

La revolución industrial y el pensamiento político y social en el capitalismo contemporáneo (Siglo XIX)

DOCTRINAS POLÍTICAS Y SOCIALES II



COMPILADORES

Nicolasa López Saavedra
Virginia de la Torre Veloz
Marco A. González Gómez


ANTOLOGÍA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA 
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

La revolución industrial y el pensamiento político y social en el capitalismo contemporáneo (Siglo XIX)

DOCTRINAS POLÍTICAS Y SOCIALES II



ANTOLOGÍA

C. B. 2892689

La revolución industrial y el pensamiento político y social en el capitalismo contemporáneo (Siglo XIX)

DOCTRINAS POLÍTICAS Y SOCIALES II

COMPILADORES

Virginia de la Torre Veloz

Nicolasa López Saavedra

Marco Antonio González



2892689



División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

RECTOR

DR. ADRIÁN GERARDO DE GARAY SÁNCHEZ

SECRETARIA

DRA. SYLVIE JEANNE TURPIN MARION

COORDINADORA GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

DRA. NORMA RONDERO LÓPEZ

COORDINADOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

D. I. JORGE ARMANDO MORALES ACEYES

JEFE DE LA SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EDITORIALES

LIC. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ TREVIÑO

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES:

GUDELIA CORTÉS MARTÍNEZ

ILUSTRACIÓN DE PORTADA:

CONSUELO QUIROZ REYES

DISEÑO DE PORTADA:

MODESTO SERRANO RAMÍREZ

U.A.C.M.
H.B.50,
R.465

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

AV. SAN PABLO 180

COL. REYNOSA TAMAULIPAS

DEL. AZCAPOTZALCO

C. P. 02200

MÉXICO, D. F.

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

NICOLASA LÓPEZ SAAVEDRA

VIRGINIA DE LA TORRE VELOZ

MARCO A. GONZÁLEZ GÓMEZ

*LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL PENSAMIENTO POLÍTICO
Y SOCIAL EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO (SIGLO XIX)*
ISBN: 970-654-618-9

1ª. EDICIÓN, 2004

2ª. EDICIÓN, 2005

3ª. REIMPRESIÓN, 2008

4ª. REIMPRESIÓN 2009

IMPRESO EN MÉXICO

REPRODUCCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA
LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, BAJO LICENCIA
(NÚMERO CP23/03) DEL CEMPRO (CENTRO MEXICANO
DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS DE AUTOR),
PROCURANDO EN TODO MOMENTO QUE NO SE VIOLLEN LOS
DERECHOS REPRESENTADOS POR EL CEMPRO Y TUTELADOS
POR LA LEGISLACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR MEXICANA.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PROGRAMA DE DOCTRINAS POLÍTICAS Y SOCIALES II	17
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL USO DE LA ANTOLOGÍA	21
1. LASKI, H. J. "EL PANORAMA"	23
2. COLE, G. D. H. "LA NATURALEZA DE LA MODERNA SOCIEDAD", "HACE DOSCIENTOS AÑOS", "LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL" Y "HACE CIEN AÑOS"	53
3. MARX, CARLOS "EL CARÁCTER CAPITALISTA DE LA MANUFACTURA"	81
4. MARX, CARLOS "EFECTOS INMEDIATOS DE LA INDUSTRIA MECÁNICA SOBRE EL OBRERO"	87
5. VILLANI, PASCQUALE "LA INGLATERRA DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA EUROPA DE NAPOLEÓN" Y "DESDE 1848 A 1871"	105
6. BRUUN, GEOFFREY "LA PENOSA CONSTRUCCIÓN DE LAS NACIONES"	129
7. GONZÁLEZ GÓMEZ, MARCO ANTONIO "HEGEL: MÉTODO, FILOSOFÍA DE LA HISTORIA Y FILOSOFÍA POLÍTICA"	149
8. ENGELS, FEDERICO "DEL SOCIALISMO UTÓPICO AL SOCIALISMO CIENTÍFICO"	159
9. LENIN, V. I. LAS TRES FUENTES Y LAS TRES PARTES INTEGRANTES DEL MARXISMO	185
10. MARX K. Y F. ENGELS "PRÓLOGO DE LA CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	191
11. MARX CARL "EL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA"	197
12. COMTE AUGUSTO "DISCURSO SOBRE EL ESPÍRITU POSITIVO"	217

13. BOURETZ PIERRE “DE AUGUSTE COMTE AL POSITIVISMO REPUBLICANO”	235
14. SABINE GEORGE H. “EL LIBERALISMO MODERNIZADO”	243
15. GUILHERME MERQUIOR, JOSÉ “EL LIBERALISMO CLÁSICO”	273
16. CONSTANT BENJAMÍN “DE LA SOBERANÍA POPULAR, DE LA NATURALEZA DEL PODER REAL EN UNA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL”, “DE LAS CONDICIONES DE PROPIEDAD”, “DE LA LIBERTAD DE PRENSA”, “DE LA LIBERTAD RELIGIOSA”, “DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL”, “DE LAS GARANTÍAS JUDICIALES”	295
17. ABURTO HILDA “JOHN STUART MILL”	327
18. STUART MILL JOHN “INTRODUCCIÓN” Y “DE LA LIBERTAD DE DISCUSIÓN”	337
19. ZETTERBAUM MARVIN “ALEXIS DE TOCQUEVILLE”	367
20. DE TOCQUEVILLE ALEXIS “ EL GOBIERNO DE LA DEMOCRACIA EN NORTEAMÉRICA”	385
21. KENNEDY PAUL “LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LOS EQUILIBRIOS MUNDIALES CAMBIANTES, 1815-1885” Y “EL ADVENIMIENTO DE UN MUNDO BIPOLAR Y LAS CRISIS DE LAS POTENCIAS MEDIANAS”	405
22. CRONOLOGÍA DEL SIGLO XIX	459
CRONOLOGÍA DEL SOCIALISMO EN EL SIGLO XIX	473
APOYOS LITERARIOS	475
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	477
BIBLIOGRAFÍA COMENTADA	479
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	483
APOYOS AUDIVISUALES	485

PRESENTACIÓN

Esta antología tiene la finalidad de apoyar las actividades docentes de la UEA Doctrinas Políticas y Sociales II del Tronco General de Asignaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, así como las de la UEA Historia de las Ideas II de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A.

Para lograr la comprensión de las estructuras políticas y económicas, las relaciones sociales, las transformaciones y, de manera especial, las diferentes formas del pensamiento social en las diversas etapas históricas, se ha adoptado como eje referencial de este curso –y en general de los cursos de Doctrinas Políticas y Sociales– el análisis de la interacción individuo–sociedad–Estado, en el marco de las sociedades históricamente determinadas.

PLAN DE LA ANTOLOGÍA

Los objetivos del programa de esta asignatura, determinaron la selección de varios tipos de textos: en primer lugar se incluyen capítulos de obras que examinan algunos de los procesos históricos, económicos y sociales más importantes de fines del siglo XVIII y del XIX; se trata de contextualizar y dar explicación de los hechos histórico-sociales y culturales más relevantes de esa época, tales como la Revolución Industrial, el desarrollo del capitalismo, los enfrentamientos sociales y la formación de los Estados nacionales del siglo XIX.

La antología también contiene textos que permiten conocer los cambios culturales y corrientes del pensamiento registrados en los periodos que son objeto de estudio; entre estas corrientes destacan el libera-

lismo, el marxismo, el socialismo y el positivismo, doctrinas que influyeron decisivamente en la conducta de los individuos frente a la sociedad en el devenir intelectual decimonónico, y que aún siguen en gran medida vigentes.

Asimismo, se incluyeron lecturas que permiten la aproximación al conocimiento de los autores clásicos para facilitar al estudiante la comprensión de las tendencias teóricas representativas del pensamiento político y social del siglo XIX.

Con este tipo de textos se pretende proveer al alumno del instrumental teórico necesario para abordar directamente la lectura, por lo menos en lo referente a los aspectos esenciales de dichas obras, incluidas también en la antología.

ALBORES DEL PENSAMIENTO POLÍTICO CONTEMPORÁNEO

El texto que inicia esta compilación tiene por objeto servir de enlace con la temática del curso de Doctrinas, Políticas y Sociales I, y prepara el escenario del desarrollo de los orígenes de la doctrina liberal. Así, Laski en su artículo titulado «El panorama» inicia su estudio a partir de la Edad Media hasta el siglo XVII. El autor resalta el contraste entre la organización de la vida feudal y la época moderna, donde se gestaba el germen ideológico del liberalismo.

En este trayecto se examina el desarrollo cultural y científico de fines del siglo XVI, así como el desplazamiento paralelo de la autoridad eclesiástica en las cuestiones económicas y políticas, para dar paso al Estado secular, causa y efecto a la par de la filosofía

liberal, que consolidaría sus rasgos fundamentales durante el siglo XIX.

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y AGONÍA DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Aunque los orígenes de la Revolución Industrial datan de finales del siglo XVIII, es en el siglo XIX cuando se despliegan realmente sus efectos principales, y es entonces cuando sus repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales se manifestarían plenamente en las diversas naciones europeas y americanas. La Revolución Industrial como causa y efecto de un impulso tecnológico y del maquinismo, así como del ascenso y consolidación de las formas capitalistas de producción, de propiedad y de intercambio, interactúa a su vez con las nuevas modalidades del conocimiento científico y técnico, y desarrolla los vínculos con los valores del liberalismo político y con las diferentes estructuras de poder que tal Revolución engendra.

Lo anterior implicó, además, un efecto multiplicador en las sociedades avanzadas y tradicionales, pues éstas sufrieron la ruptura de las estructuras del antiguo régimen que se reflejó en el agotamiento de los antiguos dogmas monárquicos, feudales, esclavistas y tribales. De estos hechos nos informa G.D.H.Cole en sus escritos.

El autor mencionado analiza las características principales del desarrollo económico en Europa, y señala las profundas transformaciones sociales y económicas que trajo consigo la aparición de nuevas vías de comunicación. Asimismo, consigna el efecto del avance en la ciencia y la técnica en la industrialización, marcando la plena emergencia del espacio urbano como expresión de estos desarrollos.

En los inicios del siglo XIX el mundo moderno se presenta como un modelo de desarrollo político, económico y técnico-económico predominantemente capitalista, lo cual se evidencia en aquellos países en donde se había dado la revolución industrial.

En este contexto, hay que resaltar dos elementos: por un lado, la estructura de la industria se transforma paulatinamente hacia una producción manufacturera de gran escala, es decir el uso de las máquinas revolucionó los medios de producción y la manera de producir. Y como consecuencia de ello, los cambios en los procesos productivos modificaron las relaciones laborales.

Por otra parte, el crecimiento de las ciudades inherente al desarrollo industrial-capitalista trae consi-

go problemas de salud, vivienda y empleo, entre otros. Estos problemas dan lugar a la promulgación de una serie de leyes, como es el caso de la Ley de Salubridad Pública de 1848 en Gran Bretaña, que se abrogó diez años después como lo señala Cole en este artículo.

Para continuar con el estudio de las transformaciones originadas por el surgimiento del capitalismo, el material de la Sección IV de El Capital titulado "El carácter capitalista de la manufactura" y "Efectos inmediatos de la industria mecánica sobre el obrero" permite el análisis de las modificaciones que tienen lugar en el proceso de producción inmediato y la forma en que éstas garantizan las bases de la acumulación capitalista. Así, los textos de Marx posibilitan la comprensión del cambio que representó el pasaje de la manufactura a la gran industria, es decir, la sustitución de una base de extracción de excedente que descansaba en la organización subjetiva del proceso de trabajo (con mayor autonomía del obrero), por otra, en la que lo decisivo será una organización objetiva que reduce el dominio en la secuencia de tareas en el proceso productivo, a una o dos tareas segmentadas, con la consecuente mutilación de la capacidad creadora del trabajador, así como su atrofia intelectual y física.

Asimismo, estos textos son útiles para entender la relación genética que existe entre la organización manufacturera del trabajo y la industrial, así como el origen de la situación de la clase obrera en el siglo XIX. Es recomendable, para tener una visión completa sobre el tema, que el alumno se remita a la sección completa en la obra original.

CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Las transformaciones en los procesos de producción también incidieron en la vida política y cultural de la época; de ello nos da cuenta Pasquale Villani en sus artículos titulados "La Inglaterra de la Revolución Industrial y la Europa de Napoleón" y "Desde 1848 a 1871". En estos textos, el autor desarrolla el escenario histórico político en que transcurre el siglo XIX. Villani explica cuales fueron las condiciones en las que se desarrolla la revolución industrial centrandose su atención en el desarrollo comercial de Inglaterra debido a sus colonias y a la posición dominante que le permitía ejercer su gran flota militar y mercante. Son los años de la Restauración que corresponden a la Europa del primer tercio del siglo XIX, años preñados de

innovaciones técnicas, de proyectos y experimentos culturales y políticos, que derivarían en desarrollos económicos y sociales.

En otra parte, Pascuale Villani aborda el proceso político europeo, al tratar sobre las implicaciones y efectos del Congreso de Viena de 1814, fecha de referencia para la organización en el plano territorial y diplomático, pues este Congreso tenía como objeto redistribuir y precisar la conformación geopolítica de Europa.

El autor menciona que hay que partir de la comprobación de que el orden dado a Europa en Viena, fundado en principios de legitimidad y de equilibrio, respondía a una necesidad generalizada de tranquilidad y de paz tras las conmociones y las guerras de la revolución y del periodo napoleónico. Por ello, la época de la Restauración no significó, según Villani, un retorno absoluto al pasado, como señalaban los legitimistas reaccionarios, sino que fue un periodo culturalmente fecundo, de estabilización y consolidación.

Hasta el primer tercio del siglo XIX, señala Villani, el sistema fue capaz de resistir las presiones de las fuerzas renovadoras y, luego, de sobrevivir a las agitaciones generalizadas de 1848. Es decir, que se empiezan a dar los cambios en la base de la sociedad civil y política, los que se habían postergado hasta ese momento en aquellos regímenes de tendencias monárquicas, y por tanto, contrarios a las exigencias de un desarrollo económico y político. Entre estos signos se contaron la revolución parisiense de 1830 – que tuvo eco en algunos países europeos – y la reforma electoral inglesa de 1832.

Tanto en Europa, como en Estados Unidos se manifiesta el significado político, institucional, económico y cultural de aquellos acontecimientos y procesos que modificaron el orden económico, político y social de los Estados europeos (incluso Japón), que pusieron en primer plano la cuestión de la unificación nacional de países como Italia y Alemania. También trabajó en este sentido la difusión del nacionalismo, el cual, de ser aspiración y programa de minorías intelectuales y políticas más o menos amplias, se afirmó como un fenómeno de masas.

De esta suerte, el asociacionismo obrero, el mutualismo, el cooperativismo, las uniones sindicales y, también el nacimiento de las organizaciones políticas del proletariado industrial se gestan en la complejidad del proceso industrializador; todo ello condicionado por la ampliación y el crecimiento de los mercados

internos e internacionales y por la construcción y fortalecimiento de los Estados nacionales.

Ya hacia mitad del siglo, los procesos de integración, favorecidos por el progreso de la tecnología y promovidos por los grupos dirigentes, anunciaban la formación y la nacionalización de las masas, anteriormente divididas por ancestrales raíces étnicas y regionales.

Por último, señala Villani, específicamente en el plano de las relaciones entre las grandes potencias europeas de 1848 –y sobre todo, después de la llegada de Napoleón II que favorece la cristalización de la unidad nacional italiana y alemana– el sistema político, territorial y diplomático construido en Viena sufre una conmoción definitiva, y comienzan veinte años de estabilidad que terminan con las guerras de 1866 y 1870.

DIFUSIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Para complementar este tema, el escrito de Bruun sobre “La penosa construcción de las naciones”, narra las vicisitudes, no sólo de la formación del Estado-Nación en países como Italia o Alemania, sino también de los problemas que la democracia enfrentaba para consolidarse en un panorama de sistemas políticos donde las tendencias conservadoras y autoritarias eran todavía muy fuertes.

El proceso de creación de las naciones no era exclusivo de Europa, también en el continente americano, en Estados Unidos, Canadá y en múltiples países latinoamericanos se presentó esta tendencia como un elemento dominante de la vida política de ese periodo.

Junto con la consolidación o conservación del Estado nacional, el otro desarrollo más importante, según Bruun, fue, por un lado la sustitución de la monarquía absoluta por la monarquía constitucional, y en el caso de los países más adelantados, el avance hacía la democracia parlamentaria, tendencia que acusaba una etapa incipiente pero cuya manifestación anunciaba la instauración de las instituciones modernas.

DEVENIR DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

En el terreno de la historia de las ideas el pensamiento de Hegel surge en un momento decisivo de la historia europea, cuando el liberalismo cobra terreno en el

plano político y económico. El trabajo “Hegel: Método, Filosofía de la Historia y Filosofía Política”, de Marco Antonio González, empieza situándonos en el momento histórico en el que vive Hegel y la relación de la teoría de éste con las ideas de la Revolución francesa.

Posteriormente se explica la importancia de la teoría hegeliana en la restauración del pensamiento dialéctico y la trascendencia de esta posición filosófica tanto para la teoría hegeliana, como para otros autores, pues la concepción dialéctica hegeliana es rica y variada en conceptos, y no se limita a la aplicación de las tríadas, sino que es un enfoque que abre nuevas perspectivas para las ciencias socio-históricas.

González analiza cómo para Hegel la filosofía de la historia involucra a elementos conceptuales que se encontraban aislados, y describe cómo ese autor trata de ofrecer una síntesis de las filosofías escritas anteriormente. La filosofía de la historia en Hegel implicaba tanto una concepción histórica de las formas de gobierno, como una concepción geográfica y espacial y una teoría de la evolución de los Estados.

En este trabajo se resalta el papel central que en la filosofía política hegeliana desempeñaría la separación entre el Estado y la sociedad civil, concluyendo que es en el ámbito del Estado donde se reconcilian los intereses irreconciliables en la sociedad civil, tema que tanto teórica como prácticamente constituirá el problema central de la filosofía política moderna de Occidente, según ha planteado Heller. El trabajo mencionado concluye con la crítica que los marxistas dirigieron a las posiciones idealistas hegelianas que parecían justificar el *status quo* existente.

UTOPÍA Y SOCIALISMO

Otra de las tendencias intelectuales que plantean una serie de respuestas a los cambios sociales del siglo XIX, fueron los llamados socialistas utópicos; de ahí la inclusión del texto clásico de Federico Engels titulado “Del socialismo utópico al socialismo científico”. En él se describen las teorías de tres destacados fundadores del socialismo, los que, no obstante sus avances, se movían –según Engels– dentro del reino de la utopía; los pensadores analizados por este autor son Saint-Simon, Fourier y Owen.

En la segunda parte del texto, Engels analiza el desarrollo del materialismo filosófico presentando los desarrollos teóricos de varios autores –sobre todo el

de Hegel– que ayudaron a la creación del materialismo dialéctico, y cómo el materialismo histórico permitió a su vez un nuevo planteamiento del desarrollo histórico y del socialismo.

MATERIALISMO HISTÓRICO, TEORÍA Y PRAXIS

En la tercera y última parte, Engels expone la concepción materialista de la historia, la cual conjugada con elementos de la economía política marxista, brinda una explicación de la dinámica económica capitalista. Ello lo hace planteando el porqué, desde el punto de vista del marxismo, la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción deberían de llevar a la toma del poder del Estado por el proletariado, lo que permitiría la instauración de un tipo nuevo de organización social: la sociedad socialista, que tiene como base la expresión teórica del movimiento proletario que es el socialismo científico.

Para explicar la esencia del socialismo científico, es necesario remitirse a los textos que explican la génesis del materialismo histórico. Para este fin, en esta antología, figuran tres textos marxistas que han sido escogidos tanto por su claridad como por su orientación didáctica y sintética: “Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo” de Lenin, el “Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política” y “El Manifiesto del Partido Comunista” de Marx.

Los dos primeros textos, de elaboración breve, manifiestan su virtud en el hecho de plantear en poco espacio los elementos fundamentales de la teoría marxista.

En efecto, el escrito de Lenin, se refiere a tres corrientes teóricas que fueron elementos básicos en la elaboración de la teoría marxista, estos elementos son: el materialismo del siglo XVIII, el cual Marx enriqueció con la dialéctica hegeliana y con el materialismo de Feuerbach, lo que a su vez permitió a Marx llegar a la elaboración del materialismo histórico.

El segundo elemento que Marx toma y reformula dentro de su propia teoría es el de la economía política inglesa, la que había sido desarrollada en Inglaterra por Adam Smith y David Ricardo, y la que permitió a Marx desentrañar la naturaleza del funcionamiento de la estructura económica capitalista a través del perfeccionamiento de la teoría del valor, de la teoría de la plusvalía y de la teoría de la moneda. El tercer elemento es el del socialismo utópico, al cual también como en los dos elementos anteriores, Marx enriquece,

transforma y proyecta en una nueva dimensión, la de la teoría marxista propiamente dicha.

El texto de Lenin señala de manera sintética corrientes teóricas previas al marxismo, lo que ubica a esta teoría como un intento de explicación socio-política e histórica con características *sui generis*, con vínculos respecto de las diversas tradiciones de pensamiento anteriores a esa teoría.

En el "Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política", Marx expone lo que él denomina como «el resultado general de sus investigaciones», y que fue el hilo conductor de sus estudios.

En este célebre prólogo de 1859, Marx explica de manera sucinta, no tanto sus descubrimientos en el ámbito de la economía política, sino una visión de la dinámica histórica que bien se podría definir como un excelente resumen de la teoría del materialismo histórico, es decir de la concepción materialista-marxista en el campo de la historia.

Es importante hacer notar que la Contribución a la Crítica de la Economía Política es conocida sobre todo por su prólogo, lo cual es en gran medida paradójico, pues es en la Contribución en donde se encuentran ya la mayoría de los aportes específicos con los que Marx coadyuvó al desarrollo de la teoría económica.

El último texto de este bloque de lecturas es "El Manifiesto del Partido Comunista", documento básico de la literatura marxista; Marx y Engels hacen un recuento histórico del capitalismo y plantean los principales postulados teóricos del comunismo que según ellos, llevarían inevitablemente a la derrota del régimen burgués.

El texto presenta el proyecto político de la sociedad comunista del futuro, sin clases, sin explotación del hombre por el hombre, donde surgiría una nueva conciencia social y cultural en beneficio de la colectividad.

Para ello, Marx y Engels dividen su texto en cuatro partes a saber: burgueses y proletarios, proletarios y comunistas, literatura socialista y comunista y actitud de los comunistas ante los diferentes partidos de oposición.

Las dos primeras partes son las más importantes, pues en ellas radica la esencia de las contradicciones de clase del capitalismo y las tesis fundamentales del comunismo.

POSITIVISMO, VISIÓN EMPÍRICA DE LO SOCIAL

Otra de las respuestas a los acontecimientos del siglo XIX, se encuentra en la corriente positivista, represen-

tada por Auguste Comte. En su texto intitulado "Discurso sobre el espíritu positivo", el autor plantea el postulado fundamental de su teoría acerca de que todas nuestras especulaciones, tanto a nivel individual como en términos de especie, pasan por tres etapas. Estos periodos son, según Comte, la etapa teológica, la metafísica y la positiva. Históricamente el estadio teológico correspondería a la Edad Media y a etapas anteriores; el metafísico al periodo posterior, cuando la teología es sustituida por una entidad general parecida al periodo monoteísta teológico, pero denominado como Naturaleza; y la etapa positiva que se caracteriza por un estado definitivo de positividad racional representado por los siguientes rasgos: subordinación constante de la imaginación a la observación; el estudio de los fenómenos orientado hacia nuestra organización y situación; la previsión racional como carácter principal del espíritu positivo y la invariabilidad de las leyes naturales, lo que se aplica análogamente a todos los fenómenos de cada campo de conocimiento.

Para Comte existe una necesidad de estabilidad y de actividad que se expresa como una conjunción del orden y del progreso, lo que resulta en toda ciencia real, en el establecimiento de la diferencia entre la apreciación estática y la dinámica de un hecho cualquiera. Comte deslinda el concepto positivo de otras acepciones, señalándolo como lo real opuesto a lo quimérico, lo útil a lo ocioso, la certidumbre a la indecisión, lo preciso a lo vago, lo positivo a lo negativo y lo relativo a lo absoluto. En la filosofía positiva el sujeto se diluye en la Humanidad, y sólo la activa consecución del bien público se considera la forma más apropiada de asegurar el bien privado, la conjunción de la inteligencia con la sociabilidad, permitirían reafirmar la supremacía del espíritu positivo sobre el antiguo espíritu teológico metafísico.

Ante los cambios que se suscitaban en Europa, las controversias intelectuales se manifestaban con igual vertiginosidad. La explicación de varios intelectuales estaba encaminada a dar respuesta a estos procesos, por ello, en Francia las ideas de Comte y el positivismo también eran retomadas, principalmente por los republicanos. Pierre Bouretz, en su artículo "De Auguste Comte al positivismo republicano" señala que Comte se había preocupado constantemente por un problema que fascinó a muchos autores del siglo XIX: la Revolución había inaugurado una nueva era en la política, la del individuo soberano, portador de

derechos y fuente última de la legitimidad política; pero, al hacerlo, había destruido los anteriores fundamentos del vínculo social, dejando en su lugar una sociedad amenazada por la inconsciencia, e incluso destinada al desorden institucional y social. En gran medida, la interrogante de Comte se sumaba a la de Benjamín Constant, a la de Tocqueville, o a la un poco más tardía, de John Stuart Mill: la violencia revolucionaria, la inestabilidad crónica de las instituciones, son sólo síntomas de un problema recurrente, el del vínculo que une al individuo con el cuerpo social.

Bouretz señala que el pensamiento de Comte es sistemático y aunque no haya que distinguir en él una teoría de la ciencia de un análisis de la política, explicarlo equivale en buena medida a demostrar la unidad de las dos dimensiones, unidad que tiende a dar un contenido voluntarista a la política. Comte como la mayor parte de los autores de su época, siente a la vez la fascinación y repulsión por el estado social e intelectual de su siglo, y su tentativa puede resumirse en la búsqueda de una forma de asentar en una historia científica una política reorganizadora.

VERTIENTES Y VARIANTES DEL LIBERALISMO

Además del positivismo, el siglo XIX se caracteriza porque en él se consolidan las ideas liberales. George Sabine en su escrito sobre “El liberalismo modernizado” se dedica a analizar la adecuación experimentada por el liberalismo a las circunstancias del siglo XIX, a través de las teorías de John Stuart Mill, Herbert Spencer y Thomas Hill Green.

Para que el liberalismo siguiera teniendo vigencia y no se identificara exclusivamente con la causa de los industriales, era necesario revisar esa doctrina, de tal manera que reflejara su carácter de movimiento político nacional y no se quedara exclusivamente como una doctrina que promovía los intereses industriales de la clase media; de acuerdo con Sabine, los autores mencionados realizan esa labor.

Para obtener una visión más amplia sobre esta tendencia, se incluye el texto de Guilherme Merquior “El liberalismo clásico, 1780-1860”. Desde sus orígenes, el liberalismo ha sido plural y variado y a la vez interno e internacional, en la parte que se incluye en la presente antología se explican los aportes de los tradicionales liberales franceses como Montesquieu, Constant y Tocqueville. Específicamente, el autor señala que a nivel del pensamiento político pro-

piamente dicho, en conjunto, los liberales clásicos hicieron dos contribuciones decisivas al desarrollo del pensamiento liberal que constituyeron una defensa del individuo no sólo contra la opresión gubernamental sino también contra las instituciones de las imposiciones sociales.

El liberalismo clásico, señala Guilherme, usó su inventiva institucional, su imaginación conceptual y su mordacidad analítica con mentalidad secular, incluso los teóricos liberales que atribuían gran importancia a la religión, como Constant y Tocqueville, no teorizaban guiados por preocupaciones teológicas. El liberalismo clásico no acaparó todo el escenario del pensamiento liberal. A mediados del siglo XIX surgieron varias corrientes liberales que diferían bastante de las posiciones y de los modos de discurso de los liberales clásicos, representados por Tocqueville y Mill, y también de las derivaciones posteriores conocidas como ‘nuevos liberalismos’ y caracterizadas por su contenido ‘social’. Estas corrientes, algunas de las cuales fueron contemporáneas de la última etapa del liberalismo clásico, pueden agruparse bajo un solo título razonable: *liberalismo conservador*.

La obra ineludible para cualquier referencia de política, es la de Benjamín Constant titulada *Escritos políticos*. En esta compilación se incluyen algunos capítulos referidos fundamentalmente a la libertad de los individuos. Constant fue uno de los primeros grandes pensadores liberales, para él, el problema es garantizar la libertad individual y limitar la extensión del poder público.

En principio, afirma que no le interesa en quién reside ese poder (aunque, al tratar el sufragio censitario, esto es verdad), lo que importa para Constant es evitar el despotismo, sea quien fuera el titular. Él también niega la soberanía popular ilimitada: el individuo es anterior a la sociedad, todo el poder de ésta estará al servicio de la libertad.

La división de poderes y los derechos individuales son los fundamentos básicos del régimen que Constant reconoce. Es decir que distingue cinco poderes de diversa naturaleza en una monarquía constitucional: 1. El poder real, 2. El poder ejecutivo, 3. El poder representativo de la continuidad, 4. El poder representativo de la opinión, 5. El poder judicial.

Respecto a la libertad, Constant señala que lo que permite la ley no es suficiente, ya que la ley no lo puede todo, y el problema será entonces designar un límite a la ley; ese límite es la conciencia individual,

depositaria de unos principios y derechos superiores e inmutables.

Esos principios y derechos —señala Constant— son cinco: la libertad personal, la libertad religiosa, la libertad de opinión, el disfrute de la propiedad y la garantía contra lo arbitrario. Pero la clave de la teoría de los derechos individuales en Constant está en su defensa de la propiedad privada, una defensa nada abstracta: se trata de justificar la propiedad como una convención creada por la sociedad e inconcebible sin ella, y no se trata de justificar la propiedad del trabajo, o afirmar el derecho de todos a la propiedad, sino de mantener a cada uno en la parte que ocupa garantizándole su disfrute.

El trabajo de Hilda Aburto sobre John Stuart Mill nos presenta una visión global de la obra de este escritor inglés del siglo XIX. John Stuart Mill, hijo del economista James Mill, fue educado en los principios de la doctrina utilitarista, desarrollada por su propio padre así como por J. Bentham. El utilitarismo dirige su crítica justamente contra la doctrina jusnaturalista predominante en los siglos XVII y XVIII, en el sentido en que ésta alude a los derechos naturales del hombre, para el utilitarismo estos derechos se presentan como algo abstracto, puramente teórico, y frente a éstos los utilitaristas van a presentar sus descubrimientos asumiéndolos como algo más práctico y empírico.

Igualmente J. S. Mill retomó las ideas de Augusto Comte, ya que Mill trataba de integrar todos los nuevos conocimientos para el desarrollo de su propio pensamiento, según la autora, Mill se las arregla para identificar positivismo y utilitarismo. Sin embargo, y coincidiendo con Alexis de Tocqueville en el concepto de la omnipotencia de la mayoría o el otro de la uniformidad social, en la medida de que Mill defiende ante todo el desarrollo individual, criticó lo que él consideró tendencias opresoras que encerraba el pensamiento de Augusto Comte. Así el pensamiento de J. S. Mill va a ir transitando desde el pensamiento de las teorías psicológicas, pasando por el utilitarismo y la defensa de la libertad individual, hasta su teoría sobre la democracia representativa.

El texto *Sobre la Libertad* es también la obra política más famosa de John Stuart Mill, y fue publicado por primera vez en 1859. En su elaboración participó su esposa Harriet quien murió en 1858.

En el primer párrafo del ensayo Mill se cuestiona: ¿cuáles son los límites del poder que puede ejercer

legítimamente la sociedad sobre el individuo? Se propone explicar un principio para determinar los límites adecuados de la acción individual y de la colectiva. El principio se aplica a la autoridad gubernamental, pero, según escribe Mill, su propósito principal consiste en demostrar los límites de la intervención de la opinión colectiva de la sociedad en los asuntos privados. Sostiene que sólo se justifica esa interferencia por la necesidad de protección del conjunto social, es decir, para evitar daños a terceros.

En el capítulo dos, de “La libertad de pensamiento y discusión”, el autor expresa que un gobierno controlado por una mayoría, no tiene derecho a suprimir la libertad de opinión. En defensa de su teoría, Mill propone una serie de argumentos y hace hincapié en las ventajas de la inferencia colectiva en cuestiones de opinión. Se concentra en tres tesis: 1. La supresión de la opinión puede destruir la verdad; nadie es infalible, y una opinión poco convencional puede resultar verdadera, 2. Aun cuando una opinión sea falsa, fomenta la verdad mediante la refutación del error, 3. Ninguna opinión es completamente verdadera o falsa porque contiene una parte de verdad. Mill llega a la siguiente conclusión: La autoridad colectiva no debe limitar la libertad de pensamiento y de opinión.

TOCQUEVILLE Y SU VISIÓN DE LA DEMOCRACIA

Otro autor trascendente del pensamiento político liberal es sin lugar a duda Alexis de Tocqueville (1805-1859), viajó intensamente por Italia y vivió en los Estados Unidos de Norteamérica. De este último lugar nació su obra *La democracia en América* cuya primera parte estudia las instituciones norteamericanas como expresión de las costumbres y, en general, el estilo de vida de los Estados Unidos y los principios en los que se basa un Estado democrático. En la segunda parte está contenida la teoría del Estado democrático que constituye la gran aportación de Tocqueville, su filosofía política.

Existen en Tocqueville varios significados de democracia a lo largo de su obra. En un primer sentido, habla de democracia como tendencia hacia la igualdad de los bienes, las instituciones democráticas despiertan y halagan la pasión de la igualdad sin jamás satisfacerla.

Un segundo sentido, al que se podría denominar más político se refiere a la democracia como la selección de los mejores hombres para gobernar, así por ejemplo afirma: cuando grandes peligros amenazan

al Estado, se ve a menudo al pueblo seleccionar con acierto a los ciudadanos más apropiados para salvarlo.

En un tercer sentido Tocqueville se refiere a la democracia como un proceso histórico universal en el cual avanzaban todos los países, conllevando éste algunos peligros como el de la burocracia o el peligro de su célebre tiranía de la mayoría.

Con relación a las aportaciones de Alexis de Tocqueville, se podría decir que es el primer escritor de los tiempos modernos que investigó de manera global el modo en el que el principio democrático de la igualdad funciona como causa primera de todos los aspectos de la vida dentro de la sociedad.

Según Marvin Zetterbaum, para Tocqueville, el estudio de la política empieza con una investigación de las condiciones sociales. Así, el estado social se convierte en el principio motor de los regímenes democráticos, es la condición de igualdad. Zetterbaum parte de esta concepción de Tocqueville acerca de la política para aproximarse a la obra de este autor titulada *La democracia en América* en donde Zetterbaum analiza el significado de la igualdad, la libertad, el individualismo y la asociación política, entre otros, como factores que inciden en el régimen democrático que propone Tocqueville.

El autor centra su interés en los problemas que enfrenta la democracia para existir y en la propuesta de solución que Tocqueville sugiere, así como en la justificación acerca de la democracia. Con ello Zetterbaum provee del instrumental teórico necesario para el acercamiento a la obra de Tocqueville de la cual se han incluido en esta antología los principales capítulos.

CAPITALISMO Y CONFRONTACIÓN: IMPERIALISMO Y RUPTURA

En la última parte de la antología se incluyen dos capítulos del libro de Paul Kennedy *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, que permiten una evaluación de la Revolución Industrial, no sólo en términos de ésta, sino para contextualizar a la Revolución con otros aspectos. De esta manera, Kennedy analiza cómo el crecimiento de la economía internacional, las fuerzas producidas por la Revolución Industrial, la relativa estabilidad de Europa, la modernización de la tecnología militar y naval y la escasez de grandes o prolongadas guerras, favoreció a ciertas potencias sobre otras, de manera más evidente a Gran Bretaña. Ésta estableció su predominio con base en ciertos factores que la

diferenciaban de las demás potencias. Tales factores consistieron en su fuerza naval, la expansión de su imperio colonial, así como el manejo de recursos en el sector financiero.

Por otra parte, el autor estudia el significado que la industrialización tuvo en el largo plazo para la industrialización del Tercer Mundo, y el papel cambiante que los países de capitalismo avanzado observaron en la producción mundial manufacturera en contraste con los del Tercer Mundo.

Más adelante Kennedy evalúa la situación del mundo multipolar de mediados del siglo XIX en base a tres factores: los cambios en la base productiva militar-industrial lo que hacía a ciertos Estados más poderosos; en segundo término, aborda los factores políticos, estratégicos y socioculturales que influyeron en las respuestas de los Estados individuales a los cambios en el equilibrio mundial; y por último, analiza los cambios políticos y diplomáticos que afectaron las probabilidades de triunfo o fracaso en las guerras de coalición de principios del siglo XX.

Kennedy empieza por los recién llegados al concierto internacional: Italia, Japón y Alemania, prosigue con Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos, y termina examinando las políticas de alianzas de bloques que caracteriza el periodo previo a la Primera Guerra Mundial.

APOYOS DIDÁCTICOS CONTENIDOS EN LA ANTOLOGÍA

Como complemento didáctico al material seleccionado, se intercalaron algunos mapas que permiten ubicar geográficamente los lugares donde se generaron diversas transformaciones político-sociales trascendentales del siglo XIX.

Asimismo, al final de esta compilación se agregó una cronología con los acontecimientos más importantes del siglo señalado; un registro de algunas obras literarias, cuya lectura se recomienda para tener una visión de las costumbres, las mentalidades, las preocupaciones y los ambientes sociales de la época, así como un listado de materiales audiovisuales de apoyo a la temática del programa de la UEA; se sugiere también la utilización de diapositivas como complemento a esta referencia.

Es importante señalar que esta antología no pretende que los profesores y estudiantes se limiten únicamente a la lectura de los materiales propuestos aquí, los cuales sólo deberán servir como un instrumento básico para

la primera aproximación a los temas. Estos textos, tendrán que complementarse con otras lecturas seleccionadas en función de la dinámica y necesidades específicas. Para tal efecto se incluye al final la recomendación de una bibliografía comentada así como una bibliografía general.

La antología cuenta también con la bibliografía de los materiales incluidos, para que el lector conozca la fuente directa de las lecturas, y consulte el texto completo.

A efecto de facilitar la utilización de la antología cada texto viene acompañado de un breve cuestionario orientado hacia los puntos de reflexión más importantes del contenido de la lectura, así como de una propuesta metodológica para su uso.

Cabe destacar que la presente antología tiene su origen en la versión editada en 1995, sustento medular de la misma, y ha sido revisada y actualizada, haciendo énfasis en la adecuación cronológica de los acontecimientos sociohistóricos y del desarrollo de las ideas del siglo XIX.

Nicolasa López Saavedra
Virginia E. de la Torre V.
Marco Antonio González

PROGRAMA DE DOCTRINAS POLÍTICAS Y SOCIALES II

Objetivos Generales

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el estudiante describa el proceso de desarrollo de la industria en Europa, la expansión de los mercados y decadencia de la libre concurrencia durante el siglo XIX. 2. Que el estudiante explique el vínculo existente entre: <ol style="list-style-type: none"> a) el desarrollo del capitalismo europeo durante los siglos XVIII y XIX y los continuos levantamientos populares; b) la consolidación de la sociedad capitalista durante | <p>esos mismos siglos y el surgimiento de las nuevas ciencias sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Que el estudiante identifique los principales problemas teórico-políticos, las formas de abordarlos y las alternativas propuestas por los principales pensadores de la época. 4. Que el estudiante resuma las ideas fundamentales de: el Socialismo Utópico; el Socialismo "Científico"; el Positivismo; el Liberalismo del siglo XIX. |
|--|--|

Temática	Objetivos Específicos	Bibliografía
<p style="text-align: center;">Tema I</p> <p>El contenido Histórico: La Revolución Industrial, la expansión del mercado internacional, el ejercicio de los gobiernos capitalistas (siglos XVIII y XIX).</p> <p>1.1 La Revolución Industrial: La transformación del proceso del trabajo y el cambio en las relaciones campo-ciudad.</p> <p>1.2 La expansión de los mercados: entre el proteccionismo y el libre cambio.</p> <p>1.3 Dificultades en el desarrollo capitalista: Las revoluciones de 1848.</p> <p>1.4 La Nueva Vía: La unificación alemana del XIX.</p>	<p style="text-align: center;">Tema I:</p> <p>Que el estudiante identifique el impacto de la Revolución Industrial sobre el desarrollo del capitalismo europeo a lo largo de los siglos XVIII y XIX, su evolución y sus contradicciones.</p> <p>Que el estudiante explique los cambios ocurridos en el proceso de trabajo, el creciente predominio de la ciudad sobre el campo y el papel de este último como abastecedor de fuerza de trabajo y materia prima.</p> <p>Que el alumno describa las funciones económico-políticas del Estado frente a la expansión de los mercados.</p> <p>Que el alumno apunte los obstáculos políticos a los que se enfrenta el desarrollo capitalista en el siglo XIX, y en particular entienda la importancia de las revoluciones de 1848.</p> <p>Que el alumno distinga las particularidades del proceso que lleva a la unificación alemana del XIX.</p>	<p style="text-align: center;">Tema I</p> <p>Hobsbawm, E., <i>En torno a los orígenes de la Revolución Industrial</i>, Siglo XXI, difs. edca.</p> <p>Ashton, T.S., <i>La Revolución industrial</i>, "Introducción y Cpts. III y IV, FCE, col. Breviarios No. 25, 1975.</p> <p>Palmade, G., <i>La Época de la Burguesía</i>, pp. 106-115, Siglo XXI, col. Historia Universal, No. 27, 1981.</p> <p>Palmade, G., <i>Op. Cit.</i>, pp. 1-5.</p> <p>Claudin, F., Marx, <i>Engels y Las Revoluciones del 48</i>, Siglo XXI, edcs.</p> <p>Grenville, J. A. S., <i>La Europa remodelada, 1848-1878</i>, Capt. XXI, Siglo XXI, col. Historia de Europa; Kemp, T., <i>Las revoluciones industriales en el Siglo XIX</i>, Capt. IV, Barcelona, Edit. Fontanella.</p>

Temática	Objetivos Específicos	Bibliografía
<p>Tema II</p> <p>La secuela de las revoluciones y la crítica del capitalismo.</p> <p>2.2 La Utopía Socialista: finales del siglo XVIII-finales del XIX.</p> <p>2.3 Necesidad e importancia de un discurso científico de lo social.</p> <p>2.4 Marx y el Socialismo "Científico".</p>	<p>Tema II</p> <p>Que el estudiante ubique y compare algunos de los representantes de la ideología política burguesa del XIX, y aquellos de las diferentes escuelas críticas al sistema capitalista.</p> <p>Que el estudiante reconozca algunas de las ideas fundamentales de Hegel para el estudio de la Historia y el Estado.</p> <p>Que el estudiante describa la crítica utópica de Carlos Fourier y Robert Owen, entre otros, a la sociedad de su tiempo, y los alcances y límites de sus ideas.</p> <p>Que el estudiante revise algunos de los principales aportes de K. Marx y F. Engels, para la comprensión crítica del sistema capitalista y su transformación.</p> <p>Que el estudiante examine conceptos tales como: la dialéctica, el materialismo, la enajenación, necesidad histórica, la dictadura del proletariado, comunismo, lucha de clases, etc.</p> <p>Que el estudiante reflexione sobre estos conceptos, en cuanto a su vigencia todavía –o no–, para hoy en día.</p> <p>Que el estudiante reconozca la extensión y riqueza de los textos marxistas clásicos.</p>	<p>Tema II</p> <p>Pokrovski, V. S. y otros, <i>Historia de la ideas políticas</i>, Capt. VII, Edit. Grijalbo, S.A. 1966.</p> <p>Giner, S., <i>Historia del pensamiento social</i>, pp. 345-353, ed. Ariel, Col. Demos.</p> <p>Marcuse, H., <i>Razón y Revolución</i>, Primera Parte, "Introducción" y Cap. VI, Ed. Alianza.</p> <p>Giner, S., <i>Op. Cit.</i>, Libro Quinto, Cap. I. Varios, <i>El socialismo anterior a Marx</i>, Edit. Grijalbo, Col. 70 no. 51; Cole, G. D. H., <i>Historia del Pensamiento socialista</i>, FCE, vol. I (Capítulos a escoger), FCE; Engels, F., "Del socialismo utópico al socialismo científico" en <i>Obras escogidas</i>, (Marx-Engels), Moscú, Edit. Progreso.</p> <p>Giner, S., <i>Op. Cit.</i>, Libro Quinto, Cpts. III y IV; Barber, W., <i>Historia del pensamiento económico</i>, Cap. 5, "Karl Marx y la Economía de El Capital", Madrid, Alianza Edit., Col. El Libro de Bolsillo, 1971; Cole, G.D.H., <i>Op. Cit.</i>, vol. II, Capt. XI; Echeverría, B., "Esquema del Capital", pp. 173-183 de <i>Economía: Teoría y Práctica</i>, UAM, no. 5, Primavera, 1984.</p> <p>Marx, <i>Tesis sobre Feuerbach</i>; Marx-Engels, <i>Manifiesto del Partido comunista</i>, y Marx, <i>Carta a Weydemeyer</i>; Engels, <i>De la Autoridad</i>; Marx, <i>Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política</i>, y Engels, <i>Contribución a la Crítica de la Economía Política de Marx</i>; Engels, <i>Carta a J. Bloch</i> y <i>Carta a F. Mehring</i>.</p>

Temática	Objetivos Especificos	Bibliografía
<p>Tema III El nacimiento del positivismo 3.1 Comte: El Gobierno posible; Orden y Progreso.</p>	<p>Tema III Que el estudiante distinga los rasgos más sobresalientes de la concepción positivista acerca de la sociedad en la primera mitad del siglo XIX. Que el estudiante conozca las ideas continuas sobre la conclusión de la sociedad en el progreso, y que pueda relacionarlas con la ideología porfirista.</p>	<p>Tema III Giner, S., <i>Op. Cit.</i>, Libro Sexto, Cap. I; Aron R., <i>Las Etapas del Pensamiento Sociológico</i>, Tomo I, Buenos Aires, Siglo Veinte.</p>
<p>Tema IV Reflexiones sobre, y problemas del gobierno y la democracia capitalista. 4.1 Tocqueville: una alternativa a la democracia europea. - Democracia. - Gobierno. 4.2 John Stuart Mill - Democracia y gobierno. - Crítica al ejercicio de la democracia y el problema de la representatividad.</p>	<p>Tema IV Que el estudiante enumere los rasgos distintivos de la reflexión liberal del Estado y la sociedad capitalista. Que el estudiante conozca la visión de Tocqueville al respecto de la democracia, y la repercusión de sus ideas. Que el estudiante comprenda las aportaciones de Mill al liberalismo político.</p>	<p>Tema IV Giner, S., <i>Op. Cit.</i>, Libro Cuarto, Cap. VI; Chevalier, <i>Los grandes textos políticos</i>, Tercera parte, Cap. III, Ed. Aguilar. Crossman, R.H.S., <i>Biografía del Estado Moderno</i>, pp. 176-182, FCE, col. Popular, No. 63; Mill, J. S., <i>Sobre la Libertad</i>, Ed. Sarpe, col. Los Grandes Pensadores, No. 26.</p>
<p>Tema V Auge y decadencia de la libre concurrencia: 5.1 El caso de Inglaterra. 5.2 La emergencia de los Estados Unidos de Norteamérica como potencia mundial. 5.3 Caracterización del capitalismo después de 1870.</p>	<p>Tema V Que el estudiante esboce el panorama económico de la segunda mitad del siglo XIX: ilustrándolo con los casos inglés y norteamericano. Que el estudiante revise los aspectos generales del capitalismo inglés en la segunda mitad del siglo XIX. Que el estudiante resuma el proceso de rápido crecimiento económico de los EEUU y su impacto en el mercado mundial.</p>	<p>Tema V Avdakov, Polianski y otros, <i>Historia económica de los países capitalistas</i>, Caps. XXII, XXIV, XXV y XXVII. Bibliografía igual a la de inmediatamente arriba. Willi, Feul Adams, <i>Los Estados Unidos de América</i>, Capt. III, Siglo XXI.</p>

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL USO DE LA ANTOLOGÍA

La propuesta de las lecturas incluidas en esta antología requiere de la participación activa tanto del docente como del alumno. Para ello se sugiere en primer lugar, la lectura previa de todo el material por parte del estudiante y del profesor.

A continuación se describen algunos pasos necesarios para el aprovechamiento óptimo de la antología.

- 1.- El alumno procederá a la lectura de los textos en su casa, previamente a la realización de la clase.
- 2.- El estudiante leerá cuidadosamente cada texto, subrayará los aspectos de su interés, y al finalizar la lectura intentará resolver el cuestionario que acompaña a cada uno de los textos. Este paso permitirá al alumno evaluar el nivel de comprensión de su lectura.
- 3.- Una vez realizada la primera lectura de aproximación al texto, el estudiante efectuará una segunda lectura; esta vez pondrá atención en la búsqueda de las respuestas del cuestionario que no logró resolver en su primer acercamiento al texto.
- 4.- Con las respuestas del cuestionario y los subrayados personales del alumno, el estudiante

estará preparado para escuchar la exposición del contenido del texto, que hará el maestro, y podrá resolver sus dudas con el resto del grupo.

5.- El maestro ampliará la información del contenido de la lectura, con el apoyo de la bibliografía general que se proporciona en la antología; contextualizará la información con la ayuda de la cronología y de los mapas; utilizará los apoyos audiovisuales y literarios.

6.- El maestro discutirá con los alumnos, resolverá las dudas y verificará la comprensión de la lectura con las respuestas del cuestionario.

7.- Por último, una vez resueltas sus dudas, el alumno con base en la información recibida por parte del profesor, con los subrayados del texto y las respuestas correctas del cuestionario, escribirá un breve ensayo de las reflexiones de su lectura.

Los puntos señalados son únicamente una sugerencia para el uso de la antología; cada profesor podrá aplicar las técnicas pedagógicas que considere convenientes para el buen aprovechamiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

1. Laski, H. J. "El panorama" en *El liberalismo europeo*, México, FCE, 1989, p. 11-75.

Una clase social nueva logra establecer sus títulos a una participación cabal en el dominio del Estado en el periodo que va de la Reforma a la Revolución francesa. En su ascensión al poder echó abajo las barreras que en todos los órdenes de la vida, salvo el eclesiástico, habían hecho del privilegio una función del Estado, asociando la idea de los derechos con la de la posesión territorial. Debió realizar para llegar a ese fin un cambio fundamental en todas las relaciones legales.

El cimiento jurídico de la sociedad cambió del *status* al contrato. La uniformidad de creencias religiosas cedió el sitio a una variedad de credos en la que aun para el escepticismo había campo. El poder concreto e incontrastable de la soberanía nacional sustituyó al vago imperio medieval del *jus divinum* y *jus naturale*. Hombres cuya influencia no tenía más fundamento que la propiedad mueble llegaron a compartir el control de la política con una aristocracia cuya autoridad dimanaba de la posesión territorial. El banquero, el comerciante, el industrial, reemplazaron al terrateniente, al eclesiástico y al guerrero como tipos de influencia social predominante. En la función de fuente primaria de la legislación, la ciudad, con su insaciable pasión por los cambios, reemplaza al campo, siempre adverso a las novedades. Lentamente, pero de modo irresistible, la ciencia reemplazó a la religión, convirtiéndose en factor principal de la nueva mentalidad humana. La doctrina del progreso, con su noción concomitante de perfectibilidad mediante la razón, desalojó a la idea de una edad pretérita, con su noción concomitante de pecado original. Los conceptos de iniciativa social y control social abrieron

paso a los conceptos de iniciativa individual y control individual. Y, finalmente, condiciones materiales nuevas dieron pábulo a nuevas relaciones sociales. De acuerdo con éstas, surgió una filosofía nueva que daba una justificación racional al mundo recién nacido.

Esta nueva filosofía fue el liberalismo: y mi propósito es trazar, en sus contornos generales, la historia de las fuerzas que hicieron del liberalismo una doctrina coherente. Inútil es decir que este proceso nunca fue directo y muy pocas veces consciente. La genealogía de las ideas dista mucho de ser una línea recta. En el desarrollo del liberalismo se cruzan corrientes de doctrinas de tan diverso origen, que enturbian toda claridad y acaso irremediamente hacen imposible toda precisión. A la evolución del liberalismo han contribuido de modo determinante hombres que de hecho le eran ajenos y aun hostiles; desde Maquiavelo hasta Calvino, desde Lutero hasta Copérnico, desde Enrique VIII hasta Tomás Moro, en un siglo; y en otro, Richelieu y Luis XIV, Hobbes y Jurieu, y lo mismo Pascal que Bacon. En la determinación del clima mental que lo hizo posible fue causa del choque inconsciente de los acontecimientos, al menos tan importante como la de los esfuerzos deliberados de los pensadores. Los descubrimientos geográficos, la nueva cosmología, las invenciones técnicas, una metafísica secular y renovada, y, sobre todo, las formas nuevas de la vida económica, todo vino a contribuir a la formación de sus ideas directrices. No hubiera llegado a ser lo que fue sin la revolución teológica que llamamos la Reforma, y ésta, a su vez, debió mucho de su carácter al renacimiento de la cultura. Y mucho también debe al hecho de que el colapso de la medieval *respublica Christiana* haya dividido a Europa

en un mosaico de diferentes Estados soberanos, cada uno con sus problemas especiales a resolver y su experiencia única a ofrecer. Tampoco fue fácil su alumbramiento. La revolución y la guerra lo presidieron desde la entraña. Y no es exagerado decir que difícilmente se encontrará, antes de 1848, un periodo en que reacciones violentas contrarrestaran el crecimiento del nuevo ser. Los hombres luchaban tenazmente para sostener aquellos hábitos en que se fundaban sus privilegios, y el liberalismo era, por encima de todo, un reto a los intereses establecidos, hechos sagrados por las tradiciones de medio millar de años.

El cambio que produjo fue, en todos los órdenes, inconmensurable. Se fue cuarteando poco a poco aquella sociedad en que la posición que guardaba cada persona era, usualmente, definida, el mercado sobre todo local, la cultura y la ciencia más un lujo que actividades profundas; en que el cambio por lo común acontecía de modo inconsciente, y, en principio, no era bien recibido; los preceptos religiosos, que muy pocos ponían en duda y nadie con buen resultado, gobernaban las costumbres; donde había escasa acumulación de capitales y las necesidades de un mercado doméstico dominaban la producción. Con el triunfo del nuevo régimen en el siglo XIX, la Iglesia había dado a luz al Estado, árbitro institucional de los destinos humanos. A los derechos de nacimiento sucedían los derechos de propiedad. El espíritu inventivo había hecho del cambio, y no ya de la estabilidad, la característica suprema de la escena social. Había aparecido un mercado mundial, y el capital se había acumulado en escala tan inmensa que su busca de utilidades afectaba ahora la vida y fortuna de grupos humanos hasta entonces desatendidos por la civilización europea. Todas las clases sociales, aun cuando eran todavía las servidoras de la propiedad, apreciaban el significado de la cultura y la ciencia. Si los preceptos religiosos todavía contaban, habían perdido todo poder sobre las costumbres de sus mismos partidarios.

Es claro que el liberalismo, aun en su triunfo, no aparece como un cuerpo de doctrina o práctica netamente logrado. Trató de crear el mercado mundial, pero la lógica de este empeño se frustró ante las implicaciones políticas del nacionalismo que dominaba en los días de su aparición y que floreció con su crecimiento. Quiso reivindicar el derecho del individuo a labrar su propio destino, sin miramiento para ninguna autoridad externa que pretendiere limitar sus posibilidades; pero se encontró con que tal propósito llevaba consigo un desafío implícito de la comunidad a

la soberanía del individuo. Buscó salida contra todas las trabas que la ley impone al derecho de acumular la propiedad, y tropezó con que este derecho llevaba en el seno, como agente autodestructor, el fomento de toda una clase proletaria. En una palabra: no bien alcanzó su propósito, cuando vio aparecer ante sí una amenaza contra todos sus postulados, amenaza que a buen seguro transforma a su vez el mundo que el liberalismo había engendrado.

¿Qué es, pues, este liberalismo de que vamos a tratar? No es fácil describirlo, y menos definirlo, pues apenas si es menos un hábito mental que un cuerpo de doctrina. Como doctrina, se relaciona sin duda directamente con la noción de libertad, pues surgió como enemigo del privilegio conferido a cualquier clase social por virtud del nacimiento o la creencia. Pero la libertad que buscaba tampoco ofrece títulos de universalidad, puesto que en la práctica quedó reservada a quienes tienen una propiedad que defender. Casi desde los comienzos lo vemos luchar por oponer diques a la autoridad política, por confirmar la actividad gubernamental dentro del marco de los principios constitucionales y, en consecuencia, por procurar un sistema adecuado de derechos fundamentales que el Estado no tenga la facultad de invadir. Pero aquí también, al poner en práctica esos derechos, resulta que el liberalismo se mostró más pronto e ingenioso para ejercitarlos en defensa de la propiedad, que no para proteger y amparar bajo su beneficio al que no poseía nada que vender fuera de su fuerza de trabajo. Intentó, siempre que pudo, respetar los dictados de la conciencia, y obligar a los gobiernos a proceder conforme a preceptos y no conforme a caprichos; pero su respeto a la conciencia se detuvo en los límites de su deferencia para con la propiedad, y su celo por la regla legal se atemperó con cierta arbitrariedad en la amplitud de su aplicación.

Por sus orígenes, el liberalismo ha sido generalmente hostil a las pretensiones de las iglesias, y ha tendido menos al erastismo de Hobbes que a mirar las instituciones religiosas como otras asociaciones más dentro de la comunidad social, cuyo título a la tolerancia subsiste en tanto que no amenacen el orden social establecido. Ha sido favorable al gobierno representativo, aun en los casos en que ello suponía admitir también el sufragio universal. De modo general, ha sostenido el principio de las autonomías nacionales. Como regla, aunque con excepciones, se ha mostrado simpático a los derechos de los grupos minoritarios y al de la libre asociación. Ha

mirado con desconfianza las cortapisas a la libertad del pensamiento, y todo intento de impedir, mediante la autoridad del gobierno, el libre juego de las actividades individuales. Todo lo cual no significa que haya procurado conscientemente todos estos fines. Mucho más exacto es decir que se vio arrastrado a servirlos como consecuencia de sus propósitos más profundos; y ya trataré más adelante de explicar lo que significa esta diferencia.

Pero el liberalismo, según he afirmado, es tanto una doctrina como un modo de ver. Ha sido escéptico por tendencia; siempre ha adoptado una actitud negativa ante la acción social. Por sus orígenes, siempre vio en la tradición una fuerza a la defensiva, lo que siempre le hizo preferir el bendecir toda innovación individual, antes que el sancionar las uniformidades que el poder político trata de establecer. Esto es, invariablemente vio en ambas cosas, la tradición y la uniformidad, un ataque al derecho de los individuos para hacer de sus propias afirmaciones y sus propias concepciones una regla de aceptación universal, no por fuerza de autoridad, sino porque su validez inherente les asegura el libre consentimiento de otros. Hay, pues, en el temperamento liberal un resabio de romanticismo, cuya importancia es considerable. Tiende a ser subjetivo y anárquico; a aceptar con prontitud cuanto cambio provenga de la iniciativa individual; a insistir en que esta iniciativa lleva en sí los gérmenes necesarios del bien social. Por donde siempre ha querido, aunque las más de las veces de modo inconsciente, establecer una antítesis entre la libertad y la igualdad. En la primera ha visto aquel predominio de la acción individual que siempre ha defendido celosamente; en la igualdad ha visto más bien la intervención autoritaria que, a su ver, conduce en último resultado a la parálisis de la personalidad individual. De aquí una consecuencia importante, y es que el liberalismo, aunque siempre pretendió insistir en su carácter universal, siempre se reflejó en instituciones de beneficios demasiado estrechos o limitados para el grupo social al que pretendía conducir. Porque si bien en teoría se ha rehusado a reconocer límites de clase o credo, o aun de raza, a su aplicación, las circunstancias históricas en que ha funcionado lo constreñían a limitaciones involuntarias. El sentido de éstas es la clave para el entendimiento de la idea liberal. Sin ellas no podemos explicar ni los triunfos ni los fracasos de su historia.

Porque lo que produjo al liberalismo fue la aparición de una nueva sociedad económica hacia el final de la Edad Media. En lo que tiene de doctrina, fue modelado por las necesidades de esa sociedad nueva; y, como todas

las filosofías sociales, no podía trascender el medio en que nació. También como todas las filosofías sociales, contenía en sus mismos gérmenes los factores de su propia destrucción en virtud de la cual la nueva clase media habría de levantarse a una posición de predominio político. Su instrumento fue al descubrimiento de lo que podemos llamar el Estado contractual. Para lograr este Estado, se esforzó por limitar la intervención política dentro de los límites más estrechos, compatibles con el mantenimiento del orden público. Nunca pudo entender —o nunca fue capaz de admitirlo plenamente— que la libertad contractual jamás es genuinamente libre hasta que las partes contratantes poseen igual fuerza para negociar. Y esta igualdad, por necesidad, es una función de condiciones materiales iguales. El individuo a quien el liberalismo ha tratado de proteger es aquel que, dentro de su cuadro social, es siempre libre para comprar su libertad; pero ha sido siempre una minoría de la humanidad el número de los que tienen los recursos para hacer esa compra. Puede decirse, en suma, que la idea de liberalismo está históricamente trabada, y esto de modo ineludible, con la posesión de la propiedad. Los fines a los que sirve son siempre los fines de los hombres que se encuentran en esa posición. Fuera de este círculo estrecho, el individuo por cuyos derechos ha velado tan celosamente no pasa de ser una abstracción, a quien los pretendidos beneficios de esta doctrina nunca pudieron, de hecho, ser plenamente conferidos. Y por lo mismo que sus propósitos fueron modelados por los poseedores de la propiedad, el margen entre sus ambiciosos fines y su verdadera eficacia práctica siempre ha sido muy grande.

No quiero decir con esto que el triunfo del liberalismo no haya representado un progreso real y profundo. Desde luego, hizo posibles muchas relaciones productivas que mejoraron inmensamente el nivel general de las condiciones materiales. Además de que el progreso científico se debe al clima mental creado por él. Al final de cuentas, el advenimiento de la clase media al poder ha sido una de las revoluciones más benéficas en la historia. Ciertamente es también que se ha pagado caro por ella; pues significó el sacrificio de ciertos principios medievales cuya restauración, a mi modo de ver, significaría una sólida ganancia. Pero es innegable que, al pasar del siglo xv al xvi, y más todavía al xvii, se sienten ensancharse los horizontes y las posibilidades de creación, aumenta el reconocimiento de la dignidad inherente a la persona humana, crece la aversión contra los dolores inútiles que antes se le

infligían, crece también el amor a la verdad por sí misma y el propósito de experimentación en servicio de la verdad; patrimonio todo ello de una herencia social que, sin ellos, hoy nos parecería muy desmedrada. Tales: son los provechos que trajo consigo el triunfo del credo liberal. Claro es que éstos nunca han sido igualmente compartidos dentro de la civilización que los acarrea, y que el llevarlos a plena madurez siempre significó un gasto de trágicos esfuerzos. Pero sin la revolución liberal, sería mucho menor de lo que es el número de aquellos cuyas reclamaciones han podido ser satisfechas. Y este criterio es, en definitiva, la piedra de toque para juzgar una doctrina social.

II

De suerte que el liberalismo surgió como una nueva ideología destinada a colmar las necesidades de un mundo nuevo. ¿Por qué hablamos de un mundo nuevo? Tengamos en cuenta los descubrimientos geográficos; luego, la ruina de la economía feudal; después, el establecimiento de nuevas iglesias que no reconocen ya la supremacía de Roma; la revolución científica que trastorna las perspectivas mentales; el volumen creciente de los inventos técnicos que es causa de nuevas riquezas y aumentos de la población; la invención de la imprenta, con su inevitable consecuencia sobre los ensanches de la cultura y la consolidación de localismos vagos e incoherentes en estados nacionales centralizados y eficientes. De lo cual nace una flamante teoría política que, como en Maquiavelo y en Bodino, funda la investigación del problema social de la relación del hombre con el hombre y ya no en la relación del hombre con Dios. Sobrevienen las hazañas colonizadoras de España y Portugal primero, y luego de Francia e Inglaterra, y de aquí brotan nuevos hábitos y esperanzas. Estos hábitos y esperanzas entran en conflicto con las ideas y prácticas tradicionales, remodelándolas a tal punto a lo largo de tres centurias, que los rasgos característicos de la sociedad difícilmente serían ahora reconocibles para un observador de la Edad Media. Esta sociedad es ya una sociedad diferente, y que sabe que es diferente. Está dotada de un sentido de expansión antes desconocido, de cierto aliento de desahogo espacial, propias prendas de una humanidad que se siente lanzada a una reconstrucción de los cimientos sociales.

¿Cuál era la esencia de esta nueva sociedad? Ante todo, según creo, su redefinición de las relaciones de

producción entre los hombres. Pues entonces descubrieron que para explotar en toda su plenitud aquéllas no podían usar ni las instituciones ni las ideas que habían heredado. La razón de este anhelo de transformación es sencilla. El espíritu capitalista comienza a adueñarse de los hombres para fines del siglo xv. ¿Y qué significa esto? Pues, nada menos, que el objeto principal de la acción humana era la búsqueda de la riqueza. Mientras para la Edad Media la idea de adquirir riquezas estaba limitada por un conjunto de reglas morales impuestas por la autoridad religiosa, de 1500 en adelante tales reglas, y las instituciones, hábitos e ideas de ellas dimanados, se juzgan improcedentes. Se los siente nada más como restricciones. Se los elude, se los critica, se los abandona francamente, porque sólo sirven para estorbar el aprovechamiento de los medios de producción. Hacen falta nuevas concepciones que legitimen las nuevas oportunidades de riqueza que se han venido descubriendo poco a poco en las épocas precedentes. La doctrina liberal es la justificación filosófica de las nuevas prácticas.

Y no es que la idea de la riqueza por la riqueza sea una novedad de repente en una época determinada, no. Seguramente es tan vieja como la civilización misma. Es claro que lo que llamamos hoy el espíritu capitalista había ya hecho presa de hombres como San Goderico, o Jacques Coeur, o los banqueros florentinos mucho antes de llegar a las postrimerias del siglo xv. Pero sólo en estos años comienza a impregnar la mentalidad colectiva. Antes, el criterio sobre la legitimidad de los actos no derivaba, por decirlo así, del solo concepto de la ganancia, sino que aparecía determinado por reglas morales a que los principios económicos se subordinan. El productor medieval —sea en el orden de las finanzas, el comercio o la manufactura— alcanzaba su objeto a través de una serie de acciones que, a cada paso, lo ligaban a ciertas reglas de conducta que presuponían, para la adquisición de riquezas, una justificación fundamental en principios éticos. Tenía derecho a la abundancia, cierto; pero debía conquistarla con medios que se consideraban moralmente autorizados.

El valor no era para él una mera función de la demanda. Los salarios que pagaba no se medían por la sola exigencia del obrero. Las horas laborables, la calidad de los materiales, los métodos de venta, el carácter del lucro, para tomar sólo algunos ejemplos, estaban sujetos a un código de reglas que arrancaban

de ciertos principios morales cuya observancia se consideraba indispensable a la salvación del alma. La Edad Media está empapada en la noción de un supremo fin ultra terrestre, al que tiene que ajustarse toda conducta. Y el buscar la ganancia por sí misma es incompatible con semejante noción. La riqueza era un fondo de sentido social, no una posesión individual. El rico no la disfrutaba por sí o para su propio gusto, sino como administrador y en nombre de la comunidad. Se encontraba, así, limitado a la vez en lo que podía adquirir y en los medios para adquirirlo. Toda la moralidad social de la Edad Media estaba construida sobre esta doctrina. La sostienen por igual los ordenamientos de la Iglesia y del derecho civil.

Este modo de ver se desvanece ante el creciente predominio del espíritu capitalista. Una concepción individualista desaloja a la concepción social. La idea de la sanción utilitaria reemplaza gradualmente la idea de la sanción divina para las reglas de conducta. Y el principio de la utilidad no se determina ya con frecuencia al bien social, sino que su significado radica ahora en el deseo de satisfacer una apetencia individual, dándole por aceptado que, mientras mayores riquezas posee el individuo, mayor es su poder para asegurarse esa satisfacción. En cuanto este sesgo mental comienza a dominar los ánimos, desata de suyo una fuerza revolucionaria: reemplaza, en efecto, la idea medieval predominante —la idea de subsistencia, propia de un mundo estático o tradicionalista— por la idea moderna de la producción ilimitada. Y ésta, a su turno, implica la creación de una sociedad dinámica y antitradicionalista. Porque, siendo ilimitado el deseo de la riqueza, continuamente buscará experimento y novedad. Más aún, este tipo de sociedad tenderá siempre a contrariar toda autoridad, pues ésta es conservadora por naturaleza, y temerosa del desorden que arrastran los experimentos incesantes. La lógica del espíritu nuevo lo lleva a tallar a su conveniencia todas las aristas de aquel mundo. Donde las ideas e instituciones que le salen al paso atajan su carrera hacia la riqueza, trata de plegarlas según sus propios fines. A los paladines del nuevo espíritu se les ofrecen satisfacciones tangibles y directas, alcanzables en esta vida, lo que era incapaz de ofrecerles la doctrina antigua. Así, en la competencia de las ideas, se mudan las bases de las relaciones sociales. Los hombres anhelan engendrar un mundo nuevo, por lo mismo que están convencidos de que el equilibrio ha de rehacerse.

Si nos preguntamos por qué triunfó el espíritu capitalista, no encontramos mejor respuesta que la siguiente: porque dentro de los límites del antiguo régimen las potencialidades de la producción no podían ser ya explotadas. Paso a paso, los hombres nuevos, con sus métodos nuevos, adelantaban camino hacia un volumen de riqueza inalcanzable para la sociedad antigua. Las atracciones de esta riqueza despertaban apetitos que aquella vetusta sociedad, dada su contextura, era incapaz de satisfacer. En consecuencia, los hombres pusieron en tela de juicio la legitimidad de aquella contextura. La actitud para con la usura, la aceptación de los gremios como un medio racional de controlar la producción, la noción de que la Iglesia era la fuente natural del criterio ético, todo comenzó a aparecer inadecuado, porque todo ello se atravesaba en el camino de las potencialidades que el espíritu nuevo revelaba. La idea del capitalismo no cabía dentro de los muros de la cultura medieval. Y el capitalismo, en consecuencia, emprendió la tarea de transformar la cultura de acuerdo con sus nuevos propósitos. Para ello tuvo desde luego que proceder por etapas; y, desde luego también, no se puede decir que tenga éxito mientras no destruya una resistencia que, en resumidas cuentas, ha durado tres siglos. Su afán es establecer el derecho a la riqueza con el mínimo de interferencia de cualquier autoridad social, sea la que fuere. En este empeño, el capitalismo se ve obligado, hablando en términos generales, a pasar por dos grandes fases: por un lado pretende transformar la sociedad, mientras por el otro trata de apoderarse del Estado. Para la transformación de la sociedad procura adaptar los hábitos y maneras de ésta en el sentido de sus propios designios. Y si quiere adueñarse del Estado es porque éste, en suma, posee el supremo poder coercitivo social y puede disponer de él conscientemente de acuerdo con sus fines. Para justificarse, persuadirá a sus secuaces —no sin una buena dosis de coerción que anda mezclada en la persuasión— de que la búsqueda de la riqueza por sí misma lleva implícito necesariamente el bien social. El que se enriquece, por ese solo hecho, se transforma en un benefactor social. El espíritu nuevo consiste en eso. Esta es la clave de la gran aventura que emprenderán los tiempos modernos.

Importa subrayar un hecho que el mismo desarrollo gradual de este proceso tiende a oscurecer. Una filosofía de la vida es, inherentemente, la idea íntima del capitalismo. Quienes la aceptan, no necesitan justificar sus acciones con motivos de origen extra-capitalista. Su

lucha por la riqueza en tanto que individuos colora y modela sus actitudes en todos los órdenes de la conducta. Mientras no se llegó a esto, puede decirse con razón que el capitalismo no había concluido la revolución en que se empeñaba. En todos los caminos encontraba normas de conducta contradictorias con su espíritu. Debía transformarlas, o luchar por transformarlas todas sin excepción. Comenzó por modificar viejas prácticas e instituciones, y al fin acabó por abandonarlas. Comenzó valiéndose de evasivas y excepciones, y al fin paró convirtiéndolas en privilegios. Jacques Coeur necesitaba licencia para traficar con los infieles, pero ya su sucesor no la necesitaba para nada. Cierta relajamiento de las restricciones gremiales era bastante en determinada etapa del proceso; pero llega un día en que no es posible contentarse con menos que la disolución completa de ellas. La incipiente doctrina, al menos hasta el final del periodo mercantilista considera como cosa natural la subordinación de la economía a la política. Pero resulta entonces que una administración estatal deficiente estorba la explotación plena de los recursos económicos, y, entonces las mentes van inclinándose al principio del *laissez-faire*. El Estado, que hasta los comienzos del siglo XVIII aparece todavía como un agente eficaz del capitalismo, a fines de ese mismo siglo es considerado ya como el enemigo natural de su doctrina. Toda la ética del capitalismo se resume en su esfuerzo por libertar al poseedor de los instrumentos de producción, emancipándolo de toda obediencia a las reglas que coartan su explotación cabal. El auge del liberalismo resulta de la ascensión gradual de la doctrina que sirve de fundamento a esta ética.

Permítasenos plantear el problema en términos apenas diferentes. Antes del advenimiento del espíritu capitalista, los hombres vivían dentro de un sistema en que las instituciones sociales efectivas—Estado, Iglesia o gremio— juzgaban del acto económico con criterios ajenos a este mismo acto. El interés individual no se presentaba como argumento concluyente. No se aceptaba la utilidad material como justificación de la conducta económica. Aquellas instituciones sociales trataban de imponer, y en parte lo imponían, un cuerpo de reglas para gobernar la vida económica, cuyo principio animador era el respeto al bienestar social en conexión con la salud del alma en la vida futura. Ante esta consideración, se estaba dispuesto a sacrificar el interés económico del individuo, puesto que ello aseguraba su destino celestial. Con este propósito a la vista, la competencia era controlada, el número de

clientes para cada comerciante era limitado, había prohibiciones al comercio por razones religiosas, se prefijaban los precios y los tipos de interés, los días festivos eran obligatorios, se regulaban los salarios y las horas de la jornada laborable, y se evitaba la especulación dentro de ciertos límites. Estos ejemplos, escogidos al azar entre muchos otros preceptos de aquel sistema, bastan para demostrar que la conducta económica se regía conforme a normas no económicas. Todo este armazón de reglas se cuarteó porque no era capaz de contener el impulso de los hombres hacia la satisfacción de ciertas expectativas que, dados los medios de producción, aparecieron como realizables en cuanto el ideal medieval fuera sustituido por el de la riqueza como bien en sí. Este nuevo ideal no contiene casi elementos que no se encuentren también en la Edad Media. Las invenciones medievales, por ejemplo, revelan el mismo apetito de ganancias propio del capitalismo. Aún la división del trabajo, en industria tan fundamental como la minera, es ya cosa que encontramos en las prácticas medievales. Pero, aun cuando desde aquellos tiempos pueda decirse que el espíritu capitalista existía como en el aire, no marcaba el ritmo a la vida económica. Lo advertimos más como excepción que como regla. Los hombres estimaban la riqueza, pero la conquista de ella no había llegado a ser la preocupación característica, como lo será en el siglo XVI. La organización social no se había establecido aún sobre la base de que en la riqueza estriba la verdadera satisfacción de la naturaleza humana.

Toda la atmósfera cambia una vez que principia a ser dominante. Cada faceta de la sociedad aparece bajo nueva luz. Un espíritu de empresa nuevo se abre paso entonces, una actividad febril, un afán de innovación, de otra calidad diferente de aquellos de que la Edad Media nos ofrece ejemplos esporádicos. Se diría que la humanidad se yergue, dispuesta a contestar algún nuevo reto del destino. La acumulación de capital, los riesgos de empresa, la organización de fábricas, traen consigo una nueva escala para medir las cosas. El negociante acoge el flamante nacionalismo como una garantía más sólida de la paz interna; porque esto no sólo significa mayor seguridad a la empresa, sino que también le proporciona los medios de evadir las ordenanzas gremiales mediante el establecimiento de industrias fuera de las áreas cubiertas por esos privilegios. Acepta de buen grado el ataque contra la Iglesia, porque ello comporta un ataque contra las viejas y estorbosas reglas, y abre incuestionablemente a la

explotación comercial importantes recursos que las propiedades eclesiásticas hacían intocables. Además, el ensanche de los mercados determina una nueva actitud en la producción. Aumenta la urgencia de capital, y la necesidad de producirlo lleva a formas nuevas de la banca y las finanzas. Aparte de que ese mismo ensanche de los mercados acrece la importancia y abaratamiento de los transportes, a un punto que no se había visto desde la caída del Imperio romano. Esto, a su vez, fortalece la centralización del Estado, que hizo posible tamaños adelantos mediante la protección organizada de sus ciudadanos; y esta protección, con harta frecuencia, se traduce en la muy conveniente forma de construcción de carreteras y desarrollo de la navegación. El progreso de la contabilidad permite una nueva visión de lo económico, y se refleja en la capacidad para organizar la producción en escala más grande y comprometerse sin temor de mayores riesgos, de todo lo cual fluyen consecuencias incalculables.

Hay que guardarse de la puerilidad de creer que este espíritu capitalista aparece de súbito al acabar la Edad Media, y que de repente la mente humana se vuelve adquisitiva. El afán de lucro es tan antiguo como la historia. Lo nuevo es la aparición de una filosofía que sostiene que es aún más fácil alcanzar el bienestar social concediendo al individuo mayor latitud para sus iniciativas. Y esto es nuevo, porque no era dable encontrar campo para ellas dentro del cuadro medieval de una sociedad partida netamente en clases, cada una de las cuales poseía, bajo la definitiva sanción divina, ciertos fueros inherentes. Aquello era la misma negación de lo que ya parecía evidente a todos. Era la negación del derecho a explotar los recursos conforme a los medios aprontados por el cambio de las circunstancias. Para tal explotación resultaba indispensable establecer nuevas relaciones de clases que, a su vez presuponían una filosofía nueva que justificara los hábitos que ellas determinaban. El movimiento del feudalismo hacia el capitalismo es la traslación de un modo en que el bienestar individual es un efecto de la acción socialmente controlada, hacia un mundo en que el bienestar social aparece como un efecto de la acción individualmente controlada.

La esencia de esa revolución es, pues, en un sentido real, la emancipación del individuo. Y como ésta se justificaba porque aseguraba mayores satisfacciones a la sociedad, por grados consiguió ir echando abajo las vetustas murallas que se le oponían. Pero en esta apreciación del cambio ocurrido debemos ponernos

en guardia contra dos errores posibles. Ante todo, que el cambio haya sido real no significa que fuera súbito. De hecho, según lo hemos señalado con insistencia, tardó en realizarse unos tres siglos. Tuvo que triunfar de los vaivenes de opinión derivados de hábitos e ideas que nunca en la historia se han presentado mejor pertrechados. Y, desde luego, no avanzó con igual velocidad en todas partes. En el siglo xv, pareció que Italia iba a representarlo en toda su expresión. Pero la desunión política, por una parte, y las consecuencias económicas de los descubrimientos geográficos, por otra, fueron fatales al breve sueño del predominio italiano. Así, también, en Alemania, la intensidad de la guerra religiosa y sus ruinas consiguientes atajaron el desarrollo social por unos dos siglos. También Francia tuvo que luchar contra fuerzas centrífugas poderosas y bien organizadas, antes que la era de Colbert permitiese un empuje hacia adelante. Inglaterra fue más afortunada: su feudalismo conservó siempre un fundamento nacional a partir del Juramento de Salisbury; y el advenimiento de éste significa, en lo político, una entrada para el nuevo espíritu más amplia y profunda que en todos los demás países, con excepción de Holanda. Y en Rusia, hasta la época de Pedro el Grande, difícilmente puede decirse que el nuevo espíritu haya abierto una sola brecha. En suma, que la nueva filosofía es como una marea que lentamente va avanzando sobre la tierra que ha de sumergir. Aquí su progreso aparece ayudado, y más allá estorbado por condiciones naturales tan diferentes, que resulta difícil reconocer que se trata de un movimiento único, hasta que no cubre toda la tierra; tanto más difícil, en verdad, porque al alcanzar su meta más distante, descubrimos que ha principiado ya la baja marea.

III

En su aparición, el espíritu nuevo se encuentra con esa revolución teológica llamada la Reforma, que fue factor esencial en la modelación de sus doctrinas. Pero en la definición de su influencia debemos ser cuidadosos. Tan eminente pensador como Max Weber ha sostenido que el protestantismo es lo que hizo posible el triunfo del capitalismo, y ha creído encontrar en la doctrina puritana de la "vocación" un *ethos* casi inventado para facilitar su progreso. Este modo de ver ha ganado una amplia aceptación. Un historiador tan cauto como el profesor Tawney ha escrito que el espíritu capitalista encontró en el puritanismo "una

fuerza poderosa que le abriera el camino para la civilización comercial, la cual, finalmente, triunfó con la Revolución [francesa]”. Pero ¿cuál es la relación entre Liberalismo y Reforma?

No puede siquiera ponerse en duda que el avance del protestantismo haya fomentado de paso el crecimiento de la filosofía liberal; pero no creo que haya el menor fundamento para declarar que esto entrara en los propósitos definidos de los reformadores teológicos. La Reforma dio al traste con la supremacía de Roma. Al hacerla, dio pábulo a nuevas doctrinas teológicas, originó profundos cambios en la distribución de la riqueza facilitó en grado sumo el establecimiento del Estado secular. Aflojó los lazos de la tradición al realizar un ataque a fondo contra la autoridad. Dio un impulso tremendo al racionalismo al poner en tela de juicio ciertos principios mucho tiempo tenidos por intangibles. Tanto sus doctrinas como sus resultados sociales redundaban en bien de la emancipación del individuo. Pero esto no autoriza a afirmar que los creadores de la Reforma se lo hayan propuesto así de un modo premeditado. Ellos iban realizando su obra en un clima mental que los obligaba a ajustar sus ideas con un sin número de influencias completamente ajenas. A veces, este ajuste se operaba de manera consciente a fin de ganar algún elemento indispensable al éxito; a veces, era del todo inconsciente, y sin ninguna misión clara sobre su utilidad o su significado. La emancipación del individuo es un coproducto de la Reforma: se la conquista al paso, pero no está entre sus fines esenciales.

Porque no debemos olvidar que la Reforma es; sobre todo, la revolución contra el papado; un intento para descubrir de nueva cuenta el sentido de la vida cristiana. Sus propulsores veían en el Papa al Anticristo, y creían, en consecuencia, que obedecerlo ponía en peligro su salvación. No es que hayan intentado emancipar de tal control al individuo para que éste convirtiera en principio cardinal la lucha por la riqueza como fin en sí, sino que lo emancipaban, según ellos creían, para que pudiera ser un buen cristiano. Cualquiera de los autores de la Reforma habría rechazado una declaración franca y neta de los principios de la sociedad liberal. Lutero, en lo fundamental, era un conservador para cuanto se refiere a la constitución de las sociedades. Odiaba la usura, era hostil al nuevo mecanismo de las finanzas, creía—según lo observa Troeltsch— en una organización social dominada por la revelación sobrenatural a la manera de la Edad Media. Ciertamente es que sostenía que todos los creyentes llevaban en sí la virtud sacerdotal, pero no

por eso se les reconocía el derecho a creer de manera diferente de la que él mismo creía. No: habían de creer en la palabra llana de la Escritura. Y esta “palabra llana” significa un código de conducta cuya interpretación coincide puntualmente, en todo lo esencial, con el ideal de la Edad Media.

Lutero estableció el derecho del príncipe a gobernar la religión de sus súbditos: y por aquí, aunque sea indirectamente, dio un impulso hacia la secularización de la política. Pero su teoría del Estado no es más que un pragmatismo apremiante al que todo revolucionario se ve impelido; es simplemente una busca de las condiciones de la victoria. Toda concesión de Lutero —y muchas resultan contradictorias— debe mirarse como una maniobra en busca de una ayuda. Nunca pensó seriamente en dotar al Estado con derechos que lo calificaran para negar los postulados de la religión luterana. El Estado, para él, siempre siguió subordinado a una noción social del orden cristiano, que en realidad era incompatible con el nuevo espíritu de la época.

Hay que reconocer que Weber y sus discípulos lo han admitido así. Los argumentos para su tesis los han ido a buscar en Calvino y no en Lutero. Y es verdad también que Calvino y Lutero difieren sensiblemente a este respecto. Pero nada se encontrará en aquel coloso autoritario que justifique el proclamarlo un campeón del individualismo. Y la prueba, es lo que hizo en Ginebra: aquella maciza disciplina que llegó hasta la tiranía, aquella subordinación obligada del acto comercial al precepto religioso, aquel apasionado repudio de la libertad de conciencia. La esencia del calvinismo es la teocracia. Allí no hay sitio para la personalidad privada del individuo. Calvino, como dice Choisy, pertenece a la colectividad de que forma parte, y esta colectividad, a su vez, se sujeta a un cuerpo de reglas de inspiración divina, de que no podría apartarse sino a expensas de su salvación. Comparado con este absolutismo, apenas, pesa en la balanza la célebre carta a Claudio de Sachins, en que se autoriza el cobro de intereses.

Porque ¿qué viene a decir Calvino en este texto tan traído y llevado? Simplemente que las palabras de la Escritura contra el préstamo a interés usurario no son del todo concluyentes. Rechaza allí la teoría patristica de que el dinero no debe engendrar dinero. Considera que el problema debe juzgarse en vista de las condiciones actuales de la vida humana, tan diferentes de las que existían en los tiempos bíblicos. Y, en

consecuencia, concluye, es lícito prestar dinero a interés mientras las estipulaciones del préstamo sean equitativas. En fin, esta tesis general admite siete casos excepcionales. A la luz de las nociones de su época, Calvino no se revela en este documento como un innovador muy brillante. Reconoce que hay algunas transacciones comerciales en que se justifica el pago de una remuneración por el uso de un capital. Pero, a mi ver, ni una sola de sus palabras añade nada al argumento de San Antonio de Florencia, o a las *Sententiae* de Gabriel Biel, quienes reconocen igualmente que la doctrina del justo precio es ya insostenible en toda su amplitud. De modo que Calvino no hace más que manifestar su conformidad con los últimos canonistas medievales. Lo que de aquí vendría es asunto diferente; pero de ello difícilmente puede considerarse causante a Calvino.

Se nos asegura, sin embargo, que la doctrina puritana de la "vocación" es una contribución apreciable para el nacimiento de la economía individualista. Yo me permito contestar que en esta materia el tiempo lo ha hecho todo. La concepción puritana no es cosa estática. Se la ve cambiar conforme se avanza del siglo xvi al xvii, y de éste al xviii. Nada hay en las ideas económicas de Calvino que lo distinga mucho del periodo inmediato anterior; y el ejemplo de Ginebra, en sus días como en los de Beza, prueba su identificación con el medievalismo. Apenas podría acusarse a los reformistas ingleses del siglo xvi de haber contemplado la nueva riqueza con ojos complacientes. Todos, como el de Aquino, veían en el universo un plan celeste que asignaba a cada individuo un sitio determinado en la economía de las cosas, precaviéndolo contra el peligro de querer mejorarlo. Tal es la actitud de Robert Crowley, puritano de la mejor cepa; tal la de Thomas Lever o la de Hugh Latimer. Su concepto de la riqueza, o de las obligaciones del individuo, pobre o rico, es el mismo de Lutero y está impregnado como el de éste de medievalismo. Todos ellos hasta se sentían impelidos, en virtud de su teoría de la "vocación", a considerarse los mantenedores del antiguo orden contra el nuevo; a protestar contra la conducta de los "nuevos ricos" de su tiempo, que les parecía contraria a la vida cristiana verdadera. Naturalmente que clamaban contra la indolencia, y no hubieran sido puritanos si no exaltaran, también, las virtudes del ascetismo. Pero en su apreciación del mundo no hay una brizna de espíritu progresista o secular. La esencia de su prédica está en andar la vida por la vía de la salvación; en aceptar el

puesto que nos ha sido asignado en la existencia, cumpliendo con los deberes inherentes; en mirar, igualmente, la penuria y la abundancia como dones de Dios que traen consigo una oportunidad para la "gracia". Creo que ésa es la esencia de sus enseñanzas. ¡Nada más lejano del temperamento de los hombres que estaban modelando la nueva sociedad! Cuando, en la segunda mitad del siglo xvii, la "vocación" se contaminó de espíritu capitalista, ya la nueva sociedad contaba su buen siglo y medio de existencia y, para entonces, puede decirse que ya había logrado influir, por lo menos, tanto en el puritanismo como en el catolicismo. Weber y sus discípulos han incurrido en un grave anacronismo, por el afán de demostrar su teoría. Es lo mismo que si hubieran querido juzgar de la respuesta que las iglesias han dado en el siglo xx a los problemas sociales, al solo examen de las respuestas que se dieron en el siglo xviii. Para estimar la postura contemporánea en esta materia, a nadie se le ocurre acudir a las doctrinas o prácticas de Secker y Watson.

IV

Por consiguiente, tenemos que dirigir nuestra mirada hacia otros rumbos para apreciar el efecto producido por la Reforma. Doctrinalmente hablando, se trataba de renovar los principios de la vida cristiana, no de eludirlos; y en esto no hay nada que pueda favorecer de modo especial el liberalismo. Lo que dio a la Reforma su verdadero valor como doctrina social fue el hecho de que haya sido simultánea en parte, y en parte provocada por una gran dislocación económica. La Iglesia no halló una respuesta al enfrentarse con ese problema. Y el resultado fue que todos los descontentos acumulados durante la Edad Media se desataron y se lanzaron contra la Iglesia. Los había de todo orden: religiosos, legales, políticos, dinásticos. Y cobraban nueva agresividad y dramatismo desde el momento en que el Papa se negaba a apreciarlos en su justo peso. Pero el Papa, como sucede siempre, invitó a la revolución rehusándose a la reforma. Su incapacidad para poner la casa en orden, cuando el movimiento conciliar, resultó fatal a su empeño de mantener su antigua posición en medio de las circunstancias ya transformadas.

Esto puede apreciarse más fácilmente, según creo, si estudiamos las características de la Reforma inglesa y sacamos de allí nuestras conclusiones. No había nada de nuevo, en términos generales, en las quejas que

presentaban los ingleses. Pues durante siglos y siglos se había estado protestando contra las dádivas a los Proveedores, los dineros para Pedro, etcétera. Tampoco era cosa nueva la pretensión de que la riqueza eclesiástica pagara también parte de los impuestos nacionales. Y son notas siempre presentes en la literatura medieval inglesa la protesta contra la corrupción eclesiástica y el resentimiento contra la opulencia clerical. La Reforma inglesa no tuvo su origen en el temperamento libidinoso de Enrique VIII. Ni siquiera fue ella el resultado de una disputa en cuanto a la naturaleza de la supremacía sobre la Iglesia. Las raíces del cambio habían venido extendiéndose por centenares de años. Pueden descubrirse ya en la lucha entre Enrique II y Thomas Becket. También se descubren en la actitud de Eduardo I ante la bula *Clericis Laicos*. El cambio se anuncia ya de cierto modo en los tratados de Wiclef, y de otro modo diferente en los poemas de Chaucer y Langland. Algo de esto se trasluce en la actitud de los rebeldes que, en el año de 1381, ejecutaron a Simon de Sudbury, arzobispo de Canterbury; y otro poco en la actitud del Consejo de Regencia, bajo Enrique VI, ante las pretensiones del cardenal Beaufort a participar en el poder.

En la misma aurora de la Reforma; el deán Colet, cuya lealtad a la Iglesia está fuera de discusión, atacó a ésta en términos que cualquier partidario de las novedades hubiera podido suscribir. En la asamblea de San Pablo, 1512, dijo textualmente: "Toda la corrupción, toda la decadencia de la Iglesia, todas las ofensas del mundo provienen de la codicia de los sacerdotes." El cuadro que traza de esta corrupción es en verdad terrible. En esta acusación no faltan ni el pluralismo, ni la simonía, ni la mundanidad, ni la gula, el nepotismo, el mercantilismo, la usura, el ausentismo o la humillación interesada al poderoso. Colet no vacila en decir a sus hermanos clericales que su enorme riqueza les permite una vida de ocio, glotonería y lujo. Y es muy significativo que su alegato haya alcanzado entonces una popularidad grande. No lo es menos su insistencia en el robustecimiento de las antiguas leyes para atajar "estas nuevas artes de ganar dinero que a diario se están inventando". De modo que Colet busca en el pasado los principios de su reforma.

En Erasmo, muy familiarizado con las cosas inglesas, encontramos también acusaciones semejantes. El mismo punto de vista inspira el famoso panfleto de Simon Fish, que no sólo mereció, por su importancia, el favor del rey y una respuesta de Tomás Moro, sino también ser traducido al latín y al alemán.

Allí se reclama rotundamente la acción real contra el clero y se propone la confiscación de los bienes eclesiásticos como un recurso para la prosperidad nacional. Y el hecho de que, a pesar de sus exageraciones notorias, la *Suplicación de los mendigos* haya alcanzado una gran popularidad, es un indicio del grado de descrédito a que había llegado la autoridad de la Iglesia. El pueblo no era anticatólico, pero era antipapista a un extremo que había venido ganando importancia por varias generaciones.

Para entender la Reforma inglesa, y sobre todo la facilidad con que se la pudo llevar a cabo, hay que tener siempre presente este sentimiento antipapista, que aunque mínimo en materia de doctrina, era máximo en cuanto a las exacciones del clero. Su legislación esencial se enderezaba contra las prácticas que empobrecían al reino en beneficio de la Iglesia. En el fondo de todo ello se descubre la sólida experiencia incorporada en la información de Guilford sobre la verificación testamentaria de Sir William Crompton. Apelaciones, anatas, pluralidad de beneficios, no-residencias, provisorias, absorciones clericales en ocupaciones seculares, abusos en cementerios, todo esto fue castigado de un modo drástico por los Parlamentos de la Reforma. Las medidas encaminadas a barrer estos males, y el refuerzo que recibieron con la abolición de los monasterios, nos explica por qué Fox escribía a Wolsey en 1523 que el pueblo "clamaba constantemente contra los abusos clericales" Estos clamores fueron plenamente satisfechos.

En síntesis, la Reforma inglesa realizó tres cosas: abolió la jurisdicción del Papa, desgravó al pueblo de una masa de tributos eclesiásticos que daban lugar a grandes abusos y no menor corrupción, y transfirió una gran parte de la propiedad de las manos del clero a las de los seglares. ¿Qué explica su aceptación? No, creo yo, una indignación moral contra el abuso, ni ciertamente tampoco el deseo de una teología más pura. Las causas de su éxito son más hondas que cualquiera de estas dos razones, aun cuando hubiera personas interesadas hondamente en ambas. Buena parte se debió a la sospecha de que el clero representaba intereses extranjeros. Esto hería ese hondo sentido de nacionalismo que distingue al periodo Tudor. La devoción clerical a Roma, manifiesta en el caso de Fisher de Rochester, era tan grande, que se la consideró peligrosa, pues el gobierno sostenía que las riquezas de la Iglesia podrían ser empleadas en defensa de la

jurisdicción romana. Que esta sospecha era justificada, lo demostró el caso del obispo de Londres cuando trató de cobrar la multa impuesta al clero, y por el papel importante que los clérigos desempeñaron en la organización de aquella protesta que culminó en la Peregrinación de Gracias. Además, resulta evidente que hubo un momento, en 1536, en que el control efectivo en el Norte pudo muy fácilmente haber significado una amenaza de desintegración nacional igual a la que sufrió Francia durante sus guerras religiosas; era obvio que el privar a la Iglesia de sus bienes equivalía a disminuir el peligro.

Otro elemento de importancia es, también, el resultado del nacionalismo centralizador de la época. Estimábase, como Wicief había insistido, que la confiscación de los bienes de la Iglesia permitiría dedicar el dinero así conseguido a la defensa nacional, sin tener que imponer nuevas cargas fiscales al contribuyente. Simon Fish también defiende con gran vehemencia este criterio. Uno de los argumentos más fuertes de su campaña era el que en caso de guerra la nación no podía con sus propios recursos, atajar la sangría que representa la salida de dinero al extranjero. El costo de la política militar y naval de Enrique VIII fue sin duda factor decisivo en la supresión de los monasterios. Estos preparativos, escribía lord Herbert de Cherbury, "parecían disculpar la supresión de las abadías ordenadas por el rey, puesto que el pueblo, deseoso de ahorrar sus propios dineros, comenzó a sufrir con tranquilidad, sobre todo cuando vio que se ordenaba la construcción de diversos fuertes y baluartes en la costa". Entonces, como ahora, una política exterior briosas produjo ramificaciones inesperadas.

No hay duda de que la situación económica general del reino creó una amplia opinión favorable a la confiscación. Folletistas y memorialistas hacían gala de sugerir lo que podía hacerse con las riquezas del clero en beneficio de bienestar común. Debía hacerse frente a los gastos de la defensa. Podrían mitigarse los sufrimientos ocasionados por el cercamiento. Debía iniciarse una política que diese impulso a las obras públicas, incluyendo, lo que resultaba bastante significativo, la construcción de caminos para resolver el problema de los sin trabajo. Por lo que sabemos, tales planes no llegaron a realizarse, y hasta hay que dudar que fueran considerados seriamente. Pero no puede dudarse que, so pretexto de ellos, se logró la política de Reforma. Esto evidencia hasta que grado la gente se había desilusionado de la Iglesia, cuando

había tantos que pensaban de los bienes de ella como un fondo nacional al cual el Estado podía recurrir con justicia como alivio en un periodo difícil.

Pero lo que, sin duda alguna, hizo popular la política de supresión fue la oportunidad que para enriquecerse ofrecía al rey, a la nobleza y a la clase media alta. Es muy significativa la enorme avaricia con que algunos desde los grandes nobles, como el duque de Norfolk, hasta caballeros rurales, como Humphrey Statford, y aun miembros desconocidos de la burguesía urbana, solicitaban, regateaban y sobornaban para conseguir su parte en los despojos de tales bienes. Esto creó un partido sólido favorable al mantenimiento del nuevo orden de cosas. Facilitó la formación de grandes fincas, y de aquí el progreso de la apropiación de la tierra. Estimuló la acumulación de capital, y con ello el número de hombres dispuestos a arriesgar su excedente de riqueza en las nuevas aventuras comerciales. No puede dudarse de que la política representada por la Reforma no es, psicológicamente, sino el desmoronamiento del orden económico medieval. La expansión comercial e industrial requería una monarquía fuerte, capaz de gobernar, para favorecerlas. La Iglesia era contraria a ello. Sus prácticas —véanse los ataques de Latimer contra los efectos perniciosos de los días festivos— estorbaban la producción. Su propiedad no sólo tenía una sombra de sumisión extranjera, sino que era inaprovechable para la completa explotación por los nuevos métodos. Impedía, por su intromisión, el logro de esa balanza comercial favorable que había llegado a parecer tan vital para la nación. Aún la misma caridad de la Iglesia se sostenía para estimular la vagancia. Su organización toda, como instrumento de control social, es antitética del nuevo espíritu. Su destrucción, como organización, ofrecía la perspectiva de nuevas riquezas en una época en que los hombres estaban aturdidos por la idea de oportunidades nuevas. Su propia corrupción justificaba esta codicia en hombres ansiosos de apoderarse de sus bienes bajo cualquier pretexto. En esta forma, según pensaban, podrían enriquecerse, de manera negativa, haciendo recaer las cargas fiscales sobre otros hombros, en forma positiva, obteniendo su parte en los despojos. La Iglesia, tal como estaba organizada, era considerada un verdadero estorbo para el nuevo orden social. Los principios que sostenía significaban la sustracción de grandes elementos de riqueza, tierra, trabajo y capital, de las empresas nuevas a que podrían dedicarse. El contraste entre el comerciante ambicioso y el

terratiente avaro de la época Tudor, por una parte, y el cura y el fraile, por la otra, no dejaba lugar a duda sobre el resultado de la lucha por la riqueza de la Iglesia. Cuando el Concilio de Trento del papado abrió los ojos reconociendo la necesidad de la Reforma, era demasiado tarde porque para entonces ya había perdido la mitad de su imperio. Los nuevos hombres estaban ya en el poder. Las condiciones nuevas de explotación se habían afirmado. La oportunidad para que el nuevo espíritu transase con la Iglesia había pasado ya; la ocupación de la Iglesia era ahora pactar con este nuevo espíritu.

V

La Reforma ayudó, por lo tanto, de esta manera indirecta, a la propagación de las doctrinas liberales. Abrió el camino al individualismo al confiscar las riquezas empleadas en sostener principios que estorbaban las oportunidades individuales. Con la desaparición de aquella riqueza disminuyó la influencia de esos principios. En oposición a ellos; surge paulatinamente una concepción secular de la vida que define cada vez más estrechamente el dominio que pueden mantener. Más aún, aquella concepción secular transforma a su vez el contenido de los principios cristianos hasta amoldarlos a sus propias necesidades. Compleja y confusa es la forma en que esto se hizo. En parte, provino de los acontecimientos que obligaron a la Iglesia a modificar sus puntos de vista; el tener que buscarse aliados, por ejemplo, y el que la debilitada comunidad romana no pudiera imponer ya condiciones. En parte también se originó por el hecho de que, en la lucha para hacer progresar la nueva concepción, las ideas se desarrollaron aun en los más diversos dominios, y el fuerte y extenso choque de éstas se produjo en la dirección que el nuevo espíritu requería. Esta revolución ideológica tiene tres notas dominantes en el siglo XVI. Es, en parte, una evolución de la doctrina política: se forma una teoría del Estado como entidad capaz de bastarse a sí misma. En parte, otra vez, es una teología nueva y en su formación se emprenden investigaciones que minan la influencia de la fe sobre la mente humana. Finalmente, se construye una cosmología nueva que da lugar a una concepción científica nueva, por una parte, y a una nueva metafísica, por la otra. Vamos de Copérnico y Keplero, de Cardan y Vesalio, a Galileo y Harvey, a Bacon y Descartes. Cuando llegamos al hombre del siglo XVII, el individuo

posee un sentido de dominio sobre el universo, nuevo a la vez en profundidad y aspiración. Está preparado, por decirlo así, para disputar a Dios el derecho de supremacía sobre su destino.

Cada uno de estos elementos requiere consideración aparte, aunque ninguno, en verdad, es independiente de los otros. La historia del pensamiento político en el siglo XVI es la historia del esfuerzo del hombre para justificar, sólo con éxito parcial, las consecuencias de un medio ambiente nuevo. Se enfrentan con el hecho de un poder político divorciado de las bases teológicas sobre las que se sustentaba antes. Las viejas soluciones de obediencia están en proceso de desaparición y se descubren nuevas. Ya no pueden fundar sus gobiernos en una Ley Divina de la cual Roma es intérprete máximo, porque media Europa disputa a Roma el derecho de interpretación. No se puede enseñar ya la coexistencia del deber político y de la obligación religiosa, porque la revolución los ha disociado. El problema con que tienen que enfrentarse es, sin duda, el eterno de hacer compatibles la libertad y el orden. Pero la idea de libertad está ahora encajada en un nuevo marco, pues encuentra un ambiente cuyo acento material difiere de todo otro conocido desde los tiempos de la dominación papal. La evolución que tiene lugar es el resultado de esta novedad.

La filosofía política del siglo XVII se inaugura con una expresión de modernidad que, ni por su realismo ni por su poder de discernimiento, jamás habría de ser superada. En Maquiavelo está todo el Renacimiento. Ahí están su codicia de poder, su admiración por el éxito, su indiferencia por los medios, su repugnancia por la esclavitud medieval; su franco paganismo, su convicción de que la fuerza de la patria está en la unidad nacional. Ni su cinismo ni sus elogios de la astucia son bastantes a ocultar al idealista. Sostiene con todo su corazón el sueño de Dante de una Italia unida y renovada. Es también un administrador hasta la punta de los dedos, un administrador con valor para declarar que quien desee el fin debe desear los medios. Cree en la libertad, pero la amarga experiencia le ha enseñado que el poder es el precio de la libertad. De modo que elimina despiadadamente todo lo que estorba al ejercicio del poder o a su conservación. Son admisiones de debilidad las limitaciones morales sobre la conducta y una Iglesia independiente; y la debilidad es un pecado contra el Espíritu Santo. El *Príncipe* de Maquiavelo puede muy bien ser el retrato del hombre nuevo de su época. Sabe lo que busca conseguir; es

cruel sirviendo su ideal. Es francamente materialista, sin el estorbo de cualquiera de esas otras vanidades mundanas tan arraigadas en las costumbres medievales. La utilidad es la piedra angular de su método con el poder como criterio de utilidad. Sus aspiraciones son enteramente seculares, y su estado mira sólo a la tierra. Si la religión entra en sus cálculos, es tan sólo como un instrumento valioso para doblegar al hombre al servicio de sus fines.

Maquiavelo es un hombre genial, y el hombre genial no es quizás nunca por completo típico de su tiempo. Pero es muy significativo el que en los umbrales de una nueva época apareciese un libro que, de modo tan franco, ensalzara su esencia íntima, porque, después de todo, el personaje de su príncipe no es una caricatura del siglo que siguió, sino un índice de él. Le hallamos en todos sus hombres típicos; en Cromwell y Walsingham, en Inglaterra; en los Guisas y en Catalina de Médicis, en Francia, y aun, bajo su coloración especial protectora, en Lutero y Calvino y en papas como Pablo III y Pablo V. En fanatismo religioso es como Ignacio de Loyola, y no menos en espléndidos piratas tales como Hawkins y Drake. Una nueva empresa, una nueva eficiencia, sirven a un nuevo ideal, y si con ello ese nuevo ideal es claramente terrenal, es porque, en un doble sentido, un nuevo mundo ha surgido ante su vista. Describió, de una vez por todas, el ideal del poder amoral, digno de perseguirse por sí mismo. Reveló el secreto de un impulso tan profundo en la constitución humana, que para su satisfacción pocos sacrificios fueron juzgados demasiado grandes.

Pero no es menos significativa la indignación que despertó Maquiavelo en el siglo XVI. Hasta una época como la de Bacon, su temperamento, de una secularidad desvergonzada, fue carne demasiado fuerte para la digestión de los hombres. No tienen menos ansias de poder que él, pero tratan de cubrir sus propósitos de modo de hacerlos compatibles con el clima moral de su tiempo. La idea de un Estado fuerte y eficiente lo libra, aunque dolorosamente, del obstáculo de fines en competencia. Es ayudado por la concepción luterana del Príncipe como un instrumento escogido de Dios. Con Lutero ya no hay detrás una Iglesia que actúe como juez de su conducta. La asistencia de Calvino, que sólo titubea en una ocasión sobre la obligación cristiana de obedecer a la autoridad constituida, le presta nuevo apoyo. Es ayudado, una vez más, por la concepción presbiteriana —en su mayor parte obra de Andrew Melville— de los dos Reinos, pues eso suponía

ya la admisión de un mundo temporal libre de las limitaciones del control religioso. Se nutrió de la teoría jesuita —magistralmente desarrollada por Belarmino— del poder indirecto del papado, puesto que se fundaba en la tesis de que un Estado que se abstenía de perseguir a los fieles podía mantener su derecho a liberarse de la intervención eclesiástica. Y quizá fue, sobre todo, ayudado por la cólera apasionada de la guerra religiosa; pues el costo de la contienda civil fue tan intenso en miseria social y anarquía política, que algunos hombres, de los cuales Bodino es merecidamente el más famoso, se alzaron arguyendo que el Estado no debía perecer por razones de conciencia religiosa. Trataron, como los *Politiques* en Francia, de descubrir un plano de acción política, una sanción, por lo tanto, para la autoridad que requiere, la cual debería estar libre de la intrusión del argumento religioso. Esto significa, por una parte, tolerancia; una concepción de la que, con raras excepciones, como Marsilio de Padua, la Edad Media estuvo inevitablemente libre y, por la otra, significaba un acercamiento, aun cuando sinuoso e incierto, a la atmósfera en la cual Maquiavelo construyó su república. A fines del siglo la religión pudo no haber abdicado de sus demandas, pero éstas habían sido puestas con cadenas tan fuertes que a su terminación ya no existía peligro de que pudieran prevalecer.

La *República*, de Bodino, es el resultado más notable del cambio político en el siglo XVI, en lo que concierne a la teoría. Es éste un libro que ningún pensador medieval habría intentado, tanto por el motivo como por el razonamiento. No sería de su época si no rindiera cierto tributo a la idea de ley natural; pero su significación descansa por completo en un acento diferente. Es un tratado para evitar la anarquía, pues evidencia la necesidad, en toda sociedad política, de una autoridad suprema que dicte leyes a todos y que no las reciba de nadie; Fue Bodino el primer escritor del mundo moderno que vio esto: desde el momento en que al Estado se le considera soberano, no puede haber quien legalmente le dispute su autoridad. Su voluntad es, por definición, una voluntad ilimitada. De este modo descubre para sus actividades un plano en el que la rivalidad de cualquier autoridad en competencia, como la Iglesia, es, *a priori*, imposible. Sin embargo, a pesar de la claridad espléndida de su análisis, Bodino llega a vacilar ante las inferencias de su propia obra. Habiendo construido un Estado teóricamente incapaz de freno, sugiere entonces que hay ciertos principios a los cuales debe ceder la

primacía. Estos son la Ley Divina, las leyes fundamentales de la República y aquella ley “natural” que prohíbe al príncipe despojar la propiedad de sus súbditos.

Estas limitaciones son claramente de gran importancia. Significan, así lo supongo, que Bodino vió y deseó la inevitabilidad de un Estado puramente secular, pero se dio cuenta, por su propia y vivida experiencia de la monarquía de los Valois, de los peligros del poder ilimitado. Por consiguiente, las cortapistas que trató de imponer están todas ellas concebidas en el espíritu de su tiempo. Son, por una parte, una aceptación de las convenciones morales de su generación, hecha bajo el nombre convencional de la Ley Divina; por la otra, un esfuerzo para encontrar lugar al consentimiento de los súbditos a los actos de autoridad, con una relación especial a la necesidad de seguridad en cuestiones de constitución económica. Por ejemplo, el señalar la irrevocabilidad de la Ley Sálica es el reconocimiento inflexible del realista de que el hombre del Renacimiento era capaz de servirse de la debilidad de una mujer en el trono. La atribución de una santidad especial a la propiedad privada, de manera que su control ha de nacer, finalmente, del consentimiento a través de la ley, es el resultado de su conocimiento de que los hombres nunca están más dispuestos a luchar que cuando se imaginan que su propiedad peligra. La teoría de la soberanía, de Bodino, es la búsqueda consciente de una fórmula de paz en una época atormentada por la contienda civil. Da la medida de la atmósfera trastrocada a que se enfrenta el que encuentre su remedio en la idea de la supremacía civil. Con él se sepulta al fin la dualidad molesta de la Edad Media. La lucha entre el poder civil y el eclesiástico se decide en favor del primero. Y esto significa, y es notable que lo signifique, que las sanciones a la conducta han de ser, en medida creciente, seculares y no divinas.

La tesis de Bodino, en el fondo, se asienta sobre una base de utilidad que hace del orden el bien más alto; una perspectiva típica, recordemos, forjada por un jurista en una época de anarquía. Es un intento para hallar la razón fundamental de la obediencia dentro de los confines de la ley misma. Lentamente, dentro de aquel periodo, iban concibiéndose hipótesis opuestas. Las más notables de ellas son la idea –de ningún modo nueva, y con la buena garantía de la Sagrada Escritura que la apoyaba– del Derecho Divino de los Reyes, y la doctrina, otra renovación, del contrato

social. El motivo de su reaparición es bastante obvio. Era una época de confusión en la cual los hombres se sentían en presencia de una novedad revolucionadora. Todos los contendientes trataban de probar primero, que no buscaban la pelea; y, segundo, que estaba justificada su lucha. Por lo tanto, de Lutero en adelante, todos ellos fueron impulsados a examinar los fundamentos de la autoridad política. Todos convenían en que debía haber obediencia y no menos los reformistas, quienes no retrocedían ante acusación tan airada como la que los declaraba proponentes de la confusión social. Pero no estaban dispuestos a la obediencia sin condiciones, e inventaban principios para explicar que de hecho sus propios fines eran principios eternos y universales que todo hombre razonable debía aceptar. En gran parte su visión del Estado se engendraba en la estructura del debate religioso que dio su contexto inmediato al conflicto. Pero, como trataré de mostrarlo, detrás de aquel contexto puede descubrirse un horizonte más amplio.

Quizá la manera más fácil de ver la significación del argumento sea mirado en la época de su mayor riqueza: la de la Contrarreforma, y hay poca duda de que en aquella época la discusión más notable fue la que se originó en Francia después de la funesta matanza de San Bartolomé, y que continuó con apasionada intensidad hasta la entrada triunfal en París de Enrique IV, más de veinte años después. El problema son los términos sobre los cuales puede, de la confusión, hacerse el orden. Existen diferencias religiosas, conflictos económicos, rivalidades dinásticas, desacuerdos constitucionales. Antes de San Bartolomé los hugonotes habían protestado aceptar la autoridad de la Corona; se alzaron en armas sólo contra sus malos consejeros. Después de la matanza se hicieron más radicales. Argüían que el poder es un fideicomiso que obliga a gobernar bien a quienes lo detentan. Nace de un contrato entre el Príncipe y el pueblo, en que éste tiene el derecho de retirar la autoridad que ha conferido si recae en un tirano. La característica de la tiranía es perseguir a un súbdito que cumple su deber para con su Dios, porque aquél ha hecho un contrato con su creador para poner su alianza con él por encima de cualquier obligación humana. Por lo tanto, su derecho a la resistencia comienza en el momento en que se le persigue; pero este derecho debe ejercerlo con ciertas limitaciones. El firme propietario, bajo cuyos auspicios se construyó la teoría hugonote, nunca olvidó cosas como la guerra de los campesinos en Alemania; el

comunismo anárquico de los anabaptistas; el peligro, cuando a la rebelión se la proclama como un derecho, de que puedan ponerse en duda todos los grandes principios. En consecuencia, negaron al hombre ordinario el derecho a la resistencia. Su deber era pasivo, mientras no fuese llamado a la pelea por sus dirigentes naturales, los príncipes por la sangre, la nobleza, la magistratura constituida de la nación. Ellos son los jueces de cuándo puede emprenderse una rebelión legal. Podemos suponer que cuidarán de que ninguna resistencia tratará de echar abajo el principio de la propiedad privada como tal. Una rebelión en nombre de la conciencia religiosa no ha de servir de disfraz a un radicalismo social indebido.

Son innumerables los panfletos que urgían la adopción de esta actitud; algunos de ellos, como los de Buchanan y Beza y el autor de *Vindiciae*, han dejado huella permanente en el pensamiento político. Pero, después de 1589, Enrique de Navarra, un hugonote, es rey. A partir de aquí, cambia el tono de la disputa hugonote. Todos sus protagonistas están por aceptar el Derecho Divino de los reyes. Tienen en el trono a un monarca en cuya conducta confían. La idea de la resistencia les parece pecado mortal. Los poderes que hayan de tenerse ha de ordenarlo Dios: resistir a sus mandatos es blasfemia. Después de 1589, los hugonotes están aún en minoría, pero son una minoría con esperanzas. Saben que no habrá dificultades en cuanto a su tolerancia una vez que sea firme el título de Enrique. Por lo tanto, consumen todas sus energías en tratar de probar que el Estado civil descansa en cimientos divinos, que quienes resistan sus mandatos son culpables de blasfemia y enemigos del bienestar del reino. Hay en ellos escaso sentido de incongruencia; en una generación, las nuevas condiciones han hecho de la paz su objetivo, como las anteriores, en otra, hicieron el de la guerra. Su único afán era sobrevivir; continuar incólumes su camino a través de la vida. Lo más probable es que aceptasen el argumento para servirse de aquel fin como base adecuada para una filosofía política.

Los católicos siguen la dirección opuesta. Hasta 1589, sus protagonistas sienten una indignación horrorosa hacia los hombres que amenazan los cimientos del orden social. Sienten que el Estado es su estado y exaltan con entusiasmo el derecho del Príncipe a dirigir sus actividades, simplemente porque a partir de San Bartolomé actúa en su favor. Pero sus opiniones cambian totalmente después del adve-

nimiento de Enrique IV. Un hereje ha subido al trono, y los partidarios de la Liga no dudan de que la rebelión es mejor que aceptar un rey hereje. Predican, en consecuencia, que la soberanía del pueblo es imprescriptible, alegando que el pueblo puede conferirla o retirarla a su gusto. La confiere, dicen, para gobernar bien. Pero sin religión es imposible un buen gobierno; por de contado, ha de ser la verdadera, la de Roma. Los predicadores de la Liga, por consiguiente, desarrollan una teoría democrática de la autoridad política, sabiendo que la mayoría está de su parte. En verdad, apenas es excesivo decir que las *Vindiciae* es la fuente de la moderna filosofía *Whig*, como los sermones de hombres como Boucher lo sean de la filosofía radical posterior. La opinión católica, por supuesto, no es sino una fase temporal que se alimenta de la pasión fanática de una turba parisiense que había probado la sangre y que vio en el retorno de los hugonotes a París una amenaza para su monopolio virtual del comercio y los puestos en la capital; podemos comprender su reacción hacia estas ideas radicales si recordamos la popularidad del antisemitismo en Alemania entre los pequeños comerciantes y profesionales. La analogía es importante, porque, aun después de que la conversión de Enrique acabó con la necesidad que sentían los católicos de una doctrina de la soberanía popular basada en el contrato, la Iglesia empleó el argumento de la ventaja económica para fomentar la hostilidad a la tolerancia de la herejía.

Una doctrina diferente fue desenvolviéndose con lentitud en medio de este choque de pragmáticas contrarias. Lo mismo los católicos que los hugonotes apelaban inútilmente a una teoría del derecho, no importaba cuán tímida fuera la idea de derecho que iba a servir aquella teoría. El partido de los Políticos, cuyo origen puede quizás llevarse al noble esfuerzo por la paz de Michel de l'Hospital, tiene una visión muy diferente. No dudan de la conveniencia de la unidad religiosa, ni aun niegan la de la persecución si existe la esperanza de su eficacia. Pero insisten en que la sociedad no debe perecer por razones de conciencia. Los intereses de la paz son los primeros; los religiosos son cuestión secundaria. Para ellos es más importante que los franceses reconozcan su interés común como ciudadanos de Francia, lo mismo nobles que terratenientes y comerciantes, a que partan a Francia en dos naciones y hagan de ella una sociedad en ruinas por razón de diferencias religiosas. Si esto dicen, es el gran obstáculo para la paz, allanémoslo. Concedamos la

tolerancia, puesto que la larga agonía de la contienda civil demuestra que la guerra no es el mejor camino para lograr la unidad nacional. Encontramos un plano de actividad política en el cual los hombres pueden coincidir como ciudadanos a pesar de sus diferencias en materia religiosa.

Este fue el criterio que prevaleció y no necesito hacer resaltar el alcance de su triunfo. Significaba la victoria del Estado secular; que ya no era necesario definir el estatuto de los derechos políticos en función de una sanción eclesiástica. Desde el punto de vista medieval, colocó los intereses terrenales del hombre sobre lo que se consideraba su interés celestial. Suponía que tan era el mayor bien político la conservación del orden, que el Estado debería rechazar cualquier derecho que comprometiera la causa del orden. La soberanía del Estado no tenía ya por qué ser discutida si se aceptaba esa opinión. Iba a justificarse la conducta, no porque coincidiera con una idea o derecho justificado por su conformidad con el derecho divino, sino por una congruencia razonable con los fines que el Estado decretase servir, fines que, en términos generales, serían a partir de entonces seculares por esencia. De aquí en adelante, ningún Estado se comprometería con persecuciones religiosas sólo en nombre de alguna verdad sagrada. El interés que pueda existir por debajo de ese título será siempre un interés de Estado. Aún la revocación del Edicto de Nantes tiene por objetivo más la unidad política que la verdad religiosa; por eso no despertó entusiasmo alguno en Roma. Una vez que el orden había llegado a ser un fin en sí, las diferencias entre los hombres se refieren a problemas fundamentalmente económicos sobre lo que ese orden hace, a la réplica, en suma, del Estado a los derechos que reclaman los poseedores de la propiedad, y el criterio de la réplica, a estas alturas, ya no es el del derecho divino. Es el de una concepción de utilidad en relación al bienestar material. La idea del logro de la riqueza como fin social básico se ha convertido en la piedra angular de la actividad política.

Merece destacarse un poco otro aspecto nuevo de la doctrina política de la época. En el siglo xvi es una edad en que se forjaron nuevos principios legales para llenar las necesidades de una sociedad nueva, principios que pueden mirarse desde dos puntos de vista. Desde un ángulo son la cuna del derecho internacional en su sentido moderno, esto es, de un derecho que regula las relaciones entre los Estados vistos como unidades efectivas. Desde otro lado, el

derecho público empieza a diferenciarse constantemente del privado, con el que, en el régimen feudal, se había confundido estrechamente. No sólo conseguimos jurisprudencia en un sentido más aproximado a la idea moderna de innovación legislativa, sino también una revisión judicial de la doctrina legal destinada a servir necesidades comerciales de una especie nueva en la experiencia humana. Aún puede afirmarse que el hecho de una sociedad nueva en nada es tan obvio como en el dominio legal.

Después de la Reforma, fue más y más obvia la necesidad de un derecho internacional. Los descubrimientos geográficos la hicieron patente. ¿Qué iba a hacer válido el título a un imperio colonial? No bastaba ya la autoridad papal, puesto que no podía obligar a las naciones protestantes. Había que formular un cuerpo de doctrina que descansara en una sanción diferente. El hecho nuevo de la unidad nacional hacía mayor la necesidad. El Estado que hace posible esta unidad tiene relaciones mucho más intensas con otro, en especial en el ramo comercial, de las que mantenía un siglo antes. El nacimiento de Estados-naciones, como el de Holanda, da razón a la necesidad. La liquidación de las diferencias religiosas, reconocida implícitamente por Belarmino, suponía una nueva situación internacional para el papado. El embajador del siglo xvi es, casi conscientemente, una figura bien diferente y superior a su prototipo del siglo xv; y las nuevas monarquías que representaba, las funciones distintas y más amplias que cumplía, requerían reglas nuevas que definiesen su posición y privilegios. Además, los descubrimientos dieron lugar a grandes controversias sobre derechos comerciales convencionales de naturaleza compleja. Los tratadistas, en estas condiciones, tenían que descubrir un cuerpo de leyes, secular en sus sanciones, que obligara a hombres de creencias diversas. El ímpetu es claro; son más variadas las fuentes que van a formar esa corriente central que culminó con la obra de Grocio. El principio moral, como en la obra noble de Francisco de Vitoria, contribuye con su parte. Hay una corriente de racionalismo moral eclesiástico en el propósito, pero sólo parcialmente así en el método que procede de Suárez y de los grandes jesuitas de la Contrarreforma. Hay el elemento que nace de la *raison d'état*, cuya fuente principal es Maquiavelo, si bien consciente sólo en parte. Está la influencia del derecho romano, con su autoridad toda resucitada en esta época, que hombres como Alberico Gentili aplican a los problemas nuevos.

El resultado fue un cuerpo de doctrina cuyas consecuencias resultaron grandes.

Pues su fundamento es la idea de que la naturaleza crea un conjunto de principios racionales tan claros e inmutables como los de la matemática y la física. La analogía es sorprendente. Para su concepción de la fuerza obligatoria, Grocio había acudido ya a la ciencia moderna y no a la vieja teología. Su Estado está casi edificado sobre el instinto social del hombre, y sus actos se guían por esa ley de razón que él toma como derecho natural. La conservación es el fin de la sociedad; y para él, que escribe como un holandés que ha presenciado la lucha por la independencia y la supremacía comercial, la paz es el camino real hacia la conservación. Su interminable serie de citas hace damos cuenta de lo cerca que en el tiempo está Grocio de los escolásticos, de la selva que forman emerge principio tras principio, lo cual indica que una lección nueva ha sido aprendida. La distinción entre guerra justa e injusta, la deseabilidad del arbitraje, la exposición de los derechos y deberes de los neutrales, las restricciones sugeridas contra la devastación y pillaje como incidentes de la guerra, no indican meramente un nuevo humanitarismo, sino también un sentido de términos nuevos en las relaciones de los Estados. Es importante que todo el esquema esté al margen de la concepción teológica de las cosas; más importante aún es que ocupara tanto su atención la creación de normas protectoras de la propiedad privada, y al leer el texto de su famosa controversia con Selden sobre los derechos marítimos, no es nada difícil ver en sus conclusiones la ley constitutiva del nuevo comercio a cuyo imperio todavía no podían señalársele fronteras.

La evolución del derecho civil tiene implicaciones más complejas. Su esencia, sin embargo, es secularización inequívoca. La decadencia del derecho económico refleja la derrota definitiva de las pretensiones de Roma. La recepción del derecho romano ocurrió en Alemania, Escandinavia y Escocia, así como en los países latinos, porque sus principios eran mucho más adecuados que las reglas feudales a una época que requería uniformidad y fuerte gobierno. Su atracción no residía tan sólo en el prestigio de sus asociaciones, sino en el hecho de que exaltaba al Estado, y al Príncipe como incorporación suya, como la indiscutible sanción del poder político. Tenía, además, la ventaja de convenir a las divisiones de clase de la nueva sociedad con resultados más fecundos que los principios feudales basados en distinciones desaparecidas. Pues fue importante que el derecho romano

se hiciera para un imperio edificado sobre el comercio mundial. Su concepción de la propiedad era, por consiguiente, mucho más adecuada al nuevo orden económico que la del sistema que suplantó. Si actuaba con efecto depresivo sobre las clases pobres, era probablemente un motivo de elogio a los ojos de quienes lo adoptaban. Lo que era de capital importancia, ya que el cambio se había efectuado, fue que el poder del Estado descansara sobre un nivel diferente al de cualquier competidor posible. Los tribunales estaban aplicando una doctrina alimentada por una filosofía que no toleraba fácilmente un reto al poder secular.

En Inglaterra, por de contado, las cosas tomaron otro rumbo puesto que el derecho común resultó ser demasiado rígido para la transformación civil. Lo que nos importa no es tanto, inmediatamente, una nueva doctrina—ésta aparece, un poco tardíamente, en el siglo xvii—, como el hecho de que los monarcas fuertes y populares de la Casa Tudor aboliesen los últimos vestigios de las pretensiones feudales. Esto significa el decaimiento de sus tribunales y un adelanto lógico, por ello, en el prestigio y autoridad de los jueces nacionales. Los experimentos principales del periodo son una legislación nueva, una clase, nueva y poderosa, de funcionarios compuesta en gran parte de *novi homines*, la renovación de las funciones del juez de paz y su apego a la Corona por eslabones irrompibles; y todos ellos favorecieron ese nacionalismo centralizador, que era la necesidad más urgente de la época. No debemos dejar de hacer notar la significación del Parlamento, diverso en calidad de cualquiera otra legislatura del Continente europeo. Los Tudores, sin duda, eran déspotas; el profesor Pollard ha dicho de Enrique viii que era el Príncipe de Maquiavelo en acción. Más lo eran con el asenso popular. La clase media se agrupaba en torno a ellos cualesquiera que fueran las divisiones de la nobleza. El terrateniente y el comerciante les permitían usar el Parlamento como instrumento de un Estado que empleaba medios políticos favorables al bienestar económico. Los Tudores hicieron prevalecer su ley imbuyéndole el espíritu que el nuevo orden requería. En la clase media volvieron a crear la confianza en sí misma y el espíritu emprendedor, otorgándole garantías. Ese es el temple que alimenta siempre a una filosofía social nueva.

En este respecto debemos damos cuenta de que la seguridad tiene su precio. Lo que hizo el Estado en favor del liberalismo en el siglo xvi es diferente de lo que consiguió o de lo que en épocas posteriores se le pidió

que lograra, y hay una actitud diferente entre un país y otro, porque el factor tiempo es distinto en cuanto a la aparición de problemas similares. Burdamente podemos decir que la aportación del siglo xvi es la destrucción de la autoridad eclesiástica en la esfera económica. Esto permite que las relaciones de propiedad se desarrollen sin el estorbo de consideraciones teológicas. De esto emergió un estado secular que buscó y halló su misión en la idea de que reemplazaba a la Iglesia como guardián del bienestar social.

Para favorecer su nuevo prestigio construye su propia moral, basándola en la utilidad. Pero sus hábitos en esta primera fase llevan por necesidad el sello de las costumbres heredadas de la época anterior. Tenemos un largo periodo de amplia actividad estatal en el cual se presupone que el Estado y no la Iglesia debe fijar las normas de la conducta económica. El bien económico individual todavía se encuadra en el contexto del bien de la comunidad, cuyo guardián es el Estado. Los hombres todavía están muy acostumbrados a la intervención de la autoridad en la vida económica para que duden de su validez general. Puede haber protestas ocasionales, como la del Parlamento inglés en contra de los monopolios, o la de los comerciantes de Amberes a Felipe II por su proyecto de formar una corporación privilegiada de seguros bajo el patronato real; en éstos, como en ejemplos ocasionales similares, se presentará un gran alegato a favor de la libertad de comercio. Pero mientras dura el siglo xvi, el nuevo orden tiene todavía una necesidad demasiado grande de la seguridad que crea con sus actos para que resienta su interferencia en gran medida. Para una época ya era bastante revolución el conseguir formar un Estado secular. Las dudas acerca de la eficacia del intervencionismo han de esperar a que se extienda la sospecha acerca de que el efecto de la intervención es menos admirable que la teoría que la abona.

El mercantilismo es, por lo tanto, el primer paso que da el nuevo Estado secular en su camino hacia la realización cabal del liberalismo. Su aceptación es bien natural. La acción de un gobierno fuerte ha asegurado la paz; ¿por qué no ha de obtener también la prosperidad? Todo apuntaba a la intervención estatal: la decadencia industrial, la emigración en gran escala, en particular en países empobrecidos como Francia, una moneda depreciada, la necesidad de proteger las aventuras económicas internacionales no menos importantes en el campo colonial, la confusión general

en las normas y patrones industriales, las luchas debidas a la decadencia general de la autoridad, entre maestro y empleado, por una parte, y entre gremios rivales, por la otra. La creencia de que la exportación de metales preciosos era peligrosa, la amenaza de la competencia extranjera, el consiguiente deseo de aranceles protectores, hicieron que de un modo natural los hombres mirasen al Estado como fuente de ayuda para sus dificultades. Las guerras y la falta de trabajo originada por el cambio de métodos económicos, como el paso de los terrenos comunales a propiedad privada, significaban que debían tomarse medidas legales contra la nueva raza de robustos vagabundos, de quienes la literatura del siglo xvi tanto tiene que decir. La raíz de la idea mercantilista es su reconocimiento de la necesidad de una nueva disciplina, un código de conducta económica que traerá la prosperidad en lugar de la miseria, el trabajo en vez de la indolencia. En estas circunstancias, era natural considerar al Estado como el gran regulador de cuya benéfica acción podía brotar la abundancia.

El mercantilismo en su primera fase, por lo tanto, cambia simplemente la idea del control social de la Iglesia al Estado en el dominio económico. Es, por supuesto, un cambio trascendental, pues el fin de la acción del Estado ya no es la vida buena, sino la consecución de la riqueza, la creación, por medios legislativos, de las condiciones que favorezcan la riqueza. Tal actitud puede verse con toda claridad en ingleses como Hales y Cecil, en franceses como Laffemas y Montchrétien, en italianos como Serra. Su visión en estos asuntos es del todo secular. La recomendación de sus políticas es, simplemente, la de que aumentarán la riqueza del reino. Lo nuevo en su visión es el franco utilitarismo, su aceptación de la idea de abundancia como ideal social en sí mismo. Esto se ve, sobre todo, en su actitud hacia el pobre. No creo exagerado decir que miran a los sin empleo como criminales sociales; disminuyen la riqueza posible de alcanzar. Este es el espíritu de la ley isabelina de beneficencia; lo evidencian las medidas represivas que en contra de ellos aconsejaba Laffemas. El sentido todo de sus esfuerzos es conseguir que la gente trabaje; aun la nueva caridad del renacimiento religioso francés no tiene otro propósito. La Ley sobre Aprendices, las normas francesas para proteger a los niños abandonados, todas están impregnadas de este deseo. En todo el temperamento nuevo está escrito el interés de una clase comercial que ha hecho de la productividad

un bien. A él se sacrifican los intereses, tanto del consumidor como del obrero. Toda la tendencia de la política es hacer un Estado que responda a las necesidades del negociante. Laffemas daba tan sólo expresión viva a la visión del nuevo negociante cuando recomendaba que una cámara dominada totalmente por patronos fijara los salarios en arbitraje obligatorio. Usaba del mecanismo político del Estado para establecer las condiciones de las que creía dependía la prosperidad de aquél. Invocaba su poder coercitivo para imponer la disciplina de la vida social que le diese seguridades para su esfuerzo.

Así se explica el nacimiento de la idea de tolerancia. Sin duda hay hombres, como Acontius, por ejemplo, y Castellion y Robert Brown, que urgen la conveniencia de proteger la conciencia por motivos puramente religiosos. Pero la historia de la tolerancia muestra que la destrucción económica ocasionada por la guerra civil es la que crea el clima mental favorable a aquélla. Viene porque, en el fondo, la persecución es una amenaza a la propiedad. Pone en peligro las condiciones favorables a la empresa mercantil juiciosa. Sugiere que la base de la acción del Estado es todavía de un carácter primariamente religioso. Su implicación es antiindividualista porque postulaba que el fin del Estado debe juzgarse por criterios no políticos. Es decir demasiado que el siglo XVI estaba bien preparado para rechazar esa concepción. Pero es significativo que, en Inglaterra, Isabel había cesado ya de perseguir por motivos religiosos solamente; toleraba a sus súbditos católicos en cuanto no amenazaran la unidad del reino. Le importaba más el orden que la verdad, porque en él veía la llave del bienestar material. Ese es el punto de vista que, como he señalado, emergió también de las guerras religiosas en Francia. El triunfo de Enrique IV es una victoria para el *étatisme*. La doctrina de que ningún precio es demasiado alto para ganar el reino de los cielos es la que sufre la derrota. Para que ésta fuera definitiva se necesitaron dos siglos. Pero es significativo que la influencia económica estuviera ardientemente del lado de la paz casi desde el principio de las diferencias religiosas.

Precisa hacer una aclaración final sobre la evolución de la doctrina política. La recusación de la religión como principio habilitado para ser guía política pudo fácilmente dar como resultado un nuevo absolutismo. El Estado pudo haber tomado el lugar de la Iglesia como criterio mismo para definir el bien y el mal. Podía haber surgido con facilidad lo que, en efecto, implica

la teoría mercantilista: una religión del Estado, en la que el interés del individuo habría estado subordinado a la *raison d'état*. Ciertamente, ésa es la actitud predominante en el siglo XVI. Los teóricos de la política, como Maquiavelo y Bodino, se interesan en que el Estado sea fuerte; a los economistas teóricos, como Laffemas, les importa que sea rico; y los nuevos administradores, hombres como Cecil en Inglaterra, comparten sus objetivos.

Podemos ver en hombres como Bacon, al fin de la época, que la concepción todavía dominante es la de un Estado fuerte y no la de un individuo libre, el *étatisme* más bien que el liberalismo. Es verdad que en Francia ese punto de vista duro aún más. No empezamos a ver la idea liberal retando al poder del Estado hasta los últimos años del reinado de Luis XIV. ¿Por qué no persistió la idea del Estado, él mismo, como religión?

Podemos contestar esa pregunta señalando que se reta al intervencionismo como doctrina casi tan pronto como llega a ser un principio de política estatal. La expresión más notable de esta doctrina son sin duda las protestas de la Cámara de los Comunes en contra de los monopolios del reinado de Isabel. Quizá es decir demasiado el que el nuevo espíritu económico favoreció la libertad desde que nació. Es acertado insistir, sin embargo, en que apoyó la política de intervención sólo en cuanto el orden internacional y la paz estuvieron en duda. Una vez que el Estado hubo aplastado a todos sus rivales internos, su actitud hacia la reglamentación fue en seguida objeto de crítica, al sentirse que era un obstáculo para el esfuerzo individual. Sucedió eso, en parte, porque la habilidad administrativa del Estado era inadecuada para la intervención que intentaba. Fue también porque su favoritismo tendía a hacer de los privilegios que concedía un medio de beneficiar al cortesano a expensas del comerciante; “todos los súbditos libres —dijo a Jacobo la Cámara de los Comunes— nacen inherentemente para el libre ejercicio de su industria”. En parte de nuevo, como Pirenne ha señalado, porque la mayoría de los capitalistas eran *parvenus* que podían, dado el orden, proseguir mejor sus actividades en un régimen de libertad que cuando había que pagar un precio por la ayuda del Estado. En una palabra, la economía nacional era una etapa en el camino hacia la economía individual. Duró todo el tiempo, pero sólo ese tiempo, que tuvo éxito. Crea el orden interno y por tal motivo se la recibe bien. Pero es, por naturaleza,

arbitraria, caprichosa e ineficiente. Los capitalistas, cuya visión sólo coincide en parte con las necesidades del capitalismo, dominan sus hábitos. Quieren un Estado al que puedan modelar directamente para sus propios fines; y cuanto más completo sea el orden interior que se consiga, tanto más seguros están de que el camino real a tal estado es su propio dominio de él. En estas circunstancias, pueden tener normas que gobiernan la adquisición de la riqueza, de las que ellos mismos son principales artífices. Pueden controlar la voluntad del monarca, sobre todo en asuntos financieros. Les es posible limitar los privilegios de una aristocracia de terratenientes que tiende a asegurar un monopolio de los puestos políticos. El Estado absoluto impide la explotación cabal del capitalismo libertado. La teoría constitucional, con la sustitución de la discreción por la norma, del capricho del monarca por la libertad civil, es la contestación del negociante al fracaso de la economía nacional para servir sus necesidades. El mercantilismo fracasa porque los principios de libertad ofrecen perspectivas de explotación más amplias a hombres cuyos intereses están ligados con las consecuencias de la producción libre.

VI

Un camino similar sigue la nueva teología, cuyo resultado principal, como criterio primario del derecho a creer, es la sustitución de la autoridad por la razón. Por supuesto que, en un sentido, esta actitud está implícita en el hecho mismo del protestantismo. La "bibliolatría" de Lutero era inevitablemente antiautoritaria por la sencilla razón de que no tenía criterio, salvo la penetración individual al que acudir para dar valor a sus propios puntos de vista. No tenía mejor sostén aún la rigidez de la lógica calvinista. Es irrefutable la acusación de Bossuet de que las mudanzas de las sectas protestantes abrían la puerta al ateísmo. Pero, para mi propósito, la importancia del cambio teológico reside menos en el ataque que hizo a Roma, que en el resultado inesperado que tuvo en promover para el mundo una actitud secular e individualista. Debemos examinar cómo esto llegó a influir sobre el desenvolvimiento de la doctrina liberal.

En primer lugar, lo hizo porque promovió el libre pensamiento en la esfera religiosa. Las bases del dogma habían de valer lo que el testimonio que pudiera invocarse en su apoyo una vez que la autoridad de

Roma fue puesta en tela de juicio. Se examinó ese testimonio desde ángulos nuevos del todo en su temperamento. No sólo la erudicción bíblica niega las pretensiones de Roma, sino que multiplica la variedad de las fes religiosas permisibles. El redescubrimiento de la antigüedad clásica hizo posible nuevas alianzas intelectuales en las que podría discutirse la cristiandad misma. La infidelidad, sin duda, era mucho más rara en el siglo XVI de lo que nos llevarían a creer las exhortaciones fantásticas del clero. Pero son testimonio bastante del temperamento nuevo la suerte de hombres como Bruno y Vanini, la actitud de Rabelais y Montaigne, la reputación de impiedad de Bodino, el hecho de que Viret pueda encontrar necesaria la invención del término "deísta". El descubrimiento hecho por los exploradores de variantes inmensas de la creencia humana, tal y como lo mostrarían de modo más cabal los viajes imaginarios del siglo XVII, condujeron a la noción de que podía definirse una moralidad con independencia de la sanción cristiana. Todas las épocas revolucionarias son desfavorables a que subsistan en sus devotos las religiones tradicionales, sin que la Reforma sea excepción a la regla general.

Ofrecía un espectáculo de confusión inevitablemente hostil a la idea de la autoridad religiosa. Las recriminaciones apasionadas de la guerra sectaria minaron de modo natural el respeto por ella. Nashe vio con claridad; Bacon, con su espíritu sucinto habitual, resumió sus consecuencias al escribir: "una división importante aumenta el celo de ambos bandos; pero muchas introducen el ateísmo". Desde 1565, Acontius propuso la unidad de todas las sectas religiosas como medio único de conservar la fe en la cristiandad. Arminius atacó el espíritu sectario; pero apenas si eran una confesión de impotencia los remedios que recomendó: la oración, la tolerancia y un concilio general. El escepticismo de Montaigne llegó a ser en tal atmósfera la actitud natural de un hombre cultivado. La verdad para él ha dejado de ser absoluta en asuntos religiosos. "Recibimos nuestra religión —escribió—pero según la moda... otro país, otros testimonios, promesas iguales, las mismas amenazas, imprimirían en nosotros una religión contraria." Sin duda que el resultado de la guerra fue el de debilitar el poder del dogma sobre la mente de los hombres.

El imperio de la razón ensanchó sus fronteras en seguida que eso ocurrió. El conocimiento de otras personas, con principios morales tan buenos como los

mejores que Europa podía exhibir, con riqueza tan resplandeciente, con fuerza no menos imponente, hizo a los hombres ver la disputa cristiana bajo una perspectiva nueva. Entre otras cosas, llega a ser una opinión, una moralidad; aun los misioneros jesuitas dudan de si algunas de las tribus salvajes que visitan no tienen, en medio de todo su paganismo, hábitos más nobles. Principia a verse al cristianismo dentro de la perspectiva de la historia y de la geografía. El resultado es hacerlo no amo de la naturaleza, sino parte de ella y este punto de vista, a su vez, sugiere que pueden descubrirse principios vitales que son los de la naturaleza misma. De esto, como en el caso de Rabelais y Montaigne, es fácil argüir que la senda que debe seguir el hombre sabio es vivir la vida conforme a la naturaleza. Una visión terrenal del placer y la repudiación del tono ascético de la Edad Media son, entre otras cosas, inherentes a aquél. El lema de la abadía de Thélème se hace un canon de conducta cada vez más poderoso. Pero han de tenerse los medios de placer para obrar como uno quiera, y aquéllos son productos de la conquista del poder material. De hecho, la decadencia de la fe dogmática contribuyó de nuevo al crecimiento de ese espíritu secular que justificaba la actividad por su capacidad para obtener satisfacciones materiales. Las luces del cielo no se han extinguido; pero su luminosidad parece más distante a medida que el espíritu secular crece.

Y su crecimiento no es menor en la esfera teológica. La secularización invoca la razón como su arma; y para el fin del siglo nada revela tanto que la religión está a la defensiva como el hecho de que esté usando para defenderse de las armas de la razón. No puede por más tiempo imponer sus postulados; tiene que exaltarlos probando que la ingerencia racional los justifica. Nada lo señala con mayor claridad que el carácter de la habilísima defensa de la solución religiosa isabelina que produjo nuestra literatura. Cualquiera que compare el *Ecclesiastical Polity* de Hooker con el espíritu de los reformistas de la generación anterior, percibirá que se ha trasladado a un mundo diferente. “La medida natural –escribió–, por la cual han de juzgarse nuestros actos, es la sentencia de la razón que determina y establece lo que es bueno de hacer.” Respeta la tradición como lo hace el hombre culto; pero no ciegamente. Argüía que “sería brutal que la autoridad atara y guiara a los hombres como en una especie de cautiverio de juicio y, aunque haya razón en contrario, no escucharla sino seguir, como

bestias, la primera en la manada, sin saber ni cuidar a dónde. Una vez más no forma parte de nuestro credo el que la autoridad humana prevalezca sobre los hombres, sea en contra o por encima de la razón. Han de ceder ante la razón las sociedades de hombres ilustrados, no importa cuán grandes y reverenciados sean”. En consecuencia, aun la voz de la Iglesia ha de subordinarse ante sus títulos; e insiste en que “sin la ayuda del discurso natural y la razón”, no puede adquirirse conocimiento alguno que asegure la aceptación de las prescripciones de la fe.

Las teorías de Hooker, desde este punto de vista, están construidas casi del todo sobre una base racional y utilitaria. La conveniencia social, no la razón histórica o el texto escritural, hace aceptar el poder del príncipe sobre la Iglesia. No es equitativa la idea de que el clero tuviera derecho único a la legislación eclesiástica. “Debemos sostener –escribió– una cosa en la mayor consonancia con, la equidad y la razón: que ninguna ley eclesiástica sea hecha en una nación cristiana sin el consentimiento a la vez del laico y del clero; pero, menos que nada, sin el consentimiento del más alto poder.” No son inmutables siquiera las leyes divinas. Y, en consecuencia, aunque las leyes sean ordenadas por Dios mismo y aunque el fin para que fueron ordenadas subsista, pueden, sin embargo, cesar si, por la alteración de personas o tiempos, se descubre son insuficientes para alcanzar ese fin. Por consiguiente, según su punto de vista, es legítimo aceptar una doctrina evolutiva de la Iglesia. “Concluyo, en consecuencia, que ni el haber sido Dios autor de leyes para el gobierno, de su Iglesia, ni el haber hecho de ellas su Sagrada Escritura, es razón suficiente para que todas las iglesias estén obligadas por siempre a mantenerlas sin cambio.”

No es demasiado decir de esta actitud, que Bacon la hubiera hecho “suya en la propia generación de Hooker, y que apenas la rechazaría Hobbes en la siguiente. Su carácter es en gran parte erastiano: se levanta sobre el supuesto de que el Estado puede equitativamente alterar los hábitos religiosos para adaptarlos a necesidades sociales nuevas. Esto muestra que Hooker es contemporáneo de los hombres de ciencia que estaban dando forma a un mundo nuevo. No es verdad que sea la obra de un individualista en asuntos religiosos; no hay indicio del anarquismo casi retador con el que, una generación después, Chillingworth habría de defender el derecho del juicio privado en asuntos religiosos. Hooker estaba tan

convencido como cualquiera de sus críticos de la necesidad del orden, del mando y de la forma en el campo eclesiástico; pero su Iglesia está en este mundo y no sobre él. Busca encuadrarla en las necesidades de los hombres que viven en una sociedad nueva, echar sus bases de manera que sea capaz de nueva adaptación, si así se exige. La misma profundidad de su propio cristianismo hace aún más significativo su punto de vista. La Iglesia que concibe no define la vida de la sociedad en que se mueve, sino que sólo expresa las costumbres generales de esa vida. Conscientemente está abierta a nuevas influencias. Ha cesado de ser prisionera de la tradición. Desde Erasmo no se habían hecho concesiones de esta magnitud a las exigencias de una época nueva.

La actitud de Hooker, sin duda, estaba a la izquierda de la mayoría de sus contemporáneos; es una indicación de sentido más bien que una definición de él. Pero aun así revela con gran fidelidad los contornos de la revolución que se había operado dentro de los ochenta años de la primera gran aventura de Lutero. Para entonces no hay expresión institucional del cristianismo que tenga en Europa más que una validez parcial; y ya no existe ninguna bastante poderosa para desafiar con éxito al Estado político del que ha llegado a depender para la disciplina social que pueda imponer. De manera creciente está expuesta a los vientos de la crítica doctrinal que menoscaban la fuerza plena de esa disciplina. El racionalismo ha subido a escena; el mundo nuevo, mitad con vergüenza, mitad con silencio le está concediendo sus cartas de ciudadanía. Ese racionalismo es secular en propósito; como objetivo primario trata de dar a la humanidad un imperio material sobre la naturaleza. También tiene un temperamento individualista, pues el colapso de la disciplina universal de la Iglesia significa que el individuo mismo es cada vez más capaz de fraguar las condiciones de la disciplina que quiere aceptar. Y, como es individualista es, también, naturalista en su carácter. Cada vez se deja de impresionar menos por el dogma del pecado original; más y más por el principio antitético del cumplimiento de sus propios fines. El esfuerzo individual en esta época ha hecho a tantos dueños de sus propios destinos, que la idea moral a que buscan someterse es una que deje lugar para esa expresión. Pero las oportunidades económicas nuevas son las que, sobre todo, definen los cauces del esfuerzo individual de la época. El hombre típico es el nuevo comerciante, el nuevo administrador, el aventurero en

el nuevo pensamiento. Todos ellos están, por decir así, experimentando consigo mismos; rechazan todo lo que pueda dificultar tal experimento. Por consiguiente, empiezan a cuestionar los dogmas cuya inferencia sea la razón a limitar esa conducta humana que, según la experiencia sugiere, conducirá a su mayor progreso. La teología pierde confianza en sí misma una vez que esa actitud se generaliza. Ahora trata de insistir en que los descubrimientos de la razón están también de su parte, después de haber principiado por descansar en la autoridad de la fe. Pero tal sumisión significa una de dos cosas. O bien es un llamado al juicio individual o, por razones seculares, es un derecho para pedir la ayuda del poder civil. En el primer caso abandona el derecho a imponerse por sí sola; en el segundo busca autoridad para propósitos ajenos a sus propios fines. Cualquiera de esos puntos de vista es un abandono, más o menos explícito en esta época, de sus títulos a dominar la sociedad civil.

Este es, entonces, el simplificado real de la revolución teológica. Al negar que había salvación fuera de la Iglesia, no dejó autoridad capaz de controlar la conducta individual, excepto la del Estado. Este asumió la tarea, pero por motivos y con fines diversos de todo a los de la Iglesia. Ésta pensaba en el individuo en función de su destino celestial; aquél, en función de su contribución al poder material. Para el Estado, por lo tanto, la Iglesia se transformó en uno de sus propios instrumentos, en arma que podía usar para promover sus propios fines limitados. La Iglesia tenía sus profundas sospechas de la riqueza como tal; el Estado no las tenía. Sus sanciones, concomitantemente, corroyeron uno a uno los elementos del principio religioso que dificultaban la acumulación de la riqueza. Por supuesto que esta evolución jamás es uniforme y sólo en parte es consciente. Hay época en que el Estado se acerca a la Iglesia casi con miedo y temblando; aun cuando capaz de bastarse a sí mismo, es demasiado joven para aventurarse con facilidad a poner sus manos impías sobre ella. Para que el proceso fuera completo se necesitaba minar la autoridad eclesiástica más profundamente que lo que puede hacerse en un siglo. La época de la Reforma apenas logra algo más que su iniciación. Es la época del desafío más que de la victoria. Trae consigo emancipaciones a medio hacer. Pero se han ecluido los cimientos de la emancipación. El protestantismo significó que el hombre podía examinar el título de su Iglesia a someterlo a obediencia. Para vindicar su derecho a examinar no

hubo fuente de información que él no rebuscase para la discusión y, al final, había conseguido dar el paso primero y esencial que consistió en probar que había justificado su presunción al proyectar de nuevo las condiciones de la aventura humana. Todo lo demás que había que conseguir se seguía de tal justificación.

VII

La teología medieval era una metafísica y una cosmología; con su derrota se hizo esencial una nueva interpretación del mundo. Sabemos que era revolucionario en sus consecuencias el cambio, en el sentido del pensamiento humano, de un universo en el cual su mayor atención se concentraba en los problemas de ultratumba, a uno cuyo objeto más importante eran los fines de la vida. Dio un ímpetu enteramente nuevo al estudio de los fenómenos naturales. Significó el análisis de la experiencia por la razón y la validez de la hipótesis por el experimento. A medida que el nuevo conocimiento se acumulaba, reemplazaba una interpretación de la naturaleza en que la magia y el milagro eran elementos fundamentales, por otra en que la observación y la deducción natural permitían formular la ley y ésta, a su vez, confería el poder de predecir. Al paso que los resultados de la ciencia empezaron a hacer posible un dominio sobre la naturaleza sus investigadores adquirían una confianza, cada vez mayor en el poder de la razón, sin la ayuda de la autoridad ni de la fe, para develar sus misterios. Se les removía, de verdad, donde quiera que obstruían la senda de la razón; y los hombres de ciencia llegaron a ser, aunque en gran parte sin propósito deliberado, soldados en aquella batalla por el derecho a pensar libremente, derecho que es uno de los principios cardinales del credo liberal. La negación de los dos grandes principios medievales de la homocentricidad, por una parte, y de la teología, por otra, era la raíz de su actitud. No fue, por supuesto, una negación que se hiciera de repente, pues hubo que luchar por ella palmo a palmo. El martirio de Giordano Bruno, la prisión de Galileo, la prudencia de Descartes, el misticismo apasionado de Keplero, el hecho de que un gran experimentalista como Harvey todavía participara en una investigación por brujería, el interés profundo y permanente de Newton en los problemas convencionales de la teología dogmática, todo muestra cuán duro y resistente era el clima medieval. Pero, después de la divulgación de la hipótesis copernicana, el cambio

del espíritu científico hacia la secularización es rápido. El conocimiento por la razón del dominio sobre un mundo tangible y visible llega a ser su única justificación. Esa actitud se alía con el nuevo espíritu de empresa comercial para modificar las sanciones a la conducta.

Tampoco debemos olvidar la importancia del parentesco del espíritu científico con el progreso tecnológico. Una gran parte de los descubrimientos fue posible gracias a la construcción de instrumentos nuevos que aumentaron enormemente el poder de observación del hombre. El descubrimiento de Jansen del doble microscopio, la obra de Leonard Digges en telescopía, las grandes mejoras en los instrumentos náuticos, los grandes resultados conseguidos por Tycho Brahe en inventos astronómicos más exactos, todo ello significaba una visión más íntima de un mundo nuevo. El desarrollo de las matemáticas en manos de hombres como Vieta y Cardan pone armas nuevas en sus manos. Stevin puso los cimientos de la hidromecánica moderna; y al final del siglo, Keplero había colocado la ciencia de la óptica sobre una nueva base. No fue menos notable la obra de Gilbert en magnetismo y electricidad; y su importancia consistía casi tanto en el método de experimentación como en sus resultados positivos. Los viajes de descubrimiento dieron estímulo inmenso a la geografía y a la ciencia biológica. En botánica marcan una época L'Eclus y Mattioli, Bauhin, y Cesalpini. Puede decirse que Vesalio hizo por sí solo una revolución en anatomía; y Servet y Fabricius pusieron la base para el descubrimiento de Harvey. También fue rápido el progreso médico. Se avanza no sólo en el diagnóstico y el tratamiento; están la fabricación de ojos y miembros artificiales, el uso de drogas nuevas, el estudio más especializado de la enfermedad. Sólo el nombre de Ambroise Paré es por sí índice bastante de una visión revolucionaria.

Me llevaría fuera del campo que me he asignado el discutir en detalle la relación entre los progresos científicos de la época y el carácter económico de ella. Me basta por ahora señalar su estrecha interrelación. El estímulo que dan los descubrimientos geográficos al arte de la navegación y, por ello, a la astronomía y a la física; la importancia de los nuevos métodos guerreros a la ingeniería, y con esto, a la física; la manera en que la revolución agrícola produjo el arado ligero, y de ahí, por la apropiación de la tierra comunal a nuevos métodos y máquinas tejedoras; la relación

del renacimiento clásico en la arquitectura con la solución de nuevos problemas de mecánica estructural; el estímulo a la ingeniería y a la metalurgia dado por el desarrollo de las perforaciones mineras a gran profundidad, lo mismo para el carbón que para los metales; la necesidad, evidenciada por Agrícola en 1556, de procedimientos ahorradores de trabajo en todos los aspectos de la industria pesada; obras de construcción para los aprovisionamientos municipales de agua, como las terminadas en Augsburgo en 1558 y en Toledo aún antes; todo esto muestra una conexión íntima entre el trabajo del hombre de ciencia y la revolución industrial. No creo que sea excesivo decir que la nueva visión codificada en los *Principia* de Newton emergió de un nexo de problemas que el negociante presentaba al hombre de ciencia. En su búsqueda de la riqueza necesitaba nuevo poder sobre la naturaleza, instrumentos nuevos para aumentarla. Sus necesidades abrían horizontes nuevos al hombre de ciencia, de los que surgía una imagen nueva del universo y un nuevo dominio de la naturaleza. Uno de los eventos de mayor trascendencia en el mundo moderno es el de esa asociación en el experimento, a ratos deliberada, a veces medio consciente.

En cada uno de los esfuerzos del siglo podemos advertir esa importancia; pero sus consecuencias no son tan claras como en las vidas de dos hombres muy diferentes, pero que resumen en su visión el peso último de su enseñanza. Quizás Giordano Bruno es menos una criatura de la Reforma que del Renacimiento; o, mejor, la actitud que simboliza nace del conflicto entre la vieja autoridad y el nuevo discernimiento intelectual, cuyo canon básico definió. El dogma medieval y la visión provinciana que engendraba le producían impaciencia. El orden y la regularidad de la ley inviolable los ve en el universo. Su mirada centro de lo infinito sobrepasa aun la visión de Copérnico con su sentido de una infinidad de mundos que una teología meramente cristiana reduce a la insignificancia. La nota dominante de sus escritos es su exuberancia casi desordenada en el sentimiento de emancipaciones de la tiranía. Es un panteísta ebrio con el conocimiento de la deidad universal; pero un panteísta, también, con un sentido nuevo de la majestad de la personalidad humana, a la que se había otorgado esa clarividencia. Creó una metafísica que hizo abstracción completa de las doctrinas aceptadas en su día del matrimonio de la filosofía del Cusano con la ciencia de Copérnico. Y a ese sentimiento de emancipación

acompaña un título a gozar su poder, tan intensamente sentido, que casi parece recibir con agrado la repulsa consciente de la autoridad que ello implicaba. Se ve arrastrado a proclamar con éxtasis la verdad nueva. Carece del sentido de prudencia que condujo a otros hombres de su tiempo al silencio o la transacción. Casi invitaba al suplicio su sentido de una misión cuyo cumplimiento no podía evadir; pero sus enemigos bien podían haber sospechado que las llamas que consumieron su cuerpo también estaban quemando un mundo viejo al consumir en él su hado trágico.

Bruno evidencia, si bien en forma extrema, el grado en que la ciencia nueva había libertado a su generación de las cadenas de la vieja cosmología. Su actitud no es más que la proclamación del derecho del hombre moderno a seguir sus pensamientos a dondequiera que éstos puedan llevarlo. Bien puede tener razón el profesor Whitehead al decir que “la causa por la que sufrió no fue la de la ciencia, sino la de la libre especulación imaginativa”; Pero el significado de su martirio es el que la nueva ciencia había provisto a su pensamiento de una perspectiva cabal. Eso es también verdad de Francis Bacon. En él está expresado magistralmente, más que en cualquiera otra figura de su tiempo, primero, el darse cuenta de que había nacido un mundo nuevo, y segundo, que la ciencia ha dado al hombre los medios para adueñarse de él. Los descubrimientos, nos dice, “han cambiado toda la faz y el estado de cosas en todo el mundo”. No tiene más que desprecio para el “saber degenerado” de los escolásticos, quienes “hicieron de no gran cantidad de materia una agitación infinita de ingenio, e hilan para nosotros esas laboriosas telas del saber que están en sus libros... pero sin sustancia ni provecho”. Lo que pide es experimento, investigación cooperativa de la naturaleza, abandono del prejuicio, establecimiento de métodos acertados de información. Debemos ser empíricos y racionales. Debemos observar sin descanso y esforzarnos en registrar nuevas observaciones. Debemos tener a la investigación científica como principio de conducta pública. Al hacerlo, el conocimiento y el poder humanos se encuentran en uno mismo; pues no puede lograrse el efecto si se desconoce la causa. Hay que obedecer a la naturaleza para gobernarla”.

Mandar a la naturaleza, en efecto, es el fin más alto de la ambición de Bacon; y el modo de mandarla es descubrir el ritmo que ella sigue. Su punto de vista es,

en un sentido elevado, utilitario por esencia. Tiene poco del deleite de Bruno en el saber por el saber; su objetivo es saber por él poder que el saber confiere. Es enemigo de la tradición y de esa autoridad que por razón de aquélla marcaría límites a la adquisición del saber. "El alivio de la condición humana", el servicio de la conveniencia humana", "la extensión del gobierno y poder de la humanidad sobre el mundo", "la restitución del hombre a la soberanía de la naturaleza", tales son los propósitos de la ciencia, según él la concibe. El lector de la *Nueva Atlántida* puede todavía percibir en sus páginas la sensación de un nuevo poder que va a regenerar al universo. Tampoco se limita su visión a la ciencia natural. Pide una historia nueva. Hace de la filosofía un método casi extraño, en un sentido tradicional, a la especulación metafísica, pues la filosofía, para él, es poco sin el conocimiento de la naturaleza. Su ataque contra las deficiencias académicas de su tiempo propone un ideal que, en la plenitud que le dio, apenas si se ha cumplido ya en nuestros días. Su admisión de la usura revela en él al estadista que antepone la exigencia comercial al principio teológico. Es puramente erastiana su actitud ante la Iglesia; para él es un simple instrumento que el Estado puede usar en su búsqueda del poder.

La entraña de su visión toda es, en efecto, la idea del poder. Es el discípulo de Maquiavelo, en el sentido fundamental de que hace su código ético con el criterio de la habilidad para satisfacer el apetito material. Es de veras, a excepción de Maquiavelo, el escritor de su época menos teológico en espíritu. Su evangelio es la eficiencia, y la utilidad; para él no hay condenación excesiva contra todo lo que impida su logro.

El hombre, según él lo ve, es, sobre todo, un ser movido por el deseo de realizar sus capacidades. Busca las condiciones de realización máximas en un mundo de ambición, vanidad, temor, egoísmo, un mundo, además, en el que él sabe que la disciplina medieval se ha desbaratado. Aplica a la conducta el criterio del negociante con el poder, en lugar del lucro, como fin a servir. En su concepción de la ciencia puede haber deficiencias que le ataron, a su pesar, a la concepción aristotélica; es posible que, como Harvey ha dicho rudamente, haya escrito de ciencia como un lord canciller. Pero escribió de ella como alguien a quien incumbía administrar una vasta posesión terrenal cuyas posibilidades ilimitadas le intoxicaban; y él no quería admitir la validez de ningún principio de gobierno que impidiera la realización de esas posibilidades.

Podemos decir definitivamente que en 1600 los hombres están viviendo y trabajando en un mundo moral nuevo. Los orígenes que han contribuido a su formación son varios, en efecto; pero lo que los penetra a todos ellos es el sentido de una nueva riqueza al alcance de la mano de quien quiera buscarla. Lo que ha nacido de esa nueva riqueza es una actitud de crítica hacia la tradición que a la larga es fatal para su poder de imponer una disciplina sobre los hombres. Apenas hay algún elemento en la vida que no sea visto en una forma nueva y creadora. Es intensa la pasión por todo lo nuevo; la sola prueba de ello es la evidez con que los hombres leen los éxitos de los descubrimientos geográficos. La aparición, por estas informaciones, de ideas como la del salvaje virtuoso, la vida honesta independiente del principio cristiano, la posibilidad de progreso, el relativismo en moral y forma de gobierno, la tierra remota donde los hombres pueden encontrar paz y tolerancia, es todo ello de innegable importancia. Llegó a afectar aun a los misioneros, como las narraciones de los jesuitas lo testimonian. Resulta evidente de cada página de sus escritos cuánto contribuyeron a formar la mente de pensadores como Montaigne y Bodino. Apenas es exagerado decir que ya en el siglo xvi han quedado establecidos los principios generales que en el xvii forman la visión de Voltaire y Adam Smith, de Hume, Diderot y Kant. La humanidad está empeñada conscientemente en una aventura humana nueva en la que repugnan, como si fueran cadenas, las características de la antigua.

Esto es lo que explica la aparición del secularismo. El ataque contra Roma es, sobre todo, un ataque contra un modo de vivir que, cual barrera, obstruía la nueva senda. Sus sanciones eran demasiado rígidas; estaban concebidas, así se sentía, para un mundo estático que se había ido para siempre. El poder de Roma pesaba tanto sobre esta vida como mera preparación para la venidera, que interfería de cien maneras en todas las posibilidades en que los hombres se veían envueltos. No es de nuestra cuenta determinar si esa interferencia era para bien o para mal; baste decir que se la sentía como un freno tan grande como injustificable. El secularismo tenía sobre la concepción de Roma la ventaja inmensa de que los beneficios que implicaba eran inmediatamente medibles y tangibles. Pudo hacerse padre de una nueva visión de la vida con postulados enteramente nuevos, de los cuales podían

derivarse inferencias para la conducta también nueva del todo. En la nueva actitud hacia la usura y el pobre hemos visto en qué proporción tan grande podían derivarse en el dominio económico. Cada una de ellas cambia porque estorba la acumulación de riqueza; se la abandona porque limita las oportunidades de la nueva explotación. El Estado, no ya la Iglesia, da para fines del siglo xvi la sanción a la paz y al orden. El Estado desarrolla sus principios propios de conducta; y no es mucho decir que desenvuelve su propia teología. Tampoco lo es afirmar que, después de la Reforma, ve a la religión como un instrumento de que servirse y no como un fin al que servir. Ha empapado a las iglesias con su propia ideología. Las ha hecho agentes de la enfática necesidad del utilitarismo como criterio de las ideas morales.

Pero el Estado, después de todo, no es sino un conjunto de hombres que, en un momento dado, ejercen el poder coercitivo supremo de la sociedad de un modo determinado. El hecho significativo en el siglo xvi es la forma en que él se ejerce; predominantemente lo es para asegurar la paz y el poder material. Se encarna cada vez más en el príncipe que lo dirige; hay poca literatura de la época que no suponga, en mayor o menor grado, esa encarnación, pues la influencia del ejemplo clásico es débil ante la necesidad del hombre fuerte que en tiempos de anarquía impondrá su voluntad a sus súbditos. Se dan al Príncipe del siglo xvi amplios poderes porque cuanto mayor sea su autoridad, mejor la oportunidad para el renacimiento económico al que estorbaban los conflictos. Y nadie desea tanto la paz como los nuevos comerciantes. Su alianza con las monarquías es lo que más ayuda a extinguir el esfuerzo de los grandes feudatarios por retener algún vestigio de autoridad independiente. La naciente burguesía ve en una autoridad central fuerte la mejor garantía para su propia conservación, la mejor esperanza de su propia prosperidad. Los príncipes reconocen el valor de esa alianza; y su legislación es, en gran parte, un esfuerzo deliberado para establecer las condiciones que la burguesía requiere. El Estado será tanto más poderoso cuanto mayor sea la riqueza que la burguesía logre alcanzar. El Príncipe debe animar y proteger a los fabricantes, darles paz y justicia rápida y barata, y una clase obrera disciplinada y educada para el trabajo. Todavía podemos captar la nota de ese carácter en el orgullo inglés de los preámbulos de las leyes tudorianas. Todavía podemos estimar algo del precio

que ello suponía en las trágicas úplicas del clero y de los panfletistas en favor de una actitud más generosa hacia los vencidos por parte de los que explotaban los nuevos métodos.

La burguesía está elevándose; notemos que todavía no ha ascendido. Su actitud hacia el Estado es todavía de genuflexión profunda. Es un aliado consciente de la necesidad de ser humilde no atreviéndose todavía a pedir ser el amo. Pide lo que desea como un privilegio, no como un derecho; el fundamento de sus peticiones es siempre, por decirlo así, un beneficio para el Estado, del que éste debe darse cuenta al acceder a ellas. Aún no hemos llegado en esta época a la etapa del individualismo. Monarca y aristocracia tienen todavía una condición legal excepcional; y bien lejos de ser cabal la alianza entre el abogado y el negociante su cliente. Pero cada paso que el Estado tiene que dar en este periodo, lo hace depender cada vez más de los hombres de negocios. La necesidad creciente de la defensa militar da a la industria nueva importancia, ya sea por la financiación de la política o por la fabricación de armas. El efecto es acumulativo simplemente porque cuanto más intenso es el esfuerzo militar del Estado, tanto mayores las fortunas que los hombres de negocios harán: "La artillería como lo notó Bouillon en el siglo xviii—devora al tesoro." Y la índole del nuevo armamento conduce a un crecimiento de las industrias pesadas en escala mayor que la conocida antes. No sólo esto. A su vez, crea problemas en balística, por ejemplo, que cimientan la asociación entre la ciencia y la industria, y hace a los hombres de un grupo los amparadores de las necesidades y concepciones del otro. El nuevo Estado militarista, una vez más, está naturalmente obligado a realizar una política de obras públicas, en especial en el ramo de comunicaciones. Esto significa la negociación de empréstitos, con la nueva significación que ello da al banquero y al ingeniero. Aumenta, en efecto, la necesidad del Estado, si ha de incrementar su fuerza, de actuar según los principios que la burguesía está aplicando en su propia esfera privada. Esto hace del Estado un Estado capitalista, casi a su propio pesar, pues el Estado, por 1600, comienza a perseguir fines que sólo puede alcanzar con éxito si adopta como suyos los fundamentos esenciales del nuevo espíritu económico. Los nuevos procedimientos del poder tienen que ser, cada vez más, procedimientos burgueses.

Y todo esto supone una racionalización del principio administrativo, para el que tuvo grandes

consecuencias. Es importante que los funcionarios principales del Estado sean seculares en vez de sacerdotes; esto fue ya algo así como una revolución. Pero no es menos importante que, en gran medida, los principales funcionarios sean también *novi homines*, aventureros cuya actitud ante sus problemas los lleva a simpatizar muchísimo con los propósitos y métodos de la nueva empresa. No debemos tampoco tratar de llevar este hecho demasiado lejos. La disparidad entre el concepto del Estado que los Estuardos contemplan y el de los hombres de negocios resulta en seguida evidente en cuanto aquéllos suben al trono inglés. Con todo, el hecho de que para 1642 los negociantes estén dispuestos a luchar contra la

monarquía por el derecho a controlar el Estado es prueba de cuán lejos ha llegado la nueva concepción administrativa. Cosas como el debate sobre los monopolios pronostican ya su carácter en el siglo xvi, y la forma en que Peter Wentworth está dispuesto a usar el Parlamento como plataforma para la expresión de agravios, le hace en cierto modo el predecesor verdadero de Pym y Hampden. Por lo menos podemos decir que para 1600, el Estado ha construido los instrumentos constitucionales necesarios a los propósitos nuevos. El Parlamento inglés ocupa sin duda un lugar aparte. Pero ya funcionan sobre bases nuevas el Consejo del Rey, las Cortes del Rey y los departamentos administrativos.

Cuestionario

1. Describa como era la sociedad feudal en contraste con la moderna.
2. Explique cuáles fueron los cambios sociales que dieron origen al liberalismo.
3. Defina al liberalismo en su aspecto ideológico.
4. Explique el espíritu económico del liberalismo.
5. Describa cómo influye la doctrina puritana para la consolidación del liberalismo.

2. Cole G. D. H. “La naturaleza de la moderna sociedad”, “Hace doscientos años”, “La Revolución Industrial” y “Hace cien años” en *Introducción a la historia económica 1750-1950*, México, FCE, 1957, p. 20-80.



2892689

II LA NATURALEZA DE LA MODERNA SOCIEDAD INDUSTRIAL

El sistema económico bajo el cual viven en la actualidad las zonas más desarrolladas del mundo es predominantemente el de producción en gran escala, utilizando maquinaria muy complicada y costosa, haciendo uso intensivo de la fuerza motriz. La producción en pequeña escala sigue existiendo, aun en los países más desarrollados, y la magnitud de la mayoría de las plantas productoras sigue siendo en esos mismos países todavía bastante pequeño. Pero la producción en gran escala ocupa una posición clave en la economía total, y en muchos casos la escala de la organización empresaria es mucho más elevada que la de la fábrica o cualquiera otra unidad productiva. Los transportes terrestres, marítimos y aéreos están en su mayor parte, también, bajo el control de grandes organizaciones: el comercio y la distribución de los artículos presenta un sistema todavía más complicado, que varía grandemente de un lugar a otro, así como de producto a producto. También la agricultura tiene hoy día sus ejemplos de producción en gran escala, aunque en la mayor parte de los países la unidad productora típica es todavía relativamente pequeña: el comercio de los productos agrícolas tiende a homogeneizarse más y más, tanto entre vendedores como entre compradores. La banca y el crédito están en todas partes dirigidas por grandes entidades o coordinadas de acuerdo con sistemas de control en gran escala. Los servicios sociales, así como ciertos servicios públicos tales como el abastecimiento de agua, de gas y electricidad, han sido cada vez más asimilados a las formas de organiza-

ción empresaria en gran escala, por ejemplo, los servicios públicos de salubridad, y aún la educación.

Estos métodos de producción, distribución y cambio, para usar términos tradicionales, implican la acumulación de grandes cantidades no sólo de capital sino de trabajo, en sus formas más diversificadas. Entrañan la planeación en gran escala de los procesos de inversión e investigación científica y técnica, no necesariamente para países enteros, pero al menos en una escala correspondiente a la de la misma organización empresaria. Involucran además estructuras complicadísimas de personas, y problemas de relaciones humanas. Han dado lugar a un crecimiento inmenso de ciudades y áreas industriales y a un cambio drástico en el modo de vida, incluyendo amplias migraciones de personas tanto dentro de un mismo país, como a través de las fronteras nacionales, y aun continentales. Para alimentar y abastecer de materias primas a los centros industriales y comerciales, ha sido necesario hacer accesibles áreas no explotadas y escasamente pobladas, y establecer relaciones de intercambio sumamente complicadas entre países y distritos industriales y agrícolas. Finalmente, en todos los países industriales han dado origen a la institución de sindicatos que reproducen cada vez más los módulos y escalas de las organizaciones económicas a que se enfrentan, y en casi todos los países agricultores, han surgido grandes organizaciones cooperativas de campesinos, cuya magnitud excede con mucho en número de asociados, a las cooperativas de consumo de las áreas industriales.

Esta descripción de la estructura económica característica del mundo moderno ha sido deliberadamente

presentada en términos que no toman en cuenta la diferencia entre la empresa privada y la socialización. Se aplica igualmente a la Unión Soviética y a los Estados Unidos, no obstante las profundas diferencias que existen entre sus sistemas económicos y sociales. Subraya los fundamentos tecnológicos del mundo económico moderno, que son, a grandes rasgos, los mismos en todos los países desarrollados, por diferentes que puedan ser sus sistemas político económicos. Está o no en proceso de reemplazarse el capitalismo, como método para controlar las fuerzas de producción, distribución y cambio, por una forma u otra de socialismo, la evidente presión de los desarrollos tecnológicos crean estructuras económicas que son en gran parte similares. No podría haber gran diferencia en el trabajo real que desempeñan la mayor parte de las personas empleadas en la *Imperial Chemical Industries* por la circunstancia de que esa gigantesca negociación estuviera nacionalizada; no ha habido mucha diferencia entre el trabajo que hacían y el que actualmente hacen en la Gran Bretaña los mineros o ferrocarrileros que, trabajan ahora para corporaciones públicas en lugar de hacerlo para las antiguas compañías privadas, por acciones. Su salario, su situación legal, su modo de pensar acerca del trabajo pueden o no resultar afectados; pero el trabajo mismo, y en buena parte los métodos de organizarlo, están destinados a permanecer esencialmente iguales.

Hasta bien entrado el presente siglo, el modelo predominante del desarrollo político económico, así como el técnico económico, era, a grandes rasgos, el mismo en todos los países que experimentaron una revolución industrial. Su forma de desarrollo fue capitalista, es decir: los instrumentos de la producción, tanto en grande como en pequeña escala, eran en su mayor parte de propiedad privada, y la acumulación del capital y su inversión en medios de producción, distribución y cambio se hicieron por particulares o por grupos de particulares, guiados, unos y otros, por el afán de lucro. Hubo casos de empresas públicas, y también de empresas cooperativas, pero fueron excepcionales. Las organizaciones económicas características del sistema industrial en desarrollo fueron la sociedad de cuentas en participación y, antes de mucho, lo que nosotros llamamos "compañía por acciones", los norteamericanos "corporaciones" y los franceses, más gráficamente, la *société anonyme*. Estas organizaciones han hecho posible concentrar el control de los recursos de capital en consorcios cada vez más

grandes bajo una dirección unificada, sin la respectiva concentración en pocas manos. También, en escala creciente, han transferido la función de ahorrar para invertir, desde el individuo perceptor del ingreso a los directores de ese capital acumulado, quienes pueden retener, de la participación de utilidades que toca a los accionistas, la porción que consideran prudente invertir en el negocio para asegurar su expansión. En la actualidad los accionistas no son dueños efectivos de los negocios donde han invertido su dinero: sólo tienen ciertos derechos limitados a recibir ingresos provenientes de las utilidades. La compañía, ya sea una corporación o una *société anonyme*, es la verdadera dueña: los accionistas no tienen, por regla general, control alguno sobre los actos de ellas; quienes las controlan realmente son los directores, que en la práctica se designan a sí mismos, aunque formalmente son electos en asamblea de accionistas, a la que pocos de ellos se preocupan de asistir. Estos entes colectivos, reconocidos por la ley de los países capitalistas como personas jurídicas, son las fuerzas que controlan el sistema económico. Con frecuencia una gran sociedad o una corporación es propietaria o controla muchas otras: frecuentemente ciertas corporaciones financieras o bancarias son dueñas o controlan muchas firmas manufactureras. Los accionistas, a menos que pertenezcan a la *élite* directora, son elementos pasivos, salvo cuando hacen una inversión en nuevas acciones. Muchas compañías pequeñas y medianas, y unas cuantas grandes, conservan el carácter de negocio familiar; pero en la mayor parte de las grandes empresas los directores ejecutivos no poseen sino una pequeña parte del capital total, y muchos de ellos son más bien organizadores profesionales de empresas que capitalistas en el sentido tradicional del vocablo.

Cuando se nacionaliza una empresa, o toda una rama industrial, el Consejo de Administración cede su lugar a un organismo oficial cuyos miembros no son propietarios de una sola acción del capital social. Pero el nuevo Consejo tiene que realizar con respecto a la conducción o gerencia efectiva de la empresa, la mayor parte de las funciones que tenía el antiguo. La diferencia principal es que viene a quedar sujeta, en cierto grado, al control de la alta política del Estado, lo que en la práctica puede significar mucho o poco, según el uso que Ministros y Parlamentos hagan de sus facultades. El capital pasa a ser propiedad del Estado; pero salvo los casos en que la revolución social ha traído consigo la expropiación sin indemnización,

los antiguos propietarios, la empresa nacionalizada tiene todavía que pagar cierta suma en concepto de compensación, y donde la confiscación no ha acaecido, habitualmente el Estado establece un impuesto sobre los productos de la empresa nacionalizada. Los empleados continúan ganando sueldos o salarios; los directores siguen dirigiendo, y los supervisores, supervisando. Puede haber cambios en los contratos colectivos, más "comités paritarios" y aun —como en fecha muy reciente en Yugoslavia— instituirse un efectivo "control por parte de los trabajadores". Pero los requisitos técnicos evidentes imponen la continuidad, en términos generales de la misma estructura de organización del trabajo, la misma interconexión de actividades y operaciones rutinarias y, desde luego, muchas de las normas aplicables durante las horas de trabajo. Esto no quiere decir que las diferencias no sean importantes; significa sólo que la tecnología moderna impone un alto grado de uniformidad sobre las condiciones reales de la vida de los trabajadores.

Desde el punto de vista de quienes trabajan, la impresión dominante viene a ser así, la de que forman parte de un grupo productor grande y complejo. El número de personas cuyo trabajo se realiza aisladamente o en el seno de un pequeño grupo sigue siendo elevado, aun en la Unión Soviética; pero existe una tendencia constante a aumentar la proporción de personas empleadas en grandes grupos, y a hacer que muchos de los grupos pequeños sean menos independientes y menos dueños de sí mismos. En particular, el crecimiento de los métodos de producción en masa y la institución de grandes plantas manufactureras, que producen artículos en serie por procesos mecánicos muy estandarizados, da origen a una especie de trabajador al cual se le exige desarrollar, no ya una actividad calificada, sino una cierta destreza —fácil de adquirir— en el manejo de máquinas, habilidad que puede transmutarse con facilidad de una operación a otra. Los trabajadores altamente calificados son necesarios para instalar y mantener en servicio las complicadas máquinas; pero la mayoría de quienes las operan no necesitan ser, cuando mucho, más que obreros semiespecializados. En contraste, ha habido un gran aumento en el trabajo de oficina y en el número de técnicos y administradores, y un descenso en la proporción de empleados ocupados en las operaciones realmente productivas. Ha existido también un agudo descenso en la proporción de trabajo pesado no

calificado, buena parte del cual, en las grandes industrias, corre ahora a cargo de las máquinas.

El correlato social de la industria en gran escala es la urbanización. La proporción entre la población urbana y la rural difiere grandemente de país a país, aun en los más adelantados. La Gran Bretaña es la más "urbanizada" de todas las naciones industriales y la que tiene la más baja proporción de su población trabajando en el campo. No obstante su intenso desenvolvimiento industrial y comercial, los Estados Unidos, con su vasto territorio, conservan aún una proporción mucho mayor de trabajadores de la tierra y habitantes de campo. La Unión Soviética es todavía más agrícola que industrial, pero sus industrias y su población urbana están aumentando a una tasa prodigiosa. No obstante, por mucho que puedan diferir las condiciones particulares de un país industrialmente desarrollado de las de otro, la tendencia ha sido en todas partes la misma: hacia un relativo descenso en el número de habitantes del campo y de trabajadores de la tierra, y hacia una concentración cada vez mayor en las áreas urbanas. La misma tendencia se advirtió en los países menos desarrollados, cuando se implantaron los métodos industriales modernos. Las fábricas de Calcuta y Madrás, y las de Shanghai han suscitado problemas relativos a la vida urbana, muy afines a los provocados por la Revolución Industrial en sus primeras etapas en Lancashire y en la zona occidental del condado de York.

Este es, pues, el tipo de sociedad cuyas más destacadas etapas de desarrollo durante los últimos doscientos años estamos describiendo. Ahora ya podemos ver cuán diferentes eran las condiciones y los supuestos de la vida económica en Inglaterra hace dos siglos; porque, como vimos, Inglaterra, primer país que fue transformado radicalmente por las nuevas fuerzas, proporciona el punto de partida natural de este estudio.

III. HACE 200 AÑOS

Hace dos siglos sólo había unas cuantas máquinas de vapor, aunque los inventos de Savery y Newcomen habían aparecido cincuenta años antes. La máquina de balanceo de Newcomen, aparecida en 1750, consumía mucho combustible, y sólo podía emplearse donde hubiera abundante suministro de carbón. Además, la máquina de Newcomen era esencialmente una *bomba*: se empleaba sobre todo para bombear el agua de las minas; nadie había podido diseñar un

método práctico que permitiera utilizarla para hacer girar las ruedas de una máquina. Las mejoras de Watt y otros, que tuvieron éxito en el empeño de lograr que las máquinas quemaran menos combustible y que pudieran impartir el movimiento rotatorio que la industria necesitaba, todavía pertenecían a un futuro *aunque* cercano. Cuando en la industria se usaba energía distinta de la humana, era la fuerza del viento, o del agua, o de caballos atados a un tronco giratorio conectado a una grúa o un “malacate”. La mayor parte de las industrias operaban todavía sin utilizar ninguna de esas fuentes de energía. La mayor parte de las máquinas eran movidas a mano o haciendo uso de los pies. El artesano típico que usaba una de estas máquinas la movía por sí mismo, o empleaba a veces un ayudante para que lo hiciera, por lo general un muchacho. Muchos artesanos no utilizaban máquina alguna, y trabajaban exclusivamente con herramientas manuales.

Excepto en la minería y en algunas fuentes monumentales, donde se usaban cada vez más máquinas de bombeo, la principal fuente de energía era el agua, que se tomaba de los ríos y corrientes en sus caídas naturales o cuando podían represarse para hacer una caída artificial. Las fábricas, dondequiera que existían, y los talleres que necesitaban energía estaban casi todos situados en las proximidades de una corriente de agua; los lugares que disponían de agua, utilizable como fuente de energía, tenían una gran demanda. Esta circunstancia limitó la concentración urbana: el industrial tenía que ir en busca de agua, y esto obligaba a localizar la mayoría de los establecimientos lejos de las poblaciones. Esa misma razón dio cierta ventaja a las zonas montañosas del Norte, donde existían muchas corrientes de agua con caídas naturales. Dichas corrientes tenían casi siempre para el fabricante la ventaja adicional de que no eran navegables, porque en los ríos navegables frecuentemente se suscitaban graves conflictos entre quienes querían utilizarlos para transportar mercaderías en botes y barcasas, y quienes se proponían represar las aguas para servirse de ellas como fuente de energía. Aun después de 1750, las primeras fases de la Revolución Industrial se basaron principalmente en el empleo del agua como fuente de energía. El más famoso invento de Richard Arkwright, el “bastidor hidráulico” para hilar algodón, fue bautizado así por esa razón. Era una hiladora continua, movida por energía hidráulica. En la gran Enciclopedia Francesa existe un grabado en que aparece un eje

gigantesco movido por caballos, que se usaba para operar las máquinas textiles. Pero la energía animal era lenta e inconveniente: donde podía aplicarse tenía, en cambio, grandes ventajas. La fuerza del viento era demasiado irregular para aplicarse a las necesidades de las fábricas, aunque por supuesto se usaba en gran escala para moler maíz, y también en obras de desecación y drenaje.

La energía hidráulica determinó una gran dispersión de las fábricas que la empleaban. Todavía pueden verse las ruinas de las fábricas textiles antiguas en los Highlands de Escocia. La famosa fábrica de Robert Owen en New Lanark, que había sido fundada por su suegro, David Dale, en sociedad con Richard Arkwright, debió su localización a la proximidad de las Cascadas del Clyde: su fuente originaria de energía era el río. Algunas fábricas que empleaban el agua como fuente de energía eran grandes establecimientos; pero la mayoría tenían que ser pequeñas, porque sólo había poca agua para su abastecimiento. Las colinas de los alrededores de Sheffield estaban totalmente cubiertas de pequeños establecimientos que usaban las corrientes pequeñas, pero rápidas, para mover grandes martinets que batían el metal con objeto de eliminar sus impurezas o de darle la forma deseada.

El agua era también el principal medio de transporte, el único modo de mover cargas voluminosas a distancias considerables. Inglaterra, tierra de muchos puertos pequeños dedicados al comercio de cabotaje, tenía también unos cuantos grandes puertos para la navegación de altura. Las industrias que producían artículos pesados tenían que localizarse cerca del mar o de un río navegable; y como aún no existían canales —a menos que se cuenten por tales los recientes cortes hechos en los ríos en las regiones planas del país— los ríos sumamente importantes. Durante la primera mitad del siglo XVIII se trabajó rápidamente en mejorar los ríos: dragado de canales, tajos abiertos.

Para salvar curvas; esfuerzos para cambiar el emplazamiento o evitar represas creadas por la industria humana, todo ello formaba parte de un mismo proceso. La navegación fluvial era lenta, tortuosa, y en muchos casos resultaba afectada por los estiajes, así como por presas y puentes que estorbaban el paso; pero era el único medio de transporte de artículos voluminosos y pesados entre el interior del país y la costa. En unos pocos distritos era posible traer carbón y otros materiales pesados por medio de carretas desde la

región montañosa hasta la costa, sin usar energía mecánica, pero con frecuencia tenía que recurrirse a la tracción de sangre o a malacates para poder salvar lugares difíciles. Pero esto no era practicable en distancias largas, y sólo en unas cuantas regiones, tales como Gales del Sur. El transporte terrestre siguió utilizándose, hasta que, a finales del siglo, empezaron a construirse verdaderos canales con esclusas, para acarrear la carga pesada hasta la más cercana corriente navegable; pero dicho transporte era al mismo tiempo costoso y difícil por el estado de los caminos, especialmente en invierno. Los artículos menos pesados podían llevarse por tierra, a largas distancias, en carretas, cuando los caminos estaban en tolerable buen estado, o a lomo de caballo, en serones o espuestas, a lo largo de caminos no terraplenados o de estrechos empedrados.

Las principales carreteras se mejoraron considerablemente durante la primera mitad del siglo XVIII, especialmente en el sur de Inglaterra. El viaje de Londres a Bath o a Bristol era cómodo, y los coches de caballos daban ya buen servicio. El tráfico era, sin embargo, mucho menor entre el Norte y el Sur, y los caminos que iban de Londres a Lancashire, a Yorkshire, al Noreste y a Escocia todavía no se hallaban en buen estado. Las carreteras principales en el Norte, y los caminos secundarios de todas partes, se hallaban todavía en muy malas condiciones. Todavía no habían nacido los grandes constructores de caminos tales como Telford y MacAdam. La edad de oro de los coches de caballos aguardaba todavía, en un futuro lejano. Pero la gente viajaba a pesar de las molestias. El rico, a caballo, en silla de postas o en coche de caballos; el de mediana posición, en diligencias comunes, y el pobre en los grandes vehículos utilizados para transportar carga ligera, o a pie. El correo, salvo unas cuantas zonas, principales, todavía lo transportaban muchachos a caballo: el sistema de coches postales sólo principió en los ochentas del siglo XVIII.

De acuerdo con los módulos modernos, las poblaciones, salvo Londres, eran todas pequeñas. Nadie sabe con exactitud el número de habitantes que tenían, sea dentro de sus límites municipales, que en su mayor parte eran pequeños, aun incluyendo sus suburbios, y los "poblados en hilera", a lo largo de las corrientes de los ríos. Se dice que Bristol, la ciudad más grande si se exceptúa Londres, tenía aproximadamente 43,000 habitantes en 1750, y Norwich aproximadamente 36,000; Liverpool alrededor de 22,000; Manchester y

Salford, con sus alrededores, deben haber tenido sobre 22,000, y Birmingham, con sus alrededores, más o menos la misma población. Newcastle-on-Tyne, con Gateshead, probablemente tenía una población más crecida; Hull no alcanzaba los 20,000; Leeds y Sheffield estaban muy por debajo de 15,000; Nottingham aproximadamente 11,000. A Londres puede atribuírsele cualquier cifra, desde 500,000 hasta 750,000, según el área asignada. Era el único gran centro urbano, y su aprovisionamiento constituía un grave problema, recargando más y más la ya insuficiente capacidad de transporte. El carbón y muchos de los demás abastecimientos de Londres, tanto para exportación como para consumo, llegaban por mar: los animales destinados al abasto de carne arribaban por lo general caminando en su mayor parte desde el Sur, para engordar en los pastizales de Essex y de Hertfordshire antes de ir al matadero. Gran parte de la zona de los alrededores de Londres estaba destinada al cultivo de hortalizas y a los hatos lecheros que abastecían el mercado londinense. El puerto de Londres era el principal puerto de entrada de las importaciones provenientes de Europa y del Oriente. Los artículos procedentes de las Antillas y de los Estados Unidos, tabaco, azúcar y madera sin labrar, llegaban en su mayor parte a través de Bristol. Liverpool se estaba desarrollando rápidamente como puerto, pero todavía no reemplazaba a Bristol como centro principal del comercio norteamericano, ni se convertía en el principal intermediario para el tráfico entre América y Europa occidental.

La industria de la lana representaba, aun en 1750, la principal demanda de mano de obra industrial, y coordinaba, además, los intereses de los terratenientes y de las clases comerciales. Utilizando casi, exclusivamente lana producida en el país, era la más importante industria de exportación de la Gran Bretaña, así como la primera en el mercado nacional. A su lado, la industria algodonera era todavía un pigmeo de menor importancia que la industria del lino, aunque el crecimiento era ya rápido.

Había en Inglaterra tres centros principales donde se manufacturaban artículos de lana: los condados del Este, los del Suroeste y Yorkshire. Todos eran centros de antiguo arraigo; pero, hacia 1750, Yorkshire estaba avanzando a una tasa de crecimiento mucho mayor, mientras los Condados del Este se hallaban en relativa decadencia, y Norwich continuaba siendo un gran productor de telas de lana, de calidad superior. La lana

se producía ampliamente en todas esas zonas, y también en otras que no la elaboraban en escala considerable. El oficio de tejedor figuraba como calificado, pero a menos que se tratara de diseñar tejidos que se empleara en confeccionar productos de calidad, no se estimaba como altamente especializado. Podía aprenderse con mucha facilidad, aun sin un aprendizaje formal y dilatado. Era una profesión para hombres, ejercida principalmente en poblaciones o en aldeas muy industrializadas, con telares manuales colocados en los tugurios de los tejedores o en talleres anexos a la pequeña casa del señor: los talleres instalados en buhardillas eran comunes en Norwich y en otros centros. El oficio de hiladero, a su vez, se consideraba como ocupación no calificada, estaba confiado a las mujeres, ayudadas por sus niños, como ocupación doméstica que permitía redondear los escasos recursos de la familia. El marido podía ser tejedor, obrero de cualquier otra industria, o trabajador agrícola; pero la hilandería estaba mucho más difundida que la tejeduría, tanto en las poblaciones grandes como en las pequeñas. Eran necesarias varias hilanderas para abastecer a un tejedor y, cuando aumentó la producción se hizo difícil encontrar suficientes hilanderas para satisfacer la demanda de los tejedores. De aquí los muchos intentos que se hicieron, antes y después de 1750, para proyectar máquinas hiladoras susceptibles de aumentar la producción; ahora bien, ninguno tuvo éxito sino hasta después de mediados de siglo, y primero, para el algodón que para la lana, porque el algodón se prestaba mucho mejor para el trabajo de las máquinas. Justamente antes de la mitad del siglo el invento de la lanzadera, por Kay, agravó el problema de acelerar el proceso del tejido; pero hubo de pasar bastante tiempo antes de que este invento se hiciera de uso general.

La estructura económica de la industria de la lana variaba mucho de distrito a distrito. En todas partes, el de comerciante desempeñaba una función de gran importancia, dominando el mercado y pasando sus pedidos a los productores. Casi puede decirse que los comerciantes eran los únicos capitalistas de consideración en la industria, porque la producción real apenas se realizaba en gran escala. Los comerciantes empleaban numerosas personas en limpiar y clasificar la lana en bruto, en abatanar el paño y en ciertos procesos de acabado, pero en sus propios establecimientos no se practicaban, sino muy excep-

cionalmente, los procesos principales de manufactura. En la zona occidental, sin embargo, los comerciantes eran virtualmente quienes empleaban la mayor parte de los hiladeros y tejedores. Por lo general, compraban la lana en bruto y la daban para ser hilada a destajo por los operarios, la recibían una vez hilada y la pasaban al tejedor; después quizá la entregaban para ser blanqueada o teñida. Los hombres y las mujeres que trabajaban en tales condiciones para ellos, no eran legalmente sus empleados: recibían un pago por servicios desempeñados, más que un salario regular. Pero, para todos los efectos, ellos eran empleados; máxime cuando los comerciantes poseían y alquilaban los telares utilizados por los tejedores para su trabajo. En algunos casos, el tejedor que contrataba con el comerciante era a su vez un patrono en pequeño, y empleaba por su cuenta trabajadores asalariados, así como también a miembros de su familia. Era, por consiguiente, un subcontratista.

En Yorkshire, el sistema predominante era distinto. Allí, en su mayor parte, la operación de tejer la hacían patronos en pequeño que poseían sus propios telares, poseían o rentaban sus propios talleres y empleaban trabajadores para hilar o bien compraban la lana ya hilada. Esos patronos tenían bajo su control todo el proceso de manufactura y vendían sus productos terminados a los comerciantes en las Lonjas de paños de Halifax, Leeds u otros lugares. Con mucha frecuencia, especialmente en los alrededores de Halifax, combinaban la agricultura, con la industria. Empleaban con amplitud los arroyos de las colinas, no tanto como fuente de energía —excepto cuando se trataba de abatanar—, sino para lavar, blanquear y teñir los paños. Desde el punto de vista social, estas prácticas produjeron una estructura social muy diferente de la de los Condados Occidentales, con muchos patronos en pequeño y trabajadores independientes, y, además, con una menor concentración de poder en los mercaderes. Los tejedores de Norfolk apreciaban mucho las ventajas de una independencia un tanto similar; pero allí predominaba el trabajador independiente más bien que el patrono en pequeño, y el tejedor era más bien un obrero especializado a cargo de un solo proceso, y no un empresario en pequeño.

Esta situación iba pronto a ser transformada por el desarrollo de la producción manufacturera y por el uso de las nuevas fuentes de energía. En este aspecto los hombres de Yorkshire, ya acostumbrados a actuar como empresarios y bien abastecidos de energía

hidráulica (y más tarde de carbón), demostraron poseer una mayor capacidad de adaptación que los hombres del Este y del Suroeste. Yorkshire se convirtió en el centro principal de la lana y del comercio con artículos de lana y se adelantó mucho a sus competidores. Sin embargo, esta situación no duró mucho tiempo: en 1750 el rápido avance de Yorkshire se logró no tanto a causa de la mecanización sino por ser la producción más eficiente y más barata, y por la atención especial concedida a la fabricación de telas que otros distritos denunciaron como imitaciones corrientes de sus productos de calidad superior.

Hemos descrito con relativa amplitud la industria de la lana porque predominó en el escenario industrial del siglo XVIII. Otras industrias sólo podrán ser aludidas en forma sumaria. La seda tuvo su fábrica más mecanizada en Derby, utilizando procesos secretos para manufacturar la hebra. Londres y, para listones, Coventry, fueron los antiguos centros de la industria textil: Macclesfield y Leek ganaron en importancia. La industria del lino se extendió muchísimo, y sus centros principales estaban localizados en Escocia e Irlanda del Norte. La industria del algodón, que durante mucho tiempo produjo telas de mezcla de algodón y lino o de algodón y lana, inició un rápido desarrollo en Lancashire y Cheshire. Los géneros de punto tenían sus centros principales en los Midlands del Este: Nottingham y sus alrededores, Derby y Leicester. Todas estas industrias, en diversas formas, reproducían en lo esencial la misma estructura de producción, efectuada principalmente en pequeños talleres o en las casas de los propios trabajadores, apareciendo los comerciantes como principales capitalistas, mientras que los productores o eran virtualmente empleados de los comerciantes pequeños patronos con los trabajadores asalariados a su servicio. A causa del alto costo de los telares empleados en la fabricación de tejidos de punto, el alquiler de esos aparatos era usual en dicha industria.

Junto a la manufactura textil, seguía en importancia la metalúrgica. En las actividades conectadas con el hierro, el carbón era de uso general en las forjas, y se usaba ampliamente en los procesos preliminares de la producción. Los Darby en Coalbrookdale adquirieron prestigio en la producción de hierro refinado usando exclusivamente carbón; pero el conocimiento de sus métodos sólo paulatinamente comenzaba a extenderse a otras áreas. El acero era todavía un producto caro, que sólo se producía en pequeña escala, y cuyo uso

estaba limitado a la fabricación de herramientas cortantes y a unos cuantos propósitos más. Hunstman iba elaborando su nuevo proceso para fabricar acero fundido, perfeccionándolo a mediados del siglo XVIII, pero el producto era muy costoso, aunque de calidad superior. Las industrias del hierro iniciaban su desplazamiento desde los bosques hasta la proximidad de los yacimientos de carbón; mientras tanto, la escasez de madera utilizable como combustible creó una notoria situación de dependencia al importarse metal en barras desde el Báltico o desde los Estados Unidos. De las otras industrias metalúrgicas, las del latón y el cobre eran las más importantes. Los trabajos de confección de ollas y marmitas, se localizaban principalmente a orillas de las corrientes de agua, a fin de aprovechar la energía hidráulica para operar los martinets: los fundidores de cobre, de latón y los operarios que realizaban los procesos finales, los hojalateros y los estañadores, todos estaban considerados como obreros calificados. La minería del carbón progresó rápidamente, lo mismo como abastecedora de las industrias metalúrgicas que de los hogares domésticos. Pero no estaba organizada en gran escala, salvo en el Noreste, que abastecía por igual el mercado de Londres —por agua— y las necesidades locales de las zonas respectivas.

La industria del cuero era importante: sus productos primarios se utilizaban para fabricar sillas de montar, para tapizar muebles, así como para confeccionar calzado y otras prendas de vestir. Las curtidurías figuraban entre las fábricas de mayor magnitud: el fabricante de calzados y el talabartero eran trabajadores calificados que podían encontrarse en cada ciudad y en cada aglomeración rural importante. Otro ejemplo de la producción en gran escala lo encontramos en las fábricas de cerveza. La industria tipográfica y la de la fabricación de papel eran industrias manuales, que no utilizaban otra fuente de energía; la de papel, que necesitaba grandes cantidades de agua pura, se localizaba en las márgenes de arroyos y ríos, con frecuencia lejos de las poblaciones. La industria tipográfica, por otro lado, era esencialmente urbana: el formador a mano era el aristócrata de los artesanos.

Aparte de las industrias de transformación, las ocupaciones principales eran las del tendero y el posadero. Fuera de las ciudades, las tiendas estaban concentradas principalmente en las poblaciones mercantiles, que ofrecían a los aldeanos, en los días

de mercado, tiendas ambulantes y puestos fijos. También abundaban los vendedores ambulantes y los pregoneros, quienes en sus correrías a caballo a pie visitaban las granjas aisladas y las aldeas. En su mayor parte las tiendas eran pequeñas –todavía estaba muy lejano el día de los grandes almacenes– y muchos tenderos eran a la vez artesanos, que confeccionaban o terminaban sus propias mercancías. El taller del maestro artesano era frecuentemente, también, tienda al menudeo. En las provincias, las poblaciones en cuyas cercanías residían nobles, tenían ya tiendas de categoría, para atender a las gentes acomodadas, y otras cuyos clientes eran personas de la clase media y agricultores. Los pobres hacían principalmente sus compras en los puestos del mercado, o recurrían, salvo en las grandes poblaciones, a los vendedores ambulantes.

Eran muy numerosas las posadas, las cervecerías y los expendios de ginebra. Las posadas en los puestos de relevo de los caminos principales, todavía no llegaban a la época de oro de la era de las diligencias, pero ya estaban en franco progreso. En los días de mercado, los agricultores se reunían en las hosterías acreditadas de las poblaciones mercantiles, y los fonduchos y las cervecerías se atestaban de clientes. En las aldeas, los posaderos eran con frecuencia también agricultores y en las poblaciones y en los caminos principales guardaban estrecha relación con el tráfico de diligencias; a tales extremos llegaban que fue preciso promulgar una legislación especial para evitar que los posaderos adquirieran influencia indebida sobre los arrendatarios de alcabalas.

No hay cifras que nos muestren la distribución de la población por ocupaciones, o por clases, a mediados del siglo XVIII; no las hay entre la estimación de Gregory King de fines del siglo XVII y la de Patrick Colquhoun hacia principios del XIX. La situación en 1750 ciertamente estaba mucho más cerca de las estimaciones de King que de las de Colquhoun, no obstante que desde la época de King se había manifestado un gran aumento de trabajadores calificados, así como de otros obreros empleados en la industria, King contaba en sus cifras a familias enteras, asignando al sector respectivo de ocupación las personas que dependían de cada jefe de familia. Seguidamente ofrecemos una versión muy resumida de sus estimaciones, que principian por el punto más bajo de la escala social.

ESTIMACIÓN HECHA POR GREGORY KING
ACERCA DE LA POBLACIÓN DE INGLATERRA EN
1668

(Cada grupo incluye las personas que dependen del jefe de familia)

	Miles
1. Tejedores, pobres y vagos (300,000) incluyendo personas ocupadas en las industrias domésticas	1,300
2. Trabajadores, incluyendo los ocupados en la agricultura, la industria y la minería	1,275
3. Soldados, marineros y navegantes	220
4. Obreros calificados	240
5. Tenderos y posaderos	225
6. Agricultores	750
7. Pequeños propietarios	660
8. Grandes propietarios	280
9. Comerciantes al por menor, bajo clero y empleados Gubernamentales	118
10. Comerciantes en gran escala, alto clero y funcionarios del Gobierno, oficiales del Ejército y de Marina	104
11. Abogados y otros profesionistas	145
12. Hacendados	30
13. Nobles, barones y caballeros	27
Total:	5,374

Las características más notables de esta lista son, primero, el pequeño número de obreros calificados y, en segundo lugar, la ausencia de cualquier clase de “empleadores” o empresarios. Los grandes empresarios aparecen probablemente entre los comerciantes, en tanto que los de menor categoría principalmente se hallan entre tenderos y obreros calificados; los mineros están agrupados no entre los obreros calificados, sino entre los trabajadores. La mayor parte de los obreros de la industria textil figuran sin duda entre los “tejedores”. Los agricultores que rentan tierras no son mucho menos numerosos que los terratenientes de todas clases. Los agricultores y los pequeños y grandes propietarios juntos (1.690,000) son más numerosos que los trabajadores, incluyendo en este grupo los mineros y los ocupados en la industria, así como los que trabajan en el campo. Las “clases bajas” –los tres

primeros grupos— totalizan un agregado de 2,795,000 individuos o sea el 52% del total. Los obreros calificados, tenderos y posaderos —es decir, las “clases medias inferiores” no agrícolas—, alcanzan a 465,000, o sea el 8.7%. El resto de las “clases medias”, excluyendo también los grupos agricultores, totalizan 367,000, o sea el 6.8% (grupos 9-11). La nobleza y los hacendados juntos llegan sólo a 57,000; justo el 1%. Finalmente, los terratenientes y los agricultores alcanzan a sumar el 31.5% del total.

Estas proporciones muestran cuán rural era la sociedad inglesa a fines del siglo xvii. Cincuenta años después, la situación no había cambiado radicalmente. La agricultura en tierra propia o rentada, todavía era con mucho la ocupación más numerosa; además de los propietarios y agricultores también trabajaba la tierra una gran proporción de obreros del campo y granjeros. Los acotamientos (de antiguos campos abiertos y pastizales; así como de tierras comunes y baldías habían sido frecuentes desde principios de siglo, aunque no tan numerosos como lo fueron durante las guerras napoleónicas. Sin embargo, hacia 1750, todavía no habían desahucios en masa de campesinos y censatarios, ni el empobrecimiento de los trabajadores. Los trabajadores del campo y los censatarios de mediados del siglo xviii eran bastante pobres, y en su mayoría estaban alojados miserablemente; pero comían y vivían mejor que los campesinos franceses de la misma condición. Tampoco padecieron como en Francia e Irlanda, pues los hacendados absentistas de dichos países se concretaban a exigir impuestos a quienes vivían en sus propiedades sin dar nada a cambio. La mayoría de los hacendados ingleses vivían en el campo por lo menos una parte del año, y lo mismo hacía la nobleza. Los hacendados residentes poseían muchas veces un cierto sentido de responsabilidad para con sus arrendatarios y ejercían sus derechos de una manera patriarcal, impartiendo con justicia primitiva que exigía el máximo respeto para los de su clase, pero también suministraban socorros en periodos calamitosos. En la aldea, donde había un hacendado residente, la iglesia era frecuentemente más bien un apéndice de la casa señorial que un centro donde se atendían las necesidades del espíritu; el párroco muchas veces trabajaba también como agricultor, y no era raro que fuera magistrado, y colega del hacendado. Pero muchas parroquias rurales tenían hacendados absentistas y eran atendidas por curas muy mal pagados que no eran admitidos en la “sociedad”.

No era raro que el cura o el párroco prestara ciertos servicios docentes en la escuela del lugar, cuando la había. Con anterioridad habían existido muchas Escuelas de Caridad iniciadas por la clase acomodada durante la primera parte del siglo xviii, pero hacia 1750 el movimiento había menguado. Algunas aldeas carecían de hacendados, de párrocos, de escuela, y algunas veces hasta de iglesia. Estos lugares en donde la propiedad de la tierra estaba muy repartida, eran con frecuencia los sitios más descuidados y menos placenteros, cuyos habitantes no asumían ninguna responsabilidad individual en los asuntos colectivos. Algunas aldeas eran enteramente agrícolas; en otras las ganancias de los hombres se veían aumentadas ligeramente con los miserables ingresos que la mujer y los hijos obtenían a cambio de sus labores de tejido de encaje, de labores de cestería, o de alguna otra labor doméstica.

Así era la Inglaterra de hace doscientos años, país que acaso contara 6 millones de habitantes (a Gran Bretaña, en su totalidad pueden atribuírsele 7 1/4 millones); nación todavía fundamentalmente agrícola, aunque activa en el comercio trasatlántico, y productora en gran escala de telas de lana para el mercado mundial; sin poblaciones grandes, excepción hecha de Londres; regida por una aristocracia de nobles y caballeros rústicos cuyas filas se reforzaban con comerciantes ricos que compraban tierras y cuyos hijos e hijas con frecuencia se casaban con nobles. Sus clases altas constituían la sociedad culta; en ella el hacer versos era entretenimiento común, se entendían bien —o se creía entenderlas— las reglas del buen gusto y los caballeros rústicos se enorgullecían de su dignidad como agricultores, así como de su gusto refinado. En las clases intermedias eran versados en cuestiones económicas, crecientemente individualistas en su atuendo y en su conduela. Las clases más pobres aceptaban en el campo las normas tradicionales y el patronato de las clases acomodadas, pero en las áreas industriales surgían ocasionalmente tumultos en las épocas de escasez y de precios altos, y comenzaban a organizarse círculos de trabajadores calificados, especialmente en las poblaciones con una cierta organización municipal. En cuestiones de religión, Inglaterra era un país dividido.

La aristocracia, salvo unos cuantos católicos, estaba afiliada a la Iglesia anglicana, enemiga de extremismos, leal al Estado y en su mayor parte enemiga de patronato gubernamental en materia eclesiástica.

Las clases medias, en constante auge, estaban divididas entre la Iglesia anglicana y las diversas ramas protestantes –los antiguos protestantes que buscaban su inspiración en el siglo xvii y nada tenían de común con el metodismo wesleyano que pronto comenzó a extenderse rápidamente entre las clases baja y media. En 1750 el protestantismo tenía un cierto arraigo entre los trabajadores calificados, quienes, excepto unas cuantas áreas tales como las de Norfolk y el Suroeste (además de Gales, por supuesto), o eran anglicanos o se mantenían al margen.

Excepción hecha de las clases más ricas, que viajaban frecuentemente, esta Inglaterra del siglo xviii era tierra de escasas comunicaciones entre lugar y lugar: las relaciones humanas tenían lugar principalmente entre grupos pequeños. Pero debemos cuidarnos de exagerar su primitivismo. En comparación con gran parte del mundo actual, Inglaterra poseía ya un sistema económico sumamente desarrollado, y su progreso era notable en comparación con la Inglaterra de cien años antes. Todavía no era el país más adelantado en cuestiones económicas, pero ya iba en camino de serlo y de dejar atrás a su gran rival, Francia. Ésta, antes de la Revolución, tenía fábricas más grandes que Inglaterra; pero dichos talleres se administraban en régimen de patronato real y producían artículos suntuarios o municiones de guerra. En la historia económica inglesa, el siglo xviii fue la edad de oro de los comerciantes y de los patronos en pequeño que sentaban los cimientos para la posterior aparición de la clase capitalista industrial.

Sobre todo debemos cuidarnos de pensar que la Inglaterra del siglo xviii era precapitalista, porque no poseía una clase considerable de grandes capitalistas industriales. Su sistema económico era ya esencialmente capitalista, y había sido así por mucho tiempo. Pero sus directores capitalistas eran predominantemente comerciantes, y sólo eran industriales por añadidura.

La Inglaterra del siglo xviii era “capitalista en”, primer lugar porque su estructura económica exigía la acumulación de masas importantes de capital, en un sector muy amplio, y que además contaba con el grupo numeroso, próspero y creciente de gente rica que crecía rápidamente y se enriquecía más financiando a los maestros de oficios y a los productores. En segundo lugar era capitalista porque la mayor parte del trabajo manual no lo hacían productores independientes que fabricaran y vendieran sus propios

productos, sino operarios a sueldo –aunque frecuentemente trabajaban en sus propias casas– por cuenta de un contratista que era el dueño del producto muchas veces también de los instrumentos y materiales. Y, era capitalista, finalmente, en el sentido de que todas las instituciones fundamentales del capitalismo –comerciantes ricos, compañías por acciones, agencias bancarias y de crédito, y aun gremios de trabajadores existían– ya y jugaban parte activa en su funcionamiento.

Sin embargo, ese capitalismo de hace doscientos años era, en muchos sentidos, muy distinto del capitalismo actual, pues era comercial por esencia más bien que industrial. Su principal fundamento no era la ocupación directa de gran número de trabajadores en las fábricas, sino el control en gran escala que tenían los comerciantes sobre la compra y venta de artículos, fabricados de acuerdo con las condiciones de la producción en pequeña escala. El típico capitalista del siglo xviii era hombre de negocios y, sobre todo, comerciante ocupado en el tráfico con el extranjero. Las grandes compañías por acciones de la época no eran en su mayor parte empresas industriales sino aventuras comerciales, tales como la Compañía de las Indias Orientales. La manera primordial de hacerse rico no era fabricando artículos sino comprándolos de los manufactureros y revendiéndolos a mayor precio. El capitalismo comercial nació antes que el capitalismo industrial, que sólo llegó a ser el sistema dominante con el advenimiento de la era de las máquinas.

Por supuesto, hubo grandes fábricas aun en los días anteriores a la nueva fuente de energía: el vapor. Esta afirmación es especialmente válida para el caso de Francia, porque en ese país el Estado fomentaba y subsidiaba la manufactura en gran escala, y así la concesión de monopolios reales impulsó el crecimiento de grandes establecimientos. Los Estuardo habían intentado en cierto modo seguir la misma política en la Inglaterra del siglo xviii, pero después de la Revolución de 1688 la industria inglesa se desarrolló con poca o ninguna intervención del Estado, que se limitó a imponer su dominio al comercio transoceánico. El control de los gremios sobre las ciudades se había atenuado y en muchas industrias casi desapareció totalmente; a su vez el crecimiento de nuevas actividades y la expansión de la industria por todo el país terminó por destruir el antiguo sistema tradicional superviviente desde la Edad Media. Salvó en las manufacturas reales de Francia y en un pequeño número de grandes plantas industriales de otros países,

la producción en pequeña escala era, en todas partes, norma general de la época. Muy poco aliciente económico existía para que la mayor parte de las industrias construyeran grandes fábricas, porque hasta el advenimiento de la maquinaria movida por energía natural, prácticamente no existía ventaja económica en la manufactura en gran escala. Las únicas excepciones eran las ofrecidas por unas pocas industrias donde ya se usaban máquinas complicadas movidas por energía hidráulica, y en pequeña escala en la minería. Existían, tanto en Inglaterra como en Francia, empresas mineras que trabajaban ya en gran escala, y podían encontrarse ejemplos aislados de producción de ese tipo tanto en las ramas de la industria metalúrgica como en la textil. Pero generalmente resultaba mejor para el capitalista, en lugar de convertirse en un contratista de trabajo en gran escala, bien comprar artículos ya confeccionados por pequeños patronos, y limitarse a comerciar con ellos, o comprar la materia prima y darla a los trabajadores para que la elaboraran por su cuenta, bajo el sistema de artesanado llamado trabajo "a domicilio".

Bajo estas condiciones la independencia del maestro artesano era frecuentemente más aparente que real; en muchos oficios, estaba mucho más cerca de ser un subcontratista a las órdenes de un comerciante particular que de mantener su situación como productor independiente. Además, en aquellos oficios en que imperaba vigoroso el "sistema de trabajo a domicilio", la independencia de los productores reales era menor todavía, pues en realidad sus titulares eran asalariados que trabajaban para capitalistas, los cuales sólo de nombre no eran sus patronos.

Con todo, aunque el capitalista, por regla general, no asumiera el control directo sobre los procesos de la producción, seguía siendo un comerciante más que un industrial en su actitud y en su posición económica. Además, el sistema traía como consecuencia, en los respectivos oficios, el evitar la acumulación de riqueza en manos del maestro artesano, y conservar el poder monopolista de los comerciantes. Tal circunstancia obstaculizó la expansión del proceso productivo, porque el maestro artesano no tenía medios para obtener el control del capital necesario para ampliar su negocio, y el comerciante prefería tratar con cierto número de pequeños productores en vez de convertirse en un empleado directo en gran escala. La maquinaria nueva, cuando al fin advino, proporcionó a los oficios, uno tras otro, y al pequeño productor la oportunidad

de progresar, porque los comerciantes mismos raramente intentaron convertirse en contratistas industriales del nuevo tipo. Sólo en la minería, en ciertas ramas de la industria metalúrgica, y en otros contados casos en que los métodos de producción eran demasiado costosos para ponerlos en práctica sin una considerable inversión de capital, el capitalismo industrial echó raíces profundas antes del advenimiento de la maquinaria impulsada por energía natural.

En este sistema económico de hace doscientos años, las industrias textiles ocupaban una posición de indudable preeminencia. Las manufacturas de telas de lana, de seda y de lino constituían las industrias principales y representaban el mayor volumen en el tráfico internacional. A continuación figuraban el comercio con artículos suntuarios importados, principalmente del Lejano Oriente y el creciente comercio de Europa con las colonias europeas de las Indias Occidentales en el Continente americano. Holanda, el más floreciente pueblo mercantil del siglo xvii, perdió un siglo más tarde su hegemonía, aunque todavía se mantenía como transportista en gran escala, especialmente en todos los puntos de las costas de Europa occidental. Francia e Inglaterra se habían convertido en los grandes rivales del comercio mundial, tanto en el Oriente como con las colonias occidentales del Nuevo Mundo, y su rivalidad domina la situación económica durante la mayor parte del siglo xviii. En 1750, Francia ciertamente llevaba ventaja sobre Inglaterra como país industrial, y en el aspecto comercial se le igualaba, pero aquella, con sus dilatadas fronteras terrestres y sus ambiciones militares, sus instituciones políticas autocráticas y su intento de poner la industria bajo el control estricto del Estado, se quedó atrás a medida que avanzaba el siglo. Sus empresas comerciales de ultramar no recibieron el continuo apoyo que tuvieron las empresas inglesas, y sus industrias se vieron agobiadas por pesados impuestos, así como por restricciones arbitrarias. La guerra costó a Francia su posición imperial tanto en la India como en América, y en ambos casos Inglaterra se benefició con tal pérdida. Con todo, hasta el advenimiento de la era de las máquinas Francia continuó por delante de Inglaterra en la habilidad del trabajo manual y en el empleo de maquinaria movida por energía hidráulica, pero el comercio francés se quedó cada vez más atrás, y fue el comercio, y no la industria, la clave del crecimiento económico.

Además, la rapidísima expansión de la vida económica inglesa a medida que avanzaba el siglo, se

basó evidentemente en el desenvolvimiento comercial más bien que en el progreso de las artes de la producción. Aunque es lícito pensar que los inventos aplicados a la industria, fueron la causa principal del desenvolvimiento económico de Inglaterra, vinieron más bien como respuesta a las oportunidades comerciales cada vez más mayores, y no al estímulo originario de expansión del comercio; pero por supuesto, pronto se reflejó poderosamente en el desarrollo comercial. El rápido aumento de la prosperidad inglesa dependía principalmente del hecho de poseer mejores métodos de producción, sino de la expansión de los mercados extranjeros, que dio a los comerciantes no sólo la posibilidad de colocar una cantidad cada vez mayor de artículos ingleses, sino también una situación preeminente en el almacenaje de artículos europeos, asiáticos y norteamericanos. La industria inglesa, sin duda, estuvo pronta a responder a estas oportunidades de expansión, pero el impulso original partió mucho más del comercio que de la industria misma.

Además, el primer efecto de la expansión comercial sobre la industria se advirtió menos en los cambios acaecidos en los métodos o escalas de producción que en el desarrollo rápido con relación a los sistemas antiguos. La industria lanera se extendió más y más por los distritos rurales. Se expandió en sus antiguos centros, o sea en los Condados Occidentales y en la Anglia Oriental, y progresando rápidamente, encontró un nuevo e importante asentamiento en el sector occidental del condado de York. Las razones de este crecimiento son interesantes. Como vimos, la industria de la lana del Yorkshire en las primeras décadas del siglo XVIII, distaba mucho de ser capitalista —y de ser señoreada por el rico comerciante en paños— más aún que la de los Condados Orientales y Occidentales. Los pequeños productores de Yorkshire se mostraron ser mucho más capaces de adaptación a las cambiantes demandas del mercado mundial —especialmente cuando se trataba de telas de calidad barata—, que los capitalistas fabricantes y sus trabajadores “a domicilio”, del mismo modo que, en el siglo XIX, estuvieron mucho más prontos que sus rivales para introducir las nuevas máquinas. El condado de York, por lo tanto, pronto suplantó a los antiguos centros manufactureros; pero la expansión total de la industria de la lana fue tan grande que dejó lugar para todos, y el comerciante en paños no dio señales de abandonar el campo hasta después de la Revolución Industrial.

Sería difícil sobreestimar la importancia que tuvo Gran Bretaña en el desarrollo del mercado norteamericano durante el siglo XVIII. Hacia 1750 los Estados Unidos eran con mucho el principal mercado de artículos ingleses y, sobre todo, de telas de lana, de hierro y sus derivados, y de un gran número de otros artículos de consumo. También Europa absorbía, en su conjunto, un total de exportaciones británicas mucho mayor que Estados Unidos, pero este total incluía una alta proporción de reexportaciones de Estados Unidos y del Lejano Oriente. Bajo el antiguo “sistema colonial” Gran Bretaña procuraba reservar para sí el monopolio del mercado norteamericano e impedir en el Nuevo Continente el crecimiento de industrias que con el tiempo, pudieran competir con las suyas; además, cuando las colonias norteamericanas se emanciparon, el hecho dio lugar a fundados temores de que el comercio británico de exportación perecería junto con su influencia política. Pero de hecho, una vez que la Guerra de Independencia hubo terminado, las exportaciones británicas hacia los Estados Unidos, lejos de disminuir, continuaron creciendo con rapidez. La fuente del intercambio económico británico con el Continente americano no estaba en el monopolio que ejerció Inglaterra durante el periodo colonial, sino en la necesidad real que tenían los habitantes de los Estados Unidos de cambiar sus productos agrícolas por manufacturas inglesas. La política proteccionista en Estados Unidos no comenzó a aplicarse de modo general sino hasta el fin de las guerras napoleónicas.

El siglo XVIII fue, pues, sobre todo, un periodo en que se desarrolló rápidamente el capitalismo comercial, y sus máximas recompensas materiales beneficiaron al país que se hallaba en una posición óptima para explotar las posibilidades de un mercado mundial en crecimiento. Holanda, que en ciertos aspectos estaba admirablemente adaptada para desempeñar ese papel —porque disponía de una floreciente marina mercante y tenía abundancia de capital acumulado— carecía del poderío militar necesario para seguir dominando el distante comercio con Asia y América, y de suficientes industrias manufactureras en la metrópoli que procuraba una base segura para la expansión comercial. Francia, no obstante sus ventajas en cuanto a riqueza, población y habilidad manufacturera, disipó sus energías en las luchas por la supremacía militar en Europa, y conservó su industria y su comercio bajo una tutela oficial demasiado estricta para permitir su libre desenvolvimiento. Alemania

permanecía sumamente dividida, y en su mayor parte muy atrasada tanto industrial como comercialmente para permitirse intentar en cualquier forma el dominio de los mercados remotos. En cambio, en Gran Bretaña se derramaba cada vez con mayor abundancia la nueva riqueza que provenía de la apertura de mercados en Oriente y Occidente, y así las bases de la supremacía comercial de Gran Bretaña quedaron perfectamente asentadas aun antes de que los grandes inventos principiaran a revolucionar los métodos de producción. Además, los inventos surgieron y se aplicaron primero en Gran Bretaña principalmente porque el comercio británico ya había abierto mercados que estaban listos para absorber una creciente cantidad de artículos manufacturados. Por añadidura, el sistema social británico, en el orden económico ya que no era el político, demostró su aptitud para adaptarse con facilidad a las necesidades de la época, porque en Gran Bretaña la clase comercial ya había logrado que se le reconociera socialmente y tenía voz en el Parlamento. El sistema de castas británico era mucho menos absoluto que el de Francia, y el capitalista adinerado podía comprar tierras y elevarse al rango del señorío y aun al de la nobleza. Sus hijas se unían en matrimonio con miembros de la clase dirigente, y muchos de los miembros de ésta participaban activamente en empresas comerciales. Al mismo tiempo, la relativa inmunidad de la industria británica a la interferencia estatal y a las regulaciones gremiales le dejó en una plena y excepcional libertad para adoptar nuevos métodos a medida que las necesidades cambiaban. La aristocracia terrateniente continuaba gobernando el campo, pero podía hacerlo sin perder de vista los intereses comerciales y con un mínimo de interferencia burocrática. Esto fue así, cuando los señores rurales de Inglaterra tomaron el poder en sus manos y redujeron la monarquía a una posición subordinada, uno de los modos de utilizar su poder fue el de debilitar el control del gobierno central sobre la administración local, y uno de los efectos de ese debilitamiento consistió en liberar el desenvolvimiento interno de la industria del control nacional ejercido por el Estado. El individualismo puritano, fuerte entre las clases industrial y comercial, pudo, de esa manera, hacerse cargo del desarrollo económico, y el industrialismo británico no tuvo que luchar con el Estado para su derecho a supervivir y expandirse. El advenimiento de la era de las máquinas allanó el camino, y el capitalismo comercial iluminó la senda a la Revolución Industrial.

IV. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Trasladémonos unos setenta años hacia adelante y situémonos a principios del siglo XIX, no mucho tiempo después de la terminación de las guerras napoleónicas. Las condiciones políticas y económicas del mundo eran ahora radicalmente distintas. La Revolución en Francia había destruido el *ancien régime*, y Napoleón había paseado velozmente su poderío sobre Europa, con efectos que no dejaron de manifestarse a pesar de su derrota final. Los Estados Unidos se habían convertido en un país independiente y tenían una población que, aunque pequeña, crecía rápidamente; su propio sistema económico crecía con no menor celeridad. Los países de la Europa Occidental, agotados por casi un cuarto de siglo de actividad guerrera, necesitaban tiempo y ocasión para reestructurar sus quebrantados recursos. Entre ellos sólo Flandes, cerca de su independencia política, y Bélgica, que la disfrutaba ya, habían progresado económicamente durante la guerra, porque ambos países habían sido, bajo la ocupación francesa, verdaderos centros del industrialismo continental, y sus industrias habían sido fomentadas decididamente durante el período en que las fábricas inglesas habían estado excluidas de los mercados continentales. Francia, desgastada por la guerra, quedó definitivamente rezagada en la lucha por la supremacía comercial; había perdido su Imperio colonial, y sus industriales tenían poca oportunidad de mantenerse al día en la adopción de nuevos métodos productivos. En Alemania, aunque ya se habían sembrado las semillas de la conciencia nacional y aunque las reformas agrarias de Stein y de Hardenberg habían libertado a los siervos y preparaban el camino para la modernización de Prusia, las técnicas industriales estaban todavía muy atrasadas, y las barreras aduanales internas eran aún muy numerosas y opresivas para permitir que el desenvolvimiento comercial del país se desarrollara con éxito. Sólo la Gran Bretaña, inmune a la invasión y con la supremacía marítima asegurada, estaba en posición de explotar adecuadamente las nuevas técnicas de producción o los mercados cada vez mayores del Nuevo Mundo.

En Gran Bretaña no había existido una revolución política, y el movimiento reformista, cuyo vigor había crecido durante el período anterior a las guerras, había sofrenado sus ímpetus ante los temores que las clases gobernantes sentían por el jacobinismo. Pitt y sus sucesores lograron reprimir con éxito la agitación

política. Ahora bien en el campo económico habían surgido dos revoluciones distintas que accionaban y reaccionaban entre sí: la revolución agrícola y la revolución industrial. De ellas, la revolución agrícola, acelerada al máximo por la demanda de artículos alimenticios durante el período bélico, había sido hasta 1815 la más extendida y la de efectos más decisivos. La industria algodonera, es cierto, logró levantarse con gran rapidez desde una posición relativamente insignificante hasta convertirse en la principal industria del país, y las industrias minera y metalúrgica registraron un gran desarrollo. Pero todavía en 1815 los cambios operados en el campo inglés tenían mucho mayor alcance que los acaecidos en la estructura de la industria o en las ciudades; porque en las aldeas toda la población había visto alterarse sus antiguos modos de vida debido a la elevación de los precios y al empobrecimiento de los trabajadores bajo los nuevos sistemas de uso de la tierra, así como por la práctica, cada vez más extendida de los acotamientos de heredades y por la agricultura científica. Continuaba la migración en gran escala del campo a las áreas industriales, a pesar de los obstáculos alzados a la Ley de Colonización y las obvias dificultades que implicaba el trasladarse a grandes distancias.

Los cambios en la agricultura se registraron en Gran Bretaña desde mucho tiempo antes de las guerras napoleónicas. Los nabos de Townshend y la técnica agrícola peculiar del innovador Tull, así como las modificaciones introducidas por Bakewell en la cría de ganado, pertenecen principalmente al período comprendido entre 1750 y 1789. Había existido un movimiento constante debido a los acotamientos de tierra cultivable durante todo el siglo XVIII, y Arthur Young había hecho sus famosos recorridos por el campo inglés tiempo antes de la Revolución Francesa; pero las guerras aceleraron prodigiosamente el ritmo de la transformación agraria. Ocasionaron la elevación de los precios del trigo, de la carne, y de casi todos los productos agrícolas y crearon una demanda insaciable tanto para alimentar la población cada vez mayor del país, y de los ejércitos en el extranjero, como para compensar la devastación de gran parte del Continente Europeo y la interrupción de abastecimiento procedentes de la Europa continental. La rápida elevación de los precios enriqueció por igual a los hacendados y a los pequeños cultivadores, en tanto que empobreció a los infortunados trabajadores cuyos salarios, salvo en los condados del Norte, se quedaron cada vez más

atrás en la carrera empeñada contra el creciente y fluctuante costo de la vida. Se presentó el mayor estímulo posible para poner en cultivo las tierras baldías y para mejorar los métodos de cultivo en tierras que ya se cultivaban. Pero todo esto no podía hacerse sin romper el sistema tradicional de la vida en el campo; y roto quedó, con efectos considerables sobre la productividad total, pero con una cruel desconsideración de las consecuencias sociales y de las penalidades que acarrea sobre la clase trabajadora.

En este estudio no hay lugar sino para echar una ojeada a las consecuencias sociales y económicas de esta revolución en los métodos de cultivo y en la vida y en el trabajo de la típica aldea inglesa. Los sufrimientos que esa revolución acarrea a los trabajadores del campo se acentuaron al mismo tiempo por la guerra, con sus secuelas de escasez y precios altos, y por la simultánea reducción de oportunidades para obtener empleo de carácter industrial en las áreas campesinas, lo cual fue resultado del desenvolvimiento del sistema fabril y de la disminución de empleos domésticos suplementarios. Tras las demoras originales por las dificultades de las migraciones internas, tanto los aldeanos desplazados como sus hijos constituyeron la principal fuente de mano de obra para las nuevas fábricas: sin esta reserva de trabajo desplazado, la Revolución Industrial forzosamente se hubiera retrasado considerablemente. Aun en esas condiciones, sufrió en sus primeras etapas obstáculos derivados de la escasez de mano de obra, y la entrega de aprendices desvalidos, por las autoridades encargadas de aplicar la Ley de Pobres, a la servidumbre de las fábricas en las grandes ciudades, se debió principalmente a esa escasez; pero ésta cesó tan pronto como la despoblación rural proporcionó a los distritos industriales oferta abundante de mano de obra "libre". De esa manera, las dos revoluciones —en el campo y en la industria— operaron conjuntamente. Los cambios en el régimen agrario desalojaron del campo a la población excedente y, después de un período transitorio de agudo desajuste entre una excesiva oferta de trabajo en el Sur y una insuficiente provisión en las nuevas áreas industriales, la Revolución Industrial absorbió los sobrantes de campesinos en las nuevas minas y en las fábricas recién abiertas.

Pero no debemos exagerar la intensidad de las transformaciones operadas en la industria inglesa hacia 1815, porque en esa fecha no se había realizado en las

grandes fábricas ningún cambio radical en los métodos de producción, aunque se había registrado en ellas un gran aumento en la cantidad de artículos producidos. Sólo una industria, la del hilado de algodón, en la misma Inglaterra había realizado el tránsito a la producción por medio de máquinas, y aún en ella el tejido se hacía todavía sobre todo en el telar de mano, pues el movido por energía se concretaba a los tipos más simples de manufacturas. La industria de la lana se rezagó mucho respecto de la de algodón en la introducción de máquinas nuevas, y las industrias textiles menores apenas comenzaban a usarlas. La producción de carbón y de hierro aumentó rápidamente, y las minas eran más profundas, las fundiciones más grandes y más capitalistas que en el siglo anterior. La demanda de materiales de guerra procuró en Inglaterra, como en todas partes, un estímulo a las industrias metalúrgicas; esta demanda de guerra las afectó mucho más que cualquier otro cambio en los procesos industriales, porque, en su mayor parte, aun cuando trabajaran con nuevas máquinas, esas industrias operaban principalmente con artefactos de madera, y la gran demanda de hierro de los ferrocarriles y las industrias de la ingeniería no había surgido aún. La máquina de vapor, mejorada radicalmente por Watt y adaptada para hacer girar los ejes de la maquinaria industrial, se desarrolló firmemente, y en fábricas como las de Boulton & Watt en el Soho, cerca de Birmingham, los nuevos oficios calificados, que se utilizaban en la ingeniería mecánica, se desarrolló rápidamente. El antiguo molinero, que hacía o reparaba sus artefactos de madera, gradualmente iba siendo reemplazado por el ensamblador y el tornero especialistas, y por los demás trabajadores típicos de la fabricación de máquinas de vapor. Sin embargo, todos estos oficios estaban todavía en su infancia, pues en la mayor parte de las industrias apenas comenzaba la aplicación de la energía de vapor. Las minas, las obras hidráulicas y las fábricas de cerveza todavía integraban la mayor parte de la demanda total de máquinas de vapor, y la energía hidráulica era aún la fuente principal de energía hasta para las florecientes fábricas de las industrias textiles. Todavía en 1839 aproximadamente una quinta parte de la totalidad de la energía empleada en las fábricas algodonerías estaba constituida por ruedas accionadas hidráulicamente, y en las fábricas de la industria de la lana la proporción era todavía mayor: dos quintas partes. En todo Birmingham sólo había 42 máquinas de vapor en 1815,

y en 1830 apenas 120, pero hacia 1840 esa última cifra se había duplicado.

Así pues, hasta en Inglaterra la introducción de la máquina de vapor fue, al principio, lenta y vacilante, y si consideramos el Continente europeo esa lentitud fue todavía mayor. La Gran Bretaña prohibió en 1824 la exportación de maquinaria y la emigración de obreros calificados; y aunque ambas prohibiciones se violaron con mucha frecuencia, constituyeron serios obstáculos para la expansión del maquinismo en el exterior. Inclusive los fabricantes ingleses tenían grandes dificultades para encontrar mano de obra calificada y para diseñar el utillaje necesario en la fabricación de las nuevas máquinas, obstáculos éstos que eran mucho más formidables en otros países. En Francia, William Wilkinson inició ya en 1780 la famosa fundición de hierro Creusot, y otro inglés, Milne, comenzó a fabricar maquinaria textil en ese mismo país, aproximadamente en la misma época. Pero salvo en la minería, la máquina de vapor se introdujo muy lentamente en la industria francesa, y la planta Creusot resultaba completamente excepcional en el empleo que hacía de los métodos más adelantados.

En el mundo económico de 1815 no había ferrocarriles de vapor, aunque ya se habían hecho los primeros experimentos para aplicar ese tipo de energía al transporte terrestre sobre ruedas. Sólo existían unos cuantos barcos de vapor, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, que se usaban en ríos y lagos, pero no se empleaban para viajes transoceánicos, y aun éstos estaban todavía en su fase experimental. Inclusive en Inglaterra, las máquinas eran movidas mucho más por energía hidráulica que por vapor, y salvo en el hilado del algodón y en ciertas ramas de la industria metalúrgica, el sistema de producción estaba todavía en una etapa rudimentaria. Lo que se ha llamado "Revolución Industrial" acaeció en Gran Bretaña más bien después que antes de 1815. De hecho, sobrevino cuando las guerras habían terminado y cuando ya se habían disipado las crisis inmediatas de la postguerra.

Los Estados Unidos, aunque rezagados respecto a Gran Bretaña, caminaban al mismo paso que Europa continental en la introducción de la energía de vapor. Se dice que la primera máquina de vapor se utilizó en Filadelfia en 1773, y los norteamericanos pronto comenzaron a experimentar con el uso de ese nuevo ingenio, tanto para dragar los ríos como para navegar por ellos. Los molinos de harina y las fábricas de cerveza también comenzaron a emplear desde muy

pronto, y el industrialismo norteamericano, siendo de reciente creación, con frecuencia pudo hacer uso de la energía del vapor sin necesidad de transformar gradualmente sus industrias del sistema antiguo al nuevo. También los norteamericanos se mostraron activos en el diseño, y la típica máquina de vapor se diferenció, desde un principio, de los modelos británicos, pero su desarrollo principal en Estados Unidos se realizó después de 1820.

Además del crecimiento extraordinariamente rápido de la industria del algodón en Gran Bretaña, las diferencias más notables entre el mundo económico de 1815 y el de 1750 radicaban, no tanto en el uso muy extendido de la energía mecánica, sino más bien en los considerables progresos del comercio británico con Ultramar, y en el rapidísimo crecimiento de los Estados Unidos como mercado y también como fuente de abastecimientos para Europa; en la derrota definitiva de Francia en la pugna que mantenía con Gran Bretaña por la supremacía comercial y naval; en la apertura de América del Sur al comercio, a causa del derrumbamiento del sistema colonial exclusivista de España; en el desarrollo de Bélgica después de la reapertura del Escalda; y en la total destrucción de gran parte de las reliquias del feudalismo europeo, por obra de los ejércitos franceses y del ejemplo de Francia. El poderío marítimo y la inmunidad a la invasión hicieron mucho más que el vapor en esa etapa para consolidar la supremacía mercantil de la Gran Bretaña.

Sobre todo, el cambio que se operó de 1750 al siglo XIX fue un cambio de actitud mental. Los antiguos sistemas políticos de principios del siglo XVIII eran a los ojos de muchas gentes algo esencialmente permanente y estable. Tanto el absolutismo francés bajo Luis XIV como el aristocratismo inglés bajo el sistema revolucionario parecían descansar en el ajuste consolidado y seguro de las relaciones entre las clases sociales y el poder político. Gran Bretaña tuvo sus jacobinos, y Francia sus reformadores que exaltaban la revolución inglesa de 1688 señalándola como un ejemplo brillante; pero parecía tan improbable que Inglaterra se convirtiera en una autocracia, como que Francia basara su gobierno en una coalición entre los aristócratas y la *bourgeoisie* acaudalada. Pero después de 1815, aunque Napoleón había sido desterrado y las monarquías de toda Europa estaban tratando de restablecer *ancien régime*; aunque la aristocracia inglesa había hecho poco caso del radicalismo inglés y el Parlamento no reformado estaba todavía en el

poder; aunque los principios de la *liberté, égalité, fraternité* parecían haber sido derrotados tanto moral como políticamente, la antigua solidez de que disfrutaban las instituciones tradicionales se fue para no volver. Los colonos norteamericanos sacudieron la tutela de la Gran Bretaña, y América del Sur se preparaba ya activamente para liberarse de la de España. Ni los príncipes de la Casa de Borbón ni los alemanes, repuestos en sus tronos, podían esperar volver a gobernar sus dominios como antiguamente lo hacían. En España se gestaba la revolución, y ni siquiera todo el poderío de la Santa Alianza logró imponer la vigencia del Convenio de Paz de 1815. Flotaban en el ambiente la libre empresa y el nacionalismo, y las gentes tenían que respirarlos aun contra su voluntad.

La Gran Bretaña estaba favorablemente situada para ponerse al frente de las nuevas fuerzas, no sólo porque había salido, de la guerra, rica y con su territorio indemne, sino también porque los ingleses y los escoceses adaptaban más fácilmente que otros europeos sus hábitos mentales a las necesidades de los tiempos nuevos. La aristocracia británica nunca fue un sistema cerrado, y el auge de la clase de los comerciantes en el siglo XVIII había tendido un puente entre las fuerzas viejas y las nuevas. La distribución que hizo Pitt de honores y recompensas, tendiente a popularizar la guerra y a asegurar el suministro de caudales para llevarla a cabo, había ayudado a diluir la aristocracia con nuevos hombres que miraban al mundo con ojos de comerciantes. El legitimismo tuvo pocos seguidores en Inglaterra, país que mantenía su fe en la monarquía parlamentaria bajo el control de la aristocracia. Así, cuando los intereses comerciales de Inglaterra exigieron el reconocimiento de las repúblicas sudamericanas rebeldes, no fue posible invocar, en su contra, el derecho divino de los reyes. El comercio británico con América del Norte era demasiado lucrativo para que los británicos siguieran considerando a los norteamericanos como rebeldes que deberían ser boicoteados. En 1815 la nueva clase de los patronos industriales todavía no estaba lo suficientemente madura para aspirar al reconocimiento político; pero tan pronto como lo estuvo, en 1832, consiguió su participación en el poder político con muy pocas dificultades. Pero entonces, gracias a los acotamientos, a las altas rentas agrícolas de los años de la guerra y al uso lucrativo que se daba a la nueva riqueza que venía a las manos de la antigua clase gobernante, la aristocracia inglesa se convirtió en su

mayor parte en una plutocracia, y los nuevos ricos apenas necesitaron hacer otra cosa sino mostrar sus credenciales para ser admitidos en los círculos políticos. Los industriales del hilado de algodón, como Peel, caballeros como él, prepararon el camino a aquellos otros que no tenían derecho a ese título. Los duques que poseían minas de carbón no tenían ya razón alguna para mirar despectivamente a aquellos otros propietarios de minas que habían tenido la desdicha de no nacer duques.

Así la Gran Bretaña de 1815 se mercantilizó extensa y rápidamente; los Estados norteros de los Estados Unidos se comercializaron también, pero Europa continental, excepto Holanda y Bélgica, quedaron rezagados en esa evolución. La Gran Bretaña ya había destruido el régimen de su campesinado, y constituyó el comercio internacional en fundamento de su riqueza y poderío. Su clase gobernante, también en gran parte comercializada, con los Peel, los Huskisson, los Canning y otros recientes miembros de los Tories, así como con los nuevos miembros del grupo de los Whig, se interesaba por promover el desarrollo económico, y se daba perfecta cuenta—aun antes de estar preparada para conceder la reforma del régimen parlamentario—de que el país tenía que ser gobernado de acuerdo con los intereses comerciales. La Gran Bretaña tenía así la convicción, el equipo material y la oportunidad de ponerse a la cabeza en el desenvolvimiento económico del mundo. El éxito logrado por Inglaterra en diseñar y aplicar las nuevas fuerzas mecánicas fue a la vez causa y consecuencia de la visión comercial amplísima del conjunto de la clase media y de gran parte de la clase alta.

V. HACE CIENTO AÑOS

Situémonos ahora a mediados del siglo XIX. Nos encontramos en un mundo tan completamente distinto del de 1815 como éste lo era del de cien años antes. Durante la primera mitad del siglo XIX el ritmo del cambio económico se había acelerado enormemente y—la mayor revolución de todas— la energía del vapor se aplicaba ya con éxito al transporte humano y de bienes, tanto por tierra como por agua, y a la producción. Esta mecanización del transporte se hallaba todavía en una etapa primitiva para la mayor parte del mundo, pero hacia 1850 había trascendido ya profundamente tanto a la escala del comercio y de la industria como a la estructura de la empresa capi-

talista. El advenimiento de los ferrocarriles no sólo dio a la industria metalúrgica una posición clave en el sistema industrial sino que revolucionó también la naturaleza de los procesos de inversión y allanó el camino para la expansión de la propiedad por acciones al conjunto de las empresas de gran escala. También se intensificó considerablemente la tendencia a las exportaciones de capital desde las áreas más desarrolladas a la menos desarrolladas del mundo.

En 1850 la evolución de los ferrocarriles estaba mucho más adelantada que la de los barcos de vapor. Aunque el *Savannah*, en 1819, había cruzado ya el Atlántico utilizando ese tipo de energía para complementar su propulsión a vela, y a pesar de que a partir de 1838 los barcos que utilizaban exclusivamente el vapor habían comenzado a hacer travesías transoceánicas, el gran desarrollo de la navegación a vapor vino sólo después de la mitad del siglo, en efecto hacia 1850 se usaba principalmente el vapor para la navegación fluvial, para viajes por mar sumamente cortos, para el transporte de pasajeros más bien que de carga. Los primitivos barcos de vapor no podían transportar cargas pesadas a causa de sus complicadas máquinas que consumían mucho carbón; así que la navegación transoceánica a vapor sólo se generalizó cuando se perfeccionaron las máquinas y se establecieron estaciones carboneras por todo el mundo. Los que se aventuraban por el océano eran barcos de líneas regulares y no de tramping, y Estados Unidos conservó durante la primera mitad del siglo XIX la preeminencia en la construcción de barcos de vapor debido a la importancia de su navegación fluvial, único camino efectivo de acceso al interior del país antes de la construcción de vías férreas.

Así pues, todavía en 1850 la navegación a vapor, con medio siglo de experimentos tras de sí, no había tenido éxito cuando se aplicaba al transporte de carga pesada, y el grueso de los productos cruzaba todavía los mares en barcos de vela. Pertenece aún al futuro la preeminencia de Inglaterra en la navegación y en la construcción de barcos. Sólo se presentó con el rápido giro de la vela al vapor y la madera al hierro precisamente después de la mitad del siglo.

El transporte ferrocarrilero había avanzado mucho hacia 1850. El primer ferrocarril público movido por vapor en Gran Bretaña—el de Stockton and Darlington—se abrió al servicio en 1826, y en 1850 la Gran Bretaña tenía ya en operación más de 10,000 kms. de vía en servicio, contra poco más de 3,000 que

tenía en 1843. En los Estados Unidos se puso en servicio la primera sección del ferrocarril de Baltimore y Ohio en 1830, y veinte años más tarde tenía en servicio más de 14,000 kms. de vía. En 1860 el total norteamericano de vía en servicio era de 48,000 kms. En el Continente europeo el desarrollo fue mucho menos rápido. Francia había establecido su primera vía experimental en 1830, pero sólo comenzó a desenvolverse el ferrocarril en gran escala desde la quinta década del siglo, financiado sobre todo por capital inglés y atendido por técnicos ingleses. En 1850, Francia tenía apenas 3,000 kms. de vía, y Alemania 5,700; en ambos países casi todo lo construido databa de 1840. Después de la segunda mitad del siglo los países más lejanos apenas comenzaban a tener ferrocarriles. Rusia contaba sólo con 480 kms. de vía en todo su dilatado territorio; Italia, 435; Holanda, 160; Dinamarca, 32; Suiza, 25. Fuera de Europa y de los Estados Unidos la construcción de ferrocarriles apenas se había iniciado. Canadá tenía en 1870, 100 kms., y la India y Australia comenzaron a construirlos en 1853.

A mediados del siglo el transporte por ferrocarril estaba así prácticamente limitado a la Europa Occidental y los Estados Unidos, pero dentro de esas áreas sus efectos eran ya sorprendentes. En la Gran Bretaña, no obstante el desarrollo de los canales, el problema del transporte se había agudizado cada vez más a medida que avanzaba la Revolución Industrial, y hasta el advenimiento del ferrocarril el crecimiento de la industria y del comercio se detuvo peligrosamente en las zonas montañosas del Norte y en Gales, y también, en grado considerable, en toda la parte central del país. Birmingham y Sheffield, así como la parte central de Inglaterra, debieron su rápido desenvolvimiento económico principalmente a los ferrocarriles; la gran industria de fabricación de máquinas, que se había convertido en la principal fuente de bienes de capital para las partes subdesarrolladas del mundo, al principio se apoyó mucho más en la demanda de locomotoras y equipo ferrocarrilero en general, que en el creciente uso de maquinaria para ser usada en la industria de transformación.

En los Estados Unidos los ferrocarriles desempeñaron un papel todavía más dominante en el crecimiento económico, porque resultaban indispensables para hacer accesibles las vastas regiones del Oeste, o las antiguas colonizaciones situadas a lo largo de la Costa del Atlántico y a orillas de los ríos navegables. El

movimiento de población hacia el Oeste ciertamente había principiado mucho antes de que se construyera el primer ferrocarril, pero los colonos en el interior o bien se agrupaban alrededor de los ríos y de los grandes lagos o permanecían aislados del mundo exterior y con muy pocas oportunidades de producir para un mercado extranjero. Sólo con la expansión del transporte ferrocarrilero pudieron abrirse las grandes zonas agrícolas y ganaderas del Continente americano; sólo el ferrocarril hizo posible el enorme incremento de la población que se registró en la segunda mitad del siglo XIX. Pero en su mayor parte estos efectos se manifestaron tan sólo después de 1850, porque en las postrimerías del siglo la exportación de trigo americano en gran escala hacia Europa apenas había comenzado. En aquel año Estados Unidos exportó en total algo más de 4 millones de hectolitros de trigo. En 1870 la cifra se había elevado a 20 millones, y en 1880 a cerca de 100 millones.

Así pues, la primera gran diferencia entre el mundo de 1815 y el de 1850 radica en la expansión del uso de la energía del vapor desde la producción al transporte, aunque, por supuesto, las antiguas tendencias pugnan continuamente por sobrevivir. Como vimos, salvo en el hilado de algodón, en la minería de carbón y en unas pocas ramas de la industria metalúrgica, la producción en gran escala no había avanzado mucho hasta 1815, ni siquiera en Gran Bretaña; pero entre esa fecha y la mitad del siglo fue rápida la transformación. El telar operado mecánicamente, que había sido inventado por Edmund Cartwright a fines del siglo XVIII, al principio era demasiado pesado para su utilización satisfactoria, y sólo cuando introdujeron subsecuentes mejoras pudo emplearse en escala comercial. Dicho invento se introdujo en la industria textil del algodón desde 1815, se expandió con tanta rapidez que poco después comenzó a invadir la industria de la lana. Hacia 1850, en las fábricas textiles más importantes la fabricación mediante telares movidos a mano perdió importancia aunque sobrevivía aun en los distritos más lejanos en la manufactura de ciertas clases de telas de calidad. El telar de Jacquard —invención francesa del periodo napoleónico— fue adaptado, sin embargo, a la energía del vapor y permitió confeccionar tejidos complicados.

Esta expansión de los métodos mecanizados del hilado y el tejido de algodón fue acompañado por un enorme aumento de la producción. La producción británica de telas de algodón se había duplicado entre 1785 y 1820, y todavía se quintuplicó entre 1820 y

1850. El resto de las industrias textiles se expandieron mucho más lentamente, y así la industria del algodón desplazó fácilmente a la de la lana de su antigua posición como principal renglón de las exportaciones inglesas. Aun la industria del lino, no obstante la competencia cada vez mayor que le hacían las telas baratas de algodón, llegó a producir más del doble, tanto en la Gran Bretaña como en Irlanda, durante la primera mitad del siglo XIX.

Fuera de la industria algodonera, el mayor progreso se registró en las industrias metalúrgicas. La producción de hierro en lingotes casi se duplicó en Gran Bretaña entre 1810 y 1830, y todavía llegó a más del triple entre 1830 y 1850, a medida que adelantaba la era de los ferrocarriles. En la quinta década del siglo la producción inglesa de lingote de hierro significaba más de la mitad de la producción total mundial, y comparada con la de los Estados Unidos, el segundo productor, resultaba cuatro veces mayor. La producción de acero se hacía en todas partes todavía en pequeña escala, porque su proceso de producción era muy costoso y se empleaba sólo para fines muy precisos, como la fabricación de herramientas. Pero también en este aspecto la Gran Bretaña aparecía, con gran ventaja, como el máximo productor, con cinco séptimos de la producción mundial estimada en 1850. Alemania era el único país, sin contar Inglaterra que producía en gran escala artículos de ferretería, y Francia le seguía muy atrás.

Esta rápida expansión de la industria metalúrgica se concentró principalmente en torno a la demanda de material ferrocarrilero, y de la utilización creciente de máquinas de vapor y, en general de maquinaria metálica. Mientras, desde el principio, la industria algodonera exportaba la mayor parte de sus productos, la industria del hierro encontró sus principales mercados en el país. Durante la primera mitad del siglo, aunque ya en la quinta década de esa centuria la demanda extranjera, tanto de material ferrocarrilero como de maquinaria, fue rápidamente en ascenso. Sólo cuando se realizó en su mayor parte el trabajo de construcción de los ferrocarriles británicos, y cuando la tasa de crecimiento de la demanda nacional empezó a reducirse, los grandes industriales del hierro, los ingenieros y los contratistas de ferrocarriles y puentes se pusieron a buscar seriamente mercados extranjeros. En el caso de los ferrocarriles este proceso se había iniciado antes de 1850, pero no adquirió importancia considerable sino en época posterior. En 1850 apenas

se había iniciado la era de exportación de capital en gran escala desde Gran Bretaña. Los préstamos a ultramar se hacían principalmente a gobiernos y no a empresas industriales, o bien la inversión se canalizaba hacia el establecimiento de empresas inglesas de producción en el extranjero.

En comparación con la Gran Bretaña, tanto Francia como Alemania sólo habían hecho avances económicos muy modestos durante la primera mitad del siglo XIX. Francia ocupaba el segundo lugar, tras de Inglaterra, como productora de telas de algodón, pero en 1850 su producción total era inferior a la tercera parte de la inglesa. En la manufactura de telas de lana, por otra parte, la producción británica iba ligeramente adelante de la francesa, y en sedas Francia aventajaba mucho a Inglaterra. Alemania quedó rezagada con respecto a Francia en las tres industrias mencionadas, y la introducción de maquinaria en las fábricas textiles alemanas se realizó, por lo demás, a un ritmo muy lento. El valor total del comercio extranjero británico en 1850 era mayor que el comercio alemán y francés juntos, y tres veces más grande que el de Estados Unidos.

Sin embargo, los Estados Unidos lograron grandes progresos en casi todas las esferas de la actividad productora. En tanto que la población de la Gran Bretaña se duplicó—de 10 1/2 millones a 21 millones—durante la primera mitad del siglo, la de los Estados Unidos se elevó desde 5.3 millones hasta 23 millones. Este aumento se debió mucho más al incremento de la natalidad en el país que a la inmigración, si bien ésta, a su vez, llegó a ser mucho más considerable después de la mitad del siglo. En 1850 los Estados Unidos seguían siendo un país predominantemente agrícola, pero las manufacturas norteamericanas también crecían rápidamente y hallaban salida en el mercado interno, que se desarrollaba con rapidez, por lo que no era muy necesario buscar clientes en el extranjero. En 1850, aproximadamente las dos terceras partes del valor de las exportaciones norteamericanas estaban formadas por materias primas y semielaboradas, así como por productos alimenticios, y sólo la octava parte del total eran productos acabados. El algodón en rama era con mucho la exportación principal, y la Gran Bretaña fue su principal mercado; pero la expansión del comercio extranjero fue muy lenta respecto al aumento en el valor de la producción. Los Estados Unidos emprendieron una política de nacionalismo económico al abrigo de elevadas tarifas

arancelarias, y la abundancia de recursos naturales permitió proseguir con facilidad tal política sin disminuir el nivel de vida en grado apreciable, si es que en verdad esa reducción acaeció de algún modo.

La opinión pública norteamericana, además, mostró desde temprano su hostilidad contra el proteccionismo. Los primitivos aranceles norteamericanos fueron principalmente establecidos con fines fiscales, para elevar los ingresos del Erario público, pero la afluencia de productos europeos después de la terminación de las guerras napoleónicas suscitó una fuerte demanda de protección por parte de los fabricantes nacionales, y entre 1816 y 1833 el arancel norteamericano se movió firme y rápidamente hacia arriba: La tendencia se invirtió, pues, francamente, bajo la presión de los agricultores, interesados sobre todo en la exportación en gran escala. Entre 1833 y 1860 la revisión de aranceles se orientó totalmente en sentido de reducirlos. Pero los derechos de importación siguieron siendo altos; nunca vaciló la política norteamericana en confiar principalmente en el desenvolvimiento de los recursos propios para el consumo de la nación. Los Estados Unidos importaron inmigrantes extranjeros del mismo modo que habían importado esclavos negros hasta 1808; pero sobre todo producían y consumían bienes y servicios libres dentro de sus fronteras.

El tratado de Missouri (1820) había mostrado un cierto empeño por imitar el área en la cual se reconocería la esclavitud, y por salvar una gran parte del Oeste, cuyo desarrollo era tan rápido, del anatema del trabajo esclavista; pero en 1850 la esclavitud aún no había sido confinada con éxito a los Estados del Sureste, porque Nebraska y Kansas, apenas en 1854, fueron admitidos en la Unión como Estados esclavistas. La liquidación del problema de los esclavos por la Guerra Civil tardaría aún diez años, y mientras tanto el cultivo creciente del algodón mantenía en el Sur la esclavitud negra como una institución viva y pujante. En 1810 sólo había un millón de esclavos en los Estados Unidos. En 1850 pasaban de tres millones, y eran ya cuatro millones cuando estalló la Guerra Civil.

Los demás países adelantados del mundo eran, en uno u otro grado, inmunes al mal del trabajo esclavista. La Gran Bretaña abolió el tráfico de esclavos en 1807, y la esclavitud en todo el Imperio Británico inmediatamente después de la Ley de Reforma de 1832. Napoleón, durante los Cien Días, acabó con la esclavitud en Francia, la cual ya había sido abolida por la Convención en 1794. En algunos otros países

perdurarían por mucho tiempo no sólo la esclavitud sino el tráfico de esclavos. La esclavitud sobrevivió en las Indias Holandesas hasta 1863, y en Brasil hasta 1871. España no suprimió finalmente el tráfico de esclavos hasta 1865; y en África seguía vivo mucho tiempo después. Además, en algunas zonas, por ejemplo en Abisinia, no quedó definitivamente proscrita ni siquiera en el siglo XIX, pero después de la liberación de los negros de las Indias Occidentales —con una generosa compensación a los colonos— en 1833, los Estados Unidos quedaron como la única gran potencia esclavista.

En la Gran Bretaña, aunque el Parlamento había proscrito la esclavitud de los negros, a principios del siglo XIX, frecuentemente se denunciaba a ese país por tolerarla en las minas y en las fábricas, donde las condiciones domésticas materiales eran aún peores que aquellas en que vivían los esclavos de las plantaciones de las Indias Occidentales. Reformadores de todas las escuelas de pensamiento, desde William Cobbett y Robert Owen hasta Edwin Chadwick y Lord Shaftesbury, pintaban el régimen de trabajo y la situación doméstica de los niños y de las mujeres en las minas, en términos que se grababan en la imaginación de sus contemporáneos y han continuado afectando poderosamente el juicio de los historiadores de la Economía. Una y otra vez fueron tachados de hipócritas —por los reformadores sociales de la industria—, quienes condenaban la esclavitud de los negros en el extranjero pero permanecían ciegos a los sufrimientos de los trabajadores nacionales. Sin embargo, había algo en el esclavismo ostensible que chocaba a la conciencia pública de principios del siglo XIX, aun cuando la opinión pública se mantenía impávida frente a los más espeluznantes relatos de las condiciones de vida en los distritos obreros de Gran Bretaña. La base de ese crecimiento era en gran parte religiosa; considerábase la esclavitud como incompatible con la profesión de hermandad entre los hombres, que pregona la doctrina cristiana; representaba además la negación de la divina institución de la familia. Se agregaba a este sentimiento la profunda fe de los líderes, que influían en la opinión económica, en las excelencias de la libertad de contratación. Se decía que la esclavitud no sólo producía malas condiciones materiales y un tipo de civilización inhumano y anticristiano, sino que también violaba el principio del *laissez-faire*, que la opinión pública de aquel tiempo consideraba como principal fuerza impulsora del

progreso material. Era, pues, forzoso y urgente acabar con la esclavitud, pero llevo mucho más tiempo hacer la reforma efectiva de las condiciones de trabajo y de vida en las ciudades industriales en desarrollo.

Gracias a los informes que nos han dejado los reformadores sociales de principios del siglo XIX, es habitual pintar un cuadro tenebroso de la situación económica de las clases trabajadoras en Inglaterra durante el periodo que culminó en los llamados “años del hambre” (quinta década), y atribuir principalmente al nuevo industrialismo la miseria y el horror que revelan esos documentos de la época. Ciertamente no hay razón para dudar de la veracidad absoluta de las demoledoras acusaciones contenidas en los famosos informes de Edwin Chadwick sobre *La salud de las ciudades* y *Las Condiciones sanitarias de la población trabajadora*, o en libros como *La Condición de las clases trabajadoras en Inglaterra en 1844*, de Federico Engels, o las aplastantes pruebas recopiladas en los libros De Hammond y su esposa *El trabajador de la ciudad* y sus demás obras. La situación de los trabajadores, juzgada por las normas de la civilización moderna o por lo que podría haberse hecho en esa época si el nuevo industrialismo hubiera sido dirigido con previsión y humanidad razonables, ciertamente era miserable en extremo durante esos años; pero de ello no se sigue que los cambios en la industria y en las agricultura –imposibles de separar a este respecto– habían mejorado las condiciones de vida de las clases trabajadoras en su conjunto, en sentido material, en comparación con lo que fueron en el siglo anterior. Mientras más luz se hace sobre las condiciones de vida de los pobres antes de la Revolución Industrial, más detestables nos parecen en su totalidad. En las viejas ciudades existía una masa putrefacta de pobreza, embriaguez y delincuencia desde de antes del advenimiento del maquinismo. El trabajador del campo, si bien tenía derechos sobre la tierra comunal y aun poseía a veces una parcela de tierra, vivía siempre en la más negra miseria, y con frecuencia en un estado de dependencia servil bajo la férula del señor. A su vez el trabajador sometido al “sistema de trabajo a domicilio”, confeccionando en su casa artículos a tanto la pieza por cuenta del comerciante capitalista, estaba, en todos los sentidos, mucho más expuesto a los azares de la desocupación que su sucesor el operario de las fábricas, y muy frecuentemente peor pagado, por añadidura.

Ciertamente, en el siglo XVIII no se presentaron excesos tales en la explotación del trabajo infantil,

como consecuencia de horarios de trabajo increíblemente largos, propios de las fases primitivas de nuevo industrialismo, ni tampoco existen historias tan dramáticamente penosas, con referencia a las condiciones de trabajo en el sistema anterior, como las hay de la decadencia y desaparición de los tejedores a mano, y del desplazamiento de los trabajadores del campo y de los campesinos por los acotamientos en gran escala, que se hicieron casi exclusivamente en favor de los intereses de los acomodados. Tampoco hay duda de que durante las guerras napoleónicas, y después de ellas, la miseria extrema hizo presa de los trabajadores, debido a las violentas fluctuaciones en el costo de la vida y a las continuas perturbaciones que sufrió el comercio. Pero tan extremos sufrimientos probablemente se debían más a la guerra que a la revolución en la industria. La fuerte alza de precios durante la guerra hizo que los salarios se vieran reducidos, y dio motivo a que la tendencia al acotamiento de las tierras siguiera adelante sin piedad, a causa de las altas utilidades que podían obtenerse del cultivo del trigo, bajo las condiciones excepcionales que ofrecía la demanda de tiempos de guerra. Terminado el periodo bélico las dificultades del ajuste agrícola y la inestabilidad del mercado mundial y de la situación monetaria originaron fuertes dislocaciones que persistieron durante largo tiempo.

Por otra parte, a medida que la Revolución Industrial se robustecía en la Gran Bretaña, una porción de la creciente riqueza a que dio origen fue a parar a los bolsillos de los trabajadores calificados, especialmente los de aquellas industrias que no eran susceptibles de mecanizarse. El aumento en los salarios en las perspectivas de ocupación de estas industrias, consecuencia de la fuerte demanda de ese tipo de trabajo, debe aducirse frente a la miseria de los tejedores a mano y de las víctimas –principalmente mujeres y niños– del nuevo sistema fabril. En compensación, no es fácil decir, si, hasta la quinta década del siglo XIX, la Revolución Industrial había hecho que las cosas mejoraran o empeoraran, en un sentido puramente material, para la clase trabajadora considerada en su totalidad. Los cambios habían ocasionado reacciones favorables en algunos sectores, y desfavorables en otros; y, dejando aparte casos muy especiales, los efectos adversos habían sido más bien psicológicos que materiales. Pero hacia 1850, por lo menos, puede decirse con toda seguridad que la clase trabajadora, considerada en su conjunto, estaba en un sentido

material, sustancialmente mejor de lo que había estado en el siglo anterior.

El último cargo que se hace al nuevo industrialismo no es el de que en realidad redujo los niveles de consumo de las clases trabajadoras, salvo en ciertas regiones del campo y en determinados grupos de trabajadores, tales como los tejedores a mano que se empeñaron en una larga batalla –y al final de cuentas la perdieron– contra la maquinaria movida por la energía mecánica. Se le acusa más bien de que ocasionó por igual en el campo y en la ciudad una infelicidad y desorientación generales. Las aldeas, con sus tierras acotadas y sin las ganancias auxiliares del trabajo a domicilio, padecieron una superabundancia de trabajadores sin tierra que perdieron su lugar en la sociedad. Las prolíferas ciudades fabriles, con sus viviendas insalubres y con una absoluta carencia de servicios colectivos, no ofrecían ningún atractivo para los desarraigados habitantes del campo, que formaban el grueso de sus trabajadores. Éstos odiaban la severa disciplina de las fábricas y la hacían todavía más rigurosa al rebelarse contra ella; además la aguda competencia entre los patronos y la inestabilidad extrema de los mercados originó fluctuaciones súbitas y agudas en las utilidades, y situaciones alternativas de sobreocupación y desempleo que a su vez hacían casi imposible atender eficazmente las necesidades del hogar. No obstante el rápido avance de la producción, eran comunes las quiebras y el cierre de las fábricas, que con frecuencia hacían más grande el desastre. Finalmente, los empleadores, acosados por la dura competencia y ansiosos de obtener grandes utilidades que les permitieran sanear sus inadecuados recursos de capital, resistían con intransigencia cualquier intento de los trabajadores para organizarse, a fin de obtener mejores condiciones de trabajo.

Sin embargo, a mediados del siglo las tremendas penalidades que trajo el nuevo sistema ya estaban superadas en su mayor parte. Con la nueva abundancia de capital que estaba llegando al sistema económico por el desarrollo del régimen de compañías por acciones, los patronos ya no tenían la misma razón que antes al oponerse rudamente a cualquier aumento de salarios, pues ya no sentían que cada centavo gastado en sueldos disminuía el capital existente, destinado a expandir la industria y a incrementar la riqueza futura.

La escasez del capital es ciertamente un rasgo característico del desarrollo del industrialismo moderno en sus primeras etapas. Existe actualmente, por

ejemplo, en la India, donde está deteniendo el desarrollo tanto de la industria mecanizada como de mejores métodos agrícolas, y levanta considerables obstáculos al logro de un nivel de vida más alto de los trabajadores hindúes. Sus efectos han sido mitigados aunque, como veremos, no son consecuencias indeseables al extenderse el capitalismo de un país a otro, por el incremento de las inversiones en ultramar, que ha permitido a los países más pobres utilizar, por medio de préstamos, la capacidad productiva desarrollada de los países más adelantados. Pero la Gran Bretaña, aunque fue la primera que se estableció en este campo, tuvo que estructurar sus nuevas industrias principalmente contando con sus propios recursos, como Rusia, por otras razones, ha tenido que hacer lo mismo. Tal resultado se logró en parte aplicando las utilidades de un comercio floreciente y cada vez mayor a la expansión industrial, pero también haciendo que los salarios se mantuvieran a un nivel tan bajo como pudiera tolerarse a fin de permitir que el margen más amplio posible se destinara a la acumulación de capital.

Así pues, en las nuevas fábricas los salarios se mantuvieron a un nivel bajo, utilizando la competencia y la represión hasta mediados del siglo XIX, y una parte exorbitante de la nueva riqueza fue a parar a manos de patronos industriales, comerciantes, banqueros, y en general, a los inversionistas. Las clases medias crecieron rápidamente en número y en influencia social, y pronto llegaron a constituir una fuerza poderosa en la vida política inglesa; en efecto, aunque el Parlamento seguía siendo preferentemente aristocrático en su composición real hasta bien pasada la mitad del siglo, después de la Ley de Reforma de 1832 los *Whigs* y los *Tories* por igual tenían que gobernar el país de acuerdo con un todo con las ideas económicas de la clase media. Las leyes cerealistas inglesas no se abrogaron finalmente hasta 1846, pero mientras tanto, comenzando con la Ley de Pobres de 1834, se advirtió en la legislación una corriente firme que reflejaba los intereses y las doctrinas económicas de la nueva clase patronal. Ciertamente, hubo Leyes Industriales como las de 1833, 1844 y 1847 (Ley de la Jornada de Diez Horas), que otorgaban cierta protección contra el horario excesivo de trabajo y contra las condiciones insalubres en que trabajaban las mujeres y los niños empleados en el sistema fabril; pero esas leyes eran escasas, se observaban deficientemente y de una manera o de otra se aplicaban sólo a las Industrias textiles. El humanitarismo y la

legislación sanitaria no pudieron realizar progresos firmes ni extensos hasta que la Ley de Reforma de 1867 hubo extendido su campo de acción a una parte considerable de la clase trabajadora urbana.

Mientras tanto la población crecía a grandes pasos y se concentraba cada vez más en los nuevos distritos industriales, así que los problemas urbanos de sanidad y de administración pública se hicieron más y más urgentes. El aumento mismo de la población se debió indudablemente mucho menos a un aumento real en la tasa de la natalidad que a una disminución en la tasa de la mortalidad, especialmente la infantil, porque la ciencia médica había progresado bastante y los servicios médicos eran más asequibles. Ciertamente no puede acusarse a la Revolución Industrial de haber causado más víctimas que el sistema que había reemplazado, sino sólo de que, en su deseo de proceder con rapidez y en su aversión al intervencionismo estatal, la nueva clase económica que gobernaba el país era lamentablemente morosa en la tarea de dotar las nuevas zonas industriales siquiera con los más elementales servicios sanitarios municipales administrativos. El pánico al cólera ocasionó la promulgación de una Ley de Salubridad Pública en 1848, pero se la rodeó de tantas restricciones que hubo de abrogarse diez años después. Tampoco los servicios de salubridad pública disfrutaron en las ciudades de base firme hasta 1872, y sólo en 1888 se formaron corporaciones representativas de los gobiernos locales, tanto en los distritos campesinos como en los urbanos.

Sin embargo, estas deficiencias en la estructura de la vida social británica no impidieron que la Gran Bretaña aumentara con rapidez su riqueza y su productividad o que conquistara fácilmente para sus industrias el primer lugar en los mercados del mundo en desarrollo. Es fácil ver por qué, en las condiciones imperantes a mediados del siglo XIX, el libre cambio se adaptó tan bien a los intereses británicos, y el *laissez-faire* pareció a los dirigentes de la vida industrial inglesa el mejor de todos los sistemas posibles. Los capitalistas británicos, aventajando a todos sus rivales en la aplicación de los nuevos métodos industriales, pudieron seleccionar, entre las formas de producción, aquellas que ofrecían las mejores perspectivas de lucro, y al hacerlo así no necesitaron protección de ninguna clase, dejando a los fabricantes de otros países que se dedicaran a muchas otras empresas que a juicio de los hombres de empresa británicos no rendían suficientes utilidades. En telas de algodón y de lana, en la produc-

ción de carbón y hierro, y en lo relativo a ingeniería, construcción de barcos, ferrocarriles y locomotoras, y en el arte de vender artículos, como en el de fabricarlos, los manufactureros y comerciantes británicos iban muy por delante de todos sus rivales; finalmente con el triunfo del vapor sobre la vela, y del metal sobre la madera, Gran Bretaña llegó a predominar, después de la mitad del siglo, al mismo tiempo, en la navegación y en la construcción de barcos. El capitalismo inglés reunía la máxima abundancia de capital disponible para invertir dentro del país y en el extranjero, el sistema bancario y financiero más avanzado y el gobierno más estable del mundo. En estas circunstancias una política de protección habría sido inoperante para la mayor parte de los fabricantes ingleses, y, por eso, sólo la pedían los agricultores y unas cuantas industrias decadentes. Lo raro no es que el sistema proteccionista fuese eliminado, sino que haya sobrevivido tanto tiempo, cuando los intereses de las clases comerciales exigían claramente alimentación barata así como materias primas industriales a bajo costo.

Desdichada como era la condición de los trabajadores ingleses durante la primera mitad del siglo XIX, y siendo deficientes la salubridad y la administración pública en las prósperas ciudades industriales, lo cierto es que en su totalidad la clase obrera industrial inglesa estaba más adelantada en sus niveles materiales de vida que la población urbana de Francia o Alemania. Estos dos países conservaban de hecho sus poblaciones campesinas en el campo, en tanto que en Inglaterra el campesinado, como clase social, casi había desaparecido, y las penalidades inherentes a su destrucción habían sido intensas y prolongadas. Todavía en 1850 el trabajador inglés del campo estaba en muy malas condiciones; su pobreza constituye un serio reproche, cuando se intenta evaluar el nuevo orden industrial. Pero el obrero calificado inglés y aun el minero o el trabajador de la fábrica tenían indudablemente mejores salarios y disfrutaban de un nivel material de vida más alto que sus semejantes del Continente europeo, y las condiciones de trabajo y de vida en las minas y fábricas inglesas, en el peor de los casos, no eran inferiores a las que privaban en ocupaciones semejantes en el extranjero. Pero el artesano calificado estaba relativamente en condiciones mucho mejores que el trabajador industrial, no obstante el hecho de que la ventaja de Gran Bretaña en punto a eficiencia, se manifestó sobre todo en los oficios industriales; en efecto, la oferta de mano de obra calificada era pequeña

en relación con la demanda, en tanto que la oferta de mano de obra industrial no calificada era abundante. Los artesanos calificados pudieron así asegurarse una participación en la creciente riqueza y prosperidad nacionales con mucha mayor facilidad que los trabajadores de los distintos industriales y mineros, cuyos grupos estaban menos articulados y organizados y acusaban más deficiencias. De esta manera, los salarios relativamente bajos de las actividades minera e industrial ayudaron a consolidar la ventaja competitiva de la Gran Bretaña en el mercado mundial, y el éxito mismo del comercio inglés de exportación se empleó como argumento para conservar bajos los salarios de la fábricas.

Era constante la demanda de capital nuevo a fin de aumentar la producción. Antes de que la organización sobre la base de capital por acciones se constituyera en sistema general de inversión para fines industriales, no se disponía de medios para reunir rápidamente, entre un amplio público inversionista, sumas dedicadas a ese fin. Los fabricantes tenían que confiar principalmente en la acumulación de capital resultante de sus propias utilidades; esta circunstancia dio lugar a que se considerara como indeseable el aumento de salarios, porque canalizaba perjudicialmente hacia “gastos improductivos” o hacia bienes de consumo los recursos que se necesitaban para atender a la expansión industrial. La nueva riqueza de los distritos industriales, por lo tanto, se acumuló desproporcionadamente en manos de los empresarios, y aunque los salarios aumentaron, continuaron siendo bajos en relación con la productividad, en rápido crecimiento.

Por otra parte, en los Estados Unidos los salarios se conservaron altos desde el principio en las zonas industriales debido a la escasez de mano de obra, así calificada como no calificada, en relación con el crecimiento rápido de la demanda, y también por la amplia disponibilidad de tierra libre en el interior del país y en el lejano Oeste. Los empresarios, por lo tanto, se vieron obligados a ofrecer sufcientes atractivos a los asalariados para que permanecieran a su servicio. Esta necesidad de pagar salarios altos se reflejó en la política comercial, estimulando la tendencia política a proteger la industria manufacturera, y acentuando la tendencia, ya de por sí fuerte, hacia el nacionalismo

económico. Se ha estimado que en 1825 el promedio de salario diario —expresado en chelines— de un carpintero era de 6s., en Estados Unidos, de 4s. en Inglaterra, y de 2s. 6 peniques en Francia, en tanto que el de un tejedor de lana era de 3s., 9 peniques, 3s. y 2s. en los mismos países. No puede atribuirse una gran exactitud a estas estimaciones, pero sirven por lo menos para indicar en cualquier caso, y a grandes rasgos, los niveles relativos que guardaban los salarios a principios del siglo XIX.

En resumen, a mediados del siglo, la vida económica de Gran Bretaña había sido revolucionada por el advenimiento de los ferrocarriles y por la rápida expansión de la energía mecánica aplicada a la industria productora. La Europa continental permanecía aun muy atrás de Gran Bretaña en estos aspectos, pero en el Continente ya se había iniciado la gran era de construcción de ferrocarriles y se estaba acelerando en gran medida la introducción de maquinaria. Los Estados Unidos habían crecido enormemente en riqueza y en población, y disfrutaban ya de un nivel de vida relativamente alto. También allá se estaba implantando a toda prisa la era del ferrocarril y la incorporación del Oeste estaba alterando rápidamente el equilibrio económico del país, aislando a los Estados esclavistas y preparando el camino para inundar el mercado mundial con productos alimenticios. Sin embargo, la exportación principal de los Estados Unidos era todavía el algodón, y ese país no se había erigido todavía en granero del mundo; mucho menos podía ser la fuente de abastecimiento mundial de otros productos primarios. La política comercial norteamericana, como la de Europa continental, era fuertemente proteccionista y aun en Gran Bretaña apenas había comenzado la época de libre comercio; la abrogación a las leyes cerealistas inglesas, en 1846, fue sólo una etapa en la adopción del régimen librecambista, y la estructura de ese sistema no estuvo completa hasta el Presupuesto de 1860, obra de Gladstone. Las Leyes de Navegación, que habían sido revisadas por Huskisson, sobre la base de tratados “de reciprocidad”, en 1825, sólo quedaron definitivamente abrogadas en 1849. La verdadera era del libre comercio comenzó de hecho en Gran Bretaña cuando la industria inglesa estableció su supremacía en los mercados mundiales.

Questionario

1. Señale las características principales de la Revolución Industrial.
2. Explique cuáles fueron las condiciones políticas y sociales en las que se encontraba Europa en los albores de la revolución industrial.
3. Señale ¿cuál es el impacto social de este cambio en la estructura social?
4. A nivel de la comercialización, explique el papel que juegan las grandes potencias del siglo XIX.
5. Señale la importancia de los Estados Unidos en estos cambios del siglo XIX.

3. Marx, Carlos. “El carácter capitalista de la manufactura”
en *El capital*, México, Siglo XXI, 1979, Tomo I, Vol. 2
Cap. XII, p. 437-449.

Un número relativamente grande de obreros puestos bajo el mando *del mismo capital*; tal es el punto de partida natural, tanto de la cooperación en general como de la manufactura. Y viceversa, la división manufacturera del trabajo convierte en necesidad *técnica* el aumento del número de obreros empleado. La división existente del trabajo prescribe al capitalista individual el mínimo de obreros que debe utilizar. De otra parte, las ventajas de una división ulterior están condicionadas por el aumento ulterior del número de obreros, lo que sólo se puede hacer por múltiplos. Pero con la parte *variable* debe aumentar también la parte *constante* del capital; junto al volumen de las condiciones de producción colectivas —edificaciones, hornos, etc.—, también ha de acrecentarse, y mucho más rápidamente que la cantidad de obreros, la *materia prima*. La masa de materias primas consumida en un tiempo dado por una cantidad dada de trabajo, aumenta en la misma proporción en que, a causa de su división, se acrecienta la fuerza productiva del trabajo. El *aumento progresivo del mínimo de capital* en manos del capitalista individual, o la *transformación progresiva de los medios de subsistencia y medios de producción sociales en capital* es, pues, una ley que surge de las características técnicas propias de la manufactura.⁶²

Al igual que en la *cooperación* simple, el cuerpo actuante del trabajo es en la *manufactura* una *forma de existencia del capital*. El mecanismo social de la producción, compuesto por los numerosos obreros parciales, pertenece al capitalista. Por ende, la fuerza productiva resultante de la combinación de los trabajos se presenta como *fuerza productiva del capital*. La

manufactura propiamente dicha no sólo somete a los obreros, antes autónomos, al mando y a la disciplina del capital, sino que además crea una gradación *jerárquica* entre los obreros mismos. Mientras que la cooperación simple, en términos generales, deja inalterado el modo de trabajo del individuo, la manufactura lo revoluciona desde los cimientos y hace presa en las raíces mismas de la fuerza individual de trabajo. Mutila al trabajador, lo convierte en una aberración al fomentar su habilidad parcializada —cual si fuera una planta de invernadero— sofocando en él multitud de impulsos y aptitudes productivos, tal como en los estados del Plata se sacrifica un animal entero para arrebatarle el cuero o el sebo. No sólo se *distribuyen* los diversos trabajos parciales entre distintos individuos, sino que el individuo mismo es dividido, transformado en mecanismo automático impulsor de un trabajo parcial,⁶³ realizándose así la absurda fábula de Menenio Agripa, que presenta a un hombre como un mero fragmento de su propio cuerpo.⁶⁴ Si en un principio el obrero vende su fuerza de trabajo al capital porque él carece de los *medios materiales para la producción* de una mercancía, ahora es su propia *fuerza de trabajo individual* la que se niega a prestar servicios si no es vendida al capital. Únicamente funciona en una concatenación que no existe sino *después* de su venta, en el taller del capitalista. Incapacitado por su propia constitución para hacer nada con independencia, el obrero de la manufactura únicamente desarrolla actividad productiva como *accesorio* del taller del capitalista.⁶⁵ Así como el pueblo elegido lleva escrito en la frente que es propiedad de Jehová, la división del trabajo marca con hierro candente al obrero

manufacturero, dejándole impresa la señal que lo distingue como propiedad del capital.

Los conocimientos, la inteligencia y la voluntad que desarrollan el campesino o el artesano independientes, aunque más no sea en pequeña escala –al igual que el salvaje que ejerce todo el arte de la guerra bajo la forma de astucia personal–, ahora son necesarios únicamente para el taller en su conjunto. Si las potencias intelectuales de la producción amplían su escala en un lado, ello ocurre porque en otros muchos lados se desvanecen. Lo que pierden los obreros parciales se *concentra*, enfrentado a ellos, en el capital.⁶⁶ Es un producto de la división manufacturera del trabajo el que las *potencias intelectuales* del proceso material de la producción se les contrapongan como *propiedad ajena* y *poder que los domina*. Este *proceso de escisión* comienza en la cooperación simple, en la que el capitalista, frente a los obreros individuales, representa la unidad y la voluntad del cuerpo social de trabajo. Se desarrolla en la manufactura, la cual mutila al trabajador haciendo de él un obrero parcial. Se consume en la gran industria, que separa del trabajo a la *ciencia*, como potencia productiva autónoma, y la compele a servir al capital.⁶⁷

En la manufactura el enriquecimiento del obrero colectivo –y por ende del capital– en fuerza productiva social, se halla condicionado por el empobrecimiento del obrero en fuerzas productivas individuales. “La ignorancia es la madre de la industria, así como lo es de la superstición. La reflexión y la imaginación están sujetas a error, pero el hábito de mover la mano o el pie no dependen de la una ni de la otra. Se podría decir, así, que en lo tocante a las manufacturas su perfección consiste en poder desembarazarse del espíritu, a de tal manera que *se puede* [...] *considerar al taller como una máquina cuyas partes son hombres*.”⁶⁸ Es un hecho que a mediados del siglo XVIII, algunas manufacturas, para ejecutar ciertas operaciones que pese a su sencillez constituían secretos industriales, preferían emplear obreros medio idiotas.⁶⁹

“El espíritu de la mayor parte de los hombres”, dice Adam Smith, “se desenvuelve necesariamente a partir de sus ocupaciones diarias. Un hombre que pasa su vida entera ejecutando unas pocas operaciones simples... no tiene oportunidad de ejercitar su entendimiento... En general, se vuelve tan estúpido e ignorante como es posible que llegue a serlo un ser humano.” Luego de haber descrito el embrutecimiento del obrero parcial, continúa Smith: “La uniformidad

de su vida estacionaria corrompe de un modo natural el *empuje* de su inteligencia... Destruye incluso la energía de su cuerpo y lo incapacita para emplear su fuerza con vigor y perseverancia en cualquier otro terreno que no sea la actividad detallista para la que se lo ha adiestrado. De este modo, su destreza en su actividad especial parece haber sido adquirida a expensas de sus virtudes intelectuales, sociales y marciales. Ahora bien, en toda sociedad industrial y civilizada, es ésta la condición en la que tiene *necesariamente* que caer el pobre que trabaja (the labouring poor), o sea la gran masa del pueblo”.⁷⁰ Para evitar el descaecimiento completo de las masas populares, resultante de la división del trabajo, Adam Smith recomendaba la instrucción del pueblo por cuenta del estado, aunque en dosis prudentemente homeopáticas. Germain Garnier, su traductor y comentarista francés, que bajo el Primer Imperio se metamorfoseó, como era natural, en senador, polemiza consecuentemente contra esa propuesta. La instrucción popular infringiría las leyes primordiales de la división del trabajo; adoptarla equivaldría a “*proscribir todo nuestro sistema social*”. “Como todas las demás divisiones del trabajo, la que existe entre el trabajo manual y el trabajo intelectual”⁷¹ se vuelve más intensa y acentuada a medida que *la sociedad*” (Garnier, acertadamente, emplea este término para designar al capital, a la propiedad de la tierra y a su estado) “se vuelve más opulenta. Como todas las otras, esta división es efecto de los progresos pasados y causa de los progresos venideros... ¿El gobierno debe entonces contrariar esa división del trabajo y retardarla en su curso natural? ¿Debe emplear una parte del ingreso público en el intento de confundir y mezclar dos clases de trabajo que tienden a dividirse y alejarse?”⁷²

Cierta atrofia intelectual y física es inseparable, incluso, de la división del trabajo en la sociedad como un todo. Pero como el período manufacturero lleva mucho más adelante esa escisión social entre los ramos del trabajo, y por otra parte hace presa por vez primera –con la división que le es peculiar– en las raíces vitales del individuo, suministra también por primera vez el material y el impulso necesarios para la *patología industrial*.⁷³

“Subdividir a un hombre es ejecutarlo, si merece la pena de muerte, o si no la merece asesinarlo [...] La subdivisión del trabajo es el asesinato de un pueblo.”⁷⁴

La cooperación fundada en la división del trabajo, esto es, la manufactura, es en sus inicios una formación

debida a un proceso natural. No bien su existencia adquiere cierta consistencia y amplitud, se convierte en una forma consciente, planificada y sistemática del modo capitalista de producción. La historia de la manufactura propiamente dicha muestra cómo la división del trabajo que le es peculiar, adquiere primero empíricamente las formas adecuadas, como si dijéramos a espaldas de las personas actuantes, mientras que luego, al igual que en el caso de las artesanías gremiales, pugna por retener de manera tradicional la forma encontrada otrora, y en algunos casos la retiene por siglos. Si esta forma se modifica, salvo que sea en aspectos accesorios, ello obedece siempre a una revolución de los instrumentos de trabajo. O bien la manufactura *moderna*—y no me refiero aquí a la gran industria, fundada en la maquinaria— encuentra ya disponibles los *disiecta membra poetoe* (miembros dispersos del poeta)⁽⁶²⁾ en las grandes ciudades donde surge, como ocurre por ejemplo con la manufactura de ropa, y en tal caso sólo tiene que reunirlos sacándolos de su dispersión; o bien el principio de la división es de una evidencia palmaria, y entonces, simplemente, las diversas operaciones de la producción artesanal (de la encuadernación, pongamos por caso) se asignan en exclusividad a obreros especiales. En tales casos no insume ni siquiera una semana de experiencia la tarea de determinar el número proporcional de los brazos necesarios para cada función.⁷⁵

A través del análisis de la actividad artesanal, de la conversión de los instrumentos de trabajo en específicos, de la formación de los obreros parciales y de su agrupamiento y combinación en un mecanismo colectivo, la división manufacturera del trabajo genera la gradación cualitativa y la proporcionalidad cuantitativa de procesos sociales de producción, o sea determinada *organización del trabajo social*, y desarrolla así, a la vez, una nueva fuerza productiva social del trabajo. Como forma específicamente *capitalista* del proceso social de la producción—y sobre las bases preexistentes no podía desarrollarse revistiendo una forma que no fuera la *capitalista*— la manufactura no es más que un método especial de producir *plusvalor relativo* o de aumentar a expensas de los obreros la *autovalorización de! capital*, o sea lo que se denomina *riqueza social*, “*wealth of nations*” [riqueza de las naciones], etcétera. No sólo desarrolla la fuerza productiva social del trabajo para el capitalista, en vez de hacerlo para el obrero, sino que la desarrolla mediante la mutilación del obrero

individual. Produce nuevas condiciones para la dominación que el capital ejerce sobre el trabajo. De ahí que si bien, por una parte, se presenta como progreso histórico y fase necesaria de desarrollo en el proceso de formación económica de la sociedad, aparece por otra parte como medio para una explotación civilizada y refinada.

La economía política, que como ciencia especial no surgió hasta el período manufacturero, considera la división *social* del trabajo únicamente desde el punto de vista de la división *manufacturera del trabajo*,⁷⁶ esto es, como medio para producir más mercancías con la misma cantidad de trabajo, y por tanto para abaratar las mercancías y acelerar la acumulación del capital. En antítesis radical con este énfasis en la *cantidad* y en el *valor de cambio*, los escritores de la Antigüedad clásica se atenían exclusivamente a la *calidad* y al *valor de uso*.⁷⁷ A consecuencia de la separación entre los ramos de la producción social, se producen mejor las mercancías, los diversos impulsos y talentos de los hombres escogen los campos de acción que les convienen,⁷⁸ y sin limitación es imposible hacer algo importante en ningún campo.⁷⁹ Producto y productor, por tanto, *mejoran* gracias a la división del trabajo. Si, ocasionalmente, se menciona también el aumento en la masa de productos, ello sólo ocurre con relación a la mayor abundancia del valor de uso. No se dedica una sola sílaba al *valor de cambio*, al *abaratamiento* de las mercancías. Este punto de vista del valor de uso es el que predomina tanto en Platón,⁸⁰ quien en la división del trabajo ve el fundamento de la separación social en clases, como en Jenofonte,⁸¹ que con su característico instinto burgués se aproxima ya a la división del trabajo dentro de un taller. La república platónica, en la medida en que en ella la división del trabajo figura como el principio formativo del estado, no es más que la *idealización ateniense del sistema egipcio de castas*. También para muchos contemporáneos de Platón, como por ejemplo Isócrates,⁸² Egipto era considerado el estado industrial modelo, significación que conservó incluso para los griegos del Imperio Romano.⁸³

Durante el período manufacturero propiamente dicho, es decir, el período en que la manufactura es la forma dominante del modo capitalista de producción, la plena realización de las tendencias de la misma choca con múltiples obstáculos. Aunque la manufactura, como hemos visto, además de la gradación jerárquica de los obreros establece una separación

simple entre obreros calificados y no calificados, la influencia preponderante de los primeros hace que el número de los últimos se mantenga muy restringido. Aunque adapta las operaciones particulares al diferente grado de madurez, fuerza y desarrollo de su órgano vivo de trabajo, y promueve por tanto la explotación productiva de mujeres y niños, esta tendencia fracasa, en términos generales, por los hábitos y la resistencia de los obreros varones. Aunque la disociación de la actividad artesanal abate los costos de adiestramiento y, por ende, el valor de los obreros, para los trabajos de detalle más difíciles sigue siendo necesario un período de aprendizaje prolongado, que los obreros reivindican celosamente aun allí donde se ha vuelto superfluo. En Inglaterra, por ejemplo, nos encontramos con que las *laws of apprenticeship*, con su aprendizaje de siete años de duración, mantuvieron su plena vigencia hasta el término del período manufacturero; sólo la gran industria las arrojó por la borda como la *destreza artesanal* continúa siendo la base de la manufactura y el mecanismo colectivo que funciona en ella no posee un esqueleto *objetivo*, independiente de los obreros mismos, el capital debe luchar sin pausa contra la insubordinación de éstos. “La fragilidad de la naturaleza humana es tan grande”, exclama el amigo Ure, “que el obrero, cuanto más diestro es, se vuelve tanto más terco e intratable, y por tanto inflige con sus maniáticos antojos graves daños al mecanismo colectivo.”^{84 [162]} De ahí que durante todo el período manufacturero cundan las quejas acerca de la indisciplina de los obreros.⁸⁵ Y si no dispusiéramos de los testimonios de escritores contemporáneos, hablarían con la elocuencia de bibliotecas enteras los simples hechos que desde el siglo XVI hasta la época de la gran industria el capital no lograra apoderarse de

todo el tiempo de trabajo disponible de los obreros manufactureros; de que las manufacturas tienen vida breve y que, con las inmigraciones y emigraciones de obreros, abandonan un país para establecerse en otro. “Hay que establecer el *orden*, de una manera o de otra”, exclama en 1770 el tantas veces citado autor del *Essay on Trade and Commerce*. *Orden*, contesta como un eco, 66 años más tarde, el doctor Andrew Ure: “orden” es lo que faltaba en la manufactura, fundada sobre “el dogma escolástico de la división del trabajo”, y “*Arkwright creó el orden*”.

Al mismo tiempo, la manufactura no podía ni apoderarse de la producción social en toda su amplitud, ni revolucionarla en profundidad. Descollaba, como obra económica de artificio, sobre la amplia base de las artesanías urbanas y de la industria domiciliaria rural. Al alcanzar cierto grado de desarrollo, su propia y estrecha base técnica entró en contradicción con las necesidades de producción generadas por ella misma.

Una de sus creaciones más logradas fue el taller para la producción de los *propios instrumentos de trabajo*, y ante todo, también, de los complejos *aparatos mecánicos* ya empleados entonces. “Un taller tal”, dice Ure, “desplegaba ante la vista la división del trabajo en sus múltiples gradaciones. El taladro, el escoplo, el torno tenían cada uno sus propios obreros, jerárquicamente ordenados según el grado de su destreza.”⁽¹⁶³⁾ Este producto de la división manufacturera del trabajo, a su vez, producía... *máquinas*. Y éstas eliminan la actividad artesanal en cuanto principio regulador de la producción social. Se suprime así, por una parte, el fundamento técnico de la anexión vitalicia del obrero a una función parcial. Y caen, por otra parte, las barreras que ese mismo principio oponía aún a la dominación del capital.

Cuestionario

1. Describa las diferencias entre las condiciones laborales de los trabajadores durante la cooperación simple y las condiciones en el periodo de la manufactura.
2. ¿Qué consecuencias tuvo para el obrero la división del trabajo?
3. ¿En qué consistió la “patología industrial” según Marx?
4. ¿En qué consiste la gradación jerárquica de los obreros?
5. Dé su opinión respecto del comentario de Adam Smith acerca de la situación de los obreros.

4. Marx, Carlos. “Efectos inmediatos de la industria mecánica sobre el obrero” en *El capital*, México, siglo XXI, 1979 Tomo I, vol. 2 cap. XIII, p. 480-510.

EFFECTOS INMEDIATOS QUE LA INDUSTRIA MECÁNICA EJERCE SOBRE EL OBRERO

La revolución operada en el medio de trabajo constituye, como hemos visto, el punto de partida de la gran industria, y el medio de trabajo revolucionado adquiere su figura más desarrollada en el sistema de máquinas organizado, imperante en la fábrica. Mas antes de ver cómo a este organismo objetivo se incorpora material humano, pasemos a examinar algunas repercusiones generales de esa revolución sobre el obrero mismo.

A) APROPIACIÓN DE FUERZAS DE TRABAJO SUBSIDIARIAS POR EL CAPITAL. TRABAJO FEMENINO INFANTIL

La maquinaria, en la medida en que hace prescindible la fuerza muscular, se convierte en *medio para emplear a obreros de escasa fuerza física o de desarrollo corporal incompleto*, pero de miembros más ágiles. ¡Trabajo femenino e infantil fue, por consiguiente, la primera consigna del empleo *capitalista* de maquinaria! Así, este poderoso remplazante de trabajo y de obreros se convirtió sin demora en

medio de *aumentar el número de los asalariados*, sometiendo a todos los integrantes de la familia obrera, sin distinción de sexo ni edades, a la férula del capital. El trabajo forzoso en beneficio del capitalista no sólo usurpó el lugar de los juegos infantiles, sino también el del trabajo libre en la esfera doméstica, ejecutado dentro de límites decentes y *para* la familia misma.¹²⁰

El *valor de la fuerza de trabajo* no estaba determinado por el tiempo de trabajo necesario para mantener al obrero adulto individual, sino por el necesario para mantener a la familia obrera. Al arrojar a todos los miembros de la familia obrera al mercado de trabajo, la maquinaria distribuye el valor de la fuerza de trabajo del hombre entre su familia entera. *Desvaloriza*, por ende, la fuerza de trabajo de aquél. Adquirir las 4 fuerzas de trabajo en que, por ejemplo, se parcela una familia, talvez cueste más que antaño adquirir la fuerza de trabajo del jefe de familia, pero, en cambio, 4 jornadas laborales remplazan a 1, y el precio de las mismas se reduce en proporción al excedente del plustrabajo de los 4 obreros con respecto al plustrabajo de 1. Para que viva *una* familia, ahora

¹²⁰ Durante la crisis del algodón provocada por la guerra civil norteamericana, el gobierno inglés envió al doctor Edward Smith a Lancashire, Cheshire, etc., para que informara acerca de la situación sanitaria entre los obreros elaboradores de aquel textil. Smith informó, entre otras cosas, que desde el punto de vista de la higiene la crisis, aun dejando a un lado el hecho de que alejara de la atmósfera de la fábrica a los obreros, presentaba otras muchas ventajas. Las obreras disponían ahora de ratos libres para amamantar a sus pequeños, en vez de envenenarlos con *Godfrey's cordial*. Disponían de tiempo para aprender a *cocinar*. Este arte culinario, por desgracia, lo adquirían en momentos en que no tenían nada que comer. Pero puede verse cómo el capital, con vistas a su autovalorización, ha usurpado el trabajo familiar necesario para el consumo. La crisis, asimismo, fue aprovechada para enseñar a *coser* a las hijas de los obreros, en escuelas especiales. ¡Para que unas muchachas obreras que hilan para el mundo entero aprendiesen a *coser*, hubo necesidad de una revolución en Norteamérica y de una crisis mundial!

son cuatro personas las que tienen que suministrar al capital no sólo trabajo sino también plustrabajo. De este modo, la maquinaria desde un primer momento amplía, además del *material humano de explotación*, o sea del campo de explotación propiamente dicho del capital,¹²¹ el *grado de dicha explotación*.

La maquinaria, asimismo, revoluciona radicalmente la mediación formal de las relaciones capitalistas, el *contrato* entre el obrero y el capitalista. Sobre la base del intercambio de mercancías, el primer supuesto *era* que el capitalista y el obrero se enfrentaran *como personas libres*, como propietarios independientes de mercancías: el uno en cuanto poseedor de dinero y medios de producción, el otro como poseedor de fuerza de trabajo. Pero ahora el capital adquiere personas que total o parcialmente se hallan en estado de minoridad. Antes, el obrero vendía su propia fuerza de trabajo, de la que disponía como persona formalmente libre. Ahora vende a su mujer e hijo. Se convierte en *tratante de esclavos*.¹²² La demanda de trabajo infantil suele asemejarse, incluso en la forma, a la demanda de negros esclavos, tal como acostumbraba manifestarse en los anuncios periódicos norteamericanos. “Me llamó, la atención”, dice por ejemplo un inspector fabril inglés, “un aviso en el periódico local de una de las principales ciudades manufactureras de mi distrito, cuyo texto era el siguiente: *Se necesita. De 12 a 20*

muchachos no menores de lo que puede pasar por 13 años. Salario: 4 chelines semanales. Dirigirse a, etc.”¹²³ La frase “lo que puede pasar por 13 años” guarda relación con el hecho de que, según la *Factory Act*, los *menores de 13 años* sólo pueden trabajar 6 horas. Un médico habilitado oficialmente (*certifying surgeon*) debe atestiguar la edad. El fabricante, pues, reclama muchachos que *aparenten* tener ya 13 años. La disminución, a veces sumamente brusca, en el número de los niños menores de 13 años empleados por los fabricantes—un sorprendente fenómeno que nos depara la estadística inglesa de los últimos 20 años—, era en gran parte, según declaran los propios inspectores fabriles, obra de *certifying surgeons* que falseaban la edad de los niños conforme al afán explotador de los capitalistas y a las necesidades de cambalacheo de los padres. En el tristemente célebre distrito londinense de Bethnal Green, todos los lunes y martes se efectúa por la mañana un mercado público en que niños de uno u otro sexo, de 9 años para arriba, se alquilan ellos mismos a las manufacturas sederas de la capital. “Las condiciones normales son 1 chelín y 8 peniques por semana” (que les tocan a los padres) “y 2 peniques para mí, además del té.” Los contratos rigen solo por la semana. Las escenas que se desarrollan y el lenguaje usual en este mercado son verdaderamente repulsivos.¹²⁴ Ocurre en Inglaterra, aun hoy, que

¹²¹ “El aumento numérico de los obreros ha sido considerable, debido a la creciente sustitución del trabajo masculino por el femenino, y sobre todo del adulto por el infantil. Tres muchachas de 13 años, con salarios de 6 a 8 chelines semanales, han remplazado a un obrero de edad madura cuyo salario oscilaba entre 18 y 45 chelines.” (Th. de Quincey, *The Logic of Political Economy*, Londres, 1844, nota a la p. 147.) Como no es posible suprimir totalmente ciertas funciones de la familia, como por ejemplo las de cuidar a los niños, darles de mamar, etc., las madres de familia confiscadas por el capital tienen que contratar a quien las reemplace en mayor ó menor medida. Es necesario sustituir por mercancías terminadas los trabajos que exige el consumo familiar, como coser, remendar, etc. El gasto menor de trabajo doméstico se ve acompañado por un mayor gasto de dinero. Crecen, por consiguiente, los costos de producción de la familia obrera y contrapesan el mayor ingreso. A esto se suma, que se vuelven imposibles la *economía* y el *uso adecuado* en el consumo y la preparación de los medios de subsistencia. Acerca de estos hechos, encubiertos por la economía política oficial, se encuentra un abundante material en los *Reports* de los inspectores fabriles y de la “Children’s Employment Commission” y, particularmente, también en los *Reports on Public Health*.

¹²² En contraste con el hecho fundamental de que la limitación del trabajo femenino e infantil en las fábricas inglesas fue una conquista arrancada al capital por los obreros varones adultos, en los informes más recientes de la “Children’s Employment Commission” encontramos entre los padres obreros dedicados al cambalacheo de sus hijos rasgos realmente vergonzosos, dignos por entero de tratantes de esclavos. Pero el fariseo capitalista, como puede apreciarse en los mismos *Reports*, denuncia ese bestialismo creado, perpetuado y explotado por él, al que bautiza en otras ocasiones con el nombre de “*libertad de trabajo*”. “Se ha recurrido al trabajo de niños pequeños... incluso para que trabajen por su propio pan diario. Sin fuerzas para soportar una labor tan desproporcionada, sin instrucción que pueda guiar su vida en el futuro, se los ha arrojado a una situación física y moralmente corrompida. Con respecto a la destrucción de Jerusalén por Tito, el historiador judío ha observado que no cabe extrañarse de que la ciudad fuera destruida, y destruida de manera tan terrible, cuando una madre inhumana había sacrificado a su propio retoño para saciar los impulsos de un hambre apremiante.” (*Public Economy Concentrated*, Carlisle, 1833, p. 66.)

¹²³ A. Redgrave, en *Reports... 31st October 1858*, pp. 40, 41.

¹²⁴ *Children’s... Fifth Report*, Londres, 1866, p. 81, n. 31. (F. E. Agregado a la 4. edición.—La industria sedera de Bethnal Green actualmente ha sido destruida casi por completo.)

algunas mujeres “retiran chicos del *workhouse* [asilo] y los alquilan a cualquier comprador a 2 chelines y 6 peniques por semana”.¹²⁵ A despecho de la legislación, todavía hoy existen en Gran Bretaña por lo menos 2.000 muchachos vendidos por sus propios padres como máquinas vivientes de deshollar (pese a que hay máquinas capaces de sustituirlos).¹²⁶ La revolución operada por la maquinaria en la *relación jurídica* entre el comprador y el vendedor de la fuerza de trabajo, de tal modo que la transacción entera ha perdido hasta la *aparición de un contrato* entre personas libres, ofreció más adelante al parlamento inglés la *excusa* jurídica para la injerencia del estado en el régimen de las fábricas. No bien la ley fabril limita a 6 horas el trabajo infantil en ramos industriales hasta entonces no reglamentados, resuena una y otra vez el plañidero clamor de los fabricantes: una parte de los padres retira ahora de las industrias reglamentadas a los chicos para venderlos a aquellas en las que impera todavía la “*libertad de trabajo*”, o sea donde se *obliga* a niños menores de 13 años a trabajar como si fueran adultos y donde, por consiguiente, se los vende a mejor precio. Pero como el capital es por naturaleza un *leveller* [nivelador]⁽⁴⁵⁾ esto es, exige en todas las esferas de la producción, como uno de sus derechos humanos innatos, la *igualdad* en las condiciones de explotación del trabajo, la limitación legal del trabajo infantil en un ramo de la industria provoca su limitación en los demás.

Hemos aludido ya al *deterioro físico* tanto de los niños y adolescentes como de las mujeres a quienes la maquinaria somete a la explotación del capital, primero de manera directa en las fábricas que han crecido rápidamente sobre la base de las máquinas, y luego, de manera indirecta, *en todos los demás ramos de la industria*. Por eso, aquí nos detendremos únicamente en un punto, el referente a la *enorme mortalidad de niños de obreros en sus primeros años de vida*. Hay

en Inglaterra 16 distritos del registro civil en los que el promedio anual de defunciones por cada 100.000 niños vivos de menos de un año es sólo de 9.000^a (en un distrito, sólo 7.047); en 24 distritos más de 10.000 pero menos de 11.000; en 39 distritos más de 11.000, pero sin llegar a 12.000; en 48 distritos entre 12.000 y 13.000; en 22 distritos más de 20.000; en 25, más de 21.000; en 17, más de 22.000; en 11, por encima de 23.000; en Hoo, Wolverhampton, Ashton-under-Lyne y Preston, más de 24.000, en Nottingham, Stockport y Bradford más de 25.000, en Wisbeach 26.000 y en Manchester 26.125.¹²⁷ Como lo demostró una investigación médica oficial en 1861, las altas tasas de mortalidad principalmente se deben, si se hace abstracción de circunstancias locales, a la *ocupación extradomiciliaria de las madres*, con el consiguiente descuido y maltrato de los niños, como por ejemplo alimentación inadecuada, carencia alimentaria, suministro de opiáceos, etc., a lo que debe agregarse el antinatural^b desapego que las madres experimentan por sus hijos, lo que tiene por consecuencia casos de privación alimentaria y, envenenamiento intencionales.¹²⁸ En los distritos agrícolas “donde sólo trabaja un mínimo de mujeres, la tasa de mortalidad es, por el contrario, la más baja”.¹²⁹ La comisión investigadora de 1861, sin embargo, llegó a la conclusión inesperada de que en algunos distritos exclusivamente agrícolas sobre las costas del Mar del Norte, la tasa de mortalidad de niños menores de un año casi alcanzaba la de los distritos fabriles de peor renombre. Se encomendó por ello al doctor Julian Hunter que investigara el fenómeno en el lugar de los hechos. Su informe quedó incluido dentro del *Sixth Report on Public Health*.¹³⁰ Hasta entonces se había conjeturado que eran la malaria y otras enfermedades endémicas en zonas bajas y pantanosas lo que diezmaba a los niños. La investigación arrojó precisamente el resultado contrario, o sea “que la *misma causa* que erradicó la

¹²⁵ *Children's...*, *Third Report*, Londres, 1864, p. 53, n. 15.

¹²⁶ *Children's...*, *Fifth Report*, p. xxxii, n. 137.

¹²⁷ *Sixth Report on Public Health*, Londres, 1864, p. 34.

¹²⁸ La investigación de 1861 “mostró, además, que así como bajo las circunstancias descritas los pequeños perecen debido al descuido y el maltrato derivados de las ocupaciones de sus madres, éstas se vuelven atrozmente desnaturalizadas con respecto a su prole; es común que la muerte de sus vástagos las deje indiferentes, e incluso que a veces... adopten medidas directas para provocarla”. (*Ibidem.*)

¹²⁹ *Ibidem*, p. 454.

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 454-462. *Reports by Dr. Henry Julian Hunter of the Excessive Mortality of Infants in Some Rural Districts of England*.

^a en Werke “9.085”.

^b en la 3ª y 4ª ediciones: “natural”.

malaria, esto es, la transformación del suelo pantanoso durante el invierno y de áridos pastizales durante el verano en fértil tierra triguera, provocó la extraordinaria tasa de mortalidad entre los lactantes”,¹³¹ Los 70 médicos prácticos interrogados por el doctor Hunter en esos distritos estaban “asombrosamente de acuerdo” respecto a este punto. Con la revolución en la agricultura se había introducido, en efecto, *el sistema industrial*. “Un hombre al que se denomina “*contratista*” y que alquila las cuadrillas en conjunto, pone a disposición del arrendatario, por una suma determinada, mujeres casadas que trabajan en *cuadrillas* junto a muchachas y jóvenes. Estas cuadrillas suelen apartarse muchas millas de sus aldeas, se las encuentra de mañana y al anochecer por los caminos; las mujeres de pollera corta y con los correspondientes abrigos y botas, y a veces de pantalones, muy vigorosas y sanas en apariencia, pero corrompidas por la depravación habitual e indiferentes ante las funestas consecuencias que su predilección por ese modo de vida activo e independiente depara a los vástagos, quienes languidecen en las casas.”¹³² Todos los fenómenos característicos de los distritos fabriles se reproducen aquí, y en grado aun mayor el infanticidio encubierto y la administración de opiáceos a las criaturas.¹³³ “Mi conocimiento de los males que ocasiona”, dice el doctor Simon, funcionario médico del *Privy Council*⁽¹⁰⁷⁾ inglés y redactor *en chef* [en jefe] de los informes sobre “Public Health”, “ha de disculpar la profunda repugnancia que me inspira *toda* ocupación *industrial*, en gran escala, de mujeres adultas.”¹³⁴ “En realidad”, exclama el inspector fabril Robert Baker en un informe oficial, “en realidad será una dicha para los distritos manufactureros de Inglaterra que se *prohiba* a toda mujer casada, con hijos, trabajar en cualquier tipo de fábrica.”¹³⁵

Friedrich Engels, en su *Situación de la clase obrera de Inglaterra*, y otros autores han expuesto tan exhaustivamente la *degradación moral* causada por

la explotación capitalista de las mujeres y los niños, que me limitaré aquí a recordarla. Pero la *devastación intelectual*, producida artificialmente al transformar a personas que no han alcanzado la madurez en simples máquinas de fabricar plusvalor—devastación que debe distinguirse netamente de esa ignorancia natural que deja en barbecho la mente sin echar a perder su *capacidad de desarrollarse*, su *natural fecundidad*—, obligó finalmente al propio parlamento inglés a convertir la enseñanza elemental en *condición legal* para el uso “productivo” de chicos menores de 14 años, en todas las industrias sometidas a la ley fabril. El espíritu de la producción capitalista resplandece con toda claridad en la desaliñada redacción de las llamadas *cláusulas educacionales* de las leyes fabriles; en la carencia de un aparato administrativo—debido a lo cual esa enseñanza obligatoria se vuelve en gran parte ficticia—; en la resistencia de los fabricantes incluso contra *esta* ley de enseñanza y en sus triquiñuelas y subterfugios para infringirla. “Al único al que caben los reproches es al legislador, porque aprobó una ley engañosa (*delusive law*) que, bajo la apariencia de velar por la educación de los niños [...], no contiene una sola disposición que asegure el cumplimiento del objetivo pretextado. No preceptúa nada, salvo que los niños [...], durante cierta cantidad de horas diarias” (tres) “deben estar encerrados entre las cuatro paredes de un lugar denominado escuela, y que el patrón del niño debe recibir semanalmente, a tal efecto, un certificado de una persona que firma en calidad de maestro o maestra de escuela”¹³⁶ Antes que se promulgara la ley fabril revisada de 1844, no era raro que los maestros o maestras firmaran con una cruz los certificados de escolaridad, ya que ni siquiera sabían escribir su nombre. “Al visitar una escuela que expedía tales certificados, me impresionó tanto la ignorancia del maestro que le pregunté: “Disculpe, señor, ¿pero usted sabe leer?” Su respuesta fue: “y bueno, un poco (Summat*)”. A modo de justificación agregó: “De todas

¹³¹ *Ibidem*, p. 35 y pp. 455, 456.

¹³² *Ibidem*, p. 456.

¹³³ Al igual que en los distritos fabriles ingleses, en los *distritos rurales* se extiende día a día el *consumo del opio* entre los obreros y obreras adultos. “El principal objetivo de algunos mayoristas emprendedores es... promover la venta de opiáceos. Los farmacéuticos los consideran como el *artículo más solicitado*.” (*Ibidem*, p. 460.) Los lactantes a los que se suministraban opiáceos, “se contraían, convirtiéndose en canijos viejecitos, o quedaban arrugados como monitos”. (*Ibidem*, p. 460.) Véase cómo la India y China se vengán de Inglaterra.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 37.

¹³⁵ *Reports... 31st October 1862*, p. 59. Este inspector fabril había sido médico.

¹³⁶ Leonard Horner, en *Reports... 30th April 1857*, p. 17.

* Forma *cockney* de *something* (algo un poco).

maneras, estoy al frente de mis discípulos.” Durante los debates previos a la aprobación de la ley de 1844, los inspectores fabriles denunciaron el estado bochornoso de los lugares que se intitulaban escuelas, y cuyos certificados ellos tenían que admitir como plenamente válidos desde el punto de vista legal. Todo lo que consiguieron fue que desde 1844 “los números en el certificado escolar tuvieran que ser llenados de puño y letra del maestro, quien debía, además, firmar él mismo con nombre y apellido”.¹³⁷ Sir John Kincaid, inspector fabril de Escocia, nos cuenta de experiencias oficiales similares. “La primera escuela que visitamos estaba a cargo de una señora Ann Killin. Al solicitarle que deletreara su nombre, cometió de inmediato un error, ya que empezó con la letra *c*, pero enseguida se corrigió y dijo que comenzaba con *k*. Sin embargo, al mirar su firma en los libros de asistencia escolar observé que lo escribía de distintas maneras, mientras que su escritura no dejaba duda alguna en cuanto a su incapacidad de enseñar. Reconoció, incluso, que no sabía llevar el registro... En una segunda escuela descubrí que el salón de clase tenía 15 pies de largo por 10 pies de ancho,^b y en ese espacio conté 75 niños que decían algo en una jergonza ininteligible.”¹³⁸ “Sin embargo, no es sólo en tales covachas lamentables donde los chicos reciben sus certificados de escolaridad pero ninguna enseñanza, ya que en muchas escuelas donde hay un maestro competente los esfuerzos de éste, ante el revoltijo de niños de todas las edades (de 3 años para arriba), fracasan casi por entero. Su ingreso, mezquino en el mejor de los casos, depende totalmente de la cantidad de peniques que recibe por hacinar en un cuarto el mayor número posible de niños. Añádase a esto el mísero mobiliario escolar, la falta de libros y de otros materiales didácticos y el efecto deprimente que ejerce sobre los pobres chicos una atmósfera viciada y fétida. He visitado muchas de esas escuelas, en las que vi multitud de niños que no hacían absolutamente nada; esto es lo que queda certificado como escolaridad, y éstos son los niños que en las estadísticas oficiales figuran como educados (educated).”¹³⁹ En Escocia, los fabricantes procuran excluir de sus establecimientos a los menores obligados a asistir a la

escuela. “Esto basta para demostrar *el repudio de los fabricantes contra las cláusulas educacionales*.”¹⁴⁰ Características horribles y grotescas alcanza este fenómeno en las *fábricas de estampar calicó*, etc., sujetas a una ley fabril especial. Según las disposiciones de la ley “todo niño, antes de comenzar a trabajar en una de esas fábricas, tiene que haber asistido a la escuela por lo menos 30 días, y no menos de 150 horas durante los 6 meses inmediatamente precedentes al primer día de labor. Durante el transcurso de su trabajo en la fábrica tiene igualmente que asistir a la escuela por espacio de 30 días, y 150 horas durante cada período sucesivo de 6 meses... La asistencia a la escuela ha de efectuarse entre las 8 de la mañana y las 6 de la tarde. Ninguna asistencia de menos de 2 1/2 horas o de más de 5 horas en el mismo día podrá contarse como parte de las 150 horas. En circunstancias ordinarias los niños concurren a la escuela de mañana y de tarde por 30 días, durante 5 horas diarias, y una vez transcurridos los 30 días, cuando ha sido alcanzado el total legal de 150 horas – cuando, para decirlo con sus palabras, han dado todo el libro– vuelven a la fábrica de estampados y pasan en ella otros 6 meses, hasta que se vence un nuevo plazo de asistencia a la escuela, y entonces permanecen, de nuevo en ésta, hasta que se da otra vez todo el libro... Muchísimos adolescentes que asisten a la escuela durante las 150 horas preceptuadas, cuando regresan de su estada de 6 meses en la fábrica están igual que cuando empezaron... Han perdido, naturalmente, todo lo que habían ganado en su anterior período de asistencia escolar. En otras fábricas de estampar calicó la asistencia a la escuela se supedita enteramente a las exigencias del trabajo en la fábrica. Durante cada período de 6 meses se llena el número de horas requeridas mediante cupos de 3 a 5 horas por vez, dispersos acaso a lo largo de 6 meses. Un día, por ejemplo, se va a la escuela de 8 a 11 de la mañana, otro día de 1 a 4 de la tarde, y después que el chico ha faltado durante unos cuantos días, vuelve de repente de 3 a 6 de la tarde; luego concurre 3 ó 4 días seguidos, o una semana, desaparece entonces por 3 semanas o un mes entero y retorna algunos días perdidos, a

¹³⁷ L. Horner, en *Reports...* 31st October 1855, pp. 18, 19.

¹³⁸ Sir John Kincaid, en *Reports...* 31st October 1858, páginas 31, 32.

^b Aproximadamente 4,50 m por 3 m.

¹³⁹ Leonard Horner, en *Reports...* 30th April 1857, pp. 17, 18.

¹⁴⁰ Sir John Kincaid, [en] *Reports...* 31st October 1856, p. 66.

cualquier hora, casualmente cuando ocurre que su patrón no lo necesita; y de este modo el niño, por así decirlo, es empujado (buffeted) de la escuela a la fábrica, de la fábrica a la escuela, hasta que se completa la suma de las 150 horas".¹⁴¹ Mediante la incorporación masiva de niños y mujeres al personal obrero combinado, la maquinaria quiebra, finalmente, la resistencia que en la manufactura ofrecía aún el obrero varón al despotismo del capital.¹⁴²

B) PROLONGACIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Si bien las máquinas son el medio más poderoso de acrecentar la productividad del trabajo, esto es, de *reducir, el tiempo de trabajo* necesario para la producción de una mercancía, *en cuanto agentes del capital* en las industrias de las que primero se apoderan, se convierten en el medio más poderoso de *prolongar* la jornada de trabajo más allá de todo límite natural. Generan, por una parte, *nuevas condiciones* que *permiten al capital* dar rienda suelta a esa tendencia constante que le es propia, y por otra, *nuevos motivos* que acicatean su hambre rabiosa de trabajo ajeno.

En primer término en la maquinaria adquieren autonomía, con respecto al *obrero*, el movimiento y

la actividad operativa del *medio de trabajo*. Se vuelve éste, en sí y para sí, un *perpetuum mobile* industrial, que seguiría produciendo ininterrumpidamente si no tropezara con ciertas barreras naturales en sus auxiliares humanos: debilidad física y voluntad propia. Como *capital*—y en cuanto tal el autómatas posee en el capitalista conciencia y voluntad— está animado pues por la tendencia a constreñir a la mínima resistencia las barreras naturales humanas, renuentes pero elásticas.¹⁴³ Esta resistencia, además, se ve reducida por la aparente facilidad del trabajo en la máquina y el hecho de que el elemento femenino e infantil es más dócil y manejable.¹⁴⁴

La productividad de la maquinaria se halla, como hemos visto, en razón inversa a la magnitud del componente de valor transferido por ella al producto. Cuanto más prolongado sea el período en que funciona, tanto mayor será la masa de productos entre la que se distribuirá el valor añadido por ella, y tanto menor la parte de valor que agregue a cada mercancía. No obstante, es evidente que el período vital activo de la maquinaria está determinado por la *extensión de la jornada laboral* o duración del proceso cotidiano de trabajo, multiplicada por el *número de días* en que el mismo se repite.

¹⁴¹ A. Redgrave, en *Reports... 31st October 1857*, pp. 41-43. En los ramos de la industria inglesa en los que desde hace mucho tiempo rige la ley fabril propiamente dicha (no la *Print Works Act*, que es la recién mencionada en el texto), durante los últimos años han sido superados, en cierta medida, los obstáculos opuestos a las cláusulas educacionales. En las industrias no sometidas a la ley fabril prevalecen aún, en medida muy considerable, los criterios del fabricante de vidrio J. Geddes, quien adocrinó sobre el particular al comisionado investigador White: "Hasta donde puedo juzgar, el mayor volumen de educación que la clase obrera ha disfrutado durante los últimos años, constituye un mal. Es peligroso porque los vuelve demasiado independientes". (*Children's... Fourth Report*, Londres, 1865, p. 253)

¹⁴² "El señor E., un fabricante [...], me informó que para manejar sus telares mecánicos empleaba exclusivamente mujeres [...]; daba la preferencia, decididamente, a las mujeres *casadas*, y en especial a las que tenían en su casa familiares que dependían de ellas; son más atentas y dóciles que las solteras y están obligadas a los esfuerzos más extremos para procurarse el sustento. De este modo las virtudes, esas virtudes peculiares del carácter de la mujer, se desnaturalizan en detrimento de ella; así, todo lo que es más moral y tierno en su naturaleza se convierte en medio para esclavizarla y atormentarla." (*Ten Hours Factory Bill. The Speech of Lord Ashley, March 15th*, Londres, 1844, p. 20.)

¹⁴³ "Desde la introducción general de una costosa maquinaria, se ha forzado la naturaleza humana para que rinda mucho más de lo que permite su fuerza media." (Robert Owen, *Observations on the Effects of the Manufacturing System*, 2ª ed., Londres, 1817, página. 16.)

¹⁴⁴ Los ingleses, que gustan de tomar la primera manifestación empírica de una cosa por su *causa*, suelen considerar que el gran robo de niños que en los comienzos del sistema fabril practicó el capital, a la manera de Herodes, en asilos y orfanatos—robo mediante el cual se incorporó un material humano *carente* por entero *de voluntad propia*—, fue la *causa* de las largas jornadas, laborales en las fábricas. Así, por ejemplo, dice Fielden, fabricante inglés él mismo: "Las largas jornadas laborales [...], es evidente, tienen su origen en la circunstancia de que se recibió un número tan grande de niños desvalidos, procedentes de las distintas zonas del país, que los patrones no dependían ya de los obreros; en la circunstancia de que una vez que establecieron la costumbre gracias al mísero material humano que habían obtenido de esa manera, la pudieron imponer a sus vecinos con la mayor facilidad". (John Fielden, *The Curse of the Factory System*, Londres, 1836, p. 11.) En lo tocante al trabajo femenino, dice el inspector de fábricas Saunders en el informe fabril de 1844: "Entre las obreras hay mujeres a las que durante muchas semanas seguidas, excepto unos pocos días, se las ocupa de 6 de la mañana hasta medianoche, con menos de 2 horas para las comidas, de tal modo que en 5 días de la semana sólo les restan 6 horas de las 24 para ir a casa, volver de ella y permanecer en la cama".

Entre el desgaste de las máquinas y el tiempo durante el cual se las usa no existe, en modo alguno, una correspondencia matemáticamente exacta. E incluso si lo supusiéramos, una máquina que preste servicios durante 16 horas diarias a lo largo de 7 1/2 años, abarcará un período de producción igual, y no agregará más valor al producto total, que la misma máquina en el caso de funcionar sólo 8 horas diarias por espacio de 15 años. Pero en el primer caso el valor de la máquina se habría reproducido con el doble de rapidez que en el segundo, y el capitalista, por medio de la misma, habría engullido tanto plusvaloreo en 7 1/2 años como en el otro caso en 15.

El desgaste material de la máquina es de dos tipos. Uno deriva de que se la use, como ocurre con las piezas dinerarias, que se desgastan por la circulación; el otro de que no se la use, tal como la espada inactiva, que se herrumbra en la vaina. Se trata, aquí, de su consumo por los elementos. El desgaste del primer tipo está más o menos en razón *directa* al uso de la máquina; el otro desgaste, hasta cierto punto, se halla en razón *inversa* a dicho uso.¹⁴⁵

Pero además del desgaste material, la máquina experimenta un *desgaste moral*, por así llamarlo. Pierde *valor de cambio* en la medida en que se puede reproducir máquinas del mismo modelo a menor precio o aparecen, a su lado, máquinas mejores que compiten con ella.¹⁴⁶ En ambos casos su valor, por flamante y vigorosa que sea todavía, ya no estará determinado por el tiempo de trabajo efectivamente objetivado en ella, sino por el necesario para su propia reproducción o para la

reproducción de las máquinas perfeccionadas. Por ende, se ha *desvalorizado* en mayor o menor medida. Cuanto más breve sea el período en que se reproduce su valor total, tanto menor será el riesgo de desgaste moral, y cuanto más prolongada sea la jornada laboral tanto más breve será dicho período. Al introducirse la maquinaria en un ramo cualquiera de la producción, surgen uno tras otro métodos nuevos para reproducirla de manera más barata¹⁴⁷ y perfeccionamientos que no afectan sólo partes o aparatos aislados, sino toda la construcción de la máquina. De ahí que sea en el *primer* período de vida de la máquina cuando *ese motivo particular* de prolongación de la jornada laboral opera de la manera más intensa.¹⁴⁸

Bajo condiciones incambiadas en los demás aspectos, y dada una duración determinada de la jornada laboral, la explotación de *un número doble de obreros* requiere, asimismo, tanto la duplicación de la parte del capital constante invertida en maquinaria y edificios como la adelantada en materia prima, materiales auxiliares, etc. *Al prolongar la jornada laboral* se amplía la escala de la producción, mientras que se mantiene inalterada la parte del capital invertida en maquinaria y edificios.¹⁴⁹ No sólo, pues, se acrecienta el plusvalor, sino que disminuyen las *inversiones* necesarias para la obtención del mismo. No cabe duda de que esto ocurre también, en mayor o menor grado, en toda prolongación de la jornada laboral, pero en este caso su importancia es más decisiva, porque la parte del capital transformada en medio de trabajo tiene, en general, una importancia mayor.¹⁵⁰ El desarrollo de la industria fundada en la

¹⁴⁵ "Causa... del deterioro de las delicadas partes móviles del mecanismo metálico es la inactividad." (Ure, *Philosophy...*, página 281.)

¹⁴⁶ El "Manchester Spinner" al que ya aludimos con anterioridad * (*Times*, 26 de noviembre de 1862), incluye entre los costos de la maquinaria el siguiente: "Aquél" (esto es, el "descuento por el desgaste de la maquinaria") "tiene también como finalidad la de cubrir la pérdida que surge, constantemente, del hecho de que máquinas de construcción nueva y mejor desplazan a las antiguas antes que éstas se hayan desgastado".

¹⁴⁷ "Se calcula, *grosso modo*, que construir una sola máquina conforme a un modelo nuevo cuesta *cinco veces más* que la reconstrucción de la misma máquina según el mismo modelo" (Babbage, *On the Econmy...*, pp. 211, 212.)

¹⁴⁸ "Desde hace algunos años, se han introducido tantas y tan importantes mejoras en la fabricación de tules, que una máquina bien conservada cuyo costo original había sido de £ 1.200, se vendió pocos años después a £ 60... Los perfeccionamientos se sucedían con tal rapidez que las máquinas quedaban sin terminar en las manos de sus constructores, porque inventos más afortunados las habían vuelto anticuadas." De ahí que en este período revuelto, turbulento, pronto los fabricantes de tules extendieran la jornada laboral de las 8 horas originarias a 24, con dos turnos de personal. (*Ibidem*, p. 233.) a Véase en el volumen I, pp. 250, n. 23.

¹⁴⁹ "Es de todo punto evidente que con las alzas y bajas del mercado y las expansiones y contracciones alternadas de la demanda, constantemente se darán ocasiones en que el fabricante podrá emplear capital circulante adicional sin que tenga que emplear capital fijo adicional... siempre que se pueda elaborar cantidades adicionales de materia prima sin gastos adicionales en edificios y maquinaria." (R. Torrens, *On Wages and Combination*, Londres, 1834, p. 64.)

¹⁵⁰ Únicamente para hacer más completa la exposición aludimos a la circunstancia mencionada en el texto, ya que hasta el *libro tercero* no analizaremos la *tasa de ganancia*, esto es, la proporción entre el plusvalor y el capital global adelantado.

maquinaria, en efecto, fija una parte siempre creciente del capital bajo una forma en la que, por una parte, el mismo es constantemente *valorizable*, y por otra parte *pierde* valor de uso y valor de cambio no bien se interrumpe su contacto con el trabajo vivo, “Cuando un trabajador agrícola”, le explica el señor Ashworth, magnate inglés del algodón, al profesor Nassau William Senior, “abandona su pala, vuelve inútil durante ese período un capital de 18 peniques. Cuando uno de nuestros hombres” (esto es, uno de los obreros fabriles) “deja la fábrica, *vuelve inútil un capital* que ha costado £ 100.000”¹⁵¹; ¡Figúrese usted!; ¡Volver “*inútil*” aunque más no sea por un instante, un capital que ha costado £ 100.000! ¡Es una atrocidad, realmente, que uno de *nuestros* hombres abandoné la fábrica jamás! La escala creciente de la maquinaria hace que la *prolongación* siempre creciente de la jornada laboral sea, como advierte Senior, adoctrinado por Ashworth, “*deseable*”.¹⁵²

La máquina produce *plusvalor relativo*, no sólo al *desvalorizar* directamente la fuerza de trabajo y abaratar indirectamente la misma mediante el abaratamiento de las mercancías que entran en su reproducción, sino también porque en su primera introducción esporádica transforma el trabajo empleado por el poseedor de máquinas en trabajo *potenciado*, eleva el valor social del producto de la máquina por encima de su valor individual y permite al capitalista, de esta suerte, sustituir con una *parte* menor de valor del producto diario el valor diario de la fuerza de trabajo. De ahí que las ganancias sean extraordinarias durante este *período de transición* en que la industria fundada en la maquinaria sigue siendo una especie de monopolio, y el capitalista procura explotar de la manera más concienzuda ese “*tiempo primero del amor juvenil*”⁽¹⁷¹⁾ mediante la mayor *prolongación posible de la jornada laboral*. La magnitud de la ganancia acicatea el hambre canina de más ganancia.

Al *generalizarse* la maquinaria en el mismo ramo de la producción, el valor social del producto de las máquinas

desciende hasta su valor individual, haciéndose valer entonces la ley según la cual el *plusvalor no surge de las fuerzas de trabajo que el capitalista ha reemplazado por la máquina, sino, a la inversa, de las fuerzas de trabajo que ocupa en ella*. El plusvalor surge exclusivamente de la *parte variable del capital*, y vimos ya que la *masa de aquél* está determinada por dos factores, la *tasa del plusvalor* y el *número de los obreros, ocupados simultáneamente*. Una vez dada la extensión de la jornada laboral, la tasa del plusvalor se determina por la proporción en que la jornada laboral se subdivide en trabajo necesario y plustrabajo. El número de los obreros ocupados simultáneamente depende a su vez de la proporción entre la parte variable del capital y la constante. Ahora bien, resulta claro que la industria fundada en la maquinaria, por mucho que extienda el plustrabajo a expensas del trabajo necesario — gracias al acrecentamiento de la fuerza productiva del trabajo —, sólo genera ese resultado mediante la *reducción del número* de obreros ocupados por un *capital dado*. A una parte antes *variable* del capital, es decir, una parte que se convertía en fuerza viva de trabajo, la transforma en maquinaria, por tanto en capital constante que no produce plusvalor alguno. Es imposible, por ejemplo, extraer de dos obreros tanto plusvalor como de 24. Si cada uno de los 24 obreros sólo suministrara una hora de plustrabajo en 12 horas, en conjunto suministrarían *24 horas de plustrabajo*, mientras que el *trabajo global* de los dos obreros sólo asciende a 24 horas. Como vemos, el empleo de la maquinaria para la producción de plusvalor implica una *contradicción inmanente*, puesto que de los dos factores del plusvalor suministrado por un *capital de magnitud dada*, un factor, la tasa del plusvalor, sólo *aumenta* en la medida en que el otro factor, el número de obreros, *se reduce*. Esta contradicción inmanente se pone de manifiesto tan pronto como, al generalizarse la maquinaria en un ramo de la industria, el valor de la mercancía producida a máquina deviene valor social regulador de todas las mercancías de la misma clase, y es esta contradicción la que, a su

¹⁵¹ “When a labourer”, said Mr. Ashworth, “lays down his spade, he renders useless, for that period, a capital worth 18 d, When one of our people leaves the mill, he renders useless a capital that has cost £ 100.000.”⁽¹⁷⁰⁾ (Senior, *Letters on the Factory Act...*, Londres, 1837, p. 14.)

¹⁵² “La gran preponderancia del capital fijo, en proporción al capital circulante, hace *deseable* una larga jornada labora!” Con el uso acrecentado de maquinaria, “se intensifican los estímulos para prolongar la jornada laboral, ya que es éste el único medio de volver lucrativa una gran masa de capital fijo”. (*Ibidem*, páginas 11-14.) “En una fábrica existen ciertos gastos que se mantienen constantes aunque la fábrica trabaje más tiempo o menos, como por ejemplo el alquiler por los edificios, los impuestos locales y nacionales, el seguro contra incendios, el salario que perciben diversos trabajadores permanentes, el deterioro de la maquinaria, además de otras varias cargas cuya proporción con respecto a la ganancia decrece proporcionalmente al aumento del volumen de la producción.” (*Reports... 31st October 1862*, p. 19.)

vez, impele al capital, sin que el mismo sea consciente de ello,¹⁵³ a una *prolongación violenta de la jornada laboral* para *compensar*, mediante el aumento no sólo del plustrabajo relativo sino del *absoluto*, la disminución del número proporcional de los obreros que explota.

Por tanto, si bien el *empleo capitalista de la maquinaria*; genera por un lado poderosos estímulos para la prolongación desmesurada de la jornada laboral —trastocando además tanto el *modo de trabajo* como el *carácter del cuerpo social del trabajo* de tal manera que quebranta la *resistencia* opuesta a esa tendencia—, ese empleo produce, por otro lado, mediante el reclutamiento para el capital de capas de la clase obrera que antes le eran inaccesibles y dejando en libertad a los obreros que desplaza la máquina, una *población obrera superflua*,¹⁵⁴ que no puede oponerse a que el capital le dicte su ley. De ahí ese notable fenómeno en la historia de la industria moderna, consistente en que la máquina arroja por la borda todas las barreras morales y naturales de la jornada laboral. De ahí la paradoja económica de que el *medio* más poderoso para *reducir el tiempo de trabajo* se trastrueque en el medio más infalible de transformar *todo el tiempo vital* del obrero y de su familia en *tiempo de trabajo disponible* para la valorización del capital. “Si todas las herramientas”, soñaba Aristóteles, el más grande pensador de la Antigüedad, “obedeciendo nuestras órdenes o presintiéndolas, pudieran ejecutar la tarea que les corresponde, al igual que los artefactos de Dédalo, que se movían por sí mismos, o los trípodes de Hefesto, que se dirigían por propia iniciativa al trabajo sagrado; si las lanzaderas tejieran por sí

mismas [...], ni el maestro artesano necesitaría ayudantes ni el señor esclavos.”¹⁵⁵ Y Antípatro, poeta griego de la época de Cicerón, ¡saludó la invención del *molino hidráulico* para la molienda del trigo, esa forma elemental de toda la maquinaria productiva, como liberadora de las esclavas y fundadora de la edad de oro!¹⁵⁶ “¡Los paganos, ah, los paganos!” Como ha descubierto el sagaz Bastiat, y antes que él el aun más astuto MacCulloch, esos paganos no entendían nada de economía política ni de cristianismo. No comprendían, entre otras cosas, que la máquina es el medio más seguro para prolongar la jornada laboral. Disculpaban, acaso, la esclavitud de unos como medio para alcanzar el pleno desarrollo de otros. Pero carecían del órgano específicamente cristiano que les permitiera predicar la esclavitud de las masas para hacer de unos cuantos advenedizos toscos o semicultos “eminent spinners” (prominentes hilanderos), “extensive sausage makers” (fabricantes de embutidos al por mayor) e “influential shoe black dealers” (influyentes comerciantes en betún de calzado).

C) INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO

Como hemos visto, la *desmesurada prolongación de la jornada laboral*, provocada por la maquinaria en manos del capital, suscita más adelante una *reacción de la sociedad*, amenazada en sus raíces vitales, y una *jornada laboral normal limitada legalmente*. Sobre el fundamento de esta última se desarrolla y adquiere importancia decisiva un fenómeno con el que ya nos encontramos antes, a saber, la *intensificación del*

¹⁵³ En los primeros capítulos^a del libro tercero habremos de ver por qué el capitalista individual, así como la economía política imbuida en las concepciones del mismo, no tiene conciencia de esa contradicción inmanente, ^a En la 3_ y 4_ ediciones: “en las primeras secciones”.

¹⁵⁴ Uno de los grandes méritos de Ricardo es haber comprendido que la maquinaria no sólo era un medio para la producción de mercancías, sino también para producir “redundant population” [población excedentaria].

¹⁵⁵ F. Biese, *Die Philosophie des Aristoteles*, t. II, Berlín, 1842, página 408.

¹⁵⁶ Doy aquí la traducción [alemana] del poema, hecha por Stolberg, porque caracteriza, exactamente como en citas anteriores sobre la división del trabajo, la antítesis entre la concepción antigua y la moderna:

“Schonet der mahlenden Hand, o Müllerinnen, und schlafet
Sanft! es verkünde der Hahn euch den Morgen umsonst!
Das hat die Arbeit der Mädchen den Nymphen befohlen,
Und itzt hüpfen sie leicht über die Räder dahin,
Dass die erschütterten Achsen mit ihren Speichen sich walzen,
Und im Kreise die Last drehen des waltzenden Steins.
Lasst uns leben das Leben der Vater, und lasst uns der Gaben
Arbeitslos uns freuen, welche die Göttin uns schenkt.”

[“¡Dejad reposar la mano que muele, oh molineras, y dormid plácidamente! ¡Que el gallo en vano os anuncie la aurora! Deo ha encomendado a las ninfas el trabajo de las jóvenes y ahora brincan ligeras sobre las ruedas, para que los estremecidos ejes den vueltas con sus rayos y hagan rotar el peso de la piedra giratoria. Dejados vivir la vida de nuestros padres y disfrutar, liberados del trabajo, los dones que la diosa nos concede.”]
(*Gedichte aus dem Griechischen übersetzt von Christian Graf zu Stolberg*, Hamburgo, 1782.)

trabajo. Al analizar el plusvalor absoluto tomábamos en consideración, primordialmente, la *magnitud* del trabajo *en cuanto a su extensión*, mientras que el grado de su intensidad estaba presupuesto como dado. Hemos de considerar ahora el *trastrocamiento* de la magnitud de extensión en magnitud de *intensidad* o *de grado*.

Es de todo punto evidente que con el progreso de la maquinaria y al acumularse la experiencia de una clase especial de obreros mecánicos, aumenta de manera *natural* la velocidad y con ella la intensidad del trabajo. Así, por ejemplo, en Inglaterra durante medio siglo la *prolongación de la jornada laboral* corre parejas con la creciente *intensidad del trabajo fabril*. Con todo, se comprende fácilmente que en el caso de un trabajo que no se desenvuelve en medio de paroxismos pasajeros, sino de una uniformidad regular, reiterada día tras día, ha de alcanzarse un punto nodal en que la extensión de la jornada laboral y la intensidad del trabajo se excluyan recíprocamente, de tal modo que la prolongación de la jornada sólo sea compatible con un menor grado de intensidad en el trabajo y, a la inversa, un grado mayor de intensidad sólo pueda conciliarse con la reducción de la jornada laboral. No bien la rebeldía, gradualmente más y más enconada, de la clase obrera obligó al estado a reducir por la fuerza la jornada laboral y a comenzar por imponer a la fábrica propiamente dicha una jornada normal de trabajo; a partir, pues, de ese momento en que se excluía definitivamente la posibilidad de producir más plusvalor mediante la *prolongación de la jornada laboral*, el capital se lanzó con todo su poder y con conciencia plena a producir *plusvalor relativo* mediante el desarrollo acelerado del sistema fundado en la maquinaria. Al propio tiempo, se operó un cambio en el carácter del plusvalor relativo. En general, el método de producción del plusvalor relativo consiste en poner al obrero, mediante el aumento de la fuerza productiva del trabajo, en condiciones de producir más *con el mismo gasto de trabajo y en el mismo tiempo*. *El mismo tiempo de trabajo* agrega al producto global *el mismo valor* que siempre, a pesar de que este valor de cambio inalterado se representa ahora en más

valores de uso, y por lo tanto se *abate* el valor de cada mercancía singular. Otra cosa acontece, sin embargo, no bien la *reducción coercitiva de la jornada laboral*, con el impulso enorme que imprime al *desarrollo de la fuerza productiva* y a la *economización de las condiciones de producción*, impone a la vez un *mayor gasto de trabajo en el mismo tiempo*, una *tensión* acrecentada *de la fuerza de trabajo*, un taponamiento más denso de los poros que se producen en el tiempo de trabajo, esto es, impone al obrero una condensación del trabajo en un *grado* que es sólo alcanzable *dentro de la jornada laboral reducida*. Esta comprensión de una masa mayor de trabajo en un período dado, cuenta ahora como lo que es, como una *mayor cantidad de trabajo*. Junto a la medida del tiempo de trabajo como "magnitud de extensión", aparece ahora la medida del *grado* alcanzado por su *condensación*.¹⁵⁷ La hora, más intensiva, de la jornada laboral de diez horas contiene ahora tanto o más trabajo, esto es, *fuerza de trabajo gastada*, que la hora, más porosa, de la jornada laboral de 12 horas. Por consiguiente su producto tiene tanto o más valor que el de 1 1/5 horas de esta última jornada, más porosas. Prescindiendo del aumento del plusvalor relativo por medio de la fuerza productiva acrecentada del trabajo, 3 1/2 horas de plustrabajo contra 6 2/3 horas de trabajo necesario, por ejemplo, proporcionan al capitalista la misma *masa de valor* que antes 4 horas de plustrabajo contra 8 horas de trabajo necesario.

Ahora bien, la interrogante es, ¿cómo se *intensifica* el trabajo?

El primer efecto de la *jornada laboral reducida* obedece a la ley, evidente por sí misma, según la cual la eficiencia de la fuerza de trabajo está en razón inversa al tiempo durante el cual opera. De ahí que, dentro de ciertos límites, lo que se pierde en duración se gana en cuanto al grado en que se manifiesta la fuerza. Pero el capital cuida, por medio del método de pago, de que el obrero efectivamente *ponga en movimiento* más fuerza de trabajo.¹⁵⁸ En *manufacturas* como la alfarería, por ejemplo, donde a la maquinaria le cabe un papel insignificante o no desempeña papel alguno, la implantación de la ley fabril ha demostrado de manera contundente que la *mera reducción de la*

¹⁵⁷ En general se dan diferencias, como es natural, entre la intensidad de los trabajos correspondientes a *diversos ramos de la producción*. Las mismas se compensan en parte, como ya lo ha expuesto Adam Smith, por las circunstancias accesorias propias de cada tipo de trabajo. Aquí, sin embargo, sólo se produce una incidencia en el tiempo de trabajo como *medida del valor*, en tanto las magnitudes de *intensidad* y *extensión* se representan como expresiones contrapuestas y recíprocamente excluyentes de *la misma cantidad de trabajo*.

¹⁵⁸ Principalmente mediante el trabajo a destajo, una forma que analizaremos en la sección sexta.

jornada laboral aumenta portentosamente la regularidad, uniformidad, ordenamiento, continuidad y energía del trabajo.¹⁵⁹ Este efecto, sin embargo, parecía dudoso en el caso de la *fábrica propiamente dicha*, ya que en este caso la dependencia del obrero con respecto al movimiento continuo y uniforme de la máquina había generado desde hacía tiempo la disciplina más estricta. De ahí que cuando en 1844 se discutió acerca de la reducción de la jornada laboral a menos de 12 horas, los fabricantes declararon, de manera casi unánime, que “sus capataces, en los diversos lugares de trabajo, vigilaban cuidadosamente para que la mano de obra no perdiera ni un instante”, que “es difícil que se pueda aumentar el grado de vigilancia y atención por parte de los obreros (the extent of vigilance and attention on the part of the workmen)”, y que estando presupuestas como *constantes* todas las demás circunstancias, tales como la marcha de la maquinaria, etc., “en las fábricas bien administradas era un absurdo, pues, esperar ningún resultado importante de que los obreros prestaran mayor atención, etc.”¹⁶⁰ Diversos *experimentos* refutaron esta afirmación. El señor R. Gardner dispuso que en sus dos grandes fábricas de Prestan, a partir del 20 de abril de 1844, se trabajara únicamente 11 horas diarias en vez de 12. Transcurrido un plazo de aproximadamente un año, el resultado fue que “se había obtenido la misma cantidad de producto al mismo costo, y que los obreros en su conjunto habían ganado tanto salario en 11 horas como antes en 12”.¹⁶¹ Paso aquí *por alto* los experimentos hechos en los talleres de hilado y cardado, ya que los mismos guardaban relación con un aumento (de 2%) en la velocidad de las máquinas. En el departamento de tejeduría, por el contrario, donde además se tejían *tipos muy diversos* de artículos ligeros de fantasía, adornados con figuras, no variaron en nada las condiciones *objetivas* de producción. El resultado fue que “desde el 6 de enero hasta el 20 de abril de 1844, con una jornada laboral de 12 horas, el salario medio semanal de cada obrero alcanzó a 10 chelines

y 1 1/2 peniques; del 20 de abril al 29 de junio de 1844, con una jornada de 11 horas, el salario medio semanal llegó a 10 chelines y 3 1/2 peniques”.¹⁶² En 11 horas se producía aquí más que antes en 12, debiéndose ello exclusivamente al mayor tesón y uniformidad en el trabajo de los obreros y a la economía de su tiempo. Mientras que ellos percibían el mismo salario y conquistaban una hora más de tiempo libre, el capitalista obtenía en misma masa de productos y ahorra el gasto de una hora de carbón, gas, etc. Experimentos similares se llevaron a cabo en las fábricas de los señores Horrocks y Jacson.¹⁶³

No bien la *reducción de la jornada laboral*, que crea primordialmente la condición *subjetiva* para la condensación del trabajo, o sea la capacidad del obrero de desplegar más fuerza en un tiempo dado, es *impuesta coercitivamente por la ley*, la máquina deviene, en las manos del capital, en un *medio objetivo y empleado de manera sistemática* para arrancar más trabajo en el mismo tiempo. Ocurre esto de dos modos: mediante el *aumento en la velocidad de las máquinas* y *por medio de la ampliación en la escala* de la maquinaria que debe vigilar el mismo obrero, o del campo de trabajo de este último. La construcción perfeccionada de la maquinaria en parte es necesaria para ejercer la mayor presión sobre el obrero, y en parte acompaña de por sí la intensificación del trabajo, ya que la limitación de la jornada laboral fuerza al capitalista a vigilar de la manera más estricta los costos de producción. El perfeccionamiento de la máquina de vapor elevó el número de las pistonadas que daba por minutos, y a la vez permitió que, en virtud de un mayor ahorro de fuerza, el mismo motor impulsara un mecanismo más voluminoso, consumiendo la misma cantidad de carbón y hasta menos. Las mejoras introducidas en los mecanismos de transmisión disminuyen la fricción y —lo que distingue tan notoriamente la maquinaria moderna de la precedente— reducen a un mínimo siempre decreciente el diámetro y el peso de los árboles motores grandes y pequeños. Por último,

¹⁵⁹ Véanse *Reports... 31st October 1865*.

¹⁶⁰ *Reports of the Inspectors of Factories for 1844 and the Quarter Ending 30th April 1845*, pp. 20, 21.

¹⁶¹ *Ibidem* p. 19 como el salario a destajo se mantenía incambiado, el volumen del salario semanal dependía de la calidad del producto

¹⁶² *Ibidem*, p. 20.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 21. El elemento moral desempeñó un papel considerable en el experimento mencionado arriba “trabajamos con más entusiasmo”, le dijeron los obreros al inspector fabril; “pensamos continuamente en la recompensa de salir más temprano por la noche y un espíritu activo y alegre impregna toda la fábrica, desde el ayudante más joven hasta el operario más antiguo y además podemos ayudarnos mucho unos a otros.” (*ibidem*).

los perfeccionamientos de la maquinaria de trabajo *reducen* el volumen de ésta, no sin aumentar su velocidad y eficacia, como en el caso del moderno telar de vapor, o aumentan, además del tamaño del cuerpo de la máquina, el volumen y el número de las herramientas que la misma pone en acción, como en el caso de la máquina de hilar, o amplían la movilidad de esas herramientas gracias a imperceptibles modificaciones de detalle; como las que hace aproximadamente 10 años^a incrementaron, en la *self-acting mule* [hiladora alternativa automática], la velocidad de los husos en 1/5.

La reducción de la jornada laboral a 12 horas data, en Inglaterra, de 1832. Ya en 1836, declaraba un fabricante inglés: “Comparado con lo que ocurría antes [...] de trabajo que se ejecuta en las fábricas se ha acrecentado considerablemente [...] a causa de la atención y actividad mayores exigidas al obrero por la mucho mayor velocidad de las maquinarias”.¹⁶⁴ En 1844 lord Ashley, el hoy conde de Shaftesbury, efectuó en la Cámara de los Comunes las siguientes manifestaciones, respaldadas documentalmente: “El trabajo de quienes se ocupan en los procesos fabriles es actualmente tres veces mayor que cuando se iniciaron tales operaciones. La maquinaria, no cabe duda, ha ejecutado una tarea que reemplaza los tendones y músculos de millones de personas, pero también ha aumentado prodigiosamente (*prodigiously*) el trabajo de los hombres regidos por su terrible movimiento... El trabajo consistente en seguir el vaivén de un par de *mules* durante 12 horas, para hilar hebra nº 40, exigía en 1815 recorrer una distancia de 8 millas.^b En 1832 la distancia que se debía recorrer siguiendo un par de *mules* durante 12 horas, para hilar el mismo número, ascendía a 20 millas^c y a menudo más. En 1825 el hiladero, durante las 12 horas, tenía que hacer 820 operaciones de descarga en cada *mule*, lo que daba para las 12 horas un total de 1.640. En 1832 el hiladero, durante su jornada laboral de 12 horas, estaba obligado a hacer 2.200 de esas operaciones en cada *mule* o sea un total de 4.400; en 1844, 2.400 en cada *mule*, 4.800 en total, y en algunos casos la masa de trabajo (*amount of labour*) exigida es todavía

mayor... Tengo aquí, en mis manos, otro documento de 1842, en el que se demuestra que *el trabajo aumenta progresivamente*, y no sólo porque debe recorrerse una distancia mayor, sino porque aumenta la cantidad de mercancías producidas mientras que decrece proporcionalmente el número de la mano de obra, y además porque ahora suele hilarse algodón de peor calidad, que exige más trabajo... En el taller de cardado se verifica también un gran aumento del trabajo. Un hombre hace ahora la labor que antes estaba repartida entre dos... En la tejeduría, donde están atareadas gran cantidad de personas, principalmente mujeres [...], el trabajo ha aumentado holgadamente en un 10 %, en virtud de la mayor velocidad de la maquinaria. En 1838 se hilaba semanalmente un número de 18.000 *hanks* [madejas]; en 1843 ese guarismo ascendía a 21.000. Y mientras que en 1819 el número de *picks* [lanzadas] en el telar de vapor era de 60 por minuto, en 1842 esa cantidad ascendía a 140, 10 que revela un gran incremento del trabajo.”¹⁶⁵

A la vista de esta notable intensidad alcanzada por el trabajo ya en 1844, bajo el imperio de la ley de las doce horas, parecía justificarse la afirmación de los fabricantes ingleses, según los cuales todo progreso en esa dirección era imposible, puesto que toda nueva disminución del tiempo de trabajo equivaldría a reducir la producción. La aparente justeza de ese razonamiento encuentra una inmejorable comprobación en las siguientes manifestaciones que efectuara por esa misma época el infatigable censor de aquéllos, el inspector fabril Leonard Horner: “Como, en lo fundamental, la velocidad de la maquinaria regula la cantidad producida, el interés de los fabricantes consiste necesariamente en que aquélla funcione con el más alto grado de velocidad compatible con las condiciones siguientes: preservar la maquinaria de un desgaste excesivamente rápido, mantener la calidad del artículo fabricado y que el obrero siga el movimiento sin un esfuerzo mayor que el que *puede* efectuar de manera continua [...] Suele ocurrir que el fabricante, en su prisa, acelere excesivamente el movimiento. Las roturas y el trabajo mal hecho contrapesan entonces, en exceso, la velocidad, y el empresario se ve obligado

¹⁶⁴ J. Fielden, *The curse...* p. 32

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “a mediados del decenio de 1850”

^b Casi 13 Km.

^c Unos 32 Km.

¹⁶⁵ Lord Ashley, *Ten Hour's Factory Bill*, Londres, 1844, pp. 6-9 y *pássim*.

a moderar la marcha de la maquinaria. Como un fabricante activo e inteligente encuentra por fin el máximo alcanzable, concluyo que es imposible producir en 11 horas tanto como en 12. Supongo, además, que el obrero pagado a destajo despliega el esfuerzo máximo, en tanto puede mantener continuamente la misma intensidad del trabajo.”¹⁶⁶ Horner, pues, pese a los experimentos de Gardner y otros, llega a la conclusión de que una *nueva reducción de la jornada laboral, por debajo de las 12 horas, reduciría necesariamente la cantidad del producto.*¹⁶⁷ El mismo cita 10 años más tarde sus reparos de 1845, como prueba de lo mal que comprendía entonces la *elasticidad* de la maquinaria y de la *fuerza de trabajo humana*, llevadas ambas al grado máximo de tensión por los límites impuestos coercitivamente a la jornada laboral.

Pasemos ahora al *período que se inicia en 1847*, a partir de la implantación de la *ley de las diez horas* en las fábricas inglesas dedicadas a elaborar algodón, lana, seda y lino.

“La velocidad de los husos ha aumentado en los *throstles* en 500 y en las *mules* en 1.000 revoluciones por minuto, o sea que la velocidad del huso de un *throstle*, que en 1839 era de 4.500 revoluciones por minuto, asciende ahora” (1862) “a 5.000, y la del huso de *mule*, antes de 5.000, alcanza ahora a 6.000 por minuto, lo que en el primer caso equivale a 1/10^a y en el segundo a 1/5 de velocidad adicional.”¹⁶⁸ James Nasmyth, el afamado ingeniero civil de Patricroft, cerca de Manchester, expuso en 1852, en una carta a Leonard Horner, los perfeccionamientos introducidos en 1848 a 1852 en la máquina de vapor. Tras observar que los caballos de fuerza de las máquinas de vapor, estimados siempre en las estadísticas fabriles según el rendimiento de esas máquinas en 1828,¹⁶⁹ sólo son *nominales* y no pueden servir más que como índice de su fuerza real, dice Nasmyth, entre otras cosas: “No

cabe duda alguna de que maquinaria de vapor del mismo peso y a menudo máquinas absolutamente iguales, a las que tan sólo se les han adaptado los perfeccionamientos modernos, ejecutan término medio un 50% más de trabajo que antes; y en muchos casos, las mismas “e idénticas máquinas de vapor que en los tiempos de la limitada velocidad de 220 pies por minuto desarrollaban 50 caballos de fuerza, hoy, con menor consumo de carbón, desarrollan más de 100... La moderna máquina de vapor, con la misma cantidad de caballos de fuerza nominales, funciona con mayor potencia que antes debido a los perfeccionamientos introducidos en su construcción, al menor volumen y a la mejor disposición de las calderas, etc... Por eso aunque proporcionalmente a los caballos de fuerza nominales se emplea *el mismo número de operarios* que antes, *se utilizan menos brazos en proporción a la maquinaria de trabajo*”.¹⁷⁰ En 1850 las fábricas del Reino Unido emplearon 134.217 caballos de fuerza nominales para mover 25.638.716 husos y 301.445 telares. En 1856 el número de los husos y el de los telares ascendió respectivamente a 33.503.580 y 369.205. Si los caballos de fuerza requeridos hubieran sido iguales a los de 1850, en 1856 se habrían necesitado 175.000 de esos caballos de fuerza. Sólo ascendieron, no obstante, según la fuente oficial, a 161.435; más de 10.000 caballos de fuerza menos, pues, que si calculáramos sobre la base de 1850.¹⁷¹ “Los hechos verificados por el último informe de 1856” (estadística oficial) “son que el sistema fabril se expande a gran velocidad; que [...] *en proporción a la maquinaria ha decrecido el número de operarios*; que la máquina de vapor, gracias a la economía de fuerza y a otros métodos, impulsa un peso mayor de máquinas y que se efectúa una cantidad mayor de labor debido a las mejoras introducidas en las máquinas de trabajo, los métodos de fabricación perfeccionados,

¹⁶⁶ Reports... 30 th April 1845, p.20

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 22.

¹⁶⁸ Reports... 31st October 1862, p. 62.

¹⁶⁹ Esto ha cambiado con el *Parliamentary Return* de 1862. Aquí se toman en consideración los caballos de fuerza reales de las máquinas de vapor y ruedas hidráulicas modernas, en lugar de los nominales.^b Tampoco se mezclan en el mismo rubro los husos de tercer con los de hilar propiamente dichos (como si se hacía en los *Returns* de 1839, 1850 y 1856); además; en el caso de las fábricas laneras se incluye el número de las *gigs* [máquinas cardadoras], se distingue entre las fábricas que elaboran yute o cáñamo, por una parte, y las que, por otra, trabajan con lino, y, finalmente, por primera vez figuran en el informe las fábricas de medias.

^a Debería decir: “1/9”.

^b En la 4ª edición se agrega: “véase nota 109 bis, p. 352”. (Véase aquí, p. 473.)

¹⁷⁰ Reports... 31st October 1856, pp. 14, 20.

¹⁷¹ *Ibidem*, pp. 14, 15.

la mayor velocidad de la maquinaria y otras muchas causas.”¹⁷² “Los grandes perfeccionamientos introducidos en máquinas de todo tipo han acrecentado considerablemente su fuerza productiva. No cabe duda alguna de que la *reducción de la jornada laboral*... constituyó el acicate para efectuar dichas mejoras. Éstas, así como el *esfuerzo más intenso desplegado por el obrero*, han surtido el efecto de que *por lo menos se produzca tanto con la jornada laboral reducida*” (en dos horas, o sea 1/6) “*como antes durante la jornada más extensa*.”¹⁷³

Cómo se intensifica el enriquecimiento de los fabricantes con la explotación más intensiva de la fuerza de trabajo, lo demuestra la mera circunstancia de que el incremento medio proporcional de las fábricas algodonerías, etcétera, inglesas ascendió de 1838 a 1850 al 32 % y en cambio de 1850 a 1856 al 86 %.⁽¹⁷²⁾

Por grande que fuera el progreso de la industria inglesa en los 8 años que van de 1848 a 1856, esto es, bajo el régimen de la jornada laboral de 10 horas, dicho avance resultó superado ampliamente en el período sexenal siguiente, de 1856 a 1862. En la *industria sedera*, por ejemplo, había en 1856 1.093.799 husos; en 1862, 1.388.544; 1856: 9.260 telares; 1862: 10.709. El número de los obreros, por el contrario, era de 56.137 en 1856 y de 52.429 en 1862. Esto significa un *aumento* del 26,9% en el número de husos y de 15,6% en el de los telares, contra una *disminución simultánea del número de obreros* en un 7%. En 1850 las *fábricas de worsted* [estambre] empleaban 875.830 husos; en 1856, 1.324.549 (aumento de 51.2%) y en 1862, 1.289.172 (disminución del 2,7%). Pero si se deducen los husos de torcer, que figuran en el censo de 1856 pero no en el de 1862, el número de los husos se mantiene prácticamente estacionario desde aquella fecha. Por el contrario, desde 1850 la velocidad de los husos y telares en muchos casos se había *duplicado*.

El número de los telares de vapor era en la industria del estambre, en 1850, de 32.617; en 1856, de 38.956 y en 1862 de 43.048. Se ocupaban en esta industria 79.737 personas en 1850, 87.794 en 1856 y 86.063 en 1862, pero entre ellas *los menores de 14 años* eran en 1850, 9.956; en 1856, 11.228 y en 1862, 13.178. Pese al muy considerable aumento operado en el número de los telares entre 1856 y 1862, decreció, pues, el *número total* de los obreros ocupados y aumentó el de *los niños* sujetos a explotación.¹⁷⁴

El 27 de abril de 1863 el parlamentario *Ferrand* declaró en la Cámara de los Comunes: “Delegados obreros de 16 distritos de Lancashire y Cheshire, en cuyo nombre hablo, me han informado que a causa del perfeccionamiento de la maquinaria se incrementa continuamente el trabajo en las fábricas. Antes un obrero, con sus ayudantes, atendía dos telares, mientras que ahora atiende tres sin ayuda alguna, y no es nada extraño que una persona atienda cuatro, etc. Como surge de los hechos expuestos, *12 horas de trabajo se comprimen ahora en menos de 10 horas*. Se comprende de suyo, pues, en qué enorme medida han aumentado los esfuerzos de los obreros fabriles durante los últimos años”.¹⁷⁵

Por tanto, aunque los inspectores fabriles elogien infatigablemente, y con toda razón, los resultados positivos de las leyes de 1844 y 1850, reconocen empero que la reducción de la jornada laboral ha provocado ya una intensificación del trabajo pernicioso para la salud de los obreros, y por tanto para *la fuerza misma del trabajo*. “En la mayor parte de las fábricas que elaboran algodón, estambre o seda, el agotador estado de excitación necesario para el trabajo con la maquinaria, cuyo movimiento se ha acelerado extraordinariamente en los últimos años, parece ser una de las causas de ese exceso de mortalidad por enfermedades pulmonares señalado por el doctor Greenhow en su reciente y admirable informe.”¹⁷⁶ No

¹⁷² *Ibidem*, p. 20.

¹⁷³ *Reports... 31st October 1858*, p. 10. Cfr. *Reports... 30th April 1860*, pp. 30 y ss.

¹⁷⁴ *Reports... 31st October 1862*, pp. 100, 103, 129, 130.

¹⁷⁵ Con el telar moderno de vapor un tejedor fabrica hoy, trabajando 60 horas semanales y atendiendo 2 telares, 26 piezas de cierta clase y de determinada longitud y ancho, de las cuales sólo podía fabricar 4 con el telar antiguo de vapor. Los costos de tejeduría de una de esas piezas habían decrecido, ya a comienzos del decenio de 1850, de 2 chelines y 9 peniques a 5 1/8 peniques. Agregado a la 2a. edición. — “Treinta años atrás” (en 1841) “no se exigía de un hilandero de algodón, con 3 ayudantes, más que la vigilancia de un par de *mules* con 300 a 324 husos. Con 5 ayudantes tiene ahora” (fines de 1871) “que vigilar *mules* cuyo número de husos asciende a 2.200, y produce cuando menos siete veces más hilado que en 1841.” (Alexander Redgrave, inspector fabril, en *Journal of the Society of Arts*, 5 de enero de 1872.)

	Cantidad Exportada ^a			
	1848	1851	1860	1865
Fábricas algodoneras				
Hilado de algodón (Libras)	135,831,162	143,966,106	197,343,655	103,751,455
Hilo de coser (libras)		4,392,176	6,297,554	4,648,611
Tejido de algodón (yardas)	1,091,373,930	1,543,161,789	2,776,218,427	2,015,237,851
Fábricas de lino y cáñamo				
Hilado (libras)	11,722,182	18,841,326	31,210,612	36,777,334
Tejido (yardas)	88,901,519	129,106,753	143,996,773	247,012,329
Fábricas sederas				
Lizo, twist, hilado (libras)	466,825 ^b	462,513	897,402	812,589
Tejido (yardas)		1,181,455	1,307,293 ^c	2,869,837
Fábricas laneras				
Hilado de lana y de estambres (libras)		14,670,880	27,533,968	31,669,267
Tejido (yardas)		151,231,153	190,371,537	278,837,418
	Valor exportado (en libras esterlinas)			
	1848	1851	1860	1865
Fábricas algodoneras				
Hilado de algodón (Libras)	5,927,831	6,634,026	9,870,875	10,351,049
Tejido de algodón (yardas)	16,753,369	23,454,810	42,141,505	46,903,796
Fábricas de lino y cáñamo				
Hilado (libras)	493,449	951,426	1,801,272	2,505,497
Tejido (yardas)	2,802,789	4,107,396	4,804,803	9,155,358
Fábricas sederas				
Lizo, twist, hilado (libras)	77,789	196,380	826,107	768,064
Tejido (yardas)		1,130,398	1,587,303	1,409,221
Fábricas laneras				
Hilado de lana y de estambres	776,975	1,484,544	3,843,450	5,424,047
Tejido (yardas)	5,733,828	8,377,183	12,156,998	20,102,259

(Véanse los libros azules: *Statistical Abstract for the United Kingdom*, números 8 y 13, Londres, 1861 y 1866.) En Lancashire el número de fábricas aumentó entre 1839 y 1850 sólo en un 4%; desde 1850 hasta 1856, en 19%; de 1856 a 1862 en 33%, mientras que en ambos periodos oncenales la cantidad de personas ocupadas creció en términos absolutos, pero decreció relativamente. Cfr. *Reports of the inspectors of Factories for 31st October 1862*, p. 63.

a. Hemos corregido algunos datos con arreglo a la 4ª. edición.

b. 1846.

c. Libras.

¹⁷⁶ *Reports... 31st October 1861*, pp. 25, 26. Las leyes de protección contra la maquinaria peligrosa han ejercido un influjo benéfico. "Pero... ahora hay otras fuentes de accidentes, que 20 años atrás no existían, y especialmente una, la velocidad incrementada de la maquinaria. Ruedas, cilindros, husos y lanzaderas son impulsados ahora con una potencia mayor y siempre creciente; los dedos deben atrapar con más rapidez y seguridad la hebra rota, porque si se los pone con vacilación o descuido, se los sacrifica... Gran cantidad de accidentes se deben al ahínco de los obreros por ejecutar rápidamente su trabajo. Debe recordarse que para el fabricante es de máxima importancia que su maquinaria esté ininterrumpidamente en movimiento, esto es, produciendo hilado y tejidos. Cada detención de un minuto no sólo significa una pérdida, de fuerza motriz, sino de producción. De ahí que los capataces, interesados en la cantidad de los artículos producidos, acucien a los obreros para que mantengan la maquinaria en movimiento, y esto no es menos importante para los obreros a quienes se les paga por peso o por pieza. Por consiguiente, aunque en la mayor parte de las fábricas está formalmente prohibido limpiar la maquinaria mientras se halla en marcha, esta práctica es general. [...] Sólo esa causa ha producido durante los últimos 6 meses la cantidad de 906 accidentes... Aunque las operaciones de limpieza se efectúan todos los días, por lo general es el sábado cuando se limpia a fondo la maquinaria, y en la mayor parte de los casos esto ocurre con la misma en movimiento... Es una operación *no remunerada*, y por eso los obreros procuran terminarla con la mayor rapidez posible. De ahí que los viernes, y muy particularmente los sábados, el número de accidentes sea mucho mayor que en los demás días de la semana. Los viernes se produce, aproximadamente, un 12% más de accidentes que el promedio de los 4 primeros días de la semana, y los sábados el exceso de accidentes por encima del promedio de los 5 días anteriores es del 25%; pero si se tiene en cuenta que la jornada (abril sabatma es sólo de 7 1/2 horas, y en los demás días de la semana de 10 horas, el excedente aumenta a más del 65%." (*Reports... 31st October 1866*, pp. 9, 15, 16, 17.)

mínima duda de que la tendencia del capital —no bien la ley le veda de una vez para siempre la *prolongación* de la jornada laboral—, a resarcirse mediante la elevación sistemática del *grado de intensidad* del trabajo y a convertir todo perfeccionamiento de la maquinaria en *medio* para un mayor succionamiento de la fuerza de trabajo, pronto hará que se llegue a un punto crítico en el que se volverá inevitable una nueva

reducción de las horas de trabajo.¹⁷⁷ Por otra parte, el avance impetuoso de la industria inglesa entre 1848 y el presente, esto es, durante el *período de la jornada laboral de 10 horas*, sobrepaja al lapso que va de 1833 a 1847, es decir al *período de la jornada de 12 horas*, mucho más ampliamente que este último al medio siglo transcurrido desde la introducción del sistema fabril, o sea el *período de la jornada laboral ilimitada*.¹⁷⁸

Questionario

1. Explique por qué durante el periodo manufacturero se empleaba a mujeres y niños.
2. ¿Cuáles fueron las repercusiones sociales del empleo de las mujeres y los niños en la industria?
3. Explique en qué consiste el desgaste moral de la maquinaria.
4. Mencione los beneficios que acarrea para el capitalista la prolongación de la jornada laboral.
5. Explique los medios que utiliza el capitalista para intensificar el trabajo del obrero.

¹⁷⁷ Entre los obreros fabriles de Lancashire ha comenzado en estos momentos (1867) la agitación por las ocho horas.

¹⁷⁸ Los pocos guarismos siguientes ilustran el progreso que las "factories" [fábricas] propiamente dichas han alcanzado en el *United Kingdom* [Reino Unido] desde 1848:

5. Villani, Pasquale. “La Inglaterra de la revolución industrial y la Europa de Napoleón” y “Desde 1848 a 1871” en *La edad contemporánea*, 1800-1914, España, Editorial. Ariel, 1996, p. 21-51 y 95-101.

LA INGLATERRA DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA EUROPA DE NAPOLEÓN

LA INGLATERRA DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

A comienzos del siglo XIX, Inglaterra era una monarquía en la que el poder hereditario del monarca estaba limitado por el Parlamento, dividido en una Cámara de los Comunes, electiva, y una Cámara de los Lores, cuyos escaños ocupaban los representantes de las más antiguas familias aristocráticas. Las elecciones para la Cámara de los Comunes estaban dominadas por la aristocracia terrateniente y por los grandes propietarios inmobiliarios, que también controlaban las administraciones locales, configurando así un verdadero y cabal sistema aristocrático al que sólo se sustraía Londres. Con sus setecientos mil habitantes, su concentración de intereses mercantiles y financieros, su fuerte presencia artesanal, la ciudad también tenía un peso considerable en las decisiones políticas. Pero hay que agregar que la aristocracia inglesa, pese a sus privilegios, era una clase abierta, que asimilaba a las fuerzas y las fortunas emergentes y tenía un profundo sentido de su responsabilidad como clase dirigente.

Desde 1760 reinaba Jorge III, de la dinastía Hannover, que trató de imponer su propia influencia en el Parlamento al largo predominio de la aristocracia *whig*, heredera y beneficiaria de la pacífica revolución, parlamentaria de 1688-1689.

El rey encontró en la emergente personalidad del joven Pitt (1758-1806), convertido en jefe del partido conservador (*tory*), a un fiel e inteligente hombre de Estado que supo interpretar la voluntad y los intereses nacionales de la política hacia Francia. En efecto, promovió la pacificación tras la guerra con las colonias americanas (1773) intentando abrir, con el tratado

comercial de Edén (1776), el mercado francés a los productos y al comercio británicos. Logró extender el dominio británico en la India, que se había convertido en la posesión colonial más valiosa una vez perdidas las colonias americanas, y elaboró un acuerdo para la administración de los territorios y para la gestión del comercio que conciliaba los vínculos tradicionales de la Compañía de las Indias con la necesidad de un mayor control estatal. También reorganizó Canadá, separando la zona de influencia lingüística y cultural francesa de las regiones donde se podía desarrollar la inmigración y la población de origen británico, en aquel entonces muy minoritaria. Más tarde se opuso con firmeza a la Francia revolucionaria y napoleónica.

La opinión pública favorable a la Revolución francesa fue siempre una pequeña minoría que se redujo aún más tras la ejecución de Luis XVI y la proclamación del Terror. Pero por temor a que el contagio revolucionario pudiera extenderse a la monárquica y aristocrática Inglaterra impuso medidas represivas que llegaron a la suspensión del *habeas corpus*, garantía fundamental de la inviolabilidad de la persona y, por lo tanto, del sistema liberal y judicial británico. En este clima, los *whigs* se vieron obligados a renunciar a la batalla por una reforma parlamentaria que eliminara o limitara los corruptos procedimientos electorales y por la plena emancipación de los católicos. La cuestión católica estaba estrechamente vinculada a la difícil relación con los irlandeses a los cuales apeló frecuentemente la Francia republicana y napoleónica —hubo algún intento de desembarco en Irlanda— para debilitar y doblegar la resistencia inglesa. Estos problemas, desde la reforma parlamentaria hasta la cuestión católica e irlandesa, eran una herencia histórica de la sociedad.

y de la política británicas, pero sólo podrán avanzar hacia una solución a partir de los años treinta del siglo XIX, con el final del predominio *tory* consolidado por la guerra y la victoria contra Francia.

En la tercera década del siglo XIX, las consecuencias de la Revolución Industrial habían modificado profundamente los fundamentos de la vida económica y social. En efecto, el proceso de transformación económica, conocido con el nombre de “Revolución Industrial” es lo que caracterizará históricamente a Inglaterra entre el final del siglo XVIII y las primeras décadas del siguiente. Hay quien discute que se pueda hablar de “revolución”, puesto que no se trata de un acontecimiento al que se pueda datar en año determinado, sino de un proceso que tiene sus antecedentes más o menos lejanos en el desarrollo de la economía británica, en el comercio internacional y transoceánico, en la acumulación capitalista, en las tradiciones manufactureras, en las tendencias religiosas, ideológicas y culturales, en las condiciones favorables para la libre iniciativa individual y, en general, en la historia de la civilización occidental. Estas observaciones pueden ayudar a subrayar la importancia de la continuidad histórica, pero al dar excesivo peso a los antecedentes terminan por negar o atenuar y subestimar el significado y la profundidad de la fractura, disolviéndola en un largo proceso temporal. No hay que ignorar que es legítimo tener en cuenta la continuidad y lentitud de los procesos de transformación, pero tampoco hay que dejar de lado la realidad y caer en la contradicción de una historia inmóvil.

Por consiguiente, se puede emplear la ya clásica y habitual denominación de “Revolución Industrial”, con la conciencia de los problemas que implica, pero con la convicción de su influencia sustancial en la primera fase de una enorme transformación.

Un concepto, o bien una metáfora que ilumina el tema que tratamos es la del *take off*, del “despegue” industrial. El término “despegue” no fue escogido al azar por los historiadores y los economistas. Es el momento en que el avión, después de haber alcanzado la máxima potencia de los motores, se separa de la tierra e inicia su veloz ascenso. Para la producción industrial, es el momento en que los índices comienzan a elevarse rápida e inusitadamente comparados con los niveles anteriores. Pero no es suficiente: la producción de los sectores motrices, y luego de todo el sistema, se autopropulsa y continúa creciendo –salvo los

momentos de recesión y de crisis– en una espiral continua que se alimenta a sí misma.

El fenómeno del “crecimiento” y del “desarrollo” es un factor que parece caracterizar específicamente al sistema capitalista industrial respecto de la economía de la era preindustrial; que también tenía sus fases de crecimiento y desarrollo, aunque no pueden compararse en dimensiones, intensidad y fuerza de propagación con las del capitalismo industrial.

Los largos períodos de estancamiento y de crisis de la economía del Antiguo Régimen –una de cuyas manifestaciones evidentes eran las condiciones de vida de la población, golpeada catastróficamente por las guerras, la carestía y las epidemias– anulaban casi todos los progresos conseguidos anteriormente. Sólo en el siglo XVIII maduraron en Europa las condiciones para un crecimiento, continuado hasta nuestros días, que son consideradas las premisas de la Revolución Industrial.

Estas condiciones se dieron por primera vez en Inglaterra, donde la agricultura había logrado importantes mejoras en el rendimiento y en la productividad; donde la actividad comercial interna, pero sobre todo, en los intercambios coloniales e internacionales, había conquistado importantes mercados de salida permitía una considerable circulación de mercancías y capitales; donde ya existían experiencia y tradición manufacturera, principalmente en la producción de paños de lana, sostenida por grandes extensiones de tierras dedicadas a la cría de ovejas.

A propósito de la gran importancia que había alcanzado la ganadería en la economía inglesa, el antiguo esquema de interpretación del impulso del proceso de industrialización, clásico de la ortodoxia marxista, vinculaba estrechamente la formación de grandes empresas agrarias capitalistas, destinadas al cultivo de cereales y al pastoreo de ovinos y bovinos, con la expropiación y la expulsión de los campesinos de sus tierras y la consiguiente creación de mano de obra proletaria disponible para el trabajo industrial. La transferencia fue, por cierto, más compleja de lo que refleja el esquema marxista; aunque éste contiene algunas verdades y, sobre todo, es útil para poner de relieve la relación, al menos en las etapas iniciales, entre desarrollo agrícola y desarrollo industrial. Solamente la mayor productividad –o sea, la posibilidad de obtener igual o mayor producto con menos personal y tiempo– permitía sostener a los trabajadores que se desplazaban al sector industrial y a la creciente población urbana.

No menos importantes para explicar el despegue son las innovaciones técnicas, que abreviaron algunas fases del trabajo manufacturero y permitieron aprovechar fuentes de energía alternativas a las tradicionales, que se apoyaban en la fuerza física del hombre y de los animales, del viento y del agua. Estas invenciones fueron el primer paso hacia la construcción de máquinas cada vez más complejas y costosas. Hacía ya tiempo que existían prototipos, incluso de notable complejidad aunque no siempre muy eficientes, y desde el siglo xvii se le puede atribuir a Italia cierto primado en la materia gracias al tejido mecánico de la seda. Pero la difusión del *maquinismo*, o sea el empleo masivo de las máquinas y su concentración en las fábricas es algo muy diferente. El fenómeno debía ser estimulado por una demanda y un mercado en importante expansión que no podía existir ni para la seda, producto de lujo, ni para la lana que requería tiempos y costos de producción muy elevados. Por ello no es raro que los primeros inventos, más simples y eficaces, como la lanzadera de Key (1733) y la máquina para hilar (1738), proyectadas para la industria lanera, tuvieran gran éxito y encontraran una aplicación más amplia en la industria textil algodonera.

EL DESARROLLO COMERCIAL, LA MECANIZACIÓN, LA CUESTIÓN SOCIAL

El área más importante para el total de las exportaciones inglesas hacia el final del siglo xviii fueron las islas y los territorios americanos. Entre 1700 y 1701 absorbieron el 10% de las mercaderías exportadas; entre 1772 y 1773, el 37%, y entre 1797 y 1798, cerca del 57%. Aunque hasta las primeras décadas del siglo xix el algodón no alcanzó una posición preeminente, contribuyó al aumento de las exportaciones y al desarrollo global de las manufacturas británicas. De todas maneras, estos datos demuestran la importancia que tenía, para el empuje de la Revolución Industrial la posición dominante que había alcanzado Gran Bretaña en el dominio de los mares y en el comercio nacional e internacional. La construcción y la actividad de una gran flota militar y mercante contribuían a mantener el alto nivel de la demanda, de la renta y de la circulación de capitales. Esta referencia a la posición del Estado, que favorecía el desarrollo mercantil y manufacturero con otras medidas, especialmente el apoyo a la libre iniciativa económica de individuos y grupos, es un dato que no se debe olvidar en el cuadro

global, tanto menos cuando algunas investigaciones actuales exponen, de manera quizás demasiado exclusiva, el carácter regional de la Revolución Industrial.

Sin embargo, hay que aceptar sin reservas la idea de estos planteos recientes sobre la concentración, en un espacio relativamente limitado, de la suma de condiciones y energías necesarias para dar el gran salto hacia adelante y comenzar un proceso de propagación que alcanzó a otras regiones, aunque no siempre con el mismo éxito. En ese sentido es clásico el ejemplo de Lancashire como primera localización del nuevo proceso.

En el noroeste de Inglaterra, adquirió especial fama la ciudad de Manchester, la manufactura del algodón originó una expansión que se transmitió e impulsó también a otros sectores: la fabricación de máquinas, sobre todo de calderas a vapor, la explotación minera del carbón, la modernización y mejora de las vías de comunicación y el sistema crediticio.

La hiladora mecánica, que poco a poco se fue perfeccionando, podía realizar por sí sola el trabajo de más de doscientos obreros y producía un hilo más resistente y fino que el elaborado a mano. El perfeccionamiento de la máquina de vapor, usada en la minería desde las primeras décadas del siglo, puso a disposición de las actividades industriales una nueva fuente de energía, que luego también tendría muchísima influencia en el sector del transporte (locomotoras a vapor, buques), contribuyendo a abrir, junto con el progreso de la fundición y la elaboración del hierro, lo que se considera *la segunda fase de la industrialización: la era del ferrocarril*.

La gran cantidad de hilado que podían producir los procesos mecánicos y que, aunque se utilizaran telares más perfeccionados, todavía eran tejidos a mano, aceleraron la investigación y el desarrollo del telar mecánico, que alrededor de 1830 ya podía sustituir el trabajo de cuatro tejedores. Aproximadamente en esa fecha ya había terminado su ciclo la mecanización y la concentración de la elaboración del algodón en las fábricas, y había producido una renovación revolucionaria de todos los sectores productivos, la economía y la sociedad de Inglaterra. La producción de rieles y locomotoras había dado un impulso poderoso a la industria siderúrgica, que en los años treinta se aprestaba a relevar a la industria algodonera como sector motriz de la industrialización.

Tanto en Inglaterra, como en otros países, el formidable aumento de la productividad del trabajo y el

progreso de los sistemas de fabricación se habían convertido en los dos factores fundamentales de la transformación industrial. Ambos estaban ligados al uso de las máquinas y a la conveniencia de concentrar en lugares apropiados los equipos y la mano de obra. Se trataba de un cambio importante en la organización del trabajo. El empresario industrial, que reunía máquinas y obreros en una “fábrica”, dirigía, controlaba y comercializaba la producción, se imponía a los comerciantes que entregaban la materia prima a los trabajadores a domicilio, dispersos especialmente en el campo, y recogía el producto final para ponerlo en el mercado. A medida que el sistema se extendía, crecía en consecuencia el número de los “obreros de fábrica”, que al comienzo, sobre todo en la industria algodonera, eran mujeres y niños; aumentaba el éxodo de campesinos y nacía el proletariado industrial, la clase obrera, a la vez que se diferenciaban las tareas de dirección, control y comercialización en el sector industrial. Para analizar estos procesos –especialmente fuera de Inglaterra, donde fueron más rápidos y, a veces, más tumultuosos– hay que considerar largos lapsos de tiempo. En especial, hay que recordar que durante mucho tiempo coexistieron las formas nuevas y las antiguas; que la concentración urbana, que en Inglaterra acompañó a la transformación industrial, pudo asumir en otros lugares formas completamente diferentes; que la producción artesanal muchas veces sobrevivió largo tiempo en el campo y la ciudad, o adoptó nuevas formas como servicios o actividades terciarias inducidas por el mismo desarrollo industrial.

Sin embargo, es evidente que, sobre todo a partir de los años treinta, la *cuestión social*, ligada a la transformación de la economía, se convierte en tema central de la historia de muchos países europeos, y que en las décadas siguientes el proletariado industrial adquirió fuerza e importancia ideológica y política.

NAPOLÉON Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Vista desde una perspectiva distante, la historia de Inglaterra en las primeras décadas del siglo XIX está acentuadamente marcada por el desarrollo de la Revolución industrial. Sin embargo, no hay que olvidar que entre 1793 y 1815, Gran Bretaña se vio envuelta en la guerra contra Francia que, tras el golpe de Estado del 18 de brumario, fue una guerra contra Napoleón. Durante quince años, el general corso, heredero de la

Revolución francesa, desempeñó un papel decisivo en los destinos de Francia y de Europa.

El golpe de Estado del 18 de brumario que llevó al poder a Napoleón fue posible porque Francia estaba cansada de la revolución, porque la clase dirigente deseaba terminar con la política oscilante del Directorio, porque el ejército había alcanzado una posición decisiva en la vida social y porque en la imaginación popular Bonaparte seguía siendo, pese al paréntesis egipcio, el general vencedor en la milagrosa campaña de Italia.

¿Terminaba la Revolución en una dictadura militar? Aunque hay muchos elementos que podrían inducir a responder afirmativamente, la situación es, en realidad, mucho más compleja, tanto que el *bonapartismo* se ha convertido en una categoría con connotaciones propias.

La relación entre Napoleón y la revolución es contradictoria; en muchos aspectos el primer cónsul y el emperador renuncian a la herencia revolucionaria; en otros, la aceptan y –frente a Europa– la difunden. El hecho mismo de que un oficial de origen corso pueda comandar a los veintisiete años el ejército de la campaña de Italia y, con poco más de treinta, imaginar que puede fundar en la Francia de los capetos y los borbones una nueva monarquía y una nueva dinastía, sería inconcebible e inexplicable sin las perturbaciones revolucionarias que habían abatido al Antiguo Régimen, llamando a la acción a las masas populares y renovando un espíritu nacional que alimentaba nuevas esperanzas y una mentalidad inédita.

Un consenso casi universal saluda la proclamación del primer cónsul, y la práctica del *plebiscito* introduce un nuevo instrumento en la praxis política demostrando que, al menos en los primeros tiempos, no, es posible obviar la soberanía popular para decretar una delegación excepcional del poder. Luego se imponen la personalidad prepotente y el despotismo del general; muy pronto, los partidarios y colaboradores del golpe de Estado, comenzando por Sieyès, son reubicados o marginados, y Napoleón construye un sistema político y estatal en el cual el ejército tiene un peso importante, pero cuyo fundamento radica esencialmente en la nueva organización jerárquica de la sociedad, en la fuerza reconocida e intencionalmente aumentada de una nueva clase de “notables”, hombres fuertes de régimen, en la competencia y la eficiencia de los funcionarios al servicio del Estado. Napoleón construye, o, si se quiere, perfecciona el Estado “administrativo”. Esta construcción –posible gracias a la obra destructiva pero

reordenadora de los años revolucionarios, y en parte ya preparada por la monarquía “absoluta” pese a las limitaciones impuestas por los privilegios aristocráticos y feudales— muestra que Napoleón no fue solamente un “genio” militar sino también un hombre de Estado, como él mismo pretendía serlo no sin razón.

En el nuevo régimen cumplió una función importante, sobre todo en los primeros años, el Consejo de Estado, al cual fueron convocados hombres de experimentada competencia con los cuales Napoleón gustaba discutir libremente y cuyas opiniones tenía muy en cuenta. Dividido en cinco secciones especializadas —legislación, interior; finanzas, guerra y marina—, el Consejo redactaba el texto de las leyes que debían ser sometidas al Tribunado y al cuerpo legislativo y que luego sancionaba directamente la autoridad imperial. Con la creación de los *auditores* del Consejo de Estado (1803) se abrió a los jóvenes de talento la posibilidad de prepararse para cubrir importantes tareas en la burocracia estatal. A menudo se confiaron a los *auditores* misiones especiales de cuyo resultado debían informar directamente a Napoleón. En la administración civil, la institución de los *prefectos* y de los funcionarios de prefectura fue otra innovación destinada a permanecer y a convertirse, en muchos países europeos, en el modelo de conexión entre el gobierno central y la administración periférica en un Estado eficiente y centralizado.

Muy pronto queda claro que Napoleón renegaba de algunos valores esenciales de la variada, y compleja herencia de la revolución, como la libertad y la representación democrática; mientras buscaba asegurar, sobre todo con el Código, la libertad civil, la igualdad jurídica y la defensa de la propiedad. Decía a su hermano Jerónimo, a quien había nombrado rey de Westfalia: “En Alemania, como en Francia, Italia y España, el pueblo aspira a la igualdad y al liberalismo. Las ventajas del *Código de Napoleón*, la regularidad y publicidad de los procesos, el jurado, éstos son los rasgos por los que se debe distinguir tu monarquía... Tus súbditos deben gozar de una libertad y de una igualdad desconocidas en el resto de Alemania”.

Por cierto, libertad e igualdad muy distintas de las concebidas por muchos de los constituyentes que habían elaborado y votado la *Declaración de los derechos* en 1789. Ya la dictadura jacobina había golpeado duramente la libertad de expresión y de prensa que había florecido dando vida a miles de periódicos y panfletos en París y en toda Francia.

Napoleón la reducirá y la “regulará” ordenando que en París no se impriman más de trece diarios y no más de uno en cada departamento; pero sobre todo, someterá a la prensa a una rigidísima censura policial que solamente permitirá la publicación de informaciones oficiales o “sugeridas”. No hay ninguna duda, por lo tanto, que el régimen administrativo de Napoleón fue un régimen autoritario y despótico; sin embargo, la igualdad ante la ley, la estructura de una administración civil y judicial eficiente, el camino abierto al talento, el acceso de hombres nuevos a la burocracia y al ejército, la gloria y el prestigio de las victorias militares y la expansión en Europa le aseguraban una amplia base de consenso en Francia. Respecto a Europa, Napoleón mostraba dos caras; por un lado era el continuador de la revolución que abatía las instituciones del Antiguo Régimen e imponía las conquistas de la libertad civil, el Estado laico, el reordenamiento administrativo y financiero; por el otro, era el tirano que alteraba el orden tradicional, pisoteaba los derechos de los pueblos, imponía pesadísimos tributos, arruinaba el comercio y subordinaba toda actividad a los intereses de Francia y de su clan familiar.

Más allá de estas consideraciones generales, y de cuanto indique que, en su presunta clarividencia, Napoleón tenía todo previsto y predispuesto desde el comienzo, hay que distinguir diferentes momentos que se articulan con los avatares de la historia europea y con la reacción que una coalición de fuerzas, finalmente victoriosas, opone a las energías despertadas por la revolución y conducidas por Napoleón hacia un objetivo indefinible e indeterminado.

Uno de los mayores historiadores de la era de la Revolución francesa, de la que son parte Napoleón y su tiempo, ha observado que las ambiciones napoleónicas sólo son realistas en la ejecución de sus planes. En la concepción, son todo lo contrario. “También vive en él otro hombre con algunos rasgos del héroe que, desde los tiempos del colegio, debe nacer del deseo de dominar un mundo en el que se sentía despreciado; y sobre todo, de emular a los personajes semilegendarios de Plutarco y de Corneille. Lo que ambiciona está más allá de todo, es la gloria... Su mente se vuelve a los dominadores del mundo: Alejandro que, vencedor del Oriente, soñaba conquistar la Tierra; César, Augusto, Carlomagno, creadores los primeros y restaurador el último, del Imperio romano, cuyos nombres implicaban la idea de lo universal. No se trata de una

noción concreta que pueda servir de regla, límite y medida a una empresa política: son ejemplos que fecundan la imaginación. Y confieren a la acción una fascinación inexpressable... Es el Napoleón romántico, una fuerza que se expande y para la que el mundo sólo es una ocasión para actuar peligrosamente... Por eso es inútil buscar qué meta asignaba Napoleón a su propia política y en qué punto pretendía detenerse: no existen” (G. Lefebvre, *Napoleón*).

LA MONARQUÍA ADMINISTRATIVA. CONSENSO Y OPOSICIÓN

Entre 1799 y 1804 Bonaparte consolidó su dominio personal atribuyéndose los poderes constituyente y legislativo. Con la institución de los colegios electorales, nombrados vitaliciamente entre los seiscientos mayores contribuyentes de cada departamento, se creaban verdaderos cuerpos intermedios sobre base fiscal. Sus poderes eran muy limitados, se reunían presididos por una personalidad designada por Napoleón, examinaban la distribución de los impuestos en cada departamento y proponían a los candidatos, entre los cuales el gobierno escogía a los jueces de paz, los administradores locales y los representantes nacionales.

Emanación de los más ricos propietarios locales, representaban los nuevos intereses que se habían creado durante la revolución a través de la venta de los bienes eclesiásticos. Con el regreso de los emigrados, muchos de los cuales solicitaron y obtuvieron el permiso para volver a Francia, se concretó un logrado proyecto de conciliación nacional en nombre de la riqueza, especialmente inmobiliaria, y del servicio al Estado. Luciano Bonaparte expresaba en 1803, presidiendo el colegio electoral del departamento del Sena, la concepción en que se fundaba el nuevo sistema político y representativo: “Los principios de nuestro nuevo distrito electoral... No se apoyan más en ideas quiméricas, sino en la misma base de la sociedad civil, en la propiedad que inspira un sentimiento de conservación del orden público. Hoy, el derecho de elegir se ha convertido, gradual y moderadamente, en el patrimonio exclusivo de la clase más ilustrada y más interesada en el buen orden.”

Orden y propiedad, reconocimiento de los derechos civiles, confirmación del principio revolucionario que abolía todos los privilegios de nacimiento, salvo la propiedad y la riqueza. Se reservaba una posición

privilegiada a los más altos grados del ejército, conquistados en los campos de batalla, y a los más altos representantes y funcionarios del Estado. Los mariscales, senadores, consejeros de Estado, gozaban de ricas retribuciones, asignaciones y subsidios que creaban una nueva elite dirigente. La *Legión de Honor* se instituyó como un reconocimiento público por los servicios prestados a la patria. Cuando se fundó el Imperio, los parientes de Napoleón fueron elevados al rango de príncipes, y algunos de ellos gobernaron como procónsules varios países europeos. La nobleza napoleónica se escogió entre la nueva clase de dignatarios; era una especie de nuevo feudalismo, una de las más claras contradicciones de los principios revolucionarios; pero debemos recordar que esta nobleza reciente no se fundaba en privilegios de nacimiento, no era hereditaria, y los antiguos aristócratas la observaban escandalizados.

Con la creación de la nobleza napoleónica (1808) Napoleón se alejaba cada vez más de los orígenes democráticos y revolucionarios y, también en Francia, su despotismo podía apoyarse solamente en la gloria de las victorias militares y las ventajas de las conquistas. En los países vencidos, y especialmente en aquellos confiados a los príncipes napoleónicos, la reacción fue a menudo de una doble y opuesta naturaleza. La abolición del feudalismo, la confiscación y la venta de los bienes eclesiásticos, las reformas administrativas y el reordenamiento del Estado parecían satisfacer algunas exigencias —ya expresadas por los grupos progresistas y reformistas desde las últimas décadas del siglo— y convocar a la burguesía terrateniente a asumir responsabilidades de gobierno. Incluso las inquietudes y aspiraciones constitucionales, aunque tímida y acaso indirectamente, se veían reforzadas por los colegios electorales censales y los consejos cantonales y departamentales.

Por otra parte, la ocupación extranjera, la alteración de los valores tradicionales —desde el sentimiento y las supersticiones religiosas hasta la fidelidad a las antiguas monarquías y a costumbres e instituciones arraigadas— no podían dejar de provocar oposición y resistencias difundidas en mayor o menor medida. Ya durante los años de las conquistas revolucionarias habían estallado “sublevaciones” populares antifrancesas y “antijacobinas” en nombre de la Santa Fe y del monarca legítimo. Es verdad que las reformas napoleónicas fueron muy cautas y se cuidaron de no ofender los sentimientos populares,

sobre todo en el terreno religioso. Pero el desmantelamiento de las instituciones del Antiguo Régimen por un lado, y la imposición de un despotismo cada vez más exigente y belicoso por el otro, favorecían, como reacción y, al mismo tiempo, por influencia del nacionalismo de la *Gran Nación*, la propagación de un espíritu de oposición que se expresaba de diferentes maneras en las distintas clases, pero que vivaba manifestaciones de inspiración nacional frente al predominio, la prepotencia y las pretensiones francesas. Los ingleses estimulaban y alimentaban tales reacciones y allí donde, como en España, eran más directas su presencia y su ayuda, la resistencia contra los franceses fue más fuerte y organizada. Al mismo tiempo y aliado de la reacción popular se manifestaron también aspiraciones constitucionales. Así sucedió en parte, en Italia, donde en Sicilia, los ingleses alentaban, además del contrabando contra el bloqueo continental, la oposición al régimen napoleónico.

Uno de los casos más interesantes de oposición a la prepotencia francesa fue la consolidación del sentimiento nacional y la reforma del Estado de Prusia.

Napoleón no percibió hasta que fue demasiado tarde, que despejar el terreno de los restos del Antiguo Régimen e imponer la hegemonía francesa provocaba el desarrollo de sentimientos nacionales y de oposiciones no sólo en el ámbito intelectual, sino también en algunas capas populares.

LA RIVALIDAD ANGLOFRANCESA

Gran Bretaña fue constante animadora de la resistencia al proyecto hegemónico de Francia durante la época de las guerras y de la expansión napoleónicas.

Entre 1801 y 1803 se vivió un breve momento de tregua en el conflicto que había comenzado en 1792 y que ya había visto formarse y disolverse las primeras dos coaliciones contra la Francia revolucionaria. En aquellos años pudo parecer que Bonaparte, el general victorioso, al que los franceses confiaron plebiscitariamente el gobierno de su país, quisiera hacer triunfar la paz adondequiera, no sólo reconciliándose con el enemigo más tenaz e irreductible, Gran Bretaña, sino también solucionando el conflicto religioso que, durante la revolución había dividido profundamente el país. En julio de 1801, concluyó, en efecto, el concordato con la Santa Sede y las negociaciones con Inglaterra condujeron, en octubre del mismo año, a la paz de Amiens de marzo de 1802.

Para los intereses coloniales, sobre todo de Inglaterra, pero igualmente de otras potencias como la misma Francia, España, Holanda y Portugal, la guerra también tenía repercusiones fuera de Europa.

Pero, en todo caso la iniciativa expansionista partía del viejo continente. La única excepción importante había sido la rebelión de las colonias americanas y el nacimiento de Estados Unidos, atentos por entonces a incrementar y defender sus exportaciones. Después de 1806, la invasión y la ocupación napoleónica de España provocaron el comienzo de las sublevaciones en sus colonias de América Latina.

La expedición francesa a Egipto (1798-1799) es un signo posterior de la directa implicación de otras partes del mundo en los acontecimientos europeos y muestra cómo los confines del mundo eran cualquier cosa menos infranqueables para los designios aventureros de Napoleón. Por lo demás, en el siglo XVIII Francia había sido el más temible competidor de Gran Bretaña en la expansión colonial y en el tráfico internacional. Pero la empresa egipcia, decidida poco después de comprobar que el paso de la Mancha era impracticable, parece estratégicamente descabellada. Es probable que el Directorio la consintiera para alejar a un general que se había vuelto demasiado molesto más que por convencida adhesión a los planes napoleónicos. Las consecuencias fueron desastrosas. No obstante las muchas victorias que obtuvo el genio militar de Napoleón, Nelson aniquiló en Abukir las naves que habían transportado a las tropas francesas; el zar Pablo I, inquieto e irritado por la amenaza francesa al Imperio otomano obtuvo la apertura de los Dardanelos para que la flota y las tropas rusas pasaran al Mediterráneo. Otras fuerzas llegaron a Austria por vía terrestre. Rusos, austriacos e ingleses se habían unido así en una alianza (la segunda coalición antifrancesa después de la de 1792-1793) que en pocos meses destruyó las posiciones francesas en Italia y Suiza (primavera-verano de 1799). Cayeron entonces las repúblicas "jacobinas" establecidas en Italia en 1796 y 1799 (cisalpina, romana y napolitana). También en el Rin los franceses fueron obligados a retirarse. Pero la situación política y militar dio un vuelco total con el imprevisto retorno a París de Napoleón, que había burlado la vigilancia y el acoso de Nelson (octubre de 1799).

El golpe de Estado del 18 de brumario del año VII (9 de noviembre de 1799) ponía el destino de la república francesa en las manos de Bonaparte. Rusia, que había soportado el peso mayor de las operaciones

bélicas, se retiraba de la coalición y el zar, al que Napoleón había devuelto 7.000 prisioneros de guerra sin contrapartida, se mostraba sensible a las propuestas de la diplomacia francesa contra Inglaterra. En junio de 1800, con la victoria de Marengo sobre los austriacos, Bonaparte, primer cónsul, confirmaba su suerte y sus virtudes militares y reconquistaba Italia. Austria, derrotada también en Hohenlinden, se veía obligada a firmar la paz de Lunéville (febrero de 1801). En el campo sólo quedaba Inglaterra.

Las razones de la rivalidad entre Francia e Inglaterra eran antiguas. Se podría retroceder a la guerra de los Cien Años y a Juana de Arco, acontecimientos que sólo recordamos porque habían cuajado en la imaginación colectiva y, por lo tanto, podían despertar resonancias místicas y propagandísticas.

Pero más recientes y concretas eran las razones que desde mediados del siglo xvii habían enfrentado a las dos potencias. Los ingleses se habían opuesto al proyecto hegemónico de Luis xiv y desde entonces habían dado a entender su determinación de impedir que una sola potencia dominara Europa y, sobre todo, que Francia se apoderase de los Países Bajos. Otros, y no menos importantes, conflictos de intereses, se sumaban en los aspectos marítimo y comercial. Vencida y casi exhausta Holanda, decaída España, Francia se había convertido en la antagonista más poderosa de Inglaterra en el mar y las colonias. Los puntos de contacto, y de discordia, se ubicaban en el mar Caribe, América septentrional a lo largo de la línea del valle de San Lorenzo hacia el Norte (Nueva Francia, Canadá), del Mississippi hacia el Sur (Louisiana) y sobre las costas de la India. Durante la guerra de los Siete Años (1755-1763) Francia sufrió graves pérdidas en las colonias y finalmente cedió Canadá a los ingleses. Una ocasión para el desquite se presentó con la rebelión de las colonias norteamericanas, cuya lucha por la independencia fue activamente alentada por Francia, que se alió con los rebeldes. No por azar el acta diplomática que reconocía el nacimiento del nuevo Estado fue firmada en Versalles (1783).

La cuestión más importante no era tanto el dominio de los territorios coloniales, como la primacía en la industria de armamentos, en el número de naves de guerra y de transporte y en el tráfico comercial. Desde este punto de vista, la pérdida de las colonias americanas no significó un daño grave e irreparable para Gran Bretaña. Conservaba el dominio de los mares pese a que las otras tres mayores potencias navales de su

tiempo, Francia, España y Holanda se aliaron contra ella. Es más, justamente en esos años, innovando la tradicional política mercantilista y proteccionista adoptada por las grandes potencias, tomaba fuerza en los gobiernos una actitud favorable a la libertad de comercio. El hecho más significativo en muchos aspectos fue el tratado comercial entre Francia e Inglaterra de 1786 (Tratado de Eden) con el que Francia abría prácticamente sus fronteras a las mercaderías extranjeras reduciendo al mínimo los derechos aduaneros. Era un gran éxito para Inglaterra, pero duró poco.

La revolución agregó otro motivo de enemistad entre ambas naciones. Las críticas de Edmund Burke indican cómo, desde el comienzo, el curso de la Revolución francesa fue casi incomprensible para la mayoría de los ingleses. Pero, más que las razones ideológicas y políticas, que tuvieron su peso, fue la preocupación por la expansión de la Francia revolucionaria hacia Bélgica y Holanda y la ruptura del equilibrio europeo las que llevaron a Gran Bretaña a la guerra. La insularidad británica hacía difícil un encuentro directo en el campo de batalla. Más que participar en las operaciones bélicas con sus propias tropas, Inglaterra financiaba a sus aliados europeos con millones de libras, defendía su primacía naval y bloqueaba las costas enemigas infiriendo gravísimos daños a la marina mercante y al tráfico internacional de los franceses. Bloqueo y contrabloqueo, en otras palabras, guerra económica, se convirtieron en las principales armas del conflicto y asumieron dimensiones e importancia nunca vistas.

Los gobernantes franceses, convencidos de que cerrando su propio mercado a las exportaciones inglesas podrían castigar a la economía británica y, por otro lado, favorecer el desarrollo de las manufacturas nacionales, habían prohibido desde 1793 la introducción de mercaderías inglesas aunque se hiciera bajo bandera neutral. Estas medidas se atenuaron o revocaron más tarde porque comenzaban a faltar las mercancías coloniales e incluso los productos necesarios para el abastecimiento y el equipamiento del ejército. En 1798, cuando Inglaterra había quedado sola para combatir a Francia se renovaron las medidas restrictivas, o más bien se las endureció, incluyendo en las mismas a los neutrales, que eran los mayores intermediarios.

Pero cada vez era más notorio que estas disposiciones no podían ser eficaces si no abarcaban a todos, o la mayor parte, de los puntos de llegada de las mercaderías de origen inglés. El contrabando habría

procurado su circulación. Por lo tanto, más allá de los motivos ideológicos y de la ambición de poder, la lucha de Gran Bretaña por la superioridad comercial y financiera presionaba también sobre la política de expansión francesa en Europa. Aun antes de que Bonaparte asumiera el poder, la radical hostilidad contra el predominio mercantil y financiero inglés había hecho madurar algún germen de “bloqueo continental”.

La paz de Amiens —a la que habían conducido circunstancias particulares y la ilusión de los ingleses de que caerían los obstáculos al libre comercio— se trasformaría en un breve armisticio apenas Napoleón demostró que no tenía ninguna intención de abandonar una política de expansión y que uno de sus principales objetivos era abatir la potencia económica inglesa.

En efecto, el primer cónsul había sido proclamado presidente de la república italiana, había anexado el Piamonte a Francia y ocupado Suiza, había consolidado su poder haciéndose nombrar cónsul vitalicio mediante un plebiscito popular (agosto de 1802), intervenía en los asuntos de Alemania con el propósito de reducir su fragmentación y alentar el crecimiento de los mayores principados alemanes. Así conseguía reconocimiento, prestigio e influencia entre ellos, humillando aún más a los Habsburgos que, como titulares del Sacro Imperio romano, todavía eran garantes del equilibrio territorial de Alemania. En mayo de 1803, Gran Bretaña declaró nuevamente la guerra, a la que no renunció hasta que Napoleón fue abatido.

GUERRA Y PAZ EN EUROPA

Las cuatro potencias más importantes de Europa —fuera de Francia— eran Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia. La expansión revolucionaria primero, y luego el advenimiento y las ambiciones imperiales de Napoleón, eran una grave amenaza para el orden y la estabilidad dinástico-social de Europa. Sin embargo, no era fácil que las grandes potencias llegaran a un acuerdo pleno. Los éxitos de Napoleón se explican, además de por su genio estratégico, por las posibilidades de mantener divididos a sus adversarios aprovechando en cada momento los intereses contradictorios que los separaban. Estas divisiones le permitieron a veces conseguir el apoyo, o al menos la neutralidad, de alguna de las mayores potencias, y firmar acuerdos por separado con otras; en esencia, separar a sus enemigos en el campo de batalla y en las negociaciones diplomáticas.

Pero, tras la campaña de Rusia ello ya no le fue posible. La coalición que lo venció finalmente fue mérito de la tenacidad del gobierno inglés de Canning y de Castlereagh, de la habilidad del nuevo diplomático y estadista austriaco Metternich, de la decisión del zar Alejandro, del renacimiento nacional prusiano, de la resistencia española, de la experiencia de generales como Wellington y el archiduque Carlos de Habsburgo (formado en cierto sentido en la misma escuela que Napoleón); pero también fue consecuencia del desgaste de las fuerzas y de la ilusión de los franceses, empeñados por Napoleón en una empresa con objetivos cada vez más indeterminados e inalcanzables.

Dos hechos contribuyeron a preparar la reanudación de las hostilidades en el otoño de 1805: la ejecución del duque de Enghien y la proclamación del Imperio.

Son dos hechos vinculados de cierta manera entre sí y ocurridos con apenas un mes de distancia. El descubrimiento de una conspiración para restaurar a los borbones indujo a Napoleón a secuestrar en el territorio neutral de Baden, y luego, tras un juicio sumario, ejecutar al duque emigrado de la familia de los borbones (14-20 de marzo de 1804). Por acuerdo del Senado, ratificado por un plebiscito, la República se transformó en Imperio y la familia Bonaparte fue proclamada dinastía hereditaria. Pío VII fue invitado a asistir a la ceremonia —inmortalizada en el cuadro de David, también convertido de los ideales republicanos y revolucionarios a los napoleónicos— que se celebró el 2 de diciembre en Nôtre Dame y en la que el emperador, sugestionado por el ejemplo de Carlomagno, se coronó a sí mismo.

Las relaciones diplomáticas entre Napoleón y el zar Alejandro I, se deterioraron después de la ejecución del duque de Enghien, y en septiembre fueron interrumpidas. Se entablaron entonces negociaciones entre Inglaterra, donde Pitt había vuelto al gobierno, y Rusia, hasta llegar a un acuerdo cuyo punto más claro y mejor definido era que Gran Bretaña concedía un subsidio de un millón 250,000 libras destinado a los cien mil hombres alistados en Rusia para luchar contra Francia (abril de 1805). Austria y el reino de Nápoles se adhirieron al acuerdo sin vacilar. Se formaba así la tercera coalición, que no contó con el apoyo de la Prusia de Federico Guillermo.

Napoleón había bautizado con el nombre de *Gran Armada* a su ejército, acampado cerca de Boulogne en el verano de 1805, a la espera de una ocasión favorable, que no se presentó, para desembarcar en

Inglaterra. La Gran Armada era el mejor ejército del mundo cuando, en los últimos días de agosto, marchó hacia Alemania contra las fuerzas austro-rusas. “Casi la cuarta parte de los soldados había hecho toda la guerra de la revolución, y otro cuarto, o poco menos, la campaña de 1800; el resto, incorporado durante el consulado, había tenido tiempo de amalgamarse con los veteranos; casi todos los oficiales y suboficiales habían combatido y también eran veteranos... Al contrario, los oficiales superiores eran muy jóvenes y soberbios” (Lefebvre). Respecto a las guerras del siglo XVIII no había grandes innovaciones en el armamento; el éxito de Napoleón se debió muchas veces a la rapidez de movimientos y a la capacidad, después de haber empeñado la batalla a todo lo largo del frente, para emplear las reservas como fuerza de choque que rompía las líneas enemigas. La persecución sin tregua al enemigo permitía cerrar el combate victoriosamente. Guerras breves, aprovisionamiento del ejército en el territorio ocupado, operaciones rápidas y golpes vigorosos eran las características de la táctica y la estrategia de Napoleón.

En octubre de 1805 las tropas francesas traban el primer contacto con los austriacos en Baviera, en las cercanías del Danubio y el 15 del mismo mes, en Ulm, el general Mack fue derrotado y capituló con 30.000 soldados dejando libre el camino hacia Viena, donde entró Napoleón el 13 de noviembre. Pero la victoria mayor y decisiva la obtiene el emperador de los franceses el 2 de diciembre, primer aniversario de su coronación, en Austerlitz, Moravia, contra las fuerzas unidas de los austriacos y los rusos. El mismo día, Napoleón recibe la noticia de que la flota francesa había sido destruida por Nelson, en Trafalgar (21 de octubre). Si bien Austria se veía obligada a firmar la dura paz de Presburgo (26 de diciembre) y Prusia, que había dudado entre la neutralidad y la guerra, debía aceptar la alianza con Francia a cambio de Hannover todavía quedaban en el campo de batalla la Rusia de Alejandro I e Inglaterra, la dueña de los mares.

Sin embargo, mientras Napoleón organizaba el *Gran Imperio*, desacuerdos y sospechas dividían a los dos aliados. En Italia, el reino napoleónico arrebatada a Austria las provincias vénetas; Fernando de Borbón y María Carolina eran expulsados del reino de Nápoles, asignado a José Bonaparte! el otro hermano de Napoleón, Luis, fue nombrado rey de Holanda y Joaquín Murat, gran duque de Berg. En Alemania occidental se constituye la Federación del Rin de la que Napoleón es nombrado “protector”. La Confederación compren-

día los reinos de Baviera, Württemberg y algunos grandes ducados que incorporaban un centenar de pequeños estados y cuyos titulares (nobles feudales del Sacro Imperio romano) conservaban la propiedad de sus territorios pero perdían sus antiguos y anacrónicos derechos de soberanía. Se daba así un paso hacia la unificación de Alemania y se vaciaba de contenido al Sacro Imperio romano que ya no tenía razón de ser. En efecto, en agosto de 1806, Francisco II renunció al título de “emperador romano” para convertirse en Francisco I, emperador de Austria.

En octubre de 1806, la arrogancia despótica de Napoleón provocó la reanudación de la guerra por iniciativa de Prusia, donde el renovado espíritu nacional no permaneció indiferente ante la ejecución de un librero de Nuremberg, a quien un tribunal francés condenó a muerte por publicar un opúsculo antinapoleónico. La Gran Armada, que acampaba en Alemania occidental se trasladó rápidamente al Norte y en dos batallas, Jena (14 de octubre) y Auerstädt, dio cuenta del ejército prusiano, considerado el mejor de Europa tras las empresas de Federico II. El 25 de octubre los franceses ocupaban Berlín. Al decretar justamente desde esta ciudad, las disposiciones destinadas a debilitar la economía británica, Napoleón reconocía que su más tenaz y peligroso adversario era Inglaterra. Todavía quedaba por superar el obstáculo ruso, pero el emperador no desesperaba de llegar a un acuerdo.

El ejército francés acampaba en Prusia oriental y en Polonia. En Varsovia, Napoleón y los oficiales franceses disfrutaban del reposo del guerrero y alimentaban esperanzas de una insurrección polaca contra las potencias que se habían repartido su territorio (Austria, Prusia y Rusia). En esos meses nace la relación con María Walewska, que tanto contribuyó a exaltar la figura romántica del emperador.

El 8 de febrero de 1807 se produce en Eylau (Prusia oriental) un sangriento y no definitivo encuentro con los rusos que el jefe francés describe dramáticamente en los boletines de guerra, convertidos en su herramienta preferida para hablar a los soldados, a los franceses, a los adversarios y al mundo. “Una imagen como ésta –concluía– debía inspirar a los gobernantes el amor por la paz y el odio por la guerra.” Y en aquel momento, lejos de Francia y en una posición estratégica precaria, deseaba verdaderamente la paz con Rusia y con Prusia, pero una paz bajo sus condiciones, que ayudara a su proyecto de dar un vuelco definitivo a la lucha económica contra Inglaterra.

Después de la victoriosa batalla de Friedland (siempre en Prusia oriental), consiguió su objetivo. Con la reunión de Tilsit, en una barcaza en el río Niemen, se firmaron la paz e importantes tratados secretos. Por un momento el zar Alejandro I, de carácter inestable y fantasioso, pareció totalmente seducido por los planes de Napoleón. Rusia fue tratada con todos los miramientos y el acuerdo entre ambos emperadores marcó otra etapa de la marcha de Napoleón hacia horizontes ilimitados. Prusia fue castigada con la pérdida de todos los territorios occidentales al oeste del Elba, que pasaron a formar parte del nuevo reino de Westfalia, creado por Jerónimo Bonaparte. Los polacos obtuvieron una pequeña satisfacción con la constitución del Gran Ducado de Varsovia. Ahora Napoleón podía intensificar la lucha contra Inglaterra.

EL BLOQUEO CONTINENTAL

Se presentó la declaración del bloqueo (Berlín, 21 de noviembre de 1806) como una represalia contra medidas tomadas por los ingleses. Después de denunciar “el abuso monstruoso del derecho de bloqueo” por los británicos, que “no tiene otro fin que impedir las comunicaciones entre los pueblos, que encumbrar el comercio y la industria de Inglaterra sobre las ruinas de la industria y el comercio del continente”, el decreto vedaba “todo comercio y toda correspondencia con las islas británicas”, declaraba “presa legítima todo depósito, toda mercancía, toda propiedad de cualquier naturaleza perteneciente a un súbdito de Inglaterra” y prohibía recibir en los puertos las embarcaciones provenientes de Inglaterra o de las colonias inglesas. Sin embargo, el decreto tenía cierta ambigüedad que todavía permitía un amplio intercambio entre las potencias neutrales. Los decretos de Fontainebleau (13 de octubre de 1807) y de Milán (23 de noviembre y 17 de diciembre de 1807), posteriores al acuerdo con Alejandro I, precisan el proyecto que Napoleón había madurado en el curso de ese año: cerrar totalmente el continente europeo al comercio británico, usar el bloqueo continental como arma ofensiva para desquiciar el sistema comercial y económico de su gran rival y causarle la ruina. No permitían más el comercio de los neutrales, el bloqueo se extendía de los puertos al mar abierto y todo navío que tuviera cualquier clase de relaciones con los ingleses era considerado objetivo bélico.

De esta manera, el bloqueo continental se convirtió en una de las principales preocupaciones y uno de los

puntos centrales de la política de Napoleón. La necesidad de impedir su violación terminó por empeñar a las fuerzas francesas en una desmedida tarea de control y dio nuevo impulso a la política de expansión y de conquista. En julio de 1807, Napoleón pedía la adhesión de Portugal al bloqueo y luego, de acuerdo con España, intentaba su conquista y reparto. Así, abría otro frente muy distante de Francia. La familia real portuguesa (los Braganza) se retiró a Brasil, y Portugal se convirtió para Inglaterra en una importante base, de la que partiría el apoyo a los rebeldes españoles y la contraofensiva conducida por el general Arthur Wellesley, futuro duque de Wellington. Napoleón, que consideraba débil y poco fiable a la monarquía española, obliga al rey a abdicar y confía el trono a su hermano José, a quien había reemplazado en Nápoles por su cuñado Joaquín Murat. El pueblo de Madrid se rebela y, pese a la despiadada represión, retratada en las realísimas pinturas de Goya, la revuelta se extiende a gran parte del país. El ejército francés, reforzado con tropas provenientes del Reino de Nápoles se vio enredado en una guerra de guerrillas y nunca pudo obtener una victoria decisiva. La resistencia de Zaragoza y de Girona demostraron que se podía resistir heroicamente a los conquistadores.

El ejemplo español, la reorganización del ejército austriaco después del desastre de Austerlitz, las opiniones de Metternich, el nuevo embajador en París —señalaba que los franceses estaban desanimados y cansados y que corrían vientos de fronda—, explican por qué los Habsburgos decidieron retomar las armas contra Francia en abril de 1809. Una vez más, la reacción de Napoleón fue fulminante y victoriosa. Ninguna ayuda llegó de Alemania para el intento de reconquista dinástica de los Habsburgos, aún cuando en la mutilada Prusia nacían las primeras inquietudes nacionalistas. Napoleón ocupó Viena el 13 de mayo, y cruzó el Danubio para enfrentarse al ejército del archiduque Carlos. Fue un durísimo encuentro (Esseling y Aspern) en el que ninguno de los contendientes venció ni fue vencido. Napoleón seguía dueño de Viena; pero ahora el ejército austriaco estaba sobre las armas. El triunfo del emperador llegó el 6 de julio tras un encarnizado combate en Wagram, a poca distancia de la capital austriaca, cuando los franceses quebraron el centro enemigo forzando la retirada de los austriacos. La paz se firmó en el palacio de Schönbrunn, en Viena, el 14 de octubre. Austria debía ceder las provincias ilíricas, territorio habitado por

cerca de tres millones de personas, a los aliados de Napoleón y a Francia, que las incorporó al Imperio. Metternich, nombrado entre tanto ministro del Exterior, se vio obligado a adoptar una política de pacificación y favoreció el matrimonio de la archiduquesa María Luisa con el déspota francés, que impuso el divorcio a Josefina Beauharnais. Las bodas se celebraron el 1 de abril de 1810. El “usurpador” del trono de Francia, aliándose con la mayor dinastía de la Europa del Antiguo Régimen buscaba legitimar su posición, y sobre todo, la de un futuro heredero.

Como nunca antes, Napoleón se presentaba como el dominador de Europa; aún cuando la guerra en España continuaba siendo una espina clavada en su costado, y la indomable resistencia inglesa su mayor preocupación. Ahora sus esperanzas estaban ligadas al éxito del bloqueo continental.

En efecto, en algunos momentos el bloqueo representó una grave amenaza para la economía británica, sobre todo cuando —como en 1808 y 1811-1812— coincidió con la hostilidad, con el embargo y con la guerra de Estados Unidos contra Inglaterra. Pero nunca constituyó un peligro mortal. Su eficacia dependía, antes que nada, del control de las innumerables vías por las que podían ingresar al continente las mercaderías inglesas; control que nunca fue realizable plenamente, pero que se volvió imposible cuando, con Francia empeñada en la insurrección española primero, y luego en la guerra con Rusia, se abrieron cómodas salidas comerciales a Inglaterra. Los ejércitos napoleónicos tenían otras tareas más urgentes que la vigilancia de los puertos y las costas.

Además, la aplicación rigurosa del bloqueo empujaba los intereses de amplios sectores populares y burgueses contra la política de Napoleón. No haber evaluado el poder de esta hostilidad fue un grave error originado, como otros de Napoleón (intervención en España, guerra con Rusia, subestimación de Estados Unidos), por una política egocéntrica y autoritaria, fundada cada vez más en la fuerza y menos en el consenso.

A estas consideraciones hay que agregar la capacidad de resistencia y expansión del joven y emprendedor capitalismo británico.

Los mercados ingleses se dividían en tres grandes sectores geográficos: los países europeos, Estados Unidos y los territorios del imperio británico o ligados a él. Esta última área, invulnerable gracias al dominio inglés de los mares, absorbía en los años previos al bloqueo cerca de los dos quintos de las exportaciones

británicas, mientras que Europa —desde Rusia hasta España— sólo captaba poco más de un tercio, y Estados Unidos la parte restante. Por lo tanto, aunque Napoleón hubiera logrado cerrar todo el continente europeo no habría podido destruir íntegramente el comercio inglés. Sin embargo, los británicos, no sólo compensaron en otros continentes las pérdidas sufridas en Europa, sino también lucharon con tenacidad y con éxito para conservar el mercado europeo. En 1806, por ejemplo, bloqueados los puertos prusianos, las naves inglesas se dirigieron a Hamburgo y Bremen. Ocupados éstos por los franceses, el comercio inglés continuó desarrollándose, incluso gracias a la complicidad interesada de funcionarios y militares imperiales y aliados, a través del cercano puerto de Tönningen. Aplicado rigurosamente el bloqueo en toda Europa en la segunda mitad de 1807, las naves y las mercaderías inglesas penetraron a través del único paso que había permanecido abierto, el puerto sueco de Gotemburgo. En 1808, comerciantes e industriales ingleses aprovecharon la insurrección española y, además, ocuparon una posición estratégica en el Mediterráneo, en la isla de Malta, desde la que controlaban Sicilia, un importante centro de irradiación comercial hacia el Imperio turco y los puertos austriacos del Adriático.

El fracaso del bloqueo se debe en la misma medida a la capacidad de resistencia de la economía británica, a la elasticidad y la intrepidez de los operadores económicos ingleses y a los errores de cálculo de la ambiciosa y autoritaria política de Napoleón.

Más allá de los propósitos de Napoleón, las vicisitudes del bloqueo se relacionan con el desarrollo económico de Inglaterra y de Europa continental en el momento en que ganaba importancia el proceso de industrialización. Por ello hay que ubicar al bloqueo en una perspectiva más amplia que tenga presente el extenso período en el que se produce la industrialización de los principales países de Europa occidental: se trata de un siglo, o mejor, de un siglo y medio: desde la mitad del siglo xviii hasta el final del xix. Este período incluye, con caracteres particularmente agitados, los veinticinco años que van desde 1789 a 1814 -1815, en los que Inglaterra había casi completado la primera fase de la Revolución Industrial, mientras Francia y, al menos, una parte de Europa padecían las perturbaciones de la revolución y de la guerra. Sin embargo, aún en estas condiciones, en algunas áreas regionales en las que vivían la protoindustrialización o un comienzo de industrialización (como, por

ejemplo, Bélgica, algunas áreas de Suiza y algunos sectores manufactureros de la propia Francia) no sufrieron daños irreparables e incluso aceleraron su desarrollo en algunas ocasiones.

Hay que observar, además, que el período rígido del bloqueo continental fue muy breve. En efecto, si bien el bloqueo fue decretado a finales del año 1806, y se endureció a finales de 1807, sólo pudo ser aplicado rigurosamente a partir de 1809, y sobre todo de 1810 a 1811. Pero ya en 1812, con el comienzo de la campaña de Rusia, no se pudo prohibir radicalmente el comercio y las mercaderías inglesas: se abrían numerosas brechas que preanunciaban el final próximo del sistema.

Por otra parte, en su forma más rígida (Aranceles del Trianon, 5 de agosto de 1810) el bloqueo sólo era concebible y posible con una absoluta, prepotente y privilegiada supremacía de Francia que, a través de una extensa red de concesiones de licencias, habría importado los productos coloniales indispensables para la industria (sobre todo el algodón) e intentado mantener una salida a los excedentes agrícolas propios y a algunos productos de lujo. El peso mayor del bloqueo recaía sobre los aliados y satélites, que tenían un acceso muy limitado a las licencias.

Breve fue por lo tanto la duración del bloqueo efectivo, y no hay duda que en ese lapso la economía de los países europeos más directamente ligados o sujetos a Francia se vio gravemente afectada. Padeció la misma Francia, no obstante la situación privilegiada que tenía en el sistema napoleónico. Un principio de crisis agrícola entorpeció particularmente el bloqueo en el año 1811; pero Francia pudo, al menos en parte, desviar hacia otros los peores males y daños. También en Inglaterra, que progresaba por el camino de la transformación industrial, la rigurosa clausura de los puertos europeos y la crisis agrícola causaron algunos momentos de aguda dificultad.

Pero en conjunto, si bien el bloqueo tuvo consecuencias políticas bastante notables, contribuyendo a la caída del dominio napoleónico, no hay que exagerar su incidencia económica, que fue muy breve para tener efectos duraderos. Sobre todo mostró su eficacia en los lugares donde continuaba una política económica iniciada hacía ya tiempo que, al impedir la competencia de las manufacturas británicas más avanzadas, permitía la supervivencia de los sistemas productivos tradicionales y, a la vez, protegía el nacimiento y crecimiento de las industrias modernas cuando había

iniciativa empresarial y apoyo de los Gobiernos. Al mismo tiempo, con los obstáculos que ponía al abastecimiento de materias primas esenciales, combinados con la política económica de Napoleón, dirigida a asegurar para Francia los mercados privilegiados, el bloqueo creaba dificultades a algunas regiones industriales que en años anteriores habían podido sacar alguna ventaja de la prohibición de los productos ingleses. Por ello, la situación se presenta sumamente compleja y el juicio no es fácil.

RECAPITULEMOS Y PRECISEMOS

El bloqueo continental, el episodio más notable y visible de la política económica napoleónica, es la fase extrema, y en algunos aspectos, exacerbada, de la lucha política y económica librada casi ininterrumpidamente entre Francia e Inglaterra desde los años noventa del siglo XVIII hasta 1815.

Cuando comenzaron la revolución y la guerra, Francia competía activamente con Inglaterra en el comercio internacional, sobre todo en la importación y exportación de azúcar y café. En el sector manufacturero, y especialmente en la industria algodonera, no obstante algún comienzo prometedor Francia era claramente inferior. Al final del período, Francia había perdido totalmente el comercio trasatlántico, pero había creado, en los amplios confines imperiales que también comprendían Bélgica, una industria algodonera que, aunque no podía competir con la inglesa, le aseguraba cierta autonomía y un buen punto de partida para futuros desarrollos. Además, había mantenido y consolidado sus posiciones en la manufactura de la lana y de la seda, desarrollado algunas producciones (industria del libro, el vidrio, artículos de lujo) que serían típicas *exportaciones* francesas (en el balance comercial se definían como *industrie française*, y representaban una parte importante del comercio exterior).

Empieza a ser posible para Francia una comparación, aunque sea sumaria, entre el comienzo y el fin del período; mucho más controvertidas y difíciles son las evaluaciones en otros países de Europa, por ejemplo, Italia.

Uno de los puntos más interesantes es el mercado interno como parte de los factores que permitieron a la Francia imperial y a algunas regiones de Europa continental, excluidas, al menos temporalmente, del gran comercio atlántico, no ser totalmente marginadas del proceso de desarrollo industrial. Hubo incluso

nuevos desplazamientos de los centros de actividad económica; entre los más importantes, el de los puertos atlánticos hacia la región del Rin y los territorios suizos.

Vinculados con los problemas de la industrialización y con el adelanto de Gran Bretaña en este campo, se sitúan las grandes cuestiones cambiarias y del proteccionismo que se presentan en términos nuevos. Mercado interno, comercio internacional, proteccionismo industrial son los grandes temas del debate económico y de las políticas nacionales que acompañan las vicisitudes de la industrialización en Francia y en Europa. Basta aludir a las experiencias de las que nace el *Zollverein* (la unión aduanera alemana de los años treinta) y las reflexiones del economista Federico List. También la idea de *nación*, que había adquirido nuevos contenidos y vigor con la Revolución francesa, se mezcla con los conceptos de desarrollo económico e industrial y las aspiraciones que despiertan.

APOGEO DEL IMPERIO NAPOLEÓNICO

Se puede discutir si el poder de Napoleón alcanzó su apogeo después del acuerdo de Tilsit (1807) con el emperador Alejandro o después de la victoria de Wagram y el matrimonio austriaco (abril de 1810). En 1811, tras el nacimiento del heredero, el rey de Roma, y la anexión de esta ciudad a Francia, la incorporación de Holanda y de muchas provincias alemanas, de las costas y de los puertos del centro y norte de Europa, del acceso del mariscal de Francia Bernardotte al trono de Suecia, de la sumisión y la alianza de Austria, del control directo e indirecto de toda Italia —a excepción de las islas—, de la presencia, aunque muy contestada, en España, todo haría creer que el dominio napoleónico se había consolidado, que la legitimidad y la sucesión de la nueva dinastía estaba asegurada, y que ahora podía aplicar con mayor eficacia el “bloqueo continental” contra los ingleses.

En esencia, la situación era mucho menos brillante. La intervención personal de Napoleón en España, entre noviembre de 1808 y enero de 1809, aunque representó la reconquista de Madrid, no había logrado doblegar la insurrección, que abría a los ingleses la ocasión de estar presentes y activos en el continente. De regreso en París, el emperador había cesado a Talleyrand, uno de sus más hábiles colaboradores y del que ya no se fiaba. Era la prueba de una crisis de confianza y de una creciente intolerancia ante cualquier advertencia o consejo que lo invitara al realismo o a la prudencia.

Los acontecimientos de España y el desarrollo de la guerra contra Austria (1809) también habían empañado su imagen de caudillo brillantemente victorioso. El ejército austriaco, aún después de la batalla de Wagram, no había sido destruido y había demostrado ser capaz de resistir al poderoso embate de la Gran Armada. Sobre todo era grave el deterioro de las relaciones con Rusia. A las divergencias sobre el destino de Polonia, sobre los acuerdos y la política de bastidores hacia el Imperio turco, a las controversias y sospechas sobre la aplicación del bloqueo, se agregaba la reticente acogida de la pretensión napoleónica de desposar a la hermana de Alejandro I. El matrimonio austriaco, hábilmente propuesto por Metternich, si bien no era un retroceso creaba algunos problemas a Napoleón en su propia familia y en la opinión pública francesa. No hay que olvidar que María Luisa era sobrina de María Antonieta, la reina que, en 1793, había muerto en la guillotina. Napoleón se alejaba cada vez más de la revolución y trataba de procurarse una legitimidad dinástica que no podía sino alejarse de quienes entonces veían en él al heredero de aquella gran sublevación. También molestaba a los aristócratas irreductibles, que consideraban un ultraje a la tradición y un sacrificio impuesto por la insaciable codicia del ambicioso déspota el matrimonio de una princesa habsburga con el usurpador. Por otra parte, el divorcio de Josefina y la celebración de nuevas nupcias habían complicado todavía más las relaciones con el Papa y con los católicos intransigentes.

El creciente despotismo también causaba daños difícilmente reparables en las relaciones con la iglesia católica, a las que, como demuestra el concordato de 1801, Napoleón había prestado mucha atención desde el comienzo, obteniendo un notable éxito en la reconciliación y el apoyo de los obispos y del clero para su régimen. Si Pío VII había muerto en el exilio víctima de los últimos espasmos del espíritu jacobino y revolucionario, el acuerdo con Pío VII había parecido posible y duradero, fuera por la buena disposición del Papa, que ya como obispo había manifestado sentimientos democráticos, o por las exigencias políticas napoleónicas. Pero muy pronto mostró el uso instrumental que Napoleón pensaba dar al acuerdo. La publicación del concordato fue seguida por los Artículos Orgánicos que, apoyándose en la tradición gala, tendían prácticamente a separar la iglesia francesa de la Santa Sede. Para no provocar un nuevo cisma, Pío VII aceptó esta situación, pero luego trató de

oponerse a la pretensión de Napoleón de resucitar el imperio de Carlomagno y ejercer el poder temporal en lo que quedaba de los Estados de la Iglesia. En mayo de 1809, Napoleón anexaba Roma al Imperio. Ante la protesta y el intento de excomunión por parte de Pío VII, ordenaba el arresto del Papa y su deportación a Savona (julio de 1809). En febrero de 1810, un senado consulto —el instrumento institucional del que se servía Napoleón para dar una apariencia de legitimidad a sus decisiones— sancionó la anexión de Roma y transformó en leyes del Imperio los artículos de la iglesia gala de 1682. En esa ocasión, Napoleón declaró que pretendía “restaurar el derecho que siempre habían tenido los emperadores de ratificar el nombramiento de los Papas”. Esta pretensión, originada en el convencimiento de ser el heredero y el restaurador del Imperio de Carlomagno, no sólo hacía inconciliables las diferencias entre el Estado y la Iglesia, sino también testimoniaba la exaltación a la que había llegado la mente de Napoleón. En febrero de 1812, después del rotundo fracaso de un concilio nacional y de la irreductible resistencia de Pío VII, Napoleón declaró nulo el concordato de 1801, lo que confirmaba la oposición, acaso tácita pero no irrelevante, del clero y de una parte de los católicos.

No hay que olvidar que, en las divergencias entre Napoleón y Alejandro, que justamente se hacen públicas a comienzos de 1812, en su confuso misticismo, el zar había terminado por creer que su adversario representaba al Anticristo.

La tiranía de Napoleón se hacía intolerable aún para algunos de sus familiares y sus fieles. Se puede recordar el caso de su hermano Luis, privado del trono; de Bernardotte, convertido en rey de Suecia y proclive a la alianza con Rusia; de Joaquín, rey de Nápoles, que ya a partir de 1810 tiene notables diferencias con su imperial cuñado y que luego será animado por su propia mujer a romper con Francia y acercarse a Austria. La política de Napoleón hacia los estados periféricos, incluso aquellos ligados a él por vínculos dinásticos y militares, tenía razones profundamente contradictorias que contribuían a explicar el mal resultado del proyecto de organización del sistema continental. Por una parte, deseaba que se introdujeran en esos Estados las instituciones y la legislación francesas, un retazo al menos de la gran revolución, que concedían y garantizaban las constituciones, establecían el principio de autogobierno y de la nacionalización de los cargos y de los empleos,

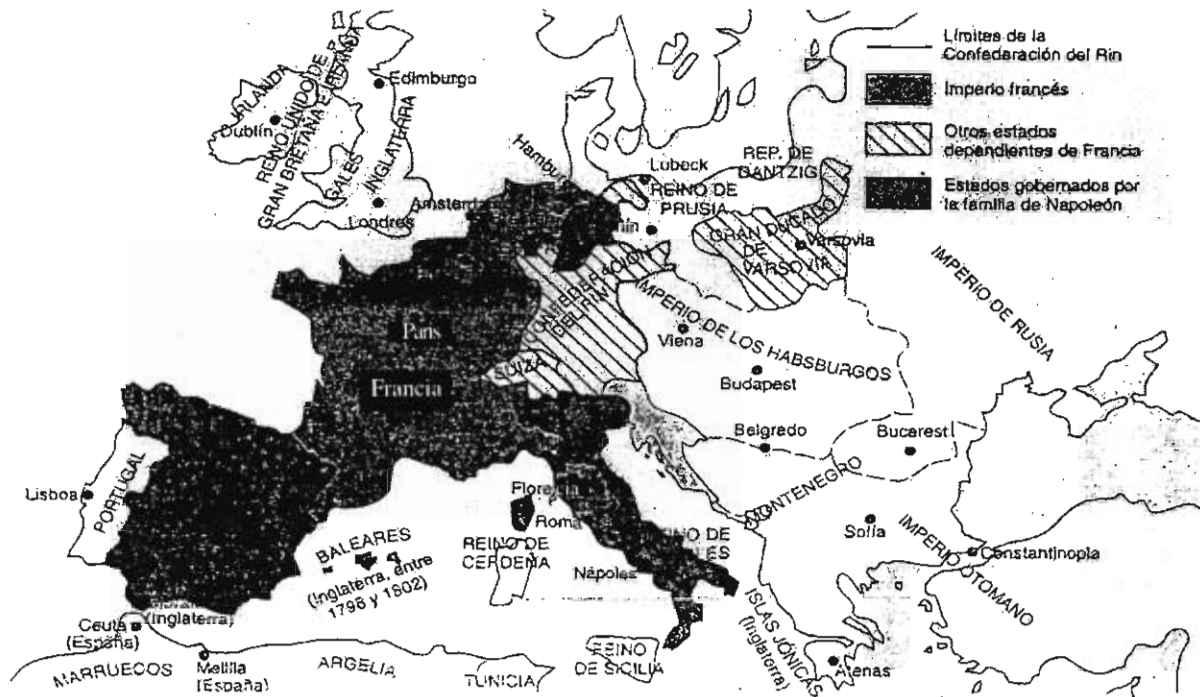
lisonjeando y estimulando de alguna manera el espíritu nacional y las aspiraciones constitucionales y nacionales de la naciente burguesía. Por otra parte exigía la más rígida obediencia a una política de poder y de guerra orientada a llevar adelante ilimitados proyectos imperialistas y a la preeminencia de Francia, a una política que a menudo contrastaba con los intereses de los estados a los que él mismo había contribuido a dar las leyes más modernas y a que vislumbraran ilusorias perspectivas de desarrollo, de unificación nacional y de independencia. Cuando las ilusiones y la confianza se disolvían, terminaba el consenso y sólo por la fuerza y el miedo se podía obtener obediencia o aprobación.

En estas condiciones Napoleón iniciaba la guerra contra Rusia, movilizando con un esfuerzo inaudito todos los recursos de Francia y de sus aliados y satélites. Sólo sumando a los franceses, los súbditos del entonces vastísimo imperio napoleónico desde el Vístula hasta Cataluña, del mar del Norte a las provincias ilíricas, el Piamonte, Liguria y Roma, Napoleón tenía a sus órdenes, en mayo de 1812, un ejército de setecientos mil hombres, de los que era francesa una minoría, que aumentaba a la mitad en las tropas que entraron en Rusia. Había, además, casi doscientos mil alemanes (de los que treinta mil eran austriacos y veinte mil prusianos); noventa mil polacos y lituanos (cuyo objetivo declarado era la liberación de Polonia y Lituania); treinta mil italianos y también secciones españolas y portuguesas. Antes de cruzar las fronteras rusas Napoleón recibió en Dresde el homenaje del emperador de Austria, del rey de Prusia y de muchos otros soberanos que le debían el título regio y sus reinos.

DE LA CAMPAÑA DE RUSIA AL EXILIO

Como es notorio, la campaña de Rusia fue un desastre. En ella murieron más de un millón de hombres. No se libraron batallas campales, salvo Borodino, cerca de Moscú (el 15 de septiembre). El ejército ruso, comandado por Kutosov, evitó siempre los enfrentamientos hostigando con continuas escaramuzas la marcha del enemigo. Cuando fue ocupada, el 14 de septiembre, Moscú era una ciudad semidesierta, y muy pronto devastada por los incendios. Alejandro y Rusia no daban señales de desear la paz. En octubre, Napoleón se vio obligado a ordenar la retirada. Como debía provisionarse con los recursos del país, la tierra

EUROPA EN 1812



quemada que lo rodeaba era un gravísimo problema. A las dificultades de abastecimiento se sumó, en noviembre, el terrible invierno ruso. Cuando cruzaban el río Beresina atacaron los rusos y los franceses sufrieron duras pérdidas (25-27 de noviembre). A Vilna, y luego a Prusia, sólo llegó una columna todavía organizada de poco más de diez mil hombres y en los días siguientes cuarenta mil desbandados.

La Gran Armada había sido destruida y ahora Europa se levantaba contra el conquistador, contra el déspota, contra el usurpador, contra el Anticristo. La misma Francia le era infiel. Los prusianos y los austriacos habían participado de mala gana en la campaña de Rusia. En febrero, Prusia, gracias a la iniciativa del movimiento patriótico firmó una alianza con el zar. Sin embargo, Napoleón logró reclutar un nuevo ejército y en mayo se reencontraba con la victoria desbaratando a rusos y prusianos en Sajonia (Lutzen y Balltzen, el 2 y el 20 de mayo de 1813). Entonces, Mellemich ofreció la mediación de Austria: Francia debía regresar a los límites de 1795, o sea a la línea del Rin. Si no aceptaba, el Imperio de los Habsburgos se alinearía contra él; como así sucedió. Se constituye entonces una nueva y potentísima coalición anti-francesa. Algunos historiadores consideran que fue la

sexta, otros, en cambio, sostienen que sólo fue la cuarta. No vale la pena detenerse en tales cuestiones; más bien hay que notar cómo, después de veinte años de experiencia, los aliados de 1813 habían aprendido a no dividirse y a poner como objetivo esencial la caída de Napoleón, primando los tratados de paz a la discusión de sus complejos problemas políticos y diplomáticos. La batalla decisiva se entabló en Leipzig del 16 al 18 de octubre. El Imperio napoleónico se tambaleaba. Wellington entraba a Francia cruzando los Pirineos desde España; los austriacos avanzaban atravesando Suiza; las fuerzas conjuntas aliadas vadeaban el Rin a fines de diciembre. La situación de Napoleón parecía desesperada. Sin embargo, con una serie de rápidos movimientos y encuentros victoriosos logró aminorar la marcha de los aliados, que entraron en París indiferente el 31 de marzo. El 4 de abril, Napoleón abdicaba en favor de su hijo; el 6 de abril, el senado napoleónico, por iniciativa de Talleyrand, proclamaba rey de Francia al Borbón Luis XVIII, hermano de Luis XVI. El 14 de junio, el nuevo rey conocía la carta constitucional que preveía una cámara de pares nombrada por el rey y una cámara de diputados nombrada por sufragio restringido. Se proclamaba religión del Estado al catolicismo, pero

se reconocían libertades de culto, de prensa y de asociación. También se confirmaban casi enteramente los ordenamientos administrativo y judicial napoleónicos. Se convalidaron las ventas de bienes del Estado provenientes de la confiscación de propiedades de entidades eclesiásticas o de los emigrados, pero gran parte de los oficiales napoleónicos fueron licenciados con pensiones reducidas. También se adoptó una rígida política fiscal y financiera para obtener el saneamiento del balance y la reducción de la deuda pública. En general, las medidas fueran moderadas, pero no dejaron de provocar cierto descontento; sobre todo por las pretensiones de los más encendidos realistas, guiados por el hermano del rey, el conde de Artois.

Por voluntad del zar, al emperador destronado se le concedió el reino en miniatura de la isla de Elba.

En noviembre de 1814 se inauguró en Viena el congreso que debía establecer las condiciones de paz y el nuevo orden de Europa después de veinte años de guerras y conmociones. Ya en mayo, con el tratado de París, se había regulado la posición de Francia, cuyas fronteras volvieron a ser las de 1792, le restituyeron casi todas las colonias, no le fue exigida ninguna indemnización de guerra y se le permitió estar presente en Viena donde, gracias a la habilidad de Talleyrand, continuó haciendo política entre las grandes potencias. Entre diciembre de 1814 y enero de 1815 surgió una grave crisis entre los aliados que condujo a una nítida división entre Austria, Inglaterra y Francia por una parte, y Prusia y Rusia por la otra. Se discutía el destino de Sajonia, cuyo soberano, Federico Augusto había mantenido hasta el final su alianza con Napoleón. Prusia pensaba aprovechar la ocasión para apoderarse de esa región. Talleyrand llevó el caso al plano de los principios y propuso y defendió el de la *legitimidad*, es decir, la restauración de los soberanos y los límites del *statu quo ante*. El principio fue aceptado siempre que no chocase demasiado frontalmente con los intereses de las grandes potencias ni tampoco con el principio del equilibrio, que era norma de la diplomacia del siglo XVIII e inspiró muchas de las decisiones del congreso de Viena y de la organización europea.

Napoleón, informado de las disidencias de los aliados y confiando desmedidamente en la opinión pública francesa, intentó la última aventura. Con casi mil hombres de su escolta desembarcó cerca de Frejus el 1 de marzo de 1815 y, acogido favorablemente en Grenoble y Lyon, logró atraer a su lado al mariscal

Ney y a sus tropas, enviado por Luis XVIII para arrestarlo. Por esta debilidad, Ney será fusilado más tarde. El restaurado régimen borbónico cayó sin resistencia. El 20 de marzo Napoleón entraba en París y trataba de ganar para su causa a los círculos liberales. Con el Acta Adicional, en la que colaboró Benjamín Constant, promulgó una nueva constitución. Pero las elecciones y el plebiscito no demostraron mucha adhesión y popularidad. La base de la fuerza de Napoleón era, entonces, el ejército: el que fue victorioso general condujo todavía una gran campaña militar pero finalmente en Waterloo, el 18 de junio, cayó ante la superioridad y la determinación de las fuerzas aliadas.

El golpe de mano napoleónico apresuró las tareas del congreso de Viena que finalizaron el 9 de junio; el emperador, destituido y execrado, fue esta vez desterrado muy lejos de Europa, en el islote atlántico de Santa Elena, donde murió el 5 de mayo de 1821.

CAPÍTULO III DESDE 1848 A 1871 HACIA LA FORMACIÓN DE NUEVOS ESTADOS NACIONALES

El periodo que se abre con las conmociones de 1848 parece inaugurar una nueva era de revoluciones políticas de duración y resultados imprevisibles.

Las crisis económicas y la miseria de las capas populares contribuyeron también a provocar y alimentar los motines. Después de 1848 también hay un cambio en este aspecto. A la depresión, la incertidumbre y la carestía de los años cuarenta, sucede un periodo de desarrollo más intenso, de grandes operaciones financieras, de recuperación de las inversiones y la ocupación, de crecimiento del comercio internacional. Esta nueva etapa es simbólicamente inaugurada por el descubrimiento y la explotación de las minas de oro de California y de Australia; pero, y sobre todo, representada por las grandes obras ferroviarias que, en veinte años, transforman el sistema de comunicaciones y, acaso más que ninguna otra novedad, asombran la imaginación colectiva, dan sentido al cambio de los tiempos, y hacen perceptible y real a los ojos de muchos la "Revolución Industrial".

Pero otras manifestaciones también adquirían valor simbólico y contribuían a difundir la opinión de que se había ingresado, o se ingresaba, en una nueva era. La primera exposición universal de productos indus-

triales, que se desarrolló en Londres durante mayo y octubre de 1851, fue uno de esos acontecimientos que se prestaban a ser celebrados como una demostración de las prodigiosas conquistas de la tecnología industrial y de las perspectivas de paz y bienestar. La imagen y los detalles de la construcción del palacio de Cristal, que alojaba a la muestra eran en sí mismos de tal magnitud como para suscitar la maravilla y la admiración.

Todo esto sucedía en Inglaterra, el país que había entrado en la sociedad industrial algunas décadas antes que los demás y que no había padecido la crisis política y revolucionaria de 1848. Pero también en Francia, donde la conflictividad social se había mostrado todavía más activa en 1848-1849, y en 1851 el golpe de Estado de Luis Napoleón (véase § 4 de este capítulo) había provocado cierta reacción republicana, la recuperación económica y el desarrollo del capitalismo favorecieron al nuevo régimen. Y la Francia de Napoleón III, contrariando a una tradición raramente abandonada, se convirtió al libre cambio siguiendo el ejemplo inglés y con la bendición del triunfante Cobden (tratado aduanero con Gran Bretaña de 1860).

Los progresos industriales y económicos, aunque no influyeron inmediatamente en todos los países sobre las condiciones de vida de los obreros y campesinos, comenzaron a producir alguna mejora y, de cualquier manera, alimentaron esperanzas y expectativas que, en general, favorecieron la vuelta al orden y cierta tranquilidad social en Europa. El nuevo problema, o el problema que los gobiernos debían plantearse de una manera nueva, era el de la opinión pública. Las aspiraciones más radicales: revolucionarias, antimonárquicas, socializantes e igualitarias, nunca habían encontrado un consenso generalizado, y los gobiernos debían tener en cuenta el hecho de que algunos de los principios de la Revolución francesa, aunque fuera casi insensiblemente, habían conquistado la opinión pública y tenían una difusión masiva. Nadie podía creer ya que el pueblo “aceptara, incluso saludara con entusiasmo, el poder de dinastías investidas por la gracia divina y ratificadas por la religión de los curas, que controlaban sociedades jerárquicamente estratificadas”.

También los conservadores y los moderados debían encontrar nuevos medios para defender el orden social existente, o evitar fracturas revolucionarias, reconociendo que algunos elementos del sistema político

debían ser modificados y que eran necesarias algunas reformas. La clase dirigente británica, sustancialmente aristocrática tanto en sus miembros conservadores como liberales y que pudo también valerse del indiscutible primado industrial y comercial, conquistado por Gran Bretaña en la mitad de la era victoriana, demostró mayor elasticidad, y obtuvo los mejores resultados.

La concesión de la reforma electoral de 1867, que extendía el derecho de voto a los obreros y a los artesanos de las ciudades, es un ejemplo de prudencia política. La acción de Disraeli (*tory*) y el nacimiento del conservadurismo social muestran el espacio que se abría a la conquista de las masas populares (véase capítulo 7 y 11). La organización de servicios comunales y estatales más amplios, la introducción de las oposiciones públicas, la limitación de los privilegios de la Iglesia anglicana, la atención a los problemas de la instrucción elemental, son signos de los nuevos tiempos que corrían en Inglaterra.

En cuanto al sistema electoral y de consenso popular hay que recordar que el régimen autoritario de Napoleón III fue aclamado plebiscitariamente y convivió con el sufragio universal. Incluso en vísperas de la desastrosa derrota de Sedan, el pueblo francés había ratificado con un plebiscito su confianza en el emperador. En otro terreno, fueron señales quizás más elocuentes de los tiempos que cambiaban la abolición de la servidumbre de la gleba y el comienzo de la reforma agraria que en 1861 emprendió Alejandro II en la Rusia zarista (véase capítulo 7 y 12). La intención de los estados del Norte en la guerra civil norteamericana (1861-1865) —terminar con el sistema de trabajo esclavista, todavía floreciente en el sur de Estados Unidos—, aunque ocultaba un conflicto de intereses económicos, se cuenta también entre los pilares de la ideología liberal y librecambista (véase §10 de este capítulo). John Stuart Mill aparecía como uno de los más escuchados y actualizados promotores de la nueva fe, que comenzaba a predicar incluso el derecho a la emancipación de las mujeres.

Sin embargo, las promesas de paz universal, que sostenían los más entusiastas partidarios del nuevo orden económico—entre los cuales los saint-simonianos habían alcanzado posiciones importantes, incluso financieramente— no se realizaron plenamente. Al contrario, en comparación con las décadas anteriores, fueron más numerosos e importantes los conflictos armados que afectaron también a Europa. En efecto, el viejo sistema del equilibrio y el orden europeo que, en

el plano territorial y diplomático había sobrevivido a la oleada revolucionaria de 1848, queda definitivamente resquebrajado tras la guerra de Crimea. Hay que recordar, que no obstante los diferentes regímenes políticos, Gran Bretaña y Rusia habían colaborado diplomáticamente en aquellos años para impedir que los conatos revolucionarios sacudieran a Europa. La razón de Estado tenía más consideración que las simpatías ideológicas.

La guerra de Crimea, vinculada a la “cuestión de Oriente”, marca un nuevo acercamiento franco-inglés, deseado especialmente por Napoleón III para reforzar su propia presencia en la política europea. En 1853, Rusia había despojado de los principados danubianos al Imperio otomano. Al comienzo de la guerra ruso-turca, Francia e Inglaterra se alinearon junto a Turquía enviando un cuerpo expedicionario y una flota. Luego de una serie de encuentros muy cruentos, Rusia fue derrotada en marzo de 1858. Las reconstrucciones literarias y cinematográficas que la siguieron hicieron famosa la carga de los Seiscientos en Balaklava, ya sea por el heroísmo de los combatientes o por las primeras experiencias de la Cruz Roja, que nació en ese episodio gracias al empeño de Florence Nightingale. La defensa del Imperio turco y la clausura del Mediterráneo a la flota rusa servían, sobre todo, a los intereses de Gran Bretaña; pero el aislamiento de Austria, la derrota de Rusia, la alianza con el Piamonte, elevaban el prestigio de la Francia imperial y podían abrir nuevos horizontes a la iniciativa de Napoleón III. La Conferencia de Paz de París (1856) tomó nota de la debilidad de las bases del antiguo equilibrio europeo. Las consecuencias, como se ha visto, fueron que antes de la guerra “habían transcurrido cuarenta años de paz y después de ella pasaron quince años durante los cuales se sucedieron cuatro guerras entre las grandes potencias europeas (Piamonte y Francia contra Austria, 1859; guerra de los ducados daneses, 1865-1866; Prusia e Italia contra Austria, 1866; Prusia contra Francia, 1870) que transformaron completamente el equilibrio territorial del continente”. También se modificaron antiguos órdenes institucionales, y no sólo por los procesos de unificación en Italia y Alemania, sino también por la reforma del Imperio austriaco que, con el compromiso de 1867, después de la desafortunada guerra con Prusia, originó la “doble monarquía” (véase capítulo 7, § 10). En estos conflictos estuvieron ausentes Gran Bretaña y Rusia, la primera cada vez más empeñada en su política mundial

y colonial; la segunda, ocupada en restañar las heridas recibidas en la derrota de Crimea, que puso al descubierto la necesidad de profundas reformas internas.

Las aspiraciones y ambiciones de Napoleón III, y su actitud de heredero del gran Napoleón y protector del principio de nacionalidad, fueron un motor importante de las guerras europeas, de las cuales sacaron algún provecho, en primer lugar Cavour –implicando a Francia en la lucha contra Austria por la ampliación y la supremacía de la monarquía saboyana en Italia– y luego, más aún, Bismarck, infligiendo directamente al imprudente emperador, sostenido por un veleidoso renacimiento del espíritu nacionalista francés, gravísimas derrotas diplomáticas y la militar que provocó su caída (Sedan, 1870).

LOS EXTRAORDINARIOS ACONTECIMIENTOS DE 1848

La situación política europea, que había ingresado en una fase de relativo inmovilismo, comenzó a agitarse en Suiza a partir de 1844 con un conflicto que enfrentó a los grupos y los cantones protestantes y radicales, inclinados a una unión nacional más estrecha, de tipo federal, con los cantones católicos y rurales, que sostenían el menos vinculante estatuto confederal. La situación se exacerbó cuando el cantón católico de Lucerna llamó a los jesuitas, provocando una grave tensión y airadas protestas de la mayoría protestante. Siete cantones católicos respondieron creando una liga, el *Sonderbund* que fue considerada inconstitucional. En 1847 se llegó a la guerra civil, que duró menos de un mes y concluyó con la derrota de la liga antes de que Austria pudiera intervenir en su favor. La victoria de los liberales radicales suizos, que llevó a la constitución del Estado federal, reanimó las esperanzas de los movimientos revolucionarios y nacionales europeos y constituyó el síntoma de los extraordinarios acontecimientos de 1848. No es fácil hacer un juicio histórico sobre estos sucesos porque la oleada revolucionaria que abarcó casi toda Europa pareció desvanecerse tan rápidamente como había aparecido y crecido, dejando pocas secuelas. Desde Sicilia y el Reino de Nápoles, hasta Francia, Austria y Alemania, pareció que nada podría resistir al entusiasmo y la fuerza de los movimientos que reclamaban libertad, constitución, independencia, emancipación para los pueblos y las clases oprimidas. La espontaneidad y simultaneidad de las revueltas cogió a todos por

sorpresas. Sólo las instituciones y los regímenes de Gran Bretaña y de Rusia, significativamente ubicados en el extremo opuesto, no fueron trastornados, ni siquiera implicados, por la fuerza impetuosa de la oleada.

Una reseña cronológica del comienzo hasta el final de los episodios, antes de hacer un análisis más detallado y selectivo, puede dar una idea de su rápida propagación y, también, de su relativamente breve duración.

El 12 de enero de 1848 se levanta Palermo. El 11 de febrero, Fernando II promulga la constitución en Nápoles. La represión del movimiento napolitano del 15 de mayo marca el comienzo del final del experimento constitucional.

El 23 y el 24 de febrero, la revolución gana París. El 21 de junio es duramente reprimida la insurrección de los obreros parisienses. En diciembre es elegido presidente de la república Luis Bonaparte, que prepara el golpe de Estado autoritario de diciembre de 1851.

El 13 de marzo, se organiza una gran manifestación popular en Viena, Metternich abandona el poder. En mayo, después de una nueva manifestación, la corte imperial se retira a Innsbruck. En junio se trunca la insurrección de Praga. En octubre, la represión de la revuelta obrera y popular de Viena prepara el retorno a la monarquía autoritaria.

El régimen constitucional húngaro, proclamado el 22 de marzo de 1848 y transformado en república en abril de 1849, dura más tiempo, pero al final cae bajo los golpes del ejército austriaco apoyado por los rusos en Timisoara (agosto de 1849).

En marzo de 1848 también Berlín y Prusia se ven envueltos en la revolución. En diciembre, el rey elige la asamblea constituyente y, por gracia soberana, concede una constitución muy limitada.

Más complejos fueron los acontecimientos de la Confederación germánica que en marzo había convocado en Frankfurt sobre el Main un *Vorparlament* para examinar la cuestión nacional alemana. Pero ya en la primavera-verano de 1849, el rechazo de la corona por parte de Federico Guillermo IV y el retiro de los delegados austriacos abortaron el nacimiento de un Estado alemán sobre la base de la libre expresión de la voluntad popular.

En Italia, donde los acontecimientos de 1848 habían sido precedidos por el reformismo de Pío IX y por el desarrollo del movimiento neoguelfo después de la fácil conquista de las constituciones de marzo, la guerra del Piamonte contra Austria para la liberación o la anexión de las provincias lombardas se convierte en

el acontecimiento central. Entre el 18 y el 22 de marzo estalla la insurrección de los Cinco Días en Milán, y en abril, los piamonteses declaran la guerra a Austria, derrotando al ejército austriaco en Goito y Peschiera (1ª guerra de la Independencia). La alocución papal del 29 de abril pone fin al mito neoguelfo; la derrota piamontesa en Custoza en la primera etapa de la guerra se completa luego, en marzo de 1849 con la decisiva derrota de Novara. La resistencia de los grupos democráticos en Venecia, que el 17 de marzo habían proclamado la república guiados por Daniele Manin y en la proclamada república de Roma el 9 de febrero de 1849, terminaron en el verano de 1849. Entre el 20 y el 21 de marzo Módena, expulsado el duque Francesco V, designa un gobierno provisional, mientras el ducado de Parma y Piacenza, liberándose de Carlos II Ludovico, se incorpora, por un plebiscito, al reino de Cerdeña. En febrero de 1848, fugado el gran duque Leopoldo II, nace la república Toscana (Guerrazzi, Montanelli, Mazzini) de muy breve duración: hasta abril del mismo año.

En la mayor parte de los casos, los acontecimientos directamente ligados a la explosión de la primavera de 1848 duraron poco más de un año. Las acciones más radicales, salvo excepciones marginales, ya habían sido sofocadas al llegar el verano. A comienzos de 1849 todo parecía acabado. Pero, como se ha observado, "cualesquiera que fuesen las insuficiencias, debilidades y errores que se cometieron, la humanidad vivió entonces uno de esos pocos momentos en que la alegre confianza en sí misma y en su porvenir la llena totalmente, y, dilatándose en esta alegría, se vuelve buena y generosa, sólo ve hermanos alrededor, y ama. Así fue el comienzo de la revolución de 1789, que sacudió y embriagó los corazones en todos los rincones del mundo; y así fue, y más todavía, en 1948, cuando duros obstáculos, contra los cuales se había chocado en vano durante más de medio siglo, parecieron deshacerse por ensalmo como las murallas de Jericó al sonar las trompetas" (Benedetto Croce).

Muy pronto se presentó la dura realidad, pero los efectos del estremecimiento que causó el año 1848 en el sistema político europeo no pueden ser juzgados en un breve período ni por la efímera apariencia de sus resultados. El orden político y social establecido por el congreso de Viena había absorbido sin mayores dificultades las perturbaciones de 1830-1831. En 1849, si bien algunos enfoques superficiales pudieran considerar que, sofocada la revolución todo volvió a ser

como antes, había originado novedades, aparentemente microscópicas, que se mostraban a los ojos de todos.

Francia se había convertido en una república en la que, al manifestarse ideales y contrastes sociales insospechados, resurgía el bonapartismo. Era difícil prever los resultados del ascenso al poder de Luis Bonaparte, pero la historia, con el privilegio de la mirada retrospectiva, puede indicar cómo se preparaba una convergencia, aunque fuera instrumental entre la política del futuro Napoleón III y la cuestión de la nacionalidad, que en 1848 había ocupado el centro de la acción y el debate políticos en Alemania y en Italia. El Piamonte había osado hacer la guerra a Austria, y aún derrotado, había conservado su estatuto constitucional en medio de un casi generalizado retorno al absolutismo. El neogiulismo antes, y más temprano aún el catolicismo liberal en Bélgica y Francia, y luego el endurecimiento

de las posiciones tradicionalistas y reaccionarias de Pío IX, rompían el frente de los católicos y replanteaban en términos nuevos el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sobre todo en Italia, donde el ejercicio del poder temporal del papado y la existencia del Estado pontificio obstaculizaban una solución unitaria. Las novedades no eran menos relevantes en Alemania; aun cuando las discusiones del Parlamento de Frankfurt habían resultado inútiles. Una vez planteada la unificación alemana, con la exclusión de Austria y del imperio de los Habsburgos, la cuestión ya no podía ser eludida. La misma supervivencia del imperio de los Habsburgos estaba amenazada y era necesario encontrar algún remedio, aunque fuera provisional, para hacer frente a las reivindicaciones húngaras, bohemias, eslavas, por no decir también las italianas.

Cuestionario

1. Explique el carácter regional de la revolución industrial.
2. Describa la relación entre Napoleón y la revolución.
3. Cuáles son las características de la monarquía administrativa de Napoleón Bonaparte.
4. Señale la importancia del imperio napoleónico en Europa
5. Cuáles son los acontecimientos que caracterizan a la llamada era de las revoluciones políticas.
6. Señale las condiciones en que se desarrollan las revoluciones de 1848.

6. Bruun Geoffrey. "La penosa construcción de las naciones" en *La Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1964, p. 79-122.

III. LA PENOSA CONSTRUCCIÓN DE LAS NACIONES 1848-1867

En 1848, al igual que en 1830, la señal para una nueva ola de estallidos revolucionarios fue dada en París. El descontento había ido aumentando en Francia, como en otras partes, durante los “hambrientos años cuarenta y tantos”, y la política de inmovilidad practicada por el gobierno del rey ciudadano exasperó a sus críticos. Sin embargo, la revolución de Febrero, engañosamente rápida y fácil cuando sobrevino, cogió a la nación por sorpresa el 23 de aquel mes; la multitud hizo demostraciones desordenadas ante la casa del impopular ministro François Guizot, alguien disparó una pistola, las tropas respondieron con una andanada y los manifestantes pasearon los cuerpos de los muertos por las calles para enardecer al populacho. Veinticuatro horas más tarde, Luis Felipe abdicó, en tanto que la Cámara de Diputados proclamó la República Francesa y designó a un gobierno provisional.

Desde las primeras horas de su existencia, la Segunda República Francesa estuvo desgarrada por disensiones internas y no sobrevivió largo tiempo. El ala derecha del gobierno provisional (encabezada por el poeta e historiador Alphonse de Lamartine) deseaba una república moderada de la clase media. El ala izquierda (representada sobre todo por el periodista e historiador Louis Blanc) deseaba reformas sociales y económicas de gran envergadura. Ambas facciones, republicanos moderados y socialistas radicales, se habían unido para derrocar al inerte ministerio de Guizot (otro historiador más), pero no supieron unirse para fundar una república estable.

En las primeras semanas después del golpe de Febrero de 1848, la influencia de Louis Blanc parecía ser tan fuerte que nadie la combatió; fue el autor de un

programa del nuevo orden social que había esbozado en su *Organisation du travail* (1840), y contaba con un gran apoyo popular. Bajo la presión de los trabajadores de París; el gobierno provisional estableció talleres nacionales para dar trabajo a todos, y creó una comisión para conciliar los intereses de patronos y empleados. Pero París no era Francia. Los republicanos moderados, confiando en el espíritu más prudente de la nación, aceleraron la elección de una asamblea nacional constituyente, que fue elegida por sufragio universal el 23 de abril. El resultado fue una clara victoria para el centro y la derecha; los republicanos moderados contaron con 500 de los 900 diputados. El segundo grupo más grande estaba constituido por los monárquicos; pero se hallaban divididos en cerca de 200 orleanistas, cerca de 100 legitimistas y unos cuantos bonapartistas. Los del ala izquierda, presidida por Louis Blanc, obtuvieron menos de 100 escaños.

En este encuesta de la opinión nacional quedó ya prefigurada la suerte de la Segunda República Francesa. La nación había aceptado la revolución política como un *fai accompli*, pero la revolución social no contaba con un apoyo real fuera de los barrios obreros de París y de las ciudades más grandes. Los agitadores socialistas se negaron a aceptar el resultado electoral y a resignarse a desempeñar un insignificante papel de minoría en la asamblea constituyente. Al grito de “pan o plomo”, el proletariado parisiense se lanzó a una nueva insurrección (23-26 de julio), y la aterrada burguesía nombró, por aclamación, dictador transitorio al general Louis Cavaignac, con órdenes de someter al populacho. Lo logró; miles murieron; y con ellos murió el sueño de una reconciliación entre las clases sociales que había

sido proclamado en la *Fête de la Concorde*, unas pocas semanas antes.

“La roja furia alocada del Sena” como la llamó Tennyson, había sido reprimida una vez más y la asamblea dirigió su atención a la redacción de una constitución. Se adoptó un borrador el 4 de noviembre de 1848; disponía que se creara una sola cámara legislativa y una presidencia de la república cuyos miembros habían de ser elegidos por sufragio universal. El recuerdo de los plebiscitos que le dieron un trono al primer Napoleón inquietaron a algunos diputados sagaces, pero Lamartine no les hizo caso. “Que Dios y el pueblo decidan”, insistió. El 10 de diciembre, el príncipe Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del gran emperador, fue elegido presidente, siendo candidato del “partido del orden”. Aunque no era muy conocido, salvo por su nombre y por el hecho de que había intentado dos veces hacerse con el poder mediante abortados golpes militares, recibió más de 5.000.000 de los 7.000.000 de votos. Ocho años antes, cuando las cenizas del primer emperador se llevaron a la tumba del Panteón de los Inválidos, Louis Blanc había advertido a Francia de los peligros de una restauración bonapartista. “Sería el despotismo sin gloria, los cortesanos sobre nuestras espaldas sin tener a Europa a los pies, un gran nombre sin un gran hombre, en una palabra, el Imperio sin el emperador.” El 10 de diciembre de 1848 se arrojó sobre Francia la sombra de la dictadura ominosa, aunque sólo fuese una sombra todavía. Sin embargo, Louis Blanc ya no se hallaba presente para repetir su advertencia; se le había enviado al exilio después de los días de Junio.

La historia habría de repetirse aunque, como ha señalado Philip Guedalla, los pasos por los cuales el príncipe-presidente recorrió el camino de su tío, fueron menos un ejemplo de repetición histórica que de plagio histórico. Reformó el ministerio para asegurarse un gabinete devoto de su persona. Desacreditó a los legisladores al apelar directamente al pueblo por encima de sus cabezas, repitió las esperanzas marciales mientras insistía en que buscaba solamente las victorias de la paz. La Constitución prohibía un segundo periodo consecutivo para el presidente, y cuando no logró que se hiciera una enmienda a esa disposición, Luis Napoleón y sus consejeros íntimos prepararon un golpe de Estado. Estalló el 2 de diciembre de 1851; destacados periodistas y diputados de la oposición fueron detenidos durante la noche; un levantamiento popular en el barrio de Saint Antoine fue aplastado con gran

derramamiento de sangre; se proclamó el estado de sitio en las provincias trastornadas; y Luis Napoleón anunció que había salvado las libertades del pueblo. Tres semanas más tarde se convocó a un plebiscito, y los votantes apoyaron a Napoleón (después de advertirle a la nación que tenía que optar entre la aquiescencia y la anarquía) por una mayoría declarada de 7.500.000 sobre 640.000. El 2 de diciembre de 1852, un año después del golpe de Estado y cuarenta y ocho años, exactamente, después de la coronación del primer Napoleón, se promulgó un *senatus consultum* que estableció el Segundo Imperio.

La rueda política había girado en un círculo completo desde los primeros meses de 1848, y el pueblo francés, que había retrocedido ante la visión del socialismo y el anarquismo, se había arrojado en los brazos de un hombre fuerte. Cuatro años después de que los inquietos parisienses habían expulsado a Luis Felipe, por razón de los resultados negativos de su política interior y exterior, se encontraron sometidos a una dictadura autoritaria, militarista y clerical. Y Francia no fue el único país que conoció estas vicisitudes. La mitad de los estados de Europa evolucionaron de manera semejante cuando el sueño romántico de 1848 se tradujo en la realidad de 1850.

Las nuevas de la revolución de Febrero en París atravesaron Europa con notable rapidez, como si el telégrafo eléctrico recientemente tendido hubiese vinculado los centros nerviosos de las naciones y les hubiese llevado a dar una respuesta común. En Viena, la capital de la reacción, una muchedumbre se metió por la fuerza en la Dieta, el 13 de marzo, y luego se lanzó a la Hofburg, donde cinco manifestantes murieron en un choque con los guardianes del orden. El débil Fernando I, desconcertado por la violencia de sus “buenos vieneses”, se apresuró a apaciguarlos. Después de aceptar la renuncia de Metternich, que huyó de Austria, el emperador abolió la censura, aprobó la formación de una guardia nacional y prometió una constitución a sus súbditos. Pero la reaparición de desórdenes populares en mayo lo alarmó todavía más: huyó con la familia imperial a Innsbruck; y un comité de seguridad pública tomó el poder en Viena.

En los dominios de los Habsburgos, levantamientos espontáneos desgarraron el imperio. La Dieta húngara adoptó una constitución independiente (leyes de marzo de 1848) y, nuevamente, Fernando dio su aprobación tácita. Los croatas organizaron un comité nacional para

luchar en favor de la autonomía. Los checos exigieron una asamblea constituyente, y un congreso paneslavo se reunió en Praga. Luego, la marea de la revolución y del separatismo retrocedió con la misma rapidez con que se había avanzado. El príncipe Alfred zu Windisch-Grätz, que mandaba los regimientos imperiales en Praga, derrocó al comité revolucionario checo y estableció un gobierno militar (17 de junio). El octogenerario mariscal Joseph Radetzky reafirmó el poderío austriaco en Lombardía y Venecia, avanzando desde sus bases en el Cuadrilátero (Mantua, Peschiera, Verona y Legnano) para obtener una señalada victoria sobre el ejército sardo en Custoza, el 24 de julio. En octubre, los victoriosos jefes militares dictaban la política austriaca, y el barón Joseph Jellachich, gobernador de Croacia, su unió a las fuerzas de Windisch-Grätz, delante de Viena; bombardearon y ocuparon la capital (31 de octubre) y ejecutaron entonces a los jefes radicales.

Ante estos reveses, se desvanecieron las esperanzas de reforma y las promesas de la primavera, que se le habían arrancado al vacilante emperador, se convirtieron en trabas de paja que hicieron a un lado los bastones de los victoriosos mariscales. Radetzky obligó a Fernando a abdicar a favor de su sobrino de 18 años, Francisco José, que ascendió al trono imperial liberado de cualesquiera compromisos constitucionales. El principal ministro del joven emperador fue el príncipe Felix von Schwarzenberg, vigoroso diplomático que promulgó por decreto una constitución castrada, e incitó a los generales a que completaran la reconquista de Hungría. En enero de 1848 las fuerza imperiales entraron de nuevo en Budapest. La desafiante Dieta húngara, que se reunió en otro lugar, proclamó que Hungría era una república que tenía como presidente a Lajos Kossuth, pero el nuevo régimen tenía pocas posibilidades de sobrevivir en la ola de reacción que barrió a Europa en 1849. Su sino fue decretado por Nicolás I de Rusia, que envió un ejército para completar su destrucción. Las fuerzas húngaras fueron derrotadas en Temesvar, el 9 de agosto; Kossuth huyó a Turquía; pero gran número de patriotas húngaros, capturados por las fuerzas austriacas y rusas, fueron ahorcados o fusilados en sangrientas represalias. El imperio Habsburgo se había salvado de la disolución a un precio trágico. Las esperanzas de una saludable reorganización de la monarquía, encarnadas por los pensadores liberales en la abortada Constitución Kremsier de marzo de

1849, se habían desvanecido, y el absolutismo reapareció, suavizado por unas pocas reformas sociales. Después de sucesivos intentos de reparación, ninguno de los cuales curó sus debilidades fundamentales, el Imperio del Danubio sobrevivió hasta 1918, justo dos años más que su nuevo emperador, Francisco José (1848-1916).

En los Estados alemanes, al igual que en los territorios austriacos, el liberalismo, el autoritarismo y el nacionalismo chocaron en 1848, con resultados negativos, que produjeron una confusa disputa trilateral. Sin embargo, existía una diferencia esencial entre los Estados alemanes y el imperio políglota de los Habsburgos. El nacionalismo alemán era una fuerza cohesiva, no disgregadora; operaba para crear un imperio, no amenazaba con disolverlo. Cuando Berlín fue estremecido por los motines de marzo de 1848, Federico Guillermo IV se deshizo en promesas, y ofreció que Prusia se “fundiría en Alemania” bajo una constitución nacional. Dos meses más tarde, un parlamento alemán de cerca de 830 delegados, elegidos por sufragio directo, se reunió en Francfort del Meno. Esta Asamblea de Franfort se enfrentó a una tarea gigantesca, y quizá insoluble. Trató de forjar una constitución y un gobierno para una Alemania unida, mientras quedaban por resolver cuatro cuestiones vitales: 1) ¿Debería el nuevo Reich Alemán abarcar las provincias alemanas de Austria (la solución de *grossdeutsch* favorecida por la izquierda) o debería omitirlas (la solución de *kleindeutsch*)? 2) ¿Zonas no-alemanas, o alemanas sólo en parte, como la Polonia prusiana, Bohemia y el Schleswig-Holstein, deberían incorporarse? 3) ¿La nueva constitución imperial debería disponer la creación de una débil confederación de estados, o de un gobierno federal fuertemente centralizado? 4) ¿El nuevo Reich debería ser una monarquía hereditaria, o una república basada en la soberanía del pueblo?

Mientras los delegados de Francfort luchaban con estos graves y complicados problemas, la marcha de los acontecimientos los obligó a tomar decisiones. La población del Schleswig y del Holstein se rebeló contra Federico VII de Dinamarca y la Asamblea de Francfort comisionó a Prusia para intervenir con fuerzas armadas, solución más patriótica que parlamentaria. Cuando la recuperación de Austria hizo evidente que la corte Habsburgo se opondría a cualquier unión germánica a la que no pudiera dominar, el Parlamento de Francfort recurrió por la fuerza a la fórmula *kleindeutsch*, que

no incorporaba a las provincias austriacas. La constitución adoptada el 27 de marzo de 1849 propuso la creación de un Reich Federal, con un parlamento nacional, presidido por un emperador hereditario de los alemanes, y se eligió para este cargo a Federico Guillermo IV de Prusia. Su renuencia a aceptar una corona imperial ofrecida por una asamblea popular le dio un golpe final a todo el proyecto y desacreditó al Parlamento de Francfort. Muchos diputados moderados volvieron a sus casas desalentados, una minoría radical se reunió en Stuttgart, y sus violentas sesiones fueron finalmente interrumpidas por los soldados de Württemberg (junio de 1849). Había fracasado la solución parlamentaria del problema de la unificación alemana.

Si Federico hubiese aprobado la constitución redactada por el Parlamento de Francfort habría reconocido tácitamente la soberanía del pueblo alemán. Los celos de la corte austriaca y la oposición de su cuñado, el zar Nicolás I de Rusia, reforzaron su propia desconfianza innata en los movimientos democráticos. Pero esperaba todavía que un bloque alemán cobrara forma en la Europa central, y abarcara los territorios de los Habsburgos y de los Hohenzollern a la vez. Schwarzenberg, en Viena, prefirió reconstruir la débil Dieta de la Confederación Alemana, en la que Austria había desempeñado un papel principal. En la prueba de fuerza entre la cancillería de Berlín, con sus planes para una Unión Prusiana, y la corte austriaca, con su determinación de restaurar el convenio de 1815, Nicolás I dio su apoyo a Viena. En vez de exponerse a una guerra, Federico Guillermo cedió; la planeada Unión Prusiana fue disuelta y la Dieta de la Confederación Alemana se restableció. La diplomacia Hohenzollern había sufrido un revés que comúnmente se conoce con el título de Humillación de Olmütz, y el zar de Rusia demostró, en 1850, que estaba tan dispuesto a oponerse a las tendencias liberales en Alemania como se había enfrentado al republicanismo en Hungría, en 1849.

Todo el fervor, todas las luchas, todas las transacciones y todo el hacer constituciones de 1848-49 terminaron en la Europa central con la virtual restauración de los principios autoritarios. Las esperanzas liberales y nacionales habían abortado tan completamente que una profunda amargura y desilusión se apoderó de los círculos intelectuales alemanes. Algunos ardientes reformadores, como el joven Carl Schurz, emigraron a los Estados Unidos, persuadidos como estaban de que la flor de la libertad no podía prosperar en el emponzoñado suelo de Europa. Otros,

que se quedaron, trataron de encontrar consuelo en las tristes ventajas que se habían alcanzado. En Prusia, una constitución limitada, elaborada después de 1849, dispuso la creación de una legislatura bicameral, cuya cámara baja sería elegida por sufragio universal. Pero los votantes se dividieron en tres clases, conforme a su capacidad de pagar impuestos, y los dos grupos más ricos, aunque constituían solo el 17% del electorado, eligieron a dos tercios de los diputados. Este Landtag prusiano podía aprobar nuevas leyes, pero no estaba facultado para elegir a los ministros del rey; y este último podía gobernar por decreto cuando el Parlamento no estuviese en sesiones.

Para los alemanes patriotas, la frustración de las esperanzas nacionales fue un violento desengaño, más grave aún que el aborto de las aspiraciones liberales. Es significativo que una mayoría de los delegados de Francfort haya revelado, a menudo sin pensarlo, su disposición a cambiar los principios democráticos por lo que pudiera auspiciar la realización de los fines nacionales; su tragedia fue que no lograron ni lo uno, ni lo otro. Más tarde correría la leyenda de que el año 1848 fue un momento decisivo para el destino alemán, y que la ruina del programa de Francfort entregó al pueblo alemán a Bismark y al culto del egoísmo nacional. Sin embargo, el egoísmo nacional era ya una fuerza dominante en 1848. Por elocuentemente que los jefes de la clase media en Francfort denunciaran a la autocracia, sus votos demostraron que estaban dispuestos a solicitar la ayuda autoritaria, ya fuese para asegurarse Schleswig-Holstein, para conservar las provincias polacas, para conquistar Bohemia o para aplastar a los rebeldes eslavos. Los radicales se aliaron con los pangermanos siempre que se trató de impedir que dispersas comunidades alemanas fueran absorbidas por las mayorías no-alemanas de las regiones fronterizas.

El juicioso Heinrich von Gagern, presidente del Parlamento de Francfort, expresó el pensamiento de la mayoría cuando proclamó: "¿Qué unidad debemos buscar, la de que vivamos a la altura del destino que se nos ofrece en el este; la de que abracemos como satélites de nuestros sistemas planetarios a los pueblos de la Cuenca del Danubio, que no tienen capacidad para la independencia, ni derecho a ella?" Tal negación del derecho de autodeterminación a los demás, por una asamblea que fundaba su autoridad en un mandato popular, puso en evidencia una paralizadora contradicción de los ideales. Por cuanto los pueblos que no "tenían derecho a la independencia" se hallaban en

franca rebelión, sólo se les podía sujetar por la fuerza; y la fuerza la tenían los generales. En enero de 1849, hasta los radicales de Francfort estaban dispuestos a aplaudir a un diputado que declaró: "Renunciaría de buen grado a todos los teoremas y artículos para fundar un Reich grande, poderoso y dominante, encabezado por Austria y sus grandes generales, Radetzky, Windisch-Grätz y Jellachich... Busquemos primero el poder real, y luego establezcamos la libertad, que es impotente sin el poder." Donde dice: "Austria" es necesario leer "Prusia"; el vocero estaba citando el guión correcto, pero lo estaba pronunciando mal. Sin embargo, su intuición fue certera. La generación alemana que llegó a la madurez en 1848 se lanzó a una empresa romántica para rescatar la libertad. Regresó para casarse con el poder.

En Italia, como en la Europa central, los acontecimientos de 1849 ensombrecieron las esperanzas de 1848. El aplazamiento de la unidad política italiana era tanto más sorprendente cuanto que los Alpes y el mar hacían de la península una entidad geográfica. "Italia es una nación", había señalado Napoleón treinta años antes. "La unidad de costumbres, de lenguaje y de literatura, en un periodo más o menos distante, debe unir a sus habitantes bajo un gobierno, y los italianos elegirán indudablemente a Roma por capital." Todos los caminos llevan a Roma, pero en 1848 los italianos no sabían todavía cuál habrían de seguir. Giuseppe Mazzini, exiliado después de la revolución de 1830, se había consagrado, junto con su "Joven Italia", al sueño de una república unitaria, secular. Vincenzo Gioberti, también en el exilio, propuso una confederación de todos los estados italianos, de la cual sería presidente el Papa. "Italia es la verdadera cuna de la civilización y Roma es la metrópoli ideal del mundo", escribió en su *Primacía moral y civil de los italianos* (1843). Para muchos italianos católicos, el plan de Gioberti ofrecía la solución más prometedora a la "Cuestión Romana", porque era improbable que el Papa renunciara a su autoridad temporal en otras condiciones, o estuviera dispuesto a que un Estado secular absorbiera a Roma y a los dominios papales. Un tercer programa para la unificación, intermedio entre los dos anteriores, proponía la formación de un estado monárquico nacional, que tendría por rey al cabeza de la casa de Saboya. Este plan contó con las simpatías de muchos intelectuales liberales y hombres de negocios que se daban cuenta de que el Estado de Piamonte-Cerdeña era el más avanzado económicamente de Italia, y que Carlos Alberto de Saboya

se hallaba en la mejor posición para expulsar del territorio del valle del Po a las guarniciones austriacas.

Italia hervía ya en inquietud desde Milán hasta Nápoles cuando, en marzo de 1848, llegaron las noticias de que Metternich había huido de Viena y Austria se hallaba en trance de disolución. Levantamientos espontáneos en Venecia y Milán arrojaron del territorio a las casacas blancas, y en Turín, Carlos Alberto, con celo tardío, ordenó al ejército de Cerdeña que apoyara la cruzada nacional. El entusiasmo popular en Roma y en Nápoles impulsó al Papa Pío IX y a Fernando II a enviar destacamentos para acosar a los austriacos que se retiraban. *L'Italia fara da se* (Italia lo haría por sí sola), proclamó Carlos Alberto, y una ola de entusiasmo patriótico barrió la península. Pero los acontecimientos demostraron rápidamente que Italia no podía hacerlo. Consejos divididos, tácticas dilatorias y crecientes disputas entre las fracciones revolucionarias paralizaron la causa patriótica. En mayo se llamó a las columnas papales y napolitanas, y Radetzky, reuniendo a las fuerzas austriacas, derrotó a Carlos Alberto en Custoza (24 de julio de 1848). Las operaciones italianas habían sido debilitadas por la disensión de un principio; y a medida que fueron pasando las semanas, los revolucionarios moderados se espantaron por la creciente violencia de los radicales. En Roma, una insurrección popular arrojó de la ciudad al Papa Pío IX, y se proclamó una república que tenía a Mazzini como espíritu motor y al incansable caballero de la libertad, Giuseppe Garibaldi, como defensor. Pero Nápoles se había rendido ya a la reacción, y los ejércitos franceses y austriacos se estaban preparando para disputarse el dominio de una Italia todavía dividida.

Los austriacos actuaron primero. El 23 de marzo, en Novara, Radetzky infligió una segunda y más aplastante derrota a Carlos Alberto, que abdicó a favor de su hijo Victor Emmanuel II. En abril, una expedición francesa desembarcó en Civita Vecchia y puso sitio a Roma; los republicanos fueron expulsados y Pío IX regresó, curado de sus simpatías liberales. En mayo, refuerzos austriacos restablecieron en el poder al Gran Duque Leopoldo, y en julio una segunda fuerza austriaca bombardeó Venecia, hasta que se rindió la ciudad, asolada por el cólera. Hacia fines del año de 1849 el movimiento revolucionario había quedado aplastado; Mazzini y Garibaldi estaban de nuevo en el exilio; la ineptitud militar y la falta de unidad que debilitaban a los revolucionarios italianos se habían

revelado al mundo y la causa republicana había caído en el descrédito absoluto. A pesar de la presencia de una guarnición francesa en Roma, que se había quedado para guardar las posesiones papales, la influencia austriaca se había restaurado en Italia tan efectivamente como en las Alemanias.

Los acontecimientos de 1848-49 enseñaron la misma lección, en varias formas, por toda la Europa continental. Cuando se les ponía a elegir, la mayoría de la gente prefería soportar el despotismo y el militarismo antes que abrazar la causa de la revolución. Sin embargo, se había producido un perceptible desplazamiento del centro de autoridad; la monarquía absoluta estababase cambiando, por revolución o por evolución, en monarquía constitucional; el poder de la aristocracia dueña de tierras iba en decadencia; y el poder de la burguesía iba en aumento; en Inglaterra, Francia y Bélgica era la influencia dominante en el Estado. Pero el sufragio todavía estaba vinculado a requisitos de propiedad o de pago de rentas, el poder político seguía en manos de las clases medias y superiores, y aunque, en ocasiones disputaban, se sabían unir en defensa de sus intereses comunes. La cláusula esencial de las constituciones burguesas del siglo XIX era la del carácter sagrado de la propiedad privada. Cuando esta cláusula se ponía en tela de juicio, el liberal burgués característico reaccionaba exactamente igual que el conservador característico. Podía defender la igualdad política en teoría, pero de hecho no estaba dispuesto a fomentar el igualitarismo económico.

El factor más rebelde de la sociedad dominada por la burguesía era la maquinaria, porque ésta no sólo estaba multiplicando las ganancias del dueño de la fábrica, sino que multiplicaba también el número de proletariados descontentos. Para salir al paso de esta creciente amenaza, en la primera mitad del siglo XIX no se encontró una solución satisfactoria. La mayoría de los pensadores sociales de esa época, a los que siquiera se les ocurría reconocer la existencia del problema, preferían exponer soluciones románticas que enfrentarse de verdad a las realidades económicas. Sus "sistemas" eran ejercicios intelectuales, que fracasaban al ser aplicados, y que les dieron a sus defensores el título de "socialistas utópicos". El más ideológico de estos profetas mayores de un nuevo orden fue François Marie Charles Fourier (1772-1837).

Fourier propuso la organización de comunidades individuales (falansterios) de 1 620 miembros, en las que cada participante trabajaría de acuerdo con sus aptitudes e inclinaciones, de modo que nadie se sentiría constreñido y prevalecería un espíritu de completa armonía. Fundamentalmente, abogaba por una forma de comunismo agrario; y aunque los intentos de llevarlo a la práctica fracasaron en Francia, varias colonias experimentales, conforme a las normas de Fourier, fueron fundadas en los Estados Unidos. Más realista, en el sentido de que aceptaba el papel decisivo de la ciencia y de la industria en la sociedad moderna, fue el socialismo de Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825). Su orden ideal requería la creación de un nuevo sistema social con tres clases: sacerdotes, sabios e industriales. Los sacerdotes habrían de ser, a la vez, jefes morales, artistas y guardianes de la ley divina (sansimoniana). Los sabios habrían de ser científicos, maestros y filósofos. Los industriales que formarían la clase más numerosa, deberían ser empleados y cuidados por un régimen que se asemejaba mucho al socialismo de Estado. La debilidad de estos proyectos, y de otros menos notables, que atrajeron la atención en las décadas anteriores a 1848, estribaba en el supuesto de que las pasiones humanas podían ser zanjados con una fórmula filosófica. Fueron panaceas para producir la paz perpetua, elaboradas por doctrinarios, mientras los ejércitos contrarios cerraban filas para un siglo de luchas sociales.

La fundamental hendidura en la sociedad europea había dejado de ser, a mediados del siglo XIX, la distinción histórica de una aristocracia y un clero privilegiados y una gran masa de plebeyos sin privilegios. Se había convertido en una hendidura que separaba a los que tenían de los que no tenían, a los que poseían la maquinaria de la producción, de los que trabajaban para ella, a patronos de empleados, en una palabra, a los burgueses de los proletarios. Karl Marx y Friedrich Engels exageraron este conflicto de clases en frases memorables y dogmáticas de su *Manifiesto Comunista* y más tarde lo explicaron en detalle en los tres volúmenes de *Das Kapital* (1867-95).*

La historia de todas las sociedades que han existido hasta ahora (escribieron en 1848) es la historia de la lucha de clases... La sociedad, en su conjunto, se ha

* El capital, trad. española de W. Roses, México, FCB, 1959.

ido dividiendo cada vez más en dos grandes campos hostiles... la burguesía y el proletariado... El gobierno de un Estado moderno no es más que un comité encargado de los asuntos comunes de toda la burguesía... Que tiemblen las clases dominantes ante la revolución comunista. Los proletarios no tienen nada que perder, salvo sus cadenas. Tienen un mundo por ganar.

¡Proletarios del mundo, uníos!

La Liga Comunista, una organización socialista internacional que había encargado a Marx y Engels la redacción de esta desafiante proclama, fue desbandada por la reacción posterior a 1848. Durante décadas, el comunismo militante fue una sombra sin sustancia; el propio Marx lo describió diciendo que era un espectro; sin embargo, fue un espectro que turbó el sueño de Europa en lo sucesivo. Al aparecer el *Manifiesto Comunista* comenzó el ocaso del socialismo utópico. Después de 1848, los socialistas descubrieron que se había producido un cambio en el espíritu de su sueño, y las clases medias cobraron conciencia más aguda de la creciente amenaza que llegaba desde abajo. Los aterrados burgueses habían visto a los proletarios levantar barricadas; las barricadas se habían venido abajo, pero su recuerdo seguía viviendo; y hombres serenos de las clases acomodadas buscaron métodos más seguros de contener a las inquietas masas. Las clases medias se dieron cuenta, un tanto tarde, de que las ideas eran armas en la lucha de clases y de que al debilitar la autoridad de la religión organizada habían reducido la influencia del clero, de los "gendarmes espirituales" que podrían haber guardado al populacho de la contaminación de las "herejías sociales". Los grupos dominantes, inclusive en los países protestantes, comenzaron a ver con mejores ojos a la Iglesia católica romana después de 1848. El Papado concertó nuevos concordatos con los gobiernos de España y de Austria; Luis Napoleón fortaleció la influencia de la Iglesia en Francia; y las jerarquías católicas se restablecieron en Inglaterra (1850) y en los Países Bajos Holandeses (1853). Después de los estallidos de 1848, al igual que en 1816, los gobiernos que se esforzaban en restaurar su quebrantada autoridad reconocieron que la religión era un antídoto eficaz para aquella enfermedad revolucionaria que había demostrado ser tan peligrosamente contagiosa.

Otro antídoto, además más efectivo, para protegerse del descontento popular, fue el rápido mejoramiento de las condiciones económicas que se produjo después de 1848. Las malas cosechas, el hambre y el desempleo

de la década de 1840 habían fomentado la rebelión; la expansión económica de la década de 1850 trajo tiempos mejores y algunos beneficios alcanzaron a las clases oprimidas. La emigración a ultramar, útil barómetro de las dificultades económicas, se había cuadruplicado en diez años, antes de 1850, pero después de esa fecha disminuyó desde una cifra máxima de 400.000 al año, hasta aproximadamente 200.000. Las causas de las fluctuaciones de los negocios siguieron siendo un misterio, o poco menos, pero hacia 1850 se había acumulado un número suficiente de estadísticas para demostrar que el comercio mundial estaba aumentando con insólita rapidez; por término medio, habría de duplicarse cada veinte años a lo largo del resto del siglo. El progreso económico, sin embargo, permaneció sujeto a desconcertantes saltos y pausas. Una de las explicaciones que se han dado de la repentina expansión a comienzos de la década de 1850, ha sido la del descubrimiento de los yacimientos de oro de California (1848) y de Austria (1851) que aumentaron las existencias de oro acuñables, pues el total mundial se elevó en proporción de 5% anualmente desde 1848 hasta 1857. Inglaterra fue a la cabeza del avance económico, las exportaciones de este país aumentaron en una tercera parte entre 1850 y 1855; pero la mecanización de la industria también hizo notables progresos en Francia y se propagó desde los centros más viejos de Prusia y Sajonia a todos los Estados alemanes. La extracción de carbón, la fundición de hierro, el tendido de ferrocarriles se llevaron a cabo con extraordinaria energía y las ganancias de los industriales fueron incrementadas por los grandes gastos de los gobiernos francés e inglés como consecuencia de la Guerra de Crimea (1854-56). Después de terminada la guerra, el periodo de prosperidad culminó repentinamente, en 1857, con una recesión muy violenta que afectó a Europa y los Estados Unidos simultáneamente, y fue el primer pánico financiero que puede llamarse realmente crisis económica mundial. Fue una prueba de la creciente dependencia recíproca de los mercados mundiales y un aviso de las graves depresiones que habrían de seguir a periodos de excesiva expansión en el futuro.

Durante treinta y nueve años, desde 1815 hasta 1854, las grandes potencias europeas habían evitado cualquier choque armado entre ellas mismas. Esta larga paz fue destruida por el estallido de la Guerra de Crimea, en 1854, y en los diecisiete años transcurridos desde 1854 hasta 1871 se produjeron cinco conflictos

distintos, cada uno de los cuales envolvió a dos o más grandes potencias. Después de este interludio militante vino otro periodo de paz excepcionalmente largo, desde 1871 hasta 1914, durante el cual no se enfrentaron en el campo de batalla las potencias europeas mayores.

Francia e Inglaterra se lanzaron a una guerra con Rusia, en 1854, por causa de una serie de malos entendidos trágicos, cuya culpa comparten por igual todos los gobiernos que se vieron envueltos en los sucesos. El miedo al oso moscovita le quitó el sueño a los estadistas ingleses a través del siglo XIX, porque los avances rusos constituían una creciente amenaza para el Imperio turco, para Persia y para el dominio inglés de la India. Cuando el rígido Sistema Nicolás preservó intacta a Rusia a través de los años revolucionarios de 1848-49, el imperio zarista cobró un prestigio que realzó su aparente fuerza y estabilidad. Mientras Francia, Austria y Prusia luchaban contra sus trastornos internos, fuerzas rusas avanzaron para ocupar los principados del Danubio (Moldavia y Valaquia). Aunque esta ocupación de territorios nominalmente sometidos al sultán se hizo con el consentimiento de este último, y las tropas rusas se retiraron en 1851, los gobiernos inglés, francés y austriaco observaron con inquietud el aumento de la influencia rusa en los Balcanes. Los acontecimientos de 1848-49 dieron a los diplomáticos de Londres y de París una sensación de incomodidad. La Segunda República Francesa no podía perseguir una firme política extranjera porque era, cuando mucho, un régimen provisional, y los ingleses, con una poderosa armada, pero un ejército que no era gran cosa, no podían presionar a las potencias europeas orientales. Los esfuerzos de Lord Palmerston para interceder por los daneses, los húngaros y los italianos liberales fueron rechazados, en tanto que Nicolás de Rusia utilizaba la fuerza militar y diplomática para influir en los acontecimientos de la Europa central. La prolongada oposición entre el bloque autocrático (oriental) y el de las naciones liberales (occidental) propició una sólida razón para la unidad franco-británica.

Francia y Rusia tenían intereses contradictorios en el Cercano Oriente, donde ambas potencias proclamaban su derecho a proteger a las minorías cristianas y a los peregrinos cristianos que hacían viajes a Tierra Santa. Al establecerse el Segundo Imperio, en 1852, la disputa se agudizó, pero Nicolás creyó que podía hacer oídos sordos a las protestas francesas. Desde 1833

(Tratado de Unkiar Skelessi) la influencia rusa había sido la dominante en Constantinopla, y los diplomáticos rusos habían concertado acuerdos secretos con los gobiernos de Austria y de Inglaterra para el reparto final del Imperio otomano. El acuerdo anglo-ruso había sido preparado cuando el zar visitó Londres en 1844 y fue confirmado, aunque no claramente definido, en un memorándum redactado por el canciller ruso, Carl Robert Nesselrode. En 1852, los diplomáticos rusos todavía contaban con que los ingleses aceptarían de buen grado Creta y Egipto como compensación de los territorios turcos que Rusia se anexara en Europa, pero este proyecto de arreglo anglo-ruso de la cuestión del Cercano Oriente se deshizo repentina e irremediablemente en marzo de 1853. Sin previo aviso, el Ministerio del Exterior de Inglaterra informó al zar de que el acuerdo (todavía secreto) proyectado nueve años antes no era satisfactorio. Para llevar a cabo este cambio de política, el gabinete de Londres se vio influido por dos consideraciones de gran importancia: la continua evasividad de los rusos en lo que se refería a lo que habría de hacerse con Constantinopla y los Estrechos, y una firme aunque indirecta advertencia, a través de Bruselas, de que si los intereses franceses en el Cercano Oriente no se tomaban en cuenta, un ejército francés ocuparía Bélgica a título de compensación. Colocado en una situación en la que tenía que perder la amistad de Rusia u oponerse a Francia, el gabinete inglés tomó una rápida determinación, y envió un escuadrón naval para que se sumara a la flota francesa del Mediterráneo, a la entrada de los Dardanelos. Las dos potencias marítimas aconsejaron luego al sultán que desafiara las amenazas rusas.

Nicolás consideró que había ido demasiado lejos para poderse retirar con dignidad; su ejército estaba concentrado ya en la frontera turca. Hacia julio de 1853, los rusos se habían apoderado de nuevo de los principados del Danubio; los intentos que hizo la corte austriaca para arbitrar en la cuestión, fracasaron; y en septiembre la flota inglesa se desplazó a Constantinopla. Alentados por esta prueba de apoyo, los turcos le declararon la guerra a Rusia, las armadas aliadas entraron en el Mar Negro y el 28 de marzo de 1854 Francia e Inglaterra le declararon la guerra a Rusia. Entonces, Nicolás aceptó un ultimátum que había pasado por alto antes y sus fuerzas, que ya habían cruzado el Danubio, se retiraron de los principados, con lo que terminó la fase balcánica de las hostilidades. Pero los aliados no estaban en disposición de hacer la

paz; trasladaron la escena de la guerra a la península de Crimea, donde la fuerza expedicionaria anglo-francesa puso sitio a las fortificaciones rusas de Sebastopol. En diciembre de 1854, Austria se sumó en una alianza defensiva y ofensiva a Inglaterra y Francia, pero se abstuvo de participar en las hostilidades y el sitio de Sebastopol prosiguió, con grandes bajas, hasta que los rusos evacuaron la ciudad el 11 de septiembre de 1855. Nicolás I había muerto en el mes de marzo de este último año y su sucesor, Alejandro II, era hombre de carácter más flexible. Una amenaza desde Viena, en el sentido de que Austria entraría en la guerra, persuadió al gobierno ruso para aceptar la paz, y las condiciones del convenio se llevaron a efecto en el Congreso de París, del 25 de febrero al 30 de marzo de 1856.

Pocas guerras de la historia han revelado una mayor confusión de fines, crasa ineptitud en el mando, bajas más elevadas y resultados más negativos. El sultán conservó su imperio por el momento, e hizo promesas de reformas que no cumplió. Los rusos desistieron de sus conquistas y estuvieron de acuerdo en neutralizar el Mar Negro, pero se eximieron de estas restricciones catorce años después. Los principados del Danubio quedaron colocados en caución conjunta de las potencias, que fue modificada en el plazo de una generación, e Inglaterra, Francia y Prusia prometieron guardar y conservar la integridad del imperio turco, compromiso que ninguno estaba dispuesto a cumplir. Por estos inútiles resultados, más de un millón de hombres murieron en el campo de batalla o de enfermedad. El concierto de Europa se había roto, en parte, porque Napoleón III creyó que podía determinar una reconsideración general del arreglo de Viena de 40 años antes. Indirectamente, sin embargo, la Guerra de Crimea, contribuyó a dos acontecimientos en materia de asuntos internacionales que deben ser considerados beneficiosos, aunque tuvieron su origen en la dirección de la guerra y no guardaron relación con sus causas. Por la Declaración de París (1856), las potencias fijaron reglas internacionales para gobernar el bloqueo marítimo, proteger los derechos de los neutrales y abolir la piratería. Los sufrimientos de los soldados provocaron también una amplia preocupación y esto contribuyó a la creación de la Cruz Roja Internacional, establecida en 1864 por la Convención de Ginebra. La conciencia del mundo occidental fue estremecida por los despachos de los corresponsales de guerra enviados al frente de Crimea que revelaron los

padecimientos de las tropas a causa de la temperatura helada, la gangrena, la pulmonía, el tifo y el cólera. La intendencia y los servicios médicos de todos los beligerante resultaron ser vergonzosamente inadecuados, y cuatro quintas partes de los que murieron en la guerra fueron víctimas de la enfermedad.

En las últimas fases de su guerra con Rusia, las fuerzas inglesas, francesas y turcas habían contado con el apoyo de 10.000 soldados enviados por el reino de Cerdeña. Este estado del norte de Italia no tenía pleito real con Rusia, pero Victor Emmanuel II y su astuto ministro, Camillo di Cavour, esperaban ganarse la gratitud anglo-francesa y llevar la cuestión italiana a la Conferencia de la Paz. Estas esperanzas no se realizaron en el Congreso de París, y Cavour se dedicó entonces a ganarse la ayuda de Napoleón III, con el que entró en negociaciones secretas dos años más tarde. El emperador prometió que, si Austria atacaba a Cerdeña, un ejército francés de 200.000 hombres cruzaría los Alpes e Italia sería liberada "desde los Alpes hasta el Adriático". Luis Napoleón no pensaba en fomentar la creación de un reino unido de Italia. Conforme al plan, el reino de Piamonte-Cerdeña, podría anexarse Lombardía-Venecia, Parma, Moderna y las Legaciones; Toscana, las Marcas y Hungría se fundirían en un estado central italiano; el Papa conservaría Roma y la Campaña; y el reino de Nápoles permanecería intacto. Luego, los cuatro fragmentos políticos podrían unirse en una confederación que tendría al Papa como presidente. El 23 de enero de 1857, los estadistas franceses y sardos ampliaron su pacto con una convención militar. A título de compensación por la ayuda prometida, Cerdeña cedería a Francia, Saboya y Niza.

En su ejecución, el plan inicial rápidamente desbordó los cálculos de Napoleón. Cavour provocó a Austria con éxito y el grupo gobernante en Viena proporcionó cortésmente un *casus belli* al abrir las hostilidades contra el reino de Cerdeña, a fines de abril de 1859. La primera gran batalla tuvo lugar el 4 de junio, en Magenta; los austriacos se retiraron derrotados; un segundo y sanginario encuentro en Solferino, el 24 de julio, condujo a los dos beligerantes principales a pensar en la paz. Napoleón III quedó deprimido por la matanza, desconcertado por el movimiento en pro de la unificación nacional que se extendía por toda Italia, y temeroso de que Prusia se uniera a Austria y atacara a Francia directamente. Sin consultar a sus aliados de Cerdeña, el emperador concertó una tregua

con Francisco José el 11 de julio, en Villafranca. Cavour quería que Cerdeña prosiguiera la lucha por sí sola. Por tanto, renunció a su cargo cuando el más realista Victor Emmanuel aceptó la decepcionante paz. Lombardía fue cedida a Cerdeña, pero Venecia quedó en poder de los austriacos. Después de realizados unos plebiscitos, en medio de gran entusiasmo popular, Parma, Moderna, la Romanía y Toscana, se unieron al reino de Cerdeña. En su afán de conquistar toda Italia, los partidarios de la Unión se lanzaron después sobre Nápoles y Roma. Garibaldi, con sus famosos Mil, desembarcó en Sicilia, se apoderó de la isla en unas cuantas semanas y cruzó el mar para llegar a Nápoles, que lo recibió como a su liberador. Estaba a punto de avanzar sobre Roma cuando Cavour, que había sido repuesto en su cargo, frustró esta brusca solución de la cuestión romana, por temor de que decidiera a las potencias católicas a acudir en ayuda de Pío IX. Tropas piamontesas entraron en los dominios de la Iglesia y dispersaron a una fuerza papal en Castelfidardo, pero no entraron en Roma, y avanzaron hacia el sur para unirse a los ardorosos voluntarios de Garibaldi y quitarles la iniciativa. Hacia fines de 1860, Nápoles, Sicilia, las Marcas y Hungría se habían unido al nuevo reino de Italia. Fue proclamado formalmente el 17 de marzo de 1861, teniendo a Victor Emmanuel por rey y al *Statuto* piamontés de 1848 por constitución.

Los formidables esfuerzos de estos últimos meses habían extenuado a Cavour. Murió el 6 de junio de 1861, reconfortado por la seguridad de que *L'Italia s'è fatta*. Italia estaba hecha, pero todavía no estaba completa. Roma seguía siendo una ciudad papal, defendida por una guarnición francesa, y los casacas blancas austriacos dominaban todavía Venecia. Los italianos tuvieron que luchar una vez más con los austriacos en 1866 (teniendo esta vez a Prusia por aliado) antes de que la antigua república de los Dogos pudiera sumarse al nuevo reino de Italia. No se entró en Roma hasta que se retiró la guarnición francesa en 1870, después de lo cual, las tropas de Victor Emmanuel abrieron brecha en los muros y Pío IX se encerró en el Vaticano, pues el poder secular le había arrebatado su soberanía temporal. Estos últimos acontecimientos fueron los epílogos del drama principal de la unificación italiana, que había alcanzado su clímax en los años decisivos de 1859-61. Las fuerzas del nacionalismo italiano habían triunfado sobre el antagonismo austriaco y la resistencia papal, y tres hombres de carácter diferente, pero de patriotismo igual, habían

preparado la victoria: Mazzini, que era el alma, Garibaldi, que era la espada y Cavour, que era el cerebro del *risorgimento*.

El papel desempeñado por el reino de Piamonte-Cerdeña en la forja de la unidad italiana reavivó el ardor de los nacionalistas que esperaban ver desempeñar a Prusia un papel semejante en las Alemanias. Allí también Austria abogaba por el separatismo y el particularismo, y los acontecimientos de 1848-50 hicieron ver claramente que Austria lucharía para evitar la organización de un Estado federal alemán presidido por Prusia. Los estadistas realistas de Berlín estaban dispuestos a resolver la cuestión en el campo de batalla. Y habían decidido que Prusia, al contrario de Cerdeña, lo haría por sí sola, pues el precio de la ayuda francesa o rusa podría resultar demasiado elevado. En 1859, mientras era todavía regente, el nuevo gobernante Hohenzollern, Guillermo I (1861-88), nombró Ministro de la Guerra a Albert von Roon, y a Helmuth von Moltke Jefe del Estado Mayor, dándoles instrucciones para fortalecer al ejército prusiano. La oposición de la mayoría liberal en el Landtag casi arruinó el programa en 1862, pero Guillermo encontró un jefe para su consejo de ministros que estaba dispuesto a sobreponerse a las objeciones parlamentarias. El hombre que eligió fue Otto von Bismarck, estadista arrogante, diestro e inescrupuloso, que confesó francamente su menosprecio por la ineptitud austriaca y la vacilación parlamentaria, e insistió en que las grandes cuestiones del día habían de decirse a "sangre y hierro".

En 1864, el reorganizado ejército prusiano recibió su bautismo de fuego durante una corta guerra con los daneses. Federico VII, que confiaba en el apoyo inglés y sueco, había tratado de incorporar el ducado de Schleswig al reino danés, política confirmada por su sucesor, Cristián IX. La situación legal de Schleswig y Holstein era extraordinariamente complicada. Ambos eran posesiones de la corona danesa, pero Holstein era miembro de la Confederación alemana. Recurriendo a las armas, Austria y Prusia derrotaron a los daneses y ocuparon ambos ducados, obligando a Cristián IX a cederlos (Paz de Viena, de 1864). Austria se puso a administrar el Holstein en tanto que Prusia se hizo cargo del Schleswig, solución que habría de provocar dificultades, porque Holstein estaba virtualmente moderado por territorio prusiano y el *Zollverein* (la unión aduanal dominada por los prusianos) había sido ampliado en 1853 para abarcar a todos los estados alemanes que no fueran austriacos.

En octubre de 1865, Bismarck obtuvo de Napoleón III la promesa de que Francia permanecería neutral en caso de una guerra entre Austria y Prusia, habiendo aceptado Napoleón vagas seguridades de que se le darían "compensaciones". Bismarck había trabado con Rusia relaciones cordiales (había sido embajador en San Petersburgo desde 1859 hasta 1862), y en abril de 1866 concertó una alianza con el reino de Italia, que se anexaría Venecia si Austria resultaba derrotada. Terminados estos preliminares diplomáticos, Prusia precipitó la guerra al enviar tropas al ducado de Holstein (junio de 1866).

Austria apeló a la Dieta de la Confederación alemana y la mayoría de los Estados alemanes se pusieron del lado de Austria. Pero la cuestión se decidió en unas cuantas semanas en virtud de la rapidez y el éxito de las acciones militares prusianas. Moltke destrozó al ejército austriaco en Bohemia, en una sola batalla decisiva, en Koniggrätz (o Sadowa) el 3 de julio de 1866. Los fusiles prusianos de retrocarga demostraron su eficiencia letal contra los fusiles austriacos que se cargaban por la boca, y el uso que Moltke hizo de los ferrocarriles para el transporte de tropas revolucionó la estrategia. El golpe austriaco se había calculado con maestría; por cuanto los austriacos, que habían vencido al ejército italiano decisivamente en Custoza, el 24 de julio, habrían podido reunir fuerzas suficientes para cambiar el equilibrio militar en el norte, si hubieran contado con unos pocos días más de plazo.

Bismarck hizo la paz tan rápidamente como había hecho la guerra. Los italianos recibieron Venecia, a pesar de su derrota militar en Custoza y de una derrota naval en Lissa. Antes de que Napoleón III pudiese revisar su diplomacia para salir al paso de los acontecimientos (había confiado en una guerra dilatada y en una victoria austriaca) el Tratado de Praga se firmó el 23 de agosto de 1866. La Confederación alemana había llegado a su fin y Austria quedó excluida de Alemania. Todos los estados situados al norte del río Meno se sumaron a una Confederación del Norte de Alemania presidida por Rusia y los estados alemanes del sur quedaron independientes. Cuando Napoleón III solicitó alguna compensación para Francia, su embajador, Vincent Benedetti, imprudentemente formuló por escrito las demandas francesas para que se le cedieran Luxemburgo y Bélgica. Bismarck reveló esta prueba de la agresividad francesa a los diplomáticos de los estados del sur de Alemania, Baden, Württemberg y Baviera, que se unieron al *Zollverein* y

concertaron alianzas militares con Prusia. En su nueva independencia (y aislamiento) el miedo que le tenían a Francia era mayor que la desconfianza que sentían por Prusia.

En París, las consecuencias de la Guerra de las Siete Semanas, de 1866, despertaron ira y mortificación. Se decía que Sadowa había sido una derrota para los franceses, precisamente por no haberse encontrado allí. Napoleón III había sido culpable de grandes errores de cálculo, el menor de los cuales no fue su estimación de Bismarck, que se formó en 1862 cuando este último fue embajador en París. Después de frecuentes conversaciones, sacó en conclusión que el enorme prusiano "no era serio". Bismarck había demostrado más penetración. Había decidido que el enigmático sobrino del gran Napoleón era una esfinge sin secreto. "Una grande y no reconocida incapacidad."

La Guerra de las Siete Semanas resolvió los principales problemas de la unificación alemana. Subsiguientes desenvolvimientos no hicieron más que confirmar y ampliar esa solución. La Constitución de la Confederación del Norte de Alemania dispuso una unión federal en la que los estados miembros conservaban su propia administración, pero el gobierno federal se hacía cargo de la política exterior y de la dirección de las fuerzas militares. El rey de Prusia pasó a ser comandante en jefe y presidente de la federación; en el Consejo Federal (*Bundesrat*) Prusia dominaba 17 de los 43 votos, y podía bloquear enmiendas, pues éstas requerían una mayoría de dos terceras partes. La cámara baja (*Reichstag*), elegida por sufragio universal, fue una concesión a la opinión liberal que no se opuso al ascendiente de Bismarck. Teniendo en cuenta que el canciller de la Confederación del Norte de Alemania había de ser responsable ante el rey de Prusia, y no ante el Reichstag, Bismarck se reservó este puesto clave a sí mismo. Su disputa con el Parlamento prusiano se había zanjado a fines de 1866, cuando una mayoría de liberales aprobó una Ley de Indemnidad, con lo que dio su asentimiento, retroactivamente, a acciones que había declarado arbitrarias e ilegales, pero que ahora aplaudía porque las veía coronadas por el éxito.

Para los Habsburgos la Guerra de las Siete Semanas significó el final del papel histórico que habían desempeñado en la política de Italia y de Alemania. Y más aún, significó que los burócratas de Viena tenían que enfrentarse a la necesidad de reorganizar la administración interna del imperio Habsburgo. La autocracia,

restaurada después de las revueltas de 1848, había funcionado durante una década, pero la guerra italiana de 1859 y la derrota de Königgrätz, en 1866, desacreditaron al régimen de Viena y al ejército que lo apoyaba. Francisco José ya no podía menos de enfrentarse al hecho de que tenía que renunciar a algunas de sus prerrogativas y modificar las leyes fundamentales de la monarquía.

El resultado de ello fue la Transacción (*Ausgleich*) de 1867. Desde 1860, el joven emperador había estado experimentando con un parlamento pelele, un *Reichsrath*, pero los diputados húngaros se retiraron en 1861 y los checos alegaron que era otra acción “alemanizadora” de la burocracia imperial. Parecía necesario encontrar alguna forma de descentralización, de federalismo, pero si a todas las minorías nacionales de los territorios Habsburgos se les concedía autonomía local, el imperio se transformaría en una confederación de ocho o nueve sectores. La solución que adoptó Francisco José conservó la posición dominante de la minoría alemana en Austria y reconoció la de la minoría magyar en Hungría. Conforme a la Monarquía Dual, establecida en 1867, Hungría se convirtió en reino independiente con su propia capital, su propio parlamento y su propio ministerio. Las dos mitades del imperio quedaban vinculadas por el hecho de que Francisco José era emperador de Austria y rey de Hungría, en tanto que los problemas comunes de las relaciones exteriores, la defensa y la hacienda se ajustaron a través de delegaciones de los dos parlamentos. Las cuestiones arancelarias y económicas se arreglaron mediante un acuerdo entre Austria y Hungría renovable cada diez años.

El más grave defecto del sistema dual fue que no logró apaciguar a las minorías, especialmente a los eslavos. Los patriotas checos exigieron airadamente que se recreara el antiguo reino de Bohemia y que se le concediera la semi-independencia, como a Hungría. Los eslovacos soñaban en unirse con los croatas y los serbios para formar un reino yugoslavo independiente. Los habitantes de habla italiana de Trieste e Istria miraron hacia Italia, en tanto que los nacionalistas rumanos de Bukovina dirigieron sus ojos a Rumanía. Estas minorías descontentas hicieron muy difícil para Francisco José la introducción de un auténtico gobierno representativo, por temor de que los alemanes en Austria y los magyares en Hungría fuesen superados en la votación por la oposición unida. En Hungría, los magyares limitaron el derecho de voto a menos de una veintava parte de la población.

Los polacos que vivían sometidos a la férula austriaca estaban menos descontentos que la mayoría de los demás eslavos. Se daban cuenta de que la reconstrucción de Polonia como estado independiente era un ideal casi inalcanzable, y en su calidad de católicos encontraban alguna compensación en el hecho de que (al contrario de sus hermanos de Prusia y Rusia) eran súbditos de un monarca católico. Además, Francisco José les otorgó un pequeño grado de libertad en el manejo de sus propios asuntos, y les permitió mantener vivas sus aspiraciones culturales, aunque no las nacionales. Pero quizá la política más sagaz adoptada por el gobierno austriaco, fue la de subordinar los rutenios a los polacos. Para mantener esta relativa superioridad y no perder terreno ante los checos, los polacos aceptaron su propia subordinación a Viena.

En Rusia, como en Austria, las derrotas militares resquebrajaron el prestigio de la autocracia y del ejército, y acarrearón cambios fundamentales en el sistema de gobierno. Durante la década inmediatamente posterior a la Guerra de Crimea, el nuevo zar, Alejandro II (1855-1881), introdujo una serie de reformas, la más importante de las cuales fue la liberación de los siervos. Nueve décimas partes del suelo ruso se hallaban todavía en posesión del Estado y de las familias nobles a mediados del siglo, y en estas tierras vivían 47.000.000 de siervos, vinculados al suelo o al servicio personal. Después de cautelosos preparativos, Alejandro publicó el Edicto de Emancipación, en 1861. Todos los siervos obtuvieron su libertad personal y los que estaban vinculados al suelo recibieron tierras. El gobierno imperial se hizo cargo de las compensaciones que había que pagar a los terratenientes nobles, y, en su condición de campesinos libres, los antiguos siervos habrían de devolver ese dinero al gobierno, mediante pagos para redimir la deuda, escalonados en un periodo de cuarenta y nueve años. La solución tenía defectos inevitables, y algunos críticos se quejaron de que los siervos habían cambiado simplemente de amo, pues se convertían en siervos del Estado hasta que pudiesen redimir su gran deuda. A pesar de las objeciones, Alejandro llevó adelante su plan; y mientras su propósito duró, introdujo otras valientes reformas, tratando de obtener la aprobación de los “occidentalizadores” que deseaban que Rusia imitara las instituciones más avanzadas de los principales Estados europeos. En 1862, se establecieron nuevos tribunales de justicia, se fomentó la educación y a cada distrito provincial se le prometieron

asambleas locales (*zemstvos*), cuyos miembros habían de ser elegidos por sufragio indirecto (1864). Desgraciadamente, el estallido de una revolución en Polonia (1863) intimidó al zar liberador, y a medida que su gusto por los experimentos disminuyó los esclavófilos recuperaron su influencia. Habían considerado siempre que la civilización de la Santa Rusia era una cultura excepcional, y pensaban que debería dejarse evolucionar a la sociedad rusa conforme a sus propias normas sociales y religiosas y que no se le debían imponer tradiciones occidentales. Hacia 1867, los ideales de Ortodoxia, Autocracia y Nacionalismo iban recuperando su influencia y la esperanza de nuevas reformas se eclipsó, pero el Edicto de Emancipación fue el acontecimiento más importante de la vida nacional rusa en el siglo XIX.

Para Inglaterra, los años de mediados del siglo XIX fueron un época de tranquilidad en el interior, de creciente prosperidad y de prestigio mundial. El miedo burgués a los movimientos radicales de la clase obrera se atenuó después de 1848, debido, en parte, a que los jefes de los sindicatos se mostraron prudentes y moderados en sus demandas. Los trabajadores obtuvieron concesiones de sus patronos mediante negociaciones directas, y el derrumbe del movimiento cartista, les tornó indiferentes a la mayoría de las cuestiones políticas. Sin embargo, en ocasiones, la presión de la clase trabajadora se dejó sentir e influyó en la política del gobierno. A lo largo de la Guerra Civil Norteamericana de 1861-65, la opinión de las clases superiores inglesas se inclinó en favor de la Confederación, pero los grupos radicales y liberales vieron en las fuerzas de la Unión a las fuerzas de la democracia. Inclusive cuando el bloqueo mantenido por la armada de la Unión cortó los suministros de algodón norteamericano y mató de hambre a la industria textil inglesa, los tejedores sin trabajo de Manchester siguieron siendo leales a los estados del norte y a la causa de la liberación de los esclavos. Las relaciones entre Washington y Londres se tomaron peligrosamente tensas en varias ocasiones, especialmente cuando se permitió que se lanzaran al mar barcos de guerra construidos para la Confederación en astilleros ingleses. Pero el gabinete inglés supo resistir a las proposiciones de Napoleón III para una intervención conjunta anglofrancesa y preservó, aunque no siempre respetó escrupulosamente, la política de neutralidad para con los dos beligerantes, que había proclamado en mayo de 1864.

El fervor nacionalista que acompañó a las luchas en pro de la unidad italiana y alemana, repercutió

también en la vida política inglesa. A Garibaldi se le ofreció una entusiasta recepción popular durante la visita que hizo a Inglaterra en 1864. Cuando la Confederación del Norte de Alemania cobró forma en 1866, con un Reichstag elegido por sufragio universal, igual, secreto y directo, el gran campeón inglés de la reforma parlamentaria, John Bright, señaló que en Inglaterra el sufragio se les negaba todavía a cinco de cada seis hombres. “¿Qué es lo que pasa ahora en este país –preguntó–, que lo que rápidamente se está concediendo en todas las partes del mundo se niega persistente y obstinadamente en Inglaterra, la patria de la libertad, la madre de los Parlamentos?” Al morir Palmerston en 1865, se aflojaron las riendas políticas, y Earl Russell, que lo sucedió en el cargo de primer ministro, introdujo una medida tibia de reforma en 1866. Pero el proyecto de ley fue rechazado y un gabinete conservador tomó el poder, encabezado por Lord Derby y Benjamín Disraeli. La agitación popular llevó a Disraeli a introducir una nueva ley destinada a sumar 100 000 electores a las listas, y aceptó enmiendas liberales que cuadruplicaron este número. Otras cláusulas más redistribuyeron 58 escaños parlamentarios, y la ley revisada se aprobó en 1867. Al año siguiente se hicieron reformas en Escocia e Irlanda y el pueblo inglés avanzó otro gran tramo por el camino de la democracia. El número de electores casi se duplicó, puesto que 2.448.000 individuos consiguieron el derecho de voto cuando se promulgó esta segunda ley de reforma. En lo sucesivo, no sólo la clase media, sino una parte considerable de la clase trabajadora estuvo representada en la Cámara de los Comunes.

El Parlamento inglés no legislaba solamente para los 31 000 000 de habitantes de las Islas Británicas en 1867. Dirigía los destinos de un imperio de ultramar que tenía 200.000.000 de habitantes. El gobierno a distancia, inclusive cuando se ejerce con moderación y prudencia, tiene defectos inevitables. De todas las conquistas imperiales inglesas, el vasto subcontinente de la India era la más lucrativa, compleja, trastornadora y vulnerable. La autoridad inglesa sobre los estados de la India era anómala; algunos de ellos eran aliados independientes de la corona, otros eran vasallos, y otros más eran territorios anexados en los que la administración había pasado a manos de los funcionarios ingleses. Después de 1848, la vigorosa administración del Duque de Dalhousie (gobernador general desde 1848 hasta 1856) introdujo muchas mejoras en las obras públicas, las carreteras, los ferrocarriles, los

canales, los puentes, los proyectos de riego y los servicios de telégrafo y de correo. Dalhousie trató también de modificar algunas de las prácticas sociales y religiosas más inhumanas de la India, y en especial el *sati*, que los misioneros cristianos habían denunciado. Esta intervención administrativa en costumbres consagradas por el tiempo, y la más resuelta subordinación de los príncipes de la India al dominio inglés, despertaron un hondo resentimiento. Durante el periodo de gobierno de Dalhousie, el Punjab, el Oudh y seis Estados menores fueron anexados; y el gobernador general fue criticado por su vigoroso imperalismo cuando regresó a Inglaterra.

En 1857, un grave motín estalló en Bengala entre las tropas indígenas indias (cipayos). En el plazo de unas pocas semanas se propagó por todas las provincias del Ganges y de la India central, amenazando al dominio inglés, pero la rebelión careció de organización y de jefes capaces. La audacia y la energía de las pequeñas guarniciones inglesas sofocaron la rebelión a fines del año, con la ayuda de fuerzas indias leales, y los rebeldes fueron castigados con drástica severidad. La mayoría de los grandes príncipes habían permanecido neutral y las masas de la India casi no despertaron de su apatía. Pero la advertencia produjo un cambio en la política inglesa. Se deshizo el imperio Mogul, que tenía su capital en Delhi, el Mogul fue exiliado y sus hijos fueron ejecutados; la proporción de soldados ingleses en comparación con los soldados indios se aumentó considerablemente. La autoridad ejercida anteriormente por la Compañía Inglesa de las Indias Orientales se transfirió a la corona y se encargó de ella a un nuevo miembro del gabinete, el ministro de estado encargado de los asuntos de la India y el gobernador general se convirtió en virrey. El programa de modernización, anexión y actividad misional, que había contribuido a provocar la rebelión, quedó interrumpido, pero el poderío inglés en la India no se vio reducido materialmente. Por el contrario, los funcionarios administrativos aprendieron mucho de la rebelión, y el Acta de Gobierno mejor de la India (1858), contribuyó a colocar al dominio inglés sobre fundamentos más amplios y extensos.

Por el Asia Oriental, las potencias europeas, Inglaterra, Francia y Rusia en particular, consiguieron importantes avances en el periodo de 1848-67. Los ingleses extendieron su influencia a Birmania, en tanto que los franceses se apoderaron de las tres provincias orientales de Cochinchina. Una acción conjunta de las dos

potencias, contra China, condujo a la ocupación del puerto de Cantón (1858), el saqueo de Pekín (1860), el cobro de indemnizaciones, la obtención de concesiones comerciales y la legalización del tráfico de opio. En esos mismos años, Rusia convenció al gobierno chino de que le cediera amplios territorios situados al este y al oeste del río Amur. En el Archipiélago Malayo, los holandeses completaron la dominación de Bali (1849), extendieron su dominio a Java y se dividieron Timor y las islas vecinas con los portugueses.

En América, el acontecimiento más importante del tercer cuarto de siglo fue la guerra civil de los Estados Unidos, la guerra más larga y costosa que haya despedazado a una gran potencia entre 1815 y 1914. Durante varias décadas, antes de 1860, las diferencias entre el norte y el sur se habían ido agudizando. Los estados del noreste de la Unión estaban dominados por una economía comercial e industrial, en tanto que la sociedad sureña seguía siendo esencialmente agraria, pues tenía numerosos y grandes latifundios dominados por una aristocracia de plantadores y trabajados por esclavos negros. Sucesivos intentos de llegar a un pacto conciliatorio en materia de esclavitud, y especialmente en lo referente al problema de su extensión a los estados de reciente formación en el oeste, no lograron impedir el "inevitable conflicto", y la elección de Abraham Lincoln como presidente de los Estados Unidos (4 de marzo de 1861) fue seguida de la secesión de 11 estados sureños que tenían una población blanca de 5.000.000. Las ventajas que favorecían al norte hacían pensar en una decisión rápida, puesto que los 23 estados que habían permanecido en la Unión tenían una población de 23.000.000 y contaban con los principales recursos financieros, industriales, navieros y ferroviarios de la nación. El bloqueo impuesto por los escuadrones navales del norte paralizó al sur, al frenar la exportación de algodón y la importación de armas, y las fuerzas de la Unión se apoderaron de varios puntos clave en la costa, desde el Cabo Hatteras hasta Nueva Orleans. Hacia 1863, el norte se había apoderado también de todo el Valle del Mississippi, con lo que separaron a Texas, Arkansas y Luisiana de la Confederación. Los ejércitos de la Confederación lucharon brillante y desesperadamente al mando de Robert F. Lee, que fue el jefe militar más notable de la guerra, pero la superioridad en hombres y material del norte dio finalmente la victoria a las fuerzas de la Unión, al mando del general Ulysses S. Grant, en los primeros meses de 1865.

El 14 de abril de 1865, Abraham Lincoln fue asesinado por un fanático sureño, poco después de haber iniciado su segundo periodo. Su talla de estadista había ido creciendo constantemente a lo largo de los años de guerra y estaba destinado a ocupar un lugar, junto a Washington, en la memoria y el afecto del pueblo norteamericano. Sus humildes orígenes, su apariencia enjuta y sencilla, su dominio de un estilo inglés que oscilaba entre el humor rústico del habitante de la "frontera" hasta la majestuosa elocuencia bíblica, la rara combinación de compasión, sagacidad, fe, humildad y grandeza que constituía su carácter, hizo de Lincoln un símbolo perdurable del ideal democrático. Pasó a ocupar su lugar en la historia en el momento de la victoria; habiendo salvado a la Unión y emancipado a los esclavos con su proclamación. Su sucesor, Andrew Johnson heredó los amargos y agobiantes problemas de la reconstrucción y tuvo que luchar con pasiones y prejuicios, incubados por la guerra, que todavía no se habían calmado. El primer acto de Johnson, después de la capitulación de las últimas fuerzas confederadas, fue proclamar una amnistía general para todas las personas, comunes y corrientes, que tomaron parte en la rebelión. (29 de mayo de 1865.) Seis meses más tarde se añadió a la constitución una treceava enmienda, que disponía que ni la esclavitud, ni el servicio involuntario, salvo como castigo por un crimen del que se haya encontrado debidamente culpable al afectado, existieran en los Estados Unidos, o en cualquier lugar sujeto a su jurisdicción.

La guerra civil norteamericana fue el primer gran conflicto en el que los ferrocarriles contribuyeron a decidir el resultado y la industria mecanizada reveló su sorprendente potencialidad para la producción de guerra. Observadores militares europeos aprendieron importantes lecciones acerca del efecto de la artillería de muescas espiral (que hizo caer en desuso a muchos fuertes existentes), de la importancia del poderío naval y del bloqueo marítimo, y de los colosales problemas de transporte y suministro que tenían que resolverse cuando se ponía en pie de guerra a cerca de 1.000.000 de hombres. El costo de la guerra en hombres y dinero, también proporcionó desagradables advertencias, porque las bajas totales, de ambos bandos, llegaron casi al medio millón; la deuda federal aumentó cuarenta veces en cuatro años; y la derrota dejó devastados y postrados a los estados del sur, mientras que la moneda de la Confederación se redujo a papel sin valor.

Es un curioso comentario acerca de la parcialidad de la mayoría de los observadores europeos, el que ignoraran casi por completo una segunda y sangrienta guerra que asoló a otra república americana en la década de 1860. El estado militarista del Paraguay, nación que tenía un poco más de 1.000.000 de habitantes y estaba gobernada por el ambicioso dictador, Francisco Solano López, declaró la guerra a Brasil, Argentina y Uruguay en 1865. La lucha de cinco años aniquiló virtualmente al pueblo paraguayo. Aunque no se conocen cifras exactas, es probable que las batallas, represalias, enfermedades y hambre produjeran cerca de tres cuartos de millón de muertos. Hacia 1870, se estimaba que los paraguayos sobrevivientes sumaban 28.000 hombres y 200 000 mujeres, o sea, una desproporción de 1 a 7. La república, despojada de su potencial humano, su riqueza, y la mitad de su territorio, nunca se recuperó de las terribles pérdidas de la Guerra de los Aliados.

En la mayor parte de la América Latina, las décadas posteriores a 1850 presenciaron el espectáculo habitual de disputas fronterizas, guerras civiles y golpes militares. Los problemas de la centralización contra el federalismo, de la dictadura contra el parlamentarismo, del clericalismo contra el secularismo y de los peones contra los terratenientes, no encontraron soluciones estables o duraderas. Los estados más tranquilos fueron el Imperio del Brasil, donde un vástago de la casa real portuguesa, Pedro II, mantuvo el orden a lo largo de un prolongado reinado (1831-89), y Chile, donde la democracia hizo progresos moderados por obra de presidentes liberales.

En la historia de México de estos años hubo un breve y trágico capítulo, influido en parte por la guerra civil contemporánea en los Estados Unidos. El pintoresco dictador, Antonio López de Santa Anna, fue derrocado por un grupo de reformadores liberales, en 1855, y un organizador notablemente capaz, de sangre india, Benito Juárez, se puso a la cabeza. Durante tres años (1858-1861) Juárez libró la Guerra de Reforma, que tenía como metas la secularización de la propiedad de la Iglesia, la reducción de los privilegios militares y el mejoramiento de las condiciones en que vivían los peones. Fue elegido presidente de la república en 1861; pero su negativa a la aceptación de los préstamos e inversiones extranjeras trajo como consecuencia la intervención de una potencia europea, que estimó oportuno ignorar la Doctrina Monroe mientras los Estados Unidos estuviesen debilitados por una guerra civil. Napoleón III envió una fuerza militar,

predominantemente francesa, que entró en la ciudad de México y fundó un imperio (1864-67), cuya cabeza fue un archiduque de la casa de Austria que tomó el título de Maximiliano I, Emperador de México. Al derrumbarse la causa de la Confederación en 1865, el Departamento de Estado de Washington insistió en que los Estados Unidos no reconocieran a Maximiliano y exigió el retiro de las tropas extranjeras de México. Napoleón III se alarmó por los acontecimientos en Europa (era inminente la guerra austro-prusiana), y le había decepcionado que Maximiliano no hubiese podido liquidar la deuda de mil millones de francos contraída por la insolvente tesorería mexicana. En consecuencia, mandó regresar a las fuerzas francesas en 1866; Maximiliano se quedó, para ser capturado y ejecutado (19 de junio de 1867); y Juárez recuperó el poder. Este resultado demostró que los Estados Unidos estaban dispuestos a hacer cumplir la Doctrina Monroe, desacreditó a los franceses y dejó a México por resolver los permanentes problemas de la Iglesia, la reforma agraria, el militarismo y las deudas extranjeras pendientes.

Como los mexicanos, el pueblo de las provincias del Canadá sintió indirectamente las repercusiones de la Guerra Civil norteamericana. El comercio canadiense de exportación a los Estados Unidos se elevó rápidamente durante los años de 1861-65, estimulado por las demandas de la guerra y por un acuerdo de reciprocidad previamente concertado en 1854. Cuando los Estados Unidos abrogaron este tratado, en 1866, la dislocación de su economía precipitó a los canadienses sobre su propio mercado. También les perturbó la cesión rusa de Alaska a los Estados Unidos (1867), el poderío militar de su vecino del sur y los grupos de irlandeses norteamericanos (fenianos) que atacaron a algunos poblados de la frontera canadiense para ejercer presión sobre el Parlamento Inglés en pro de la libertad de Irlanda. Dándose cuenta de que una política uniforme entre sus diversas provincias ofrecería la mejor respuesta a los problemas de defensa, desarrollo económico, comunicación interior e inmigración, los canadienses decidieron establecer un gobierno federal, y se creó el Dominio del Canadá mediante el Acta de la América del Norte Inglesa promulgada por el Parlamento Inglés en 1867. La promesa de que se establecerían redes ferroviarias contribuyó a atraer a las provincias más remotas; Nueva Escocia y Nueva Brunswick se sumaron en 1867, Manitoba, en 1870, y la Columbia Británica en 1869. El gobierno del nuevo Dominio del Canadá estaba constituido por un senado y una

cámara baja, con un gobernador general que representaba a la corona británica. De esta forma, Canadá pasó a ocupar su lugar como el primer Dominio autónomo de la Comunidad Británica de Naciones, siendo un país de más de 3.000.000 de habitantes, con una superficie (todavía parcialmente inexplorada) que más tarde se estimó en 3.000.000 de millas cuadradas.

Durante los años de 1848-67, así en América como en Europa, el movimiento hacia la creación de naciones apareció y reapareció como la tendencia política dominante del periodo. Desde la revuelta húngara hasta el holocausto paraguayo, las luchas más sangüinarias fueron expresión de este deseo de fundar o de ampliar un estado nacional. La expansión rusa por el Cercano Oriente trajo como consecuencia la Guerra de Crimea de 1854-1856, el espíritu del *risorgimento* encendió la guerra italiana de 1859: las aspiraciones nacionalistas dieron lugar a la revuelta de los polacos en 1863; el deseo de los monarcas daneses de consolidar su reino provocó la guerra danesa de 1864; los planes prusianos para la unificación de las Alemanias precipitaron la guerra austro-prusiana de 1866. La exasperación que llevó al sur de los Estados Unidos a separarse de la Unión, en 1861, fue menos poderosa que la voluntad de la mayoría de la nación que quería conservar la unión. Tanto si las demandas de independencia o de expansión fueron frustradas por fuerzas superiores, como en el caso de los húngaros, los rusos, los polacos, los estados de la Confederación y la República Paraguaya, como si venció el propósito de unidad, como en Italia, Alemania, los Estados Unidos y Canadá, este deseo de forjar o de conservar un estado nacional, se manifestó como el impulso más poderoso y apremiante que agitó al mundo occidental.

El segundo principio político que dio forma a la era, el principio de la democracia parlamentaria, avanzó más vacilantemente y dentro de límites más estrechos. En Inglaterra, hizo progresos considerables; en Italia, la Confederación del Norte de Alemania y el Imperio austriaco, el gobierno representativo obtuvo un reconocimiento inestable; en Holanda, Dinamarca, Suecia, Suiza y Grecia, reformas constitucionales redujeron las prerrogativas de los gobernantes e incrementaron el poder de las cámaras populares. Pero en Francia, la república democrática de 1848 se había transformado en una verdadera dictadura hacia 1852; y en Rusia, el régimen autocrático se había suavizado ligeramente tan sólo, gracias a las concesiones de Alejandro II. Las dos reformas más notables, de esta

era de reformas, que alteraron la situación legal de más de 50.000.000 de seres humanos fueron la emancipación de 47.000.000 de siervos rusos y de más de 5.000.000 de esclavos negros norteamericanos. Fueron éstos triunfos notables, cuyo camino había preparado el desarrollo de los sentimientos humanitarios. La esclavitud fue abolida en las Colonias inglesas en 1873, en las francesas en 1848, en las Indias Orientales holandesas después de 1863, y en las posesiones portuguesas entre 1858 y 1878. Los gobiernos latinoamericanos se adelantaron o imitaron el ejemplo europeo: Colombia paulatinamente desde 1821, México en 1829, Argentina en 1853, Venezuela en 1854, Perú en 1856 y Brasil en 1871-88.

El progreso de la técnica occidental en el periodo 1848-67 se caracterizó por notables mejoras en materia de comunicaciones, metalúrgica y armas militares, un adecuado coro de yunques para servir de música de fondo a una edad que se caracterizó por guerras frecuentes y costosas. Las líneas ferroviarias y telegráficas se ramificaron rápidamente. El primer telégrafo eléctrico submarino se tendió entre Dover y Calais en 1851 seis años más tarde se completó un cable transatlántico, pero no se estableció un servicio permanente hasta 1866. Las urgentes demandas de acero y metal para cañones mejores y más baratos llevaron a Henry Bessemer a descubrir un método para descarboxidar el hierro dulce fundido en un horno de oxidación (1856). Diez años más tarde, el horno de gas regenerador, mejorado por William Siemens en Inglaterra, y Pierre Martin, en Francia, extendió el uso del proceso del horno de reverbero e inició una

verdadera era del acero. El primer barco de guerra acorazado fue construido para Napoleón III en 1859, y la Guerra Civil de los Estados Unidos proporcionó la primera prueba efectiva de las corazas navales en el histórico duelo sostenido entre el *Monitor* de la armada de los Estados del Norte y el *Merrimac* de la flota de la Confederación, el 9 de marzo de 1862. Los mejoramientos de las armas abarcaron el rayado de la artillería y de las armas pequeñas (1855), la intervención del rifle de repetición (1860), de la ametralladora (1862) y del primer torpedo locomotor eficaz (1866).

En el mundo intelectual, el acontecimiento más importante de la época fue la publicación de la obra clásica de Charles Darwin, *On the Origin of Species by Means of Natural Selection*, en 1859. La teoría de Darwin reforzó las corrientes naturalistas del pensamiento contemporáneo y estuvo destinada a influir no sólo en las reflexiones científicas, sino también en el pensamiento social, histórico, filosófico y religioso de la siguiente generación. Pero una teoría que emparentaba al hombre biológicamente con los monos antropoides era demasiado repugnante y revolucionaria como para que se la aceptara rápidamente, y la gran mayoría de la gente en Inglaterra y otras partes compartió la opinión de Disraeli cuando declaró, en 1864:

“¿Cuál es la pregunta que se hace ahora la sociedad, con una voluble seguridad, que para mí es lo más sorprendente? Esa pregunta es la de: ¿El hombre es mono o ángel? Yo, señor, me pongo del lado de los ángeles. Repudio con indignación y asco esas novedosísimas teorías.”

Cuestionario

1. Señale el contexto social de Europa a partir de la tercera década del siglo XIX.
2. Explique los elementos que caracterizan los movimientos de la clase obrera antes y después de 1848.
3. Mencione los acontecimientos principales de la unificación de Alemania e Italia.
4. Indique por qué los movimientos nacionalistas se reflejan en Norteamérica y algunos países de América Latina.
5. ¿Cuál fue el trasfondo de la construcción de las naciones?

7. González Gómez, Marco Antonio "*Hegel: método, filosofía de la historia y filosofía política*", p. 1-21

EL CONTEXTO BIOGRÁFICO

Jorge Guillermo Federico Hegel (1770-1831), nació en Stuttgart, Alemania, fue hijo de un funcionario público del ducado de Wuertemberg, el cual era un ejemplo típico de la fragmentación política imperante en la Alemania de fines del siglo XVIII.

La proximidad de Stuttgart a Francia representaba una ventana abierta a las ideas de la filosofía francesa y a la cultura francesa en general, y como Hegel mismo atestiguaría, también a las armas francesas. Sin embargo, la interacción entre la cultura alemana y la francesa generó múltiples y variadas influencias en Hegel, quien trató de llegar a una síntesis de esas diversas influencias culturales y políticas, dentro de su propia experiencia y de acuerdo a la complejidad de su razonamiento dialéctico.

En 1788 se gradúa en el "Gymnasium" y se inscribe en el seminario protestante de Tubinga, un año después se verifica la toma de la Bastilla (Hegel, 1975: XL-XLI), y se realiza la *Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano*, hechos que ejercieron una profunda y duradera influencia en este pensador.

Hacia 1801 logra obtener un puesto en la Universidad de Jena, en la que había una intensa vida intelectual y en la que florecía el racionalismo crítico y el romanticismo con los trabajos de académicos notables como Schiller, Novalis, Fichte y Schelling (Bluhm, 1978:386), en donde inicia su gran carrera de maestro.

Es aquí donde Hegel escribió la *Fenomenología del Espíritu*, en la cual se marca un viraje fundamental en la filosofía hegeliana, pues apartándose de los excesos del jacobinismo, sigue siendo leal a la Revolución pero planteando para la realización de esta, un aspecto evolutivo y gradualista, y enfatizando los valores de

la continuidad social y política, tema que será una preocupación central en sus concepciones referentes a la política y al Estado, sobre todo al caso alemán.

Este va a ser uno de los temas –y de las preocupaciones– centrales de Hegel a lo largo de su vida. En marcado contraste con Francia, Alemania carecía de una clase media poderosa, consciente y políticamente educada, que fuera capaz de dirigir la lucha contra el absolutismo, en consecuencia, Hegel le atribuyó una enorme importancia a la cuestión del Estado nacional, en el cual veía la posibilidad de la unificación alemana combinada con un avance de la libertad ciudadana.

Lefebvre lo ha expresado en los siguientes términos: "Hegel se presenta pues, ante la historia, con mayor motivo que los demás filósofos alemanes (Kant, Fichte), como el pensador de la Revolución francesa. La percibe y reflexiona sobre ella y sobre su continuación, la epopeya napoleónica, desde el fondo de su Alemania atrasada... deduce y formula lo esencial de la Revolución anunciando su futuro: el lado burgués más que el lado democrático" (Lefebvre, 1976:75).

Igualmente es en Jena en donde Hegel observó la entrada triunfal de Napoleón y sus tropas, y a pesar de que su casa fue quemada y la Universidad cerrada, esto no fue obstáculo para que Hegel viera en Napoleón "el alma del mundo".

En Nuremberg escribió su *Lógica*, y de ahí pasó a Heidelberg y en 1818, tres años después de la derrota de Napoleón, Hegel fue invitado a la Universidad de Berlín en donde escribió otras de sus grandes obras, la *Filosofía del Derecho*, la *Filosofía de la Historia* y la *Filosofía de la Religión*.

Durante su estancia en Berlín su influencia se esparció por toda Europa, y fue maestro y contrincante de muchos de los grandes ideólogos incluyendo entre éstos a grandes pensadores como Marx, Kierkegaard, y Nietzsche.

HEGEL Y LA DIALÉCTICA

Como ya Engels acertadamente lo planteó (1971:126), uno de los más grandes méritos de la filosofía clásica alemana, y particularmente de Hegel fue el de haber restituido a la dialéctica como la “forma suprema del pensamiento”. Como es bien conocido, Hegel ha sido uno de los más grandes conocedores de la cultura griega, y estos eran grandes maestros del pensar dialéctico. Como ha expresado el eminente autor Lucio Colletti: “El propio Hegel ha puesto de manifiesto varias veces el ‘locus’ de origen de esta “dialéctica de las cosas”, señalando que está en el escepticismo antiguo, en el pirronismo y, retrocediendo aún más, en el Parménides platónico.” (Colletti, 1977:176)

El sistema filosófico hegeliano se erige sobre un principio fundamental: todo lo real representa la evolución de un principio absoluto, el cual adopta múltiples y variadas formas de expresión a través de una serie de fases sucesivamente ascendentes, y esta evolución tiene como base la identidad del pensamiento y la existencia, es decir, la historia real corresponde a determinadas etapas del desenvolvimiento del espíritu, que se mueve en el sentido de lograr una mayor auto-conciencia.

Como ha planteado Bluhm: “Por tanto, de ahí emerge para Hegel la idea de Geist, la Idea Absoluta, la Mente como tal, como la realidad primaria del mundo, que esta deviniendo auto-consciente y por tanto, libre... el proceso a través del cual la auto-conciencia del Espíritu ocurre es dialéctico... el proceso del “devenir” se ha movido para completarse o lograrse”. (Bluhm, 1965:389).

El principio de la totalidad dialéctica hegeliana incluye todo y Hegel acoge al ser en el pensamiento, por eso Colletti (1977b:37), ha expresado que: “La totalidad hegeliana –se dice– no excluye nada. Es la unidad de sujeto y objeto, de pensamiento y mundo. Lo abarca todo y no deja nada fuera de ella.”

En la concepción hegeliana es evidente que el punto de partida de la evolución total del Ser debe ser lo espiritual ya que el primer principio tiene que ser algo que no dependa para su Ser de nada más que de sí

mismo. Sin embargo, plantea Kolakowski (1978: 59), Hegel va incluso más allá: “La Mente no es solamente el primer principio sino es también la única realidad... esto significa que cada forma de la realidad es inteligible sólo como una fase del desarrollo de la Mente, como su instrumento o como una manifestación de la manera en que combate su propia imperfección”.

Para Hegel, la dialéctica del espíritu se divide en tres fases, el espíritu subjetivo, que se manifiesta en el desarrollo de los individuos, el espíritu objetivo que se manifiesta en la sociedad, el Estado, en los pueblos y en su historia, y el espíritu absoluto, en el que se da la unidad del espíritu subjetivo y objetivo en el arte, la religión y la filosofía, en la cual culmina el proceso de darse cuenta de sí mismo del Espíritu.

El sistema de Hegel se construyó con base en la aplicación del método dialéctico de tesis, antítesis y síntesis a los más diversos aspectos tanto de la historia, del derecho o de la filosofía, unidos a un profundo estudio del contenido de los objetos de estudio. No podemos caer en la simplificación. – extendida entre muchos diletantes– de que el sistema de Hegel se construye únicamente con base en la aplicación de las tríadas a cualquier problema, es necesario recalcar que el conocimiento de Hegel es enorme y profundo en muchos ámbitos y materias, y como ha planteado Colletti (1977b:58): “Por tanto, la conclusión obligada tiene que ser esta: Hegel es mitad idealista, mitad materialista; toda su filosofía está quebrada y dividida por una profunda contradicción; “método” y “sistema” mantienen en esa filosofía una lucha permanente entre ellos”.

Es por esta contradicción del pensamiento hegeliano que Engels (1971b: 364) ha podido expresar que “La doctrina de Hegel tomada en conjunto dejaba abundante margen para que en ella se albergasen las más diversas ideas prácticas de partido... Quien hiciese hincapié en el ‘sistema’ de Hegel podía ser bastante conservador en ambos terrenos (religión y política): quien considerase como lo primordial el “método” dialéctico, podía figurar, tanto en el aspecto religioso como en el aspecto político en la extrema oposición.”

No obstante el enfoque idealista de Hegel, su sistema fue la culminación de la filosofía clásica alemana. Sus aportes fueron diversos y trascendentes, entre ellos, como hemos mencionado, la reinstauración de la concepción dialéctica así como una visión de la historia que abrió nuevas perspectivas en el ámbito de las ciencias socio-históricas. A este respecto Engels

(1971:130) ha planteado que en el sistema de Hegel: "Por vez primera –y ese es su gran mérito– se concibe todo el mundo de la naturaleza, de la historia y del espíritu como un proceso, es decir, en constante movimiento, cambio transformación y desarrollo", lo cual dio la pauta para nuevas y diversas interpretaciones socio-históricas, entre ellas la propuesta marxista.

LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

Es bien sabido que Hegel no solamente construyó un sistema filosófico que se pretendía como definitivo, sino que Hegel estaba plenamente consciente de querer escribir la síntesis final y total de todas las filosofías escritas en Occidente o en Oriente, y esto abarcaba por supuesto, el campo de la filosofía de la historia.

En el pensamiento de Hegel se encuentran tanto aspectos presentes en otros pensadores como sus aportes propios, como Bobbio (1992:147) lo ha planteado: "Dije que en Vico se encuentra en lo fundamental una concepción histórica de las formas de gobierno, mientras que en Montesquieu la hay principalmente geográfica y espacial; en Hegel –el pensador en el que convergen, se funden, en un sistema omnicompreensivo y complejo, dos milenios de reflexión histórica– se encuentran una y otra".

La filosofía de la historia de Hegel es por tanto, una teoría que plantea que el desarrollo de la civilización y de las sociedades humanas se da no sólo en momentos sucesivos y en el mismo espacio, sino que se observan también desplazamientos de área, lo que lo lleva a afirmar, sin profetizar, que Norteamérica es "el país del futuro... aquel al cual en los tiempos venideros se orientará el interés de la historia universal". (Bobbio, 1992:148) Hegel trató de establecer un patrón común al desarrollo de la civilización humana basado en un proceso conformado por tres periodos. "Un proceso de espontaneidad, "natural", feliz, juvenil pero en gran medida inconsciente; un periodo de frustración dolorosa y autoconsciente en el que el espíritu se "vuelve sobre sí mismo y pierde su creatividad espontánea; y un periodo en el que "vuelve a encontrarse" en un nivel superior, encarnando las visiones ganadas en la frustración en una nueva era que une la libertad con la autoridad y la autodisciplina". (Sabine, 1988:462) Esta periodización por etapas, repetidas en diferentes contextos y aplicadas a variadas situaciones históricas fueron racionalizadas por Hegel

como las tres etapas de la dialéctica, en este caso, histórica.

Sin embargo, el otro elemento en su filosofía de la historia, la teoría de la evolución de los estados, que son los instrumentos de realización de la conciencia de la libertad. Para Hegel, el sentido de la historia no está dado por sí mismo, sino está guiado por la búsqueda de libertad del espíritu en sus diversos estadios, la inteligibilidad de la historia reside por tanto, en el hecho de reconocerla como el desarrollo de la conciencia de la libertad.

Como ha planteado Sabine: "De ahí que la historia de la civilización sea una sucesión de culturas nacionales en la que cada nación aporta su contribución peculiar y oportuna a la totalidad del esfuerzo humano. Es en el estado nacional y sólo en la historia moderna de Europa occidental donde este impulso innato de la nación para crear alcanza su expresión autoconsciente y racional" (Sabine, 1988:457).

Tenemos también que la historia universal es la historia de la razón y del espíritu. La historia es una manifestación del Espíritu y la tarea de la filosofía para Hegel consiste en comprender la razón enajenada de sí misma, que se reconcilia consigo misma a través de la autoconciencia que la historia como desarrollo de la racionalidad nos presenta, por tanto, lo que es el espíritu nos lo muestra la historia, y así el autoconocimiento del espíritu no se halla al principio, sino al final de la historia, una historia que además sigue el diseño racional del propio Espíritu que progresa buscando la libertad.

Se puede afirmar por tanto que para Hegel, igual que para muchos otros pensadores como Comte o Durkheim, la historia es propiamente la historia de la Razón y del Espíritu, y su curso está diseñado de acuerdo a una perspectiva que el filósofo puede discernir.

Bajo el aparente caos e irracionalidad que priva en la búsqueda de la satisfacción de los intereses de individuos aislados o de grupo, existe una dinámica inmanente a la historia dado por el progreso de la Mente hacia la libertad, y en esta dinámica, "todas las formas de la civilización –el derecho y el Estado, el arte, la religión, la filosofía,– tienen un lugar definido". (Kolakowski, 1978:73)

La forma que encuentra Hegel para explicar la reconciliación de el espíritu humano con la realidad histórica, la cual tiene una dinámica propia, es decir, independiente de la voluntad humana, consiste en

encontrar el medio adecuado para reconciliarse con el mundo y realizándose en él, este medio es básicamente al Estado.

Para Hegel, el Estado tiene una función que trasciende a las teorías contractualistas, las que plantean un arbitraje para los conflictos o la organización de empresas colectivas en base al contrato social.

El Estado representa la voluntad general y es al mismo tiempo, el más alto grado de objetivización de la Mente y la libertad del individuo es una realidad cuando se basa en la obediencia a la ley, porque entonces la voluntad se obedece a sí misma.

Por tanto, como ha planteado Kolakowski, (1978:74) "En esta subordinación la oposición entre libertad y necesidad deja de existir, dado que la necesidad prescrita por la Razón de la historia se realiza no a través de la compulsión, sino a través de la voluntad libre".

En el mundo de Hegel el individuo está cercano a ser nada, y en contraste el Estado es todo, y como lo ha planteado Ebenstein (1969:604), en su Filosofía de la Historia, Hegel define al Estado como la "realización de la Libertad". Para Hegel, el Estado es la vida moral realizada que existe de hecho, y "todo lo digno que el ser humano posee —toda su vida espiritual—, la tiene a través del Estado" (Ebenstein, 1969:604). El individuo tiene valor moral sólo porque es parte del Estado, el cual es la encarnación completa de la Razón, la veneración de Hegel hacia el Estado llega al punto de aseverar que el Estado es la forma en que la "Idea Divina existe en la Tierra".

El fin último de la filosofía de la historia de Hegel, era nada menos que el enorme proyecto de establecer y demostrar las etapas históricas necesarias a través de las cuales la razón humana se aproximaba al Absoluto, que era, de acuerdo a su posición idealista absoluta, la forma en que la Razón Absoluta se encarna en el desarrollo de la historia de las ideas y en las instituciones de la civilización.

LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Como hemos mencionado, la filosofía política de Hegel, como la obra de los grandes pensadores del idealismo alemán como Kant, Fichte, Schelling y otros de su época, quedó marcada indeleblemente por los acontecimientos de la Revolución Francesa.

Muchos de estos pensadores criticaron acremente la destrucción y el aparente nihilismo que la Revo-

lución había traído aparejados, pero no dejaban de reconocer que después de todo, había preparado el terreno para una transición por la cual debía pasar tarde o temprano todo el continente. De acuerdo a Hegel, el gran efecto de la Revolución Francesa, fue que planteó de manera definitiva, el poder supremo de la razón sobre la realidad al establecer que el pensamiento debe gobernar a la realidad. Como Marcuse (1972,13-14) ha planteado, las implicaciones que encierra esta afirmación conducen al meollo de la filosofía hegeliana: todas las filosofías de la ilustración francesa y las filosofías revolucionarias subsecuentes, comprendieron a la razón como una fuerza histórica objetiva, lo cual realizaba el proyecto de la filosofía hegeliana, pues la Revolución había planteado la alternativa de organizar al Estado y a la sociedad sobre la base de la racionalidad, y, por otro lado, las instituciones políticas y sociales estaban en concordancia con la libertad y el interés del individuo.

En el caso de Alemania, la unidad nacional estaba retrasada respecto a países como Inglaterra, Francia o España, y la Revolución Francesa, así como la invasión napoleónica fueron un acicate en la búsqueda de la unificación alemana.

Alemania había sido tradicionalmente un país atrasado en términos de la disgregación que se había observado bajo el manto del imperio alemán, y a principios del siglo XIX, la falta de unificación persiste, consecuentemente. Hegel le concederá a la unidad nacional una alta estima en términos de paradigma a alcanzar.

Más la unidad nacional en Alemania no era fácil de alcanzar, aunque por otro lado se planteaba como una necesidad. En efecto, la nobleza feudal terrateniente se veía obligada a hacer concesiones, y a adaptarse a los cambios inevitables que el desarrollo capitalista necesariamente traía aparejados, la cuestión central para la nobleza terrateniente era por tanto, conciliar el desarrollo de los derechos ciudadanos sin renunciar a su control sobre el poder político.

Por otro lado, la burguesía alemana, de la misma manera que la nobleza, tenía un gran temor por las masas populares, a pesar de los avances que la burguesía había experimentado, pero que eran aún insuficientes para convertirla en la fuerza hegemónica, de tal suerte que las concesiones a las clases tradicionalmente dominantes eran también inevitables. De hecho, este problema referente a la unidad nacional alemana y a la capacidad de la burguesía alemana para

ejercer el liderazgo político va a estar presente y va a ser también un tema central en los escritos del destacado sociólogo alemán Max Weber. (González, 1987:75).

Hegel elaboró sus primeros escritos filosóficos en el contexto de un Imperio Alemán en decadencia y altamente disgregado, como Marcuse (1972:19) ha expuesto: "El imperio estaba constituido por Austria y Prusia, los príncipes electores, 94 príncipes eclesiásticos y seculares, 103 barones, 40 prelados y 51 ciudades imperiales; en suma, lo integraban casi 300 territorios. No había una jurisdicción centralizada; la Corte Suprema era el lugar de origen del soborno, el capricho y el cohecho. La servidumbre aún prevalecía y el campesino era todavía una bestia de carga... Operaba una fuerte censura para reprimir los menores vestigios de ilustración".

El orden proveniente del feudalismo había demostrado que la organización política feudal era incapaz de unificar al interés individual con el interés general. Para Hegel, el único principio capaz de producir la unidad es la soberanía del Estado, de ahí la admiración de Hegel hacia Napoleón, pues este expresaba la necesidad histórica de su tiempo, que era la de consolidar y preservar la nueva forma de sociedad que defendía el principio de la razón, principio que significaba un orden social construido sobre la autonomía racional del individuo, la cual para Hegel se encauzaba por la esfera autónoma del orden estatal.

Hegel rechaza el concepto liberal de libertad como algo carente de constreñimientos, los límites en los impulsos, deseos y pasiones de los individuos no es una limitación de la libertad, sino más bien su condición indispensable, porque tal compulsión fuerza al hombre a ajustar su conducta a la más alta razón del Estado. De tal manera, la libertad sustancial del individuo consiste en el sometimiento e identificación de este con la racionalidad del Estado y del derecho.

Para Hegel, la "verdadera libertad" se encontraba situada dentro de los límites del Estado Nacional, como Sabine (1988:464) ha expresado, para Hegel "Una nación encuentra libertad, pues, librándose de la anarquía feudal y creando un gobierno nacional. La libertad, tal como la entendía Hegel, no tenía nada que ver con el individualismo del pensamiento político inglés y francés, sino que era más bien una cualidad reflejada en el individuo por la facultad nacional de autodeterminación".

Es necesario puntualizar que aunque Hegel elabora su teoría en un contexto histórico en el que la

separación entre Estado y sociedad es ya un hecho consumado, la filosofía hegeliana trabaja en una vertiente en la que las relaciones del gobierno con el pueblo son sacadas fuera del "contrato social", y se las sitúan en una unidad particular y original, lo que va a engendrar una nueva concepción del Estado y sus gobernados. De esta manera, la separación entre el Estado y la sociedad es el tema central que configura los rasgos de la filosofía política hegeliana. Se puede decir de manera esquemática, que para Hegel, la moderna vida colectiva se ha diferenciado en dos esferas: la primera la sociedad civil, es la de las diferencias sociales; la segunda, el Estado, es la de la unidad política en la que las diferencias sociales están articuladas y resueltas. Dicho de otra manera, el Estado es el ámbito en el que se reconcilian los intereses irreconciliables en la sociedad civil.

Es por ello que Heller (1971:125) ha afirmado que: "En lo sucesivo, la relación y diferenciación entre el Estado y la sociedad civil, tanto en lo teórico como en lo práctico, constituirá el problema central de la filosofía política moderna de occidente." Como hemos visto, Hegel plantea y ordena los diversos aspectos de la historia de la civilización en triadas, y lo mismo sucede con las formas de gobierno en las que se advierte y realiza esta tendencia hacia la separación de las partes (Estado y sociedad civil), que se consuma en la monarquía moderna.

Bobbio (1992:151) lo ha explicado así: "Las tres formas de gobierno corresponden a tres tipos de sociedad, la primera a una sociedad todavía indiferenciada y desarticulada en la que las esferas particulares que componen una sociedad evolucionada, y que son las órdenes, los Estados o los estamentos, todavía no han salido de la unidad indistinta inicial; la segunda es una sociedad en la cual comienzan a aparecer las esferas particulares sin lograr completamente su autonomía frente a la totalidad, es el momento de la unidad disgregada y no recompuesta; la tercera es una sociedad en la que la unidad se recompone mediante la articulación de las diversas partes, es decir, en la que al mismo tiempo hay unidad y distinción y en la cual, por lo tanto, la unidad es perfectamente compatible con la libertad de las diferentes partes. Más aún, vive y actúa mediante el juego autónomo de las partes."

La monarquía moderna era para Hegel, la posibilidad histórica de que se hiciera posible la unidad entre razón y realidad, los Estados anteriores, como se ha planteado, no podían llevar a cabo este logro ya

que éste sólo se da después de un largo proceso que empieza en el nivel más bajo de la naturaleza para remontarse posteriormente a las más altas expresiones de la existencia, en donde surge un individuo libre y racional que además tiene conciencia de esto.

En la medida en que exista un divorcio entre las potencialidades humanas y la realidad, es necesario actuar sobre lo real hasta conformarlo de acuerdo a los dictados de la razón, del espíritu, y por tanto, mientras lo real no esté conformado de acuerdo a los parámetros de la razón, esa realidad, para Hegel no ha llegado a ser plenamente realidad, el concepto de realidad tiene un significado diferente al usual en el sistema hegeliano, pues lo "real" tiene que ser validado por su adecuación al desenvolvimiento de la razón y del espíritu.

Es por esto por lo que Marcuse ha planteado que (en el sistema de Hegel): "Lo real viene a significar no todo lo que existe de hecho (Esto sería denominado más bien apariencia), sino lo que existe en una forma que concuerde con las normas de la razón. Lo "real" es lo racional", y sólo esto. Por ejemplo, el Estado sólo se hace realidad cuando corresponde a las potencialidades dadas del hombre y permite su pleno desarrollo. Cualquier forma preliminar de Estado no es aún racional, y por lo tanto, no es aún real". (Marcuse, 1972:17)

Pocas tesis filosóficas han generado opiniones tan contradictorias como la enunciada por Hegel de que "Todo lo real es racional y todo lo racional es real". La principal reacción de su tiempo, compartida por demás por muchos autores, fue que era una justificación ideológica al régimen de Federico Guillermo III. Sin embargo, el debate sobre las posibles interpretaciones de la frase de Hegel, son diversas y en muchos casos incluso contradictorias. De acuerdo a Bluhm, a través de la famosa tesis citada, Hegel no trataba de designar a ninguna forma de organización política existente, y citan a Knox quien afirma a su vez que: "Cualesquiera cosa que Hegel hubiera intentado decir con su identificación de lo real con lo racional, él no trataba de justificar el *status quo*, porque el Estado racional descrito en *La Filosofía del Derecho*, no era la descripción de ningún Estado existiendo de hecho en ese momento" (Bluhm, 1978:398). Igualmente Avineri mantiene que la frase no designa a ningún Estado en particular, sino es una referencia en general a la civilización occidental (Bluhm, 1978:398).

Sin embargo, a pesar de las diversas maneras de interpretar la frase, su impacto práctico fue el de santificar lo existente como lo bueno, es probable que Hegel hubiera rechazado los abusos que se han hecho de su racionalización de las instituciones existentes por otros, pero el efecto histórico derivado de esto fue el fortalecimiento de los hábitos de obediencia hacia el Estado y la sociedad que habían caracterizado a la vida y al pensamiento de Alemania.

Los marxistas ciertamente, criticaron la tesis de Hegel pues se prestaba a confusión, y por eso Engels planteaba, refiriéndose a la citada tesis diciendo: "¿No era esto palpablemente, la canonización de todo lo existente, la bendición filosófica dada al despotismo, al Estado policiaco, a la justicia de gabinete, a la censura?" (Engels, 1977b: 359), sin embargo, ellos mismos planteaban y señalaban enfáticamente el carácter revolucionario de la filosofía hegeliana.

La crítica a la filosofía del Estado de Hegel fue hecha por Marx (1968) de manera acuciosa, estudiando párrafo por párrafo aquellos aspectos que se consideraban esenciales para la crítica del Estado. Los señalamientos en términos generales, eran realmente más de forma que de contenido, es decir, no se acusaba a Hegel de conservador o de reaccionario, sino más bien se le acusaba de lo que Hegel siempre manifestó de manera abierta: de ser un idealista empedernido, no se negaban los aportes que Hegel había realizado como filósofo, tanto implícita como explícitamente se reconocían las grandes contribuciones de ese pensador para la cultura y la ciencia universal; más bien se le reprochaba haber "invertido" al mundo, haberlo puesto "de cabeza", mistificándolo a través del sistema idealista que prevaleció sobre su contenido revolucionario.

La crítica dirigida a Hegel por los marxistas consistía en que en lugar de ver al Estado como un producto del desarrollo socio-histórico, lo percibe como un producto de la idea, es por eso que Marx plantea: (En Hegel) "Lo real llega a ser lo fenoménico, pero la idea no tiene otro contenido que ese fenómeno. Tampoco la idea tiene otra finalidad que la finalidad lógica: "de ser para si espíritu real infinito". En este parágrafo se encuentra formulado todo el misterio de la filosofía del derecho y de la filosofía hegeliana en general". (Marx, 1968:17) Sin embargo, para el marxismo, la desmitificación de ciertas ideas de Hegel le permitió estructurar en parte la crítica global que esa doctrina hizo de la sociedad capitalista.

La censura que hace Marx a Hegel no es que Hegel describa al estado monárquico de su tiempo, tal cual es, sino por hacerlo pasar como esencia del Estado, al proceder así, Marx argumenta, Hegel convierte un Estado histórico en esencia general, y no lo explica en su génesis y estructura históricas, de esta manera se comprende cómo fue posible la bien conocida exaltación e idealización hegeliana de la monarquía constitucional prusiana en 1820. (Della Volpe, 1972: 127)

Es todavía sujeta a debate la cuestión de si Hegel tenía esa intención de justificación del *status quo* a través de sus escritos. Hegel no le dio demasiada importancia a la forma de gobierno, la que “era considerada como algo indiferente” (Sabine, 1988: 464), aunque creía en el papel histórico de la monarquía

como algo indispensable, para Hegel como hemos afirmado, lo fundamental era establecer la unidad nacional a través de un Estado que acabara con la anarquía feudal, y estaba firmemente convencido que esto no se realizaría sino a través de una era de “sangre y fuego”, y aunque cifraba sus esperanzas en un líder militar, consideraba que ese líder aceptara voluntariamente las limitaciones constitucionales y se identificara con la unidad alemana como causa moral”. (Sabine, 1988: 465) (Subrayado mío)

La admiración que sentía por Richelieu emanaba del manejo que este supo hacer para que sus enemigos –los hugonotes y la nobleza– se sometieran, no a él, sino al principio de unidad nacional que Richelieu representaba para Francia.

BIBLIOGRAFÍA

- Bluhm, William, (1978) *Theories of the political system*. Prentice Hall, New Jersey, U.S.A.
- Bobbio, Norberto, (1992) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del Pensamiento Político*, México, Ed. FCE.
- Colletti, Lucio, (1977) *La cuestión de Stalin y otros escritos sobre política y filosofía*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- Colletti, Lucio, (1977b) *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico*, Ed. Grijalbo, México.
- Della Volep. Galvano, (1972) *Rousseau y Marx*, Ed. Martínez Roca, Barcelona.
- Ebenstein, William, (1969) *Great Political Thinkers. Plato to the present*, The Dryden Press Inc, Illinois.
- Engels, Federico, (1971) Del socialismo utópico al socialismo científico, en *Marx, Carlos y Engels, Federico, Obras Escogidas*, Tomo II. Ed. Progreso, Moscú.
- Engels, Federico (1971b) Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana, en: *Obras Escogidas op. cit.*
- González G., Marco Antonio, (1987) Notas sobre el debate Marx-Weber en torno al desarrollo capitalista, en: *Cuadernos de Ciencias Socio-económicas de la Enep Acatlán*. Ed. Enep Acatlán, México.
- Hegel, Guillermo Federico, (1975) *Filosofía del Derecho*. México, Ed. FCE.
- Heller, Herman (1971) *Teoría del Estado*. Ed. FCE, México.
- Kolakowski, Leszek, (1978) *Main currents of marxism. The founders*, Oxford University Press, London.
- Lefebvre, Henri, (1976) *Hegel, Marx, Nietzsche*, México, Ed. S. XXI.
- Marx, Carlos, (1968) *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, México, Ed. Grijalbo.
- Roucek, Joseph, (1984) *Antología del pensamiento político*. Ed. Fraterna, Buenos Aires.
- Marcuse, Herbert, (1972) *Razón y Revolución*, Alianza Editorial. Madrid.
- Sabine, Georgt H., (1988) *Historia de la teoría política*, México, Ed. FCE.

Cuestionario

1. Explique cuáles son las tres fases en las que se divide la dialéctica del espíritu en Hegel.
2. Señale la diferencia entre su método y su sistema.
3. Explique el papel que el Estado tiene en la dinámica del desarrollo del espíritu.
4. Explique cómo y por qué la relación que Hegel observaba entre la necesidad de la unidad alemana y la prevalencia del principio de la razón, expresaba la confirmación de su teoría.
5. ¿Cuál es para Hegel la relación entre libertad y estado racional?
6. ¿Cuál es el elemento central de la crítica de Marx a la teoría del Estado de Hegel?

8. Engels, Federico “Del socialismo utópico al socialismo científico” en Marx y Engels. *Obras Escogidas*, Tomo II, México, Grijalbo, 1961. p. 113-153.

El socialismo moderno es, en primer término, por su contenido, fruto del reflejo en la inteligencia, por un lado, de los antagonismos de clase que imperan en la moderna sociedad entre poseedores y desposeídos, capitalistas y obreros asalariados y, por otro lado, de la anarquía que reina en la producción. Pero por su forma teórica, el socialismo empieza presentándose como una continuación, más desarrollada y más consecuente, de los principios proclamados por los grandes pensadores franceses del siglo XVIII. Como toda nueva teoría, el socialismo, aunque tuviese sus raíces en los hechos materiales económicos, hubo de empalmar, al nacer, con las ideas existentes.

Los grandes hombres que en Francia ilustraron las cabezas para la revolución que había de desencadenarse adoptaron ya una actitud resueltamente revolucionaria. No reconocían autoridad exterior de ningún género. La religión, la concepción de la naturaleza, la sociedad, el orden estatal: todo lo sometían a la crítica más despiadada; cuanto existía había de justificar los títulos de su existencia ante el

fuerro de la razón o renunciar a seguir existiendo. A todo se aplicaba como rasero único la razón pensante. Era la época en que, según Hegel, "el mundo giraba sobre la cabeza"¹, primero, en el sentido de que la cabeza humana y los principios establecidos por su especulación reclamaban el derecho a ser acatados como base de todos los actos humanos y de toda relación social, y luego también, en el sentido más amplio de que la realidad que no se ajustaba a estas conclusiones se veía subvertida de hecho desde los comienzos hasta el remate. Todas las formas anteriores de sociedad y de Estado, todas las ideas tradicionales, fueron arrinconadas en el desván como irracionales; hasta allí, el mundo se había dejado gobernar por puros prejuicios; todo el pasado no merecía más que conmiseración, salto y desprecio. Sólo ahora había apuntado la aurora, el reino de la razón; en adelante, la superstición, la injusticia, el privilegio y la opresión serían desplazados por la verdad eterna, por la eterna justicia, por la igualdad basada en la naturaleza y por los derechos inalienables del hombre.

¹ He aquí el pasaje de Hegel referente a la revolución francesa: "La idea, el concepto del Derecho, se hizo valer de golpe, sin que pudiese oponerle ninguna resistencia la vieja armazón de la injusticia. Sobre la idea del Derecho se ha basado ahora, por tanto, una Constitución, y sobre ese fundamento debe basarse en adelante todo. Desde que el Sol alumbra en el firmamento y los planetas giran alrededor de él, nadie había visto que el hombre se alzase sobre la cabeza, es decir, sobre la idea, construyendo con arreglo a ésta la realidad. Anaxágoras fue el primero que dijo que el Nus, la razón, gobierna al mundo: pero sólo ahora el hombre ha acabado de comprender que el pensamiento debe gobernar la realidad espiritual. Era, pues, una espléndida aurora. Todos los seres pensantes celebraron esta nueva época.

Una sublime emoción reinaba en aquella época, un entusiasmo del espíritu estremecía el mundo, como si por vez primera se lograra la reconciliación del mundo con la divinidad. Hegel, *Philosophie der Geschichte*, 1840, S. 535 (Hegel, *Filosofía de la Historia*, 1840, pág. 535). ¿No habrá llegado la hora de aplicar la ley contra los socialistas a estas doctrinas subversivas y atentatorias con la sociedad, del difunto profesor Hegel? (Nota de Engels.)

Hoy sabemos ya que ese reino de la razón no era más que el reino idealizado de la burguesía; que la justicia eterna vino a tomar cuerpo en la justicia burguesa; que la igualdad se redujo a la igualdad burguesa ante la ley; que como uno de los derechos más esenciales del hombre se proclamó la propiedad burguesa; y que el Estado de la razón, el “contrato social” de Rousseau² pisó y solamente podía pisar el terreno de la realidad, convertido en república democrática burguesa. Los grandes pensadores del siglo xviii, como todos sus predecesores, no podían romper las fronteras que su propia época les trazaba.

Pero, junto al antagonismo entre la nobleza feudal y la burguesía que se erigía en representante de todo el resto de la sociedad, manteníase en pie el antagonismo general entre explotadores y explotados, entre ricos holgazanes y pobres que trabajaban. Y este hecho era precisamente el que permitía a los representantes de la burguesía arrogarse la representación, no de una clase determinada, sino de toda la humanidad doliente. Más aún. Desde el momento mismo en que nació la burguesía llevaba en sus entrañas a su propia antítesis, pues los capitalistas no pueden existir sin obreros asalariados, y en la misma proporción en que los maestros de los gremios medievales se convertían en burgueses modernos, los oficiales y los jornaleros no agremiados transformábanse en proletarios. Y, si, en términos generales, la burguesía podía arrogarse el derecho a representar, en *sus luchas contra la nobleza*, además de sus intereses, los de diferentes clases trabajadoras de la época, al lado de todo gran movimiento burgués que se desataba, estallaban movimientos independientes de aquella clase que era el precedente más o menos desarrollado del proletariado moderno. Tal fue en la época de la Reforma y

de las fuerzas campesinas en Alemania la tendencia de los anabaptistas³ y de Tomás Münzer en la Gran Revolución inglesa, los “levellers”⁴ y en la Gran Revolución francesa, Babeuf. Y estas sublevaciones revolucionarias de una clase incipiente son acompañadas, a la vez, por las correspondientes manifestaciones teóricas: en los siglos xvi y xvii⁵ aparecen las descripciones utópicas de un régimen ideal de la sociedad; en el siglo xviii, teorías directamente comunistas ya, como las de Morelly y Mably. La reivindicación de la igualdad no se limitaba a los derechos políticos, sino que se extendía a las condiciones sociales de vida de cada individuo; ya no se trataba de abolir tan sólo los privilegios de clase, sino de destruir las propias diferencias de clase. Un comunismo ascético, a lo espartano, que prohibía todos los goces de la vida: tal fue la primera forma de manifestarse de la nueva doctrina. Más tarde, vinieron los tres grandes utopistas: Saint-Simón, en quién la tendencia burguesa sigue afirmándose todavía, hasta cierto punto, junto a la tendencia proletaria; Fourier y Owen, quien en el país donde la producción capitalista estaba más desarrollada y bajo la impresión de los antagonismos engendrados por ella, expuso en forma sistemática una serie de medidas encaminadas a abolir las diferencias de clase, en relación directa con el materialismo francés.

Rasgo común a los tres es el no actuar como representantes de los intereses del proletariado, que entre tanto había surgido como un producto histórico. Al igual que los pensadores franceses, no se proponen emancipar primeramente a una clase determinada, sino, de golpe, a toda la humanidad. Y lo mismo que ellos, pretenden instaurar el reino de la razón y de la justicia eterna. Pero entre su reino y el de los pensa-

² Según la teoría de Rousseau los hombres vivían primitivamente en las condiciones del estado natural, donde todos eran iguales. El surgimiento de la propiedad privada y el desarrollo de la desigualdad patrimonial determinaron el paso de los hombres del estado natural al estado civil y condujeron a la formación del Estado, basado en el contrato social. Sin embargo, más tarde, el desarrollo de la desigualdad política llevó a la infracción del contrato social y al surgimiento de un nuevo estado natural. Debe sustituir a este último un Estado razonable, basado en un nuevo contrato social. (N. de la Edit.)

³ Anabaptistas “rebautizados”: Partidarios de una secta religiosa que surgió en Alemania y los Países Bajos en el siglo xvi. Los miembros de esta secta se llamaban anabaptistas porque ellos exigían un segundo bautismo a una edad consciente. En la guerra campesina de 1524-1525, los anabaptistas, entre los cuales predominaban los campesinos, artesanos y pequeños comerciantes, se acercaban al ala más revolucionaria del movimiento, encabezada por Tomás Münzer. (N. de la Edit.)

⁴ Se trata de los “verdaderos levellers” o de los llamados “diggers”, representantes de los intereses de los pobres de la ciudad y del campo en el período de la Revolución burguesa inglesa del siglo xvii. (N. de la Edit.)

⁵ Engels se refiere aquí a las obras de los representantes del comunismo utópico Tomás Moro (siglo XVI) y Campanella (siglo xvii). (N. de la Edit.)

dores franceses media un abismo. También el mundo burgués, instaurado según los principios de éstos, es injusto e irracional y merece, por tanto, ser arrinconado entre los trastos inservibles, ni más ni menos que el feudalismo y las formas sociales que le precedieron. Si hasta ahora la verdadera razón y la verdadera justicia no han gobernado el mundo, es, sencillamente, porque nadie ha sabido penetrar debidamente en ellas. Faltaba el hombre genial que ahora se alza ante la humanidad con la verdad, al fin, descubierta y no antes, el hecho de que la verdad haya sido, al fin, descubierta. El hecho de que ese hombre haya aparecido ahora, y no antes, no es, según ellos, un acontecimiento inevitable, impuesto por la concatenación del desarrollo histórico, sino porque el puro azar lo quiere así. Hubiera podido aparecer quinientos años antes, ahorrando con ello a la humanidad quinientos años de errores, de luchas y de sufrimientos.

Hemos visto cómo los filósofos franceses del siglo XVIII, los que abrieron el camino a la revolución, apelaban a la razón como único juez de todo lo existente. Se pretendía instaurar un Estado racional, una sociedad ajustada a la razón, y cuando contradecía a la razón eterna debía ser desechado sin piedad. Y hemos visto también que, en realidad, esa razón eterna no era más que el sentido común idealizado del hombre del estado llano que, precisamente por aquel entonces, se estaba convirtiendo en burgués. Por eso, cuando la revolución francesa puso en obra esta sociedad racional y este Estado de la razón, resultó que las nuevas instituciones, por más racionales que fuesen en comparación con las antiguas, distaban bastante de la razón absoluta. El estado de la razón había quebrado completamente. El contrato social de Rousseau venía a tomar cuerpo en la época del terror, y la burguesía, perdida la fe en su propia habilidad política, fue a refugiarse, primero, en la corrupción del Directorio y, por último, bajo la égida del despotismo napoleónico. La prometida paz eterna se había trocado en una interminable guerra de conquistas. Tampoco corrió mejor suerte la sociedad de la razón. El antagonismo entre pobres y ricos, lejos de disolverse en el bienestar general, habíase agudizado al desaparecer los privilegios de los gremios y otros, que tendían un puente sobre él, y los establecimientos eclasiásticos de beneficencia, que lo atenuaban. La

“liberación de la propiedad” de las trabas feudales, que ahora se convertía en realidad, resultaba ser, para el pequeño burgués y el pequeño campesino, la libertad de vender a esos mismo señores poderosos su pequeña propiedad, agobiada por la arrolladora competencia del gran capital y de la gran propiedad terrateniente; con lo que se convertía en la “liberación” del pequeño burgués y del pequeño campesino de toda propiedad. El auge de la industria sobre bases capitalistas convirtió la pobreza y la miseria de las masas trabajadoras en condición de vida de la sociedad. El pago al contado fue convirtiéndose, cada vez en mayor grado, según la expresión de Carlyle, en el único eslabón que enlazaba a la sociedad. La estadística criminal crecía de año en año. Los vicios feudales, que hasta entonces se exhibían impudicamente a la luz del día, no desaparecieron, pero se recataron, por el momento, un poco al fondo de la escena; en cambio, florecían exuberantemente los vicios burgueses, ocultos hasta allí bajo la superficie. El comercio fue degenerando cada vez más en estafa. La “fraternidad”⁶ de la divisa revolucionaria tomó cuerpo en las deslealtades y en la envidia de la lucha de competencia. La opresión violenta cedió el puesto a la corrupción, y la espada, como principal palanca del poder social, fue sustituida por el dinero. El derecho de pernada pasó del señor feudal al fabricante burgués. La prostitución se desarrolló en proporciones hasta entonces inauditas. El matrimonio mismo siguió siendo lo que era: la forma reconocida por la ley, el mando oficial con que se cubría la prostitución, complementado además por una gran abundancia de adulterios. En una palabra, comparadas con las brillantes promesas de los pensadores, las instituciones sociales y políticas instauradas por el “triunfo de la razón” resultaron ser unas tristes y decepcionantes caricaturas. Sólo faltaban los hombres que pusieron de relieve el desengaño y que surgieron en los primeros años del siglo XIX. En 1802, vieron la luz las *Cartas ginebrinas* de Saint-Simon; en 1808 publicó Fourier su primera obra, aunque las bases de su teoría databan ya de 1799; el 1 de enero de 1800, Roberto Owen se hizo cargo de la dirección de la empresa de New Lanark.

Sin embargo, por aquel entonces, el modo capitalista de producción, y con él el antagonismo entre la

⁶ Se refiere a la divisa de la revolución burguesa francesa de fines del siglo XVIII, “Libertad, Igualdad, Fraternidad”.
(N. de Edit.)

burguesía y el proletariado se habían desarrollado todavía muy poco. La gran industria, que en Inglaterra acababa de nacer, era todavía desconocida en Francia. Y sólo la gran industria desarrolla, de una parte, los conflictos que transforman en una necesidad imperiosa la subversión del modo de producción y la eliminación de su carácter capitalista — conflictos que estallan no sólo entre las clases engendradas — por esa gran industria, sino también entre las fuerzas productivas y las formas de cambio por ella creadas — y, de otra parte, desarrolla también en estas gigantescas fuerzas productivas los medios para resolver estos conflictos. En vísperas del siglo XIX, los conflictos que brotaban del nuevo orden social apenas empezaban a desarrollarse, y mucho menos, naturalmente, los medios que habían de conducir a su solución. Si las masas desposeídas de París lograron adueñarse por un momento del Poder durante el régimen del terror y con ello llevar al triunfo a la revolución burguesa, incluso en contra de la burguesía, fue sólo para demostrar hasta qué punto era imposible mantener por mucho tiempo este Poder en las condiciones de la época. El proletariado, que apenas empezaba a destacarse en el seno de estas masas desposeídas, como tronco de una clase nueva, totalmente incapaz todavía para desarrollar una acción política propia, no representaba más que un estamento oprimido, castigado, incapaz de valerse por sí mismo. La ayuda en el mejor de los casos, tenía que venirle de fuera, de lo alto.

Esta situación histórica informa también las doctrinas de los fundadores del socialismo. Sus teorías incipientes no hacen más que reflejar el estado incipiente de la producción capitalista, la incipiente condición de clase. Se pretendía sacar de la cabeza la solución de los problemas sociales, latente todavía en las condiciones económicas poco desarrolladas de la época. La sociedad no encerraba más que males, que la razón pensante era la llamada a remediar.

Tratábase por eso de descubrir un sistema nuevo y más perfecto de orden social, para implantarlo en la sociedad desde fuera, por medio de la propaganda, y a ser posible, con el ejemplo, mediante experimentos que sirviesen de modelo. Estos nuevos sistemas sociales nacían condenados a moverse en el reino de la utopía; cuanto más detallados y minuciosos fueran, más tenían que degenerar en puras fantasías.

Sentado esto, no tenemos por qué detenernos ni un momento más en este aspecto, incorporado ya definitivamente al pasado. Dejemos que los traperos

literarios resuelvan solemnemente en estas fantasías, que hoy parecen mover a risa, para poner de relieve, sobre el fondo de ese “cúmulo de dislates”, la superioridad de su razonamiento sereno. Nosotros, en cambio, nos admiramos de los geniales gérmenes de ideas y de las ideas geniales que brotan por todas partes bajo esa envoltura de fantasía y que los filisteos son incapaces de ver.

Saint-Simon era hijo de la Gran Revolución francesa, que estalló cuando él no contaba aún treinta años. La revolución fue el triunfo del tercer estado, es decir, de la gran masa activa de la nación, a cuyo cargo corrían la producción y el comercio, sobre los estamentos hasta entonces ociosos y privilegiados de la sociedad: la nobleza y el clero. Pero pronto se vio que el triunfo del tercer estado no era más que el triunfo de una parte muy pequeña de él, la conquista del poder político por el sector socialmente privilegiado de esa clase: la burguesía poseyente. Esta burguesía se desarrollaba rápidamente ya en el proceso de la revolución, especulando con las tierras confiscadas y luego vendidas de la aristocracia y de la Iglesia, y estafando a la nación por medio de los suministros al Ejército. Fue precisamente el Gobierno de estos estafadores el que, bajo el Directorio, llevó a Francia y a la revolución al borde de la ruina, dando con ello a Napoleón el pretexto para su golpe de Estado. Por eso, en la idea de Saint-Simon, el antagonismo entre el tercer estado y los estamentos privilegiados de la sociedad tomó la forma de un antagonismo entre “trabajadores” y “ociosos”. Los “ociosos” eran no sólo los antiguos privilegiados, sino todos aquellos que vivían de sus rentas, sin intervenir en la producción ni en el comercio. En el concepto de “trabajadores” no entraban solamente los obreros asalariados, sino también los fabricantes, los comerciantes y los banqueros. Que los ociosos habían perdido la capacidad para dirigir espiritualmente y gobernar políticamente, era un hecho evidente, que la revolución había sellado con carácter definitivo. Y, para Saint-Simon, las experiencias de la época del terror habían demostrado, a su vez, que los descamisados no poseerían tampoco esa capacidad. Entonces, ¿quiénes habían de dirigir y gobernar? Según Saint-Simon, la ciencia y la industria, unidas por un nuevo lazo religioso, un “nuevo cristianismo”, forzosamente místico y rigurosamente jerárquico, llamado a restaurar la unidad de las ideas religiosas, rota desde la Reforma. Pero la ciencia eran los sabios académicos; y la industria eran, en primer término, los burgueses activos, los

fabricantes, los comerciantes, los banqueros. Y aunque estos burgueses habían de transformarse en una especie de funcionarios públicos, de hombres de confianza de toda la sociedad, siempre conservarían frente a los obreros una posición autoritaria y económicamente privilegiada. Los banqueros serían en primer término los llamados a regular toda la producción social por medio de una reglamentación del crédito. Ese modo de concebir correspondía perfectamente a una época en que la gran industria, y con ella el antagonismo entre la burguesía y el proletariado, apenas comenzaba a despuntar en Francia. Pero Saint-Simon insiste muy especialmente en esto: lo que a él le preocupa siempre y en primer término es la suerte de “la clase más numerosa y más pobre” de la sociedad (“*la classe la plus nombreuse et la plus pauvre*”).

Saint-Simon sienta ya, en sus Cartas ginebrinas, la tesis de que “todos los hombres deben trabajar”. En la misma obra se expresa ya la idea de que el reinado del terror era el gobierno de las masas desposeídas. “Ved—les grita—lo que aconteció en Francia, cuando vuestros camaradas subieron al Poder: ellos provocaron el hambre. Pero el concebir la revolución francesa como una lucha de clases, y no sólo entre la nobleza y la burguesía, sino entre la nobleza, la burguesía y los desposeídos, era, para el año 1802, un descubrimiento verdaderamente genial. En 1816, Saint-Simon declara que la política es la ciencia de la producción y predice ya la total absorción de la política por la Economía. Y si aquí no hace más que aparecer en germen la idea de que la situación económica es la base de las instituciones políticas, proclama ya claramente la transformación del gobierno político sobre los hombres en una administración de las cosas y en la dirección de los procesos de la producción, que no es sino la idea de la “abolición del Estado”, que tanto estrépito levanta últimamente. Y, alzándose al mismo plano de superioridad sobre sus contemporáneos, declara, en 1814, inmediatamente después de la entrada de las tropas coligadas en París, y reitera en 1815, durante la guerra de los Cien Días, que la alianza de Francia con Inglaterra y, en segundo término, la de estos países con Alemania es la única garantía del desarrollo próspero y la paz en Europa. Para predicar a los franceses de 1815 una alianza con los vencedores de Waterloo, hacía falta tanta valentía como capacidad para ver a lo lejos en la historia.

Lo que en Saint-Simon es una amplitud genial de conceptos que permite contener ya, en germen, casi

todas las ideas no estrictamente económicas de los socialistas posteriores, en Fourier es la crítica ingeniosa auténticamente francesa, pero no por ello profunda, de las condiciones sociales existentes. Fourier coge por la palabra a la burguesía, a sus encendidos profetas de antes y a sus interesados aduladores de después de la revolución. Pone al desnudo despiadadamente la miseria material y moral del mundo burgués, y la compara con las promesas fascinadoras de los viejos enciclopedistas, con su imagen de una sociedad en la que sólo reinaría la razón, de una civilización que haría felices a todos los hombres de una ilimitada perfectibilidad humana. Desenmascara las brillantes frases de los ideólogos burgueses de la época, demuestra cómo a esas frases altisonantes responde, por todas partes, la más cruel de las realidades y vuelca sobre este ruidoso fiasco de la fraseología su sátira mordaz. Fourier no es sólo un crítico; su espíritu siempre jovial hace de él un satírico, y uno de los más grandes satíricos de todos los tiempos. La especulación criminal que se desató con el reflujo de la ola revolucionaria y el espíritu mezquino del comercio francés en aquellos años aparecen pintados en sus obras con trazo magistral y deleitoso. Pero todavía es más magistral en él la crítica de las relaciones entre los sexos y de la posición de la mujer en la sociedad burguesa. El es el primero que proclama que el grado de emancipación de la mujer en una sociedad es el barómetro natural por el que se mide la emancipación general. Sin embargo, donde más descuella Fourier es en su modo de concebir la historia de la sociedad. Fourier divide toda la historia anterior en cuatro fases o etapas de desarrollo: el salvajismo, la barbarie, el patriarcado y la civilización, fase esta última que coincide con lo que llamamos hoy sociedad burguesa, es decir, con el régimen social implantado desde el siglo XVI, y demuestra que el “orden civilizado eleva a una forma compleja, ambigua, equívoca e hipócrita todos aquellos vicios que la barbarie practicaba en medio de la mayor sencillez”. Para él, la civilización se mueve en una “círculo vicioso”, en un ciclo de contradicciones, que está reproduciendo constantemente sin acertar a superarlas, consiguiendo de continuo lo contrario precisamente de lo que quiere o pretexta querer conseguir. Y así nos encontramos, por ejemplo, con que “en la civilización, la pobreza brota de la misma abundancia”. Como se ve, Fourier maneja la dialéctica con la misma maestría que su contemporáneo Hegel. Frente a los que se llenan la boca hablando de la

ilimitada capacidad humana de perfección, pone de relieve, con igual dialéctica, que toda fase histórica tiene su vertiente ascensional, mas también su ladera descendente, y proyecta esta concepción sobre el futuro de toda la humanidad, y así como Kant introduce en la ciencia de la naturaleza la idea del acabamiento futuro de la Tierra, Fourier introduce en su estudio de la historia la idea del acabamiento de la humanidad.

Mientras el huracán de la revolución barría el suelo de Francia, en Inglaterra se desarrollaba un proceso revolucionario, más tranquilo, pero no por ello menos poderoso. El vapor y las máquinas-herramienta convirtieron la manufactura en la gran industria moderna, revolucionando con ello todos los fundamentos de la sociedad burguesa. El ritmo adormilado del desarrollo del período de la manufactura se convirtió en un verdadero período de lucha y embate de la producción. Con una velocidad cada vez más acelerada, iba produciéndose la división de la sociedad en grandes capitalistas y proletarios desposeídos, y entre ellos, en lugar del antiguo estado llano estable, llevaba una existencia insegura una masa inestable de artesanos y pequeños comerciantes, la parte más fluctuante de la población. El nuevo modo de producción sólo empezaba a remontarse por su vertiente ascensional; era todavía el modo de producción normal, regular, el único posible, en aquellas circunstancias. Y, sin embargo, ya entonces originó toda una serie de graves calamidades sociales: hacinamiento en los barrios más sórdidos de las grandes ciudades de una población desarraigada de su suelo; disolución de todos los lazos tradicionales de la costumbre, de la sumisión patriarcal y de la familia; prolongación abusiva del trabajo, que sobre todo en las mujeres y en los niños tomaba proporciones aterradoras; desmoralización en masa de la clase trabajadora, lanzada de súbito a condiciones de vida totalmente nuevas; del campo a la ciudad, de la agricultura a la industria, de una situación estable a otra constantemente variable e insegura. En estas circunstancias se alza como reformador un fabricante de veintinueve años, un hombre cuyo candor casi infantil rayaba en lo sublime y que era, a la par, un dirigente innato de hombres como pocos. Roberto Owen habíase asimilado las enseñanzas de los filósofos materialistas del siglo XVIII, según las cuales el carácter del hombre es, de una parte, el producto de su organización innata, y de otra, el fruto de las circunstancias que rodean al hombre durante el período de su desarrollo. La mayoría

de los hombres de su clase no verían en la revolución industrial más que caos y confusión, una ocasión propicia para pescar en río revuelto y enriquecerse aprisa. Owen vio en ella el terreno adecuado para poner en práctica su tesis favorita, introduciendo orden en el caos. Ya en Manchester, dirigiendo una fábrica de más de quinientos obreros, había intentado, no sin éxito, aplicar prácticamente su teoría. Desde 1800 a 1829 encauzó en este sentido, aunque con mucha mayor libertad de iniciativa y con un éxito que le valió fama europea, la gran fábrica de hilados de algodón de New Lanark, en Escocia, de la que era socio y gerente. Una población que fue creciendo paulatinamente hasta 2,500 almas, reclutada al principio entre los elementos más heterogéneos, la mayoría de ellos muy desmoralizados, convirtióse en sus manos en una colonia modelo, en la que no se conocía la embriaguez, la policía, los jueces de paz, los procesos, los asilos para pobres ni la beneficencia pública. Para ello le bastó sólo con colocar a sus obreros en condiciones más humanas de vida, consagrando un cuidado especial a la educación de su descendencia. Owen fue el creador de las escuelas de párvulos, que funcionaron por vez primera en New Lanark. Los niños eran enviados a la escuela desde los dos años, y se encontraban tan a gusto en ella, que con dificultad se les podía llevar a su casa. Mientras que en las fábricas de sus competidores los obreros trabajaban hasta trece y catorce horas diarias, en New Lanark la jornada de trabajo era de diez horas y media. Cuando una crisis algodonera obligó a cerrar la fábrica durante cuatro meses, los obreros de New Lanark, que quedaron sin trabajo, siguieron cobrando íntegros sus jornales. Y, con todo, la empresa había incrementado hasta el doble su valor y rendido a sus propietarios, hasta el último día, abundantes ganancias.

Sin embargo, Owen no estaba satisfecho con lo conseguido. La existencia que había procurado a sus obreros distaba todavía mucho de ser, a sus ojos, una existencia digna de un ser humano. "Aquellos hombres eran mis esclavos". Las circunstancias relativamente favorables, en que les había colocado estaban todavía muy lejos de permitirles desarrollar racionalmente y en todos sus aspectos el carácter y la inteligencia, y mucho menos desenvolver libremente sus energías. "Y, sin embargo, la parte productora de aquella población de 2.500 almas daba a la sociedad una suma de riqueza real que apenas medio siglo antes hubiera requerido el trabajo de 600.000 hombres juntos. Yo

me preguntaba: ¿adónde va a parar la diferencia entre la riqueza consumida por estas 2.500 personas y la que hubieran tenido que consumir las 600.000? La contestación era clara: esa diferencia se invertía en abonar a los propietarios de la empresa el cinco por ciento de interés sobre el capital de instalación, a lo que venían a sumarse más de 300.000 libras esterlinas de ganancias. Y el caso de New Lanark era, sólo que en proporciones mayores, el de todas las fábricas de Inglaterra. “Sin esta nueva fuente de riqueza creada por las máquinas, hubiera sido imposible llevar adelante las guerras libradas para derribar a Napoleón y mantener en pie los principios de la sociedad aristocrática. Y, sin embargo, este nuevo poder era obra de la clase obrera”.⁷ A ella debían pertenecer también, por tanto, sus frutos. Las nuevas y gigantescas fuerzas productivas, que hasta allí sólo habían servido para que se enriqueciesen unos cuantos y para la esclavización de las masas, echaban, según Owen, las bases para una reconstrucción social y estaban llamadas a trabajar solamente para el bienestar colectivo, como propiedad colectiva de todos los miembros de la sociedad.

Fue así, por este camino puramente práctico, como fruto, por decirlo así, de los cálculos de un hombre de negocios, como surgió el comunismo oweniano, que conservó en todo momento este carácter práctico. Así, en 1823, Owen propone un sistema de colonias comunistas para combatir la miseria reinante en Irlanda y presenta, en apoyo de su propuesta, un presupuesto completo de gastos de establecimiento, desembolsos anuales e ingresos probables. Y así también en sus planes definitivos de la sociedad del porvenir, los detalles técnicos están calculados con un dominio tal de la materia, incluyendo hasta diseños, dibujos de frente, de lado y a vista de pájaro, que, una vez aceptado el método oweniano de reforma de la sociedad, poco es lo que podría objetar, ni aún el técnico experto, contra los pormenores de su organización.

El avance hacia el comunismo constituye el momento crucial en la vida de Owen. Mientras se había limitado a actuar sólo como filántropo, no había cosechado más que riquezas, aplausos, honra y fama. Era el hombre más popular de Europa. No sólo los hombres de su clase y

posición social, sino también los gobernantes y los príncipes le escuchaban y lo aprobaban. Pero en cuanto formuló sus teorías comunistas, se volvió la hoja. Erán principalmente tres grandes obstáculos los que, según él, se alzaban en su camino de la reforma social: la propiedad privada, la religión y la forma actual del matrimonio. Y no ignoraba a lo que se exponía atacándolos: la proscripción de toda la sociedad oficial y la pérdida de su posición social. Pero ésta consideración no le contuvo en sus ataques despiadados contra aquellas instituciones, y ocurrió lo que él preveía. Desterrado de la sociedad oficial, ignorado completamente por la Prensa, arruinado por sus fracasados experimentos comunistas en América, a los que sacrificó toda su fortuna, se dirigió a la clase obrera, en el seno de la cual actuó todavía durante treinta años. Todos los movimientos sociales, todos los progresos reales registrados en Inglaterra en interés de la clase trabajadora van asociados al nombre de Owen. Así, en 1819, después de cinco años de grandes esfuerzos, consiguió que fuese votada la primera ley limitando el trabajo de la mujer y del niño en las fábricas. El fue también quien presidió el primer congreso en que las tradeuniones de toda Inglaterra se fusionaron en una gran organización sindical única. Y fue también él quien creó, como medidas de transición, para que la sociedad pudiera organizarse de manera íntegramente comunista, de una parte, las cooperativas de consumo y de producción —que han servido por lo menos para demostrar prácticamente que el comerciante y el fabricante no son indispensables— y de otra parte, los bazares obreros, establecimientos de intercambio de los productos del trabajo por medio de bonos de trabajo y cuya unidad era la hora de trabajo rendido; estos establecimientos tenían necesariamente que fracasar, pero se anticipan mucho a los bancos proudhonianos de intercambio, diferenciándose de ellos solamente en que no pretenden ser la panacea universal para todos los males sociales, sino pura y simplemente un primer paso dado hacia una transformación mucho más radical de la sociedad.

Los conceptos de los utopistas han dominado durante mucho tiempo las ideas socialistas del siglo XIX, y en parte aún las siguen dominando hoy. Les rendían culto, hasta hace muy poco tiempo, todos los socialistas franceses e ingleses, y a ellos se debe

⁷ *De the Revolution in Mind and Practice (La Revolución en el espíritu y en la práctica)*, un memorial dirigido a todos “los republicanos rojos, comunistas y socialistas de Europa”, y enviado al Gobierno provisional francés de 1848, así como “a la reina Victoria y a sus consejeros responsables”. (Nota de Engels.)

también el incipiente comunismo alemán, incluyendo a Weitling. El socialismo es, para todos ellos, la expresión de la verdad absoluta, de la razón y de la justicia, y basta con descubrirlo para que por su propia virtud conquiste el mundo. Y, como la verdad absoluta no está sujeta a condiciones de espacio ni de tiempo, ni al desarrollo histórico de la humanidad, sólo el azar puede decidir cuándo y dónde este descubrimiento ha de revelarse. Añádase a esto que la verdad absoluta, la razón y la justicia varían con los fundadores de cada escuela: y, como el carácter específico de la verdad absoluta, de la razón y la justicia, está condicionado, a su vez, en cada uno de ellos, por la inteligencia personal, las condiciones de vida, el estado de cultura y la disciplina mental, resulta que en este conflicto de verdades absolutas no cabe más solución que éstas se vayan puliendo las unas a las otras. Y, así, era inevitable que surgiese una especie de socialismo ecléctico y mediocre, con el que, en efecto, sigue imperando todavía en las cabezas de la mayor parte de los obreros socialistas de Francia e Inglaterra; una mezcla extraordinariamente abigarrada y llena de matices, compuesta de los desahogos críticos, las doctrinas económicas y las imágenes sociales del porvenir menos discutibles de los diversos fundadores de sectas, mezcla tanto más fácil de componer cuanto más los ingredientes individuales habían ido perdiendo, en el torrente de la discusión, sus contornos perfilados y agudos, como los guijarros lamidos por la corriente de un río. Para convertir el socialismo en una ciencia, era indispensable, ante todo, situarlo en el terreno de la realidad.

Entre tanto, junto a la filosofía francesa del siglo XVIII, y tras ella, había surgido la moderna filosofía alemana, a la que vino a poner remate Hegel. El principal mérito de esta filosofía es la restitución de la dialéctica, como forma suprema del pensamiento. Los antiguos filósofos griegos eran todos dialécticos innatos, espontáneos, y la cabeza más universal de todos ellos, Aristóteles, había llegado ya a estudiar las formas más sustanciales del pensar dialéctico. En cambio, la nueva filosofía, aun teniendo algún que otro brillante mantenedor de la dialéctica (como, por ejemplo, Descartes y Spinoza), había sido cayendo cada vez más, influida principalmente por los ingleses,

en la llamada manera metafísica de pensar, que también dominó casi totalmente entre los franceses del siglo XVIII, a lo menos en sus obras especialmente filosóficas. Fuera del campo estrictamente filosófico, también ellos habían creado obras maestras de dialéctica; como testimonio de ello basta citar *El sobrino de Rameau*, de Diderot, y el estudio de Rousseau sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. Resumiremos aquí, concisamente, los rasgos más esenciales de ambos métodos discursivos.

Cuando nos paramos a pensar sobre la naturaleza, o sobre la historia humana, o sobre nuestra propia actividad espiritual, nos encontramos de primera intención con la imagen de una trama infinita de concatenaciones y mutuas influencias, en la que nada permanece en lo que era, ni cómo ni dónde era, sino que todo se mueve y cambia, nace y perece. Vemos, pues, ante todo, la imagen de conjunto, en la que los detalles pasan todavía más o menos a segundo plano; nos fijamos más en el movimiento, en las transiciones, en la concatenación, que en lo que se mueve, cambia y se concatena. Esta concepción del mundo, primitiva, ingenua, pero esencialmente exacta, es la de los antiguos filósofos griegos, y aparece expresada claramente por vez primera en Heráclito: todo es y no es, pues todo fluye, todo se halla sujeto a un proceso constante de transformación, de incesante nacimiento y caducidad. Pero esta concepción, por exactamente que refleje el carácter general del cuadro que nos ofrecen los fenómenos, no basta para explicar los elementos aislados que forman ese cuadro total, sin conocerlos, la imagen general no adquirirá tampoco un sentido claro. Para penetrar en estos detalles tenemos que desgajarlos de su entronque histórico o natural e investigarlos por separado, cada uno de por sí, en su carácter, causas y efectos especiales, etc. Tal es la misión primordial de las Ciencias Naturales y de la historia, ramas de investigación que los griegos clásicos situaban, por razones muy justificadas, en un plano puramente secundario, pues primeramente debían dedicarse a acumular los materiales científicos necesarios. Mientras no se reúne una cierta cantidad de materiales naturales e históricos, no puede acometerse el examen crítico, la comparación y, congruentemente, la división en clases, órdenes y especies. Por eso, los rudimentos de las Ciencias Naturales exactas no fueron desarrollados hasta llegar los griegos del período alejandrino,⁸ y más tarde, en la Edad

⁸ El período alejandrino de desarrollo de la ciencia abarca desde el siglo III antes de nuestra era hasta el siglo VII de nuestra era, recibiendo su nombre de la ciudad de Egipto llamada Alejandría, uno de los más importantes

Media, por los árabes; la auténtica ciencia de la naturaleza sólo data de la segunda mitad del siglo xv y a partir de entonces, no ha hecho más que progresar constantemente con ritmo acelerado. El análisis de la naturaleza en sus diferentes partes, la clasificación de los diversos procesos y objetos naturales en determinadas categorías, la investigación interna de los cuerpos orgánicos según su diversa estructura anatómica, fueron otras tantas condiciones fundamentales a que obedecieron los progresos gigantescos realizados durante los últimos cuatrocientos años en el conocimiento científico de la naturaleza. Pero este método de investigación nos ha legado, a la par, el hábito de enfocar las cosas y los procesos de la naturaleza aisladamente, sustraídos a la concatenación del gran todo; por tanto, no en su dinámica, sino enfocados estáticamente; no como sustancialmente variables, sino como consistencias fijas; no en su vida, sino en su muerte. Por eso este método de observación, al transplantarse, con Bacon y Locke, de las ciencias Naturales a la filosofía, provocó la estrechez específica característica de estos últimos siglos: el método metafísico de especulación.

Para el metafísico, los objetos y sus imágenes en el pensamiento, los conceptos, son objetos de investigación aislados, fijos, rígidos, enfocados uno tras otro, cada cual de por sí, como algo dado y perenne. Piensa sólo en antítesis sin mediatividad posible; para él, una de dos: sí, sí; no, no; Porque lo que va más de esto, de mal procede. Para él, una cosa existe o no existe; un objeto no puede ser al mismo tiempo lo que es y otro distinto. Lo positivo y lo negativo se excluyen en absoluto. La causa y el efecto revisten asimismo, a sus ojos, la forma de una rígida antítesis. A primera vista, este método discursivo nos parece extraordinariamente razonable, porque es el del llamado sentido común. Pero el mismo sentido común, personaje muy respetable de puertas adentro, entre las cuatro paredes de su casa, vive peripecias verdaderamente maravillosas en cuanto se aventura por los anchos campos de la investigación; y el método metafísico de pensar, por muy justificado y hasta por necesario que sean en muchas zonas del pensamiento, más o menos extensas según la naturaleza del objeto de que se trate, tropieza siempre, tarde o temprano, con una barrera

franqueada la cual se torna en un método unilateral, limitado, abstracto, y se pierde en insolubles contradicciones, pues, absorbido por los objetos concretos, no alcanza a ver su concatenación; preocupado con su existencia, no para mientes en su génesis ni en su caducidad; concentrado en su estatismo, no advierte su dinámica; obsesionado por los árboles, no alcanza a ver el bosque. En la realidad de cada día sabemos, por ejemplo, y podemos decir con toda certeza si un animal existe o no; pero investigando las cosas con más detención, nos damos cuenta de que a veces el problema se complica considerablemente, como lo saben muy bien los juristas, que tanto y tan en vano se han atormentado por descubrir un límite racional a partir del cual deba la muerte del niño en el claustro materno considerarse como un asesinato; ni es fácil tampoco determinar con fijeza el momento de la muerte, toda vez que la fisiología ha demostrado que la muerte no es un fenómeno repentino, instantáneo, sino un proceso muy largo. Del mismo modo, todo ser orgánico es, en todo instante, él mismo y otro; en todo instante va asimilando materias absorbidas del exterior y eliminando otras de su seno; en todo instante, en su organismo mueren unas células y nacen otras; y, en el transcurso de un período más o menos largo, la materia de que está formado se renueva totalmente, y nuevos átomos de materia vienen a ocupar el lugar de los antiguos, por donde todo ser orgánico es, al mismo tiempo, el que es y otro distinto. Asimismo, nos encontramos, observando las cosas detenidamente, con que los dos polos de una antítesis, el positivo y el negativo, son tan inseparables como antitéticos en uno del otro y que, pese a *todo* su antagonismo, se penetran recíprocamente; y vemos que la causa y el efecto son representaciones que sólo rigen como tales en su aplicación al caso concreto, pero que, examinando el caso concreto en su concatenación con la imagen total del universo, se juntan y se diluyen en la idea de una trama universal de acciones y reacciones, en que las causas y los efectos cambian constantemente de sitio y en que lo que ahora o aquí es efecto, adquiere luego o allí carácter de causa y viceversa.

Ninguno de estos fenómenos y métodos discursivos encaja en el cuadro de las especulaciones metafísicas.

centros de las relaciones económicas internacionales de aquella época. En el período alejandrino adquirieron gran desarrollo una serie de ciencias: las matemáticas (con Euclides y Arquímedes), la geografía, la astronomía, la anatomía, la fisiología, etc. (N. de la Edit.)

En cambio, para la dialéctica, que enfoca las cosas y sus imágenes conceptuales sustancialmente en sus conexiones, en su concatenación, en su dinámica, en su procesos de génesis y caducidad, fenómenos como los expuestos no son más que otras tantas confirmaciones de su modo genuino de proceder. La naturaleza es la piedra de toque de la dialéctica, y las modernas Ciencias Naturales nos brindan para esta prueba un acervo de datos extraordinariamente copiosos y enriquecido con cada día que pasa, demostrando con ello que la naturaleza se mueve, en última instancia, por los cauces dialécticos y no por los carriles metafísicos, que no se mueve en la eterna monotonía de un ciclo constantemente repetido, sino que recorre una verdadera historia. Aquí hay que citar en primer término a Darwin, quien con su prueba de que toda la naturaleza orgánica existente, plantas y animales, y entre ellos, como es lógico, el hombre, es el producto de un proceso de desarrollo que dura millones de años, ha asestado a la concepción metafísica de la naturaleza el más rudo golpe. Pero hasta hoy, los naturalistas que han sabido pensar dialécticamente pueden contarse con los dedos, y este conflicto entre los resultados descubiertos y el método discursivo tradicional pone al desnudo la ilimitada confusión que reina hoy en la teoría de las Ciencias Naturales y que constituye la desesperación de maestros y discípulos, de autores y lectores.

Sólo siguiendo la senda dialéctica, no perdiendo jamás de vista las innumerables acciones y reacciones generales del devenir y del perecer, de los cambios de avance y retroceso, llegamos a una concepción exacta del universo, de su desarrollo y del desarrollo de la humanidad, así como de la imagen proyectada por ese desarrollo en las cabezas de los hombres. Y éste fue, en efecto, el sentido en que empezó a trabajar, desde el primer momento, la moderna filosofía alemana. Kant comenzó su carrera de filósofo disolviendo el sistema solar estable de Newton y su duración eterna—después de recibido el famoso primer impulso— en un proceso histórico: en el nacimiento del Sol y de todos los planetas a partir de una masa nebulosa en rotación. De aquí dedujo ya la conclusión de que este origen implicaba también, necesariamente, la muerte futura del sistema solar. Medio siglo después, su teoría fue confirmada matemáticamente por Laplace, y, al cabo de otro medio siglo, el espectroscopio ha venido a demostrar la existencia en el espacio de aquellas masas ígneas de gas, en diferente grado de condensación.

La filosofía alemana moderna encontró su remate en el sistema de Hegel, en el que por vez primera—y ése es su gran mérito— se concibe todo el mundo de la naturaleza, de la historia y del espíritu como un proceso, es decir, en constante movimiento, cambio, transformación y desarrollo, intentando además poner de relieve la íntima conexión que preside este proceso de movimiento y desarrollo. Contemplada desde este punto de vista, la historia de la humanidad no aparecía ya como un caos árido de violencias absurdas, igualmente condenables todas ante el fuero de la razón filosófica hoy ya madura y buenas para ser olvidadas cuanto antes, sino como el proceso de desarrollo de la propia humanidad, que al pensamiento incumbía ahora seguir en sus etapas graduales y a través de todos los extravíos y demostrar la existencia de leyes internas que guían todo aquello que a primera vista pudiera creerse obra del ciego azar.

No importa que el sistema de Hegel no resolviese el problema que se planteaba. Su mérito, que sienta época consistió en haberlo planteado. No en vano se trata de un problema que ningún hombre solo puede resolver. Y aunque Hegel era, con Saint-Simon, la cabeza más universal de su tiempo, su horizonte hallábase circunscrito, en primer lugar, por la limitación inevitable de sus propios conocimientos, y, en segundo lugar, por los conocimientos y concepciones de su época, limitados también en extensión y profundidad. A esto hay que añadir una tercera circunstancia. Hegel era idealista; es decir, que para él las ideas de su cabeza no eran imágenes más o menos abstractas de los objetos y fenómenos de la realidad, sino que estas cosas y su desarrollo se la antojaban, por el contrario, proyecciones realizadas de la "Idea", que ya existía no se sabe cómo, antes de que existiese el mundo. Así, todo quedaba cabeza abajo, y se volvía completamente del revés la concatenación real del universo. Y por exactas y aun geniales que fuesen no pocas de las conexiones concretas concebidas por Hegel, era inevitable, por las razones a que acabamos de aludir, que muchos de sus detalles tuviesen un carácter amañado, artificioso, construido; falso, en una palabra. El sistema de Hegel fue un aborto gigantesco, pero el último de su género. En efecto, seguía adoleciendo de una contradicción íntima incurable; pues, mientras de una parte arrancaba como supuesto esencial de la concepción histórica, según la cual la historia humana es un proceso de desarrollo que no puede, por su naturaleza, encontrar remate intelectual en el

descubrimiento de eso que llaman verdad absoluta, de la otra se nos presenta precisamente como suma y compendio de esa verdad absoluta. Un sistema universal y definitivamente plasmado del conocimiento de la naturaleza y de la historia es incompatible con las leyes fundamentales del pensamiento dialéctico; lo cual no excluye, sino que, lejos de ello, implica que el conocimiento sistemático de mundo exterior en su totalidad pueda progresar gigantescamente de generación en generación.

La conciencia de la total inversión en que incurría el idealismo alemán llevó necesariamente al materialismo; pero no, adviértase bien, a aquel materialismo puramente metafísico y exclusivamente mecánico del siglo XVIII. En oposición a la simple repulsa, ingenuamente revolucionaria, de toda la historia anterior, el materialismo moderno ve en la historia el proceso de desarrollo de la humanidad, cuyas leyes dinámicas es misión suya descubrir. Contrariamente a la idea de la naturaleza que imperaba en los franceses del siglo XVIII, al igual que en Hegel, y en la que ésta se concebía como un todo permanente e invariable, que se movía, dentro de ciclos cortos, con cuerpos celestes eternos, tal y como se los representaba Newton, y con especies invariables de seres orgánicos, como enseñara Linneo, el materialismo moderno resume y compendia los nuevos progresos de las Ciencias Naturales, según las cuales la naturaleza tiene también su historia en el tiempo, y los mundos, así como las especies orgánicas que en condiciones propicias los habitan, nacen y mueren, y los ciclos, en el grado en que son admisibles, revisten dimensiones infinitamente más grandiosas. Tanto en uno como en otro caso, el materialismo moderno es sustancialmente dialéctico y no necesita ya de una filosofía superior a las demás ciencias. Desde el momento en que cada ciencia tiene que rendir cuentas de la posición que ocupa en el cuadro universal de las cosas y del conocimiento de éstas, no hay ya margen para una ciencia especialmente consagrada a estudiar las concatenaciones universales. Todo lo que queda en pie de la anterior filosofía, con existencia propia, es la teoría del pensar y de sus leyes: la lógica formal y la dialéctica. Lo demás se disuelve en la ciencia positiva de la naturaleza y de la historia.

Sin embargo, mientras que esta revolución en la concepción de la naturaleza sólo había podido imponerse en la medida en que la investigación suministraba a la ciencia de los materiales positivos correspondientes, hacía ya mucho tiempo que se

habían revelado ciertos hechos históricos que imprimieron un viraje decisivo al modo de enfocar la historia. En 1831 estalla en Lyon la primera insurrección obrera, y de 1838 a 1842 alcanza su apogeo el primer movimiento obrero nacional: el de los cartistas ingleses. La lucha de clases entre el proletariado y la burguesía pasó a ocupar el primer plano de la historia de los países europeos más avanzados, al mismo ritmo con que se desarrollaba en ellas, por una parte, la gran industria, y por otra, la dominación política recién conquistada de la burguesía. Los hechos venían a dar un mentís cada vez más rotundo a las doctrinas económicas burguesas de la identidad de intereses entre el capital y el trabajo y de la armonía universal y el bienestar general de las naciones, como fruto de la libre concurrencia. No había manera de pasar por alto estos hechos, ni era tampoco posible ignorar el socialismo francés e inglés, expresión teórica suya, por muy imperfecta que ella fuese. Pero la vieja concepción idealista de la historia, que aún no había sido desplazada, no conocía luchas de clases basadas en intereses materiales, ni conocía intereses materiales de ningún género; para ella, la producción, al igual que todas las relaciones económicas, sólo existía accesoriamente, como un elemento secundario dentro de la "historia cultural".

Los nuevos hechos obligaron a revisar toda la historia anterior. Entonces se vio que, con excepción del estado primitivo, *toda* la historia anterior había sido la historia de las luchas de clases, y que estas clases sociales, pugnant entre sí, eran en todas las épocas fruto de las relaciones de producción y de cambio, es decir, de las relaciones *económicas* de su época, que la estructura económica de la sociedad en cada época de la historia constituye, por tanto, la base real cuyas propiedades explican, en última instancia, toda la superestructura integrada por las instituciones jurídicas y políticas, así como por la ideología religiosa, filosófica, etc., de cada período histórico. Hegel había liberado a la concepción de la historia de la metafísica, la había hecho dialéctica; pero su interpretación de la historia era esencialmente idealista. Ahora, el idealismo quedaba desahuciado de su último reducto, de la concepción de la historia, con lo que se abría el camino para explicar la conciencia, que hasta entonces era lo tradicional.

De este modo el socialismo no aparecía ya como el descubrimiento casual de tal o cual intelecto de genio, sino como el producto necesario de la lucha entre dos

III

clases formadas históricamente: el proletariado y la burguesía. Su misión ya no era elaborar un sistema lo más perfecto posible de sociedad, sino investigar el proceso histórico económico del que forzosamente tenían que brotar estas clases y su conflicto, descubriendo los medios para la solución de éste en la situación económica así creada. Pero el socialismo tradicional era incompatible con esta nueva concepción materialista de la historia, ni más ni menos que la concepción de la naturaleza del materialismo francés no podía avenirse con la dialéctica y las nuevas Ciencias Naturales. En efecto, el socialismo anterior criticaba el modo capitalista de producción existente y sus consecuencias, pero no acertaba a aplicarlo, ni podía, por tanto, destruirlo ideológicamente, no se le alcanzaba más que repudiarlo, lisa y llanamente, como malo. Cuanto más violentamente clamaba contra la explotación de la clase obrera, inseparable de este modo de producción, menos estaba en condiciones de indicar claramente en qué consistía y cómo nacía esta explotación. Más de lo que se trataba era, por una parte, de exponer ese modo capitalista de producción en sus conexiones históricas y como necesario para una determinada época de la historia, demostrando con ello también la necesidad de su caída, y, por otra parte, poner al desnudo su carácter interno, oculto todavía. Este se puso de manifiesto con el descubrimiento de la *plusvalía*. Descubrimiento que vino a revelar que el régimen capitalista de producción y la explotación del obrero, que de él se deriva, tenían por forma fundamental la apropiación de trabajo no retribuido; que el capitalista, aun cuando compra la fuerza de trabajo de su obrero por todo su valor, por todo el valor que representa como mercancía en el mercado, saca siempre de ella más valor que lo que le cuesta, y que esta plusvalía es, en última instancia, la suma de valor de donde proviene la masa cada vez mayor del capital acumulada en manos de las clases poseedoras. El proceso de la producción capitalista y el de la producción de capital quedaban explicados.

Estos dos grandes descubrimientos: la concepción materialista de la historia y la revelación del secreto de la producción capitalista, mediante la plusvalía, se los debemos a Marx. Gracias a ellos, el socialismo se convierte en una ciencia, que sólo nos queda por desarrollar en todos sus detalles y concatenaciones.

La concepción materialista de la historia parte de la tesis de que la producción, y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social; de que en todas las sociedades que desfilan por la historia, la distribución de los productos, y junto a ella, la división social de los hombres en clases o estamentos, es determinada por lo que la sociedad produce y cómo lo produce y por el modo de cambiar sus productos. Según eso, las últimas causas de todos los cambios sociales y de todas las revoluciones políticas no deben buscarse en las cabezas de los hombres ni en la idea que ellos se forjen de la verdad eterna ni de la eterna justicia, sino en las transformaciones operadas en el modo de producción y de cambio; han de buscarse no en la *filosofía*, sino en la *economía* de la época de que se trata. Cuando nace en los hombres la conciencia de que las instituciones sociales vigentes son irracionales e injustas, de que la razón se ha tomado en sinrazón y la bendición en plaga⁹ esto no es más que un indicio de que en los métodos de producción y en las formas de cambio se han producido calladamente transformaciones con las que ya no concuerda el orden social, cortado por el patrón de condiciones económicas anteriores. Con lo cual, dicho está que en las nuevas relaciones de producción tienen forzosamente que contenerse ya —más o menos desarrollados— los medios necesarios para poner término a los males descubiertos. Y esos medios no han de sacarse de la cabeza de nadie, sino que es la cabeza la que tiene que descubrirlos en los hechos materiales de la producción, tal y como los ofrece la realidad.

¿Cuál es, en este aspecto, la posición del socialismo moderno?

El orden social vigente —verdad reconocida hoy por casi todo el mundo— es obra de la clase dominante de los tiempos modernos, de la burguesía. El modo de producción característico de la burguesía, al que desde Marx se da el nombre de modo capitalista de producción, era incompatible con los privilegios locales y de los estamentos, como lo era con los vínculos interpersonales del orden feudal. La burguesía echó por tierra el orden feudal y levantó sobre sus ruinas el régimen de la sociedad burguesa, el imperio de la libre concurrencia, de la libertad de domicilio,

⁹Palabras de Mefistófeles en el Fausto de Goethe, (Nota de la Edit.)

de la igualdad de derechos de los poseedores de las mercancías, y tantas otras maravillas burguesas más. Ahora ya podía desarrollarse libremente el modo capitalista de producción. Y al venir el vapor y la nueva maquinaria herramental y transformar la antigua manufactura en gran industria, las fuerzas productivas creadas y puestas en movimiento bajo el mando de la burguesía se desarrollaron con una velocidad inaudita y en proporciones desconocidas hasta entonces. Pero, del mismo modo que en su tiempo la manufactura y el artesanado, que seguía desarrollándose bajo su influencia, chocaron con las trabas feudales de los gremios, hoy la gran industria, al llegar a un nivel de desarrollo más alto, no cabe ya dentro del estrecho marco en que la tiene cohibida el modo capitalista de producción. Las nuevas fuerzas productivas desbordan ya la forma burguesa en que son explotadas, y este conflicto entre las fuerzas productivas y el modo de producción no es precisamente un conflicto planteado en las cabezas de los hombres, algo así como el conflicto entre el pecado original del hombre y la justicia divina, sino que radica en los hechos, en la realidad objetiva, fuera de nosotros, independientemente de la voluntad o de la actividad de los mismos hombres que lo han provocado. El socialismo moderno no es más que el reflejo de este conflicto material en la mente, su proyección ideal en las cabezas, empezando por las de la clase que sufre directamente sus consecuencias: la clase obrera.

¿En qué consiste este conflicto?

Antes de sobrevenir la producción capitalista, es decir, en la Edad Media, regía con carácter general la pequeña industria, basada en la propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción: en el campo, la agricultura corría a cargo de pequeños labradores, libres o vasallos; en las ciudades, la industria estaba en manos de los artesanos. Los medios de trabajo —la tierra, los aperos de labranza, el taller, las herramientas— eran medios de trabajo individual, destinados tan sólo al uso individual y, por tanto, forzosamente, mezquinos, diminutos, limitados. Pero esto mismo hacía que perteneciesen, por lo general, al mismo productor. El papel histórico del modo capitalista de producción y de su portadora, la burguesía, consistió precisamente en concentrar y desarrollar estos dispersos y mezquinos medios de producción, transformándolos en las potentes palancas productoras de los tiempos actuales. Este proceso, que vienen desarrollando la burguesía desde el siglo xv y que pasa

históricamente por las tres etapas de la cooperación simple, la manufactura y la gran industria, aparece minuciosamente expuesto por Marx en la sección cuarta de *El Capital*. Pero la burguesía, como asimismo queda demostrado en dicha obra, no podía convertir aquellos primitivos medios de producción en poderosas fuerzas productivas sin convertirlas de medios individuales de producción en medios *sociales*, sólo manejables por una *colectividad de hombres*. La rueca, el telar manual, el martillo del herrero, fueron sustituidos por la máquina de hilar, por el telar mecánico, por el martillo movido a vapor; el taller individual cedió el puesto a la fábrica, que impone la cooperación de cientos y miles de obreros. Y, con los medios de producción, se transformó la producción misma, dejando de ser una cadena de actos individuales para convertirse en una cadena de actos sociales, y los productos se transformaron de productos individuales en productos sociales. El hilo, las telas, los artículos de metal que ahora salían de la fábrica eran producto del trabajo colectivo de un gran número de obreros, por cuyas manos tenía que pasar sucesivamente para su elaboración. Ya nadie podía decir: esto lo he hecho yo, este producto es *mío*.

Pero allí donde la producción tiene por forma cardinal un régimen de división social del trabajo creado paulatinamente, por impulso elemental, sin sujeción a plan alguno, la producción imprime a los productos la forma de mercancía, cuyo intercambio, compra y venta, permite a los distintos productores individuales satisfacer sus diversas necesidades. Y esto era lo que acontecía en la Edad Media. El campesino, por ejemplo, vendía al artesano los productos de la tierra, comprándole a cambio los artículos elaborados en su taller. En esta sociedad de productores aislados, de productores de mercancías, vino a introducirse más tarde el nuevo modo de producción. En medio de aquella división elemental del trabajo sin plan ni sistema, que imperaba en el seno de toda la sociedad, el nuevo modo de producción implantó la división *planificada* del trabajo dentro de cada fábrica: al lado de la producción *individual*, surgió la producción *social*. Los productos de ambas se vendían en el mismo mercado y, por lo tanto, a precios aproximadamente iguales. Pero la organización planificada podía más que la división elemental del trabajo; las fábricas en que el trabajo estaba organizado socialmente elaboraban sus productos más baratos que los pequeños productores aislados. La producción individual fue

sucumbiendo poco a poco en todos los campos y la producción social revolucionó todo el antiguo modo de producción. Sin embargo, este carácter revolucionario suyo pasaba desapercibido; tan desapercibido, que, por el contrario, se implantaba con la única y exclusiva finalidad de aumentar y fomentar la producción de mercancías. Nació directamente ligada a ciertos resortes de producción e intercambio de mercancías que ya venían funcionando: el capital comercial, la industria artesana y el trabajo asalariado. Y ya que surgía como una nueva forma de producción de mercancías, mantuviéronse en pleno vigor bajo ella las formas de apropiación de la producción de mercancías.

En la producción de mercancías, tal como se había desarrollado en la Edad Media, no podía surgir el problema de a quién debían pertenecer los productos del trabajo. El productor individual los creaba, generalmente, con materias primas de su propiedad, producidas no pocas veces por él mismo, con sus propios medios de trabajo y elaborados con su propio trabajo manual o el de su familia. No necesitaba, por tanto, apropiárselo, pues ya eran suyos por el mero hecho de producirlos. La propiedad de los productos basábase, pues, en el *trabajo personal*. Y aun en aquellos casos en que empleaba la ayuda ajena, ésta era, por lo común, cosa accesoria y recibía frecuentemente, además del salario, otra compensación: el aprendiz y el oficial de los gremios no trabajaban tanto por el salario y la comida como para aprender y llegar a ser algún día maestros. Sobreviene la concentración de los medios de producción en grandes talleres y manufacturas, su transformación en medios de producción realmente sociales. No obstante, estos medios de producción y sus productos sociales fueron considerados como si siguiesen siendo lo que eran antes: medios de producción y productos individuales. Y si hasta aquí el propietario de los medios de trabajo se había apropiado de los productos, porque eran, generalmente, *productos suyos* y la ayuda ajena constituía una excepción, ahora el propietario de los medios de trabajo seguía apropiándose el producto,

aunque éste ya no era un producto suyo, sino fruto exclusivo del *trabajo ajeno*. De este modo, los productos, creados ahora socialmente, no pasaban a ser propiedad de aquellos que habían puesto realmente en marcha los medios de producción y que eran sus verdaderos creadores, sino del *capitalista*. Los medios de producción y la producción se habían convertido esencialmente en factores sociales. Y, sin embargo, veíanse sometidos a una forma de apropiación que presupone la producción privada individual, es decir, aquella en que cada cual es dueño de su propio producto y, como tal, acude con él al mercado. El modo de producción se ve sujeto a esta forma de apropiación, a pesar de que destruye el supuesto sobre que descansa.¹⁰ En esta contradicción, que imprime al nuevo modo de producción su carácter capitalista, *se encierra, en germen, todo el conflicto de los tiempos actuales*. Y cuanto más el nuevo modo de producción se impone e impera en todos los campos fundamentales de la producción y en todos los países económicamente importantes, desplazando a la producción individual, salvo vestigios insignificantes, *mayor es la evidencia con que se revela la incompatibilidad entre la producción social y la apropiación capitalista*.

Los primeros capitalistas se encontraron ya, como queda dicho, con la forma del trabajo asalariado. Pero como excepción, como ocupación secundaria, como mera ayuda, como punto de transición. El labrador que salía de vez en cuando a ganar un jornal, tenía sus dos fanegas de tierra propia, de las que, en caso extremo, podía vivir. Las ordenanzas gremiales velaban porque los oficiales de hoy se convirtiesen mañana en maestros. Pero, tan pronto como los medios de producción adquirieron un carácter social y se concentraron en manos de los capitalistas, las cosas cambiaron. Los medios de producción y los productos del pequeño productor individual fueron depreciándose cada vez más, hasta que a este pequeño productor no le quedó otro recurso que colocarse a ganar un jornal pagado por el capitalista. El trabajo asalariado, que antes era excepción y mera ayuda, se convirtió en regla y forma

¹⁰ No necesitamos explicar que, aun cuando la forma de apropiación permanezca invariable, el carácter de la apropiación sufre una revolución por el proceso que describimos, en no menos grado que la producción misma. La apropiación de un producto propio y la apropiación de un producto ajeno, son evidentemente, dos formas muy distintas de apropiación. Y advertimos de pasada que el trabajo asalariado, en el que se contiene ya el germen de todo el modo capitalista de producción, es muy antiguo; coexistió durante siglos enteros, en casos aislados y dispersos, con la esclavitud. Sin embargo, este germen sólo pudo desarrollarse hasta formar el modo capitalista de producción cuando se dieron las premisas históricas adecuadas. (Nota de Engels.)

fundamental de toda la producción, y la que antes era ocupación accesoria se convierte ahora en ocupación exclusiva del obrero. El obrero asalariado temporal se convirtió en asalariado para toda la vida. Además, la muchedumbre de estos asalariados de por vida se ve gigantescamente engrosada por el derrumbe simultáneo del orden feudal, por la disolución de las mesnadas de los señores feudales, la expulsión de los campesinos de sus hogares, etc. Se ha realizado el completo divorcio entre los medios de producción concentrados en manos de los capitalistas, de un lado, y de otro, los productores que no poseían más que su propia fuerza de trabajo. *La contradicción entre la producción social y la apropiación capitalista reviste la forma de antagonismo entre el proletariado y la burguesía.*

Hemos visto que el modo de producción capitalista vino a introducirse en una sociedad de productores de mercancías, de productores individuales, cuyo vínculo social era el cambio de sus productos. Pero toda sociedad basada en la producción de mercancías presenta la particularidad de que en ella los productores pierden el mando sobre sus propias relaciones sociales. Cada cual produce para sí, con los medios de producción de que acierta a disponer, y para las necesidades de su intercambio privado. Nadie sabe qué cantidad de artículos de la misma clase que los suyos se lanza al mercado, ni cuántos necesita éste; nadie sabe si su producto individual responde a una demanda efectiva, ni si podrá cubrir los gastos, ni siquiera, en general, si podrá venderlo. La anarquía impera en la producción social. Pero la producción de mercancías tiene, como toda forma de producción, sus leyes características, propias e inseparables de la misma; y estas leyes se abren paso a pesar de la anarquía, en la misma anarquía y a través de ella. Toman cuerpo en la única forma de trabazón social que subsiste: en el cambio, y se imponen a los productores individuales bajo la forma de las leyes imperativas de la competencia. En un principio, estos productores las ignoran, y es necesario que una larga experiencia las vaya revelando poco a poco. Se imponen, pues sin los productores y aun en contra de ellos, como leyes naturales ciegas que presiden esta forma de producción. El producto impera sobre el productor.

En la sociedad medieval, y sobre todo en los prime-

ros siglos de ella, la producción estaba destinada principalmente al consumo propio, a satisfacer sólo las necesidades del productor y de su familia. Y allí donde, como acontecía en el campo, subsistían relaciones personales de vasallaje, contribuía también a satisfacer las necesidades del señor feudal. No se producía, pues, intercambio alguno, ni los productos revestían, por lo tanto, el carácter de mercancías. La familia del labrador producía casi todos los objetos que necesitaba: aperos, ropas y víveres. Sólo empezó a producir mercancías cuando consiguió crear un remanente de productos, después de cubrir sus necesidades propias y los tributos en especie que había de pagar al señor feudal; este remanente, lanzado al intercambio social, al mercado, para su venta, se convirtió en mercancía. Los artesanos de las ciudades, por cierto, tuvieron que producir para el mercado ya desde el primer momento. Pero también elaboraban ellos mismos la mayor parte de los productos que necesitaban para su consumo; tenían sus huertos y sus pequeños campos, apacentaban su ganado en los bosques comunales, que además les suministraban la madera y la leña; sus mujeres hilaban el lino y la lana, etcétera. La producción para el cambio, la producción de mercancías, estaba en sus comienzos. Por eso el intercambio era limitado, el mercado reducido, el modo de producción estable. Frente al exterior imperaba el exclusivismo local; en el interior, la asociación local: la Marca¹¹ en el campo, los gremios en las ciudades.

Pero al extenderse la producción de mercancías y, sobre todo, al aparecer el modo capitalista de producción, las leyes de producción de mercancías, que hasta aquí apenas habían dado señales de vida, entran en funciones de una manera franca y potente. Las antiguas asociaciones empiezan a perder fuerza, las antiguas fronteras locales van viniéndose a tierra, los productores van convirtiéndose más y más en productores de mercancías independientes y aislados. La anarquía de la producción social sale a la luz y se agudiza cada vez más. Pero el instrumento principal con el que el modo capitalista de producción fomenta esta anarquía en la producción social es precisamente lo inverso de la anarquía: la creciente organización de la producción con carácter social, dentro de cada establecimiento de producción. Con este resorte, pone fin a la vieja estabi-

¹¹ Véase el apéndice al final. (Nota de Engels.) Engels se refiere aquí a su trabajo La Marca, que en esta edición no se ha incluido. (N. de la Edit.)

lidad pacífica. Allí donde se implanta en una rama industrial, no tolera a su lado ninguno de los viejos métodos. Donde se adueña de la industria artesana, la destruye y aniquila. El terreno del trabajo se convierte en un campo de batalla. Los grandes descubrimientos geográficos¹² y las empresas de colonización que les siguen, multiplican los mercados y aceleran el proceso de transformación del taller del artesano en manufactura. Y la lucha no estalla solamente entre los productores locales aislados; las contiendas locales van cobrando volumen nacional, y surgen las guerras comerciales de los siglos xvii y xviii.¹³ Hasta que, por fin, la gran industria y la implantación del mercado mundial dan carácter universal a la lucha, a la par que le imprimen una inaudita violencia. Lo mismo entre los capitalistas individuales que entre industrias y países enteros, la primacía de las condiciones—naturales o artificialmente creadas—de la producción, decide la lucha por la existencia. El que sucumbe es arrollado sin piedad. Esta lucha darvinista por la existencia individual, transplantada, con redoblada furia, de la naturaleza a la sociedad. Las condiciones naturales de vida de la bestia se convierten en el punto culminante del desarrollo humano. La contradicción entre la producción social y la apropiación capitalista se manifiesta ahora como *antagonismo entre la organización de la producción dentro de cada fábrica y la anarquía de la producción en el seno de toda la sociedad*.

El modo capitalista de producción se mueve en estas dos formas de la contradicción inherente a él por sus mismos orígenes, describiendo sin apelación aquel "círculo vicioso" que ya puso de manifiesto. Pero lo que Fourier, en su época, no podía ver todavía es que este círculo va reduciéndose gradualmente, que el movimiento se desarrolla más bien en espiral y tiene que llegar necesariamente a su fin, como el movimiento de los planetas, chocando con el centro. Es la fuerza propulsora de la anarquía social de la producción la que convierte a la inmensa mayoría de los hombres,

cada vez más marcadamente, en proletarios, y estas masas proletarias serán, a su vez, las que, por último, pongan fin a la anarquía social de la producción la que convierte la capacidad infinita de perfeccionamiento de las máquinas de la gran industria en un precepto imperativo, que obliga a todo capitalista industrial a mejorar continuamente su maquinaria, so pena de perecer. Pero mejorar la maquinaria equivale a hacer superflua una masa de trabajo humano. Y así como la implantación y el aumento cuantitativo de la maquinaria trajeron consigo el desplazamiento de millones de obreros manuales por un número reducido de obreros mecánicos, su perfeccionamiento determina la eliminación de un número cada vez mayor de obreros de las máquinas, y, en última instancia, la creación de una masa de obreros disponibles que sobrepaja la necesidad media de ocupación del capital, de un verdadero ejército industrial de reserva, como yo hube de llamarlo ya en 1845¹⁴, de un ejército de trabajadores disponibles para los tiempos en que la industria trabaja a todo vapor y que luego, en las crisis que sobrevienen necesariamente después de esos períodos, se ve lanzado a la calle, constituyendo en todo momento un grillete atado a los pies de la clase trabajadora en su lucha por la existencia contra el capital y un regulador para mantener los salarios en el nivel bajo que corresponde a las necesidades del capitalismo. Así, pues, la maquinaria, para decirlo con Marx, se ha convertido en el arma más poderosa del capital contra la clase obrera, en un medio de trabajo que arranca constantemente los medios de vida de manos del obrero, ocurriendo que el producto mismo del obrero se convierte en el instrumento de su esclavización. De este modo, la economía en los medios de trabajo lleva consigo, desde el primer momento, el más despiadado despilfarro de la fuerza de trabajo y un despojo contra las condiciones normales de la función misma del trabajo, se trueca en el recurso más infalible para convertir la vida entera del obrero y de su familia en una gran jornada disponible

¹² Los más importantes de ellos fueron: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492 y el descubrimiento de una vía por mar a la India, por el portugués Vasco de Gama, en 1448. (N. de la Edit.)

¹³ Se refiere a una serie de guerras de los siglos xvii y xviii, entre los Estados europeos más importantes, por la hegemonía en el comercio con la India y América y por la conquista de mercados coloniales. Al inicio, los principales países contrincantes fueron Inglaterra y Holanda (las guerras comerciales típicas fueron las guerras anglo-holandesas de 1652-1654, 1664-1667 y 1672-1674), pero más tarde se desató una lucha decisiva entre Inglaterra y Francia. Salió vencedora de todas estas guerras Inglaterra, en cuyas manos se había concentrado casi todo el comercio mundial a fines del siglo xviii. (N. de la Editorial.)

¹⁴ La situación de la clase obrera en Inglaterra, página 109 (Nota de Engels.)

para la valorización del capital; así ocurre que el exceso de trabajo de unos es la condición determinante de la carencia de trabajo de otros, y que la gran industria, lanzándose por el mundo entero, en carrera desenfrenada, a la conquista de nuevos consumidores, reduce en su propia casa el consumo de las masas a un mínimo de hambre y mina con ello su propio mercado interior, "La ley que mantiene constantemente el exceso relativo de población o ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la energía de la acumulación del capital, ata al obrero al capital con ligaduras más fuertes que las cuñas con que Vulcano clavó a Prometeo a la roca. Esto origina que a la acumulación del capital corresponda una acumulación igual de miseria. La acumulación de la riqueza en uno de los polos determina en el polo contrario, en el polo de la clase que *produce su propio producto como capital*, una acumulación igual de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de ignorancia, de embrutecimiento y de degradación moral" (Marx, *El Capital*, t. I, capítulo xxiii). Y esperar del modo capitalista de producción otra distribución de los productos, sería como esperar que los dos electrodos de una batería, mientras estén conectados con ésta, no descompongan el agua ni liberen oxígeno en el polo positivo e hidrógeno en el negativo.

Hemos visto que la capacidad de perfeccionamiento de la maquinaria moderna, llevada a su límite máximo, se convierte, gracias a la anarquía de la producción dentro de la sociedad, en un precepto imperativo que obliga a los capitalistas industriales, cada cual de por sí, a mejorar incesantemente su maquinaria, a hacer siempre más potente su fuerza de producción. No menos imperativo es el precepto en que se convierte para él la mera posibilidad efectiva de dilatar su órbita de producción. La enorme fuerza de expansión de la gran industria, a cuyo lado la de los gases es un juego de chicos, se revela hoy ante nuestros ojos como una *necesidad* cualitativa y cuantitativa de expansión, que se burla de cuantos obstáculos encuentra a su paso. Estos obstáculos son los que le oponen el consumo, la salida, los mercados de que necesitan los productos de la gran industria. Pero la capacidad extensiva e intensiva de expansión de los mercados, obedece, por su parte, a leyes muy distintas y que actúan de un modo mucho menos enérgico. La expansión de los mercados

no puede desarrollarse al mismo ritmo que la de la producción. La colisión se hace inevitable, y como no puede dar ninguna solución mientras no haga saltar el propio modo de producción capitalista, esa colisión se hace periódica. La producción capitalista engendra un nuevo "círculo vicioso".

En efecto, desde 1825, año en que estalla la primera crisis general, no pasan diez años seguidos sin que todo el mundo industrial y comercial, la producción y el intercambio de todos los pueblos civilizados y de su séquito de países más o menos bárbaros, se salga de quicio. El comercio se paraliza, los mercados están sobresaturados de mercancías, los productos se estancan en los almacenes abarrotados, sin encontrar salida; el dinero constante se hace invisible; el crédito desaparece; las fábricas paran; las masas obreras carecen de medios de vida precisamente por haberlos producido en exceso, las bancarrotas y las liquidaciones se suceden unas a otras. El estancamiento dura años enteros, las fuerzas productivas y los productos se derrochan y destruyen en masa, hasta que, por fin, las masas de mercancías acumuladas, más o menos depreciadas, encuentran salida, y la producción y el cambio van reanimándose poco a poco. Paulatinamente, la marcha acelera, el paso de andadura se convierte en trote, el trote industrial, en galope y, por último, en carrera desenfrenada, en un *steeplechase*¹⁵ de la industria, el comercio, el crédito y la especulación, para terminar finalmente, después de los saltos más arriesgados, en la fosa de un crac. Y así, una vez y otra. Cinco veces se ha venido repitiendo la misma historia desde el año 1825, y en estos momentos (1877) estamos viviéndola por sexta vez. Y el carácter de estas crisis es tan nítido y tan acusado, que Fourier las abarcaba todas cuando describía la primera, diciendo que era una *crise plethorique*, una crisis nacida de la superabundancia.

En las crisis estalla en explosiones violentas la contradicción entre la producción social y la apropiación capitalista. La circulación de mercancías queda, por el momento, paralizada. El medio de circulación, el dinero, se convierte en un obstáculo para la circulación; todas las leyes de la producción y circulación de mercancías se vuelven del revés. El conflicto económico alcanza su punto de apogeo: *el modo de producción se rebela contra el modo de cambio*.

¹⁵ Carrera de obstáculos. (N. de la Edit.)

El hecho de que la organización social de la producción dentro de las fábricas se haya desarrollado hasta llegar a un punto en que se ha hecho inconciliable con la anarquía —coexistente con ella y por encima de ella— de la producción en la sociedad, es un hecho que se les revela tangiblemente a los propios capitalistas, por la concentración violenta de los capitales, producida durante las crisis a costa de la ruina de muchos grandes y, sobre todo, pequeños capitalistas. Todo el mecanismo del modo capitalista de producción falla, agobiado por las fuerzas productivas que él mismo engendró. Ya no acierta a transformar en capital esta masa de medios de producción, que permanecen inactivos, y por esto precisamente debe permanecer también inactivo el ejército industrial de reserva. Medios de producción, medios de vida, obreros disponibles: todos los elementos de la producción y de la riqueza general existen con exceso. Pero “la superabundancia se convierte en fuente de miseria y de penuria” (Fourier), ya que es ella, precisamente, la que impide la transformación de los medios de producción y de vida en capital, pues en la sociedad capitalista, los medios de producción no pueden ponerse en movimiento más que convirtiéndose previamente en capital, en medio de explotación de la fuerza humana de trabajo. Esta imprescindible calidad de capital de los medios de producción y de vida se alza como un espectro entre ellos y la clase obrera. Esta calidad es la que impide que se engranen la palanca material y la palanca personal de la producción; es la que no permite a los medios de producción funcionar ni a los obreros trabajar y vivir. De una parte, el modo capitalista de producción revela, pues, su propia incapacidad para seguir rigiendo sus fuerzas productivas. De otra parte, estas fuerzas productivas acucian con intensidad cada vez mayor que se resuelva la contradicción, a que se las redima de su condición de capital, *a que se reconozca de hecho su carácter de fuerzas productivas sociales.*

Es esta rebelión de las fuerzas de producción, cada vez más imponentes, contra su calidad de capital, esta necesidad cada vez más imperiosa de que se reconozca su carácter social, la que obliga a la propia clase capitalista a tratarlas cada vez más abiertamente como

fuerzas productivas sociales, en el grado en que ello es posible dentro de las relaciones capitalistas. Lo mismo los períodos de alta presión industrial, con su desmedida expansión del crédito, que el crac mismo, con el desmoronamiento de grandes empresas capitalistas, impulsan esa forma de socialización de grandes masas de medios de producción con que nos encontramos en las diversas categorías de sociedades anónimas. Algunos de estos medios de producción y de comunicación son ya de por sí tan gigantescos; que excluyen, como ocurre con los ferrocarriles, toda otra forma de explotación capitalista. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, ya no basta tampoco esta forma; los grandes productores nacionales de una rama industrial se unen para formar un trust, una agrupación encaminada a regular la producción; determinan la cantidad total que ha de producirse, se la reparten entre ellos e imponen de este modo un precio de venta fijado de antemano. Pero, como estos trusts se desmoronan al sobrevenir la primera racha mala en los negocios, empujan con ello a una socialización todavía más concentrada; toda la rama industrial se convierte en una sola gran sociedad anónima, y la competencia interior cede el puesto al monopolio interior de esta única sociedad; así sucedió ya en 1890 con la producción inglesa de álcalis, que en la actualidad, después de fusionarse todas las cuarenta y ocho grandes fábricas del país, es explotada por una sola sociedad con dirección única y un capital de 120 millones de marcos.

En los trusts, la libre concurrencia se trueca en monopolio y la producción sin plan de la sociedad capitalista capitula ante la producción planeada y organizada de la naciente sociedad socialista. Claro está que, por el momento, en provecho y beneficio de los capitalistas. Pero aquí la explotación se hace tan patente, que tiene forzosamente que derrumbarse. Ningún pueblo toleraría una producción dirigida por los trusts, una explotación tan descarada de la colectividad por una pequeña cuadrilla de cortadores de cupones.

De un modo o de otro, con o sin trusts, el representante oficial de la sociedad capitalista, el Estado, tiene que acabar haciéndose cargo del mando de la producción.¹⁶ La necesidad a que responde esta

¹⁶ Y digo que *tiene* que hacerse cargo, pues la nacionalización sólo representará un progreso económico, un paso de avance hacia la conquista por la sociedad de todas las fuerzas productivas, aunque esta medida sea llevada a cabo por el Estado actual, cuando los medios de producción de transporte se desborden ya *realmente* de los cauces directivos de una sociedad anónima, cuando, por tanto, la medida de la nacionalización sea ya

transformación de ciertas empresas en propiedad del Estado empieza manifestándose en las grandes empresas de transportes y comunicaciones, tales como el correo, el telégrafo y los ferrocarriles.

A la par que las crisis revelan la incapacidad de la burguesía para seguir rigiendo las fuerzas productivas modernas, la transformación de las grandes empresas de producción y transporte en sociedades anónimas, trusts y en propiedad del Estado demuestra que la burguesía no es ya indispensable para el desempeño de estas funciones. Hoy, las funciones sociales del capitalista corren todas a cargo de empleados a sueldo, y toda la actividad social de aquél se reduce a cobrar sus rentas, cortar sus cupones y jugar en la Bolsa, donde los capitalistas de toda clase se arrebatan unos a otros sus capitales. Y si antes el modo capitalista de producción desplazaba a los obreros, ahora desplaza también a los capitalistas, arrinconándolos, igual que a los obreros, entre la población sobrante; aunque por ahora todavía no en el ejército industrial de reserva.

Pero las fuerzas productivas no pierden su condición de capital al convertirse en propiedad de las sociedades anónimas y de los trusts o en propiedad del Estado. Por lo que a las sociedades anónimas y a los trusts se refiere, es palpablemente claro. Por su parte, el Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas aislados. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma es una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Y cuantas más fuerzas productivas asuma en propiedad, tanto más se convertirá en capitalista colectivo y tanta mayor cantidad de ciudadanos explotará. Los obreros siguen

siendo obreros asalariados, proletarios. La relación capitalista, lejos de abolirse con estas medidas, se agudiza. Más, al llegar a la cúspide, se derrumba. La propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no es solución del conflicto, pero alberga ya en su seno el medio formal, el resorte para llegar a la solución.

Esta solución sólo puede estar en reconocer de un modo efectivo el carácter social de las fuerzas productivas modernas y, por lo tanto, en armonizar el modo de producción, de apropiación y de cambio con el carácter social de los medios de producción. Para esto, no hay más que un camino: que la sociedad, abiertamente y sin rodeos, tome posesión de esas fuerzas productivas, que ya no admite otra dirección que la suya. Haciéndolo así, el carácter social de los medios de producción y de los productos, que hoy se vuelve contra los mismos productores, rompiendo periódicamente los cauces del modo de producción y de cambio, y que sólo puede imponerse con una fuerza y eficacia tan destructoras como el impulso ciego de las leyes naturales, será puesto en vigor con plena conciencia por los productores y se convertirá, de causa constante de perturbaciones y de cataclismos periódicos, en la palanca más poderosa de la producción misma.

Las fuerzas activas de la sociedad obran mientras no las conocemos y contamos con ellas, exactamente lo mismo que las fuerzas de la naturaleza: de un modo ciego, violento, destructor. Pero, una vez conocidas, tan pronto como se ha sabido comprender su acción, su tendencia y sus efectos, en nuestras manos está el supeditarlas cada vez más de lleno a nuestra voluntad y alcanzar por medio de ellas los fines propuestos. Tal es lo que ocurre, muy señaladamente, con las gigantescas fuerzas modernas de producción. Mientras nos resistamos obstinadamente a comprender su

económicamente inevitable. Pero recientemente, desde que Bismark emprendió el camino de la nacionalización, ha surgido una especie de falso socialismo, que degenera alguna que otra vez en un tipo especial de socialismo, sumiso y servil, que en *todo* acto de nacionalización, hasta en los dictados por Bismark, ve una medida socialista. Si la nacionalización de la industria del tabaco fuese socialismo, habría que incluir entre los fundadores del socialismo a Napoleón y a Metternich. Cuando el Estado Belga, por razones políticas y financieras perfectamente vulgares, decidió construir por su cuenta las principales líneas férreas del país, o cuando Bismark, sin que ninguna necesidad económica le impulsase a ello, nacionalizó las líneas más importantes de la red ferroviaria de Prusia, pura y simplemente para así poder manejarlas y aprovecharlas mejor en caso de guerra, para convertir al personal de ferrocarriles en ganado electoral sumiso al Gobierno y, sobre todo, para procurarse una nueva fuente de ingresos sustraída a la fiscalización del parlamento, todas estas medidas no tenían, ni directa ni indirectamente, ni consciente ni inconscientemente, nada de socialistas. De otro modo, habría que clasificar también entre las instituciones socialistas a la Real Compañía de Comercio Marítimo, la Real Manufactura de Porcelanas, y hasta los sastres de compañía del Ejército, sin olvidar la nacionalización de los prostíbulos propuesta muy en serio, allá por el año treinta y tantos, bajo Federico Guillermo III, por un hombre muy listo. (Nota de Engels.)

naturaleza y su carácter —y a esta comprensión se oponen el modo capitalista de producción y sus defensores—, estas fuerzas actuarán a pesar de nosotros, contra nosotros, y nos dominarán, como hemos puesto bien de relieve. En cambio, tan pronto como penetremos en su naturaleza, estas fuerzas, puestas en manos de los productores asociados, se convertirán, de tiranos demoníacos, en sumisas servidoras. Es la misma diferencia que hay entre el poder maléfico de la electricidad en los rayos de la tormenta y el poder benéfico de la fuerza eléctrica sujeta en el telégrafo y en el arco voltaico; la diferencia que hay entre el incendio destructor y el fuego puesto al servicio del hombre. El día en que las fuerzas productivas de la sociedad moderna se sometan al régimen congruente con su naturaleza, por fin conocida, la anarquía social de la producción dejará el puesto a una reglamentación colectiva y organizada de la producción acorde con las necesidades de la sociedad y del individuo. Y el régimen capitalista de apropiación, en que el producto esclaviza primero a quien lo crea y luego a quien se lo apropia, será sustituido por el régimen de apropiación del producto que el carácter de los modernos medios de producción está reclamando: de una parte, apropiación directamente social, como medio para mantener y ampliar la producción; de otra parte, apropiación directamente individual, como medio de vida y de disfrute.

El modo capitalista de producción, al convertir más y más en proletarios a la inmensa mayoría de los individuos de cada país, crea la fuerza que, si no quiere perecer, está obligada a hacer esta revolución. Y, al forzar cada vez más la conversión en propiedad del Estado de los grandes medios socializados de producción, señala ya por sí mismo el camino por el que esa revolución ha de producirse. *El proletariado toma en sus manos el Poder del Estado y comienza por convertir los medios de producción en propiedad de Estado.* Pero como este mismo acto se destruye a sí mismo como proletariado, y destruye toda diferencia y todo antagonismo de clases, y con ello mismo, el Estado como tal. La sociedad, que se había movido hasta el presente entre antagonismos de clase, ha necesitado del Estado, o sea de una organización de la correspondiente clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente, para mantener por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre o el vasallaje y el trabajo asalariado),

determinadas por el modo de producción existente. El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en un cuerpo social visible; pero lo era sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad: en la antigüedad era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media, el de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierta finalmente en representante efectivo de toda la sociedad será por sí mismo superfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener sometida; cuando desaparezcan, junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esto, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión que es el Estado. El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad: la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad, es a la par su último acto independiente como Estado. La intervención de la autoridad del Estado en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras otro de la vida social y cesará por sí mismo. El gobierno sobre las personas es sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción. El Estado no será “abolido”; se *extingue*. Partiendo de esto es como hay que juzgar el valor de esa frase del “Estado popular libre” en lo que toca a su justificación provisional como consigna de agitación y en lo que se refiere a su falta de fundamento científico. Partiendo de esto es también como debe ser considerada la exigencia de los llamados anarquistas de que el Estado sea abolido de la noche a la mañana.

Desde que existe históricamente el modo de producción capitalista ha habido individuos y sectas enteras ante quienes se ha proyectado más o menos vagamente, como ideal futuro, la apropiación de todos los medios de producción por la sociedad. Más, para que esto fuese realizable, para que se convirtiese en una necesidad histórica, era menester que antes se diesen las condiciones efectivas para su realización. Para que este progreso, como todos los progresos sociales, sea viable, no basta con que la razón comprenda que la existencia de las clases es incompatible con los dictados de la justicia, de la igualdad, etc.; no basta con la mera voluntad de abolir estas clases, sino que son necesarias determinadas condiciones económicas

nuevas. La división de la sociedad en una clase explotadora y otra explotada, una clase dominante y otra oprimida, era una consecuencia necesaria del interior desarrollo incipiente de la producción. Mientras el trabajo global de la sociedad sólo rinde lo estrictamente indispensable para cubrir las necesidades más elementales de todos, y acaso un poco más; mientras, por lo tanto, el trabajo absorbe todo el tiempo o casi todo el tiempo de la inmensa mayoría de los miembros de la sociedad, ésta se divide, necesariamente, en clases. Junto a la gran mayoría constreñida a no hacer más que llevar la carga del trabajo, se forma una clase eximida del trabajo directamente productivo y a cuyo cargo corren los asuntos generales de la sociedad; la dirección de los trabajos, los negocios públicos, la justicia, las ciencias, las artes, etc. Es, pues, la ley de la división del trabajo la que sirve de base a la división de la sociedad en clases. Lo cual no impide que esta división de la sociedad en clases se lleve a cabo por la violencia y el despojo, la astucia y el engaño; ni quiere decir que la clase dominante, una vez entronizada, se abstenga de consolidar su poderío a costa de la clase trabajadora, convirtiendo su papel social de dirección en una mayor explotación de las masas.

Vemos, pues, que la división de la sociedad en clases tiene su razón histórica de ser, pero sólo dentro de determinados límites de tiempo, bajo determinadas condiciones sociales. Era condicionada por la insuficiencia de la producción, y será barrida cuando se desarrollen plenamente las modernas fuerzas productivas. En efecto, la abolición de las clases sociales presupone un grado histórico de desarrollo tal, que la existencia, no ya de ésta o de aquella clase dominante concreta, sino de una clase dominante cualquiera que ella sea y, por tanto de las mismas diferencias de clase, representa un anacronismo. Presupone, por consiguiente, un grado culminante en el desarrollo de la producción, en el que la apropiación de los medios de producción y de los productos y, por tanto, de Poder

político, del monopolio de la cultura y de la dirección espiritual por una determinada clase de la sociedad, no sólo se hayan hecho superfluos, sino que además constituyan, económica, política e intelectualmente, una barrera levantada ante el progreso. Pues bien; a este punto ya se ha llegado. Hoy, la bancarrota política e intelectual de la burguesía ya apenas es un secreto ni para ella misma, y su bancarrota económica es un fenómeno que se repite periódicamente de diez en diez años. En cada una de estas crisis, la sociedad se asfixia, ahogada por la masa de sus propias fuerzas productivas y de sus productos, a los que no puede aprovechar, y se enfrenta, impotente, con la absurda contradicción de que sus productores no tengan que consumir, por falta precisamente de consumidores. La fuerza expansiva de los medios de producción rompe las ligaduras con que los sujeta el modo capitalista de producción. Esta liberación de los medios de producción es lo único que puede permitir el desarrollo ininterrumpido y cada vez más rápido de las fuerzas productivas, y con ello, el crecimiento prácticamente ilimitado de la producción. Más no es esto sólo. La apropiación social de los medios de producción no sólo arroja los obstáculos artificiales que hoy se le oponen a la producción, sino que acaba también con el derroche y la asolación de fuerzas productivas y de productos, que es una de las consecuencias inevitables de la producción actual y que alcanza su punto de apogeo en las crisis. Además, al acabar con el necio derroche de lujo de las clases dominantes y de sus representantes políticos, pone en circulación para la colectividad toda una masa de medios de producción y de productos. Por vez primera, se da ahora, y *se da* de un modo efectivo, la posibilidad de asegurar a todos los miembros de la sociedad, por medio de un sistema de producción social, una existencia que, además de satisfacer plenamente y cada día con mayor holgura sus necesidades materiales, les garantice el libre y completo desarrollo y ejercicio de sus capacidades físicas y espirituales.¹⁷

¹⁷ Unas cuantas cifras darán al lector una noción aproximada de la enorme fuerza expansiva que, aun bajo la presión capitalista, desarrollan los modernos medios de producción. Según los cálculos de Giffen, la riqueza global de la Gran Bretaña e Irlanda, ascendía, en números redondos, a:

1814... 2.200 mill. de lib. est. = 44.000 mill. de marcos

1865... 6.100 mill. de lib. est. = 122.000 mill. de marcos

1875... 8.500 mill. de lib. est. = 170.000 mill. de marcos

Para dar una idea de lo que representa el despilfarro de medios de producción y de productos malogrados durante la crisis, diré que en el segundo Congreso de los industriales alemanes, celebrado en Berlín el 21 de febrero de 1878, se calculó en 455 millones de marcos las pérdidas globales que supuso el último crac, solamente para la *industria siderúrgica alemana*. (Nota de Engels.)

Al posesionarse la sociedad de los medios de producción cesa la producción de mercancías, y con ella, el imperio del producto sobre los productores. La anarquía reinante en el seno de la producción social deja el puesto a una organización planeada y conciente. Cesa la lucha por la existencia individual, y con ello, en cierto sentido, el hombre sale definitivamente del reino animal y se sobrepone a las condiciones animales de existencia, para someterse a condiciones de vida verdaderamente humanas. Las condiciones de vida que rodean al hombre y que hasta ahora lo dominaban, se colocan, a partir de este instante, bajo su dominio y su mando, y el hombre, al convertirse en dueño y señor de sus propias relaciones sociales, se convierte por primera vez en señor consciente y efectivo de la naturaleza. Las leyes de su propia actividad social, que hasta ahora se alzaban frente al hombre como leyes naturales, como poderes extraños que lo sometían a su imperio, son aplicadas ahora por él con pleno conocimiento de causa y, por tanto, sometidas a su poderío. La propia existencia social del hombre, que hasta aquí se le enfrentaba como algo impuesto por la naturaleza y la historia, es a partir de ahora obra libre suya. Los poderes objetivos y extraños que hasta ahora venían imperando en la historia se colocan bajo el control del hombre mismo. Sólo desde entonces éste comienza a trazarse su historia con plena conciencia de lo que hace. Y sólo desde entonces las causas sociales puestas en acción por él comienzan a producir predominantemente y cada vez en mayor medida los efectos apetecidos. Es el salto de la humanidad del reino de la necesidad al reino de la libertad.

Resumamos brevemente, para terminar, nuestra trayectoria de desarrollo:

I. *Sociedad medieval*: Pequeña producción individual. Medios de producción adaptados al uso individual, y, por tanto, primitivos, torpes, mezquinos, de eficacia mínima. Producción para el consumo inmediato, ya del propio productor, ya de su señor feudal. Sólo en los casos en que un remanente de productos, después de cubrir aquel consumo, se ofrece en venta y se lanza al intercambio este remanente. Por tanto, la producción de mercancías están aún en sus albores, pero encierra ya, en germen, la anarquía de la producción social.

II. *Revolución capitalista*: Transformación de la industria, iniciada por medio de la cooperación simple y de la manufactura. Concentración de los medios de producción, hasta entonces dispersos, en grandes

talleres, con lo que se convierten de medios de producción del individuo en medios de producción sociales, metamorfosis que no afecta, en general, a la forma del cambio. Quedan en pie las viejas formas de apropiación. Aparece el capitalista: en su calidad de propietario de los medios de producción, se apropia también de los productos y los convierte en mercancías. La producción se transforma en un acto social; el cambio y, con él, la apropiación, siguen siendo actos individuales: *el producto social es apropiado por el capitalista individual*. Contradicción fundamental, de la que se derivan todas las contradicciones en que se mueve la sociedad actual y que pone de manifiesto claramente la gran industria:

A. Divorcio del productor con los medios de producción. Condenación del obrero a ser asalariado de por vida. *Antítesis de burguesía y proletariado*.

B. Relieve creciente y eficacia acentuada de las leyes que presiden la producción de mercancías. Competencia desenfrenada. *Contradicción entre la organización social dentro de cada fábrica y la anarquía social en la producción total*.

C. De una parte, perfeccionamiento de la maquinaria, que la competencia convierte en precepto imperativo para cada fabricante y que equivale a un desplazamiento cada vez mayor de obreros: *ejército industrial de reserva*. De otra parte, extensión ilimitada de la producción, que la competencia impone también como norma coactiva a todos los fabricantes. Por ambos lados, un desarrollo inaudito de las fuerzas productivas, exceso de la oferta sobre la demanda, superproducción, abarrotamiento de los mercados, crisis cada diez años, círculo vicioso: *superabundancia, aquí, de medios de producción y de productos, y allá, de obreros sin trabajo y sin medios de vida*. Pero estas dos palancas de la producción y del bienestar social no pueden combinarse, porque la forma capitalista de la producción impide a las fuerzas productivas actuar y a los productos circular, a no ser que se conviertan previamente en capital, que es lo que precisamente les veda su propia superabundancia. La contradicción se exalta, hasta convertirse en contrasentido: *el modo de producción se rebela contra la forma de cambio*. La burguesía se muestra incapaz para seguir rigiendo sus propias fuerzas sociales productivas.

D. Reconocimiento parcial del carácter social de las fuerzas productivas, arrancando a los propios capitalistas. Apropiación de los grandes organismos de producción y de transporte, primero por *sociedades*.

anónimas, luego por trusts, y más tarde por el *Estado*. La burguesía se revela como la clase superflua; todas sus funciones sociales son ejecutadas ahora por empleados a sueldo.

III. Revolución proletaria: solución de las contradicciones: el proletariado toma el Poder político, y, por medio de él, convierte en propiedad pública los medios sociales de producción, que se le escapan de las manos a la burguesía. Con este acto redime a los medios de producción de la condición de capital que hasta allí tenían y da a su carácter social plena libertad para imponerse. A partir de ahora es ya posible una producción social con arreglo a un plan trazado de antemano. El desarrollo de la producción convierte en un anacronismo la subsistencia de diversas clases

sociales. A medida que desaparece la anarquía de la producción social, va languidenciando también la autoridad política del Estado. Los hombres, dueños por fin de su propia existencia social, se convierten en dueños de la naturaleza, en dueños de sí mismos, en hombres libres.

La realización de este acto que redimirá al mundo es la misión histórica del proletariado moderno. Y el socialismo científico, expresión teórica del movimiento proletario, es el llamado a investigar las condiciones históricas y, con ello, la naturaleza misma de este acto, infundiéndolo de este modo a la clase llamada a hacer esta revolución, a la clase hoy oprimida, la conciencia de las condiciones y de la naturaleza de su propia acción.

Escrito por F. Engels en 1877. Publicado como folleto aparte en francés en París (1880), en alemán en Zurich (1882) y en Berlín (1891), y en inglés en Londres (1892).
Se publica de acuerdo con el texto de la edición alemana en 1891.
Traducido del alemán.

Questionario

1. Explique las diferencias entre la concepción metafísica y la dialéctica.
2. ¿Por qué se denomina socialismo utópico y socialismo científico?
3. Señale las aportaciones principales de los socialistas utópicos, Saint-Simon, Owen y Fourier.
4. Desarrolle de manera general en qué consiste la concepción materialista de la historia.
5. ¿Qué es el socialismo moderno?
6. En el análisis de Engels, ¿qué significa el cambio para los principales pensadores del siglo XIX?

9. Lenin, V. I. *Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo*, Moscú, Edit. Progreso, 1977, p. 5-11.

La doctrina de Marx suscita en todo el mundo civilizado la mayor hostilidad y el mayor odio de toda la ciencia burguesa (tanto oficial como liberal), que ve en el marxismo algo así como una "secta nefasta". Y no cabe esperar otra actitud, pues en una sociedad erigida sobre la lucha de las clases no puede haber una ciencia social "imparcial". De un modo o de otro, toda la ciencia oficial y liberal *defiende* la esclavitud asalariada, mientras que el marxismo ha declarado una guerra sin cuartel a esa esclavitud. Esperar una ciencia imparcial en una sociedad de esclavitud asalariada sería la misma pueril ingenuidad que esperar de los fabricantes imparcialidad en cuanto a la conveniencia de aumentar los salarios de los obreros en detrimento de las ganancias del capital.

Pero aún hay más. La historia de la filosofía y la historia de las ciencias sociales enseñan con toda claridad que el marxismo no tiene nada que se parezca al "sectarismo", en el sentido de doctrina encerrada en sí misma, rígida, surgida al *margin* del camino real del desarrollo de la civilización mundial. Al contrario, el genio de Marx estriba, precisamente, en haber dado solución a los problemas planteados antes por el pensamiento avanzado de la humanidad. Su doctrina apareció como *continuación* directa e inmediata de las doctrinas de las más grandes figuras de la filosofía, la economía política y el socialismo.

La doctrina de Marx es todopoderosa porque es exacta. Es completa y ordenada y da a la gente una concepción monolítica del mundo, una concepción intransigente con toda superstición, con toda reacción y con toda defensa de la opresión burguesa. El marxismo es el sucesor natural de lo mejor que la

humanidad creó en el siglo XIX: la filosofía alemana, la economía política inglesa y el socialismo francés.

En estas tres fuentes del marxismo, que son, a la vez, sus tres partes integrantes, nos detendremos brevemente.

I

La filosofía del marxismo es el *materialismo*. A lo largo de toda la historia moderna de Europa, y especialmente a fines del siglo XVIII, en Francia, donde se dió la batalla decisiva a toda la basura medieval, a la servidumbre en las instituciones y en las ideas, el materialismo demostró ser la única filosofía consecuente, fiel a todos los principios de las ciencias naturales, hostil a la superstición, a la santurronería, etc. Por eso, los enemigos de la democracia hacían cuanto podían por "refutar", minar y calumniar el materialismo y defendían las diversas formas del idealismo filosófico, que se reduce siempre, de uno u otro modo, a la defensa o al apoyo de la religión.

Marx y Engels defendieron con la mayor energía el materialismo filosófico y explicaron reiteradas veces el profundo error que significaba todo cuanto fuera desviarse de él. Donde con mayor claridad y determinimiento están expuestas sus opiniones es en las obras de Engels Ludwig Feuerbach y Anti-Dühring que, como el *Manifiesto Comunista*, no deben faltar a ningún obrero consciente. Pero Marx no se paró en el materialismo del siglo XVIII, sino que llevó más lejos la filosofía clásica alemana, sobre todo el sistema de Hegel, que, a su vez, había conducido al materialismo de Feuerbach. La principal de estas adquisiciones es

la *dialéctica*, o sea, la doctrina del desarrollo en su forma más completa, más profunda y más exenta de unilateralidad, la doctrina de la relatividad del conocimiento humano, que nos da un reflejo de la materia en constante desarrollo. Los novísimos descubrimientos de las ciencias naturales —el radio, los electrones, la transformación de los elementos— han confirmado de un modo admirable el materialismo dialéctico de Marx, a despecho de las doctrinas de los filósofos burgueses, con sus “nuevos” retornos al viejo y podrido idealismo.

Al profundizar y desarrollar el materialismo filosófico, Marx lo llevó a su término e hizo intensivo el conocimiento de la naturaleza alcanzada por el materialismo filosófico al conocimiento de la *sociedad humana*. El *materialismo histórico de Marx* es una conquista inmensa del pensamiento científico. Al caos y a la arbitrariedad, que imperaban hasta entonces en las concepciones relativas a la historia y a la política, sucedió una teoría científica unida y ordenada de asombrosa manera que muestra cómo de un tipo de vida de la sociedad se desarrolla, en virtud del crecimiento de las fuerzas productivas, otro superior, cómo del feudalismo, por ejemplo, nace el capitalismo.

Del mismo modo que el conocimiento del hombre refleja la naturaleza, es decir, la materia en desarrollo, que existe independientemente del hombre, *su conocimiento social* (es decir, las diversas opiniones y doctrinas filosóficas, religiosas, políticas, etc.) refleja el *régimen* económico de la sociedad. Las instituciones políticas son la superestructura que se alza sobre la base económica. Así vemos, por ejemplo, cómo las diversas formas políticas de los Estados europeos modernos sirven para reforzar la dominación de la burguesía sobre el proletariado.

La filosofía de Marx es el materialismo filosófico acabado, que ha dado a la humanidad, sobre todo a la clase obrera, soberbias armas de conocimiento.

II

Una vez hubo comprobado que el régimen económico es la base sobre la que se alza la superestructura política, Marx dedicó la mayor atención a estudiar este régimen económico. Su obra principal, *El Capital*, está consagrada al estudio del régimen económico de la sociedad moderna, es decir, de la sociedad capitalista.

La economía política clásica anterior a Marx se había formado en Inglaterra, en el país capitalista más desarrollado. Adam Smith y David Ricardo pusieron

comienzo en sus investigaciones del régimen económico a la teoría del valor, fruto del trabajo. Marx prosiguió la obra de ellos, argumentando con rigor y desarrollando consecuentemente esa teoría, con lo que mostró que el valor de toda mercancía lo determina la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla.

Allí donde los economistas burgueses veían una relación entre objetos (cambio de una mercancía por otra), Marx descubrió una *relación entre personas*. El intercambio de mercancías expresa la relación establecida mediante el mercado entre los distintos productores. *El dinero* implica que esta relación se hace más estrecha y se une indisolublemente en un todo la vida económica de los distintos productores. *El capital* significa un mayor desarrollo de esta relación: la fuerza de trabajo del hombre se transforma en mercancía. El obrero asalariado vende su fuerza de trabajo al propietario de la tierra, de la fábrica o de las herramientas. Emplea una parte de la jornada en cubrir los gastos del sustento suyo y de su familia (salario); durante la otra parte de la jornada trabaja gratis, creando para el capitalista *la plusvalía*, fuente de las ganancias, fuente de la riqueza de la clase capitalista.

La teoría de la plusvalía es la piedra angular de la doctrina económica de Marx.

El capital, creado por el trabajo del obrero, oprime al obrero, arruina al pequeño patrono y crea un ejército de parados. En la industria, el triunfo de la gran producción se advierte en seguida, pero también en la agricultura vemos el mismo fenómeno: se agranda la superioridad de la gran agricultura capitalista, se extiende el empleo de maquinaria, y la hacienda campesina se ve en el dogal del capital financiero, languidece y se arruina bajo el peso de los aperos atrasados. En la agricultura son otras las formas de ruina de la pequeña producción, pero esa ruina es un hecho indiscutible.

Al arruinar a la pequeña producción, el capital acrecienta la productividad del trabajo y da lugar a una situación de monopolio para los consorcios de magnates capitalistas. La producción misma va adquiriendo un carácter más social cada vez —cientos de miles y millones de obreros se acoplan en un organismo económico coordinado—, mientras que un puñado de capitalistas se apropia del producto del trabajo común. Aumentan la anarquía de la producción, las crisis, la desenfrenada carrera en busca de mercados, la escasez de medios de subsistencia para masas de la población.

Al hacer a los obreros más dependientes aún del capital, el régimen capitalista crea la gran fuerza del trabajo asociado.

Marx analizó la evolución del capitalismo, desde los primeros rudimentos de la economía mercantil, desde el simple trueque, hasta sus formas superiores, hasta la gran producción.

Y la experiencia de todos los países capitalistas, tanto de los viejos como de los nuevos, muestra de año en año con evidencia a un número cada vez mayor de obreros la exactitud de esta doctrina de Marx.

El capitalismo se ha impuesto en el mundo entero, pero esta victoria no es más que el preludio del triunfo del trabajo sobre el capital.

III

Cuando el régimen feudal fue derrocado, y la “libre” sociedad capitalista vio la luz, no tardó en ponerse de manifiesto que esa libertad representaba un nuevo sistema de opresión y explotación de los trabajadores. Como reflejo de esa opresión y como protesta contra ella, comenzaron a surgir en seguida diversas doctrinas socialistas. Pero el socialismo inicial era un socialismo *utópico*. Criticaba, condenaba y maldecía a la sociedad capitalista, soñaba con su destrucción, fantaseaba un régimen mejor, quería convencer a los ricos de que la explotación es inmoral.

Pero el socialismo utópico no podía señalar una salida real. No sabía explicar la naturaleza de la esclavitud asalariada bajo el capitalismo, ni descubrir las leyes de su desarrollo, ni encontrar la *fuerza social* capaz de crear la nueva sociedad.

Entretanto, las tempestuosas revoluciones que acompañaron en toda Europa, y especialmene en Francia, a la caída del feudalismo, del régimen de la servidumbre, hacían ver con mayor evidencia cada día que la base de todo el desarrollo y su fuerza motriz era la *lucha de las clases*.

Ni una sola victoria de la libertad política sobre la clase feudal fue alcanzada sin desesperada resistencia. Ni un sólo país capitalista se formó sobre una base más o menos libre, más o menos democrática, sin una lucha a muerte entre las diversas clases de la sociedad capitalista.

El genio de Marx está en que supo deducir de ahí y aplicar consecuentemente antes que nadie una conclusión implícita en la historia universal. Esta conclusión es la doctrina de la *lucha de las clases*.

Los hombres han sido siempre en política cándidas víctimas del engaño de los demás y del engaño propio, y lo seguirán siendo mientras no aprendan a discernir detrás de todas las frases, declaraciones y promesas morales, religiosas, políticas y sociales, los *intereses* de una u otra clase. Los partidarios de reformas y mejoras se verán siempre burlados por los defensores de lo viejo mientras no comprendan que toda institución vieja, por bárbara y podrida que parezca, se sostiene por la fuerza de unas y otras clases dominantes. Y para vencer la resistencia de esas clases *sólo* hay un *medio*: encontrar en la misma sociedad que nos rodea, instruir y organizar para la lucha a quienes puedan —y *deban*, por su situación social— formar la fuerza capaz de barrer lo viejo y crear lo nuevo.

Solo el materialismo filosófico de Marx enseñó al proletariado la salida de la esclavitud espiritual en que vegetaron hasta entonces todas las clases oprimidas. Sólo la teoría económica de Marx explicó la situación real del proletariado en el régimen general del capitalismo.

En el mundo entero, desde Norteamérica hasta el Japón y desde Suecia hasta Sudáfrica, se multiplican las organizaciones independientes del proletariado. Éste se instruye y educa, al tiempo que sostiene su lucha de clase, que se despoja de los prejuicios de la sociedad burguesa, adquiere una cohesión cada vez mayor, aprende a medir la magnitud de sus éxitos, templea sus fuerzas y crece inconteniblemente.

Publicado en marzo de 1913 en el núm. 3 de la revista “Prosveschenie”. T. 23. págs. 40-48.

Cuestionario

1. Señale en qué consisten las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo.
2. ¿Cuál es la aportación de Hegel y Feuerbach al marxismo?
3. Explique la crítica que hace Marx a los economistas clásicos.
4. Exponga por qué el surgimiento del capitalismo trajo consigo protestas sociales y con ello diversas doctrinas socialistas.
5. ¿Cuáles son las principales enseñanzas de Marx al proletariado?

10. Marx, Karl “Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política” en Marx y Engels, *Obras Escogidas*, tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1978, p. 342-347.

Estudio el sistema de la Economía burguesa por este orden: capital, propiedad del suelo, trabajo asalariado; Estado, comercio exterior, mercado mundial. Bajo los tres primeros títulos, investigo las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en que se divide la moderna sociedad burguesa; la conexión entre los tres títulos restantes salta a la vista. La primera sección del libro primero, que trata del capital, contiene los siguientes capítulos: 1) la mercancía; 2) el dinero o la circulación simple; 3) el capital, en general. Los dos primeros capítulos forman el contenido del presente fascículo. Tengo ante mí todos los materiales de la obra en forma de monografías, redactadas con grandes intervalos de tiempo para el esclarecimiento de mis propias ideas y no para su publicación; la elaboración sistemática de todos estos materiales con arreglo al plan apuntado dependerá de circunstancias externas.

Aunque había esbozado una introducción general, prescindo de ella, pues, bien pensada la cosa, creo que el adelantar los resultados que han de demostrarse, más bien sería un estorbo, y el lector que quiera realmente seguirme debería estar dispuesto a remontarse de lo particular a lo general. En cambio, me parecen oportunas aquí algunas referencias acerca de la trayectoria de mis estudios de Economía Política.

Mis estudios profesionales eran los de jurisprudencia, de la que, sin embargo, sólo me preocupé como disciplina secundaria, al lado de la Filosofía y la Historia. En 1842-43, siendo redactor de la *Rheinische Zeitung*, me vi por vez primera en el trance difícil de tener que opinar acerca de los intereses materiales. Los debates de la Dieta renana sobre la tala furtiva y

la parcelación de la propiedad del suelo, la polémica oficial mantenida entre el señor von Schaper, a la sazón gobernador de la provincia renana y la *Rheinische Zeitung* acerca de la situación de los campesinos del Mosela, y, finalmente, los debates sobre el libre cambio y el proteccionismo, fue lo que me movió a ocuparme por vez primera de cuestiones económicas. Por otra parte, en aquellos tiempos en que el buen deseo de “marchar adelante” superaba con mucho el conocimiento de la materia, la *Rheinische Zeitung* dejaba traslucir un eco del socialismo y del comunismo francés, teñido de un tenue matiz filosófico. Yo me declaré en contra de aquellas chapucerías, pero confesando al mismo tiempo redondamente, en una controversia con la *Allgemeine Zeitung* de Augsburgo, que mis estudios hasta entonces no me permitían aventurar ningún juicio acerca del contenido propiamente dicho de las tendencias francesas. Con tanto mayor deseo aproveché la ilusión de los gerentes de la *Rheinische Zeitung* quienes creían que suavizando la posición del periódico iban a conseguir que se revocase la sentencia de muerte ya decretada contra él, para retirarme de la escena pública a mi cuarto de estudio.

Mi primer trabajo, emprendido para resolver las dudas que me asaltaban, fue una revisión crítica de la filosofía hegeliana del derecho, trabajo cuya introducción vio la luz en 1844 en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*,¹³ que se publicaban en París. Mi investigación desembocaba en el resultado de que, tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que

radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo xviii, bajo el nombre de "sociedad civil", y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la Economía Política. En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hube de proseguir mis estudios de Economía Política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de

sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno-burgés. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo. Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana.

Federico Engels, con el que yo mantenía un constante intercambio escrito de ideas desde la publicación de su genial bosquejo sobre la crítica de las categorías económicas (en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*), había llegado por distinto camino (véase su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*) al mismo resultado que yo. Y cuando, en la primavera de 1845, se estableció también en Bruselas, acordamos contrastar conjuntamente nuestro punto de vista con el ideológico de la filosofía alemana; en realidad liquidar cuentas con nuestra conciencia filosófica anterior. El propósito fue realizado bajo la formación de una crítica de la filosofía posthegeliana.* El manuscrito —dos gruesos volúmenes en octavo— llevaba ya la mar de tiempo en Westfalia, en el sitio en

* C Marx y F. Engels, *La ideología Alemana*. (N. de la edit.)

que había de editarse, cuando nos enteramos de que nuevas circunstancias imprevistas impedirían su publicación. En vista de esto, entregamos el manuscrito a la crítica roedora de los ratones, muy de buen grado, pues nuestro objeto principal: esclarecer nuestras propias ideas, estaba ya conseguido. Entre los trabajos dispersos en que por aquel entonces expusimos al público nuestras ideas, bajo unos u otros aspectos, sólo citaré el *Manifiesto del Partido Comunista*** redactado por Engels y por mí, y un *Discurso sobre el libre cambio*, que yo publiqué. Los puntos decisivos de nuestra concepción fueron expuestos por vez primera, científicamente, aunque sólo en forma polémica, en la obra *Miseria de la filosofía*, etcétera, publicada por mí en 1847 y dirigida contra Proudhon. La publicación de un estudio escrito en alemán sobre el Trabajo asalariado,*** en el que recogía las conferencias que había dado acerca de este tema en la Asociación Obrera Alemana de Bruselas, fue interrumpida por la revolución de febrero, que trajo como consecuencia mi abandono forzoso de Bélgica.

La publicación de la *Neue Rheinische Zeitung* (1848-1849) y los acontecimientos posteriores interrumpieron mis estudios económicos, que no pude reanudar hasta 1850 en Londres. Los inmensos materiales para la historia de la Economía Política acumulados en el British Museum, la posición tan favorable que brinda Londres para la observación de la sociedad burguesa, y, finalmente, la nueva fase de desarrollo

en que parecía entrar ésta con el descubrimiento del oro de California y de Australia, me impulsaron a volver a empezar desde el principio, abriéndome paso, de un modo crítico, a través de los nuevos materiales. Estos estudios me llevaban, a veces, por sí mismos, a campos aparentemente alejados y en los que tenía que detenerme durante más o menos tiempo. Pero lo que sobre todo me mermaba el tiempo de que disponía era la necesidad imperiosa de trabajar para vivir. Mi colaboración desde hace ya ocho años en el primer periódico angloamericano, el *New York Daily Tribune*, me obligaba a desperdigar extraordinariamente mis estudios, ya que sólo en casos excepcionales me dedico a escribir para la prensa correspondencias propiamente dichas. Sin embargo, los artículos sobre los acontecimientos económicos más salientes de Inglaterra y el continente formaban una parte tan importante de mi colaboración, que esto me obligaba a familiarizarme con una serie de detalles de carácter práctico situados fuera de la órbita de la ciencia propiamente económica.

Este esbozo sobre la trayectoria de mis estudios en el campo de la Economía Política tiende simplemente a demostrar que mis ideas, cualquiera que sea el juicio que merezcan y por mucho que choquen con los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el fruto de largos años de concienzuda investigación. Y a la puerta de la ciencia, como a la del infierno, debiera estamparse esta consigna:

Qui si convien lasciare ogni sospetto; Ogni viltà convien che qui siamorta.

CARLOS MARX

Londres, enero de 1859.

Publicado por primera vez en el libro: *Zur Kritik der politischen Oekonomie von Karl Marx. Erstes Heft*, Berlín, 1859. Se publica de acuerdo con el texto del libro.

Traducido del alemán.

Questionario

1. ¿Cuál es la relación entre estructura y superestructura?
2. ¿Cuál es la crítica que hace Marx de Hegel respecto a las relaciones jurídicas y las formas de Estado?
3. ¿En qué momento se abre, según Marx, una época de revolución social?

** Véase el presente tomo, págs. 110-140 (N. de la edit.)

*** Véase el presente tomo, págs. 153-178 (N. de la edit.)

Déjese aquí cuanto sea recelo, Mátese aquí cuanto sea vileza. (Dante. La divina comedia.) (N. De la Edit.)

11. Marx, K. y F. Engels “El manifiesto del partido comunista” en Marx y Engels, *Obras escogidas*, Tomo I, p. 110-140.

MANIFIESTO COMUNISTA

Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma: el Papa y el zar, Metternich y Guizot, los radicales franceses y los polizontes alemanes.

¿Qué partido de oposición no ha sido motejado de comunista por sus adversarios en el poder? ¿Qué partido de oposición a su vez, no ha lanzado, tanto a los representantes de la oposición, más avanzados, como a sus enemigos reaccionarios, el epíteto zahiriente de comunista? De este hecho resulta una doble enseñanza:

Que el comunismo está ya reconocido como una fuerza por todas las potencias de Europa.

Que ya es hora de que los comunistas expongan a la faz del mundo entero sus conceptos, sus fines y sus tendencias, que opongán a la leyenda del fantasma del comunismo un manifiesto del propio partido.

Con este fin, comunistas de las más diversas nacionalidades se han reunido en Londres y han redactado el siguiente *Manifiesto*, que será publicado en inglés, francés, alemán, italiano, flamenco y danés.

I. BURGUESES Y PROLETARIOS*

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días** es la historia de las luchas de clases.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros*** y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.

En las anteriores épocas históricas encontramos casi por todas partes una completa diferenciación de la

* Por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, que son los propietarios de los medios de producción social y emplean trabajo asalariado. Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir, (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888).

** Es decir, la historia escrita. En 1847, la historia de la organización que procedió a toda historia escrita, la prehistoria, era casi desconocida. Posteriormente, Hassthausen ha descubierto en Rusia la propiedad comunal de la tierra; Maurer ha demostrado que ésta fue la base social de la que partieron históricamente todas las tribus germanas, y se ha ido descubriendo poco a poco que la comunidad rural, con la posesión colectiva de la tierra ha sido la forma primitiva de la sociedad, desde la India hasta Irlanda. La organización interna de esta sociedad comunista primitiva ha sido puesta en claro en lo que tiene de típico con el culminante descubrimiento hecho por Morgan de la verdadera naturaleza de la *gens* y de su lugar en la *tribu*. Con la desintegración de las comunidades primitivas comenzó la diferenciación de la sociedad en clases distintas y, finalmente, antagónicas. He intentado analizar este proceso en la obra de *Der Ursprung der familie, des privateigentums und des Staats* (*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*). 2ª ed., Stuttgart, 1886. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888). Véase el tercer tomo de la presente edición. (N. de la Edit.)¹⁴

*** *Zunftbürger*, esto es, miembro de un gremio con todos los derechos, maestro del mismo, y no su dirigente. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888).

sociedad en diversos estamentos, una múltiple escala gradual de condiciones sociales. En la antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros, oficiales y siervos, y, además, en casi todas estas clases todavía encontramos gradaciones especiales.

La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las condiciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas.

Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.

De los siervos de la Edad Media surgieron los vecinos libres de las primeras ciudades; de este estamento urbano salieron los primeros elementos de la burguesía.

El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición.

La antigua organización feudal o gremial de la industria ya no podía satisfacer la demanda, que crecía con la apertura de nuevos mercados. Vino a ocupar su puesto la manufactura. El estamento medio industrial suplantó a los maestros de los gremios; la división del trabajo entre las diferentes corporaciones desapareció ante la división del trabajo en el seno del mismo taller.

Pero los mercados crecían sin cesar; la demanda iba siempre en aumento. Ya no bastaba tampoco la manufactura. El vapor y la maquinaria revolucionaron entonces la producción industrial. La gran industria

moderna sustituyó a la manufactura; el lugar del estamento medio industrial vinieron a ocuparlo los industriales millonarios —jefes de verdaderos ejércitos industriales—, los burgueses modernos.

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó, a su vez, en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media.

La burguesía moderna, como vemos, es ya de por sí fruto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de revoluciones en el modo de producción y de cambio.

Cada etapa de la evolución recorrida por la burguesía ha ido acompañada del correspondiente progreso político. Estamento oprimido bajo la dominación de los señores feudales; asociación armada y autónoma en la comuna,* en unos sitios República urbana independiente; en otros, tercer estado tributario de la monarquía; después, durante el período de la manufactura, contrapeso de la nobleza en las monarquías estamentales o absolutas y, en general, piedra angular de las grandes monarquías, la burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del poder político en el Estado representativo moderno. El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa.

La burguesía ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario.

Dondequiera que ha conquistado el poder, la burguesía ha destruido las relaciones feudales, patriarcales, idílicas. Las abigarradas ligaduras feudales que ataban al hombre a sus “superiores naturales” las ha desgarrado sin piedad para no dejar subsistir otro vínculo entre los hombres que el frío interés, el cruel “pago al contado”. Ha ahogado el sagrado éxtasis del

* *Comunas* se llamaban en Francia las ciudades nacientes todavía antes de arrancar a sus amos y señores feudales la autonomía local y los derechos políticos como “tercer estado”. En términos generales, se ha tomado aquí a Inglaterra como país típico del desarrollo económico de la burguesía, y a Francia como país típico de su desarrollo político. (*Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888*). Así se denominaban los habitantes de las ciudades de Italia y Francia a sus comunidades urbanas, una vez comprados o arrancados a sus señores feudales los primeros derechos de autonomía. (*Nota de F. Engels a la edición alemana de 1890*).

fervor religioso, el entusiasmo caballeresco y el sentimentalismo del pequeño burgués en las aguas heladas del cálculo egoísta. Ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio. Ha sustituido las numerosas libertades escrituradas y adquiridas por la *única* y desalmada libertad de comercio. En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal.

La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia, los ha convertido en sus servidores asalariados.

La burguesía ha desgarrado el velo de emocionante sentimentalismo que encubría las relaciones familiares, y las ha reducido a simples relaciones de dinero.

La burguesía ha revelado que la brutal manifestación de fuerza en la Edad Media, tan admirada por la reacción, tenía su complemento natural en la más relajada holgazanería. Ha sido ella la primera en demostrar lo que puede realizar la actividad humana; ha creado maravillas muy distintas a las pirámides de Egipto, a los acueductos romanos y a las catedrales góticas, y ha realizado campañas muy distintas a las migraciones de los pueblos y a las Cruzadas.

La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales. La conservación del antiguo modo de producción era, por el contrario, la primera condición de existencia de todas las clases industriales precedentes. Una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores. Todas las relaciones estancadas y enmohecidas, con su cortejo de creencias y de ideas veneradas durante siglos, quedan rotas; las nuevas se hacen añejas antes de llegar a osificarse. Todo lo estamental y estancado se esfuma; todo lo sagrado es profanado, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas.

Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes.

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas las partes del globo. En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su satisfacción productos de los países más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento y la amargura de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal.

Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza.

La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con las del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente.

La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población, centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos. La consecuencia obligada de ello ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí casi únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobiernos y tarifas aduaneras diferentes han sido consolidadas en *una sola* nación, bajo *un solo* Gobierno, *una sola* ley, *un solo* interés nacional de clase y *una sola* línea aduanera.

La burguesía, a lo largo de su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas. El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar siquiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?

Hemos visto, pues, que los medios de producción y de cambio sobre cuya base se ha formado la burguesía, fueron creados en la sociedad feudal. Al alcanzar un cierto grado de desarrollo, estos medios de producción y de cambio, las condiciones en que la sociedad feudal producía y cambiaba, la organización feudal de la agricultura y de la industria manufacturera, en una palabra, las relaciones feudales de propiedad, cesaron de corresponder a las fuerzas productivas ya desarrolladas. Frenaban la producción en lugar de impulsarla. Se transformaron en otras tantas trabas. Era preciso romper esas trabas, y las rompieron.

En su lugar se estableció la libre concurrencia, con una constitución social y política adecuada a ella y con la dominación económica y política de la clase burguesa.

Ante nuestros ojos se está produciendo un movimiento análogo. Las relaciones burguesas de producción y de cambio, las relaciones burguesas de propiedad, toda esta sociedad burguesa moderna, que ha hecho surgir como por encanto tan potentes medios de producción y de cambio, se asemeja al mago que ya no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desencadenado con sus conjuros. Desde hace

algunas décadas, la historia de la industria y del comercio no es más que la historia de la rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su dominación. Basta mencionar las crisis comerciales que, con su retorno periódico, plantean, en forma cada vez más amenazante, la cuestión de la existencia de toda la sociedad burguesa. Durante cada crisis comercial, se destruye sistemáticamente, no sólo una parte considerable de productos elaborados, sino incluso de las mismas fuerzas productivas ya creadas. Durante las crisis, una epidemia social, que en cualquier época anterior hubiera parecido absurda, se extiende sobre la sociedad: la epidemia de la superproducción. La sociedad se encuentra súbitamente retrotraída a un estado de súbita barbarie: diríase que el hambre, que una guerra devastadora mundial la han privado de todos sus medios de subsistencia; la industria y el comercio parecen aniquilados. Y todo eso, ¿por qué? Porque la sociedad posee demasiada civilización, demasiados medios de vida, demasiada industria, demasiado comercio. Las fuerzas productivas de que dispone no favorecen ya el régimen burgués de la propiedad; por el contrario, resultan ya demasiado poderosas para estas relaciones, que constituyen un obstáculo para su desarrollo; y cada vez que las fuerzas productivas salvan este obstáculo, precipitan en el desorden a toda la sociedad burguesa y amenazan la existencia de la propiedad burguesa. Las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno. ¿Cómo vence esta crisis la burguesía? De una parte, por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. ¿De qué modo lo hace, pues?

Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas.

Las armas de que se sirvió la burguesía para derribar al feudalismo se vuelven ahora contra la propia burguesía.

Pero la burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, los *proletarios*.

En la misma proporción en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, desarróllase también el proletariado, la clase de los obreros modernos, que no

viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital. Estos obreros, obligados a venderse al detall, son una mercancía como cualquier otro artículo de comercio, sujeta, por tanto, a todas las vicisitudes de la competencia, a todas las fluctuaciones del mercado.

El creciente empleo de las máquinas y la división del trabajo quitan al trabajo del proletario todo carácter propio y le hacen perder con ello todo atractivo para el obrero. Este se convierte en un simple apéndice de la máquina, y sólo se le exigen las operaciones más sencillas, más monótonas y de más fácil aprendizaje. Por tanto, lo que cuesta hoy día el obrero se reduce poco más o menos a los medios de subsistencia indispensable para vivir y para perpetuar su linaje. Pero el precio de todo trabajo⁵⁶, como el de toda mercancía, es igual a los gastos de producción. Por consiguiente, cuanto más fastidioso resulta el trabajo, más bajan los salarios. Más aún, cuanto más se desenvuelven la maquinaria y la división del trabajo, más aumenta la cantidad de trabajo bien mediante la prolongación de la jornada, bien por el aumento del trabajo exigido en un tiempo dado, la aceleración del movimiento de las máquinas, etcétera.

La industria moderna ha transformado el pequeño taller del maestro patriarcal en la gran fábrica del capitalista industrial. Masas de obreros, hacinados en la fábrica, son organizados en forma militar. Como soldados rasos de la industria, están colocados bajo la vigilancia de toda una jerarquía de oficiales y suboficiales. No son solamente esclavos de la clase burguesa, del Estado burgués, sino diariamente, a todas horas, esclavos de la máquina, del capataz y, sobre todo, del burgués individual, patrón de la fábrica. Y este despotismo es tanto más mezquino, odioso y exasperante, cuanto mayor es la franqueza con que proclama que no tiene otro fin que el lucro.

Cuanto menos habilidad y fuerza requiere el trabajo manual, es decir, cuanto mayor es el desarrollo de la industria moderna, mayor es la proporción en que el trabajo de los hombres es suplantado por el de las mujeres y los niños. Por lo que respecta a la clase obrera, las diferencias de edad y sexo pierden toda significación social. No hay más que instrumentos de trabajo, cuyo costo varía según la edad y el sexo.

Una vez que el obrero ha sufrido la explotación del fabricante y ha recibido su salario en metálico, se convierte en víctima de otros elementos de la burguesía: el casero, el tendero, el prestamista, etcétera.

Pequeños industriales, pequeños comerciantes y rentistas, artesanos y campesinos, toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, caen en las filas del proletariado; unos, porque sus pequeños capitales no les alcanzan para acometer grandes empresas industriales y sucumben en la competencia con los capitalistas más fuertes; otros, porque su habilidad profesional se ve depreciada ante los nuevos métodos de producción. De tal suerte, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población.

El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento.

Al principio, la lucha es entablada por obreros aislados, después, por los obreros de una misma fábrica, más tarde, por los obreros del mismo oficio de la localidad contra el burgués individual que los explota directamente. No se contentan con dirigir sus ataques contra las relaciones burguesas de producción, y los dirigen contra los mismos instrumentos de producción: destruyen las mercancías extranjeras que les hacen competencia, rompen las máquinas, incendian las fábricas, intentan reconquistar por la fuerza la posición perdida del artesano de la Edad Media.

En esta etapa, los obreros forman una masa diseminada por todo el país y disgregada por la competencia. Si los obreros forman masas compactas, esta acción no es todavía consecuencia de su propia unión, sino de la unión de la burguesía, que para alcanzar sus propios fines políticos debe —y por ahora aún puede— poner en movimiento a todo el proletariado. Durante esta etapa, los proletarios no combaten, por tanto, contra sus propios enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos, es decir, contra los restos de la monarquía absoluta, los propietarios territoriales, los burgueses no industriales y los pequeños burgueses. Todo el movimiento histórico se concentra, de esta suerte, en manos de la burguesía; cada victoria alcanzada en estas condiciones es una victoria de la burguesía.

Pero la industria, en su desarrollo, no sólo acrecienta el número de proletarios, sino que los concentra en masas considerables; su fuerza aumenta y adquiere mayor conciencia de la misma. Los intereses y las condiciones de existencia de los proletarios se igualan cada vez más a medida que la máquina va borrando las diferencias en el trabajo y reduce el salario, casi en todas partes, a un nivel igualmente bajo. Como resultado de la creciente

competencia de los burgueses entre sí y de las crisis comerciales que ella ocasiona, los salarios son cada vez más fluctuantes; el constante y acelerado perfeccionamiento de la máquina coloca al obrero en situación cada vez más precaria; las colisiones entre el obrero individual y el burgués individual adquieren más y más el carácter de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común para la defensa de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes para asegurarse los medios necesarios, en previsión de estos choques eventuales. Aquí y allá la lucha estalla en sublevación.

A veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de los obreros. Esta unión es propiciada por el crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades. Y basta ese contacto para que las numerosas luchas locales, que en todas partes revisten el mismo carácter, se centralicen en una lucha nacional, en una lucha de clases. Más toda lucha de clases es una lucha política. Y la unión que los habitantes de las ciudades de la Edad Media, con sus caminos vecinales, tardaron siglos en establecer, los proletarios modernos, con los ferrocarriles, la llevan a cabo en unos pocos años.

Esta organización del proletariado en clase y, por tanto, en partido político, vuelve sin cesar a ser socavada por la competencia entre los propios obreros. Pero resurge, y siempre más fuerte, más firme, más potente. Aprovecha las disensiones intestinas de los burgueses para obligarles a reconocer por la ley algunos intereses de la clase obrera; por ejemplo, la ley de la jornada de diez horas en Inglaterra.

En general, las colisiones en la vieja sociedad favorecen de diversas maneras el proceso de desarrollo del proletariado. La burguesía vive en lucha permanente: al principio, contra la aristocracia; después, contra aquellas fracciones de la misma burguesía, cuyos intereses entran en contradicción con los progresos de la industria, y siempre, en fin, contra la burguesía de todos los demás países. En todas estas luchas se ve forzada a apelar al proletariado, a reclamar su ayuda y arrastrarle así al movimiento político. De tal manera, la burguesía proporciona a los proletarios los elementos de su propia educación, es decir, armas contra ella misma.

Además, como acabamos de ver, el progreso de la industria precipita a las filas del proletariado a capas enteras de la clase dominante, o, al menos, las amenaza en sus condiciones de existencia. También ellas aportan al proletariado numerosos elementos de educación.

Finalmente, en los períodos en que la lucha de clases se acerca a su desenlace, el proceso de desintegración de la clase dominante, de toda la vieja sociedad, adquiere un carácter tan violento y tan agudo que una pequeña fracción de esa clase reniega de ella y se adhiere a la clase revolucionaria, a la clase en cuyas manos está el porvenir. Y así como antes una parte de la nobleza se pasó a la burguesía, en nuestros días un sector de la burguesía se pasa al proletariado, particularmente ese sector de los ideólogos burgueses que se han elevado hasta la comprensión teórica del conjunto del movimiento histórico.

De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria; el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar.

Los estamentos medios —el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino—, todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales estamentos medios. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores. Más todavía, son reaccionarios, ya que pretenden volver atrás la rueda de la Historia. Son revolucionarios únicamente por cuanto tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, por cuanto abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado.

El lumpemproletariado, ese producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras.

Las condiciones de existencia de la vieja sociedad están ya abolidas en las condiciones de existencia del proletariado. El proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con la mujer y con los hijos no tienen nada en común con las relaciones familiares burguesas; el trabajo industrial moderno, el moderno yugo del capital, que es el mismo en Inglaterra que en Francia,

en Norteamérica que en Alemania, despoja al proletariado de todo carácter nacional. Las leyes, la moral, la religión son para él meros prejuicios burgueses, detrás de los cuales se ocultan otros tantos intereses de la burguesía.

Todas las clases que en el pasado lograron hacerse dominantes trataron de consolidar la situación adquirida sometiendo a toda la sociedad a las condiciones de su modo de apropiación. Los proletarios no pueden conquistar las fuerzas productivas sociales, sino abolviendo su propio modo de apropiación en vigor, y, por tanto, todo modo de apropiación existente hasta nuestros días. Los proletarios no tienen nada que salvaguardar; tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente.

Todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de minorías. El movimiento proletario es un movimiento propio de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría. El proletariado, capa inferior de la sociedad actual, no puede levantarse, no puede enderezarse, sin hacer saltar toda la superestructura formada por las capas de la sociedad oficial.

Por su forma, aunque no por su contenido, la lucha del proletariado contra la burguesía es primeramente una lucha nacional. Es natural que el proletariado de cada país deba acabar en primer lugar con su propia burguesía.

Al esbozar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido el curso de la guerra civil más o menos oculta que se desarrolla en el seno de la sociedad existente, hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta, y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación.

Todas las sociedades anteriores, como hemos visto, han descansado en el antagonismo entre clases opresoras y oprimidas. Mas para poder oprimir a una clase, es preciso asegurarle unas condiciones que le permitan, por lo menos, arrastrar su existencia de esclavitud. El siervo, en pleno régimen de servidumbre, llegó a miembro de la comuna, lo mismo que el pequeño burgués llegó a elevarse a la categoría de burgués bajo el yugo del absolutismo feudal. El obrero moderno, por el contrario, lejos de elevarse con el progreso de la industria, desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. El trabajador cae en la miseria, y el pauperismo

crece más rápidamente todavía que la población y la riqueza. Es, pues, evidente que la burguesía ya no es capaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante de la sociedad ni de imponer a ésta, como ley reguladora, las condiciones de existencia de su clase. No es capaz de dominar, porque no es capaz de asegurar a su esclavo la existencia, ni siquiera dentro del marco de la esclavitud, porque se ve obligada a dejarle decaer hasta el punto de tener que mantenerle, en lugar de ser mantenida por él. La sociedad ya no puede vivir bajo su dominación; lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la de la sociedad.

La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí. El progreso de la industria, del que la burguesía, incapaz de oponerse, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación. Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropia lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepulcros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables.

II PROLETARIOS Y COMUNISTAS

¿Cuál es la posición de los comunistas con respecto a los proletarios en general?

Los comunistas no forman un partido aparte, opuesto a los otros partidos obreros.

No tienen intereses que los separen del conjunto del proletariado.

No proclaman principios especiales a los que quisieran amoldar el movimiento proletario.

Los comunistas sólo se distinguen de los demás partidos proletarios en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios, destacan y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad; y, por otra parte, en que, en las diferentes fases de desarrollo por que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento en su conjunto.

Prácticamente, los comunistas son pues, el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el sector que siempre impulsa adelante a los demás; teóricamente, tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario.

El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado.

Las tesis teóricas de los comunistas no se basan en modo alguno en ideas y principios inventados o descubiertos por tal o cual reformador del mundo.

No son sino la expresión de conjunto de las condiciones reales de una lucha de clases existente, de un movimiento histórico que se está desarrollando ante nuestros ojos. La abolición de las relaciones de propiedad antes existentes no es una característica propia del comunismo.

Todas las relaciones de propiedad han sufrido constantes cambios históricos, continuas transformaciones históricas.

La revolución francesa, por ejemplo, abolió la propiedad feudal en provecho de la propiedad burguesa.

El rasgo distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa.

Pero la propiedad privada burguesa moderna es la última y más acabada expresión del modo de producción y de apropiación de lo producido basado en los antagonismos de clase, en la explotación de los unos por los otros.

En este sentido, los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada.

Se nos ha reprochado a los comunistas el querer abolir la propiedad personalmente adquirida, fruto del trabajo propio, esa propiedad que forma la base de toda libertad, actividad e independencia individual.

¡La propiedad adquirida, fruto del trabajo, del esfuerzo personal! ¿Os referís acaso a la propiedad del pequeño burgués, del pequeño labrador, esa forma de propiedad que ha precedido a la propiedad burguesa? No tenemos que abolirla: el progreso de la industria la ha abolido y está aboliéndola a diario.

¿O tal vez os referís a la propiedad privada burguesa moderna?

¿Es que el trabajo asalariado, el trabajo del proletario, crea propiedad para el proletario? De ninguna manera. Lo que crea es capital, es decir, la propiedad que explota al trabajo asalariado y que no puede acrecentarse sino a condición de producir nuevo trabajo asalariado, para volver a explotarlo. En su forma actual la propiedad se mueve en el antagonismo entre el capital y el trabajo asalariado. Examinemos los dos términos de este antagonismo.

Ser capitalista significa ocupar no sólo una posición puramente personal en la producción, sino también una posición social. El capital es un producto colectivo; no puede ser puesto en movimiento sino por la actividad conjunta de muchos miembros de la sociedad y, en última instancia, sólo por la actividad conjunta de todos los miembros de la sociedad.

El capital no es, pues, una fuerza personal; es una fuerza social.

En consecuencia, si el capital es transformado en propiedad colectiva, perteneciente a todos los miembros de la sociedad, no es la propiedad personal la que se transforma en propiedad social. Sólo cambia el carácter social de la propiedad. Esta pierde su carácter de clase.

Examinemos el trabajo asalariado.

El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario, es decir, la suma de los medios de subsistencia indispensable al obrero para conservar su vida como tal obrero. Por consiguiente, lo que el obrero asalariado se apropia por su actividad es estrictamente lo que necesita para la mera reproducción de su vida. No queremos de ninguna manera abolir esta apropiación personal de los productos del trabajo, indispensable para la mera reproducción de la vida humana, esa apropiación, que no deja ningún beneficio líquido que pueda dar un poder sobre el trabajo de otro. Lo que queremos suprimir es el carácter miserable de esa apropiación, que hace que el obrero no viva sino para acrecentar el capital y tan sólo en la medida en que el interés de la clase dominante exige que viva.

En la sociedad burguesa, el trabajo vivo no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado no es más que un medio de ampliar, enriquecer y hacer más fácil la vida de los trabajadores.

De este modo, en la sociedad burguesa el pasado domina sobre el presente; en la sociedad comunista es el presente el que domina sobre el pasado. En lá

sociedad burguesa el capital es independiente y tiene personalidad, mientras que el individuo que trabaja carece de independencia y está despersonalizado.

¡Y la burguesía dice que la abolición de semejante estado de cosas es abolición de la personalidad y de la libertad! Y con razón. Pues se trata efectivamente de abolir la personalidad burguesa, la independencia burguesa y la libertad burguesa.

Por libertad, en las condiciones actuales de la producción burguesa, se entiende la libertad de comercio, la libertad de comprar y vender.

Desaparecida la compraventa, desaparecerá también la libertad de compraventa. Las declamaciones sobre la libertad de compraventa, lo mismo que las demás bravatas liberales de nuestra burguesía, sólo tienen sentido aplicadas a la compraventa encadenada y al burgués sojuzgado de la Edad Media; pero no ante la abolición comunista de compraventa, de las relaciones de producción burguesa y de la propia burguesía.

Os horrorizáis de que queramos abolir la propiedad privada. Pero, en vuestra sociedad actual, la propiedad está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros; existe precisamente porque no existe para esas nueve décimas partes. Nos reprocháis, pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de que la inmensa mayoría de la sociedad sea privada de propiedad.

En una palabra, nos acusáis de querer abolir vuestra propiedad. Efectivamente, eso es lo que queremos.

Según vosotros, desde el momento en que el trabajo no puede ser convertido en capital, en dinero, en renta de la tierra, en una palabra, en poder social susceptible de ser monopolizado; es decir, desde el instante en que la propiedad personal no puede transformarse en propiedad burguesa, desde ese instante la personalidad queda suprimida.

Reconocéis, pues, que por personalidad no entendéis sino al burgués, al propietario burgués. Y esta personalidad ciertamente debe ser suprimida.

El comunismo no arrebató a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; no quita más que el poder de sojuzgar por medio de esta apropiación el trabajo ajeno.

Se ha objetado que con la abolición de la propiedad privada cesaría toda actividad y sobrevendría una indolencia general.

Si así fuese, hace ya mucho tiempo que la sociedad burguesa habría sucumbido a manos de la

holgazanería, puesto que en ella los que trabajan no adquieren y los que adquieren no trabajan. Toda la objeción se reduce a esta tautología: no hay trabajo asalariado donde no hay capital.

Todas las objeciones dirigidas contra el modo comunista de apropiación y de producción de bienes materiales se hacen extensivas igualmente respecto a la apropiación y a la producción de los productos del trabajo intelectual. Lo mismo que para el burgués la desaparición de la propiedad de clase equivale a la desaparición de toda producción, la desaparición de la cultura de clase significa para él la desaparición de toda cultura.

La cultura, cuya pérdida deplora, no es para la inmensa mayoría de los hombres más que el adiestramiento que los transforma en máquinas.

Más no discutáis con nosotros mientras apliquéis a la abolición de la propiedad burguesa el criterio de vuestras nociones burguesas de libertad, cultura, derecho, etc. Vuestras ideas mismas son producto de las relaciones de producción y de la propiedad burguesa, como vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley; voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase.

La concepción interesada que os ha hecho erigir en leyes eternas de la Naturaleza y de la Razón las relaciones sociales dimanadas de vuestro modo de producción y de propiedad —relaciones históricas que surgen y desaparecen en el curso de la producción—, la compartís con todas las clases dominantes hoy desaparecidas.

Lo que concebís para la propiedad antigua, lo que concebís para la propiedad feudal, no os atrevéis a admitirlo para la propiedad burguesa.

¡Queréis abolir la familia! Hasta los más radicales se indignan ante este infame designio de los comunistas.

¿En qué bases descansa la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. La familia, plenamente desarrollada, no existe más que para la burguesía; pero encuentra su complemento en la supresión forzosa de toda familia para el proletariado y en la prostitución pública.

La familia burguesa desaparece naturalmente al dejar de existir ese complemento suyo, y ambos desaparecen con la desaparición del capital.

¿Nos reprocháis el querer abolir la explotación de los hijos por sus padres? Confesamos este crimen.

Pero decís que destruimos los vínculos más íntimos, substituyendo la educación doméstica por la educación social.

Y vuestra educación, ¿no está también determinada por la sociedad, por las condiciones sociales en que educáis a vuestros hijos, por la intervención directa o indirecta de la sociedad a través de la escuela, etcétera? Los comunistas no han inventado esta ingerencia de la sociedad en la educación, no hacen más que cambiar su carácter y arrancar la educación a la influencia de la clase dominante.

Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo.

¡Pero es que vosotros, los comunistas, queréis establecer la comunidad de las mujeres! —nos grita a coro toda la burguesía—.

Para el burgués, su mujer no es otra cosa que un instrumento de producción. Oye decir que los instrumentos de producción deben ser de utilización común, y, naturalmente, no puede por menos de pensar que las mujeres correrán la misma suerte de la socialización.

No sospecha que se trata precisamente de acabar con esa situación de la mujer como simple instrumento de producción.

Nada más grotesco, por otra parte, que el horror ultramoral que inspira a nuestros burgueses la pretendida comunidad oficial de las mujeres que atribuyen a los comunistas. Los comunistas no tienen necesidad de introducir la comunidad de las mujeres: casi siempre ha existido.

Nuestros burgueses, no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentran un placer singular en seducirse mutuamente las esposas.

El matrimonio burgués es, en realidad, la comunidad de las esposas. A lo sumo, se podría acusar a los comunistas de querer substituir una comunidad de las mujeres hipócritamente disimulada, por una comunidad franca y oficial. Es evidente, por otra parte, que con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y no oficial.

Se acusa también a los comunistas de querer abolir la patria, la nacionalidad.

Los obreros no tienen patria. No se les puede arrebatar lo que no poseen. Mas, por cuanto el proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, elevarse a la condición de clase nacional, constituirse en nación, todavía es nacional, aunque de ninguna manera en el sentido burgués.

El aislamiento nacional y los antagonismos entre los pueblos desaparecen de día en día con el desarrollo de la burguesía, la libertad de comercio y el mercado mundial, con la uniformidad de la producción industrial y las condiciones de existencia que le corresponden.

El dominio del proletariado los hará desaparecer más de prisa todavía. La acción común, al menos de los países civilizados, es una de las primeras condiciones de su emancipación.

En la misma medida en que sea abolida la explotación de un individuo por otro, será abolida la explotación de una nación por otra.

Al mismo tiempo que el antagonismo de las clases en el interior de las naciones, desaparecerá la hostilidad de las naciones entre sí.

En cuanto a las acusaciones lanzadas contra el comunismo, partiendo del punto de vista de la religión, de la filosofía y de la ideología en general, no merecen un examen detallado.

¿Acaso se necesita una gran perspicacia para comprender que con toda modificación en las condiciones de vida, en las relaciones sociales, en la existencia social, cambian también las ideas, las nociones y las concepciones, en una palabra, la conciencia del hombre?

¿Qué demuestra la historia de las ideas sino que la producción intelectual se transforma con la producción material? Las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante.

Cuando se habla de ideas que revolucionan toda una sociedad, se expresa solamente el hecho de que en el seno de la vieja sociedad se han formado los elementos de una nueva, y la disolución de las viejas marcha a la par con la disolución de las antiguas condiciones de vida.

En el ocaso del mundo antiguo las viejas religiones fueron vencidas por la religión cristiana. Cuando, en el siglo XVIII, las ideas cristianas fueron vencidas por las ideas de la ilustración, la sociedad feudal libraba

una lucha a muerte contra la burguesía, entonces revolucionaria. Las ideas de libertad religiosa y de libertad de conciencia no hicieron más que reflejar el reinado de la libre concurrencia en el dominio del saber.

“Sin duda –se nos dirá–, las ideas religiosas, morales, filosóficas, políticas, jurídicas, etc., se han ido modificando en el curso del desarrollo histórico. Pero la religión, la moral, la filosofía, la política, el derecho se han mantenido siempre a través de estas transformaciones.

Existen, además, verdades eternas, tales como la libertad, la justicia, etc., que son comunes a todo estado de la sociedad. Pero el comunismo quiere abolir estas verdades eternas, quiere abolir la religión y la moral, en lugar de darles una forma nueva, y por eso contradice a todo el desarrollo histórico anterior”.

¿A qué se reduce esta acusación? La historia de todas las sociedades que han existido hasta hoy se desenvuelve en medio de contradicciones de clase, de contradicciones que revisten formas diversas en las diferentes épocas.

Pero cualquiera que haya sido la forma de estas contradicciones, la explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todos los siglos anteriores. Por consiguiente, no tiene nada de asombroso que la conciencia social de todos los siglos, a despecho de toda variedad y de toda diversidad, se haya movido siempre dentro de ciertas formas comunes, dentro de unas formas –formas de conciencia–, que no desaparecerán completamente más que con la desaparición definitiva de los antagonismos de clase.

La revolución comunista es la ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales; nada de extraño tiene que en el curso de su desarrollo rompa de la manera más radical con las ideas tradicionales.

Más, dejemos aquí las objeciones hechas por la burguesía al comunismo.

Como ya hemos visto más arriba, el primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia.

El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas.

Esto, naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de

propiedad y de las relaciones burguesas de producción, es decir, por la adopción de medidas que desde el punto de vista económico parecerán insuficientes e insostenibles, pero que en el curso del movimiento se sobrepasarán a sí mismas y serán indispensables como medio para transformar radicalmente todo el modo de producción.

Estas medidas, naturalmente, serán diferentes en los diversos países.

Sin embargo, en los países más avanzados podrán ser puestas en práctica casi en todas partes las siguientes medidas:

1. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado.
2. Fuerte impuesto progresivo.
3. Abolición del derecho de herencia.
4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos.
5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco nacional o con capital del Estado y monopolio exclusivo.
6. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte.
7. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general.
8. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura.
9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo.
10. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fabricas tal como se practica hoy, régimen de educación combinado con la producción material, etcétera.

Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las

clases en general, y, por tanto, su propia dominación como clase.

En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos.

III LITERATURA SOCIALISTA Y COMUNISTA

1. El socialismo reaccionario

a) El socialismo feudal

Por su posición histórica, la aristocracia francesa e inglesa estaba llamada a escribir libelos contra la moderna sociedad burguesa. En la revolución francesa de julio de 1830 y en el movimiento inglés por la reforma parlamentaria,⁵⁷ habían sucumbido una vez más bajo los golpes del odiado advenedizo. En adelante no podía hablarse siquiera de una lucha política seria. No le quedaba más que la lucha literaria. Pero, también en el terreno literario, la vieja fraseología de la época de la Restauración* había llegado a ser inaplicable. Para crearse simpatías era menester que la aristocracia aparentase no tener en cuenta sus propios intereses y que formulara su acta de acusación contra la burguesía sólo en interés de la clase obrera explotada. Diose de esta suerte la satisfacción de componer canciones satíricas contra su nuevo amo y de musitarle al oído profecías más o menos siniestras.

Así es cómo nació el socialismo feudal, mezcla de jeremiadas y pasquines, de ecos del pasado y de amenazas sobre el porvenir. Si alguna vez su crítica amarga, mordaz e ingeniosa hirió a la burguesía en el corazón, su incapacidad absoluta para comprender la marcha de la historia moderna concluyó siempre por cubrirlo de ridículo.

A guisa de bandera, estos señores enarbolaban el saco de mendigo del proletario, a fin de atraer al pueblo. Pero cada vez que el pueblo acudía, advertía

que sus posaderas estaban ornadas con el viejo blasón feudal y se dispersaba en medio de grandes e irreverentes carcajadas.

Una parte de los legitimistas franceses⁵⁹ y la Joven Inglaterra⁶⁰ han dado al mundo este espectáculo cómico.

Cuando los campeones del feudalismo aseveran que su modo de explotación era distinto del de la burguesía, olvidan una cosa, y es que ellos explotaban en condiciones y circunstancias por completo diferentes y hoy anticuadas. Cuando advierten que bajo su dominación no existía el proletariado moderno, olvidan que la burguesía moderna suyo es precisamente un retoño necesario del régimen social.

Disfrazan tan poco, por otra parte, el carácter reaccionario de su crítica, que la principal acusación que presentan contra la burguesía es precisamente haber creado bajo su régimen una clase que hará saltar por los aires todo el antiguo orden social.

Lo que imputan a la burguesía no es tanto el haber hecho surgir un proletariado en general, sino el haber hecho surgir un proletariado revolucionario.

Por eso, en la práctica política, toman parte en todas las medidas de represión contra la clase obrera. Y en la vida diaria, a pesar de su fraseología ampulosa, se las ingenian para recoger los frutos de oro del árbol de la industria y trocar el honor, el amor y la fidelidad por el comercio en lanas, remolacha azucarera y aguardiente.**

Del mismo modo que el cura y el señor feudal han marchado siempre de la mano, el socialismo clerical marcha unido con el socialismo feudal.

Nada más fácil que recubrir con un barniz socialista el ascetismo cristiano. ¿Acaso el cristianismo no se levantó también contra la propiedad privada, el matrimonio y el Estado? ¿No predicó en su lugar la caridad y la pobreza, el celibato y la mortificación de la carne, la vida monástica y la iglesia? El socialismo cristiano no es más que el agua bendita con que el clérigo consagra el despojo de la aristocracia.

* No se trata aquí de la Restauración inglesa de 1660-1689, sino de la francesa de 1814-1830⁵⁸. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888.)

** Esto se refiere en primer término a Alemania, donde los terratenientes aristócratas y los junkers⁶¹ cultivan por cuenta propia gran parte de sus tierras con ayuda de administradores, y poseen, además, grandes fábricas de azúcar de remolacha y destileras de alcohol, los más acaudalados aristócratas británicos todavía no han llegado a tanto; pero también ellos saben como pueden compensar la disminución de la renta, cediendo sus nombres a los fundadores de toda clase de sociedades anónimas de reputación más o menos dudosa. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888.)

b) El Socialismo pequeñoburgues

La aristocracia feudal no es la única clase derribada por la burguesía, y no es la única clase cuyas condiciones de existencia empeoran y van extinguiéndose en la sociedad burguesa moderna. Los habitantes de las ciudades medievales y el estamento de los pequeños agricultores de la Edad Media fueron los precursores de la burguesía moderna. En los países de una industria y un comercio menos desarrollados esta clase continúa vegetando al lado de la burguesía en auge.

En los países donde se ha desarrollado la civilización moderna, se ha formado –y, como parte complementaria de la sociedad burguesa, sigue formándose sin cesar– una nueva clase de pequeños burgueses que oscila entre el proletariado y la burguesía. Pero los individuos que la componen se ven continuamente precipitados a las filas del proletariado a causa de la competencia, y, con el desarrollo de la gran industria, ven aproximarse el momento en que desaparecerán por completo como fracción independiente de la sociedad moderna y en que serán reemplazados en el comercio, en la manufactura y en la agricultura por capataces y empleados.

En países como Francia, donde los campesinos constituyen bastante más de la mitad de la población, era natural que los escritores que defendiesen la causa del proletariado contra la burguesía, aplicasen a su crítica del régimen burgués el rasero del pequeño burgués y del pequeño campesino, y defendiesen la causa obrera desde el punto de vista de la pequeña burguesía. Así se formó el socialismo pequeñoburgués. Sismondi es el más alto exponente de esta literatura, no sólo en Francia, sino también en Inglaterra.

Este socialismo analizó con mucha sagacidad las contradicciones inherentes a las modernas relaciones de producción. Puso al desnudo las hipócritas apologías de los economistas. Demostró de una manera irrefutable los efectos destructores de la maquinaria y de la división del trabajo, la concentración de los capitales y de la propiedad territorial, la superproducción, las crisis, la inevitable ruina de los pequeños burgueses y de los campesinos, la miseria del proletariado, la anarquía en la producción, la escandalosa desigualdad en la distribución de las riquezas, la exterminadora guerra industrial de las naciones entre sí, la disolución de las viejas costumbres, de las antiguas relaciones familiares, de las viejas nacionalidades.

Sin embargo, el contenido positivo de ese so-

cialismo consiste, bien en su anhelo de restablecer los antiguos medios de producción y de cambio, y con ellos las antiguas relaciones de propiedad y toda la sociedad antigua, bien en querer encajar por la fuerza los medios modernos de producción y de cambio en el marco de las antiguas relaciones de propiedad, que ya fueron rotas, que fatalmente debían ser rotas por ellos. En uno y otro caso, este socialismo es a la vez reaccionario y utópico.

Para la manufactura, el sistema gremial; para la agricultura, el régimen patriarcal: he aquí su última palabra.

En su ulterior desarrollo esta tendencia ha caído en un marasmo cobarde.

c) El Socialismo Alemán o el Socialismo verdadero

La literatura socialista y comunista de Francia, que nació bajo el yugo de una burguesía dominante, como expresión literaria de la lucha contra dicha dominación, fue introducida en Alemania en el momento en que la burguesía acababa de comenzar su lucha contra el absolutismo feudal.

Filósofos, semifilósofos e ingenios de salón alemanes se lanzaron ávidamente sobre esta literatura, pero olvidaron que con la importación de la literatura francesa no habían sido importadas a Alemania, al mismo tiempo, las condiciones sociales de Francia. En las condiciones alemanas, la literatura francesa perdió toda significación práctica inmediata y tomó un carácter puramente literario. Debía parecer más bien una especulación ociosa sobre la realización de la esencia humana. De este modo, para los filósofos alemanes del siglo XVIII, las reivindicaciones de la primera revolución francesa no eran más que reivindicaciones de la “razón práctica” en general, y las manifestaciones de la voluntad de la burguesía revolucionaria de Francia no expresaban a sus ojos más que las leyes de la voluntad pura, de la voluntad tal como debía ser, de la voluntad verdaderamente humana.

Toda la labor de los literatos alemanes se redujo exclusivamente a poner de acuerdo las nuevas ideas francesas con su vieja conciencia filosófica, o, más exactamente, a asimilarse las ideas francesas partiendo de sus propias opiniones filosóficas.

Y se las asimilaban como se asimila en general una lengua extranjera: por la traducción.

Se sabe cómo los frailes superpusieron sobre los manuscritos de las obras clásicas del antiguo paganismo las absurdas descripciones de la vida de los santos católicos. Los literatos alemanes procedieron

inversamente con respecto a la literatura profana francesa. Deslizaron sus absurdos filosóficos bajo el original francés. Por ejemplo: bajo la crítica francesa de las funciones del dinero, escribían: “enajenación de la esencia humana”; bajo la crítica francesa del Estado burgués, decían: “eliminación del poder de lo universal abstracto”, y así sucesivamente.

A esta interpolación de su fraseología filosófica en la crítica francesa le dieron el nombre de “filosofía de la acción”, “socialismo verdadero”, “ciencia alemana del socialismo”, “fundamentación filosófica del socialismo”.

De esta manera fue completamente castrada la literatura socialista-comunista francesa. Y como en manos de los alemanes dejó de ser expresión de la lucha de una clase contra otra, los alemanes se imaginaron estar muy por encima de la “estrechez francesa” y haber defendido en lugar de las verdaderas necesidades, la necesidad de la verdad, en lugar de los intereses del proletariado, los intereses de la esencia humana, del hombre en general, del hombre que no pertenece a ninguna clase ni a ninguna realidad y que no existe más que en el cielo brumoso de la fantasía filosófica.

Este socialismo alemán, que tomaba tan solamente en serio sus torpes ejercicios de escolar y que con tanto estrépito charlatanesco los lanzaban a los cuatro vientos, fue perdiendo poco a poco su inocencia pedantesca.

La lucha de la burguesía alemana, y principalmente de la burguesía prusiana, contra los feudales y la monarquía absoluta, en una palabra, el movimiento liberal, adquiriría un carácter más serio.

De esta suerte, ofreciósele al “verdadero” socialismo la ocasión tan deseada de contraponer al movimiento político las reivindicaciones socialista, de fulminar los anatemas tradicionales contra el liberalismo, contra el Estado representativo, contra la concurrencia burguesa, contra la libertad burguesa de prensa, contra el derecho burgués, contra la libertad y la igualdad burguesa y de predicar a las masas populares que ellas no tenían nada que ganar, y que más bien perderían *todo* en este movimiento burgués. El socialismo alemán olvidó muy a propósito que la crítica francesa, de la cual era un simple eco insípido, suponía la sociedad burguesa moderna, con las correspondientes condiciones materiales de vida y una constitución

política adecuada, es decir, precisamente las premisas que todavía se trataba de conquistar en Alemania.

Para los gobiernos absolutos de Alemania, con su séquito de clérigos, de mentores, de hidalgos rústicos y de burócratas, este socialismo, se convirtió en un espejo propicio contra la burguesía que se levantaba amenazadora.

Formó el complemento dulzarrón de los amargos latigazos y tiros con que esos mismos gobiernos respondían a los alzamientos de los obreros alemanes.

Si el “verdadero” socialismo se convirtió de este modo en una arma en manos de los gobiernos contra la burguesía alemana, representaba además, directamente, un interés reaccionario, el interés del pequeño burgués alemán. La pequeña burguesía, legada por el siglo XVI, y desde entonces renacida sin cesar bajo diversas formas, constituye para Alemania la verdadera base social del orden establecido.

Mantenerla es conservar en Alemania el orden establecido. La supremacía industrial y política de la burguesía le amenaza con una muerte cierta: de una parte, por la concentración de los capitales, y de otra por el desarrollo de un proletariado revolucionario. A la pequeña burguesía le pareció que el “verdadero” socialismo podía matar los dos pájaros de un tiro. Y éste se propagó como una epidemia.

Tejido con los hilos de araña de la especulación, bordado de flores retóricas y bañado por un rocío sentimental, ese ropaje fantástico en que los socialistas alemanes envolvieron sus tres o cuatro descarnadas “verdades eternas”, no hizo sino aumentar la demanda de su mercancía entre semejante público.

Por su parte, el socialismo alemán comprendió cada vez mejor que estaba llamado a ser el representante pomposo de esta pequeña burguesía.

Proclamó que la nación alemana era la nación modelo y el mesócrata alemán el hombre modelo. A todas las infamias de este hombre modelo les dio un sentido oculto, un sentido superior y socialista, contrario a lo que era en realidad. Fue consecuente hasta el final, manifestándose de un modo abierto contra la tendencia “brutalmente destructiva” del comunismo y declarando su imparcial elevación por encima de todas las luchas de clases. Salvo muy raras excepciones, todas las obras llamadas socialistas y comunistas que circulan en Alemania pertenecen a esta inmundicia y enervante literatura.*

* *La tormenta revolucionaria de 1848 barrió esta miserable escuela y ha quitado a sus partidarios todo deseo de*

2. EL SOCIALISMO CONSERVADOR O BURGUÉS

Una parte de la burguesía desea remediar los males sociales con el fin de consolidar la sociedad burguesa.

A esta categoría pertenecen los economistas, los filántropos, los humanitarios, los que pretenden mejorar la suerte de las clases trabajadoras, los organizadores de la beneficencia, los protectores de animales, los fundadores de las sociedades de templanza, los reformadores domésticos de toda laya. Y hasta se ha llegado a elaborar este socialismo burgués en sistemas completos.

Citemos por ejemplo la *Filosofía de la miseria*, de Proudhon.

Los burgueses socialistas quieren perpetuar las condiciones de vida de la sociedad moderna sin las luchas y los peligros que surgen fatalmente de ellas. Quieren perpetuar la sociedad actual sin los elementos que la revolucionan y descomponen. Quieren la burguesía sin el proletariado. La burguesía, como es natural se representa el mundo en que ella domina como el mejor de los mundos. El socialismo burgués hace de esta representación consoladora un sistema más o menos completo. Cuando invita al proletariado a llevar a la práctica su sistema y a entrar en la nueva Jerusalén, no hace otra cosa, en el fondo, que inducirle a continuar en la sociedad actual, pero despojándose de la concepción odiosa que se ha formado de ella.

Otra forma de este socialismo, menos sistemática, pero más práctica, intenta apartar a los obreros de todo movimiento revolucionario, demostrándoles que no es tal o cual cambio político el que podrá beneficiarles, sino solamente una transformación de las condiciones materiales de vida, de las relaciones económicas. Pero, por transformación de las condiciones materiales de vida, este socialismo no entiende, en modo alguno, la abolición de las relaciones de producción burguesas —lo que no es posible más que por vía revolucionaria—, sino únicamente reformas administrativas realizadas sobre la base de las mismas relaciones de producción burguesas y que, por tanto, no afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo asalariado, sirviendo únicamente en el mejor de los casos, para reducirle a la burguesía los gastos que requiere su dominio y para simplificarle la administración de su Estado.

El socialismo burgués no alcanza su expresión adecuada sino cuando se convierte en simple figura retórica.

¡Libre cambio, en interés de la clase obrera!
¡Aranceles protectores, en interés de la clase obrera!
¡Prisiones celulares en interés de la clase obrera! He aquí la última palabra del socialismo burgués, la única que ha dicho seriamente.

El socialismo burgués se resume precisamente en esta afirmación: los burgueses son burgueses en interés de la clase obrera.

3. El Socialismo y Comunismo Crítico-Utópicos

No se trata aquí de la literatura que en todas las grandes revoluciones modernas ha formulado las reivindicaciones del proletariado (los escritos de Babeuf, etcétera.)

Las primeras tentativas directas del proletariado para hacer prevalecer sus propios intereses de clase, realizadas en tiempos de efervescencia general, en el período del derrumbamiento de la sociedad feudal, fracasaron necesariamente, tanto por el débil desarrollo del mismo proletariado como por la ausencia de las condiciones materiales de su emancipación, condiciones que surgen sólo como producto de la época burguesa. La literatura revolucionaria que acompaña a estos primeros movimientos del proletariado es forzosamente, por su contenido, reaccionaria. Preconiza un ascetismo general y un burdo igualitarismo.

Los sistemas socialistas y comunistas propiamente dichos, los sistemas de Saint-Simon, de Fourier, de Owen, etcétera, hacen su aparición en el período inicial y rudimentario de la lucha entre el proletariado y la burguesía, período descrito anteriormente. (Véase *Burgueses y proletarios*.)

Los inventores de estos sistemas, por cierto, se dan cuenta del antagonismo de las clases, así como de la acción de los elementos destructores dentro de la misma sociedad dominante. Pero no advierten del lado del proletariado propio ninguna iniciativa histórica, ningún movimiento político.

Como el desarrollo del antagonismo de clases va a la par con el desarrollo de la industria, ellos tampoco pueden encontrar las condiciones materiales de la emancipación del proletariado, y se lanzan en busca de una ciencia social, de unas leyes sociales que permitan crear esas condiciones.

En lugar de la acción social tienen que poner la acción de su propio ingenio; en lugar de las condiciones

seguir haciendo socialismo. El principal representante y el tipo clásico de esta escuela es el señor Karl Grün. (Nota de F. Engels a la edición alemana de 1890)

históricas de la emancipación gradual del proletariado en clase, una organización de la sociedad inventada por ellos. La futura historia del mundo se reduce para ellos a la propaganda y ejecución práctica de sus planes sociales.

En la confección de sus planes tienen conciencia, por cierto, de defender ante todo los intereses de la clase obrera, por ser la clase que más sufre. El proletariado no existe para ellos sino bajo el aspecto de la clase que más padece.

Pero la forma rudimentaria de la lucha de clases, así como su propia posición social, les lleva a considerarse muy por encima de todo antagonismo de clase. Desean mejorar las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad incluso de los más privilegiados. Por eso, no cesan de apelar a toda la sociedad sin distinción, e incluso se dirigen con preferencia a la clase dominante. Porque basta con comprender su sistema, para reconocer que es el mejor de todos los planes posibles de la mejor de todas las sociedades posibles.

Repudian, por eso, toda acción política, y en particular, toda acción revolucionaria; se proponen alcanzar su objetivo por medios pacíficos, intentando abrir camino al nuevo evangelio social valiéndose de la fuerza del ejemplo, por medio de pequeños experimentos, que, naturalmente, fracasan siempre.

Estas fantásticas descripciones de la sociedad futura, que surgen en una época en que el proletariado, todavía muy poco desarrollado, considera aún su propia situación de una manera también fantástica, provienen de las primeras aspiraciones de los obreros, llenas de profundo presentimiento, hacia una completa transformación de la sociedad.

Más estas obras socialistas y comunistas encierran también elementos críticos. Atacan todas las bases de la sociedad existente. Y de este modo han proporcionado materiales de un gran valor para instruir a los obreros. Sus tesis positivas referentes a la sociedad futura, tales como la supresión del contraste entre la ciudad y el campo, la abolición de la familia, de la

ganancia privada y del trabajo asalariado, la proclamación de la armonía social y la transformación del Estado en una simple administración de la producción; todas estas tesis no hacen sino enunciar la eliminación del antagonismo de clase, antagonismo que comienza solamente a perfilarse y del que los inventores de sistemas no conocen todavía sino las primeras formas indistintas y confusas. Así, estas tesis tampoco tienen más que un sentido puramente utópico.

La importancia del socialismo y del comunismo crítico-utópicos está en razón inversa al desarrollo histórico. A medida que la lucha de clases se acentúa y toma formas más definidas, el fantástico afán de ponerse por encima de ella, esa fantástica oposición que se le hace, pierde todo valor práctico, toda justificación teórica. He aquí por qué si en muchos aspectos los autores de esos sistemas eran revolucionarios, las sectas formadas por sus discípulos son siempre reaccionarias, pues se aferran a las viejas concepciones de sus maestros, a pesar del ulterior desarrollo histórico del proletariado. Buscan, pues, y en eso son consecuentes, embotar la lucha de clases y conciliar los antagonismos. Continúan soñando con la experimentación de sus utopías sociales; con establecer falansterios aislados, crear *home-colonies* en sus países o fundar una pequeña Icaria*, edición en dozavo de la nueva Jerusalén. Y para la construcción de todos estos castillos en el aire se ven forzados a apelar a la filantropía de los corazones y de los bolsillos burgueses. Poco a poco van cayendo en la categoría de los socialistas reaccionarios o conservadores descritos más arriba y sólo se distinguen de ellos por una pedantería más sistemática y una fe supersticiosa y fanática en la eficacia milagrosa de su ciencia social.

Por eso se oponen con encarnizamiento a todo movimiento político de la clase obrera, pues no ven en él sino el resultado de una ciega falta de fe en el nuevo evangelio.

Los owenistas, en Inglaterra, reaccionan contra los cartistas, y los fourieristas, en Francia, contra los reformistas.⁶²

* Falansterios se llamaban las colonias socialistas proyectadas por Carlos Fourier. Icaria era el nombre dado por Cabet a su país utópico y más tarde a su colonia comunista en América. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888)

Owen llamó a sus sociedades comunistas modelo *home-colonies* (colonias interiores). El falansterio era el nombre dado de los palacios sociales proyectados por Fourier. Llamábase Icaria el país fantástico utópico, cuyas instituciones comunistas describía Cabet. (Nota de F. Engels a la edición alemana de 1890)

IV ACTITUD DE LOS COMUNISTAS ANTE LOS DIFERENTES PARTIDOS DE OPOSICIÓN

Después de lo dicho en el capítulo II, la actitud de los comunistas respecto de los partidos obreros ya constituidos se explica por sí misma, y por tanto su actitud respecto de los cartistas de Inglaterra y los partidarios de la reforma agraria en América del Norte.

Los comunistas luchan por alcanzar los objetivos e intereses inmediatos de la clase obrera; pero, al mismo tiempo, defienden también, dentro del movimiento actual, el porvenir de ese movimiento. En Francia, los comunistas se suman al Partido Socialista Democrático* contra la burguesía conservadora y radical, sin renunciar, sin embargo, al derecho de criticar las ilusiones y los tópicos legados por la tradición revolucionaria.

En Suiza apoyan a los radicales, sin desconocer que este partido se compone de elementos contradictorios, en parte de socialistas demócratas al estilo francés, en parte de burgueses radicales.

Entre los polacos, los comunistas apoyan al partido que ve en una revolución agraria la condición de la liberación nacional; es decir, al partido que provocó en 1846 la insurrección de Cracovia⁶⁴.

En Alemania, el Partido Comunista lucha al lado de la burguesía, en tanto que ésta actúa revolucionariamente contra la monarquía absoluta, la propiedad territorial feudal y la pequeña burguesía reaccionaria.

Pero jamás, en ningún momento, se olvida este partido de inculcar a los obreros la más clara conciencia del antagonismo hostil que existe entre la burguesía y el proletariado, a fin de que los obreros alemanes sepan convertir de inmediato las condiciones sociales y

políticas que forzosamente ha de traer consigo la dominación burguesa en otras tantas armas contra la burguesía, a fin de que, tan pronto sean derrocadas las clases reaccionarias en Alemania, comience inmediatamente la lucha contra la misma burguesía.

Los comunistas fijan su principal atención en Alemania, porque Alemania se halla en vísperas de una revolución burguesa y porque llevará a cabo esta revolución bajo condiciones más progresivas de la civilización europea en general, y con un proletariado mucho más desarrollado que el de Inglaterra en el siglo XVII y el de Francia en el siglo XVIII, y, por lo tanto, la revolución burguesa alemana no podrá ser sino el preludio inmediato de una revolución proletaria.

En resumen, los comunistas apoyan por doquier todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político existente.

En todos estos movimientos ponen en primer término, como cuestión fundamental del movimiento, la cuestión de la propiedad, cualquiera que sea la forma más o menos desarrollada que ésta revista.

En fin, los comunistas trabajan en todas partes por la unión y el acuerdo entre los partidos democráticos de todos los países.

Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Las clases dominantes pueden temblar ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES,
UNIOS!

Escrito por C. Marx y F. Engels en diciembre de 1847-enero de 1848. Publicado por primera vez en folleto aparte en alemán en Londres, en febrero de 1848. Se publica de acuerdo con el texto de la edición alemana de 1890. Traducido del alemán.

Questionario

1. Enuncie las características de los burgueses señaladas por los autores en la lectura.
2. ¿Cuáles son los principales reproches de la burguesía hacia el comunismo?
3. Señale los principales postulados del comunismo
4. ¿Cuál es la posición de los comunistas frente a los otros partidos de oposición?
5. Explique en qué consiste la dominación del proletariado enunciada en el manifiesto

* Este partido estaba representado en el parlamento por Ledru-Rollin, en la literatura por Luis Blank y en la prensa diaria por *La reforme*.⁶³ El nombre de Socialista Democrático significaba, en boca de sus inventores, la parte del Partido Democrático o Republicano que tenía un matiz más o menos socialista. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888)

Lo que se llamaba entonces en Francia el Partido Socialista Democrático estaba representado en política por Ledru-Rollin y en la literatura por Luis Blanc; hallábase, pues a cien mil leguas de la social democracia alemana de nuestro tiempo. (Nota de F. Engels a la edición alemana de 1890)

12. Comte, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*.
Argentina, Editorial Aguilar,
1980. p. 40-72, 89-93 y 127-132.

OBJETO DE ESTE DISCURSO

I El conjunto de los conocimientos astronómicos, considerado hasta ahora demasiado aisladamente, no debe constituir en lo sucesivo sino uno de los elementos indispensables de un nuevo sistema indivisible de filosofía general, gradualmente preparado por el concurso espontáneo de todos los grandes trabajos científicos de los tres últimos siglos y que hoy ha llegado ya a su verdadera madurez abstracta. En virtud de esta íntima conexión muy poco comprendida aún, no podría ser suficientemente apreciada la naturaleza de este *Tratado*, si este necesario preámbulo no fuera consagrado sobre todo a definir convenientemente el verdadero espíritu fundamental de esta filosofía, cuya instauración universal debe ser, en el fondo, la finalidad esencial de tal enseñanza. Como se distingue principalmente por una continua preponderancia, a la vez lógica y científica, del punto de vista histórico o social, para caracterizarla mejor, debo en primer término recordar sumariamente la gran ley que yo he establecido en mi *Sistema de filosofía positiva*, sobre la completa evolución intelectual de la Humanidad, ley a la que, por lo demás, tendrán que recurrir con frecuencia nuestros estudios astronómicos.

CAPÍTULO I

LEY DE LA EVOLUCIÓN INTELECTUAL
DE LA HUMANIDAD O LEY DE LOS TRES ESTADOS

2. Según esta doctrina fundamental, todas nuestras especulaciones, cualesquiera que sean, tienen que pasar sucesiva e inevitablemente, lo mismo en el individuo

que en la especie, por tres estados teóricos diferentes, que las denominaciones habituales de teológico, metafísico y positivo podrán calificar aquí suficientemente, al menos para aquellos que hayan entendido bien el verdadero sentido general de las mismas. El primer estado, aunque indispensable por lo pronto en todos los aspectos, debe ser concebido luego como, puramente provisional y preparatorio; el segundo, que no constituye en realidad más que una modificación disolvente del primero, no tiene nunca más que un simple destino transitorio para conducir gradualmente al tercero; es en éste, único plenamente normal, donde radica, en todos los géneros, el régimen definitivo de la razón humana.

ESTADO TEOLÓGICO O FICTICIO

3. En su primera fase, necesariamente teológica, todas nuestras especulaciones manifiestan espontáneamente una predilección característica por las cuestiones más insolubles, por los temas más radicalmente inaccesibles a toda investigación decisiva. Por un contraste que en nuestros días debe parecer a primera vista inexplicable, pero que en el fondo está entonces en plena armonía con la verdadera situación inicial de nuestra inteligencia, en un tiempo en que la inteligencia humana está todavía por debajo de los más sencillos problemas científicos, busca ésta ávidamente, y de una manera casi exclusiva, el origen de todas las cosas, las *causas* esenciales, ya primeras, ya últimas, de los diversos fenómenos que la impresionan, y su modo fundamental de producción: en una palabra los conocimientos absolutos. Esta necesidad primitiva se

ve naturalmente satisfecha, hasta donde lo exige situación tal, y en realidad hasta donde puede quedar nunca satisfecha, por nuestra tendencia inicial a transportar a todo el tipo humano, asimilando toda clase de fenómenos a los que nosotros mismos producimos, y que, como tales, comienzan por parecernos bastante conocidos, según la intuición inmediata que los acompaña. Para comprender bien el espíritu, puramente teológico, resultado del desarrollo cada vez más sistemático de este estado primordial, no hay que limitarse a considerarlo en su última fase, que termina, ante nuestros ojos, en los pueblos más avanzados, pero que no es, ni mucho menos, la más característica: es indispensable echar una ojeada verdaderamente filosófica al conjunto de su marcha natural, a fin de apreciar su fundamental identidad bajo las tres formas principales que le son sucesivamente propias.

4. La más inmediata y la más pronunciada constituye *el fetichismo* propiamente dicho, consistente sobre todo, en atribuir a todos los cuerpos exteriores una vida esencialmente análoga a la nuestra pero casi siempre más enérgica, por su acción generalmente más poderosa. La adoración de los astros caracteriza, el grado más elevado de esta primera fase teológica, que, al principio, difiere apenas del estado mental en que se quedan los animales superiores. Aunque esta primera forma de la filosofía teológica se encuentra con evidencia en la historia intelectual de todas nuestras sociedades, hoy ya no domina directamente más que en la menos numerosa de las tres grandes razas que componen nuestra especie.

5. En su segunda fase esencial, que constituye el verdadero *politeísmo*, demasiado a menudo confundido por los modernos con el estado precedente, el espíritu teológico representa netamente la libre preponderancia especulativa de la imaginación, mientras que, hasta entonces, habían prevalecido sobre todo en las teorías humanas el instinto y el sentimiento. La filosofía inicial experimenta aquí la más profunda transformación que pueda registrarse en el conjunto de su destino real, en el sentido de que al fin se retira la vida a los objetos materiales, para ser misteriosamente trasladada a diversos seres ficticios, habitualmente invisibles, cuya activa y continua intervención pasa a ser la fuente directa de todos los fenómenos exteriores, e incluso, luego, de los fenómenos humanos. En esta fase característica, mal apreciada hoy, es principalmente donde hay que estudiar, como hay que estudiar el espíritu teológico, que se desarrolla en ella

con una plenitud y una homogeneidad ulteriormente imposibles; este período es, en todos los aspectos, el de su más grande ascendente, a la vez mental y social. La mayoría de nuestra especie no ha salido aún de tal estado, que persiste hoy en la más numerosa de las tres razas humanas, además de en la parte más adelantada de la raza negra y en la menos avanzada de la raza blanca.

6. En la tercera fase teológica, el *monoteísmo* propiamente dicho comienza la inevitable declinación de la filosofía inicial, que, aunque conserva durante mucho tiempo una gran influencia social, si bien más aparente que efectiva, sufre desde entonces una rápida decadencia intelectual por una consecuencia espontánea de esa simplificación característica, en la que la razón viene a restringir cada vez más el dominio anterior de la imaginación, dejando gradualmente desarrollarse el sentimiento universal, hasta entonces casi insignificante, de la sujeción necesaria de todos los fenómenos naturales a leyes invariables. Bajo formas muy diversas, y hasta radicalmente inconciliables, este modo extremo del régimen preliminar persiste aún, con una energía muy desigual, en la inmensa mayoría de la raza blanca; pero aunque sea así de una observación más fácil, estas mismas preocupaciones personales oponen hoy un obstáculo demasiado frecuente a su justa apreciación, por falta de una comparación bastante racional y bastante imparcial con los dos modos precedentes.

7. Por imperfecta que deba parecer actualmente semejante manera de filosofar, importa mucho relacionar indisolublemente el estado actual del espíritu humano con el conjunto de sus estados anteriores, reconociendo convenientemente que debió ser durante mucho tiempo tan indispensable como inevitable. Limitándonos aquí a la simple apreciación intelectual, sería ahora superfluo insistir sobre la tendencia involuntaria que, incluso hoy, nos lleva a todos sin duda a las explicaciones esencialmente teológicas, tan pronto como queremos descubrir directamente el misterio inaccesible del modo fundamental de producción de cualquier fenómeno y, sobre todo, de aquellos cuyas leyes reales ignoramos todavía. Los más eminentes pensadores pueden comprobar su propia disposición natural al más ingenuo fetichismo, cuando esta ignorancia se encuentra momentáneamente combinada con alguna pasión acentuada. De suerte que, si todas las explicaciones teológicas han caído, en los modernos occidentales, en un

abandono creciente y decisivo, es únicamente porque las misteriosas indagaciones que esas explicaciones consideraban han sido cada vez más desechadas como radicalmente inaccesibles a nuestra inteligencia, que se ha ido habituando a sustituirlas irrevocablemente por estudios más eficaces y más en armonía con nuestras verdaderas necesidades. Hasta en una época en que prevaleció el verdadero espíritu filosófico respecto de los fenómenos más simples y en una cuestión tan fácil como la teoría elemental del choque, el memorable ejemplo de Malebranche recordará siempre la necesidad de recurrir a la intervención directa y permanente de una acción sobrenatural, cada vez que se intente llegar a la causa primera de un hecho cualquiera. Pero, por otra parte, tales tentativas, por muy pueriles que parezcan, justamente hoy, constituyen sin duda el único medio de determinar el afán continuo de las especulaciones humanas, liberando espontáneamente nuestra inteligencia del círculo en extremo vicioso en que al principio se ve necesariamente encerrada por la oposición radical de dos condiciones igualmente imperiosas. Pues si los modernos han tenido que proclamar la imposibilidad de fundar ninguna teoría sólida sin un suficiente concurso de observaciones convenientes, no es menos incontestable que el espíritu humano no podría nunca combinar, ni siquiera recoger, esos indispensables materiales sin estar siempre dirigido por algunos principios especulativos previamente establecidos. Así, estas concepciones primordiales sólo pueden, evidentemente, resultar de una filosofía exenta, por su naturaleza, de toda larga preparación y susceptible, en una palabra, de surgir espontáneamente merced al único impulso de un instinto directo por muy quiméricas que hubieran de ser, por lo demás, especulaciones así desprovistas de todo fundamento real. Tal es el afortunado privilegio de los principios teológicos, sin los cuales se debe asegurar que nuestra inteligencia no podía salir nunca de su torpeza inicial, y que son los únicos que, dirigiendo su actividad especulativa, han podido permitir la preparación gradual de un mejor orden lógico. Esta aptitud fundamental fue, por lo demás, poderosamente secundada por la predilección originaria de la inteligencia humana por las cuestiones insolubles que perseguía especialmente aquella filosofía primitiva. No podemos medir nuestras fuerzas mentales, y por tanto circunscribir razonablemente el destino de las mismas, sino después de haberlas ejercitado suficientemente. Ahora bien: este

indispensable ejercicio no podía ser determinado sobre todo en las facultades más débiles de nuestra naturaleza, sin el enérgico estímulo inherente a tales estudios, en los que tantas inteligencias mal cultivadas persisten todavía en buscar la más rápida y completa solución de las cuestiones directamente usuales. Hasta ha sido preciso durante mucho tiempo, para vencer suficientemente nuestra nativa inercia, recurrir también a las poderosas ilusiones que suscitaba espontáneamente tal filosofía sobre el poder casi indefinido del hombre para modificar a su gusto un mundo que se concebía entonces como esencialmente ordenado para su uso, y que ninguna gran ley podía aún sustraer a la arbitraria supremacía de las influencias sobrenaturales. Apenas hace tres siglos que, en lo más selecto de la humanidad, las esperanzas astrológicas y alquímicas, último vestigio científico de aquel espíritu primordial, han dejado realmente de servir a la acumulación diaria de las observaciones correspondientes, como lo han indicado respectivamente Kepler y Bertholet.

8. El concurso decisivo de estos diversos motivos intelectuales quedaría, además, poderosamente demostrado si la naturaleza de este *Tratado* me permitiera señalar en él suficientemente la irresistible influencia de las altas necesidades sociales, que ha valorado convenientemente en la obra fundamental mencionada al comienzo de este *Discurso*. Se puede, por lo pronto, demostrar así plenamente cómo el espíritu teológico tuvo que ser, durante mucho tiempo, indispensable para la combinación permanente de las ideas morales y políticas, más especialmente aún que para la de todas las demás, bien por su mayor complicación, bien porque los fenómenos correspondientes, primitivamente demasiado poco pronunciados, no podían adquirir un desarrollo característico sino después de un avance muy prolongado de la civilización humana. Es una extraña inconsecuencia, apenas disculpable por la tendencia ciegamente crítica de nuestro tiempo, reconocer, en cuanto a los antiguos, la imposibilidad de filosofar sobre los temas más sencillos de otro modo que siguiendo la manera teológica, y desconocer no obstante, sobre todo en los politeístas, la insuperable necesidad de un régimen análogo con respecto a las especulaciones sociales. Pero es preciso también darse cuenta, aunque yo no pueda demostrarlo aquí; de que esa filosofía inicial ha sido tan necesaria a los primeros pasos de nuestra sociabilidad como a los de nuestra inteligencia, bien para establecer primitivamente algunas doctrinas comunes, sin las cuales el vínculo

social no hubiera podido adquirir ni extensión ni consistencia, bien suscitando espontáneamente la única autoridad espiritual que entonces pudiera surgir.

ESTADO METAFÍSICO O ABSTRACTO

9. Por muy sumarias que hayan sido aquí estas explicaciones generales sobre la naturaleza provisional y el destino preparatorio de la única filosofía que conviniera realmente a la infancia de la Humanidad, bastan para darse cuenta de que ese régimen inicial difiere demasiado profundamente, en todos los aspectos, del que corresponde, como veremos, a la virilidad mental, para que el tránsito gradual de uno a otro pudiera operarse, lo mismo en el individuo que en la especie, sin la asistencia creciente de una forma de filosofía intermedia, esencialmente limitada a este menester transitorio. Tal es la participación especial del estado metafísico propiamente dicho en la evolución fundamental de nuestra inteligencia, que, mal avenida con todo cambio brusco, puede así elevarse casi insensiblemente del estado puramente teológico al estado francamente positivo aunque esta situación equívoca esté, en el fondo, mucho más cerca del primero que del último. Las especulaciones dominantes han conservado aquí el mismo carácter esencial de tendencia habitual a los conocimientos absolutos: sólo la solución ha sufrido una transformación notable, propia para facilitar la marcha de las ideas positivas. En realidad, la metafísica, como la teología, trata sobre todo de explicar la naturaleza íntima de los seres, el origen y el destino de todas las cosas, el modo esencial de producción de todos los fenómenos; pero en lugar de operar con los agentes sobrenaturales propiamente dichos, los reemplaza cada vez más por esas *entidades* o abstracciones personificadas cuyo uso, verdaderamente característico, ha permitido a menudo designarla con el nombre de *ontología*. Hoy es muy fácil examinar tal manera de filosofar, que, preponderante todavía para los fenómenos más complicados, presenta continuamente, hasta en las teorías más simples y menos atrasadas, tantas huellas apreciables de un largo dominio.¹ La eficacia histórica de estas

entidades resulta directamente de su carácter equívoco, ya que, en cada uno de estos seres metafísicos, inherente al cuerpo correspondiente sin confundirse con él, el espíritu puede a voluntad, según que esté más cerca del estado teológico o del estado positivo, ver una verdadera emanación del poder sobrenatural o bien una simple denominación abstracta del fenómeno considerado. Entonces ya no es la pura imaginación quien domina, ni es todavía la verdadera observación, sino que interviene en gran medida el razonamiento y se prepara confusamente al ejercicio verdaderamente científico. Hay que observar, además, que su parte especulativa se encuentra aquí al principio muy exagerada a causa de esa obstinada tendencia a argumentar en vez de observar que, en todos los géneros, caracteriza habitualmente al espíritu metafísico, incluso en sus órganos más eminentes. Un orden de concepciones tan flexible, que no tiene en modo alguno la consistencia propia, durante tanto tiempo, del sistema teológico, debe, por otra parte, llegar mucho más rápidamente a la unidad correspondiente, por la gradual subordinación de las diversas entidades particulares a una sola entidad general, la *Naturaleza*, destinada a determinar el débil equivalente metafísico de la vaga correlación universal que resulta del monoteísmo.

10. Para comprender mejor, sobre todo en nuestros días, la eficacia histórica de tal aparato filosófico, conviene reconocer que por su naturaleza, sólo es espontáneamente capaz de una simple actividad *crítica* o disolvente, incluso mental, y con mayor razón social, sin que pueda nunca organizar nada que le sea propio. Radicalmente inconsecuente, este espíritu equívoco conserva todos los principios fundamentales del sistema teológico, pero restándoles cada vez más el vigor y la fijeza indispensables a su autoridad efectiva; y en semejante alteración consiste en realidad, en todos los aspectos, su principal utilidad pasajera, cuando el régimen antiguo, progresivo durante mucho tiempo para el conjunto de la evolución humana, llega inevitablemente a ese grado de prolongación abusiva en que tiende a perpetuar indefinidamente el estado de infancia que, en un principio, había dirigido tan

¹ Casi todas las explicaciones habituales relativas a los fenómenos sociales, la mayor parte de las concernientes al hombre intelectual y moral, una gran parte de nuestras teorías psicológicas o médicas, e incluso varias teorías químicas, etcétera, recuerdan aún directamente la extraña manera de filosofar tan graciosamente caracterizada por Molière, sin ninguna grave exageración, refiriéndose, por ejemplo, a la virtud "dormitiva" del opio, conforme a la revolución decisiva que Descartes acababa de producir en todo el régimen de las entidades.

felizmente. La metafísica no es, pues, en el fondo, más que una especie de teología gradualmente debilitada por simplificaciones disolventes que le quitan espontáneamente el poder directo de impedir el desarrollo especial de las concepciones positivas, aunque dejándole la aptitud provisional para mantener un cierto ejercicio indispensable del espíritu de generalización, hasta que pueda por fin recibir mejor sustento. Por su carácter contradictorio, el régimen metafísico u ontológico se encuentra siempre en esa inevitable alternativa de tender a una vana restauración del estado teológico para satisfacer las condiciones del orden, o impulsar a una situación puramente negativa a fin, de librarse del dominio opresor de la teología. Esta oscilación necesaria, que ahora ya se observa solamente en relación con las más difíciles teorías, existió antes incluso en lo relativo a las más simples, mientras duró su edad metafísica, en virtud de la impotencia orgánica propia siempre de semejante manera de filosofar. Se puede asegurar que, si la razón pública no la hubiera eliminado hace mucho tiempo por ciertas razones fundamentales, subsistirían todavía esencialmente las insensatas dudas que suscitó hace veinte siglos sobre la existencia de los cuerpos exteriores, pues nunca las dispó con ninguna argumentación decisiva. Puede, pues, considerarse finalmente el estado metafísico como una especie de enfermedad crónica inherente por naturaleza a nuestra evolución mental, individual o colectiva, entre la infancia y la virilidad.

11. Como las especulaciones históricas no se remontan casi nunca, en los modernos, más allá de los tiempos politeístas, el espíritu metafísico debe parecer casi tan antiguo como el mismo espíritu teológico, puesto que ha presidido necesariamente, aunque de una manera implícita, la transformación primitiva del fetichismo en politeísmo a fin de suplir ya la actividad puramente sobrenatural que, retirada así directamente de cada cuerpo particular, debía dejar espontáneamente en su lugar alguna entidad correspondiente. No obstante, como esta primera revolución teológica no pudo entonces dar lugar a ninguna verdadera discusión, la intervención continua del espíritu ontológico no comenzó a devenir plenamente característica hasta la revolución siguiente por la reducción del politeísmo a monoteísmo, cuyo órgano natural hubo de ser. Su creciente influencia debía parecer orgánica al principio mientras permaneció subordinada al impulso teológico; pero luego, su naturaleza esencialmente disolvente debió manifes-

tarse cada vez más, cuando intentó gradualmente llevar la simplificación de la teología más allá del monoteísmo vulgar, que constituía, necesariamente, la fase extrema verdaderamente posible de la filosofía inicial. De esta manera, durante los cinco últimos siglos el espíritu metafísico ha secundado negativamente el desarrollo fundamental de nuestra filosofía moderna, descomponiendo poco a poco el sistema teológico que se había hecho finalmente retrógrado, desde que, a finales de la Edad Media, quedó esencialmente agotada la eficacia social del régimen monoteísta. Desgraciadamente, la acción excesivamente prolongada de las concepciones ontológicas, después de haber cumplido en cada género ese cometido indispensable pero transitorio, hubo de tender a impedir también cualquier otra organización real del sistema especulativo, de suerte que el obstáculo más peligroso para la instauración final de una verdadera filosofía proviene hoy, en realidad, de ese mismo espíritu que con frecuencia se abroga todavía el privilegio casi exclusivo de las meditaciones filosóficas.

III. ESTADO POSITIVO O REAL

1º Carácter principal: La ley o la subordinación constante de la imaginación a la observación

12. Esta larga sucesión de preámbulos necesarios conduce al fin nuestra inteligencia, gradualmente emancipada, a su estado definitivo de positividad racional, que debe quedar aquí caracterizada de una manera más especial que los dos estados preliminares. Una vez que tales ejercicios preparatorios han comprobado la inanidad radical de las explicaciones vagas y arbitrarias propias de la filosofía inicial, sea teológica, sea metafísica, el espíritu humano renuncia en lo sucesivo a las indagaciones absolutas que no convenían más que a su infancia, y circunscribe sus esfuerzos al dominio, a partir de entonces rápidamente progresivo, de la verdadera observación, única base posible de los conocimientos verdaderamente accesibles, razonablemente adaptados a nuestras necesidades reales. La lógica especulativa había consistido hasta entonces en razonar, de una manera más o menos sutil, sobre principios confusos, que careciendo de toda prueba suficiente, suscitaban siempre debates sin fin. En lo sucesivo la lógica reconoce como *regla fundamental* que toda proposición que no es estrictamente reducible al simple enunciado de un hecho, particular o general, no puede tener ningún sentido real e inteligible. Los

principios mismos que emplea no son a su vez más que verdaderos hechos, sólo que más generales y abstractos que aquellos a los que deben servir de vínculo. Por otra parte, cualquiera que sea el modo, racional o experimental, de proceder a su descubrimiento, su eficacia científica resulta exclusivamente de su conformidad, directa o indirecta, con los fenómenos observados. La pura imaginación pierde así irrevocablemente su antigua supremacía mental y se subordina necesariamente a la observación, constituyendo un estado lógico plenamente normal, sin dejar no obstante de ejercer, en las especulaciones positivas, un oficio tan capital como inagotable para crear o perfeccionar los medios de relación, bien definitiva, bien provisional. En una palabra, la revolución fundamental que caracteriza la virilidad de nuestra inteligencia consiste esencialmente en sustituir en todo la inaccesible determinación de las causas propiamente dichas, por la simple averiguación de las *leyes*, o sea de las relaciones constantes que existen entre los fenómenos observados. Trátese de los menores o de los más sublimes efectos del choque y del peso, lo mismo que del pensamiento y de la moralidad, nosotros no podemos conocer verdaderamente más que las diversas relaciones mutuas propias de su cumplimiento, sin penetrar nunca en el misterio de su producción.

2º Naturaleza relativa del espíritu positivo

13. No sólo nuestras investigaciones positivas deben esencialmente reducirse, en todo, a la apreciación sistemática de lo que es, renunciando a descubrir su origen primero y su destino final, sino que importa además darse cuenta de que este estudio de los fenómenos, lejos de poder llegar en modo alguno a ser absoluto, debe ser siempre *relativo* a nuestra organización y a nuestra situación. Reconociendo en este doble aspecto la imperfección necesaria de nuestros diversos medios especulativos, se ve que, lejos de poder estudiar completamente ninguna existencia efectiva, no podríamos garantizar en modo alguno la posibilidad de comprobar también, ni siquiera muy superficialmente, todas las existencias reales, cuya mayor parte debemos quizá desconocer totalmente. Si la pérdida de un sentido importante basta para ocultarnos radicalmente un orden entero de fenómenos naturales, tenemos todas las razones para pensar que, recíprocamente, la adquisición de un sentido nuevo nos descubriría una clase de hechos de los que actualmente no tenemos la menor idea, a menos de

creer que la diversidad de los sentidos, tan diferente entre los principales tipos de animalidad, ha llegado en nuestro organismo al más alto grado que pueda exigir la exploración total del mundo exterior, suposición evidentemente gratuita y casi ridícula. Ninguna ciencia puede poner de manifiesto mejor que la astronomía esa naturaleza necesariamente relativa de todos nuestros conocimientos reales puesto que al no poder realizarse la investigación de los fenómenos más que con un solo sentido, es muy fácil apreciar las consecuencias especulativas de su supresión o de su simple alteración. Para una especie ciega, por muy inteligente que la supusiéramos, no podría existir ninguna astronomía, ni tratándose de astros oscuros, que son quizá los más numerosos, ni siquiera si la atmósfera a través de la cual observamos los cuerpos celestes fuera siempre y por todas partes nebulosa. Todo el curso de este *Tratado* nos ofrecerá frecuentes ocasiones de apreciar espontáneamente, de la manera menos equívoca, esa íntima dependencia en que el conjunto de nuestras condiciones propias, tanto interiores como exteriores, mantiene a cada uno de nuestros estudios positivos.

14. Para caracterizar en la medida necesaria esta naturaleza forzosamente relativa de todos nuestros conocimientos reales, hay que darse cuenta también desde el punto de vista más filosófico, de que, si nuestras mismas concepciones, cualesquiera que sean, deben ser consideradas como otros tantos fenómenos humanos, tales fenómenos no son simplemente individuales, sino también y sobre todo sociales, puesto que resultan en realidad de una evolución colectiva y continua, en la que todos los elementos y todas las fases están esencialmente conexas. De modo que si en el primer aspecto se reconoce que nuestras especulaciones deben siempre depender de las diversas condiciones de nuestra existencia individual, en el segundo hay que admitir igualmente que no están menos subordinadas al conjunto de la progresión social, no pudiendo tener nunca esa fijeza absoluta que los metafísicos han supuesto. Ahora bien: la ley general del movimiento fundamental de la Humanidad consiste, a este respecto, en que nuestras teorías tienden cada vez más a representar exactamente los objetos exteriores de nuestras constantes investigaciones, pero sin que pueda, en ningún caso, ser plenamente apreciada la verdadera constitución de cada uno de ellos, debiendo limitarse la perfección científica a aproximarse a este límite ideal hasta donde lo exigen

nuestras diversas necesidades reales. Este segundo género de dependencia, propio de las especulaciones positivas, se manifiesta tan claramente como el primero en el curso entero de los estudios astronómicos, considerando, por ejemplo, la serie de las nociones cada vez más satisfactorias, obtenidas desde el origen de la geometría celeste, sobre la figura de la Tierra, sobre la forma de las órbitas planetarias, etcétera. Así, pues, aunque por una parte las doctrinas científicas sean necesariamente de una naturaleza bastante variable como para obligarnos a desechar toda aspiración a lo absoluto, sus variaciones graduales no presentan, por otra parte, ningún carácter arbitrario que pueda motivar un escepticismo todavía más peligroso; cada cambio sucesivo conserva, por lo demás, espontáneamente, en las teorías correspondientes, una aptitud indefinida para representar los fenómenos que les han servido de base al menos mientras no se tenga que rebasar el grado primitivo de precisión efectiva.

3° Destino de las leyes positivas: previsión racional

15. Desde que la subordinación constante de la imaginación a la observación ha sido unánimemente reconocida como la primera condición fundamental de toda sana especulación científica, una viciosa interpretación ha llevado con frecuencia a abusar mucho de este gran principio lógico, para hacer degenerar la ciencia real en una especie de estéril acumulación de hechos incoherentes, que no podría ofrecer más mérito esencial que el de la exactitud parcial. Importa, pues, darse bien cuenta de que el verdadero espíritu positivo está, en el fondo, tan lejos del empirismo como del misticismo; es entre estas dos aberraciones, igualmente funestas, por donde debe caminar siempre: la necesidad de tal reserva continua, tan difícil como importante, bastaría por lo demás para comprobar conforme a nuestras explicaciones iniciales, hasta qué punto debe ser maduramente preparada la positividad, para que no pueda en modo alguno convenir al estado naciente de la Humanidad. En estas leyes de los fenómenos consiste realmente la *ciencia*, para la que los hechos propiamente dichos, por muy exactos y numerosos que pudieran ser, no significan jamás otra

cosa que materiales indispensables. Ahora bien: considerando el destino constante de estas leyes, se puede decir, sin ninguna exageración, que la verdadera ciencia, lejos de estar formada de simples observaciones, tiende siempre a dispensar, en lo posible, de la exploración directa, sustituyendo ésta por esa previsión racional que constituye, en todos los aspectos, el carácter principal del espíritu positivo, como nos lo hará ver claramente el conjunto de los estudios astronómicos. Una previsión tal, consecuencia necesaria de las relaciones constantes descubiertas entre los fenómenos, no permitirá nunca confundir la ciencia real con esa vana *erudición* que acumula inútilmente hechos sin aspirar a deducir unos de otros. Este gran atributo de todas nuestras sanas especulaciones es tan importante para su utilidad efectiva como para su propia dignidad; pues la exploración directa de los fenómenos cumplidos no bastaría para permitirnos modificar su cumplimiento si no nos condujera a preverlo convenientemente. De suerte que el verdadero espíritu positivo consiste, sobre todo, *en ver para prever*, en estudiar lo que es para deducir lo que será, según el dogma general de la invariabilidad de las leyes naturales.²

4° Extensión universal del dogma fundamental de la invariabilidad de las leyes naturales

16. Este principio fundamental de toda la filosofía positiva; sin que abarque todavía suficientemente, ni mucho menos, la totalidad de los fenómenos, comienza por fortuna, desde hace tres siglos, a ser tan familiar, que, por causa de los hábitos absolutos anteriormente arraigados, se ha desconocido siempre hasta ahora su verdadera fuente, esforzándose con una vana y confusa argumentación metafísica, en representar como una especie de noción innata, o al menos primitiva, lo que en realidad no ha podido resultar sino de una lenta inducción gradual, colectiva e individual a la vez. No solamente no hay ningún motivo racional, independiente de toda exploración exterior, que nos indique previamente la invariabilidad de las relaciones físicas, sino que por el contrario, es indudable que el espíritu humano tiene, durante su larga infancia, una

² Sobre esta apreciación general del espíritu y de la marcha propios del método positivo, se puede estudiar, con mucho fruto, la preciosa obra titulada: "A system of logic, ratiocinative and inductive", recientemente publicada en Londres (ed. John Parker, West Strand, 1843), por mi eminente amigo M. John Stuart Mill, tan plenamente asociado en lo sucesivo a la fundación directa de la nueva filosofía. Los siete últimos capítulos del tomo primero contienen una admirable exposición dogmática, tan profunda como luminosa, de la lógica inductiva, que, me atrevo a asegurarlo, no podrá nunca concebirse ni caracterizarse mejor desde el punto de vista en que el autor se ha situado.

inclinación muy viva a desconocerla, incluso allí donde una observación imparcial la pondría ya de manifiesto si su tendencia necesaria no le llevara a atribuir todos los hechos, cualesquiera que sean, y sobre todo los más importantes, a voluntades arbitrarias. En cada orden de fenómenos hay, sin duda, algunos lo bastante simples y lo bastante familiares para que su observación espontánea haya sugerido siempre el sentimiento confuso e incoherente de una cierta regularidad secundaria; de suerte que el punto de vista puramente teológico no ha podido nunca ser rigurosamente universal. Pero esta convicción parcial y precaria se limita, durante mucho tiempo, a los fenómenos menos numerosos y más subalternos, sin poder siquiera preservarlos entonces de las frecuentes alteraciones atribuidas a la intervención preponderante de los agentes sobrenaturales. El principio de la invariabilidad de las leyes naturales sólo comenzó realmente a adquirir alguna consistencia filosófica cuando los primeros trabajos verdaderamente científicos pudieron poner de manifiesto su exactitud esencial en un orden entero de grandes fenómenos; y esto sólo podía resultar suficientemente de la fundación de la astronomía matemática durante los últimos siglos del politeísmo. Partiendo de esta introducción sistemática, este orden fundamental ha tendido, sin duda, a extenderse, por analogía, a los fenómenos más complicados, incluso antes de que pudieran conocerse sus leyes propias. Pero, aparte su esterilidad efectiva, esta vaga anticipación lógica tenía entonces, demasiado poca energía para resistir convenientemente a la activa supremacía mental que aún conservaban las ilusiones teológico-metafísicas. Luego fue indispensable un primer esbozo especial de las leyes naturales en cada orden principal de fenómenos para dar a tal noción esa fuerza inmovible que comienza a presentar en las ciencias más avanzadas. Esta convicción no podía ser lo bastante firme mientras no se ha extendido semejante elaboración a todas las especulaciones fundamentales, pues la incertidumbre que dejaban las más complicadas tenía que afectar más o menos a todas las demás. Esta tenebrosa reacción resulta evidente, incluso hoy cuando por la ignorancia todavía habitual de las leyes sociológicas, el principio de la invariabilidad de las leyes físicas permanece aún sujeto a graves alteraciones, hasta en los estudios puramente matemáticos, en los que vemos, por ejemplo, preconizar cada día un supuesto cálculo de probabilidades que supone implícitamente la ausencia

de toda ley real con respecto a ciertos acontecimientos, sobre todo cuando en ellos interviene el hombre. Pero cuando, por fin, queda suficientemente esbozada esa extensión universal, condición ahora cumplida en las mentes más avanzadas, este gran principio filosófico adquiere inmediatamente una plenitud decisiva, aunque hayan de permanecer ignoradas durante mucho tiempo aún las leyes efectivas de la mayor parte de los casos particulares; porque una irresistible analogía aplica entonces a todos los fenómenos de cada orden lo que sólo para algunos de ellos ha sido comprobado, con tal de que tengan una importancia considerable.

CAPÍTULO II DESTINO DEL ESPÍRITU POSITIVO

17. Después de haber considerado el espíritu positivo en relación con los objetos exteriores de nuestras especulaciones es preciso acabar de caracterizarlo explicando también su destino interior, para la satisfacción continua de nuestras propias necesidades, lo mismo las concernientes a la vida contemplativa que a la vida activa.

I Constitución completa y estable de la armonía mental, individual y colectiva: todo en relación a la Humanidad

18. Aunque las necesidades puramente mentales sean sin duda las menos enérgicas de todas las inherentes a nuestra naturaleza, su existencia directa y permanente es, sin embargo, indiscutible en todas las inteligencias: constituyen el primer estímulo indispensable a nuestros diversos esfuerzos filosóficos, con demasiada frecuencia atribuidos sobre todo a los impulsos prácticos, que ciertamente los desarrollan mucho, pero que no podrían originarlos. Estas exigencias intelectuales, relativas, como todas las demás, al ejercicio regular de las funciones correspondientes, requieren siempre una feliz combinación de estabilidad y de actividad, de donde resultan las necesidades simultáneas de *orden* y de *progreso*, o de correlación o de extensión. Durante la larga infancia de la Humanidad, solamente los conceptos teológico-metafísicos podían, según nuestras explicaciones anteriores, cumplir provisionalmente esta doble condición fundamental, aunque de una manera sumamente imperfecta. Pero cuando la razón humana ha llegado por fin a la madurez suficiente para renunciar francamente a las indagaciones inaccesibles

y circunscribir prudentemente su actividad al dominio verdaderamente apreciable de nuestras facultades, la filosofía positiva le procura sin duda, en todos los aspectos, una satisfacción mucho más completa, a la vez que más real, de esas dos necesidades elementales. En realidad, tal es evidentemente, en un nuevo aspecto, el destino directo de las leyes que descubre sobre los diversos fenómenos y de la previsión racional inseparable de las mismas. Para cada orden de hechos, estas leyes deben ser divididas en dos clases, según que relacionen por *semejanza* los que coexisten, o — por *filiación*— los que se suceden. Esta indispensable distinción corresponde esencialmente, en cuanto al mundo exterior, a la que éste nos ofrece siempre espontáneamente entre los dos estados correlativos de existencia y de movimiento; de donde resulta, en toda ciencia real, una fundamental diferencia entre la apreciación *estática* y la *dinámica* de un hecho cualquiera. Ambas clases de relaciones contribuyen igualmente a explicar los fenómenos, y llevan parejamente a preverlos, aunque las leyes de la armonía parezcan destinadas sobre todo a la explicación, y las leyes de sucesión, a la previsión. En realidad, trátase de explicar, o de prever, todo se reduce siempre a relacionar: toda relación real, sea estática o dinámica, descubierta entre dos fenómenos cualesquiera, permite a la vez explicarlos y preverlos uno después de otro, dado que la previsión científica corresponde evidentemente al presente, e incluso al pasado, tanto como al futuro, puesto que consiste en conocer un hecho independientemente de su exploración directa, en virtud de sus relaciones con otros ya dados. Así, por ejemplo, la asimilación demostrada entre la gravitación celeste y el peso terrestre ha llevado, fundándose en las variaciones pronunciadas de la primera, a prever las débiles variaciones de la segunda, que la observación inmediata no bastaba a descubrir, aunque luego las haya confirmado; de la misma manera, en sentido inverso, la relación antiguamente observada, entre el período elemental de las mareas y el día lunar quedó explicada en cuanto se comprobó la elevación de las aguas en cada punto como resultado del paso de la Luna por el meridiano local. Todas nuestras verdaderas necesidades convergen, pues, esencialmente en esta común distinción: consolidar en todo lo posible, mediante nuestras especulaciones sistemáticas, la unidad espontánea de nuestro entendimiento, constituyendo la continuidad y la homogeneidad de nuestras concepciones de modo que satisfagan

igualmente a las exigencias simultáneas del orden y del progreso permitiéndonos recuperar la constancia en medio de la variedad. Ahora bien: es evidente que, en este aspecto fundamental, la filosofía positiva implica necesariamente, en las mentes bien preparadas, una aptitud muy superior a la que pudo ofrecer nunca la filosofía teológica metafísica. Aun considerada ésta en los tiempos de su culminación, a la vez mental y social, o sea en el estado politeísta, la unidad intelectual se encontraba constituida en ella de una manera ciertamente mucho menos completa y menos estable que lo estará dentro de poco tiempo gracias a la universal preponderancia del espíritu positivo, cuando por fin se extienda éste habitualmente a las más eminentes especulaciones. Entonces, en efecto, reinará en todo, de diversas maneras y en diferentes grados, esa admirable constitución lógica de la que sólo los más simples estudios pueden darnos hoy una idea justa, y en la que la correlación y la extensión, ambas plenamente garantizadas, resultan, además, espontáneamente solidarias. Este gran resultado filosófico no exige, por lo demás, otra condición necesaria que la obligación permanente de limitar todas nuestras especulaciones a indagaciones verdaderamente accesibles, considerando las relaciones reales, sean de semejanza, sean de sucesión, incapaces de constituir por sí mismas para nosotros otra cosa que simples hechos generales que hay que procurar siempre reducir al menor número posible, sin que el misterio de su producción pueda nunca ser revelado en modo alguno, conforme al carácter fundamental del espíritu positivo. Pero si esta constancia efectiva de las relaciones naturales es lo único que podemos verdaderamente apreciar, también es plenamente suficiente para nuestras verdaderas necesidades, ya de contemplación, ya de dirección.

19. Importa, sin embargo, reconocer en principio que, en el régimen positivo, la armonía de nuestras concepciones queda forzosamente limitada a cierto grado, por la obligación fundamental de su *realidad*, o sea de una suficiente conformidad a tipos independientes de nosotros. Nuestra inteligencia, en su ciego instinto de relación, aspira casi a poder siempre relacionar entre ellos dos fenómenos cualesquiera, simultáneos o sucesivos; pero el estudio del mundo exterior demuestra, por el contrario, que muchas de estas relaciones serían puramente quiméricas y que continuamente se producen innumerables acontecimientos sin ninguna verdadera dependencia mutua; de suerte que esa indispensable tendencia necesita,

tanto como cualquier otra, someterse a las reglas de una sana apreciación general. La mente humana, habituada durante tanto tiempo a una especie de unidad de doctrina, por muy vaga e ilusoria que tuviera que ser bajo el imperio de las ficciones teológicas y de las entidades metafísicas, al pasar al estado positivo ha intentado, al principio reducir todos los diversos órdenes de fenómenos a una sola ley común. Pero todos los intentos realizados durante los dos últimos siglos para obtener una explicación universal de la Naturaleza sólo han servido para desacreditar radicalmente este propósito, abandonado después a las inteligencias mal cultivadas. Una razonable exploración del mundo exterior lo ha visto mucho menos coherente de lo que lo supone o lo desea nuestro entendimiento, muy dispuesto por su propia debilidad a multiplicar relaciones favorables a su trabajo, y sobre todo a su reposo. Las seis categorías fundamentales que distinguimos a continuación entre los fenómenos naturales no sólo no podrían ser reducidas todas a una sola ley universal, sino que hoy existen muchas razones para asegurar que la unidad de explicación, todavía perseguida por tantas mentes serias para cada una de ellas tomada independientemente, nos está finalmente vedada, incluso en este dominio mucho más restringido. La astronomía ha dado origen en este aspecto, a esperanzas demasiado empíricas, que nunca podrían realizarse en cuanto a los fenómenos más complicados, no solamente, tratándose de la física propiamente dicha, cuyas cinco ramas principales serán siempre distintas entre sí, pese a sus indiscutibles relaciones. Se tiende frecuentemente a exagerar mucho los inconvenientes lógicos de esta necesaria dispersión, porque no se aprecian bien las ventajas reales que ofrece la transformación de las inducciones en deducciones. No obstante, hay que reconocer francamente que esta imposibilidad directa de incluirlo todo en una sola ley positiva es una grave imperfección, consecuencia inevitable de la condición humana, que nos obliga a aplicar una inteligencia muy débil a un universo demasiado complicado.

20. Pero esta indiscutible necesidad, que hay que reconocer para evitar todo gasto inútil de fuerzas mentales, no impide en modo alguno que la ciencia real tenga, en otro aspecto, una suficiente unidad filosófica, equivalente a la que constituyeron transitoriamente la teología o la metafísica, y por otra parte muy superior, tanto en estabilidad como en plenitud. Para percibir la posibilidad y apreciar la naturaleza de

esa unidad filosófica, hay que recurrir en primer término a la luminosa distinción general esbozada por Kant entre los dos puntos de vista, el *objetivo* y el *subjetivo*, propios de un estudio cualquiera. Considerada en el primer aspecto, o sea en cuanto al destino exterior de nuestras teorías, como exacta representación del mundo real, nuestra ciencia no es ciertamente susceptible de una plena sistematización, debido a una inevitable diversidad entre los fenómenos fundamentales. En este sentido, no debemos buscar otra unidad que la del método positivo considerado en su conjunto, sin aspirar a una verdadera unidad científica, sino solamente a la homogeneidad y a la convergencia de las diferentes doctrinas. La cosa es muy diferente en el otro aspecto, o sea en cuanto a la fuente interior de las teorías humanas consideradas como resultados naturales de nuestra evolución mental, a la vez individual y colectiva, destinadas a la normal satisfacción de nuestras propias necesidades, cualesquiera que sean. Referidos no al universo, sino al hombre, o más bien a la Humanidad, nuestros conocimientos reales tienden hacia una completa sistematización, tanto científica como lógica. De modo que, en el fondo, sólo se debe concebir una sola ciencia, la ciencia humana, o más exactamente social, que tiene como principio y a la vez como fin nuestra existencia, y en la que se funden naturalmente el estudio racional del mundo exterior, en el doble aspecto de elemento necesario y de preámbulo fundamental, igualmente indispensable en cuanto al método y en cuanto a la doctrina, como explicaré luego. Únicamente así pueden, nuestros conocimientos positivos formar un verdadero sistema y ofrecer por tanto un carácter plenamente satisfactorio. La misma astronomía, aunque objetivamente más perfecta que las demás ramas de la filosofía natural, por su superior simplicidad, no lo es más que en este aspecto humano, pues el conjunto de este *Tratado* pondrá claramente de manifiesto que, referida al universo y no al hombre, resultaría muy imperfecta, puesto que todos nuestros estudios reales se limitan en ella necesariamente a nuestro mundo, que sin embargo no es sino un mínimo elemento del universo, cuya exploración nos está esencialmente vedada. Tal es, pues, la disposición general que debe finalmente prevalecer en la filosofía verdaderamente positiva, no sólo en cuanto a las teorías directamente relativas al hombre y a la sociedad, sino también en cuanto a las que conciernen a los fenómenos más simples, a los más distantes, en apariencia,

de esta común apreciación: concebir todas nuestras especulaciones como productos de nuestra inteligencia, destinados a satisfacer nuestras diversas necesidades esenciales, y no apartándose nunca del hombre sino para mejor volver a él después de haber estudiado los demás fenómenos hasta donde es indispensable conocerlos, sea para desarrollar nuestras fuerzas, sea para apreciar nuestra naturaleza y nuestra condición. De esta manera se puede ver cómo en el espíritu positivo, la noción preponderante de la Humanidad debe constituir necesariamente una plena sistematización mental, por lo menos equivalente a la que había llegado a constituir la edad teológica fundada en la gran concepción de Dios, reemplazada luego, tan débilmente en este aspecto, por la vaga idea de la Naturaleza.

21. Una vez caracterizada así la aptitud espontánea del espíritu positivo para constituir la unidad final de nuestro entendimiento, resulta fácil completar esta explicación fundamental extendiéndola del individuo a la especie. Esta indispensable prolongación era hasta ahora imposible para los filósofos modernos, que, no habiendo podido rebasar suficientemente el estado metafísico, no se han colocado nunca en el punto de vista social, único susceptible de una plena realidad, científica o lógica, puesto que el hombre no se desarrolla aisladamente, sino colectivamente. Desechando, por radicalmente estéril, o más bien profundamente nociva, esa viciosa abstracción de nuestros psicólogos o ideólogos, la tendencia sistemática que acabamos de señalar en el espíritu positivo cobra al fin toda su importancia, porque indica en él el verdadero fundamento filosófico de la sociabilidad humana al menos en cuanto ésta depende de la inteligencia, cuya influencia capital, aunque de ningún modo exclusiva, es indiscutible. El mismo problema humano, en diversos grados de dificultad, es constituir la unidad lógica de cada entendimiento aislado o, establecer una convergencia duradera entre dos entendimientos distintos, cuyo número sólo podría, esencialmente, influir en la rapidez de la operación. Por eso, en todo tiempo, el que ha podido llegar a ser suficientemente consecuente ha adquirido con ello la facultad de agrupar gradualmente a los demás, según la similitud fundamental de nuestra especie. Si, durante la infancia de la Humanidad, fue la filosofía teológica la única capaz de sistematizar la sociedad, ello se explica porque era la fuente exclusiva de una cierta armonía mental. Y si el privilegio de la coherencia lógica ha

pasado ya de modo irrevocable al espíritu positivo, cosa que, apenas puede discutirse seriamente, habrá que reconocer asimismo en él el único principio efectivo de esa gran comunión intelectual que es base necesaria de toda verdadera asociación humana, cuando va convenientemente unida a las otras dos condiciones fundamentales: una suficiente conformidad de sentimientos y una cierta convergencia de intereses. La deplorable situación filosófica de lo más selecto de la Humanidad bastaría hoy para dispensar de toda discusión en este punto, puesto que sólo se observa verdadera comunidad de opiniones en los temas ya incorporados a teorías positivas, y que, desgraciadamente, no son, ni mucho menos, los más importantes. Una observación directa y especial, que estaría aquí fuera de lugar, pone manifiestamente en claro que sólo la filosofía positiva puede realizar gradualmente ese noble proyecto de asociación universal que, en la Edad Media, había esbozado de modo prematuro el catolicismo, pero que, en el fondo, era necesariamente incompatible, como lo ha demostrado por completo la experiencia, con la naturaleza teológica de su filosofía, la cual establecía una social coherencia lógica demasiado débil para tener tal eficacia social.

CAPÍTULO II

ATRIBUTOS CORRELATIVOS DEL ESPÍRITU POSITIVO Y DEL BUEN SENTIDO

1. De la palabra Positivo: sus diversas acepciones resumen los atributos del verdadero espíritu filosófico

30. El concurso espontáneo de las diversas consideraciones generales indicadas en este discurso basta ahora para caracterizar aquí, en todos los aspectos principales, el verdadero espíritu filosófico que, después de una lenta evolución preliminar, llega hoy a su estado sistemático. Vista la evidente necesidad en que nos encontramos ya de calificarlo habitualmente con una breve denominación especial, he tenido que preferir aquella a la que esta universal preparación ha dado cada día más, durante los tres últimos siglos, la preciosa propiedad de resumir lo mejor posible el conjunto de sus atributos fundamentales. Como todos los términos vulgares así elevados gradualmente a la dignidad filosófica, la palabra *positivo* tiene, en nuestras lenguas occidentales, varias acepciones distintas, aun excluyendo el sentido grosero que le dan las mentes mal cultivadas. Pero interesa aclarar aquí

que todos esos diversos significados convienen igualmente a la nueva filosofía general, indicando alternativamente diferentes propiedades características de la misma; así, pues, esta aparente ambigüedad no ofrecerá en lo sucesivo ningún inconveniente real. Por el contrario habrá que ver en ella uno de los principales ejemplos de esa admirable condensación de fórmulas que, en los pueblos adelantados, reúne bajo una sola expresión usual varios atributos distintos, cuando la razón pública ha llegado a conocer su relación permanente.

31. Considerada en primer término en su acepción más antigua y más corriente, la palabra "positivo" designa lo *real*, en oposición a lo quimérico. En este sentido conviene plenamente al nuevo espíritu filosófico, así caracterizado por su constante consagración a las investigaciones verdaderamente accesibles a nuestra inteligencia, con exclusión permanente de los impenetrables misterios de que se ocupaba, sobre todo en su infancia. En otro sentido, muy aproximado al anterior, pero distinto, sin embargo, este término fundamental indica el contraste de lo *útil* con lo ocioso; en este caso, recuerda, en filosofía, el destino necesario de todas nuestras sanas especulaciones, encaminadas al mejoramiento continuo de nuestra verdadera condición individual y colectiva, en lugar de la vana satisfacción de una estéril curiosidad. Según un tercer significado usual, esta afortunada expresión se emplea con frecuencia para designar la oposición entre la certidumbre y la indecisión; indica así la aptitud característica de tal filosofía para constituir espontáneamente la armonía lógica en el individuo y la comunión espiritual en la especie entera, en lugar de esas dudas indefinidas y de esos debates interminables que debía suscitar el antiguo régimen mental. Una cuarta acepción corriente, que se confunde demasiado a menudo con la primera, consiste en oponer lo *preciso* a lo vago; este sentido recuerda la constante tendencia del verdadero espíritu filosófico a llegar en todo al grado de precisión compatible con la naturaleza de los fenómenos y conforme a la exigencia de nuestras verdaderas necesidades; mientras que la antigua manera de filosofar conducía necesariamente a opiniones vagas, que no implicaban una indispensable disciplina sino en el sentido de una opresión permanente, apoyada en una autoridad sobrenatural.

32. Debemos señalar especialmente una quinta aplicación, menos usada que las otras, aunque análogamente universal, que es el empleo de la palabra

positivo como contraria a *negativo*. En este aspecto, indica una de las eminentes propiedades de la verdadera filosofía moderna mostrándola especialmente destinada, por su naturaleza, no a destruir, no a *organizar*. Los cuatro caracteres generales que acabamos de recordar la distinguen a la vez de todos los modos posibles, ya teológicos, ya metafísicos, propios de la filosofía inicial. Este último significado, que indica por lo demás una tendencia continua del nuevo espíritu filosófico, ofrece hoy una importancia especial para caracterizar directamente una de sus principales diferencias, ya no con el espíritu teológico, que fue orgánico durante mucho tiempo, sino con el espíritu metafísico propiamente dicho, que nunca pudo ser más que crítico. Cualquiera que haya sido en efecto la acción disolvente de la ciencia real, esta influencia fue siempre en ella puramente indirecta y secundaria: su misma falta de sistematización impedía hasta ahora que pudiera ser de otro modo, y la gran misión orgánica que le ha correspondido ahora se opondría en lo sucesivo a ese significado accesorio, que ella tiende, por lo demás, a hacer superfluo. Es verdad que la sana filosofía excluye de raíz todas las cuestiones necesariamente insolubles; pero fundamentando esta exclusión, evita negar nada con respecto a esas cuestiones, lo que sería contradictorio con esa declinación sistemática que es lo único que debe hacer que se extingan todas las opiniones verdaderamente indiscutibles. Más imparcial y más tolerante con cada una de ellas, vista su común indiferencia, que sus partidarios opuestos, esta sana filosofía se aplica a apreciar históricamente su influencia respectiva, las condiciones de su duración y los motivos de su decadencia, sin pronunciar jamás ninguna negación absoluta, ni siquiera cuando se trata de las doctrinas más incompatibles con el estado presente de la razón humana en los pueblos más adelantados. Así rinde escrupulosamente justicia, no sólo a los diversos sistemas del monoteísmo distintos del que está expirando hoy entre nosotros, sino también a las creencias politeístas, e incluso fetichistas, relacionándolas siempre con las fases correspondientes de la evolución fundamental. En este aspecto dogmático declara además que las concepciones de nuestra imaginación, cualesquiera que sean, cuando la Naturaleza las hace necesariamente inaccesibles a toda observación no son por ello susceptibles ni de negación ni de afirmación verdaderamente decisivas. Claro es que nadie demostró jamás lógicamente la no existencia

de Apolo, de Minerva, etc., ni la de las hadas orientales o de las diversas creaciones poéticas; lo cual no ha impedido en modo alguno a la inteligencia humana abandonar irrevocablemente los dogmas antiguos cuando dejaron de convenir al conjunto de su situación.

33. El único carácter esencial de nuevo espíritu filosófico que no está todavía indicado directamente por la palabra *positivo*, consiste en su tendencia necesaria a sustituir en todo lo absoluto por lo *relativo*. Pero este gran atributo, a la vez científico y lógico, es tan inherente a la naturaleza fundamental de los conocimientos reales, que su consideración general no tardará en ir íntimamente unida a los diferentes aspectos que esta fórmula combina ya, cuando el moderno régimen intelectual, hasta ahora parcial y empírico, pase generalmente al estado sistemático. La quinta acepción que acabamos de exponer es especialmente propia para determinar esta última condensación del nuevo lenguaje filosófico, ya plenamente constituido, por la evidente afinidad de las dos propiedades. Se concibe, en efecto, que la naturaleza absoluta de las nuevas doctrinas, tanto teológicas como metafísicas, daba por resultado inevitable que cada una de ellas fuera negativa con relación a todas las demás, so pena de degenerar en un absurdo eclecticismo. Por el contrario, la nueva filosofía, en virtud de su genio relativo, puede siempre apreciar el valor propio de las teorías más opuestas a ella, sin por eso llegar nunca a ninguna vana concesión susceptible de alterar la claridad de sus puntos de vista y la firmeza de sus decisiones. Hay, pues, motivo para suponer, según el conjunto de tal apreciación especial, que la fórmula empleada aquí para calificar habitualmente esta filosofía definitiva recordará en lo sucesivo a todas las buenas inteligencias la completa combinación efectiva de sus diversas propiedades características.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL SENTIMIENTO SOCIAL

54. Sin poder detenemos aquí en la apreciación moral de la filosofía positiva, debemos, empero, señalar la tendencia continua que resulta directamente de su constitución propia, sea científica, sea lógica, para estimular y consolidar el sentido del deber desarrollando siempre el espíritu de conjunto, que va naturalmente unido a aquél. Este nuevo régimen mental disipa espontáneamente la fatal oposición que, desde finales de la Edad Media, existe cada vez más

entre las necesidades intelectuales y las necesidades morales. Pero en lo sucesivo, todas las especulaciones reales, convenientemente sistematizadas, concurrirán siempre a constituir, en todo lo posible, la universal preponderancia de la moral, puesto que el punto de vista social llegará necesariamente a ser en ellas el vínculo científico y el regulador lógico de todos los demás aspectos positivos. Es imposible que tal coordinación, al desarrollar familiarmente las ideas de orden y de armonía, siempre adscritas a la Humanidad, no tienda a moralizar profundamente, no sólo a los espíritus selectos, sino también a la masa de las inteligencias, todas las cuales deberán participar más o menos en esta gran iniciación con arreglo a un sistema conveniente de educación universal.

1º El antiguo régimen moral es individual

55. Un examen más íntimo y más amplio, a la vez práctico y teórico, muestra al espíritu positivo como el único susceptible, por su naturaleza, de desarrollar directamente el sentido social, primera base necesaria de toda sana moral. El antiguo régimen mental sólo podía estimularlo con ayuda de penosos artificios indirectos, cuyo resultado real tenía que ser muy imperfecto, dada la tendencia esencialmente personal de tal filosofía, cuando la prudencia sacerdotal no contenía la influencia espontánea de esa tendencia. Esta necesidad es ahora reconocida, al menos empíricamente, en cuanto al espíritu metafísico propiamente dicho, que nunca pudo llegar, en moral, a ninguna otra teoría efectiva que el desastroso sistema del *egoísmo*, tan aplicado hoy pese a tantas declaraciones contrarias: hasta las sectas ontológicas que han protestado seriamente contra tal aberración no han hecho sino sustituirlo con vagas e incoherentes nociones, incapaces de eficacia práctica. Una tendencia tan deplorable, y sin embargo tan constante tiene que tener raíces más profundas de lo que se supone con frecuencia. Proviene, sobre todo, de la naturaleza necesariamente personal de semejante filosofía que, siempre limitada a la consideración del individuo no ha podido nunca abarcar realmente el estudio de la especie, por una consecuencia inevitable de su vano principio lógico, reducido en esencia a la *intuición* propiamente dicha, que no tiene evidentemente ninguna aplicación efectiva. Sus fórmulas ordinarias no hacen más que traducir de modo ingenuo su espíritu fundamental; para cada uno de sus adeptos, la idea dominante es siempre la del *yo*; todas las demás existencias, cualesquiera

que sean, incluso humanas, van confusamente implícitas en un solo concepto negativo y su vago conjunto constituye el *no yo*; la noción del *nosotros* no podría encontrar en él ningún lugar directo y distinto.

Pero examinada esta cuestión más a fondo aún, hay que reconocer que, en este aspecto, como en todos los demás, la metafísica se deriva, tanto dogmática como históricamente, de la teología misma, no pudiendo nunca ser otra cosa que una modificación disolvente de ésta. En efecto este carácter de personalidad constante corresponde sobre todo con una energía más directa, al pensamiento teológico, siempre preocupado, en cada creyente, en intereses esencialmente individuales, cuya inmensa preponderancia absorbe de manera necesaria toda otra consideración, sin que la más sublime entrega pueda inspirar la abnegación verdadera, justamente considerada entonces como una peligrosa aberración. Sólo la oposición frecuente de esos intereses quiméricos con los intereses reales ha proporcionado a la sagacidad sacerdotal un poderoso medio de disciplina moral, que con frecuencia ha podido determinar, en provecho de la sociedad, admirables sacrificios, los cuales, sin embargo, lo eran sólo en apariencia y se reducían siempre a una prudente ponderación de intereses. Los sentimientos benévolos y desinteresados, propios de la naturaleza humana, debieron sin duda manifestarse a través de tal régimen y hasta en ciertos aspectos, bajo su estímulo directo; pero, aunque su impulso no haya podido ser contenido, su carácter ha debido sufrir una gran alteración que probablemente no nos permite todavía conocer bien su naturaleza y su intensidad, por falta de un ejercicio propio y directo. Hay grandes motivos para presumir, por otra parte, que este hábito continuo de cálculos personales, tratándose de los más caros intereses personales del creyente, ha desarrollado en el hombre, incluso en cualquier otro aspecto por vía de afinidad gradual, un exceso de circunspección, de previsión y finalmente de egoísmo que su organización fundamental no exigía y que podrá, por tanto, disminuir algún día bajo un mejor régimen moral. Cualquiera que sea el valor de esta conjetura, resulta indiscutible que el pensamiento teológico es, por su naturaleza, esencialmente individual y nunca directamente colectivo. Para la fe, sobre todo monoteísta, la vida social no existe, por falta de una meta propia; la sociedad humana no puede entonces representar inmediatamente más que una simple aglomeración de individuos, cuya reunión es casi tan fortuita como pasajera,

y que, ocupados cada uno exclusivamente de su salvación, sólo conciben la participación en la del prójimo como un poderoso medio de merecer mejor la suya propia, obedeciendo a las prescripciones supremas que han impuesto la obligación de la misma. Sin duda alguna deberemos siempre nuestra respetuosa admiración a la sagacidad sacerdotal que merced al feliz impulso de un instinto público, ha sabido sacar durante mucho tiempo una gran utilidad práctica de tan imperfecta filosofía. Pero este justo reconocimiento no podría llegar hasta prolongar artificialmente este régimen inicial más allá de su provisional destino, cuando ha llegado por fin el tiempo de una economía más adecuada al conjunto de nuestra naturaleza, intelectual y afectiva.

2º *El espíritu positivo es directamente social*

56. El espíritu positivo, por el contrario, es directamente social, en todo lo posible, y sin ningún esfuerzo, por razón misma de su realidad característica. Para el espíritu positivo el hombre propiamente dicho no existe, sólo puede existir la Humanidad, puesto que todo nuestro desarrollo se debe a la sociedad en cualquier aspecto que lo consideremos. Si la idea de *sociedad* parece aún una atracción de nuestra inteligencia, ello se debe sobre todo al antiguo régimen filosófico; pues, a decir verdad, semejante carácter corresponde a la idea del *individuo*; al menos en nuestra especie. El conjunto de la nueva filosofía tenderá siempre a poner de manifiesto, tanto en la vida activa como en la especulativa, la relación de cada uno con todos, en una serie de aspectos diversos, haciendo involuntariamente familiar el sentimiento íntimo de la solidaridad social, convenientemente extendido a todos los tiempos y a todos los lugares. No sólo la activa consecución del bien público será siempre considerada como el modo más propio de asegurar generalmente el bien privado, sino que, por una influencia a la vez más directa y más pura, y finalmente más eficaz, el más completo ejercicio posible de las inclinaciones generales llegará a ser la principal fuente de la felicidad personal, aún cuando, excepcionalmente, no procurará otra recompensa que una inevitable satisfacción interior. Pues si, como es indudable, la *felicidad* resulta sobre todo de una inteligente actividad, debe, pues, depender principalmente de los instintos afines, por más que nuestra organización no les conceda en general una fuerza preponderante; puesto que los sentimientos benévolos

son los únicos que pueden desarrollarse libremente en el estado social, que los estimula de forma natural cada vez más abriéndoles un campo indefinido, mientras que exige, de toda necesidad, cierta comprensión permanente de los diversos impulsos personales, cuya manifestación espontánea suscitaría conflictos continuos. En esta vasta extensión social, cada cual encontrará la satisfacción normal de esa tendencia a eternizarse que antes sólo podía hallarla con ayuda de ilusiones ya incompatibles con nuestra evolución mental. El individuo, al no poder ya prolongarse más que en la especie, se verá obligado a incorporarse a la misma de la manera más completa posible, uniéndose profundamente a toda su existencia colectiva, no sólo actual, sino también pasada y, sobre todo, futura, para sacar toda la intensidad de vida que implica, en cada caso, el conjunto de las leyes reales. Esta gran identificación podrá llegar a ser tanto más íntima y mejor sentida cuanto que la nueva filosofía asigna necesariamente a las dos clases de vida un mismo destino

fundamental y una misma ley de evolución, consistente siempre, lo mismo para el individuo que para la especie, en la progresión continua hacia el fin que más atrás hemos explicado, o sea la tendencia, por ambas partes, a hacer prevalecer, en todo lo posible, el atributo humano, o la combinación de la inteligencia con la sociabilidad, sobre la animalidad propiamente dicha. Como nuestros sentimientos, cualesquiera que sean, sólo se pueden desarrollar mediante un ejercicio directo y sostenido, tanto más indispensable cuanto menos enérgicos son en su origen, sería superfluo insistir aquí más para demostrar a cualquiera que posea, aunque sea empíricamente, un verdadero conocimiento del hombre, la necesaria superioridad del espíritu positivo sobre el antiguo espíritu teológico-metafísico, en cuanto a la fuerza propia y activa del instinto social. Esta preeminencia es de una naturaleza tan evidente que no cabe duda de que la razón pública ha de reconocerla suficientemente, mucho antes de que las instituciones correspondientes hayan podido apreciar de modo conveniente sus satisfactorias propiedades.

Cuestionario

1. Señale y explique las etapas por las que pasa el espíritu teológico.
2. ¿Cuáles son las características del espíritu teológico? Mencione el espacio histórico en el que se expresa.
3. ¿Cuáles son para Comte los atributos del verdadero espíritu positivo?

13. Bouretz, Pierre. "De Auguste Comte al positivismo republicano" en Ory, Pascal, *Nueva historia de las ideas políticas*, p. 234-241.

DE AUGUSTE COMTE AL POSITIVISMO REPUBLICANO

PIERRE BOURETZ

Las controversias intelectuales recientes han reanimado la idea republicana y han hecho renacer el interés por su edad de oro. Es sin duda una de las paradojas de nuestro tiempo este retorno a una época que había estado tan desacreditada, considerada arcaica y poco fecunda por la historia de las ideas y tenida, desde el punto de vista político, por el campo de los compromisos más comprometedores. Pero tampoco fue menor la paradoja del pensamiento político francés del siglo XIX al inventar una política que instauró definitivamente la democracia en Francia, a partir de uno de los sistemas más cerrados que haya producido la filosofía y que mantenía con aquella una relación bastante ambigua. Extraño fue el destino de Comte: hacía casi veinte años que había muerto cuando se instauró la República, pero sus fundadores buscaban en él su apoyo teórico, o al menos en su doctrina el positivismo. Comte había estado perpetuamente preocupado por un problema que fascinó a muchos autores del siglo XIX: la Revolución había inaugurado una nueva era en la política, la del individuo soberano, portador de derechos y fuente última de la legitimidad política; pero, al hacerla, había destruido los anteriores fundamentos del vínculo social, dejando en su lugar una sociedad amenazada por la inconsistencia, e incluso destinada al desorden institucional y social. En gran medida, la interrogación de Comte se sumaba a la de Benjamin Constant, a la de Tocqueville, o a la, un poco más tardía, de John Stuart Mill: la violencia revolucionaria, la inestabilidad crónica de las instituciones, son sólo los síntomas de un problema recurrente, el del vínculo que une al individuo con el cuerpo social. En otras palabras, Constant al plantear la

oposición entre antiguos y modernos en términos de concepción del vínculo social, Tocqueville analizando las lógicas profundas de la sociedad democrática, o Comte tratando de superar las contradicciones de su tiempo con su apelación a los principios de la ciencia, tenían a la vista un mismo objetivo: concebir de otra forma las condiciones de la vinculación del hombre moderno, individualista, al cuerpo social; dar una base a la legitimidad de un poder que, a la vez, respete los nuevos principios y garantice la coherencia de la sociedad.

Paradójicamente, la solución comtiana, articulada en un pensamiento que pretende ser científico, es la más normativa y la más brutal de todas, hasta el extremo de que abandona prácticamente los requisitos del individualismo moderno en el momento en que restablece la sociabilidad y la solidaridad, al formular una concepción unitaria de la sociedad. Podríamos decir que allí donde los liberales buscan soluciones partiendo del individuo, Comte las imagina en la restauración de una coherencia de la sociedad; allí donde los primeros conciben la diversidad como algo positivo, él busca los medios para reinventar la unidad. Por eso la historia de las relaciones entre Comte y los positivistas republicanos es en buena medida la de una incompreensión: estos encuentran en Comte un ideal de rigor científico, pero se guardan muy bien de tomar al pie de la letra la idea de gobierno de los científicos; del fundador del positivismo conservarán la inquietud frente a la disolución de las solidaridades sociales, pero actuarán de forma pragmática, sin pretender restaurar a cualquier precio la unidad perdida de la sociedad. El positivismo ofrece una extraña mediación entre la

primera generación desgarrada de los herederos de la Revolución y la de los fundadores de la República. No cabe duda de que los fundamentos del pensamiento de los Littré, Ferry o Gambetta, se encuentran en Comte, pero sólo en aquellos encontraremos una posteridad práctica al pensamiento político de Comte, un pensamiento reelaborado, rearticulado a principios que le son extraños, hasta el punto de quedar casi desnaturalizado. El papel del positivismo en el pensamiento político francés podría leerse así en una trayectoria que va de la matriz ambigua de un comtismo político a la política oportunista de una República positivista.

ORDEN Y PROGRESO

El pensamiento de Auguste Comte es sistemático y aunque no haya que distinguir en él una teoría de la ciencia de un análisis de la política, explicado equivale en buena medida a demostrar la unidad de las dos dimensiones, unidad que tiende a dar un contenido voluntarista a la política. Comte, como la mayor parte de los autores de su época, siente a la vez fascinación y repulsión por el estado social e intelectual de su siglo, y su tentativa puede resumirse en la búsqueda de una forma de asentar en una historia científica una política reorganizadora. El fundamento de este proyecto está sin duda en la convicción de que las ciencias llamadas exactas proporcionan el modelo de un positivismo universal, mientras que la política se halla todavía en una fase precientífica que exige una urgente superación. El pensamiento político se apoya entonces sobre la ciencia por partida doble: en una teorización de la historia, Comte demuestra a la vez los irresueltos problemas del presente y las soluciones y queriendo “hacer que la política entre en la edad positiva”, produce una especie de epistemología que debe fundamentar una práctica. A partir de una homologación entre las etapas del desarrollo del individuo y las de la humanidad.

Comte, inspirado por Turgot y Saint-Simon, distingue tres edades que llama respectivamente “teológica”, “metafísica” y “positiva” (descrita detalladamente en *Cours de philosophie positive*, lecciones 51 a 54).

Esta tipología, aplicada a las doctrinas políticas, permite construir una periodización que define las tareas del científico que pretende colocar las bases de una política para su tiempo. Primera fase del desarrollo de la inteligencia, primera edad de la humanidad, la edad “teológica” es aquella en la que reina lo sobrenatural y, en la política, “la doctrina de los reyes”,

que basa en el derecho divino las relaciones sociales y el orden político. Esta edad termina con la Revolución Francesa, que ve el triunfo de un pensamiento político abstracto (el de los derechos individuales, del contrato...), característico de la edad “metafísica”: a los principios sobrenaturales los sustituyen entidades abstractas, el derecho y los derechos, que se convierten en el medio para una crítica incesante de las instituciones, en nombre de una idea general del hombre. Pero este estado es solamente “bastardo”, es decir intermedio, y ha de ser superado por la última etapa de todo desarrollo, el estado científico. Aquí ya no hay nada sobrenatural ni tampoco hay entidades metafísicas (el hombre, el contrato, los derechos), sino realidades, una política fundada en la observación científica, que descubre constantes, plantea leyes y describe la organización única y necesaria de la sociedad. Pensar la política en el presente equivale pues, para Comte, a realizar a partir de esta historia una doble tarea: criticar las concepciones comunes en cuanto expresiones que son de un pensamiento metafísico surgido de la Revolución y del siglo XVIII, y colocar las bases del futuro describiendo las condiciones de una política positiva. Así pues, Comte mantiene un doble combate contra las doctrinas de las dos edades precientíficas (doctrina de los reyes y doctrina de los pueblos), pero también contra lo que considera un vulgar intento de compromiso, la doctrina liberal del gobierno representativo. La lección 46 del *Cours de philosophie positive* que sirve de introducción a todo el volumen de la “física social”, plantea perfectamente las articulaciones de la política comtiana en la historia. Una vez reconocido que sólo la filosofía positiva, como física social, puede “presidir realmente hoy la reorganización final de las sociedades modernas” (p. 65); Comte define una exigencia de método en tres proposiciones. Su doctrina política y social tiene que estar en “perfecta coherencia con el conjunto de sus aplicaciones”, tiende hacia la unidad bajo la ley de las “necesidades sociales”, y realizará por fin la unión del pasado y del presente haciendo “salir a la luz la uniformidad fundamental de la vida colectiva de la humanidad”.

Unidad, coherencia, uniformidad, estos parecen ser finalmente los conceptos fundamentales del pensamiento político de Comte, que guían su rechazo tanto de las edades teológica y metafísica de la política, como la reutilización de sus principios, y finalmente una crítica del liberalismo. La revolución metafísica, dice sustancialmente Comte, descansa en dos “dogmas”,

la igualdad y la libertad, dogmas positivos en cuanto han servido para destruir las bases de la doctrina de los reyes y así realizar un progreso, pero que luego se han hecho negativos, ya que al servir de punto de apoyo a un pensamiento sistemático “crítico”, impiden toda reorganización. En esta comparación entre las dos edades pasadas, aparece una doble tensión: entre el orden y el progreso (tensión que encuentra su solución provisional en ese triunfo del progreso que es el derrocamiento de la monarquía) pero también entre la crítica y la organización, pues la primera se hace “destructiva” cuando se convierte en dogma. Quedan pues en pie los dos motores fundamentales de la historia, que jamás han actuado juntos: orden y progreso. Para Comte, al parecer habiendo, sido sucesivamente los factores de la evolución de la sociedad, no lo han hecho nunca cooperando sino combatiendo entre sí; es por lo tanto imprescindible recuperar el principio de orden de la doctrina “orgánica” y el de progreso de la doctrina “progresista”, pero depurando ambas nociones de sus escorias sobrenaturales en un caso y metafísica en el otro. Frente a tal proceso radical, el pensamiento “estacionario” del liberalismo ignora la necesidad de un “poder espiritual” que garantice la unidad de la sociedad, mientras que, por temor a las utopías, pretende congelar la evolución social en un estado que no puede ser sino transitorio. Pero, además el liberalismo se basa por entero en una concepción de la libertad como dogma, concepción que para Comte no se puede mantener. Citando un texto de 1822, Comte escribe en su *Cours* (p. 28): “No existe la libertad de conciencia en astronomía, en física, en química, e incluso en fisiología, hasta el punto de que todo el mundo encuentra absurdo no creer en los principios que han sido establecidos para estas ciencias por hombres competentes. El que en política no suceda lo mismo, es únicamente debido a que los viejos principios han caído y los nuevos no se han formado aún, y por eso en este intervalo no puede hablarse de principios establecidos”.

Comte destruye así toda doctrina de la libertad basada en la autonomía del Individuo, y el antiindividualismo que manifiesta en su crítica de la revolución “metafísica” le lleva a ciertas posiciones muy lógicas desde su punto de vista. En primer lugar un anticonstitucionalismo radical, que nos recuerda los de Burke, Maistre y Bonald: las operaciones constituyentes, dice, no han hecho sino “trozar” los viejos poderes al “organizar entre ellos a unos antagonismos ficticios y complicados”, sin cambiar lo esencial, “la

naturaleza general del antiguo régimen” (p. 57). Cambio que desde luego no podrá conseguirse con el principio de la soberanía del pueblo, que no es más que una expresión vacía, como lo es la palabra derecho. Esta, dice Comte, debiera ser “apartada del verdadero lenguaje político, como la palabra *causa* del auténtico lenguaje filosófico (*Système de politique positive*, discurso preliminar). El sistema de Comte es muy coherente: el liberalismo político está basado en un individualismo que hace de la libertad el valor primero y que no consigue encontrar una solución al problema del vínculo social de la cohesión de la sociedad en un período de crisis. Comte ve en él una doctrina “crítica”, sobre la que no se podrá construir nada estable, y, para responder al problema de la cohesión social desplaza el análisis del individuo a lo social y trata de pensar de nuevo lo político desde el punto de vista de la sociedad y por la sociedad, suprimiendo el de la autonomía del hombre. La crítica del liberalismo es implacable: sus bases individualistas están destruidas, las soluciones institucionales que imagina aparecen completamente vanas y hay que reconstruir todo a partir de lo social. La libertad ya no es la libertad-autonomía liberal, la libertad de criticar, de pensar, de experimentar, pues sólo tiene sentido en el “desarrollo gradual de las facultades humanas”, en la “sumisión racional a la sola preponderancia, convenientemente comprobada, de las leyes fundamentales de la naturaleza”. La política entonces no es sino sumisión a “invariables leyes naturales”, debe estar apoyada en una educación positivista, confiada a ese poder esencial para una sociedad moderna que es el “poder espiritual”, que por medio de un “sistema universal de educación” debe dar relieve al “ascendiente social”.

LA MATRIZ AMBIGUA

Un sistema semejante tenía que fascinar y atemorizar a los contemporáneos de Auguste Comte. Tocqueville parece ignorarlo, John Stuart Mill advierte lo distante que se halla de la problemática liberal y reconoce la inquietud que produce a sus ojos tal pensamiento. Fascinado un momento en su juventud por la tesis del “poder espiritual” necesario, Mill escribe al final de su vida, en su *Autobiography*, acerca del comtismo, que se trata del “sistema más completo de despotismo espiritual y temporal que haya producido la mente humana”. Sin embargo, en el universo intelectual francés, todos los pensadores de finales del siglo XIX

van a medirse con el pensamiento de Comte: frente a la crisis institucional permanente, frente a las incesantes discusiones sobre la revolución, sus excesos, su carácter inacabado y sus consecuencias, parecía ofrecer como solución pronto a emplearse, un proyecto político seductor que prometía la estabilidad social y política perdida, basándose en una deducción de lo político a partir de la ciencia que parecía cerrar el paso a una vuelta al Antiguo Régimen. La dificultad estaba sin embargo en que al efectuar esta deducción, Comte eliminaba lo que se consideraba el logro esencial de la modernidad, es decir, la idea del hombre heredada de 1789. Todos los esfuerzos de un Littré, por ejemplo, estarán dedicados a reunir conceptualmente dichos principios con los del positivismo. La síntesis era imposible a ojos de Comte y la ruptura entre los dos hombres sin duda inevitable, pero su tentativa es esencial pues su producto fue la matriz de la política republicana. A esta luz es como hay que leer los debates de la posteridad del comtismo.

Apenas desaparecido Comte, sus discípulos se disputan su herencia: dos escuelas pelearán con aspereza por la edición de los textos, o por el cuidado del “Templo”, 10 Monsieur-le-Prince, a través de revistas e incluso de procesos. Por un lado, lo que podríamos llamar la escuela de la fidelidad, que trata a toda costa de hacer prevalecer la imagen de unidad de la obra de Comte, una obra que toman al pie de la letra con la intención de convertirla en el “catecismo” de los nuevos tiempos; por naturaleza, esta escuela no puede admitir la crítica, la disidencia, ni la menor falta de respeto al dogma. Es ésta la que mantiene un verdadero culto positivista, el del fundador de la doctrina cuya llama se mantiene escrupulosamente en la calle Monsieur-le-Prince, la de una verdadera Iglesia, que hay que construir y desarrollar por medio de las “sociedades positivistas” y de la *Revue occidentale*, refugio de la verdadera exégesis y de la buena doctrina. Laffitte, Robinet y Audiffrend encaman el combate incansable de esta familia irreconciliable. Esta acabará por excomulgar a los miembros de la otra escuela, la de los Littré, Robin, Wyruboff. Emile Littré es en este caso una figura ejemplar. Su encuentro en 1840 con Auguste Comte es para él una revelación. Al principio, su papel es el del discípulo discreto y protector del frágil maestro, hasta en sus problemas conyugales, pero Littré acabará por romper con Comte después del 2 de diciembre. Poco nos importa saber si finalmente Littré “traicionó” al comtismo o si él es la verda-

dera expresión del positivismo, lo esencial es que éste halló gracias al primero su mediación hacia la política.

Pues el comtismo político es extremadamente ambiguo: Comte planteó con fuerza el problema con el que se enfrenta todo el pensamiento político del siglo XIX; es decir, cómo contrarrestar la disolución del vínculo social producida por el individualismo cuando emergen nuevas capas sociales, pero su solución pasaba por la negación de los principios modernos del humanismo. Toda la operación republicana consistirá en eliminar esta ambigüedad, efectuando la síntesis paradójica del ideal científico del comtismo y del pensamiento del derecho marginado por éste. Littré conservará de Comte una sensibilidad en los límites de la inestabilidad, e incluso de la anarquía, de las “edades intermedias”, aquellas en las que un viejo orden ha sido abolido y el nuevo tarda en nacer, que se fundamenta en una articulación clara de una concepción del vínculo social y una teoría de lo político. A partir de este momento, tanto para él como para Comte, debe reintroducirse un principio de orden, pero está claro que el precio de seguir a Comte hasta sus conclusiones más extremas es excesivo para él. Pues no hay que olvidar que Littré es también — como dirá Renan al rendirle homenaje en la Academia en 1882 — un “hijo de la Revolución”, y por eso se niega a abandonar los principios liberales de 1789; para él, el gobierno representativo no es algo vano y la libertad individual no es un falso principio. Más aún, en el análisis de su desacuerdo con Comte con el que termina el libro que le consagra (*Auguste Comte et la philosophie positive*), señala como esencial su voluntad de salvaguardar estas ideas.

En estos pasajes, Littré recoge con la mayor decisión la problemática de Comte, pero dándole otra solución contraria a la de este, que trata de mantener los principios de la democracia liberal, “los dos intereses que predominan al presente en la sociedad europea son la libertad y el socialismo; la libertad sin la cual el hombre moderno considera incompleta su existencia y se siente, como decía el romano, *deminutus capite*; el socialismo como aspiración de las clases populares hacia la plenitud de la vida social. Poco importa cómo pueden satisfacerse estos dos intereses con tal de que lo sean. Pero ambos implican la libertad de discusión, y la experiencia se encarga de comprobar diariamente que la discusión no es efectiva sino en los gobiernos representativos. Comte pretendía sustituirlos por la dictadura, pero nadie podrá jamás unir la dictadura con

la libertad de discusión...” (p. 602). En el fondo, la ruptura con la posición filosófica de Comte no puede ser más completa: Littré rechaza toda voluntad de sistema, toda idea de un voluntarismo dirigido a reconstruir a toda costa una unidad, y prefiere apostar por unas instituciones libres. Abandonando a Comte, vuelve a encontrarse con Condorcet que corría el riesgo de la libertad, esperando que apoyada en una verdadera educación, ésta describiera una especie de círculo virtuoso por el que la política se articularía con los principios de la ciencia.

Esta apuesta es naturalmente la de la República. Nadie conocía mejor el sentimiento de esta palabra que Littré, que daba casi una forma semántica a su apuesta republicana. La República es en primer lugar la “cosa pública” y, desde este punto de vista, cualquier forma de Estado; pero es también otra cosa, y sólo en un “sentido particular” es como “implica la forma de gobierno” la República se convierte entonces en un ideal, incluso quizás en una idea filosófica, en esa “forma que arrastra al fondo”, como dijo Gambetta. Littré se convierte así en el punto exacto de la mediación entre un comtismo político ambiguo y la política republicana, que invocaba sin seguirla, lo mismo que invocaba a Rousseau, con tan poco rigor como los padres fundadores de 1789-1793. Al plantear a la vez esos dos principios de la modernidad que él llamaba “libertad” y “socialismo”, Littré hacía una síntesis sobre la cual poder fundamentar la “razón republicana”; la de los “derechos-libertades” adosados al principio de publicidad y la de los “derechos de crédito” nacidos de la toma de conciencia del ascenso de nuevas capas sociales. Así podía volver a plantear el ideal de articulación de la política con la ciencia, disipando los fantasmas del voluntarismo comtiano, de la unidad gracias a la fuerza del poder espiritual: la política sería “experimental” para ser guiada por la razón: la República sería “conservadora” para no desgarrar un cuerpo social frágil y en mutación.

POLÍTICA EXPERIMENTAL

Los republicanos se convencieron pronto de que la política debía ser experimental: Léon Donnat fue el vulgarizador de la fórmula, en 1891, al publicar su libro *La Politique expérimentale*. Esto significa dos cosas: el rechazo de los dos dogmas antagonistas, el de la restauración y el de la revolución, que en realidad pretendían detener el movimiento profundo de una

sociedad dividida con soluciones tan radicales como peligrosas para dichos conflictos, pero también la preocupación por tener en cuenta lo que es, por ejemplo para Littré, esencial: el tiempo. Aquí el pensamiento republicano es realmente un pensamiento de conflicto: consciente de su existencia, rechaza toda solución apriorística, pero trata de hallar, teniendo en cuenta la duración, soluciones armoniosas, porque respetan la complejidad de lo real. “La república, escribe Littré en su libro *De l'établissement de la Troisième République*, es el régimen que mejor permite que el tiempo conserve su justa preponderancia.” No se trata de valorizar la tradición por sí misma en contra de cualquier voluntarismo político; los republicanos no conciben el futuro de las sociedades como la realización de un plan de la Providencia, y no esperan nada de lo que Chateaubriand llama “la lenta conspiración de las edades”, sin embargo quieren que el tiempo cumpla su papel, apostando que la verdad terminará por ganar la partida sin que haga falta imponerla por la fuerza, y que los conflictos perderán agudeza sin que sea necesario extinguirlos construyendo una unidad por la fuerza.

Es precisamente por eso por lo que la República debe ser conservadora: no en el sentido de los “conservadores” partidarios del inmovilismo e incluso del regreso al orden antiguo, sino para no dañar el tejido social, para eliminar la solución violenta de los conflictos. Littré polemizó mucho para definir ese auténtico “conservadurismo”: en octubre de 1851 reivindicaba el título de “partido del orden” para los republicanos, e hizo de ello uno de los manifiestos de su “librito verde”, titulado *Conservation, révolution et positivisme*, que reeditó treinta años después, con notas que contienen reflexiones especialmente importantes ya que señalan los cambios y las constantes de su pensamiento. Aquí es donde se articula la síntesis realmente política: “Dos categorías de hombres trabajan para evitar el peligro: por un lado, los republicanos, que tratan de llevar el partido revolucionario al campo de la discusión y de la legalidad; por el otro, los conservadores, que aceptan el régimen republicano y son garantía del orden” (p. 459 de la edición de 1879).

Así se abre la posibilidad de una política que será “oportunista”, no en el sentido peyorativo que le dan sus adversarios, sino en el que reconocen sus mismos autores. Esta política dice ser oportunista al menos por tres razones. Porque es el único medio de respetar el tiempo, que es lo único que puede reconciliar el orden necesario del lado de lo social y el progreso,

horizonte de una filosofía y una política. Pero también porque los republicanos piensan que lo provisional es lo único que puede erradicar los fantasmas de la violencia e instalar lo definitivo; en esta dialéctica, Littré, destaca que resulta imposible imponer por la fuerza lo deseable, pues eso es algo que sólo se puede conseguir por la discusión, por la libertad practicada. Por último, la política republicana es oportunista porque se basa en la “transacción”. En política para reunir las fuerzas suficientes para instalar un régimen que no puede ser más que parlamentario para dar una forma a la publicidad. En materia social, porque esta forma de régimen no cierra el paso a ninguna posibilidad, sin que sea necesario imponer nada, sino sólo convencer: de la República, dice Littré que “no existe ninguna reforma social, por grande que sea, con tal de que se discuta y se la haga triunfar ante la opinión, a la que cierre el paso” (*De l'établissement de la Troisième République*, p. 485). Hay también una transacción filosófica, interna a los republicanos. Jules Ferry, por un lado, expresa un positivismo cercano al de Littré, pero militante. Léon Gambetta es por su parte más claramente idealista, heredero directo del humanismo de los derechos subjetivos del hombre de 1789. Un buen ejemplo tenemos en su bella fórmula del 21 de abril de 1881: “El sufragio universal es un derecho antes de ser el ejercicio legal y regular de la razón cultivada”.

Se ve bien aquí el camino recorrido desde Comte: la herencia de éste es ya sólo un cierto espíritu, el que plantea el problema clave de la articulación de lo social con lo político, el que rechaza las especulaciones puramente abstractas sobre el tema, tanto las que conducen al dogma retrógrado como al de la pura soberanía del pueblo, el que apuesta en definitiva por la educación como medio de regeneración. Pero luego el cambio es total: la filosofía sistemática y totalizadora de Comte se ha convertido en un pensamiento abierto, que asume el debate, corre el riesgo de la deliberación pública y prefiere tratar de ‘convencer a la opinión

más que imponer una fe, aunque sea racionalista. En este movimiento, la libertad individual ha vuelto a ser un principio intangible y, con ella, también el derecho. Los derechos del hombre universales y abstractos no son vanos, sino que por el contrario se convierten en el criterio a partir del cual se juzga a las instituciones y a la política; el derecho positivo es reconocido como el medio de garantizar la cohesión de lo social, la sanción de los conflictos.

Queda por discutir hasta qué punto realizó la III República este programa: en cuanto al derecho público, los procedimientos capciosos del poder, el fraude de soberanía operado por la Asamblea, impidieron la realización de un control de constitucionalidad que hubiera sido la consecuencia lógica del retorno a los derechos del hombre, como sugiere a su manera Carré de Malberg (*La Loi, expression de la volonté générale*); es fácil demostrar que en cuanto a las libertades, la política obstaculizó, en ocasiones, la expresión de los principios, la “República absoluta” se convirtió a veces en una “República contra las libertades”; cabe también pensar, por último, que en materia jurídica, la doctrina, incluso en sus formas más brillantes, fracasó al no atreverse a poner en tela de juicio al Estado poder heredado del Antiguo Régimen. Pero sin abandonar el terreno de las ideas políticas, lo cierto es que el extraño diálogo entre Comte y los republicanos produjo la matriz de un pensamiento, a veces difuso, que sigue siendo el nuestro. Y cabe pensar que el hecho de que una síntesis de empirismo y de idealismo triunfase del sistematismo comtiano ha sido fértil en consecuencias. Admitir la existencia del conflicto lleva a preferir la investigación pragmática de una solución al modelado de lo social por la fuerza, a asumir la autonomía de lo político y del derecho como búsqueda de una transacción. Riesgo político, la República era quizás también un riesgo intelectual: el de un pensamiento abierto y, por lo tanto, algo inseguro. Los padres fundadores de la III República pensaron que era preferible a las certidumbres del sistematismo comtiano.

Questionario

1. Explique, dentro de las controversias intelectuales del siglo XIX, la importancia de las aportaciones teóricas de Auguste Comte.
2. Señale cómo Comte plantea soluciones a los cambios sociales del siglo XIX.
3. Desarrolle las etapas de desarrollo del individuo y las de la humanidad, según Comte.
4. Explique el contraste de las ideas de Comte con las de Tocqueville y Mill.
5. Mencione la forma en que Francia, específicamente los republicanos, pretenden adoptar el comtismo.

14. Sabine, George H. "El liberalismo modernizado"
en *Historia de la Teoría política*, México, FCE, 1988,
p. 510-544.

El mayor éxito legislativo del radicalismo filosófico coincidió con el inicio de su declinación. La cúspide de su influencia se produjo en 1846, con la abrogación de las Leyes del Trigo y el establecimiento del libre comercio como política nacional de Inglaterra. Pero aún antes de esa fecha, los efectos sociales del industrialismo no reglamentado comenzaron a suscitar graves preocupaciones en la conciencia de los liberales e inclusive produjeron una reacción en clases cuyos intereses careados o modos tradicionales de vida se veían amenazados. En 1841, el Informe de una Comisión Real, designada para investigar la industria del carbón, conmovió a toda Inglaterra con su revelación de la brutalidad existente en las minas: el empleo de mujeres y niños, las horas bárbaramente largas de trabajo, la ausencia de recursos de seguridad y la existencia de condiciones repugnantes, sanitarias y morales. El análisis de este informe y de revelaciones semejantes en otras industrias se reflejó casi de inmediato en la literatura inglesa, en novelas sobre el industrialismo como *Mary Barton*, de Mrs. Gaskell, *Sybil* de Disraeli y *Alton Locke* de Kingsley, publicadas todas en la década de 1840. En el resto del siglo una corriente permanente de crítica, en parte sobre bases morales y en partes con bases estéticas, siguió dirigiéndose contra el industrialismo por parte de Carlyle, Ruskin y William Morris. Ya en la década de 1830, el

Parlamento había empezado con vacilaciones a promulgar leyes fabriles regulando las horas y las condiciones de trabajo, aunque toda esa legislación limitaba la libertad de contratación y era pues contraria no sólo a la tendencia de la primera legislación liberal sino también a la teoría generalmente sostenida de lo que debía de ser la política liberal. A medida que avanzaba el siglo XIX, el volumen de la legislación social creció gradualmente hasta que, en opinión de observadores competentes, a fines del tercer cuarto del siglo, el Parlamento había descartado efectivamente al individualismo como su principio orientador y había aceptado el "colectivismo". El liberalismo, tal como se había entendido, estaba a la defensiva y, mediante una curiosa anomalía, la legislación promulgada en interés del bienestar social y, por tanto, de la mayor felicidad, iba en contra de las ideas liberales aceptadas.

Esta reacción contra el liberalismo económico no procedía de una filosofía social antitética ni suponía una coincidencia filosófica entre los afectados por ella. Lo que Dicey llamaba "colectivismo" no era, ciertamente, una filosofía. Podría definirse más justamente como una defensa espontánea contra la destructividad social de la revolución industrial y la imprevisión de una política que alentaba la industrialización sin ninguna protección contra los desastres que ésta acarrea. El motivo fundamental

¹ A. V. Dicey, *Law and Public Opinion in England during the nineteenth Century* (1944) Conferencia VII. Herbert Spencer, alarmado ante lo que consideraba la tendencia anti-liberal, de legislación promulgada por el Partido Liberal, resumió en *The Man versus The State* (1884) y larga lista de leyes que interferían en las operaciones de un mercado libre. Incluían no odio a legislación laboral sino reglamentaciones sanitarias y el subsidio público a la educación.

era un sentido, no muy claramente formulado, de que el industrialismo y el comercialismo suponían una amenaza a la seguridad social y la estabilidad, una amenaza que no se había mitigado mucho aunque fuera cierto, como sostenían los economistas, que se había producido en general un aumento de la prosperidad y de los salarios reales. En realidad, en todos los países se implantaron restricciones al *laissez-faire* y por partidos políticos que profesaban filosofías sociales muy distintas.² Esta reacción puede atribuirse parcialmente al humanitarismo despertado por las condiciones inhumanas impuestas a los trabajadores industriales. El liberalismo, como movimiento político, no podía permitirse el abandono del humanitarismo porque éste había sido siempre un poderoso motivo entre los liberales, aunque recibió escaso reconocimiento abierto de los radicales filosóficos. Por encima de esta reacción general, no obstante, el éxito mismo con que el liberalismo había defendido la causa de los industrialistas estimuló la conciencia política de otros dos intereses económicos cuya posición era amenazada por el liberalismo. En primer lugar, la adopción del libre comercio modificó una vieja política de protección arancelaria para la agricultura británica y, por tanto, equivalía aparentemente a sacrificar los intereses de los campesinos a la expansión del comercio y la industria. El interés del sector agrícola había sido siempre mayoritariamente conservador y en la medida en que el conservatismo tenía una filosofía política derivaba de Burke. Por convicción acentuaba los valores de la estabilidad social y la continuidad histórica de la comunidad y esto lo convertía en crítico natural y opositor del industrialismo. El resultado era anómalo, al menos desde el punto de vista de un liberal como James Mill, quien se había imaginado que los trabajadores seguirían siempre la orientación del “sector más avanzado de la comunidad”, es decir, la clase media industrial. Un trabajador cuyo oficio se viera amenazado por una nueva tecnología podía pensar fácilmente que sus intereses estaban más seguros con un partido controlado por terratenientes que con un vocero de sus patronos. La “democracia tory” de Disraeli se convirtió en una fuerza política real, aunque sólo temporal. En segundo lugar, la conciencia política de los patronos industriales produjo inevitablemente una conciencia

semejante por parte de los trabajadores. El sufragio concedido por un gobierno conservador a una parte considerable de los trabajadores ingleses, lo que se produjo en 1867, señaló el comienzo de un cambio político de importancia permanente. Significó la aparición de un grupo de votantes más preocupados por proteger los salarios, las horas y las condiciones de trabajo que por extender los negocios y que tenían plena conciencia de que su fuerza residía no en la libertad de contratación sino en el contrato colectivo. Una de dos: o el liberalismo satisfacía estas exigencias o la clase trabajadora no sería liberal.

Como se dijo en el capítulo anterior, el carácter distintivo del liberalismo inglés fue que se convirtió en un movimiento político nacional y no se quedó, como al principio, en vocero de los intereses industriales de la clase media. Inglaterra era el país más industrializado del mundo y sus industriales habían alcanzado un grado de poder político no disfrutado por ninguna clase semejante en ninguna parte. Pero también formaban parte de una sociedad profundamente convencida de su solidaridad nacional y de la comunidad de sus intereses nacionales. Esta opinión pública había aprendido, por una larga experiencia con el gobierno representativo, que, como había dicho Halifax en tiempos de la Revolución, “Hay una razón natural de estado... que... conserva todavía su derecho original de salvar a una nación, cuando la letra de la ley quizá la destruiría.” En consecuencia, el liberalismo, si no quería perder su opinión pública, tenía que revisar la letra de sus leyes y esto fue lo que hizo en realidad. Como partido tenía que revisar su política, pero para mantener su posición como factor del pensamiento social también tenía que revisar su teoría. Lo primero era lo más fácil, dependiendo como lo hacía de la conveniencia política. Sólo era necesario destacar el dogma, nunca muy convincente salvo para los ya convencidos, de que la sociedad progresa siempre “del status al contrato” y eso, como afirmaba Dicey, se había hecho en 1870. Pero el dogma tenía detrás de sí no sólo un inmenso peso de sentimiento sino el impresionante sistema de la jurisprudencia de Bentham y la pretensión de los economistas clásicos de que su propia política se basaba en leyes bien establecidas de la conducta humana. Una revisión general de la teoría liberal exigía, pues, un replan-

² Karl Polanyi, *The Great Transformation* (1994), pp. 145 ss.

teamiento de la naturaleza y funciones del estado, la naturaleza de la libertad y la coacción legal. Y este replanteamiento abría el problema previo de la relación entre la naturaleza humana individual y su medio social. Las viejas explicaciones, en función del interés personal, el placer y la utilidad resultaban cada vez menos convincentes para resolver esta cuestión. Tanto en la ética como en las ciencias sociales, la corriente se alejaba del individualismo y tendía a explorar algún género de concepción colectivista. En resumen, una modernización de la teoría liberal dependía del rompimiento del aislamiento intelectual del radicalismo filosófico, a lo que se debía en gran medida su dogmatismo y de ponerlo en contacto con la perspectiva de otras clases sociales, con las corrientes de pensamiento del continente europeo y con nuevos campos de investigación científica. Sólo así podía sostener el liberalismo que se trataba de una filosofía social y no sólo de la ideología de intereses especiales.

La revisión se produjo en dos olas, por así decirlo. La primera consistió en las filosofías relacionadas, pero contrastantes de John Stuart Mill y Herbert Spencer; la segunda fue la filosofía de los idealistas de Oxford, especialmente la de Thomas Hill Green. La obra de los dos primeros es la prueba más clara de la urgencia, por no decir inevitabilidad, de la revisión. Ambos se formaron en la tradición filosófica nacional y, en importantes aspectos, cada uno a su manera permaneció fiel a ella. Pero el carácter más evidente de cada uno fue la busca de influencias intelectuales de las que carecía la tradición. En el caso de Spencer, fue el esfuerzo por integrar su filosofía social dentro del contexto de la evolución orgánica y del cuerpo de las ciencias naturales. En el caso de Mill, fue el esfuerzo por revisar el utilitarismo y la concepción de la libertad personal y por tomar en cuenta la filosofía social de Comte. Fue el idealismo de Oxford, sin embargo, el que quebrantó finalmente con su crítica el control de la tradición empírica sobre el pensamiento filosófico anglo-americano y se basó, según declaración propia, en la filosofía alemana poskantiana. No obstante, respecto de su filosofía política, el idealismo mantuvo su continuidad con el liberalismo. Green sometió a críticas drásticas el sensacionalismo, pero era más clara y coherentemente liberal en su teoría política que John Stuart Mill. Y aunque el idealismo se llamó a sí mismo neo-hegelianismo, no contenía sino una huella, y ni siquiera eso en Green, del autoritarismo político que implicaba el hegelianismo en Alemania.

JOHN STUART MILL: LA LIBERTAD

La concepción general de la filosofía social de John Stuart Mill y especialmente su ética estaba determinada quizá tanto por su experiencia personal como por consideraciones intelectuales. Desde su nacimiento, su padre lo destinó a llevar adelante la cruzada de los radicales filosóficos e, indudablemente, el viejo Mill nunca contempló la posibilidad de que los objetivos de esa cruzada pudieran cambiar. El joven Mill, desde temprana edad, fue sometido al adoctrinamiento más dogmático y la "imposición" educacional más extrema que haya sufrido jamás un hombre que más tarde lograría su independencia intelectual. No fue sino después de la muerte de su padre, en 1836, cuando Mill pudo lograr su propia línea de enfoque de las cuestiones éticas, aunque por entonces (a la edad de treinta años) se había dado a conocer al público durante algún tiempo como publicista y colaborador de las revistas liberales. Mientras tanto, esta forzosa precocidad le había provocado un período de fatiga nerviosa de la que escapó finalmente, según cuenta en su *Autobiografía*, absorbiéndose en la lectura de la poesía de Wordsworth, un método ciertamente no previsto en la filosofía de la educación de su padre. La vida intelectual de Mill se convirtió así en ambivalente. Conservó una exagerada fidelidad, por un intenso sentido de la lealtad personal, hacia la filosofía que había aprendido de su padre y de Bentham y de la que había estado predestinado a ser el exponente. Al mismo tiempo, desarrolló un considerable grado de simpatía y apreciación, aunque no de comprensión crítica, por una filosofía antitética derivada del idealismo alemán que él asociaba a Wordsworth. En el primer tercio del siglo XIX, esta filosofía estaba representada en Inglaterra por la informe especulación metafísica y la influencia personal de Coleridge. La mentalidad de Mill se caracterizaba por una alta calidad de candor y honestidad intelectual que le producía una ansiedad casi nerviosa por hacer justicia a una filosofía opuesta a la suya. Se inclinaba así a hacer concesiones que implicaban mucho más de lo que él creía y que, con frecuencia, eran más generosas que críticas. Los ensayos gemelos sobre Bentham y Coleridge, que publicó en la *London and Westminster Review*, en 1838 y 1849 respectivamente, y que fueron una especie de declaración de independencia de la influencia de su padre, hicieron más que justicia a Coleridge y no la suficiente a Bentham. Con rara percepción intelectual,

Mill advirtió en la filosofía de Coleridge una preocupación por la naturaleza institucional de la sociedad y por la evolución histórica de las instituciones que estaban ausentes, pensaba, en la tradición del empirismo británico. En una fecha posterior, fue atraído por cualidades semejantes en la filosofía francesa de Auguste Comte. En un sentido amplio, pues, la filosofía de Mill fue un esfuerzo por modificar el empirismo en el que se había formado tomando en cuenta el punto de vista, muy distinto, de la filosofía alemana kantiana y poskantiana.

Desgraciadamente, la ingenuidad y amplitud de criterio de Mill no iban acompañadas de la percepción ni la originalidad necesarias para producir una síntesis realmente coherente de filosofías tan ampliamente divergentes, una tarea que ocupó casi toda la atención de los filósofos ingleses y norteamericanos en la última parte del siglo XIX. El pensamiento de Mill tenía todas las características de un período de transición en el que los problemas han superado al aparato susceptible de solucionarlos. Sin exagerar demasiado, podría decirse que sus libros siguieron una fórmula. En casi todos los temas, comenzaba con una declaración general de principios que, literalmente y en sí misma, parecía tan rígida y abstracta como cualquiera de las cosas escritas por su padre. Pero, después de declarar su fidelidad a los dogmas ancestrales, Mill procedía a hacer concesiones y replanteamientos de tanto alcance que un lector crítico podía dudar si no quedaba negada así la declaración original. Así, por ejemplo, su *Lógica* era declaradamente empírica, aunque reconocía en sorprendente medida la importancia científica de la deducción y trataba de reducir el procedimiento inductivo a reglas análogas a las reglas del silogismo. No obstante, la teoría del conocimiento de Mill no podía explicar la obligatoriedad lógica del razonamiento formal salvo la "asociación indisoluble" que, como decía A. D. Lindsay, se convirtió en un recurso filosófico al que se acudía para explicar cualquier discrepancia entre los hechos y lo que debían ser los hechos sobre el supuesto de un empirismo burdo. Mill nunca pudo ver con imparcialidad crítica la filosofía en la que se formó. Su psicología parecía un sensacionalismo en el que la asociación de ideas constituía la única ley de la estructura mental. La teoría de la motivación y del valor en su ética era todavía, abiertamente, el cálculo hedonista y su utilitarismo todavía respondía en estricta lógica al individualismo egoísta de Bentham. Pero de ninguna manera podrían corres-

ponder estas afirmaciones al significado real de la filosofía de Mill. Las modificaciones y no la teoría encerraban su sentido. Por esta razón, la crítica sistemática es fatalmente fácil y prácticamente inútil. La importancia de la filosofía de Mill consistía en su separación del sistema que seguía afirmando apoyar y, por tanto, en las revisiones que hacía a la tradición utilitaria.

La teoría ética que Mill formuló en su *Utilitarismo* ilustra este defecto de su filosofía y, sin embargo, es también la raíz de su revisión del liberalismo. Comenzó aceptando aparentemente *in toto* el principio de la mayor felicidad como había sido formulado por Bentham. El deseo de lograr el mayor placer es el único motivo que guía al individuo y la mayor felicidad de todos es, a la vez, la norma del bien social y el objeto de toda acción moral. Mill relacionó estas proposiciones mediante un razonamiento tan evidentemente falaz que se convirtió en un ejemplo típico en los textos de lógica. Modificó entonces su hedonismo, afirmando que los placeres pueden graduarse como superiores o inferiores por su calidad moral. Esto lo colocaba en la indefensible posición lógica de exigir una norma para medir una norma, lo que resulta una contradicción de términos y reducía también su utilitarismo a una indefinición completa puesto que la norma para juzgar la calidad de los placeres nunca se formuló y, de formularse, no podía ser ella misma un placer. La raíz de toda esta confusión estaba en que Mill no quería aceptar el principio de la mayor felicidad de Bentham por lo que era en efecto, es decir, un criterio aproximado y preestablecido para juzgar la utilidad de la legislación. Aplicado a este fin, el único que había interesado a Bentham, era lógicamente independiente de la teoría de las motivaciones psicológicas de Bentham y podía aplicarse por igual a la legislación, sin tener en cuenta las normas de moral personal que pudieran seguir los individuos. El carácter distintivo del utilitarismo de Mill, por otra parte, era que trataba de expresar una concepción del carácter moral en consonancia con su propio idealismo personal. Desde este punto de vista, la famosa declaración de Bentham, que "el juego de alfileres es tan bueno como la poesía" si produce el mismo placer, es simplemente una vulgar tontería mientras que la declaración de Mill, que es "mejor ser un Sócrates insatisfecho que un tonto satisfecho", postula una reacción moral normal, pero no es ciertamente hedonismo. La ética de Mill fue importante para el liberalismo porque, en efecto, abandonó el egoísmo, supuso que el bienestar social

concierno a todos los hombres de buena voluntad y consideró la libertad, la integridad, el respeto a la persona y la distinción personal como bienes intrínsecos aparte de su contribución a la felicidad. Convicciones morales de este tipo fundan toda la concepción de una sociedad liberal de Mill.

Era pues natural que su contribución más característica y más duradera al pensamiento político estuviera contenida en el ensayo *On Liberty* (1859). Este ensayo constituyó una nota definitivamente nueva en la literatura utilitaria. Como el propio Mill afirmó en otra parte, los utilitaristas de la generación de su padre habían deseado el gobierno liberal no en función de la libertad sino porque pensaban que sería un gobierno eficiente y era evidentemente cierto que Bentham apenas modificó algunos detalles cuando pasó del despotismo benevolente al liberalismo. Para Mill la libertad de pensamiento e investigación, la libertad de discusión y la libertad del juicio y la acción morales controlados por la persona misma eran bienes por derecho propio. Despertaban en él un calor y un fervor que apenas aparecía en sus demás escritos, pero que sitúa el ensayo *On Liberty* al lado de la *Areopagitica* de Milton como una de las defensas clásicas de la libertad en lengua inglesa. Mill creía por supuesto que la libertad intelectual y política son beneficiosas en general para la sociedad que las permite y para el individuo que las goza, pero la parte efectiva de su razonamiento no era utilitaria. Cuando afirmaba que la humanidad entera no tiene derecho a silenciar a un solo disidente estaba afirmando realmente que la libertad de juicio, el derecho a ser convencido más que obligado es una cualidad inherente de una personalidad moralmente madura y que una sociedad liberal es aquella que al mismo tiempo reconoce ese derecho y modela sus instituciones de tal manera que se realice ese derecho. Permitir el individualismo y el juicio privado como si fueran vicios tolerados no basta; una sociedad liberal les atribuye un valor positivo como esenciales para el bienestar y como pruebas de una elevada civilización. Esta valoración de la libre personalidad afectó profundamente la evaluación del gobierno liberal por Mill. No defendía el gobierno liberal porque fuera eficaz. Tenía graves dudas de que no fuera siempre y había perdido la confianza de su padre en que el aparato del gobierno liberal, como el

sufragio por ejemplo, fuera utilizado siempre racionalmente para fines benéficos. El verdadero argumento a favor de la libertad política, pensaba, es que produce y da cabida a un carácter moral elevado. Escuchar la libre discusión de las cuestiones públicas, participar en las decisiones políticas, tener convicciones morales y asumir la responsabilidad de hacerlas efectivas son algunas de las formas para producir seres humanos racionales. La razón para construir este tipo de carácter no es que sirva a un fin ulterior sino que es un tipo de carácter intrínsecamente humano y civilizado.

Si se creyera que el libre desarrollo de la individualidad es una de las esencias del bienestar, que no sólo es un elemento coordinado con todo lo que se designa con los términos de civilización, instrucción, educación, cultura, sino que es en sí mismo una parte y condición necesaria de todas estas cosas; no habría peligro de que se minusvaluara la libertad.³

Una característica notable del razonamiento de Mill en favor de la libertad y aun de su ensayo sobre el *Representative Government*, es que las cuestiones estrictamente políticas ya no están en primer plano. Su argumentación no se dirige al estado sino a la sociedad. El ensayo *On Liberty* fue un llamado no para aliviar la opresión política ni para provocar un cambio en la organización política, sino para lograr una opinión pública auténticamente tolerante, que valore las diferencias de puntos de vista, que limite la medida de acuerdo que exija y que acoja las nuevas ideas como fuentes de descubrimiento. La amenaza a la libertad que Mill temía principalmente no era del gobierno sino de una mayoría intolerante frente a lo no convencional, que vea con suspicacia a las minorías divergentes y que esté dispuesta a utilizar el peso del mayor número para reprimirlas y reglamentarlas. Esta era una posibilidad que no había preocupado a las viejas generaciones de liberales, en la que ni siquiera habían pensado, mientras su problema había sido arrebatarse el gobierno de manos de una minoría atrincherada. El viejo Mill había supuesto que la reforma de la representación y la extensión del sufragio, dado a un nivel moderado de educación pública, resolvería todos los problemas graves de la libertad política. En 1859 era evidente que aún después de reformas sustanciales no se produjo la felicidad y que la realización de la libertad era algo más que un problema en la mecánica de la organización

³ *On Liberty*, cap. 3.

política. Lo que reconoció Mill y lo que nunca habían visto los viejos liberales era que detrás de un gobierno liberal tiene que haber una sociedad liberal.

Este reconocimiento de que las instituciones políticas son parte de un contexto social más amplio que determina en gran medida la manera en que funcionan fue de por sí un importante descubrimiento e indicó un aporte importante a los conceptos políticos. La sociedad o la comunidad se convierte en un tercer factor y un factor preponderante en la relación entre el individuo y el gobierno y para lograr la libertad individual. El temor de Mill a una opinión pública opresiva e intolerante era, en parte, la comprobación de que el individualismo de la primera teoría liberal era inadecuado. Al mismo tiempo, es difícil determinar lo que significó precisamente esta etapa del pensamiento de Mill. Es evidente que constituye una nota de desaliento en comparación con las grandes esperanzas de la generación de su padre. Probablemente reflejaba en parte también las reservas de una personalidad sensible, melindrosa y altamente intelectual frente al contacto con la mediocridad implícita en la política práctica. Quizá también indicaba un temor expresado a medias de que la democratización de la sociedad pudiera demostrar una incompatibilidad con la distinción individual. Este temor era bastante común a mediados del siglo XIX. No obstante, es indudable que Mill no había perdido fe en las líneas tradicionales de la reforma liberal; que, por el contrario, valoraba algunas, como el sufragio para la mujer, desproporcionadamente en relación con su importancia. En su *Representative Government* proclamó como un gran descubrimiento ese *ignis fatuus* del liberalismo doctrinario, la representación proporcional. La impresión total producida por la teoría de la libertad de Mill es, pues, algo indefinida o quizá hasta negativa. Aunque afirmaba una valoración ética de la libertad, que había estado ausente en los orígenes del pensamiento liberal, no identificaba la libertad con nuevas líneas de enfoque de los problemas políticos. En particular, nunca se planteó realmente los problemas de la libertad individual peculiarmente característicos de una sociedad industrial ni los problemas de la libertad que presionan duramente a los asalariados en esa sociedad.

Cuando Mill pasó de su concepción general del valor moral de la libertad a las reglas prácticas para determinar las limitaciones que la sociedad o el estado están justificados para imponerle, su ensayo perdió fuerza. Lo que proponía era que es posible distinguir

un tipo de acción personal que “no afecta los intereses de ninguna otra persona” fuera del sujeto en cuestión y en la que no deben interferir ni la sociedad ni el estado. Literalmente, esto reduciría la libertad a una trivialidad puesto que un acto que no afecta a nadie sino a una sola persona probablemente no lo afectará mucho. El razonamiento de Mill evitaba la apariencia de trivialidad sólo porque era circular, como sin duda lo habría señalado Bentham. Porque un acto que “concierna” sólo a un individuo significa realmente un acto por el que tiene que asumir la responsabilidad y que, por tanto, debe depender de su propia decisión. Pero era precisamente esta área de la decisión privada la que se proponía definir Mill. Su argumento sería convincente sólo si existiera realmente un conjunto de derechos naturales que perteneciera intrínsecamente a los individuos y del que nunca hubiera que privarlos, pero obviamente una línea de razonamiento semejante no estaba abierta a un utilitarista. Por otra parte estaba igualmente claro, en vista del valor intrínseco que había atribuido a la libertad, que Mill no podía recaer en el argumento de Bentham y sostener que los derechos son creados por la ley y que los individuos sólo gozan de aquella libertad que les concede el estado. La dificultad fundamental del razonamiento de Mill era que nunca analizó realmente la relación entre libertad y responsabilidad. A veces sostuvo la concepción tradicional derivada de Bentham de que cualquier imposición e inclusive cualquier influencia social es un recorte de la libertad. Nunca supuso, sin embargo, que pudiera darse una libertad significativa sin la ley y cuando identificaba libertad con civilización no imaginaba que pudiera haber civilización sin sociedad. Lo que requería la teoría de la libertad de Mill era una minuciosa consideración de la dependencia de la libertad personal de los derechos y obligaciones sociales y legales. Esto era lo que T. H. Green trató de añadir al liberalismo.

La falta de claridad del criterio de Mill para definir los límites propios de la legislación se hacía evidente cuando analizaba casos reales. Sus conclusiones no se ajustaban a ninguna regla sino que dependían de hábitos de juicio absolutamente subjetivos. Consideraba así la prohibición de la venta de licores alcohólicos como un atentado a la libertad mientras que la educación obligatoria no lo es —conclusión que no podía justificarse ciertamente sobre la base de que la educación de un hombre afecta a otras personas más que a él mismo— y estaba dispuesto a aceptar una amplia y

mal definida reglamentación del comercio y la industria en interés de la salud y el bienestar públicos. Por oscuro que fuera el principio, el resultado importante era que Mill había abandonado el *laissez-faire* económico. Hasta la máxima de Bentham de que la legislación es un mal en sí y por tanto debe reducirse al mínimo había perdido la connotación que tenía para Bentham. Para todos los fines prácticos, Mill simplemente descartó el dogma del liberalismo anterior de que la mayor cantidad de libertad coincide con la falta de legislación y aceptó el hecho evidente de que hay muchas formas de imposición además de las ejercidas por la ley. Pero hay esta alternativa: o la legislación no puede ser juzgada en absoluto por el propósito liberal de disminuir la coacción o la teoría liberal debe extenderse a considerar la relación de la coacción legal con la coacción efectiva aunque no legal que existiera si el estado se abstuviera de actuar. Esto era lo que Green trataría de plantear después con la teoría de la "libertad positiva". En cuanto a Mill, simplemente aceptaba la necesidad de una legislación social, probablemente por razones humanitarias, sin una teoría clara de sus límites justificables.

Las teorías económicas de Mill mostraban deficiencias semejantes de claridad lógica y, por tanto, están sujetas a parecidas críticas. Partió de la economía de Ricardo y los teóricos clásicos y en principio nunca abandonó definitivamente esta posición. Se convenció, sin embargo, de que los economistas clásicos habían confundido algunas condiciones generales e inevitables de la producción con condiciones de la distribución de los productos de la industria, que surgen del desarrollo histórico de las instituciones económicas y sociales. Pensaba, pues, que éstas eran cuestiones relativas a la política pública y, por tanto, dentro del campo del control legislativo. En sus últimos años se mostró efectivamente dispuesto a contemplar cierto tipo de control al que llamaba socialismo. Esta crítica a la economía clásica indicaba un aspecto de una deficiencia general que Mill atribuía a la filosofía social de los primeros liberales, es decir, que descuidaba la naturaleza institucional de la sociedad y el desarrollo histórico de las instituciones. Su crítica de la economía clásica era sólida en tanto que señalaba simplemente una tendencia a considerar todos los conceptos económicos como absolutamente generales, sin tomar en cuenta las condiciones históricas y, por tanto, como derivados de las propiedades universales de la naturaleza humana y de condiciones físicas invariables de la

vida humana. La distinción de Mill entre las instituciones históricas y las leyes psicológicas generales de la conducta humana o entre las instituciones y las condiciones físicas invariables no coincidían, sin embargo, con la distinción económica entre la producción y la distribución. En consecuencia, no se refería realmente a las dificultades económicas de combinar un sistema capitalista de producción con un sistema socialista de distribución. El rasgo significativo de la economía de Mill es que abandonó sustancialmente la concepción de las leyes económicas naturales y, en consecuencia, el dogma de un sistema económico competitivo autorreglamentado. Así planteó todo el problema de la relación entre la legislación y la economía, inclusive su relación con el mantenimiento de un mercado libre. Las implicaciones prácticas de este cambio no eran claras, sin embargo. Como los liberales en general, Mill abrigaba grandes suspicacias respecto del gobierno y sus manifestaciones. Lo que éste hiciera, sospechaba, lo haría probablemente mal. Por eso prefería la iniciativa individual y temía el paternalismo, aunque su objeción a éste era ética y no económica. El pensamiento económico de Mill, como su filosofía social en general, estaban guiados por una generosa indignación moral contra las injusticias de una sociedad capitalista que, como él decía, distribuía el producto del trabajo "casi en proporción inversa al trabajo realizado".

Es muy difícil hacer una apreciación justa y al mismo tiempo favorable del liberalismo de Mill. Nada resulta más fácil, por las razones que hemos explicado, que mostrarlo como un ejemplo típico de la inutilidad de depositar vino nuevo en botellas viejas. Sus teorías expresamente declaradas —de la naturaleza humana, la moral, la sociedad y el papel del gobierno en una sociedad liberal— resultaban siempre inadecuadas para el peso que les hacía cargar. No obstante, este tipo de análisis y crítica abstracta no es ni adecuado ni históricamente válido. La claridad de su estilo, aunque con demasiada frecuencia era una claridad superficial, su manifiesta generosidad y su ingenuidad, que muchas veces agravaban sus defectos, y su posición casi hereditaria como sucesor de la primera generación de liberales daban un peso o una influencia a sus opiniones sin proporción con la argumentación filosófica que había detrás. Por paradójico que parezca este juicio cuando se aplica a un pensador que se preocupaba continuamente de la racionalidad de las pruebas, las más importantes concepciones de Mill eran intuitivas,

el fruto de una fina sensibilidad moral y una profunda conciencia de la obligación social. Sin hacer referencia a los defectos de coherencia que afectaban a la filosofía sistemática de Mill, su contribución a una filosofía liberal puede resumirse quizás en cuatro puntos. Primero, su versión del utilitarismo rescató a esta forma de la ética de la desecación a la que estuvo condenada mientras su teoría del valor moral sólo se definió en función de un cálculo del placer y el dolor. La idea moral central en la ética de Mill, como en la de Kant, era realmente el respeto a los seres humanos, el sentido de que deben ser tratados con debida consideración por la dignidad que merece la responsabilidad moral y sin la cual es imposible esa responsabilidad moral. La ética de Mill era utilitaria principalmente en el sentido de que pensaba en el valor de la personalidad no como un dogma metafísico sino como algo que debe realizarse en las condiciones reales de una sociedad libre. En segundo lugar, el liberalismo de Mill aceptaba la libertad política y social como un bien en sí, no porque contribuyera a un fin ulterior sino porque la libertad es la condición propia de un ser humano responsable. Vivir la propia vida, desarrollar los propios rasgos y capacidades personales no es un medio para lograr la felicidad; es, literalmente, una parte sustantiva de la felicidad. Una buena sociedad debe ser, pues, aquella que permita la libertad y la oportunidad de formas de vida libres y satisfactorias. En tercer lugar, la libertad no es sólo un bien individual sino también un bien social. Silenciar una opinión por la fuerza hace violencia a la persona que la sostiene y priva a la sociedad de la ventaja que habría podido obtener de una libre investigación y crítica de esa opinión. En realidad estas dos demandas, la del derecho individual y la de la utilidad pública están estrechamente relacionadas. Porque una sociedad en la que las ideas viven o mueren mediante un proceso de libre discusión no es sólo una sociedad progresiva sino en realidad el único tipo de sociedad que puede producir personas aptas para gozar de los derechos de la libre discusión. En cuarto lugar, la función de un estado liberal en una sociedad libre no es negativa sino positiva. No puede hacer libres a sus ciudadanos simplemente absteniéndose de legislar ni suponer que las condiciones de la libertad existen simplemente porque se han suprimido algunos defectos legales. La legislación puede ser un medio para crear, aumentar o igualar las oportunidades y el liberalismo no puede imponer límites arbitrarios a su aplicación. Sus límites son

determinados por su capacidad, dados los medios a su disposición, para conservar y extender a un mayor número de personas las condiciones que hacen la vida más humana y menos coactiva.

LOS PRINCIPIOS DEL ESTUDIO SOCIAL

La teoría del liberalismo político y ético de Mill, desarrollada principalmente en su *Utilitarianism*, el ensayo *On Liberty* y *Representative Government* permanecía en líneas generales dentro del círculo de temas e ideas propios de su tradición inglesa. Los importantes cambios que introdujo eran considerados erróneamente por él como enmiendas y adiciones. Pero Mill creía también que había deficiencias generales en esta filosofía social y con su habitual amplitud de criterio trató de comprender y aplicar otros puntos de vista. Consideraba que estos defectos podían resumirse en dos principales. Primero, la política y la economía de la época de Bentham trataban de partir de unas cuantas leyes generales de la naturaleza humana, consideradas universalmente iguales en todo tiempo y lugar, directamente a la conducta política y económica de los hombres en las sociedades específicas, en época determinada y dentro del marco de sistemas concretos de legislación. Por eso los viejos utilitaristas no habían reconocido suficientemente la importancia de las instituciones ni el hecho de que las instituciones son, por así decirlo, una tercera realidad entre la psicología individual y la práctica concreta de un tiempo y un lugar determinados. En segundo lugar, como las instituciones no eran reconocidas como realidades independientes, el factor del desarrollo o crecimiento histórico no recibía la importancia merecida. Mill asociaba ambas contribuciones a la filosofía social con influencias extranjeras, vagamente con el idealismo alemán y los seguidores de Coleridge y definitivamente con la filosofía de Auguste Comte. Lo que se necesitaba y lo que Mill pensaba que aportaba Comte era una ciencia general de la sociedad, para fundar ciencias más limitadas como la política y la economía y la formulación de una ley general del desarrollo social. Se trataba, en resumen, de la sociología y la ley de las "tres etapas".

Estos dos proyectos eran altamente característicos del pensamiento social a mediados del siglo XIX y en un momento dado produjeron consecuencias importantes, pero entonces significaban más bien un cambio en el punto de vista que una realización específica. En cierto sentido, la filosofía de Comte fue

una culminación de la especulación social que se había iniciado con la enigmática idea de Rousseau de la voluntad general, el concepto de la sociedad como un ente colectivo con sus propios caracteres y valores y que supera los fines y voluntades de sus miembros. La reacción contra la Revolución francesa dio a esta concepción un papel central en la filosofía social de principios del siglo XIX. El propio Comte tropezó con esta reacción principalmente en los tradicionalistas de la Iglesia Católica como Bonald y De Maistre. La filosofía social de Hegel, sin embargo, fue actualizada por la misma tendencia general en una forma diferente y el marxismo fue una nueva elaboración de la misma. La contribución de Comte no fue tanto un nuevo descubrimiento como la esperanza de que la especulación pudiera ser sustituida por la ciencia, que el concepto de la sociedad pudiera ser analizado y sus leyes descubiertas por métodos que se adaptaran a los cánones de la comprobación empírica y que las relaciones entre las instituciones sociales y la naturaleza humana pudieran rastrearse en detalle. En otro sentido, pues, la filosofía de Comte no fue una culminación sino un inicio, el punto de partida en que puede fijarse todo el enorme esfuerzo por llevar los estudios sociales al ritmo de la ciencia moderna. Considerada en este sentido, simplemente comenzó una tarea cuya complejidad se advertía oscuramente y que, aún ahora, no ha logrado éxitos notables. Su historia desde la época de Comte hasta el presente ha sido la historia de nuevos problemas y métodos, nuevos campos de investigación y aun de nuevas ciencias como la antropología cultural o la psicología social. Este propósito fundamental de la filosofía de Comte atraía fuertemente a Mill por razones obvias. Era la ampliación de una creencia que siempre había sido central en la doctrina liberal, la convicción de que las relaciones humanas son susceptibles de comprensión y control inteligentes.

Por entonces, el plan general de Comte para una ciencia de la sociedad parecía ligado a su segunda y dudosa idea de que el principal resultado de esa ciencia sería el descubrimiento de la "ley" rectora del crecimiento y desarrollo de las sociedades. Esa ley, se suponía, señalaría una línea de evolución normal o general que todas las sociedades seguirían, con cierto

grado de variación de acuerdo con las circunstancias. Esta fascinadora especulación, que Léon Brunschvicg llamó el "simpático vicio" del pensamiento social en el siglo XIX, recibió el apoyo de fuentes diversas y lógicamente discrepantes. Ya estaba implícita en la creencia en el progreso heredada de pensadores prerrevolucionarios como Turgot y Condorcet. En otra forma, estaba implícita en la filosofía de la historia de Hegel y en el método histórico que el hegelianismo introdujo en los estudios sociales. Y como habría de demostrarlo Herbert Spencer, parecía darse la mano cuando menos con la evolución biológica, que después de Darwin se convirtió en una preocupación científica del siglo XIX. Bajo la orientación de estas diversas ideas, que por el momento parecían coincidir en un solo punto de vista, el "método comparativo" se convirtió en un procedimiento comúnmente aceptado en casi todas las ramas del estudio social. En general el resultado, aunque extendió enormemente el campo de información acerca de las variantes de la organización social y política, fue muy desalentador en relación con el propósito principal. Probablemente pocos antropólogos aceptarían ahora el presupuesto de que las culturas siguen efectivamente una línea de crecimiento general o que, por lo que se sabe de las causas del cambio social, exista una razón para esperar que así sea.⁴

Sin embargo, cuando Mill entró en contacto con la filosofía de Comte, las especulaciones de este tipo eran definitivamente parte del clima de opinión. Estaba ansioso por complementar y completar una filosofía social heredada que consideraba limitada e insular. En consecuencia aceptó, con algunas reservas, tanto la idea de una ciencia social general como la esperanza de una filosofía de la historia, aunque le llegaron demasiado tarde para entretenerse con las más antiguas corrientes originales de su pensamiento. En su *Autobiografía* enumeró las conclusiones más importantes a las que lo conducían Comte y los seguidores de Coleridge.

Que la mente humana tiene cierto orden de progreso posible, en el que algunas cosas deben preceder a otras, un orden que el gobierno y los mentores públicos pueden modificar en cierta medida, no ilimitada: que todas las cuestiones de las instituciones políticas son relativas, no absolutas, y que las diferentes etapas del

⁴ Sobre las dificultades metodológicas en la concepción de las leyes históricas, véase Karl Poper, "The Poverty of Historicism", *Económica*, N. S., Vol. XI (1944), p. 8; p. 119; Vol. XII (1945), p. 69.

progreso humano no sólo *tendrán*, sino que *deben* tener instituciones distintas; que el gobierno está siempre en manos o pasa a manos del poder más fuerte dentro de la sociedad y que lo que es este poder no depende de las instituciones, sino que las instituciones dependen de él; que cualquier teoría o filosofía general de la política supone una teoría previa del progreso humano y que lo mismo sucede con una filosofía de la historia.⁵

Hacer una glosa completa de este párrafo exigiría un comentario sobre una parte sustancial de la ética evolucionista y la sociología evolucionista de la segunda mitad del siglo XIX, mucho de lo cual se hizo desde el punto de vista de una filosofía social liberal derivada de Mill y de Green.⁶ En este sentido, el pensamiento de Mill era programático. El liberalismo había postulado siempre que se fundaba en una base empírica, pero el empirismo había sido concebido como una psicología individual desarrollada a partir de la “nueva corriente de ideas” que Locke había considerado como la contribución original de su *Essay*. Ahora parecía que una psicología individual no bastaba sino que tenía que ser complementada por un estudio de las instituciones sociales y particularmente de su desarrollo. El método sería todavía empírico, pero un empirismo en mayor escala. El programa tenía, pues, un enorme campo y evidentemente Mill no tenía mucha idea de todo lo que estaba implícito. Si la mente tiene “cierto orden de progreso posible” tiene que ser posible demostrar por la inducción histórica lo que ha sido ese orden. Si hay “diferentes etapas del progreso humano” tiene que ser posible demostrar una evolución de las ideas morales y un desarrollo de las instituciones sociales en el que se expresen las ideas morales y un desarrollo de las instituciones sociales en el que se expresen las ideas morales. Y, por último, tiene que poderse demostrar, mediante comparaciones de amplio alcance, que el desarrollo de la mente es correlativo al avance de la civilización. Si todo esto se lograra, se probaría que el liberalismo dependía de una “teoría del progreso humano”, que fue una culminación y una suma del desarrollo político. En la Europa del siglo XIX era posible y hasta quizás plausible abrigar la esperanza de que las instituciones

políticas de todas partes se liberalizarían mediante un proceso de evolución gradual. Y todavía la investigación antropológica no había revelado las dificultades, por no decir las falacias, que se encerraban en el método comparativo.

Por poco que hubiera previsto Mill de este ambicioso proyecto cuando escribió el párrafo citado en 1873, había captado dos ideas válidas e importantes. La primera, la dependencia de las instituciones políticas en relación con las instituciones sociales y la segunda, la naturaleza psicológica de la sociedad. El primer punto correspondía a su crítica general de los viejos liberales, que no habían tenido conciencia de la medida en que las leyes generales de la psicología individual son adaptables a un amplio campo de instituciones y circunstancias históricas. Así, en la jurisprudencia, habían concebido la soberanía como un simple “hábito de obediencia” a determinadas personas y, en la economía, pensaba Mill, habían atribuido erróneamente las prácticas de una sociedad capitalista a necesidades psicológicas invariables. En su ensayo *On Liberty*, Mill había desarrollado tácitamente la misma crítica considerando al gobierno liberal como dependiente de un respeto social y moral por la individualidad. La conciencia de la sociedad y el sentido de que la conducta individual está, en cierto sentido, socializada fue realmente un carácter importante del pensamiento de Mill, aún cuando no siempre advirtiera claramente cuanto implicaba. En la segunda idea central, que la psicología (más que la biología) es la ciencia básica de la conducta social, Mill difería de Comte. A este respecto se adhería a la posición que había prevalecido siempre en los estudios sociales ingleses. Posiblemente su conclusión estuvo determinada en parte por el hecho de que su pensamiento se formó antes que la evolución biológica fuera un factor a considerarse pero, en cualquier caso, era una conclusión sólida. El intento por ligar el desarrollo social y moral directamente a la evolución orgánica fue un error que sirvió para confundir ambos, como lo demostró la filosofía evolucionista de Spencer. Por otra parte, es imposible ver cómo Mill habría podido explicar el “cierto orden de progreso posible” que atribuía a la mente mediante la psicología

⁵ Autobiography (1873), p. 162.

⁶ El mejor ejemplo de una combinación coherente de liberalismo y evolución, junto con un cuidadoso intento por comprobar las generalizaciones mediante una inducción histórica minuciosa, fue la sociología de Leonard Hobhouse; especialmente *Mind in Evolution* (1901) y *Morals in Evolution*, 2 vols. (1906). Hay ediciones posteriores de estas obras.

gía de la asociación que siempre profesó. Porque la asociación de ideas significaba sustancialmente que el único proceso requerido para explicar el desarrollo mental era la formación de hábitos y las ideas asociadas por los hábitos no dependían de la mente sino de las circunstancias. También en este punto, un desarrollo efectivo del pensamiento de Mill habría implicado una reconstrucción completa.

Mill introdujo en su *Lógica* una sección especial, el Sexto Libro, en relación con el método científico en los estudios sociales. La simple inclusión del tema en una obra de lógica que se refería principalmente a la metodología de las ciencias naturales inductivas era significativo. Demostraba la necesidad que sentía Mill de ampliar el campo de los estudios sociales, de hacer más rigurosos sus métodos y especialmente de darles un sitio al lado de las ciencias naturales. En general, asumió la posición de que el método de las ciencias sociales suponía una doble aplicación de la inducción y la deducción, lo que sin duda era cierto, pero no distinguía los estudios sociales de otros temas. Esta conclusión era a la vez una concesión a las críticas dirigidas contra el procedimiento deductivo de los radicales filosóficos y una reafirmación de la necesidad y la justificación de ese procedimiento. En 1829, Macaulay había publicado en la *Edinburgh Review* un artículo despreciativo sobre los *Essays on Government* de James Mill, atacando al libro por su método altamente racionalista y asumiendo aparentemente la posición de que la ciencia política debía ser puramente empírica. Mill, en la *Lógica*, rechazó ambos enfoques por separado, a favor de una aplicación coincidente de la deducción y la inducción. La política exigía, afirmaba, leyes de conducta psicológica que sólo pueden descansar en la inducción, pero la explicación de los acontecimientos políticos tiene que ser en gran medida deductiva puesto que su explicación significa referirlos a la psicología. Mill seguía la misma línea de argumentación al tratar de hacer coincidir su propio método con el de Comte. Aceptaba la posibilidad de establecer inductivamente algunas leyes del desarrollo histórico, aunque con algunas huellas de escepticismo acerca de la medida y la certidumbre de este procedimiento, pero seguía considerando esas leyes como explicables únicamente deduciéndolas de la psicología. La conclusión general de Mill era, pues, que existen dos métodos aplicables a los estudios sociales, que deben complementarse entre sí. A uno lo llamó método deductivo directo, el suyo propio, y al otro método deductivo indirecto, que atribuía a Comte.

HERBERT SPENCER

Para el fin de apreciar la situación de la teoría liberal en el tercer cuarto del siglo XIX es interesante e instructivo comparar la filosofía de Mill con la de Herbert Spencer. Ambos eran reconocidos generalmente como los más importantes exponentes de la filosofía del liberalismo político y de la tradición filosófica inglesa. Ambos tuvieron sus orígenes intelectuales en el radicalismo filosófico. En el caso de Spencer esto no era tan evidente como en el caso de Mill porque colocaba en el centro de su filosofía la nueva concepción de la evolución orgánica. No obstante, todas las ideas éticas y políticas importantes de Spencer se derivaban del utilitarismo y no tenían una estrecha dependencia lógica de la biología o la evolución. *Social Statics* se publicó nueve años antes que el *Origen de las especies* de Darwin y, en grado considerable, la posterior ética evolucionista de Spencer consistió en construir lazos psicológicos especulativos entre el placer y la supervivencia biológica. El hecho de que tanto Mill como Spencer partieran del radicalismo filosófico y difirieran tanto entre sí, sin embargo, apoya la conclusión del capítulo anterior de que dos corrientes de pensamiento habían reunido incoherentemente en esa filosofía. Mill era, esencialmente, el descendiente intelectual de Bentham, un empirista que establecía algunas limitaciones *a priori* a las funciones sociales de la legislación. Spencer prosiguió, en la última parte del siglo XIX, la tradición racionalista de los economistas clásicos y utilizó la evolución para reconstruir el sistema de una sociedad natural con fronteras naturales entre la economía y la política. Sin embargo, una parte sustancial de lo que hicieron Spencer y Mill por la filosofía social fue buscar nuevas conexiones intelectuales y romper la insularidad del viejo liberalismo. En el caso de Spencer consistía en ponerlo en relación con la biología y la sociología y con la evolución biológica y social.

La filosofía sintética de Spencer fue un sorprendente sistema de racionalismo en el siglo XIX (que cubría todo el campo del conocimiento desde la física hasta la ética) elaborado en 35 años y en 10 volúmenes y construido sin ningún cambio importante de plan entre el proyecto y el volumen final. Nada semejante puede encontrarse fácilmente, salvo los grandes sistemas del derecho natural que florecieron en el siglo XVII y, en efecto, las afinidades intelectuales entre éstos y la filosofía de Spencer eran estrechas. Para Spencer, la versión modernizada de la "natura-

leza" era el evolucionismo. De la embriología de Von Baer tomó la ley de la diferenciación e integración, "de una homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad coherente y definida" y la elevó a principio cósmico que se manifiesta en mil temas conservando la identidad formal. Reconociendo la "inestabilidad de lo homogéneo", Spencer se dedicó a la singular tarea de "deducir" la evolución orgánica de la conservación de la energía. Y, a partir de este principio, el sistema procedió sucesivamente a los principios de biología, psicología, sociología y ética. Con reflujos temporales de "disolución", la naturaleza avanza en línea recta de la energía a la vida, de la vida a la mente, de la mente a la sociedad, de la sociedad a la civilización y a civilizaciones más altamente diferenciadas e integradas.

Apenas hay que decir que este tipo de *tour de force* lógico no fue notablemente por su rigor científico ni por la evidencia de sus deducciones. En gran medida fue, en su tiempo, una popularización sorprendentemente exitosa y ha sufrido la suerte de todas las popularizaciones obsoletas. En cierto sentido fue típica de su época, aún cuando pocos pensadores intentaran una síntesis filosófica tan amplia. El evolucionismo de Spencer fue otra versión de la filosofía de la historia ya mencionada. Expresó una vez más la esperanza en que el desarrollo de la sociedad aportaría criterios claros sobre las etapas inferiores y superiores de desarrollo para distinguir lo obsoleto de lo adecuado, lo pertinente de lo no pertinente, lo bueno de lo malo. Con Spencer, se le dio a esta esperanza la apariencia de tener tras de sí el hecho establecido de la evolución orgánica, puesto que el mejoramiento moral parecía simplemente una extensión de la idea biológica de la adaptación y el bienestar social parecía equivaler a la supervivencia del más apto. Además de suponer muchas ambigüedades lógicas, esta confluencia de ideas fue una fuente de grave confusión científica. La única manera en que Spencer podía pasar de la adaptación biológica al progreso moral era suponiendo que la conducta socialmente válida, una vez establecida por la prescripción moral como hábitos, se traduce en cambios anatómicos que se transmiten por herencia. Esta creencia, de la que Spencer fue un exponente durante toda su vida, no sólo carecía de base biológica sino que fue el origen de indeterminables

confusiones acerca de la naturaleza de la cultura y del cambio social. No obstante, una vez dicho todo esto sobre las deficiencias de la filosofía de Spencer, hay que añadir con justicia que contribuyó a importantes cambios en los estudios sociales, sin referencia con la validez de conclusiones particulares. Relacionó la psicología con la biología y éste fue el primer paso para romper el dogmatismo de la vieja psicología de las asociaciones. También introdujo a la política y la ética dentro del contexto de la historia cultural. La época de la filosofía sintética fue también la época de la obra, científicamente más original e importante, de E. B. Tylor y L. H. Morgan.⁷ Spencer como Mill, aunque de otra manera, rompió el aislamiento intelectual del viejo utilitarismo filosófico y de los estudios sociales en general, convirtiéndose en parte de la amplia corriente de la ciencia moderna. A este respecto su filosofía, como la de Comte, tuvo en su tiempo una profunda importancia intelectual.

La filosofía política de Spencer, por otra parte, era simplemente reaccionaria. Siguió dentro del radicalismo filosófico cuando éste estaba superado desde hacía una generación. La teoría de la evolución le aportó el concepto de una sociedad "natural" y esto resultó ser sólo una nueva versión del viejo sistema de la libertad natural. La deducción presentaba algunas dificultades, porque podría parecer que la evolución haría al estado y la sociedad más complejos y más altamente integrados, mientras que Spencer tenía que probar que una sociedad cada vez más compleja sostendría a un estado simplificado hasta casi desaparecer. Resolvió la paradoja suponiendo que la mayoría de las funciones ejercidas por el gobierno se originaron en una sociedad militar y que la guerra caería en desuso en una sociedad industrializada. De ahí infería que, con la industrialización creciente, cada vez correspondería más a la empresa privada. En realidad, la teoría del estado de Spencer era más bien una lista de las funciones que el estado debía abandonar de inmediato, puesto que habían sido asumidas en primer lugar por algunos de los innumerables "pecados de los legisladores" o de las funciones que resultarían innecesarias con el progreso de la evolución. Casi toda la legislación es mala, porque afecta la perfección que la naturaleza tiende a producir mediante la supervivencia de los más aptos y virtualmente toda legislación

⁷ *Primitive Culture* de Tylor se publicó en 1871 y *Ancient Society* de Morgan en 1877.

resultará obsoleta a medida que la evolución se acerque a una perfecta adaptación del individuo a la sociedad. Por eso Spencer se oponía, consecuentemente, a toda reglamentación de la industria, incluyendo los reglamentos sanitarios o la exigencia de recursos de seguridad, a todas las formas de caridad pública y al subsidio público a la educación. En *Social Statics* llegaba a proponer que el estado entregara la acuñación de moneda y el correo a la empresa privada.

Las filosofías de Mill y de Spencer juntas dejaron en un estado de confusión ininteligible a la teoría del liberalismo. Mill formuló su filosofía con la intención de sugerir que no se separaba en ningún aspecto importante de los principios de su padre y de Bentham, pero modificaba de tal manera las conclusiones que sostenía poco o nada en absoluto lo que siempre se había considerado la línea característica de la política liberal, es decir, la limitación del control por los gobiernos, el estímulo a la iniciativa privada y la extensión más amplia posible de la libertad de contratación. Spencer había contribuido al liberalismo, por el contrario, con una nueva filosofía que pretendía depender de un descubrimiento científico desconocido para todas las generaciones anteriores, pero resultó que la nueva filosofía postulaba más rígidamente que nunca antes una política que los liberales prácticos, no demasiado preocupados por la consistencia lógica, ya habían descubierto como urgida de modificaciones sustanciales. En uno y otro caso, parecía valer el proverbio francés: *Plus ça change, plus c'est la même chose*. El liberalismo parecía ser una serie de fórmulas que habían dejado de significar lo que siempre se había creído que significaban y una política que no correspondía a ninguna fórmula. No obstante, había dos hechos evidentes para cualquier persona de pensamiento claro y simpatías liberales. Una era que el sufragio y la organización de los trabajadores otorgaban un poder político a una clase que no tenía intenciones de aceptar sin luchar la afirmación de que su nivel de vida estaba fijado permanentemente en el nivel de subsistencia y la reproducción, sin las ventajas que la industrialización estaba produciendo en un volumen cada vez mayor. La otra era que la opinión pública, por razones éticas, o religiosas o humanitarias, estaba dispuesta a fomentar y apoyar esta demanda. Frente a los resultados de la industrialización no reglamentada, una nueva generación de liberales no estaba dispuesta a aceptar la creencia de que el gobierno sólo tiene un papel negativo en la liberación

de los hombres. Fue este marco mental lo que hizo de John Stuart Mill, a pesar de la insuficiencia de su filosofía formal, el liberal más convincente de mediados del siglo XIX. Lo que se necesitaba evidentemente era un replanteamiento de la filosofía que apoyaba los ideales de una sociedad liberal y la función, dentro de ésta, de un gobierno liberal.

LA REVISIÓN IDEALISTA DEL LIBERALISMO

Esta revisión de la teoría liberal se realizó en las dos décadas que siguieron a 1880 por los idealistas de Oxford cuyo representante más importante era Thomas Hill Green, al menos en filosofía política. En los Estados Unidos se produjo en filosofía un movimiento análogo y relacionado con éste, cuyo exponente más conocido fue Josiah Royce; el pragmatismo de John Dewey fue un desarrollo posterior del idealismo, que desarrolló su liberalismo pero rechazó su metafísica. Con excepción de Dewey, este grupo de pensadores apenas relacionados entre sí era calificado generalmente como neo-hegeliano, aunque ningún sentido muy exacto se atribuía a esta definición. Ciertamente ninguno de ellos consideró nunca la dialéctica como un instrumento exacto de análisis lógico, como Hegel y Marx lo imaginaban, y ninguno de ellos aceptaba el carácter autoritario de la teoría política de Hegel. Si algunos se inclinaban al conservatismo, en contraste con el liberalismo, era un conservatismo que no rechazaba las instituciones políticas representativas y los más radicales no se inclinaban a una teoría de la lucha de clases como la de Marx. Lo que relacionaba su filosofía social con la de Hegel era, sobre todo, la idea general de que la naturaleza humana es fundamentalmente social. El idealismo de Oxford fue la culminación del vago conjunto de influencias intelectuales que venía de fuera de la tradición empírica británica, principalmente de la filosofía alemana poskantiana y que se había asociado a los nombres de Coleridge y Carlyle. Pero existía una diferencia importante. Este idealismo original, por ser en gran medida una crítica del industrialismo y sus efectos sociales, nunca había sido liberal en su postura política. Lo que realizó Green podría describirse, pues, como una doble inversión de posiciones. Por una parte, atrajo para el liberalismo a un movimiento de pensamiento que habría de dominar a la filosofía angloamericana durante toda una generación al terminar el siglo. Por otra parte, revisó el liberalismo para responder a la

objeción válida de que, como manifestación unilateral de intereses de clase, había postulado una concepción de la libertad que, de hecho si no de intención, equivalía a una indiferencia desconsiderada por la estabilidad y la seguridad sociales. En considerable medida, esta revisión sólo tenía que hacer coherentes y explícitas las modificaciones mediante las cuales Mill había rechazado el individualismo y el egoísmo de la forma de liberalismo de Bentham.

El propósito principal del idealismo era reconstruir un sistema filosófico mientras que el objetivo de dirigir un movimiento político era incidental. Visto con perspectiva, es fácil advertir que su principal realización filosófica fue crítica.⁸ Liberó al pensamiento inglés de una vez por todas de lo que se había convertido en una pesada tradición: la psicología de la asociación y sus supuestas implicaciones para la lógica y, en la ética, la teoría de la motivación y el valor basada en el principio del placer y del dolor, con sus implicaciones individualistas para la filosofía social. Respecto de esta última, los idealistas desarrollaron y dieron coherencia a la crítica del individualismo que comenzó con la teoría de la voluntad general de Rousseau y que encontraron aún más elaborada en la teoría de la libertad de Hegel. Los problemas filosóficos fundamentales del idealismo eran, pues, la naturaleza de la personalidad, la naturaleza de la comunidad social y la relación entre ambas. Su fin era demostrar que la personalidad se “realiza” al encontrar un papel significativo que desempeñar en la vida de la sociedad. Sus problemas eran concebidos en función del análisis lógico y la construcción metafísica, responsable de parte de la fuerza y mucho de la debilidad del idealismo. Por una parte constituía una crítica bastante efectiva de una forma de dogmatismo mecanicista más común en la ciencia hace cincuenta años que ahora. Por otra parte, el razonamiento idealista se movía en un alto nivel de abstracción que le impedía con frecuencia ejercer su debida influencia en los científicos o en las personas principalmente dedicadas a la política. El idealismo tendió a ser siempre una filosofía académica y a

expresarse en una terminología engorrosa, germanizada, que lo hacía esotérico. No obstante su problema central —la dependencia mutua entre la estructura de la personalidad y la estructura cultural de su medio social— ha crecido progresivamente en importancia en todo el campo de los estudios sociales. El idealismo fue el factor a través del cual se introdujo este problema en la psicología social y tropezó con una concepción más concreta de una sociedad liberal.

Circunstancias especiales dificultan el estudio de la filosofía de T. H. Green. Murió relativamente joven y los únicos libros que concluyó y publicó apenas mencionan un problema político o social concreto. Sus *Lectures on the Principles of Political Obligation* fueron reunidas y publicadas después de su muerte, a partir de sus notas y las de sus discípulos. Además, la propia experiencia de Green era principalmente académica aunque le preocupó toda su vida el mejoramiento de la enseñanza secundaria. No tenía casi ningún conocimiento de primera mano de los problemas sociales creados por la industrialización, aunque había podido observar algo de sus efectos indirectos sobre el trabajo agrícola y sus observaciones sobre esos problemas son siempre poco remotas. La influencia directa de Green, por tanto, se mide sobre todo por el efecto de sus enseñanzas en los estudiantes y aunque fue enorme difícilmente podría inferirse de sus obras publicadas. En la raíz había un fuerte sentido de la injusticia moral de una sociedad que privaba a una gran parte de sus miembros de los bienes, en parte materiales, pero principalmente espirituales, que creaba la cultura de esa sociedad. Como afirmó una vez Green, el “habitante subalimentado de una vecindad inglesa” apenas participa en la civilización de Inglaterra más de lo que participaba un esclavo en la de Atenas. En cierta medida, este sentimiento se asemeja al que provocó el rechazo por Mill de una economía competitiva, pero también era diferente. En la ética de Green y el idealismo en general había un elemento religioso que no tiene contrapartida en el utilitarismo y Green no pensaba en la privación como principalmente económica. La pobreza abyecta, pensaba,

⁸ En este sentido, las obras de importancia histórica crítica producidas por los idealistas de Oxford fueron una larga y tediosa Introducción que escribió Green para su edición del *Treating de Hume* (1874), sus *prolegómena to Ethics* (1883), *Ethical Studies* (1876), de F. H. Bradley y los capítulos de crítica en sus *Principles of Logic* (1883). Otras obras mejor conocidas y en general más características, como *Appearance and Reality* (1893) de Bradley y *principle of individuality and Value* (1912), de Bernard Bosanquet, eran elaboraciones metafísicas basadas en la crítica.

tiende a provocar cierta degradación moral. La plena participación moral en una vida social era para Green la más alta forma de desarrollo personal y crear posibilidad de esa participación era el fin de una sociedad liberal. La fuente de esta convicción en Green no era Hegel. Representaba, por una parte, su comprensión de la fraternidad cristiana y, por otra, una concepción liberalizada de la ciudadanía griega, no reservada como en Aristóteles a unos pocos privilegiados sino otorgada a todos los hombres. En consecuencia, la política era para Green esencialmente un factor para crear las condiciones sociales que hacen posible el desarrollo moral.

Nos contentamos con establecer que ningún hombre debe ser utilizado por otros hombres como un medio contra su voluntad, pero es cuestión de suerte el que se le prepare o no para llenar una función social, para contribuir de alguna manera al bien común y para hacerlo libremente.⁹

La expresión más concreta de su liberalismo hecha por Green se encuentra en una conferencia pronunciada en 1880, titulada "La legislación liberal y el libre contrato".¹⁰ La conferencia fue provocada por la proposición de Gladstone de reglamentar los contratos entre los arrendatarios irlandeses y los terratenientes. Este proyecto planteaba una cuestión que, como decía Green, había surgido repetidas veces en relación con la legislación liberal: pretendía ser liberal y, sin embargo, limitaba el derecho de contratación. La política liberal anterior había seguido en general la regla de que la libertad de contratación debía extenderse, para los fines de disminuir las restricciones legales, hasta donde fuera compatible con el orden público y la seguridad. ¿Es inconsecuente entonces el liberalismo al seguir políticas opuestas en los distintos casos? Hay que responder, evidentemente, en sentido afirmativo si la oposición adoptada por Bentham es correcta, es decir, que toda legislación es intrínsecamente una restricción a la libertad y que la libertad es siempre mayor cuando una relación no es reglamentada por la ley sino que se deja al acuerdo voluntario entre las partes. Pero, como decía Green, la posición de Bentham suponía tácitamente que la ley es la única restricción a la libertad, por definición, con la ausencia de restricciones legales. Contra esta concepción, que

Green llamaba "libertad negativa", oponía una definición "positiva": la libertad es "un poder o capacidad positiva de hacer o gozar algo digno de hacerse o de gozarse". La libertad no debe implicar solamente, pues, una posibilidad legal sino un bien, pero no un fin en sí. Puede, por ejemplo, en los casos en que la capacidad auténticamente creciente por parte del individuo para participar en los bienes que una sociedad ha producido y una capacidad creciente para contribuir al bien común. La libertad de contrato puede ser un medio para lograr este fin y, en ese caso, es un bien pero no un fin en sí. Puede, por ejemplo, en los casos en que la capacidad de regateo de patrón y empleado es notablemente desigual, reducir simplemente la práctica general en una rama determinada a la de los patronos menos escrupulosos. La libertad de un arrendatario irlandés para contratar con el dueño de su tierra se convierte en un simple formalismo cuando el desahucio significa morir de hambre. En tales casos la coacción real que un patrono o un terrateniente puede ejercer bajo la forma legal de un contrato es de hecho, sostenía Green, mucho más opresiva y destructiva de la libertad efectiva que la coacción legal ejercida por el Estado cuando restringe el derecho de contrato para proteger a la parte más débil. La elección de este camino no es, afirmaba Green, una modificación de la política liberal. Porque el derecho ha reconocido siempre que algunos contratos son subversivos del bien general y, por tanto, deben ser evitados como contrarios a la política del gobierno y no hay falta de liberalismo al colocar a otros contratos en esta categoría si también perjudican a intereses generales como la salud pública o un nivel respetable de educación pública.

La argumentación de Green en esta conferencia fue un análisis efectivo, en escala limitada, de los propósitos liberales en la legislación. Señaló el hecho de que la teoría liberal en el pasado había sido elaborada *ad hoc*, dirigida al fin de abrogar una legislación inoperante y sostenía lógicamente que el liberalismo no podía fundarse permanentemente en una base tan estrecha. La política liberal tiene que ser flexible a los cambios circunstanciales y si es auténticamente liberal siempre debe seguir la orientación de los fines morales. Es, esencialmente, un esfuerzo por propiciar un modo

⁹ *Political Obligation*, Sección 155.

¹⁰ *Works*, Vol. III, p. 365.

de vida humano para un mayor número de personas. En consecuencia, infería, en el centro de la filosofía liberal está la idea de un bien general o bienestar humano común capaz de ser compartido por todos y que sirva de norma a la legislación. Esta forma no puede ser sólo la libertad individual o la menor restricción legal posible a la libre elección, porque la libre elección siempre tiene que ejercerse en una situación y algunas situaciones son tales que reducen la opción a un engaño. Opción significa oportunidad y oportunidad significa una sociedad que no sea más coactiva de lo necesario en su estructura legal o política o en su estructura económica y social. La libertad es realmente una concepción social además de individual; se refiere a la vez a una cualidad de la sociedad y a una cualidad de las personas que integran a la sociedad. Por eso es imposible que un gobierno sea liberal simplemente por permanecer al margen y abstenerse de legislar o que una sociedad liberal pueda surgir simplemente, por así decirlo, de la inadvertencia política. La función de un gobierno liberal es apoyar la existencia de una sociedad libre y aunque el gobierno no puede hacer que la gente sea moral por ley, puede suprimir muchos de los obstáculos que pueden interferir en la vía de su desarrollo moral. La ética y la filosofía política de Green fueron una elaboración y reforzamiento de estas ideas, aplicando la elección sobre la Legislación liberal al caso específico en cuestión.

El principio central de la ética de Green era el carácter mutuo de la relación entre el individuo y la comunidad social de la que es miembro. Según él, "el ser es un ser social". Quería decir con esto, como hubiera dicho Aristóteles, que la forma más elevada de comunidad es aquella en que el igual se asocia con su igual y en que el lazo que une a la comunidad es la lealtad de los miembros al grupo y sus fines. Al mismo tiempo, ser miembro de ese grupo, compartir su labor y tener un papel significativo que desempeñar en él es la condición para lograr una personalidad bien redondeada, y la más alta satisfacción que pueda lograr un ser humano. Dentro de ciertos límites, pensaba Green, cualquier grupo social es de esta especie. Ni el gobierno más poderoso y más despótico puede mantener unida a una sociedad por la fuerza pura; en esta medida, había una verdad limitada en la vieja creencia de que los gobiernos surgen por el consentimiento. El gobierno, decía Green, depende de la voluntad y no de la fuerza, porque el lazo que liga al ser humano con la sociedad es el impulso de su propia

naturaleza y no las sanciones de la ley ni el cálculo de ventajas posteriores. El argumento indiscutible para una sociedad liberal es que reconoce este impulso social fundamental en la naturaleza humana, que es al mismo tiempo un impulso moral, y trata de realizarlo de una manera adecuada al pleno sentido ideal de la moral. Este ideal requiere que los miembros de una sociedad se encuentren como iguales, que se traten entre sí con respeto, que todos sean libres de pensar y actuar por sí mismos y que su pensamiento y acciones estén guiados y controlados por una responsabilidad moral plena. Por esta razón, la coacción debe reducirse al mínimo y esto no es más válido de la coacción ejercida por el estado que de cualquier otra forma de coacción que tenga el efecto de reducir a las personas a algo menos que sujetos moralmente libres. Para Green, como para Kant, una comunidad de personas es un "reino de fines" en el que cada uno es tratado como un fin y no simplemente como un medio. Como ésta es la naturaleza ideal inherente de una comunidad y de una persona, todos deben tener la oportunidad para realizar esa vida hasta el límite de sus capacidades. De ahí que una sociedad realmente liberal no pueda pretender nada menos que otorgar a todos los hombres el derecho de auto-determinación moral y de esa dignidad moral que es a la vez la condición y el derecho de la personalidad.

Green desarrolló esta concepción principalmente en su análisis del derecho. Un derecho, sostenía, tiene siempre dos elementos. Es en primer lugar una demanda de libertad de acción que es, sustancialmente, la afirmación del impulso de un individuo para realizar sus propias facultades y capacidades internas. Una psicología hedonista, afirmaba, es fundamentalmente falsa porque la naturaleza humana es una masa de deseos y tendencias de acción dirigidas no hacia el placer en general sino hacia satisfacciones concretas. La demanda, sin embargo, no se justifica nunca sólo moralmente por el deseo, sino únicamente por el deseo racionalizado, que toma en cuenta las demandas de otras personas. Lo que la justifica es el hecho de que el bien general mismo permite esa libertad de acción. Es una demanda de participación y contribución. En consecuencia, el segundo elemento en un derecho es un reconocimiento social general de que la demanda se otorgue, que la libertad individual contribuya realmente al bien general. Una comunidad moral, desde el punto de vista de Green, es aquella en que el individuo limita responsablemente sus demandas de

libertad a la luz de intereses sociales generales y en que la comunidad misma apoya sus demandas porque el bienestar general puede realizarse sólo mediante su iniciativa y libertad. Idealmente es, como decía Rousseau, “una forma de asociación que defenderá y protegerá con toda la fuerza común la persona y bienes de cada asociado y en la que cada uno, aunque se una a todos, pueda obedecerse sólo a sí mismo”. Hay, pues, un bien o bienestar social general que sirve de criterio para los derechos y deberes del individuo –lo que Platón llamaba la “salud” de la comunidad– pero no es ni distinto ni opuesto a la felicidad del individuo, porque el individuo puede compartirlo y porque la participación es, en sí misma, una parte significativa de la felicidad individual. El elemento fundamentalmente liberal en la ética de Green consistía en su negativa a contemplar un bien social que exigiera simplemente el sacrificio o la abnegación personal por parte de quienes lo comparten y apoyan. La obligación y el derecho de la comunidad responde al derecho y la obligación de sus miembros. El pensamiento de Green fue bien expuesto por Leonard Hobhouse, en un libro destinado a refutar lo que Hobhouse consideraba la tendencia antiliberal, o hegeliana, de elevar a la sociedad o al estado por encima de los intereses de sus miembros que atribuía a Bernard Bosanquet, el discípulo más distinguido de Green.

La felicidad y miseria de la sociedad es la felicidad y miseria de los seres humanos aumentada o profundizada por su sentido de la posesión común. Su voluntad es el resultado conjunto de sus voluntades. Su conciencia es una expresión de lo que es noble o innoble en ellos cuando se logra el equilibrio. Si podemos juzgar a cada hombre por la contribución que hace a la comunidad, tenemos el mismo derecho a pedir cuentas a la comunidad de lo que hace por este hombre. La mayor felicidad no se realizará para todos ni para una mayoría sino en una forma en la que todos puedan participar, en la que la participación sea para cada uno un ingrediente esencial. Pero no hay felicidad en absoluto salvo la experimentada por los hombres y las mujeres individuales y no hay un ser común que absorba el alma de los hombres. Hay sociedades en las que sus personalidades distintas e independientes pueden desarrollarse en armonía y contribuir a una realización colectiva.¹¹

Esta interdependencia mutua de las demandas individuales y el reconocimiento social era, en Green, una concepción ética y no jurídica. Rechazaba explícitamente la definición de Bentham, de los derechos como “productos de la ley”. La razón estaba en la convicción de Green de que un gobierno liberal es imposible, salvo en una sociedad donde la legislación y la política pública responden continuamente a una opinión pública a la vez ilustrada y moralmente sensible. Esta era, pensaba, la verdad contenida en la teoría del derecho natural; confrontaba a la ley con un ideal de justicia, equidad y humanidad al que debía aproximarse. No quería decir con esto que la ley pudiera intentar hacer morales a los hombres, porque la moral, por ser esencialmente una cuestión de carácter, no puede provocarse mediante la coacción legal. La ley concierne necesariamente al aspecto externo de la conducta y no al espíritu ni la intención que están detrás. No obstante, para que el gobierno sea realmente liberal tiene que existir, creía Green, una reciprocidad continua entre la ley y la moral. Este intercambio es doble. Por una parte, los derechos y obligaciones establecidos por la ley nunca están al nivel que sería posible. El juicio moral de la sociedad es el medio indispensable para que el gobierno actúe lo mejor posible. Por otra parte, aunque el estado no puede hacer morales a los hombres, puede influir mucho para crear condiciones sociales en las que puedan desarrollar por sí mismos un carácter moral responsable. En todo caso puede suprimir muchos obstáculos para ese desarrollo como lo hace, por ejemplo, al reconocer que los niños tienen derecho a la educación. Los gobiernos que se declaran liberales han realizado, sostenía Green, mucho menos de lo que podrían hacer a este respecto. La obligación moral del estado de crear oportunidades no disminuye porque los hombres no puedan ser obligados a hacer el mejor uso de esas oportunidades y es ocioso y cruel someter a los hombres a una norma moral que no tiene oportunidad de cumplir. El elemento más característico del liberalismo de Green era su creencia en la realidad de una conciencia social que al mismo tiempo regula a la ley y es apoyada por la ley. Este era el sentido que atribuía a la voluntad general de Rousseau. Pero afirmaba que Rousseau simplemente estaba confundido al tratar de determinar dónde se localiza la voluntad general en una sociedad. El juicio

¹¹ *The Metaphysical theory of the State* (1918), p. 133.

moral no puede localizarse en ninguna parte, dada la naturaleza del caso, porque ningún hombre y ninguna institución social es infalible. Todo hombre debe seguir a su inteligencia y su conciencia y una sociedad liberal es aquella que respeta su derecho de juicio y aumenta además la posibilidad de que sus juicios sean socialmente dignos de confianza.

Esta libertad moral, que Green concebía como originada en la naturaleza metafísica del ser o la personalidad, era para él el fundamento del liberalismo político. Carece de sentido inquirir en general, sostenía, por qué un ser humano está sujeto a reglas creadas por las instituciones sociales o por qué como miembro de la sociedad tiene derechos. Sus libertades y obligaciones son dos aspectos de la misma relación social que le da a la vez los deberes de su papel en la estructura social y una personalidad que puede ser investida de derechos. Una sociedad humana, por tanto, es un complejo de instituciones dentro de las cuales los seres humanos viven sus vidas personales y sus personalidades consisten en gran medida en la participación que implica esa pertenencia. El papel del gobierno en este complejo social es el de reglamentación y control, a la luz de este ideal de libre participación. Un gobierno liberal tiende a llevar al mínimo la coacción, pero la coacción es de muchos tipos y puede depender de diversas circunstancias. En general, cualquier situación es coactiva cuando frustra la autoexpresión espontánea de capacidades innatas y sustituye al autocontrol moral la obligación. La justificación de la coacción legal es precisamente que compensa o neutraliza a otras formas de coacción menos tolerables. El derecho a la libertad de juicio y acción era extendido por Green a todos los hombres, sin distinciones de rango o riqueza, en tanto que aceptan la responsabilidad social y creía que todos los hombres se elevan más o menos a este nivel si se les da la oportunidad de participar en la cultura moral creada por la civilización. Por eso consideraba a la educación como la función social más importante y creía que la principal diferencia entre las civilizaciones antiguas y las modernas estaba en el grado en que la nación moderna pone al alcance de todos los hombres bienes que en la antigüedad estaban reservados a la aristocracia. En el presente, pensaba Green, la nación es probablemente el núcleo más amplio con la cohesión social necesaria para hacer efectiva la idea de un bien común, pero estaba convencido de que los estados deben dirigir su política con la debida consideración por el bienestar general de la humanidad. La guerra,

sostenía, nunca puede producirse sin alguna falta moral y aunque en ocasiones puede ser inevitable siempre es una confesión de fracaso moral.

LIBERALISMO, CONSERVATISMO Y SOCIALISMO

El replanteamiento del liberalismo por Green suprimió la rígida línea divisoria entre la economía y la política que había servido a los viejos liberales para excluir la interferencia del estado en el funcionamiento de un mercado libre. Desde el punto de vista de Green, hasta el mercado libre era una institución social más que una condición natural y posiblemente hacía falta la legislación para mantenerlo libre. Lo político y lo económico, en vez de ser áreas distintas, son instituciones entrelazadas, ciertamente no independientes entre sí y que idealmente deben contribuir juntas a los fines éticos de una sociedad liberal. En la teoría política, este cambio suponía una separación radical de la actitud hacia el estado y la legislación que había sido característica del liberalismo. El liberalismo había visto siempre con suspicacia al estado y había mantenido sus actividades dentro de estrechos límites, mediante una rígida serie de garantías constitucionales o mediante el supuesto de que la legislación puede “interferir” de una manera indeseable en la libertad. El liberalismo de Green, por el contrario, fue una franca aceptación del estado como factor positivo utilizable en el caso en que pudiera demostrarse que la legislación contribuía a la “libertad positiva”, en resumen, para cualquier fin que contribuyera al bienestar general sin crear males peores de los que evitaba. Es verdad que el propio Green y toda la generación de liberales a la que pertenecía, no asumieron un cambio súbito de actitud para adaptarse al cambio teórico. Permanecieron ansiosamente temerosos del “paternalismo” y de la socavación de la responsabilidad individual por la legislación social. Pero, desde el punto de vista de Green, esta cuestión no suponía ya una diferencia de principio sino que se convertía en un problema de hechos y de los probables efectos de la legislación. El fin principal de su revisión era forzar al estado a seguir una línea legislativa de la que se había abstenido previamente por principios supuestamente liberales. Así, el propio Green estaban convencido de que el estado debía ir más allá en el financiamiento de la educación pública haciéndola obligatoria, aunque en este campo ningún liberal salvo Spencer había adaptado una postura de *laissez-faire*. También estaba

convencido de la necesidad de una extensión de la regulación sanitaria en interés de la salud pública, de las normas sobre la vivienda a favor de condiciones de vida decentes y del control sobre los contratos de trabajo. Y como sostenía, en general, que todos los derechos de la propiedad privada sólo pueden defenderse si contribuyen al bien común, su teoría abría posibilidades muy amplias de reglamentación legislativa. En realidad, creía que no se necesitaban grandes cambios en los derechos de propiedad porque sostenía, en términos vagos, que el desarrollo del capitalismo en gran escala no interfiere en un desarrollo paralelo del capitalismo en pequeña escala. Pero ésta era también una cuestión de hechos y si se le hubiera convencido de su error habría modificado lógicamente su creencia.

Esta cualidad del liberalismo de Green tendía a oscurecer o a confundir una línea divisoria muy aguda con otras teorías políticas, en tanto que no fueran incompatibles con la concepción ética de una sociedad liberal. O, para plantearlo de una manera diferente, el liberalismo de Green dejó de significar una línea singular e invariable de política en general y de política legislativa para suponer más bien una combinación de diferentes líneas políticas para proteger diversos intereses sociales, aceptados todos como contribuyentes al bienestar general. Así, las diferencias entre liberalismo y conservatismo o entre el liberalismo y una forma liberal de socialismo dejan de ser cuestiones de principio. La filosofía política de Green, como la de Mill, podría ser descrita como una forma más amplia e idealizada de utilitarismo. En cierto sentido, este cambio no era contrario al carácter y la inclinación generales del liberalismo, sino que constituía simplemente una ampliación del concepto de la mayor felicidad. En realidad, sin embargo, Green incorporó realmente al liberalismo un cuerpo de valores y de políticas sociales que, dentro de la tradición de la política inglesa, había pertenecido característicamente al conservatismo. Fue esto lo que indujo a algunos de sus contemporáneos, a Mark Pattison por ejemplo, a considerar su filosofía política como simplemente confusa. El conservatismo de Disraeli, derivado esencialmente de Burke, se había declarado protector de la estabilidad y la seguridad contra un cambio demasiado rápido y demasiado drástico, siendo la principal causa del cambio la expansión del comercio y la industria, que era una política típica del liberalismo. La revisión que hizo Green de la teoría liberal equivalía, en parte, a la insistencia en que la estabilidad y

la seguridad son elementos importantes del bienestar general y condiciones necesarias para la libertad. La filosofía de Green pretendía formular una plataforma moral tan amplia que todos los hombres de buena voluntad social pudieran apoyarla y, en cierta medida, lo logró. Su propósito era transformar el liberalismo, de filosofía social de una serie concreta de intereses vistos en la perspectiva de una clase determinada en una filosofía que pudiera tomar en cuenta todos los intereses importantes, desde el punto de vista del bien general de la comunidad nacional.

Obviamente, sin embargo, este propósito no podía tener pleno éxito. La generalidad, por no decir la vaguedad, de los términos éticos de Green, era tal que no suprimía las diferencias de opinión ni siquiera entre los más jóvenes, que se consideraban todos sustancialmente de acuerdo con él. La teoría política idealista era susceptible de dos formulaciones, una más autoritaria o posiblemente más conservadora y otra más definitivamente liberal. En considerable medida, la diferencia dependía de la cercanía que se atribuyera a la filosofía de Green en relación con Hegel. Los elementos hegelianos en la filosofía de Green fueron seleccionados y subrayados, en parte con el objeto de corregir a Green, por su discípulo más distinguido, Bernard Bosanquet, en *The Philosophical Theory of the State* (1899). Bajo la tensión de la primera Guerra Mundial, este libro fue sometido a una crítica drástica por Leonard Hobhouse, también fuertemente influido por Green, en su *Metaphysical Theory of the State* (1918). En esencia lo que hizo Hobhouse, bajo el estímulo de la guerra, fue poner en relieve algunas de las consecuencias antiliberales del hegelianismo que los hegelianos ingleses y norteamericanos habían considerado de importancia pasajera. Las discusiones entre Bosanquet y Hobhouse giraron principalmente en torno a dos puntos, ambos oscuros en Green: la relación ética entre el individuo y la comunidad y la relación de la sociedad con el estado.

La afirmación de Green de que el ser es un ser social era una afirmación importante mientras alguien se sintiera inclinado a olvidarla pero, una vez reconocida, quedaba en pie determinar lo que significaba exactamente y, en particular, lo que implicaba cuando un individuo entraba en conflicto con creencias o prácticas sociales aceptadas. Bosanquet, como Hegel y a diferencia de Green, atribuía escaso valor a la crítica social del disidente por razones morales, pero suponía que los cambios en las instituciones tienen lugar por “la

lógica inherente del desarrollo social”. En consecuencia, como Hegel había identificado las inclinaciones individuales con el “capricho”, Bosanquet tendió a identificarlas con “las actitudes triviales ordinarias” y la “voluntad estrecha, arbitraria y contradictoria”. Y, así como Rousseau definía a veces la voluntad general como aquella que “daba a las acciones del hombre la moral de que habían carecido antes”, Bosanquet atribuía a la sociedad una “voluntad real” con la que la voluntad del individuo se identificaría si aquel estuviera plenamente moralizado y fuera plenamente inteligente. Literalmente, esto equivaldría en la práctica a suponer que la sociedad siempre tiene la razón y el individuo siempre está en el error, o a la conclusión práctica de que la conciencia privada debe simplemente adaptarse y someterse a la autoridad.

Esta opinión estaba de hecho implícita, aunque no declarada, cuando F. H. Bradley afirmó en su capítulo sobre “My Station and its Duties” (“Mi posición y sus deberes”):

Sería bueno considerar si el alentarse el individuo a tener opiniones propias, en el sentido de pensar de manera distinta a la del resto del mundo en cuestiones morales no significa, en una persona que no sea un profeta venido del cielo, simple vanidad.¹²

Una conclusión de este tipo es consecuente con mucho del pensamiento de Hegel pero ciertamente no con Green, quien consideró siempre el toma y daca entre el juicio privado y las instituciones sociales como algo mutuo. La presión social impulsa siempre a los individuos, como afirmaba Bosanquet, hacia normas de conducta superiores a las que ellos podrían sostener dejados a su propio arbitrio, pero es igualmente cierto que los ideales personales elevan constantemente al derecho y al gobierno a normas que no podrían aplicar sin la crítica. Una filosofía política que negara la segunda de estas afirmaciones no sería muy liberal porque sin ella el libre pensamiento y la libertad de palabra perderían en gran medida su sentido político.

La introducción de la palabra “estado” en el idioma inglés como término técnico, con connotaciones tomadas de Hegel, fue en general infortunada. Antes de los idealistas, ningún pensador político había empleado el término en un sentido especial ni lo había utilizado comúnmente. Tampoco le daban los idealis-

tas un sentido exacto; en Green y todavía más en Bosanquet, significó una fuente de confusión constante, no sólo en la terminología sino también en el pensamiento. Algunas veces significaba gobierno, otras nación, en algunos casos significaba sociedad – palabras todas vagas, pero no intercambiables – y en otros un ser moral que, como la voluntad general de Rousseau, “está siempre en lo justo”, pero no puede identificarse con ninguna otra cosa sobre la tierra. En particular este último significado, combinado con otros, tuvo el resultado de investir a alguna institución con una dignidad y autoridad morales que nunca habían merecido y esto era lo que Hobhouse atacaba como un empleo “metafísico” o erróneo del término. Demostró que podría ser utilizado para justificar la reglamentación política o una estratificación social por largo tiempo establecida y, en cualquier caso, contravendría al espíritu del liberalismo. En otra obra, Hobhouse sostuvo que una característica de la sociedad liberal es que se reconoce que la demanda de un papel moralmente significativo en la comunidad para cada hombre descansa en la justicia y no en la caridad y que, en consecuencia, hay una gran distinción moral entre el liberalismo y la filantropía.¹³

Aunque el liberalismo de Green podía inclinarse así al conservatismo, también aceptaba una forma liberal de socialismo, siempre que no se basara en una teoría de la lucha de clases. No habría una aguda diferencia de principios que separara el liberalismo de Green del socialismo del grupo de jóvenes que organizaron la Sociedad Fabiana en 1884. Esto no parece haberse debido a una influencia directa del pensamiento de Green sobre los fabianos ni a la influencia de cualquier teoría filosófica abstracta. Tanto Green como los fabianos reflejaron, probablemente de una manera independiente, un cambio importante en el clima de la opinión inglesa, es decir, una pérdida de confianza en la supuesta eficacia social de la empresa privada y una creciente intención de utilizar el poder legislativo y administrativo del estado para corregir sus abusos y humanizarla. Como Green, los fabianos defendían su programa como una extensión del liberalismo. En los *Fabian essays* (1889) Sidney Webb afirmó que “El aspecto económico del ideal democrático es, en realidad, el propio socialismo” y

¹² *Ethical Studies* (1876), 2a. ed., p. 200.

¹³ *Liberalism* (1911), capítulo 8.

Sidney Oliver dijo que “el socialismo es simplemente un individualismo racionalizado”; su moral “no es sino la expresión de la pasión eterna de la vida, que trata de satisfacerse a través de la lucha de cada individuo por la actividad más libre y plena”. El socialismo no es la supresión sino la realización de la personalidad individual. No sería difícil representar al socialismo fabiano como un esfuerzo por aplicar la “libertad positiva” de Green sobre la base de un conocimiento mucho más amplio de la economía y de la administración industrial y política que el poseído por Green. Y aunque los fabianos se proponían ir mucho más lejos que Green en cuanto a la nacionalización de las industrias básicas y el control de la producción y distribución, fundaban sus planes —como Green— en los malos efectos evidentes de una economía incontrolada y —sin distinguirse mucho de Marx— en la dialéctica del desarrollo económico y la inevitabilidad de la lucha de clases. La economía fabiana no era, en general, marxista sino una aplicación de la teoría de la renta económica a la acumulación del capital, en el sentido sugerido ya por Henry George. La política fabiana se basaba en la justicia y la posibilidad deseable de recuperar la ganancia no merecida para fines sociales. Estos fines dependían de la convicción esencialmente semejante a la de Green, de que la libertad es imposible sin un grado razonable de seguridad y que en consecuencia, la seguridad social y la estabilidad son, en la misma medida que la libertad, un objeto de la política. En consecuencia, los principios socialistas para el Partido Laborista británico reorganizado expuesto en *Labor and the New Social Order* (1918), de Sidney Webb, adoptaron la forma de los mínimos nacionales —de ocio, salud, educación y subsistencia— por debajo de los cuales era contrario a la política pública que cayera una proporción considerable de la población. Este fin sigue siendo defendido como una extensión de la libertad. En 1942, el Ejecutivo del Partido reafirmó su confianza en una sociedad planificada puede ser “una sociedad mucho más libre” que una sociedad competitiva, porque puede “ofrecerles a los que trabajan en ella el sentido, por una parte, de una oportunidad constante para la expresión de su capacidad y, por otra, la capacidad para participar plenamente en la reglamentación de su trabajo”.

EL SIGNIFICADO ACTUAL DEL LIBERALISMO

Una apreciación del sentido del liberalismo y su situación actual en la teoría política debe tomar en cuenta el hecho de que el término es empleado, generalmente, en dos sentidos, uno más restringido y el otro más general. Este uso no es arbitrario, sin embargo, puesto que existen razones históricas para ambas. En un sentido más estrecho, “liberalismo” significa una posición política intermedia entre el conservatismo y el socialismo, favorable a la reforma pero opuesta al radicalismo. En este sentido, se considera congruente con el punto de vista de una clase media más bien que con el de una aristocracia con intereses creados en el *statu quo* o de una clase trabajadora con una política de regulación o inclusive de sustitución de la empresa privada. Este significado restringido del “liberalismo” es quizás más característicos de la Europa continental que del empleo angloamericano del término; los marxistas definen generalmente al liberalismo como una teoría política capitalista que postula el *laissez-faire* en lo económico o, cuando menos, la aproximación más factible al *laissez-faire*. En un sentido más amplio, se ha utilizado el término “liberalismo” como algo casi equivalente a lo que se llama popularmente “democracia”, en contraste con el comunismo o facismo. En el plano político, este sentido del “liberalismo” supone la conservación de las instituciones populares del gobierno, como el sufragio, las asambleas representativas y un poder ejecutivo responsable ante el electorado, pero significa, más generalmente, instituciones políticas que reconocen ciertos principios amplios de filosofía social o de moral política, cualesquiera que sean los métodos de realización de los mismos. En este sentido amplio, el liberalismo no puede identificarse, naturalmente, con la ideología de ninguna clase social ni con ningún programa limitado de reforma política; puede decirse que es la culminación de toda la “tradición política Occidental” o “la forma secular de la civilización Occidental”.¹⁴ Por distantes que se encuentren estas dos acepciones del “liberalismo”, ambas se relacionan naturalmente con la historia del liberalismo en la política moderna.

En los comienzos de su historia, el liberalismo inglés fue literalmente un movimiento político de la

¹⁴ Estas expresiones son utilizadas por Frederick M. Walkins en *The Political Tradition of the West: A Study in the Development of Modern Liberalism* (1948).

clase media, que reflejaba el esfuerzo de una clase industrial en ascenso por obtener una posición política consecuente con su creciente importancia en una economía que se industrializaba rápidamente. Su política se dirigía, en gran medida, a la abolición de las restricciones inoperantes a la industria y el comercio y su opositora era una clase terrateniente, cuyos intereses descansaban en el mantenimiento de esas restricciones. *Laissez-faire* no era un Tema antinatural para un programa liberal. No es injusto afirmar que este primer liberalismo era doctrinario en su teoría y temerario en su política. Era doctrinario especialmente al sostener una psicología que era, en gran medida, una expresión estereotipada de conducta en un mercado competitivo, pero que aquel liberalismo consideraba una explicación científica de la naturaleza humana en general. Era temerario, sobre todo, porque pasaba por alto la destructividad social de un capitalismo no regulado y daba simplemente por supuesto un fundamento de seguridad y estabilidad sin el cual su propio programa de libertad política y económica habría sido imposible. Exagerando el hecho de que la ley siempre limita la libertad, descuidaba el hecho más importante —tácitamente supuesto— de que la libertad sin ley es imposible. No obstante, después de valorar todas estas críticas, es una burda exageración afirmar que inclusive el liberalismo en sus orígenes sólo estuvo motivado por los intereses de una clase social; suponer, por ejemplo, que los beneficios a largo plazo de las reformas legales de Bentham sólo favorecieron a los ingleses de clase media. Además, aunque *el laissez-faire* era un dogma de la filosofía liberal, nunca abarcó todo el programa de la legislación laboral. La legislación laboral en Inglaterra data, según todos los cálculos, de 1802 y aunque fue más lentamente de lo debido, a fines del siglo XIX la legislación liberal significaba más bien legislación social que legislación destinada a implantar la competencia económica. Desde John Stuart Mill, ningún pensador liberal importante, salvo Herbert Spencer, defendió una teoría que se aproxima siquiera al *laissez-faire*. Identificar al liberalismo con una teoría puramente negativa de la relación entre el gobierno y la economía es una exageración tendenciosa, que no vale la pena discutir. Un análisis racional de esta relación podría centrarse en esta cuestión: ¿en qué punto se convertiría la regulación de los negocios en un peligro para el liberalismo político? Porque un liberal puede abrigar razonablemente sus dudas acerca

de si una economía totalmente planificada puede ser compatible con la libertad política.

El periodo que va de 1850 a 1914 aproximadamente fue extraordinariamente estable, en comparación con el que lo precedió y el que lo siguió. Las diferencias de partidos que entonces parecían importantes cubrían, en realidad, un considerable acuerdo en lo sustancial. No es más válido llamar al liberalismo la filosofía de una clase media industrial que llamar conservatismo a la filosofía de una nobleza terrateniente y, sin embargo, ni una ni otra pensaba en sus diferencias en términos de una lucha de clases marxistas. Los conservadores ingleses se oponían a las reformas liberales, pero pocos tenían alguna esperanza, o deseaban seriamente subvertirlas y fue, de hecho, un gobierno conservador el que dio el derecho de voto, en 1867, a la clase trabajadora inglesa. En el extremo opuesto del espectro político, el *Manifiesto comunista* fue, efectivamente, el programa de un movimiento obrero revolucionario, no obstante lo cual el marxismo nunca tuvo más que un efecto marginal sobre la teoría o la práctica del sindicalismo inglés. En Alemania, donde el socialismo era en teoría tanto marxista como revolucionario, y donde el partido socialista adquirió considerable fuerza electoral, sus triunfos se obtuvieron mediante la legislación; a fines de siglo, la revolución había dejado de ser un aspecto serio de su política. Era una época en que los hombres podían vanagloriarse de que la evolución había sustituido a la revolución y podían creer, con cierta razón, que determinadas instituciones representativas o, al menos, algún tipo de gobierno popular habría de heredar gradualmente el mundo político. Por el momento, todos los partidos dentro del campo de la política práctica se contentaban con mantener sus objetivos dentro de límites que pudieran alcanzarse mediante estos métodos y, a la inversa, los movimientos que se pasaban de estos límites permanecían al margen para todos los fines prácticos. Un filósofo como Nietzsche, que denunció toda la época como un triunfo de la estupidez complaciente, podía ser descartado como un literato excéntrico. La guerra de 1914-1918, con su secuela de comunismo y fascismo, trazó una línea tan decisiva sobre esta era de buenos sentimientos como la que trazó la Revolución Francesa sobre el siglo XVIII.

Tanto el comunismo como el fascismo eran enemigos confesos, hasta exageradamente manifiestos, del liberalismo, al abandonar las prácticas de la política liberal y declarar la posesión de nuevos principios

filosóficos. Ambos pretendían ser exponentes de una “verdadera” democracia y calificaban al liberalismo de democracia simulada y, sin embargo, ambos barrían con las libertades civiles que las instituciones democráticas estaban destinadas a proteger y destruían las libertades políticas que habían sido las bases del gobierno democrático. Ambas negaban que la protección de los derechos y las libertades fuera un propósito primario del gobierno y que el ser humano individual fuera juez competente de sus propios intereses o de la política y la práctica que debiera seguir el gobierno para proteger un interés general o social. Ambos establecían a una entidad colectiva –la raza en el caso del fascismo y la sociedad o la comunidad en el caso del comunismo– como poseedora de un valor superior al individual y definían a los seres humanos como agentes u órganos de la colectividad. Para ambos la política era, pues, un misterio por encima del juicio del hombre corriente y la concebían como la función de una élite dotada de una capacidad o facultad especial. El fascismo representaba esta capacidad como el instinto o la intuición o el genio más allá del alcance de la inteligencia ordinaria. Y el comunismo lo consideraba como un tipo superior de ciencia, prerrogativa de los expertos preparados para reconocer el curso necesario que debe seguir el progreso histórico.

Estas pretensiones eran obviamente incompatibles no sólo con la política y el programa de los gobiernos liberales, sino con la filosofía sobre la que se construyó el liberalismo. La idea de que la política era prerrogativa de genios o superhombres violaba la noción liberal de que los problemas que surgen en las relaciones políticas y sociales entre los hombres deben ser resueltos con inteligencia y buena voluntad, simplemente porque los seres humanos no poseen facultades superiores a éstas para resolver ningún tipo de problemas. Las pretensiones del líder fascista de poseer facultades superiores no parecían mejores al liberal que las pretensiones de un charlatán, que fue lo que resultaron ser en realidad. La pretensión comunista de una forma superior de conocimiento científico era, formalmente, una idea racional, pero violaba otro principio fundamental del liberalismo. Porque las relaciones sociales entre los seres humanos habían sido consideradas siempre por los liberales como relaciones morales y susceptibles de ser resueltas, por tanto, en última instancia mediante juicios morales que, por su naturaleza, no serían simplemente cuestiones de conocimiento científico. Desde el punto de vista de un

liberal, el concepto de un experto moral era, como decía Kant, una contradicción de términos. El hecho de que en la política tiene que haber, necesariamente, un lugar para los expertos no sólo era un principio del liberalismo; de acuerdo con la experiencia histórica, podía considerarse inclusive un descubrimiento del liberalismo. Pero la política liberal había considerado siempre que el experto en política estaba sometido al que hacía la política, cuya decisión final no era simplemente un cálculo de causas o de oportunidades, sino un juicio de lo que podía considerarse un juego limpio, o lo justo o el interés a largo plazo o el bienestar general –de ahí, en última instancia, un juicio ético acerca de lo que debería suceder más que un juicio práctico acerca de lo que sucedería. Para un liberal, pues, la idea comunista de que los juicios morales pueden ser engranados en el curso de la historia, que el concepto de progreso podía sustituir al concepto de lo justo, parecía una manera indirecta de decir que es justo, todo lo que tiene éxito. Como las decisiones políticas son, en última instancia, opciones morales, los liberales creían que debían alcanzarse mediante un libre intercambio de ideas y una abierta discusión de las diferencias, en lo que el juez Holmes llamaba un mercado libre de las ideas. Porque la experiencia humana no ha revelado mejor manera de llegar a un consenso racional.

El análisis de estas ideas parece demostrar que las filosofías políticas liberales han dependido de dos postulados, supuestos o axiomas –cualquiera que sea la expresión adecuada. Uno puede llamarse “individualismo”, en contraste con cualquier forma de colectivismo, aunque la palabra ha sido utilizada en demasiados sentidos para explicarse por sí misma. El otro –para el cual no hay ningún nombre evidente– es que las relaciones entre individuos en una comunidad son irreductiblemente relaciones morales. A éstos podría añadirse, quizás, un tercer postulado, es decir, que los dos primeros no se contradicen entre sí o, como decía Green, que la naturaleza de un individuo humano es tal que aquél es intrínsecamente un ser social. Aunque estos postulados fueron expuestos, en general, en toda la filosofía ética moderna, de tal modo que representan efectivamente “la tradición política occidental”, nunca ha habido una manera común o generalmente aceptada de expresarlos.

El individualismo, en una u otra forma, ha sido considerado generalmente por los liberales como un axioma de cualquier teoría del valor. Para los liberales

que sostenían la tradición cristiana, hubiera parecido quizá tan bien expresado por Jesús como por cualquier sistema filosófico cuando aquél dijo: "El Sábado ha sido hecho para el hombre y no el hombre para el Sábado." En la filosofía ética moderna se expresaba de dos maneras distintas, según que la teoría se inclinara hacia una ética del bien o hacia una ética de la obligación o el deber. La primera podría estar representada por la afirmación de Bentham: "Los intereses individuales son los únicos intereses reales" y la segunda por el principio de Kant de que el respeto por las personas, considerándolas como fines más que como medios, es la esencia de la moral. Las dos formas no son equivalentes, pero ambas tienen una esencia común: son individualistas. La idea que fundamenta la afirmación de Bentham era que si nada tiene valor en absoluto, el valor debe seguir en alguien, en alguna parte, como experiencia humana real. Su "principio de la mayor felicidad" no era más que el corolario del axioma y su psicología del placer y el dolor fue un esfuerzo muy elaborado y sin trascendencia por fundarlo en una teoría pseudo-científica de la conducta. La ética de Kant, distinta como era de la ética de los utilitarios, coincidía con ésta en ser individualista en el sentido que aquí le damos al término. Porque el principio de Kant significaba que la personalidad humana es la única susceptible de valorizarse; si el valor de una práctica social, de una institución o de una forma de gobierno estuviera en tela de juicio, su efecto sobre los hombres tomados como personas individuales tendría que ser la norma de medida. El principio de autorrealización de la ética idealista era kantiano en la misma medida en que era hegeliano y, aparte del cálculo del placer y el dolor de Bentham, no había razón para no afirmar que la filosofía política de Green aceptaba un "principio de la mayor felicidad" como su norma de bienestar público. Como la jurisprudencia de Bentham, el idealismo hegeliano basaba su análisis de cualquier cuestión política en un presupuesto en favor de la libertad individual o hacía recaer la carga de la prueba sobre la restricción o la coerción, suponiendo que la coerción tenía que justificarse por una ganancia neta de libertad cuando se toman en cuenta los intereses de todos. En sustancia, era una teoría individualista del valor político, en tanto que consideraba cualquier requisito como un medio, en relación con sus efectos sobre los individuos humanos como fines.

Este supuesto estuvo profundamente arraigado en la tradición de la teoría política moderna y fue

expresado en muy diversos idiomas filosóficos. La expresión más directa fue la teoría del derecho natural, con su afirmación de que los hombres son creados iguales y que el gobierno deriva sus justos poderes del consentimiento de los gobernados. Cuando este modo de expresión mitológico o alegórico comenzó a ofender el sentido común de Bentham, no aclaró realmente la teoría liberal sustituyendo la norma de la utilidad. Porque la utilidad es una norma relativa: significa obtener el mayor resultado con el menor gasto de energía y Mill tenía probablemente razón cuando decía que los primeros liberales se interesaban más por la eficacia que por la libertad. El auténtico liberalismo de la jurisprudencia de Bentham dependía de la vitalidad de la tradición de los derechos naturales, mucho después de haberse convertido en un idioma político anticuado. La introducción que hace Mill de diferencias cualitativas entre placeres y dolores fue un intento por rectificar el relativismo de la utilidad y era lógicamente necesario para mantener a la teoría de Bentham como liberal sin ninguna ambigüedad, aun cuando el razonamiento de Mill sobre este punto nunca estuvo muy claro. El intento de los idealistas de Oxford por adaptar la filosofía de Hegel como fundamento del liberalismo fue, en realidad, más cuestionable porque, en muy importantes aspectos, la filosofía social de Hegel no era liberal. Su ruda afirmación de que los seres humanos pueden ser utilizados en interés de las naciones se acerca más bien a la afirmación, igualmente ruda, de Marx de que son personificaciones de categorías económica. Debido a la naturaleza de la política inglesa, los idealistas podían cerrar los ojos ante los aspectos autoritarios del hegelianismo alemán pero, aún así, las diferencias que surgieron entre los discípulos de Green demostraron que la alianza con Hegel no era, en absoluto, fácil. Al mismo tiempo, la filosofía de Hegel era un brillante e importante análisis de la sociedad, subrayando su naturaleza institucional, que la filosofía social inglesa nunca había apreciado adecuadamente. Sirvió temporalmente como correctivo que los idealistas podían utilizar provechosamente, aunque no era un punto de partida para una filosofía política liberal. Aparentemente, una filosofía semejante debe postular al individuo humano como la única fuente de valor y, cualquiera que sea el nombre que se le dé a este principio, el postulado sirve a los mismos fines que un derecho natural. Posiblemente esta es la razón por la cual las filosofías liberales han recurrido, una y otra vez, a algún tipo de teoría sobre el derecho

natural, aunque nunca hayan coincidido acerca de la mejor manera de exponerla.

El segundo postulado que hemos mencionado—que las relaciones entre los seres humanos en una comunidad son, irreductiblemente, relaciones morales—significa que existe una comunidad porque sus miembros se reconocen más o menos entre sí como fuentes de valor, y, por tanto como seres con derechos y con una idea moral sobre las obligaciones que imponen los derechos mutuos. En el lenguaje de Kant, una comunidad es un “reino de fines”. Un problema político es pues, en última instancia, un problema de relaciones humanas que debe resolverse mediante el mutuo reconocimiento de derechos y obligaciones, con autolimitación por ambas partes pero, igualmente con determinación de ambas partes a sostener sus propios derechos. Dentro de semejante relación, las disputas y los desacuerdos serán evidentemente eternos, debido al problema de encontrar una base práctica sobre la cual puedan resolverse las innumerables transiciones que constituyen una comunidad humana. El presupuesto liberal es que su solución puede encontrarse en la discusión, intercambiando demandas y proposiciones, mediante negociación, acuerdo, transacción siempre sobre la base de que ambas partes reconocen honestamente los derechos y cumplen de buena fe con las obligaciones. Y las instituciones de esta comunidad son consideradas capaces de aportar los medios de terminar la discusión en un encuentro de los espíritus, que reduzca la simple coacción al mínimo inevitable. Ejercen la autoridad, pero es un tipo de autoridad flexible, casi nunca pesada y, en general, aplicada en gran medida por los interesados. Porque una comunidad con sus costumbres establecidas es tan “natural” como las ideas privadas de sus miembros. Estos nacen en ella, se adaptan a ella y tienden más bien a sentirse cómodos que oprimidos dentro de ella. Y, sin embargo, en algunos casos puede ser opresora, pero entonces se trata de un problema de reajustes parciales más que de echar abajo la estructura y reconstruirla sobre un nuevo plan. Su historia es un interminable reajuste, pero nunca se rompe ni se pierde la continuidad de la comunidad; no sería válido decir que en esa historia la comunidad es simplemente un medio para lograr un fin ajeno y, por otra parte, la suerte de su elemento humano es siempre una cuestión esencial. Puede suponerse que esto es una versión simplificada de lo que quiso decir Green cuando llamó a su filosofía un replanteamiento de los derechos naturales reiterando, además, que los seres humanos son sociales por naturaleza.

La versión del liberalismo de Green tomó algo de Hegel y, sin embargo, fue profundamente distinta de Hegel. Lo que dio importancia a la filosofía social de Hegel, en relación con el siglo XIX, fue su definición de la sociedad como una constelación de instituciones. La historia de las instituciones y el estudio institucional de la economía y la política eran descubrimientos relativamente nuevos y la filosofía de Hegel expresó este descubrimiento. Era una idea casi ausente en los orígenes del liberalismo, que suponía, virtualmente, que una sociedad carece en absoluto de estructura o de historia. Podía imaginar, pues, una economía de *laissez-faire* donde el interés personal ilimitado, si es inteligente, actúa automáticamente en beneficio de todos los intereses públicos existentes. En cierto sentido, las instituciones son impersonales: el parlamento puede durar siglos, sujetando a sus miembros a su propio modo establecido de funcionamiento, aunque éste no exista sino en la conducta de los miembros mismos. No obstante, la concepción de la sociedad de Hegel como un simple sistema de fuerza que engendra el cambio mediante su tensión interna era tan unilateral como el concepto de *laissez-faire* de un mercado sin estructura institucional; su virtud consistía en ser unilateral en sentido opuesto. Igualmente, Marx tenía razón cuando decía que las condiciones peculiares a una sociedad industrial crean una clase de asalariados que, a su vez, crean sindicatos que son nuevas instituciones, pero esto no significa que actúen así como personificaciones de las categorías económicas. Actúan como seres humanos con un problema, que quieren hacer algo por resolverlo y pueden formar una institución porque son capaces de especializar su conducta en el papel de su adhesión como miembros a una organización, lo que es característico de la conducta humana. Es precisamente esta tendencia a pensar en las sociedades como combinaciones de abstracciones personificadas lo que hace que tanto la teoría de Hegel como la de Marx no sean liberales. Esto se expresa en la definición que hacen de todos los tipos de oposición como “contradicciones” —un “sí” contra un “no”—. La solución tiene que producirse como lucha, entre naciones en el caso de Hegel, entre clases sociales en el caso de Marx. Para Hegel, la sociedad civil era un sistema de regularidad mecánica sin inteligencia ni autodirección, así como el capitalismo era para Marx una “anarquía de la producción”. Nada reducía a la sociedad civil de Hegel a proporciones humanas salvo

la imposición sobre ella de un estado, así como nada hacía tolerable al capitalismo para Marx, salvo el hecho de que tuviera que ser destruido y superado por un tipo distinto de sociedad y un tipo diferente de personas. La insistencia de Green en que los seres humanos son naturalmente sociales era, en realidad, muy distinta. Equivalía a decir que la organización de la sociedad no es más externa a los hombres que la organización de sus propios caracteres; existe sólo en el hecho de que, en general, los hombres cumplen con sus obligaciones, desempeñan los papeles requeridos por las instituciones y pueden hacerlo únicamente porque son seres humanos y tienen personalidad.

La derrota del análisis de Green fue su excesiva abstracción y generalización como si, en vez de ser una cuestión de la experiencia cotidiana, la sociabilidad humana fuera un extraño rasgo de la conducta humana que hubiera que imponer mediante razonamientos a la autosuficiencia humana. Generalmente emplea la palabra "social" en singular y a veces con S mayúscula. El hecho es, por supuesto, que la "sociedad" es una abstracción, un término general que expresa una increíble complicación de grupos y asociaciones intermezclados en los que se encuentran los seres humanos, algunos temporales e insignificantes y otros, como la familia por ejemplo, mucho más antiguos y humanamente más importantes que cualquier tipo de organización política. Los grupos sociales no son más desusados ni misteriosos que el mecanismo biológico de un organismo humano individual (aunque ambos son misteriosos). Porque toda persona normal es miembro de numerosos grupos o se encuentra en variadas relaciones con otras personas, con las cuales se identifica más o menos a sí mismo y a sus intereses. Varía de una serie de relaciones a otra sin discordancia y, generalmente, sin ninguna preparación elaborada o autoconsciente. Ninguno la absorbe completamente e, indudablemente, conserva una capacidad innata para ser miembro de otros muchos de los cuales nunca llega a serlo. Su lealtad a un grupo puede entrar en conflicto, naturalmente, con su lealtad a otro, pero ésta es una excepción más bien que una regla puesto que, generalmente, dos grupos se corresponden fácilmente sin fricción y sin demasiado esfuerzo. Una familia puede, por supuesto, sostener una continua *vendetta* con el vecindario pero esto no es lo acostumbrado. Los individuos que forman los grupos pueden llegar a tener una especie de personalidad dividida, al tratar de pertenecer a ambos, pero ésta no es la regla general.

Los intereses personales o privados de un individuo pueden entrar en conflicto, y así sucede frecuentemente, con sus obligaciones o sus intereses como miembro de un grupo, pero no son conflictivos de por sí; pertenecer a una familia puede ser difícil o desagradable, pero la mayoría de los seres humanos lo experimentan sin una sensación de pérdida irreparable. En resumen, la relación entre egoísmo y altruismo, interés privado e interés público, es problema lógico porque éstos son abstracciones. Cómo un mismo individuo tiene ambos tipos de intereses es una cuestión distinta porque, en realidad, siempre los tiene. Un problema general acerca de cómo los seres humanos se convierten en seres sociales es artificioso y gratuito; son sociales simplemente porque son humanos.

La consecuencia de este análisis para el liberalismo político es que la sociedad o la comunidad es una cosa y un estado es algo muy diferente. La sociedad es amplia, pero también pluralista y no necesita ninguna organización ni autoridad superior que la mantenga unida, mientras que el estado es una organización, pero, por esa razón, no lo abarca todo. Por el contrario, es una de las numerosas formas de asociación a las que pertenecen los hombres, con funciones limitadas y, en consecuencia, con poderes limitados. "La función de la sociedad" es una combinación de palabras absolutamente sin sentido, así como "la función de un ser humano", con un sentido generalizante, carece de sentido—si no se da a la expresión una especie de sentido teológico—. La función del estado es una expresión perfectamente apropiada. E inclusive si se define al estado como poseedor de un monopolio de la autoridad legal, no es inconsecuente suponer que su autoridad se ejerza por procesos legales y dentro de los límites de las garantías constitucionales. El marco de los derechos y obligaciones legales que un estado sostiene dentro de una comunidad es un marco y no una camisa de fuerza; puede dejar un área privada, dentro de la cual un individuo puede hacer lo que quiera por su propia responsabilidad y puede dejar que otras asociaciones y grupos de personas realicen otras funciones y posean otros derechos, aunque el estado ejerza facultades específicas de regulación sobre ellos. Una característica esencial y quizá la más importante de un gobierno liberal es la cualidad negativa de no ser totalitario. Históricamente, el liberalismo creció en una comunidad europea con un grado relativamente alto de unidad cultural, pero también con centros relativamente independientes de poder. Incluía no sólo a

los estados sino a una o varias iglesias; siempre incluyó a una grande y creciente variedad de corporaciones y asociaciones voluntarias con un campo considerable de libertad de acción y que ejercían también, de hecho, facultades disciplinarias muy efectivas sobre sus miembros. El derecho de asociación voluntaria era un aspecto extraordinariamente importante de la libertad individual. El cuadro de una comunidad política liberal como masa de individuos desligados, reunidos sólo por la común ciudadanía en un estado nunca fue un hecho, ni siquiera una aproximación, sino únicamente una ficción de algunos filósofos estimulados por la Revolución francesa. Obviamente, otras corporaciones distintas del estado puede ser tan opresora y tan poco liberales como el estado, pero esto no justifica la idea de que los hombres pudieran ser libres si no tuvieran organización. También es cuestionable si cualquier comunidad humana, aun las más primitivas, fueron alguna vez lo suficientemente simples como para tener sólo una organización. Ciertamente ninguna sociedad moderna puede aproximarse siquiera a esta condición y tanto el fascismo como el nacional socialismo demostraron que los experimentos en esta dirección eran ficciones y verdaderos desastres.

¿En qué términos puede ser gobernada una comunidad, si tiene que incluir a una multitud de asociaciones que son todas, al menos en potencia, centros de poder? Es posible suponer, como Hegel lo hizo más o menos y Lenin definitivamente, que toda la dirección tiene que concentrarse en un lugar, el estado o el partido, y que la regulación y dirección son prácticamente sinónimos de dictadura. El supuesto liberal, por el contrario, es que el gobierno puede ser, más racionalmente, una cuestión de consulta continua, de discusión, de negociación, con la aceptación franca del hecho de que un estado tiene que contentarse con objetivos limitados y el empleo de medios limitados. Depende de que se suponga que, aunque una comunidad humana depende del acuerdo, una forma útil del acuerdo es simplemente el acuerdo de diferir. Depende también de la suposición de que, si existen inteligencia y buena voluntad, puede llegarse a un consenso que aporte el acuerdo suficiente para apoyar la acción colectiva y que ésta puede ser razonablemente eficaz sin ser opresora. Constituye el supuesto generalmente empírico de que la discusión abierta es, después de todo, la mejor comprobación de una idea y tiene que aceptar pues, cándidamente, la conclusión de que la política es intrínsecamente

controvertible y sus procedimientos son partidistas. Porque los intereses absolutamente legítimos entran frecuentemente en conflicto, aun en la sociedad más homogénea y el empirismo se inclina a la posición de Derecho Común que consiste en la opinión de que dejar que cada parte exprese su propia posición, aun al precio de torcer los juicios y de cierto grado de mendacidad, es después de todo la mejor manera de llegar a la verdad o de alcanzar una decisión justa. Desde este punto de vista liberal, un gobierno es antes que nada una serie de instituciones destinadas a reglamentar la reflexión y la discusión públicas y a pesar las demandas contrarias con el fin de elaborar una política aplicable. Un gobierno es, indudablemente, una organización del poder y Bentham tenía razón cuando afirmaba que la ley existe para hacer que la gente haga lo que no haría sin ella. Pero el poder ejercido tras una apreciación racional de las demandas es moralmente distinto de la fuerza desnuda y tiene muchas probabilidades de ser más inteligente. Porque la sabiduría humana consiste menos en la certidumbre que en la posibilidad de corregir los errores.

Es obvio que estos presupuestos del gobierno liberal pueden no ser válidos en casos particulares. Plantean condiciones, especialmente condiciones morales, que frecuentemente no existen. Presumen, por parte del gobierno, el reconocimiento de que actúa sobre un consenso que casi nunca es total y que, al actuar por la voluntad de una mayoría, tiene que prestar la debida atención a las minorías que no representa. Suponen que el gobierno otorgue a las minorías el derecho de organizarse y hacer propaganda, que la minoría respetará la línea divisoria entre la oposición y la subversión y que ambas partes respetará una autolimitación y se abstendrán de contaminar las fuentes de información pública. El sistema requiere la aceptación sincera del hecho de que el desempeño del poder por cualquier partido no debe ser perpetuo, que una oposición organizada es parte necesaria de un gobierno liberal y que sólo los métodos legítimos pueden ser utilizados para mantenerla fuera del poder. Exige una serie de instituciones constitucionales que apoyen e implanten, en lo posible, este tipo de moral política. Y, sobre todo, requiere una comunidad con un firme sentido de su propia solidaridad y preocupación por el interés público, con una población educada en su totalidad y, probablemente, con cierta experiencia en el funcionamiento de las instituciones requeridas.

BIBLIOGRAFIA ESCOGIDA

- R. P. Anschutz, *The Philosophy of J. S. Mill*. Oxford, 1953
- Ernest Barker, *Political Thought in England, 1848-1914*, 2ª ed., Londres, 1950.
- Ernest Barker, *Reflections on Government*. Londres, 1942.
- Isaiah Berlin, *The Concepts of Liberty*. Oxford, 1958.
- Crane Brinton, *The Political Ideas of the English Romanticists*. Oxford, 1926.
- Crane Brinton, *English Political Thought in the Nineteenth Century*, Londres, 1933.
- Karl Britton, *John Stuart Mill*, Baltimore, 1953.
- James Brynce, "Thomas Hill Green, 1836-1882", en *Studies in Contemporary Bibliography*, Nueva York, 1903.
- E. F. Carritt, *Morals and Politics: Theories of Their Relation from Hobbes and Spinoza to Marx and Bosanquet*, Oxford, 1935.
- Y. L. Chin, *The Political Theory of Thomas Hill Green*, Nueva York, 1920.
- G. D. H. Cole, *Fabian Socialism*, Londres, 1943.
- Dorothy Fosdick, *What is Liberty? A Study in Political Theory*. Nueva York, 1939.
- Frederick P. Harris, *The Neo-Idealist Political Theory: Its Continuity with the British Tradition*, Nueva York, 1944.
- F. J. C. Hearnshaw (ed.), *The Social and Political Ideas of Some Representative Thinkers of the Age of Reaction and Reconstruction*, Londres, 1932, caps. VI-VII.
- F. J. C. Hearnshaw (ed.), *The Social and Political Ideas of Some Representative Thinkers of the Victorian Age*, Londres, 1933, cap. VII.
- Leonard T. Hobhouse, *Social Evolution and Political Theory*, Nueva York, 1911.
- Benjamin E. Lippincott, *The Victorian Critics of Democracy*, Minneapolis, 1938.
- Helen M. Lynd, *England in the Eighteen-eighties: Toward a Social Basis for Freedom*, Nueva York, 1945.
- R. M. McIver, *The Web of Government*, Nueva York, 1947.
- Iris W. Mueller, *John Stuart Mill and French Thought*, Urbana, Ill., 1956.
- J. H. Muirhead, *The Service of the State: Four Lectures on the Political Teaching of T. H. Green*, Londres, 1908.
- Emery Neff, *Carlyle and Mill: An Introduction to Victorian Thought*, 2ª ed. revisada. Nueva York, 1926.
- Michael S. Packe, *The Life of John Stuart Mill*, Londres, 1954.
- Edward R. Pease, *History of the Fabian Society*, 2ª ed., Oxford, 1958.
- John P. Plamenatz, *The English Utilitarians*, 2a. ed., revisada, Oxford, 1958.
- Frederick M. Watkins, *The Political Tradition of the West: A Study in the Development of Modern Liberalism*, Cambridge, Mass., 1948.
- T.D. Weldon, *States and Morals: A Study in Political Conflicts*, Londres, 1946.

Cuestionario

1. ¿Cómo define Sabine el liberalismo modernizado?
2. Explique las características del liberalismo económico
3. ¿Cuál es la concepción de Mill de la filosofía social?
4. El ensayo de Mill "Sobre la Libertad" es trascendental en el pensamiento liberal, mencione los aspectos relevantes.
5. ¿Cuál es la posición idealista del liberalismo?

15. Guilherme Merquior, José, “El liberalismo clásico, 1780-1860” en *Liberalismo viejo y nuevo*, México, FCE, 1993, p. 59-96.

III. EL LIBERALISMO CLÁSICO 1780-1860

“SEÑOR, EL PRIMER WHIG FUE EL DIABLO.
DR. JOHNSON A JAMES BOSWELL, 28 DE ABRIL DE 1778”

Si guiendo las raíces de elementos clave del credo liberal, como el concepto de derechos individuales, el imperio de la ley y el constitucionalismo, hemos llegado a un cuadro bastante completo del *proto-liberalismo* —un conjunto ideológico de valores e instituciones que históricamente preparó el camino para la policidad plenamente liberal que llegó a ser la forma de gobierno avanzada en el Occidente del siglo XIX. A nivel del pensamiento político propiamente dicho, esos elementos serán incorporados —con distintos grados de énfasis— a los escritos de los principales pensadores del liberalismo clásico, de Locke y Montesquieu a los federalistas norteamericanos, y de Constant a Tocqueville y John Stuart Mill.

En conjunto, los liberales clásicos hicieron dos contribuciones decisivas al desarrollo del pensamiento liberal. En primer término vincularon en forma perdurable rasgos liberales a una defensa coherente de la *policidad* secular liberal que por entonces estaba tomando forma en los gobiernos representativos de la época. En segundo, introdujeron y desarrollaron otros dos temas en el pensamiento liberal: la democracia y el libertarismo. En conjunto, esos dos temas esenciales constituyen una defensa del individuo no sólo contra la opresión gubernamental sino también contra las intrusiones de las imposiciones sociales.

LOCKE: DERECHOS, CONSENSO Y CONFIANZA

De Cive de Hobbes se divide en tres partes, cada una de las cuales lleva por título el nombre de un concepto

clave en el fondo ideológico contra el cual se desarrolló el liberalismo: *libertas, potestas y religio*. Lo que Hobbes se proponía era definir las relaciones entre el poder estatal (*potestas*) por un lado y la libertad (entendida como independencia) y la religión (poder ideológico) por el otro. Hobbes discernía dos causas ideológicas de la guerra civil inglesa. Los intelectuales académicos enseñaban a los magnates del reino modelos antiguos de libertad cívica. A un nivel social más bajo, los “santos” puritanos diseminaban el derecho a dogmatizar en nombre de una inspiración sagrada. Los intelectuales cívicos volvieron a encender la idea aristotélica de que la ciudad es natural —es decir, de que los hombres son por naturaleza animales sociales. Pero en las circunstancias de Inglaterra en 1640, el resultado fue un gran desorden. Hasta los puritanos convirtieron su fe en motivo de subversión y regicidio. Como dijo el obispo Samuel Butler en su *Hudibras*, su “terca banda de santos errantes” acostumbraba a “probar la ortodoxia de su doctrina por medio de apostólicos golpes y porrazos”.

En vista de todo eso, Hobbes dedujo que el principio del orden político no podía derivar ni de la naturaleza ni de la Gracia.¹ Tenía que ser un arte, la técnica tanto del derecho como del contrato social que permitía al Estado humillar por igual a los grandes facciosos y a los fanáticos religiosos, evitando que la sociedad cayera en el caos. En el frontispicio del *Leviathan*, el soberano gigante, “rey de todos los hijos del orgullo”, lleva una espada y un báculo pastoral: tiene el poder tanto temporal como espiritual, puesto que debe

¹ Pierre Manent, *Histoire intellectuelle du libéralisme*, Paris, Calmann-Lévy, 1987, pp. 55-56.

contener por igual a una aristocracia guerrera y a las sectas carismáticas. A fin de proteger la *libertas*, la *potestas* debe mantener a raya a la *religio* moralista e intolerante.²

Los sucesores protoliberales de Hobbes mantuvieron su principio teórico —el contractualismo— pero dejaron de lado su receta política, el absolutismo. Cuando Locke estaba en su apogeo, con el riesgo de guerra civil a distancia segura, el peligro que sentían estaba relacionado con otro problema. Lo que inquietaba ahora a los amigos de la libertad era que el rey, actuando como un autócrata, pudiera utilizar el Estado no como un árbitro sino como una *monocracia* —una concentración de poder político e ideológico. Las inclinaciones católicas de la sucesión Estuardo, en la persona de Jacobo II, significaban, justamente eso. La *libertas* ya no estaba protegida por la *potestas*; por el contrario, la *potestas* amenazaba con usar la *religio* para aplastar a la *libertas*.

La lucha contra la autocracia de los Estuardo llegó a su apogeo con la llamada crisis de la exclusión, alrededor de 1680. (Lo que estaba en juego era lo posible exclusión —por el Parlamento— de la línea sucesoria del duque de York, que cinco años más tarde se convirtió en Jacobo II). Fue en ese momento que nació la división entre *tories* y *whígs*. Los *tories* eran los partidarios del rey y los *whígs* los que resistían a la política de la Corona. En 1680 se imprimió un tratado escrito mucho antes por un contemporáneo de Hobbes, sir Robert Filmer, cuyo título, era totalmente transparente: *Patriarcha: A Defense of the Natural Power of Kings against the Unnatural Liberty of the People* [“*Patriarca: Una defensa del poder natural de los reyes contra la libertad antinatural del pueblo*”]. Filmer afirmaba que la sociedad no era sino una familia en grande. Por lo tanto, toda autoridad era de naturaleza parental, que en aquellos días de predominio masculino indiscutido significaba *paternal*. Sin embargo para Locke, un estudioso profundamente ligado a la oposición *whig* a través de su relación de toda la vida con el primer Earl de Shaftesbury, esa analogía entre la autoridad política y la autoridad paternal era totalmente falsa.

El primero de los *Dos tratados de gobierno* de Locke está dedicado a la declarada refutación de la tesis patriarcal. Para Locke la libertad del pueblo era muy “natural” —en realidad, era el don de Dios al hombre. El poder regio era más necesario que natural, y existía sobre todo para la protección de las libertades naturales de los ciudadanos. El capítulo 15 del *Segundo tratado* distingue enfáticamente el “poder civil” de otros dos tipos de dominio: el poder paterno y el poder despótico. Una vieja tipología apoyada por Grocio (en su *De iure belli ac pacis*, lib. 2, cap. 5), había dicho que el poder sobre las personas puede derivar de tres fuentes: la generación, el consenso o el delito. El poder parental deriva de la generación. El poder despótico, identificado con el dominio sobre los esclavos, deriva supuestamente de la conquista en justa guerra; por lo tanto la esclavitud es una retribución por la agresión injusta. ¿A qué se parece el poder “civil” (es decir político), al tipo parental o al tipo despótico? Locke respondía sin vacilar: a ninguno, porque el poder político surge enteramente del consentimiento. Pero, como observó con agudeza Norberto Bobbio, mientras que la especialidad del patriarcalismo de Filmer era la falaz fusión del poder político con el poder parental, el desvanecimiento de la distinción entre poder político y dominio despótico fue obra de Hobbes. En *De Cive* Hobbes no hacía distinción entre el soberano y el propietario de esclavos porque los dos tipos de poder se basaban en el fondo en una promesa, aunque en un caso se trata de una promesa entre individuos que prometen obediencia para tener paz y en el otro de vencidos que prometen servir si se les perdona la vida.³

Los *Dos tratados* presentan tanto una teoría del consentimiento como una teoría del fideicomiso. La teoría del consentimiento explicaba la legitimidad del gobierno (y comparaba el absolutismo con un estado de guerra contra la sociedad). La teoría del fideicomiso mostraba cómo debían entender gobernantes y gobernados su relación recíproca. Ninguna de estas teorías fue abandonada jamás por las tradiciones liberales subsecuentes, pese a su diversidad. Además inauguraron un nuevo tipo verdaderamente seminal de *telos*; o finalidad, en la teoría política. Porque

² Según J. G. A. Pocock, “Conservative Enlightenment and Democratic Revolutions: The American and French Cases in British Perspective”, *Government and Opposition* 24 [invierno de 1989], el nominalista Hobbes se oponía a la filosofía griega y a la escolástica porque al estimular la creencia en la realidad de las esencias alimentaban reclamos esencialistas contra la autoridad del soberano. Sin embargo en tiempos de Occam el nominalismo había sido utilizado para debilitar la defensa del absolutismo papal.

³ Bobbio, *Da Hobbes a Marx*. pp. 88-90 (v. cap. 1, n. 6).

mientras que los pensadores antiguos y medievales escribían con un platónico objetivo de descripción de la sociedad buena, y Hobbes estaba interesado en la conquista del orden, la de Locke fue la primera filosofía política de amplia influencia que se proponía establecer las condiciones de la libertad.

DE LOCKE A MADISON: HUMANISMO CÍVICO Y REPUBLICANISMO MODERNO

La base de las teorías del fideicomiso y del consentimiento de Locke era su teología de los derechos naturales. Pero la teoría de los derechos en el lenguaje del derecho natural no fue el único tipo de discurso practicado por los whigs; en cuanto enemigos del absolutismo y paladines de la tolerancia, los whigs fueron los primeros liberales de la historia moderna. Otra especie de lenguaje antiabsolutista, vastamente apreciada, era la ideología del humanismo cívico o republicanismo clásico, y también ésta dejó una huella importante en el liberalismo clásico.

El pensamiento político anglosajón entre la Revolución gloriosa y la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos ha sido visto alguna vez como una marcha en línea recta de Locke a Bentham —es decir, del liberalismo de los derechos naturales a la democracia utilitarista. Esa visión tradicional fue formulada por el inglés Harold Laski y el estadounidense Louis Hartz.⁴ Hartz interpretó a los padres fundadores estadounidenses como lockeanos fervientes, y de ahí en adelante tanto los liberales como los marxistas contaron una historia típicamente whig en que la libertad avanzaba impulsada por el viento de la historia, además de afirmar la índole progresista de la sociedad comercial y las instituciones parlamentarias, todas apoyadas por la concepción moderna de los derechos individuales.

Pero recientemente John Pocock, de la Universidad Johns Hopkins, propuso una revisión magistral de esa tesis. El principal libro de Pocock, *The Machiavellian Moment* (1975), ha creado toda una escuela en la historia del pensamiento político de comienzos de la

modernidad.⁵ Pocock comprendió que como teórico del consentimiento Locke era demasiado radical para ser el pensador oficial de la Revolución gloriosa, y además cuestionó la presentación lockeana del republicanismo de los independentistas estadounidenses. Descubrió una angustiada pequeña nobleza rural inglesa, la *gentry*, que tenía dudas muy serias sobre el ascenso del capitalismo, y que en su republicanismo moderado se aferró al humanismo cívico como refugio contra el comercio y la corrupción.

Esa nobleza republicana, que había leído a Cicerón, Plutarco y Polibio, manejaba con fluidez un vocabulario cívico de libertad y ciudadanía. Partiendo del “partido del campo” encabezado por Bolingbroke (1678-1757) —el dirigente tory de la época de la reina Ana (que más tarde fue director intelectual de la oposición a Walpole y amigo de los mayores nombres de la literatura de la época augusta inglesa, Swift y Pope)— aquellos republicanos se llenaban la boca con ideales de autogobierno virtuoso a la vez que criticaban acerbamente el manejo mercantil de los cargos públicos por el gobierno y la corrupción ministerial. Entre los textos modernos, sus mejores evangelios eran los *Discursos sobre la primera década* de Tito Livio de Maquiavelo (ed. póstuma, 1531) y la *Oceana* de Harrington (1656), la voz republicana del puritanismo inglés.

En el análisis de Pocock tiene un lugar central la idea de que el momento de Maquiavelo inauguró un “nuevo paradigma” en la conceptualización de la política, que concedía un lugar preeminente al *tiempo*. Antes de Maquiavelo, la visión occidental de la política giraba en torno a valores intemporales. Incluso en Florencia, las visiones rivales del elitista Guicciardini y el populista Giannotti todavía buscaban una constitución equilibrada e invariable, un muro de orden contra el mar de la historia. Maquiavelo fue el primero que se atrevió a volverse *hacia* la historia, en lugar de volverle la espalda. Consciente del impredecible juego del azar y el valor, *fortuna* y *virtù*, favoreció la innovación política. Era lo único que podía salvar a Florencia de la doble amenaza de la conquista

⁴ Harold Laski, *Political Thought in England: From Locke to Bentham*, Nueva York, Holt, 1920; Louis Hartz, *The Liberal Tradition in America: An Interpretation of American Political Thought since the Revolution*, Nueva York, Harcourt, Brace, 1955.

⁵ J. G. A. Pocock, *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton University Press, 1975.

extranjera y el despotismo de los Médicis. Era preciso dejar atrás los viejos valores de la monarquía universal del sueño de Dante. La república debía ser heroica o perecer.

Para Pocock, esa ética cívica más bien tensa permeó toda la tradición atlántica de discurso político. Él afirma que, lejos de ser individualista y capitalista, la ideología estadounidense en sus comienzos era republicana-humanista, siguiendo una apropiación inglesa de temas maquiavelianos. Durante el interregno puritano, James Harrington había empezado a temer por el futuro de los propietarios independientes, la pequeña nobleza rural que había ascendido con el fin del feudalismo. Harrington quería continuar (en contra de Cromwell) con milicias salidas de la *gentry* (una idea favorita de Maquiavelo), y sospechaba que la propiedad comercial generaba dependencia. Durante la Restauración Estuardo, muchos neoharringtonianos imaginaron que alguna vez había existido una “antigua constitución”, un pasado gótico de libertad habitada por guerreros terratenientes. (El propio Harrington nunca creyó en el mito de la antigua constitución). Pero por lo demás concordaban con los republicanos de la *gentry* puritana: los neoharringtonianos se oponían a la existencia de un ejército permanente, denunciaban la corrupción ministerial y más tarde se opusieron a las dos principales instituciones “comerciales” creadas al terminar el siglo, el Banco de Inglaterra y la deuda pública nacional. El “partido del campo” republicano, que para 1680 era un viejo *whig*, se volvió republicano cuando Bolingbroke, derrotado por los *whigs* partidarios de Hanover en la lucha por la sucesión de Ana, terminó su carrera como enemigo de Robert Walpole.

Pocock sostiene que esa ideología de partido del campo persistió hasta los republicanos y radicales de fines del siglo xviii. Señala que Thomas Paine inició sus *Derechos del hombre* (1791) con una denuncia del crédito, ese coco de los humanistas cívicos, e interpreta el antifederalismo y la oposición al gobierno grande de Jefferson y Madison como una nueva versión de la doctrina del partido del campo. En oposición al comercialismo de la época del rey Jorge, su joven *América* nació “en el miedo a la modernidad”.

No han escaseado las críticas a la tesis de Pocock. Según Keith Thomas, experto de Oxford en el siglo xvii, antes de la Revolución gloriosa los principales temas del debate político eran la soberanía, la obligación y el derecho a la resistencia—un vocabulario hobbesiano y lockeano, no republicano—humanista.⁶ Isaac Kramnick, uno de los principales críticos de Pocock en la década de 1980, afirmó que el republicanismo clásico, con su insistencia en las élites agrarias y su ánimo nostálgico, no tenía mucho que ofrecer a la clase media baja urbana cuya propiedad era reducida y móvil (es decir, comercial) y que tenía por blanco de su irritación el privilegio social y político—monopolio de la *gentry*. Comprensiblemente, esos estratos inferiores apoyaban a igualitaristas radicales como Wilkes y Paine. Kramnick insistió en que por todos sus ataques a la corrupción, los radicales como Paine debían más a Locke que a la ideología cívica.⁷

En su obra más reciente, el profesor Pocock desplazó el foco. En lugar de seguir la supervivencia del republicanismo clásico, ahora procedió a aplicar su notable capacidad analítica al whiguismo moderno.⁸ Los viejos *whigs*, como se recordará, habían inventado el mito de la antigua constitución. Los tories de la Restauración replicaron que no había existido tal constitución, lo que implicaba que el poder regio podía crecer, como había crecido en el continente europeo, sin ser trabado por libertades ancestrales. Ahora, en una maniobra astuta, *whigs* modernos de la época de Walpole abrazaron calladamente esa vieja negación tory de la antigua constitución, y arrojaron por la borda la ética cívica. Tinterillos *whigs* modernos como Joseph Addison uno de los autores favoritos de Adam Smith, contrapusieron la urbanidad y la cortesía a la virtud primitiva; Daniel Defoe (el autor de *Robinson Crusoe*) cambió la milicia cívica por el cultivo de los buenos modales, y los iluministas escoceses completaron la obra con la elaboración de su versión estadal de la evolución humana.

En 1988, en una espléndida conferencia pronunciada en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, Pocock describió una “Ilustración conservadora” inglesa.⁹ Con Hume, Gibbon y Smith

⁶ Keith Thomas sobre Pocock, *New York Review of Books*, (27 de febrero de 1986).

⁷ Isaac Kramnick, “Republican Revisionism Revisited”, *American Historical Review* 87 (1982).

⁸ G. A. Pocock, *Virtue, Commerce and History: Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century*, Cambridge University Press, 1985.

⁹ Pocock, “Conservative Enlightenment”, véase n. 2, *supra*.

como personajes principales, esa Ilustración conservadora trató de defender el orden hanoveriano de los ataques de élites contrarias, tanto religiosas como republicanas radicales, pero su ideología era de tipo decididamente liberal-modernizador. En cierto sentido tenía una infraestructura hobbesiana, porque insistía en el orden político y la paz social bajo la protección de un poder soberano. Al mismo tiempo las colonias americanas, en cambio, ofendidas por la afirmación británica del poder imperial, retrocedieron a un discurso lockeano. Jefferson utilizó el lenguaje de los derechos naturales y también la tesis de la antigua constitución para afirmar que al establecerse en América los colonizadores ingleses habían ingresado al estado de naturaleza y por lo tanto estaban en libertad para erigir un contrato social; la autoridad británica prevalecía sobre su capacidad federativa, pero no sobre la legislativa (es decir, impositiva). Pocock reconoció explícitamente que el populismo lockeano, que en Inglaterra en 1688 había sido dejado de lado, fue adoptado por los insurgentes norteamericanos en las décadas de 1760 y 1770.

Como demuestra David Epstein en *The Political History of "The Federalist"* (1984), los autores federalistas (James Madison, Alexander Hamilton y John Jay) estaban completamente dentro de la tradición del populismo lockeano. Epstein se esfuerza por mostrar que lo que proponían era una forma de gobierno "estrictamente republicana" o "totalmente popular"; que la república norteamericana, por su tamaño y por su sistema, tenía que ser muy diferente de la democracia antigua (de ahí los velados ataques al anticuarianismo de Rousseau en *The Federalist*); que la argumentación republicana de *The Federalist* se basa en una psicología realista que abarca los impulsos políticos del pueblo, y no sólo los económicos; y que mientras que la antigua democracia de pequeñas repúblicas pasaba por alto el problema de la justicia en favor del bien del todo, las "sociedades civilizadas" no podían evitar un alto grado de diversidad y por consiguiente tenían que enfrentar el problema de asegurar el bien de cada parte –es decir, la justicia.¹⁰

Al identificar el gobierno popular con una gran república federal, *The Federalist* estaba intentando equilibrar intereses y facciones, la libertad y la justicia.

Al "ampliar la esfera", como escribió Madison, "se incluye una mayor variedad de partidos y de intereses", con lo que se vuelve menos probable la opresión de los derechos de algunos por la mayoría. Pero Hamilton y Madison comprendían que esa solución federal significaba el abandono del republicanismo clásico. Comprendían que una república grande y heterogénea reduciría la necesidad de virtud cívica al debilitar a las "facciones" dentro de un vasto todo nacional. Además Hamilton contaba con una pasión específica –el amor por el poder y la fama– para atraer a los ricos a la vida pública virtuosa, aun cuando en una sociedad comercial la virtud sólo, podía ser, en el mejor de los casos, "un gracioso agregado a riqueza". Mientras Jefferson soñaba con la virtud agraria autárquica en una Arcadia rousseauiana, Hamilton estaba profundizando la comprensión psicológica del liberalismo y Masidon inventaba una maquinaria republicana adecuada a las múltiples moralidades de una sociedad comercial. Jefferson continuó dominado por la idea de la democracia local directa, pero los republicanos federalistas pasaron a ser entusiastas del gobierno representativo. Querían utilizar la libertad política para proteger y ampliar la libertad en general. En otras palabras, querían usar el concepto "francés" de libertad como un medio de impulsar la experiencia de la libertad "inglesa".

En términos políticos, el liberalismo clásico tenía espacio tanto para elementos de la ideología cívica como para postulados liberalistas-progresistas de origen iluminista, por no hablar de creencias en los derechos naturales derivadas de Locke y Paine. En el caso norteamericano (único caso de puesta en marcha republicana en gran escala de la época), hubo otro hilo conceptual cuya importancia no fue menor: la preocupación constitucionalista. Esa preocupación iba más allá de la vieja idea de Polibio de equilibrio social reflejado en la constitución (con la aristocracia representada en el Senado y el pueblo en los *commitia*) y seguía el consejo de Montesquieu de separar y equilibrar los *poderes* o ramas de la autoridad soberana. El tema constitucional va de Montesquieu a Madison, pero en Montesquieu (igual que en Locke) el espectro que amenazaba a la libertad era todavía el despotismo latente del poder monárquico. En *The Federalist* surgió

¹⁰ David F. Epstein, *The Political History of "The Federalist"*, The University of Chicago Press, 1984, pp. 5, 6, 79 y 92.

la preocupación por un peligro nuevo: el poder desenfrenado de la mayoría. La misma preocupación reapareció en la crítica, de Constant a Rousseau: no basta con que el poder se transfiera—además debe estar claramente *limitado*.

La limitación del poder era, desde luego, la idea detrás del juego de fideicomiso y consentimiento de Locke. Y ahora parece que asistimos a la revancha de Locke contra las interpretaciones que lo desplazaron del canon de los primeros republicanos norteamericanos. Así, como afirma Thomas Pangle, la reorganización norteamericana del ideal republicano significó un compromiso sin precedentes con la libertad privada y económica, en una osada desviación de las tradiciones protestante y clásica. Pero esa desviación innovadora se alimentaba de la sutil identificación del Dios bíblico con la ley racional de la naturaleza, obra de Locke. La búsqueda de la felicidad y la protección de la propiedad eran motivos lockeanos que estaban en el centro de la visión moral del republicanismo moderno.¹¹

WHIGS Y RADICALES: EL NACIMIENTO DE LA IDEA LIBERAL DEMOCRÁTICA

En los Estados Unidos de América de los fundadores, el republicanismo liberal amplió la idea lockeana de la comunidad (*commonwealth*) porque, a diferencia de Locke, estipuló que todos los cargos fueran electivos. Además contemplaba un considerable potencial democrático dentro de instituciones liberales. Y por último, aunque no menos importante, preveía una economía liberista. La federación norteamericana fue percibida con justicia como la forma más libre adoptada hasta ahí por una *policidad* whig, y como tal a la vez fascinaba y repelía a Simón Bolívar (1783-1830), el gran libertador del sur del hemisferio americano, conservador y partidario de la unidad.

Éste es un buen momento en nuestra historia para examinar en general el nacimiento, el crecimiento y la transformación del whiguismo como antecesor histórico del liberalismo. Hemos visto que la posición whig nació de la afirmación de los derechos individuales en contra del poder real y tenía por lo menos dos finalidades: la libertad religiosa y el gobierno constitucional. Después de su exitosa lucha contra los Estuardo, los

whigs en este sentido gobernaron Inglaterra de Walpole al viejo Pitt, o en términos dinásticos bajo los dos Jorges (1714-1760). Impulsaron el comercialismo y la expansión y consolidación del primer Imperio Británico. Empujados a la oposición durante el largo reinado de Jorge III, lograron regresar brevemente a los principales cargos en 1806, encabezados por el liberal avanzado Charles James Fox (1749-1806), el gran parlamentario que fue el rival del joven Pitt.

Para entonces ya existía un acervo reconocible de posiciones whigs. En primer lugar, el latitudinarismo moral, la renuencia a aceptar que hay un modo de vida mejor o un bien común definible por cualquier monismo ético. En segundo, el individualismo, con el consiguiente rechazo de las visiones “orgánicas” de la sociedad. Tercero, el gobierno responsable—es decir, al que se le pueden pedir cuentas. Cuarto, la defensa del progreso y el liberismo que venían de la Ilustración (o una preferencia por el liberismo justificada por la creencia en el progreso). La primera posición whig—el latitudinarismo—era ajena al código de valores de los republicanos “cívicos” harringtonianos, quienes tampoco apoyaban la segunda y la cuarta: sólo eran individualistas a medias, y del progresismo eran esencialmente inocentes, pues más bien se inclinaban a contemplar la historia como una ominosa promesa de decadencia moral y descomposición política. Pero en el contexto inglés de la Revolución gloriosa, tan peculiar en el conjunto de Europa, la tercera posición whig—el gobierno responsable—llegó rápidamente a ser un principio compartido y fue la bandera de los tories de Bolingbroke después de 1714, igual que había sido un programa whig contra la corona de los Estuardo.

Durante la década de 1830 los whigs llegaron nuevamente al poder, encabezados por dos lores, Grey y Melbourne, y aprobaron la primera Ley de Reforma (1832), ampliando la ciudadanía en favor de la clase media alta. Fue en esa época que los whigs empezaron a ser llamados “liberales”. Pese a la modesta escala de la reforma electoral, el viraje de whigs a liberales estuvo relacionado con un viraje *en dirección a la democracia*, puesto que las viejas batallas whigs por la libertad religiosa y el gobierno constitucional habían sido ganadas en gran parte. Pero la sustitución del membrete whig por el liberal tiene algunas connotaciones más. A nivel de la élite política, la dirección

¹¹ Thomas L. Pangle, *The Spirit of Modern Republicanism*, The University of Chicago Press, 1988.

liberal escapó gradualmente de las manos de aristócratas como Russell y Palmerston para ser tomada por un archiburgués, William Gladstone (1809-1898), que en realidad provenía del torismo liberista “herético” de Peel. En el plano ideológico, el cambio del modelo Palmerston al modelo Gladstone significaba la sustitución de la despreocupación iluminista (con ribetes de descreimiento) por la extrema seriedad de la virtud victoriana. El liberalismo pasó a ser en buena parte una especie de evangelismo laico, lleno de campañas reformadoras emprendidas como causas morales.

El secularismo olímpico de los whígs –como distintos de los liberales– igual que sus inclinaciones elitistas, sobrevivió un poco más al otro lado del Atlántico. En los Estados Unidos antes de la guerra civil había un partido whig, hasta que el problema de las tierras libres lo destruyó. Su principal dirigente, Henry Clay, encabezaba la oposición al partido demócrata de Andrew Jackson, un movimiento jeffersoniano que representaba los derechos de los estados y el populismo de la frontera. Sin embargo, así como en la Inglaterra de mediados del siglo los whígs patricios del Reform Club se unieron a la corriente principal del liberalismo burgués de Gladstone, en la década de 1850 los whígs estadounidenses con su grito de guerra (el “Libertad y unión” de Daniel Webster) se adhirieron al partido republicano de Lincoln. Ambas evoluciones del whiguismo al liberalismo fueron realizadas dentro de un horizonte democrático.

Inicialmente, la proposición democrática no fue obra de los whígs ni de los liberales. Aparte de la fórmula estadounidense de republicanismo federal, la idea de la democracia representativa tenía por lo menos tres fuentes. Una era la izquierda lockeana, tal como encarnaba en la teoría de los derechos de Tom Paine (1737-1809), el militante de dos revoluciones, la norteamericana y la francesa. Paine, que había sido educado como un cuáquero de Norfolk, creía igual que Locke que los hombres forman sociedades para asegurar sus derechos naturales, no para renunciar a ellos.

Otra fuente fue la democracia plebiscitaria recomendada por Condorcet, el philosophe girondino que murió víctima del terror jacobino. Tercero, también la escuela utilitarista fundada en Londres por Jeremy Bentham (1748-1832) impulsó la democracia. Paine

y Bentham son considerados frecuentemente como “filósofos radicales”. Cuando se formó el partido liberal en Gran Bretaña, después de la Ley de Reforma y el rechazo de las leyes sobre el trigo (1846), tenía tres componentes principales: whígs como Russell (el primer ministro de la Reforma), ex tories liberistas como Gladstone, y benthamianos radicales. De manera que la historia empírica justifica considerar a los utilitaristas como miembros de la gran familia liberal.

El primer gran acierto ideológico de Bentham fue su crítica del gran jurista William Blackstone (1723-1780). Las conferencias de Blackstone en Oxford habían ofrecido una exposición lúcida y humana del derecho consuetudinario (*common law*). Pero sus premisas iusnaturalistas (groecianas) y su constitucionalismo conservador indignaron al joven Bentham (*Fragmento sobre el gobierno*, 1776), imbuido del reformismo ilustrado de Helvecio y Beccaría. Bentham rechazaba el énfasis de Locke en derechos *naturales*, que describía burlescamente como “tontería en zancos”. La ley, observó, debe recibir sus principios de Locke y su contenido de Helvecio. Ese contenido era el gobierno de la utilidad, que siempre correspondía a la razón y pronto sería identificada con “la mayor felicidad del mayor número”.

El legado de Bentham al liberalismo incluye el entusiasmo por la reforma administrativa y judicial inteligente y, lo más importante, una visión más amplia de los fines del Estado, que para él debe promover el bienestar y la igualdad, además de mantener la seguridad y la libertad. La defensa de la democracia de Bentham era típicamente terca. Admitía sin dificultad que las mayorías pueden estar totalmente equivocadas, pero sostenía que a la larga el consenso general es el signo más seguro de la utilidad general porque la mayoría, estando naturalmente interesada en su mayor felicidad, también está interesada en descubrir los errores y corregirlos. Además, a medida que el gobierno democrático derrota a los “intereses siniestros” aumenta la probabilidad de que se detecten los errores.¹²

¿Y qué pasa en todo esto con el individualismo liberal? Bentham jamás dejó de sostener que el peso de la prueba debe recaer sobre quienes pretenden restringir la búsqueda privada de la felicidad. Consideraba absurdo razonar sobre la felicidad de otros sin hacer referencia a sus sentimientos. En eso estaba

¹² Ross Harrison, *Bentham*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1983, cap. 8.

desplazando calladamente el utilitarismo muy lejos de la posición de Helvecio, porque Helvecio, en sus tratados *De la mente* (1758) y *Del hombre* (1772, Ed. póstuma) había mostrado el igualitarismo más inflexible y uniformizante. Bentham compartía la mentalidad antiaristocrática de Helvecio pero no ignoraba la diversidad individual. A diferencia de los románticos, que serían siempre críticos del utilitarismo, Bentham se aferró a un sentido cosmopolita de la hermandad de los hombres y era un pensador tan universalista que acuñó la palabra *internacional*. Como nunca olvidó que el individualismo es el alma de la libertad, el gran excéntrico de Westminster insistió durante toda su vida en la reforma y la codificación – pero finalmente se abstuvo del constructivismo utopista en que cayeron los primeros socialistas. Como observó Shirley Letwin, la suya era una “forma modesta del utopismo”, libre de la ilusión de que la política o los planes políticos pueden dirigir la vida entera de la sociedad o alterar todo el tejido de la naturaleza humana.¹³ Si en el aspecto ético el utilitarismo, como se ha señalado muchas veces, sonaba poco profundo, sociológicamente significaba liberación; liberación de los altisonantes definidores del “bien común” ascéticamente impuestos al individuo anónimo por élites autodesignadas, con la hipocresía y la represión como consecuencias inevitables. Por consiguiente, en lo profundo la conexión entre utilitarismo y democracia parece estar lejos de ser contingente.

En nombre del progreso, los utilitaristas patrocinaron varias saludables reformas en la Gran Bretaña de fines de la época georgiana y comienzos de la victoriana – en escuelas, fábricas y sanidad, por ejemplo. Edwin Chadwick, quien vivía con Bentham al producirse la muerte del maestro, formó parte de innumerables comités para legislar en esa línea. La jurisprudencia inglesa moderna se inició con el benthamiano John Austin (1790-1859). Otros discípulos, como James Mill y el clasicista George Grote (parlamentario de la Ley de Reforma), se

contaron entre los principales fundadores de la Universidad de Londres. Los benthamianos fueron los grandes reformadores en la joven Inglaterra industrial, los mayores proveedores de cambio institucional racional en una sociedad que se modernizaba y estaba sedienta de cambio.¹⁴

Al exigir una auténtica democracia amplia (incluyendo el voto secreto) y patrocinar una amplia gama de reformas, los utilitaristas superaron lo que quedaba de elitismo whig en los órdenes originales del republicanismo estadounidense. Otro postulado liberal –el liberismo– fue aplicado rápidamente. James Mill, autor del primer libro de texto inglés de economía, funcionó como oficial de enlace intelectual entre Bentham y David Ricardo, cuyos *Principios de economía política* (1817) dieron a la economía política clásica su formulación clásica. Sin embargo el liberismo no era un *laissez-fairismo* dogmático. Lejos de ser un artículo de fe en los clásicos de la economía, el *laissez-faire* rígido fue predicado mucho después por no economistas como Herbert Spencer.

Después de 1830 la política del Estado británico fue cada vez más intervencionista, y buena parte de la responsabilidad por ello hasta la década de 1870 puede atribuirse a la influencia del benthamismo. La cuestión es si los benthamianos eran antiliberistas o simplemente liberistas no dogmáticos. Como se ha dicho correctamente, Bentham y sus seguidores estaban en favor de mejor gobierno, no de más gobierno.¹⁵ El celo reformador de Bentham buscó siempre eliminar las leyes que restringían la libertad, y eso hizo de él un temprano amigo del liberismo. También lo fueron reformadores benthamianos como Chadwick. Además el colectivismo de la primera parte del período victoriano, por real que fuera, era mucho más social que económico. La conclusión meditada de los mejores historiadores sigue siendo que el siglo en su conjunto fue realmente una “época de *laissez-faire*”¹⁶ – y no sólo en la práctica sino en la teoría. Los utilitaristas, o los economistas clásicos, no son menos liberistas por su flexibilidad.

¹³ Shirley Robin Letwin, *The Pursuit of Certainty (Hume, Bentham, Mill and Beatrice Webb)*, Cambridge University Press, 1965.

¹⁴ Elie Halévy, *The Growth of Philosophical Radicalism, 1901-04*, Nueva York, Macmillan, 1928.

¹⁵ Arthur J. Taylor, *Laissez-faire and State Intervention in Nineteenth-Century Britain*, Londres, The Economic History Society, 1972, p. 36.

¹⁶ Eric Hobsbawm, *Industry and Empire*, Londres, Weidenfeld & Nicolson, 1968, cap. 12.

Examinemos ahora la suerte del liberalismo fuera de las tierras anglosajonas. En la Alemania de comienzos del siglo XIX existían por lo menos dos corrientes importantes de pensamiento liberal: el republicanismo cosmopolita de los panfletos posrevolucionarios de –Kant especialmente su *Paz perpetua* (1795)– y el liberalismo de la *Bildung* (mencionado en el capítulo 1) del gran humanista Guillermo de Humboldt (aunque el ensayo juvenil de Humboldt sobre los límites del Estado fue publicado mucho después). Pero hasta la revolución de 1848 la filosofía dominante en Alemania era el hegelianismo, y Hegel no era ningún liberal. Más bien su *Filosofía del derecho* (1821) representaba un gran intento de insertar la moderna “sociedad civil”, con su vigoroso individualismo burgués, en el marco de un Estado holista que incluía las jerarquías tradicionales del antiguo régimen. Igual que Suárez dos siglos antes, Hegel intentó unir dos épocas. Su síntesis aceptaba plenamente la obra de la Revolución en la legitimación de la sociedad burguesa, pero temía las consecuencias políticas de 1789, y rechazaba enfáticamente la idea del contrato social –el nudo mismo del liberalismo y la democracia, de Locke a Rousseau. Su deificación del Estado no era en modo alguno socialmente reaccionaria (y en realidad lo hizo chocar con los conservadores prusianos), pero tampoco era compatible con el concepto liberal de libertad política.¹⁷

La alternativa más fuerte al hegelianismo –el nacionalismo alemán, iniciado, en el esfuerzo de la guerra contra Napoleón, en los apasionados discursos de Johann Fichte (1762-1814)– estaba aún menos abierto a las preocupaciones liberales. En 1793 Fichte escribió en elogio de la Revolución francesa y el contractualismo extremo, pero pocos años después redefinió la libertad como el desarrollo del propio ser “superior”, ensalzó el Estado “ético”, censuró la modernidad como “edad absolutamente pecaminosa” y puso la razón de Estado al servicio de un nacionalismo descaradamente

autoritario, que operaba hacia la nacionalidad por medio de la enseñanza obligatoria. En el proceso también encontró tiempo para perpetrar un panfleto antiliberalista clásico, *El Estado comercial cerrado* (1800). Así, la elocuencia fichteana comprometió al nacionalismo alemán a una larga enemistad contra el liberalismo.

Mientras el liberalismo llevaba una vida difícil en Alemania, en la Francia posnapoleónica la doctrina liberal florecía aún más que al otro lado del canal de la Mancha. De Constant a Guizot y Tocqueville, los más prestigiosos pensadores liberales de la época fueron franceses, y siguieron siéndolo hasta el apogeo político de John Mill, alrededor de 1860. Aun antes de la Restauración, Francia ya había contado con contribuciones liberales originales, aparte del protoliberalismo aristocrático de Montesquieu y su vasta influencia internacional (sus obras fueron de lectura obligada para Madison, Constant, Hegel, Bolívar y Tocqueville, por no mencionar más que unos pocos). Tomemos por ejemplo el interesantísimo caso del Abate Sieyès (1748-1836). Sieyès fue el responsable de construir, a comienzos de la Revolución, un nuevo concepto de legitimidad, y definió la autoridad legítima en la nueva Francia en términos de soberanía nacional. Eso no era nada ni remotamente parecido a una “antigua constitución” precedente y prescripción (exactamente las cosas que Edmund Burke reprocharía a la Revolución haber abandonado) no significaban en Francia más que una larga opresión usurpadora. La representación fue rediseñada en contra de la jerarquía: el voto y la elegibilidad pasaron a depender de la propiedad, ya no de la posición social. Enemigo jurado del privilegio, Sieyès combinó la voluntad general de Rousseau con algo totalmente ajeno a Rousseau: la representación. ¡Todo el poder al Tercer Estado! Así lo que para Rousseau era el gran problema – el poder soberano indiviso, incluso transferido del rey al pueblo– permaneció intacto. Pero Sieyès era un gran admirador de la libertad moderna. Brillantemente, contrapuso Adam Smith a Rousseau.

¹⁷ Sobre el pensamiento político de Hegel, véase Joachim Ritter, *Hegel and the French Revolution*, trad. de R. Winfield, 1957; reimpr. Boston, MIT, 1982; Manfred Riedel, *Between Tradition and Revolution: The Hegelian Transformation of Political Philosophy*, 1969; reimpr., Cambridge University Press, 1984; George Armstrong Kelly, *Idealism, Politics and History: Sources of Hegelian Thought*, Cambridge University Press, 1969; dos antologías preparadas por Z. A. Pelczynski, *Hegel's Political Philosophy: Problems and Perspectives* (1971) y *The State and Civil Society: Studies in Hegel's Political Philosophy*, (1984), ambas publicadas por Cambridge University Press; Norberto Bobbio, *Studi hegeliani*, Turín, Einaudi, 1981; y Michelangelo Bovero, *Hegel e il problema politico moderno*, Milán, Angeli, 1985.

Si la democracia directa es un anacronismo, afirmó, es porque en una sociedad civilizada la división del trabajo se aplica a la política también. Las personas deben ser representadas para que puedan hacer otra cosa. La política no es un deber: es un oficio, una función confiada por los muchos a los pocos gobernantes.¹⁸

El otro gran padrino del liberalismo francés es una madrina, Mme. Germaine de Staël (1766-1817), la deslumbrante hija del banquero suizo Necker, el último, el más inteligente y el más popular de los ministros de Luis XVI. Su madre estuvo a punto de casarse con Gibbon en Lausana; ella se casó con un diplomático suizo y luego fue amante primero de Benjamín Constant (liberalismo) y después de Augusto Schlegel (romanticismo). Exiliada por Napoleón, Mme. de Staël convirtió su amor filial en una apreciación influyente de la Revolución. Sus *Consideraciones sobre la Revolución francesa* (editadas póstumamente en 1818) narraban una historia sencilla. Había habido una revolución buena en 1789, que trajo la igualdad civil y el gobierno constitucional, alineando así a Francia con Inglaterra. (Con esto, Staël se une a la ilustre compañía de los liberales anglófilos franceses, que incluye a Voltaire, Montesquieu y Guizot.) Después vino una Revolución fea y mala, 1793, que trajo el Terror y el igualitarismo violento. La historia relatada por Mme. de Staël era bastante nueva en cuanto rompía a la vez con la condena general de la Revolución de los tradicionalistas y con la defensa del jacobinismo de los izquierdistas.¹⁹

Como liberal, Germaine no era demócrata sino *whig*. Su anglofilia política era un modo de evitar el republicanismo. Y bajo el hechizo de los románticos alemanes (que ella presentó a Europa en un libro memorable, *Recuerdos de un viaje a Alemania*, en 1800), valoraba la religión. Porque la libertad necesita moralidad y la moralidad se alimenta de la religión, aunque por supuesto esa fe era el principismo protestante y no la beatería católica. Que se burlaran de la religión los hijos de Condorcet, los *idéologes*

— con razón eran republicanos. Los liberales avezados no caían en eso. Tocqueville recordaría esa vinculación entre la libertad y el cristianismo.

Benjamín Constant, como se ha dicho (capítulo 1), popularizó la idea de la libertad moderna como fenómeno individualista. Siendo suizo y protestante igual que su amiga Germaine, también insistió en las bases religiosas de la libertad, pero su liberalismo era menos patricio, más virtualmente democrático que el de ella. En conjunto, su rica y meditada teorización política aportó dos puntos decisivos. Primero, la reivindicación de la libertad moderna, y segundo la limitación institucional de la autoridad. Ésa era su montesquieuana solución, anticipada vagamente por Sieyès en su etapa tardía bajo el Directorio, al problema rousseauiano de la soberanía indivisa. Es preciso insistir una vez más en esto: Rousseau, advertía Constant, está en lo cierto sobre la fuente de la autoridad, que es el contrato social como símbolo de la soberanía popular. Pero olvidó limitar el *alcance* de esa misma autoridad, y eso dejó indeterminado el problema crucial de las relaciones entre gobernantes y gobernados.²⁰

Escribiendo después de los arranques dictatoriales de la Revolución francesa, Constant comprendía, en particular, que el ideal republicano de Rousseau de apropiación colectiva de la soberanía absoluta, e incluso el propio imperio de la ley—tan ensalzado desde Montesquieu—podían ser igualmente apropiados por minorías tiránicas para gobernar en nombre de todos para bien de la justicia; en esa medida estaba dispuesto a romper no sólo con el republicanismo sino también con el pensamiento liberal anterior.

Entre Constant, su gran constitucionalista después de Sieyès, y el ascenso de Tocqueville, el liberalismo francés prosperó entre los llamados *doctrinaires*, encabezados por Royer-Collard (1763-1845) quien, igual que Constant, veía en la soberanía un peligro potencial. Orador apasionante, Royer-Collard era constitucional pero no devoto del poder parlamentario: para él la Cámara, a diferencia de la asamblea de Sieyès, no tenía autoridad sobre los ministros. Como

¹⁸ Sobre Sieyès, véase Bronislaw Baczko, "Le contrat social des Français: Sieyès et Rousseau", en K. M. Baker (ed.), *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, vol. 1, Nueva York, Pergamon, 1987, pp. 493-513.

¹⁹ Sobre este punto véase Adolfo Omodeo, *Studi sull'età della Restaurazione*, Turín, Einaudi, 1970, pp. 3, 2 y esp. 230.

²⁰ Sobre Constant, véase la introducción de Marcel Gauchet a su antología de escritos escogidos de Benjamín Constant, *De la liberté chez les modernes*, París, Livre de Poche, 1980; S. Holmes, *Constant* (véase cap. 1, N. 14); y Paul Bastid, *Benjamin Constant et sa doctrine*, París, A. Colin, 1966.

liberal de la Restauración, Royer juzgaba la Revolución con menos benevolencia que Constant y de Staël. Valoraba la conquista de la igualdad Civil, pero creía que la desaparición del antiguo régimen había “disuelto” la saciedad, preparando el terreno para la centralización administrativa. Temía el dominio del poder sobre la sociedad atomizada—el mismo fantasma que perseguiría a Tocqueville.

Del círculo *doctrinaire* salió el principal ministro de Luis Felipe (1830-1848), François Guizot (1787-1874).²¹ Protestante e historiador académico surgido de la burguesía provinciana, Guizot explicaba la historia occidental en términos del ascenso de su propia clase. Los acontecimientos de 1789 no habían hecho más que declarar su advenimiento, igual que los de 1688 en Inglaterra. La civilización moderna reflejaba la fuerza de dos impulsos distintos, uno nacional y otro liberal. La construcción de la nación producía unidad, mientras que la lucha por la emancipación humana era causa del crecimiento de la libertad.

Guizot justificaba el absolutismo francés sobre bases históricas, porque había ayudado mucho al impulso nacional. Sin embargo lamentaba que el absolutismo hubiera ahogado el impulso liberar al limitar la Reforma en Francia. En 1789 la adopción del principio de representación nacional prometía liberalizar el país, pero los jacobinos y Napoleón arruinaron todo. En consecuencia, 1789 había establecido una sociedad pero no una policidad. Tocaba a la revolución de 1830 completar la obra de la Gran Revolución implantando la monarquía constitucional y el gobierno responsable. Sin embargo, como ministro de Luis Felipe, Guizot veía con temor la perspectiva de posteriores agitaciones revolucionarias y en consecuencia se opuso tercamente a la ampliación de la ciudadanía. Francia, con el doble de la población de Inglaterra, tenía mucho menos electores que ésta después de la Ley de Reforma.

El calvinista que había en Guizot lo llevó a abandonar la antigua glorificación liberal de la soberanía popular, con sus subyacentes supuestos optimistas sobre la naturaleza humana. Sustituyó la soberanía, popular por una meritocrática “soberanía de la razón”. La política debía dejarse a las “capacidades” de las élites burguesas, mientras que un programa nacional de educación básica elevaría gradualmente al resto de

la nación a niveles intelectuales y morales dignos de la plena ciudadanía.

Extrañamente, aún cuando en teoría su parlamentarismo era más avanzado que el de los *doctrinaires* de la Restauración, la práctica política de Guizot fue bastante reaccionaria y condujo directamente a la revolución de 1848. El liberalismo francés nació, en el salón de Mme. de Staël, como una ruptura moderada con el exorcismo reaccionario de 1789. Guizot le dio un aspecto demasiado conservador, tan conservador, que—en la práctica si no en el espíritu—se parecía mucho al espíritu reaccionario con ropas nuevas. No por nada trató de conjurar una aristocracia adinerada como una nueva clase dirigente. Bajo su dieta oligárquica y autoritaria, el liberalismo fue despojado de sus gérmenes democráticos. Bajo la Restauración, como joven historiador, Guizot había dado la bienvenida a los efectos niveladores del ascenso burgués, pero como estadista contrapuso la libertad a la dinámica de la igualdad. Finalmente, dejó al liberalismo francés muy atrás de Constant.

EL LIBERALISMO ANALIZA LA DEMOCRACIA: TOCQUEVILLE

La otra figura descollante del pensamiento liberal francés aparte de Constant, Alexis de Tocqueville (1805-1859), detestaba a Guizot e hizo de la igualdad y la democracia las preocupaciones determinantes de su obra. Tocqueville se describía a sí mismo como un “liberal de nuevo tipo”, y en efecto difería en forma significativa de sus predecesores franceses. Era por lo menos tan intenso y apasionado como cualquiera de ellos cuando se trataba de la vida de la libertad, e insistía en que “una nación que no pide a su gobierno nada más que la preservación del orden ya está esclavizada en su corazón”. También estaba profundamente preocupado por la base moral de las instituciones liberales y especialmente por su fundamento religioso. Si para el protestante Constant la religión fue una preocupación a lo largo de toda la vida, Tocqueville era probablemente aún más devoto; sus papeles íntimos muestran que su visión del hombre y de la moral había sido conformada por sus antecedentes jansenistas. Y en su amor por la autoridad parlamentaria no era menos anglófilo que ninguno de los liberales constitucionalistas anteriores a él.

²¹ Sobre Guizot, véase Pierre Rosanvallon. *Le Moment Guizot*, París. Gallimard. 1985.

Pero en otros aspectos importantes Tocqueville seguía un camino distinto del de sus predecesores. Por ejemplo, no tenía reparo en elogiar el pasado feudal. A los ojos de este pequeño aristócrata de Normandía, la aristocracia no era nada malo en sí. Y su desprecio por la clase media fue un persistente rasgo aristocrático en ese extraño liberal-demócrata, cuya nostálgica apreciación de la libertad feudal lo llevó a pintar el antiguo régimen no sólo como la condición sino causa misma como la Revolución francesa.

Era toda una tradición de centralismo despótico alimentada por el absolutismo la que, después de quitar todo vigor a la aristocracia, se había reafirmado con los jacobinos y con Napoleón, para sumergir una vez más la libertad francesa en el Segundo Imperio. Tal era la tesis de su estudio de 1856, *El antiguo régimen y la Revolución*. No es necesario decir que en su lectura 1789, igual que 1848, no era más que un episodio; a la larga Francia sufría de una propensión crónica al gobierno autoritario. La razón de eso, en opinión de Tocqueville, era la atomización de la sociedad provocada por el centralismo administrativo (que distinguía cuidadosamente de la centralización funcional del gobierno, necesaria para la unidad nacional). Como puede verse, Tocqueville acompañaba el lamento, caro a los *doctrinaires*, por una “*société en poussière*”, salvo que no ubicaba la causa en el trauma de la Revolución sino en un prolongado crecimiento de la tiranía administrativa bajo el absolutismo. Además, mientras que Royer-Collard se preocupaba por el Estado, Tocqueville se concentró en el Estado de la sociedad y llegó a ser el sociólogo del liberalismo clásico.

Una segunda y crucial discrepancia entre Tocqueville y liberales anteriores se relacionaba con el tema del individualismo. Vale la pena recordar que la palabra *individualismo* hizo una de sus primeras apariciones en la lengua inglesa en la traducción de Henry Reeve de *La democracia en América* de Tocqueville (publicada originalmente en dos partes en 1835 y 1840).²² En francés el término apareció mucho antes, en los escritos reaccionarios de Joseph de Maistre, y desde 1825 surgía con frecuencia entre los discípulos de Saint-Simon, fundadores del socialismo tecnocrático.

Tocqueville distinguía entre egoísmo e individualismo. El egoísmo, decía, es una categoría moral, el vicio de concentrarse demasiado en uno mismo. El individualismo es un concepto sociológico que denota una falta, no de virtud en sí, sino de virtud pública o cívica. Es una disposición pacífica que lo separa a uno de sus conciudadanos, haciéndolo cambiar la sociedad por el pequeño grupo de familiares y amigos. El egoísmo es una plaga de todos los tiempos, mientras que el individualismo es un rasgo característico de la sociedad *democrática*. En su viaje a América, Tocqueville admiró la energía cívica de las asambleas de los pueblos de Nueva Inglaterra, pero la veía no como un reflejo sino como un correctivo de la democracia. El enigma se resuelve fácilmente si tenemos presente el significado de la palabra *democracia* en Tocqueville. A veces empleaba el término en su sentido político normal de sistema representativo basado en un sufragio amplio, pero con mucha frecuencia lo utilizaba como sinónimo de sociedad igualitaria, con lo que no quería decir una sociedad de iguales sino una sociedad en que la jerarquía ya no era la regla, o el principio aceptado de la estructura social.

En ese contexto democrático Tocqueville veía el individualismo como una patología social, un egocentrismo generalizado, resultado de una sociedad igualitaria agobiada por el materialismo, la competencia y el resentimiento. En su *Antiguo régimen* había encontrado el individualismo ya en la sociedad privilegiada antes de la Revolución y había dedicado un capítulo entero (el cap. 8 del libro 2) a extenderse sobre cómo los franceses se habían vuelto a la vez más parecidos y más aislados fragmentando la nación en celosos pequeños grupos de interés que prepararon el terreno para el “verdadero individualismo” de la sociedad democrática moderna.

Ni en Constant ni en Guizot se encuentra un disgusto comparable por el individualismo. Para ambos el individualismo era algo bueno, el corazón de la “libertad moderna” en el sentido de Constant. Tocqueville no ignoraba ni por un instante el valor de la independencia personal, pero su desconfianza ante el crecimiento del individualismo en la sociedad demo-

²² James T. Schleifer, *The Making of Tocqueville's "Democracy in America"*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1980, cap. 18; pero véase Koenraad Swart, “Individualism in the Mid-Nineteenth Century”, *Journal of the History of Ideas* (ene-mar 1962), pp. 77-90.

crática –es decir, moderna– muestra que mantenía la distancia respecto a la admiración burguesa por la libertad negativa y su modelo de *homo oeconomicus*. Una excelente interpretación reciente de Jean-Claude Lamberti²³ destaca la originalidad del enfoque tocquevilliano del individualismo: a diferencia de reaccionarios como de Maestre y Bonald, que culpaban a la Revolución de haber desencadenado el individualismo, Tocqueville indicaba una fuente social del fenómeno –la nivelación de las “condiciones” o, en su propia jerga, tendencia democrática.

Por lo mismo, Tocqueville sentía un profundo disgusto por las clases medias (que para Guizot eran sagradas), en cuanto eran las portadoras naturales del individualismo exacerbado. En eso se oponía a una tradición de pensamiento que ensalzaba los efectos civilizadores del ascenso de la burguesía. Montesquieu, referencia principal del propio Tocqueville, consideraba que el espíritu comercial generaba orden, paz y moderación (el tema de la “doma de las pasiones” analizado por Hirschmann).²⁴ Constant había caído rendido ante el hechizo del estadialismo escocés en su juventud en Edimburgo y había celebrado el contraste entre el “espíritu de conquista” y el “espíritu de comercio”.²⁵ Para Tocqueville en cambio lo que suaviza las costumbres no es el comercio, sino la democracia. No aceptaba la fe de la Ilustración en la fuerza civilizadora del comercio, si bien tampoco compartía la idealización conservadora (tan prominente en Burke) de la Iglesia y la caballería en la Edad Media como factores de refinamiento, antiguos pilares de un mundo gentil contaminado por el ascenso del vulgar comercialismo.

Tocqueville convirtió la actitud antiburguesa en un poderoso motivo cultural. Toda su vida respondió con frialdad a la exaltación liberista del *homo oeconomicus* profesada por economistas como Say y Bastiat. Como sugiere Lamberti, su gusto por la independencia se parecía mucho más al heroísmo romántico cantado por su primo lejano Chateaubriand –monárquico *légitimiste* convertido en liberal después de 1830– que a la ética burguesa de Guizot. El liberalismo de Tocqueville, igual que el del economista suizo

Simonde de Sismondi (1773-1842), era de naturaleza política, no económica.

A los 36 años de edad Tocqueville, ya glorioso debido a la publicación de *La democracia en América*, ingresó a la Academia como “el nuevo Montesquieu”. Como lo vio Raymond Aron, Tocqueville tomó del *Espíritu de las leyes* una perspectiva crítica sobre la interpretación de la igualdad. En las monarquías de Montesquieu la libertad estaba ligada a las distinciones entre los estados del reino y el sentido feudal del honor. Por otra parte, los despotismos de Montesquieu eran sistemas dominados por la igualdad dentro de la servidumbre general. Tocqueville definió la democracia por el impulso hacia la igualdad, y mostró que la igualdad no genera (necesariamente) libertad. La democracia genera individualismo y el individualismo significa aspiraciones materialistas y falta de virtudes cívicas. Para Lamberti, Tocqueville escribió lo que sería el último arranque del humanismo cívico.

Lo que más temía el liberalismo francés anterior a Tocqueville era el despotismo, la tiranía del Estado. En eso Constant no se diferenciaba mucho de Locke, Montesquieu y Jefferson. Pero Tocqueville descubrió una nueva amenaza a la libertad: el conformismo de la opinión. El “instinto democrático”, utilizando el centralismo como palanca, parecía estar a punto de nivelar las mentes igual que las categorías y las situaciones. La segunda parte de *La democracia en América* hablaba de “un nuevo tipo de despotismo”: “la tiranía de la mayoría”. Una servidumbre suave capaz de perdurar, bajo la tutela bienintencionada de un Estado paternalista –pero que de todas maneras significaba ausencia de libertad.

Al insistir tanto en los peligros de la igualdad Tocqueville puede parecer bastante próximo a su detestado Guizot, el liberal antidemocrático y autoritario. Como señala John Plamenatz, era más bien falaz afirmar que el pasado feudal había sido más desigual pero también más libre que la sociedad francesa después de la centralización absolutista. Porque si el pasado feudal era ciertamente menos igualitario que la sociedad moderna, no era en modo alguno más libre, a menos que la apreciación de la

²³ Jean-Claude Lamberti. *Tocqueville and the Two Democracies*, trad. de A. Goldhammer, 1983; reimpr., Cambridge, Mass., Harvard, University Press, 1989.

²⁴ Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, lib. 5, cap. 7.

²⁵ Cf. Constant, “De l’esprit de conquête et de l’usurpation dans leurs rapports avec la civilisation européenne”, en Gauchet, *De la liberté chez les modernes* (véase n. 20 *supra*).

libertad se limite a los estratos superiores de la estructura social.²⁶ En su nostalgia aristocrática Tocqueville había llegado muy lejos de la lealtad a la visión iluminista mostrada por los liberales franceses anteriores. En 1805 Constant escribió todo un ensayo sobre la perfectibilidad de la humanidad, en el que afirmaba que la perfectibilidad no era otra cosa que la tendencia a la igualdad.²⁷ Éstos eran precisamente valores que Tocqueville no compartía, o sobre los cuales era sumamente ambivalente.

Por otra parte, Tocqueville era más entusiasta que Guizot respecto al poder institucional de la libertad. Contemplaba con alegría antídotos contra la tendencia centralista, de ahí su esperanzada receta de autogobierno local y asociación voluntaria—las dos cosas que, junto con los efectos tónicos de la religión, elogiaba como garantías estadounidenses de la libertad dentro de la democracia social. El “nuevo liberal”, en suma, era pesimista pero no fatalista. Incluso confiaba en que la policidad adecuada fuera capaz de generar libertad. Pensaba que en Estados Unidos las costumbres libres habían creado instituciones políticas libres; en Francia, instituciones libres podrían generar costumbres liberales. También en esto era similar a Montesquieu, en cuanto éste se había preguntado—en forma ya célebre—cómo pueden las leyes contribuir a formar el carácter de una nación (*El espíritu de las leyes*, lib. 19, cap. 27). La causalidad social es una calle de dos sentidos.

Tocqueville no prestó mucha atención al naciente industrialismo de su tiempo. Viajó a Pittsburgh pero ignoró las fábricas de acero (mucho más curiosos fueron otros visitantes franceses de la época, como Michel Chevalier); quedó profundamente impresionado por la vida en las fábricas de Manchester, pero no pensó más allá de la repulsión moral. Incluso sus observaciones más sensibles sobre la industrialización resultaron ajenas a su tema principal, la marcha hacia la mayor igualdad y la necesidad de escoger entre la libertad y el despotismo benigno como formas de sociedad democrática. Tocqueville vio que el industrialismo tiende a intensificar los efectos no-liberales

de la centralización administrativa al debilitar la posición del trabajador: cuanto más progresa la división del trabajo más dependientes se vuelven los servidores de la maquinaria (no estamos lejos de la tesis de la alienación de Marx). Sin embargo a la larga los trabajadores, por la pura fuerza de su número, se harán cada vez más inquietos y autoafirmativos y presionarán al Estado para que apresure el paso de la nivelación. Se establecerá un Leviatán tutelar, llegando a un acuerdo entre un principio en buena medida formal de soberanía popular y el progreso ulterior del centralismo burocrático. Como puede verse, el valor profético de esa previsión no puede sino reforzar la teoría democrática en el sentido de Tocqueville. En cambio pasó por alto otras variables.²⁸

De 1840 en adelante la obra de Tocqueville se apartó de la democracia para concentrarse cada vez más en la revolución.²⁹ Se podría decir que sus sofisticadas cavilaciones sociológicas terminaron por compartir la obsesión de Guizot con la amenaza revolucionaria, lo cual es bastante irónico, porque el liberalismo francés había empezado por descartar la demonización reaccionaria de la Revolución. Aquí se percibe la peculiaridad del liberalismo francés clásico: una constante referencia a la Revolución, sus orígenes, su interminable secuela. A diferencia de los liberales ingleses entre Locke y Mill, los franceses no estaban justificando una policidad, sino buscando a tientas una en el accidentado curso de la política francesa, de Waterloo a Sedan. Los conservadores franceses eran en general reaccionarios que querían extirpar la obra de la Revolución por entero. Los liberales, por su parte, querían terminar la Revolución sin terminar *con* ella—es decir, sin poner en peligro las ganancias sociales que había producido. Por lo menos en esto coincidían Constant, Guizot y Tocqueville; pero todavía había mucho desacuerdo en cuanto a los métodos para normalizar la libertad política en el mundo de igualdad civil creado por la Revolución (o, en los términos de Tocqueville, ratificado por ella). Tocqueville era capaz de señalar algunos “instintos liberales” en la evolución democrática de la sociedad moderna, pero

²⁶ John Plamenatz, “Liberalism”, en Philip Wiener (ed.), *Dictionary of the History of Ideas*, Nueva York, Scribner's, 1973, vol. 3, p. 50.

²⁷ Constant, “De la perfectibilité de l'espèce humaine”, en Gauchet, *De la liberté chez les modernes*, véase n. 20 *supra*, pp. 580-595.

²⁸ Hugh Brogan, *Tocqueville*, Londres, Fontana, 1973, p. 75.

²⁹ James T. Schleifer, *Tocqueville's "Democracy in America"*. (véase n. 22 *supra*), cap. 18.

básicamente los dejaba en la sombra y casi siempre daba la impresión de que como amigo sincero de la libertad simplemente se resignaba a la democracia como igualdad.

Un último punto se impone antes de abandonar a los liberales franceses clásicos. La escasa simpatía de Guizot por el *laissez-faire* y la actitud tibia de Tocqueville hacia la sociedad comercial parecen dar la razón a quienes afirman que el liberalismo temprano *no* fue una ideología de la burguesía comercial e industrial sino la creación de una aristocracia en declinación o de un estrato culto más interesado en la razón y el debate libre que en el interés, el mercado y el progreso. La descripción de Tocqueville por Lamberti como humanista cívico retrasado concuerda con esta interpretación a la que un estudioso italiano, Ettore Cuomo, dedicó un libro entero.³⁰ Ninguno de los dos cita a Pocock, pero ambas obras hacen pensar en temas pocockianos llevados mucho más allá de su extensión original, de Harrington a Jefferson.

EL SANTO LIBERTARIO: JHON STUART MILL

Los textos cumbre del liberalismo clásico, los de John Stuart Mill (1806-1873), muestran una notoria influencia de Tocqueville. Mill era un francófilo que admiraba dos aspectos del pensamiento francés cuya ausencia deploraba en Inglaterra: la teoría y la política progresista de tipo radical. Muy temprano en su vida flirteó con las ideas sansimonianas o, mejor dicho, con la ética sansimoniana. En su *Autobiografía*, el género clásico del siglo, Mill describió en forma conmovedora su crisis mental de 1826, cuando sufrió un colapso nervioso al llegar a dudar del valor de su esforzada educación archintellectualista y desecadora, sinceramente dirigida por su padre James, benthamiano ferviente.

La búsqueda de Mill del sentimiento en lugar del puro análisis lo condujo al descubrimiento de Coleridge, Carlyle y Saint-Simon. Coleridge, fundador del romanticismo inglés, era en cuanto tal el opuesto mismo de Bentham. Carlyle, el futuro Sabio de Chelsea, lanzaba invectivas contra el Mammonismo, el “nexo dinerario” (el capitalismo) y la “era mecánica” (el industrialismo). Su prosa encendida (en *Sartor resartus*, 1833, y *Pasado y presente*, 1843), no perdonaba el utilitarismo de

Bentham y James Mill; satirizaba el “cálculo felicífico”, la medición benthamiana del placer y el dolor, como una horrenda “máquina de moler”, y la humorada tenía éxito con el joven Mill, que estaba en plena aunque tardía rebelión edípica. El sansimonismo le ofrecía un progresismo de tipo muy diferente, con una mística del altruismo y el sacrificio en lugar de la fría satisfacción a que apuntaba la ética utilitarista.³¹

Vivida su etapa romántica, Mill avanzó hacia la edad madura como autor de dos obras maestras del racionalismo, el *Sistema de lógica* (1843) y los *Principios de economía política* (1848), que pese a su agnosticismo pasaron a ser libros de texto en Oxford y Cambridge, que todavía eran clericales. Y se mantuvo leal al individualismo liberal en su firme rechazo de la tecnocracia autoritaria recomendada por el mayor de los sansimonianos, Augusto Comte (1798-1857). Sin embargo poco después de 1850 se dedicó a asuntos prácticos, que emprendía en un espíritu de militante liberalismo de izquierda. El cambio de Mill se debió a su entusiasta reacción a las revoluciones de 1848 —la ola subversiva que aterró a Comte pero que Mill esperaba que republicanizara a toda Europa. Además su esposa Harriet Taylor, devota libertaria, tuvo gran influencia sobre él. A su memoria dedicó Mill su ensayo más famoso, *Sobre la libertad* (1859).

Sobre la libertad debe a Tocqueville su permanente preocupación por la tiranía de la opinión. Temiendo la perspectiva de una uniformidad “china”, Mill advertía sobre la necesidad de preservar “el antagonismo de las opiniones”. En su tratado más político, *Consideraciones sobre el gobierno representativo* (1861), abogaba por la representación proporcional como sistema electoral con miras a asegurar el respeto a la diversidad ideológica. Mill además compartía con Tocqueville la consideración por la moralidad cívica y la fe en el valor educacional de la participación democrática. Pero el acuerdo entre los dos mayores liberales tardoclásicos termina ahí; sus respectivas visiones del mundo estaban muy lejos de ser iguales. Mill compartía la alarma de Tocqueville ante los despotismos sociales antes que políticos, y su fe en la democracia participante como antídoto, pero no tenía nada de la nostalgia aristocrática del francés, ni de sus inclinaciones religiosas. Hijo de un funcionario público

³⁰ Ettore Cuomo, *Perfil del liberalismo europeo*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1981.

³¹ R. J. Halliday, *John Stuart Mill*, Londres, Allen & Unwin, 1976, cap. 1.

que había ascendido por sí mismo y empleado a su vez en el mismo departamento (el India Office), tanto los antecedentes como la visión de Mill eran muy distintos de los de Tocqueville; y además como economista, insistía en el liberismo, tema liberal que los teóricos políticos franceses (a diferencia de los economistas) en gran parte pasaban por alto. Significativamente, la defensa del *laissez-faire* como práctica general hecha por Mill en sus *Principios* se mantuvo sin cambios en las siete ediciones que tuvo la obra en vida del autor. Es posible que haya sentido simpatías socialistas en los años de su madurez, pero nunca llegó a adherirse al dirigismo.

El *Gobierno representativo* es una curiosa derivación de la defensa de la democracia hecha por James Mill en su *Ensayo sobre el gobierno* de 1820. Mill hijo conservaba el sufragio universal, pero no la igualdad de voz ni el voto secreto. A fin de dar más peso a las personas instruidas –propósito elitista–, recurrió a un sistema de votación plural, de manera que los más calificados podían dar más de un voto y también obtener votos de más de una unidad electoral. Ese intento de equilibrar la participación y la competencia, el acceso democrático y el gobierno ilustrado,³² derivaba en realidad de un objetivo liberal que estaba muy lejos del de James, porque James Mill recetaba la democracia a fin de minimizar la opresión, mientras que John Mill la recomendaba para maximizar la responsabilidad.³³ Ésa era también la razón de su rechazo del voto secreto.

Pese a todo, la distancia entre la democracia calificada de John Mill y la defensa del sufragio universal hecha por su padre dice mucho sobre la evolución del temperamento liberal. Como señala John Burrow, en las cautelosas disposiciones de Mill para el autogobierno representativo protegido contra la tiranía mayoritaria es muy poco lo que queda de la optimista apuesta de los utilitaristas a la racionalidad última de la humanidad.³⁴ Por más que oficialmente hablara como un fiel heredero del progresismo de la Ilustración y de sus maestros utilitaristas, en su corazón Mill era un liberal pesimista, igual que Tocqueville. Reseñando el segundo tomo de la *Democracia en América* en la

Edinburgh Review (1840), Mill objetó que Tocqueville había exagerado los efectos de la igualdad y subestimado el dinamismo del comercio. Después de todo, comentaba, el Canadá francés era una sociedad tan igualitaria como los Estados Unidos y sin embargo carecía de ese empresariado móvil, de esa impaciente sed de progreso que tan visibles eran también en la desigualitaria Inglaterra. A primera vista, esto parece un sentido regreso a las alabanzas al progreso de la Ilustración, pero Mill ya no veía en la sociedad comercial una era de mejoramiento. En su ensayo titulado “Civilización” (1836), afirmaba que su efecto era un incremento de la dependencia de todos con respecto a la sociedad y un general “relajamiento de la energía individual”. No es preciso decir que tan entrópica visión de la historia era totalmente opuesta al primer utilitarismo. La angustia histórica no era el fuerte de Bentham.

El pesimismo subyacente de Mill no le impidió afirmar posiciones progresistas. Propuso la reforma agraria como solución para la cuestión irlandesa y cooperativas de productores como un modo de democratizar la propiedad. Escribió un apasionado panfleto feminista, *La sujeción de las mujeres* (1869). Desde el día en que, siendo aún adolescente, fue arrestado por repartir propaganda en pro del control de la natalidad, su celo reformador no disminuyó nunca, y en la década de 1860 fue el parlamentario progresista en Westminster. Por lo tanto el cuadro final difiere bastante del síndrome de Tocqueville, puesto que por todo su elitismo, la complejidad política de Mill era mucho más avanzada que la de Tocqueville. Es por eso que hasta hoy muchos lo consideran como un puente intelectual entre el liberalismo clásico y el socialismo liberal, cosa que nadie podría pensar de Tocqueville.

Sobre la libertad fue leído como un manifiesto del individualismo. Prohibía la interferencia estatal en relación con la conducta “relativa a uno mismo”, y exaltaba la libertad de “perseguir el propio bien al modo propio”. Consideraba que la libertad era esencial para el desarrollo personal, tema que tomó de Humboldt. La individualidad sin trabas y una amplia esfera de privacidad era necesarias para el cultivo de

³² Según la explicación de Dennis F. Thompson. *John Stuart Mill and Representative Government*. Princeton University Press, 1975, p. 195.

³³ William Thomas, *Mill*, Oxford University Press, 1985, p. 111.

³⁴ J. W. Burrow, *Whigs and Liberals: Continuity and Change in English Political Thought*, Oxford, Clarendon, 1988, p. 106.

la personalidad. Además demostró que la libertad es altamente instrumental para impulsar el progreso. Su objetivo en cuanto liberal utilitarista —es decir, como alguien que no argumentaba partiendo de ninguna posición relacionada con el “*derecho natural*”— era dar a la libertad un lugar central en la utilidad, demostrando su papel clave en la construcción tanto de la felicidad como del carácter.³⁵ Una vez que abandonó el concepto pasivo de la mente que tenían Bentham y su padre, la idea de la felicidad de Mill pasó a ser inseparable de la actividad, y en particular de la actividad de elección.³⁶

Este vestigio de liberalismo autorrealizador alemán se combinaba con una preocupación por la autonomía (libertad política) y con el gusto tanto por la experiencia como por los experimentos. La libertad era entre otras cosas una apertura a la experiencia, en cuanto significaba cierta disposición a la crítica, la libertad de prejuicios y dogmas. Para Mill el conservatismo era sobre todo una mala epistemología, basada en la intuición en lugar de la deducción, en el saber recibido y la creencia no examinada, en lugar de una mentalidad inquisitiva. Mill recomendaba a la vez la experimentación moral y la firmeza de carácter, sirviendo así a los dos lados del alma victoriana, el ascético y el esteticista, o bien, en los términos de Heinrich Heine y Matthew Arnold, el hebraico y el helénico.

En concordancia con el liberismo de los *Principios* y con el inductivismo de la *Lógica*, *Sobre la libertad* se convirtió rápidamente en una biblia libertaria. Mill había reunido varios hilos del pensamiento liberal. La libertad política, la libertad negativa, el desarrollo personal, la libertad como titularidad, la libertad de opinión, la libertad como autogobierno, la libertad como privacidad e independencia. No faltaba la antigua defensa protestante de la conciencia, en forma secularizada, ni tampoco la visión iluminista de la libertad como instrumento del progreso. En realidad, *Sobre la libertad* resultaba admirablemente complementada por la obra sobre el *Gobierno represen-*

tativo, porque la primera era una protesta contra la tiranía de la opinión y el segundo una receta contra la tiranía de la mayoría.

Sin embargo los estudiosos discuten acaloradamente la autenticidad del mensaje de Mill. Gertrude Himmelfarb en Estados Unidos y Maurice Cowling en Inglaterra han presentado a Mill como un radical con anteojeras, hechizado por la insoportable feminista Harriet Taylor al punto de repudiar su propio repudio juvenil de la superficialidad utilitarista.³⁷ F. A. Hayek y más recientemente John Gray acusan a Mill de falta de realismo por separar la individualidad de los contextos sociales y las tradiciones culturales. Otros, aferrándose a una lectura adherente del gran ensayo de 1859, rechazan esa acusación. Es posible que Mill haya tenido ideales elitistas demasiado elevados, pero en *Sobre la libertad* equilibró su temor a la tiranía de la opinión mayoritaria con una insistencia explícita en la necesidad del desarrollo personal *general* y de evitar cualquier tipo de *inculcación*.³⁸

En la década de 1860 Mill se disoció una vez más de la posición de Comte en relación con las tendencias “liberticidas” de este último. Así el cientismo de Comte —un sueño decimonónico de despotismo ilustrado— sirvió para destacar por contraste las intenciones de Mill. La iglesia positivista habría significado paternalismo, y el paternalismo era justamente lo que Mill rechazaba por encima de todo, en nombre de la libertad individual. Mucho más acertada resulta la crítica de Macaulay —que exageraba en su retrato del conformismo, en una época de caracteres fuertes y abundancia de excéntricos.

El estudioso de Oxford Larry Siedentop ha hecho una instructiva distinción entre las variedades francesa e inglesa del liberalismo, representadas por Tocqueville y Mill. Los ingleses eran principalmente filósofos, como los dos Mill, y la propia apertura de la sociedad inglesa a la evolución pacífica hizo que su liberalismo fuera más pobre en contenido histórico y sociológico. La escuela francesa en cambio estaba formada por histo-

³⁵ Alan Ryan, *J. S. Mill*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1974, cap. 5.

³⁶ John Gray, *Mill on Liberty: A Defense*. Londres, Routledge & Kegan Paul, 1983, p.45.

³⁷ Maurice Cowling, *Mill and Liberalism*, Cambridge University Press, 1963; Gertrude Himmelfarb, *On Liberty and Liberalism: The Case of John Stuart Mill*, Nueva York, 1974. Véase J. B. Schneewind (ed.), *Mill - A Collection of Critical Essays*, Nueva York, MacMillan, 1968, para un análisis de la crítica de Cowling por R.J. Halliday, pp. 354-378; véase C. L. Ten, *Mill on Liberty*, Oxford, Clarendon, 1980, pp. 145-166, para un análisis de Cowling y de Himmelfarb. *On Liberty* de Mill es el lema de la antología editada por A. Phillips Griffiths, *Of Liberty*, Cambridge University Press, 1983.

³⁸ C. L. Ten, *Mill on Liberty* (véase la nota 37 *supra*), p. 173.

riadores y juristas; sus liberales estaban acostumbrados a tratar las instituciones políticas como función de las condiciones sociales, prestaban especial atención al cambio histórico y en general adoptaban un punto de vista comparativo.³⁹

La antítesis de Siedentop contraponen un liberalismo psicológico a otro histórico-sociológico, y se sostiene a pesar del intenso interés de Mill por la historia francesa, (Michelet) o por la sociología política (Tocqueville). Pero si nos volvemos a la historia interna del liberalismo inglés no se puede negar que el programa liberal de Mill, por toda su innegable reticencia ante la democracia, superaba con mucho, en espíritu social y en escala moral, la fórmula whig por la que sentía el mayor desprecio. En esto como en muchas otras cosas Mill se mantuvo fiel al impulso progresista del círculo benthamiano. Muy respetado por Gladstone, cuyo biógrafo John Morley había sido discípulo de Mill, John Stuart Mill representa la última despedida del liberalismo a su largo pasado patricio.

HACIA EL LIBERALISMO SOCIAL: MAZZINI Y HERZEN

Corresponde ahora redondear nuestro panorama del liberalismo clásico echando un vistazo a otras partes de Europa. A mediados del siglo, dos hombres, ambos emigrados a Londres, destacaban como grandes e influyentes paladines de la libertad. Uno era el italiano Giuseppe Mazzini (1805-1872), contemporáneo casi exacto de Mill. El otro era el ruso Alejandro Herzen (1812-1870).

Mazzini aportó dos cosas al catecismo liberal: el nacionalismo y la juventud. En sus años de estudiante ingresó a la secta de los Carbonarios, que libraba una guerra secreta para unificar a Italia y liberarla de Austria, pero en 1831 fundó la Joven Italia, organización que se extendió rápidamente y que luchaba por la formación de un Estado unitario y republicano en toda la península. Para el final de la década tuvo que exiliarse y en Londres escribió los ensayos reunidos después en *Los deberes del hombre* (1860). Su tono era claramente moral, y el libro se dirigía a los trabajadores a pesar de la insistencia de Mazzini en la lucha de generaciones antes que de clases.

Como a sus ojos el liberalismo no era otra cosa que un vulgar liberalismo materialista, Mazzini se consideraba enemigo de la escuela liberal. Su visión socioeconómica derivaba de Sismondi y los socialistas comunitarios de la industria, encabezados por Robert Owen (1771-1857), y su democratismo estaba teñido de cristianismo social, al estilo de Charles Kingsley (1819-1875) y Lamennais (1782-1854). De Ruggiero, en su *Historia del liberalismo europeo*, le reprocha haber abrazado un antindividualismo místico totalmente inadecuado para la atrasada Italia de la época.⁴⁰ Pero Mazzini, como socialcristiano que era, rechazaba en forma tajante el socialismo, que consideraba iliberal además de amoral, por materialista.

La revolución de 1848-1849 – la “primavera del pueblo” – hizo a Mazzini triunfador de una República romana de corta vida. Sin embargo, la unificación sería controlada eventualmente por el conservador-liberal conde Camilo Cavour (1810-1861) en nombre del reino de Piemonte, haciendo a un lado el generoso republicanismo de Mazzini y Garibaldi (1807-1882). En el liberalismo altamente idealista de Mazzini la causa nacional del Risorgimento era perfectamente compatible con un humanitarismo universalista y una federación europea. Tuvo un prestigio inmenso, y en el apogeo victoriano fue una auténtica conciencia del republicanismo liberal. Gandhi vio en él, como en Tolstoi, uno de sus inspiradores occidentales.

Después del fracaso de la revolución de 1848 vino la *Carta de un ruso a Mazzini* de Herzen (1849). Al salir de Rusia hacia el exilio dos años antes, Herzen, que en su país había sido hegeliano, había anunciado, como hegeliano radical de izquierda, que la burguesía tenía “escaso pasado y ningún futuro”. Era una clase sin tradición, incapaz de sustituir el honor aristocrático por la economía política. Cuando el socialismo fue miserablemente derrotado en 1848, vio a la Europa burguesa como una nueva Roma decadente, a los socialistas como los primeros cristianos perseguidos y a los eslavos como los nuevos bárbaros. Desesperado de su anterior historicismo, escribió en *Desde la otra orilla* que la historia no tiene meta –y tanto mejor para la libertad individual, que puede abandonar sin pena cualquier utopía que exija sacrificarse en beneficio del futuro.

³⁹ Larry Siedentop, “Two Liberal Traditions”, en A. Ryan (ed.), *The Idea of Freedom*, (véase cap. 1, n. 7), p. 153-174.

⁴⁰ Guido de Ruggiero, *History of European Liberalism*, trad. de R. G. Collingwood (1925; Oxford University Press, 1927), vol. I. cap. 4, sec. 2.

Perdida toda esperanza de una revolución propiamente dicha en Europa, Herzen no se volvió apolítico ni reformista: se volvió simplemente eslavófilo (antes de exiliarse había sido un prominente occidentalizante). Escribiendo a Michelet, Mazzini, Proudhon y el socialista alemán George Herwegh (hasta que descubrió que Herwegh y la bella señora Herzen se tenían demasiada simpatía), Herzen hizo circular su concepción e invención de un socialismo ruso.⁴¹ Igual que eslavófilos anteriores, Herzen se felicitaba porque los “bárbaros” rusos no habían sido infectados por el derecho romano y la propiedad. Rusia, prometía, nunca sería ni protestante ni burguesa. Al mismo tiempo se apartaba de la ortodoxia eslavófila por encontrar la comunidad aldeana una institución demasiado aburrida, torpe y conservadora; incluso se atrevía a celebrar la violenta modernización de Pedro el Grande, el jacobino coronado.

Para la década de 1860 Herzen demostraba una notable comprensión de la evolución social occidental. En una polémica serie de artículos dirigida al novelista Turgueniev –*Fines y principios*– consideraba, igual que antes Mill y Tocqueville, que la edad de la burguesía era el reino de la mediocridad, pero subrayaba que el ascenso de la clase media había estabilizado el capitalismo e impulsado el avance social y material de las masas, y llegaba incluso a predecir el aburguesamiento de los trabajadores en una era de prosperidad generalizada. Recomendaba al zar reformas incruentas. Sin embargo, en el espectro político ruso de la época estaba decididamente en la extrema izquierda. Cuando en 1861 se fundó la primera organización revolucionaria, Tierra y Libertad, tomó su título del muy leído periódico de Herzen, *La Campana*.

Herzen dejó un testamento político en las *Cartas a un viejo camarada* (1869). Dirigidas a Bakunin, habían sido escritas en realidad como autocrítica, sobre todo de su propia actitud indiferente después de 1848. Retomando una buena dosis de historicismo Herzen ahora veía el Estado y la propiedad como cosas históricamente funcionales, peldaños necesarios para el desarrollo humano. Reprochaba a las vanguardias revolucionarias su intento “petrograndista” de imponer su voluntad a las masas. Condenaba rotundamente al

comunismo por su idea de la igualdad “de galeotes”, y daba su bendición –para indignación de Bakunin– a la moderación de la Primera Internacional. Herzen no era un constitucionalista ni sabía mayor cosa de economía, de manera que nunca fue un liberal en el pleno sentido occidental de la palabra, pero eso no impidió que diera una contribución importante a la visión libertaria del credo liberal.

Nuestros cuatro liberales tardoclásicos, con todas sus diferencias, tenían algunas cosas en común. El liberal conservador Tocqueville enseñó al elitista Mill el valor cívico del autogobierno y los peligros del poder de la mayoría. Mazzini gustaba de Mill lo suficiente para invitarlo (en vano) a su casa de emigrado en Blackheath. Y Herzen consideró a Mazzini digno de recibir una de sus principales apreciaciones de la situación después de 1848. El propio 1848 los encontró a los cuatro del lado republicano, aunque con esperanzas y actitudes diferentes. Esto estaba muy lejos del tímido monarquismo constitucional y el censo oligárquico de Royer-Collard y Guizot –aunque no tan lejos de la política de los primeros utilitaristas.

LOS IDIOMAS DEL LIBERALISMO CLÁSICO

Mucho después del apogeo del liberalismo tardoclásico – el florecimiento de Tocqueville, Mill, Mazzini y Herzen en los años centrales del siglo XIX – William Butler Yeats preguntaba, en un poema titulado “El sabio”:

¿Qué es el whiguismo?,
Un tipo de mente niveladora, rencorosa, racional
Que nunca miró por los ojos de un santo
Ni por los ojos de un borracho.⁴²

Yeats, por supuesto, no era ningún liberal, ni whig ni de ningún tipo; y posiblemente por eso criticaba como *whiggery* algo que en realidad se parecía más al benthamismo, en la visión de sus adversarios. En cuanto al liberalismo clásico de mediados de la época victoriana, ciertamente tuvo por lo menos dos santos –Mazzini y Mill. Y yo quisiera proponer a nuestro hedonista lírico, Herzen, como buen candidato para el papel de “borracho” del liberalismo. Pero hay una cosa que ninguno de ellos era: whig. Lo que una vez

⁴¹ Martin Malia. *Alexander Herzen and the Birth of Revolutionary Socialism, 1812-15*. Oxford University Press, 1961.

⁴² *What is Whiggery? A levelling, rancorous, rational sort of mind / That never looked out of the eye of a saint / Or out of a drunkard's eye*. W. B. Yeats, “The Seven Sages”, en *The Winding Stair and Other Poems* (1933), en *The Collected Poems of W. B. Yeats*, Londres, MacMillan, 1977.

más muestra cuán largo era el camino recorrido por el liberalismo, incluso en esa etapa

En tono más serio, podemos concluir subrayando la diversidad conceptual del liberalismo clásico. El liberalismo clásico temprano ya conocía por lo menos tres tipos de discurso teórico: la teoría de los derechos naturales, el republicanismo cívico y la historia estadial, según la economía política y la teoría social de la Ilustración escocesa. La evolución de la doctrina liberal puso de manifiesto un progresivo distanciamiento de la ideología cívica, hasta que en el republicanismo temprano estadounidense el iusnaturalismo lockeano combinado con la visión estadial (el tema de la sociedad comercial, o civilizada) alcanzó la supremacía. Después, hacia 1800, los benthamianos se ubicaron aún más lejos del discurso cívico y el liberalismo habló nuevamente con el idioma de la utilidad, no con el de los derechos o el de la virtud cívica.

Los liberales tempranos franceses, retomando el punto de vista estadial, crearon otro modo nuevo: la teoría política de la sociedad comercial, que alcanzó su forma más característica en Constant. Casi todos los liberales clásicos franceses escribieron en un idioma histórico, basando sus afirmaciones en una visión comparativista, montesquiana, de las causas subyacentes del cambio macropolítico. Los análisis de Tocqueville fueron sencillamente la forma más sutil de ese modo histórico-sociológico del discurso político. Mill conoció y admiró esa alianza de liberalismo e historia teórica, aunque en su propia obra revirtió al enfoque utilitario.

Para 1870 los idiomas del liberalismo ascendían a cinco, aunque en más de un caso se combinaban:

derechos naturales, republicanismo cívico, economía política, utilitarismo e historia comparatista. El primero tenía sus raíces en el Medioevo y el iusnaturalismo del siglo xvii. El modo cívico derivaba del humanismo renacentista. Los otros tres tipos de discurso provenían de la Ilustración, con Montesquieu, Hume y Smith como principales fuentes teóricas. En esbozo, ése era el perfil conceptual del liberalismo clásico.

Pero no basta con señalar el enriquecimiento del discurso de la teoría política, desde el protoliberalismo hasta el liberalismo tardoclásico. Entre el modo como los liberales clásicos tempranos del siglo xix consideraban la naturaleza de la policidad y el significado de la libertad y los días de Locke, Montesquieu y Smith había un abismo subterráneo. Ese abismo había sido causado por el efecto de las revoluciones atlánticas de fines del siglo xviii en la teoría política. Las revoluciones norteamericana y francesa introdujeron en la teoría liberal un nuevo principio de legitimación, basado en la soberanía natural en lugar de los derechos dinásticos.

Y aquí fue Rousseau, mucho más que ninguno de los liberales o protoliberales anteriores, quien hizo la contribución decisiva. Al dar un toque democrático al discurso contractualista sobre los derechos, Rousseau es el principal antepasado de la idea de que la nación, y no el rey, es la sede última de la autoridad política. El problema ahora era cómo cuadrar la vieja preocupación liberal por limitar el poder con el nuevo principio de legitimación posrevolucionario. Ésa fue la tarea a que se dedicaron las mentes de Constant y Guizot, Tocqueville y Mills, y que hizo de ellos "liberales clásicos" en sentido moderno.

Cuestionario

1. ¿Cuáles son los elementos que deben de considerarse para entender el liberalismo clásico?
2. ¿Cuáles son las dos contribuciones importantes, de los liberales clásicos, al desarrollo del pensamiento liberal?
3. Señale la importancia de los dos temas libertarismo centrales en el liberalismo: democracia y libertarismo.
4. Desarrolle las aportaciones de los liberales franceses Constant y Guizot.
5. ¿Cuál es el enfoque que le da Tocqueville a la democracia?

16. Constant, Benjamín. “De la soberanía popular”, “De la naturaleza del poder real en una monarquía constitucional”, “De las condiciones de propiedad”, “De la libertad de prensa”, “De la libertad religiosa”, “De la libertad individual”, “De las garantías judiciales”; en *Escritos políticos*, Madrid, Centro de estudios constitucionales, 1989, p. 7-35, 64-77 y 135-201.

DE LA SOBERANÍA POPULAR

Nuestra actual Constitución reconoce formalmente el principio de la soberanía popular, es decir la supremacía de la voluntad general sobre cualquier voluntad particular. Este principio, es efectivamente, incontestable. En nuestros días se ha intentado eclipsar, y los males causados y los crímenes cometidos con el pretexto de ejecutar la voluntad general, dan en apariencia cierto peso a los argumentos de quienes querían asignar un origen distinto a la autoridad de los gobiernos. Sin embargo, todos esos razonamientos no pueden sostenerse frente a la simple definición de las palabras empleadas. La ley debe ser la expresión de la voluntad de todos o de la voluntad de unos cuantos. Ahora bien, ¿cuál sería el origen del privilegio exclusivo concedido a este pequeño número? Si es la fuerza, la fuerza pertenece a quien la posee, no constituye un derecho, y si se la reconoce como legítima, lo será igualmente sin importar quién se apodere de ella, y todos querrán a su vez conquistarla. Si el poder de unos pocos se supone sancionado por el asentimiento de todos, ese poder se convierte entonces en la voluntad general.

Este principio se aplica a todas las instituciones. La teocracia, la realeza, la aristocracia, cuando dominan los espíritus son la voluntad general. Cuando no los dominan, no son más que la fuerza. En una palabra: no existen más que dos poderes, uno ilegítimo, la fuerza; otro legítimo, la voluntad general. Pero al mismo tiempo que se reconocen los derechos de esta voluntad, es decir la soberanía popular, es necesario, es urgente, comprender bien su naturaleza y determinar bien su extensión. Sin una definición exacta y precisa, el triunfo de la teoría podría convertirse en una calamidad en

la práctica. El reconocimiento abstracto de la soberanía del pueblo no aumenta en nada el monto de la libertad de los individuos, y si se dan unas dimensiones indebidas a esta soberanía, se puede perder la libertad a pesar del principio, o incluso a causa de ese mismo principio.

La precaución que recomendamos, y que vamos a tomar, es tanto más indispensable cuanto que a los hombres de partido les repugna siempre limitar la soberanía, por muy puras que puedan ser sus intenciones. Se ven a sí mismos como sus presuntos herederos y cuidan de su futura propiedad, aún cuando esté en manos de sus enemigos. Desconfían de tal o cual tipo de gobierno, y de esta o la otra clase de gobernantes, pero si se les permite que organicen la autoridad a su manera, si se soporta que la confíen a mandatarios de su elección, nunca les parecerá que la han extendido lo suficiente.

Cuando se establece que la soberanía popular es ilimitada, se crea y se introduce caprichosamente en la sociedad humana un grado de poder demasiado grande en sí mismo, y eso es malo, independientemente de quien lo posea. Confíese a uno solo, a varios, a muchos, seguirá siendo un mal. Se culpará a los depositarios de ese poder, y, según las circunstancias, se acusará sucesivamente a la monarquía, a la aristocracia, a la democracia, a los gobiernos mixtos, al sistema representativo. Será un error. Es a la cantidad de poder y no a quienes son sus depositarios a quien hay que acusar. Hay que actuar contra el arma y no contra el brazo que la sostiene. Hay pesos demasiado fuertes para la mano del hombre.

El error de quienes, obrando de buena fe por amor a la libertad, dieron a la soberanía popular un poder

sin límites, viene de cómo se formaron sus ideas sobre la política. Vieron que a lo largo de la historia un pequeño número de hombres, o incluso uno solo, había disfrutado de un poder inmenso causante de muchos males, pero su cólera se dirigió contra los detentadores de ese poder y no contra el poder en sí mismo. En lugar de destruirle, sólo pensaron en desplazarle. Era un azote, y lo consideraron como una conquista. Se lo entregaron a toda la sociedad; de la sociedad pasó forzosamente a la mayoría, de la mayoría a manos de unos cuantos y, con frecuencia, a las de uno solo. Ha hecho tanto daño como antes, y se han multiplicado los ejemplos, las objeciones, los argumentos y las acciones contra todas las instituciones políticas.

En una sociedad fundada sobre la soberanía popular, es cierto que ningún individuo y ninguna clase tiene el derecho de someter al resto a su voluntad particular, pero es falso que el conjunto de la sociedad posea sobre sus miembros una soberanía ilimitada.

La totalidad de los ciudadanos es el soberano, en el sentido de que ningún individuo, ninguna fracción, ninguna asociación parcial puede arrogarse la soberanía, sino le ha sido delegada. Pero de ahí no se sigue que la totalidad de los ciudadanos, o aquellos a quienes ha investido de soberanía, puedan disponer soberanamente de la existencia de los individuos. Hay, por el contrario, una parte de la existencia humana que, necesariamente, permanece individual e independiente y que se encuentra, por derecho, fuera de toda competencia social. La soberanía sólo existe de una manera limitada y relativa. Allí donde empieza la independencia y la existencia individual, se detiene la jurisdicción de esta soberanía. Si la sociedad franquea esa línea, es tan culpable como el déspota cuyo único título es la espada exterminadora. La sociedad no puede excederse en sus competencias sin convertirse en usurpadora, ni la mayoría sin ser facciosa. El consentimiento de la mayoría no es en absoluto suficiente para legitimar sus actos en todos los casos. Hay actos que nadie puede sancionar. Cuando una autoridad cualquiera comete ese tipo de actos, poco importa de qué fuente se reclame, poco importa que se llame individuo o nación; aunque fuera la nación entera, salvo el individuo que está oprimiendo, no por ello sería más legítima.

Rousseau ignoró esta verdad y su error ha hecho de su *Contrato Social*, tan a menudo invocado en favor de la libertad, el auxiliar más terrible de toda clase de despotismo. Definió el contrato celebrado entre la

sociedad y sus miembros, como la alienación completa de cada individuo, con todos sus derechos y sin reservas, a la comunidad. Para tranquilizarnos acerca de las consecuencias de este abandono tan absoluto de todas las partes de nuestra existencia en provecho de un ser abstracto, nos dice que el soberano, es decir, el cuerpo social, no puede perjudicar ni al conjunto de sus miembros ni a ninguno de ellos en particular; que al darse cada uno por completo, la condición es igual para todos y que nadie tiene interés en hacerla onerosa para los otros; que cada uno, dándose a todos, no se da a nadie; que adquiere sobre los demás asociados los mismos derechos que cede, y gana el equivalente a lo que pierde, con más fuerza para conservar lo que tiene. Pero olvida que todos estos atributos preservadores que confiere al ente abstracto que llama soberano, resultan de que ese ente se compone de todos los individuos sin excepción. Ahora bien, en cuanto el soberano tiene que hacer uso del poder que posee, es decir, en cuanto hay que proceder a una organización práctica de la autoridad, como el soberano no puede ejercerla por sí mismo, la delega, y todos esos atributos desaparecen. Puesto que la acción que se ejecuta en nombre de todos, está necesariamente, de grado o por fuerza, a disposición de uno o de algunos, resulta que al darse uno a todos, no es cierto que no se dé a nadie, muy al contrario, se da a quienes actúan en nombre de todos. De ahí se sigue que al entregarse por entero, no se accede a una condición igual para todos, puesto que unos cuantos se aprovechan en exclusiva del sacrificio del resto. No es cierto que nadie tenga interés en hacer la condición onerosa para los demás, ya que existen asociados que están fuera de la condición común. No es cierto que todos los asociados adquieran los mismos derechos que ceden; no ganan todos el equivalente de lo que pierden, y el resultado de su sacrificio es, o puede ser, el establecimiento de una fuerza que les quite todo lo que tienen.

El mismo Rousseau se asustó de estas consecuencias; aterrado por la inmensidad del poder social que acababa de crear, no supo donde colocar ese poder monstruoso, y no encontró otro remedio contra el peligro inseparable de tal soberanía que un recurso que hacía su ejercicio imposible. Declaró que la soberanía no se podía ni alienar, ni delegar, ni representar. Eso era declarar, en otras palabras, que no se podía ejercer, era anular de hecho el principio que acababa de proclamar.

Sin embargo, se ve que los partidarios del despotismo son más francos en su proceder, cuando parten

de este mismo axioma, porque les sirve de apoyo y les favorece. El autor que ha sistematizado el despotismo de manera más inteligente, Hobbes, se apresuró a reconocer que la soberanía era ilimitada, para sacar en conclusión que era legítimo el gobierno absoluto de uno solo. La soberanía, dice, es absoluta; esta verdad ha sido siempre reconocida, incluso por quienes han provocado sediciones o suscitado guerras civiles. Sus motivaciones no eran eliminar la soberanía, sino desplazar su ejercicio a otra parte. La democracia es una soberanía absoluta en manos de todos; la aristocracia, una soberanía absoluta en manos de unos pocos; la monarquía, una soberanía absoluta en manos de uno solo. El pueblo pudo desprenderse de esta soberanía absoluta en favor de un monarca, que se convirtió así en su legítimo poseedor.

Se ve claramente que el carácter absoluto que Hobbes atribuye a la soberanía del pueblo, es la base de todo su sistema. La palabra *absoluto* desnaturaliza toda la cuestión y nos arrastra a una nueva serie de consecuencias. En este punto el escritor abandona el camino de la verdad para dirigirse, a través de un sofisma, al objetivo que se había propuesto al principio. Demuestra que, al no ser suficientes las convenciones entre los hombres para que sean respetadas, hace falta una fuerza coercitiva para obligarles a observarlas; que al tener que protegerse la sociedad de las agresiones exteriores, se necesita una fuerza común que se arme para la defensa común; que al estar los hombres divididos por sus deseos, se precisan leyes para reglamentar sus derechos. Del primer punto saca la conclusión de que el soberano tiene el derecho absoluto de castigar; del segundo, que el soberano tiene el derecho absoluto de hacer la guerra; del tercero, que el soberano es el legislador absoluto. Nada más falso que tales conclusiones. El soberano tiene el derecho de castigar, pero sólo las acciones culpables; tiene el derecho de hacer la guerra, pero sólo cuando la sociedad es atacada; tiene derecho a hacer las leyes, pero sólo cuando esas leyes son necesarias, y en tanto en cuanto sean conformes a la justicia. No hay, por tanto, nada de absoluto, nada de arbitrario en estas atribuciones. La democracia es la autoridad colocada en manos de todos, pero solamente la suma de autoridad necesaria para la seguridad de la asociación; la aristocracia es esa autoridad confiada a unos pocos; la monarquía, esa misma autoridad entregada a uno solo. El pueblo puede desprenderse de esta autoridad en favor de un solo hombre o de un pequeño número, pero su poder

es tan limitado como el del pueblo que se lo ha conferido. Al quitar una sola palabra, insertada de forma gratuita en la construcción de una frase, todo el terrible sistema de Hobbes se derrumba. Por el contrario, con la palabra *absoluto*, ni la libertad, ni la tranquilidad, como en seguida se verá, ni la felicidad son posibles bajo ninguna institución. El gobierno popular no es más que una tiranía convulsa. El gobierno monárquico no es más que un despotismo más concentrado.

Cuando la soberanía no está limitada no existe ningún medio para proteger a los individuos de la acción de los gobiernos. Es inútil pretender que los gobiernos se sometan a la voluntad general. Son ellos quienes dictan siempre esa voluntad, y cualquier precaución resulta ilusoria.

El pueblo, dice Rousseau, por un lado es soberano y por otro súbdito, pero en la práctica, estos dos aspectos se confunden. A la autoridad le resulta fácil reprimir al pueblo como súbdito para obligarle a que, como soberano, manifieste la voluntad que se le prescribe.

Ninguna organización política puede evitar ese peligro. Por mucho que se dividan los poderes, si la suma total del poder es ilimitada, los distintos poderes no tienen más que coaligarse y el despotismo será irremediable. Lo que a nosotros nos importa no es que nuestros derechos no puedan ser violados por tal poder, sin la anuencia de tal otro, sino que dicha violación le sea impedida a todos los poderes. No es suficiente que las instancias ejecutivas tengan que invocar la autorización del legislador, es preciso que el legislador no pueda autorizar esa acción más que dentro de su esfera legítima. De poco sirve que el poder ejecutivo no tenga derecho a actuar sin el concurso de la ley, si no se ponen límites a ese concurso, si no se establece que hay materias sobre las que el legislador no tiene derecho a legislar, o, en otras palabras, que la soberanía es limitada, y que ni el pueblo ni sus delegados son los dueños de determinadas voluntades.

Esto es lo que hay que proclamar, esta es la verdad más importante, el principio eterno que hay que establecer.

Ninguna autoridad de este mundo es ilimitada, ni la del pueblo ni la de los hombres que se llaman sus representantes, ni la de los reyes, sea cual sea su título para reinar, ni la de la ley, que, al no ser más que la expresión de la voluntad del pueblo o del príncipe, según la forma de gobierno, debe circunscribirse a los mismos límites que la autoridad de la que emana.

Los ciudadanos poseen derechos individuales independientes de cualquier autoridad social o política, y toda autoridad que viole esos derechos se convierte en ilegítima. Los derechos de los ciudadanos son la libertad individual, la libertad religiosa, la libertad de opinión, en la que está incluida su publicidad, el disfrute de la propiedad, la garantía contra cualquier acto arbitrario. Ninguna autoridad puede atentar contra estos derechos sin quebrantar su propio título.

Al no ser ilimitada la soberanía popular, y no ser suficiente su voluntad para legitimar todo lo que quiera, la autoridad de la ley que no es otra cosa que la expresión, verdadera o supuesta, de dicha voluntad, tampoco carece de límites.

Debemos sacrificarnos en favor de la tranquilidad pública; seríamos moralmente culpables si, por afeccionarnos de forma inflexible a nuestros derechos, nos resistiéramos a cualquier ley que pareciera atentar contra ellos. Pero ningún deber nos obliga con esas supuestas leyes, cuya corrupta influencia amenaza las partes más nobles de nuestra existencia, hacia esas leyes que no solamente restringen nuestras legítimas libertades, sino que nos ordenan acciones contrarias a esos principios eternos de justicia y de piedad, que el hombre no puede dejar de observar sin degradar y desmentir su naturaleza.

Mientras que una ley, aunque sea mala, no tienda a depravarnos, mientras que las intrusiones de la autoridad no nos exijan sacrificios que nos envilezcan o deshumanicen, podemos acatarla. Pero si la ley nos mandara pisotear nuestros afectos o nuestros deberes; si, so pretexto de una devoción desmedida y falsa hacia lo que según los casos se llamaría monarquía o república, nos impidiera ser fieles a nuestros amigos en la desgracia; si nos ordenara la perfidia para con nuestros aliados, o incluso la persecución de los enemigos vencidos, ¡anatema a esa relación de injusticias y de crímenes, encubierta bajo el nombre de ley!

Siempre que una ley parezca injusta, el deber positivo, general, sin restricción, es no convertirse en su ejecutor. Esa resistencia pasiva no implica ni convulsiones, ni revoluciones, ni desórdenes.

Nada justifica al hombre que colabora con una ley que considera inicua.

El miedo no es una excusa más válida que cualquier otra pasión infame. ¡Ay de esos instrumentos afanosos y dóciles, eternamente oprimidos, según nos dicen, agentes infatigables de todas las tiranías existentes, denunciadores póstumos de todas las tiranías ya caídas!

Se alegaba, en una época terrible, que si se aceptaba ser agente de leyes injustas era sólo para debilitar su rigor; que el poder, del que se consentía en ser depositario, hubiera hecho más daño todavía si hubiera estado en manos menos puras. ¡Transacción falaz, que abría una vía ilimitada a toda clase de crímenes! Cada cual regateaba con su conciencia, y cada grado de injusticia encontraba dignos ejecutores. Sólo faltaba convertirse en verdugo de inocentes, con la excusa de que se les estrangularía más dulcemente.

Resumamos ahora las consecuencias de estos principios.

La soberanía popular no es ilimitada. Está circunscrita a los límites que marcan la justicia y los derechos individuales. La voluntad de todo un pueblo no puede hacer justo lo que es injusto. Los representantes de una nación no tienen derecho a hacer lo que ni siquiera la nación tiene derecho a hacer por sí misma. Ningún monarca, sea cual sea el título que invoque, se apoye en el derecho divino, en el derecho de conquista, o en el consentimiento del pueblo, posee un poder sin límites. Dios, si interviene en las cosas humanas, sólo sanciona la justicia. El derecho de conquista no es más que la fuerza, que no es un derecho, puesto que pasa a quien se apodera de ella. El consentimiento del pueblo no puede legitimar lo que es ilegítimo, porque un pueblo no puede delegar en nadie una autoridad que no tiene.

Hay una objeción contra la limitación de la soberanía. ¿Es posible limitarla? ¿Existe alguna fuerza que pueda impedirle franquear las barreras que se le hayan prescrito? Se dirá que es posible restringir el poder, dividiéndolo mediante ingeniosas combinaciones. Se pueden enfrentar y equilibrar sus diferentes partes. Pero ¿cómo se logrará que la suma total no sea ilimitada? ¿Cómo limitar el poder más que con el poder mismo?

No basta, sin duda, la limitación abstracta de la soberanía. Hay que buscar las bases de instituciones políticas que combinen de tal forma los intereses de los diversos depositarios del poder, que la ventaja más clara, más duradera y más segura esté en que cada uno se mantenga dentro de los límites de sus atribuciones respectivas. Pero el primer problema sigue siendo la competencia y la limitación de la soberanía, pues antes de organizar algo es preciso determinar su naturaleza y su extensión.

En segundo lugar, sin querer exagerar la influencia de la verdad, como han hecho los filósofos con demasiada frecuencia, se puede afirmar que la demostración

clara y completa de ciertos principios constituye su mejor garantía. Ante la evidencia se va formando una opinión universal, que no tarda en imponerse. Si se reconoce que la soberanía no es ilimitada, es decir, que no existe en la tierra ningún poder sin límites, nadie se atreverá a reclamar jamás un poder semejante. La misma experiencia lo demuestra. Ya no se atribuye a la sociedad entera, por ejemplo, el derecho de vida y de muerte sin juicio. De igual modo ningún gobierno moderno pretende ejercer tal derecho. Si los tiranos de las antiguas repúblicas nos parecen más desenfrenados que los gobernantes de la historia moderna, hay que atribuirlo en parte a esta causa. Los más monstruosos atentados del despotismo de uno sólo se debieron con frecuencia a la doctrina del poder ilimitado de todos.

La limitación de la soberanía es, pues, legítima y posible. Estará garantizada en primer lugar por la fuerza que garantiza todas las verdades reconocidas como tales: por la opinión general. A continuación lo estará, de manera más precisa, por la distribución y por el equilibrio de poderes.

Pero hay que empezar por reconocer esta saludable limitación. Sin esta precaución previa, todo lo demás es inútil.

Al circunscribir la soberanía del pueblo a sus justos límites, no hay ya nada que temer. Al despotismo, sea el de los individuos o el de las asambleas, se le deja sin la sanción aparente que cree obtener en el consentimiento exigido, puesto que se puede probar que ese consentimiento, aunque sea real, no tiene poder para sancionar nada.

El pueblo no tiene derecho a tocar a un solo inocente, ni a tratar como culpable a un solo acusado sin pruebas legales. No puede, pues, delegar en nadie semejante derecho. El pueblo no tiene derecho a atentar contra la libertad de opinión, ni contra la libertad religiosa, ni contra las garantías judiciales, ni contra las formas jurídicas protectoras. Ningún déspota, ninguna asamblea puede, pues, ejercer un derecho semejante, diciendo que el pueblo se lo ha conferido.

Todo despotismo es, pues, ilegal; nada puede sancionarle, ni siquiera la voluntad popular que alega. En nombre de la soberanía nacional se arroga un poder que no está incluido en esa soberanía, y esto no es sólo un desplazamiento irregular del poder existente, sino la creación de un poder que no debe existir.

CAPÍTULO II

DE LA NATURALEZA DEL PODER REAL EN UNA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL

Nuestra Constitución, al establecer la responsabilidad de los ministros, separa claramente el poder ministerial¹ del poder real. El hecho de que el monarca sea inviolable y los ministros responsables, prueba por sí solo esta separación. Pues no se puede negar que los ministros tienen un poder que les pertenece hasta cierto punto. Si se les considera sólo como agentes pasivos y ciegos, su responsabilidad sería absurda e injusta, o, como mucho, serían responsables sólo ante el monarca del estricto cumplimiento de sus órdenes. Pero la Constitución quiere que sean responsables ante la nación, y que en ciertos casos las órdenes del monarca no puedan servirles de excusa. Está claro, pues, que no son agentes pasivos. El poder ministerial, aunque emanado del poder real, tiene, sin embargo, una existencia separada de este último, y esta diferencia entre autoridad responsable y autoridad investida de inviolabilidad, es esencial y fundamental.

Al estar consagrada esta distinción por nuestra propia Constitución, creo que merece ser desarrollada. Recogida ya en una obra que publiqué antes de la promulgación de la Carta de 1814,² esta distinción les pareció clara y útil a personas cuya opinión tiene para mí un gran peso. Yo creo que aquí está efectivamente la clave de toda organización política.

El poder real (y por tal entiendo el del Jefe del Estado, sea cual sea el título que lleve) es un poder neutral. El de los ministros es un poder activo. Para explicar esta diferencia, habrá que definir los poderes políticos, tal como se les conoce hasta hoy.

¹ *Ministerial* y *ministerio* equivalen a *gubernamental* y *gobierno* en nuestro lenguaje político moderno, es decir, al poder ejecutivo, mientras que CONSTANT llama *gobierno* al régimen o al sistema político, de acuerdo con el uso clásico del término. Se ha preferido mantener en la traducción las denominaciones que utiliza el propio CONSTANT, para no desvirtuar en el texto el significado del término *gobierno*. (N. del T.).

² Se trata de las *Reflexions sur les constitutions et les garanties dans une monarchie constitutionnelle*, Le Normant et Nicolle, París, 1814. Es la misma obra que CONSTANT cita repetidamente a lo largo de los *Principios de Política* (N. Del T.).

El poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial son tres resortes que deben cooperar, cada uno en su campo, al movimiento general; pero cuando estos resortes se descomponen y se cruzan, colisionan y se estorban, se necesita una fuerza que les ponga en su lugar. Esta fuerza no puede estar en ninguno de esos resortes, pues la utilizaría para destruir a los otros. Es preciso que esté fuera, que de alguna forma sea neutral para que su acción se pueda aplicar allí donde sea necesaria y para que sea preservadora, reparadora, sin ser hostil.

La monarquía constitucional crea este poder neutral en la persona del Jefe del Estado. El verdadero interés del Jefe del Estado no está en que uno de los poderes derroque al otro, sino en que todos se apoyen mutuamente, se escuchen y actúen en armonía.

Hasta ahora sólo se han distinguido tres poderes.

Yo distingo cinco, de naturaleza distinta, en una monarquía constitucional: 1° el poder real; 2° el poder ejecutivo; 3° el poder representativo de la continuidad; 4° el poder representativo de la opinión; 5° el poder judicial.

El poder representativo de la continuidad reside en una asamblea hereditaria; el poder representativo de la opinión, en una asamblea electiva; el poder ejecutivo se confía a los ministros; el poder judicial a los tribunales. Los dos primeros poderes hacen las leyes, el tercero se ocupa de su ejecución general, el cuarto las aplica a los casos particulares. El poder real está en el centro, pero por encima de los otros cuatro, es una autoridad superior e intermediaria a la vez, sin interés en estorbar el equilibrio, sino, por el contrario, plenamente interesada en mantenerlo.

Pero como los hombres no obedecen siempre a su interés bien entendido, hay que tomar la precaución de que el Jefe del Estado no pueda actuar en sustitución de los otros poderes. En esto consiste la diferencia entre la monarquía absoluta y la monarquía constitucional.

Como siempre resulta útil pasar de las abstracciones a los hechos, citaremos la Constitución inglesa.

No se puede hacer ninguna ley sin el concurso de la Cámara hereditaria y de la Cámara electiva. No se puede ejecutar ningún acto sin la forma de un ministro. No se puede pronunciar ninguna sentencia más que por tribunales independientes. Pero una vez tomadas estas precauciones, veamos cómo la Constitución inglesa utiliza el poder real para poner fin a cualquier enfrentamiento peligroso, y restablecer la armonía

entre los demás poderes: si la acción del poder ejecutivo resulta peligrosa, el rey destituye a los ministros. Si la actuación de la Cámara hereditaria resulta perjudicial, el rey la reorienta con la creación de nuevos pares. Si la acción de la Cámara electiva parece amenazadora, el rey utiliza su *veto* o disuelve la Cámara. En fin, si incluso la acción del poder judicial resulta molesta, al aplicar a los actos individuales penas generales demasiado severas, el rey atempera esta acción con su derecho de gracia.

El defecto de casi todas las constituciones ha sido no haber creado un poder neutral, y haber colocado la suma total de autoridad que debía corresponderle en uno de los poderes activos. Cuando esta suma de autoridad se concentró en el poder legislativo, la ley, que no debía extenderse más que a determinadas materias, se extendió a todo. Hubo arbitrariedad y tiranía sin límites; de ahí los excesos del Parlamento Largo, de las asambleas populares de las repúblicas de Italia, de la Convención en algunas etapas de su existencia. Cuando la misma suma de autoridad se concentró en el poder ejecutivo, hubo despotismo. De ahí que la usurpación fuera el resultado de la dictadura en Roma.

La historia de Roma es, en general, un ejemplo de la necesidad de un poder neutral, mediador entre los poderes activos. En esta república vemos que, cuando se produjeron roces entre el pueblo y el senado, cada partido buscó garantías, pero como las colocaban siempre en sí mismos, cada garantía se convertía en un arma contra el partido opuesto. Cuando las insurrecciones populares amenazaron con destruir el Estado, se crearon los dictadores, magistrados afectos a la clase de los patricios. Cuando los plebeyos se vieron reducidos a la desesperación por la opresión ejercida por esta clase, no se destruyó la dictadura, sino que se recurrió simultáneamente a la institución de los Tribunos, autoridad enteramente popular. Entonces los adversarios se encontraron cara a cara, reforzados cada cual por su lado. Las centurias eran una aristocracia, las tribus una democracia. Los plebiscitos decretados sin el concurso del Senado eran obligatorios también para los patricios. Los *senato-consultos*, emanados únicamente de los patricios, eran igualmente obligatorios para los plebeyos. De esta forma uno y otro partido se apoderaban sucesivamente de un poder que se hubiera debido confiar a manos neutrales, y se abusaba de él, lo que siempre sucede, hasta que los poderes activos, abdican para que se pueda formar un poder aparte.

Se pueden hacer las mismas observaciones en el caso de los cartagineses. Vemos como, sucesivamente, crean a los sufetes para limitar a la aristocracia del Senado; al Tribunal de los Cien para reprimir a los sufetes; el Tribunal de los Cinco para contener al de los Cien. Querían, dice Condillac, frenar una autoridad, y establecían otra que necesitaba igualmente ser limitada, con lo que dejaban subsistir el abuso que creían haber remediado.

La monarquía constitucional nos proporciona, como he dicho, ese poder neutral, tan indispensable para una libertad normalizada. El rey, en un país libre, es un ser aparte; por encima de las diferencias de opinión, sin otro interés que el de mantener el orden y la libertad, que no puede volver a la condición común, inaccesible por tanto a las pasiones que nacen de ésta, así como a las que necesariamente alientan en el corazón de los agentes investidos de un poder momentáneo, ante la perspectiva de retornar a dicha condición común. Esta augusta prerrogativa de la realeza debe infundir una serenidad en el ánimo del monarca, y una tranquilidad en su conciencia que no puede compartir nadie que esté en situación inferior. Planea, por decirlo de alguna manera, por encima de las agitaciones humanas, y la obra maestra de la organización política es haber creado así, en el seno mismo de las disensiones sin las que no existe libertad alguna, una esfera inviolable de seguridad, de majestad, de imparcialidad, que permite que esos desacuerdos se desarrollen sin peligro, mientras no excedan ciertos límites, y que, cuando el peligro aparece, le pone término por medios legales, constitucionales y alejados de cualquier acto arbitrario. Pero esta inmensa ventaja desaparece si se rebaja el poder del monarca al nivel del poder ejecutivo, o si se eleva el poder ejecutivo al nivel del monarca.

Si se confunden estos poderes, dos grandes cuestiones quedan sin solución; una es la destitución del poder ejecutivo propiamente dicho, otra la de la responsabilidad.

El poder ejecutivo reside de hecho en los ministros, pero la autoridad que podría destituirle tiene, en las monarquías absolutas, el defecto de que es su aliada, y en las repúblicas el de que es su enemiga. Sólo en las monarquías constitucionales se eleva al rango de juez.

Vemos así que en la monarquía absoluta, no hay otro medio de destituir al poder ejecutivo que una revolución, solución que con frecuencia es más temible

que el mal que remedia; y aunque las repúblicas han buscado métodos más regulares, han tenido casi siempre el mismo resultado violento y desordenado.

Los cretenses inventaron una especie de insurrección legal, por la cual se deponía a todos los magistrados, y hay algunos publicistas que la alaban. Una ley de Atenas permitía a cada ciudadano matar a cualquiera que hubiera atentado contra la libertad de la república en el ejercicio de una magistratura. La ley de Valerio-Publicola tenía la misma finalidad en Roma. Los florentinos tuvieron su Bailía o consejo extraordinario, creado sobre la marcha y que, revestido de todos los poderes, tenía una facultad de destitución universal. Pero en todas estas constituciones el derecho de destituir al poder ejecutivo flotaba, por así decir, a la merced de quien se apoderara de él, y quien lo tomaba no era para destruirlo sino para convertirse en tirano. Sucedió entonces que el partido vencedor no se contentaba con desposeer, además castigaba; y como castigaba sin juicio, en lugar de ser un acto de justicia era un asesinato.

La Bailía de Florencia, nacida de las convulsiones, se resentía de sus orígenes. Condenaba a muerte, encarcelaba, confiscaba, porque no tenía otro medio de privar de la autoridad a sus depositarios. De forma que después de haber agitado a Florencia con la anarquía, fue el instrumento principal del poderío de los Medicis.

Hace falta un poder constitucional que tenga siempre lo que la Bailía tenía de útil y que no posea jamás lo que ésta tenía de peligroso; es decir que no pueda ni condenar, ni encarcelar, ni confiscar, ni proscribir, sino que se limite a quitar el poder a las personas o a las asambleas que no puedan detentarlo más tiempo sin peligro.

La monarquía constitucional resuelve este gran problema; y, para fijar mejor las ideas, ruego al lector que compare mis afirmaciones con la realidad. Esta realidad se encuentra en la monarquía inglesa, que creó ese poder neutral y mediador, el poder real separado del poder ejecutivo. Se destituye al poder ejecutivo sin perseguirle. El rey no necesita acusar a sus ministros de una falta, de un crimen o de un proyecto culpable para destituirlos; los destituye sin castigarlos. Así puede llevarse a cabo lo que es necesario sin que haya nada de injusto. Y este método, como siempre sucede, al ser justo resulta igualmente útil bajo otro punto de vista.

El gran defecto en cualquier Constitución es no dejar más alternativa para los poderosos que su poder o el patíbulo.

Entre la destitución del poder ejecutivo y su castigo, hay la misma diferencia que entre la disolución de las asambleas representativas y el procesamiento de sus miembros. Si se sustituye la primera medida por la segunda, no hay duda de que las asambleas, amenazadas no sólo en su existencia política, sino en su existencia individual, se enfurecerán ante la sensación de peligro, y que el Estado estará expuesto a grandes males. Lo mismo sucede con el poder ejecutivo. Si se sustituye la facultad de destituirle sin persecución por la de procesarle, se provoca su temor y su cólera; defenderá su poder por propia seguridad. La monarquía constitucional previene este peligro. Los representantes, tras la disolución de su asamblea, los ministros, tras su destitución, volverán a la clase de los ciudadanos comunes, y el resultado de estas medidas que preservan contra el abuso, será eficaz y pacífico.

Cuando se trata de la responsabilidad, podemos hacer el mismo tipo de consideraciones.

Un monarca hereditario puede y debe ser irresponsable; es un ser aparte en la cúspide del edificio. Sus atribuciones, particulares y permanentes no solamente en él sino en toda su estirpe, desde sus antepasados hasta sus descendientes, le separan de todos los individuos de su imperio. No es nada extraordinario declarar a un hombre inviolable, cuando una familia está investida del derecho para gobernar un gran país, con exclusión de las otras familias, y se acepta el riesgo de los azares de la sucesión.

El propio monarca admite sin desagrado la responsabilidad de sus ministros. Tiene que defender bienes más preciosos que un detalle cualquiera de la administración, o un ejercicio parcial de autoridad. Su dignidad es un patrimonio familiar que retira de la lucha al abandonar a su ministerio. Pero eso sólo sucede cuando el poder es tan sagrado que se puede separar de la responsabilidad.

El poder republicano al renovarse periódicamente, no es un ser aparte, no impresiona a la imaginación, no tiene derecho a indulgencia por sus errores, ya que ha solicitado el puesto que ocupa y que no tiene nada más preciado que defender que su autoridad, comprometida cuando se ataca a su ministerio, compuesto de hombres como él y con los cuales siempre se siente de hecho solidario.

Frente a un poder supremo inviolable los ministros son los únicos jueces de la obediencia que le deben. No pueden, verdaderamente, negarle esta obediencia más que dimitiendo; pero entonces la opinión pública

se convierte a su vez en juez entre el poder superior y los ministros, y se colocará naturalmente a favor de quienes parezca que han sacrificado sus intereses a su conciencia. Este inconveniente no se presenta en la monarquía hereditaria. Los elementos de veneración que rodean al monarca impiden que se le compare con sus ministros, y la permanencia de su dignidad hace que se dirija contra el nuevo ministerio toda la fuerza de los partidarios de los ministros cesados. Pero en una república la comparación se establecería entre el poder supremo y los antiguos ministros; llevaría a desear que éstos se convirtieran en el poder supremo, y nada se opondría a ello, ni en el fondo ni en la forma.

Entre un poder republicano no responsable y un ministerio responsable, el segundo lo sería todo, y el primero no tardaría en ser reconocido como inútil. La no responsabilidad obliga al gobierno a hacerlo todo a través de los ministros. Pero entonces, ¿qué utilidad tiene un poder superior al ministerio? En una monarquía es la de impedir que otros se apoderen de él, y establecer un punto fijo, inatacable, al que las pasiones no puedan acercarse. Pero nada semejante sucede en una república, en la que cualquier ciudadano puede llegar al poder supremo.

Supongamos, en la Constitución de 1795, un Directorio inviolable y un ministerio activo y enérgico. ¿Hubieran durado mucho tiempo cinco hombres que no hacían nada, detrás de seis hombres que lo hubieran hecho todo? Un gobierno republicano necesita ejercer sobre sus ministros una autoridad todavía más absoluta que la de un monarca hereditario, pues se expone a que esos instrumentos se conviertan en sus rivales. Pero para ejercer tal autoridad, tiene que asumir él mismo la responsabilidad de los actos que ordena, pues nadie puede hacerse obedecer más que saliendo garante del resultado de la obediencia.

Las repúblicas están, pues, obligadas a hacer responsable el poder supremo. Pero entonces la responsabilidad es una ilusión.

Una responsabilidad que no puede ejercerse más que sobre unas personas cuya caída interrumpiría las relaciones exteriores y paralizaría el engranaje interno del Estado, no se ejercerá jamás. ¿Se querrá revolucionar la sociedad para vindicar los derechos de uno, de diez, de cien, de mil ciudadanos, diseminados en una superficie de treinta mil leguas cuadradas? No habrá solución para la arbitrariedad, porque la solución será siempre peor que un mal moderado. Los culpables escapan, bien porque utilizarán su poder para

corromper, bien porque quienes estuvieran dispuestos a acusarles, temblarían ante las convulsiones que sufriría el edificio constitucional con tales acusaciones. Pues para vengar la violación de una ley particular, habría que poner en peligro lo que sirve de garantía para todas las leyes. De manera que los hombres débiles y los razonables, los hombres venales y los estrictos, se encontrarán comprometidos, por diferentes motivos, a velar por los depositarios infieles de la autoridad ejecutiva. La responsabilidad será nula, porque apuntará demasiado alto. En fin, como está en la esencia del poder abusar siempre más, cuando puede abusar impunemente, si las vejaciones se multiplican hasta el punto de resultar intolerables, se ejercerá la responsabilidad, pero al estar dirigida contra los jefes del gobierno, se verá seguida probablemente de la destrucción del propio gobierno.

No voy a examinar aquí si sería posible, por medio de una nueva organización, remediar el inconveniente relacionado con la responsabilidad en una Constitución republicana. Lo que he querido demostrar es que la primera e indispensable condición para que se ejerza la responsabilidad es separar el poder ejecutivo del poder supremo. La monarquía constitucional consigue este importante objetivo, pero se perdería esta ventaja si se confundieran estos dos poderes.

El poder ministerial es el auténtico resorte de la acción ejecutiva en una Constitución libre, hasta el punto de que el monarca sólo hace propuestas por medio de sus ministros; no ordena nada que no ofrezca a la nación la garantía de la responsabilidad de éstos, a través de su firma.

Cuando se trata de nombramientos, el monarca decide solo; es su derecho incontestable. Pero cuando se trata de una acción directa, o simplemente de una propuesta, el poder ministerio está obligado a ponerse por delante, para que le la discusión o el rechazo no comprometa nunca al Jefe del Estado.

Se ha dicho que en Inglaterra el poder real no se distinguía tan claramente del poder ministerial. Se cita una situación en la que la voluntad personal del soberano se ha impuesto sobre la de los ministros, rehusando hacer partícipes a los católicos de los privilegios del resto de sus súbditos. Pero aquí se confunden dos cosas distintas, el derecho a mantener

lo que existe, derecho que pertenece necesariamente al poder real y que le hace ser, como digo, una autoridad neutral y preservadora, y el derecho de proponer el establecimiento de lo que todavía no existe, derecho que pertenece al poder ministerial.

En esa circunstancia en cuestión, sólo se trataba de mantener lo que ya existía, pues las leyes contra los católicos están en vigor, aunque su ejecución se haya suavizado. Ahora bien, ninguna ley puede ser derogada sin la participación del poder real. No voy a examinar si, en este caso particular, se ha hecho buen o mal uso de este poder. Lamento que escrúpulos respetables, porque tienen que ver con la conciencia, pero erróneos en su principio y perjudiciales en su aplicación, hayan llevado al rey de Inglaterra a mantener medidas vejatorias e intolerantes; pero aquí se trata únicamente de probar que, manteniéndolas, el poder real no ha sobrepasado sus límites, y para quedar aún más convencidos, invirtamos la hipótesis, y supongamos que no hubieran existido esas leyes contra los católicos. La voluntad personal del monarca no hubiera podido obligar a ningún ministro a proponerlas, y me atrevo a afirmar que, en nuestros días, el rey de Inglaterra no encontraría un solo ministro que propusiera leyes similares. Así la diferencia entre el poder real y el poder ministerial se constata por el mismo ejemplo alegado para oscurecerla. El carácter neutral y puramente preservador del primero queda bien de manifiesto; es evidente que entre los dos, sólo el segundo es activo, pues si no quisiera actuar, el primero no encontraría medio alguno de obligarle, y no podría tampoco actuar sin él. Nótese que esa posición del poder real no tiene más que ventajas, y nunca inconvenientes, pues, mientras que un rey de Inglaterra encontraría en la negativa a actuar de su ministerio un obstáculo infranqueable para proponer leyes contrarias al espíritu del siglo y a la libertad religiosa, esta oposición ministerial sería impotente para impedir al poder real hacer propuestas de leyes conformes a ese espíritu y favorables a esa libertad. El rey no tendría más que cambiar de ministros, y mientras que nadie se presentaría para desafiar a la opinión ni para luchar de frente contra las luces, se ofrecerían mil para ser los instrumentos de medidas populares, que la nación apoyaría con su aprobación y su reconocimiento.*

* Cuando hablo de respeto y de condescendencia de los ministros ingleses hacia la opinión nacional, sólo me refiero, desgraciadamente, a la política interior. La reanudación de la guerra sin motivo sin excusas, como

No se puede negar que hay algo de seductor en la imagen de un poder monárquico más activo y dinámico, pero las instituciones dependen de los tiempos mucho más que de los hombres. La acción directa del monarca se va debilitando inevitablemente, debido al progreso de la civilización. Muchas cosas que admiramos y que nos parecen entrañables en otras épocas, hoy son inadmisibles. Imaginemos a los reyes de Francia impartiendo justicia a sus súbditos al pie de una encina, quedaremos conmovidos por este espectáculo, en el que reverenciaremos el ejercicio austero y primitivo de una autoridad paternal. Pero hoy, ¿qué se vería en un juicio realizado, por un rey, sin el concurso de los tribunales? La violación de todos los principios, la confusión de todos los poderes, la destrucción de la independencia judicial, tan enérgicamente deseada por todas las clases. No se hace una monarquía constitucional con poesía y recuerdos.

A los monarcas les quedan, bajo una Constitución libre, nobles, hermosas, sublimes prerrogativas. De ellos es el derecho de gracia, derecho de naturaleza casi divina, que repara los errores de la justicia humana o su severidad excesiva, que también es un error. De ellos es el derecho de investir a los ciudadanos ilustres con una distinción duradera, situándolos en la magistratura hereditaria que conjuga el brillo del pasado y la solemnidad de las más altas funciones políticas. De ellos es el derecho a nombrar los órganos de la justicia y de asegurar a la sociedad el disfrute del orden público y a las gentes honradas la seguridad. De ellos es el derecho a disolver las asambleas representativas, y preservar así a la nación de los extravíos de sus mandatarios convocándola a una nueva elección. De ellos es el nombramiento de los ministros, nombramiento que hace al monarca merecedor del reconocimiento nacional cuando los ministros cumplen dignamente la misión que se les ha confiado. De ellos es, en fin, la distribución de mercedes, de favores, de recompensas, la prerrogativa de pagar con una mirada o una palabra los servicios prestados al Estado, prerrogativa que da a la monarquía un inagotable tesoro de opiniones favorables, que hace de los orgullosos, servidores, y de los ambiciosos, tributarios.

Amplia carrera, importantes atribuciones, grande y noble misión. Y malos y pérfidos consejeros serían quienes presentarán a un monarca constitucional como objeto deseable o como lamentable pérdida el poder despótico, sin límites, o mejor dicho sin freno, que sería equívoco por ilimitado, precario, porque sería violento. Y un peso funesto tanto para el príncipe, al que no haría más que extraviar, como para el pueblo, al que no podría sino atormentar o corromper.

CAPÍTULO VI

DE LAS CONDICIONES DE PROPIEDAD

Nuestra Constitución no se ha pronunciado sobre las condiciones de propiedad requeridas para el ejercicio de los derechos políticos, porque esos derechos, confiados a los colegios electorales, están por eso mismo en manos de los propietarios. Pero si se sustituyeran esos colegios por la elección directa, se harían indispensables determinadas condiciones de propiedad.

Ningún pueblo ha considerado como miembros del Estado a todos los individuos residentes en su territorio, independientemente de la manera en que residieran en él. No es cuestión de entrar aquí en la distinción que hacían los antiguos entre esclavos y hombres libres, y los modernos entre nobles y plebeyos. La democracia más absoluta establece dos clases: en una se coloca a los extranjeros y a quienes no han alcanzado la edad prescrita por la ley para ejercer sus derechos de ciudadanía; la otra se compone de los hombres que han alcanzado esa edad y que han nacido en el país. Existe, pues, un principio según el cual entre los individuos reunidos en un territorio, hay unos que son miembros del Estado, y otros que no lo son.

Ese principio supone, evidentemente, que para ser miembro de una asociación hay que tener un cierto grado de ilustración y un interés común con los otros miembros de la asociación. Los hombres por debajo de la edad legal no se considera que posean ese grado de ilustración; los extranjeros, que tengan ese interés. La prueba es que los primeros, al llegar a la edad determinada por la ley, se convierten en miembros de la

respuesta a las demostraciones de moderación, a las intenciones pacíficas puestas de manifiesto de la forma más sincera, demuestra sobradamente que para los asuntos del continente, este ministerio inglés no consulta ni la inclinación del pueblo, ni su razón, ni sus intereses.

asociación política, y que los segundos lo consiguen por su residencia, sus propiedades o sus relaciones. Se supone que estas cosas dan a unos la ilustración y a los otros el interés necesario.

Pero este principio necesita una extensión ulterior. En las sociedades actuales el nacimiento en el país y la madurez en la edad no son suficientes para conferir a los hombres las cualidades apropiadas al ejercicio de los derechos de ciudadanía. Aquellos a quienes la indigencia retiene en una eterna dependencia y les condena a trabajar todos los días, saben tanto de los asuntos públicos como los niños y no tienen más interés que los extranjeros en la prosperidad nacional, cuya composición desconocen y cuyas ventajas no comparten más que de manera indirecta.

No quiero ser injusto con la clase trabajadora. Esta clase es tan patriota como las otras. Casi siempre está dispuesta a los más heroicos sacrificios y su entrega es tanto más admirable cuanto que no se ve recompensada ni con la fortuna ni con la gloria. Pero una cosa es, creo yo, el patriotismo que da el valor necesario para morir por su país, y otra el que le hace a uno capaz de conocer bien sus intereses. Hace falta, pues, otra condición además del nacimiento y de la edad prescrita por la ley. Esa condición es el ocio indispensable para adquirir ilustración y rectitud de juicio. Sólo la propiedad asegura ese ocio, sólo la propiedad hace a los hombres capaces para el ejercicio de los derechos políticos.

Se puede decir que el estado actual de la sociedad, mezclando y confundiendo de mil formas a los propietarios y a los no propietarios, da a una parte de los segundos los mismos intereses y los mismos medios que a los primeros; que el hombre que trabaja necesita, igual que el propietario, tranquilidad y seguridad; que los propietarios no son, de hecho y de derecho, más que los distribuidores de la riqueza común entre todos los individuos, y que es beneficioso para todos que el orden y la paz favorezcan el desarrollo de todas las facultades y de todos los medios individuales.

Estos argumentos tienen el defecto de demostrar demasiadas cosas. Si fueran concluyentes, no habría motivo alguno para negar a los extranjeros los derechos de ciudadanía. Las relaciones comerciales de Europa hacen que el interés de la gran mayoría de los europeos esté en que la tranquilidad y la felicidad reinen en todos los países. La caída de un imperio, sea el que sea, es tan funesta para los extranjeros que por sus transacciones pecuniarias han ligado su fortuna a ese imperio, como puede serlo para sus propios habitantes, si se

exceptúa a los propietarios. Los hechos lo demuestran. En medio de las guerras más crueles, los comerciantes de un país hacen a menudo votos y, a veces, esfuerzos para que la nación enemiga no sea destruida. Sin embargo, una consideración tan vaga no parecería suficiente para elevar a los extranjeros al rango de ciudadanos.

Hay que hacer notar que la meta necesaria de los no propietarios es llegar a la propiedad, y que todos los medios que se les den los utilizarán para este fin. Si a la libertad de actuación y de industria que les corresponde, se añaden los derechos políticos, que no les corresponden, esos derechos en manos de un gran número, servirán infaliblemente para invadir la propiedad. Marcharán por este camino irregular, en lugar de seguir la ruta natural, el trabajo, y será una fuente de corrupción para ellos y de desórdenes para el Estado. Un célebre escritor ha observado con acierto que, cuando los no propietarios tienen derechos políticos, sucede una de las tres cosas siguientes: o actúan por su propio impulso, y entonces destruyen la sociedad; o reciben el del hombre o los hombres en el poder, y se convierten en instrumentos de tiranía, o reciben el de los aspirantes al poder, y se convierten en instrumentos de los partidos políticos. Hacen falta, pues, condiciones de propiedad, y se necesitan tanto para electores como para elegibles.

Es indispensable que en todos los países donde haya asambleas representativas, éstas estén compuestas por propietarios, con independencia de su organización posterior. Un individuo con unas cualidades extraordinarias puede cautivar a una multitud. Pero los cuerpos políticos necesitan, para ganarse la confianza, que sus intereses coincidan claramente con sus deberes. Una nación supone siempre que a los hombres reunidos en asamblea sólo les guía su propio interés. Cree firmemente que el amor al orden, a la justicia y a la conservación será mayoritario entre los propietarios. Así pues, no sólo son útiles por las cualidades que les son propias, sino también por las que se les atribuye, por la prudencia que se les supone y por las prevenciones favorables que inspiran. Si se incluye entre los legisladores a los no propietarios, por bien intencionados que éstos sean, la desconfianza de los propietarios estorbará todas sus medidas. Las mejores leyes levantarán sospechas, y serán, por tanto, desobedecidas, mientras que en la situación contraria, incluso un gobierno deficiente, en algunos aspectos, conseguiría concitar el asentimiento popular.

Es cierto que durante nuestra revolución los propietarios contribuyeron con los no propietarios a la confección de leyes absurdas y espoliadoras. Se debió a que los propietarios tenían miedo de los no propietarios investidos de poder. Querían hacerse perdonar su propiedad. El miedo a perder lo que se tiene vuelve pusilánimes a los hombres, y se imita entonces la furia de quienes quieren adquirir lo que no tienen. Las faltas o los crímenes de los propietarios fueron la consecuencia de la influencia de los no propietarios.

Pero ¿cuáles son las condiciones de propiedad que es justo establecer?

Una propiedad puede ser tan restringida, que quien la posea sólo será propietario en apariencia. Quien no reciba en renta territorial, dice un escritor que ha tratado perfectamente esta cuestión,³ la suma suficiente para mantenerse durante un año, sin necesidad de trabajar para otro, no es realmente un propietario. Se encuentra en la clase de los asalariados, en tanto que le falta una porción de propiedad. Los propietarios son dueños de su existencia, le pueden negar el trabajo. El que posee la renta necesaria para mantenerse independiente de cualquier voluntad ajena, es el único que puede ejercer los derechos de ciudadanía. Una condición de propiedad inferior a ésta es ilusoria, una más elevada sería injusta.

Sin embargo, pienso que se debe reconocer como propietario a quien es arrendatario a largo plazo de una granja con una renta suficiente. En el actual estado de las propiedades en Francia, un granjero que no puede ser expulsado es un propietario más real que el habitante de la ciudad que sólo posee en apariencia un bien que tiene arrendado. Por lo tanto es justo darle a uno los mismos derechos que al otro. Si se objeta que al final del arrendamiento el granjero pierde su cualidad de propietario, responderé que hay mil accidentes que pueden hacer que un propietario pierda su propiedad de un día para otro.

Quizá llame la atención que sólo hable de propiedad territorial, y se dirá que existen diversas clases de propiedad y que la del suelo no es más que una de ellas. La propia Constitución reconoce este principio, puesto que otorga representantes no sólo a la tierra sino también a la industria.

Confieso que si la consecuencia de esta disposición hubiera sido colocar en pie de igualdad la propiedad territorial y la propiedad industrial, no hubiera dudado en criticarla.

A la propiedad industrial le faltan algunas ventajas de la propiedad territorial, y esas ventajas son precisamente las que componen la mentalidad conservadora, necesaria a las asociaciones políticas.

La propiedad territorial influye sobre el carácter y el destino del hombre, por la propia naturaleza de los cuidados que exige. El cultivador se entrega a ocupaciones constantes y continuadas. Contrae así regularidad de costumbres. El azar, que para la moral es una gran fuente de desórdenes, no está nunca presente en la vida del agricultor. Cualquier interrupción le perjudica, cualquier imprudencia le supone una pérdida segura. Sus logros son lentos; no puede ni apresurarlos ni acrecentarlos mediante el éxito de medidas temerarias. Depende de la naturaleza y es independiente de los hombres. Todo ello le proporciona un talante tranquilo, un sentimiento de seguridad, un espíritu ordenado que le identifican con la vocación a la que debe tanto su tranquilidad como su subsistencia.

La propiedad industrial no influye en el hombre más que por la ganancia positiva que le procura o le promete; introduce menos regularidad en su vida, es más artificial y menos firme que la propiedad territorial. Las operaciones que conlleva suelen consistir en transacciones fortuitas; sus éxitos son más rápidos, pero en ellos cuenta mucho el azar. No tiene como elemento necesario esa progresión lenta y segura que crea el hábito y después la necesidad de la regularidad. No hace al hombre independiente de los demás hombres, sino que, al contrario, le hace dependiente. El propietario industrial ve herida con frecuencia su vanidad, ese germen fecundo de agitaciones políticas, cosa que casi nunca sucede en el agricultor.* Este último calcula tranquilamente el orden de las estaciones, la naturaleza del suelo, el carácter del clima. El otro piensa en las fantasías, en el orgullo, en el lujo de los ricos. Una granja es una patria en pequeño. Allí se nace, allí se educa uno, allí se crece junto con los árboles que le rodean. En la propiedad industrial no hay nada que hable a la imaginación, a los recuerdos,

³ Según LABOULAYE se trata de GERMAIN GARNIER, traductor y comentarista de ADAM SMITH. (N. del T.)

* *Pius questus* —dice Catón el Viejo de la agricultura— *stabilissimus minimeque indiviosus, minimeque male cogitantes qui in eo studio occupati sunt.*

a la parte moral del hombre. Se dice la tierra de mis antepasados, la cabaña de mis padres. Nunca se dice la tienda o el taller de mis padres. Las mejoras en la propiedad territorial no pueden separarse del suelo que las recibe y del que forman parte. La propiedad industrial no es susceptible de mejora, sino de ampliación, y esa ampliación se puede trasladar a cualquier sitio.

Desde el punto de vista de las facultades intelectuales, el agricultor es muy superior al artesano. La agricultura exige una serie de observaciones, de experiencias que van formando el juicio: de ahí ese sentir justo y recto en los campesinos que tanto nos admira. Las profesiones industriales se limitan casi siempre, a causa de la división del trabajo, a operaciones mecánicas.

La propiedad territorial ata al hombre a la región en que vive, rodea de obstáculos los desplazamientos, crea el patriotismo por el interés. La industria hace más o menos iguales a todas las regiones, facilita los desplazamientos, separa el interés del patriotismo. Esta ventaja de la propiedad territorial, esta desventaja de la propiedad industrial en relación con lo político, aumenta conforme disminuye el valor de la propiedad. Un artesano no pierde casi nada al desplazarse; un pequeño propietario se arruina si se expatría. Los efectos de los diferentes tipos de propiedad hay que juzgarlos a través de la clase de pequeños propietarios, puesto que son éstos los que forman la mayoría.

Independientemente de esa preeminencia moral de la propiedad territorial, ésta favorece el orden público por la propia situación en que coloca a sus poseedores. Los artesanos, hacinados en las ciudades, están a merced de los facciosos; los agricultores, dispersos por los campos, son casi imposibles de reunir y, por tanto, de sublevar.

Aristóteles sintió estas verdades,⁴ pintó con mucha fuerza el carácter distinto de la clase agrícola y de la clase mercantil, y se decidió por el primero.

La propiedad industrial tiene, sin duda, grandes ventajas. La industria y el comercio han creado una nueva forma de defensa de la libertad: el crédito. La propiedad territorial garantiza la estabilidad de las instituciones; la propiedad industrial asegura la inde-

pendencia de los individuos.

Por lo tanto, negar los derechos políticos a los comerciantes, cuya actividad y opulencia multiplican la prosperidad del país que habitan, sería una injusticia y además una imprudencia, pues sería enfrentar a la riqueza con el poder. Pero si se analiza bien, se percibirá fácilmente que la exclusión no alcanza a aquellos propietarios industriales que sería perjudicial excluir, puesto que casi todos son al mismo tiempo propietarios territoriales. En cuanto a los que no tienen más propiedad que su industria, al estar dedicados necesariamente a tareas mecánicas, necesidad que ninguna institución remediará jamás, se ven privados de todos los medios de instrucción, y pueden, con las mejores intenciones, echar sobre el Estado la carga de sus inevitables errores. A estos hombres hay que respetarlos, protegerlos, impedir que sufran vejaciones por parte de los ricos, apartar todos los obstáculos que pesan sobre su trabajo, facilitar, en la medida de lo posible, su laboriosa carrera, pero no transportarlos a una esfera nueva, donde no les llama su destino, donde su colaboración es inútil, donde sus pasiones serían una amenaza y su ignorancia un peligro.

Nuestra Constitución, sin embargo, ha querido extremar su solicitud por la industria. Ha creado para ella una representación especial, pero ha limitado sabiamente el número de representantes de esta clase a la vigésimo-séptima parte, aproximadamente, de la representación general.⁵

Algunos publicistas han creído encontrar la existencia de un tercer tipo de propiedad. La han llamado intelectual, y han defendido esta opinión de manera bastante ingeniosa. Un hombre distinguido en una profesión liberal, dicen, un jurisconsulto por ejemplo, no está vinculado con menos fuerza al país en que vive que el propietario territorial. Más fácil sería para este último enajenar su patrimonio, que para el primero trasladar su reputación. Su fortuna está en la confianza que inspira. Confianza que se compone de muchos años de trabajo, de inteligencia, de habilidad, de los servicios que ha prestado, de la costumbre de acudir a él en circunstancias difíciles, de conocimientos locales reunidos por su larga experiencia. La expatriación le

⁴ ARISTÓTELES, *Política*, libro VI, cap. 4. (N. del T.)

⁵ CONSTANT rectificó posteriormente su opinión sobre los derechos políticos de los propietarios industriales, como ya se ha señalado en el Estudio preliminar. En la segunda edición de las *Réflexions sur les constitutions et les garanties*, que apareció dentro del *Cours de politique constitutionnelle*, en Plancher, París, 1818-19, reconoce la necesidad de equiparar propiedad agrícola y propiedad industrial a la hora de conceder el derecho a voto. (N. del T.)

privaría de esas ventajas. Se arruinaría por el solo hecho de presentarse como un desconocido en tierra extranjera.

Pero esta propiedad que se llama intelectual, reside únicamente en la opinión pública. Si se permitiera que todos se la atribuyesen, todos la reclamarían, sin duda, pues los derechos políticos se convertirían no sólo en una prerrogativa social, sino en la confirmación del talento, y rechazarlos sería una extraña manifestación de desinterés y de modestia a la vez. Si es la opinión de los demás la que debe conferir esta propiedad intelectual, esa opinión se manifiesta por el éxito y la fortuna, que es su resultado necesario. En tal caso la propiedad será, naturalmente, el patrimonio de los hombres distinguidos de todas clases.

Pero hay consideraciones de mayor importancia a tener en cuenta. Las profesiones liberales necesitan, quizá, más que las otras, estar ligadas a la propiedad, para que su influencia no sea perjudicial en las discusiones políticas. Dichas profesiones, tan estimables en tantos aspectos, no cuentan siempre entre sus ventajas la de dar a las ideas esa justicia práctica necesaria para pronunciarse sobre los intereses positivos de los hombres. Se ha visto, en nuestra revolución, a literatos, a matemáticos y a químicos entregarse a las más exageradas opiniones, aunque en otros aspectos fueran ilustres y estimables. Pero habían vivido lejos de los hombres; unos se habían acostumbrado a abandonarse a su imaginación, otros a no tomar en cuenta más que la evidencia rigurosa, los de más allá a ver a la naturaleza, en la reproducción de los seres, anunciar su destrucción. Habían llegado por distintos caminos al mismo resultado, a desdeñar las consideraciones procedentes de los hechos, a despreciar el mundo real y sensible, y a razonar sobre el estado social como profetas, sobre las pasiones como geómetras, sobre el dolor humano como médicos.

Si estos errores han sido patrimonio de hombres superiores, ¿a qué extravíos no estarán expuestos candidatos mediocres, pretendientes sin fortuna? ¡Es urgente frenar el amor propio herido, la vanidad ofendida y todos esos motivos de amargura, de agitación y de descontento contra una sociedad en la que uno se encuentra desplazado, de odio contra quienes parecen injustos en sus apreciaciones! Cualquier trabajo intelectual es, sin duda, honorable, todos deben ser respetados. Nuestro primer atributo, nuestra primera facultad distintiva es el pensamiento. Cualquiera que lo utilice merece nuestra estima, con independen-

cia incluso de su éxito. Cualquiera que lo ultraje o lo rechace, abdica de su condición de hombre y se coloca fuera de la especie humana. Sin embargo, cada ciencia imprime a la mente que la cultiva un carácter especial, que resulta peligroso en los asuntos políticos, a menos que se vea contrapesado. Y ese contrapeso sólo puede encontrarse en la propiedad. La propiedad es lo único que establece lazos de igualdad entre los hombres, lo que les previene contra el sacrificio imprudente de la felicidad y de la tranquilidad de los demás, al implicar en ese sacrificio su propio bienestar y obligarles a calcular en su propio provecho. La propiedad les hace descender desde lo alto de teorías quiméricas y de exageraciones inaplicables, al establecer entre ellos y el resto de los miembros de la asociación numerosas relaciones e intereses comunes.

Y que no se piense que esta precaución es útil únicamente para el mantenimiento del orden; no lo es menos para el de la libertad. Por una extraña coincidencia, las ciencias que, en las agitaciones políticas, predisponen a veces a los hombres a imposibles ideas de libertad, les vuelven otras veces indiferentes y serviles bajo el despotismo. Los sabios propiamente dichos muy raras veces son molestados por el poder, aunque sea injusto. El poder sólo odia las ideas. Le gustan las ciencias como instrumentos para los gobernantes y las bellas artes como distracción para los gobernados. De manera que los hombres cuyos estudios no están relacionados con los intereses activos de la vida, pocas veces se indignan con los abusos del poder, que sólo pesan sobre las demás clases, ya que ellos están protegidos de los ataques de la autoridad porque nunca son considerados como sus rivales.

CAPÍTULO XVI

DE LA LIBERTAD DE PRENSA

La cuestión de la libertad de prensa ha quedado ya suficientemente aclarada hace tiempo, por lo que sólo precisa de unas cuantas observaciones.

La primera es que nuestra Constitución actual se distingue de todas las precedentes por haber establecido el único medio eficaz para reprimir los delitos de prensa, sin que ésta pierda su independencia; me refiero al juicio con jurados. Es una prueba a la vez de lealtad y de inteligencia. Los delitos de prensa difieren de los demás delitos en que consisten más en intenciones y resultados que en hechos positivos. Y sólo un jurado puede pronunciarse sobre intenciones, de acuerdo con

su convicción moral, y determinar resultados a través del análisis y la consideración de todas las circunstancias. Todo tribunal que aplique leyes rígidas, se ve necesariamente en la alternativa de consentir en la arbitrariedad o de sancionar la impunidad.

Quiero señalar a continuación que la predicción que aventuré hace un año, se ha realizado totalmente. "Supongamos, dije, una sociedad anterior a la invención del lenguaje, que sustituyera ese medio de comunicación rápido y sencillo por otros más difíciles y lentos. El descubrimiento del lenguaje produciría en esa sociedad una súbita conmoción. Se verían gigantescos peligros en esos sonidos todavía nuevos, y mentes prudentes y sabias, magistrados graves, gobernantes veteranos, añorarían los buenos tiempos de un apacible y completo silencio. Pero la sorpresa y el miedo se irían pasando poco a poco. El lenguaje se convertiría en un medio de alcance limitado; un saludable recelo, fruto de la experiencia, impediría que los oyentes se dejaran arrastrar de forma irreflexiva; y todo volvería al orden, con la diferencia de que la comunicación social, y por consiguiente el perfeccionamiento de las artes, la mejora del pensamiento, contarían con un medio adicional.

Lo mismo sucederá con la prensa en todas partes en que la autoridad, justa y moderada, no se enfrente con ella".

Hoy tenemos la prueba irrefutable de la verdad de esta afirmación. Nunca fue tan ilimitada la libertad o, mejor dicho, la licencia de la prensa: nunca se multiplicaron tanto los libelos de todo tipo, ni se pusieron con más empeño al alcance de todos los curiosos. Pero al mismo tiempo nunca se presto menos atención a estos productos despreciables. Creo sinceramente que hoy hay más libelistas que lectores.

Diré, sin embargo, que a pesar de la despreocupación y el desdén del público, serán necesarias, en interés de la propia prensa, leyes penales, redactadas

con moderación, pero con justicia, que distingan pronto lo que es inocente de lo que es culpable, y lo que es lícito de lo que está prohibido. Las incitaciones al asesinato y a la guerra civil, los ofrecimientos al enemigo extranjero, los insultos directos al Jefe del Estado, no están permitidos en ningún país. Me satisface que la experiencia haya demostrado la impotencia de tales provocaciones e insultos. Doy gracias a ese hombre que es lo bastante fuerte como para mantener la paz en Francia, pese a los ataques desenfrenados de un partido sin recursos. Admiro a ese hombre que es lo bastante grande como para permanecer impassible en medio de tantos ataques personales. Pero en Inglaterra, e Inglaterra es, sin duda, la referencia clásica para la libertad de prensa, no se puede ultrajar al rey en ningún escrito, y la sola reedición de proclamas dirigidas contra él sería severamente castigada. Esta reserva que las leyes ordenan, se basa en consideraciones de gran importancia.

La neutralidad del poder real, esa condición indispensable en toda monarquía constitucional, a la que vuelvo sin cesar una y otra vez, porque toda la estabilidad del edificio descansa en esta base, esa neutralidad exige que, al igual que ese poder no actúa contra los ciudadanos, los ciudadanos no actúen contra él. El rey en Inglaterra, el emperador en Francia, el depositario de la autoridad monárquica en todos los pueblos, está fuera de la esfera de las agitaciones políticas. No son hombres, son poderes. Pero, igual que no pueden volver a ser hombres sin que su función se vea desnaturalizada, no pueden ser atacados como el resto de los hombres. La ley garantiza a los ciudadanos que no habrá agresión por su parte; la ley debe garantizarles también a ellos que no habrá agresión por parte de los ciudadanos. Ultrajado en su persona, el jefe del Estado se convierte en un hombre. Si se ataca al hombre, el hombre se defenderá y la Constitución quedará destruida."

* *Reflexiones sobre las Constituciones y las garantías*, capítulo VIII.

** Como no quiero que se me acuse de haber abjurado de mis opiniones, recordaré aquí que, al defender la libertad de prensa, siempre he pedido el castigo de los libelos y de los escritos incendiarios, y transcribo mis propias palabras: "Los principios que deben dirigir un gobierno en esta cuestión son sencillos y claros. Que los autores sean responsables de sus escritos, cuando se publiquen, igual que cualquier hombre lo es de sus palabras cuando las pronuncia, de sus actos, cuando los comete. El orador que predique el robo, el asesinato o el pillaje, será castigado por sus discursos". Por lo tanto, el escritor que predique el asesinato, el pillaje o el robo, debe ser castigado: *De la libertad de folletos, panfletos y periódicos*, 2ª edición, pág. 72, París, 1814. En otro lugar he dicho: "El Parlamento Largo invocó los principios de la libertad de prensa, dándoles una dimensión excesiva y una dirección equivocada, puesto que se sirvió de ellos para poner en libertad a los libelistas condenados por los tribunales, lo que es absolutamente contrario a lo que entendemos por libertad

CAPÍTULO XVII
DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La constitución actual ha vuelto a la única idea razonable en relación con la religión, la de consagrar la libertad de cultos sin restricción, sin privilegios, sin obligar siquiera a los individuos, siempre que observen las formas exteriores estrictamente legales, a declarar su asentimiento en favor de un culto en particular. Hemos evitado así el escollo de la intolerancia civil, con la que se ha querido sustituir a la intolerancia religiosa propiamente dicha, hoy que el progreso de las ideas se opone a esta última. En apoyo de este nuevo tipo de intolerancia, se ha citado con frecuencia a Rousseau, que amaba todas las teorías de la libertad, y que dio pretextos a todas las pretensiones de la tiranía.

“Hay, dice, una profesión de fe puramente civil, cuyos artículos corresponde fijar al soberano, no exactamente como normas de religión, sino como sentimientos de sociabilidad. Sin poder obligar a nadie a creer en esos dogmas, el soberano puede expulsar del Estado a quien no los crea. Puede expulsarle, no como impío, sino como insociable”.*

¿Quién es el Estado para decidir qué sentimientos hay que tener? ¿Qué me importa que el soberano no me obligue a creer, si me castiga porque no creo? ¿Qué me importa que no me condene por impío, si me condena por insociable? ¿Qué me importa que la autoridad se abstenga de entrar en sutilezas teológicas, si se pierde en una moral hipotética, no menos sutil, no menos ajena a su jurisdicción natural?

No conozco ningún sistema de servidumbre que haya consagrado errores más perjudiciales que la eterna metafísica del Contrato Social.

La intolerancia civil es igual de peligrosa, más absurda y, sobre todo, más injusta que la intolerancia religiosa. Es igual de peligrosa porque conduce a los mismos resultados con otro pretexto; es más absurda

porque no se basa en la convicción; es más injusta porque el mal que causa no lo hace por deber, sino por cálculo.

La intolerancia civil adopta mil formas y se refugia en todas partes para sustraerse al razonamiento. Vencida en el terreno de los principios, combate en el de la práctica. Se ha visto a hombres, perseguidos desde hace casi treinta siglos, decir al gobierno que les liberaba de su larga proscripción, que si era necesario que hubiera en un estado diversas religiones positivas, no lo era menos impedir que las sectas toleradas produjeran, al subdividirse nuevas sectas.** Pero, ¿no es cada secta tolerada una subdivisión de una anterior? ¿En nombre de qué va a negar a las generaciones futuras los derechos que ella misma ha reclamado frente a las generaciones pasadas?

Se ha pretendido que ninguna de las iglesias reconocidas pudiera cambiar sus dogmas sin el consentimiento de la autoridad. Y si sucediera que esos dogmas fueran rechazados por la mayoría de la comunidad religiosa, ¿podría la autoridad obligarla a profesarlos? Pues bien, en materia de opinión, los derechos de la mayoría y los de la minoría son los mismos.

Se comprende la intolerancia cuando impone a todos una sola profesión de fe; en ese caso al menos es consecuente. Puede que crea que retiene a los hombres en el santuario de la verdad. Pero cuando se permiten dos opiniones, como una de las dos es necesariamente falsa, autorizar al gobierno a obligar a los individuos de una y de otra a mantenerse sujetos a la opinión de su secta, o a las sectas a no cambiar jamás de opinión, es autorizarle formalmente a colaborar con el error.

Una completa y entera libertad para todos los cultos es a la vez favorable a la religión y conforme a la justicia.

Si la religión hubiera sido siempre perfectamente libre hubiera sido siempre, creo, objeto de respeto y

de prensa, pues todo el mundo desea que los tribunales ejerzan una acción severa contra los libelistas”, *Observaciones al discurso de Montesquieu*, pág. 45, París, 1814. En este caso, como en los anteriores, lo que pensaba lo sigo pensando, y sólo pido lo que pedía.

* ROUSSEAU. *Contrato Social*, libro IV, capítulo VIII. Y añade: “que si alguien, después de haber reconocido públicamente esos mismos dogmas, se conduce como si no los creyera, que sea condenado a muerte; ha cometido el mayor de los crímenes, ha mentido delante de la ley”. Pero el que tiene la desgracia de no creer esos dogmas, no puede confesar sus dudas sin exponerse a la expulsión. Y si sus afectos le retienen, si tiene una familia, una mujer, unos hijos que duda en abandonar para lanzarse al exilio, ¿no se le está obligando a lo que se llama el mayor de los crímenes, a mentir delante de la ley? Yo diría además que, en esas circunstancias, esa mentira me parece que está lejos de ser un crimen. Cuando unas supuestas leyes nos exigen la verdad sólo para proscribimos, no estamos obligados a decirles la verdad.

** Discurso de los judíos al Gobierno francés.

de amor. Apenas se podría concebir el extraño fanatismo que hace que la religión sea objeto del odio y de la mala voluntad. El que un ser desgraciado recurra a un ser justo, un ser débil a un ser bondadoso, me parece que no debe provocar más que interés y simpatía incluso en quienes lo consideren como algo quimérico. Quien considera que son erróneas todas las esperanzas de la religión, debe conmoverse más profundamente que los demás ante el concierto universal de todos los seres que sufren, ante esas súplicas del dolor que se lanzan, desde todos los rincones de la tierra, hacia un cielo impenetrable, para quedar sin respuesta, y ante la piadosa ilusión que interpreta como respuesta el ruido confuso de tantas plegarias, repetidas a lo lejos en el aire.

Las causas de nuestras penas son innumerables. La autoridad puede proscribirnos, la mentira calumniarnos, las ataduras de una sociedad completamente artificial nos hacen daño, la naturaleza inflexible nos golpea en lo que más queremos, la vejez avanza hacia nosotros, época grave y sombría en que los objetos se oscurecen y parecen huir, y en la que un no sé qué frío y apagado se extiende sobre todo lo que nos rodea.

Contra tantos dolores buscamos consuelo en todas partes, y todos los consuelos duraderos son religiosos. Cuando todos los hombres nos persiguen, nos creamos algún recurso que esté por encima de los hombres. Cuando vemos desvanecerse nuestras más queridas esperanzas, la justicia, la libertad, la patria, nos hacemos la ilusión de que existe, en algún sitio, un ser que nos premiará por haber sido fieles, pese a nuestro siglo, a la justicia, a la libertad y a la patria. Cuando añoramos un objeto amado, tendemos un puente sobre el abismo, y lo atravesamos con el pensamiento. Y cuando la vida se nos escapa, nos proyectamos hacia la otra vida. La religión es así, en su esencia, la compañera fiel, la ingeniosa e infatigable amiga del infortunado.

Esto no es todo. Consuelo del desgraciado, la religión es al mismo tiempo la más natural de todas nuestras emociones. Todas nuestras sensaciones físicas, todos nuestros sentimientos morales, la hacen renacer en nuestros corazones sin que nos demos cuenta. Todo lo que nos parece ilimitado y produce en nosotros la noción de inmensidad, la vista del cielo, el silencio de la noche, la vasta extensión de los mares; todo lo que nos conduce a la ternura o al entusiasmo, la conciencia de una acción virtuosa, de un sacrificio generoso, de un peligro enfrentado con valor, del dolor del prójimo socorrido o consolado; todo lo que despierta

en el fondo de nuestra alma los elementos primitivos de nuestra naturaleza, el desprecio del vicio, el odio a la tiranía; todo eso alimenta el sentimiento religioso.

Es un sentimiento muy relacionado con todas las pasiones nobles, delicadas y profundas. Al igual que todas ellas tiene algo de misterioso, pues la razón común no puede explicar ninguna de esas pasiones de manera satisfactoria. El amor, esa preferencia exclusiva por un objeto sin el que habíamos podido pasarnos durante mucho tiempo y al que tantos otros se parecen; la necesidad de gloria, esa sed de una celebridad que debe continuar después de nosotros; el gozo que encontramos en la abnegación, gozo contrario al instinto habitual de nuestro egoísmo; la melancolía, esa tristeza sin causa, en el fondo de la cual yace un placer que no sabríamos analizar; otras mil sensaciones que, no se pueden describir, y que nos llenan de impresiones vagas y de emociones confusas, son inexplicables con el rigor del razonamiento: todas tienen afinidad con el sentimiento religioso.

Todas esas cosas favorecen el desarrollo de la moral, hacen salir al hombre del círculo estrecho de sus intereses, devuelven al alma esa elasticidad, esa delicadeza, esa exaltación ahogada por la rutina de la vida corriente y de los cálculos que ésta necesita. El amor es la más contradictoria de esas pasiones, porque tiene como objetivo un placer determinado, próximo a nosotros, y que desemboca en el egoísmo. El sentimiento religioso es, por la razón contraria, la más pura de todas ellas. No desaparece con la juventud, se fortifica a veces en la edad avanzada, como si el cielo nos la hubiera dado para consolarnos en la época más desprovista de nuestra vida.

Un hombre de talento decía que mirar el Apolo del Belvedere o un cuadro de Rafael, le hacía ser mejor. Hay en efecto en la contemplación de la belleza de todo tipo, algo que nos hace desprendernos de nosotros mismos, haciéndonos sentir que la perfección vale más que nosotros, y esa convicción, al inspirarnos un desinterés momentáneo, despierta en nosotros la capacidad de sacrificio, que es la fuente de toda virtud. En la emoción, sea cual sea su causa, hay algo que hace circular nuestra sangre más deprisa, que nos procura una especie de bienestar, que duplica el sentimiento de nuestra existencia y de nuestra fuerza, y que nos hace por ello capaces de una generosidad, de un valor, de una simpatía por encima de nuestra disposición habitual. Incluso el hombre corrompido es mejor cuando se emociona, y durante el tiempo que le dura la emoción.

No quiero decir que la ausencia de sentimiento religioso demuestre ausencia de moral en todos los hombres. Hay personas cuya mente es su componente principal, y no pueden ceder más que ante una completa evidencia. Esos hombres se entregan habitualmente a profundas meditaciones, y están a salvo de la mayor parte de las tentaciones corruptoras por el disfrute del estudio o por el hábito del pensamiento; son capaces por consiguiente de una escrupulosa moralidad. Pero en la masa de hombres vulgares, la ausencia de sentimiento religioso, al no obedecer a causas similares, anuncia con frecuencia, a mi entender, un corazón árido, un espíritu frívolo, un alma absorta en sus intereses pequeños y mezquinos, y una imaginación bastante estéril. Exceptúo los casos en que la persecución haya enfurecido a esos hombres. El resultado de la persecución es la rebelión contra lo que ella ordena, y puede suceder entonces que hombres sensibles, pero orgullosos, indignados por una religión que se les impone, rechacen sin examen todo lo que tenga que ver con la religión, pero esta excepción, que es circunstancial, no cambia en nada la tesis general.

No me merecería mala opinión un hombre ilustrado si me lo presentaran como ajeno al sentimiento religioso, pero un pueblo incapaz de tal sentimiento me parecería que carece de una facultad preciosa y que ha sido desheredado por la naturaleza. Si se me acusara de no definir con la suficiente precisión el sentimiento religioso, preguntaría que cómo se define con precisión esa parte vaga y profunda de nuestras sensaciones morales, que por su propia naturaleza desafía todos los intentos del lenguaje. ¿Cómo definir la impresión de una noche oscura, de un bosque antiguo, del viento que gime a través de las ruinas, o sobre las tumbas, del océano que se prolonga más allá de las miradas? ¿Cómo definir la emoción producida por los cantos de Ossian, por la iglesia de San Pedro, por la meditación sobre la muerte, por la armonía de los sonidos o de las formas? ¿Cómo definir la ensoñación, ese temblor interno del alma, donde vienen a unirse y como a perderse, en una misteriosa confusión, todas las facultades de los sentidos y del pensamiento? La religión está en el fondo de todas esas cosas. Todo lo que es hermoso, todo lo que es íntimo, todo lo que es noble, participa de la religión.

Ella es el centro común donde se reúnen, por encima de la acción del tiempo y del alcance del vicio, todas las ideas de justicia, de amor, de libertad, de piedad, que en este mundo efímero componen la dignidad de

la especie humana. Es la tradición permanente de todo lo que es bello, grande y bueno en medio del envilecimiento y la iniquidad de los siglos, la voz eterna que responde a la virtud en su mismo lenguaje, la llamada del presente al porvenir, de la tierra al cielo, el recurso solemne de todos los oprimidos en todas las situaciones, la última esperanza de la inocencia que se ve inmolada y de la debilidad a la que se pisotea.

¿A qué se debe pues que esta aliada constante, este apoyo necesario, este singular resplandor en medio de las tinieblas que nos rodean, haya sido siempre el blanco de frecuentes y escarnizados ataques? ¿A qué se debe que la clase que se ha declarado su enemiga haya sido casi siempre la más ilustrada, la más independiente y la mejor instruida? A que la religión ha sido desnaturalizada, a que se ha perseguido al hombre en ese último refugio, en ese santuario íntimo de su existencia. La religión se ha transformado, entre las manos de la autoridad, en una institución amenazadora. Después de ser causa de la mayoría de nuestras penas y de las más lacerantes, el poder ha pretendido dominar al hombre hasta en sus medios de consuelo. La religión dogmática, potencia hostil y perseguidora, ha querido someter a su yugo las conjeturas de la imaginación y las necesidades del corazón. Se ha convenido en un azote más terrible que los que estaba destinada a hacer olvidar.

De ahí esa resistencia a la religión, siempre que los hombres han reclamado su independencia moral. Resistencia que parecía dirigida contra el más dulce de los afectos, pero que lo era sólo contra la más opresiva de las tiranías. La intolerancia, al poner la fuerza del lado de la fe, puso el valor del lado de la duda, el furor de los creyentes exaltó la vanidad de los incrédulos, y de esta forma el hombre ha llegado a considerar digno de alabanza un sistema que, por naturaleza, hubiera visto como una desgracia. La persecución provoca resistencia. La autoridad, al amenazar a una opinión, sea la que sea, incita a que todas las personas con algún valor manifiesten tal opinión. En el hombre hay un principio que le hace rebelarse contra la coacción intelectual. Ese principio puede conducirle incluso a la violencia, puede ser la causa de muchos crímenes, pero es la expresión de cuanto hay de noble en el fondo de nuestra alma.

Yo me he sentido a menudo inundado de tristeza y de asombro al leer el famoso *Sistema de la Naturaleza*. Ese empecinamiento de un anciano en clausurar ante él cualquier posibilidad de futuro, esa inexplicable sed

de destrucción, ese odio ciego y casi feroz contra una idea dulce y consoladora, me parecían un extraño delirio. Pero sin embargo lo comprendía al recordar las amenazas con que la autoridad asediaba a ese escritor. Siempre se ha turbado la reflexión de los hombres irreligiosos, nunca han tenido tiempo o libertad para considerar tranquilamente su propia opinión, para ellos ha sido siempre una propiedad que se les quería arrebatarse y han pensado menos en profundizarla que en justificarla o defenderla. Pero si se les deja en paz, pronto echarán una mirada triste sobre ese mundo del que han hecho desaparecer la inteligencia y la bondad supremas. Ellos mismos se extrañarán de su victoria. La agitación de la lucha, la sed de conquistar el derecho al libre examen, todas esas causas de exaltación ya no les sostendrán. Su imaginación, antes ocupada en alcanzar el éxito, se volverá sobre sí misma, ociosa y como abandonada. Verán al hombre, solo, en una tierra que le debe engullir. El universo aparece sin vida, generaciones pasajeras, fortuitas, aisladas, surgen en él, sufriendo, muriendo. Ningún lazo las une, y su único patrimonio aquí es el dolor, más allá la nada. Está rota toda comunicación entre el pasado, el presente y el porvenir. Ninguna voz lleva su eco desde las generaciones desaparecidas a las que todavía viven, ¿quién no comprende que si la incredulidad no hubiera encontrado intolerancia, lo que hay de descorazonador en este sistema hubiera influido en el ánimo de sus seguidores, manteniéndolos al menos inactivos y silenciosos?

Lo repito. Mientras la autoridad deje total independencia a la religión, nadie tendrá interés en agredirla, ni siquiera se pensará en ello; pero si la autoridad pretende defenderla, y, sobre todo, si quiere convertirla en su aliada, la independencia intelectual no tardará en atacarla.

Cualquier forma de intervención de un gobierno en los asuntos religiosos es perjudicial.

Es perjudicial cuando quiere mantener la religión en oposición a la idea de libre examen, pues la autoridad no puede actuar sobre las convicciones, actúa sólo sobre el interés. ¿Qué gana con favorecer únicamente a quienes profesan opiniones ya consagradas? Apartar a quienes confiesan lo que piensan, que son los que se conducen al menos con franqueza. Los demás, por medio de simples mentiras, saben eludir unas precauciones que sirven sólo frente a los escrupulosos, y carecen de fuerza contra quienes son o se convierten en corruptos.

¿Cuáles son, por otra parte, los recursos que tiene un gobierno para favorecer una determinada opinión? ¿Confiará las funciones importantes del Estado exclusivamente a quienes la profesen? En ese caso los que resulten rechazados se irritarán por tal preferencia. ¿Intervendrá para que se escriba o se hable en favor de la opinión que protege? Siempre habrá otros que escribirán o hablarán en sentido contrario. ¿Restringirá la libertad de escribir, de hablar, de persuadir, de razonar, de ironizar incluso o de increpar? Empezará entonces una nueva vía. Ya no se ocupará de favorecer o de convencer, sino de reprimir o de castigar. ¿Supone quizá que las leyes podrán captar todos los matices y actuar de forma proporcional? Las medidas represivas, ¿serán moderadas? Entonces se les hará frente, no harán más irritar sin intimidar. ¿Serán severas? Conducirán a la persecución. Una vez colocado en esa pendiente resbaladiza y rápida, el gobierno tratará en vano de detenerse.

Además, ¿qué éxito cabe esperar de tales persecuciones? Ningún rey, que yo sepa, gozó de más prestigio que Luis XIV. El honor, la vanidad, la moda, la omnipotente moda, se mantuvieron en la obediencia bajo su reinado. Prestaba a la religión el apoyo del trono y el de su ejemplo. Ligaba la salvación de su alma a la observancia de las prácticas más rígidas, y había convencido a sus cortesanos de que la salvación del alma del rey era de especial importancia. Sin embargo, a pesar de su celo siempre creciente, a pesar de la austeridad de la vieja corte, a pesar del recuerdo de cincuenta años de gloria, la duda se deslizó en las almas incluso antes de su muerte. En las memorias de aquella época podemos ver cartas interceptadas, escritas por aduladores asiduos a Luis XIV, que ofendían por igual a Dios y al rey, según nos cuenta Madame de Maintenon. El rey murió. El impulso de la filosofía derribó todos los diques. La razón se desquitó de la coacción que había soportado con impaciencia, y el resultado de tan prolongada presión fue la incredulidad llevada al exceso.

La autoridad hace el mismo daño y resulta igualmente impotente cuando, en un siglo escéptico, quiere establecer la religión. La religión debe restablecerse por sí misma, por la necesidad que el hombre tenga de ella, y cuando se inquieta a éste con consideraciones extrañas, se le impide sentir toda la fuerza de esa necesidad. Se le dice, y yo lo creo, que la religión está en la naturaleza; no hace falta entonces ahogar su voz con la de la autoridad. La intervención de los

gobernantes en defensa de la religión, cuando la opinión general es desfavorable, tiene el particular inconveniente de que defienden la religión hombres que no creen en ella. Los gobernantes están sometidos, como los gobernados, a la marcha de las ideas humanas; cuando la duda ha penetrado en la parte ilustrada de una nación, se abre paso en el propio gobierno. Pero, en todas las épocas, las opiniones o la vanidad son más fuertes que los intereses. Es inútil que los depositarios de la autoridad se digan que les resulta ventajoso defender la religión. Pueden desplegar todo su poder para apoyarla, pero no podrán obligarse a sí mismos a dar testimonio de su devoción. Encuentran cierto placer en hacer al público confidente de su auténtico modo de pensar, temen parecer convencidos, por miedo a ser tomados por tontos. Si su primera frase la dedican a mandar credulidad, la segunda está destinada a reconquistar para ellos los honores de la duda, y se es mal misionero cuando uno quiere colocarse por encima de su propia profesión de fe.*

Es entonces cuando se establece el axioma de que hace falta una religión para el pueblo, axioma que halaga la vanidad de quienes lo repiten, porque al repetirlo se separan de ese pueblo que necesita una religión.

Ese axioma es falso en sí mismo, en tanto que implica que la religión es más necesaria a las clases trabajadoras de la sociedad que a las clases ociosas y opulentas. Si la religión es necesaria, lo es igualmente para todos los hombres y para todos los niveles de educación. Los delitos de las clases pobres y poco ilustradas tienen un carácter más violento, más terrible, pero son al mismo tiempo más fáciles de descubrir y de reprimir. La ley los cerca, los atrapa, los elimina fácilmente, porque son delitos que le hacen frente de manera directa. La corrupción de las clases superiores se matiza, se diversifica, se sustrae a las leyes positivas, se burla de su espíritu eludiendo sus formas, les opone además la credibilidad, la influencia, el poder.

¡Extraño razonamiento! El pobre nada puede, está rodeado de trabas, agarrotado por ataduras de todas clases. No tiene protectores ni apoyos, puede cometer un crimen aislado, pero todo se vuelve contra él cuando es culpable. No encuentra ninguna benevolencia en sus jueces, procedentes siempre de una clase enemiga;

ninguna perspectiva de impunidad en sus amistades, tan impotentes como él; su conducta no influye jamás sobre la marcha general de la sociedad de la que forma parte, ¡y es únicamente contra él contra quien se quiere la misteriosa garantía de la religión! El rico, por el contrario, es juzgado por sus iguales, por sus aliados, por hombres sobre quienes siempre repercuten en alguna medida las penas que le imponen. La sociedad le presta su ayuda, todas las oportunidades materiales y morales están a su favor, por el simple hecho de su riqueza. Su influencia alcanza muy lejos, puede trastrocar o corromper. ¡Y es a ese ser poderoso y privilegiado a quien se quiere liberar de un yugo que parece indispensable mantener sobre uno débil y desarmado!

Digo todo esto en la hipótesis generalizada de que la religión es un auxilio precioso para fortificar las leyes penales, aunque no es ésta mi opinión. Yo coloco la religión en un lugar más elevado. No creo que sea un complemento de la horca y de la rueda. Hay una moral común que se funda en el cálculo, en el interés, en la seguridad, y que puede, en rigor, prescindir de la religión. El rico puede pasarse sin ella, porque reflexiona, y el pobre porque la ley le asusta y porque, además, al tener sus ocupaciones marcadas de antemano, el hábito del trabajo constante produce en su vida el mismo efecto que la reflexión. ¡Pero desgraciado el pueblo que posea sólo esta moral común! La religión me parece deseable para crear una moral más elevada. Yo la invoco no para reprimir los crímenes vulgares, sino para ennoblecer todas las virtudes.

Los defensores de la religión a menudo creen que obran maravillas al presentarla sobre todo como algo útil. ¿Qué dirían si se les demostrara que le prestan así el peor de los servicios?

De la misma forma que al buscar en todas las bellezas naturales un objetivo preciso, un uso inmediato, una aplicación práctica se marchita todo el encanto de tan magnífica armonía, al atribuir siempre a la religión una utilidad vulgar, se la hace depender de esa utilidad. No tiene ya más que un rango secundario, parece que es sólo un medio y, por lo tanto, se la degrada.

El axioma de que hace falta una religión para el pueblo es, además, el medio más apropiado para destruir cualquier religión. El pueblo advierte con instinto bastante seguro lo que sucede por encima de él.

* Esta tendencia era notoria en los hombres que ocupaban altos cargos, algunos incluso a la cabeza de la Iglesia, bajo los reinados de Luis XV y Luis XVI.

La causa de ese instinto es la misma que la de la perspicacia de los niños, y de todas las clases que son dependientes. Su interés les lleva a conocer el pensamiento secreto de quienes disponen de su destino. Se cuenta demasiado con la inocencia del pueblo cuando se espera que crea durante mucho tiempo en lo que sus dirigentes se niegan a creer. Todo el fruto que éstos sacan de su artificio es que el pueblo, que los ve incrédulos, se separe de su religión sin saber por qué. Lo que se gana prohibiendo el libre examen es impedir que el pueblo sea ilustrado, pero no que sea impío. Se convierte en impío por imitación. Considera la religión como una necesidad y como un engaño, y cada cual la relega a sus inferiores que, por su parte, se apresuran a empujarla aún más bajo. Así va descendiendo, cada día más degradada. La religión se ve menos amenazada cuando se la ataca por todas partes. En este caso puede refugiarse en el fondo de las almas sensibles, y la vanidad no teme ser tachada de simple y rebajarse si se muestra respetuosa con ella.

¡Quién lo diría! La autoridad hace daño incluso cuando quiere someter a su jurisdicción los principios de la tolerancia, pues impone a la tolerancia normas concretas y fijas, que son contrarias a su naturaleza. La tolerancia no es otra cosa que libertad para todos los cultos, presentes y futuros. El emperador José II quiso establecer la tolerancia, y, liberal de miras, comenzó por mandar elaborar un gran catálogo de todas las opiniones religiosas profesadas por sus súbditos. No sé cuántas fueron registradas para acceder al beneficio de su protección. ¿Qué pasó entonces? Un culto que había sido olvidado se manifestó de pronto, y José II, príncipe tolerante, le dijo que llegaba demasiado tarde. Los deistas de Bohemia fueron perseguidos por una cuestión de fecha, y el monarca filósofo se enfrentó a la vez contra Brabante, que exigía el predominio exclusivo del catolicismo, y contra los desgraciados bohemios, que pedían libertad para su opinión.

Esa tolerancia limitada contiene un error singular. Sólo la imaginación puede satisfacer las necesidades de la imaginación. Cuando en un imperio se han tolerado veinte religiones, nada se ha hecho todavía en favor de los seguidores de la vigésimo primera. Los gobiernos que creen dejar a los gobernados un margen suficiente, al permitirles elegir entre un número fijo de creencias religiosas, se parecen a ese francés que, habiendo llegado a una ciudad de Alemania en la que los habitantes querían aprender el italiano, les dio a elegir entre el vascuence y el bajo bretón.

Esa multitud de sectas que a muchos espanta, es de lo más saludable para la religión; impide que la religión deje de ser un sentimiento para convertirse en una pura forma, una costumbre casi mecánica, que se combina con todos los vicios, y, a veces, con todos los crímenes.

Cuando la religión degenera de ese modo, pierde toda su influencia sobre la moral, se aloja, por así decir, en un comportamiento de la mente humana, donde queda aislada del resto de la existencia. En Italia vemos que la misa precede al asesinato, la confesión le sigue, la penitencia le absuelve, y el hombre, libre así de remordimientos, se prepara para nuevos crímenes.

No hay nada más simple. Para impedir la subdivisión de las sectas, hay que impedir que el hombre reflexione sobre su religión, hay que impedir por tanto que se ocupe de ella, hay que reducirla a unos símbolos que se repiten, a prácticas que se observan. Se convierte todo en algo superficial, irreflexivo, y por eso mismo pronto se hace todo sin interés y sin atención.

Ciertos pueblos mongoles, obligados por su religión a frecuentes oraciones, llegaron a convencerse de que lo que resultaba agradable a los dioses en sus plegarias era que el aire, sacudido por el movimiento de los labios, les daba una prueba continua de que el hombre se ocupaba de ellos. Y, en consecuencia, esos pueblos inventaron unos molinillos de rezos que, al agitar el aire de una manera determinada, mantenía perpetuamente el movimiento deseado. Y mientras los molinos dan vueltas, cada cual, convencido de que los dioses están satisfechos, se dedica a sus asuntos o a sus placeres sin ninguna inquietud. En más de una nación europea, la religión me ha recordado con frecuencia a los molinillos de los pueblos mongoles.

La multiplicación de las sectas tiene una gran ventaja para la moral. Todas las sectas nacientes tienden a distinguirse de aquéllas de las que se separan por una moral más escrupulosa y, a menudo, también la secta que ve producirse en su seno una nueva escisión, animada por una encomiable emulación, no quiere quedar en ese sentido por detrás de los innovadores. Así, la aparición del protestantismo reformó las costumbres del clero católico. Si la autoridad no se mezclara con la religión, las sectas se multiplicarían hasta el infinito: cada nueva congregación intentaría demostrar la bondad de su doctrina por medio de la pureza de sus costumbres, cada congregación abandonada se defendería con las mismas armas. De todo ello resultaría una bendita competencia, en la que el éxito dependería de una moral más austera; las costumbres mejorarían

sin esfuerzo, por un impulso natural y una honorable rivalidad. Esto se puede apreciar en América, e incluso en Escocia, donde la tolerancia está lejos de ser perfecta, pero donde, sin embargo, el presbiterianismo se ha subdividido en numerosas ramificaciones.

Hasta ahora, el nacimiento de nuevas sectas no sólo no ha tenido esos efectos saludables, sino que ha estado marcado casi siempre por trastornos y desgracias. Esto se ha debido a la intromisión de la autoridad. Por su influencia, por su actuación indiscreta, las menores divergencias, inocentes hasta entonces e incluso útiles, se han convertido en gérmenes de discordia.

Federico-Guillermo, el padre de Federico el Grande, extrañado de que no reinara en la religión de sus súbditos la misma disciplina que en sus cuarteles, quiso unir a luteranos y reformados. Eliminó de sus respectivas creencias lo que ocasionaba sus divergencias, y les ordenó ponerse de acuerdo. Hasta entonces esas dos sectas habían vivido separadas, pero en una perfecta convivencia. Condenadas a unirse, iniciaron inmediatamente una guerra encarnizada, se atacaron mutuamente, e hicieron frente a la autoridad. A la muerte de su padre, Federico II subió al trono y dejó libertad a todas las opiniones. Las dos sectas se combatían sin atraer sus miradas, hablaban sin que se les escuchara: pronto perdieron la esperanza del éxito, y la irritación que produce el temor. Callaron, conservaron las diferencias y las disensiones se apaciguaron.

Al oponerse a la multiplicación de las sectas, los gobiernos demuestran que desconocen sus propios intereses. Cuando las sectas son muy numerosas en un país, se contienen unas a otras, y dispensan al soberano de tener que hacer concesiones a cualquiera de ellas. Cuando hay una sola secta dominante, el poder se ve obligado a recurrir a mil medios para no tener nada que temer de ella. Cuando no hay más que dos o tres, al ser cada una lo suficientemente grande como para amenazar a las otras, se precisa una vigilancia, una represión ininterrumpida. ¡Curiosa situación! Se pretende, según se dice, mantener la paz, y para ello se impide que las opiniones se dividan de manera que los hombres queden repartidos en pequeños grupos débiles o insignificantes, y se forman en cambio tres o cuatro cuerpos enemigos que se hacen frente y que, gracias a las medidas que se han tomado para mante-

nerlos bien nutridos y potentes, están dispuestos a atacarse a la primera señal.

Esas son las consecuencias de la intolerancia religiosa. Pero la intolerancia irreligiosa no es menos perjudicial.

La autoridad nunca debe proscribir una religión, ni siquiera cuando la crea peligrosa. Que castigue las acciones culpables que una religión pueda cometer, pero no como actos religiosos, sino como acciones culpables. Así conseguirá reprimirlos fácilmente. Si los ataca en cuanto actos religiosos, los convertirá en un deber, y si quiere remontarse hasta la opinión de la que proceden, se encontrará en un laberinto de agravios e iniquidades sin fin. El único medio de debilitar una creencia, es establecer el libre examen. Pero quien dice libre examen, dice ausencia de todo tipo de autoridad, ausencia de cualquier intervención colectiva. El examen es esencialmente individual.

Para que la persecución, que subleva naturalmente los espíritus y les hace perseverar en la creencia perseguida, logre por el contrario destruir esa creencia, tiene que corromperlos, con lo cual no se ataca sólo a la religión que se quiere destruir sino también a todo sentimiento moral y virtuoso. Para convencer a un hombre de que desprecie o abandone a uno de sus semejantes; caído en desgracia a causa de sus creencias, para obligarle a que abandone hoy la doctrina que profesaba ayer, porque se ve de pronto amenazada, hay que ahogar en él todo sentimiento de justicia y de dignidad.

Limitar las medidas de rigor a los ministros de una religión, como se ha hecho a menudo entre nosotros, es trazar un límite ilusorio. Esas medidas alcanzan pronto a todos los que profesan la misma doctrina y, a continuación, a los que se quejan de la desgracia de los oprimidos. “Que no me digan –exclamaba Clermont-Tonnerre en 1791, y los acontecimientos han justificado por partida doble su predicción–, que no me digan que persiguiendo a ultranza a los curas que se llama refractarios, se acabará con la oposición; yo espero lo contrario, y lo espero por el bien de la nación francesa, pues toda nación que cede ante la fuerza en asuntos de conciencia, es una nación tan vil, tan corrompida, que no se puede esperar nada de ella, ni en lo tocante a la razón ni en lo relativo a la libertad”.⁶

⁶ STANISLAS DE CLERMONT-TONNERRE fue presidente de la Asamblea Constituyente, y se destacó por sus opiniones liberales y su apoyo a una monarquía constitucional. En agosto de 1792, la muchedumbre asaltó

La superstición sólo es perjudicial cuando se la protege o se la amenaza. Si no se la irrita con injusticias, si únicamente se le quitan los medios de causar daño con sus acciones, se convertirá primero en una pasión inocente, y se apagará enseguida, al no despertar interés por sus sufrimientos, ni dominar por medio de su alianza con la autoridad.

Error o verdad, el pensamiento del hombre es su propiedad más sagrada; error o verdad, los tiranos son igualmente culpables cuando lo atacan. Quien proscribiera, en nombre de la filosofía, la superstición especulativa, quien proscribiera, en nombre de Dios, la razón independiente, merece igualmente la condena de más hombres de bien.

Se me permitirá seguir citando, para terminar, a Clermont-Tonnerre. No creo que se le pueda acusar de principios radicales. Aunque era amigo de la libertad, o quizá precisamente por ello, fue rechazado casi siempre por los dos partidos de la asamblea constituyente, y murió víctima de su moderación. Creo que su opinión tendrá algún peso: "La religión y el Estado, decía, son dos cosas completamente distintas, perfectamente separadas, cuya unión no puede más que desnaturalizar a una y otra. El hombre se relaciona con su Creador, crea o recibe tales o cuales ideas acerca de esta relación; a este sistema de ideas se le llama religión. La religión de cada uno es pues la opinión que cada uno tiene de sus relaciones con Dios. Al ser libre la creencia de cada hombre, puede abrazar o no una determinada religión. La creencia de la minoría no puede quedar nunca sujeta a la de la mayoría. Ninguna creencia puede venir ordenada por el pacto social. La religión es de todos los tiempos, de todos los lugares, de todos los gobiernos; su santuario está en la conciencia del hombre, y la conciencia es la única facultad que el hombre no puede sacrificar nunca a una convención social. El cuerpo social no debe ordenar ningún culto; no debe tampoco prohibir ninguno".

Pero de que la autoridad no deba ni ordenar ni proscribir ningún culto no se deduce que no deba subvencionarlos. Y aquí nuestra constitución permanece también fiel a los verdaderos principios. No es bueno que en el hombre la religión se enfrente al interés pecuniario. Obligar al ciudadano a pagar directamente a quien es, de alguna forma, su intérprete ante el dios

que adora, es ofrecerle la posibilidad de un provecho inmediato si renuncia a su creencia. Es hacerle onerosos unos sentimientos bastante amenazados ya por las distracciones del mundo, en unos casos, o por el trabajo, en otros. Se ha creído que era muy ilustrado afirmar que más valía roturar un campo que pagar a un sacerdote o edificar un templo. Pero, ¿qué es edificar un templo o pagar a un sacerdote sino reconocer que existe un ser bueno, justo, poderoso, con el que resulta satisfactorio estar en comunicación? Me parece bien que el Estado declare, al subvencionar no ya a un clero determinado sino a los sacerdotes de todas las comuniones que sean un poco numerosas, que declare así que esa comunicación no se ha interrumpido, y que la tierra no ha renegado del cielo.

Las sectas nacientes no necesitan que la sociedad se encargue del mantenimiento de sus sacerdotes. Poseen todo el fervor de una creencia nueva y de una convicción profunda. Pero desde el momento en que una secta llega a reunir alrededor de sus altares a un número considerable de miembros de la sociedad, esa sociedad debe subvencionar a la nueva iglesia. Al subvencionar a todas, el peso es igual para todos, y en lugar de ser un privilegio, es una carga común que se reparte equitativamente.

La religión es como los caminos principales. Me parece bien que el Estado los mantenga, siempre que deje a todo el mundo el derecho de preferir los senderos.

CAPÍTULO XVIII DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Todas las constituciones que ha tenido Francia garantizaban por igual la libertad individual, y bajo el imperio de esas constituciones; la libertad individual ha sido continuamente violada. Ello se debe a que una simple declaración no es suficiente, hacen falta garantías positivas; se precisan instancias suficientemente poderosas que utilicen, en favor de los oprimidos, los medios de defensa que consagra la ley escrita. Nuestra actual constitución es la única que ha creado tales garantías, y que ha investido de poder suficiente a los cuerpos intermedios. La libertad de prensa a salvo de

su casa, en la que se creía que ocultaba armas, siendo asesinado en el transcurso de tal incidente. La cita corresponde a su obra *Reflexions sur le fanatisme*, París, año III. (N. del T.)

cualquier amenaza, gracias al juicio por jurados; la responsabilidad de los ministros y, sobre todo, la de los agentes inferiores; y, finalmente, la existencia de una representación numerosa e independiente. Tales son los baluartes que defienden hoy la libertad individual.

Esta libertad es, ciertamente, el fin de toda asociación humana. Sobre ella se apoya la moral pública y privada, sobre ella descansa el cálculo de la industria, sin ella no hay para los hombres ni paz, ni dignidad, ni felicidad.

La arbitrariedad destruye la moral, pues no existe moral sin seguridad, no existen tiernos afectos sin la certidumbre de que sus destinatarios están seguros, protegidos por su inocencia. Cuando la arbitrariedad golpea sin escrúpulos a quienes le resultan sospechosos, no se persigue sólo a un individuo, es a la nación entera a la que primero se insulta y después se degrada. Los hombres tienden siempre a librarse del sufrimiento; cuando ven amenazado lo que aman, o se alejan o lo defienden. Las costumbres, dice Paw,⁷ se corrompen súbitamente en las ciudades atacadas por la peste; los moribundos se roban unos a otros. La arbitrariedad es, en lo moral, lo que la peste en lo corporal.

Es enemiga de los vínculos domésticos, pues la sanción de éstos es la fundada esperanza de vivir juntos y libres, bajo la protección que la justicia garantiza a los ciudadanos. La arbitrariedad obliga a los hijos a ver cómo se oprime a su padre sin poder defenderle, a la esposa a soportar en silencio la detención de su marido, a los amigos y allegados a renegar de sus más sagrados afectos.

La arbitrariedad es enemiga de todas las transacciones que hacen la prosperidad de los pueblos; deteriora el crédito, aniquila el comercio, quebranta toda clase de seguridad. Cuando un individuo sufre sin haber sido declarado culpable, quien conserve algo de inteligencia se creará amenazado y con razón, pues se ha destruido la garantía, todas las transacciones se resienten, la tierra tiembla, y se vive en el terror.

Cuando se tolera la arbitrariedad, ésta se propaga de tal modo que el más anónimo de los ciudadanos puede encontrársela de pronto dispuesta a atacarle. No basta con mantenerse alejado y dejar que persiga a los demás. Hay mil lazos que nos unen a nuestros seme-

jantes, y ni el más vivo egoísmo alcanzan romperlos todos. Se cree uno invulnerable en su voluntario anonimato, pero se tiene un hijo, a quien su juventud arrastra; un hermano menos prudente que se permite una murmuración; un antiguo enemigo, al quien hace tiempo se ofendió, y que ha conseguido cierta influencia, ¿qué hacer entonces? Después de haber censurado amargamente las críticas y haber rechazado las quejas, ¿se quejará uno a su vez? Se está condenado de antemano, por la propia conciencia y por esa opinión pública envilecida que uno mismo ha contribuido a formar. ¿Ceder sin resistencia? Pero, ¿se le permitirá ceder? ¿No se apartará y se perseguirá un objeto molesto, prueba viva de la injusticia? Se han visto ya muchos hombres oprimidos; uno mismo les juzgó culpables y abrió así el camino que ahora debe uno recorrer a su vez.

La arbitrariedad es incompatible con la existencia de un gobierno considerado como institución, pues las instituciones políticas son contratos. La naturaleza de los contratos consiste en establecer límites fijos, pero la arbitrariedad, al ser precisamente lo contrario de lo que constituye un contrato, socava la base de toda institución política.

La arbitrariedad es peligrosa para un gobierno desde el punto de vista de su actividad, pues, aunque al precipitar su marcha le da a veces cierta apariencia de fuerza, le quita siempre a sus acciones la regularidad y la continuidad.

Al decir a un pueblo que sus leyes son insuficientes para gobernarle, se le autoriza a contestar: si estas leyes son insuficientes, queremos otras. Y ante esas palabras, toda autoridad legítima queda puesta en cuestión. No queda más que la fuerza, pues sería confiar demasiado en la ingenuidad de los hombres el decirles: habéis consentido en que se os imponga talo cual obligación para asegurar vuestra protección. Ahora os quitamos la protección, pero os dejamos la obligación; tenéis que soportar, por un lado, todos los inconvenientes del estado social y, por otro, estaréis expuestos a todos los azares del estado salvaje.

La arbitrariedad no supone ningún apoyo para el gobierno, desde el punto de vista de su seguridad. Lo que un gobierno hace contra sus enemigos con la ley en la mano, sus enemigos no pueden hacerlo contra él con

⁷ CORNELIUS DE PAW (1739-1799), autor de *Investigación sobre los americanos, los griegos, los egipcios y los chinos*, obra que alcanzó cierta celebridad en su momento. (N. del T.)

esa misma ley, porque es concreta y formal. Pero lo que hace contra sus enemigos utilizando medidas arbitrarias, sus enemigos pueden también hacerlo contra él por medio de esa misma arbitrariedad, pues ésta es ambigua y no tiene límites.*

Cuando un gobierno estable se permite el empleo de medidas arbitrarias, sacrifica la finalidad de su existencia a los medios que utiliza para conservarla. ¿Por qué se está de acuerdo en que la autoridad reprima a quienes ataquen nuestras propiedades, nuestra libertad o nuestra vida? Para que esos disfrutes estén asegurados. Pero si nuestra fortuna puede ser destruida, nuestra libertad amenazada, nuestra vida perturbada por decisiones arbitrarias, ¿qué ventajas sacaremos de la protección de la autoridad? ¿Por qué se está de acuerdo en que la autoridad castigue a los que conspiran contra la constitución del Estado? Porque se teme que un poder opresivo pueda sustituir a una organización letal. Pero si es la propia autoridad la que ejerce ese poder opresivo, ¿qué ventaja supone? Quizá una ventaja de hecho, durante algún tiempo. Las medidas arbitrarias de un gobierno consolidado son siempre menos numerosas que las de los partidos que todavía tienen que establecer su poder; pero esa misma ventaja se pierde a causa de la arbitrariedad. Una vez admitidos sus medios, se les encuentra tan rápidos, tan cómodos, que ya no se quieren emplear otros. La arbitrariedad, presentada al principio como un recurso extremo en circunstancias muy excepcionales, se convierte en la solución de todos los problemas y en una práctica diaria.

Lo que impide que haya la arbitrariedad, es la observancia de las formas. Las formas son las divinidades tutelares de las asociaciones humanas; las formas son las únicas protectoras de la inocencia; las formas constituyen la única manera de relación de los hombres entre sí. Fuera de ellas todo es oscuridad, todo queda en manos de la conciencia solitaria, de la opinión vacilante. Sólo las formas son claras, sólo a ellas puede apelar el oprimido.

Lo que pone remedio a la arbitrariedad es la responsabilidad de los agentes públicos. Los antiguos creían que los lugares mancillados por el crimen debían ser objeto de una expiación, y yo creo que, en el futuro, el suelo manchado por un acto arbitrario necesitará, para quedar purificado, el castigo ejemplar del culpable. Y

siempre que vea en un pueblo a un ciudadano arbitrariamente encarcelado, y que no vea el inmediato castigo de tal violación de las formas, diré: este pueblo puede que desee ser libre, puede que merezca serlo, pero no conoce todavía los rudimentos de la libertad.

Hay muchos que no perciben en el ejercicio de la arbitrariedad más que una medida de policía, y como parece que siempre esperan ser ellos los que la apliquen, sin ser nunca sus víctimas, la encuentran apropiada para la tranquilidad y para el orden públicos. Otros, más recelosos, no ven sin embargo en ella más que una injuria de carácter particular. Pero el peligro es mucho mayor.

Si se da a los depositarios del poder ejecutivo la facultad de atentar contra la libertad individual, desaparecen todas las garantías que son la primera condición y la única finalidad de la unión de los hombres bajo el imperio de la ley.

Se quiere la independencia de los tribunales, de los jueces y de los jurados. Pero si los miembros de los tribunales, los jurados y los jueces pudieran ser arrestados arbitrariamente, ¿en qué quedaría su independencia? ¿Qué sucedería si se pudiera actuar arbitrariamente contra ellos, no por su conducta pública, sino por razones secretas? La autoridad ministerial no los arrestaría sin duda cuando estuvieran sentados en sus estrados, en el recinto aparentemente inviolable donde les coloca la ley. Ni siquiera se atrevería, si obedeciesen a su conciencia desafiando la voluntad de la autoridad, a arrestarlos o desterrarlos en tanto que jurados o que jueces. Pero los arrestaría y los desterraría como individuos sospechosos. Todo lo más esperaríamos a que se olvidara la sentencia que, a los ojos de la autoridad, constituyó su crimen, para buscar cualquier otra excusa al rigor ejercido en su contra. No serían pues unos cuantos ciudadanos oscuros los que quedarían a merced de la arbitrariedad de la policía; lo serían todos los tribunales, todos los jueces, todos los jurados y, en consecuencia, todos los acusados que se pusieran a su disposición.

En un país en que los ministros pudieran detener y desterrar sin juicio, sería inútil otorgar, en nombre de la ilustración, cierta libertad o seguridad a la prensa. Si un escritor, respetando totalmente la ley, se opusiera a las opiniones o censurara los actos de la autoridad, no se le detendría o se le desterraría como escritor,

* Benjamín CONSTANT, *Las Reacciones Políticas*, París, 1797. págs. 85-87.

sino como un individuo peligroso, sin explicar las razones.

¿Para qué alargar con más ejemplos el desarrollo de una verdad tan evidente? Todas las funciones públicas, todas las circunstancias privadas estarían igualmente amenazadas. El acreedor inoportuno que tuviera por deudor a un agente del poder, el padre intratable que le negara la mano de su hija, el incómodo marido que defendiera contra él la virtud de su mujer, el competidor o el vigilante cuyos méritos o cuya vigilancia le dieran motivos de alarma, no se verían indudablemente detenidos o desterrados como acreedores, padres, maridos, vigilantes o rivales. Pero si pudieran ser detenidos o desterrados por razones secretas, ¿dónde estaría la garantía de que la autoridad no va a inventar tales razones secretas? ¿Qué arriesgaría con ello? Habría que admitir que no se le puede pedir una justificación legal, y en cuanto a la explicación que creyese prudente dar a la opinión pública, como no se podría investigar ni verificar nada, ¿quién no se percata que una calumnia sería suficiente para motivar la persecución?*

Nada queda fuera de la arbitrariedad una vez que ésta se tolera. Ninguna institución se escapa. Las anula todas en su base. Engaña a la sociedad con unas formas que convierte en impotentes. Todas las promesas se vuelven perjuros, todas las garantías trampas para los desgraciados que se fían de ellas.

Cuando se disculpa a la arbitrariedad, o se quieren paliar sus peligros, se habla siempre como si los ciudadanos sólo tuvieran relaciones con el depositario supremo de la autoridad. Pero se tienen relaciones inevitables y más directas con los agentes subsidiarios. Cuando se consiente el destierro, el encarcelamiento o los malos tratos que ninguna ley autoriza, que no han sido precedidos por ningún juicio, no es bajo el poder del monarca bajo el que se coloca a los ciudadanos, ni siquiera bajo el poder de los ministros, sino bajo la vara de una autoridad subalterna. Esta puede perjudicarlos con una medida provisional, y justificar tal medida con un relato falso. Sale triunfante siempre que miente, y tiene asegurada la facultad de engañar. Pues, mientras el príncipe y los ministros cumplen con su cometido de dirigir los asuntos generales y favorecer

el aumento de la prosperidad del Estado, de su dignidad, de su riqueza y de su poder, la misma amplitud de tan importantes funciones hace que les resulte imposible el examen detallado de los intereses individuales. Intereses minuciosos e imperceptibles cuando se los compara con el conjunto, y sin embargo, no menos sagrados, puesto que incluyen la vida, la libertad, la seguridad para el inocente. El cuidado de estos intereses debe pues remitirse a quienes pueden ocuparse de ellos, a los tribunales, encargados exclusivamente de investigar las quejas, verificar las denuncias, rastrear los delitos; a los tribunales, que disponen del tiempo y que tienen el deber de profundizar en todo, de pesarlo todo en una balanza exacta; a los tribunales, a quien pertenece esta especial misión, y que son los únicos que pueden cumplirla.

No separo en mis reflexiones el destierro de las detenciones y los encarcelamientos arbitrarios, pues es una equivocación considerar el destierro como una pena más suave. Nos engañan las tradiciones de la antigua monarquía. El destierro de algunos hombres distinguidos nos induce a error. Los recuerdos evocan a Choiseul,⁸ rodeado del homenaje de sus generosos amigos y el destierro nos parece un triunfo solemne. Pero hay que descender a niveles más oscuros y trasladarse a otras épocas. En esos niveles más oscuros veremos como el destierro arranca el padre a sus hijos, el esposo a su mujer, el comerciante a sus empresas, obligando a los poderes a interrumpir la educación de su familia o confiarla a manos asalariadas, separando a los amigos de los amigos, turbando al anciano en sus costumbres, al hombre industrioso en sus transacciones, al talento en sus trabajos. Veremos el destierro unido a la pobreza, a la miseria persiguiendo a su víctima en tierra extraña, las necesidades más elementales insatisfechas, los más pequeños placeres, imposibles. Veremos el destierro unido a la desgracia, rodeando, a quienes alcanza, de sospechas y desconfianzas, precipitándoles en un ambiente de proscripción, entregándoles sucesivamente a la frialdad del primer extranjero, a la insolencia del último agente. Veremos cómo el destierro enfría todos los afectos en cuanto surgen, cómo el cansancio priva al desterrando del amigo que le seguía, cómo el olvido le arrebató a

* *De la responsabilidad de los ministros*, capítulo XIV.

⁸ CHOISEUL, ministro de Luis XV, cayó en desgracia por las intrigas de Madame DU BARRY, favorita del Rey. En 1770 fue desterrado de la Corte y se retiró a sus posesiones de Chanteloup, junto al Loira. (N. del T.)

los demás, cuyo recuerdo representaba ante sus ojos a la patria ausente, cómo el egoísmo admite las acusaciones para justificar la indiferencia, y cómo el proscrito abandonado se esfuerza en vano en retener, en el fondo de su alma solitaria, algún imperfecto vestigio de su vida pasada.

El gobierno actual es, de todos los que ha tenido Francia, el primero que ha renunciado formalmente a esa terrible prerrogativa, en la constitución que ha redactado.* Consagrando así todos los derechos, todas las libertades, asegurando a la nación lo que quería en 1789, lo que quiere todavía hoy, lo que pide, con una perseverancia imperturbable, desde hace veinticinco años, cada vez que recupera la facultad de hacerse oír, así es como este gobierno echará cada día raíces más profundas en el corazón de los franceses.

CAPÍTULO XIX DE LAS GARANTÍAS JUDICIALES

La Carta de 1814 era muy imprecisa en lo que se refiere a la inamovilidad de los jueces. Sólo declaraba inamovibles los que el rey nombrara, sin fijar un plazo concreto para investir con la nominación real a los jueces ya en funciones como consecuencia de una nominación anterior. Esa dependencia, que afectaba a un elevado número de personas, fue de utilidad para el ministerio de entonces.

Más franco y firme en su ejecutoria, el gobierno actual ha renunciado a cualquier prerrogativa equívoca en la nueva constitución. Ha consagrado la inamovilidad de los jueces, a partir de un momento concreto y próximo.

En efecto, cualquier nombramiento temporal, sea hecho por el gobierno o por el pueblo, cualquier posibilidad de revocación, salvo mediante sentencia positiva, atentan por igual a la independencia del poder judicial.

La venalidad de los cargos ha sido fuertemente combatida. Era un abuso, pero ese abuso tenía una ventaja que el orden judicial que vino a reemplazarlo nos ha hecho añorar con frecuencia.

Durante casi toda la Revolución, ni los tribunales, ni los jueces, ni los juicios fueron libres. Los diversos partidos se apoderaron, uno tras otro, de los instrumentos y de las formas de la ley. El valor de los más

intrépidos soldados no hubiera sido suficiente para que los magistrados pronunciaran sentencia de acuerdo con su conciencia. Es más, fácil desafiar a la muerte en una batalla que profesar públicamente una opinión independiente, en medio de las amenazas de los tiranos y de los partidos. Un juez amovible o revocable es más peligroso que un juez que ha comprado su cargo. Haber comprado una plaza es menos corruptor que estar siempre temiendo perderla. Doy por supuesto que se ha establecido y consagrado la institución del jurado, la publicidad del procedimiento y la existencia de leyes severas contra los jueces prevaricadores. Pero una vez tomadas esas precauciones, que se de al poder judicial una total independencia, y que se prohíba a la autoridad la más leve insinuación en su contra. Nada más a propósito para degradar la opinión y la moral públicas que esas críticas continuas, repetidas una y otra vez entre nosotros, desde diversos ángulos y en diferentes épocas, contra unos hombres que deberían ser inviolables o, en caso contrario, sometidos a juicio.

Es evidente que, en una monarquía constitucional, el nombramiento de los jueces debe pertenecer al príncipe. En tal gobierno, hay que dar al poder real toda la influencia e incluso toda la popularidad que permita la libertad. El pueblo puede equivocarse frecuentemente en la elección de los jueces. Los errores del poder real son necesariamente menos frecuentes. No tiene ningún interés en cometerlos, tiene, en cambio, empeño en evitarlos, puesto que los jueces son inamovibles, y no se trata de comisiones temporales.

Para acabar de garantizar la independencia de los jueces, habría quizá que aumentar sus asignaciones en el futuro. Regla general: asígnese a las funciones públicas salarios que den prestigio a quienes las ocupan, o que sean absolutamente gratuitas. Los representantes del pueblo, que son conocidos de todos y que pueden, esperar alcanzar la gloria, no necesitan que se les pague. Pero las funciones de los jueces, por su naturaleza, no deben ser ejercidas gratuitamente, y la función que necesita un salario se ve menospreciada si ese salario es muy pequeño. Que se disminuya el número de jueces; que se les asignen distritos a recorrer, y que se les paguen unas asignaciones considerables.

La inamovilidad de los jueces no sería suficiente para dar a la inocencia las garantías que tiene derecho a reclamar, si a esos jueces inamovibles no se une

* Artículo 61. *Nadie puede ser perseguido, arrestado, encarcelado ni desterrado, más que en los casos previstos por la ley.*

la institución del jurado, institución tan calumniada y sin embargo tan beneficiosa a pesar de las imperfecciones de las que no se la ha podido librar completamente.

Ya sé que entre nosotros se ataca a la institución del jurado con argumentos basados en la falta de interés, en la ignorancia, en la despreocupación, en la frivolidad francesa. Pero no es a la institución, es a la nación a la que se acusa. Más, ¿quién no comprende que una institución puede parecer, en los primeros momentos, poco conveniente para una nación, a causa de la falta de costumbre, y convertirse en conveniente y saludable, si es buena intrínsecamente, porque la nación adquiere a través de la propia institución la capacidad que antes no tenía? Siempre me resistiré a creer que una nación no se preocupe por el más importante de sus intereses, la administración de justicia y las garantías de que debe gozar la inocencia acusada.

“Los franceses —dice el enemigo del jurado que mayor impresión ha causado con su obra contra esta institución* —no tendrán nunca ni la instrucción ni la firmeza necesarias para que el jurado cumpla con su objetivo. Es tal nuestra indiferencia por todo lo que se relaciona con la administración pública, es tal el predominio del egoísmo y del interés particular, la tibieza, la nulidad del espíritu público, que la ley que establezca ese modo de proceder no podrá ejecutarse”. Pero lo que hace falta es tener un espíritu público que supere esa tibieza y ese egoísmo. ¿Existiría un espíritu semejante entre los ingleses sin el conjunto de sus instituciones políticas? En un país donde la institución del jurado ha estado continuamente en suspenso, la libertad de los tribunales violada, los acusados llevados ante comisiones especiales, ese espíritu no puede nacer. Se critica a la institución del jurado, pero a quien hay que acusar es a los atentados que ha sufrido.

“El jurado, dice, no podrá separar, como lo exige el espíritu de la institución, su convicción íntima de los autos, los testimonios, los indicios; cosas que no son necesarias cuando la convicción existe, y que son insuficientes cuando no existe”. Pero no hay ningún motivo para separar todas esas cosas, al contrario, constituyen los elementos de la convicción. El espíritu de la institución exige únicamente que el jurado no se vea obligado a pronunciarse según un simple cálculo numérico, sino de acuerdo con la impresión que le

haya producido el conjunto de autos, testimonios o indicios. Las luces del simple sentido común son suficientes para que un jurado sepa, y por lo tanto declare, si, después de haber oído a los testigos, leído los autos, comparado los indicios, está convencido o no.

“Si los jurados, continúa el autor citado, encuentran una ley demasiado severa, absolverán al acusado y declararán el hecho no probado, en contra de su evidencia”; y pone como ejemplo el caso de un hombre que fuera acusado de haber dado asilo a su hermano, y hubiera incurrido por esta acción en la pena de muerte. En mi opinión, ese ejemplo, lejos de hablar en contra del jurado, hace de él el mayor elogio, demuestra que esa institución pone un obstáculo a la ejecución de leyes contrarias a la humanidad, a la justicia y a la moral. Se es hombre antes que jurado y, en consecuencia, lejos de criticar al jurado que, en ese caso, faltara a su deber como tal, yo le alabaría por cumplir su deber como hombre y por contribuir, con todos los medios que estén en su poder, a socorrer a un acusado a punto de ser castigado por una acción que no sólo no es un crimen, sino que es una virtud. Ese ejemplo no prueba que no se necesiten jurados; demuestra que no se necesitan leyes que condenen a muerte al que da asilo a su hermano.

“Pero entonces, continúa, cuando las penas sean excesivas o le parezcan tales al jurado, se pronunciará en contra de su convicción”. Yo contesto que el miembro de un jurado, como ciudadano y como propietario, tiene interés en no dejar impunes los atentados que amenacen la seguridad, la propiedad o la vida de todos los miembros del cuerpo social. Ese interés se impondrá a la piedad momentánea. Inglaterra ofrece muestras de ello, aunque quizá sean tristes. Se aplican penas rigurosas a delitos que realmente no lo merecen, y los jurados no se apartan de su convicción, aunque compadezcan a los que su declaración envía al suplicio.** En el hombre hay cierto respeto por la ley escrita, necesita motivos muy poderosos para pasar por encima de ella. Cuando se dan esos motivos, la culpa es de las leyes. Si las penas les parecen excesivas a los jurados, es que lo son, pues, lo repito una vez más, no tienen ningún interés en considerarlas como tales. En los casos extremos, es decir, cuando los jurados se encuentran entre un sentimiento irresistible de justicia y de huma-

* GACH, presidente de un tribunal de primera instancia en el departamento del Lot.

** Yo he visto jurados en Inglaterra declarar culpable a una joven por haber robado muselina por valor de trece chelines. Y sabían que su declaración suponía para ella la pena de muerte.

nidad y la letra de la ley, me atrevería a decir que no es un mal que se aparten de ésta. No tiene por qué existir una ley que subleve la humanidad de la mayoría de los hombres, de manera que los jurados, salidos del seno de la nación, no puedan decidirse a colaborar en su aplicación. Y la institución de los jueces permanentes, a quienes el hábito reconciliaría con esa ley bárbara, en lugar de suponer una ventaja, sería una calamidad.

“Los jurados, dice, faltarán a su deber, tanto por miedo como por piedad”. Si es por miedo, será culpa de la policía, demasiado negligente, que no les protegerá de las venganzas individuales. Si es por piedad, la culpa será de una ley excesivamente rigurosa.

La despreocupación, la indiferencia, la frivolidad francesas, son el resultado de instituciones defectuosas, y se alega el efecto para perpetuar la causa. Ningún pueblo se queda indiferente ante sus intereses cuando se le permite ocuparse de ellos; cuando le son indiferentes es porque se le ha rechazado. En este sentido, la institución del jurado es mucho más necesaria para el pueblo francés, precisamente porque de momento parece más incapacitado para ella. Encontrará no sólo las ventajas propias de la institución, sino también una ventaja más general y más importante, como es la de rehacer su educación moral.

A la inamovilidad de los jueces y a la santidad del jurado, hay que añadir además el continuo y escrupuloso mantenimiento de las formas jurídicas.

Por una extraña petición de principio, durante la Revolución se declaraban culpables de antemano a los hombres a quienes se iba a juzgar.

Las formas son una garantía; abreviar las formas es disminuir o perder esa garantía. Abreviar las formas es por tanto un castigo. Si se lo infligimos a un acusado, significa que su delito está previamente demostrado. Pero si ya está demostrado, ¿para qué hace falta un tribunal, sea del tipo que sea? Si no está demostrado, ¿con qué derecho se le coloca en un grupo especial y proscrito y se le priva, por una simple sospecha, de un beneficio que es común a todos los miembros del estado social?

Este absurdo no es el único. Las formas o son necesarias o son inútiles para establecer la culpabilidad. Si son inútiles, ¿por qué conservarlas en los procesos ordinarios? Si son necesarias, ¿por qué eliminarlas en los

procesos más importantes? Cuando se trata de una falta ligera, y el acusado no se ve amenazado ni en su vida ni en su honor, se instruye su causa de la forma más solemne. ¿Pero cuando se trata de un crimen espantoso, y en consecuencia de la infamia y de la muerte, se suprimen de un golpe todas las precauciones tutelares, se cierra el Código de las leyes, se abrevian las formalidades, como si se pensara que cuanto más grave es una acusación, más superfluo resulta analizarla!

Es solo a los bandidos, se dice, a los asesinos, a los conspiradores, a los que se quita el beneficio de las formas. Pero antes de calificarlos de tales, ¿no hay que comprobar los hechos? Pues las formas son los medios de constatar los hechos. Si existen otros mejores o más cortos, que se adopten, pero que se adopten para todo tipo de causas. ¿Por qué iba a haber una categoría de hechos en la que se observara una lentitud innecesaria, y otra en la que se decidiera con una precipitación peligrosa? El dilema es claro. Si la precipitación no es peligrosa, la lentitud es superflua. Si la lentitud no es superflua, la precipitación es peligrosa. ¿Se dirá acaso que es posible distinguir antes del juicio, por signos exteriores e infalibles, a los hombres inocentes y a los hombres culpables, a los que deben disfrutar de la prerrogativa de las formas y a los que deben verse privados de ella? Como esos signos no existen, las formas son indispensables; como las formas parecen el único medio para distinguir al inocente del culpable, todos los pueblos libres y humanos han reclamado su institución. Por muy imperfectas que sean, las formas tienen una facultad protectora que no se les puede quitar más que destruyéndolas. Son las enemigas natas, los adversarios inflexibles de la tiranía, popular o de otra clase. Mientras subsisten, los tribunales oponen a la arbitrariedad una resistencia más o menos grande, pero que sirve para contenerla. Bajo Carlos I, los tribunales ingleses absolviéron, a pesar de las amenazas de la Corte, a muchos amigos de la libertad. Bajo Cronwell, aunque dominados por el Protector, declararon inocentes a ciudadanos acusados de vinculación con la monarquía. Bajo Jacobo II, Jefferies fue obligado a pisotear las formas, y a violar la independencia de los jueces que él mismo había creado, para asegurarse de que causaba un sinnúmero de suplicios a las víctimas de su furor.⁹ En las

⁹ CONSTANT se refiere a GEORGE JEFFREYS, magistrado inglés, tristemente célebre por su crueldad y corrupción. Se distinguió especialmente en la represión de la sublevación del duque de Monmouth, en 1685, comandado a muerte a cerca de doscientos rebeldes; y ordenando que varios cientos más fueran vendidos como esclavos. (N. del T.)

formas hay algo de imponente y de preciso, que obliga a los jueces a respetarse a sí mismos, y a seguir una vía equitativa y regular. La terrible ley que declaró, bajo Robespierre, que las pruebas eran superfluas y suprimió los defensores, es un homenaje que se rinde a las formas.¹⁰ Esa ley demuestra que las formas, modificadas, mutiladas, violentadas en todos sus aspectos a gusto de los partidos, seguían constituyendo un estorbo para unos hombres cuidadosamente escogidos entre el pueblo por ser los que tenían menos escrúpulos de conciencia y menos respeto por la opinión.

Considero finalmente el derecho de gracia, que nuestra constitución otorga al emperador, como la última garantía concedida al inocente.

A este derecho se ha opuesto uno de esos dilemas tajantes que parecen simplificar las cosas, porque las falsean. Si la ley es justa, se dice, nadie debe tener derecho a impedir su ejecución; si la ley es injusta, hay que cambiarla. No le falta a este razonamiento más que una condición, que haya una ley para cada caso concreto.

Cuanto más general es una ley, más se aleja de los actos particulares, sobre los que, sin embargo, está obligada a pronunciarse. Una ley no puede ser totalmente justa más que en una sola circunstancia; desde el momento en que se aplique a dos situaciones distintas,

que difieran en lo más mínimo, será más o menos injusta en uno de los dos casos. Los hechos se pueden matizar hasta el infinito, las leyes no pueden seguir todos estos matices. El dilema planteado es erróneo. La ley puede ser justa como ley general, es decir, puede ser justo atribuir tal pena a tal hecho, y sin embargo la ley puede no ser justa en su aplicación a una determinada acción concreta, es decir, la misma acción material que la prevista por la ley puede diferir de ella, aunque de una forma imposible de definir legalmente. El derecho de gracia no es más que la conciliación de la ley general con la equidad en casos particulares.

La necesidad de esta conciliación es tan imperiosa que en todos los países en que no existe el derecho de gracia, se le sustituye por toda clase de trampas. Entre nosotros, en otra época, el tribunal de casación disponía de tal derecho en cierto modo. En los procesos que parecían haber infligido penas demasiado severas, buscaba algún defecto de forma que le autorizara a anularlos, y para justificar esto recurría con frecuencia a formalidades muy minuciosas. Pero era un abuso, aunque la causa que lo motivara lo hiciera excusable. La constitución de 1815 ha procedido rectamente al volver a una idea más sencilla y otorgar al poder supremo una de sus prerrogativas más atractivas y más naturales.

Cuestionario

1. ¿Cómo explica Constant la importancia y consecuencias de las transformaciones históricas?
2. ¿Por qué la soberanía popular es la única fuente de legitimación política?
3. Explique por qué los derechos y las libertades individuales limitan el poder de la sociedad y del gobierno.
4. Exponga por qué Constant señala que la libertad se define en sentido negativo: "La libertad no es otra cosa que lo que los individuos tienen derecho a hacer, lo que la sociedad no tiene derecho a impedir".
5. ¿Cuál es el sentido de que la propiedad no es un derecho natural, convención social sino fruto de una convención social?
6. ¿Por qué la religión eleva el alma del hombre por encima de sus intereses materiales?

¹⁰ Se trata de la *Loi des suspects*, de 17 de septiembre de 1793. (N. del T.)

* Un artículo excelente de la constitución actual es el que restringe la jurisdicción militar a los delitos exclusivamente militares, y no como antes, a los delitos cometidos por los militares. Pues bajo ese pretexto tan pronto se privaba a los militares de las formas civiles, como se sometía a los ciudadanos a las formas militares.

17. Aburto, Hilda. "John Stuart Mill" en *La sociedad a través de los clásicos*, México, UNAM, p. 159-169.

John Stuart Mill, es uno de los autores clásicos de la ciencia política de la Inglaterra del siglo XIX. Es uno de esos hombres que por su educación, su medio y su gran capacidad intelectual tuvieron acceso a innumerables disciplinas, la forma en que las cultivó lo convierte en un pensador único que lejos de perder actualidad, constituye una fuente inagotable de la que nunca se deja de aprender.

John Stuart Mill nace en el año 1806, en una época de grandes transformaciones, el siglo XIX es el escenario en el que la historia registra la abolición de la esclavitud en el seno del imperio británico; el fortalecimiento y delimitación de la participación del estado en la economía; la transformación del pensamiento liberal, en lo económico, en lo político y lo social, la aparición de las teorías sociales del marxismo, la revaloración del individuo y de los grupos sociales y el perfeccionamiento de las formas de gobierno democrático y representativo.

John Stuart Mill demuestra con su obra, una capacidad de asimilación de las condiciones sociales de su época verdaderamente excepcional. Del mismo modo, forma parte de los clásicos que sintetizan teorías de siglos atrás, y crean a su vez nuevos enfoques y nuevas formas para abordar el estudio de la sociedad. Así, en su pensamiento encontramos la influencia de Hobbes, Locke, Montesquieu, Hume, Bacon, Tocqueville, Comte, Humboldt, Saint-Simon, y especialmente Bentham y James Mill.

En un trabajo de corta extensión como el presente, sería imposible presentar una visión completa de las distintas facetas de la obra de Mill, pues a cada momento nos encontramos con un hombre que utiliza diferentes disciplinas. En sus distintas épocas y obras,

se encuentra el poeta, el filósofo, el economista y particularmente el demócrata. Por ello, me centraré únicamente en algunas de sus aportaciones.

EL FILÓSOFO POLÍTICO, EL PENSADOR SOCIAL Y EL DEMÓCRATA

Al hacer una síntesis del pensamiento de Mill, forzadamente nos debemos remitir, en primer término, al filósofo político, puesto que es un su filosofía política en donde se sustenta su pensamiento social y su pensamiento democrático. En el marco de su filosofía política es preciso tratar seis conceptos fundamentales.

1. individualismo
2. utilitarismo
3. positivismo
4. empirismo
5. liberalismo
6. sociologismo

De estas concepciones existen dos que constituyen, desde el punto de vista de la filosofía política de Mill, pilares que en ocasiones podrían considerarse contrapuestos o contradictorios. Me refiero a su individualismo y a lo que he llamado su sociologismo; en otras palabras a la defensa del individuo como categoría analítica, al análisis de los problemas sociales y de los grupos, o como él las llama, de clases sociales específicas.

INDIVIDUALISMO Y PENSAMIENTOS UTILITARISTA

La formación de John Stuart Mill se inicia en él seno de la tradición utilitaria, el pensamiento utilitarista es

un método usado por algunos pensadores para entender los problemas sociales que podría ser definido como el intento de conocer a la sociedad y la cultura, única y exclusivamente desde el punto de vista de los individuos y no de los grupos; para esta concepción los individuos no son dependientes uno del otro: son entidades independientes y aisladas que se encuentran y establecen relaciones entre sí, a partir de las cuales se constituyen las sociedades. El iniciador de esta tradición fue Tomás Hobbes, que desarrolló su obra a mediados del siglo xvii. En cuanto a Mill, uno de los representantes más importantes del individualismo, es necesario referirlo a los autores anteriores que diseñaron los cimientos de este individualismo.

Hasta antes de sufrir su llamada "crisis mental" Stuart Mill se formó en la escuela utilitarista que habían impulsado fundamentalmente Bentham y James Mill. Fue a partir de entonces (1826-1827), que lanzó una fuerte crítica contra las teorías que lo habían formado, y comenzó a desarrollar una gran capacidad de asimilación del pensamiento occidental europeo. De esta forma, se puede decir que su obra en el ámbito de la filosofía política, es un enfrentamiento permanentemente entre el racionalismo y el naciente empirismo.

Su culminación: es una interpretación psicológica de los principios de la naturaleza humana utilizando elementos empíricos. De la primera tradición, la racionalista, Mill retoma las enseñanzas de Bentham en relación al pensamiento utilitarista, que parte de las siguientes premisas:

"La naturaleza ha puesto a la humanidad bajo el gobierno de dos señores soberanos, el dolor y el placer. Es únicamente hacia ellos hacia donde deberemos voltear para determinar lo que hay que hacer". Así, para el pensamiento utilitarista en su forma pura, no existe un modelo moral universal para calificar cualquier acción o cosa como buena o mala (lo cual también es definitivamente un argumento de Hobbes); las cosas y las acciones pueden ser llamadas adecuadas o justas en tanto que produzcan placer, y equivocadas, en tanto que generen dolor. Las acciones y las cosas así, no tienen calificación moral por sí mismas; corresponde a cada individuo considerar sus propias acciones en términos de sus posibles consecuencias (dolor y placer), para decidir el tipo de acción más apropiado.

De este modo, la sociedad es vista por el pensamiento individualista, como un conjunto de unidades que reaccionan en función de cálculos racionales, cada

uno de ellos persiguiendo su propio interés. Nociones como "comunidad", son únicamente ficciones, puesto que la preocupación fundamental del individuo no es la comunidad ni la sociedad, ya que ésta se conformará a partir de la confluencia del conjunto de intereses de sus distintos miembros. A partir de la lógica deductiva, las teorías de Bentham consideraban que de alguna manera el cálculo individual de cada uno de los hombres en sociedad, conducía hacia "la mayor felicidad del mayor número", así se solucionaba el problema de la convivencia social para los pensadores utilitaristas.

Queda claro que el principio que gobierna la lógica social y la vida individual es finalmente el *principio de utilidad*, es decir, el que "aprueba o desaprueba cualquier acto, en función de la tendencia para aumentar o disminuir la felicidad del conjunto, cuyo interés está en cuestión".

Cuando se considera a la sociedad, esta gran tarea tendrá que ser hecha por el legislador, que siempre seguirá el principio de utilidad y la famosa máxima de "la mayor felicidad para el mayor número". El trabajo del legislador de acuerdo con Bentham, no está basado en una preferencia subjetiva, sino en lo que él llama leyes objetivas de la naturaleza humana que son la búsqueda del placer y la superación del dolor.

Así es como Jeremías Bentham trató de convertir a la moral y al derecho en una ciencia objetiva del comportamiento humano, en tanto que invariablemente están guiadas por leyes científicas de la naturaleza humana.

La pregunta que procede ahora es la siguiente: ¿Cómo es que Bentham encuentra lo que él llama las leyes científicas de la naturaleza humana? ¿Sobre qué bases se supone que deduce que la humanidad está gobernada por el placer y por dolor? ¿De dónde obtiene este principio de utilidad?

Aunque los utilitaristas insistían en que sus principios estaban basados en la experiencia de la humanidad, de hecho su teoría tan sólo deduce un conjunto de atributos esenciales de la humanidad considerados *a priori* como leyes universales de la naturaleza humana. Esta construcción lógica, ciertamente no se basaba en las antiguas concepciones de los derechos naturales o del derecho natural en el caso de Hobbes o de Locke. Sin embargo, en el fondo, no se alteraba la estructura lógica de la teoría política hasta entonces desarrollada; tan sólo cambian algunos de sus postulados: en lugar de los derechos naturales, Bentham

opone los que él llama atributos de ser humano. Esta sustitución constituyó la base del pensamiento utilitario para darle a la moral y a la política lo que ellos llamaron los cimientos empíricos que estaban fundados, no en derechos ficticios, sino en deseos reales del ser humano, deseos reales que creían haber descubierto a partir de la misma experiencia social.

En cierta forma el planteamiento “científico” de los utilitaristas consistía en que ellos habían aplicado muchas de sus categorías a partir de las ciencias exactas y de las ciencias naturales para el estudio del hombre. Desde este punto de vista, Bentham, el Padre del utilitarismo, como algunos autores lo han bautizado, no fue un gran inventor, sino un gran arreglista de ideas. Tomó su aritmética moral de pensadores como Beccaria, Hartley y Hobbes; su principio de utilidad lo tomó de Hume y de Helvetius y su fórmula de la mayor felicidad para el mayor número de otros autores.

El punto de vista sobre la naturaleza humana estaba bastante relacionado con la teoría de la asociación de las ideas, que era un intento por aplicar los principios de la física de Newton, la atracción universal de los cuerpos, y aplicarlo al campo de la moral y de la política.

Los puntos de partida de la teoría de la asociación de las ideas, estaban relacionados con la creencia de que los cuerpos de una manera natural se evitan y se atraen, y de esta forma, el ser humano busca el placer y trata de evitar el dolor. Esta premisa fue convertida en la ley de la naturaleza humana y de la acción humana. Sin embargo, cada hombre tiene distintos medios de lograr sus fines, y es así, que cada hombre tiene la capacidad de referir su concepto de felicidad a diferentes. De esa forma, la famosa teoría de la asociación de las ideas varía de individuo a individuo, por lo que la sociedad es un conjunto de asociaciones particulares de ideas. Los fenómenos psicológicos, (esta es la gran aportación del empirismo de la época), se atraen y se rechazan unos a otros, de la misma forma en que los cuerpos se atraían y se rechazaban en la física de Newton.

Bentham, tomando las ideas de los teóricos de la asociación de las ideas, trata de establecer su ciencia de la moral, basado en las ciencias exactas en el fondo del planteamiento utilitarista está uno de los primeros análisis psicológicos implicados dentro del proceso de cálculo racional del individuo.

Si consideramos estas teorías en el contexto del pensamiento tradicional del Derecho Natural que había

venido prevaleciendo en Europa hasta el siglo XVIII, no podemos más que concluir que se trata de un avance importantísimo en el que se considera al hombre como una especie de átomo que tiene la capacidad individual de desenvolverse. Planteamiento en contra de las teorías estáticas, que consideraban que el ser humano por designio divino, tenía un lugar en la sociedad frente al cual no podía intentar movimiento alguno.

Sin embargo, el pensamiento de Bentham y sus seguidores continuaba aún dentro de ciertos marcos de las acciones tradicionales, en tanto que todo su planteamiento, si bien lo asumían como empirista, en el fondo, se trataba de una filosofía deductiva, independientemente, de su reclamo científico. La lógica deductiva arranca con Tomas Hobbes, quien se basó en el método de la introspección. Así, la *psicología introspectiva* fue el método que aplicaron los utilitaristas en el análisis del comportamiento humano.

EMPIRISMO Y RACIONALISMO

Lo que nos interesa establecer, es que todo el pensamiento de Mill está imbuido desde su infancia y adolescencia, por las teorías utilitaristas, en particular su metodología es decir, la forma en que establece la aproximación al conocimiento del ser humano.

Mill toma muchos puntos de vista de la psicología de Bentham y está de acuerdo en que el papel del análisis psicológico es determinante para analizar la sociedad. Sin embargo, aún cuando la principal categoría de análisis de Mill es el individuo, establece una diferencia: propone estudiar a la mente humana desde un punto de vista científico tratando de encontrar algunas leyes, derivadas del encuentro con la experiencia.

Además rechaza la aplicación *a priori* de principios sobre la naturaleza humana en términos de atributos absolutos y universales, y defiende aquella tarea de encontrar las leyes de la mente mediante un método diferente del utilitarista; de esta forma, introduce a través de una incansable búsqueda, el método de la inversión con el fin de lograr el estudio social del hombre. Así, las investigaciones científicas para Mill, deberían estar basadas no en el proceso de conocer lo que ocurre, sino por el contrario, de explicar los fenómenos sociales de acuerdo con sus causas; esto es, que deberíamos de encontrar los elementos de causalidad. Se trata de un proceso de ida y vuelta en la utilización de la inversión, a la que se llega mediante

el análisis de experiencias individuales y de la deducción mediante el método de razonamiento.

Con estos puntos de vista sobre el método de las ciencias sociales, John Stuart Mill se ubica en el centro de una controversia entre el racionalismo y el empirismo. Esta controversia, que lo coloca en contra de su padre y de su teoría política, es una búsqueda por encontrar la variedad del fenómeno social frente a la propuesta de que las acciones humanas son guiadas por el interés individual.

Su crítica fue profunda y resulta difícil expresarla de una manera breve. Pero su principal objeción al método anterior para el análisis político radicaba en que la teoría utilitarista no proveía ni atendía al conjunto numeroso de factores sociales que determinan el fenómeno social y político como un todo. Aquí, la gran aportación consiste en que Mill empieza a hablar del fenómeno social; si bien el individuo nunca dejaría de ser su preocupación fundamental, rechaza los métodos abstractos y la deducción *a priori*, como principios que no han sido aprobados con hechos para construir una ciencia de la política. El conflicto entre la inducción y la deducción él lo llamó como método de trabajo: "el método concreto-deductivo", que no era sino un sistema de investigación que él toma de la física para el estudio de los fenómenos sociales, pero considerando que la sociedad está inmersa en tendencias históricas. El resultado fue un enorme conflicto intelectual que aparece siempre presente en la obra de Mill, y que al mismo tiempo lo convierte a través de su contacto con Augusto Comte, en un defensor del positivismo; su defensa de la economía política y de los principios de la psicología tomados de la física de Newton, fueron el centro de los ataques hechos por Comte a la obra de nuestro autor.

Podemos decir, que si bien Mill objetó fuertemente algunos de los puntos de partida del pensamiento utilitario, como la tendencia a universalizar conceptos y formas de gobierno, así como las generalizaciones de los fines utilitarios, nunca pudo desprenderse de esta tradición. Más adelante, en etapas posteriores de su vida, los principios utilitaristas (cuando Mill se da a la tarea de analizar las formas de gobierno y de tener una participación activa en la política que Inglaterra desarrollaba y dentro de su sistema parlamentario), aparecen de manera permanente esa defensa del individualismo, como si fuese una tendencia inmutable del ser humano frente a la cual la sociedad y el gobierno deberían de establecer normas importantes de respeto.

Así, se puede decir que John Stuart Mill, logra una difícil síntesis entre las ideas utilitaristas y comtianas, y se las arregla para identificar positivismo y utilitarismo, (curiosamente Comte había criticado y calificado a los utilitaristas como metafísicos en tanto que sus investigaciones no habían alcanzado el estadio positivo.

Si tratáramos de definir el punto de partida de la filosofía política de Mill podemos decir que, en conjunto, su método es el puente entre la ciencia del hombre y la ciencia de la sociedad; su gran aporte consistió en que, a través de la influencia de las ideas psicológicas, desarrolla el análisis del comportamiento social a partir del comportamiento individual. Es por ello que su posición ha sido llamada una postura de individualismo metodológico que no parte del determinismo sino del análisis de causas, efectos y condiciones sociales.

EL PENSADOR SOCIAL

Hacia el año de 1869 Mill empieza a analizar los aspectos de la organización social. Es entonces cuando la confluencia con Augusto Comte lo lleva al mundo de la circunstancia histórica y a la necesidad de su estudio, con el fin de llegar a establecer las leyes de la sociedad, *la tendencia del progreso*, que se constituye en asunto crucial para la ciencia de la sociedad. Este conjunto de premisas fueron tomadas de Comte, así como la concepción sobre la élite intelectual, típicamente saintsimoniana, que constituyen el entorno del pensamiento social de Mill.

Tratándose de un hombre extremadamente humanista que vivía pendiente de los acontecimientos sociales y del ser humano, Mill estableció su premisa básica, a partir de la tendencia utilitarista de la búsqueda del placer: el establecimiento del principio de que el fin del hombre consistirá en el desarrollo amplio y armonioso de todas sus facultades, como condición *sine qua non* para conseguir este fin, asegurar la libertad y la variedad armónica de situaciones sociales y políticas.

La individualidad y su desarrollo, para John Stuart Mill es un supuesto esencial para el bienestar social, y esto, lo habría de llevar al rechazo de todas las formas de control social represivo.

Su pensamiento social se centró en aspectos como: La crítica del paternalismo en el trato a las distintas clases sociales, en particular las clases trabajadoras.

La importancia de las condiciones y las circunstancias sociales que establecen variedades en el comportamiento humano, que poco a poco se convierte en un defensor de distintas formas de organización de las clases trabajadoras y toma partido respecto a un tema de controversia en su época, como lo fue el "asociacionismo cooperativo".

Por ello, que su convicción libertaria y su apertura de criterio hacia toda forma de pensamiento lo llevaron a la defensa de cambios sociales importantes que algunos autores inclusive confundieron, y equivocadamente llegaron a definirlo como un pensador socialista. En el fondo, la búsqueda y la defensa de Mill, era la *del pluralismo*, de la variedad de situaciones.

El manejo de conceptos como los peligros de la omnipotencia mayoritaria o de la uniformidad social, y la crítica a las tendencias opresoras que finalmente llegó a ver en el pensamiento de Comte. Curiosamente, un pensador como Mill, que parte de las concepciones más tradicionales del individualismo, y de aquellas posturas hobbesianas sobre la igualdad, la libertad y la individualidad, va transformándose a lo largo de su vida, en la medida en que empieza a recibir las distintas influencias del pensamiento europeo, de los ensayos democráticos de las naciones europeas y de la sociedad norteamericana, para llegar a constituirse en un teórico del cambio, y, desde este punto de vista en un pensador revolucionario.

Se constituyó así en un gran crítico de la costumbre, al observar que el individuo actúa normalmente, no por la experiencia, sino por la costumbre. "El hombre reacciona y actúa únicamente porque es costumbre. Ese hombre ni conserva ni desarrolla en sí mismo las cualidades que son un atributo del ser humano. Las facultades humanas de percepción, de juicio, de discernimiento, de actividad mental, incluso de preferencia moral, sólo pueden ejercerse por elección. Quien actúa en función de la costumbre, no hace uso de su capacidad de elección, no adquiere ninguna práctica ni en discernir ni en desear lo mejor; la fuerza mental y la moral lo mismo que la fuerza muscular no progresan si no se ejercitan; si no se ejercen estas facultades, haciendo una cosa simplemente porque otros la hacen, resulta lo mismo que creer únicamente porque otros lo creen."¹

La cita anterior sintetiza la esencia del pensamiento libertario de John Stuart Mill. Al desarrollo de este tema dedica un ensayo universalmente famoso acerca de la libertad. En éste defiende la originalidad, la singularidad del individuo como consecuencia de su libre desenvolvimiento y también en función de la utilidad social. Insistió en estas ideas, porque comprobó la indiferencia acerca de la importancia del genio individual y de su libre desarrollo. La *mediocridad dominante*, decía, se opone al reconocimiento de la superioridad mental. Las masas, que él llama las "mediocridades colectivas" tienden a sostener siempre a los gobiernos mediocres. En cambio, la iniciación a todas las cosas prudentes y nobles debe venir de los eminentes, procediendo generalmente y al principio de un individuo aislado.

Por ello, cuando las opiniones de las masas, es decir, de hombres de tipo medio, llegan a ser las dominantes, resulta indispensable el contrapeso y el correctivo de los pensadores más conspicuos y brillantes.

Es a partir de aquí que Mill empieza a desarrollar su teoría de las minorías elegidas e indispensables para el progreso de la sociedad. La exaltación de la originalidad y la singularidad individual corrige la mediocridad generalizada y el *despotismo de la costumbre*. Este último, se opone al progreso humano. La lucha entre la tiranía de la costumbre y el espíritu de progreso constituye el interés principal de la historia del hombre.

La lucha contra la mediocridad colectiva constituyó uno de los acicates y banderas fundamentales del pensamiento de Mill, a partir de lo cual va desarrollando su teoría acerca de la democracia representativa; *Democracia* para John Stuart Mill era justamente la posibilidad que tiene la sociedad de permitir, la expresión de todos los individuos, siempre respetando y dándole paso a la aparición de estos grupos sociales eminentes; minorías, que finalmente servirían como contrapeso.

En la última década de su vida, aquel que había iniciado su formación en la cuna del pensamiento utilitarista, se dedica a fundamentar, sus consideraciones sobre el gobierno representativo, así como una obra absolutamente singular para su época, relativa a la esclavitud de las mujeres. Su gobierno representativo, dicho por él en su autobiografía, fue el

¹ *Sobre la libertad*, Londres, 1859, p. 123.

resultado de muchos años de reflexión que habrían de llevarlo, desde el planteamiento de las teorías psicológicas hasta el diseño del gobierno perfecto.

Para el demócrata Mill, el gobierno perfecto es áquel en el cual la soberanía o el supremo control, el supremo poder, reside, en última instancia, en todo el agregado social, de manera que cada individuo tenga voz en el ejercicio de su soberanía y que de vez en vez, además, sea llamado a participar en el gobierno desempeñando una función pública que sea de tipo local o general. En esta forma de gobierno ideal aparecen los pensadores eminentes.

Es la más conveniente porque los derechos e intereses de cada persona se aseguran cuando ellas mismas están dispuestas habitualmente a ejercerlo; y, por otra parte, porque la prosperidad general alcanza su grado más elevado y una mayor difusión en proporción al volumen y variedad de las facultades personales aplicadas a promoverlas. La participación del pueblo en las funciones públicas satisface las exigencias de la convivencia por mínima que sea, y por ello es útil. Para tales argumentos recurría a la verificación histórica en diversas civilizaciones. La participación debe ser tan amplia como lo permita el grado cultural de la comunidad, y no puede exigirse menos que la admisión de todos en una parte de la soberanía; pero, salvo en pequeñas ciudades, no es posible que todos participen personalmente sino solamente en una proporción muy pequeña. En consecuencia, afirma Mill que el tipo ideal de un gobierno es el *Gobierno Representativo*.

John Stuart Mill se constituye así en un observador, político participante, y en un gran defensor de la teoría de la representación popular. Sostiene, que la "constitución representativa" es el modo en que la inteligencia y la honradez son difundidas en la sociedad, es así como el entendimiento y la virtud de los hombres superiores pesa más directamente sobre el gobierno.

En su teoría sobre la representación Mill discute acerca de la conveniencia de legar decisiones importantes en manos de un representante. De acuerdo con uno de los estudiosos de Mill, Pablo Lucas Verdú, sale airoso de la controversia, estableciendo cinco reglas que deben seguirse en cualquier forma de representación política:

1. No deben exigirse al líder compromisos formales, excepto si debido a circunstancias sociales desfavorables o a instituciones viciosas, los electores se ven tan constreñidos en su elección que necesiten aceptar la representación de una persona sospechosa de influjos contrarios a sus intereses.

2. Los electores tienen derecho a conocer a fondo las opiniones y sentimientos del candidato, además a menudo están obligados a rehusar la candidatura de quien no esté de acuerdo con ellos sobre aspectos que formen la base de sus convicciones políticas.

3. Cuando a los electores les parezca muy elevada la superioridad mental del candidato, deben dejarle obrar, aunque sus opiniones sean diferentes a las suyas.

4. Los electores deben esforzarse en buscar un representante al que puedan dejarle en completa libertad y seguir las inspiraciones de su propio juicio.

5. Los electores deben considerar como deber hacia sus conciudadanos, esmerarse en elegir a hombres de semejanza valía, pues han de convencerse que les debe importar mucho más ser representados por tales personas que por otras, que acaso profesan mayor número de opiniones; porque en el primer caso están seguras de contar con las ventajas del talento, mientras que es muy complicado y problemático saber quién tiene la razón y quién está equivocado en los puntos en discordia.²

A través del contacto que había establecido Mill con Tocqueville, el autor de *La Democracia en América*, resuelve el problema de la democracia desde el punto de vista de la delegación y de la representación, puesto que no se trata de encontrar los medios de hacer que gobierne el pueblo, sino de conseguir que el pueblo elija a los más capaces para gobernar y para darle el poder suficiente para dirigir su conducta y no regir en los detalles de sus actos, ni en los medios de ejecución.

De la necesidad de la representación política poco a poco Mill va pasando a un tema pantanoso y cada vez más difícil de conciliar con su individualismo. Parte del supuesto de que todos los miembros de la sociedad deben estar representados y, desde ese punto de vista, cualquier número de personas que tengan un interés, deben tener una forma de participación, con lo cual, paulatinamente y a través de estudios socioeconómicos que se

² Verdú, Pablo Lucas. "John Stuart Mill y la Democracia Representativa". Ensayo Introducción a la edición española. *Libertad, gobierno representativo y esclavitud femenina*. Edit. Ténos. Madrid, 1985. p. 25.

empezaron a hacer en la época, comenzó a convertirse en un gran defensor de las clases trabajadoras. Así, afirma, que se pueden distinguir en las comunidades modernas, dos grandes categorías opuestas con intereses aparentes, las cuales pueden, en líneas generales, denominarse sección de trabajadores y sección de proveedores de trabajo. El ideal, dice Mill, es constituir un sistema representativo dentro del cual esas dos clases se mantengan en equilibrio teniendo cada una igual número de votos en el Parlamento.

Pero finalmente, el sistema representativo defendido por Mill, descansa en la primacía de la inteligencia, porque el valor de las instituciones políticas se mide por su grado de promoción de las virtudes morales e intelectuales entre los miembros de la comunidad. Las minorías ilustradas están particularmente privilegiadas y protegidas dentro de este sistema a través del voto plural y la admisión de un sistema de representación proporcional que Mill acoge con entusiasmo porque al aplicar este sistema, el parlamento, en lugar de estar privado de individualidades singulares y compuesto de hombres que sólo representen el credo de grandes partidos políticos y religiosos, estará formado en una gran proporción de los espíritus individuales más eminentes del país, mandados allí, sin filiación de partido, por electores que aprecian su eminente valor personal. Estas condiciones que resultan extremadamente interesantes

las establece John Stuart Mill para contener los riesgos de la mediocridad, del igualitarismo masificado y de lo que él llama la omnipotencia mayoritaria.

En este sentido como un gran libertario y demócrata, Mill se constituye en un gran defensor de las opositoras. Afirma que es imprescindible la *oposición* frente a la voluntad de la mayoría. La sociedad siempre debe crear, de alguna manera, una oposición permanente que sirva como correctivo de las opiniones parciales y como escudo de la libertad de pensamiento y de la individualidad de carácter. Mill cree firmemente que todos los grandes países que han caminado por la senda del progreso han mantenido una oposición organizada frente al poder dominante.

Así, hemos encontrado a lo largo de la historia plebeyos contra patricios, cleresía contra reyes, librepensadores contra cleresía, reyes frente a barones, comunes contra el rey, y aristocracia.

Casi todos los grandes hombres de la historia formaron parte de una oposición. La oposición es necesaria también para no estancarse en el inmovilismo, como ocurrió en China. Políticamente, es menester un centro de resistencia que reúna los elementos morales y sociales, tanto donde la opinión de la mayoría es soberana como donde el poder dominante es una jerarquía o una aristocracia. Gracias a este punto de apoyo la especie humana no degenerará y se logrará evitar el estancamiento social.

Obras fundamentales de J. S. Mill

- Autobiografía*, ed. por John Jacob Coss, Nueva York 1924, y por Harold J. Laski, e Introducción de este último Londres, 1924. (Póstumo)
- Cartas de John Stuart Mill*, ed. por Hugh S. R. Elliot. 2 vols. Londres, 1910. (Póstumo)
- Un Sistema de Lógica, Racionalista e Inductivo*. 2 vols. Londres 1843.
- Ensayos sobre algunos problemas no resueltos de la Economía Política*. Londres, 1844.
- Principios de Economía Política*. 2 vols. Londres, 1848.
- Sobre la Libertad*. Londres, 1859.
- Disertaciones y Discusiones Políticas, Filosóficas e Históricas*. 4 vols. Londres, 1859- 75.
- Consideraciones sobre el Gobierno Representativo*. Londres, 1861.
- Utilitarismo*. Londres, 1863.
- Un examen de la Filosofía de Mr. William Hamilton*. Londres, 1865.
- Auguste Comte y el Positivismo*. Londres, 1865.
- El Sometimiento de la Mujer*. Londres, 1869.
- Tres Ensayos sobre la Religión*. Londres, 1874. (Póstumo).

Cuestionario

1. En el marco de la filosofía política Mill menciona seis conceptos fundamentales, ¿cuáles son?
2. Explique a qué se refiere Mill cuando habla de individualismo y pensamiento utilitarista .
3. ¿Por qué Mill se ubica en el centro de la controversia entre el racionalismo y el empirismo?
4. ¿Qué es lo que caracteriza a Mill como pensador social?
5. Para Mill ¿Cuál es el gobierno perfecto?

18. Stuart Mill, John, “Introducción”, y “De la libertad de pensamiento y de la libertad de discusión” en *Sobre la libertad*, Buenos Aires, Aguilar, 1962, p. 7-88.

INTRODUCCIÓN

El objeto de este ensayo no es el llamado libre albedrío, que con tanto desacierto se suele oponer a la denominada –impropiamente– doctrina de la necesidad filosófica, sino la libertad social o civil, es decir, la naturaleza y límites del poder que puede ser ejercido legítimamente por la sociedad sobre el individuo: cuestión raras veces planteada y, en general, poco tratada, pero que con su presencia latente influye mucho sobre las controversias prácticas de nuestra época y que probablemente se hará reconocer en breve, como el problema vital del porvenir. Lejos de ser una novedad, en cierto sentido viene dividiendo la humanidad casi desde los tiempos más remotos; pero hoy, en la era de progreso en que acaban de entrar los grupos más civilizados de la especie humana, esta cuestión se presenta bajo formas nuevas y requiere ser tratada de modo diferente y más fundamental.

La lucha entre la libertad y la autoridad es el rasgo más saliente de las épocas históricas que nos son más familiares en las historias de Grecia, Roma e Inglaterra. Pero, en aquellos tiempos, la disputa se producía entre los individuos, o determinadas clases de individuos, y el gobierno. Se entendía por libertad la protección contra la tiranía de los gobernantes políticos. Estos –excepto en algunas ciudades democráticas de Grecia–, aparecían en una posición necesariamente antagónica del pueblo que gobernaban. Antiguamente, por lo general, el gobierno estaba ejercido por un hombre, una tribu, o una casta, que hacían emanar su autoridad del derecho de conquista o de sucesión, pero en ningún caso provenía del consentimiento de los gobernados, los cuales no osaban, no deseaban quizá, discutir dicha supremacía, por muchas precauciones que se tomarán

contra su ejercicio opresivo. El poder de los gobernantes era considerado como algo necesario, pero también como algo peligroso: como un arma que los gobernantes tratarían de emplear contra sus súbditos no menos que contra los enemigos exteriores. Para impedir que los miembros más débiles de la comunidad fuesen devorados por innumerables buitres, era indispensable que un ave de presa más fuerte que las demás se encargara de contener la voracidad de las otras. Pero como el rey de los buitres no estaba menos dispuesto a la voracidad que sus congéneres, resultaba necesario precaverse, de modo constante, contra su pico y sus garras. Así que los patriotas tendían a señalar límites al poder de los gobernantes: a esto se reducía lo que ellos entendían por libertad. Y lo conseguían de dos maneras: en primer lugar, por medio del reconocimiento de ciertas inmunidades llamadas libertades o derechos políticos; su infracción por parte del gobernante suponía un quebrantamiento del deber y tal vez el riesgo a suscitar una resistencia particular o una rebelión general. Otro recurso de fecha más reciente consistió en establecer frenos constitucionales, mediante los cuales el consentimiento de la comunidad o de un cuerpo cualquiera, supuesto representante de sus intereses, llegaba a ser condición necesaria para los actos más importantes del poder ejecutivo. En la mayoría de los países de Europa, los gobiernos se han visto forzados más o menos a someterse al primero de estos modos de restricción. No ocurrió lo mismo con el segundo; y llegar a él o, cuando ya se le poseía en parte, llegar a él de manera más completa, se convirtió en todos los lugares en el objeto principal de los amantes de la

libertad. Y mientras la humanidad se contentó con combatir uno por uno a sus enemigos y con ser gobernada por un dueño, a condición de sentirse garantizada de un modo más o menos eficaz contra su tiranía, los deseos de los liberales no fueron más lejos. Sin embargo, llegó un momento en la marcha de las cosas humanas, en que los hombres cesaron de considerar como una necesidad de la Naturaleza el que sus gobernantes fuesen un poder independiente con intereses opuestos a los suyos. Les pareció mucho mejor que los diversos magistrados del Estado fuesen defensores o delegados suyos, revocables a voluntad. Pareció que sólo de esta manera la humanidad podría tener la seguridad completa de que no se abusaría jamás, en perjuicio suyo, de los poderes del gobierno. Poco a poco, esa nueva necesidad de tener gobernantes electivos y temporales llegó a ser el objeto del partido popular, donde existía tal partido, y entonces se abandonaron de una manera bastante general los esfuerzos precedentes a limitar el poder de los gobernantes. Y como en esta lucha se trataba de hacer emanar el poder de la elección periódica de los gobernados, hubo quien comenzó a pensar que se había concedido demasiada importancia a la idea de limitar el poder. Esto último (al parecer) había sido un recurso contra aquellos gobernantes cuyos intereses se oponían habitualmente a los intereses del pueblo. Lo que hacía falta ahora era que los gobernantes se identificasen con el pueblo; que su interés y su voluntad fuesen el interés y la voluntad de la nación. La nación no tenía necesidad ninguna de ser protegida contra su propia voluntad. No había que temer que ella misma se tiranizase. En cuanto que los gobernantes de una nación fuesen responsables ante ella de un modo eficaz y fácilmente revocables a voluntad de la nación, estaría permitido confiarles un poder, pues de tal poder ella misma podría dictar el uso que se debería hacer. Tal poder no sería más que el propio poder de la nación, concentrado, y bajo una forma cómoda de ejecución. Esta manera de pensar, o quizá mejor, de sentir, ha sido la general entre la última generación de liberales europeos y todavía prevalece entre los liberales del continente. Los que admiten límites a la actuación del gobierno (excepto en el caso de gobiernos tales que, según ellos, no deberían existir) se hacen notar como brillantes excepciones entre los pensadores políticos del continente. Un modo semejante de sentir podría prevalecer también en nuestro país, si las circunstancias que le favorecieron en un tiempo no hubieran cambiado después.

Pero, en las teorías políticas y filosóficas, lo mismo que en las personas, el éxito pone de relieve defectos y debilidades que el fracaso hubiera ocultado a la observación. La idea de que los pueblos no tienen necesidad de limitar su propio poder, podría parecer axiomática si el gobierno popular fuera una cosa solamente soñada o leída como existente en la historia de alguna época lejana. Esta idea no se ha visto turbada necesariamente por aberraciones temporales semejantes a las de la Revolución francesa, cuyas piras fueron la obra de una minoría usurpadora, y que en todo caso no tuvieron nada que ver con la acción permanente de las instituciones populares, sino que se debieron sobre todo a una explosión repentina y convulsiva contra el despotismo monárquico y aristocrático. Sin embargo, llegó un tiempo en que la República democrática vino a ocupar la mayor parte de la superficie terrestre, haciéndose notar como uno de los más poderosos miembros de la comunidad de las naciones. A partir de entonces, el gobierno electivo y responsable se convirtió en el objeto de esas observaciones y críticas que siempre se dirigen a todo gran acontecimiento. Y se llegó a pensar que frases como “el poder sobre sí mismo” y “el poder de los pueblos sobre sí mismos” no expresaban el verdadero estado de las cosas; el pueblo que ejerce el poder no es siempre el mismo pueblo sobre el que se ejerce, y el gobierno de sí mismo, de que se habla, no es el gobierno de cada uno por sí mismo, sino de cada uno por los demás. La voluntad del pueblo significa, en realidad, la voluntad de la porción más numerosa y activa del pueblo, de la mayoría, o de aquellos que consiguieron hacerse aceptar como tal mayoría. Por consiguiente, el pueblo puede desear oprimir a una parte de sí mismo, y contra él son tan útiles las precauciones como contra cualquier otro abuso del poder. Por esto es siempre importante conseguir una limitación del poder del gobierno sobre los individuos, incluso cuando los gobernantes son responsables de un modo regular ante la comunidad, es decir, ante la parte más fuerte de la comunidad. Esta manera de juzgar las cosas se ha hecho admitir sin casi dificultades, pues se recomienda igualmente a la inteligencia de los pensadores que a las inclinaciones de las clases importantes de la sociedad europea, hacia cuyos intereses reales o supuestos la democracia se muestra hostil. La tiranía de la mayoría se incluye ya dentro de las especulaciones políticas como uno de esos males contra los que la sociedad debe mantenerse en guardia.

Al igual que las demás tiranías, también esta tiranía de la mayoría fue temida en un principio y todavía hoy se la suele temer, sobre todo cuando obra por medio de actos de autoridad pública. Pero las personas reflexivas observaron que cuando la sociedad es el tirano —la sociedad colectivamente, y sobre los individuos aislados que la componen— sus medios de tiranizar no se reducen a los actos que ordena a sus funcionarios políticos. La sociedad puede ejecutar, y ejecuta de hecho, sus propios decretos; y si ella dicta decretos imperfectos, o si los dicta a propósito de cosas en que no se debería mezclar, ejerce entonces una tiranía social mucho más formidable que la opresión legal: pues, si bien esta tiranía no tiene a su servicio tan fuertes sanciones, deja, en cambio, menos medios de evasión; pues llega a penetrar mucho en los detalles de la vida e incluso a encadenar el alma. No basta, pues, con una simple protección contra la tiranía del magistrado. Y puesto que la sociedad que tiende a imponer como reglas de conducta sus ideas y costumbres a los que difieren de ellas, empleando para ello medios que no son precisamente las penas civiles; puesto que también trata de impedir el desarrollo, y, en lo posible, la formación de individualidades diferentes; y como, por último, trata de modelar los caracteres con el troquel del suyo propio, se hace del todo necesario otorgar al individuo una protección adecuada contra esa excesiva influencia. Existe un límite para la acción legal de la opinión colectiva sobre la independencia individual: encontrar este límite y defenderlo contra toda usurpación es tan indispensable para la buena marcha de las cosas humanas como para la protección contra el despotismo político.

Pero si esta proposición no es discutible en términos generales, su lado práctico —es decir, dónde se ha de colocar ese límite y cómo hacer el compromiso entre la independencia individual y el control social— es tema sobre el cual casi todo está por hacer. Todo lo que da valor a nuestra existencia depende de la presión de las restricciones impuestas a las acciones de nuestros semejantes, ya que algunas reglas de conducta se han de imponer, en primer lugar, por la ley; y, en segundo lugar, por la opinión, en aquellos casos, muy numerosos, en que no es pertinente la acción de la ley.

El problema principal que se plantea en los asuntos humanos es saber cuáles han de ser esas reglas; pero, excepción hecha de algunos casos notables, la verdad es que se ha hecho muy poco por llegar a una solución.

No hay dos países, ni dos siglos, que hayan llegado a la misma conclusión; y la conclusión de un siglo o de un país es materia de asombro para otro cualquiera. Sin embargo, las gentes de cada siglo y de cada país, no han encontrado que dicho problema sea más complicado de lo que es cualquier asunto en que la humanidad ha estado siempre de acuerdo. Las reglas que han establecido son tenidas por evidentes y justificables en sí mismas. Esta ilusión, casi universal, es uno de los ejemplos de lo que puede la influencia mágica de la costumbre, que no es solamente, como dice el proverbio, una segunda naturaleza, sino que a menudo es considerada como la primera.

El efecto de la costumbre, al impedir las dudas que pudieran surgir a propósito de las reglas de conducta que la humanidad impone, es de tal naturaleza que, sobre este tema, nunca se ha considerado necesaria la exposición de razones, bien se tratase de los demás, bien de uno mismo. Se suele creer (y ciertas personas que aspiran al título de filósofos nos afirman en esta creencia) que en temas de tal naturaleza los sentimientos valen más que las razones y hacen a estas inútiles. En las opiniones sobre la ordenación de la conducta humana nos guía el principio práctico de que los demás deben obrar como uno obra y los que con uno simpatizan desearían que se obrara. En verdad que nadie confiesa que el principio regulador de su juicio en tales materias sea su propio gusto; pero una opinión sobre materia de conducta, que no esté avalada por razones, nunca podrá ser considerada más que como una preferencia personal; y si las razones, al darse, no son más que una simple apelación a una preferencia semejante experimentada por otras personas, en este caso estamos ante la tendencia de varias personas, en lugar de serlo de una sola. Sin embargo, para el hombre medio, su preferencia personal no sólo es una razón perfectamente satisfactoria, sino también la única de donde proceden todas sus nociones de moralidad, de gustos y conveniencias no inscritas en su credo religioso; es incluso su guía principal en la interpretación de éste.

Por consiguiente, las opiniones humanas sobre lo laudable y lo recusable se hallan afectadas por todas las diversas causas que influyen sobre sus deseos en relación con la conducta de los demás, siendo tan numerosas como las que determinan sus deseos con respecto a cualquier otro asunto. A veces su razón, otras sus prejuicios y supersticiones, a menudo sus aficciones sociales y no pocas veces las antisociales,

la envidia o los celos, la arrogancia o el desprecio: pero lo más común es que al hombre le guíe su propio interés, sea legítimo o ilegítimo. Dondequiera que exista una clase dominante, la moral pública derivará de los intereses de esta clase, así como de sus sentimientos de superioridad. La moral entre los espartanos y los ilotas, entre colonos y negros, entre príncipes y súbditos, entre nobles y plebeyos, entre hombres y mujeres, ha sido casi siempre fruto de estos intereses y sentimientos de clases; las opiniones así engendradas reinfluyen a su vez sobre los sentimientos morales de los miembros de la clase dominante en sus relaciones recíprocas. Por otra parte, dondequiera que una clase, dominante en otro tiempo, ha llegado a perder su ascendiente, o mejor aún, allí donde su ascendencia es impopular, los sentimientos morales que prevalecen llevan el distintivo de una impaciente aversión de la superioridad. Otro gran principio determinante de las reglas de conducta —para la acción y para la abstención—, ha sido el servilismo de la especie humana ante las supuestas preferencias o aversiones de sus dueños temporales o de sus dioses. Tal servilismo, aunque egoísta en esencia, no es precisamente hipocresía, y ha dado ocasión a sentimientos de horror del todo verdaderos: ha hecho a los hombres capaces de quemar a los magos y a los herejes.

En medio de tantas y tan bastardas influencias, también los intereses evidentes y generales de la sociedad han desempeñado un papel, y un papel importante, en la dirección de los sentimientos morales: menos, sin embargo, a causa de su propio valor, que como consecuencia de las simpatías o antipatías que estos intereses engendran, ya que simpatías y antipatías que no habían tenido casi nada que ver con los intereses de la sociedad se han hecho sentir en el establecimiento de los principios morales con tanta fuerza o más que el propio interés.

También las inclinaciones y las aversiones de la sociedad, o de alguna porción poderosa de ella, son la causa principal que ha determinado, en la práctica, las reglas impuestas a la observancia general con la sanción de la ley o de la opinión.

Y, en general, aquellos que se han adelantado a la sociedad en ideas y sentimientos, en principio, han dejado subsistir intacto este estado de cosas, aunque hayan podido luchar contra alguno de sus detalles. Les ha interesado saber lo que la sociedad deseaba o no deseaba, mucho más que si lo deseado o repudiado por ella debía ser ley para los individuos. Se contentaron con tratar de alterar los sentimientos de la huma-

nidad en los detalles en que ellos mismos eran herejes antes que hacer causa común con los herejes en defensa de la herejía. Nunca se ha llegado más lejos por principio y nunca se han mantenido los hombres con más constancia que en materia de religión: caso instructivo en más de un aspecto y que ofrece un ejemplo vivo de la falibilidad de lo que se llama sentido moral; pues el “*odium theologicum*” representa, en un verdadero fanático, uno de los casos menos equívocos de sentimiento moral. Los primeros en sacudirse del yugo de la que a sí misma se llamaba iglesia universal estaban, en general, tampoco dispuestos a permitir las diferencias de opinión como la iglesia misma. Pero cuando el calor de la lucha se disipó, sin dar la victoria completa a ningún partido, cuando cada iglesia o secta tuvo que limitar sus esperanzas a mantener la posesión del terreno que ocupaba, las minorías, viendo que no tenían la oportunidad de llegar a ser mayorías, se vieron obligadas a abogar por la libre disidencia ante aquellos que no podían convertir. En consecuencia, casi únicamente en este campo es donde los derechos del individuo frente a la sociedad han sido reivindicados según principios bien establecidos, y donde ha habido abierta controversia frente a la aspiración de la sociedad a ejercer autoridad sobre los disidentes. Grandes escritores, a los que el mundo debe cuanto posee de libertad religiosa, han reivindicado la libertad de conciencia como un derecho inalienable, y han negado de modo absoluto que un ser humano tenga que rendir cuentas a sus semejantes sobre sus creencias religiosas. Sin embargo, la intolerancia es tan natural a la especie humana, en todo aquello que la afecta en verdad, que la libertad religiosa no ha existido casi en ninguna parte, excepto allí donde la indiferencia religiosa, que no gusta de ver su paz turbada por disputas teológicas, ha echado su peso en la balanza.

En el espíritu de casi todas las personas religiosas, incluso en los países más tolerantes, el deber de tolerancia queda admitido con tácitas reservas. Una persona transigirá con los disidentes en materia de reglamentación eclesiástica; pero no en materia de dogmas; otro podrá tolerar a todo el mundo, excepto a un papista o a un unitario; un tercero, a todos los que creen en la religión revelada; un pequeño número irá más lejos en su caridad, pero se detendrá ante la creencia en una vida futura. Allí donde el sentimiento de la mayoría es todavía genuino e intenso, allí podremos ver a tal mayoría esperando aún ser obedecida.

En Inglaterra (por las especiales circunstancias de nuestra historia política), si bien el yugo de la opinión sea quizá más pesado, el de la ley es más ligero que en ningún otro país de Europa; y existe una gran aversión hacia toda intervención directa del poder, ya sea legislativo, ya ejecutivo, en la conducta privada, más por la vieja costumbre de considerar al gobierno como representante de un interés opuesto al del individuo, que por un justo respeto a sus derechos legítimos. La mayoría no ha aprendido todavía a considerar el poder del gobierno como el suyo propio, y las opiniones del mismo como sus opiniones. En el momento en que llegue a comprenderlo así, la libertad individual quedará probablemente tan expuesta a ser invadida por el gobierno como ya lo está por la opinión pública. Pero, por el momento, existe una gran potencia de sentimientos dispuestos a sublevarse contra todo intento de la ley para controlar a los individuos, en cosas que hasta entonces no habían sido de su incumbencia; y esto sin la menor discriminación sobre lo que compete o no compete al control legal; de manera que este sentimiento, altamente saludable en sí, quizá resulte muchas veces tan fuera de lugar como bien fundamentado en los diversos casos particulares de su aplicación. De hecho, se puede decir que no existe un principio reconocido para establecer de modo usual la propiedad o impropiedad de la interferencia del gobierno. Se decide en este punto según las preferencias personales. Hay quienes, en cuanto ven un bien por hacer o un mal que remediar, desearían que el gobierno se hiciese cargo de la empresa, mientras que otros preferirían soportar toda clase de abusos sociales, antes de añadir cosa alguna a las atribuciones del gobierno. Los hombres se inclinan a un partido u otro, en cada caso particular, siguiendo la dirección general de sus sentimientos, o según el grado de interés que tengan en aquello que se proponen que el gobierno haga, o según su propia persuasión de que el gobierno hará o no hará la gestión del modo que ellos prefieren. Pero muy rara vez decidirán, con opinión reflexiva y reposada, sobre las cosas adecuadas a ser acometidas por el gobierno. Creo también que hoy día, a consecuencia de esta falta de regla o principio, un partido puede cometer tantos errores como otro cualquiera. Con igual frecuencia se condena impropriamente y se invoca impropriamente la interferencia del gobierno.

El objeto de este ensayo es el de proclamar un principio muy sencillo encaminado a regir de modo absoluto la conducta de la sociedad en relación con el

individuo, en todo aquello que sea obligación o control, bien se aplique la fuerza física, en forma de penas legales, o la coacción moral de la opinión pública. Tal principio es el siguiente: el único objeto que autoriza a los hombres, individual o colectivamente, a turbar la libertad de acción de cualquiera de sus semejantes, es la propia defensa; la única razón legítima para usar de la fuerza contra un miembro de una comunidad civilizada es la de impedirle perjudicar a otros; pero el bien de este individuo, sea físico, sea moral, no es razón suficiente.

Ningún hombre puede, en buena lid, ser obligado a actuar o a abstenerse de hacerlo, porque de esa actuación o abstención haya de derivarse un bien para él, porque ello le ha de hacer más dichoso, o porque, en opinión de los demás, hacerlo sea prudente o justo. Estas son buenas razones para discutir con él, para convencerle, o para suplicarle, pero no para obligarle o causarle daño alguno, si obra de modo diferente a nuestros deseos. Para que esta coacción fuese justificable, sería necesario que la conducta de este hombre tuviese por objeto el perjuicio de otro. Para aquello que no le atañe más que a él, su independencia es, de hecho, absoluta. Sobre sí mismo, sobre su cuerpo y su espíritu, el individuo es soberano.

Apenas si es necesario decir que esta doctrina no alcanza más que a los seres humanos que se hallen en la madurez de sus facultades. No hablamos de niños ni de jóvenes de ambos sexos que no hayan llegado al tope fijado por la ley para la mayoría de edad. Aquellos que están en edad de reclamar todavía los cuidados de otros, deben ser protegidos, tanto contra los demás, como contra ellos mismos. Por la misma razón podemos excluir las sociedades nacientes y atrasadas, en las que la raza debe ser considerada como de menor edad. Las primeras dificultades que surgen en la ruta del progreso humano son tan grandes, que raramente se cuenta con un buen criterio en la elección de los medios precisos para superarlas. Así todo soberano, con espíritu de progreso, está autorizado a servirse de cuantos medios le lleven a este fin, cosa que de otra manera, raramente lograría. El despotismo es un modo legítimo de gobierno, cuando los gobernados están todavía por civilizar, siempre que el fin propuesto sea su progreso y que los medios se justifiquen al entender realmente este fin. La libertad, como principio, no tienen aplicación a ningún estado de cosas anterior al momento en que la especie humana se hizo capaz de mejorar sus propias condiciones, por medio de una

libre y equitativa discusión. Hasta este momento, ella no tuvo otro recurso que obedecer a un Akbar o a un Carlomagno, si es que gozó la suerte de encontrarlo. Pero desde que el género humano ha sido capaz de ser guiado hacia su propio mejoramiento por la convicción o la persuasión (fin alcanzado desde hace mucho tiempo por todas las naciones que nos importan aquí), la imposición, ya sea en forma directa, ya bajo la de penalidad por la no observancia, no es ya admisible como medio de hacer el bien a los hombres; esta imposición sólo es justificable si atendemos a la seguridad de unos individuos con respecto a otros. Debo decir que rehuso toda ventaja que, para mi tesis, yo pudiera obtener de la idea de derecho concebida de modo abstracto y como independiente de la utilidad. Considero que la utilidad es la apelación suprema de toda cuestión ética, pero debemos entenderla en el sentido más amplio del vocablo, como fundada en los intereses permanentes del hombre en cuanto ente progresivo.

Estos intereses, lo sostengo, sólo autorizan a la sumisión de la espontaneidad individual a un control exterior en aquello que se refiere a las acciones de un presunto individuo en contacto con los intereses de otro. Si un hombre ejecuta una acción que sea perjudicial a otros, evidentemente debe ser castigado por la ley, o bien, si las penalidades legales no son aplicables con seguridad, por la desaprobación general. Existen muchos actos positivos, para el bien de los demás, a cuya realización se puede obligar a un individuo; por ejemplo, el de aportar testimonio a la justicia, o el de tomar parte activa, sea en la defensa común, sea en toda otra obra común necesaria a la sociedad bajo cuya protección vive. Además, se puede, con justicia, hacerle responsable ante la sociedad, si no cumple ciertos actos benéficos individuales, deber evidente de todo hombre, tales como salvar la vida de un semejante o defender al débil contra malos tratos. Una persona puede perjudicar a sus semejantes no sólo a causa de sus acciones, sino también por sus omisiones, y en ambos casos, será responsable del daño que se siga.

Bien es verdad que, en el último caso, la imposición debe ser ejercida con mucho más cuidado que en el primero. La regla es hacer responsable a un individuo del mal que hace a los otros; la excepción, comparativamente se entiende, hacerle responsable del mal que no les evitó. Sin embargo, hay muchos casos lo suficientemente claros y graves para justificar esta excepción. En todo lo que se refiere a las relaciones

exteriores del individuo, éste habrá de dar cuenta de sus actos cuando se refieren a individuos con los que mantiene relación, o a la sociedad, en cuanto que es su protectora; él es de *jure* responsable ante ellos. A menudo encontramos buenas razones para no exigirle tal responsabilidad; pero estas razones deben hacer de las circunstancias especiales de cada caso, ya sea porque se trate de un caso en que el individuo actúe mejor abandonado a su propia iniciativa, que sometido a cualquier clase de control que la sociedad pueda emplear sobre él, o bien porque una tentativa de control pueda producir males mayores que los que se intenta evitar. Cuando razones como éstas impidan la exigencia de una responsabilidad, la conciencia del que actúa debe tomar las atribuciones del juez ausente, para defender los intereses de los que carecen de protección exterior, juzgándose a sí mismo, en este caso, tan severamente, cuanto que no está sometido al juicio de sus semejantes.

Pero hay una esfera de acción en la que la sociedad, como distinta al individuo, no tiene más que un interés indirecto, si es que tiene alguno. Nos referimos a esa porción de la conducta y de la vida de una persona que no afecta más que a esa persona, y que se afecta igualmente a otras, lo hace con su previo consentimiento y con una participación libre, voluntaria y perfectamente clara.

Cuando hablo de lo que se refiere a la persona aislada, me refiero a lo que la atañe inmediatamente y en primera instancia; pues todo lo que afecta a un individuo puede afectar a otros a través de él, y la objeción que se funda en esta contingencia será el objeto de nuestras reflexiones ulteriores, ya que ésta es la región propia de la libertad humana. Comprende, en primer lugar, el dominio interno de la conciencia, exigiendo la libertad de conciencia en el sentido más amplio de la palabra, la libertad de pensar y de sentir, la libertad absoluta de opiniones y de sentimientos, sobre cualquier asunto práctico, especulativo, científico, moral o teológico. La libertad de expresar y de publicar las opiniones puede parecer sometida a un principio diferente, ya que pertenece a aquella parte de la conducta de un individuo que se refiere a sus semejantes; pero como es de casi tanta importancia como la libertad de pensamiento y reposa en gran parte sobre las mismas razones, estas dos libertades son inseparables en la práctica. El segundo lugar, el principio de la libertad humana requiere la libertad de gustos y de inclinaciones, la libertad de organizar

nuestra vida siguiendo nuestro modo de ser, de hacer lo que nos plazca, sujetos a las consecuencias de nuestros actos, sin que nuestros semejantes nos lo impidan, en tanto que no les perjudiquemos, e incluso, ante ellos pudieran encontrar nuestra conducta tonta, mala o falsa. En tercer lugar, de esta libertad de cada individuo resulta, dentro de los mismos límites, la libertad de asociación entre los individuos; la libertad de unirse para la consecución de un fin cualquiera, siempre que sea inofensivo para los demás y con tal que las personas asociadas sean mayores de edad y no se encuentren coaccionadas ni engañadas.

No se puede llamar libre a una sociedad, cualquiera que sea la forma de su gobierno, si estas libertades no son respetadas por él a todo evento; y ninguna será completamente libre, si estas libertades no existen en ella de una manera absoluta y sin reserva.

La única libertad que merece este nombre es la de buscar nuestro propio bien a nuestra propia manera, en tanto que no intentemos privar de sus bienes a otros, o frenar sus esfuerzos para obtenerla. Cada cual es el mejor guardián de su propia salud, sea física, mental o espiritual. La especie humana ganará más en dejar a cada uno que viva como le guste más, que no obligarle a vivir como guste al resto de sus semejantes.

Aunque esta doctrina no sea en absoluto nueva y pueda tener, para algunas personas, aspecto de perogrullada, no existe ninguna otra que se oponga más directamente a la tendencia general de la opinión y de la costumbre existentes. La sociedad se ha preocupado tanto, con arreglo a sus luces, de tratar de obligar a los hombres a seguir sus nociones de perfección personal, como en coaccionarles a seguir sus nociones de perfección social. Las repúblicas de la antigüedad se creían con derecho (y los filósofos apoyaban su pretensión) de reglamentar toda la conducta humana por medio de la autoridad pública, con el pretexto de que la disciplina física y moral de cada ciudadano es de un profundo interés para el Estado. Esta manera de pensar podía ser admisible en las pequeñas repúblicas rodeadas de enemigos poderosos, en peligro constante de ser atacadas, o de ser sumidas en una conmoción interior. En tales Estados, fácilmente podía ser funesto el que la energía y el dominio de los hombres sobre sí mismos, se relajasen por un solo instante, y por tanto no les era dado esperar los efectos permanentes y saludables de la libertad. En el mundo moderno, la importancia cada vez mayor de las comunidades políticas, y, sobre todo, la separación de la autoridad

espiritual de la temporal (colocando la dirección de la conciencia del hombre en manos diferentes de las que controlan sus asuntos mundanos), impidieron una intervención grande de la ley en los detalles de la vida privada; pero el mecanismo de la represión moral fue manejado más enérgicamente contra las discrepancias de la opinión reinante acerca de la conciencia individual que en los asuntos sociales; por otra parte la religión, habiendo sido gobernada casi siempre por la ambición de jerarquía y por un anhelo de gobernar todos los departamentos de la conducta humana, o por un espíritu de puritanismo, es uno de los más poderosos elementos que han contribuido a la formación del sentimiento moral. Algunos de los reformadores modernos, entre los que más violentamente han atacado a las religiones del pasado, no se han quedado atrás con respecto a las iglesias y las sectas, al afirmar el derecho a un dominio espiritual. Citaremos en particular a M. Comte, cuyo sistema social, tal como lo expone en su *Système de politique positive*, tiende a establecer (más bien, es verdad, por medios morales, que por medios legales) un despotismo de la sociedad sobre el individuo, sobrepasando todo lo imaginado en ideales políticos por el más rígido ordenancista entre los filósofos de la antigüedad.

Aparte de las opiniones particulares de los pensadores individuales, existe también en el mundo una fuerte y creciente inclinación a extender, de una manera indebida, el poder de la sociedad sobre el individuo, ya por la fuerza de la opinión, ya incluso por la de la legislación. Y, como todos los cambios que se operan en el mundo tienen por objeto aumentar la fuerza de la sociedad y disminuir el poder del individuo, esta usurpación no es de los males que tienden a desaparecer espontáneamente; bien al contrario, tiende a hacerse más y más formidable. La disposición de los hombres, sea como gobernantes, sea como ciudadanos, a imponer sus opiniones y gustos como regla de conducta a los demás, está tan enérgicamente sostenida por algunos de los mejores y peores sentimientos inherentes a la naturaleza humana, que ésta no deja de hacerse imponer más que en caso de que le falte poder para ello. Como el poder no tiende a declinar, sino a crecer, debemos esperar, a menos que se eleve contra el mal una fuerte barrera de convicción moral, y dadas las presentes circunstancias del mundo, debemos esperar, decimos, el aumento de esta disposición.

En relación a este argumento, vale más que en lugar de abordar la tesis general de modo inmediato, nos

ocupemos en principio de una sola de sus ramas, con respecto a la cual el principio aquí establecido esté admitido, si no completamente, al menos hasta cierto punto, por las opiniones comunes. Esta rama es la libertad de pensamiento, de la cual es imposible separar otra libertad, congénere suya, la libertad de hablar y de escribir. Aunque estas libertades formen una parte importante de la moralidad política de todos los países que profesan la tolerancia religiosa y las instituciones libres, sin embargo, los fundamentos filosóficos y prácticos sobre que reposan no son quizá tan familiares al espíritu público, ni tan apreciados por los conductores de la opinión, como se podría esperar. Estos fundamentos, sanamente comprometidos, son aplicables a más de una de las divisiones del tema, y un examen profundo de esta parte de la cuestión juzgo que será la mejor introducción al resto de la exposición. Por esto, aquellos que no encuentren nada nuevo en lo que voy a decir, espero me excusarán, si me aventuro a discutir a una vez más un tema que desde hace tres siglos ha sido debatido tan frecuentemente.

CAPÍTULO II DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE DISCUSIÓN

Debemos esperar que haya pasado ya el tiempo en que era necesario defender la "libertad de prensa", como seguridad contra un gobierno corrompido y tiránico. Hoy día ya no hay necesidad, supongo, de buscar argumentos contra todo poder, legislativo o ejecutivo, cuyos intereses no sean los del pueblo, y que pretenda

prescribirle sus opiniones y determinar las doctrinas y argumentos que está autorizado a escuchar.

Por otra parte, este aspecto de la cuestión ha sido expuesta tan a menudo y de manera tan convincente, que no es necesario insistamos aquí de manera especial. Aunque la ley inglesa, en lo que se refiere a la prensa, sea hoy tan servil como lo era en tiempo de los Tudores, existe poco peligro de que se la utilice contra la discusión política, excepto durante algún pánico temporal, en que el peligro de insurrección desplace a ministros y jueces fuera de su cauce normal.¹ Generalmente, no hay que temer, en un país constitucional, que el gobierno (sea o no del todo responsable ante el pueblo) trate de fiscalizar de modo abusivo la expresión de la opinión, excepto cuando, haciéndolo así, se convierta en órgano de la intolerancia general del público.

Supongamos, pues, que el gobierno va en todo a una con el pueblo y que no intenta siquiera ejercer sobre él ningún poder de coerción, a menos que no esté de acuerdo con lo que él considera como la voz del pueblo. Pero yo niego al pueblo el derecho de ejercer tal coerción, ya sea por sí mismo, ya por medio de su gobierno: este poder de coerción es ilegítimo. El mejor gobierno no tendrá más derecho a él que el peor: tal poder es tan perjudicial, o más todavía, cuando se ejerce de acuerdo con opinión pública, que cuando se ejerce en oposición a ella. Si toda la especie humana no tuviera más que una opinión, y solamente una persona tuviera la opinión contraria, no sería más justo el imponer silencio a esta sola persona, que si esta sola persona tratara de imponérselo a toda la huma-

¹ Recién salidas de la pluma estas palabras, sobrevino, en 1858, como a contradecirlas enfáticamente, la persecución gubernamental de la prensa. Sin embargo, esta inadecuada intervención en la libertad de discusión pública no me ha movido a cambiar ni una sola palabra del texto, ni ha debilitado, en absoluto, mi convicción de que, si exceptuamos los momentos de pánico, la era de las represiones y penalidades por discusión política, en nuestro país, ha pasado ya. Pues, en primer lugar, las persecuciones no se mantuvieron por mucho tiempo; y, en segundo lugar, nunca fueron propiamente , persecuciones políticas. No se le acusaba de criticar las instituciones, o los actos y las personas, de los gobernantes, sino de poner en circulación una doctrina considerada inmoral, la legitimidad del tiranicidio. Si, los argumentos de este capítulo tienen algún valor, debería existir completa libertad de profesar y discutir, como materia de convicción ética, cualquier doctrina, aunque esté considerada inmoral. Sería, pues, irrelevante y fuera de lugar, examinar aquí si la doctrina del tiranicidio merece esa calificación. Únicamente diré que este asunto ha sido, en todos los tiempos, una de las cuestiones morales en debate; que el acto de un ciudadano particular al derribar a un criminal, que, por haberse situado encima de la ley, se ha colocado fuera del alcance del control o del castigo legal, se ha tenido en todas las naciones, y por algunos de los hombres mejores y más sabios, no por un crimen, sino por un acto de exaltada virtud; y justo o injusto, su naturaleza no es de asesinato, sino de guerra civil. Como tal, sostengo que la instigación a él, en un caso específico, puede ser materia de castigo, pero sólo cuando es seguido por un acto manifiesto, y cuando, al menos se establezca una conexión probable entre el acto y la instigación. Aún entonces, no ha de ser un gobierno extranjero, sino el mismo gobierno atacado, el que en defensa propia podrá castigar legítimamente los ataques dirigidos contra su existencia.

nidad, suponiendo que esto fuera posible. Si cualquiera tuviese una opinión sobre cualquier asunto, y esta opinión no tuviera valor más que para dicha persona, si el oponerse a su libre pensamiento no fuera más que un daño personal, habría alguna diferencia en que el daño fuera infligido a pocas personas o a muchas. Pero lo que hay de particularmente malo en imponer silencio a la expresión de opiniones estriba en que supone un robo a la especie humana, a la posteridad y a la generación presente, a los que se apartan de esta opinión y a los que la sustentan, y quizá más. Si esta opinión es justa se les priva de la oportunidad de dejar el error por la verdad; si es falsa, pierden lo que es un beneficio no menos grande: una percepción más clara y una impresión más viva de la verdad, producida por su choque con el error.

Es necesario considerar separadamente estas hipótesis a cada una de las cuales corresponde una zona distinta del argumento. Jamás podremos estar seguro de que la opinión que intentamos ahogar sea falsa, y estándolo, el ahogarla no dejaría de ser un mal.

En primer lugar, la opinión que se intenta suprimir por la autoridad puede muy bien ser verdadera; los que desean suprimirla niegan, naturalmente, lo que hay de verdad en ella, pero no son infalibles. No tiene ninguna autoridad para decidir la cuestión por todo el género humano, e impedir a otros el derecho de juzgar. No dejar conocer una opinión, porque se está seguro de su falsedad, es como afirmar que la *propia* certeza es la certeza *absoluta*. Siempre que se ahoga una discusión se afirma, por lo mismo, la propia infalibilidad: la condenación de este procedimiento puede reposar sobre este argumento común, no el peor por ser común.

Desgraciadamente para el buen sentido de los hombres, el hecho de su falibilidad está lejos de tener en los juicios prácticos la importancia que se le concede en teoría. En efecto, mientras cada cual sabe muy bien que es falible, solamente un pequeño número de individuos juzga necesario tomar precauciones contra la propia falibilidad, o bien admitir la hipótesis de que una opinión de la cual se sienten seguros puede ser uno de los casos de error a que se reconocen sujetos.

Los príncipes absolutos, u otras personas acostumbres a una deferencia ilimitada, se resienten generalmente de este exceso de confianza en sus propias opiniones sobre cualquier asunto. También aquellos que, en mejor situación, oyen discutir alguna vez sus opiniones, y que no están del todo acos-

tumbrados a que sus puntos de vista sean respetados cuando se equivocan, conceden la misma confianza sin límites a aquellas opiniones suyas que cuentan con la simpatía de los que les rodean, o de aquellos para quienes tienen una deferencia habitual; pues, en proporción a su falta de confianza en su juicio solitario, el hombre concede una fe implícita en la infalibilidad del mundo general. Y “todo el mundo” es para cada individuo la porción de mundo con la que él está en contacto: su partido, su secta, su iglesia, su clase de sociedad; y, de modo relativo, se puede decir que un hombre tiene amplitud de miras, cuando “el mundo” significa para él su país o su siglo. La fe del hombre en esta autoridad colectiva, no queda en nada disminuida porque sepa que otros siglos, otros países, otras sectas, otras iglesias, otros partidos, hayan pensado y piensen exactamente lo contrario. Da la razón a su propio mundo contra los mundos disidentes de otros hombres, y no le inquieta jamás la idea de que el puro azar ha decidido cuál de esos mundos numerosos sea el objeto de su confianza, y que las mismas causas que han hecho de él un cristiano en Londres, le hubieran hecho un budista o un confucianista en Pekín. Sin embargo, la cuestión es tan evidente en sí misma que se podrían probar todos los argumentos posibles. Los siglos no son más infalibles que los individuos, habiendo profesado cada siglo numerosas opiniones que los siglos siguientes han estimado no solamente falsas, sino absurdas; y es igualmente cierto que muchas opiniones actuales serán desechadas por los siglos futuros. La objeción que se haga a este argumento, podría quizá tomar la forma siguiente. No hay mayor pretensión de infalibilidad en el obstáculo que se pone a la propagación del error, que en cualquier otro acto de la autoridad, realizado bajo su juicio y responsabilidad. La facultad de poder enjuiciar las cosas ha sido concedida a la humanidad para que la utilice; ¿acaso se puede decir a los hombres, en vista de un posible mal uso, que no se sirvan de ella? Al prohibir lo que creen perjudicial, no pretenden estar exentos de error, no hacen más que cumplir con el deber obligatorio para ellos (aunque sean falibles) de obrar de acuerdo con su convicción consciente. Si no obráramos según nuestras opiniones, porque ellas pueden ser equivocadas, descuidaríamos nuestros intereses, dejaríamos de cumplir nuestros deberes. Una objeción aplicable a la conducta humana en general no puede ser una objeción sólida a cualquier conducta particular. El deber de los gobiernos y de los individuos

es el de formar aquellos modos de pensar que más se ajusten a la verdad, construirlos cuidadosamente, y no imponerlos jamás al resto de la comunidad sin estar completamente seguros de tener razón para ello. Pero cuando se está seguro de ello (así hablan nuestros adversarios) ya no sería conciencia, sino haraganería, el no obrar de acuerdo con aquello de lo que se está seguro, dejando que se propaguen libremente doctrinas que se juzgan peligrosas para la humanidad, en este mundo, o en el otro; y todo esto porque otros pueblos, en tiempos menos civilizados, han perseguido modos de pensar que hoy se tienen por verdaderos. Y se nos dirá que tengamos cuidado de no caer en el mismo error.

Pero los gobiernos y las naciones han cometido errores en asuntos que se consideran adecuados para la intervención de la autoridad pública: han creado impuestos injustos, han hecho guerras sangrientas. ¿Deberíamos, quizá, no crear ningún impuesto, y no hacer guerras en el futuro, pese a ser provocados a ellas? Los hombres y los gobiernos deben obrar lo mejor que puedan. No existe una certeza absoluta sobre cuál es el mejor modo de obrar, pero contamos con la suficiente seguridad para los fines de la vida humana. Podemos y debemos afirmar que nuestras opiniones son verdaderas en cuanto a la dirección que haya de tomar nuestra conducta, y nos abstendremos de hacer ninguna otra afirmación para no pervertir a la sociedad con la propagación de ideas que nos parecen falsas y perniciosas.

Yo respondo que esto supone mucho más. Existe una gran diferencia entre presumir que una opinión es verdadera, porque a pesar de todas las tentativas hechas para refutarla no se consiguió, y afirmar la verdad de ella a fin de no permitir que se la refute. La libertad completa de contradecir y desaprobarnos nuestra opinión es la única condición que nos permite admitir lo que tenga de verdad en relación a fines prácticos; y un ser humano no conseguirá de ningún otro modo la seguridad racional de estar en lo cierto. Cuando consideramos la historia de las ideas, o bien la conducta ordinaria de la vida humana, ¿a qué atribuiremos que una y otra no eran peores de lo que son? No será ciertamente a la fuerza inherente a la inteligencia humana, pues sólo una persona entre ciento podrá juzgar cualquier asunto que no sea evidente por sí mismo. Y aun la capacidad de juicio de esta persona no será más que relativa; ya que la mayoría de los hombres eminentes de cada generación pasada han

sostenido multitud de opiniones que hoy se consideran falsas, o han hecho o probado otras muchas que nadie justificaría hoy.

¿Cómo, entonces, existe en la especie humana una preponderancia de opiniones racionales y de conducta racional? Si esta preponderancia existe realmente (lo que parece ser cierto, a menos que las cosas humanas no se hallen ahora o se hayan hallado siempre en un estado casi desesperado), ello es debido a una cualidad del espíritu humano (fuente de todo lo que hay de respetable en el hombre, bien como ser intelectual, bien como ser moral) que le hace conocer que sus errores son corregibles. El hombre es capaz de rectificar sus errores por la discusión y por la experiencia. No solamente por la experiencia; es necesaria la discusión para mostrar cómo debe ser interpretada la experiencia.

Las opiniones y las costumbres falsas ceden gradualmente ante el hecho y el argumento; pero para que los hechos y los argumentos produzcan alguna impresión sobre el espíritu es necesario que se les presente. Muy pocos hechos pueden contarnos su historia, sin necesidad de comentarios que expliquen su significación. Pues toda la fuerza y el valor del juicio humano reposa en la propiedad que posee de rectificación cuando se aparta del camino recto, no mereciendo nuestra confianza más que en virtud de ciertos medios que le ayudan a mantenerse en terreno firme. ¿Cómo ha actuado un hombre cuyo juicio merece realmente confianza? Ha tenido en cuenta todas las críticas que se hayan podido hacer a sus opiniones y a su conducta, y ha tenido por costumbre escuchar todo aquello que se pudiera decir contra él, para aprovecharse de ello en tanto fuera justo. Y ha expuesto a los demás como a sí mismo a la ocasión de comprobar si lo afirmado no sería más que un sofisma; ha comprobado que la única forma de que un ser humano pueda conocer a fondo un asunto cualquiera es la de escuchar lo que puedan decir personas de todas las opiniones, y estudiar todas las maneras posibles de tratarlo. Ningún hombre sabio pudo adquirir su sabiduría de otra forma, y no está en la naturaleza humana el adquirirla de otra manera. La costumbre habitual de corregir y completar ideas, comparándolas con otras, lejos de producir dudas y vacilación, es el único fundamento estable de una justa confianza en todo aquello que se desee conocer a fondo.

En efecto, el hombre sabio, conocedor de todo aquello que, de acuerdo con todas las posibilidades,

se le pueda objetar, y de que tiene asegurada su posición contra todo adversario, sabiendo que lejos de evitar las objeciones y las dificultades las ha buscado, y no ha desechado ninguna luz a este propósito, esa hombre tiene derecho a pensar que su juicio vale más que el de otra persona o el de cualquier multitud que no haya contado con tales medios.

No será exigir mucho el imponer al público —esa colección variada de algunos sabios y muchos individuos estúpidos— las mismas condiciones que los hombres más sabios, los que tienen derecho a fiarse de su propio juicio, consideran como garantías necesarias de su confianza en sí mismos. La más intolerante de las iglesias, la iglesia católica romana, incluso después de la canonización de un santo, admite y escucha pacientemente al “abogado del diablo”. Parece que los hombres más santos sólo pueden ser admitidos entre los que cuentan con honores póstumos, cuando todo lo que el diablo puede decir contra ellos está pesado y medido.

Si no se hubiera permitido poner en duda la filosofía de Newton, la especie humana no estaría tan segura de su certeza como lo está. Las creencias de la humanidad que cuentan con mayores garantías, no poseen más protección que una invitación constante al mundo entero a demostrar su falta de verdad. Si el reto no es aceptado, o si lo es y se fracasa en la pugna, será que estamos todavía bastante lejos de la certeza absoluta, pero al menos, habremos hecho todo lo que es permisible al estado actual de la razón humana; no habremos desatendido nada de lo que nos pudiera dar alguna luz en el esclarecimiento de la verdad. Comenzada la lid podemos esperar que, si existe una verdad mejor, llegaremos a poseerla cuando el espíritu humano sea capaz de recibirla; y mientras esto esperamos, podemos estar seguros de habernos aproximado a la verdad tanto como es posible en nuestro tiempo. Esta es toda la certeza con que puede contar un ser falible, y ésta la única manera de llegar a ella.

Es extraño que, reconociendo los hombres el valor de los argumentos en favor de la libre discusión, les repugne llevar estos argumentos “hasta su último extremo”, sin advertir que, si las razones dadas no son buenas para un caso extremo, no tienen valor en absoluto. Otra singularidad: creen no pecar de infalibilidad al reconocer que la discusión debe ser libre en cualquier asunto que pueda parecer *dudoso*, y, al mismo tiempo, piensan que hay doctrinas y principios que debe quedar libres de discusión, porque son *ciertos*,

es decir, porque ellos poseen *la certeza* de que tales principios y doctrinas son *ciertos*. Tener por cierta una proposición, mientras existe alguien que negaría su certeza si se le permitiera hacerlo, pero que no se le permite, es como afirmar que nosotros, y los que comparten nuestra opinión, somos los jueces de la certeza, aunque jueces que no escuchan a la parte contraria.

En nuestro siglo —al que se considera como “privado de fe, aunque asustado por el escepticismo”—, los hombres se sienten seguros, si no de que sus opiniones sean verdaderas, si de que no sabrían que hacer sin ellas; y hoy la exigencia de una opinión a estar protegida del ataque público, se apoya, más que en su verdad, en su importancia para la sociedad. Según se alega, existen ciertas creencias tan útiles para el bienestar, por no decir indispensables, que los gobiernos están en el deber de sostenerlas, lo mismo que en el de proteger cualquier otro interés de la sociedad. En un caso tal de necesidad, y que tanto entra en la línea de su deber, se sostiene que puede haber algo, que no sea la infalibilidad que mueva e incluso obligue al gobierno a actuar siguiendo su propia opinión, confirmada con la de la humanidad en general.

Se dice frecuentemente, y se piensa con más frecuencia todavía, que sólo un hombre malvado desearía debilitar estas creencias saludables; y que no puede haber nada malo en contener a los hombres malvados, como no lo hay en prohibirles aquello que ellos sólo desean hacer. Esta manera de pensar justifica las trabas impuestas a la discusión, cuestión no de verdad, sino de utilidad de doctrinas, y se evita por este medio la responsabilidad de erigirse en presunto juez infalible de las opiniones. Pero los que se contentan con esto no advierten que, así, la pretensión a la infalibilidad no ha hecho más que trasladarse de un punto a otro. Pues la utilidad de una opinión es, en sí, también, asunto de opinión; tan discutible como ella, exige discusión tanto como la opinión misma. Existe igual necesidad de un juez infalible en opiniones, para decidir si una opinión es falsa, que para decidir si es perjudicial, a menos que la opinión condenada cuente con facilidades para defenderse a sí misma. Y no es conveniente decir que se puede permitir a un heterodoxo sostener la utilidad o la inocuidad de su opinión, aunque se le prohíba sostener la verdad de ella. Pues la verdad de una opinión forma parte de su utilidad: desde el momento en que queremos saber si conviene o no que una opinión sea creída, ¿será posible excluir la consideración de su veracidad o falsedad?

Si en la opinión, no de los malos, sino de los hombres mejores, ninguna creencia contraria a la verdad puede ser realmente útil, ¿podemos impedir que tales hombres aleguen esto, en su propia defensa, cuando se les persigue por haber negado alguna doctrina que se tiene por útil, y que ellos creen falsa? Los que comparten las opiniones recibidas jamás dejan de sacar, por su parte, todo el provecho posible de esta excusa; nunca les veréis tratar de la cuestión de utilidad como si se la pudiera desligar completamente de la verdad. Al contrario, por ser la doctrina suya la “verdadera”, es por lo que mantienen que es indispensable conocerla y creerla. No habrá discusión leal sobre la cuestión de utilidad, si sólo una de las partes llega a emplear un argumento tan vital. Y, en efecto, si la ley o el sentir público no permiten que se discuta la verdad de una opinión, son lo mismo de poco tolerantes con respecto a la negación de su utilidad. Lo más que ellos permiten es una atenuación de su necesidad absoluta, o del delito positivo de rechazarla.

Con el fin de mostrar más claramente todo el mal que entraña el hecho de no escuchar diversas opiniones, simplemente porque las hayamos condenado de antemano en nuestro propio juicio, sería deseable fijar la discusión en un caso determinado. Elijo de preferencia los casos que me son menos favorables, aquellos en que el argumento contra la libertad de opinión, tanto en lo que respecta a su verdad como a su utilidad, está considerado como el más fuerte.

Supongamos que las opiniones atacadas son la creencia en Dios y en una vida futura o cualquiera otra de las doctrinas de moral generalmente aceptadas. Librar batallas en este terreno será conceder gran ventaja a un adversario de mala fe, ya que él dirá seguramente (y aún muchas personas que no deseen obrar de mala fe lo pensarán también): ¿son éstas las doctrinas que usted no estima como suficientemente ciertas ni dignas de ser puestas al amparo de la ley? ¿Es la creencia en Dios una de esas opiniones de las que, según usted, el estar seguros supone una presunción de infalibilidad? Sin embargo, pido que se me permita hacer notar que, sentirse seguro de una doctrina, cualquiera que ella sea, no es lo que llamo yo pretensión de infalibilidad. Entiendo por infalibilidad el tratar de decidir *para los demás* una cuestión, sin que se les permita escuchar lo que se pueda decir en contra. Y yo denuncio y repruebo esta pretensión, aunque pudiera servirme para sostener mis convicciones más solemnes. Por muy positiva

que sea la persuasión de una persona no sólo de la falsedad, sino de las consecuencias perniciosas de una opinión, y no solamente de las consecuencias perniciosas, sino —por emplear expresiones que yo condeno por completo— de la inmoralidad y de la impiedad de una opinión, si a consecuencia de este juicio privado —e incluso en el caso de que este juicio estuviera respaldado por el juicio público de un país o de sus contemporáneos— se impide que esta opinión se defienda, quien así obre, al hacerlo, afirma su propia, infalibilidad. Y esta afirmación está lejos de ser peligrosa o reprehensible, porque la opinión se llame inmoral o impía: bien al contrario, de todos los casos posibles es el que hace a la opinión más fatal.

Son éstas, precisamente, las ocasiones en que los hombres de una generación cometen las afrentosas equivocaciones que excitan el asombro y el horror de la posteridad. Encontramos ejemplos de ello, ejemplos memorables en la historia, cuando vemos el brazo de la ley ocupado en destruir a los hombres mejores y las más nobles doctrinas: y esto con un éxito deplorable en cuanto a los hombres. En lo referente a las doctrinas, varias han sobrevivido, para mayor escarnio, para ser invocadas en la defensa de una conducta semejante, contra los que disientían *de ellas* o de la interpretación que se les daba.

Nunca será excesivo recordar a la especie humana que antaño existió un hombre llamado Sócrates, y que se produjo una colisión memorable entre este hombre, de un lado, y del otro, las autoridades legales y la opinión pública. Había nacido en un siglo y en un país ricos en valores individuales, y su memoria nos ha sido transmitida por los que conocieron bien, no sólo a él, sino también a su época, como la memoria del hombre más virtuoso de su tiempo. Le consideramos nosotros, además, como el jefe y el prototipo de todos estos grandes maestros en virtud que le siguieron; como la fuente no sólo de la inspiración de Platón, sino también del juicioso “utilitarismo” de Aristóteles, *i maestri di color che sanno*, los dos creadores de toda la filosofía ética. Este hombre admirado por todos los pensadores eminentes que le habían de seguir; este hombre cuya gloria, siempre aumentada desde hace más de dos mil años, sobrepasa la de todos los demás nombres que ilustraron su ciudad natal, fue condenado a muerte por sus conciudadanos, después de una condenación jurídica, como culpable de impiedad y de inmoralidad.

Impiedad, por negar los dioses reconocidos por el Estado; a decir verdad, su acusador le imputó que no

creía en ningún dios (véase la *Apología*). Inmoralidad, porque “corrompía a la juventud” con sus doctrinas y sus enseñanzas. Se puede creer que, con tales cargos, el tribunal le encontrara en conciencia culpable de sus crímenes; y este tribunal condenó a muerte, como a un criminal, al hombre que, probablemente, de cuantos hasta entonces habían nacido, merecería más respeto de sus semejantes.

Y pasemos ahora a ese otro ejemplo singular de iniquidad judicial, si bien el mencionarlo después del de la muerte de Sócrates se deba sólo a la conveniencia de seguir un orden cronológico. Nos referimos al gran acontecimiento que tuvo lugar en el monte Calvario, hace más de dieciocho siglos. El hombre que, por su grandeza moral, dejó en todos los que le habían visto y escuchado una tal impresión, que dieciocho siglos le han rendido homenaje como al Todopoderoso, fue ignominiosamente llevado a la muerte. ¿Por qué? Por blasfemo. No solamente no le reconocieron los hombres como a su bienhechor, sino que le tomaron por todo lo contrario de lo que era, y le trataron como un monstruo de impiedad.

Hoy día, en cambio, se tiene por monstruos de impiedad a quienes le condenaron y le hicieron sufrir. Los sentimientos que animan hoy a la especie humana, en lo que se refiere a estos sucesos lamentables, la hacen extremadamente injusta al formular su juicio sobre los desgraciados que obraron mal un día. Estos, según toda apariencia, no eran peores que los demás hombres: bien al contrario, poseían de una manera completa, más que completa, quizá, los sentimientos religiosos, morales y patrióticos de su tiempo y de su país; eran de esos hombres que, en todo tiempo, incluso en el nuestro, pasan por la vida sin reproche alguno, respetados. Cuando el gran sacerdote rasgó sus vestiduras al oír pronunciar las palabras que, según las ideas de su país, constituían el más negro de los crímenes, su indignación y su horror fueron probablemente tan sinceros como lo son hoy día los sentimientos morales y religiosos profesado por la generalidad de los hombres piadosos y respetables. Y muchos de los que tiemblan hoy ante su conducta, hubieran obrado exactamente del mismo modo, si hubieran vivido en tal época, y entre los judíos. Los cristianos ortodoxos que se sienten tentados a creer que los que persiguieron a los primeros mártires fueron peores de lo que ellos mismos son, deberían recordar que San Pablo mismo estuvo primeramente en el número de los perseguidores.

Añadamos todavía un ejemplo, el más horrendo de todos, si el error puede hacer más impresión teniendo en cuenta la sabiduría y virtud del que lo comete. Si alguna vez un monarca mereció que se le considerara como el mejor y más esclarecido de sus contemporáneos, éste fue Marco Aurelio. Dueño absoluto de todo el mundo civilizado, guardó toda su vida no solamente la justicia más pura, sino aquello que menos se hubiera esperado de su educación estoica, el corazón más tierno. Las pocas faltas que se le atribuyen provienen todas de su indulgencia, mientras que sus escritos, las producciones morales más elevadas de la antigüedad, apenas difieren, si es que difieren, de las enseñanzas más características de Jesucristo. Este hombre, el mejor cristiano posible, excepto en el sentido dogmático de la palabra, mejor que la mayor parte de los soberanos ostensiblemente cristianos que reinaron después, persiguió el cristianismo. Dueño de todas las conquistas precedentes de la humanidad, dotado de una inteligencia abierta y libre y de un carácter que le llevaba a incorporar a sus escritos la idea cristiana, no vió, sin embargo, que el cristianismo, con sus deberes, con los cuales él se sentía tan profundamente penetrado, era un bien y no un mal para el mundo. Sabía que la sociedad existente se hallaba en un estado deplorable. Pero tal como se hallaba, él veía, o se imaginaba ver que, si estaba sostenida y preservada de un estado peor, solamente lo estaba por la fe y el respeto a los dioses tradicionales. Como soberano estimaba que su deber eran no permitir la disolución de la sociedad, y no veía cómo, una vez desechos los lazos existentes, se podrían formar otros capaces de sostenerla. La nueva religión se proponía abiertamente destruir esos lazos; por tanto, si no era su deber adoptar esa religión, parecía que lo era destruirla. Desde el momento en que la teología del cristianismo no le parecía verdadera o de origen divino, desde el momento en que él no podía creer en esa extraña historia de un Dios crucificado, ni prever que un sistema que reposaba sobre una base semejante constituyese la influencia renovadora de tal estado de cosas, el más dulce y más amable de los filósofos y de los soberanos, movido por un sentimiento solemne del deber, tuvo que autorizar la persecución del cristianismo.

Según mi propio parecer, este es uno de los hechos más trágicos de la historia. Es triste pensar lo diferente que hubiera sido el cristianismo, si la fe cristiana hubiera sido adoptada como religión del Imperio por Marco Aurelio, en lugar de haberlo sido por Constantino.

Pero sería una injusticia, y una falsedad a la vez, el negar que Marco Aurelio haya tenido —para condenar el cristianismo— las mismas excusas que se pueden alegar en la condenación de las doctrinas anticristianas. Un cristiano cree firmemente que el ateísmo es un error y un principio de disolución social; pues esto mismo pensaba del cristianismo, aquel que, entre todos los hombres que entonces existían, estaba en condiciones de ser el más capaz de apreciarlo. Nadie que sea partidario de castigar la promulgación de opiniones puede envanecerse de ser más sabio y mejor que Marco Aurelio, más profundamente versado en la sabiduría de su tiempo y de un espíritu superior al de los demás, de mejor fe en la búsqueda de la verdad o más sinceramente consagrado a ella una vez encontrada; así que absténgase de juntar su propia infalibilidad con la de la multitud, pues tan mal resultado dió en el caso del gran Antonino.

Conociendo la imposibilidad de defender las persecuciones religiosas por medio de argumentos que no justificaban a Marco Aurelio, los enemigos de la libertad religiosa, cuando se les insta a ello vivamente, dicen, con el doctor Johnson, que los perseguidores del cristianismo estaban en el camino verdadero, que la persecución es una prueba que debe sufrir la verdad, y que siempre se sufre con éxito, quedando sin fuerza contra la verdad las sanciones legales, si bien sean algunas veces útiles contra errores perjudiciales. Esta forma de argumentar en favor de la intolerancia religiosa es lo suficientemente clara para que nos detengamos en ella.

Una teoría que justifica que la verdad sea perseguida, porque la persecución no le causará daño alguno, no puede ser acusada de hostilidad intencionada a la recepción de verdades nuevas. Pero nosotros no podemos alabar la generosidad de semejante comportamiento con las personas a las que la especie humana debe el descubrimiento de estas verdades. Revelar al mundo algo que le interese profundamente y que ignoraba, demostrarle que está equivocado con respecto a cualquier punto vital de su interés espiritual o temporal, he aquí el más importante servicio que un ser humano puede prestar a sus semejantes; y, en ciertos casos, como el de los primeros cristianos o reformadores, los partidarios de la opinión del doctor Johnson creen que éste es el don más precioso que se haya podido hacer a la humanidad. Pues bien, según esta teoría, tratar a los autores de tan grandes beneficios como si fueran viles criminales y recompensarles con

el martirio, no entraña un error y una desgracia deplorables por los cuales la humanidad deba hacer penitencia con el saco y el cilicio, sino que es más bien el estado normal y propio de las cosas. El que propone una verdad nueva, debería, según esta doctrina, presentarse, como acostumbraba entre los locrenses el que proponía una nueva ley, con una cuerda al cuello, la cual debería apretarse si la asamblea pública, después de haber escuchado sus razones, no adoptaba inmediatamente su proposición. No es presumible que las personas que defienden esta manera de tratar a los bienhechores de la humanidad concedan mucha importancia al beneficio que aportan. Y yo creo que esta manera de ver la cuestión es propia únicamente de esa clase de gentes que están persuadidas de que las verdades nuevas tal vez hayan sido deseables en otros tiempos, pero que hoy en día tenemos sobra de ellas. Sin embargo, podemos afirmar resueltamente que el que la verdad triunfe siempre de la persecución es una de las mentiras agradables que los hombres se repiten unos a otros hasta convertirla en un lugar común en contradicción con la experiencia.

Constantemente la historia nos muestra a la verdad reducida a silencio por la persecución; y si a veces no se la ha suprimido de modo absoluto, al menos ha sido retardada en muchos siglos.

Para no hablar más que de las opiniones religiosas, la Reforma estalló lo menos veinte veces antes de que madurase con Lutero y otras tantas veces fué reducida al silencio. Fué vencido Arnaldo de Brescia. Fué vencido Fra Dolcino. Fué vencido Savonarola. Fueron vencidos los albigenses, los valdenses, los lollardos, los hussitas. Incluso después de Lutero, dondequiera que persistió la persecución, fue victoriosa. En España, Italia, Flandes y Austria, el protestantismo quedó extirpado; y probablemente lo hubiera sido en Inglaterra, si hubiera vivido la reina María, o si la reina Isabel hubiera muerto. La persecución logró éxito siempre, excepto donde los disidentes formaban un partido grandemente eficaz. El cristianismo hubiera podido ser extirpado del imperio romano; ninguna persona razonable podría dudar de ello. Se extendió y llegó a ser predominante porque las persecuciones eran sólo accidentales, no duraban apenas y se hallaban separadas por largos intervalos de propaganda casi libre. El decir que la verdad posee, como tal verdad, un poder esencial y contrario al error, de prevalecer contra prisiones y persecuciones, es pura retórica. Los hombres no guardan la verdad con más celo que el

error; y una aplicación suficiente de penalidades legales, o incluso sociales, bastara para detener la propagación de una y de otra. La ventaja que posee la verdad consiste en que, cuando una opinión es verdadera, aunque haya sido rechazada múltiples veces, reaparece siempre en el curso de los siglos, hasta que una de sus reparaciones cae en un siglo o en una época en que, por circunstancias favorables, escapa a la persecución, al menos durante el tiempo preciso para adquirir la fuerza de poderla resistir más tarde.

Se nos dirá que, hoy, no se da muerte a los que introducen nuevas ideas; que no somos como nuestros padres que aniquilaban a los profetas; al contrario, hoy les construimos sepulcros. Verdad es que ya no damos muerte a los herejes, y todos los castigos que podría tolerar el sentimiento moderno, incluso contra las opiniones más odiosas, no bastarían para extirparlas. Pero no nos envanezcamos todavía de haber escapado a la vergüenza de la persecución legal. La ley permite todavía ciertas penalidades contra las opiniones, o al menos contra su expresión; y la aplicación de estas penalidades no es cosa tan sin ejemplos recientes como para no esperar verlas reaparecer con toda su fuerza. El año 1857, en los juicios que se efectuaron en el condado de Cornualla, un desgraciado, según se dijo, de conducta irreprochable, en todos los momentos de su vida, fué condenado a veinte años y un mes de prisión por haber pronunciado y escrito en una puerta algunas palabras ofensivas para el cristianismo.²

Un mes después, dos personas,³ en dos ocasiones distintas, fueron rechazadas como jurados, y una de ellas fué groseramente insultada por el juez y uno de sus asesores: porque habían declarado honradamente no tener ninguna creencia religiosa. Y, a una tercera persona, un extranjero, y por la misma razón, no se le hizo justicia contra un ladrón.⁴ Este acto de denegar reparación ocurrió en virtud de la doctrina legal que dice que una persona que no cree en Dios o en la vida futura no puede ser admitida en justicia para exponer su testimonio; lo que equivale a declarar que estas personas están fuera de la ley, privadas de la protección de los tribunales, y no sólo pueden ser impunemente objeto de latrocinios o de ataques, si no cuentan con otros testigos que ellas mismas u otras gentes de su

mismo modo de pensar, sino que cualquiera puede ser robado o atacado con impunidad, desde el momento en que las pruebas dependan únicamente de su testimonio. Este punto de vista está fundado en la presunción de que la persona que no cree en una vida futura no tiene ningún valor como tal persona; proposición que muestra una gran ignorancia de la historia en aquellos que la admiten (ya que es históricamente cierto que en todas las épocas una gran cantidad de infieles han sido gentes de un honor y de una integridad notables); y, para sostener esta proposición, sería necesario pasar por alto las innumerables personas, de gran reputación por sus virtudes y talento, que son bien conocidas, al menos por sus amigos íntimos, como personas que no creen en nada. Esta regla, por otra parte, se destruye a sí misma: con el pretexto de que los ateos son gentes que no dicen la verdad, admite el testimonio de todos los ateos que mienten y rechaza solamente a los que tienen la valentía de confesar en público que detestan un determinado credo, antes que afirmar una mentira. Tan absurda es esta regla, si se considera el fin que se propone, que no puede ser mantenida más que como garantía de odio, como un resto de persecución; y no teniendo tal persecución ningún motivo para producirse, quedará patente y demostrado que no es merecida. Esta regla y la teoría que implica no son menos insultantes para los creyentes que para los infieles; pues si todo aquel que no cree en una vida futura es necesariamente un engañador, la consecuencia que se saca, es que los que creen en ella sólo dejan de mentir, si es que dejan de hacerlo por miedo al infierno. Nosotros no tenemos intención de hacer a los autores y partidarios de esta regla la injuria de suponer que la idea que ellos se han formado de la virtud cristiana procede de su propia conciencia.

En realidad, todo esto no es más que jirones y restos de persecución, que pueden ser considerados, no como una señal evidente de deseo de perseguir, sino más bien como un ejemplo de esa enfermedad frecuentísima entre los ingleses, que les hace gozar de un placer absurdo al afirmar un principio moralmente malo, cuando ellos no lo son lo suficiente como para desear realmente su puesta en práctica. Pero, por desgracia, no podemos estar seguros, según el estado

² Thomas Pooley, Bodmin Assizes, 31 de julio de 1857. En diciembre del mismo año obtuvo el indulto de la Corona.

³ George Jacob Holyoake, 17 de agosto de 1857; Edward True love, julio de 1857.

⁴ Barón de Gleichen, Marlborough Street Police Court, 4 de agosto de 1857.

actual de la opinión pública, de que continúe esta suspensión de las más odiosas formas de persecución legal; suspensión de la que hemos disfrutado por espacio de una generación. En nuestro siglo, la superficie tranquila de la rutina se encuentra a menudo turbada por tentativas encaminadas a resucitar viejos males más que por la introducción de nuevos bienes. Lo que hoy nos enorgullece como renacimiento de la religión, no es más que, al menos en los espíritus mezquinos e incultos, un renacimiento del fanatismo; y cuando en los sentimientos de un pueblo existe tal germen permanente y poderoso de intolerancia, el mismo que existió en todos los tiempos entre las clases medias de nuestro país, poca cosa hace falta para impulsarle a perseguir activamente a quienes siempre han sido considerados como merecedores de persecución.⁵

Por ser así las opiniones que los hombres mantienen y los sentimientos que abrigan sobre los disidentes de las creencias que ellos estiman importantes, es éste un país donde no existe la libertad de pensamiento. Desde hace mucho tiempo, el principal error de las penas legales es el sostener y reforzar el estigma social. Estigma verdaderamente eficaz; y lo es de tal manera que la profesión de opiniones proscritas por la sociedad es, en Inglaterra, menos frecuente que en aquellos países, donde profesarlas supone correr el riesgo de castigos judiciales. Para la mayoría de las personas, excepto aquellas que su fortuna las hace independientes de la buena voluntad de las demás, la opinión, en este aspecto, es tan eficaz como la ley. Lo mismo supone encarcelar a un hombre, que privarle de los medios de ganarse el pan. Aquellos cuyo pan está asegurado y que no viven del favor de los hombres que están en el poder, ni de ninguna corporación, ni del

público, éstos no tienen nada que temer de una franca declaración de sus opiniones, si no es el ser maltratados en el pensamiento y con la palabra, y para esto no les es necesario un gran heroísmo. No hay lugar a una llamada *ad misericordiam* a favor de tales personas. Pero aunque nosotros, hoy día, no inflijamos a los que no piensan como nosotros tan graves males como en otros tiempos, nos perjudicamos quizás más que nunca por nuestra manera de tratarlos. Sócrates fue condenado a muerte, pero su filosofía se elevó como el sol en el cielo y extendió su luz por todo el firmamento intelectual. Los cristianos fueron echados a los leones, pero la iglesia cristiana llegó a ser un árbol magnífico, sobrepasando a los árboles más viejos y menos vigorosos y ahogándoles con su sombra. Nuestra intolerancia, puramente social, no mata a nadie, no extirpa ningún modo de pensar; pero induce a los hombres a ocultar sus opiniones o a abstenerse de cualquier esfuerzo activo por propagarlas. Las opiniones heréticas, entre nosotros, no ganan, ni incluso pierden, gran terreno en cada década o en cada generación; pero jamás brillan con un resplandor vivo, y continúan incubándose en el reducido círculo de pensadores y sabios donde tuvieron su nacimiento, sin extender jamás su luz, falsa o verdadera, sobre los problemas generales de la humanidad. Y así se va sosteniendo un cierto estado de cosas muy deseable para ciertos espíritus, ya que mantiene las opiniones preponderantes en una calma aparente, sin la ceremonia fastidiosa de tener que reducir a nadie a la enmienda o al calabozo, en tanto que no impide en absoluto el uso de la razón a los disidentes tocados de la enfermedad de pensar; plan éste muy propio para mantener la paz en el mundo intelectual y para dejar

⁵ Pueden sacarse muchas enseñanzas del desbordamiento de las pasiones persecutorias, que, en ocasión de la insurrección de los cipayos, se produjo al desplegarse sin freno las peores partes de nuestro carácter nacional. Los arrebatos de los fanáticos y de los charlatanes, desde el púlpito, tal vez no sean dignos de tenerse en consideración; pero los jefes del partido evangélico han declarado, como principio suyo para gobernar a hindúes y musulmanes, que no se ayude con fondos públicos a las escuelas en que no se enseñe la biblia, y, por necesaria consecuencia, que no se dé ningún empleo público a nadie que no sea, o diga ser, cristiano. Un subsecretario de Estado en un discurso pronunciado ante sus electores el 12 de noviembre de 1857, se informa que dijo: "La tolerancia de su fe" (la fe de cien millones de súbditos británicos), "superstición que ellos llaman religión, por el gobierno británico, había tenido como efecto retardar la ascendencia del hombre británico e impedir una saludable expansión del cristianismo... La tolerancia fué la piedra angular de la libertad religiosa en esta tierra; pero no les permitamos que abusen de esa preciosa palabra. A su entender esa palabra significa completa libertad para todo, libertad de cultos, *entre cristianos los cuales tienen para su culto una misma base*. Significa tolerancia de todas las sectas y de denominaciones de *cristianos* que creen en un solo Redentor." Deseo llamar la atención sobre el hecho de que un hombre a quien se considera apto para desempeñar una alta función en el gobierno de su país, y bajo un ministerio liberal, mantenga la doctrina de que todos los que no creen en la divinidad de Cristo caen fuera del corro de la tolerancia. ¿Quién, después de esta insensata declaración, se forjará la ilusión de que la persecución religiosa ha pasado, para no volver jamás?

que las cosas marchen poco más o menos como lo hacían antes. Pero el precio de esta clase de pacificación es el sacrificio completo de todo el coraje moral del espíritu humano. Tal estado de cosas supone que la mayoría de los espíritus activos e investigadores consideran que es prudente guardar, dentro de sí mismos, los verdaderos motivos y los principios generales de sus convicciones, y que es prudente esforzarse, cuando hablan en público, por adoptar en lo posible su manera de pensar a premisas que ellos rechazan interiormente; todo lo cual no puede producir esos caracteres francos y valientes, esas inteligencias consistentes y lógicas que adornaron en otro tiempo el mundo del pensamiento. Y ésta es la especie de hombres que se puede esperar, bajo semejante régimen: o puros esclavos del lugar común, o servidores circunspectos de la verdad, cuyos argumentos sobre las grandes cuestiones estarán condicionados a las características de su auditorio, sin que sean precisamente los que llevan grabados en su pensamiento. Los hombres que evitan esta alternativa procuran limitar su pensamiento y su interés a aquellas cosas de las cuales se puede hablar sin aventurarse en la región de los principios; es decir, se limitan a un pequeño número de materias prácticas que se arreglarían por sí mismas con tal que la inteligencia humana tomara fuerza y se extendiese, pero que no se arreglarán jamás en tanto que se tenga abandonado lo que da fuerza y extiende el espíritu humano, el libre y valiente examen de los problemas elevados.

Aquellos, a cuyos ojos el silencio de los que difieren de la opinión común no constituye un mal, deberían considerar en primer lugar, que, como consecuencia de un tal silencio, las opiniones heterodoxas no suelen ser jamás discutidas de manera leal y profunda, de suerte que aquellas que de entre ellas no podrían resistir una discusión semejante, no desaparecen nunca, aunque se las impida, quizá, el extenderse. Pero la prohibición de todos los argumentos que no conducen a la pura ortodoxia no perjudica sólo al espíritu de los disidentes. Los que primeramente sufren sus resultados son los ortodoxos mismos, cuyo desarrollo intelectual se agota y cuya razón llega a sentirse dominada por el temor a la herejía. ¿Quién puede calcular todo lo que el mundo pierde en esa multitud de inteligencias vigorosas unidas a caracteres tímidos, que no osan llegar a una manera de pensar valiente, independiente, audaz, por miedo a caer en una conclusión antirreligiosa o inmoral a los ojos de otro? Podemos ver a hombres

profundamente conscientes, de un entendimiento sutil y extremadamente fino, que pasan sus vidas combinando sofismas, sin poderse reducir al silencio, y agotando todos los recursos de su espíritu para conciliar las inspiraciones de su conciencia y de su razón con la ortodoxia, sin que, después de todo, consigan ningún éxito.

Nadie puede ser un gran pensador si no considera como su primordial deber, en calidad de pensador, se entiende, el seguir a su inteligencia a dondequiera que ella pueda llevarle. Gana más la sociedad con los errores de un hombre que, después de estudio y preparación, piensa por sí mismo, que con las opiniones justas de los que las profesan solamente porque no se permiten el lujo de pensar. No queremos decir con esto, que la libertad de pensamiento sea necesaria, única o principalmente, para formar grandes pensadores. Muy al contrario, es también y quizá más indispensable para hacer que el común de los hombres sean capaces de vislumbrar la estatura mental que pueden alcanzar. Han existido, y pueden volver a existir, grandes pensadores individuales en una atmósfera general de esclavitud mental. Pero nunca existió, ni jamás existirá en una atmósfera tal, un pueblo intelectualmente activo. Cuando un pueblo ha poseído temporalmente esta actividad, ha sido porque allí, durante algún tiempo, dejaron de actuar los temores a las especulaciones heterodoxas. Allí donde se ha entendido tácitamente que los principios no deben ser discutidos; allí donde la discusión de los grandes problemas que pueden ocupar a la humanidad se ha considerado como terminada, no debemos esperar que se encuentre en un grado intelectual elevado esa actividad que ha hecho tan brillantes a algunas épocas de la historia. Jamás se ha conmovido hasta su más íntimo ser el espíritu de un pueblo, ni se ha dado el impulso necesario para elevar a los hombres de inteligencia más común hasta la máxima dignidad de los seres que piensan, allí donde se ha procurado no discutir problemas vastos y lo suficientemente importantes como para producir el entusiasmo de las gentes. Europa ha podido contemplar varias épocas brillantes: la primera inmediatamente después de la Reforma; podemos considerar otra, si bien limitada al continente y a la clase más cultivada, a raíz del movimiento especulativo de la segunda mitad del siglo xviii; y una tercera, de más corta duración aún, en tiempo de la fermentación intelectual de Alemania, con Goethe y Fichte a la cabeza. Las tres épocas

difieren enormemente en cuanto a las opiniones particulares que desarrollaron, pero se parecen en que todas ellas sacudieron el yugo de la autoridad. Destroñaron el antiguo despotismo intelectual, pero incluso entonces no lo reemplazaron con otro nuevo. El impulso dado por cada una de estas tres épocas ha hecho de Europa lo que hoy día es. Cualquier progreso aislado que se haya producido, ya sea en lo concerniente al espíritu, ya en las instituciones humanas, procede de modo evidente de una de ellas. Todo hace pensar que desde hace tiempo los impulsos que estas tres épocas nos dieron se hallan ya agotados, y no podemos esperar un nuevo resurgimiento, sin que hayamos proclamado de nuevo nuestra libertad intelectual.

Pasemos ahora a la segunda parte del argumento, y abandonando la suposición de que las opiniones recibidas pueden ser falsas, admitamos que son verdaderas y examinemos el valor que puede tener el profesarlas, suponiendo que no se ataque libre y abiertamente su verdad.

Por poco dispuestos que estemos a admitir la posibilidad de que una opinión a la que estamos fuertemente ligados sea falsa, debemos considerar que, por verdadera que sea, nunca será una verdad viva, sino un dogma muerto, si no la podemos discutir de modo audaz, pleno y frecuente.

Existe una clase de personas (por fortuna no tan numerosas hoy como en otros tiempos), que se contentan con que los demás admitan sus opiniones, incluso en el supuesto de que no exista el más pequeño motivo para profesarlas y sean indefendibles ante las objeciones más superficiales. Cuando tales personas imponen su credo de modo autoritario piensan, naturalmente, que de la discusión sólo puede salir algo malo. Dondequiera que llega su influencia, hacen casi imposible el refutar de modo racional y con conocimiento de causa las opiniones tradicionales, aunque toleren que sean refutadas ignorante e inadecuadamente, ya que es casi imposible el impedir por completo toda discusión entre seres humanos; de otro modo las creencias más comunes, y no fundamentadas por la convicción, cederían fácilmente ante el más ligero asombro de argumento. Sin embargo, aunque se descarte esta posibilidad, y aunque se admita que la opinión verdadera existe en nuestro espíritu, sea bajo la forma de prejuicio, o de creencia independiente y aun contraria al argumento, no es así como un ser racional debe profesar la verdad. Esto no es conocer la verdad. La verdad que se profesa de este modo no

es sino una superstición más, accidentalmente unida a palabras que enuncian una verdad.

Si es que la inteligencia y el juicio de la especie humana deben ser cultivados, cosa que los protestantes no niegan al menos, ¿sobre qué pueden ser ejercidas estas facultades mejor que en aquellas cosas que tanto interesan al hombre, que se considera necesario que tenga una opinión sobre ellas? Y si nuestro entendimiento debe ocuparse en alguna cosa más que en otra, sobre todo deberá ocuparse en saber los motivos de nuestras propias opiniones. Cualquier persona debiera ser capaz de defender sus propias opiniones —en asuntos en los que es de la mayor importancia una recta opinión—, al menos contra las objeciones ordinarias. Tal vez haya quien nos diga lo siguiente: “Es necesario enseñar a los hombres los fundamentos de sus opiniones. De esto no se sigue que haya que discutir las opiniones por el simple hecho de que no fueron controvertidas; las personas que estudian geometría no sólo se aprenden de memoria los teoremas, sino también e igualmente las demostraciones, y sería absurdo decir que permanecen ignorantes de los principios de las verdades geométricas, porque jamás las oyeron discutir”. Sin ninguna duda, así es, especialmente en una materia como las matemáticas, en las que nada hay que decir sobre el lado falso de la cuestión. La peculiaridad de la evidencia de las verdades matemáticas consiste en que los argumentos que las demuestran no tienen más que un solo aspecto. No existen objeciones a ellas, ni tampoco respuestas a tales objeciones. Pero en todo tema en que la diferencia de opinión es posible, la verdad depende de un equilibrio a guardar entre dos sistemas de razones contradictorias. Incluso en la filosofía natural, siempre existe en ella alguna otra explicación posible de los hechos: una teoría heliocéntrica en lugar de una geocéntrica; una teoría del flogisto o una teoría del oxígeno: y es necesario demostrar por qué la otra teoría no puede ser la verdadera, y hasta que conocemos la demostración no podemos comprender los fundamentos de una u otra opinión. Pero si pensamos ahora en asuntos infinitamente más complicados —morales, religiosos, políticos, relaciones sociales, de la vida misma— las tres cuartas partes de los argumentos expuestos en favor de cada opinión discutida consisten en destruir las apariencias que favorecen la opinión contraria. Sabemos que el mayor orador de la antigüedad, después de Demóstenes, estudiaba siempre la posibilidad de su adversario con tanta atención, si

no con más, que la suya propia. Lo que Cicerón hacía para obtener la victoria en el foro, debe ser imitado por todos los que estudian un asunto cualquiera con el fin de llegar a la verdad. El hombre que no conoce más que su propia opinión, no conoce gran cosa. Tal vez sus razones sean buenas y puede que nadie sea capaz de refutarlas, pero si él es incapaz igualmente de refutar las del contrario, si incluso no las conoce, se puede decir que no tiene motivos para preferir una opinión a la otra. Lo único racional que cabe hacer en este caso es abstenerse de juzgar, y si esto no le satisface, tendrá que dejarse guiar por la autoridad en la materia, o bien adoptar, como suele hacer la generalidad de la gente, el aspecto de la cuestión por el que sienta más inclinación. Y no basta que un hombre oiga los argumentos de sus adversarios de boca de sus propios maestros y acompañados de lo que ellos ofrecen como refutaciones. No es ésta la manera de hacer juego franco a estos argumentos, o de poner el espíritu en contacto con ellos. Se les debe oír de boca de las mismas personas que creen en ellos y defienden de buena fe. Es necesario conocerlos en todas sus más atractivas y persuasivas formas, y sentir plenamente la dificultad que embaraza y entorpece el problema, considerado. De otra manera nunca un hombre podrá conocer aquella porción de verdad que precisa para afrontar y vencer la dificultad presente.

El noventa y nueve por ciento de cuantos se consideran hombres instruidos, incluso aquellos que pueden discutir normalmente en favor de sus ideas, se encuentran en esta extraña situación. Su conclusión puede ser verdadera, pero puede también ser falsa sin que ellos lo adviertan. No se ponen jamás en la posición mental de los que piensan de otra manera, ni ponen en consideración lo que esas personas tienen que decir; en consecuencia, quienes así obran no conocen, en el verdadero sentido de la palabra, la doctrina que profesan. No conocen aquellas partes de la doctrina que explican y justifican el resto, ni las consideraciones que muestran que dos hechos, contradictorios en apariencia, son reconciliables, o que, de dos razones que parecen buenas, una debe ser preferida a otra. Tales hombres son ajenos a aquella porción de la verdad, que, para un espíritu completamente ecuánime, decide la cuestión. Además, sólo la conocen realmente aquellos que han escuchado los dos razonamientos con imparcialidad y que han tratado de ver con la máxima claridad las razones de ambos. Esta disciplina es tan esencial a una justa comprensión de los problemas

morales y humanos, que si no existieran adversarios para todas las verdades importantes, habría que inventarlos, y suministrarles los más agudos argumentos, que el más hábil abogado del diablo pudiese imaginar.

Para disminuir las fuerzas de estas consideraciones, un enemigo de la libre discusión tal vez opusiese lo siguiente: "Que la humanidad no tiene necesidad, en general, de conocer y comprender todo lo que los filósofos y los teólogos digan a favor o en contra de sus opiniones; que para el común de los hombres no es de ninguna utilidad el ser capaces de exponer todos los errores y todas las falacias de un hábil adversario; que basta con que haya siempre alguien capaz de responder, para que todo lo que pueda engañar a las personas sin instrucción no quede sin ser refutado; que las mentes sencillas enseñadas en la evidencia de los fundamentos de las verdades que profesan, pueden fiarse de la autoridad en todo lo demás; y como carecen, bien lo saben, de la ciencia y el talento necesarios para resolver cualesquiera dificultades que se puedan presentar, la seguridad de que serán resueltas por quienes pueden y deben hacerlo bastará para su tranquilidad".

Aunque concedamos a esta manera de pensar todo lo que puedan reclamar a su favor aquellos a quienes no cuesta gran cosa creer la verdad sin comprenderla perfectamente, aún así, los derechos del hombre a la libre discusión no se debilitan con ello en absoluto. Pues, según esta misma doctrina, la humanidad debería tener la seguridad racional de que se ha respondido de modo satisfactorio a todas las objeciones. Pero, ¿cómo se podrá responder a ellas si no las exponemos? O, ¿cómo se puede saber que la respuesta es satisfactoria, si las personas que hacen las objeciones no han podido decir que no lo es? Si no el público, al menos los filósofos y los teólogos que tengan que resolver dificultades, deberían familiarizarse con las dificultades en su forma más complicada, y para ello es necesario que se las pueda exponer libremente y mostrar bajo su aspecto más convincente. La Iglesia Católica trata este embarazoso problema a su manera. Traza una clara línea de demarcación entre los que deben aceptar sus doctrinas como materia de fe y los que pueden adoptarlas por convicción. En verdad no concede a nadie el derecho a elegir por sí mismo; pero al clero, al menos cuando merece absoluta confianza, le autoriza, de manera admisible y meritoria, a hacer un estudio de los argumentos de los adversarios, para que pueda responder a ellos; puede, por consiguiente,

leer los libros heréticos; pero los seculares no pueden hacerlo sin un permiso especial, difícil de obtener. Esta disciplina considera útil, para los que ejercen el magisterio sacerdotal, el conocer la causa contraria; pero juzga conveniente privar de este conocimiento al resto del mundo, dando de esta manera más cultura a la *élite*, pero no más libertad, que a la masa. Por este medio, consigue obtener la superioridad intelectual que requiere el fin que persigue; pues, aunque la cultura sin libertad no haya producido jamás un espíritu amplio y liberal, así se puede obtener nada menos que un hábil "*nisi prius*" abogado de una causa. Pero este recurso no se admite en los países que profesan el protestantismo, ya que los protestantes sostienen, al menos en teoría, que la responsabilidad en la elección de la religión debe pesar sobre cada uno y no sobre los que nos instruyen en ella. Además, en el estado presente del mundo, es imposible de hecho que las obras leídas por las gentes cultas sean completamente ignoradas por los demás. Para que los conductores de la humanidad sean competentes en todo aquello que deben saber, debemos poder escribir y publicarlo todo con entera libertad.

Sin embargo, si la ausencia de libre discusión no causara otro mal, cuando las opiniones tradicionales son verdaderas, que el de dejar a los hombres en la ignorancia de los fundamentos de estas opiniones, se la podría considerar como un mal no precisamente moral, sino sencillamente intelectual, que no afecta para nada el valor de las opiniones, en cuanto a su influencia sobre el carácter. Por tanto, el hecho consiste en que la ausencia de discusión hace olvidar no sólo los fundamentos, sino también, con excesiva frecuencia, el sentido mismo de la opinión. Las palabras que la expresan cesan de sugerir ideas o no sugieren más que una pequeña porción de las que originalmente comunicaban. En lugar de una concepción vivaz y de una creencia viva, no quedan más que algunas frases retenidas por rutina; o, si se retiene algo del sentido verdadero, solamente se trata de lo superficial y lo externo, habiéndose ya perdido de la verdadera esencia de la cuestión. Jamás podrá ser estudiado y meditado, como es debido, el importante capítulo que tal hecho ocupa en la historia humana.

Se le encuentra en la historia de todas las doctrinas morales y de todas las creencias religiosas. Están llenas éstas de sentido para sus creadores y para sus discípulos inmediatos. Continúa siendo comprendido su sentido tan claramente, si no más, en tanto que dura la lucha

para dar a la doctrina o a la creencia la supremacía sobre otras creencias. Finalmente, o prevalece y llega a ser la opinión general, o se detiene, manteniendo el terreno conquistado, pero cesando de extenderse. Cuando uno u otro de esos resultados se produce, la controversia disminuye y se extingue de modo gradual. La doctrina ha ocupado su lugar, si no como opinión transmitida, al menos como una de las sectas o divisiones admitidas de la opinión. Los que la profesan generalmente, la han heredado, no adoptado; y la conversión de una de estas doctrinas a otra, habiéndose transformado esto en un hecho excepcional, ocupa poco lugar en las mentes de los creyentes. Éstos, en vez de estar, como al principio, en constante vigilancia para defenderse del mundo, o para conquistarlo, llegan a cierta inercia; y ya nunca, ni aunque puedan hacerlo, escucharán los argumentos contra su creencia, ni fatigarán a los disidentes (si existen) con argumentos en favor. Desde este instante podemos decir que proviene la decadencia del poder vivo de una doctrina.

Oímos quejarse a menudo a predicadores de todos los credos, de la dificultad de hacer concebir en el espíritu de los creyentes una imagen viva de la verdad —que sólo nominalmente reconocen—, de suerte que pueda influir sobre sus sentimientos e imperar sobre su conducta. No existen quejas de tal dificultad, en tanto que la creencia pugna todavía por establecerse. Entonces, hasta los más débiles combatientes saben y sienten por qué luchan, y conocen la diferencia que existe entre su doctrina y la de los demás. También se puede encontrar, en esta primera época de la existencia de las creencias humanas, un número no pequeño de personas que han realizado sus principios fundamentales bajo todas las formas del pensamiento, que los han examinado y sopesado en todos sus más importantes aspectos, y que han sentido todo el efecto que, en el carácter, debe producir la fe en una determinada doctrina, sobre un espíritu que se halle penetrado profundamente de ella. Pero cuando ha pasado esa creencia al estado de hereditaria y se la recibe pasiva y no activamente, cuando no se encuentra obligado el espíritu a concentrar todas sus facultades sobre cuestiones que ella le sugiere, se tiene una tendencia creciente a no retener más que las fórmulas de la creencia o a conceder un asentimiento inerte e indiferente, como si el mero hecho de aceptarla como materia de fe dispensara de realizarla en la conciencia o de comprobarla mediante la experiencia personal; llegando por fin un momento en que casi desaparece

toda relación entre la creencia y la vida interior del ser humano. Se ve entonces, lo que es casi general hoy día, que la creencia religiosa queda constreñida al exterior del espíritu, petrificada contra todas las influencias que se dirigen a las partes más elevadas de nuestra naturaleza, y manifiesta su poder impidiendo que toda nueva y viva convicción penetre en ella, sin hacer por la mente y el corazón otra cosa que montar la guardia a fin de mantenerlos vacíos. Cuando se observa cómo profesa el cristianismo la mayoría de sus fieles, se llega a pensar que doctrinas capaces de producir la más profunda impresión en el alma, pueden permanecer como creencias muertas, sin que jamás las comprendan la imaginación, los sentimientos o el entendimiento. Y entiendo aquí por cristianismo lo que tienen por tal todas las iglesias y todas las sectas: las máximas y los preceptos contenidos en el Nuevo Testamento. Todos los cristianos profesos las consideran como sagradas y las aceptan como leyes. Sin embargo, es la pura verdad, no hay quizá un cristiano entre mil que dirija o que juzgue su conducta individual según estas leyes. El modelo que cada uno de ellos copia es la costumbre de su nación, de su clase o de su secta religiosa. Así, de un lado, hay una colección de máximas morales que la sabiduría divina según él, ha querido transmitirle como regla de conducta; y, de otro, un conjunto de juicios y de prácticas habituales que se compaginan bastante bien con algunas de esas máximas, menos bien con algunas otras, que se oponen directamente a otras, y que en suma constituyen un compromiso entre las creencias cristianas y los intereses y las sugerencias de la vida mundana. A las primeras debe el cristiano su culto; a los segundos, su obediencia verdadera.

Todos los cristianos creen que son bienaventurados los pobres, los humildes y todos los que el mundo maltrata; que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que para un rico entrar en el reino de los cielos; que no deben juzgar, por miedo a ser juzgados ellos mismos; que no deben jurar, que deben amar al prójimo como a sí mismos; que si alguien les quita su abrigo le deben dar también su vestido; que no deben preocuparse del mañana; que para ser perfectos deben vender todo lo que tienen y dárselo a los pobres. No mienten cuando dicen que creen estas cosas. Las creen como creen los hombres todo aquello que siempre han oído alabar y nunca discutir. Pero, en el sentido de la fe viva que determina la conducta a seguir, sólo creen tales doctrinas hasta el punto que se

acostumbra a obrar de acuerdo con ellas. Las doctrinas, en su integridad, sirven para acallar a los adversarios, y se comprende que sean propuestas (en tanto que sea posible) como los verdaderos motivos de todo aquello que hacen los hombres dignos de alabanza. Pero si alguien les recordase que tales máximas requieren una multitud de cosas que jamás piensan ejecutar, ese alguien no ganaría en ello más que el ser clasificado entre esa clase impopular de gentes que afectan ser mejores que los demás. No tienen las doctrinas nada que hacer con los creyentes ordinarios, ni poseen ningún poder sobre sus mentes. Tienen ellos un respeto habitual para el sonido de las palabras que las enuncian, pero carecen del sentimiento que penetra en el fondo de las cosas y que fuerza al espíritu a tomarlas en consideración; y obran conforme a fórmulas. Siempre que de conducta se trata, los hombres dirigen la mirada en derredor suyo para saber hasta qué punto deben obedecer a Cristo.

Podemos estar seguros que entre los primeros cristianos todo sucedía de modo muy diferente; si entonces se hubiera obrado del mismo modo que hoy, el cristianismo no hubiera llegado a ser jamás –desde sus comienzos oscuros como secta de los despreciados hebreos– la religión del Imperio Romano. Cuando sus enemigos decían: “Mirad cómo se aman los cristianos los unos a los otros” (observación que nadie haría hoy en día), los cristianos sentían, a no dudarlo, mucho más vivamente el peso de su creencia, de lo que jamás lo sintieron después. A esto se debe, sin duda, que el cristianismo haga tan pocos progresos actualmente y se encuentre, después de dieciocho siglos, constreñido a los europeos y a los descendientes de los europeos. Ocurre a menudo, incluso a las personas estrictamente religiosas, a aquellas que toman en serio sus doctrinas y que les conceden más sentido que la generalidad, que sólo tienen presente en la mente de una manera activa, aquella parte de la doctrina de Calvino, o de Knox, o de alguna otra persona, de posición análoga a la suya. Las palabras de Cristo coexisten pasivamente en sus mentes, sin que produzcan más efecto del que puede producir la audición maquinal de palabras tan dulces. Existen, sin duda, muchas razones para que doctrinas que sirven de bandera de una secta particular conserven más vitalidad que las doctrinas comunes a todas las sectas reconocidas y para que quienes las predicán procuren tener sumo cuidado de inculcar todo su sentido. Pero la principal razón es que estas doctrinas son más

discutidas y tienen que defenderse más a menudo contra francos adversarios. Desde el momento en que ya no existe un enemigo que temer, tanto los que enseñan como los que aprenden permanecen inactivos en su puesto.

Esto es lo que ocurre, en general, con todas las doctrinas tradicionales, tanto con las de prudencia y conocimiento de la vida como con las morales o religiosas. Todas las lenguas y todas las literaturas abundan en observaciones generales sobre la vida y sobre la manera de conducirse en ella; observaciones que cada cual conoce, que repite o escucha dando su aquiescencia, que considera como perogrullada, pues en general no se aprende su verdadero sentido más que cuando una experiencia—generalmente dolorosa— las transforma en realidad. Cuántas veces al sufrir cualquier persona una desgracia o un contratiempo se acuerda de algún proverbio o refrán, que de haberlo tenido en cuenta a tiempo le hubiera ahorrado esa calamidad. En verdad existen, para que esto ocurra otras razones que la ausencia de discusión; hay muchas verdades de las que *no se puede* comprender todo su sentido más que cuando la experiencia personal nos lo enseña. Pero todavía quedaría mejor comprendido, e impreso más profundamente en las mentes, si los hombres estuvieran acostumbrados a oír discutir el *pro* y el *contra* por gentes conocedoras de los temas que tratan. La tendencia fatal de la especie humana a dejar de lado las cosas de las que ya no tiene dudas, ha causado la mitad de sus errores. Un autor contemporáneo ha descrito muy bien “el profundo sueño de la opinión ya admitida”.

¿Pero—habrá quien pregunte—, es que la ausencia de unanimidad es condición indispensable al verdadero conocimiento? ¿Es que es necesaria que una porción de la humanidad persista en el error para que otra pueda comprender la verdad? ¿Deja una creencia de ser verdadera y vital desde el momento en que es aceptada por la generalidad? ¿Es que no puede ser una proposición comprendida y sentida completamente, en el caso de que no nos quede duda alguna sobre ella? ¿Pereció la verdad en el momento en que la humanidad la aceptó de modo unánime? ¿Se ha considerado siempre la aquiescencia de los hombres sobre las verdades importantes, como el objetivo más elevado y más importante en el progreso de la inteligencia? ¿Es que no dura la inteligencia más que el tiempo necesario para alcanzar su objetivo? ¿Es que la misma plenitud de la victoria destruye los frutos de la conquista?

Yo no afirmaré tal. A medida que la humanidad progresa, el número de las doctrinas que no son ya objeto de discusión ni de duda aumenta constantemente, y el bienestar de la humanidad puede medirse casi en relación al número y a la importancia de las verdades que llegaron a ser indiscutibles. El cese de toda controversia sería, ahora sobre un punto, luego sobre otro, es uno de los incidentes necesarios de la consolidación de la opinión; consolidación tan saludable en el caso de la opinión verdadera, como peligrosa y nociva cuando las opiniones son erróneas. Pero aunque esta disminución gradual de la diversidad de opinión sea necesaria en toda la extensión del vocablo, siendo a la vez inevitable e indispensable, no estamos obligados a deducir de ello que todas sus consecuencias deban ser saludables. La pérdida de una ayuda tan importante para la aprehensión viva e inteligente de la verdad, como es la necesidad de explicarla o de defenderla constantemente frente a sus adversarios, aunque no aventaje al beneficio que supone su reconocimiento universal, no es despreciable.

Reconozco que yo desearía ver a los maestros de la humanidad buscando un medio de sustituirla, allí donde tal ventaja no existe ya. Querría verlos crear algún medio de hacer las dificultades tan presentes al espíritu de los hombres como lo haría un adversario deseoso de convertirlos.

Pero en lugar de buscar tales medios, para tal fin, han perdido los que antes tuvieron. Uno de estos medios fue la dialéctica de Sócrates, de la cual nos da Platón en sus diálogos tan magníficos ejemplos.

Consistía esencialmente en una discusión negativa de las grandes cuestiones de la filosofía y de la vida, dirigida con un arte consumado, proponiéndose mostrar a los hombres que no habían hecho más que adoptar los lugares comunes de la opinión tradicional, que ellos no comprendían el problema, y que no habían atribuido un sentido definido a las doctrinas que profesaban, con el fin de que, iluminada su ignorancia, pudieran contar con una creencia sólida, que se asentase en una concepción clara tanto del sentido como de la evidencia de las doctrinas. Las disputas de las escuelas de la Edad Media tenían un objetivo muy semejante. Por medio de ellas se pretendía asegurar que el alumno comprendiera su propia opinión y (por una correlación necesaria) la opinión contraria, así como que podía apoyar los motivos de una y refutar los de la otra. Estas disputas de la Edad Media tenían en verdad el defecto irremediable de deducir sus

premisas no de la razón, sino de la autoridad; y, como disciplina para el espíritu, eran inferiores, en todos los aspectos, a las poderosas dialécticas que formaron la inteligencia de los "Socratici viri"; pero la mente moderna debe mucho más a cualquiera de las dos de lo que generalmente reconoce, y los diversos modos de educación actual no contienen nada en absoluto que pueda reemplazarlas. Cualquier persona que obtenga toda su educación de los profesores o de los libros, incluso si escapa a la tentación habitual de contentarse con aprender sin comprender, no se siente obligada en absoluto a conocer los dos aspectos de un problema. Es muy raro, entre los pensadores incluso, que se conozca a tal punto cuestión alguna; y la parte más débil de lo que cada uno dice para defender su opinión es la que destina como réplica a sus adversarios. Hoy en día está de moda despreciar la lógica negativa, que es la que indica los puntos débiles en la teoría o los errores en la práctica, sin establecer verdades positivas. A decir verdad, sería triste una tal crítica negativa como resultado final; pero nunca se la estimará demasiado como medio de obtener un conocimiento positivo o una convicción digna de ese nombre. Hasta que los hombres no la utilicen de nuevo de modo sistemático, no habrá pensadores de valía, y el nivel medio de las inteligencias será poco elevado para todo lo que no sea especulación, matemática o física. En cualquier otra rama del saber humano, las opiniones de los hombres no merecen el nombre de conocimientos si no se ha seguido de antemano un proceso mental —sea forzado por los demás, sea espontáneamente— equivalente a una controversia activa con los adversarios. Si existen, pues, personas que discuten las opiniones recibidas de sus mayores o que lo harían si la ley o la opinión lo permitieran, agradezcámoselo, escuchémosles y alegrémonos de que alguien haga por nosotros lo que de otra manera (por poco apego que tengamos a la certeza o a la vitalidad de nuestras convicciones) deberíamos hacer nosotros mismos con mucho más trabajo.

Queda todavía por tratar de una de las principales causas que hacen ventajosa la diversidad de opiniones. Esta causa subsistirá hasta que la humanidad entre en una era de progreso intelectual, que parece por el momento a una distancia incalculable. Hasta ahora no hemos examinado más que dos posibilidades: 1ª, que la opinión recibida de los mayores puede ser falsa, y que, por consecuencia, cualquier otra opinión puede ser verdadera; 2ª, que siendo la opinión recibida

verdadera, la lucha entre ella y el error opuesto es indispensable para una concepción clara y para un profundo sentimiento de su verdad. Pero suele ocurrir a menudo que las doctrinas que se contradicen, en lugar de ser la una verdadera y la otra falsa, comparten ambas la verdad; entonces la opinión disidente es necesaria para completar el resto de la verdad, de la cual, sólo una parte es poseída por la doctrina aceptada. Las opiniones populares, sobre cualquier punto que no sea cognoscible por los sentidos, son a menudo verdaderas, pero casi nunca lo son de modo completo. Ellas contienen una parte de la verdad (bien sea grande, bien pequeña) pero exagerada, desfigurada y separada de las verdades que deberían acompañarla y limitarla. De otro lado, las opiniones heréticas contienen generalmente algunas de estas verdades suprimidas y abandonadas que, rompiendo sus cadenas, o bien intentan reconciliarse con la verdad contenida en la opinión común, o bien la afrontan como enemiga y se elevan contra ella, afirmándose de manera tan exclusiva como toda la verdad completa. Este segundo caso ha sido el más común hasta el presente, pues en la mente humana la unilateralidad ha sido siempre la regla, y la pluralidad la excepción. De ahí que, ordinariamente, incluso en los cambios de opinión que la humanidad experimenta, una parte de la verdad se oscurezca mientras aparece otra parte de ella. El progreso mismo, que debería sobreañadirse a la verdad, la mayor parte del tiempo no hace más que sustituir una verdad parcial e incompleta por otra. Tal mejora consiste simplemente en que el nuevo fragmento de verdad es más necesario, está mejor adaptado a la necesidad del momento, que aquel a quien reemplaza. Este es el carácter parcial de las opiniones dominantes, incluso cuando reposan sobre una base justa: así, pues, toda opinión que representa algo, por poco que sea, de la verdad que descuida la opinión común, debería ser considerada como preciosa, aunque esta verdad llegase a estar mezclada con algunos errores. Ningún hombre sensato sentirá indignación por el hecho de que aquellos que nos obligan a preocuparnos de ciertas verdades, que de no ser por ellos se nos hubieran pasado inadvertidos, se descuiden a su vez de algunas que nosotros tenemos bien en cuenta. Más bien pensará que, por ser la opinión popular de manera que no ve más que un lado de la verdad, es deseable que las opiniones impopulares sean proclamadas por apóstoles no menos exclusivos, ya que éstos son ordinariamente los más enérgicos y los más capaces de atraer la

atención pública hacia la parte de conocimiento que ellos exaltan como si fuera el conocimiento completo.

Así es como, en el siglo XVIII, las paradojas de Rousseau produjeron una explosión saludable en medio de una sociedad cuyas clases todas eran profundas admiradoras de lo que se llama la civilización y de las maravillas de la ciencia, de la literatura, de la filosofía moderna, sin compararse a los antiguos más que para encontrarse muy por encima de ellos.

Rousseau nos rindió el gran servicio de romper la masa compacta de la opinión ciega y de forzar a sus elementos a reconstruirse de una forma mejor y con algunas adiciones. No es que las opiniones admitidas estuviesen más lejos de la verdad que las profesadas por Rousseau; al contrario, estaban más cerca, contenían más verdad positiva y mucho menos error. Sin embargo, existía en las doctrinas de Rousseau, y se ha incorporado con ella a la corriente de la opinión, un gran número de verdades de las que la opinión popular tenía necesidad; verdades que se han sedimentado, una vez pasado el turbión. El mérito superior de la vida sencilla y el efecto enervante y desmoralizador de las trabas y de las hipocresías de una sociedad artificial son ideas que después de Rousseau no han abandonado jamás los espíritus cultivados; ellas produjeron un día su efecto, aunque hoy tengan necesidad de ser proclamadas más alto que nunca, y proclamadas con actos; pues las palabras, en este terreno, han perdido casi su poder.

De otra parte, en política, casi es un tópico que un partido de orden y de estabilidad y un partido de progreso o de reforma son los dos elementos necesarios de un estado político floreciente, hasta que uno u otro haya extendido de tal manera su poderío intelectual que pueda ser a la vez un partido de orden y de progreso, conociendo y distinguiendo lo que se debe conservar y lo que debe ser destruído. Cada una de estas maneras de pensar consigue su utilidad de los defectos de la otra; pero es principalmente su oposición mutua lo que las mantiene en los límites de la sana razón.

Si no se puede expresar con una libertad semejante, o sostener y defender con un talento y una energía igual, todas las opiniones militantes de la vida práctica, bien sean favorables a la democracia o a la aristocracia, a la propiedad o a la legalidad, a la cooperación o a la competición, al lujo o a la abstinencia, al Estado o al individuo, a la libertad o a la disciplina, no habrá ninguna oportunidad de que los dos elementos obtengan aquello que les es debido; es seguro que uno de los

platos de la balanza subirá más que el otro. La verdad, en los grandes intereses prácticos de la vida, es ante todo una cuestión de combinación y de conciliación de los extremos; pero muy pocos hombres gozan del suficiente talento e imparcialidad para hacer este acomodo de una manera más o menos correcta: en este caso será llevado a cabo por el procedimiento violento de una lucha entre combatientes que militan bajo banderas hostiles. Si, a propósito de uno de los grandes problemas que se acaban de enumerar, una opinión tiene más derecho que otra a ser, no solamente tolerada, sino también defendida y sostenida, es precisamente aquella que se muestra como la más débil. Esa es la opinión que, en este caso, representa los intereses abandonados, el lado del bienestar humano que está en peligro de obtener aún menos de lo que le corresponde. Ya sé que entre nosotros se toleran las más diferentes opiniones sobre la mayor parte de estos tópicos: lo que prueba, por medio de numerosos ejemplos, y no equívocos precisamente, la universalidad de este hecho; que en el estado actual del espíritu humano no puede llegarse a la posesión de la verdad completa más que a través de la diversidad de opiniones. Es probable que los disidentes, que no comparten la aparente unanimidad del mundo sobre un asunto cualquiera, tengan que decir, incluso aunque el mundo esté en lo cierto, alguna cosa que merezca ser escuchada, y es probable también que la verdad perdiera algo con su silencio.

Se puede hacer la objeción siguiente: “Pero ¿cuáles de entre los principios recibidos de otras generaciones, sobre todo aquellos que tratan de los asuntos más elevados y esenciales, no son más que medias partes de una verdad? La moral cristiana, por ejemplo, contiene la verdad completa a este respecto, y si alguien enseñara una moral diferente, éste estaría en el error”. Como éste es uno de los casos más importantes que pueden presentarse en la práctica, nada mejor podemos encontrar para poner a prueba la máxima general. Pero antes de decidir lo que la moral cristiana es o no es, sería de desear que quedase bien determinado lo que se entiende por moral cristiana. Si por ello se entiende la moral del Nuevo Testamento, me asombra que cualquiera que haya obtenido en tal libro su ciencia, pueda suponer que fué concebido o anunciado como una doctrina completa de moral. El Evangelio se refiere siempre a una moral preexistente, y limita sus preceptos a aquellos puntos particulares sobre los que esta moral debía ser corregida o reemplazada por otra más

amplia y más elevada. Además, se expresa siempre en los términos más generales, a menudo imposibles de interpretar literalmente, y siempre con más unción poética que precisión legislativa. De él no se ha podido jamás extraer un cuerpo de doctrina moral sin añadir algo del Antiguo Testamento, es decir, de un sistema elaborado, aunque, en verdad, bárbaro en muchos aspectos y hecho solamente para un pueblo bárbaro. San Pablo, enemigo declarado de esta manera judaica de interpretar la doctrina y de completar el esbozo de su maestro, admite igualmente una moral preexistente, es decir, la de los griegos y romanos, y aconseja a los cristianos que se acomoden a ella, hasta el punto de aprobar en apariencia la esclavitud. Lo que se suele llamar la moral cristiana, pero que debería llamarse más bien moral teológica, no es ni la obra de Cristo ni la de los apóstoles; data de una época posterior, y ha sido formada gradualmente por la Iglesia cristiana de los cinco primeros siglos, y aunque los modernos y los protestantes no la hayan adoptado implícitamente, la han modificado menos de lo que se hubiera podido esperar. A decir verdad, ellos se han contentado, en la mayoría de los casos, con suprimir las adiciones hechas en la Edad Media, reemplazándolas cada secta por nuevas adiciones más conformes a su carácter y a sus tendencias. Sería yo el último en negar lo mucho que la especie humana debe a esta moral y a los primeros que la extendieron por el mundo; pero me permito decir que, en muchos aspectos, es incompleta y exclusiva, y que si las ideas y sentimientos que ella no aprueba, no hubieran contribuido a la formación de la vida y al carácter de Europa, todas las cosas humanas se hallarían actualmente en mucho peor estado de lo que en realidad están. La llamada moral cristiana tiene todos los caracteres de una reacción; en gran parte es una protesta contra el paganismo. Su ideal es negativo más bien que positivo, pasivo más que activo, la inocencia más que la grandeza, la abstinencia del mal más que la búsqueda esforzada del bien; en sus preceptos, como se ha dicho muy bien, el “no harás” domina con exceso al “debes hacer”. En su horror a la sensualidad ha hecho un ídolo del ascetismo, y después, por un compromiso gradual, de la legalidad. Tiene por móviles de una vida virtuosa la esperanza del cielo y del temor al infierno; queda en esto muy por debajo de los sabios de la antigüedad, y hace lo preciso para dar a la moral humana un carácter esencialmente egoísta, separando los sentimientos del deber en cada hombre de los intereses de sus semejantes,

excepto cuando un motivo egoísta lleva a tomarlos en consideración. Es esencialmente una doctrina de obediencia pasiva; inculca la sumisión a todas las autoridades constituídas; en verdad, no se las debe obedecer de un modo activo cuando ellas ordenan lo que la religión prohíbe, pero no se debe resistir su mandato, y menos aún rebelarse contra ellas, por injustas que sean. En tanto que, en la moral de las mejores naciones paganas, los deberes del ciudadano hacia el Estado ocupan un lugar desproporcionado y minan el terreno de la libertad individual, en la pura moral cristiana apenas se menciona o reconoce esta gran porción de nuestros deberes. En el Corán, y no en el Nuevo Testamento, es donde leemos esta máxima: “Cuando un gobernante designa a un hombre para un empleo, habiendo en el Estado otro hombre más capaz que él para desempeñarlo, este gobernante peca contra Dios y contra el Estado”. Si la idea de obligación hacia el público ha llegado a ser una realidad en la moral moderna, fue entre los griegos y los romanos donde se anticipó y no en el cristianismo. Del mismo modo, lo que podemos encontrar, en la moral privada, de magnanimidad, de elevación de espíritu, de dignidad personal yo diría también de sentido del honor, proviene, no de la parte religiosa, sino de la parte puramente humana de nuestra educación, y jamás hubiera podido ser el fruto de una doctrina moral que no concede valor más que a la obediencia. Estoy lejos de decir que esos defectos sean necesariamente inherentes a la doctrina cristiana, sea como fuere que se la conciba; lo mismo que tampoco diré que lo que le falta para llegar a ser una doctrina moral completa no pueda conciliarse con ella. Y menos pretendo todavía insinuar esto de las doctrinas y preceptos de Cristo mismo. Creo que las palabras de Cristo son visiblemente todo lo que han querido ser; que no son irreconciliables con nada de lo que exige una moral amplia; que se puede extraer de ellas todo lo que encierran de excelente en teoría, sin mayor violencia de la que hicieron cuantos han pretendido deducir un sistema práctico de una doctrina cualquiera. Pero creo al mismo tiempo, y no hay en ello ninguna contradicción, que no contienen, ni han pretendido contener nunca, más que una parte de la verdad.

Creo que, en sus instrucciones, el fundador del cristianismo ha descuidado de intento muchos elementos de la más alta moral, los cuales la Iglesia cristiana ha dado de lado en el sistema de moral que ha erigido sobre esas mismas instrucciones. Y, siendo así, considero

como un grave error el querer encontrar en la doctrina cristiana la regla completa de conducta, cuando la verdad es que su autor no quiso detallarla por completo, sino solamente aprobarla y fortalecerla. Creo, también, que esta estrecha teoría resulta un mal práctico muy grave, al disminuir en mucho el valor de la educación y de la instrucción moral que tantas personas bienintencionadas se esfuerzan por fomentar. Mucho me temo que, al tratar de formar el espíritu y los sentimientos sobre un tipo exclusivamente religioso, y al tratar de descartar los modelos seculares (si se los puede llamar así) que coexistían y suplementaban la moral cristiana, recibiendo algo de su espíritu, e infundiendo en ella algo del suyo, llegue a resultar de todo ello, si no está ya resultando, un tipo de carácter bajo, abyecto, servil, capaz quizá de someterse a lo que él estima la Voluntad Suprema, pero incapaz de elevarse a la concepción de la bondad divina o de simpatizar con ella. Creo que otras éticas, diferentes de la puramente cristiana, deben coexistir con ella para producir la regeneración moral de la humanidad; y que el sistema cristiano no hace excepción a la regla que preconiza que, en un estado imperfecto del espíritu humano, los intereses de la verdad exigen la diversidad de opiniones.

No es necesario que, al cesar de ignorar las verdades morales no contenidas en el cristianismo, los hombres queden forzados a ignorar algunas de las que contiene. Tal prejuicio o tal inadvertencia, si tiene lugar, se convierte de hecho en un grave mal, pero un mal del que no podemos esperar que hemos de quedar exentos siempre, y que debe ser mirado como el precio de un bien inestimable. Debemos y tenemos que protestar contra la exclusivista pretensión que eleva una porción de la verdad a la categoría de verdad completa; y si el impulso de su reacción hiciera injustos, a su vez, a los que protestan, habrá que lamentar tal exclusivismo, lo mismo que el otro, pero deberá ser tolerado. Si los cristianos quisieran enseñar a los infieles a ser justos con el cristianismo, a su vez deberían ser justos con el infiel. Ningún servicio se presta a la verdad con olvidar el hecho, bien conocido aún por aquellos que tienen la más pequeña noción de historia literaria, de que gran parte de la enseñanza moral más noble y más elevada ha sido obra, no solamente de hombres que no conocían la fe cristiana, sino de hombres que la conocían y la rechazaban.

No es que sostenga que el uso ilimitado de la libertad de enunciar todas las opiniones posibles puede acabar con los males del sectarismo religioso o filosófico. Es

seguro que toda verdad creída por hombres de poca capacidad será proclamada, inculcada, e incluso puesta en práctica, como si no existiera ninguna otra verdad en el mundo, o al menos otra que pueda limitar o modificar a la primera. Reconozco que ni la más libre discusión impide la tendencia de las opiniones a convertirse en sectarias; al contrario, suele suceder a menudo que ello la acrece y exagera; aquella verdad que debiera haber sido advertida, pero que no lo fué, es rechazada con mayor violencia porque la proclaman personas consideradas como adversarias.

Pero no es en el partidario apasionado, sino en el espectador calmoso y desinteresado, donde la colisión de opiniones produce un efecto saludable. No es el mal peor la lucha violenta entre las diversas partes de la verdad, sino más bien la supresión desapasionada de una parte de la verdad; siempre queda una esperanza cuando los hombres se encuentran obligados a escuchar a las dos partes; y sus errores se convierten en prejuicios, y la verdad, al ser exagerada, cesa en sus efectos saludables, cuando ellos no se ocupan más que de uno solo de sus errores. Y puesto que hay pocos atributos mentales que sean más raros que esta facultad judicial que puede sentar un juicio inteligente entre las dos partes de una cuestión, de las cuales sólo una está representada ante ella por un abogado, la verdad no tiene más ocasión de mostrarse en todos sus aspectos que cuando encuentra abogados para cada parte de ella, para cada opinión que abarque cualquier fracción de la verdad, y cuando es defendida de forma que llegue a ser escuchada.

Hemos reconocido ya la necesidad (para el bienestar intelectual de la especie humana, del cual depende cualquier otra clase de bienestar) de la libertad de opinión y de la libertad de expresar las opiniones. Y esto por cuatro motivos diferentes que vamos a resumir brevemente:

Primero, aunque una opinión sea reducida al silencio, puede muy bien ser verdadera; negarlo equivaldría a afirmar nuestra propia infalibilidad.

En segundo lugar, aun cuando la opinión reducida al silencio fuera un error, puede contener, lo que sucede la mayor parte de las veces, una porción de verdad; y puesto que la opinión general o dominante sobre cualquier asunto raramente o nunca es toda la verdad, no hay otra oportunidad de conocerla por completo más que por medio de la colisión de opiniones adversas.

En tercer lugar, incluso en el caso que la opinión recibida de otras generaciones contuviera la verdad y

toda la verdad, si no puede ser discutida vigorosa y lealmente, se la profesará como una especie de prejuicio, sin comprender o sentir sus fundamentos racionales.

Y no sólo esto, sino que, en cuarto lugar, el sentido mismo de la doctrina estará en peligro de perderse, o de debilitarse, o de ser privado de su efecto vital sobre el carácter y la conducta; ya que el dogma llegará a ser una simple fórmula, ineficaz para el bien, que llenará de obstáculos el terreno e impedirá el nacimiento de toda convicción verdadera, fundada en la razón o en la experiencia personal.

Antes de abandonar el tema de la libertad de opinión, conviene conceder alguna atención a los que dicen que se puede permitir la expresión libre del pensamiento, en tanto que se haga de una manera moderada, y no se traspasen los límites de la discusión leal. Se podría decir mucho sobre la imposibilidad de fijar esos supuestos límites. Pues si el criterio fuera no ofender a aquellos cuya opinión se ataca, pienso yo que la experiencia prueba que ellos se considerarán como ofendidos, siempre que el ataque sea poderoso; y que todo oponente que les ataque fuerte, al que sea difícil responder, les parecerá, si muestra vigor al sustentar una opinión, un adversario inmoderado.

Pero esta consideración, aunque importante desde un punto de vista práctico, desaparece ante una objeción más fundamental. Sin ninguna duda, el modo de proclamar una opinión, aunque sea justa, puede ser reprehensible e incurrir con razón en una severa censura. Pero las principales ofensas de este género son tales que es imposible llegar a demostrarlas, a menos que haya una accidental confesión.

La más grave de estas ofensas consiste en discutir de una manera sofisticada, suprimiendo hechos o argumentos, exponiendo de una manera inexacta los elementos del caso, o tergiversando la opinión contraria. Pero todo esto, incluso en su grado más avanzado, se hace frecuentemente con tanta buena fe por personas que no están consideradas —o que no merecen serlo— como ignorantes o incompetentes, que rara vez es posible afirmar, de modo consciente y fundado, que una representación inadecuada es moralmente culpable y menos aún puede la ley mezclarse en esta especie inadecuada de conducta polémica.

En cuanto a lo que se entiende comúnmente por discusión inmoderada, es decir, las invectivas, los sarcasmos, el personalismo, etc., la denuncia de estas armas merecería más simpatía, si se propusiera una

prohibición equitativa para las dos partes; pero sólo se desea para restringir su empleo contra la opinión prevaleciente; contra la opinión que no prevalece, en cambio, no sólo se usan sin desaprobación general, sino que quien las use ganará alabanzas por su honrado celo y su justa indignación. Sin embargo, el mayor mal que pueden producir estos procedimientos consiste en que se emplean en atacar opiniones que se encuentran sin defensa, y la injusta ventaja que una opinión pueda conseguir, al ser afirmada de esta forma, va en beneficio casi exclusivo de las ideas admitidas.

La peor defensa que, en este sentido, puede cometerse en una polémica es la de estigmatizar de peligrosos e inmorales a los que profesan la opinión contraria. Si se suele exponer a los hombres que profesan una opinión impopular a tales calumnias, es porque ellos son en general poco numerosos y desprovistos de influencias, y porque nadie tiene interés en hacerles justicia. Pero, por la misma naturaleza del caso, se niega esta arma a quienes atacan a la opinión dominante; correrían un peligro personal al servirse de ella, y si no lo corrieran, no harían con ello más que desacreditar su causa. En general, las opiniones contrarias a las tradicionales sólo llegan a hacerse escuchar si emplean un lenguaje de una moderación estudiada y evitan con sumo cuidado cualquier ofensa inútil; no pueden desviarse de esta línea de conducta, ni aun en el más ligero grado, sin que con ello pierdan terreno; mientras que, por el contrario, los denuestos dirigidos desde el lado de la opinión tradicional a los que sustentan opiniones contrarias apartan realmente a los hombres de estas últimas. En interés de la verdad y de la justicia, pues, es muy importante restringir el lenguaje violento; y si, por ejemplo, hubiera necesidad de escoger, habría más necesidad de reprobos los ataques dirigidos a la heterodoxia que a aquellos otros que se dirigen a la religión. Es evidente, sin embargo, que ni la ley ni la autoridad deben impedir unos u otros, y que, en cada momento, la opinión debería determinar su veredicto con arreglo a las circunstancias del caso particular; se debe condenar a todo aquel, sea cualquiera el lado del argumento en que se coloque, en cuya defensa se manifieste o falta de buena fe, o malicia, o intolerancia de sentimientos. Pero no debemos imputar estos vicios a la posición que una persona adopte, aunque sea la contraria a la nuestra; rindamos honores a la persona que tiene la calma de ver y la honradez de reconocer lo que realmente sus adversarios son, así como lo que representan sus opiniones,

sin exagerar nada de lo que les pueda perjudicar, y sin ocultar tampoco lo que pueda serles favorable. En esto consiste la verdadera moralidad de la discusión pública; y aunque a menudo sea violada, me contento

con pensar que existen muchos polemistas que la observan en alto grado, y que es mayor todavía el número de los que se esfuerzan por llegar a su observancia de un modo consciente.

Questionario

1. ¿Por qué es importante la obra de Mill en el siglo XIX?
2. ¿Cómo explica el autor el papel del gobernante?
3. ¿Cuáles son los límites de la actuación del gobierno?
4. Según Mill ¿qué es lo que da valor a nuestra existencia?
5. ¿Qué significa la voluntad del pueblo?

19. Zetterbaum, Marvin, "Alexis de Tocqueville", en
Historia de la filosofía política, P. 716-736.

ALEXIS DE TOCQUEVILLE

[1805-1859]

Marvin Zetterbaum

La publicación en 1835 de la primera parte de *La democracia en América*¹ estableció a Alexis de Tocqueville como uno de los analistas sobresalientes del problema de la democracia. Tocqueville fue el primer escritor de los tiempos modernos que emprendió una investigación global del modo en que el principio democrático—la igualdad—funciona como causa primera, formando o afectando todo aspecto de la vida dentro de la sociedad.

El enfoque de Tocqueville al estudio de las cosas políticas parece una desviación del método de aquellos escritores políticos de los siglos xvii y xviii que empezaron sus investigaciones con el estudio del hombre, simplemente, sin que importara el que fuese ciudadano de un régimen particular. Para Tocqueville, el estudio de la política empieza con una investigación de las condiciones sociales.

El estado social es corrientemente el producto de un hecho, a veces de las leyes y muy frecuentemente de ambas cosas unidas; pero, una vez que existe, se le puede considerar a él mismo como la causa primera de la mayor parte de las leyes, de las costumbres y de las ideas que rigen la conducta de las naciones. Así lo que no rinde, lo modifica.²

La *Democracia* de Tocqueville está dedicada explícitamente a hacer una exposición del modo en que una condición social particular, una condición de

igualdad, se ha hecho sentir en las instituciones políticas de la nación, y en las costumbres, modales y hábitos intelectuales de los ciudadanos. El estado social es la causa de que un régimen tenga sus propias características particulares. Esto no equivale a decir que el estado social lo explica todo en una sociedad, pues las costumbres anteriores y los factores geográficos, entre otros, también desempeñan un papel al forjar un régimen. Pero en ningún caso duradero, estos factores secundarios ocultarán o frustrarán la operación del principio motor fundamental. El estado social forma opiniones, modifica pasiones y sentimientos, determina las metas que hay que buscar, el tipo de hombre que se admira, el lenguaje que se emplea y, en última instancia, el carácter de los hombres a los que reúne.

Ese estado social que es el principio motor de los regímenes democráticos es la condición de igualdad. Según Tocqueville, éste es el “hecho fundamental del que parecen derivarse todos los demás”.³ El pensamiento político de Tocqueville se origina con el reconocimiento y la aceptación del triunfo inevitable del principio de igualdad. No sólo el curso de los últimos 800 años ha tenido un propósito (conducente al triunfo de la igualdad) sino que, asimismo, analizando la historia y los hechos del hombre, Tocqueville ve una expresión de la voluntad divina. El desarrollo de la igualdad de condiciones es un hecho providencial.

¹ Hay edición del Fondo de Cultura Económica.

² Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, the Henry Reeve text, rev. Francis Bowen, ed., con un ensayo histórico de Phillips Bradley (2 vols.; Nueva York: Vintage Books Knopf, 1958), I, 48.

³ *Ibid.*, p.3.

*Si largas observaciones y meditaciones sinceras conducen a los hombres de nuestros días a reconocer que el desarrollo gradual y progresivo de la igualdad es, a la vez, el pasado y el porvenir de su historia, el sólo descubrimiento dará a su desarrollo el carácter sagrado de la voluntad del supremo Maestro. Querer detener la democracia parecerá entonces luchar contra Dios mismo. Entonces no queda a las naciones más solución que acomodarse al estado social que les impone la Providencia.*⁴

Por estas observaciones, es evidente que Tocqueville no considera que el hombre esté en las garras de un completo determinismo. La "Providencia", nos dice, "no ha creado el género humano ni enteramente independiente ni completamente esclavo. Ha trazado, es verdad, alrededor de cada hombre un círculo fatal de donde no puede salir; pero en sus vastos límites, el hombre es poderoso y libre".⁵ La obra de Tocqueville parece una advertencia a los hombres para que aprovechen en lo posible el destino concedido por Dios: los hombres no pueden determinar si las condiciones serán iguales o no, pero tienen la responsabilidad de que su igualdad los conduzca a la miseria o a la grandeza, a la esclavitud o a la libertad. En realidad, es una reflexión serena sobre la marcha providencial de la historia, el que el triunfo inevitable de la condición democrática puede desembocar tanto en una condición de esclavitud humana como en otra de libertad humana. Ha triunfado una condición social que el hombre no pudo impedir, pero sigue al alcance del hombre el aprovechar y poner para ventaja suya aquellas potencialidades de la condición democrática que conducen a la libertad. Para alcanzar este fin, Tocqueville pide una "nueva ciencia de la política", adecuada a las condiciones nuevas ocasionadas por el triunfo de la igualdad.

Que tal igualdad pueda interpretarse como principio de los regímenes democráticos es algo que puede verse en el lenguaje de la Declaración de Independencia. Allí, "todos los hombres fueron creados iguales" es considerado como la proposición fundamental o la verdad más evidente; los derechos a la vida, la libertad la busca de la felicidad como derechos universales se derivan de esta verdad fundamental. Si todos los hombres son iguales, ningún hombre tiene, por naturaleza,

un derecho superior a disponer de la vida de otro, a infringir su libertad o a determinar su modo de vida. La igualdad en cuestión no se extiende a la capacidad intelectual. Tocqueville reconoce que aun con el advenimiento de la más extrema igualdad de condiciones, la desigualdad del intelecto seguirá siendo uno de los más irritantes recordatorios del Antiguo Régimen. Pero la pasión por la igualdad, aun cuando no pueda haber ésta, acabará con la fuerza práctica de la afirmación clásica de que los sabios deben gobernar. Los hombres de las edades democráticas no tolerarán privilegios, cualesquiera que sean sus fundamentos.

El propósito de Tocqueville en la *Democracia* es mostrar a los hombres cómo pueden ser iguales y a la vez libres, y no equiparar la democracia con ninguna forma institucional asociada a ella: gobierno del pueblo, gobierno representativo, separación de poderes. Tocqueville subraya su temor de que la verdadera fuerza impulsara de la democracia —la pasión por la igualdad— sea tan compatible con la tiranía como con la libertad. La tiranía muy bien puede coexistir con las que parezcan ser instituciones democráticas. En contraste con algunos de sus contemporáneos, quienes creían que el gradual desarrollo de la igualdad iba de la mano con la destrucción final de la posibilidad de la tiranía en la tierra, Tocqueville comprendió que el principio democrático era propenso, si no se le cuidaba, a un despotismo nunca antes experimentado. Más adelante volveremos a este tema.

En sus escritos, Tocqueville enfoca el régimen norteamericano del decenio de 1830, no porque forzosamente encarne los principios del régimen mejor, sino porque señala la culminación de ese avance histórico hacia una creciente igualdad. De este modo, la naturaleza de la democracia aparece revelada en los Estados Unidos jacksonianos; para Tocqueville, su visita a los Estados Unidos es una confrontación con la democracia misma. Al subrayar la igualdad de condiciones, y no la igualdad simplemente dicha, Tocqueville llama nuestra atención hacia un estado de sociedad en que se ha realizado el concepto de igualdad. Es ese estado de sociedad en que los hombres se enfrentan unos a otros cuando su igualdad en abstracto se les ha manifestado en las iguales oportunidades de educación, en una general nivelación de la riqueza, en la uniforme garantía de derechos po-

⁴ *Ibid.*, p. 7.

⁵ *Ibid.*, II, 352.

líticos, Tocqueville no consideró a los Estados Unidos, y ninguna otra sociedad, como un Estado en que el principio de igualdad se hubiese realizado por completo; pero los Estados Unidos sí se aproximaban más a este ideal que ningún otro régimen. Como todos los Estados democráticos, se caracterizaban por la progresiva disminución de las desigualdades del "Antiguo Régimen".

Desde luego, la igualdad de condiciones se interpreta en contraste con la desigualdad de condiciones, el estado social del Antiguo Régimen, fuese de Francia o de la Europa feudal en general. Dentro de la *Democracia*, continuamente aparecen en el argumento las características del Antiguo Régimen. Mediante la conciencia que Tocqueville tenía de la gran alternativa a la democracia —y por entonces, todavía respetable—, logra informarnos y moderar esa democracia destinada al triunfo. En la caracterización que hace Tocqueville del Antiguo Régimen —la norma contra la cual, al parecer, coteja la democracia y la llama a cuentas— podemos empezar a captar el significado de su pensamiento. Es como si debiéramos decir que no puede comprender la revolución democrática nadie que sea insensible a las cualidades que Tocqueville atribuye a un estado aristocrático de la sociedad: una cierta elevación del espíritu y desdén a las ventajas mundanas, poderosas convicciones y una honorable devoción, hábitos refinados y modales embellecidos, el cultivo de las artes y de las ciencias teóricas, un amor a la poesía, la belleza y la gloria, la capacidad de emprender grandes empresas de valor perenne. Un entendimiento de las cosas democráticas requiere una conciencia de las opciones que hay a la democracia; y esta necesidad no queda obviada por la "marcha de la historia". Teniendo presente esta conciencia podemos empezar a leer la versión de la democracia que nos da Tocqueville.

EL CARÁCTER DEL RÉGIMEN

El rasgo característico de la sociedad democrática es su atomismo. Se han derogado los códigos tan minuciosamente prescritos que gobernaban las relaciones de las tres clases de sociedad en los tiempos aristocráticos. Han caído las barreras que separaban las clases; la propiedad se ha dividido e igualado; se han abierto, a todos, nuevos caminos a los logros sociales, intelectuales y políticos. La atención de las clases gobernantes a aquellos a quienes vigilaban, como

pastores a sus rebaños, ha sido reemplazada por una virtual indiferencia. Se han roto los nexos sociales y políticos que unían a los hombres. Y ahora los hombres se enfrentan entre sí como iguales, cada quien independiente, cada quien impotente. Los individuos que forman semejante sociedad no tienen, como ciudadanos, nexos naturales entre sí; como cada quien es igual a todos los demás, nadie está obligado a obedecer las órdenes de otro. Una tarea ingente de la moderna sociedad democrática es la construcción de nexos artificiales que reemplacen los lazos de la Edad Media.

Según nos dice Tocqueville, la clave de la cualidad atomística de las épocas democráticas se encuentra en la difusión del "individualismo", disposición a rechazar como inevitables todas las obligaciones o artículos de fe que no hayan sido sometidas o no hayan soportado la prueba de la investigación personal. Cada quien se vuelve el centro de un minúsculo universo privado, que consiste en él mismo y su círculo inmediato de parientes y amigos. El individuo, totalmente absorto en la contemplación de este universo, pierde de vista ese otro universo mayor: la sociedad en general. El padre espiritual de esta "nueva idea" o disposición es Descartes, cuyo método filosófico ofrece el ejemplo y la justificación para someter al juicio particular de cada quien todos los objetos venerables de fe y de apego. La igualdad de condiciones es causa de la rápida y difundida aceptación de esta nueva disposición; en el triunfo de sus propios intentos de romper los frenos sociales de la Edad Media, la democracia encuentra un bienvenido aliado en la filosofía cartesiana, que pone en entredicho las creencias tradicionales. En torno de la cuestión del individualismo veremos que se apiñan ciertas propensiones, las cuales en conjunto hacen surgir lo que podemos llamar el problema de la democracia. Estas son la pasión por el bienestar y las comodidades materiales, una preocupación por el bien privado, con exclusión de toda consideración de los asuntos públicos, y una inevitable tendencia a la mediocridad. Hacen que el hombre democrático sea demasiado propenso a aceptar o a escoger un blando despotismo que le da la seguridad en estas búsquedas y preferencias. Una resolución al problema de la democracia entraña encontrar un lugar, dentro de la democracia, para la libertad, la excelencia humana, el resurgimiento de la virtud pública y la posibilidad de la grandeza.

Cuando el individualismo va unido a la igualdad de condiciones, se despierta una sed insaciable de las

comodidades materiales de este mundo. En una sociedad carente de los tradicionales frenos y obligaciones –para con el país, para con los señores, para con la Iglesia–, los hombres se esfuerzan por satisfacer sus deseos –inmediatamente sentidos, inmediatamente inteligibles– para mejorar sus condiciones de vida. En el Antiguo Régimen, la disparidad de riqueza y de bienestar material era aceptada como parte del programa natural de las cosas; además, la nobleza de la Europa feudal había logrado satisfacer su deseo de comodidad material de tal manera que la dejase libre de cultivar sus facultades superiores. Es decir, la nobleza no temía que esas riquezas que poseía le fuesen arrancadas súbitamente. Esta saludable paz del espíritu se había logrado por medio del efecto legitimador de un uso y una costumbre ya de larga data. Con la caída del sistema feudal y con la diseminación de las doctrinas individualistas, la necesidad de mejorar las condiciones materiales de vida aparece como la expresión legítima de los derechos naturales de todos los hombres.

Vemos así que la democracia debe satisfacer el deseo de bienestar, no de unos cuantos sino de todos, y hacerla de tal modo que induzca a los hombres a dedicar alguna parte de sus energías a otras búsquedas y a las necesidades de la nación en conjunto. Este problema puede resolverse, o bien si hay suficientes bienes materiales para satisfacerlos a todos, de modo que nadie tema quedarse sin su parte, o bien si el hombre democrático logra moderar sus deseos. Tocqueville parece sostener dos opiniones contradictorias sobre la probabilidad de llegar a una solución del problema. Por una parte, parece confiar en que el amor a las satisfacciones físicas se mantendrá dentro de unos límites modestos. El hombre democrático buscará las pequeñas comodidades de la vida: los medios de hacer menos ardua la existencia; comprará y sembrará unas cuantas hectáreas más de tierra, agrandará su morada. El reproche que hace Tocqueville al principio de igualdad no es que fomente en los hombres la búsqueda de goces ilegales o excesivos, “sino de que los absorbe enteramente en busca de los permitidos. Así, será difícil establecer en el mundo una especie de materialismo que no corrompa las almas, pero que las ablande y concluya por destemplar todos sus resortes secretamente”.⁶ El brote súbito,

dramático y violento contra la religión, la moral y la propiedad que estalló en 1789 no fue más que una reacción pasajera, tan sólo característica de un periodo revolucionario; no se le debe considerar como una inclinación permanente de las épocas democráticas. El amor del hombre democrático al bienestar no sólo es compatible con la moral y el orden público, sino que ni siquiera se le puede satisfacer sin éstos. Hasta se le puede combinar con “una especie de moral religiosa”. De este modo, aunque la democracia pueda ir acompañada por el descuido de lo más elevado que hay en el hombre, al menos resolverá el problema de un modesto bienestar para la mayoría. Ésta es la virtud de la democracia que Tocqueville celebra en su famosa conclusión a la segunda parte de la *Democracia*.

A pesar de todo, hay otra faceta menos optimista en la busca del confort material. Se han abierto todos los caminos hacia la satisfacción del deseo de bienestar, pero se han abierto por igual a todos: la competencia es abrumadora. Por mucho que alguien tenga, siempre pensará en la gran cantidad de bienes que constantemente lo eluden; este pensamiento “lo llena de turbación, de temor y de pesar y mantiene su alma en una especie de trepidación incesante”.⁷ Si esto es así, no puede haber solución técnica al problema del bienestar: los deseos de los hombres aumentan con aquello que los alimenta; jamás podrá haber bastante para todos.

Este inesperado giro, de un decente materialismo a una búsqueda más o menos continua de comodidades materiales, es concomitante al surgimiento del espíritu comercial: el comercio es considerado el medio más fructífero de lograr la satisfacción del afán de bienestar. El comercio transforma fácilmente el simple deseo de unas comodidades modestas en una caricatura de sí mismo. Llega a considerarse como la más noble de las ocupaciones, y embota las facultades de los hombres de mayor competencia para la sociedad. Los hombres de intelecto superior se desvían de la política a los negocios, de la vida pública a los asuntos privados. En el comercio, estos hombres encuentran vías apropiadas para sus facultades distintivas, y se liberan de la conformidad y la vulgaridad de la vida política. De hecho, esos hombres amenazan con formar el núcleo de una nueva aristocracia: Tocqueville advierte a “los amigos de la democracia” que estén en guardia,

⁶ *Ibid.*, p. 141.

⁷ *Ibid.*, p. 145.

“porque si la desigualdad permanente de las condiciones y la aristocracia penetran de nuevo en el mundo, se puede predecir que lo han de hacer por esa puerta”.⁸

Individualismo y materialismo, rasgos divisorios de la democracia, son compensados hasta cierto punto por un suavizamiento general de las costumbres y el desarrollo de un espíritu de compasión o de camaradería humana. Las clases de la Edad Media se habían considerado como seres pertenecientes a distintas especies: tal era la diferencia de sus costumbres, intereses y gustos. La sociedad había sido fría, intransigente, severa. La revolución democrática logró borrar las obligaciones sociales o políticas, al tiempo que sacaba a flote los nexos humanos naturales. Al hacerse iguales las condiciones, los hombres cobraron mayor conciencia de su semejanza mutua; esta conciencia despierta sentimientos de auténtica simpatía, y un acto de la imaginación basta para que alguien pueda experimentar los sufrimientos de otro. La revolución democrática revela la bondad natural del hombre; éste no haría un daño innecesario a otro. Podemos reconocer aquí el paralelismo entre el hombre “democrático” de Tocqueville y el hombre “natural” de Rousseau.

Existe, además, un nexo entre las consecuencias del individualismo y el desarrollo de la compasión. Contra lo que habría podido esperarse, la libertad de depender exclusivamente de sí mismo, junto con la emancipación de los frenos tradicionales no hace que el hombre democrático sea del todo confiado y orgulloso. Su gravedad refleja lo serio de la empresa a la que se ha dedicado, pero su confianza es socavada por la “turbación, el temor y el pesar” que acompañan su condición. Al enfrentarse por todos lados a quienes, como él, se están esforzando infatigablemente por unos bienes inalcanzables, “cada ciudadano se dedica habitualmente a la contemplación de un objeto minúsculo: a saber, él mismo”.⁹ No tiene alternativa, y ha de buscar la ayuda de otros, lo cual se ve obligado a hacer cuanto más se igualan las condiciones sociales.

Podría parecer que la compasión y el interés propio se combinan para servir como fundamento de un nexo social o político en los tiempos democráticos superando así las fuerzas divisorias del individualismo y la búsqueda del bienestar. Y sin embargo la compasión y el interés propio, aunque no forzosamente opuestos,

no siempre son compatibles. Como Rousseau antes que él, Tocqueville sugiere que la compasión, aunque sea un instinto natural en el hombre es debilitada por el cálculo. En la medida en que los hombres no son desinteresados, consultarán su propio interés antes de pensar en el bienestar de los demás; esto lo fomenta la democracia, dejando a cada quien librado a sus propios recursos. El hombre democrático acudirá en ayuda de otro si ello no entraña pérdida ni daño para él mismo, pues para que el espíritu de compasión fuese plenamente eficaz, la sociedad no sólo requeriría una condición de igualdad, sino también una condición de abundancia, en que hubiese bienes materiales suficientes para todos. Ya hemos aludido a las fuerzas en acción que, dentro de la democracia, anulan semejante posibilidad.

Más aún, el espíritu de compasión trasciende las fronteras nacionales y, como tal, actúa para debilitar los nexos políticos; los hombres se vuelven indiferentes a aquellos usos arbitrarios que distinguen a los hombres como ciudadanos. La compasión es un instinto natural que tiende a aflojar aquellos nexos que simplemente son convencionales; para Tocqueville, la propia sociedad política tiene, precisamente, ese carácter convencional. La amabilidad, el suavizamiento de las costumbres y ese aire de humanidad que caracteriza a las sociedades democráticas suelen sentirse más claramente dentro de la unidad familiar que entre ciudadanos. Dice Tocqueville: “La democracia extiende los lazos sociales, pero estrecha los naturales; acerca a los parientes, al mismo tiempo que separa a los ciudadanos”.¹⁰

EL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA

Estas características—materialismo, mediocridad, compasión, domesticidad y aislamiento— que aparecen o que cobran fuerza a base de la igualdad de condiciones y del individualismo, constituyen el meollo de las enseñanzas de Tocqueville acerca de la democracia. Un régimen en que sus efectos no fuesen mitigados de alguna manera, un régimen en que no se estimulara el ejercicio de las facultades humanas más elevadas, en que la sociedad misma parecería detenerse, y languidecer las virtudes públicas, semejante régimen

⁸ *Ibid.*, p. 171.

⁹ *Ibid.*, p. 82.

¹⁰ *Ibid.*, p. 208.

bien podría hacernos poner en duda la bondad de la Providencia que lo promueve.

Y esto no es todo. La paradoja fundamental de la democracia, tal como la interpreta Tocqueville, es que la igualdad de condiciones sea tan compatible con la tiranía como con la libertad. Una especie de igualdad, al menos, puede coexistir con la mayor desigualdad. Dejada a sus propios recursos, la democracia en realidad es propensa al establecimiento de la tiranía, sea de uno sobre todos, o de muchos sobre pocos, o aún de todos sobre todos. Volvamos ahora a la elaboración, de esta paradoja.

La pasión impulsora de las épocas democráticas es el amor a la igualdad. Esta pasión se produce a sí misma partiendo de la condición social prevaleciente que, como hemos visto, es la fuente esencial de todas las pasiones, ideas y costumbres de la sociedad. Pero el amor del hombre democrático a la igualdad supera cualquier otro sentimiento, incluso el de la libertad. La libertad exige esfuerzo y vigilancia; es difícil de alcanzar, y fácil de perder; sus excesos son evidentes a todos, mientras sus beneficios fácilmente pueden escapar a nuestra atención. Por otra parte, las ventajas y los placeres de la igualdad se sienten al punto, sin requerir ningún esfuerzo. Son accesibles a todos, aun a los de menor capacidad y “para gustarlos, no se necesita más que vivir”.¹¹ Pero si esto puede decirse de los placeres de la igualdad, sus desventajas pueden no ser evidentes, salvo, tal vez, para aquellos que no se han dejado obnubilar por sus goces. Así pues, la igualdad de condiciones ha desencadenado una pasión que no se puede contener; todo gobierno del futuro deberá reconocer sus raíces en este impulso omnipotente. La pasión de los hombres de las comunidades democráticas por la igualdad es “ardiente, insaciable, eterno e invencible; quieren la igualdad en la libertad, y si así no pueden obtenerla, la quieren hasta en la esclavitud”.¹²

El amor a la igualdad puede expresarse en una de dos formas: una “viril y legal pasión por la igualdad” que trata de elevar a todos al nivel de los grandes, o un “depravado gusto por la igualdad” que se esfuerza por reducirlo todo al más bajo común denominador. Obviamente, si prevaleciese la primera pasión por la igualdad, se reduciría en grado apreciable el poder de

las objeciones que pueden hacerse a la democracia. Pero las fuerzas en acción en condiciones de igualdad ofrecen poca esperanza de que pueda triunfar la viril pasión por la igualdad. Los hombres son empujados a desear bienes que no pueden obtener. La igualdad despierta en cada quien la esperanza de alcanzar esos bienes, pero la competencia es tal que cada quien tiene pocas probabilidades de realizar sus ambiciones. Además, la pugna por satisfacer estos deseos no es equitativa; la victoria es inevitablemente de quienes poseen habilidades superiores. No es posible elevar a todos al nivel de los grandes, pues las diferencias de capacidad se originan en Dios o en la naturaleza. De este modo la democracia despierta una conciencia del derecho de todos a todas las ventajas de este mundo, pero frustra a los hombres que tratan de alcanzarlas. Esta frustración causa envidia y desplaza al respeto. Así, el alma del hombre siempre es excitada, siempre frustrada, e inevitablemente se fatiga en la lucha; no puede soportar largo tiempo esa condición. El hombre busca una solución que satisfaga su deseo más intenso, liberándolo de la angustia así causada. De este modo, la igualdad prepara al hombre a prescindir de su libertad para salvaguardar la igualdad misma.

Según Tocqueville, el hombre puede entregar así su libertad a un déspota de la descripción ya clásica pero, más que probablemente, el carácter del déspota adquirirá una forma nueva por entero. De hecho, términos como “despotismo” y “tiranía” se vuelven casi inadecuados para expresar el pensamiento de Tocqueville, quien trata de describir, en lugar de nombrar, el nuevo despotismo. En una sociedad en que todos son iguales, independientes e impotentes, sólo hay un medio, el Estado, especialmente capacitado para aceptar y para supervisar la rendición de la libertad. Tocqueville llama nuestra atención hacia la creciente centralización de los gobiernos: el desarrollo de inmensos poderes tutelares que, de buena gana, aceptan la carga de dar comodidad bienestar a sus ciudadanos. Los hombres democráticos abandonarían su libertad a estas poderosas autoridades a cambio de un despotismo “blando”, que provee a su seguridad y a sus necesidades, facilita sus placeres, conduce sus negocios principales, dirige su industria, arregla sus sucesiones, divide sus herencias y se lamenta de no poder evitarles

¹¹ *Ibid.*, p. 102.

¹² *Ibid.*

el trabajo de pensar y la pena de vivir”.¹³ Tocqueville previó que semejante gobierno no era incompatible con la soberanía popular, o al menos con las formas de la soberanía popular. El pueblo en conjunto muy bien puede consolarse, en el conocimiento de que él mismo eligió a sus amos. La democracia origina una nueva forma de despotismo: la sociedad se tiraniza a sí misma.

Ningún planteamiento del problema de la democracia estaría completo sin la descripción que hace Tocqueville de la tiranía de los grandes números, de los muchos sobre los pocos. Tocqueville no desconoce las peticiones de los grupos de intereses especiales ni el hecho de que frecuentemente fluctúa la integración de la mayoría en una democracia. Pero semejante fluctuación ocurre dentro del marco de una convicción establecida sobre ciertos principios que, a su vez, son inmutables: en ese sentido podemos hablar de, una mayoría permanente dentro de una democracia. Además, la aparente homogeneidad de la sociedad democrática oculta a nuestra vista dos fuentes inagotables de heterogeneidad: el intelecto y la riqueza. La capacidad intelectual está desigualmente distribuida, y Tocqueville afirma que la mayoría de la humanidad carece de la capacidad de llegar a convicciones racionales. Tras la cuestión de la capacidad, las exigencias del conocimiento son tales que en condiciones democráticas los hombres rara vez tendrán el tiempo, la paciencia o el interés necesarios para tratar de llegar a ellas. Tocqueville no ve un avance revolucionario en los medios de educación, ninguna “profusión de métodos fáciles y de ciencia barata” que basten para compensar la pérdida de tiempo y de talento. Mientras el pueblo siga siendo el pueblo, es decir los muchos, se verá obligado a ganarse el pan, careciendo así del tiempo indispensable para el cultivo del conocimiento. Los muchos, si reconocen siquiera estos hechos, tratan de refutar su significado; susstituyen la superioridad intelectual de los pocos por una superioridad debida a consideraciones de cantidad: “El imperio moral de la mayoría se funda en parte sobre la idea de que hay más luz y cordura en muchos hombres reunidos que en uno solo, en el número de los legisladores que en su selección”.¹⁴ La autoridad de la mayoría es tal que hasta la minoría acaba por aceptar este ataque al

intelecto. Esto, observa Tocqueville, señala un nuevo fenómeno en la historia de la humanidad. La mayoría no sólo exige una conducta conformista sino que también se esfuerza por hacer imposible a los individuos concebir siquiera un no conformismo. Sostener en un asunto importante una opinión contraria a la de la mayoría no sólo es imprudente o inútil, sino hasta deshumanizador. “La mayoría posee un imperio tan absoluto y tan irresistible, que es necesario en cierto modo renunciar a sus derechos de ciudadano, y por decirlo así a su cualidad de hombre, cuando quiere uno apartarse del camino que ella ha trazado.”¹⁵ La tiranía mayoritaria sobre los espíritus de quienes son sus superiores en materia intelectual hace que la disposición de la democracia a la mediocridad sea absoluta.

La tiranía mayoritaria sobre los pocos ricos o propietarios es menos clara. Sin duda, Tocqueville trata de superar el temor de aquellos críticos de la democracia que en el gobierno de los muchos veían la destrucción inevitable de todos los derechos de propiedad; en su Prefacio tiene cuidado de señalar que en el país democrático más avanzado del mundo, los derechos de propiedad han gozado de mayores garantías que en ninguna otra parte. Sin embargo, Tocqueville no se muestra optimista pensando que la eterna lucha entre ricos y pobres haya sido resuelta por la revolución democrática; tampoco han sido reducidos o elevados todos al mismo nivel de riqueza, ni la envidia de los pobres a quienes están en mejores circunstancias se ha reducido por muy grande que haya sido la nivelación. Entonces, ¿cuán seguros están los derechos de propiedad?

Según Tocqueville, la división entre los pocos y los muchos, los ricos y los pobres, es rasgo permanente de todas las sociedades, destinada a subsistir pese a la progresiva realización de la igualdad de condiciones. Esta es una “regla fija” a la que están sujetas todas las comunidades. Por otra parte, la proporción de individuos que dentro de una sociedad forman cada uno de los tres grandes órdenes –los ricos, los de medios moderados y los pobres– puede variar de una sociedad a otra. Aunque estas proporciones pueden cambiar, Tocqueville rechaza la idea de que los ricos o los moderadamente ricos puedan constituir jamás una

¹³ *Ibid.*, p. 336.

¹⁴ *Ibid.*, I, 265.

¹⁵ *Ibid.*, p. 277.

mayoría. “El voto universal da, pues, realmente el gobierno de la sociedad a los pobres”.¹⁶ Además, declara que es inevitable que la clase gobernante sea la opresora. “Es seguro que la democracia irrita a una parte de la comunidad, y que la aristocracia oprime a otra”.¹⁷ Por último, Tocqueville desiste de instruir a los pobres para que comprendan que va contra su propio interés el empobrecer a los ricos. Por ello, no ve razón para creer que el tradicional conflicto entre ricos y pobres vaya a cesar en condiciones democráticas, o que los unos carezcan del deseo o de la oportunidad de oprimir a los otros. Dado que la mayoría es pobre, y dado que ésta será la soberana; después de todo se justifican los temores de quienes criticaban a la democracia.

Y sin embargo, ¿cómo hemos de reconciliar esto con unas afirmaciones al parecer totalmente opuestas que hay en otras partes de la *Democracia*? Por ejemplo: en la segunda parte declara Tocqueville que en las comunidades democráticas los pobres, en lugar de formar la gran mayoría de la nación como siempre lo habían hecho, serán comparativamente pocos en número, y que su lugar será ocupado por los integrantes de las nuevas clases medias. Las clases medias no sólo constituyen ahora la mayoría, sino que tienen propiedades y, de hecho, son los principales defensores de los derechos de propiedad. Entonces, ¿qué tienen los ricos que temer de una mayoría cuyas pasiones e intereses son tan parecidos a los suyos propios?

Podemos sugerir un nexo entre la tiranía mayoritaria y el nuevo despotismo. Los hombres que se rinden a esta blanda y cómoda tiranía son los hombres de la nueva mayoría que han gustado y paladeado el primer fruto de la universal busca del bienestar. Pero sus deseos han sido superiores a sus oportunidades: atemorizados por la perspectiva de perder lo que tienen ante quienes son más capaces que ellos, los de la mayoría se vuelven hacia el gobierno como único poder capaz de proteger sus derechos y sus bienes y de contener las ambiciones de los pocos. El nuevo despotismo es una forma que puede adquirir la tiranía mayoritaria. A expensas de los pocos (los ricos), asegura a los muchos un modesto goce de las cosas buenas de la vida; en ese sentido, no es incompatible

con la protección de los derechos de propiedad en una escala limitada.

LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Si se quiere resolver el problema de la democracia, la solución debe encontrarse en el nivel de la democracia, es decir, la solución debe estar en armonía con el principio de la democracia, que es la igualdad. Todo intento por moderar la democracia con principios o prácticas tomados de un régimen ajeno a ella estará condenado al fracaso: ni siquiera un déspota puede gobernar de acuerdo con el principio democrático sin inclinarse ante la igualdad. De este modo, Tocqueville advierte a sus contemporáneos que la tarea no consiste en reconstruir la sociedad aristocrática, sino en hacer que la libertad proceda a partir del estado democrático de la sociedad y de elaborar “esa especie de grandeza y de felicidad” apropiada a la igualdad de condiciones.

La ironía de la situación democrática consiste en que la democracia anima a los hombres a ceder su libertad, que es lo único esencial para su liberación. Si el individualismo es la causa del atomismo de la sociedad democrática, es la libertad la que, paradójicamente, puede restablecer un sentido de interdependencia política, fomentando una conciencia de que cada individuo depende de cada uno de los demás. ¿Qué probabilidad hay de que la libertad surja del estado democrático de la sociedad? La respuesta de Tocqueville revela un optimismo esencial en las bases de su pensamiento político:

Por lo que a mí toca, lejos de echar en cara a la igualdad la indocilidad que inspira, la alabo por esto principalmente. La admiro al verla depositar en el fondo del espíritu y del corazón de cada hombre esa noción oscura y esa propensión instintiva hacia la independencia política, preparando así el remedio al mal que causa.¹⁸

La pasión por la igualdad a toda costa se ve enfrentada a una pasión, igualmente engendrada, por la igualdad en la libertad. No obstante, como ya hemos visto, estas pasiones son de fuerza desigual. Además, la pasión que induce a un hombre a ceder al gobierno

¹⁶ *Ibid.*, p. 222.

¹⁷ *Ibid.*, p. 197.

¹⁸ *Ibid.*, II. 305.

la preocupación por su propio bienestar se ve aumentada en sus efectos por las tendencias omnipresentes hacia la centralización del gobierno. Los gobiernos se hacen más poderosos; los individuos parecen ser más indefensos que nunca. Por consiguiente, la natural pasión por la libertad debe ser complementada por el arte político, arte que, descubre Tocqueville, se ha practicado de manera ejemplar en los Estados Unidos. La experiencia norteamericana sugiere, para la solución del problema democrático, ciertos "recursos democráticos", como el autogobierno local, la separación de la Iglesia y del Estado, la libertad de prensa, unas elecciones indirectas, una judicatura independiente y el fomento de asociaciones de todas clases. Hay que reconocer que Tocqueville no se limita simplemente a recomendar la adopción de cada una de las prácticas norteamericanas. Aunque, por ejemplo, admira el sistema federal, también arguye que tan complicado mecanismo no es apropiado en absoluto al temperamento y a las realidades de la vida política europea. Más que nada, los Estados Unidos ofrecen los principios, como el principio del interés propio rectamente entendido, sobre los cuales puede lograrse un orden democrático respetable. Antes de considerar la doctrina del interés propio, meollo de la solución de Tocqueville al problema de la democracia, debemos examinar algunos aspectos de los recursos democráticos que acabamos de mencionar.

Para contrarrestar los efectos de la centralización, Tocqueville reconoce el valor de la libertad local, en el nivel de la comuna y la comunidad. Dentro de los confines de esta pequeña esfera, cada ciudadano recibe su preparación inicial en el disfrute de la libertad. Al aprender a interesarse y a cooperar en cuestiones de su propia esfera, el ciudadano se imbuje de los rudimentos de la responsabilidad pública. La comuna es la sede de la transformación del interés egoísta en patriotismo; al menos en una especie de patriotismo. Según Tocqueville, las instituciones libres, en particular las del nivel local, transforman a individuos esencialmente egoístas en ciudadanos cuya primera consideración es el bien público. Sin embargo, sería fácil exagerar la importancia o acaso la pertinencia que Tocqueville atribuye al autogobierno local. Debe notarse que en ninguna parte ofrece una fórmula sencilla o general para la determinación de asuntos que en realidad corresponden a las autoridades locales, en contraposición con las nacionales. Además, sugiere que cuanto más compleja y civilizada se vuelva una

nación, menos probablemente establecerá la libertad local o tolerará los torpes esfuerzos de una comunidad que no tenga tradición de libertad.

El sistema de jurados es otro de los recursos democráticos que Tocqueville recomienda para mantener la libertad y contrarrestar las tendencias individualistas en una democracia. También, como la libertad local, impone a los ciudadanos una conciencia de las necesidades de los demás. Sus críticos han observado que lo que Tocqueville espera de esta fuente casi no se ha realizado, pero en general no han sabido reconocer que Tocqueville puso sus esperanzas en la disponibilidad de un cuerpo de jueces superiores, y que tuvo conciencia de la calidad de los jueces como clase que iría disminuyendo en proporción al aumento de su número. De las cualidades de tales hombres depende Tocqueville en su idea de que el sistema de jurados formará el juicio del pueblo e instalará en él una conciencia de los requerimientos de la justicia. El procedimiento característico de Tocqueville consiste en tratar de descubrir aquellos medios por los cuales pueden moderarse e instruirse los gustos y las pasiones de los muchos; el sistema de jurados es uno de tales medios y, a este respecto, sirve como ejemplo particular el papel general y omnipresente que Tocqueville esperaba que desempeñasen los jueces y otras personas asociadas a la judicatura, en una democracia. En particular, la preparación que reciben los juristas les da cierto amor al orden, a las formas legales y políticas y a la conexión de las ideas: gustos que los distinguen de la multitud y que dan un giro aristocrático a su pensamiento y sus preferencias. Su espíritu suele ser conservador y antidemocrático; en la medida en que llegan a desempeñar un papel importante en la sociedad (como deben hacerlo en una sociedad en que casi toda la cuestión política se transforma, tarde o temprano, en cuestión judicial), actuarán para contener los impulsos de la mayoría. Podemos notar que el papel de los abogados en la solución del problema de la democracia es una aparente ruptura del principio de que semejante solución debe encontrarse en el nivel de democracia; pero tal es, después de todo, sólo una ruptura parcial. Aunque los juristas se señalen por sus gustos y hábitos aristocráticos, por su cuna y sus intereses retienen su nexo fundamental con el pueblo; por tanto, no constituyen una clase distinta.

De todos los recursos democráticos, el principal es la libertad de asociación. Tocqueville consideró las asociaciones como sustitutos artificiales de la nobleza

de épocas anteriores que, en virtud de su riqueza y de su posición, servía de baluarte contra las intromisiones del soberano en las libertades del pueblo. De semejante manera, arguye Tocqueville, en una democracia las asociaciones protegen los derechos de la minoría contra la tiranía mayoritaria. Dado que en una democracia cada quien es independiente, pero también es impotente, solo asociándose con otros podrá oponer sus opiniones a las de la mayoría. Esta es una función “política” del derecho de asociación, derecho que tiene su origen en la naturaleza. Tocqueville atribuye a la proliferación de asociaciones una dignidad que tal vez sea nueva en el pensamiento político. Mientras que autores previos habían considerado que fomentar los partidos, las facciones o las asociaciones era una medida divisoria en la sociedad, Tocqueville las consideró absolutamente esenciales para el bienestar de la sociedad democrática. Lejos de contribuir a la destrucción de la unidad de la sociedad, las asociaciones superan las propensiones divisorias de la democracia: en los actos que acompañan a la organización y la operación de una asociación, los individuos aprenden el arte de adaptarse a un propósito común. Pero la utilidad de las asociaciones va mucho más allá de simples consideraciones políticas, La participación en grupos políticos engendra un amor a las asociaciones, y revela sus ventajas también para otros propósitos: educativos, científicos, comerciales. Según Tocqueville, aprender a asociarse es requisito para la conservación de la civilización misma: “Un pueblo en que los particulares perdiesen el poder de hacer aisladamente grandes cosas, sin adquirir la facultad de producirlas en común, volvería bien pronto a la barbarie”.¹⁹ Tocqueville vio en las asociaciones un medio no sólo de suavizar la tiranía mayoritaria sino también de superar esa mediocridad a la que era propensa la democracia.

La democracia pone la responsabilidad del gobierno en manos de quien, en opinión de Tocqueville, “o creará sin saber por qué, o no sabrá precisamente lo que debe creer”.²⁰ No obstante, un régimen democrático puede llegar a ser viable si ocurre un cierto aumento de la visión; las instituciones libres que recomienda Tocqueville están pensadas para facilitar

esto. Los hombres deben transformarse en ciudadanos moralmente conscientes por medio de la operación de estos recursos democráticos. Los individuos dejarán de pensar sólo en sí mismos; se ensancharán sus facultades mediante el contacto con grandes jueces; su simpatía por sus conciudadanos aumentará por medio del servicio de jurados; sus espíritus se ensancharán si participan en asociaciones. Tocqueville consideró imposible inventar un sistema de instituciones que asegurara el buen gobierno mediante las acciones y reacciones de unos ciudadanos que fuesen totalmente irreflexivos o sólo impulsados por bajos móviles.

La evolución de un sentido de moral pública, a partir del espíritu de individualismo extremo que caracteriza a las épocas democráticas, es el tema no sólo de las instituciones que hemos estado analizando sino también de la obra de Tocqueville en conjunto. Los hombres se convertirán en ciudadanos mediante la operación del principio del interés propio debidamente comprendido. En su Introducción a la *Democracia*, Tocqueville nos dice que el pobre “admitió como regla de sus actos la doctrina del interés propio sin conocer sus secretos, y su egoísmo se halla tan desprovisto de luces como lo estaba antes su abnegación”.²¹ El llamado de Tocqueville a instaurar una “nueva ciencia de la política” para hacer frente a las nuevas condiciones de la igualdad es un llamado a una ciencia que establecería el principio del propio interés sobre un fundamento firme. Desde luego, es al “pobre” a quien se deben enseñar los principios de la nueva ciencia, pues es él quien, como miembro de la mayoría, gobernará la nueva sociedad; por la misma razón, los principios de la nueva ciencia deben estar al nivel de su entendimiento.

Cualesquiera que puedan ser las insuficiencias últimas de la doctrina del interés propio bien entendido, Tocqueville insiste en que “de todas las teorías filosóficas, es la más apropiada a las necesidades de los hombres de nuestro tiempo”,²² y en que ningún moralista ni educador debe escatimar esfuerzos por impartir sus principios. La posibilidad de motivar a los muchos apelando al autosacrificio o a la atracción inherente a la virtud se desvanece con la destrucción del sistema feudal y, con ello, la creencia en la autoridad y en la

¹⁹ *Ibid.*, pp. 115-116.

²⁰ *Ibid.*, I, 196.

²¹ *Ibid.*, p. 11.

²² *Ibid.*, II, 131.

dignidad de los fines inmateriales. En condiciones de igualdad, el interés particular se convierte en el principal —si no en el único— resorte de la acción humana. El interés particular, afirma Tocqueville, es “el único punto inmutable del corazón humano”.²³

Tocqueville contrasta la doctrina del interés debidamente entendido con la opinión de que como mejor sirve el hombre a sus congéneres es sirviéndose a sí mismo. Ambas ideas apelan, en última instancia, a los instintos de propia conservación del hombre, pero la última no toma en cuenta el surgimiento de las virtudes políticas: sólo intensificaría la tendencia al individualismo. Si no se quiere que los hombres se retiren por completo a sus propios círculos domésticos, si no se quiere que se desvanezca por completo el espíritu público, habrá que enseñar a los hombres que por un ilustrado interés en sí mismos necesitarán ayudarse constantemente unos a otros y sacrificar una parte de su tiempo y de su riqueza al bienestar del Estado o de la comunidad. Los hombres deben llegar a ver lo deseable de aplazar la satisfacción inmediata de sus deseos con la esperanza de un grado más cierto o mayor de satisfacción en un momento del futuro, esperanza que provendrá de la contribución del bienestar común a su propio bienestar. El fundamento del orden público o social reside en un egoísmo ilustrado: cada quien acepta la idea de que “al servir el hombre a sus semejantes se sirve a sí mismo y que su interés particular es el de hacer el bien”.²⁴ Fiel a los requerimientos de la igualdad, Tocqueville apela al instinto de conservación del hombre y se esfuerza por levantar sobre esta base una especie de moral pública y de patriotismo: quisiera hacer virtuosos a los hombres, enseñándoles que lo que es justo también es útil.

Se puede confiar por completo en la doctrina del interés bien entendido:

El interés bien entendido es una doctrina poco elevada, pero clara y segura. No pretende alcanzar grandes cosas; pero obtiene sin mucho esfuerzo todas las que se propone, y como se encuentra al alcance de todas las inteligencias, cada individuo la comprende fácilmente y la retiene sin trabajo. Adaptándose maravillosamente a las debilidades de los hombres, consigue un gran dominio y no le es

*difícil conservarlo, porque vuelve el interés personal contra sí mismo y utiliza, para dirigir las pasiones, el aguijón que las excita.*²⁵

Esta suscita declaración revela el acuerdo fundamental de Tocqueville con las presuposiciones del pensamiento político moderno; pese a aparentes desviaciones, Tocqueville sigue la tradición originada con Maquiavelo y continuada en la enseñanza de Hobbes sobre el derecho natural. El problema político del hombre se resuelve bajándolo a sus propios niveles: la doctrina del interés bien entendido no tiende a objetos sublimes. El cumplimiento de las normas adoptadas queda asegurado al depender de una doctrina que alcanza a la más modesta capacidad y que, por tanto, está al alcance de todos. La doctrina tiene sus raíces en lo que se considera como la pasión más poderosa del hombre, aquí la preocupación por el bienestar individual. El triunfo de esta doctrina queda aún más garantizado porque recurre al enfrentamiento de un interés contra otro, mientras se confía a la razón el trabajo de asegurar la satisfacción de las pasiones. En común con la mayoría de los filósofos políticos típicamente modernos, Tocqueville se esfuerza por levantar su sistema sobre lo que opera en la mayoría de los hombres casi todo el tiempo y, como es de esperar, esto resulta ser lo que es más bajo, y no lo que es más elevado en el hombre. Como en Maquiavelo, nos orientamos por lo que los hombres son y no por lo que podrían llegar a ser. Tocqueville no es un filisteo; no es insensible a lo más elevado que hay en el hombre. Sin embargo, nos enfrentamos con su aceptación y aliento a un principio de moral política cuyo efecto consiste en establecer una norma pasadera en la humanidad:

Si la doctrina del interés bien entendido llegase a dominar enteramente el mundo moral, las virtudes extraordinarias serían sin duda más raras; pero también creo que las groseras depravaciones serían menos comunes. La doctrina del interés bien entendido impide quizá a algunos hombres elevarse demasiado sobre el nivel ordinario de la humanidad; pero otros muchos, que caían más abajo de ese mismo nivel, lo encuentran y se detienen en él.

²³ *Ibid.*, I, 255.

²⁴ *Ibid.*, 129.

²⁵ *Ibid.*, p. 131.

*Considerando sólo a algunos individuos, los rebaja;
pero examinada la especie, la eleva.*²⁶

Hemos observado antes que la solución del problema de la democracia debe encontrarse, según Tocqueville, en el nivel de la democracia. Tocqueville acepta la igualdad y, con ella, el individualismo que es su acompañante inevitable. La igualdad socava la deferencia mostrada en otras épocas a aquellos cuya responsabilidad era encargarse del bien común; el individualismo aparta a los hombres de toda preocupación por el bien común. El problema de la democracia es recrear un sentido de moral pública con base a la igualdad y el individualismo. La doctrina del interés *bien* entendido constituye el intento de Tocqueville por resolver el problema sobre esta base. Depender del interés *bien* entendido exige, desde luego, que el interés sea bien entendido. En el contexto de la *democracia* el interés es interpretado principalmente en el sentido económico: es una preocupación por las señales inmediatas tangibles y materiales del bienestar del hombre. A partir de un interés ilustrado en el propio bienestar material surgirá un bien distinto del económico: el patriotismo o espíritu público es el subproducto que surge de la inteligente busca de nuestro propio interés.

Hasta aquí hemos omitido toda mención al papel de la religión para suavizar el problema de la democracia. A primera vista, la insistencia de Tocqueville en lo indispensable de la religión parece señalar una deficiencia radical de la doctrina del interés bien entendido. Hay ciertos sacrificios que se pide hacer a los individuos, por algo que se puede esperar razonablemente que tenga recompensa en la vida; además, por mucho ingenio que se ponga en probar que la virtud es útil, hay individuos en quienes tales argumentos no harán ninguna impresión. Así, la virtud debe tener un apoyo en el otro mundo. La solución se encuentra en la simple extensión del principio del interés egoísta, para que incluya las recompensas de una vida futura. Tocqueville sostiene que los fundadores de casi todas las religiones han empleado, en bien su causa, el idioma que los filósofos al plantear el principio del interés propio; el camino es el mismo “solo el objetivo es

más remoto”.²⁷ No niega que algunos individuos religiosos pueden haber sido motivados exclusivamente por el amor de Dios, pero insiste en que el interés bien entendido “es el medio principal de que se sirven las religiones mismas para conducir a los hombres, y no dudo que que por este lado se apoderan de la multitud y se hacen populares”.²⁸ No sólo el propio interés puede ser completado por la religión, sino que una especie de sentimiento religioso puede estar fundamentado en un espíritu de cálculo.

El trato que Tocqueville da a la religión es “popular” todo el tiempo. Se invoca la religión no sólo para justificar al sacrificio supremo, sino también para combatir el individualismo y el materialismo de las épocas democráticas. La religión no puede dejar de mostrar a los hombres que hay bienes y aspiraciones que trascienden la experiencia de sus sentidos. De este modo combate la enseñanza materialista de que todo es reductible a la materia y perece con el cuerpo. Despierta el uso de las “facultades más sublimes” del hombre. Además, la religión sirve para recordar a los hombres sus obligaciones mutuas, y al hacerlo suprime en los hombres su preocupación exclusiva por sí mismos. Tocqueville afirma que la libertad es imposible sin moral, y la moral imposible sin religión. La religión aporta esas “creencias dogmáticas” que son las que mantienen unida la sociedad, creencias acerca de la naturaleza de Dios, del alma y de las obligaciones de los hombres para con los demás y para con el conjunto principal, el Estado, del que forman parte. Esto es especialmente necesario en tiempos de individualismo extremo, cuando los hombres son libres de formar y de sostener sus propias opiniones pero no tienen confianza para hacerlo. En esta situación, cuando todo está en duda y las opiniones son mal defendidas y abandonadas con facilidad, los hombres suelen someterse al primer demagogo que embota sus sensibilidades con falsas promesas de orden y de estabilidad. Por consiguiente, las ideas generales acerca de Dios y del alma humana sirven para conservar la libertad. Pero si los individuos no pueden determinar para sí mismos las respuestas a las preguntas eternas, si los filósofos, como declara Tocqueville, no pueden ofrecer respuestas inequívocas; si no obstante es

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*, p. 133.

²⁸ *Ibid.*, p. 134.

esencial para la libertad y el bienestar de la sociedad que haya un núcleo común de tales creencias, entonces la sociedad debe recurrir a la religión para compensar esa falta. Aunque Tocqueville alude a religiones “falsas y muy absurdas”, no insiste en la verdad o coherencia de la religión que ha de servir a esta función política; se muestra virtualmente indiferente a las normas particulares en la religión profesada por esta o aquella sociedad democrática.²⁹ Por ello, vemos que sus recomendaciones equivalen a poco más que la justificación de unas creencias sencillas destinadas a satisfacer (y a mantener dentro de los límites apropiados) el instintivo anhelo del alma humana de alguna respuesta a la cuestión de la inmortalidad.

La defensa que hace Tocqueville de la utilidad de la religión no lo mueve a pedir una religión del Estado; por lo contrario, sus consideraciones políticas lo hacen mostrar la necesidad de la separación de la Iglesia y del Estado. Pero, en contraste con quienes desean separar ambos para fortalecer el orden político mientras debilitan el religioso, Tocqueville arguye que sólo por separación se mantendrá la influencia religiosa lo bastante fuerte para ejercer sus efectos benéficos sobre la sociedad civil. El efecto saludable del espíritu de la religión sobre la sociedad en las épocas democráticas quedaría en peligro si la religión, por invadir el ámbito político, implantara la sugestión de que sus principios estaban sujetos a la determinación de la mayoría. Sólo dependiendo de la pasión natural por la religión que hay en el hombre como tal, y evitando toda alianza con un partido o Estado en particular, puede la religión seguir causando su efecto sobre los hombres en épocas democráticas. La religión debe seguir siendo poderosa y, por tanto, separada, para desempeñar su función política. Los colonos de Nueva Inglaterra habían transmitido a sus descendientes esta preciosa herencia: el conocimiento del modo en que pueden combinarse el espíritu de libertad y el espíritu de religión.

En el ámbito político, todo era maleable y sujeto al cambio; pero llegado a los límites del mundo político, (el espíritu humano) se detiene por sí mismo; abandona temblando el uso de sus más temibles facultades; abjura de la duda; renuncia a la necesidad de innovar; se abstiene incluso de levantar

*el velo del santuario y se inclina ante verdades que admite sin discutirlos.*³⁰

Al parecer, la democracia es imposible sin un santuario por encima y más allá de la investigación democrática.

Tocqueville tiene clara conciencia de que las condiciones de la igualdad imponen a la religión sus propias limitaciones. Si se quiere que la religión permanezca fiel a su función política, deberá aceptar estas limitaciones; también deberá estar en armonía con el principio del régimen democrático y con las pasiones desencadenadas por la igualdad. Por ejemplo: no podrá esperar a persuadir a los hombres de que la pasión por la autosatisfacción es inmoral, pero sí podrá tratar de regular y de moderar el afán de bienestar. La religión deberá ceder, sin rendirse, a las pasiones democráticas. Aunque manteniéndose firme a sus creencias esenciales, la religión no deberá provocar la hostilidad de la mayoría, yendo innecesariamente contra “las ideas que en general prevalecen o contra los intereses permanentes que existen en la masa del pueblo”.³¹ Los esfuerzos de Tocqueville van encaminados a preservar el santuario religioso contra la impía y destructiva investigación de los muchos.

LA JUSTIFICACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La obra de Tocqueville ha sido aclamada por su objetividad, y sugerir siquiera que intenta dar una justificación a la democracia parece contrario al espíritu y a la letra de su obra. Tocqueville trata de captar las propensiones de la democracia para aprovecharlas, pero cuidadosamente se abstiene de declarar una preferencia, sea por la democracia (aun en su estado perfecto) sea por la aristocracia, el régimen que había triunfado o que iba en camino de triunfar. En la Introducción a su *Democracia*, nos advierte que no ha escrito para elogiar la democracia ni para proponer alguna forma particular de gobierno, y que ni siquiera aventurará un juicio sobre si el irresistible avance hacia la igualdad es nocivo o ventajoso para la humanidad. Y en la conclusión de su gran obra dice de la aristocracia y de la democracia que son como dos tipos

²⁹ Véase, por ejemplo *ibid.*, pp. 22, 154-155; I, 314.

³⁰ *Ibid.*, I, p. 45.

³¹ *Ibid.*, II, p. 28.

distintos de seres humanos, no reductibles a una justa comparación. Sin embargo, en esta misma conclusión declara Tocqueville.

Es natural creer que lo que más satisface las miradas del Creador y Conservador de los hombres no es la prosperidad singular de alguno, sino el mayor bienestar de todos; lo que parece una decadencia, es a sus ojos un progreso, y le agrada lo que me hiere. La igualdad es, quizá menos elevada, pero más justa y su justicia hace su grandeza y su belleza.³²

Tocqueville rechaza la afirmación clásica de que la justicia tiene como tema la busca de la excelencia humana. En común con los filósofos políticos modernos, afirma que la justicia proviene de los derechos naturales; la idea de unos derechos naturales, nos dice, es “simplemente la de virtud introducida en el mundo político”.³³ Los derechos naturales de todos, a su vez, proceden de la natural igualdad de todos los hombres, conclusión que no captaron los más grandes espíritus de la Antigüedad y que hubo de aguardar a la revelación cristiana antes de que su verdad fuese captada. Las desigualdades que caracterizaron la Edad Media no se fundaban en la naturaleza sino en el derecho positivo. La aristocracia misma, nos dice Tocqueville, es contraria a la “equidad natural” y no se le puede establecer sin recurrir a la violencia. Hasta el gobierno de la aristocracia es opresivo al mayor número de personas en el Estado, pese a la virtud y a los talentos de los aristócratas; éstos constituyen un grupo distinto que tiene intereses típicamente adversos a los intereses de la mayoría. Por el contrario, mediante la operación de una “tendencia secreta”, la mayoría, aunque pueda ser ignorante, es difícil que deje de gobernar en interés del mayor número.

Tocqueville arguye, además, que la obligación moral proviene de dos fuentes: ya sea de los deseos y los intereses comunes de todos los hombres, y a de las

necesidades particulares de una nación o grupo gobernante específico. Las nociones generales de justicia, en todo estado anterior de la sociedad, se han reflejado en sistemas de moral que reflejaban o apoyaban las necesidades particulares de tal sociedad, o de los grupos dirigentes particulares de tal sociedad como, por ejemplo, los principios de desigualdad que, supuestamente, justificaron el gobierno de la aristocracia feudal. Estos códigos morales secundarios estuvieron así relacionados con circunstancias especiales o procedieron de aquellos individuos que disfrutaban de distintos privilegios en ciertos periodos de la historia. Con la desaparición de estos privilegios también desaparecieron los códigos morales que así surgieron, y sólo queda aquel simple y uniforme código de justicia que se basa en los deseos y en los intereses comunes a todos los hombres como tales. En otras palabras, al igualarse las condiciones, desaparecerán los códigos morales convencionales para ser reemplazados por ese código natural de moral correspondiente a la condición natural del hombre: la igualdad. De este modo, la condición democrática es la única condición que no da lugar a un código moral convencional y, en esto, podemos inferir del pensamiento de Tocqueville, recibe su justificación la democracia. Al menos en sus fundamentos, la democracia está de acuerdo con la naturaleza.

Aquellos a quienes *La democracia en América* de Tocqueville iba inicial o inmediatamente dirigida eran los partidarios y los críticos de la democracia. Tocqueville intentó moderar las pasiones de los primeros y calmar los temores de los segundos. El resultado fue una obra como de estadista, en la que ambas facciones pudieron encontrar algún solaz, y ninguno encontró gran ofensa, mientras favorecía la causa de la democracia moderada. Tocqueville aceptó la revolución democrática, adivinó sus flaquezas y trató de remediarlas con medios totalmente democráticos.

³² *Ibid.*, p. 351.

³³ *Ibid.*, I p. 254.

Lecturas

- A. Tocqueville, Alexis de, *La Democracia en América*. Vol. I, Prólogo, Introducción; caps., I, III, IV, V (61-71, 89-101), VI (102-7), VIII (165-80), (181-86), XIII (206-9, 240-45), XIV, XV, XVI (281-90). XVII, XVIII (433-47, 452); vol. II. Libro I. caps., I, II, V, VIII, XX; Libro II. caps., I, II, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XIX, XX; Libro III, caps. I, XVII, XVIII, XIX, XXI; Libro IV, caps. I, II, VI, VII, VIII.
- B. Tocqueville, Alexis de, *El Antiguo Régimen y la Revolución Francesa*
—, *La Revolución Europea y Correspondencia con Gabeineau*
—, *Las memorias de Alexis de Tocqueville*

Cuestionario

1. ¿Qué significa la igualdad para Tocqueville?
2. ¿Cuál es el propósito fundamental de Tocqueville en su obra *La democracia en América*?
3. ¿Qué piensa Tocqueville acerca del individualismo?
4. Según Tocqueville ¿cuál es el problema principal que enfrenta la democracia?
5. ¿Cuál es el justificación de Tocqueville acerca de la democracia?

20. De Tocqueville, Alexis. “El gobierno de la democracia en Norteamérica “en *La democracia en América*”, México, FCE, 1992, p. 213-240.

Conozco que camino aquí sobre un terreno candente. Cada una de las palabras de este capítulo debe lastimar en algunos puntos a los diferentes partidos que dividen a mi país. No por eso expresaré menos exactamente mi pensamiento.

En Europa, tenemos dificultad en juzgar el verdadero carácter y los instintos permanentes de la democracia, porque en Europa luchan dos principios contrarios, y no se sabe precisamente qué parte hay que atribuir a los principios mismos y cuál a las pasiones que nacen en el combate.

No sucede lo mismo en Norteamérica. Allí, el pueblo domina el obstáculo; no tiene peligros que temer ni injurias que vengar.

En Norteamérica la democracia está, pues, entregada a sus propias fuerzas. Su andar es natural y todos los movimientos son libres y allí es donde debe juzgársela. ¿Para quiénes este estudio puede ser interesante y provechoso, si no es para nosotros, a los que un movimiento poderoso arrastra cada día, caminando como ciegos, tal vez hacia el despotismo o tal vez hacia la república, pero con toda seguridad hacia un estado social democrático?

EL VOTO UNIVERSAL

He dicho antes que todos los Estados de la Unión habían admitido el voto universal. Se observa en las poblaciones colocadas a diferentes grados de la escala social. He tenido ocasión de ver sus efectos en lugares diversos y entre razas de hombres a lo que su lengua, su religión o sus costumbres, hacen así extranjeros a unos de otros; en Luisiana y en la Nueva Inglaterra,

en Georgia y en el Canadá. He observado que el voto universal estaba lejos de producir, en Norteamérica, todos los bienes y todos los males que se esperan de él en Europa, y que sus efectos eran en general distintos de lo que se supone.

LAS ELECCIONES DEL PUEBLO Y LOS INSTINTOS DE LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA EN SUS ELECCIONES

En los Estados Unidos, los hombres más notables son raras veces llamados a la dirección de los negocios públicos –Causas de ese fenómeno –La envidia que anima a las clases inferiores de Francia contra las superiores no es un sentimiento francés, sino democrático –Por qué en Norteamérica, los hombres distinguidos se apartan a menudo por sí mismos de la carrera política.

Muchas personas en Europa, creen sin decirlo o dicen sin creerlo, que una de las grandes ventajas del voto universal es llamar a los negocios públicos a hombres dignos de la confianza general. El pueblo no puede gobernar por sí mismo, se dice, pero quiere sinceramente el bien del Estado, y su instinto no deja casi nunca de señalar a aquellos que anima un mismo deseo y que son más capaces de tener en sus manos el poder.

En cuanto a mí, debo decirlo, lo que vi en Norteamérica no me autoriza a pensar que eso sea así. A mi llegada a los Estados Unidos fui sobrecogido de sorpresa al descubrir hasta qué punto el mérito era común entre los gobernados, y cómo lo era poco frecuente entre los gobernantes. Es un hecho constante que, en nuestros días, en los Estados Unidos, los

hombres más notables son raras veces llamados a las funciones públicas, y se ve uno obligado a reconocer que así lo ha sido a medida que la democracia ha sobrepasado todos sus antiguos límites. Es evidente que los hombres de Estado norteamericanos se han empequeñecido singularmente desde hace medio siglo.

Se pueden indicar varias causas de ese fenómeno:

Es imposible, hágase lo que se haga, elevar el criterio del pueblo por encima de cierto nivel. Por más que se facilite el acceso a los conocimientos humanos, se mejoren los métodos y la ciencia se ponga al alcance de todas las fortunas, no se logrará nunca que los hombres se instruyan y desarrollen su inteligencia sin consagrar a ello bastante tiempo.

La mayor o menor facilidad que encuentra el pueblo en vivir sin trabajar forma el límite necesario de sus progresos intelectuales. Ese límite es colocado más lejos en ciertos países, menos lejos en otros; pero, para que no existiese, sería necesario que el pueblo no tuviera que ocuparse de las atenciones materiales de la vida, es decir, que no fuera ya el pueblo. Es, pues, tan difícil de concebir una sociedad en que todos los hombres sean muy ilustrados, como un Estado donde todos los ciudadanos sean ricos. Esas dos dificultades son correlativas. Admitiré sin dificultad que la masa de los ciudadanos quiere muy sinceramente el bien del país. Voy aún más lejos, y digo que las clases inferiores de la sociedad me parecen mezclar, en general, a ese deseo menos combinaciones de interés personal que las clases elevadas; pero lo que les falta siempre, más o menos, es el arte de juzgar los medios mientras quieren sinceramente el fin, ¡qué largo estudio, cuántas nociones diversas son necesarias para formarse una idea exacta del carácter de un solo hombre! Los más grandes genios se extravían ahí, ¿y la multitud acertaría? El pueblo no encuentra jamás tiempo y medios para dedicarse a ese trabajo. Le es necesario siempre juzgar apresuradamente y preferir el más saliente de los objetos. De ahí se deriva que los charlatanes de todo género sepan tan bien el arte de agradarle, en tanto que, muy a menudo, sus verdaderos amigos fracasan en conseguirlo.

Por lo demás, no es siempre la capacidad la que falta a la democracia para escoger a los hombres de mérito, sino el deseo y el gusto.

No debe uno disimular que las instituciones democráticas desarrollan en muy alto grado el sentimiento de la envidia en el corazón humano. No es tanto porque ellas ofrecen a cada uno los medios de igualarse con

los de más, sino porque esos medios faltan sin cesar a quienes los emplean. Las instituciones democráticas despiertan y halagan la pasión de la igualdad sin poder jamás satisfacerla enteramente. Esa igualdad completa se escapa todos los días de las manos del pueblo en el mismo momento en que cree retenerla, y huye, como dice Pascal, con una huída eterna; el pueblo se irrita en busca de ese bien, tanto más precioso cuanto que está bastante cerca para ser conocido y bastante lejos para no poder ser aprovechado. La probabilidad de lograrlo lo conmueve, la incertidumbre del éxito irrita; se agita, se cansa, se agría. Todo lo que le sobrepasa le parece entonces un obstáculo a sus deseos, y no hay superioridad por legítima que sea cuya vista no fatigue sus ojos.

Mucha gente se imagina que ese instinto secreto que lleva entre nosotros a las clases inferiores a apartar tanto como pueden a las superiores de la dirección de los negocios públicos, no se encuentra sino en Francia. Es un error: el instinto de que hablo no es francés, es democrático; las circunstancias políticas han podido darle un carácter particular de amargura, pero no lo han hecho nacer.

En los Estados Unidos, el pueblo no tiene odio hacia las clases elevadas de la sociedad; pero siente poca benevolencia por ellas, y las mantiene con cuidado fuera del poder. No teme a los grandes talentos, pero le agradan poco. En general, se observa que todo lo que se eleva sin su apoyo obtiene difícilmente su favor.

En tanto que los instintos naturales de la democracia llevan al pueblo a apartar a los hombres distinguidos del poder, un instinto no menos fuerte lleva a éstos a alejarse de la carrera política, donde les es tan difícil permanecer siendo ellos mismos y marchar sin envilecerse. Ese pensamiento ha sido muy, ingenuamente expresado por el canciller Kent. El célebre autor de que hablo, después de haber manifestado grandes elogios hacia la parte de la constitución que concede al poder ejecutivo el nombramiento de los jueces, añade: "Es probable, en efecto, que los hombres más adecuados para desempeñar esos puestos, tendrían demasiada reserva en las maneras y demasiada severidad en los principios para poder reunir nunca la mayoría de los sufragios en una elección que descansara sobre el voto universal" (*Kent's Commentaries*, vol. I, pág. 272). He aquí lo que se imprimía sin oposición en Norteamérica en el año de 1830.

Estoy convencido de que aquellos que miran el voto universal como una garantía de bondad en sus

elecciones se hacen una ilusión completa. El voto universal tiene otras ventajas, pero no ésta.

CAUSAS QUE PUEDE CORREGIR EN PARTE ESOS INSTINTOS DE LA DEMOCRACIA

Efectos contrarios producidos sobre los pueblos y sobre los hombres por los grandes peligros –Por qué Norteamérica ha visto a tantos hombres notables a la cabeza de sus negocios públicos hace cincuenta años –Influencia que ejercen la inteligencia y las costumbres sobre las elecciones del pueblo –Ejemplo de la Nueva Inglaterra –Estados del Sudoeste –Cómo ciertas leyes influyen sobre las elecciones del pueblo –Elección en dos grados. –Sus efectos en la composición del Senado.

Cuando grandes peligros amenazan al Estado, se ve a menudo al pueblo seleccionar con acierto a los ciudadanos más apropiados para salvarlo.

Se ha observado que el hombre en un peligro inminente permanecía raras veces en su nivel habitual; se eleva muy por encima o se precipita hacia abajo. Sucede otro tanto con los pueblos mismos. Los peligros extremos, en lugar de elevar a una nación, acaban a veces por abatirla; suscitan sus pasiones sin conducirlos, y perturban su inteligencia, lejos de esclarecerla. Los judíos se degollaban aun en medio de los restos humeantes de su templo. Pero es más común ver, en las naciones como en los hombres, nacer las virtudes extraordinarias de la inminencia misma de los peligros. Los grandes caracteres aparecen entonces de relieve, como esos monumentos que oculta la oscuridad de la noche y que se ven de repente en la claridad de un incendio. El genio no desdeña reproducirse por sí mismo, y el pueblo, sobrecogido por sus propios peligros, olvida por algún tiempo sus pasiones envidiosas. No es raro ver entonces salir de la urna electoral nombres célebres. He dicho más arriba que en Norteamérica los hombres de Estado de nuestros días parecen muy inferiores a los que aparecieron hace cincuenta años a la cabeza de los negocios públicos. Eso no consiste solamente en las leyes, sino en las circunstancias. Cuando Norteamérica luchaba por la más justa de las causas, la de un pueblo que se independiza del yugo de otro pueblo; cuando se trató de hacer entrar a una nación nueva en el mundo, todas las almas se elevaron para alcanzar la altura de la meta de sus esfuerzos. En esa excitación general, los

hombres superiores corrían delante del pueblo, y el pueblo, llevándolos en sus hombros, los colocaba a su cabeza. Pero semejantes acontecimientos son raros; se debe contar con el giro natural de las cosas.

Si unos acontecimientos pasajeros llegan a veces a combatir las pasiones de la democracia, las luces, y sobre todo las costumbres, ejercen sobre sus inclinaciones una influencia no menos poderosa, pero más durable. Se nota bien esto en los Estados Unidos.

En la Nueva Inglaterra, donde la educación y la libertad son hijas de la moral y de la religión; donde la sociedad, ya antigua y desde largo tiempo constituida, ha podido formarse máximas y hábitos, el pueblo, al mismo tiempo que escapa a todas las superioridades que la riqueza y el nacimiento han creado siempre entre los hombres, se ha habituado a respetar la superioridad intelectual y moral, y a someterse a ellas con agrado. Así se ve cómo la democracia en la Nueva Inglaterra realiza mejores elecciones que en cualquier otra parte.

Por el contrario, a medida que se desciende hacia el Sur, a Estados donde el lazo social es menos antiguo y menos fuerte, donde la instrucción se ha difundido menos y los principios de la moral, de la religión y de la libertad se han combinado de una manera menos afortunada, se advierte que los talentos y las virtudes se vuelven cada vez más raras entre los gobernantes.

Cuando se penetra, finalmente, en los nuevos Estados del Sudoeste, donde el cuerpo social, formado ayer, no presenta todavía sino una aglomeración de aventureros o especuladores, se siente uno confundido al ver en qué manos se ha entregado el poder público, y preguntarse por qué fuerza independiente de la legislación y de los hombres puede crecer el Estado y prosperar la sociedad.

Hay ciertas leyes, cuya naturaleza es democrática, que logran, sin embargo, corregir en parte esos instintos peligrosos de la democracia.

Cuando entramos en la sala de los representantes en Washington, nos sentimos impresionados por el aspecto vulgar de esa gran asamblea. La mirada busca a menudo en vano, dentro de su seno, a un hombre célebre. Casi todos sus miembros son personajes oscuros, cuyo nombre no proporciona ninguna imagen al pensamiento. Son, en su mayor parte, abogados de aldea, comerciantes o aun hombres pertenecientes a las últimas clases. En un país donde la instrucción está casi universalmente repartida, se dice que los representantes del pueblo no saben siempre escribir con corrección.

A dos pasos de allí se abre la sala del Senado, cuyo estrecho recinto encierra a una gran parte de las celebridades de Norteamérica. Apenas se advierte a alguna persona que no evoque la idea de una distinción reciente. Son elocuentes abogados, generales distinguidos, hábiles magistrados u hombres de Estado conocidos. Todas las palabras que salen de esta asamblea harían honor a los más grandes debates parlamentarios de Europa.

¿De dónde viene ese extraño contraste? ¿Por qué la flor y nata de la nación se encuentra en esta sala más bien que en la otra? ¿Por qué la primera asamblea reúne tantos elementos vulgares cuando la segunda parece tener el monopolio de los talentos y de la inteligencia? La una y la otra, sin embargo, emanan del pueblo, ambas son el producto del sufragio universal, y ninguna voz, hasta ahora, se ha alzado en Norteamérica para sostener que el Senado fuese enemigo de los intereses populares. ¿De dónde viene, pues, tan gran diferencia? No veo más que un solo hecho que la explique: la elección que constituye la Cámara de representantes es directa y aquella de donde emana el Senado está sometida a dos grados. La universalidad de los ciudadanos nombra la Legislatura de cada Estado, y la constitución federal, transformando a su vez cada una de esas legislaturas en cuerpos electorales, saca de ellos a los miembros del Senado. Los senadores expresan, pues, aunque indirectamente, el resultado del voto universal; porque la Legislatura, que nombra a los senadores, no es un cuerpo aristocrático o privilegiado que obtiene su derecho electoral de sí mismo; depende esencialmente de la universalidad de los ciudadanos; es, en general, elegida cada año, y ellos pueden siempre dirigir sus elecciones formándola con miembros nuevos. Pero hasta que la voluntad popular pase a través de esa asamblea escogida para laborarse en cierto modo, y salir de allí revestida de formas más nobles. Los hombres así elegidos representan siempre exactamente la mayoría de la acción que gobierna; pero no representan sino los pensamientos elevados que actúan en medio de ella, los instintos generosos que la animan, y no las pequeñas pasiones que a menudo la agitan y los vicios que la deshonran.

Es fácil de percibir en el porvenir un momento en que los Estados Unidos de Norteamérica se vean forzados a establecer los dos grados en todo su sistema electoral, so pena de perderse miserablemente entre los escollos de la democracia.

No tengo dificultad en confesarlo: veo en el doble grado electoral el único medio de poner el uso de la libertad política al alcance de todas las clases del pueblo. Los que esperan hacer de ese medio el arma exclusiva de un partido, y los que lo temen, me parecen caer en igual error.

INFLUENCIA QUE HA EJERCIDO LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA SOBRE LAS LEYES ELECTORALES

La poca frecuencia de las elecciones expone al Estado a grandes crisis –Su frecuencia lo mantiene en una agitación febril –Los Norteamericanos han escogido el segundo de estos males –Versatilidad de la ley –Opinión de Hamilton, de Madison y de Jefferson sobre ese asunto.

Cuando la elección no se realiza más que a largos intervalos, en cada elección el Estado corre el riesgo de un desquiciamiento.

Los partidos hacen entonces prodigiosos esfuerzos para apoderarse de una fortuna que pasa tan raras veces a su alcance; y, siendo el mal casi sin remedio para los candidatos que fracasan, es necesario temerle todo de su ambición llevada hasta la desesperación. Si, al contrario, la lucha legal debe renovarse pronto, los vencidos esperan pacientemente.

Cuando las elecciones se suceden rápidamente, su frecuencia sostiene en la sociedad un movimiento febril, y mantiene los negocios públicos en un estado de versatilidad continua.

Así, por una parte, hay para el Estado una probabilidad de malestar; de la otra, la probabilidad de una revolución. El primer sistema perjudica a la bondad del gobierno y el segundo amenaza su existencia.

Los norteamericanos han preferido exponerse al primer mal que al segundo. En esto, se han dejado conducir por el instinto mucho más que por el razonamiento, pues la democracia lleva el afán de variedad hasta la pasión. Resulta de eso una mutabilidad singular en la legislación.

Muchos norteamericanos consideran la inestabilidad de sus leyes como la consecuencia necesaria de un sistema cuyos efectos generales son útiles. Pero no hay nadie, en los Estados Unidos, que pretenda negar que esa inestabilidad existe o que no la mire como un gran mal.

Hamilton, después de haber demostrado la utilidad de un poder que pudiese impedir o por lo menos

retardar la promulgación de las malas leyes, añade: “Se me responderá tal vez que el poder de prevenir malas leyes implica el poder de prevenir las buenas. Esta objeción no podría satisfacer a aquellos que han llegado incluso a examinar todos los males que se derivan para nosotros de la inconstancia y de la mutabilidad de la ley. La inestabilidad legislativa es la mayor mancha que se puede señalar en nuestras instituciones”. *Form the greatest blemish in the character and genius of our government. (El Federalista, núm. 73).*

“La facilidad que se encuentra para cambiar las leyes —dice Madison—, y el exceso que se puede hacer del poder legislativo, me parecen las enfermedades más peligrosas a que nuestro gobierno está expuesto.” (*El Federalista, núm. 62*).

Jefferson, el más grande demócrata que haya nacido hasta ahora de la democracia norteamericana, ha señalado los mismos peligros.

“La inestabilidad de nuestras leyes es realmente un inconveniente muy grave, dice. Pienso que habríamos debido proveer a ella decidiendo que haya siempre un intervalo de un año entre la presentación de una ley y el voto definitivo. Así sería discutida en seguida y votada, sin que se pudiese cambiar una sola palabra y, si las circunstancias pareciesen exigir una más pronta resolución, la proposición no podría ser adoptada por simple mayoría, sino por la mayoría de las dos terceras partes de una y otra cámara”

LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS BAJO EL IMPERIO DE LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA

*Simplicidad de los funcionarios norteamericanos
—Ausencia de toga —Todos los funcionarios son pagados —Consecuencias políticas de este hecho
—En Norteamérica no hay carrera pública. Lo que de ello resulta.*

Los funcionarios públicos, en los Estados Unidos, permanecen confundidos en medio de la multitud de ciudadanos; no tienen ni palacios, ni guardias, ni trajes aparatosos. Esta simplicidad de los gobernantes no estriba solamente en un carácter particular del espíritu norteamericano, sino en los principios fundamentales de la sociedad.

A los ojos de la democracia, el gobierno no es un bien, es un mal necesario. Hay que conceder a los funcionarios cierto poder; porque, sin ese poder, ¿de

qué servirían? Pero las apariencias externas del poder no son indispensables para la marcha de los negocios. Hieren inútilmente la vista del público.

Los funcionarios mismos sienten perfectamente que no han obtenido el derecho de colocarse por encima de los demás por su poder, sino bajo condición de descender al nivel de todos por sus maneras.

Yo no podría imaginar nadie más unido en su forma de obrar, ni más accesible a todos y, además, atento a las peticiones y cortés en sus respuestas, que un hombre público en los Estados Unidos.

Me agrada ese caminar natural del gobierno de la democracia. En esa fuerza interior inherente a la función, más que en el funcionario, en el hombre, más que en los signos exteriores del poder, advierto algo viril que admiro.

En cuanto a la influencia que pueden ejercer los trajes aparatosos, creo que se exagera mucho la importancia que deben tener en un siglo como el nuestro. Yo no he observado en Norteamérica que el funcionario, en el ejercicio de su poder, fuese acogido con menos miramientos y respeto por estar reducido a su solo mérito.

Por otra parte, dudo mucho de que una vestimenta particular induzca a los hombres públicos a respetarse a sí mismos, cuando no están naturalmente dispuestos a hacerlo; porque no podría creer que tuviesen más miramientos para su indumentaria que para su persona.

Cuando veo, entre nosotros, a ciertos magistrados amedrentar a las partes o dirigirles bellas palabras, alzarse de hombros ante los métodos de la defensa y sonreír con complacencia en la enumeración de los cargos, querría que se intentara despojarles de su toga, a fin de descubrir si, al encontrarse vestidos como los simples ciudadanos, esto les recordaba la dignidad natural de la especie humana.

Ninguno de los funcionarios públicos de los Estados Unidos tiene toga, pero todos perciben un salario.

Esto deriva más naturalmente aún que lo que precede, de los principios democráticos. Una democracia puede rodear de pompa a sus magistrados y cubrirlos de seda y oro sin minar directamente el principio de su existencia. Semejantes privilegios son pasajeros; descansan en el cargo, no en el hombre. Pero establecer funciones gratuitas, es crear una clase de funcionarios ricos e independientes, es formar el núcleo de una aristocracia. Si el pueblo conserva todavía el hecho de elegir, el ejercicio de ese derecho tiene, pues, límites necesarios.

Cuando se ve a una república democrática hacer gratuitas las funciones retribuidas, creo que se puede concluir de ello que camina hacia la monarquía. Y cuando una monarquía comienza a retribuir las funciones gratuitas eso es la señal más segura de que avanza hacia un estado despótico o hacia un Estado republicano.

La sustitución de las funciones asalariadas por las funciones gratuitas me parece que por sí sola constituye una verdadera revolución.

Considero como uno de los signos más visibles del imperio absoluto que ejerce la democracia en Norteamérica, la ausencia completa de funciones gratuitas. Los servicios prestados al público, cualesquiera que sean, se pagan allí: por eso cada uno, y todos, no solamente tienen el derecho, sino la posibilidad de prestarlos.

Si en los Estados democráticos, todos los ciudadanos pueden obtener los empleos, no todos se ven tentados a intrigar para lograrlos. No son las condiciones de la candidatura, sino el número y la capacidad de los candidatos, los que a menudo limitan allí la opción de los electores.

En los pueblos donde el principio de la elección se extiende a todo, no hay, propiamente hablando, carrera pública. Los hombres no llegan de cierto modo a las funciones sino por casualidad, y no tienen ninguna seguridad de mantenerse en ellas. Esto es verdad sobre todo, cuando las elecciones son anuales. Resulta de ello que, en los tiempos de calma, las funciones públicas ofrecen poco incentivo a la ambición. En los Estados Unidos, son las personas moderadas en sus deseos quienes se aventuran en los vericuetos de la política. Los grandes talentos y las grandes pasiones se apartan en general del poder, a fin de perseguir la riqueza; y sucede a menudo que no se encargan de dirigir la fortuna del Estado sino cuando se sienten poco capaces de conducir sus propios negocios.

A estas causas, tanto como a las malas elecciones de la democracia, se debe atribuir el gran número de hombres vulgares que ocupan las funciones públicas. En los Estados Unidos, no sé si el pueblo elegiría a los hombres superiores que buscasen sus sufragios por medio de la intriga, pero lo cierto es que éstos no los buscan.

LO ARBITRARIO DE LOS MAGISTRADOS BAJO EL IMPERIO DE LA DEMOCRACIA

Por qué la arbitrariedad de los magistrados es mayor bajo las monarquías absolutas y en las repúblicas

democráticas, que en las monarquías moderadas —Arbitrariedad de los magistrados en la Nueva Inglaterra.

Hay dos especies de gobiernos bajo los cuales se mezcla mucha arbitrariedad en la acción de los magistrados: así sucede bajo el gobierno absoluto de uno solo, y bajo el gobierno de la democracia.

Este mismo efecto proviene de causas casi análogas:

En los Estados despóticos, no está asegurada la suerte de nadie, ni la de los funcionarios públicos ni la de los simples particulares. El soberano, teniendo siempre en su mano la vida, la fortuna y, algunas veces, el honor de los hombres que emplea, piensa no tener nada que temer de ellos, y les deja una gran libertad de acción, porque se cree seguro de que no abusarán jamás contra él de dicha libertad.

En los Estados despóticos, el soberano está tan enamorado de su poder, que teme el estorbo de sus propias reglas; y gusta ver a sus agentes caminar casi al azar, a fin de estar seguro de no encontrar nunca en ellos una tendencia contraria a sus deseos.

En las democracias; la mayoría, como puede cada año^d arrebatar el poder de las manos a aquellos que lo confió, no teme tampoco que abusen de él contra ella. Dueña de dar a conocer en cada instante su voluntad a los gobernantes, prefiere abandonarlos a sus propios esfuerzos, más bien que encadenarlos a una regla invariable, que, al limitarlos, la limitaría de cierto modo a ella misma.

Aun se llega a descubrir mirándolo de cerca que, bajo el imperio de la democracia, la arbitrariedad del magistrado debe ser mayor todavía que en los Estados despóticos.

En esos Estados, el soberano puede castigar en un momento todas las faltas que conozca; pero no puede jactarse de percibir todas las faltas que debiera castigar. En las democracias, por el contrario, el soberano, al mismo tiempo que es todopoderoso, está en todas partes a la vez; y así se ve que los funcionarios norteamericanos son mucho más libres en el círculo de acción que la ley les traza que ningún funcionario en Europa. A menudo se limitan a mostrarles la meta hacia la cual deben tender, dejándolos dueños de escoger los medios para alcanzarla.

En la Nueva Inglaterra, por ejemplo, se confía a los *select-men* el cuidado de formar la lista del jurado; la única regla que se les traza es ésta: deben escoger a

los jurados entre los ciudadanos que disfrutan de derechos laborales y que tienen buena reputación.

En Francia, creeríamos que la vida y la libertad de los hombres estaban en peligro, si confiásemos a un funcionario, quienquiera que fuese, el ejercicio de un derecho tan temible.

En la Nueva Inglaterra, esos mismos magistrados pueden hacer anunciar en las tabernas el nombre de los ebrios, e impedir, so pena de multa, a los habitantes, proporcionarles vino.

Parecido poder amotinaria al pueblo en la monarquía más absoluta; aquí, sin embargo, se someten a él sin esfuerzo.

En ninguna parte la ley ha dejado más lugar a la arbitrariedad que en las repúblicas democráticas, porque la arbitrariedad no parece temible en ellas. Hasta se puede decir que el magistrado se vuelve así más libre, a medida que el derecho electoral descende más bajo y que el tiempo de la magistratura es más limitado.

De ahí resulta que es tan difícil hacer pasar una república democrática al estado de monarquía. El magistrado, al dejar de ser electivo, guarda de ordinario los derechos y conserva los usos del magistrado elegido. Se llega entonces al despotismo.

No es sino en las monarquías moderadas donde la ley, al mismo tiempo que traza un círculo de acción en torno de los funcionarios públicos, toma aún el cuidado de guiarlos a cada paso. La causa de ese hecho es fácil de decir.

En esas monarquías, el poder se encuentra dividido entre el pueblo y el príncipe. Uno y otro tienen interés de que la posición del magistrado sea estable.

El príncipe no puede entregar la suerte de los funcionarios en manos del pueblo, por temor a que éstos traicionen su autoridad. Por su parte, el pueblo teme que los magistrados, colocados en situación de dependencia absoluta del príncipe, sirvan para oprimir la libertad; no se les hace, pues, depender en cierto modo de nadie.

La misma causa que inclina al príncipe y al pueblo a hacer independiente al funcionario, los inclina a buscar garantías contra los abusos de su independencia, a fin de que no la vuelva contra la autoridad del uno contra la libertad del otro. Ambos están de acuerdo en la necesidad de trazar de antemano al funcionario público una línea de conducta, y consideran de su interés imponerle reglas de las que le sea imposible apartarse.

INESTABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En Norteamérica, los actos de la sociedad dejan a menudo menos huellas que las acciones de una familia – Periódicos, únicos monumentos históricos – Cómo la extrema inestabilidad administrativa perjudica al arte de gobernar.

No habiendo pasado los hombres más que un instante por el poder, para ir en seguida a perderse entre la multitud que, a su vez, cambia cada día de faz, resulta de ello que los actos de la sociedad, en Norteamérica, dejan, a menudo menos huella que las acciones de una simple familia. La administración pública es allí, en cierto modo, oral y tradicional. No se escribe casi, o lo que se escribe vuela al menor viento como las hojas de la sibila, y desaparece sin retorno.

Los únicos monumentos históricos de los Estados Unidos son los periódicos. Si un número llega a faltar, la cadena de los tiempos está como rota: el presente y el pasado no se reúnen más. No dudo que dentro de cincuenta años, sea más difícil reunir los documentos auténticos sobre los detalles de la existencia social de los norteamericanos de nuestros días, que los correspondientes a la administración de los franceses en la Edad Media; y si una invasión de bárbaros llega a sorprender a los Estados Unidos, sería necesario, para saber algo del pueblo que los habita, recurrir a la historia de las otras naciones.

La inestabilidad administrativa ha comenzado por penetrar en las costumbres. Podría decir casi que hoy día todos han acabado por hallarle gusto. Nadie se inquieta de lo que se hizo antes de él. No se adopta método; no se compone colección; no se reúnen documentos, aun cuando fuera fácil hacerlo. Cuando por casualidad se poseen no se les estima casi. Tengo entre mis papeles piezas originales que me han sido dadas en las administraciones públicas para responder a algunas de mis preguntas. En Norteamérica, la sociedad parece vivir al día, como un ejército en campaña. Sin embargo, el arte de administrar es seguramente una ciencia; y todas las ciencias, para hacer progresos, tienen necesidad de ligar entre sí los descubrimientos de las diferentes generaciones, a medida que se suceden. Un hombre, en el corto espacio de la vida, observa un hecho, otro concibe una idea, éste inventa un medio, aquél encuentra una fórmula; la humanidad recoge al pasar esos frutos diversos de la experiencia

individual y forma las ciencias. Es muy difícil que los administradores norteamericanos aprendan nada unos de otros. Así, ellos aportan a la dirección de la sociedad las luces que encuentran esparcidas en su seno, y no conocimientos que les sean propios. La democracia, llevada a sus últimos límites, daña, pues, el progreso del arte de gobernar. Bajo este aspecto, conviene mejor a un pueblo cuya educación administrativa está ya hecha que a un pueblo novicio en la experiencia de los negocios.

Esto, por lo demás, no se refiere únicamente a la ciencia administrativa. El gobierno democrático, que se funda sobre una idea tan sencilla y tan natural, supone siempre, sin embargo, la existencia de una sociedad muy civilizada y muy sabias. A primera vista, se le creería contemporáneo de las primeras edades del mundo; mirándolo de cerca, se descubre fácilmente que no ha debido venir sino al final.

LOS CARGOS PÚBLICOS BAJO EL IMPERIO DE LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA

En todas las sociedades, los ciudadanos se dividen en cierto número de clases—Instinto que aporta cada una de esas clases a la dirección de las finanzas del Estado—Por qué los gastos públicos deben tender a crecer cuando el pueblo gobierna—Lo que hace las profusiones de la democracia menos de temer en Norteamérica—Empleo del dinero público bajo la democracia.

¿El gobierno de la democracia es económico? Es necesario ante todo saber con qué pretendemos compararlo.

La cuestión sería fácil de resolver si se quisiera establecer un paralelo entre una república democrática y una monarquía absoluta. Se encontraría que los gastos públicos en la primera son más considerables que en la segunda. Pero así acontece con todos los Estados libres, comparados con los que no lo son. Es cierto que el despotismo arruina a los hombres impidiéndoles producir, más que arrebatándoles los frutos de la producción; agota la fuente de las riquezas y respeta a menudo la riqueza adquirida. La libertad, al contrario, engendra mil veces más bienes que los que destruye y, en las naciones que la conocen, los recursos del pueblo crecen siempre más rápidamente que los impuestos.

Lo que me importa en este momento, es comparar entre sí a los pueblos libres y, entre estos últimos, señalar qué influencia ejerce la democracia sobre las finanzas del Estado.

Las sociedades, así como los cuerpos organizados, siguen en su formación ciertas reglas fijas de las que no pueden apartarse. Están compuestas de ciertos elementos que se encuentran en todas partes y en todos los tiempos.

Será siempre fácil dividir idealmente cada pueblo en tres clases.

La primera clase se compondrá de los ricos. La segunda comprenderá a aquellos que, sin ser ricos, viven en medio de la comodidad y el disfrute de todas las cosas. En la tercera estarán incluidos aquellos que no tienen sino pocas o ningunas propiedades, y que viven particularmente del trabajo que les proporcionan las dos primeras.

Los individuos encerrados en esas diferentes categorías pueden ser más o menos numerosos, según el estado social, pero no podríamos hacer que esas categorías no existiesen.

Es evidente que cada una de ellas llevará consigo en el manejo de las finanzas del Estado ciertos instintos que le son propios.

Suponed que solamente la primera haga las leyes. Es probable que se preocupe bastante poco por economizar el dinero público, porque un impuesto que viene a gravar una fortuna considerable no arrebatada sino lo superfluo y produce un efecto poco sensible.

Admitir, por el contrario, que sean las clases medias las que, solas, hagan la ley. Se puede contar con que no prodigarán los impuestos, porque no hay nada tan desastroso como una gran contribución viniendo a gravar una fortuna pequeña.

El gobierno de las clases medias me parece que debe ser, entre los gobiernos libres, no diré el más ilustrado, ni sobre todo el más generoso, sino el más económico.

Yo supongo ahora que la última clase esté exclusivamente encargada de hacer la ley. Veo muchas probabilidades para que los cargos públicos aumenten en lugar de decrecer, y esto por dos razones:

La mayor parte de aquellos que votan entonces la ley, como no tienen ninguna propiedad susceptible de impuestos, todo el dinero que gasten en interés de la sociedad, parece que no puede sino aprovecharles, sin perjudicarlos nunca; y aquellos que tienen alguna pequeña propiedad encuentran fácilmente los medios de distribuir el impuesto de manera que no grave sino a los ricos y no aproveche más que a los pobres, cosa que los ricos no podrían hacer por su parte cuando son dueños del gobierno.

Los países donde los pobres estuvieran exclusivamente encargados de hacer la ley, no pueden esperar una gran economía, en los gastos públicos. Esos gastos serían siempre considerables, sea porque los impuestos no pueden alcanzar a quienes los votan, sea porque están distribuidos de manera que no les alcancen. En otros términos, el gobierno de la democracia es el único donde el que vota el impuesto puede rehuir la obligación de pagarlo.

En vano se objetará que el interés bien entendido del pueblo es economizar la fortuna de los ricos, porque él no tarda en resentirse de la escasez que hace nacer. Pero el interés de los reyes, ¿no es acaso también hacer felices a sus súbditos, y el de los nobles saber abrir adecuadamente sus filas? Si el interés lejano pudiera prevalecer sobre las pasiones y las necesidades del momento, no habría habido nunca soberanos tiránicos ni aristocracia exclusivista.

Me detienen aquí también diciéndome: “¿Quiénes han imaginado alguna vez encargar a los pobres de hacer solos la ley?” ¿Quiénes? Los que han establecido el sufragio universal. ¿Son la mayoría o la minoría quienes hacen la ley? La mayoría sin duda; y si yo pruebo que los pobres forman siempre la mayoría, no tendré razón al añadir que, en los países donde ellos están llamados a votar, los pobres solos hacen la ley?

Ahora bien, es cierto que hasta aquí, en todas las naciones del mundo, el mayor número ha estado siempre compuesto de aquellos que no tenían propiedad, o de aquellos cuya propiedad era demasiado restringida para que pudiesen vivir cómodamente sin trabajar. El voto universal da, pues, realmente, el gobierno de la sociedad a los pobres.

La influencia desastrosa que puede ejercer alguna vez el poder popular sobre las finanzas del Estado, se dejó ver claramente en ciertas repúblicas democráticas de la Antigüedad, en las que el tesoro público se agotaba al socorrer a los ciudadanos indigentes o al proporcionar juegos y espectáculos al pueblo.

Es verdad que el sistema representativo era casi desconocido en la Antigüedad. En nuestros días, las pasiones populares se suscitan más difícilmente en los negocios públicos. Se puede contar, sin embargo, que a la larga el mandatario acabará siempre por conformarse al espíritu de sus comitentes y por hacer prevalecer sus tendencias tanto como sus intereses.

Las profusiones de la democracia son, por lo demás, menos de temerse a medida que el pueblo se vuelve propietario, porque entonces, por una parte, el pueblo

tiene menos necesidad del dinero de los ricos y, de la otra, encuentra más dificultades para no gravarse a sí mismo al establecer el impuesto. En este sentido, el voto universal sería menos peligroso en Francia que en Inglaterra, donde casi toda la propiedad susceptible de impuestos se encuentra reunida en pocas manos. Norteamérica, donde la gran mayoría de los ciudadanos posee bienes, se encuentra en una situación más favorable que Francia.

Hay otras causas todavía que pueden elevar la suma de los gastos públicos en las democracias.

Cuando la aristocracia gobierna, los hombres que conducen los negocios de Estado escapan por su posición misma a todas las necesidades. Contentos de su suerte, piden a la sociedad sobre todo poder y gloria; y, colocados por encima de la multitud oscura de los ciudadanos, no perciben siempre con claridad cómo el bienestar general debe concurrir a su propia grandeza. No es que ellos vean sin compasión los sufrimientos del pobre; pero no sabrían resentir sus miserias como si las compartieran ellos mismos. En tanto que el pueblo parezca conformarse con su suerte, se consideran satisfechos y no esperan nada más del gobierno. La aristocracia piensa conservar, más bien que perfeccionar.

Cuando, por el contrario, el poder público está en manos del pueblo, el soberano busca por todas partes lo mejor, porque se siente mal.

El espíritu de mejoramiento se extiende entonces a mil objetos diversos; desciende a detalles sin fin, y sobre todo se aplica a diversas clases de mejoras que no se podrían obtener sino pagando, porque se trata de hacer mejor la situación del pobre, que no puede ayudarse a sí mismo.

Existe, además, en las sociedades democráticas una agitación sin objeto determinado; reina en ellas una especie de fiebre permanente que se traduce en innovaciones de todo género, y las innovaciones son casi siempre costosas.

En las monarquías y en las aristocracias, los ambiciosos adulan el gusto natural que lleva al soberano hacia el renombre y hacia el poder, y lo impelen así a grandes gastos.

En las democracias, donde el soberano está necesitado de recursos, no se puede casi conseguir su benevolencia sino acrecentando su bienestar; lo que no puede hacerse casi nunca sino con dinero.

Además, cuando el pueblo comienza a su vez a reflexionar sobre su posición, nace en él un sin fin de

necesidades que no había resentido al principio, y que no se pueden satisfacer más que recurriendo a los recursos del Estado. De ahí se deduce, en general, que los cargos públicos parecen aumentar con la civilización, y que se elevan los impuestos a medida que las luces se extienden.

Hay, por fin, una última causa que hace al gobierno democrático a menudo más caro que otros. Algunas veces la democracia quiere establecer la economía en sus gastos, pero no puede lograrlo, porque no tiene el arte de ser económica.

Como cambia frecuentemente de planes y más frecuentemente aun de gente, sucede que sus empresas son mal conducidas o permanecen inconclusas: en el primer caso el Estado hace gastos desproporcionados a la grandeza del fin que quiere alcanzar; en el segundo, hace gastos improductivos.

LOS INSTINTOS DE LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA EN LA FIJACIÓN DEL SALARIO DE LOS FUNCIONARIOS

En las democracias, los que instituyen los grandes salarios no tienen probabilidades de aprovecharse de ellos —Tendencia de la democracia norteamericana a elevar el sueldo de los funcionarios secundarios y a bajar el de los principales —Por qué es así —Cuadro comparativo del sueldo de los funcionarios administrativos en los Estados Unidos y en Francia.

Hay una gran razón que lleva, en general, a las democracias a economizar a cuenta de los salarios de los funcionarios públicos.

En las democracias, aquellos que instituyen los salarios, como son muy numerosos, tienen escasas probabilidades de llegar a cobrarlos.

En las aristocracias, al contrario, los que instituyen los grandes sueldos tienen siempre la vaga esperanza de aprovecharse de ellos. Son capitales que se crean por sí mismos, o por lo menos recursos que ellos preparan para sus hijos.

Es preciso confesar, sin embargo, que la democracia no se muestra muy parsimoniosa sino con respecto a sus principales agentes.

En Norteamérica, los funcionarios de orden secundario están mejor pagados que en otras partes, pero los altos funcionarios, lo están peor.

Estos efectos contrarios son producidos por la misma causa; el pueblo, en ambos casos, fija el salario

de los funcionarios públicos; piensa en sus propias necesidades, y esta comparación lo ilustra. Como vive a su vez en una gran holgura económica, le parece natural que aquellos de quienes se sirve la compartan. Pero, cuando llega a fijar la suerte de los grandes oficiales del Estado su regla falla, y procede sólo al azar.

El pobre no se forma una idea clara de las necesidades que pueden resentir las clases superiores de la sociedad. La que le parece una suma módica a un rico le parece una suma prodigiosa a él, que se contenta con lo necesario. Estima que el gobernador del Estado, provisto de sus dos mil escudos, debe encontrarse feliz y despertar envidia.

Si emprendiésemos la tarea de hacer comprender al pobre que el representante de una gran nación debe aparecer con cierto esplendor ante los ojos de los extranjeros, nos comprenderá desde luego; pero, cuando, llegando a pensar en su simple morada y en los modestos frutos de su penosa labor, piensa en todo lo que él podría ejecutar a su vez con el mismo salario que juzgamos insuficiente, se encontrará sorprendido y como asustado a la vista de tanta riqueza.

Añadid a esto que el funcionario secundario está casi al nivel del pueblo, en tanto que el otro lo domina. El primero puede excitar su interés; pero el segundo comienza a despertar su envidia.

Esto se ve claramente en los Estados Unidos donde los salarios parecen en cierto modo decrecer a medida que el poder de los funcionarios es mayor.

Bajo el imperio de la aristocracia, sucede, al contrario, que los funcionarios reciben muy grandes emolumentos, en tanto que los pequeños tienen con frecuencia apenas de qué vivir. Es fácil encontrar la razón de este hecho en causas análogas a las que hemos indicado antes.

Sí la democracia no concibe los placeres del rico o si los envidia, por su parte la aristocracia no comprende las miserias del pobre o más bien las ignora. El pobre no es, propiamente hablando, semejante al rico; es un ser de otra especie. La aristocracia se preocupa muy poco de la suerte de sus agentes inferiores. No les sube el salario sino cuando rehusan a servirla a precio demasiado bajo.

La marcha parsimoniosa de la democracia respecto a los principales funcionarios es la que la ha hecho atribuir grandes tendencias económicas que no tiene.

Es cierto que la democracia da apenas con qué vivir honradamente a quienes la gobiernan; pero gasta sumas enormes para socorrer las necesidades o facilitar

los goces del pueblo. Éste es un empleo mejor del producto de los impuestos, pero no una economía.

En general, la democracia da poco a los gobernantes y mucho a los gobernados. Sucede lo contrario en las aristocracias, donde el dinero del Estado aprovecha sobre todo a la clase que conduce los negocios públicos.

DIFICULTAD DE DISCERNIR LAS CAUSAS QUE LLÉVAN AL GOBIERNO NORTEAMERICANO A LA ECONOMÍA

El que investiga en los hechos la influencia real que ejercen las leyes sobre la suerte de la humanidad, se ve expuesto a grandes errores porque nada hay más difícil de apreciar que un hecho.

Un pueblo es naturalmente ligero y entusiasta; otro, reflexivo y calculador. Esto estriba en su constitución física misma o en causas lejanas que ignoro.

Se ven pueblos que aman la ostentación, el ruido y la alegría, y que no echan de menos un millón gastado en humo. Se ve a otros que no aprecian sino los placeres solitarios y que aparentan avergonzarse de parecer contentos.

En ciertos países, se concede gran importancia a la belleza de los edificios. En otros, no se atribuye ningún valor a los objetos de arte y se desprecia lo que no produce nada. Hay otros aún donde importa sobre todo el renombre, y en otros más el dinero.

Independientemente de las leyes, todas esas causas influyen de una manera muy poderosa sobre la dirección de las finanzas del Estado.

Si nunca se les ocurrió a los norteamericanos gastar el dinero del pueblo en fiestas públicas, no fue solamente porque entre ellos es el pueblo quien vota el impuesto sino porque al pueblo no le gusta regocijarse.

Si rechazan los adornos en su arquitectura y no aprecian sino las ventajas materiales y positivas, no es solamente porque forman una nación democrática, sino también porque son un pueblo comerciante.

Los hábitos de la vida privada se han continuado en la vida pública; y es necesario saber distinguir bien allí entre las economías que dependen de las instituciones y las que se derivan de los hábitos y de las costumbres.

¿SE PUEDEN COMPARAR LOS GASTOS PÚBLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS CON LOS DE FRANCIA?

Dos puntos que hay que establecer para apreciar la extensión de las cargas públicas: la riqueza nacional

y el impuesto—No se conocen exactamente las fortunas y las cargas de Francia—Por qué no se puede esperar a conocer la fortuna y las cargas de los Estados Unidos de América—Investigaciones del autor para saber el monto de los impuestos en Pensilvania—Signos generales por los cuales se puede reconocer la extensión de las cargas de un pueblo—Resultado de este examen para la Unión.

Se han ocupado muchos en estos últimos tiempos, en comparar los gastos públicos de los Estados Unidos con los nuestros. Todos estos trabajos no han tenido resultado, y pocas palabras bastarán según creo para probar que debían tenerlo.

A fin de poder apreciar la extensión de las cargas públicas en un pueblo, dos operaciones son necesarias: se necesita primeramente saber cuál es la riqueza de ese pueblo, y en seguida qué proporción de esa riqueza consagra a los gastos del Estado. Quien investigara el monto de los impuestos sin conocer la extensión de los recursos que deben proveer a ellos, se entregaría a un trabajo improductivo; porque no es el gasto, sino la relación del gasto con los ingresos lo que es interesante conocer.

El mismo impuesto que soporta fácilmente un contribuyente rico acabará de reducir a un pobre a la miseria.

La riqueza de los pueblos se compone de varios elementos: los capitales inmobiliarios forman el primero y los bienes muebles constituyen el segundo.

Es difícil conocer la extensión de las tierras cultivables que posee una nación, y su valor natural o adquirido. Es más difícil todavía estimar todos los bienes mobiliarios de que un pueblo dispone. Éstos escapan por su diversidad y por su número, a casi todos los esfuerzos de análisis.

Así vemos que las naciones más antiguamente civilizadas de Europa, aun aquellas donde la administración está centralizada, no han establecido hasta la fecha de una manera precisa la situación de sus bienes.

En Norteamérica, no se ha concebido siquiera la idea de intentarlo. Y ¿cómo podría uno jactarse de poderlo lograr, en un país donde la sociedad no ha adquirido todavía una estabilidad tranquila y definitiva, donde el gobierno nacional no encuentra a su disposición, como entre nosotros, a una multitud de agentes cuyos esfuerzos pueda mandar y dirigir simultáneamente; donde la estadística en fin no se ha culti-

vado, porque no se encuentra a nadie que tenga la facultad de reunir los documentos y el tiempo de analizarlos?

Así, pues, los elementos constitutivos de nuestros cálculos no podrían obtenerse. Ignoramos la fortuna comparativa de Francia y de la Unión. La riqueza de una no es aún conocida, y los medios de establecer la de la otra no existen.

Pero quiero admitir, por un momento, que se prescindiera de este término necesario de comparación. Renuncio a saber cuál es la relación entre el impuesto y los egresos, y me limito a querer establecer cuál es el impuesto.

El lector va a reconocer que, al estrechar el círculo de mis investigaciones, no he vuelto mi tarea más fácil.

No dudo que la administración central de Francia, ayudada por todos los funcionarios de que dispone, lograra descubrir exactamente el monto de los impuestos directos o indirectos que pesan sobre los ciudadanos. Pero esos trabajos, que un particular no puede emprender, el gobierno francés mismo no los ha concluido todavía, o por lo menos no ha dado a conocer sus resultados. Sabemos cuáles son las cargas del Estado; el total de los gastos departamentales no es conocido e ignoramos lo que ocurre en las comunas. Nadie podrá decir, en el momento actual, a qué suma se elevan los gastos públicos en Francia.

Si retorno ahora a Norteamérica, noto que las dificultades se hacen más numerosas y más insuperables. La Unión me da a conocer con exactitud cuál es el monto de sus cargas; puedo procurarme los presupuestos particulares de los veinticuatro Estados de que se compone; pero, ¿quién me informará lo que gastan los ciudadanos para la administración del condado de la comuna?

La autoridad federal no puede extenderse hasta obligar a los gobiernos provinciales a ilustrarnos sobre este punto; y, esos gobiernos, aunque quisiesen a su vez prestarnos simultáneamente su concurso, dudo que estuvieran en condiciones de satisfacerlos. Independientemente de la dificultad natural de la empresa, la organización política del país se opondría aun al éxito de sus esfuerzos. Los magistrados de la comuna y del condado no son nombrados por los administradores del Estado y no dependen de éstos. Nos será permitido asegurar que si el Estado quisiese obtener los informes necesarios encontraría grandes obstáculos por la negligencia de los funcionarios inferiores de que tiene que servirse.

Inútil es tratar de averiguar, por otra parte, lo que los norteamericanos pueden hacer en tal materia, puesto que en verdad hasta ahora nada han hecho.

No existe en este momento en Norteamérica o en Europa, un solo hombre que pueda informarnos lo que paga anualmente cada ciudadano de la Unión, para subvenir a las cargas de la sociedad.

Concluyamos que es tan difícil comparar con fruto los gastos públicos de los norteamericanos con los nuestros, como la riqueza de la Unión con la de Francia. Añado que aun sería peligroso intentarlo. Cuando la estadística no está fundada sobre cálculos rigurosamente exactos, extravía en lugar de dirigir. El espíritu se deja impresionar fácilmente por los falsos aspectos de exactitud que ella conserva aun en sus extravíos, y descansa sin preocupación sobre errores que se revisten a sus ojos con las formas matemáticas de la verdad.

Abandonemos, pues, las cifras y tratemos de encontrar nuestras pruebas en otra parte.

Si un país presenta aspecto de prosperidad material; si el pobre, después de haber pagado al Estado, tiene recursos y el rico lo superfluo; si uno y otro parecen contentos de su suerte, y si tratan cada día de mejorarla aún, de tal manera que, no careciendo las industrias de capitales, la industria a su vez no daña al capital: tales son los signos a los que, a falta de documentos positivos, es posible recurrir para conocer si las cargas públicas que pesan sobre un pueblo son proporcionadas a su riqueza.

El observador que se atuviera a esos testimonios juzgaría, sin duda, que el ciudadano de los Estados Unidos da al Estado una parte menos sensible de sus ingresos que el francés.

Pero ¿cómo se puede concebir que fuese de otro modo?

Una parte de la deuda francesa es el resultado de dos invasiones; la Unión no tiene que temerlas. Nuestra posición nos obliga a mantener habitualmente un numeroso ejército bajo las armas; el aislamiento de la Unión le permite contar sólo con 6000 soldados. Nosotros mantenemos 300 navíos; los norteamericanos no tienen más que 52. ¿Cómo el habitante de la Unión podría pagar al Estado tanto como el habitante de Francia?

No hay, pues, paralelo que establecer entre las finanzas de países tan diversos.

Examinando lo que ocurre en la Unión, y no comparando la Unión con Francia, podremos juzgar

si la democracia norteamericana es verdaderamente económica.

Echo una mirada sobre cada una de las diversas repúblicas, de que se forma la confederación, y descubro que su gobierno, carece a menudo de perseverancia en sus designios y que no ejerce una vigilancia continua sobre los hombres que emplea. Saco de esto, naturalmente, la consecuencia de que debe gastar a menudo inútilmente el dinero de los contribuyentes, o que dedica más del que se necesita a sus empresas.

Veo que, fiel a su origen popular, hace prodigiosos esfuerzos para satisfacer las necesidades de las clases inferiores de la sociedad, abrirles los caminos del poder y esparcir en su seno el bienestar y la cultura. Mantiene a los pobres, distribuye cada año varios millones en las escuelas, paga todos los servicios y retribuye con generosidad a sus agentes inferiores. Aunque semejante manera de gobernar me parece útil y razonable, estoy obligado a reconocer que es dispendiosa.

Veo al pobre que dirige los negocios públicos y dispone de los recursos nacionales; y no podría creer que, aprovechándose de los gastos del Estado, arrastre a menudo al Estado a nuevos dispendios.

Concluyo, pues, sin haber recurrido a cifras incompletas y sin querer establecer comparaciones aventuradas, que el gobierno democrático de los norteamericanos no es, como se pretende algunas veces, un gobierno barato; y no temo predecir que, si grandes apuros económicos llegasen a asaltar un día a los pueblos de los Estados Unidos, verían elevarse los impuestos tan alto como en la mayor parte de las aristocracias o de las monarquías de Europa.

LA CORRUPCIÓN Y LOS VICIOS DE LOS GOBERNANTES EN LA DEMOCRACIA

LOS EFECTOS QUE RESULTAN DE ELLOS PARA LA MORALIDAD PÚBLICA

En las aristocracias, los gobiernos tratan a veces de corromper —A menudo, en las democracias, los mismos gobiernos se muestran corrompidos— En las primeras, los vicios atacan directamente a la moralidad del pueblo —En las segundas, ejercen sobre él una influencia indirecta, que es más temible todavía.

La aristocracia y la democracia se dirigen mutuamente el reproche de facilitar la corrupción. Es necesario distinguir.

En los gobiernos aristocráticos, los hombres que llegan a los negocios públicos son ricos que no desean sino el poder. En las democracias, los hombres de Estado son pobres y tienen que hacer fortuna.

Se sigue de esto que, en los Estados aristocráticos, los gobernantes son poco accesibles a la corrupción y no tienen sino un gusto muy moderado por el dinero, en tanto que lo contrario sucede en los pueblos democráticos.

Pero, en las aristocracias, como los que quieren llegar a la cabeza de los negocios disponen de grandes riquezas, y como el número de quienes pueden hacerlos llegar allí está a menudo circunscrito dentro de ciertos límites, el gobierno se encuentra de cierto modo como en subasta. En las democracias, al contrario, los que se disputan el poder no son casi nunca ricos, y el número de quienes intervienen para dárselo es muy grande. Tal vez en las democracias no hay menos hombres en venta; pero no se encuentran casi compradores; y, por otra parte, sería necesario comprar demasiada gente a la vez para alcanzar la meta.

Entre los hombres que han ocupado el poder en Francia desde hace cuarenta años, varios han sido acusados de haber hecho fortuna a expensas del Estado y de sus allegados; reproche que ha sido dirigido raras veces a los hombres públicos de la antigua monarquía. Pero, en Francia, casi no hay ejemplo de que se compre el voto de un elector por medio de dinero, en tanto que la cosa se hace notoria y públicamente en Inglaterra.

Nunca he oído decir que en los Estados Unidos se emplearan las riquezas para conquistar a los gobernados; pero a menudo he visto poner en duda la probidad de los funcionarios públicos. Más frecuentemente todavía, he oído atribuir sus éxitos a bajas intrigas o a maniobras culpables.

Si los hombres que dirigen las aristocracias tratan a veces de corromper, los jefes de las democracias se muestran ellos mismos corrompidos. En las unas, se ataca directamente la moralidad del pueblo, se ejerce en las otras sobre la conciencia pública una acción indirecta que hay que temer más todavía. En los pueblos democráticos, los que están a la cabeza del Estado, como están casi siempre tildados de sospechas molestas, dan en cierto modo el apoyo del gobierno a los crímenes de que se les acusa. Presentan así peligrosos ejemplos a la virtud que lucha y proporcionan magníficas comparaciones al vicio que se oculta.

En vano se dirá que las pasiones deshonestas se encuentran en todas las filas: que suben a menudo al

trono por derecho de cuna y que se pueden encontrar hombres muy despreciables tanto a la cabeza de las naciones aristocráticas como en el seno de las democracias.

Esta respuesta no me satisface: se nota, en la corrupción de aquellos que llegan por casualidad al poder, algo grosero y vulgar que la hace contagiosa para la multitud; hasta en la depravación de los *grandes señores* reina, por el contrario, cierto refinamiento aristocrático, un aire de grandeza que a menudo impide que la corrupción se propague.

El pueblo no penetrará jamás en el laberinto oscuro del espíritu de la corte. Descubrirá siempre con dificultad la bajeza que se oculta en la elegancia de los modales, el rebuscamiento de los gustos y las finuras del lenguaje. Pero robar el tesoro público o vender por dinero los favores del Estado, esto lo comprende el primer miserable y puede jactarse de hacer otro tanto a su vez.

Lo que hay que temer, por otra parte, no es tanto el conocimiento de la inmoralidad de los grandes sino de la inmoralidad que conduce a la grandeza. En la democracia, los ciudadanos corrientes ven a un hombre que sale de sus filas y que llega en pocos años a la riqueza y al poder; ese espectáculo excita su sorpresa y su envidia; tratan de averiguar cómo el que ayer apenas era su igual está ahora investido del derecho de dirigirlos. Atribuir su elevación a su talento o a sus virtudes es incómodo, porque es confesarse que ellos mismos son menos virtuosos y menos hábiles. Hacen, pues, consistir la principal causa del ascenso en algunos de sus vicios, y a menudo tienen razón al hacerlo. Se opera así no sé qué odiosa mezcla entre las ideas de bajeza y de poder, de intriga y éxito, de utilidad y deshonor.

DE QUÉ ESFUERZOS ES CAPAZ LA DEMOCRACIA

La Unión no ha luchado sino una sola vez por su existencia –Entusiasmo al comienzo de la guerra –Sufrimiento al final –Dificultad de establecer en Norteamérica la conscripción o la inscripción marítima –Por qué un pueblo democrático es menos capaz que otro de grandes esfuerzos continuos.

Prevengo al lector que hablo aquí de un gobierno que sigue las voluntades reales del pueblo, y no de un gobierno que se limita solamente a mandar en nombre del pueblo.

No hay nada tan irresistible como un poder tiránico que manda en nombre del pueblo, porque estando

revestido del poder moral que pertenece a las voluntades del mayor número, obra al mismo tiempo con la decisión, la prontitud y la tenacidad que tendría un solo hombre.

Es bastante difícil decir a qué grado de esfuerzo es capaz de llegar un gobierno democrático en tiempo de crisis nacional.

Jamás se ha visto hasta el presente una gran república democrática. Sería injuriar a las repúblicas llamar con ese nombre a la oligarquía que reinaba en Francia en 1793. Sólo los Estados Unidos presentan ese espectáculo nuevo.

Ahora bien, desde hace medio siglo que la Unión se formó, su existencia no ha sido puesta en peligro más que una sola vez, durante la guerra de independencia. Al principio de esa larga guerra, hubo rasgos extraordinarios de entusiasmo por el servicio de la patria. Pero, a medida que la lucha se prolongaba, veíase reaparecer el egoísmo habitual: el dinero no llegaba ya al tesoro público; los hombres no se presentaban en el ejército; el pueblo quería todavía la independencia, pero retrocedía ante los medios de obtenerla. “En vano hemos multiplicado los impuestos e intentado nuevos métodos de recaudarlos”, dice Hamilton en *El Federalista* (número 12): “La paciencia pública se vio siempre decepcionada y el tesoro de los Estados permaneció vacío. Las formas democráticas de la administración, que son inherentes a la naturaleza democrática de nuestro gobierno, al combinarse con la escasez de numerario que producía el estado lánguido de nuestro comercio, han hecho inútiles hasta ahora los esfuerzos que se han llegado a intentar para recaudar sumas considerables. Las diferentes legislaturas han comprendido por fin la locura de semejantes ensayos”.

Desde esa época, los Estados Unidos no han tenido una sola guerra seria que sostener.

Para juzgar qué sacrificios saben imponerse las democracias, es necesario esperar a que la nación norteamericana se vea obligada a poner en manos de su gobierno la mitad del ingreso de los bienes, como Inglaterra, o deba lanzar la vigésima parte de su población a los campos de batalla, como lo hizo Francia.

En Norteamérica, la conscripción es desconocida; se recluta allí a los hombres por medio de dinero. El reclutamiento forzoso es de tal modo contrario a las ideas y tan extraño a los hábitos del pueblo de los Estados Unidos, que dudo que se atrevan a introducirlo en las leyes. Lo que se llama en Francia la conscripción

forma seguramente el más pesado de todos nuestros impuestos; pero, sin la conscripción, ¿cómo podríamos sostener una gran guerra continental?

Los norteamericanos no han adoptado entre ellos la leva de marinos de los ingleses. No tienen nada que se parezca a nuestra inscripción marítima. La marina del Estado, como la marina mercante, se recluta por medio de contratos voluntarios.

Ahora bien, no es fácil concebir que un pueblo pueda sostener una gran guerra marítima sin recurrir a uno de los dos medios indicados antes. Por eso la Unión, que ha combatido ya en el mar con gloria, no ha tenido nunca, sin embargo, flotas numerosas, y el armamento del pequeño número de sus navíos le ha costado siempre muy caro.

He oído a hombres de Estado norteamericanos confesar que la Unión tendrá dificultades para mantener un rango en los mares, si no recurre a la leva o a la inscripción marítima; pero la dificultad está en obligar al pueblo, por medio de quien gobierna, aceptar la leva o la inscripción marítima.

Es indiscutible que los pueblos libres despliegan en general, en los peligros, una energía infinitamente mayor que los que no lo son; pero me veo inclinado a creer que esto es sobre todo verdadero en los pueblos libres en los cuales domina el elemento aristocrático. La democracia me parece mucho más apropiada para dirigir una sociedad pacífica o para hacer, si es necesario, un súbito y vigoroso esfuerzo, que para arrastrar durante largo tiempo las grandes tormentas de la vida política de los pueblos. La razón de esto es sencilla: los hombres se exponen a los peligros y a las privaciones por entusiasmo; pero no permanecen expuestos a ellos sino por reflexión, hay en lo que se llama el valor instintivo mismo, más cálculo de lo que se piensa; y, aunque las pasiones solas logren hacer en general los primeros esfuerzos, se prosiguen en vista del resultado obtenido. Se arriesga una parte de lo que es caro para salvar lo restante.

Ahora bien, esta percepción clara del porvenir, fundada en las luces y en la experiencia, es la que debe a menudo faltar a la democracia. El pueblo siente más bien que razona; y si los males actuales son grandes, es de temer que no olvide los males mayores que le esperan talvez en caso de derrota.

Hay todavía otra causa que puede hacer los esfuerzos de un gobierno democrático menos durables que los esfuerzos de una aristocracia.

El pueblo, no solamente ve con menos claridad que las clases elevadas lo que puede esperar o temer del

porvenir, sino que sufre de muy distinto modo los males del presente. El noble, al exponer su persona, corre tantas probabilidades de gloria como de peligro. Al entregar al Estado la mayor parte de sus ingresos, se priva momentáneamente de algunos de los placeres de la riqueza; pero, para el pobre, la muerte no tiene prestigio, y el impuesto que molesta al rico, ataca a menudo en él las fuentes de la vida.

Esta debilidad relativa de las repúblicas democráticas en tiempos de crisis, es tal vez el mayor obstáculo que se opone a que parecida república se funde en Europa. Para que la república democrática subsistiera sin dificultad en un pueblo europeo, se necesitaría que se estableciese al mismo tiempo en todos los demás.

Creo que el gobierno de la democracia debe, a la larga, aumentar las fuerzas reales de la sociedad; pero no podría reunir a la vez, en un punto y tiempo dados, tantas fuerzas como un gobierno aristocrático o como una monarquía absoluta. Si un país democrático permaneciera sometido durante un siglo al gobierno republicano, se puede creer que al cabo del siglo sería más rico, más poblado y más próspero que los Estados despóticos que lo rodean; pero, durante ese siglo, habrían corrido varias veces el riesgo de ser conquistado por ellos.

EL PODER QUE EJERCE EN GENERAL LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA SOBRE SÍ MISMA

—Que el pueblo norteamericano no se presta sino a la larga, y a veces se rehusa, a hacer lo que es útil para su bienestar —Facultad que tienen los norteamericanos de hacer faltas reparables.

La dificultad que encuentra la democracia para vencer las pasiones y hacer callar las necesidades del momento con miras hacia el porvenir, se observa en los Estados Unidos en las menores cosas.

El pueblo, rodeado de aduladores, logra difícilmente triunfar de sí mismo. Cada vez que se quiere obtener de él; que se imponga una privación o una molestia, aun con una finalidad que su razón apruebe, comienza casi siempre por rehusarse a ella. Con razón se elogia la obediencia que los norteamericanos conceden a las leyes. Es necesario añadir que, en Norteamérica, la legislación es hecha por el pueblo y para el pueblo. En los Estados Unidos la ley se muestra, pues, favorable a aquellos que en otra parte cualquiera tienen mayor interés por violarla. Así, se puede creer que

una ley molesta, cuya utilidad actual no sintiera la mayoría, no sería aprobada o no sería obedecida.

En los Estados Unidos, no existe legislación relativa a las quiebras fraudulentas. ¿Será porque no existen? No, al contrario; es porque hay demasiadas. El temor a ser perseguido como autor de una quiebra de esa índole, sobrepasa, en el espíritu de la mayoría, al temor de quedar arruinado por la bancarrota; y se forma en la conciencia pública una especie de tolerancia culpable para el delito, que cada uno individualmente condena.

En los nuevos Estados del Sudoeste, los ciudadanos se hacen casi siempre la justicia por sí mismos, y los asesinatos se renuevan allí sin cesar. Esto viene de que los hábitos del pueblo son demasiado rudos y las luces están poco extendidas en los desiertos, para que se sienta la utilidad de dar allí fuerza a la ley: prefiéranse en esos lugares los duelos a los procesos.

Alguien me decía un día, en Filadelfia, que casi todos los crímenes, en Norteamérica, eran causados por el abuso de los licores fuertes, que el bajo pueblo podía adquirir a voluntad, porque se lo vendan a vil precio. “¿De dónde viene —pregunté—, que no impongáis derechos sobre el aguardiente?” “Nuestros legisladores han pensado en ello con frecuencia —replicó—, pero la empresa es difícil. Se teme una revuelta; y, por otra parte, los miembros que votaron semejante ley estarían seguros de no ser reelectos.” Así, pues, continué: “entre ustedes los bebedores están en mayoría, y la temperancia es impopular”.

Cuando se hacen observar esas cosas a los hombres de Estado, se limitan a respondernos: “Dejad obrar al tiempo: el sentimiento del mal iluminará al pueblo y le mostrará sus necesidades”. Eso es a menudo verdadero: si la democracia tiene más probabilidades de engañarse que un rey o un cuerpo de nobles, tiene también más posibilidades de volver a la verdad, una vez que la luz le llega, porque no hay, en general, en su seno, intereses contrarios al del mayor número y que luchen contra la razón. Pero la democracia no puede obtener la verdad más que de la experiencia, y muchos pueblos no podrían esperar, sin perecer, los resultados de sus errores.

El gran privilegio de los norteamericanos no está solamente en ser más ilustrados que otros, sino en tener la facultad de hacer faltas reparables.

Añádase que, para sacar fácilmente provecho de la experiencia del pasado, es necesario que la democracia haya llegado ya a cierto grado de civilización y de cultura.

Se ve a algunos pueblos, cuya primera educación ha sido tan viciosa y cuyo carácter presenta tan ex-

traña mezcla de pasiones, de ignorancia y de nociones erróneas de todas las cosas, que no podrían por ellos mismos discernir la causa de sus miserias: sucumben bajo males que ignoran.

He recorrido vastas comarcas habitadas antiguamente por poderosas naciones indias que actualmente no existen. He vivido en tribus ya mutiladas que cada día ven decrecer su número y desaparecer el brillo de su gloria salvaje y he oído a esos mismos indios prever el destino final reservado a su raza. No hay europeo, sin embargo, que no percibe lo que sería necesario hacer para preservar a esos pueblos infortunados de una destrucción inevitable. Pero ellos no lo ven; sienten los males que, cada año, se acumulan sobre sus cabezas, y perecerán hasta el último rechazando el remedio. Sería necesario emplear la fuerza para obligarlos a vivir.

Se sorprende uno al ver agitarse a las nuevas naciones de la América del Sur, desde hace un cuarto de siglo, en medio de revoluciones renacientes sin cesar, y cada día se espera verlas volver a lo que se llama su *estado natural*. Pero, ¿quién puede afirmar que las revoluciones no sean, en nuestro tiempo, el estado más natural de los españoles de la América del Sur? En esos países, la sociedad se debate en el fondo de un abismo del que sus propios esfuerzos no pueden hacerla salir.

El pueblo que habita esta bella mitad de un hemisferio parece obstinadamente dedicado a desgarrarse las entrañas y nada podrá hacerla desistir de ese empeño. El agotamiento lo hace un instante caer en reposo y el reposo lo lanza bien pronto a nuevos furios. Cuando llego a considerarlo en ese estado alternativo de miserias y de crímenes, me veo tentado a creer que para él el despotismo sería un beneficio.

Pero estas dos palabras no podrán encontrarse unidas nunca en mi pensamiento.

CÓMO LA DEMOCRACIA CONDUCE LOS NEGOCIOS EXTERIORES DEL ESTADO

Dirección dada a la política exterior de los Estados Unidos por Washington y Jefferson —Casi todos los defectos naturales de la democracia se hacen sentir en la dirección de los negocios exteriores, y sus cualidades son en ella poco sensibles.

Hemos visto que la constitución federal ponía la dirección permanente de los intereses exteriores de la nación en manos del Presidente y del Senado, lo que

coloca hasta cierto punto la política general de la Unión fuera de la influencia directa y cotidiana del pueblo. No se puede decir, pues, de manera absoluta, que sea la democracia la que, en Norteamérica, conduzca los negocios exteriores del Estado.

Hay dos hombres que imprimieron a la política de los norteamericanos una dirección que se sigue todavía en nuestros días: el primero fue Washington, y el segundo Jefferson.

Washington decía en la admirable carta dirigida a sus conciudadanos, y que constituye como el testamento político de ese gran hombre:

“Extender nuestras relaciones comerciales con los pueblos extranjeros y establecer tan pocos lazos políticos como sea posible entre ellos y nosotros, tal debe ser la regla de nuestra política. Debemos cumplir con fidelidad los compromisos contraídos, pero necesitamos guardarnos de adquirir otros nuevos.

“Europa tiene cierto número de intereses que le son propios y que no tienen relación o sólo la tienen muy indirecta con los nuestros; debe, pues, encontrarse frecuentemente comprometida en querellas que nos son naturalmente extrañas; encadenamos con lazos artificiales a las vicisitudes de su política, entrar en las diferentes combinaciones de sus amistades y de sus odios, y tomar parte en las luchas que resultan de ellos, sería obrar imprudentemente.

“Nuestro aislamiento y nuestra lejanía de ella nos invitan a adoptar un camino contrario y nos permiten seguirlo. Si continuamos formando una sola nación, regida por un gobierno fuerte, no está lejos el momento en que no tengamos que temer a nadie. Entonces podremos tomar una actitud que haga respetar nuestra neutralidad; las naciones beligerantes, sintiendo la posibilidad de adquirir nada de nosotros, temerán provocarnos sin motivos, y estaremos en posición de escoger la paz o la guerra, sin tomar otros guías de nuestras acciones que nuestro interés y la justicia.

“¿Por qué habríamos de abandonar las ventajas que podemos sacar de situación tan favorable? ¿Por qué dejaríamos un terreno que no es propio, para establecernos en otro que nos es extraño? ¿Para qué, en fin, uniendo nuestro destino al de una parte cualquiera de Europa, expondríamos nuestra paz y nuestra prosperidad, a la ambición, a las rivalidades, a los intereses o a los caprichos de los pueblos que la habitan?

“Nuestra verdadera política es no contraer alianza permanente con ninguna nación extranjera, en tanto por lo menos que estemos todavía libres de no hacerlo, porque

estoy muy lejos de querer que se falte a los compromisos existentes. La honestidad es siempre la mejor política; es una máxima que tengo por igualmente aplicable a los negocios de las naciones y a los de los individuos. Pienso, pues, que es necesario ejecutar en toda su extensión los compromisos que hemos contraído ya; pero creo inútil e imprudente contraer otros. Coloquémos siempre de manera de hacer respetar nuestra posición, y las alianzas temporales bastarán para permitirnos hacer frente a todos los peligros”

“Anteriormente, Washington había enunciado esta bella y justa idea:” “La nación que se entrega a sentimientos habituales de amor o de odio hacia otra, llega a ser en cierto modo esclava. Es esclava de su odio o de su amor”.

La conducta política de Washington estuvo siempre dirigida según esas máximas. Logró mantener a su país en paz cuando el resto del universo estaba en guerra, y estableció como punto de doctrina que el interés bien entendido de los norteamericanos era el de no tomar nunca partido en las querellas interiores de Europa.

“Jefferson fue más lejos todavía, e introdujo en la política de la Unión esta otra máxima: “Que los norteamericanos no debían jamás pedir privilegios a las naciones extranjeras, a fin de no estar obligados a su vez a concedérselos.”

Estos dos principios, cuya evidente precisión puso fácilmente al alcance de la multitud, han simplificado extremadamente la política exterior de los Estados Unidos.

La Unión, no mezclándose en los asuntos de Europa, no tiene por decirlo así intereses externos que debatir, porque no tiene todavía vecinos poderosos en América. Colocada, por su situación tanto como por su voluntad, fuera de las pasiones del viejo mundo, no está obligada ni a preservarse de ellas ni a abrazarlas. En cuanto a las del nuevo mundo, el porvenir las oculta todavía.

La Unión está libre de compromisos anteriores; se aprovecha, pues, de la experiencia de los viejos pueblos de Europa, sin estar obligada, como a ellos, a sacar partido del pasado y adaptarlo al presente; no está como ellos, obligada a aceptar una inmensa herencia que le legaron sus padres, mezcla de gloria y de miseria, de amistades y de odios nacionales. La política exterior de los Estados Unidos es eminentemente expectante; consiste mucho más en abstenerse que en hacer.

Es muy difícil saber, en cuanto al presente, qué habilidad desplegará la democracia norteamericana en la dirección de los negocios exteriores del Estado. Sobre este punto, tanto sus adversarios como sus amigos deben suspender su juicio.

En cuanto a mí, no tengo empacho en decirlo: en la dirección de los intereses exteriores de la sociedad es en donde me parecen los gobiernos democráticos decididamente inferiores a los demás. La experiencia, las costumbres y la instrucción acaban casi siempre por crear en la democracia esa especie de sabiduría práctica de todos los días, y esa ciencia de los pequeños sucesos de la vida que se llama el buen sentido. El buen sentido basta para la marcha ordinaria de la sociedad; y en un pueblo cuya educación está hecha, la libertad democrática aplicada a los negocios interiores del Estado produce más bien, que males pueden acarrear los errores del gobierno de la democracia. Pero no sucede así siempre en las relaciones de pueblo a pueblo.

La política exterior no exige el uso de casi ninguna de las cualidades que son propias de la democracia, e impone, al contrario, el desarrollo de casi todas las que le faltan. La democracia favorece el acrecentamiento de los recursos interiores del Estado, difunde el bienestar, desarrolla el espíritu público y fortifica el respeto a la ley en las diferentes clases de la sociedad, cosas que no tienen todas ellas sino una influencia indirecta sobre la posición de un pueblo frente a otro. Pero la democracia sólo podría difícilmente coordinar todos los detalles de una gran empresa, resolverse a un proyecto y seguirlo de inmediato obstinadamente a través de los obstáculos. Es poco capaz de combinar medidas secretas y esperar pacientemente su resultado. Son cualidades que pertenecen más particularmente a un hombre o a una aristocracia. Ahora bien, esas cualidades son precisamente las que hacen que a la larga un pueblo, como un individuo, acabe por dominar.

Si, al contrario, prestamos atención a los defectos naturales de la aristocracia, encontraremos que el efecto que pueden producir no es casi sensible en la dirección de los asuntos exteriores del Estado. El vicio capital que se reprocha a la aristocracia, es el de no trabajar más que para sí misma y no para la masa. En la política exterior, es muy raro que la aristocracia tenga un interés distinto al del pueblo.

La pendiente que impele a la democracia a obedecer en política más a sentimientos que a razonamientos, y a abandonar un propósito largo tiempo madurado para satisfacer una pasión momentánea, se vio claramente en Norteamérica cuando la Revolución francesa estalló. Las más simples luces de la razón bastaban entonces como ahora, para hacer ver a los norteamericanos que su interés no estaba en comprometerse en la lucha que iba a ensangrentar a Europa, de la que los Estados Unidos no podían sufrir por juicio.

Las simpatías del pueblo en favor de Francia se declararon, sin embargo, con tanta violencia, que fue necesario todo el carácter inflexible de Washington y la inmensa popularidad de que disfrutaba, para impedir que declararan la guerra a Inglaterra. Y, todavía, los esfuerzos que hizo la austera razón de ese grande hombre para luchar contra las pasiones generosas, pero irreflexivas, de sus conciudadanos, estuvieron a punto de arrebatarse la única recompensa que él se reservaba: el amor de su país. La mayoría se pronunció contra su política. Ahora, el pueblo entero la aprueba.

Si la constitución y el favor público no hubiesen dado a Washington la dirección de los negocios exteriores del Estado, es cierto que la nación habría hecho precisamente lo que condena ahora.

Casi todos los pueblos que han actuado fuertemente sobre el mundo los que han concebido, seguido y ejecutado grandes designios, desde los romanos hasta los ingleses, eran dirigidos por una aristocracia, y ¿cómo sorprenderse de eso?

Lo más seguro que hay en sus planes, en el mundo, es una aristocracia. La masa del pueblo puede ser reducida por su ignorancia o sus pasiones; se puede sorprender el espíritu de un rey y hacerla vacilar en sus proyectos; por otra parte, un rey no es inmortal. Pero un cuerpo aristocrático es demasiado numeroso para ser captado y demasiado poco numeroso para ceder fácilmente a la embriaguez de pasiones irreflexivas. Un cuerpo aristocrático es un hombre firme e ilustrado que no muere.

Cuestionario

1. ¿Qué diferencia hay entre la democracia europea y la norteamericana?
2. ¿Qué papel juega el sufragio en los gobiernos democráticos?
3. ¿Cuáles son las variantes de los funcionarios públicos norteamericanos y los europeos?
4. Mencione los elementos de la inestabilidad administrativa.
5. Señale la importancia del gasto público en las sociedades democráticas.
6. ¿Cuáles son los vicios de las democracias?

21. Kennedy, Paul “La industrialización y los equilibrios mundiales cambiantes, 1815- 1885” y “El advenimiento de un mundo bipolar y la crisis de las “potencias medianas”: primera parte, 1885-1918” en *Auge y caída de las grandes potencias*, España, Plaza y Janés editores S.A., 1994 p. 237-261 y 315-409.

IV. LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LOS EQUILIBRIOS MUNDIALES CAMBIANTES

[1815-1885]

*E*l sistema internacional que se desarrolló durante el período de más de medio siglo que siguió a la caída de Napoleón tuvo una desacostumbrada serie de características, algunas meramente temporales, mientras que otras se convirtieron en rasgos permanentes de la edad moderna.

La primera fue el continuo y (después de la década de 1840) espectacular crecimiento de una economía mundial integrada, que atrajo a más regiones a un comercio transoceánico y transcontinental y a una red financiera centrados en la Europa occidental y en particular en Gran Bretaña. Estos decenios de hegemonía económica británica fueron acompañados de progresos a gran escala en el transporte y las comunicaciones, de una cada vez más rápida transferencia de tecnología industrial de una región a otra, y de un enorme esfuerzo en la producción manufacturera, que a su vez estimuló la creación de nuevas zonas de cultivo agrícola y de fuentes de materias primas. La erosión de las barreras arancelarias y otros ardis mercantiles, junto con la amplia difusión de ideas sobre libre comercio y armonía internacional, sugirieron el nacimiento de un nuevo orden internacional, muy diferente del mundo de continuos conflictos entre las grandes potencias del siglo XVIII. La turbulencia y los costos de la contienda de 1793-1815 —conocida como “La Gran Guerra” en el siglo XIX— fueron causa de que tanto los conservadores como los liberales optasen en la medida de lo posible por la paz y la estabilidad, reforzados por los mecanismos tan variados como el Concerto de Europa o los tratados de libre comercio. Estas condiciones fomentaron, por supuesto, la inversión comercial e industrial a largo plazo, lo que estimuló el crecimiento de una economía mundial.

En segundo lugar, esta ausencia de guerras prolongadas entre las grandes potencias no significó que hubiesen terminado todos los conflictos entre los Estados. En todo caso, las guerras de conquista europeas y norteamericanas contra pueblos menos desarrollados se intensificaron y constituyeron, en no pocos aspectos, el concomitante militar de la penetración económica del mundo de ultramar y la rápida decadencia de su parte en la producción manufacturera. Además, todavía hubo conflictos regionales e individuales entre las potencias europeas, sobre todo por cuestiones de nacionalidad y de fronteras territoriales; pero, como veremos, contiendas tales como la Guerra franco-austriaca de 1859 o las guerras de la unificación alemana en la década de 1860 fueron limitadas, tanto en su dirección como en su extensión, y ni siquiera la Guerra de Crimea pudo calificarse de gran conflicto. Sólo la Guerra de Secesión de los Estados Unidos fue una excepción en la regla, y merece ser estudiada como tal.

En tercer lugar, la tecnología derivada de la Revolución industrial empezó a producir un impacto sobre el arte de la guerra militar y naval. Pero los cambios fueron mucho más lentos de lo que a veces se ha presumido, y sólo en la segunda mitad del siglo se convirtieron los ferrocarriles, el telégrafo, las armas de disparo rápido y a propulsión a vapor y los buques de guerra acorazados en indicadores decisivos de la fuerza militar. Aunque la nueva tecnología aumentó el poder de fuego y de la movilidad de que disfrutaban las grandes potencias en el mundo de ultramar, pasarían muchas décadas antes de que los jefes militares y navales revisasen sus ideas sobre como luchar en una

guerra europea. Sin embargo las fuerzas gemelas del cambio técnico y el desarrollo industrial estaban produciendo un impacto sostenido, tanto en tierra como en el mar, y afectaban también a la fuerza relativa de las potencias.

Aunque es difícil generalizar, las variaciones en el equilibrio de las grandes potencias causadas por la desigualdad en los cambios industriales y tecnológicos afectaron probablemente al resultado de las guerras de mediados del siglo XIX más que las finanzas y el crédito. Esto se debió en parte en a la gran expansión de la Banca nacional e internacional en el siglo XIX y el crecimiento de las burocracias gubernamentales (tesorerías, inspectores, recaudadores de impuestos) facilitó, para la mayoría de los regímenes, la consecución de fondos en los mercados de dinero, a menos que su crédito fuese sumamente bajo o que hubiese una crisis temporal de liquidez en el sistema bancario internacional. Pero fue principalmente debido al hecho de que la mayoría de las guerras que se produjeron fueron relativamente cortas, de manera que se cargaba el acento sobre una rápida victoria en el campo de batalla, empleando la fuerza militar existente, más que en la movilización a largo plazo de los recursos nacionales y la creación de nuevas rentas públicas. Ninguna cantidad de nuevos fondos disponibles habría podido, por ejemplo, salvar a Austria después de sus derrotas de 1859 y 1866, ni en la rica Francia después de que sus ejércitos fuesen aplastados en la guerra de 1870. Ciertamente que las finanzas más prósperas ayudaron al Norte a conseguir la victoria sobre el Sur en la Guerra de Secesión y que Gran Bretaña y Francia pudieron soportar mejor la Guerra de Crimea que la casi arruinada Rusia; pero esto reflejaba la superioridad general de sus economías más que la ventaja singular que tenían en lo tocante al crédito y a las finanzas. Por esta razón, el papel de las finanzas de guerra en el siglo XIX fue menos importante en el período anterior.

Esta serie de factores —el crecimiento de la economía internacional, las fuerzas productivas desencadenadas por la Revolución industrial, la relativa estabilidad de Europa, la modernización, con el tiempo, de la tecnología militar y naval, el hecho de que las guerras estuviesen localizadas y fuesen de corta duración— favoreció naturalmente a algunas grandes potencias más que a otras. De hecho, uno de estos países, Gran Bretaña se benefició tanto de las tendencias generales económicas y geopolíticas de la época que siguió a 1815 que se convirtió en un tipo de

potencia de las demás. Todos los otros países se vieron afectados, a menudo muy en serio, en su fuerza relativa. Sin embargo en la década de 1860, la mayor difusión de la industrialización empezó a cambiar una vez más el equilibrio de las fuerzas mundiales.

Vale la pena mencionar otro rasgo de este período. A partir de principios del siglo XIX las estadísticas históricas (especialmente de los indicadores económicos) ayudan a seguir las oscilaciones en los equilibrios de poder y a medir con más exactitud la dinámica del sistema. Sin embargo, es importante saber que muchos de los datos son aproximados, particularmente en los países carentes de una burocracia adecuada; que algunos de los cálculos (por ejemplo, las participaciones en la producción manufacturera mundial) son meras estimaciones hechas muchos años más tarde por los estadistas, y que —y ésta es la advertencia más importante de todas —la riqueza económica no se traducía de inmediato, o a veces nunca, en poder militar. Lo único que pueden hacer las estadísticas es darnos indicaciones aproximadas del potencial material de un país y de su posición en las filas relativas de los Estados punteros.

La Revolución industrial, según se esmera en recalcar la mayoría de los historiadores económicos, no se produjo de la noche a la mañana. Fue, en comparación con las “revoluciones” políticas de 1776, 1789 y 1917, un proceso gradual y en movimiento retardado; afectó sólo a ciertas manufacturas y a ciertos medios de producción, y se produjo por regiones, más que afectando al conjunto de un país.¹ Pero todas estas salvedades no pueden disimular el hecho de que, alrededor de 1780, empezó a producirse una transformación importante de las circunstancias económicas del hombre, no menos significativas, en opinión de un autor, que la (desde luego más lenta) transformación del salvaje cazador paleolítico en el civilizado agricultor neolítico.² Lo que hizo la industrialización, y en particular la máquina de vapor, fue sustituir fuentes inanimadas de fuerza por otras animadas; al convertir el calor en trabajo, con el empleo de máquinas —máquinas “rápidas, regulares, precisas, incansables”—, la Humanidad fue capaz de explotar grandes y nuevas fuentes de energía. Las consecuencias de la introducción de esta nueva maquinaria fueron sencillamente estupendas: en la década de 1820 alguien que manejase varios telares mecánicos podía producir veinte veces más que un tejedor manual, mientras que una máquina de hilar tenía doscientas veces la capacidad de una rueca. Una

sola locomotora podía transportar mercancías que habrían requerido cientos de caballos de carga, y haciéndolo con mucha mayor rapidez. Desde luego, la Revolución industrial tuvo otros muchos aspectos importantes; por ejemplo, el sistema fabril o la división del trabajo. Pero el punto de vital, en lo que a nuestro interés se refiere, fue el enorme aumento de la productividad, sobre todo en las industrias textiles, que a su vez estimuló la demanda de más máquinas, más materias primas (sobre todo, algodón), más hierro, más barcos, mejores comunicaciones, etcétera.

Más aún, como observó el profesor Landes, este aumento sin precedentes en la productividad del hombre se sostenía por sí mismo:

Si previamente la mejora de las condiciones de vida, y por ende la supervivencia, y el aumento en las oportunidades económicas habían ido siempre seguidas de un auge en la población, que en definitiva consumía las ganancias logradas, ahora, por primera vez en la Historia, tanto la economía como el conocimiento crecían lo bastante deprisa para generar una continua corriente de inversiones –y de innovaciones tecnológicas, una corriente que levantaba más allá de los límites visibles el techo de los controles positivos de Malthus.⁴

La última observación es también de importancia vital. A partir del siglo xviii el crecimiento de la población mundial había sido acelerado: Europa pasó de 140 millones de habitantes en 1750 a 187 millones en 1880 y a 266 millones en 1850; Asia subió de algo más de 400 millones en 1750 a unos 700 millones un siglo más tarde.⁵ Fueran cuales fueren las razones –mejores condiciones climáticas, mayor fecundidad, menos enfermedades–, aquellos aumentos de población eran alarmantes y, aunque la producción agrícola se incrementó también en Europa y Asia en el siglo xviii y fue de hecho otra razón general del aumento de población, el impresionante número de nuevas cabezas (y estómagos) amenazaba absorber con el tiempo los beneficios de la creciente producción agrícola. La presión sobre tierras marginales, el desempleo rural y el gran desplazamiento de familias a las ya superpobladas ciudades de Europa a finales del siglo xviii

fueron algunos de los síntomas de este auge de la población.⁶

Lo que hizo la Revolución industrial en Gran Bretaña (en crudos términos macroeconómicos) fue aumentar de tal manera la productividad sobre una base sostenida que la consiguiente expansión, tanto en riqueza nacional como en poder adquisitivo de la población, pesaban constantemente más que el crecimiento numérico de ésta. Si la población del país creció de 10.5 millones en 1801 a 41.8 millones en 1911 –un aumento anual del 1.26%– su producto nacional creció mucho más de prisa, tal vez hasta multiplicarse por catorce en el siglo xix. Según la zona cubierta por la estadística,⁷ hubo un crecimiento medio anual en el producto nacional bruto de un 2 a un 2.25%. Sólo durante el reinado de la Reina Victoria, el producto per cápita se elevó dos veces y media.

Comparadas con los índices de crecimiento registrados por muchas naciones después de 1945, aquellas cifras no eran espectaculares. Es cierto que, como nos recuerdan los historiadores sociales, la Revolución industrial infligió terribles costos al nuevo proletariado que trabajaba en las fábricas y en las minas y vivía en las insalubres, atestadas y mal construidas ciudades. Sin embargo, el punto sustancial sigue siendo que el aumento sostenido en productividad de la Era de la Máquina trajo consigo beneficios generales con el tiempo: el salario medio en Gran Bretaña se elevó entre el 15 y el 25% entre los años 1815 y 1850, y el imponente 80% en el siguiente medio siglo. “El problema central de la época recordó Ashton a los críticos que creen que la industrialización fue un desastre– era cómo alimentar y vestir y emplear a generaciones de niños que superaban con mucho en número a los de cualquier época anterior”.⁷ Las nuevas máquinas no sólo empleaban a un número creciente de la población en aumento, sino que elevó también la renta per cápita de la nación, y la creciente demanda de combustibles y artículos esenciales por parte de los trabajadores urbanos tuvo que ser pronto satisfecha por una revolución de las comunicaciones a vapor, con ferrocarriles y barcos de vapor que traían los excedentes agrícolas del Nuevo Mundo para satisfacer las necesidades del Viejo.

⁴ Esto quiere decir que algunas estadísticas históricas se refieren a Gran Bretaña (menos Irlanda), algunas al Reino Unido (con Irlanda), y algunas incluyen Irlanda del Norte, pero no la del Sur.

Podemos considerar este punto de una manera diferente empleando los cálculos del profesor Landes. En 1870, observa, el Reino Unido consumía 100 millones de toneladas de carbón, que “equivalían a 800 millones de calorías de energía, lo bastante para alimentar a una población de 850 millones de varones adultos durante un año (la población real era entonces de unos 31 millones)”. Ahora bien, la capacidad de las máquinas de vapor de Gran Bretaña en 1870, unos 4 millones caballos de fuerza, equivalía a la energía que podía ser generada por 40 millones de hombres; pero “todos estos hombres habrían comido unos 320 millones de bushels al año, más de tres veces la producción anual de todo el Reino Unido en 1867-1871”.⁸ El empleo de fuentes inanimadas de energía permitió que el hombre industrial trascendiese las limitaciones de la biología y crease aumentos espectaculares en la producción y en la riqueza sin sucumbir al peso de una población en rápido crecimiento. En contraste con ella, Ashton observó con frialdad (en 1947):

Hay actualmente en las llanuras de la India y de China hombres y mujeres, atormentados por las enfermedades y hambrientos, que viven poco mejor, a juzgar por las apariencias, que el ganado que trabaja con ellos de día y comparte por la noche los lugares donde duerme. Estos niveles asiáticos y estos horrores no mecanizados son la suerte de aquellos que aumentan en número sin pasar por una Revolución industrial.⁹

EL ECLIPSE DEL MUNDO NO EUROPEO

Antes de comentar los efectos de la Revolución industrial sobre el sistema de las grandes potencias conviene comprender sus impactos en lugares más lejanos, en especial China, la India y otras sociedades no europeas. Las pérdidas que sufrieron tales países fueron dobles, esto es, en términos relativos y absolutos. Y no es que, como se creía antaño, los pueblos de Asia, África y América Latina viviesen una existencia feliz e ideal antes del impacto del hombre de Occidente. “Hay que recalcar la verdad elemental de que la característica de cualquier país antes de su revolución industrial y modernización es la pobreza... con una productividad baja, un rendimiento por cabeza bajo, en la agricultura

tradicional, cualquier economía cuyo principal elemento de renta nacional es la agricultura produce pocos excedentes por encima las exigencias inmediatas del consumo...”¹⁰ Por otra parte, en vista del hecho de que, en 1800, la producción agrícola constituía la base de las sociedades tanto europeas como no europeas, y de que en países tales como la India y China existían también muchos comerciantes, tejedores y artesanos, las diferencias en lo que se refiere a renta per cápita no eran enormes; por ejemplo un tejedor indio que trabajara con un tejedor manual podía ganar tal vez la mitad de su equivalente europeo antes de la industrialización, esto significa también que, dado el número de campesinos y artesanos asiáticos, la participación de Asia en la producción manufacturera mundial era mucho mayor que la de la mucho menos poblada Europa antes de que la máquina de vapor y el telar mecánico transformasen los equilibrios mundiales.

La espectacularidad de estos cambios de equilibrio como consecuencia de la industrialización y la expansión europeas queda reflejada en dos ingeniosos cálculos de Bairoch (véanse tablas 6-7).¹¹

Está claro que la causa primordial de estas transformaciones es el asombroso aumento de la productividad como consecuencia de la Revolución industrial. Sí, por ejemplo, la mecanización de los hilados entre las décadas de 1750 y 1830 en Gran Bretaña había multiplicado la productividad en aquel sector por un factor de 300 a 400, no es de extrañar que la participación británica en la manufactura total mundial se incrementara de modo espectacular y que lo hiciera hasta el punto de convertirse en la “primera nación industrial”.¹² Cuando otros Estados europeos y los Estados Unidos siguieron el camino de la industrialización, sus participaciones crecieron también de manera continuada, así como los niveles de industrialización per cápita y su riqueza natural. Pero la historia fue muy diferente para China y la India. No solamente se redujo relativamente la participación de ambas en el conjunto de la producción manufacturera mundial simplemente porque la producción de Occidente se elevaba con tanta rapidez, sino que, en algunos casos, su economía decayó de modo absoluto, es decir, aquellos países de desindustrializaron, debido a la penetración en sus mercados tradicionales de los productos mejores y más baratos procedentes de las

⁹ De acuerdo, al menos, con la definición de “manufacturas” que emplea Bairoch (vease nota 11).

fábricas textiles de Lancashire. Después de 1813 (cuando terminó el monopolio comercial de la Compañía de las Indias Orientales) las importaciones de tejidos de algodón en la India aumentaron de forma espectacular, de 1 millón de yardas (1814) a 51 millones (1830) y a 995 millones (1870), y a lo largo del proceso fueron eliminados muchos de los tradicionales productores nacionales. Por último –y aquí volvemos a la cuestión de Ashton acerca de la terrible pobreza de “aquéllos que crecen en número sin pasar por una revolución industrial”–, el gran aumento de población de China, la India y otros países del Tercer Mundo redujo probablemente su renta general per cápita de una generación a la siguiente. De ahí la notable –y terrible– sugerencia de Bairoch de que, si los niveles de industrialización per cápita en Europa y en el Tercer Mundo podían no ser muy diferentes en 1750, el del segundo era de sólo una decimotava parte del primero (de 2% a 35%) en 1900, y de sólo una quincuagésima parte del Reino Unido (2% a 100%).

Tabla 6. Participación relativa en la producción manufacturera mundial, 1750-1900

	1750	1800	1830	1860	1880	1900
(Europa en su conjunto)	23,2	28,1	34,2	53,2	61,3	62,0
Reino Unido	1,9	4,3	9,5	19,9	22,9	18,5
Imperio austriaco	2,9	3,2	3,2	4,2	4,4	4,7
Francia	4,0	4,2	5,2	7,9	7,8	6,8
Estados alemanes/						
Alemania	2,9	3,5	3,5	4,9	8,5	13,2
Estados italianos/Italia	2,4	2,5	2,3	2,5	2,5	2,5
Rusia	5,8	5,6	5,6	7,0	7,6	8,8
Estados Unidos	0,1	0,8	2,4	7,2	14,7	23,6
Japón	3,8	3,5	2,8	2,6	2,4	2,4
Tercer Mundo	73,0	67,7	60,5	36,6	20,9	11,0
China	32,0	33,3	29,8	19,7	12,5	6,2
India-Pakistán	24,5	19,7	17,6	8,6	2,8	1,7

Tabla 7. Niveles de industrialización per cápita, 1750-1900

	1750	1800	1830	1860	1880	1900
(Europa en su conjunto)	8	8	11	16	24	35
Reino Unido	10	16	25	64	87	(100)
Imperio austriaco	7	7	8	11	15	23
Francia	9	9	12	20	28	39
Estados alemanes/						

Alemania	8	8	9	15	25	52
Estados italianos/Italia	8	8	8	10	12	17
Rusia	6	6	7	8	10	15
Estados Unidos	4	9	14	21	38	69
Japón	7	7	7	7	9	12
Tercer Mundo	7	6	6	4	3	2
China	8	6	6	4	4	3
India	7	6	6	3	2	1

El “impacto del hombre occidental” fue, en todos los sentidos, uno de los aspectos más estables de la dinámica del poder mundial en el siglo XIX. Se manifestó no únicamente en una diversidad de relaciones económicas –desde la “influencia informal” de los comerciantes costeros, navieros y cónsules, hasta los controles más directos de los plantadores, los constructores de ferrocarriles y las compañías mineras–,¹³ sino también en las penetraciones de exploradores, aventureros y misioneros, en la introducción de enfermedades occidentales y en la predicción de credos occidentales. Tuvo lugar tanto en los centros de los continentes –al Oeste del Missouri, al Sur del mar de Aral– como en las desembocaduras de los ríos africanos y en las costas de los archipiélagos del Pacífico. Si ello tuvo en definitiva sus imponentes monumentos en las carreteras, las redes ferroviarias, los telégrafos, los muelles y los edificios públicos que, por ejemplo, crearon los ingleses en la India, tuvo en cambio una contrapartida horrible en el derramamiento de sangre, la rapiña y los saqueos que acompañaron a muchas de las guerras coloniales del período.¹⁴ A decir verdad, las mismas manifestaciones de fuerza y de conquista habían existido desde los tiempos de Cortés, pero ahora se estaba acelerando el ritmo. En el año 1800 Europa ocupaba o controlaba el 35% de la superficie terrestre del mundo; en 1878, esta cifra se había elevado al 67%; y en 1914, a más del 84%.¹⁵

La avanzada tecnología de las máquinas de vapor y de las máquinas herramientas dio a Europa decisivas ventajas económicas y militares. Las mejoras en las armas de fuego que se cargaban por el cañón (pistones, rayado de los proyectiles, etc.) eran ya bastante amenazadoras; el invento de la retrocarga, que aumentaba en gran manera la rapidez de los disparos, supuso un adelanto todavía mayor; los “Gotling”, “Maxim” y la artillería ligera de campaña pusieron los toques finales a una nueva “revolución del poder de fuego” que eliminó por completo la posibilidad de una resistencia eficaz de los pueblos indígenas que dependían

de sus propias y viejas armas. Además, el cañonero a vapor significaba que el poder marítimo, europeo, ya supremo en alta mar, podía extenderse tierra adentro, a través de grandes ríos como el Níger, el Indo y el Yangtsé: de ahí que la movilidad y el poder de fuego del acorazado *Nemesis* durante la Guerra del Opio de 1841 y 1842 fuera un desastre para las fuerzas chinas defensoras, que fueron fácilmente arrojadas a un lado.¹⁶ Es cierto, desde luego, que los terrenos físicamente difíciles (por ejemplo Afganistán) frenaban el impulso del imperialismo militar occidental y que entre las fuerzas no europeas que adoptaban las nuevas armas y tácticas —como los sikhs y los argelinos en la década de 1840— la resistencia era mucho mayor. Pero siempre que la lucha se desarrollaba en campo abierto, donde Occidente podía desplegar sus ametralladoras y armas pesadas, el resultado era indudable. Tal vez la mayor disparidad se manifestó al final del siglo, durante la batalla de Omdurmán (1898), cuando, en media mañana, los rifles “Maxim” y “Lee-Enfield” del ejército de Kitchener destruyeron a 11.000 derviches, mientras que Kitchener sólo perdió a cuarenta y ocho de sus soldados. En consecuencia, la diferencia en el poder de fuego, al igual que la que existía en cuanto a productividad industrial, significaba que las naciones más adelantadas poseían recursos cincuenta o cien veces superiores a los de las naciones más atrasadas. El dominio mundial de Occidente, implícito desde los días de Da Gama, conocía ahora pocos límites.

¿GRAN BRETAÑA COMO POTENCIA HEGEMÓNICA?

Si los punjabíes y los annamitas y los sioux y los bantúes eran los “perdedores” (tal es el término que emplea Eric Hobsbawm)¹⁷ en la expansión de principios del siglo XIX, los británicos eran sin duda alguna los “ganadores”. Como se ha observado en el capítulo anterior, habían alcanzado ya un notable grado de preeminencia mundial en 1815, gracias a su diestra combinación de dominio naval, crédito financiero, experiencia comercial y diplomacia de alianzas. Lo que hizo la Revolución industrial fue fortalecer la posición de un país que había obtenido ya grandes éxitos en las luchas preindustriales y mercantilistas del siglo XVIII y que había transformado entonces en una clase diferente de potencia. Si (repito) el ritmo del cambio fue gradual más que revolucionario, los resultados fueron, empero, impresionantes. Entre 1760 y 1830 los “dos tercios del crecimiento de la pro-

ducción industrial de Europa” correspondieron al Reino Unido¹⁸ y su participación en la producción manufacturera mundial pasó de 1,9 % al 9,5%; en los treinta años siguientes la expansión industrial británica elevó aquella cifra hasta el 19,9% a pesar de la difusión de la nueva tecnología en otros países de Occidente. Alrededor de 1860, que probablemente fue el momento en el que el país alcanzó su cenit en términos relativos, el Reino Unido producía el 53% del hierro mundial y el 50% del carbón y el lignito, y consumía poco menos de la mitad de la producción de la producción mundial de algodón en rama. “Con el 2% de la población mundial y el 10% de la de Europa, parece que el Reino Unido tenía una capacidad, en industrias modernas, igual al 40% o al 45% del potencial mundial y al 55% o el 60% del de Europa”.¹⁹ Su consumo de energía producido por las modernas fuentes (carbón, lignito, petróleo) en 1860 era cinco veces mayor que el de los Estados Unidos o el de Prusia-Alemania, seis veces mayor que el de Francia ¡y 155 veces mayor que el de Rusia! Gran Bretaña, por sí sola, desarrollaba una quinta parte del comercio mundial y dos quintas partes del comercio de productos manufacturados. Más de un tercio de la Marina mercante del mundo navegaba bajo bandera británica, y esta proporción aumentaba sin cesar.” No es de extrañar que los victorianos se mostrasen entusiasmados ante su Estado único, que era entonces (como observó el economista Jevons en 1865) el centro comercial del Universo:

*Las llanuras de América del Norte y de Rusia son nuestros trigales; Chicago y Odessa, nuestros graneros; Canadá y el Báltico, nuestros bosques proveedores de madera; Australasia contiene nuestras granas de corderos, y en Argentina y las praderas occidentales de América del Norte están nuestras manadas de bueyes; Perú nos envía su plata, y el oro de África del Sur y de Australia fluye hacia Londres; los hindúes y los chinos cultivan té para nosotros, y nuestras plantaciones de café, azúcar y especias están en todas las Indias. España y Francia son nuestros viñedos y el Mediterráneo nuestra huerta de frutales; y nuestros campos de algodón, que durante mucho tiempo estuvieron en el sur de los Estados Unidos, se están extendiendo ahora por todas las regiones templadas de la Tierra.*²⁰

Como tales manifestaciones de confianza, así como las estadísticas industriales y comerciales en que aquéllas se apoyaban parecían sugerir una posición

de dominio sin igual por parte de Gran Bretaña, es justo observar algunos otros puntos que sitúan todo esto en un mejor contexto. En primer lugar —aunque esta cuestión resulta un poco pedante—, no es probable que el producto nacional bruto (PNB) del país fuese nunca el más elevado del mundo en las décadas que siguieron a 1815. Dado el volumen de la población china (y, más tarde, de la de Rusia) y el hecho evidente de que la producción y distribución agrícolas constituían la base de la riqueza nacional en todas partes incluso en la Gran Bretaña anterior a 1850, el PNB de ésta nunca pareció ser tan impresionante como su producto per cápita o su grado de industrialización. No obstante, “el volumen del PNB total no tiene por sí solo una significación importante;²¹ el producto físico obtenido por cinco millones de campesinos pueden empequeñecer el de cinco millones de trabajadores fabriles, pero, como la mayor parte de aquél es consumido de inmediato, es mucho menos probable que conduzca a un excedente de riqueza o a un poder militar decisivo. En lo que Gran Bretaña era fuerte, y en realidad no tenía rival, en 1850, era en la industria moderna y productora de riqueza, con todos los beneficios inherentes a ello.

Por otra parte —y esta segunda cuestión no es pedante— la creciente fuerza industrial británica no se organizó en las décadas que siguieron a 1815 para facilitar al Estado un acceso rápido a las armas y a la fuerza militar en hombres, como si había sucedido, por ejemplo en los dominios de Wallenstein en la década de 1630 en la economía nazi. Por el contrario, la ideología de la economía política del *laissez-faire*, que floreció en este período temprano de la industrialización, predicaba la causa de la paz eterna, los gastos bajos del Gobierno (especialmente en defensa) y la reducción de los controles estatales sobre la economía y los individuos. Podía ser necesario, como había reconocido Adam Smith en *La riqueza de las naciones* (1776), tolerar el mantenimiento de un Ejército y una Marina para proteger a la sociedad británica “de la violencia y la invasión de otras sociedades independientes”; pero, como las fuerzas armadas *per se* eran “improductivas” y no añadían valor a la riqueza nacional como una fábrica o una explotación agrícola, tenían que reducirse al nivel más bajo posible que permitiese la seguridad nacional.²² Presumiendo (o al menos esperando) que la guerra era el último recurso, y cada vez más improbable que se produjese en el futuro, los discípulos de Smith y sobre todo de Richard

Cobden se habrían horrorizado ante la idea de organizar el Estado para la guerra. Como consecuencia de ello, la “modernización” de la industria y de las comunicaciones británicas no fue igualada por mejoras en el Ejército, que (con algunas excepciones)²³ se estancó en los decenios que siguieron a 1815.

Por consiguiente, y a pesar del florecimiento de la economía británica a mediados del período victoriano, ésta estuvo probablemente menos “movilizada” para el conflicto de lo que había estado en cualquier otra época desde los primeros Estuardo. Las medidas mercantilistas, que ponían el acento sobre los lazos entre la seguridad nacional y la riqueza nacional, fueron sucesivamente eliminadas: se abolieron los aranceles protectores; se levantó la prohibición de exportar tecnología avanzada (por ejemplo, maquinaria textil); se derogaron las Leyes de Navegación, encaminadas, entre otras cosas, a preservar un gran número de buques mercantes y de marineros británicos para un caso de guerra, y se puso fin a las “preferencias” imperiales. En contraste con tales medidas, se mantuvieron los gastos de defensa en un mínimo absoluto, alrededor de 15 millones de libras al año en la década de 1840 y no por encima de los 27 millones en la más agitada de 1860; a pesar de que en este último período el PNB de Gran Bretaña representó aproximadamente mil millones de libras esterlinas. En efecto, durante cincuenta años y más, después de 1815, los servicios armados consumieron tan sólo el 2% o el 3% del PNB y los gastos del Gobierno central en su conjunto representaron mucho menos del 10%, proporciones éstas muy inferiores a las de los siglos XIX o XX.²⁴ Estas cifras habrían sido sorprendentemente bajas para un país de medios y ambiciones modestas. Para un Estado que “gobernaba las olas”, que poseía un enorme y dilatado imperio y que profesaba todavía un gran interés en preservar el equilibrio de poder europeo, eran realmente extraordinarias.

Así, pues, el volumen de la economía británica en el mundo, como, digamos, la de los Estados Unidos a principios de la década de 1920, no se refleja en el poder de lucha del país; ni podían ser capaces las estructuras institucionales de *laissez-faire*, con una burocracia minúscula cada vez más divorciada del comercio y de la industria, de movilizar los recursos británicos para una guerra importante sin tantas conmociones. Como veremos más adelante, incluso la limitada Guerra de Crimea sacudió gravemente el sistema, aunque la preocupación que suscitó aquel

peligro se desvaneció muy pronto. Los victorianos no sólo mostraron cada vez menos entusiasmo por las intervenciones militares en Europa, que siempre serían caras y tal vez inmorales, sino que concluyeron que el equilibrio entre las grandes potencias continentales que prevaleció generalmente durante los seis decenios siguientes a 1815 hacía innecesario cualquier compromiso en gran escala por parte de Gran Bretaña. Ésta, si bien se esforzaba, a través de la diplomacia y de las maniobras navales, en influir en los acontecimientos políticos en la vital periferia de Europa (Portugal, Bélgica, los Dardanelos), tendía a abstenerse de toda intervención en otras partes. En los últimos años de la década del 1850 y los primeros de la de 1860 incluso la Guerra de Crimea fue considerada por muchos un error. Debido a su papel importante en el destino del Piamonte en el año crítico de 1859, desaprobó la "intromisión" de Palmerston y Russell en el asunto de Schleswig-Holstein de 1864, y observó desde fuera la derrota de Austria por parte de Prusia en 1866 y la de Francia cuatro años más tarde. No es sorprendente que la capacidad militar británica se reflejase en el volumen relativamente modesto de su Ejército durante este período (véase tabla 8) y del que, en todo caso, podría ser movilizad una pequeña parte en caso de un conflicto europeo.

Tabla 8. Personal militar de las potencias, 1816-1880²⁵

	1816	1830	1860	1880
Reino Unido	255.000	140.000	347.000	248.000
Francia	132.000	259.000	608.000	544.000
Rusia	800.000	826.000	862.000	909.000
Prusia/Alemania	130.000	130.000	201.000	430.000
Imperio austriaco	220.000	273.000	306.000	273.000
Estados Unidos	16.000	11.000	26.000	36.000

Incluso fuera de Europa, donde Inglaterra prefería desplegar sus regimientos, los oficiales militares y políticos en lugares tales como la India se quejaban casi siempre de la *insuficiencia* de las fuerzas que estaban bajo su mando, dada la enorme magnitud de los territorios que controlaban. Por muy imponente que pudiese parecer el Imperio en un mapa del mundo, los oficiales de distrito sabían que se gobernaba con muy poco dinero. Pero con esto sólo queremos decir que Gran Bretaña era una clase de gran potencia diferente a principios y mediados del siglo XIX y que

su influencia no podía medirse según el criterio tradicional de la hegemonía militar. En cambio, *era* fuerte en otros sectores, cada uno de los cuales era considerado por los ingleses como mucho más valioso que un numeroso y costoso ejército.

El primero de estos sectores era el naval. Desde luego, la Royal Navy había sido, durante más de un siglo antes de 1815, la mayor del mundo, Pero aquel dominio marítimo había sido a menudo disputado, sobre todo por las potencias borbónicas. El rasgo más destacado de los ochenta años que siguieron a la batalla de Trafalgar fue el de que ningún otro país, o combinación de países, amenazó seriamente el control británico de los mares. Es cierto que se producían los ocasionales "sustos" franceses y que el Almirantazgo también observaba con recelo los programas navales rusos y la construcción de grandes fragatas, por parte de los norteamericanos. Pero estos presuntos desafíos se desvanecieron rápidamente y dejaron que el poder naval británico ejerciese (según palabras del profesor Lloyd) "una influencia como jamás se había visto en la historia de los imperios marítimos".²⁶ A pesar de la continua reducción numérica después de 1815, la Royal Navy fue en ocasiones probablemente tan poderosa como las tres o cuatro Marinas que iban tras ella en poder combativo real. Y sus mayores flotas *eran* un factor importante en la política europea, o al menos en la periferia. La escuadra anclada en el Tajo para proteger la Monarquía portuguesa contra peligros internos o exteriores; el decisivo empleo de la fuerza naval en el Mediterráneo (contra los piratas argelinos en 1816; en la destrucción de la flota turca en Navarino en 1827; en la contención de Mohamed Alí en Acre en 1840); y el calculado envío de la flota para que anclara delante de los Dardanelos cuando se agudizó la "Cuestión de Oriente" fueron otras tantas manifestaciones del poder marítimo británico que, aunque geográficamente restringido, pesaba sin embargo en las mentes de los gobernantes europeos. Fuera de Europa, donde flotas más reducidas que la Royal Navy o incluso barcos de guerra individuales realizaban una serie de actividades —combatían la piratería, interceptaban barcos que transportaban esclavos, desembarcaban infantes de Marina e intimidaban a potentados locales desde Cantón hasta Zanzíbar—, el impacto parecía ser más decisivo.²⁷

El segundo ámbito importante de la influencia británica se encuentra en su expansivo imperio colonial. También aquí la situación general era mucho

menos competitiva que en los dos siglos anteriores, durante los cuales Gran Bretaña había tenido que luchar reiteradamente por su dominio contra España, Francia y otros Estados europeos. Ahora, aparte de las ocasionales alarmas producidas por los movimientos franceses en el Pacífico o por las instrucciones rusas en Turquestán, ya no quedaban rivales serios. Por consiguiente, no resulta exagerado sugerir que entre 1815 y 1880 gran parte del Imperio británico existió en un vacío de poder político, razón por la que su Ejército colonial pudo mantenerse relativamente reducido. Había, en efecto, límites al imperialismo británico, así como ciertos problemas con la expansión de la República Norteamericana en el hemisferio occidental y la de Francia y Prusia en el oriental. Pero en muchos lugares de los trópicos, y durante largos períodos de tiempo, los intereses británicos (comerciantes, plantadores, explotadores, misioneros) no encontraron más extranjeros que los pueblos indígenas.

Esta falta relativa de presión externa, junto con el auge del liberalismo de *laissez-faire* en casa, llevó a no pocos comentaristas a sostener que las adquisiciones coloniales eran innecesarias porque eran más bien una serie de “piedras de molino” en el cuello del sobrecargado contribuyente británico. Sin embargo, a pesar de la retórica antiimperialista que había dentro de Gran Bretaña, lo cierto es que el Imperio continuó creciendo y que aumentó (según un cálculo) a razón de un promedio anual de 160.000 kilómetros cuadrados entre 1815 y 1865. Algunas adquisiciones eran estratégico-comerciales, como Singapur, Adén, las islas Malvinas, Hong Kong y Lagos; otras eran el resultado del hambre de tierras de los colonos blancos, que se extendían a lo largo del *veld* sudafricano, de las praderas canadienses y del interior de Australia y cuya expansión solía provocar una resistencia por parte de los indígenas que con frecuencia tenía que sofocar tropas de Gran Bretaña o de la India británica. E incluso cuando las anexiones formales encontraban resistencia por parte de un Gobierno inquieto por su creciente lista de nuevas responsabilidades, la “influencia informal” de una sociedad británica en expansión se dejaba sentir desde Uruguay hasta Oriente y desde el Congo hasta el Tangtzé. Comparados con los esfuerzos colonizadores esporádicos de los franceses, y con la más localizada colonización interior llevada a cabo por los norteamericanos y los rusos, los británicos, como imperialistas constituyeron una clase propia durante la mayor parte del siglo XIX.

El tercer rasgo de la particularidad y la fuerza británica se halla en el campo de las finanzas. Desde luego, este elemento difícilmente puede separarse del general progreso industrial y comercial del país; se había necesitado dinero para impulsar la Revolución industrial, que a su vez generó más dinero, en forma de rendimiento del capital invertido. Y, como se ha visto en el capítulo anterior, el Gobierno británico había sabido, desde hacía tiempo, cómo explotar su crédito en los Bancos y las Bolsas. Pero los acontecimientos en el terreno financiero eran, a mediados del siglo XIX, cualitativa y cuantitativamente diferentes de los que habían tenido lugar con anterioridad. A simple vista, es la diferencia cuantitativa la que llama la atención. La larga paz y la facilidad en la obtención del capital en el Reino Unido, así como las mejoras en las instituciones financieras del país, estimularon a los británicos a invertir más que nunca en el extranjero: los 6 millones de libras que se exportaban anualmente en el decenio que siguió a Waterloo se habían elevado a más de 30 millones entre 1870 y 1875. Los ingresos resultantes de los intereses y los dividendos, que habían representado unos 8 millones de libras anuales a finales de la década de 1830, ascendieron a más de 50 millones en la década de 1870; pero la mayor parte de estas cantidades era rápidamente reinvertida en ultramar, en una especie de virtuosa espiral ascendente que no sólo hacía aún más rica a Gran Bretaña sino que daba un estímulo continuo al comercio y las comunicaciones mundiales.

Las consecuencias de esta gran exportación de capital fueron varias e importantes. La primera de ellas fue que el rendimiento de las inversiones en ultramar redujo de manera significativa el desequilibrio comercial anual sobre artículos visibles en que incurría siempre Gran Bretaña. En este sentido, los beneficios de la inversión se añadieron a las ya considerables ganancias invisibles derivadas de los transportes marítimos, los seguros, las comisiones de los banqueros, los tratos comerciales, etc. En conjunto, aseguraban no sólo que nunca hubiese una crisis en la balanza de pagos, sino también que Inglaterra se hiciese cada vez más rica, tanto en el interior como en el extranjero. La segunda consecuencia fue que la economía británica actuaba como un gran fuelle, que absorbía enormes cantidades de materias primas y de combustibles y expelía grandes cantidades de tejidos, artículos de hierro y otros productos manufacturados; y este panorama de comercio visible fue igualado, y

complementado, por la red de líneas de navegación, convenios de seguros y lazos bancarios que se extendió hacia el exterior desde Londres (especialmente), Liverpool, Glasgow y otras muchas ciudades a lo largo del siglo XIX. Dadas la apertura del mercado interior británico y la buena disposición de Londres para reinvertir los ingresos de ultramar en nuevos ferrocarriles, puertos, servicios públicos y empresas agrícolas, desde Georgia hasta Queensland, existía una complementariedad general entre las corrientes mercantiles visibles y los esquemas de inversión.* Añádase a esto la creciente aceptación del patrón oro y el desarrollo de un mecanismo internacional de cambio y de pagos fundado en efectos librados sobre Londres, y sorprenderá muy poco que los ingleses de mediados de la era victoriana estuviesen convencidos de que, siguiendo los principios de la economía política clásica, habían descubierto el secreto que garantizaba la prosperidad creciente y, al mismo tiempo, la armonía mundial. Aunque muchos individuos —proteccionistas conservadores, déspotas orientales, socialistas de nuevo cuño— parecían todavía demasiado ciegos para admitir esta verdad, seguramente, con el tiempo, todos reconocerían la validez fundamental de la economía de *laissez-faire* y de las reglas utilitarias de gobierno.²⁹

Pero si todo esto hacía que los británicos fuesen más ricos que nunca a corto plazo, ¿no contenía también, a largo plazo, elementos de peligro estratégico? Visto ahora retrospectivamente, se pueden detectar al menos dos consecuencias de aquellos cambios estructurales económicos que más tarde afectarían al poder relativo de Gran Bretaña en el mundo. La primera fue la manera en que contribuyó el país a la expansión a largo plazo de otras naciones, tanto para establecer y desarrollar las industrias y la agricultura extranjera con repetidas inyecciones financieras, como para construir ferrocarriles, puertos y barcos de vapor que permitirían a los productores de ultramar rivalizar en décadas futuras con su propia producción. Conviene observar, a este respecto, que, si bien el advenimiento de la máquina de vapor, el sistema fabril, los ferrocarriles y más tarde la electricidad permitieron a los

ingleses superar los obstáculos físicos y lograr una más alta productividad, con lo que aumentaron la riqueza y la fuerza de la nación, tales inventos ayudaron todavía más a los Estados Unidos, a Rusia y a la Europa central, pues los obstáculos físicos y naturales al desarrollo de sus recursos naturales eran mucho mayores. Dicho crudamente, la industrialización igualó las oportunidades de explotar los propios recursos indígenas y, de esta manera, de eliminar algunas de las ventajas de las que hasta entonces habían disfrutado Estados más pequeños, periféricos, comerciales y navieros, en favor de los grandes Estados basados en la tierra.³⁰

La segunda debilidad estratégica potencial reside en la creciente dependencia de la economía británica con respecto al comercio internacional y, lo que es más importante aún, con respecto a las finanzas internacionales. A mediados de siglo XIX las exportaciones aportaban una quinta parte de la renta nacional total,³¹ una proporción mucho más elevada que en los tiempos de Walpole o de Pitt; para la enorme industria textil algodonera en particular, los mercados de ultramar eran vitales. Pero las importaciones del extranjero, tanto de materias primas como (cada vez más) de comestibles también empezaban a resultar vitales, dado que Gran Bretaña estaba dejando de ser una sociedad predominantemente agrícola y se estaba convirtiendo en una sociedad predominantemente urbana e industrial. Y en el sector de más rápido crecimiento, los servicios “invisibles” de la Banca, los seguros y las inversiones en ultramar, la confianza en un mercado mundial era todavía más crítica. La riqueza del mundo pasaba por la City de Londres, lo cual estaba muy bien en tiempos de paz; pero, ¿cuál sería la situación si volvía a desencadenarse otra guerra entre grandes potencias? ¿Se verían los mercados de exportación de Gran Bretaña todavía más perjudicados que en 1809 y 1811-1812? ¿No se estaban volviendo toda la economía y la población nacional demasiado dependientes de bienes importados que podían ser fácilmente suprimidos o suspendidos en períodos de conflicto? ¿Y no se colapsaría el sistema global de Banca y

* Argentina, por ejemplo, sería capaz de encontrar un mercado bien dispuesto en el Reino Unido para sus exportaciones de carne y de cereales, con las que no sólo podía pagar los artículos manufacturados británicos importados y el coste de los servicios, sino también devolver los préstamos a largo plazo otorgados por Londres, manteniendo así su crédito para ulteriores préstamos. El contraste con los préstamos de los Estados Unidos a América Latina en el siglo XX —prestar a corto plazo y no permitir la importancia de productos agrícolas— es sorprendente.

finanzas con sede en Londres al estallar otra guerra mundial, puesto que podían cerrarse los mercados, suspenderse los seguros, retrasarse las transferencias internacionales de capital y arruinarse el crédito? De forma irónica, en tales circunstancias, la avanzada economía británica podía verse más gravemente perjudicada que la de un Estado que fuese menos "maduro" pero también menos dependiente del comercio y de las finanzas internacionales.

Dadas las presunciones liberales sobre la armonía interestatal y la prosperidad en constante aumento, aquellas ideas parecían vanas; lo único que se necesitaba era que los estadistas actuaran de manera racional y olvidasen la antigua locura de pelearse entre ellos. Y en efecto, argüían los liberales del *laissez-faire*, cuanto más se integrasen la industria y el comercio británicos en la economía global, y cuanto más dependiesen de ella, mayor sería la disuasión de seguir políticas que pudiesen conducir a un conflicto. Del mismo modo, el crecimiento del sector financiero era un buen augurio ya que no sólo fomentaba el *boom* de mediados de siglo, sino que demostraba cuán avanzada y progresiva se había vuelto Gran Bretaña; aunque otros países siguiesen sus pasos y se industrializasen, siempre podría dirigir sus esfuerzos al servicio de aquel desarrollo y obtener incluso más ganancias con ello. Según dijo Bernard Porter, era el primer huevo de rana al que le salían piernas, el primer renacuajo que se transformaba en rana, la primera rana que saltaba fuera del estanque. Era económicamente diferente de las otras, pero esto era sólo debido a que se les había adelantado mucho.³² A causa de tan favorables circunstancias, el temor a una debilidad estratégica parecía infundado; y la mayoría de los victorianos preferían, como Kingsley al verter lágrimas de orgullo durante la Gran Exposición en el Crystal Palace en 1851, creer que se estaba fraguando un destino cósmico:

*La máquina de hilar y el ferrocarril, los transatlánticos de Cunard y el telégrafo eléctrico, son para mí... señales de que estamos, al menos en algunos puntos, en armonía con el universo; que hay un poderoso espíritu trabajando entre nosotros..., el Dios Ordenador y Creador.*³³

Por consiguiente, como todas las otras organizaciones en lo alto de la rueda de la fortuna, los ingleses podían creer que su posición era "natural" y estaba destinada a continuar. Y como todas aquellas otras civilizaciones, recibirían un fuerte golpe. Pero esto

correspondía todavía al futuro y, en la época de Palmerston y Macaulay, la fuerza británica era mucho más evidente que sus flaquezas.

V. EL ADVENTIMIENTO DE UN MUNDO BIPOLAR Y LA CRISIS DE LAS "POTENCIAS MEDIANAS": PRIMERA PARTE, 1885-1918

En el invierno de 1884-1885, las grandes potencias del mundo y unos pocos Estados menores se reunieron en Berlín, en un intento de llegar a un acuerdo sobre comercio, navegación y fronteras en África occidental y el Congo y, en general, sobre los principios de una ocupación efectiva de África.¹ En estos aspectos, la Conferencia de Berlín sobre África occidental puede considerarse, simbólicamente, como el cenit del período de predominio de la Vieja Europa en los asuntos mundiales. Japón no fue miembro de la Conferencia; aunque se modernizaba con suma rapidez, todavía era considerado por Occidente como un Estado pintoresco y atrasado. En cambio, los Estados Unidos *estuvieron* en la Conferencia de Berlín, ya que las cuestiones sobre comercio y navegación que discutían allí eran consideradas por Washington como importantes para los intereses norteamericanos en el extranjero;² pero, en la mayoría de los otros aspectos, los Estados Unidos permanecieron fuera del escenario internacional y hubo que esperar a 1892 para que las grandes potencias europeas elevasen la categoría de su representante diplomático en Washington de ministro plenipotenciario a embajador, que era lo que distinguía a una nación de primera clase. También Rusia estuvo en la conferencia; pero, aunque sus intereses en Asia eran considerables, tenía pocos en África que fuesen importantes. En realidad, figuraba en la segunda lista de Estados invitados a la Conferencia;³ y su único papel fue el de apoyar generalmente a Francia contra Inglaterra. El centro de las cuestiones era, pues, la relación triangular entre Londres, París y Berlín y Bismarck ocupaba la importantísima posición del centro. El destino del planeta parecía descansar todavía en aquello sobre lo que había parecido apoyarse durante el siglo precedente o incluso antes: en las Cancillerías de Europa. Por supuesto, si la Conferencia hubiese tenido que decidir el futuro del Imperio otomano en lugar del de la cuenca del Congo, países tales como Austria-Hungría y Rusia habrían desempeñado un papel más importante. Pero esto no rebatiría aún lo que era considerado a la sazón como una verdad

indiscutible: que Europa era el centro del mundo. Fue en este mismo período cuando el General Ruso Dragimirov declaró que “los asuntos de Extremo Oriente se deciden en Europa”.⁴

A lo largo de otros tres decenios –período ciertamente corto en el curso del sistema de las grandes potencias– aquel mismo Continente europeo se desgarraría y varios de sus miembros estarían cerca del colapso. Tres décadas más, y el final sería completo; gran parte del Continente sería económicamente devastado, partes de él quedarían en ruinas, y su futuro estaría en manos de los que tomaban las decisiones en Washington y en Moscú.

Aunque es obvio que nadie podía prever exactamente en 1885 la ruina y la desolación que prevalecerían en Europa sesenta años más tarde, lo cierto fue que muchos sagaces observadores de finales del siglo XIX percibieron la dirección en que estaba empujando la dinámica del poder mundial. Intelectuales y periodistas en particular, pero también políticos de la época, hablaban y escribían en términos de un vulgar mundo darwinista de lucha, de triunfo y fracaso, de crecimiento y decadencia. Más aún, el orden del mundo futuro se veía ya como si tuviera cierta forma, al menos en 1895 o 1900.⁵

Lo más notable de estos pronósticos fue el renacimiento de la idea de Tocqueville acerca de que los Estados Unidos y Rusia serían las dos grandes potencias mundiales del futuro. No es de extrañar que esta teoría hubiese perdido terreno en la época del desastre Ruso de Crimea y de su mediocre actuación en la guerra de 1877 contra Turquía, así como durante la Guerra de Secesión estadounidense y en las introspectivas décadas de reconstrucción y de expansión hacia el Oeste. Sin embargo, a finales del siglo XIX la expansión industrial y agrícola de los Estados Unidos y la expansión industrial militar de Rusia en Asia hicieron que varios observadores europeos se preocupasen por un orden mundial en el siglo XX que, según se decía, sería dominado por el knut ruso y las bolsas de dinero norteamericanas.⁶ Tal vez porque las ideas comerciales neomercantilistas prevalecían de nuevo sobre las de un sistema global pacífico, como Cobden, y librecambista, se tendía mucho más que antes a argüir que el cambiante poder económico conduciría también a cambios políticos y territoriales. Incluso el generalmente cauteloso Primer Ministro británico, Lord Salisbury, reconoció en 1898 que el mundo estaba dividido en potencias “vivas” y “moribundas”.⁷ La

reciente derrota china en su guerra de 1894-1895 contra el Japón, la humillación infligida a España por los Estados Unidos en su breve conflicto de 1898 y la reiterada francesa ante Gran Bretaña a raíz del incidente de Fashoda en el Nilo Superior (1898-1899) fueron sucesos interpretados en conjunto como prueba de que la “supervivencia de los más fuertes” dictaba el destino de las naciones tanto como el de las especies animales. Las luchas entre grandes potencias ya no giraban sólo en torno a problemas europeos –como había ocurrido en 1830 o incluso en 1860–, sino en torno a mercados y territorios que se extendían por todo el Globo.

Pero si los Estados Unidos y Rusia parecían destinados por su extensión y su población a figurar entre las futuras grandes potencias, ¿quién les acompañaría? La “teoría de los Tres Imperios Mundiales” –es decir, la creencia popular de que únicamente las tres (o, en determinados aspectos, cuatro) Naciones-Estado más grandes y poderosas seguirían siendo independientes – preocupó a muchos estadistas imperiales,⁸ “A mí me parece –dijo el ministro británico de Colonias, Joseph Chamberlain, en 1897– que la tendencia de la época consiste en poner todo el poder en manos de los grandes imperios, y que los reinos menores –los que no son progresivos– parecen caer en un lugar secundario y subordinado...”⁹ El almirante Tirpitz aconsejó al Káiser Guillermo que construyese una gran Armada, pues era vital para que Alemania pudiese convertirse en una de las “cuatro potencias mundiales: Rusia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania”,¹⁰ También Francia debía estar entre ellas, advirtió un tal Monsieur Darcy, pues “los que no adelantan caminan hacia atrás, y los que van hacia atrás se hunden”,¹¹ Para las antiguas potencias, Gran Bretaña, Francia y Austria-Hungría, el problema era si podrían mantenerse ante los nuevos desafíos *statu quo* internacional. Para las nuevas potencias, Alemania, Italia y Japón, el problema estaba en si podrían atravesar lo que Berlín llamaba una “libertad política mundial” antes de que fuese demasiado tarde.

Huelga decir que no todos los miembros de la raza humana estaban obsesionados por estas ideas al tocar el siglo XIX a su fin. Muchos estaban mucho más preocupados por los problemas internos y sociales. Muchos se aferraban a los ideales liberales del *laissez faire* y de colaboración pacífica.¹² Sin embargo, existía entre las elites gobernantes, los círculos militares y las organizaciones imperialistas una visión predominante

del orden mundial que hacía hincapié en la lucha, el cambio, la competencia, el empleo de la fuerza y la organización de los recursos nacionales para incrementar el poder del Estado. Las regiones menos desarrolladas del Globo estaban siendo rápidamente divididas, pero esto no era más que el principio de la historia; con pocos territorios más que anexionar, arguyó el geopolítico Sir Halford Mackinder, la eficacia y el desarrollo interior tendrían que sustituir al expansionismo como principal objetivo de los Estados modernos. Tendría que haber una correlación más íntima que antes “entre las más amplias generalizaciones geográficas y las históricas”,¹³ es decir, la extensión y los números estarían más exactamente reflejados en los equilibrios internacionales, siempre que los recursos fuesen debidamente explotados. Un país con cientos de millones de campesinos contaría poco. Por otra parte, incluso un Estado moderno sería también eclipsado si no se apoyaba en unos cimientos industriales y productivos suficientemente sólidos. “Las potencias triunfales serán aquellas que tengan la mayor base industrial—advirtió el imperialista británico Leo Amery—. Los pueblos que tengan la fuerza industrial y la fuerza de invención y de ciencia serán capaces de derrotar a todos los demás”.¹⁴

Gran parte de la historia de las cuestiones internacionales durante el siguiente medio siglo resultó ser la confirmación de aquellas previsiones. Se produjeron espectaculares cambios en el equilibrio de poder, tanto dentro como fuera de Europa. Se derrumbaron viejos imperios y surgieron otros nuevos. El mundo *multipolar* de 1855 fue sustituido por un mundo *bipolar* ya en 1943. La lucha internacional se intensificó y estalló en guerras totalmente diferentes de los limitados conflictos de la Europa del siglo XIX. La productividad industrial, junto con la ciencia y la tecnología, se convirtieron en un elemento cada vez más vital de la fuerza nacional. Las alteraciones en la proporción internacional de la producción fabril se reflejaron en los porcentajes internacionales cambiantes de la fuerza militar e influencia diplomática. Los individuos seguían contando—¿quién podría afirmar lo contrario en el siglo de Lenin, Hitler y Stalin?—, pero contaban en la política de poder sólo porque podían controlar y reorganizar las fuerzas productivas de los grandes Estados. Y, como reveló el propio destino de la Alemania nazi, la prueba del poder mundial por la guerra daría mal resultado a cualquier nación que careciese de fuerza industrial y técnica,

por ende, de las armas necesarias para realizar las ambiciones de su líder.

Si estas seis décadas de lucha entre las grandes potencias se habían descrito ya a grandes rasgos en la década de 1890, quedaba todavía por determinar el éxito o el fracaso de los países *individuales*. Evidentemente, mucho dependía de si un país podía mantener o aumentar su producción manufacturera. Pero mucho dependía también, como siempre, de las circunstancias inmutables de la geografía. ¿Estaba un país cerca del centro de las crisis internacionales o en la periferia? ¿Estaba a salvo de una invasión? ¿Tenía que mirar en dos o tres direcciones al mismo tiempo? La cohesión nacional, el patriotismo y el control ejercido por el Estado sobre sus habitantes eran también importantes; que una sociedad soportase sus tensiones dependía en gran medida de su estructura interna. Pero también dependía de la política de alianzas y de la toma de decisiones. ¿Luchaba como parte de un gran bloque de aliados o aisladamente? ¿Entraba en la guerra al principio o en la mitad? ¿Entraban en la guerra otras potencias, antes neutrales y ahora alineadas en el bando contrario?

Estas preguntas sugieren que cualquier análisis lógico del “advenimiento de un mundo bipolar y de la crisis de las “potencias medianas” tiene que considerar tres niveles, separados pero interrelacionados, de causalidad: el primero está formado por los cambios en la base productiva militar-industrial, sobre la que ciertos Estados se hicieron materialmente más (o menos) poderosos; el segundo, por los factores geopolíticos, estratégicos y socioculturales que influyeron en las respuestas de cada Estado *individual* a las grandes oscilaciones del equilibrio mundial; y el tercero por los cambios políticos y diplomáticos que también afectaron a las probabilidades de triunfo o de fracaso en las grandes guerras de coalición de principios del siglo XX.

EL EQUILIBRIO CAMBIANTE DE LAS FUERZAS MUNDIALES

Los observadores finiseculares de los asuntos mundiales están de acuerdo en que el ritmo del cambio económico y político se estaba acelerando y hacía, de este modo, que el orden internacional fuese más precario que antes. En el equilibrio de poder siempre había habido alteraciones que producían inestabilidad y, a menudo, la guerra. “Lo que hizo la guerra inevitable”—escribió Tucídides en *La guerra del Peloponeso*—fue el crecimiento del poder ateniense y el miedo que esto

causaba en Esparta.”¹⁵ Pero ven el último cuarto del siglo XIX los cambios que afectaron al sistema de las grandes potencias fueron más extensos y generalmente más rápidos que antes. El comercio mundial y la red de comunicaciones —telégrafos, barcos de vapor, ferrocarriles, las modernas máquinas de imprimir— significaban que los grandes progresos en ciencia y en tecnología, o los nuevos avances en la producción manufacturera, podían ser transmitidos y transferidos de un continente a otro en unos años. A los cinco años del invento de Gilchrist y Thomas, en 1879, de una manera de convertir minerales fosfóricos baratos en acero básico, había ochenta y cuatro convertidores básicos en funcionamiento en la Europa occidental y central¹⁶ y el proceso había cruzado también el Atlántico. El resultado fue *más* que un cambio en las respectivas participaciones nacionales en la producción de acero; implicó también un cambio significativo en el potencial militar.

Potencial militar no es, como hemos visto, lo mismo que fuerza militar. Un gigante económico puede preferir, por razones de cultura política o de seguridad geográfica, ser un pigmeo militar, mientras que un Estado sin grandes recursos económicos puede organizar no obstante su sociedad de manera que sea una formidable fuerza militar. En este período, como en otros, existen excepciones a la sencilla ecuación “fuerza económica = fuerza militar”, que tendrán que ser comentadas más adelante. Sin embargo, en una era de guerra moderna e industrializada el lazo entre economía y estrategia se estaba haciendo más fuerte. Para comprender las oscilaciones a largo plazo del equilibrio internacional de poder entre la década de 1880 y la Segunda Guerra Mundial, es necesario contemplar los datos económicos. Estos datos han sido seleccionados con vistas a valorar el potencial de una nación para la guerra y, por lo tanto, no incluyen algunos índices económicos muy conocidos,* que son menos útiles a este respecto.

El volumen de la población no es nunca, por sí solo, un indicador seguro de poder, pero la (tabla 12) sugiere que, al menos demográficamente, Rusia y los Estados Unidos podían ser considerados como una clase de gran potencia diferente de todas las demás, mientras

que Alemania y (más tarde) Japón empezaban a distanciarse un poco de las restantes.

Tabla 12. Población total de las potencias, 1890-1938 (en millones)¹⁷

	1890	1900	1910	1913	1920	1928	1938
1 Rusia	116,8	135,6	159,3	175,1	126,6	150,4	180,6
2 Estados Unidos	62,6	75,9	91,9	97,3	105,7	119,1	138,3
3 Alemania	49,2	56,0	65,4	66,9	42,8	55,4	68,5
4 Austria-Hungría	46,6	46,7	50,8	52,1	-	-	-
5 Japón	39,9	43,8	49,1	51,3	55,9	62,1	72,2
6 Francia	38,3	38,9	39,5	39,7	39,0	41,0	41,9
7 Gran Bretaña	37,4	41,1	44,9	45,6	44,4	45,7	47,6
8 Italia	30,0	32,2	34,4	35,1	37,7	40,3	43,8

Sin embargo, hay dos maneras de “controlar” los datos aproximados de la (tabla 12). La primera consiste en comparar la población total de un país con la parte de ella que vive en zonas urbanas (tabla 13), pues esto es generalmente un indicador significativo de la modernización industrial-comercial; la segunda consiste en relacionar estos resultados con los niveles per cápita de industrialización, medidos tomando como país “de referencia” a Gran Bretaña (tabla 14). Ambos ejercicios son enormemente instructivos y tienden a reforzarse entre sí.

Sin entrar en un análisis detallado de las cifras de las tablas 13 y 14 en este punto, pueden hacerse varias generalizaciones amplias. En cuanto se han introducido medidas de modernización tales como el volumen de la población urbana y la extensión de la industrialización, las posiciones de la mayoría de las potencias son significativamente diferentes de las de la (tabla 12): Rusia pasa de la primera a la última, al menos hasta su expansión industrial en la década de 1930; Gran Bretaña y Alemania ganan en posiciones, y destaca la combinación única de los Estados Unidos, que poseen una sociedad a la vez populosa y sumamente industrializada. Incluso al principio de este período, la distancia entre la más fuerte y la más débil de las grandes potencias es considerable, tanto en términos absolutos como en términos relativos; en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, todavía persisten enormes

* Por ejemplo, las participaciones en el comercio mundial, que exageran la posición de las naciones marítimas y comerciantes, y menosprecian el poder económico de Estados con un grado más elevado de autosuficiencia.

Tabla 13. Población urbana de las potencias (en millones) y como porcentaje de la población total, 1890-1938.⁶⁹

	1890	1900	1910	1913	1920	1928	1938	
1 Gran Bretaña (1)	11,2 (29,9%)	13,5 (32,8%)	15,3 (20,3%)	15,8 (34,6%)	16,6 (37,3%)	17,5 (38,2%)	18,7 (39,2%)	5 (1)
2 Estados Unidos (2)	96,6 (15,3%)	14,2 (18,7%)	20,3 (22,0%)	22,5 (23,1%)	27,4 (25,9%)	34,3 (28,7%)	45,1 (32,8%)	1 (2)
3 Alemania (4)	5,6 (11,3%)	8,7 (15,5%)	12,9 (20,0%)	14,1 (21,0%)	15,3 (35,7%)	19,1 (34,4%)	20,7 (30,2%)	3 (3)
4 Francia (3)	4,5 (11,7%)	5,2 (13,3%)	5,7 (14,4%)	5,9 (14,8%)	5,9 (15,1%)	6,3 (15,3%)	6,3 (15,0%)	7 (7)
5 Rusia (8)	4,3 (3,6%)	6,6 (4,8%)	10,2 (6,4%)	12,3 (7,0%)	4,0 (3,1%)	10,7 (7,1%)	36,5 (20,2%)	2 (5)
6 Italia (5)	2,7 (9,0%)	3,1 (9,6%)	3,8 (11,0%)	4,1 (11,6%)	5,0 (13,2%)	6,5 (16,1%)	8,0 (18,2%)	6 (6)
7 Japón (6)	2,5 (6,3%)	3,8 (8,6%)	5,8 (10,3%)	6,6 (12,8%)	6,4 (11,6%)	9,7 (15,6%)	20,7 (28,6%)	3 (4)
8 Austria-Hungría (7)	2,4 (5,6%)	3,1 (6,6%)	4,2 (8,2%)	4,6 (8,8%)	-	-	-	

diferencias. El proceso de modernización puede traer consigo que todos estos países pasen por las mismas "fases",¹⁸ pero esto no significa que, en términos de poder, salga cada uno beneficiado en el mismo grado.

Tabla 14. Niveles de industrialización per cápita 1890-1938²⁰ (Relativos a G.B. en 1900=100)

	1800	1900	1913	1928	1938	
1 Gran Bretaña	87	(100)	115	122	157	2
2 Estados Unidos	38	69	126	182	167	1
3 Francia	28	39	59	82	73	4
4 Alemania	25	52	85	128	144	3
5 Italia	12	17	26	44	61	5
6 Austria	15	23	32	-	-	
7 Rusia	10	15	20	20	38	7
8 Japón	9	12	20	30	51	6

Las importantes *diferencias* entre las grandes potencias se ponen de manifiesto aún más claramente cuando se examinan datos detallados sobre la productividad industrial. Como quiera que la producción de hierro y de acero a menudo se ha tomado como indicador de la fuerza militar potencial en este período,

así como la industrialización *per se*, reproducimos en la (tabla 15) las cifras relevantes.

Tabla 15. Producción de hierro/acero de las potencias²¹ (Millones de toneladas; producción hierro en 1890; acero en lo sucesivo) 1890-1938

	1890	1900	1910	1913	1920	1930	1938
Estados Unidos	9,3	10,3	26,5	31,8	42,3	41,3	28,8
Gran Bretaña	8,0	5,0	6,5	7,7	9,2	7,4	10,5
Alemania	4,1	6,3	13,6	17,6	7,6	11,3	23,2
Francia	1,9	1,5	3,4	4,6	2,7	9,4	6,1
Austria-Hungría	0,97	1,1	2,1	2,6	-	-	-
Rusia	0,95	2,2	3,5	4,8	0,16	5,7	18,8
Japón	0,02	-	0,16	0,25	0,84	2,3	7,0
Italia	0,01	0,11	0,73	0,93	0,73	1,7	2,3

Pero tal vez la mejor medida de la industrialización de una nación reside en su consumo de energía producida en formas modernas (es decir, carbón, petróleo, gas natural e hidroelectricidad, pero no madera), ya que indica, tanto la capacidad técnica de un país de explotar formas inanimadas de energía, como su pulso económico; estas cifras se recogen en la (tabla 16).

Las (tablas 15 y 16) confirman los rápidos cambios industriales que se produjeron en términos *absolutos* en algunas de las potencias en períodos particulares

Tabla 16. Consumo de energía de las potencias
1890-1938²²
(en millones de toneladas métricas del carbón)

	1890	1900	1910	1913	1920	1930	1938
Estados Unidos	147	248	483	541	694	762	697
Gran Bretaña	145	171	185	195	212	184	196
Alemania	71	112	158	187	159	177	228
Francia	36	47,9	55	62,5	65	97,5	84
Austria-Hungría	19,7	29	40	49,4	-	-	-
Rusia	10,9	30	41	54	14,3	65	177
Japón	4,6	4,6	15,4	23	34	55,8	96,5
Italia	4,5	5	9,6	11	14,3	24	27,8

—Alemania antes de 1914, Rusia y Japón en los años treinta— e indican el ritmo más lento de crecimiento en Gran Bretaña, Francia e Italia. Esto puede representarse también en *términos relativos* para indicar la posición industrial comparativa de un país según el tiempo (tabla 17).

Tabla 17. Potencial industrial total de las potencias en perspectiva, 1889-1938²³

	1880	1900	1913	1928	1938
Gran Bretaña	73,3	(100)	127,2	135	181
Estados Unidos	46,9	127,8	298,1	533	528
Alemania	27,4	71,2	137,7	158	214
Francia	25,1	36,8	57,3	82	74
Rusia	24,5	47,5	76,6	72	152
Austria-Hungría	14	25,6	40,7	-	-
Italia	8,1	13,6	22,1	37	46
Japón	7,6	13	25,1	45	88

Por último, es útil volver a las cifras de Bairoch en la (tabla 18) sobre las proporciones de la producción manufacturera mundial, para mostrar los cambios que se produjeron desde los primeros análisis de los equilibrios del siglo XIX en el capítulo anterior.

LA POSICIÓN DE LAS POTENCIAS, 1885-1914

En vista de unas cifras concretas tan desconcertantes, según las cuales cierta potencia poseía el 2,7% de la producción manufacturera mundial en 1913, u otra, tenía en 1928 un potencial industrial que representaba

Tabla 18. Participación relativa en la producción manufacturera mundial, 1880-1938²⁴
(por ciento)

	1880	1900	1913	1928	1938
Gran Bretaña	22,9	18,5	13,6	9,9	10,7
Estados Unidos	14,7	23,6	32,0	39,3	31,4
Alemania	8,5	13,2	14,8	11,6	12,7
Francia	7,8	6,8	6,1	6,0	4,4
Rusia	7,6	8,8	8,2	5,3	9,0
Austria-Hungría	4,4	4,7	4,4	-	-
Italia	2,5	2,5	2,4	2,7	2,8

solo el 45% del de Gran Bretaña en 1900, vale la pena recalcar que todas estas estadísticas son abstractas hasta que se colocan dentro de un contexto histórico y geopolítico concreto. Países con una producción industrial virtualmente idéntica pueden, sin embargo, merecer calificaciones sustancialmente distintas en términos de efectividad de gran potencia, debido a factores tales como la cohesión interna de la sociedad en cuestión, su facilidad para movilizar recursos destinados a la acción del Estado, su posición geopolítica y sus capacidades diplomáticas. Dada la limitación de espacio, en este capítulo no será posible hacer para todas las grandes potencias lo que Correlli Barnett trató de hacer años atrás en su estudio a gran escala de Gran Bretaña. Pero lo que sigue tratará de acercarse al marco más amplio de Barnett, en el que arguye que:

El poder de una Nación-Estado en modo alguno consiste sólo en sus fuerzas armadas, sino también en sus recursos económicos y tecnológicos; en la destreza, la previsión y la resolución con que se dirige su política exterior; en la eficacia de su organización social y política. Consiste sobre todo en la propia nación, en el pueblo; en su habilidad, su energía, su ambición, su disciplina, su iniciativa; sus creencias, mitos e ilusiones. Y consiste, además, en la manera en que todos estos factores se relacionan entre sí. Además, el poder nacional tiene que ser considerado no únicamente en sí mismo, en su extensión absoluta, sino relativa a las obligaciones exteriores imperiales del Estado; tiene que ser considerado en relación con el poder de otros Estados.²⁵

Tal vez no hay mejor manera de ilustrar la diversidad de la efectividad estratégica que observando en primer lugar a los tres relativos recién llegados al sistema internacional: Italia, Alemania y Japón. Los dos primeros sólo se convirtieron en Estados unificados en 1870-1871; el tercero empezó a salir del aislamiento que él mismo se había impuesto tras la Restauración Meiji de 1868. En estas tres sociedades había impulsos para emular a las potencias establecidas. En las décadas de 1880 y 1890 cada una de ellas estaba adquiriendo territorios en ultramar, y también cada una de ellas empezó a construir una flota moderna como complemento de los ejércitos que ya tenía. Cada uno de estos Estados constituía un elemento importante en el cálculo diplomático de la época, y el último se había convertido en 1902 en aliado de una potencia más antigua. Sin embargo, todas estas semejanzas no pueden compensar las diferencias fundamentales en la fuerza real que cada uno de ellos poseía.

ITALIA

A simple vista, el advenimiento de una nación italiana significó un cambio importante en el equilibrio europeo. En vez de ser un racimo de pequeños Estados rivales, en parte bajo soberanía extranjera y siempre bajo la amenaza de una intervención foránea, era ahora un bloque sólido de treinta millones de habitantes, que crecía tan de prisa que en 1914 se estaba acercando a la población total de Francia. Su Ejército y su Marina no eran particularmente grandes en este período pero, como muestran las tablas 19 y 20, eran a pesar de todo muy respetables.

En términos diplomáticos, como se ha observado más arriba,²⁷ el auge de Italia impresionó de verdad a sus dos grandes potencias vecinas, Francia y Austria-Hungría, y si por un lado su entrada en la Triple Alianza en 1882 “resolvió” ostensiblemente la rivalidad italoaustriaca, por otro confirmó que una Francia aislada se enfrentaba con enemigos en dos frentes. Por consiguiente, sólo una década después de su unificación, Italia parecía pleno miembro del sistema europeo de grandes potencias, y Roma se codeaba con las otras capitales principales (Londres, París, Berlín, San Petersburgo, Viena, Constantinopla) como ciudad en la que estaban acreditadas Embajadas plenas.

Pero el aspecto de gran potencia de Italia encubría algunas grandes debilidades, sobre todo el atraso económico del país, en particular en el Sur rural. Su índice

*Tabla 19. Personal militar y naval de las potencias 1880-1914*²⁶

	1880	1890	1900	1910	1914
Rusia	791,000	677,000	1,162,000	1,285,000	1,352,000
Francia	543,000	542,000	715,000	769,000	910,000
Alemania	426,000	504,000	524,000	694,000	891,000
Gran Bretaña	367,000	420,000	624,000	571,000	532,000
Austria-Hungría	246,000	346,000	385,000	425,000	444,000
Italia	216,000	284,000	255,000	322,000	345,000
Japón	71,000	84,000	234,000	271,000	306,000
Estados Unidos	34,000	39,000	96,000	127,000	164,000

de analfabetismo –37,6%, y también mucho mayor en el Sur—era mucho más alto que el de cualquier otro Estado europeo occidental o del Norte y reflejaba el atraso de gran parte de la agricultura italiana: fincas pequeñas, suelo pobre, poca inversión, aparcerías, transportes inadecuados. La producción total y per cápita de la riqueza nacional de Italia era comparable a la de las sociedades campesinas de España y de la Europa oriental más que a las de los Países Bajos o Westfalia. Italia no tenía carbón; todavía, a pesar de su fomento de la hidroelectricidad, alrededor del 88% de la energía de Italia procedía del carbón británico, cosa que perjudicaba su balanza de pagos e implicaba

*Tabla 20. Tonelaje en buques de guerra de las potencias, 1880-1914*²⁸

	1880	1890	1900	1910	1914
Gran Bretaña	650,000	679,000	1,065,000	2,174,000	2,174,000
Francia	271,000	319,000	499,000	725,000	900,000
Rusia	200,000	180,000	383,000	401,000	679,000
Estados Unidos	169,000	240,000	333,000	824,000	985,000
Italia	100,000	242,000	245,000	327,000	498,000
Alemania	88,000	190,000	285,000	964,000	1,305,000
Austria-Hungría	60,000	66,000	87,000	210,000	372,000
Japón	15,000	41,000	187,000	496,000	700,000

una terrible debilidad estratégica. En estas circunstancias, el aumento de población de Italia, sin una expansión industrial significativa, fue una bendición a la inversa, ya que retrasó su crecimiento industrial en términos per cápita y en relación con las otras potencias occidentales,²⁹ y la comparación habría sido todavía más desfavorable si cientos de miles de italianos (generalmente los más emprendedores y capaces) no hubiesen emigrado cada año a través del Atlántico. Todo esto hizo, según una frase de Kemp, al “desaventajado recién llegado”.³⁰

Esto no quiere decir que no hubiera modernización. En verdad, muchos son los historiadores que se han referido precisamente a este período como “la revolución industrial de la era giolittiana” y como “un cambio decisivo en la vida económica de nuestro país”.³¹ Al menos en el Norte, hubo una considerable dedicación a la industria pesada: hierro y acero, construcción de buques, manufactura de automóviles, así como productos textiles. En opinión de Gerschrenkon, los años comprendidos entre 1896 y 1908 fueron testigos del “gran empuje” de Italia hacia la industrialización; en efecto, el crecimiento industrial italiano se produjo más de prisa que en cualquier otra parte de Europa, la emigración de la población del campo a las ciudades se intensificó, el sistema bancario se reajustó para facilitar el crédito industrial y la renta nacional se elevó verticalmente.³² La agricultura piemontesa dio un paso adelante parecido.

Sin embargo, si situamos la estadística italiana en una perspectiva comparativa, el brillo empieza a desvanecerse. Italia *creó* una industria del hierro y del acero, pero en 1913 su producción equivalía a una octava parte de la Gran Bretaña, a una decimoséptima parte de la de Alemania y sólo a las dos quintas partes de la de Bélgica.³³ Consiguió rápidos índices de crecimiento industrial, pero a partir de un nivel inicial tan bajo que los resultados reales no fueron impresionantes. Al estallar la Primera Guerra Mundial, no había alcanzado siquiera un cuarto de la fuerza industrial que poseía Gran Bretaña en 1900, y su parte en la producción manufacturera mundial descendió del simple 2,5% en 1900, al 2,4% en 1913. Aunque Italia entró marginalmente en la lista de grandes potencias, vale la pena observar que —excluido Japón— cada una de las otras potencias tenía dos o tres veces su fuerza industrial; algunas (Alemania y Gran Bretaña) la multiplicaban por seis, y una (los Estados Unidos) por más de trece.

Esto habría podido ser compensado en cierto modo por un grado relativamente más alto de cohesión nacional y de resolución por parte de la población italiana, pero también estos elementos faltaban. Las fidelidades que existían en la política personal italiana eran familiares y locales, tal vez regionales, pero no nacionales. El distanciamiento crónico entre el Norte y el Sur, exacerbado por la industrialización del primero, y la falta de un gran contacto con el mundo exterior por parte de la comunidad rural en tantas partes de la península no eran mitigados por la hostilidad entre el Gobierno italiano y la Iglesia católica, que prohibía a sus miembros servir al Estado. Los ideales de *risorgimento*, proclamados por los liberales nativos y simpatizantes extranjeros, no penetraron muy a fondo en la sociedad italiana. El reclutamiento para los servicios armados era difícil, y la situación de las unidades del Ejército de acuerdo con los principios estratégicos, más que con los cálculos políticos regionales, era imposible. Las relaciones cívico-militares en la cima se caracterizaban por una mutua incompreensión y desconfianza. El antimilitarismo general de la sociedad italiana, la escasa calidad del cuerpo de oficiales y la falta de asignaciones adecuadas para armamentos provocaron dudas sobre la efectividad militar italiana, mucho antes de la desastrosa batalla de Caporetto en 1917 o de la campaña egipcia de 1940.³⁴ Sus guerras de unificación habían confiado en la intervención de Francia y, además, en la amenaza de Prusia a Austria-Hungría. La catástrofe de 1896 en Adowa (Abisinia) dio a Italia la mala reputación de poseer el único ejército europeo que había sido derrotado por una sociedad africana carente de mecanismos de respuesta efectivos. La decisión del Gobierno italiano de hacer la guerra en Libia en 1911-1912, que pilló al propio Estado Mayor italiano por sorpresa, fue un desastre financiero de primer orden. La Marina, que parecía muy grande en 1890, declinó de forma constante en volumen relativo y su eficacia fue siempre discutible. Los sucesivos comandantes en jefe de la Royal Navy en el Mediterráneo desearon siempre que la flota italiana fuese neutral, no aliada, si estallaba una guerra con Francia en aquel período.³⁵

Las consecuencias de todo esto sobre la posición estratégica y diplomática de Italia fueron deprimentes. El Estado Mayor italiano no sólo tenía plena conciencia de su inferioridad numérica y técnica en comparación con los franceses (especialmente) y con los austro-húngaros, sino que sabía también que la inadecuada

red de ferrocarriles y el arraigado regionalismo hacían imposible los despliegues flexibles y a gran escala de las tropas, a estilo prusiano. Y la Marina italiana no sólo comprendía sus propias deficiencias, sino que la vulnerable y larga línea costera italiana hacía sumamente ambivalente su política de alianzas, por lo que la planificación estratégica era más caótica que nunca. El pacto de alianza que firmó Italia con Berlín en 1882 fue alentador al principio, particularmente cuando pareció que Bismarck paralizaba a los franceses; pero incluso entonces el Gobierno italiano siguió presionando para obtener unos lazos más estrechos con Gran Bretaña, la única potencia que podía neutralizar a la flota francesa. Cuando, en los años que siguieron a 1900, Gran Bretaña y Alemania pasaron de la colaboración al antagonismo, los italianos creyeron que no tenían más alternativa que inclinarse hacia la nueva combinación anglo-francesa. La aversión residual a Austria-Hungría fortaleció este movimiento, mientras que el respeto por Alemania y la importancia de las finanzas industriales alemanas en Italia impidieron que aquello se convirtiese en una ruptura abierta. Así, pues, en 1914 Italia ocupaba una posición parecida a la de 1871. Era “la última de las grandes potencias”,³⁶ imprevisible y nada escrupulosa a los ojos de sus vecinos, y poseía ambiciones comerciales y expansionistas en los Alpes, los Balcanes, el norte de África y más lejos, que chocaban con los intereses de amigos y rivales. Las circunstancias económicas y sociales seguían debilitando su poder de influir en los acontecimientos y, sin embargo, seguía participando en el juego. En resumidas cuentas, el criterio de la mayoría de los otros Gobiernos parece haber sido que era mejor tener a Italia como socio que como enemigo; pero el margen de beneficio no era amplio.³⁷

JAPÓN

Italia era un miembro marginal del sistema de las grandes potencias en 1890, pero Japón ni siquiera formaba parte del club. Durante siglos había sido gobernado por una oligarquía feudal compuesta por señores territoriales (*daimyo*) y una casta aristocrática de guerreros (*samurai*). Perjudicado por la falta de recursos naturales y por un terreno montañoso que no dejaba más que el 20% de tierra apta para el cultivo, Japón carecía de todos los que se consideraban requisitos previos del desarrollo económico. Aislado del resto del mundo por un lenguaje complicado que

a ninguno se parecía y por una fuerte conciencia de unicidad cultural, el pueblo japonés permaneció encerrado en sí mismo y resistió a toda influencia extranjera hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. Por estas razones, Japón parecía destinado a permanecer políticamente inmaduro, económicamente atrasado y militarmente impotente en términos de potencia mundial.³⁸ Sin embargo, en dos generaciones se había convertido en un elemento principal en la política internacional de Extremo Oriente.

La causa de esta transformación, efectuada por la Restauración Meiji a partir de 1868, fue la determinación de miembros influyentes de la elite japonesa de evitar ser dominados y colonizados por Occidente, como parecía estar ocurriendo en el resto de Asia, aunque las medidas reformistas que debieran tomarse en este sentido implicaran el rechazo del orden feudal y la fuerte oposición de los clanes samurai.³⁹ Japón tenía que modernizarse, no porque lo desearan los emprendedores individuales, sino porque lo necesitaba el “Estado”. Una vez vencida la primera oposición, la modernización prosiguió con un *dirigismo* y un empeño que hacen palidecer los esfuerzos de Colbert o de Federico *el Grande*. Se impuso una nueva constitución, fundada en el modelo ruso-alemán. Se reformó el sistema legal. Se extendió en gran medida el sistema educativo, de modo que el país alcanzó un elevado grado de instrucción. Se cambió el calendario. Se cambió el vestido. Se estableció un sistema bancario moderno. Se recurrió a expertos de la Royal Navy británica para que aconsejasen sobre la creación de una flota japonesa actualizada, y del Estado Mayor prusiano para que ayudase a la modernización del Ejército. Fueron enviados oficiales japoneses a las academias militares y navales de Occidente; se compraron armas modernas en el extranjero, aunque se había establecido ya una industria nacional de armamentos. El Estado fomentó la creación de una red de ferrocarriles, telégrafos y líneas de navegación; trabajó junto con los nuevos empresarios japoneses para desarrollar la industria pesada, hierro, acero y construcción de buques, así como para modernizar la producción textil. Se destinaron subsidios oficiales para beneficiar a los exportadores, para fomentar el comercio marítimo, para montar una nueva industria. Las exportaciones japonesas, en especial de seda y tejidos, aumentaron vertiginosamente. Detrás de todo esto se hallaba el impresionante compromiso político de realizar el eslogan nacional *fukoken kyohei* (“país

rico, con Ejército fuerte”). Para los japoneses, el poder económico y el poder militar-naval iban a la par.

Pero todo esto requería tiempo, y las dificultades seguían siendo graves.⁴⁰ Aunque la población urbana se había más que doblado entre 1890 y 1913, el número de trabajadores del campo seguía siendo aproximadamente el mismo. Incluso en vísperas de la Primera Guerra Mundial, más de las tres quintas partes de la explotación de los bosques y la pesca y, a pesar de las mejoras en las técnicas agrícolas, el terreno montañoso y la pequeña extensión de la mayoría de las propiedades impedían una “revolución agraria” según, por ejemplo, el modelo británico. Con una base agrícola tan fuerte, toda comparación del potencial industrial de Japón o de los niveles de industrialización per cápita tenían que situarlo forzosamente en o cerca del último puesto en las listas de grandes potencias (véanse tablas 14 y 17). Si bien su esfuerzo industrial anterior a 1914 puede detectarse claramente en el aumento de consumo de energía procedente de fuentes modernas y en su mayor participación en la producción manufacturera mundial, era todavía deficiente en otros muchos sectores. Su producción de hierro y acero era pequeña, cosa que había que compensar con las importaciones. Del mismo modo, aunque su industria de construcción naval había progresado mucho, seguía comprando barcos de guerra a otros países. Japón andaba también escaso de capital, por lo que necesitaba pedir préstamos cada vez más elevados en el extranjero, pero nunca resultaba suficientes para invertirlos en la industria, la infraestructura y los servicios armados. Económicamente, había realizado milagros para convertirse en el único Estado no Occidental que pasaba por una revolución industrial en la era de gran imperialismo; sin embargo, comparado con Gran Bretaña, los Estados Unidos y Alemania, seguía siendo un peso ligero en la industria y las finanzas.

Pero otros dos factores ayudaron al Japón a elevarse al rango de gran potencia y contribuyen a explicar por qué superó, por ejemplo, a Italia. El primero fue su aislamiento geográfico. La costa continental más próxima se hallaba en manos de algo tan poco amenazador como el decadente Imperio Chino. Y aunque China, Manchuria y (aún más alarmante) Corea podían caer en manos de otra gran potencia, la geografía había colocado a Japón mucho más cerca de aquellas tierras que a cualquiera de los otros Estados imperialistas, como descubriría Rusia para su desgracia cuando trató de abastecer un ejército a lo largo de nueve mil

kilómetros de ferrocarril en 1904-1905, y como verían las Marinas británicas y estadounidenses varias décadas más tarde, al debatir los problemas logísticos en el auxilio a las Filipinas, Hong Kong y Malaya. Presumiendo un desarrollo japonés continuado en el Este de Asia, sólo esforzándose al máximo podía cualquier otro Estado importante impedir que Japón se convirtiese en la potencia predominante en aquella región con el paso del tiempo.

El segundo factor era *moral*. Parece indiscutible que el fuerte sentimiento japonés de unicidad cultural, las tradiciones de adoración del emperador, y veneración del Estado, la ética samurai de honor militar y de valor y el énfasis puesto en la disciplina y la fortaleza dieron lugar a una cultura política acendradamente patriótica de la que no se harían desistir los sacrificios y que reforzó el impulso japonés de extenderse en una “Gran Asia del Este”, tanto por razones de seguridad estratégica como para obtener mercados y materias primas. Esto se reflejó en la triunfal campaña militar y naval de 1894 contra China, cuando ambos países se pelearon por sus aspiraciones sobre Corea.⁴¹ Por tierra y por mar, las mejor equipadas fuerzas japonesas parecieron impulsadas por la voluntad de triunfar. Al terminar aquella guerra, la amenaza de una “triple intervención” de Rusia, Francia y Alemania obligó al irritado Gobierno japonés a retirar su reclamación de Port Arthur y la península de Liaotung, pero esto sólo aumentó la determinación de Tokio de intentarlo de nuevo más tarde. Pocos miembros del Gobierno, si es que hubo alguno, discreparon, de la inflexible conclusión del Barón Hayashi:

Si se consideran necesarios nuevos barcos de guerra, debemos construirlos a toda costa; si la organización de nuestro Ejército es inadecuada, debemos empezar a rectificarla desde ahora; si es necesario, debemos cambiar todo nuestro sistema militar...

*Ahora Japón debe mantenerse tranquilo y callado, para no despertar sospechas contra él; durante este tiempo deben consolidarse los cimientos del poder nacional, y debemos observar y esperar en Oriente la oportunidad que sin duda se presentará algún día. Cuando ese día llegue, Japón decidirá su propio destino...*⁴²

El tiempo de la vergüenza llegó diez años más tarde, cuando sus ambiciones en Corea y en Manchuria chocaron con las de la Rusia zarista.⁴³ Si los expertos navales quedaron impresionados por la flota del almirante Togo cuando destruyó los barcos rusos

en la decisiva batalla de Tsushima, fue el comportamiento general de la sociedad japonesa lo que chocó a otros observadores. El ataque por sorpresa a Port Arthur (costumbre que había empezado en el conflicto de 1894 con China y que volvería a manifestarse en 1941) fue aplaudido por Occidente, como lo fue el entusiasmo de la opinión nacionalista japonesa por una victoria rotunda, fuese cual fuese el costo. Todavía más notable pareció la actuación de los oficiales y soldados japoneses en la batallas terrestres alrededor de Port Arthur y de Mukden, donde cientos de miles de soldados se perdieron al atacar a través de campos minados y de alambradas, y bajo una granizada de fuego de ametralladora antes de conquistar las trincheras rusas. Por lo visto, el espíritu samurai podía conseguir victorias en el campo de batalla con las bayonetas, incluso en la era de la guerra industrializada. Si, como concluyeron todos los expertos militares contemporáneos, la moral y la disciplina eran todavía requisitos vitales del poder nacional, Japón era rico en tales recursos.

Pero ni siquiera entonces era Japón una gran potencia cabal. Japón había tenido la suerte de luchar contra una China aún más atrasada y una Rusia zarista militarmente poco ágil y que tenía la desventaja de la enorme distancia entre San Petersburgo y el Extremo Oriente. Además, la alianza anglo-japonesa de 1902 le había permitido luchar en su terreno sin interferencias de terceras potencias. Su marina había confiado en los buques de guerra de construcción británica, y su Ejército en los cañones "Krupp". Es más, al encontrar que no podía financiar con sus propios recursos el enorme costo de la guerra, había podido conseguir préstamos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña.⁴⁴ Tal como marcharon las cosas, Japón estuvo más cerca de la bancarrota a finales de 1905, cuando se iniciaron las negociaciones con Rusia. Esto puede que no fuese evidente para el público de Tokio, que reaccionó con furia ante las condiciones relativamente suaves que obtuvo Rusia en el arreglo final. Sin embargo, confirmada la victoria, glorificadas y admiradas sus Fuerzas Armadas, capaz su economía de recobrase y reconocido por todos como gran potencia (aunque regional), Japón había entrado en la mayoría de edad. Nadie podía hacer nada significativo en el Extremo Oriente sin tener en cuenta su respuesta pero no estaba claro que pudiese expandirse más sin provocar la reacción de las grandes potencias más establecidas.

Dos factores aseguraron que el auge de la Alemania imperial produjera un impacto más inmediato y sustancial sobre el equilibrio de las grandes potencias que cualquiera de sus compañeros "recién llegados". El primero era que, lejos de emerger en el aislamiento geopolítico, como en el caso de Japón, Alemania había surgido en el centro del sistema de los viejos Estados europeos; su propia creación había perjudicado directamente los intereses de Austria-Hungría y de Francia, y su existencia había alterado la posición relativa de *todas* las grandes potencias existentes en Europa. El segundo factor era la rapidez y el volumen extremos del crecimiento de Alemania, en términos industrial, comercial y militar-naval. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, su poder nacional no era sólo tres o cuatro veces mayor que el de Italia y el de Japón, sino que superaba con mucho el de Francia o el de Rusia y había alcanzado probablemente el de Gran Bretaña. En junio de 1914 el octogenario Lord Welby recordó que "la Alemania que recordaba de los años cincuenta era un racimo de Estados insignificantes bajo principios insignificantes";⁴⁵ ahora, en el curso de la vida de un hombre, se había convertido en el Estado más poderoso de Europa y seguía creciendo. Esto convertiría "la cuestión alemana" en el epicentro de una buena parte de la política mundial durante más de medio siglo después de 1890.

Sólo unos pocos detalles del explosivo crecimiento económico de Alemania pueden ofrecerse aquí. Su población se había elevado de 49 millones en 1890 a 66 millones en 1913, y sólo era superada por Rusia en Europa; pero como los alemanes disfrutaban de niveles más altos de educación, previsión social y renta per cápita que los rusos, la nación era fuerte tanto por la cantidad como por la calidad de su población. Mientras, según fuente italiana, 330 de cada 1,000 reclutas que ingresaban en el Ejército eran analfabetos, las proporciones correspondientes eran de 220 por 1,000 en Austria-Hungría, 68 por 1,000 en Francia y un asombroso 1 por 1,000 en Alemania.⁴⁷ El Ejército prusiano no era el único beneficiario, sino que también lo eran las fábricas que necesitaban obreros especializados, las empresas que necesitaban ingenieros competentes, los laboratorios que buscaban químicos, las sociedades que buscaban gerentes y vendedores; todo lo cual producía en abundancia el sistema escolar, los institutos politécnicos y las Universidades alemanas.

Aplicando los frutos de este conocimiento a la agricultura, los cultivadores alemanes emplearon abonos químicos y una modernización a gran escala para aumentar sus cosechas, que eran mucho más copiosas por hectárea que las de cualquier otra potencia. Para apaciguar a los Junkers y las asociaciones de campesinos, los productos agrícolas alemanes recibieron una fuerte protección aduanera para que pudiesen competir con los más baratos producidos en los Estados Unidos y en Rusia; sin embargo, debido a su relativa eficacia, el gran sector agrícola no redujo la renta y el producto nacionales per cápita como ocurría en todas las demás grandes potencias continentales.

Pero fue por su expansión industrial por lo que se distinguió realmente Alemania en aquellos años. Su producción de carbón pasó de 89 millones de toneladas en 1890 a 277 millones en 1914, muy poco menos que los 292 millones de Gran Bretaña y mucho más que los 47 millones de Austria-Hungría, los 40 millones de Francia y los 36 millones de Rusia. En el acero los aumentos habían sido todavía más espectaculares, y la producción alemana de 17,6 millones de toneladas en 1914 fue más grande que las de Gran Bretaña, Francia y Rusia juntas. Todavía más impresionante fue la actuación alemana en las nuevas industrias del siglo xx: electricidad, óptica y productos químicos. Empresas gigantes como “Siemens” y “AEG”, que empleaban a 142.000 personas entre las dos, dominaban la industria eléctrica europea. Las empresas alemanas de productos químicos, presididas por “Bayer” y “Hoechst”, producían el 90% de los tintes industriales del mundo. Estos triunfos se reflejaron, claro está, en las cifras del comercio exterior de Alemania, con exportaciones que se triplicaron entre 1890 y 1913, haciendo que el país se acercase a Gran Bretaña como primera exportadora mundial; no es de extrañar que su Marina mercante llegase también a ser la segunda del mundo en vísperas de la guerra. En aquel entonces, su proporción en la producción manufacturera mundial (14,8%) era más elevada que la de Gran Bretaña (13,6%), dos veces y media la de Francia (6,1 %). Se había convertido en la central económica de Europa y ni siquiera su pregonada falta de capital parecía frenada. Es natural que nacionalistas como Friedrich Naumann exultasen ante estas manifestaciones de crecimiento y sus implicaciones en lo referente al lugar de Alemania en el mundo. “La raza alemana lo trae consigo —escribió—. Trae el

Ejército, la Marina, el dinero y el poder... Los gigantes instrumentos modernos de poder son sólo posibles cuando un pueblo activo siente los jugos de primavera en sus órganos.”⁴⁹

No es sorprendente que publicistas tales como Naumann y, todavía más, grupos de presión tan furiosamente expansionistas como la Liga Pangermánica y la Liga de la Marina Alemana recibiesen de buen grado y pidiesen el incremento de la influencia alemana en Europa y en ultramar. En aquella época del “nuevo imperialismo” pudieron oírse clamores parecidos en todas las otras grandes potencias; como observó maliciosamente Murray en 1990, *cada* país parecía estar afirmando: “Nosotros somos la flor y nata de las naciones...⁵⁰ capacitados sobre todo para gobernar a los demás.” Tal vez era todavía más significativo que la elite gobernante alemana pareciese también, después de 1895, convencida de la necesidad de una expansión territorial a gran escala cuando llegase el momento, y en este sentido el almirante Tirpitz sostenía que la industrialización y las conquistas en ultramar de Alemania eran “tan irresistibles como una ley natural”; por su parte, el canciller Bülow declaraba: “La cuestión no es si queremos o no colonizar, sino qué *debemos* colonizar, tanto si queremos como si no”; y finalmente el Káiser Guillermo anunciaba alegremente que Alemania “tenía grandes tareas que cumplir fuera de los estrechos límites de la vieja Europa”, aunque también la veía ejerciendo una especie de “supremacía napoleónica”, en sentido pacífico, sobre el continente.⁵¹ Todo esto era muy diferente de la reiterada insistencia de Bismarck en que Alemania era una potencia “saturada”, interesada en preservar el *statu quo*, en Europa e indiferente (a pesar de los intentos coloniales de 1884 -1885) a los territorios de ultramar. Incluso aquí podría ser erróneo exagerar la naturaleza particularmente agresiva de este “consenso ideológico”⁵² alemán para la expansión; estadistas de Francia y de Rusia, de Gran Bretaña y de Japón, de los Estados Unidos y de Italia anunciaban también el destino manifiesto de *sus* países, aunque tal vez en un tono menos determinista y frenético.

Lo significativo en el expansionismo alemán *era* que el país poseía ya los instrumentos de poder para alterar el *status quo* o contaba con recursos materiales para crear tales instrumentos. La demostración más importante de esta capacidad fue el rápido crecimiento de la Marina alemana después de 1898, que con Tirpitz pasó de ser la sexta flota del mundo a ser la segunda,

tan sólo superada por la Royal Navy. En vísperas de la guerra la flota de alta mar se componía de trece acorazados, dieciséis barcos de guerra más antiguos y cinco cruceros, una fuerza tan importante que había obligado al almirantazgo británico a retirar de manera gradual casi todas sus escuadras de las posiciones ultramarinas en el mar del Norte mientras que había indicios (mejor construcción interior, mejores proyectiles, equipo óptico, control de los cañones, entrenamiento nocturno, etcétera), de que los navíos alemanes eran de calidad superior.⁵³ Aunque Tirpitz nunca pudo asegurar que los cuantiosos fondos invertidos hubiesen conseguido su verdadero objetivo de crear una Marina “tan fuerte como la de Inglaterra”,⁵⁴ había construido en todo caso una fuerza que superaba en mucho a las flotas rivales de Francia o de Rusia.

La capacidad alemana para combatir victoriosamente en tierra parecía menos imponente para algunos observadores; en efecto, a simple vista, el Ejército prusiano parecía eclipsado en la década anterior a 1914 por las mucho más numerosas fuerzas de la Rusia zarista e igualado por las de Francia. Pero estas apariencias eran engañosas. Por complejas razones de política interior, el Gobierno alemán había optado por mantener el Ejército relativamente reducido y permitir que la flota de Tirpitz aumentase sustancialmente su parte en el presupuesto total de defensa.⁵⁵ Cuando las tensas circunstancias internacionales de 1911 y 1912 hicieron que Berlín decidiese una expansión a gran escala del Ejército, la rapidez del cambio fue impresionante. Entre 1910 y 1914 su presupuesto para el ejército se elevó de 203 a 442 millones de dólares, mientras que el de Francia pasó sólo de 188 a 197 millones, aunque Francia reclutaba el 89% de su juventud apta en comparación con el 53% de Alemania. Ciertamente que Rusia gastaba unos 324 millones de dólares en su Ejército en 1914, pero a costa de un esfuerzo formidable: los gastos de defensa consumían el 6,3% de la renta nacional de Rusia en comparación con el 4,6% de Alemania.⁵⁶ A excepción de Gran Bretaña, Alemania llevaba la “carga de los armamentos” con mucha más facilidad que cualquier otro Estado europeo. Además, mientras que el Ejército prusiano podía movilizar y equipar a millones de reservistas y—debido a su mejor educación e instrucción— desplegarlos en operaciones de primera línea, Francia y Rusia no podían hacerlo. El Estado Mayor francés sostenía que sus reservistas sólo podían ser empleados en la

retaguardia, y Rusia no poseía armas, botas ni uniformes para equipar a su teórico ejército de reserva de millones de soldados, ni oficiales para que les mandasen. Pero ni siquiera esto explica toda la intensidad de la capacidad militar alemana, que se reflejaba también en favores inmensurables tales como las buenas líneas de comunicación interiores, los planes más veloces de movilización, el Estado Mayor más adiestrado, la tecnología avanzada, etcétera.

Pero el Imperio alemán estaba debilitado por su geografía y su diplomacia. Situado en el centro del continente, su crecimiento parecía amenazar a otras grandes potencias simultáneamente. La eficacia de su máquina militar, junto con sus llamamientos pan-germánicos para una reordenación de las fronteras europeas, alarmaban tanto a los franceses como a los rusos y hacían que éstos se uniesen más. La rápida expansión de la Marina alemana inquietaba a Gran Bretaña, así como también la latente amenaza alemana a los Países Bajos y al norte de Francia. Alemania, según la frase de un erudito, había “nacido cercada”.⁵⁸ Aún en el caso que el expansionismo alemán se dirigiese a ultramar, ¿donde podía ir sin traspasar las fronteras de influencia de otras grandes potencias? Una aventura en América Latina sólo podía intentarse al precio de una guerra con Estados Unidos. La expansión en China había sido mal vista por Rusia y Gran Bretaña en la década de 1890 y no se podía pensar en ella después de la victoria japonesa sobre Rusia en 1905. Los intentos de crear el Ferrocarril de Bagdad alarmaron tanto a Londres como a San Petersburgo. Los esfuerzos por apoderarse de las colonias portuguesas fueron frustrados por los ingleses. Mientras que los Estados Unidos podían extender por lo visto su influencia en el hemisferio occidental; Japón intervenir en China; Rusia y Gran Bretaña penetrar en el Oriente Medio; y Francia “redondear” sus posesiones en el noroeste de África, Alemania tenía que marcharse con las manos vacías. Cuando Bülow, en su famoso discurso de “martillo o yunque” de 1899, declaró con furia: “No podemos permitir que ninguna potencia extranjera, ningún Júpiter extranjero nos diga: “¿Qué se puede hacer? El mundo está ya partido”, estaba expresando un resentimiento ampliamente compartido. No es de extrañar que los publicistas alemanes pidiesen una nueva división del Globo.⁵⁹

Es indudable que todas las potencias nacientes exigen cambios en un orden internacional que ha sido fijado en beneficio de las potencias más antiguas y

establecidas.⁶⁰ Desde un punto de vista de *Realpolitik*, la cuestión era si este aspirante particular podía conseguir cambios sin provocar demasiada oposición. Y si la geografía representaba aquí un papel importante, la diplomacia era también significativa; como Alemania no disfrutaba de, por así decirlo, la posición geopolítica de Japón, su habilidad política tenía que ser de una altura extraordinaria. Dándose cuenta de la inquietud y la envidia que había causado el súbito surgimiento del Segundo Reich, Bismarck se esforzó después de 1871 en convencer a las otras grandes potencias (sobre todo a las del flanco, Rusia y Gran Bretaña) de que Alemania no tenía más ambiciones territoriales. Guillermo y sus consejeros, ansiosos por mostrar su temple, fueron mucho menos avisados. No sólo expresaron su disconformidad con el orden existente, sino que —y éste fue el fallo más grande— el proceso de toma de decisión en Berlín ocultó, tras una fachada de altos fines imperiales, un caos y una inestabilidad que sorprendieron a todos cuantos lo presenciaron de cerca. En gran parte, ello se debió a la debilidad de carácter de Guillermo II, pero fue exacerbado por fallos institucionales en la Constitución de Bismarck; sin un cuerpo (como un gabinete) que asumiese colectivamente la responsabilidad de la política de gobierno, los diferentes departamentos y grupos de interés perseguían sus objetivos sin que nadie les controlase desde arriba o fijase las prioridades.⁶¹ La Marina pensaba casi únicamente en una guerra futura con Inglaterra; el Ejército proyectaba eliminar a Francia; los financieros y hombres de negocios deseaban introducirse en los Balcanes, Turquía y el Próximo Oriente y eliminar de paso la influencia rusa. El resultado, se lamentó el canciller Bethmann Hollweg en julio de 1914, fue “desafiar a todo el mundo, interponerse en el camino de todo el mundo y realmente, en el curso de todo esto, no debilitar a nadie”.⁶² Esto no era una receta para el éxito en un mundo lleno de Naciones-Estado egoístas y recelosos.

Por último, persistía el peligro de que el fracaso en el logro de éxitos diplomáticos o territoriales afectase a la delicada política interior de la Alemania de Guillermo, cuya elite Junker estaba preocupada por la decadencia (relativa) de los intereses agrícolas, el auge del trabajo organizado y la creciente influencia de la sociodemocracia en un período de florecimiento industrial. Ciertamente, después de 1897, la persecución de una *Weltpolitik* era debida en grado considerable al

cálculo de que sería políticamente popular y desviaría la atención de las fisuras políticas internas de Alemania.⁶³ Pero el régimen de Berlín siempre corría el doble riesgo de que, si rehuía un enfrentamiento con un “Júpiter extranjero”, la opinión nacionalista alemana podía demostrar y denunciar al Káiser y a sus ayudantes; mientras que, si el país se enzarzaba en una guerra total, no estaba claro si el patriotismo natural de las masas de trabajadores, soldados y marinos pesaría más que su antipatía al archiconservador Estado prusoalemán. Mientras algunos observadores creían que la guerra uniría a la nación detrás del emperador, otros temían que tensaría más el tejido sociopolítico alemán. Una vez más, esto tiene que considerarse dentro del contexto de las circunstancias; por ejemplo, la debilidad interna de Alemania no era tan grave como la de Rusia o la de Austria-Hungría, pero existía y realmente podía afectar a la capacidad del país para enzanzarse en una guerra larga y “total”.

Muchos historiadores han afirmado que la Alemania imperial era un “caso especial”, que seguía un *Sonderweg* (“camino especial”) que un día culminaría en los excesos del nacionalsocialismo. Considerado solamente en términos de cultura y retórica política alrededor de 1900, resulta difícil sostener tal afirmación: el antisemitismo ruso y austriaco eran al menos tan fuertes como el alemán; el chauvinismo francés, tan marcado como el alemán; el sentido de unicidad cultural y de destino de Japón, tan ampliamente alimentado como el de Alemania. Cada una de las potencias aquí examinadas era “especial” y, en una era de imperialismo, estaban demasiado ansiosas por afirmar su especialidad. Sin embargo, desde el punto de vista de la política de poder, Alemania poseía rasgos únicos que eran de gran importancia. Era la única gran potencia que combinaba la fuerza moderna e industrializada de las democracias occidentales con la toma de decisiones autocrática (uno se siente tentado de decir irresponsable) de las monarquías orientales.⁶⁴ Era la única gran potencia “recién llegada”, con la excepción de los Estados Unidos, que tenía realmente fuerza para desafiar el orden existente. Y era la única gran potencia en auge que, si extendía sus fronteras más al Este o al Oeste, sólo podía hacerlo a expensas de poderosos vecinos: el único país cuyo crecimiento futuro, según dijo Calleo, socavaba “directamente” más que “indirectamente” el equilibrio europeo.⁶⁵ Se trataba de una combinación explosiva para una nación que sentía, según la frase

de Tirpitz, que era “cuestión de vida o muerte... recuperar el terreno perdido”.⁶⁶

Parecía una cuestión vital para que los Estados nacientes se abrieran paso, pero era todavía más apremiante para las grandes potencias establecidas que tenían que esforzarse en mantenerse. También aquí será necesario señalar las importantes diferencias existentes entre las tres potencias en cuestión, Austria-Hungría, Francia y Gran Bretaña, y quizá de manera especial entre la primera y la última. Sin embargo, las tablas de su poder relativo en los asuntos finales mostrarían que todas ellas eran claramente más débiles a finales del siglo XIX de lo que lo habían sido cincuenta o sesenta años atrás,⁶⁷ aunque sus presupuestos de defensa fueron más cuantiosos y sus imperios coloniales más extensos, y tuviesen todavía (en el caso de Francia y de Austria-Hungría) ambiciones territoriales en Europa. Además, parece justo reconocer que los dirigentes de aquellas naciones sabían que la escena internacional era ahora más complicada y amenazadora que aquella con la que se habían encontrado sus predecesores, y que este conocimiento les obligaba a considerar cambios políticos radicales, en un esfuerzo por enfrentarse a las nuevas circunstancias.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Aunque el imperio austro-húngaro era, con mucho, la más débil de las grandes potencias establecidas – y, según dijo Taylor estaba saliendo de sus filas–,⁶⁸ esto no se detectaba al consultar las estadísticas macroeconómicas. A pesar de la considerable emigración, su población aumentó de 41 millones en 1890 a 52 millones en 1914, adelantando claramente a Francia y a Italia y, un poco, a Gran Bretaña. El Imperio experimentó también una considerable industrialización en el curso de aquellas décadas, aunque el ritmo del cambio fue quizá más rápido antes del 1900 que después. La producción de carbón en 1914 fue de unos respetables 47 millones de toneladas, más elevada que la de Francia o de la Rusia, e incluso su producción de acero y su consumo de energía fueron escasamente inferiores a los de cualquiera de las potencias de la Doble Alianza. La industria textil creció en su rendimiento, la producción de cerveza y de azúcar de remolacha se elevó, se explotaron los campos petrolíferos de Galitzia, los campos de Hungría se mecanizaron, las fábricas de armas “Skoda” multiplicaron su volumen, se electrificaron las ciudades

importantes y el Estado promovió vigorosamente la construcción de ferrocarriles.⁶⁹ Según un cálculo de Bairoch, el PNB del imperio austro-húngaro en 1913 fue virtualmente igual al de Francia,⁷⁰ lo cual parece un poco sospechoso, lo mismo que la afirmación de Farrar de que el PNB del “poder europeo” se elevó del 4,0% en 1890 al 7,2% en 1910.⁷¹ Sin embargo, está claro que los índices de crecimiento del Imperio, desde 1870 hasta 1913, estuvieron entre los más altos de Europa y que su “potencial industrial” crecía más de prisa que el de Rusia.⁷²

Sin embargo, cuando se examinan con más detalle la economía y la sociedad de Austria-Hungría, aparecen fallos significativos. Tal vez el más fundamental de ellos consistió en las enormes diferencias regionales en la renta y en la producción per cápita, que reflejaban en gran parte las diversidades socioeconómicas, y étnicas en un territorio que se extendía desde los Alpes suizos hasta Bukovina. No era simplemente el hecho de que, en 1910, el 73 por ciento de la población de Galitzia y Bukovina estuviese empleada en la agricultura, en comparación con el 55% del Imperio en su conjunto; mucho más significativa y alarmante era la enorme disparidad en la riqueza, con una renta per cápita en el sur de Austria (850 coronas). Y en Bohemia (761 coronas) muy superior a la de Galitzia (316 coronas), Bukovina (310 coronas) y Dalmacia (264 coronas).⁷³ Pero, al tiempo que en las provincias austriacas y en las tierras checas se producía el “despegue” industrial, y en Hungría se estaba procediendo a mejorar la agricultura, la población se incrementaba de prisa en las regiones eslavas afligidas por la pobreza. En consecuencia, el nivel de industrialización per cápita de Austria-Hungría siguió estando muy por debajo de los de las principales grandes potencias y, a pesar del aumento absoluto en la producción, su porción en la producción manufacturera mundial fue de alrededor de sólo un 4,5% en aquellas décadas. No era ésta una base muy firme sobre la que pudiese deseansar un país con las necesidades estratégicas de Austria-Hungría.

Este atraso relativo podría haber sido compensado por un alto grado de cohesión nacional-cultural, como la que existía en Japón o en Francia; pero ¡ay!, Viena controlaba el racimo étnicamente más diverso de pueblos de toda Europa;⁷⁴ así por ejemplo, la orden de movilización fue dada en 1914 en quince lenguas diferentes. La antigua tensión entre los grupos de habla alemana y los de habla checa en Bohemia no

era el problema más grave al que se enfrentaban el emperador Francisco José y sus consejeros, aunque el movimiento de los "Jovenes Checos" hacía que pareciese así. Las relaciones con Hungría, que a pesar de su situación de igualdad después de 1867 chocaba una y otra vez con Viena sobre cuestiones tales como los aranceles, el trato dado a las minorías étnicas, la magiarización del Ejército, etcétera, eran tan tensas que en 1899 temieron los observadores occidentales una ruptura de todo el Imperio, y el ministro de Asuntos Exteriores francés, Delcassé, negoció en secreto las condiciones de la Doble Alianza con Rusia para impedir que Alemania consiguiese el acceso a la costa del Adriático a través de tierras austríacas. En efecto, en 1905 el Estado Mayor estaba preparando con calma en Viena un plan de contingencia para la ocupación militar de Hungría si se agravaba la crisis.⁷⁵ La lista de problemas de nacionalidad de Viena no se reducía a los checos y a los magiares. Los italianos del Sur estaban resentidos por la rígida germanización de sus territorios y miraban por encima de la frontera hacia Roma, como miraban en menor grado los cautivos rumanos hacia el Este, hacia Bucarest. En cambio, los polacos se mostraban resignados, en parte porque los derechos de que gozaban bajo el Imperio austríaco eran superiores a los que se les reconocían en los territorios dominados por los alemanes y los rusos. Pero el mayor peligro para la unidad del Imperio procedía de los eslavos de Sur, ya que grupos disidentes parecían mirar hacia Serbia y, más lejos, hacia Rusia. Los círculos más liberales de Viena aconsejaban de vez en cuando compromisos con las aspiraciones de los eslavos del Sur, pero eran energéticamente combatidos por la pequeña aristocracia magiar, que se oponía a cualquier reducción de la situación especial de Hungría y mantenía al mismo tiempo su firme discriminación de las minorías étnicas dentro de la propia Hungría. Ya que los moderados no podían dar una solución política a este problema, quedaba abierta la puerta para los nacionalistas austro-alemanes, como el Jefe de Estado Mayor, general Conrad, para argüir que había que emplear la fuerza con los serbios y sus simpatizantes. A pesar de la moderación ejercida por el propio emperador Francisco José, éste siguió siendo un último recurso, si la supervivencia del Imperio parecía realmente amenazada.

Todo esto afectaba sin duda al poder de Austria-Hungría de muchísimas maneras. No se trataba de que la multiplicidad étnica significase inevitablemente la

debilidad militar. El Ejército seguía siendo una institución unificadora, y extraordinariamente adepto al empleo de toda una serie de voces de mando; tampoco había olvidado su antigua norma de divide y gobierna en lo referente a guarniciones y despliegues. Pero cada vez resultaba más difícil confiar en la colaboración entusiasta de los regimientos checos o húngaros en determinadas circunstancias, e incluso la tradicional lealtad de los croatas (empleada durante siglos a lo largo de la "frontera militar") era erosionada por la persecución húngara. Es más, la clásica respuesta de Viena a todos estos agravios particulares consistía en mitigarlos con comités, nuevos empleos, concesiones fiscales, ramas de ferrocarril adicionales, etcétera. "Había, en 1914, más de 3.000.000 de funcionarios civiles, que dirigían instituciones tan diversas como escuelas, hospitales, beneficencia, recaudación de impuestos, ferrocarriles, correos, etcétera... de manera... que no quedaba mucho dinero para el propio Ejército".⁷⁶ Según las cifras de Wright, las asignaciones para la defensa representaban en el Imperio austro-húngaro una participación en las "asignaciones nacionales (es decir, del Gobierno central)" menor que en otra cualquiera de las grandes potencias.⁷⁷ En consecuencia, mientras su flota no tenía nunca fondos suficientes para igualar siquiera a la Marina italiana, por no hablar de la francesa, en el Mediterráneo, las asignaciones al Ejército oscilaban entre un tercio y la mitad de aquellas de que gozaban los Ejércitos ruso y prusiano. Las armas, y en especial la artillería, eran anticuadas y escasas. Debido a la falta de fondos, sólo se reclutaba al 30% de los mozos aptos, y muchos de ellos eran enviados con "permiso permanente" o recibían sólo ocho semanas de instrucción. No era un sistema adecuado para producir masas de reservistas competentes en tiempo de guerra.⁷⁸

Al aumentar las tensiones internacionales en la década que siguió a 1900, la posición estratégica del Imperio austro-húngaro pareció realmente peligrosa. Sus divisiones internas amenazaban con dividir al país y complicaban las relaciones con la mayoría de sus vecinos. Su crecimiento económico, aunque marcado, no podía alcanzar el de las grandes potencias dominantes, como Gran Bretaña y Alemania. Gastaban menos en defensa per cápita que muchas otras potencias y la proporción de jóvenes aptos reclutados para el Ejército era menos que la de cualquiera de las naciones continentales. Por si ello fuera poco, parecía tener tantos enemigos posibles que su Estado

Mayor tenía que hacer planes para una gran variedad de campañas, complicación a la que tenía que hacer frente muy pocas de las grandes potencias restantes.

Que el Imperio austro-húngaro tuviese tantos enemigos en potencia se debía a su singular situación geográfica y multinacional. A pesar de la Triple Alianza, las tensiones con Italia aumentaron después de 1900 y Conrad aconsejó en varias ocasiones un golpe militar contra su vecino del Sur; aunque su proposición fue firmemente rechazada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y por el emperador, las guarniciones y las fortalezas a lo largo de la frontera italiana fueron aumentadas progresivamente. A mayor distancia, Viena tenía que preocuparse por Rumania, que, en 1912, se convirtió en una clara amenaza al pasarse al campo contrario. Pero el país con más veneno era Serbia, que, con Montenegro, parecía un imán para los eslavos del sur del Imperio y, por ello, un tumor canceroso que había que eliminar. El único problema de esta conveniente solución era que un ataque contra Serbia podía provocar una respuesta militar del rival más formidable de Austria-Hungría, la Rusia zarista, que invadiría el frente nordeste al marchar el grueso del Ejército austro-húngaro hacia el Sur, más allá de Belgrado. Aunque incluso el súper belicoso Conrad afirmaba que correspondía “a los diplomáticos”⁷⁹ evitar que el Imperio tuviese que luchar con todos estos enemigos a la vez, sus propios planes anteriores a la guerra de 1914 revelan el fantástico juego militar para el que tenía que prepararse el Ejército. Mientras una fuerza principal (*A-Staffel*) de nueve cuerpos de Ejército estaría preparada para un despliegue contra Italia o Rusia, un grupo más pequeño de tres cuerpos de Ejército sería movilizado contra Serbia-Montenegro (*Minimalgruppe Balkan*). Además, una reserva estratégica de cuatro cuerpos de Ejército (*B-Staffel*) estaría preparada “bien para reforzar *A-Staffel* y convertido en una poderosa fuerza ofensiva, bien, si no había peligro de Italia ni de Rusia, para unirse al *Minigruppe Balkan* para una ofensiva contra Serbia.”⁸⁰

“El meollo del asunto –se ha dicho–, era simplemente que Austria-Hungría trataba de desempeñar el papel de una gran potencia con los recursos de una de segunda fila”⁸¹ Los desesperados esfuerzos para ser fuerte en todos los frentes implicaban el serio peligro de debilitar al Imperio en todas partes; al menos, imponían exigencias sobrehumanas al sistema ferroviario del Imperio y a los oficiales que lo controlarían. Es

más, estos dilemas operacionales confirmaban lo que la mayoría de los observadores en Viena habían reconocido de mala gana desde 1870: que, en el caso de una guerra entre grandes potencias, Austria-Hungría necesitaría el apoyo alemán. Esto no sería así en una guerra puramente austro-italiana (aunque ésta, a pesar de los frecuentes temores de Conrad, era la contingencia menos probable); pero la asistencia militar alemana sería sin duda requerida si Austria-Hungría se veía metida en una guerra con Serbia y ésta recibía la ayuda de Rusia. De ahí los repetidos intentos de Conrad, antes de 1914, de obtener seguridades por parte de Berlín en este sentido. Por último, la naturaleza barroca de esta planificación operacional refleja una vez más lo que muchos contemporáneos pudieron ver pero algunos historiadores más modernos se han negado a admitir:⁸² que, si las explosiones nacionalistas de descontento en los Balcanes y en el propio Imperio continuaban, la posibilidad de conservar la única pero anacrónica herencia del emperador José era casi nula. Y cuando esto ocurriese, el equilibrio europeo se vería socavado.

FRANCIA

Francia poseía en 1914 considerables ventajas sobre Austria-Hungría. Tal vez la más importante era que no tenía más que un enemigo, Alemania, contra el que podía concentrar todos sus recursos nacionales. Esto no había sido así a finales de la década de 1880, cuando Francia estaba desafiando a Gran Bretaña en Egipto y África occidental y había emprendido una resuelta carrera naval contra la Royal Navy, se peleaba con Italia casi a punto de golpearla con ella y se preparaba para la revancha contra Alemania.⁸³ Incluso cuando políticos más prudentes hicieron que el país diese marcha atrás y pasaron a las primeras fases de su alianza con Rusia, el dilema estratégico francés siguió siendo agudo. Desde luego, su enemigo más formidable era el Imperio alemán, ahora más poderoso que nunca. Pero el desafío naval y colonial italiano (tal como lo veían los franceses) era también inquietante, no sólo en sí mismo, sino porque una guerra contra Italia representaría casi con certeza la intervención de su aliado alemán. Esto significaba, para el Ejército, que habría que estacionar un número considerable de divisiones en el Sudeste; exacerbaba, con respecto a la Marina, el antiguo problema estratégico en torno a si debía concentrar la flota en los puertos del

Mediterráneo, o en los del Atlántico, o correr el riesgo de dividirla en dos fuerzas más pequeñas.⁸⁴

Esta situación se veía agravada por el rápido deterioro de las relaciones anglo-francesas que siguió a la ocupación británica de Egipto en 1882. A partir de 1884 los dos países se enzarzaron en una escalada de la carrera naval, que, para los ingleses, estaba asociada a la posible pérdida de su línea de comunicaciones mediterránea y (ocasionalmente) con el miedo a una invasión francesa a través del Canal.⁸⁵ Todavía más persistentes y amenazadores eran los frecuentes choques coloniales anglo-franceses. Gran Bretaña y Francia se habían enfrentado por el dominio del Congo en 1884-1885 y por el de África occidental a lo largo de las décadas de 1880 y 1890. En 1893 parecieron estar al borde de la guerra a causa de Siam. La crisis mayor de todas tuvo lugar en 1898, cuando la rivalidad de dieciséis años por el control del Valle del Nilo llegó a su punto culminante con el enfrentamiento entre las tropas de Kitchener y la pequeña expedición de Marchand a Fashoda. Aunque los franceses se echaron atrás en aquella ocasión, eran enérgicos y audaces imperialistas. Ni los habitantes de Tombuctú ni los de Tonkín habrían considerado a Francia una potencia en decadencia; nada de eso. Entre 1871 y 1900, Francia había añadido 5 millones de kilómetros cuadrados a sus anteriores territorios coloniales y poseía indiscutiblemente el mayor imperio en ultramar después de Gran Bretaña. Aunque el comercio de aquellas tierras no era importante, Francia había construido un considerable ejército colonial y una serie de buenas bases navales desde Dakar hasta Saigón. Incluso en regiones que Francia no había colonizado como Oriente y el sur de Chile, su influencia era grande.⁸⁶

Se ha afirmado que Francia fue capaz de desarrollar una política colonial dinámica porque las estructuras de gobierno habían permitido que un pequeño grupo de burócratas, gobernadores coloniales y entusiastas del *parti colonial* llevase a cabo estrategias “de avance” que los cambiantes Ministerios de la Tercera República tenían pocas posibilidades de controlar.⁸⁷ Pero si la voluble política parlamentarista francesa había dado involuntariamente fuerza y consistencia a su política imperial –poniéndola en manos de funcionarios permanentes y de sus amigos de la “camarilla” colonial–, tuvo un impacto mucho menos feliz sobre los asuntos navales y militares. Por ejemplo, los rápidos cambios de régimen trajeron consigo nuevos ministros

de Marina, algunos de los cuales eran simples arribistas, mientras que otros tenían firmes (pero siempre variantes) opiniones sobre estrategia naval. En consecuencia, aunque fueron asignadas grandes sumas a la Marina francesa en aquellas décadas, el dinero no fue bien empleado: los programas de construcción reflejaron los frecuentes cambios de las preferencias de una administración por una estrategia de *guerra de course* frente al firme apoyo por otra de los buques de guerra, dejando a la propia Marina con una heterogénea colección de barcos que no podían compararse con los de los ingleses o, más tarde, los de los alemanes.⁸⁸ Pero el impacto de la política sobre la Marina francesa palideció en comparación con su efecto sobre el Ejército, donde la fuerte antipatía mostrada por el cuerpo de oficiales hacia los políticos republicanos y toda una serie de choques entre militares y civiles (de los que el caso Dreyfus fue tan sólo el más notorio) debilitaron la estructura de Francia y pusieron en tela de juicio tanto la lealtad como la eficacia del Ejército. Únicamente con el notable renacimiento nacionalista posterior a 1911 pudieron dejarse a un lado estas disputas civil-militares en aras de la cruzada común contra el enemigo alemán; pero fueron muchos los que se preguntaron si una dosis demasiado fuerte de política no había causado un daño irreparable a las Fuerzas Armadas francesas.⁸⁹

El otro impedimento interno evidente del poder francés fue el estado de la economía.⁹⁰ La situación es en este punto compleja, y se ha complicado todavía más por las predilecciones de los historiadores económicos por los diferentes índices. En lado positivo:

Este período vio un gran desarrollo de las instituciones bancarias y financieras que participaban en la inversión industrial y en el crédito extranjero. La industria del hierro y el acero se estableció sobre bases modernas y se construyeron nuevas plantas, especialmente en la zona minera de Lorena. En los terrenos carboníferos de la Francia de Norte se estableció el feo panorama de una sociedad industrial. Se dieron pasos importantes en la ingeniería y en las nuevas industrias... Francia tuvo notables empresarios e innovadores que se colocaron en cabeza, a finales del siglo XIX y principios del XX, en el acero, la mecánica, los vehículos con motor y los aviones. Empresas como “Schneider”, “Peugeot”, “Michelin” y “Renault” estuvieron en vanguardia.⁹¹

Hasta que se desarrollaron los métodos de producción en masa de Henry Ford, Francia fue ciertamente la primera productora de automóviles del mundo. La construcción de vías férreas recibió un gran impulso en la década de 1880, y esto, junto con las mejoras del telégrafo, los sistemas postales y los canales del interior, aumentó la tendencia a un mercado nacional. La agricultura había sido protegida por el arancel Mélinerde de 1892, y se siguió prestando gran atención a la producción de artículos de alta calidad, con un gran valor añadido per cápita. Dados estos índices de absoluta expansión económica y el pequeño aumento en el número de franceses a lo largo de estas décadas, el grado de producción en relación con la población francesa parece imponente; por ejemplo, en el grado de crecimiento per cápita, en el valor per cápita de las exportaciones, etcétera.

Por último, existía el hecho innegable de que Francia era enormemente rica en términos de capital móvil, que podía ser (y sistemáticamente era) aplicado a servir los intereses de la diplomacia y la estrategia del país. El indicio más sobresaliente de esto había sido el rapidísimo pago de la indemnización a Alemania de 1871, que según el erróneo cálculo de Bismarck, habría tenido que debilitar durante muchos años la fuerza de Francia. Pero en el período subsiguiente se invirtió también capital francés en diversos países del interior y del exterior de Europa. En 1914 las inversiones de Francia en el extranjero ascendían a 9 mil millones de dólares y no eran superadas más que por las de Gran Bretaña. Y si por un lado estas inversiones habían contribuido a industrializar partes considerables de Europa, incluidas España e Italia, por otro habían reportado también grandes beneficios políticos y diplomáticos a la propia Francia. El lento distanciamiento por parte de Italia de la Triple Alianza al empezar el siglo, se debió en parte, si no plenamente, a la necesidad italiana de capital. Los préstamos franco-rusos a China, a cambio de derechos ferroviarios y de otras concesiones, eran casi siempre decididos en París y canalizados a través de San Petersburgo. Las grandes inversiones de Francia en Turquía y en los Balcanes —que los frustrados alemanes nunca pudieron igualar antes de 1914— representaron una ventaja, no sólo en términos político-culturales, sino también para asegurar ventas de armamento francés en vez de alemán. Sobre todo los franceses invirtieron dinero en la modernización de su aliado ruso, desde la concesión del primer préstamo en el mercado de París en octubre

de 1888 hasta el crítico ofrecimiento de 1913 de restar 500 millones de francos... a condición de que el estratégico sistema ferroviario ruso en las provincias polacas se extendiese ampliamente, de modo que la “apisonadora rusa” pudiese ser movilizadada con mayor celeridad para aplastar a Alemania.⁹² Ésta fue la demostración más clara de la capacidad de Francia de emplear su fuerza financiera para aumentar su propio poder estratégico (aunque lo irónico del caso fue que, cuanto más eficaz se hizo la máquina militar rusa, más tuvieron que prepararse los alemanes para atacar a toda prisa a Francia).

Sin embargo, una vez más en cuanto se emplean datos económicos comparativos, se desvanece esta imagen positiva del crecimiento de Francia. Si bien era una auténtica inversora a gran escala en el extranjero, hay pocas pruebas de que este capital proporcionara un rendimiento óptimo al país,⁹³ ya fuera en términos de intereses devengados, ya fuera en la forma de un aumento de pedidos de productos franceses desde el extranjero: con demasiada frecuencia, los comerciantes alemanes se llevaban la parte del león en el negocio de importación, incluso en Rusia. La proporción de productos manufacturados alemanes exportados a Europa había ya alcanzado la de Francia a principios de la década de 1880 y en 1911 casi duplicaba su valor. Pero esto reflejaba, a su vez, el triste hecho de que, si la economía francesa había sufrido a causa de la competencia industrial británica una o dos generaciones atrás, estaba siendo ahora afectada por el auge del gigante industrial alemán. Con excepciones realmente raras, como la industria del automóvil, las estadísticas comparativas revelan una y otra vez este eclipse. En vísperas de la guerra, su potencial industrial total equivalía tan sólo al 40%, aproximadamente, del de Alemania; su producción de acero equivalía a poco más de una sexta parte y la de carbón apenas a una séptima parte. El carbón, el acero y el hierro producidos eran generalmente más caros, porque procedían de minas más pobres y de plantas más pequeñas. De modo similar, a pesar de los presuntos avances de la industria química francesa, el país dependía en gran medida de las importaciones alemanas. Dadas sus pequeñas fábricas, sus prácticas anticuadas y su dependencia de los protegidos mercados locales, no es de extrañar que el crecimiento industrial de Francia en el siglo XIX fuese fríamente calificado de “artrítico..., vacilante, espasmódico y lento”.⁹⁴

Tampoco sirvieron de consuelo sus atractivos bucólicos, al menos en términos de poder y riqueza relativos. Los golpes asestados por las epidemias a la producción de seda y de vino nunca fueron plenamente aliviados, y lo único que logró el arancel Méline, en su esfuerzo por proteger las rentas agrarias y preservar la estabilidad social, fue retrasar la emigración de los campos y apoyar a productores ineficaces. El hecho de que la agricultura representara aún el 40% de la población activa alrededor de 1910 y de que estuviera compuesta todavía en su inmensa mayor parte por pequeñas propiedades constituía, evidentemente, un freno tanto para la productividad como para la riqueza total de Francia. Los datos de Bairoch muestran que el PNB francés en 1913 no equivalía más que al 55% del de Alemania y que su parte en la producción manufacturera mundial equivalía aproximadamente al 40% de la de Alemania; Wright cifra su renta nacional en 6 mil millones de dólares en 1914, frente a los 12 mil millones de Alemania.⁹⁵ Si Francia permanecía sola, otra guerra con su vecina oriental sólo podría tener el mismo resultado que la de 1870-1871.

En muchos de estos índices comparativos Francia había quedado también detrás de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, además de Alemania, por lo que a primeros del siglo xx ocupaba sólo el quinto lugar entre las grandes potencias. Sin embargo, lo importante era la erosión del poder francés frente a Alemania, debido simplemente a las agrias relaciones entre ambos países. En este sentido, las tendencias eran ominosas. La población de Alemania aumentó en casi dieciocho millones entre 1890 y 1914, mientras que la de Francia no aumentó sino en poco más de un millón. Esto, junto con la mayor riqueza nacional de Alemania, significaba que, por mucho que se esforzasen los franceses por mantenerse militarmente a gran altura, siempre se quedaban atrás. Reclutando a más del 80% de sus jóvenes aptos, Francia había conseguido disponer de un Ejército sorprendentemente numeroso en relación con sus dimensiones, al menos según determinados cálculos: por ejemplo, las ochenta divisiones que podía movilizar, de una población de 40 millones, eran muchas en comparación con las de cuarenta y ocho de Austria, de una población de 52 millones, pero de poco servía esto contra la Alemania imperial. El Estado Mayor prusiano no sólo podía movilizar algo más de cien divisiones, empleando sus bien instruidas reservas, sino que contaba con un enorme potencial humano —casi diez millones en la edad

adecuada, frente a los cinco millones de Francia—; y poseía la fantástica cifra de 112.000 suboficiales bien instruidos —elemento clave en un Ejército en expansión—, en claro contraste con los 48.000 de Francia. Además, Alemania, aunque destinaba una proporción menor de su renta nacional a gastos militares, dedicaba mucho más en términos absolutos. A lo largo de las décadas de 1870 y 1880, el alto mando francés había luchado en vano contra “una condición de inferioridad inaceptable”;⁹⁶ en vísperas de la Primera Guerra Mundial, los datos confidenciales sobre la superioridad material alemana eran igualmente alarmantes: “4,500 ametralladoras, frente a 2,500 de Francia; 6.000 cañones de 77 mm, frente a 3,800 de 75 mm de Francia; y un monopolio casi total en artillería pesada”.⁹⁷ El último dato, en particular, mostraba el peor aspecto de la debilidad francesa.

Y sin embargo, el Ejército francés se lanzó al combate en 1914 confiando en la victoria, después de abandonar su estrategia defensiva a favor de una ofensiva total, lo que refleja la moral que Grandmaison y otros trataban de inculcar al Ejército, parece que desde el punto de vista psicológico en compensación por las debilidades materiales. “Ni el número ni las máquinas milagrosas determinarán la victoria —predicaba el general Messing—. Esta será alcanzada por los soldados valerosos y de calidad, y con esto quiero decir superior resistencia física y moral, fuerza ofensiva.”⁹⁸ Esta seguridad guardaba relación con el “renacimiento patriótico” de Francia que se produjo después de la crisis marroquí de 1911 y que indicó que el país lucharía mucho mejor que en 1870, a pesar de las divisiones políticas y de clase que lo habían hecho parecer tan vulnerable durante el caso Dreyfus. La mayoría de los expertos militares presumía que la guerra venidera sería corta. Por consiguiente, lo que importaba era el número de divisiones que podían ser puestas de inmediato en los campos de batalla, no el volumen de las industrias químicas y del acero alemanas, ni los millones de reclutas en potencia que poseía Alemania.⁹⁹

Tal vez este renacimiento de la confianza nacional se debió sobre todo a la mejora de la posición internacional de Francia, conseguida por el ministro de Asuntos Exteriores, Delcassé, y sus diplomáticos, al iniciarse el siglo.¹⁰⁰ No sólo habían fomentado y mantenido el lazo vital con San Petersburgo, a pesar de todos los esfuerzos diplomáticos del Káiser por debilitarlo, sino que mejoraron las relaciones con Italia, a la que habían conseguido separar virtualmente de la

Triple Alianza (con lo que se había solucionado el problema estratégico de tener que luchar en Saboya al mismo tiempo que en Lorena). Y lo más importante de todo: los franceses habían sido capaces de resolver sus diferencias coloniales con Gran Bretaña en la entente de 1904 y de convencer después a los principales miembros del Gobierno liberal de Londres de que la seguridad de Francia era de interés nacional para Inglaterra. Aunque razones de política interna de Gran Bretaña impedían una alianza fija, las probabilidades de que Francia obtuviese el futuro apoyo británico aumentaban con cada unidad añadida a la flota de alta mar de Alemania y con cada indicio de que un ataque alemán hacia el Oeste se realizaría a través de la Bélgica neutral. Si Gran Bretaña intervenía en la guerra, los alemanes tendrían que preocuparse no sólo por Rusia, sino también por el efecto de la Royal Navy sobre su flota de alta mar, la destrucción de su comercio con ultramar y la pequeña pero significativa fuerza expedicionaria británica que se desplegaría en el norte de Francia. Luchar contra los boches teniendo a Rusia y a Gran Bretaña como aliadas había sido el sueño francés desde 1871; ahora parecía una clara realidad.

Francia no era lo bastante fuerte para oponerse a Alemania en un choque frontal, algo que todos los gobiernos franceses estaban dispuestos a evitar. Si el distintivo de una gran potencia consiste en ser un país dispuesto y capaz de enfrentarse con cualquier otro, Francia (como Austria-Hungría) había descendido a una posición inferior. Pero esta definición parecía demasiado abstracta en 1914 para una nación que se sentía psicológicamente preparada para la guerra,¹⁰¹ militarmente más fuerte que nunca y, sobre todo, que contaba con poderosos aliados. Si la combinación de todos estos factores permitiría a Francia resistir a Alemania era una pregunta todavía sin respuesta; pero la mayoría de los franceses parecía creer que ésta sería afirmativa.

GRAN BRETAÑA

A simple vista, Gran Bretaña era imponente. En 1900 poseía el Imperio más extenso que jamás había visto el mundo, formado por unos 20 millones de kilómetros cuadrados de tierra y tal vez un cuarto de la población del Globo. Sólo en las tres décadas precedentes, había añadido 6,83 millones de kilómetros cuadrados y 66 millones de personas al Imperio. No se trataba sim-

plemente del punto de vista de un historiador crítico de tiempos futuros, sino que también los franceses y los alemanes, los ashanti y los birmanos y otros muchos de la época que pensaban lo siguiente:

En el siglo y medio, aproximadamente, que precedió a la guerra (1914), se había producido una tremenda expansión del poder británico, acompañada de una falta de simpatía por cualquier ambición similar por parte de otras naciones... Si una nación había apostado realmente por el poder mundial, ésta era Gran Bretaña. En realidad, había hecho más que apostar por ello. Lo había logrado. Los alemanes estaban simplemente hablando de construir un ferrocarril hasta Bagdad. La reina de Inglaterra era emperatriz de la India. Si una nación había trastornado el equilibrio del mundo, ésta era Gran Bretaña.¹⁰²

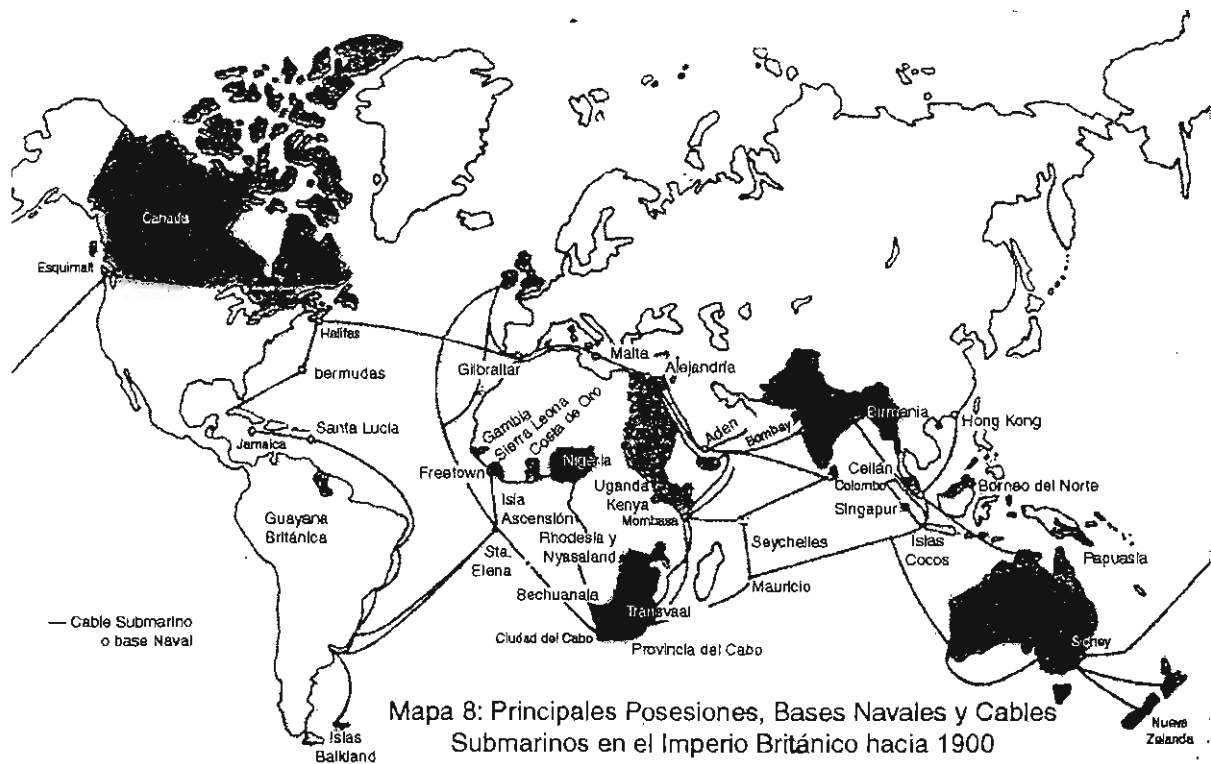
Había otros indicadores de la fuerza británica: el gran aumento de la Royal Navy, igual en poder a las otras dos flotas más grandes juntas; la red inigualada de bases navales y estaciones de cable alrededor del Globo; la Marina mercante más numerosa del mundo, que transportaba mercancías de la que era todavía la nación comercial más importante del mundo, y los servicios financieros de la City de Londres, que hacía de Gran Bretaña el más grande inversor, banquero, asegurador y comerciante de la economía mundial. Las multitudes que se desgañitaron durante las fiestas de las Bodas de Diamantes de Victoria en 1897 tenían motivos para sentirse orgullosas. Siempre que se discutía sobre los tres o cuatro imperios mundiales en el siglo venidero, Gran Bretaña —no Francia ni Austria-Hungría ni los otros candidatos— estaba siempre en primer lugar.

Sin embargo, visto desde otras perspectivas —digamos desde los serios cálculos de la “mente oficial” británica¹⁰³ o desde los de posteriores historiadores del colapso del poder británico—, el final del siglo xx no era época en que el Imperio estuviese “apostando” por el poder mundial. Por el contrario, aquella “apuesta” había sido hecha un siglo antes y culminado con la victoria de 1815, que permitió al país regocijarse en el medio siguiente de preeminencia marítima e imperial virtualmente indiscutibles. Sin embargo, después de 1870, el equilibrio cambiante de las fuerzas mundiales estaba erosionando la supremacía británica de dos maneras amenazadoras y relacionadas entre sí. La primera era que la expansión de la industrialización y

los cambios en las fuerzas militar y naval que se derivaron de ella debilitaron la posición relativa del Imperio británico más que la de cualquier otro país, porque era la Gran Potencia establecida, que tenía menos que ganar y más que perder en las alteraciones fundamentales del *status quo*. Gran Bretaña no se había visto tan directamente afectada como Francia y Austria-Hungría por la emergencia de una Alemania poderosa y unida (solamente después de 1904-1905 tendría que enfrentarse realmente Londres con aquel problema). Pero fue el Estado más impresionado por el auge del poder americano, ya que los intereses británicos (Canadá, las bases navales del Caribe, el comercio y las inversiones en América Latina) eran mucho más importantes en el hemisferio occidental que los de cualquier otro país europeo;¹⁰⁴ era el país más afectado por la expansión de las fronteras rusas y de los ferrocarriles estratégicos en Turquestán, ya que todo el mundo podía ver la amenaza que esto representaba para la influencia británica en el próximo Oriente y el golfo Pérsico, y tal vez, en definitiva, para su control del subcontinente indio;¹⁰⁵ era el país que por disfrutar de la parte más grande del comercio exterior con China, podía ver más seriamente perjudicados sus intereses comerciales por una división del Celeste Imperio o por el surgimiento de una nueva fuerza en

aquella región,¹⁰⁶ de manera parecida, era la potencia cuya posición relativa en África y en el Pacífico era la más afectada por la lucha de después de 1880 por las colonias, ya que (según dijo Hobsbawn) había “cambiado el imperio informal sobre la mayor parte del mundo subdesarrollado por el imperio formal de una cuarta parte de él”,¹⁰⁷ lo cual no era un buen negocio, a pesar de la continuada serie de nuevas incorporaciones a los dominios de la reina Victoria.

Mientras algunos de estos problemas (en África o en China) eran bastante nuevos, otros (la rivalidad con Rusia en Asia y con los Estados Unidos en el hemisferio occidental) habían entrenado a muchas anteriores administraciones británicas. Lo que era ahora diferente, era que el poder relativo de los diversos Estados competidores era mucho mayor y que las amenazas parecían producirse casi simultáneamente. Así como el Imperio austro-húngaro estaba ocupado en su lucha con varios enemigos dentro de Europa, así los estadistas británicos tenían que enzarsarse en un juego diplomático y estratégico que era literalmente mundial en sus dimensiones. Por ejemplo, en el año crítico de 1895, el Gabinete tuvo que preocuparse por la posible división de China después de la Guerra chino-Japonesa, por el colapso del Imperio otomano como resultado de la crisis de Armenia, por el inminente



choque con Alemania sobre África del Sur casi exactamente al mismo tiempo de la disputa con los Estados Unidos sobre la frontera de Venezuela con la Guayana Británica, por las expediciones militares francesas al África ecuatorial y por un empujón de Rusia hacia el Hinduy Kush.¹⁰⁸ Era un juego que tenía que desarrollarse también en términos navales; pues, por mucho que se aumentase regularmente el presupuesto de la Royal Navy, ésta ya no podía “gobernar las olas” delante de las cinco o seis flotas extranjeras que se estaban construyendo en los años de 1890, como lo había hecho a mediados del siglo. Como observó repetidamente el Almirantazgo, *podía* enfrentarse con el desafío americano en el hemisferio occidental, pero sólo quitando buques de guerra de las aguas europeas, de la misma manera que *podía* aumentar el volumen de la Royal Navy en el Extremo Oriente, pero sólo debilitando sus escuadras en el Mediterráneo. No podía ser fuerte en todas partes. Por último, era un juego que tenía que desarrollarse en términos militares, por el envío de batallones de Aldershot a El Cairo, o de la India a Hong Kong, para responder a las últimas emergencias, y además tenía que hacerse todo esto por una fuerza de voluntarios a pequeña escala que había sido completamente eclipsada por los ejércitos masivos según el modelo prusiano.¹⁰⁹

El segundo y relacionado punto flaco era menos inmediato, pero tal vez incluso más grave. Era la erosión de la preeminencia industrial y comercial de Gran Bretaña, en la que se apoyaba, en último término, su fuerza naval, militar e imperial. Las industrias británicas establecidas, como el carbón, los tejidos y los artículos de ferretería, aumentaron su producción en términos absolutos en aquellas décadas, pero su parte relativa en la producción mundial disminuyó continuamente, y en las más nuevas y cada vez más importantes industrias, como las del acero, los productos químicos, las máquinas herramienta y los artículos eléctricos, Gran Bretaña perdió pronto el primer lugar que ocupaba. La producción industrial, que había crecido a un ritmo anual de aproximadamente un 4% en el período de 1820 a 1840 y de alrededor de un 3% entre 1840 y 1870, se hizo más lenta; entre 1875 y 1894, creció sólo un poco por encima del 1,5% anual, mucho menos que el de los principales rivales del país. Esta pérdida de supremacía industrial fue pronto sentida en la furiosa competencia en busca de clientes. Al principio las exportaciones británicas fueron desposeídas de su

favorable posición en los mercados industrializados europeos y norteamericanos, protegidos a menudo por altas barreras arancelarias, y después de ciertos mercados coloniales, donde otras potencias competían comercialmente y aplicando aranceles alrededor de sus nuevas anexiones; y por último, la industria británica se encontró debilitada por una creciente oleada de productos manufacturados extranjeros importados en el desprotegido mercado nacional, la más clara señal de que el país estaba perdiendo su facultad competitiva.

El retraso de la productividad británica y la disminución de competitividad a finales del siglo XIX ha sido una de las cuestiones más investigadas en la historia de la economía.¹¹⁰ Incluía elementos tan complejos como el carácter nacional, las diferencias entre las generaciones, el carácter social y el sistema de educación, así como razones económicas más específicas, como las bajas inversiones, las instalaciones anticuadas, las malas relaciones laborales, el defectuoso arte de vender, etcétera. Para el estudiante de la gran estrategia preocupado por la imagen *relativa*, estas explicaciones son menos importantes que el hecho de que el país, como conjunto, estaba perdiendo gradualmente terreno. Si en 1880, el Reino Unido tenía todavía el 22,9% de la producción manufacturera total mundial, esta cifra había descendido al 13,6% en 1913, y si su parte en el comercio mundial era del 23,2% en 1880, era sólo del 14,1% en 1911-1913. En términos de fuerza industrial, tanto los Estados Unidos como la Alemania imperial le habían pasado delante. El “taller del mundo” ocupaba ahora el tercer lugar, no porque no creciese, sino por que los otros crecían más deprisa.

Nada asustaba más a los imperialistas británicos consientes que esta relativa decadencia económica, simplemente por su impacto sobre el *poder* británico. “Supongamos que una industria amenazada (por la competencia extranjera) está en la misma raíz de nuestro sistema de defensa nacional, ¿dónde estábamos entonces?”, preguntó el profesor W. A. S. Hewins en 1904. “No se puede seguir adelante sin una industria del hierro, un gran comercio de técnica, porque, en la guerra moderna, no se tendrían los medios de producir y mantener en un estado eficaz las flotas y los ejércitos.”¹¹¹ Comparadas con esta cuestión, las querellas sobre fronteras coloniales en África occidental o sobre el futuro de las islas de Samoa eran triviales. De aquí los intereses de los imperialistas en la reforma arancelaria —abandonando los preceptos de libre comercio

para proteger las industrias británicas— y en establecer lazos más estrechos con los dominios blancos, con el fin de asegurar las contribuciones a la defensa y un mercado imperial exclusivo. Gran Bretaña se había ahora convertido, según la tremenda frase de Joseph Chamberlain, en “el Titán cansado (tambaleándose) bajo el orbe demasiado vasto de su destino”. El primer Lord del Almirantazgo advirtió que, en años venideros, “el Reino Unido no será bastante fuerte por sí solo para mantener el lugar que le corresponde junto a los Estados Unidos o Rusia, y probablemente Alemania. Seremos arrojados a un lado sólo por el peso”.¹¹³

Pero, si los imperialistas tenían indudablemente razón a largo plazo —“¿Sobreviviría hasta el centenario siguiente el Imperio que está celebrando ahora uno de Trafalgar?”—, preguntó tristemente en 1905¹¹⁴ el influyente periodista Garvin—, casi todos tendían a exagerar los peligros contemporáneos. El comercio del hielo y del acero y la industria de las máquinas herramientas habían sido alcanzados en varios mercados, pero ciertamente no eliminados. La industria textil disfrutaba de un auge de exportación en los años anteriores a 1914, que sólo retrospectivamente puede ser visto como un veranillo de San Martín. La industria británica de construcción naval —vital tanto para la Royal Navy como para la creciente Marina mercante— mantenía todavía su categoría, produciendo más del 60% del tonelaje mercante mundial y el 33% de sus buques de guerra en aquellas décadas, brindando algún consuelo a los que temían que Gran Bretaña dependería demasiado de los bienes y materias primas importados en tiempo de guerra. Era verdad que, si Gran Bretaña se veía envuelta en un largo conflicto masivamente industrializado entre Grandes Potencias, se encontraría con que buena parte de su industria de armamentos (p. ej., granadas, artillería, aviones, rodamientos a bolas, equipo óptico, magnetos, materias colorantes) era inadecuada reflejando la presunción tradicional de que el Ejército británico tenía que ser desplegado y equipado para pequeñas guerras coloniales y no para gigantescas luchas continentales. Pero, durante la mayor parte de este período, fueron precisamente éstos la clase de conflictos en que se vio envuelto el Ejército. Y si llegaba a producirse la agotadora y larga guerra “moderna” de trincheras y ametralladoras que predecían al menos algunas autoridades en 1898, los británicos no serían los únicos en carecer del material correcto.

Que Gran Bretaña poseyese también *fuerzas* económicas en este período debería ser, pues, una advertencia

contra un retrato demasiado sombrío de los problemas del país. Retrospectivamente se puede afirmar que “desde 1870 hasta 1970, la historia de Gran Bretaña fue de una casi ininterrumpida decadencia económica, militar y política, en relación con otras naciones, desde la cima de la prosperidad y de poder en que le había colocado su Revolución industrial a mediados del siglo XIX”;¹¹⁵ pero también se corre el peligro de exagerar y anticipar el ritmo de aquella decadencia y de ignorar los considerables recursos del país, incluso en la esfera no industrial. Era en primer lugar, inmensamente rico, tanto en la metrópoli como fuera de ella, aunque el tesoro británico se encontró bajo fuertes presiones en las dos décadas anteriores a 1914, al más que doblar la nueva tecnología el precio de cada barco de guerra. Además, el aumento de volumen del electorado conducía por primera vez a un considerable gasto “social”. Pero, si el aumento de los pagos por “cañones y mantequilla” parecía alarmante en términos absolutos, esto se debía a que el Estado vigilante había recaudado muy poco de la renta nacional en objetivos oficiales. Incluso en 1913, el gasto total de los Gobiernos central y locales alcanzaba solamente el 12,3% del PNB. Así, aunque Gran Bretaña era uno de los países que gastaba más en defensa antes de 1914, necesitaba destinar a aquel fin una parte de la renta nacional menor que la de cualquier otra Gran Potencia europea,¹¹⁶ y si los imperialistas a ultranza tenían que desdeñar la fuerza *financiera* de Gran Bretaña como opuesta al poder industrial, lo cierto es que, en aquel entonces había invertido la fantástica suma de unos 19,5 mil millones de dólares en ultramar, que representaban aproximadamente el 43% de las inversiones mundiales en el extranjero,¹¹⁷ lo cual era una indudable fuente de riqueza nacional. Era indudable que, en caso necesario, podía pagar incluso una guerra costosa y a gran escala; en cambio, era dudoso que pudiese preservar su cultura política liberal —de libre comercio, bajos gastos oficiales, ausencia de reclutamiento, confianza sobre todo en la Marina— si se veía obligada a dedicar más y más recursos nacionales a los armamentos y a una guerra moderna industrializada.¹¹⁸ Pero era indudable que tenía una bolsa bien *rellena*.

Otros factores fortalecían también la posición de Gran Bretaña entre las Grandes Potencias. Aunque era cada vez más difícil pensar en defender las fronteras *terrestres* del Imperio en una era en que los ferrocarriles estratégicos y los ejércitos masivos estaban socavando la seguridad geopolítica de la India y de otras

posesiones,¹¹⁹ la insularidad de las Islas Británicas seguía siendo una gran ventaja, librando a su población del miedo a una súbita invasión por ejércitos vecinos, permitiendo cargar el acento sobre el poder marítimo más que sobre el terrestre, y dando a sus estadistas una mucho mayor libertad de acción sobre problemas de guerra y paz que aquella de que gozaban los Estados continentales. Además, aunque la posesión de un imperio colonial extenso y difícil de defender implicaba enormes problemas estratégicos, también traía consigo considerables ventajas estratégicas. El gran dispositivo de guarniciones imperiales, depósitos de carbón y bases navales, fácilmente reforzables por mar, le colocaban en una posición sumamente fuerte contra potencias europeas en cualquier conflicto que se desarrollase fuera del continente. De la misma manera en que Gran Bretaña podía enviar una ayuda a sus posesiones de ultramar, así éstas (especialmente los dominios autónomos y la India) podían ayudar a la potencia imperial con tropas, barcos, materias primas y dinero, precisamente en una época en que los políticos de Whitehall inculcaban cuidadosamente a sus parientes de ultramar la causa de una defensa “imperial” más organizada.¹²⁰ Por último, podía argüirse cínicamente que, debido a que el poder y la influencia británicos se habían extendido tanto en tiempos anteriores, Gran Bretaña poseía ahora muchas zonas de muelle, muchas áreas de interés menos que vital y, por consiguiente, mucho espacio para el *compromiso*, especialmente en las esferas de su llamado “imperio informal”.

Gran parte de la retórica pública sobre el imperialismo británico se abstiene de indicar que las concesiones y las retiradas estaban a la orden del día. Pero la cuidadosa valoración de las prioridades estratégicas británicas —permitida por el sistema de consulta interdepartamental y toma de decisiones por el Gabinete—¹²¹ proseguía año tras año, examinando cada problema en el contexto de los compromisos mundiales del país y fijado una política de compromiso o de firmeza. Así, dado que una guerra angloamericana hubiese sido económicamente desastrosa, políticamente impopular y estratégicamente muy difícil, pareció preferible hacer concesiones sobre la cuestión de Venezuela, el Canal Istmico, la frontera de Alaska, etcétera. En contraste con esto, si Gran Bretaña estaba dispuesta a negociar con Francia en la década de 1890 sobre disputas coloniales en África occidental, el sudeste de Asia y el Pacífico, lucharía para conservar

su dominio sobre el Valle del Nilo. Un decenio más tarde, intentaría mitigar el antagonismo anglo-alemán (proponiendo arreglos sobre contingentes navales, las colonias portuguesas y el ferrocarril de Bagdad) pero sería mucho más precavido en hacer promesas de neutralidad si se producía una guerra continental. Si los esfuerzos del ministro de Asuntos Exteriores, Grey, cerca de Berlín antes de 1914 tuvieron tanto éxito como los anteriores intentos de Salisbury de llegar a un acuerdo sobre Asia con San Petersburgo, ambos revelaron una común presunción de que la diplomacia podía resolver la mayoría de los problemas que surgiesen en los asuntos mundiales. Sugerir, por una parte, que la posición mundial de Gran Bretaña en 1900 era tan débil como lo sería a finales de los años treinta, y argüir, por otra parte, que había existido “una tremenda expansión del poder británico” antes de 1914, trastornando el equilibrio del mundo,¹²² son visiones igualmente parciales de lo que era una posición mucho más compleja.

En las décadas que precedieron a la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña se había visto alcanzada industrialmente por los Estados Unidos y por Alemania, y sometida a una fuerte competencia en las esferas comercial, colonial y marítima. Sin embargo, su combinación de recursos financieros, capacidad productora, posesiones imperiales y fuerza naval significaba que era todavía, probablemente, la potencial mundial “número uno”, aunque su liderazgo fuese mucho menos ostensible que en 1850. Pero esta posición como número uno era también el problema esencial británico. Gran Bretaña era ahora un Estado *maduro*, con un fuerte interés en preservar el orden existente o, al menos, asegurar que las cosas cambiasen lenta y pacíficamente. Lucharía por ciertos objetivos evidentes —la defensa de la India, el mantenimiento de la superioridad naval especialmente en sus aguas, también, probablemente, la preservación del equilibrio europeo de poder—, pero cada problema tenía que ser planteado en su contexto más amplio y valorado en relación con los otros intereses de Gran Bretaña. Fue por esta razón que Salisbury se opuso a un compromiso militar fijo con Alemania en 1889 y 1898-1901, y que Grey se esforzó en evitar un compromiso militar fijo *contra* Alemania en 1906-1914. Si esto hizo que la futura política de Gran Bretaña fuese desagradablemente ambigua e incierta para los gobernantes de París y de Berlín, reflejaba la todavía ampliamente defendida opinión de Palmerston de que el interés permanente del país era no tener aliados permanentes. Si las

circunstancias que permitieron esta libertad de acción cambiaron gradualmente al terminar el siglo XIX, el juego tradicional entre los diversos intereses británicos —imperial contra continental,¹²³ estratégico contra financiero—¹²⁴ continuó igual que antes.

RUSIA

El imperio de los zares era también, según reconocía la mayoría de la gente, miembro automático del club selecto de “potencias mundiales” al comenzar el siglo XX. Su enorme extensión, desde Finlandia hasta Vladivostok, lo justificaba, lo mismo que su gigantesca y rápidamente creciente población, que era casi tres veces la de Alemania y casi cuatro veces la de Gran Bretaña. Durante cuatro siglos, se había ido extendiendo hacia el Oeste, hacia el Sur y hacia el Este, y a pesar de sus tropiezos, no daba señales de querer detenerse. Su ejército permanente había sido el más numeroso de Europa a lo largo del siglo XIX y no era todavía mucho más que cualquier en vísperas de la Primera Guerra Mundial, con 1,3 millones de tropas en activo y, según se decía, hasta 5 millones de reservistas. También los gastos militares de Rusia eran sumamente elevados y, con las asignaciones de capital “extraordinario” añadidas a los crecientes gastos “normales”, es muy posible que igualasen el total de Alemania. La construcción de vías férreas se realizaba a enorme velocidad antes de 1914 —amenazando socavar en poco tiempo el plan alemán (el llamado Plan Schlieffen) de atacar primero hacia el Oeste— y también se estaba invirtiendo mucho dinero en una nueva flota rusa después de la guerra con el Japón. Incluso el Estado Mayor prusiano decía estar alarmado por esta expansión del poderío ruso, y el joven Moltke aseguraba que en 1916 y 1917 “el poder militar de los enemigos de Prusia sería tan grande que no sabía cómo podía hacerle frente”.¹²⁵ En cambio, algunos observadores franceses esperaban con gran ilusión el día en que la “apisonadora” rusa rodaría hacia Occidente y aplastaría a Berlín. Y cierto número de británicos, especialmente los relacionados con la Embajada en San Petersburgo, decían a sus jefes políticos que “Rusia se está convirtiendo rápidamente en tan poderosa que debemos conservar su amistad casi a toda costa”.¹²⁶ Desde Galitzia hasta Persia y hasta Pekín, existía preocupación por el crecimiento del poderío ruso.

¿Estaba realmente a punto Rusia de convertirse una vez más en el gendarme de Europa, tal como podían

sugerir aquellas declaraciones? Valorar la fuerza efectiva de aquel país ha sido un problema para los observadores occidentales desde el siglo XVIII hasta el presente, problema que se ha agravado por la escasez de datos comparativos dignos de confianza, por la diferencia entre los que decían los rusos a los extranjeros y lo que se decían ellos mismos, y por los peligros de confiar en declaraciones subjetivas en vez de en hechos objetivos. Los estudios, por muy completos que sean, de “cómo juzgaba Europa a Rusia antes de 1914”, no son lo mismo que un análisis exacto del propio “poder de Rusia”.¹²⁷

Sin embargo, partiendo de las pruebas plausibles que existen, parece que Rusia era, en las décadas anteriores a 1914, simultáneamente poderosa y débil, según, como siempre, el extremo del telescopio por el que se mirase. Para empezar, era ahora mucho más fuerte industrialmente de lo que había sido en tiempos de la Guerra de Crimea.¹²⁸ Entre 1860 y 1913 —un período muy largo—, la producción industrial rusa creció al impresionante ritmo medio anual del 5%, y en los años de 1890, este ritmo se acercaba al 8%. Su producción de acero en vísperas de la Primera Guerra Mundial había alcanzado la de Francia y la de Austria-Hungría y superaba en mucho la de Italia y la del Japón. Su producción de carbón crecía aún más de prisa, de 6 millones de toneladas en 1890 a 36 millones en 1914. Era la segunda productora mundial de petróleo. Si aumentó también su antigua industria textil —tenía muchos más husos para el algodón que Francia o Austria-Hungría—, lo propio ocurrió con las industrias de productos químicos y eléctricos por no hablar de las fábricas de armas. Enormes factorías, empleando con frecuencia miles de trabajadores, se levantaron alrededor de San Petersburgo, de Moscú y de otras ciudades importantes. La red rusa de ferrocarriles, que medía ya unos 47.000 kilómetros en 1900, era constantemente aumentada, de manera que, en 1914, se acercaba a los 71.000 kilómetros. El comercio exterior, estabilizado al adoptar Rusia el patrón oro en 1892, casi se triplicó entre 1890 y 1914, en que Rusia se convirtió en la sexta nación comercial del mundo. La inversión extranjera, atraída no solamente por títulos del Gobierno y de los ferrocarriles, sino también por la potencia de los negocios rusos, trajo enormes cantidades de capital para la modernización de la economía. Esta gran corriente de fondos se sumó a los torrentes de dinero que el Estado (enriquecido por los crecientes aranceles y los impuestos sobre el

vodka y otros artículos de consumo) vertió en la infraestructura económica. En 1914, según han observado muchos historiadores, Rusia se había convertido en la cuarta potencia industrial del mundo. Si continuaban estas tendencias, ¿no podría al fin poseer una fuerza industrial concomitante con su extensión territorial y su población?

Sin embargo, una mirada por el otro extremo del telescopio nos da una imagen completamente distinta. Si había aproximadamente tres millones de trabajadores en las fábricas rusas en 1914, esto representaba el grado terrible bajo del 1,75% de la población, y si las empresas que empleaban diez mil trabajadores en una fábrica textil parecían imponentes sobre el papel, la mayoría de los expertos están ahora de acuerdo en que aquellas cifras pueden ser engañosas, ya que los rusos eran manejados durante la noche por “turnos” frescos de hombres y mujeres en una sociedad rica en mano de obra pero pobre en tecnología.¹²⁹ Tal vez aún más significativo era el hecho de que gran parte de la industrialización rusa, y salvo algunos empresarios nativos estaba en manos de extranjeros –por ejemplo, una afortunada empresa internacional como “Singer” o grandes números de ingenieros británicos– o había sido al menos creada por inversores extranjeros. “En 1914, el 90% de la minería, casi el 100% de la extracción de petróleo, el 40% de la industria metalúrgica, el 28% de la industria textil eran propiedad de extranjeros.” Esto no era en sí misma una cosa desaconsejada –la posición de Italia era en cierto modo similar–, pero demuestra una enorme confianza en el sentido empresarial y en el capital extranjeros, que podían o no podían (como en 1899 y 1905) mantener su interés, más que en los recursos del país para el crecimiento industrial. A principios del siglo xx, Rusia había incurrido en la más grande deuda exterior del mundo y necesitaba, para conservar la anfluencia de fondos, ofrecer cotizaciones en el mercado superiores a lo corriente a los inversores; pero los pagos de intereses al exterior eran cada vez más grandes que las balanzas comerciales “visibles”: en suma, una situación precaria.

Esto era tal vez sólo otra señal de una economía “inmadura”, como lo era el hecho de que la parte más grande de la industria rusa estaba dedicada a los tejidos y la preparación de alimentos (en vez, digamos, de maquinaria y productos químicos). Sus aranceles eran los más elevados de Europa, para proteger a industrias que eran simultáneamente inmaduras e ineficaces;

sin embargo la anfluencia de productos manufacturados de importación se elevaba a cada aumento en el presupuesto de defensa y en la construcción de vías férreas. Pero tal vez el mejor indicio de su situación de subdesarrollo era el hecho de que, en fecha tan avanzada como 1913, el 63% de las exportaciones rusas consistían en productos agrícolas y el 11% en madera,¹³¹ ambas desesperadamente necesarias para pagar los instrumentos agrícolas americanos, las máquinas herramienta alemanas y los intereses de la gran deuda exterior del país, pagos que, sin embargo, nunca se podían efectuar del todo.

Sin embargo, la valoración de la fuerza rusa es todavía peor si atendemos a la producción *comparativa*. Aunque Rusia era la cuarta potencia industrial antes de 1914, iba muy por detrás de los Estados Unidos, de Gran Bretaña y de Alemania. En los índices de su producción de acero, consumo de energía, participación en la producción manufacturera mundial y potencial industrial total, era eclipsada por Gran Bretaña y Alemania, y cuando estas cifras se relacionaban con el volumen de la población y se calculaban sobre una base per cápita, la diferencia era realmente enorme. En 1913, el nivel de industrialización per cápita de Rusia era de menos de la cuarta parte del de Alemania y de menos de la sexta parte del de Gran Bretaña.¹³²

En el fondo, la Rusia que en 1914 aterrizó al joven Moltke y al embajador británico en San Petersburgo era una sociedad rural. Aproximadamente el 80% de la población vivía de la agricultura y buena parte del resto *seguida* manteniendo lazos con el pueblo y el municipio rural. Este hecho diferencial tiene que relacionarse con otros dos. El primero es que el enorme crecimiento de la población –61 millones de nuevas almas entre 1890 y 1914– se produjo sobre todo en los pueblos y en las regiones más atrasadas (y no rusas), donde el suelo pobre, la escasez de abonos y los arados de madera eran corrientes. El segundo es que todos los datos internacionales comparativos de este período muestran lo ineficaz que era la agricultura rusa: su cosecha de trigo era menos de un tercio de la Gran Bretaña y Alemania, y la de patatas, aproximadamente la mitad.¹³³ Aunque había fincas y granjas modernas en la región del Báltico, en otras muchas zonas la posesión en común de las tierras y el hábito medieval de cultivo de barbecho producían el efecto de quitar incentivos a la empresa individual. Lo propio hacía la redistribución periódica de las tierras. La mejor manera

de incrementar la parte de la familia en la tierra era simplemente tener más hijos antes de la próxima redistribución. Este problema estructural se agravaba con las deficientes comunicaciones, el imprevisible pero temible impacto del clima sobre las cosechas y la gran disparidad entre las provincias “excedentarias” del Sur y las superpobladas y menos fértiles provincias “importadoras de la vieja Rusia propiamente en aquellas décadas (aproximadamente un 2% anual) sus ganancias fueron gradualmente reducidas por el aumento de población (1,5% anual). Y como este enorme sector agrícola aumentaba su producción *per cápita* en sólo el 0,5% anual, el verdadero producto nacional de Rusia solamente aumentaba un 1% por cabeza,¹³⁴ mucho menos que los de Alemania, los Estados Unidos, el Japón, Canadá y Suecia y, desde luego una cifra muy diferente de los tan cacareados aumentos industriales anuales del 5 o el 8%.

Las consecuencias sociales de todo esto también son un factor a tener en cuenta en toda valoración del poder ruso. El profesor Grossman observa que “el rendimiento extraordinariamente rápido de la industria tendía a ir del brazo con un gran retraso —e incluso significativos reveses— en otros sectores, especialmente en la agricultura y en el consumo personal; también tendía a superar la modernización de la sociedad, si se me permite esta frase”.¹³⁵ Es, en realidad, una frase muy adecuada. Pues lo que ocurría era que un país de sumo atraso económico estaba siendo impulsado a la edad moderna por autoridades políticas obsesionadas por la necesidad de “adquirir y conservar la posición de una Gran Potencia europea”.¹³⁶ Así, aunque ciertamente se pueden detectar considerables actividades empresariales autopropulsadas, el gran *impulso* hacia la modernización era inspirado por el Estado y estaba en relación con las necesidades militares: ferrocarriles, hierro y acero, armamentos, etcétera. Pero, para permitirse la gran afluencia de artículos manufacturados importados del extranjero y poder pagar los intereses de la enorme deuda exterior, el Estado ruso tenía que asegurarse de que las exportaciones agrícolas (especialmente de trigo) aumentasen continuamente, incluso en períodos de hambre, como 1891; el lento aumento de la producción agrícola no implicó, durante muchos años, un mejor nivel de vida para los campesinos desgraciados y subalimentados. Por la misma razón, con el fin de pagar las enormes inversiones del Estado para la industrialización y los gastos de defensa, tenían que elevarse repetidamente

los impuestos (principalmente indirectos) y reducirse el consumo personal. Para emplear una expresión de los historiadores de la economía, el régimen zarista imponía un ahorro “forzoso” a su desdichado pueblo. De aquí el hecho sorprendente de que “en 1913, el ruso corriente pagaba por gastos de defensa el 50% más sobre la renta que el inglés corriente, aunque la renta del ruso equivalía solamente al 27% de la de su contemporáneo británico”.¹³⁷

El fuerte costo social de esta perniciosa combinación de atraso agrario, industrialización y enormes gastos militares es fácil de imaginar. En 1913, mientras el Gobierno ruso asignaba 970 millones de rublos a las Fuerzas Armadas, sólo se destinaron 154 millones a salud y educación, y como la estructura administrativa no daba a las localidades los poderes fiscales de los Estados norteamericanos o de los Gobiernos locales ingleses, aquella inadecuación no podía compensarse en parte alguna. En las ciudades de rápido crecimiento, los obreros tenían que vivir sin alcantarillado, con grandes riesgos sanitarios, espantosas condiciones de sus viviendas y pagando alquileres elevados. Los niveles de embriaguez eran fantásticos: una manera de evadirse a corto plazo de la cruda realidad. El índice de mortalidad era el más elevado de Europa. Estas condiciones, la disciplina impuesta dentro de las fábricas y la ausencia de un aumento apreciable en el nivel de vida, producían un resentimiento amenazador contra el sistema, que era a su vez campo abonado para los populistas, los bolcheviques, los anarcosindicalistas y los radicales; en realidad, para todos aquellos que (a pesar de la censura) predicaban cambios drásticos. Después de los épicos disturbios de 1905, el ambiente se enfrió durante un tiempo; pero en los tres años de 1912-1914, la incidencia de huelgas, protestas masivas, detenciones por la Policía y muertes, aumentaron en un grado alarmante.¹³⁸ Sin embargo, aquella clase de fermento palidecía en comparación con el problema que había aterrorizado a todos los gobernantes rusos desde Catalina la Grande hasta el régimen actual: la “cuestión campesina”. Cuando las cosechas eran malas y aumentaban resentimiento contra los alquileres altos y las malas condiciones de trabajo para producir fuertes estallidos de inquietud en el campo. Después de 1900, el historiador Norman Stones escribe:

Las provincias de Poltira y de Tambov fueron en su mayor parte devastadas; casas de campo incendiadas, animales mutilados. En 1901 hubo 155

intervenciones de las tropas (contra 36 en 1898, y 322 en 1903, habiendo participado 295 escuadrones de Caballería y 300 batallones de Infantería, algunos con artillería. 1902 fue el punto culminante de todo aquello. Se emplearon tropas para aplastar a los campesinos en 365 ocasiones. En 1903, para mantener el orden interior, se movilizó una fuerza más numerosa que el Ejército de 1812... En sesenta y ocho de los setenta y cinco distritos de la Tierra Negra central, hubo "disturbios": cincuenta y cuatro fincas arrasadas. La zona peor fue Saratov.¹³⁹

Sin embargo, cuando el ministro del Interior, Stolipin, trató de reducir este descontento disolviendo las comunidades campesinas después de 1908, simplemente provocó nuevas agitaciones, fuese de pueblos resueltos a conservar su sistema comunal o de agricultores ahora independientes que fueron pronto a la bancarrota. Así, "se necesitaron tropas en 13.507 ocasiones en enero de 1909, y en 114.108 ocasiones en (todo) aquel año. En 1913, se practicaron 100.000 detenciones por ataques al poder del Estado".¹⁴⁰ Inútil decir que todo esto cansaba a un Ejército reacio que, además, tenía que sofocar a las resentidas minorías étnicas —polacos, finlandeses, georgianos, letones, armenios—, que se esforzaban en conservar las concesiones que les habían otorgado de mala gana sobre la "rusificación" durante el período de debilidad del régimen, en 1905-1906.¹⁴¹ Cualquiera otra derrota militar habría hecho que aquellos grupos luchasen una vez más para librarse del dominio de Moscú. Aunque no sabemos exactamente la cifra, sin duda hubo una fuerte proporción de aquellos grupos en el total de dos millones de rusos que se casaron en agosto de 1914, para evitar su reclutamiento en el Ejército.

Dicho en pocas palabras, no es sólo desde la perspectiva de después de la Revolución bolchevique que podemos ver que Rusia era un polvorín sociopolítico antes de 1914, susceptible muy probablemente, de producir grandes conflagraciones en el caso de unas malas cosechas, de reducciones en los niveles de vida de los obreros fabriles o —posiblemente— de una guerra grande. Aquí nos vemos obligados a emplear las palabras "muy probablemente", ya que también existía (junto a estos descontentos) gente profundamente fiel al zar y al país en muchos sectores, una creciente asamblea nacionalista, mucho sentimiento paneslavo y un odio correlativo contra el extranjero. Ciertamente, había muchos publicistas y cortesanos inútiles, tanto

en 1914 como en 1904, que argüían que el régimen no podía parecer reticente en los grandes problemas internacionales. Si había guerra, decían, la nación se mantendría firme hasta conseguir la victoria.¹⁴²

Pero, ¿podía ser segura esta victoria, dados los que serían probablemente antagonistas de Rusia en 1914? En la guerra contra el Japón, el soldado ruso había combatido valiente y estoicamente —lo mismo que en Crimea y en la guerra de 1877 contra Turquía—, pero el mando incompetente, el mal apoyo logístico y la táctica defectuosa habían producido su efecto. ¿Podían ahora los servicios armados lanzarse contra Austria-Hungría —y, más particularmente, contra el poderío militar-industrial de la Alemania imperial— con mejores resultados? A pesar de todos sus aumentos absolutos en producción industrial durante este período, lo terrible era que la fuerza productiva de Rusia estaba realmente *decreciendo* en relación con la de Alemania. Así, por ejemplo, entre 1900 y 1913, su producción de acero se elevó de 2,2 a 4,8 millones de toneladas, pero la de Alemania saltó de 6,3 a 17,6 millones. De la misma manera, los aumentos en el consumo de energía y en el potencial industrial total de Rusia no eran tan grandes, ni absoluta ni relativamente, como los de Alemania. Por último, hay que advertir que, en los años de 1900-1913, la parte de Rusia en la producción manufacturera mundial descendió del 8,8 al 8,2%, debido al aumento de las partes alemana y (especialmente) americana.¹⁴³ No eran tendencias muy alentadoras.

Pero, se ha argüido, "por el rasero con que se medían los ejércitos en 1914", Rusia era poderosa, ya que "una guerra que pusiese a prueba la economía y las estructuras burocráticas del Estado tanto como a los ejércitos" no era prevista por los expertos militares.¹⁴⁴ Si era así, uno se pregunta por qué las referencias contemporáneas al poder militar alemán llamaban la atención sobre el acero "*Krupp*", los astilleros, la industria de colorantes y la eficacia de los ferrocarriles alemanes, *tanto como* sobre las fuerzas de primera línea.¹⁴⁵ En cambio, si las simplemente las cifras militares las que cuentan, entonces el hecho de que Rusia crease cada vez más divisiones, baterías de artillería, ferrocarriles estratégicos y buques de guerra, era impresionante. Presumiendo que la guerra fuese corta, todas estas estadísticas generales indicaban la fuerza creciente de Rusia.

Sin embargo, una vez descartado este nivel superficial de cuentas numéricas, incluso la cuestión

militar se vuelve más problemática. Una vez más, el factor decisivo era el atraso socioeconómico y técnico de Rusia. El mero volumen de su enorme población campesina que sólo un quinto de cada cohorte anual era en realidad reclutado para las fuerzas armadas; la incorporación a filas de todos los hombres aptos habría sumido al sistema en un caos. Pero los campesinos que eran reclutados difícilmente podían ser considerados como material ideal para una guerra industrializada moderna. Gracias a la cruda y superpesada concentración sobre los armamentos, más que en el campo más amplio y más sutil de la fuerza nacional (p. ej., niveles generales de educación, experiencia tecnológica, eficacia burocrática), Rusia estaba terriblemente atrasada a nivel *personal*. En fecha tan tardía como 1913, sólo el 30% de la población sabía leer y escribir, porcentaje que, como observó irónicamente un experto, “era mucho más bajo que el de Inglaterra a mediados del siglo xviii”.¹⁴⁶ Y si estaba bien votar grandes sumas de dinero para nuevos reclutas, ¿serían éstos de mucha utilidad si el Ejército tenía tan pocos suboficiales instruidos? Los expertos del Estado Mayor ruso, mirando con “sentimientos de inferioridad y de envidia” la fuerza alemana a este respecto, creían que no. También se daban cuenta (como algunos observadores extranjeros) de la terrible escasez de buenos oficiales.¹⁴⁷ Ciertamente, a juzgar por las pruebas de que hoy disponemos, parece que en casi todos los aspectos —artillería pesada, ametralladoras, manejo de grandes unidades de Infantería, niveles de instrucción técnica, comunicaciones e incluso su numerosa flota y aviación— los militares rusos eran plenamente conscientes de sus puntos flacos.¹⁴⁸

A la misma clase de sombrías conclusiones se llegó cuando fueron examinando con detalle el sistema ferroviario estratégico y la movilización planificada por Rusia. Aunque el kilometraje *total* de la red ferroviaria en 1914 parecía imponente, al ponerse en relación con las enormes distancias del Imperio ruso —o compararse con los mucho más densos sistemas de Europa occidental— quedó bien claro que era inadecuado. En todo caso, como muchas de estas líneas eran de construcción barata, los raíles eran a menudo demasiado ligeros y la base de las vías demasiado flojas, y había pocos depósitos de agua y pocas intersecciones. Algunas locomotoras funcionaban con carbón, otras con petróleo, otras con madera, la cual complicaba aún más las cosas; pero éste era un problema pequeño comparado con el hecho de que

las localizaciones del Ejército en tiempo de paz eran complejamente distintas de sus zonas de despliegue en tiempo de guerra y eran afectadas por la deliberada política de dispersión (los polacos estarían en Asia, los caucásianos en las provincias del Báltico, etcétera.) Sin embargo si se producía una gran guerra, las masas de tropas tenían que ser de algún modo transportadas por el inadecuado personal de los batallones de ferrocarriles, “más de una tercera parte del cual era total o parcialmente analfabeto, mientras que las tres cuartas partes de los oficiales carecían de instrucción técnica”.¹⁴⁹

El problema de movilización y despliegue era exacerbado por la dificultad casi insuperable causada por los compromisos de Rusia con Francia y Serbia. Dados la poca eficacia del sistema ferroviario del país y la vulnerabilidad de las fuerzas desplegadas en el saliente polaco a un posible ataque “en tenaza” desde Prusia oriental y Galitzia, había parecido prudente al alto mando ruso, antes de 1900, permanecer a la defensiva al comienzo de la guerra y aumentar poco a poco su fuerza militar, y ciertamente, algunos estrategas preconizaban todavía este sistema en 1912. Sin embargo, muchos más generales eran partidarios de atacar a Austria-Hungría (contra la cual estaban seguros de vencer) y, al aumentar la tensión entre Viena y Belgrado, de ayudar a Serbia en el caso de una invasión austro-húngara. Pero Rusia no podía concentrar sus fuerzas en el frente meridional por miedo de lo que pudiese hacer Alemania. Durante decenios, después de 1871, los planificadores habían presumido que una guerra ruso-alemana empezaría con un ataque masivo y rápido de Alemania hacia el este. Pero cuando se hizo claro el esquema del Plan Schlieffen, Francia presionó con enorme fuerza a San Petersburgo para que lanzase una ofensiva contra Alemania *lo antes posible*, con el fin de aliviar a su aliada occidental. El miedo de que Francia fuese eliminada, junto con la tenaz insistencia de París de que los ulteriores préstamos estarían condicionados por el mejoramiento de la capacidad *ofensiva* de Rusia, obligó a los planificadores rusos a convenir en atacar hacia el Oeste con la mayor rapidez posible. Todo esto había causado fuertes disputas dentro del Estado Mayor en los años anteriores a 1914, con los diversos grupos de opinión discrepando sobre el número de cuerpos de ejército a desplegar en el frente norte, como opuesto al frente sur; sobre el desmantelamiento de las viejas fortalezas defensivas en Polonia (donde, aunque pareciera absurdo, se había emplazado buena parte de la nueva artillería),

y sobre la posibilidad de ordenar una movilización parcial en vez de total. Dadas las obligaciones diplomáticas de Rusia, la ambivalencia era tal vez comprensible; pero era contraproducente si se trataba de montar una máquina militar fácilmente gobernable y que asegurase rápidas victorias contra los enemigos.¹⁵⁰

Este catálogo de problemas podría extenderse casi hasta la saciedad. Las cincuenta divisiones de Caballería rusa, aunque vitales en un país con pocas carreteras modernas, requerían tanto forraje —¡había aproximadamente un millón de caballos!— que esto produciría probablemente, por sí solo, un atasco del sistema ferroviario; el abastecimiento de hecho retrasaría ciertamente cualquier operación ofensiva sostenida o incluso el movimiento de las tropas de reserva. Debido al atraso del sistema de transporte y a las funciones de policía interna desarrollada por los militares, literalmente millones de soldados no podían ser considerados como tropas de primera línea en tiempo de guerra. Y aunque las cantidades de dinero asignadas al Ejército antes de 1914 parecían enormes, buena parte de ellas era consumida por las necesidades básicas de alimentación, vestido y forraje. De manera parecida, y a pesar de los aumentos a gran escala en la flota y del hecho de que muchos de los nuevos barcos habían sido calificados de “excelentes”,¹⁵¹ la Marina requería un nivel mucho más alto de instrucción técnica, así como maniobras tácticas más frecuentes, para que su personal fuese realmente eficaz; como no era así (las tripulaciones estaban en su mayoría acuarteladas en tierra) y la flota tenía que dividirse entre el Báltico y el mar Negro, las perspectivas de poder marítimo ruso no eran buenas, a menos de que luchase solamente contra los turcos.

Finalmente, ninguna valoración de la capacidad global de Rusia en este período puede prescindir de algunos comentarios sobre el propio régimen. Aunque ciertos observadores extranjeros admiraban su sistema autocrático y centralizado, arguyendo que daba mayores consistencia y fuerza a la política nacional de lo que eran capaces las democracias occidentales, un examen más atento habría revelado innumerables fallos. El zar Nicolás II era un pueblo Potemkin en persona, sencillo, solitario, reacio a tomar decisiones difíciles y ciegamente convencido de su sagrada relación con el pueblo ruso (sobre cuyo bienestar no mostraba, desde luego, interés alguno). Los métodos de toma de decisiones oficiales a los más altos niveles, eran suficientes para dar un mal sentido al término

“bizantinismo”: grandes duques irresponsables, la desequilibrada emperatriz, pesaban mucho más que los ministros diligentes e inteligentes que podía reclutar el régimen y que sólo ocasionalmente podían hacerse oír por el zar. La falta de consultas y de comprensión entre, digamos, el Ministerio de Asuntos Exteriores y los militares era a veces espantosa. La actitud de la corte para con la asamblea (la Dumna) era de desprecio no disimulado. Lograr reformas radicales en su ambiente en que la aristocracia se preocupaba solamente de sus privilegios y el zar de su tranquilidad mental, era imposible. Aquí había una elite constantemente atemorizada por la agitación de los obreros y los campesinos, y, sin embargo, el Gobierno, aunque era el que gastaba más del mundo en términos absolutos, mantenía los impuestos directos sobre los ricos a un nivel mínimo (6% de los ingresos del Estado) e imponía cargas masivas a los artículos alimenticios y al vodka (aproximadamente el 40%). He aquí un país con una delicada balanza de pagos, pero sin posibilidad de evitar (o de gravar) la enorme salida de dinero que los aristócratas rusos gastaban en el extranjero. Debido en parte a las tradiciones de una severa autocracia, en parte al terriblemente injusto sistema de clases y en parte a los bajos niveles de educación y de sueldos, Rusia carecía de aquellos cuadros de funcionarios competentes que hacían que *funcionasen* los sistemas administrativos, por ejemplo, alemán, británico y japonés. Rusia no era, en realidad, un Estado fuerte, y sin embargo, dadas las tendencias del liderazgo, era capaz de lanzarse sin preparación a complicaciones extranjeras, a pesar de las lecciones de 1904.

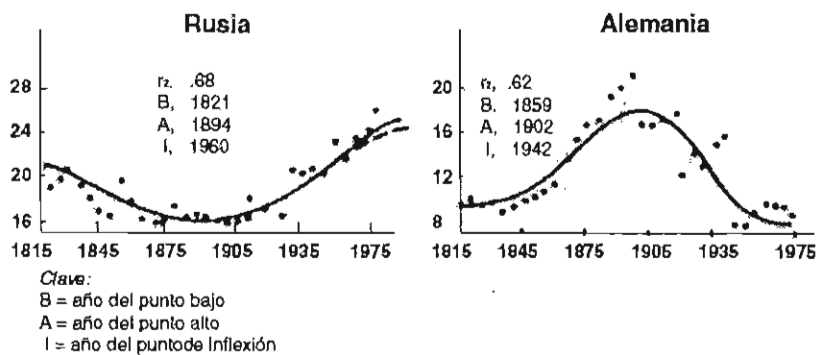
Entonces, ¿cómo vamos a valorar el verdadero poder de Rusia en aquellos años? Era indudable que crecía año tras año en términos industriales y militares. También es verdad que poseía otros muchos valores: el volumen de su Ejército, el patriotismo y el sentido de destino en ciertas clases de la sociedad, la casi invulnerabilidad de la tierra moscovita. Contra Austria-Hungría, contra Turquía, tal vez ahora incluso contra el Japón, tenía buenas perspectivas de luchar y vencer. Pero lo horrible era que el choque amenazador con Alemania era demasiado inminente para que Rusia pudiese hacerle frente. “Dad al Estado veinte años de paz interior y exterior —se jactó Stolipin en 1909— y no reconoceréis a Rusia.” Esto *podía* haber sido verdad, aunque era probable que la fuerza de Alemania aumentase también durante el mismo período. Sin embargo, según los datos producidos por los profesores

Doran y Parsons (véase Gráfico 1), el "poder relativo" de Rusia en aquellas décadas empezó a elevarse desde su punto más bajo después de 1894, que era cuando Alemania estaba cerca de su punto culminante.¹⁵²

Y si ésta puede ser una presentación demasiado esquemática para la mayoría de los lectores, lo cierto era que (como se ha mencionado anteriormente) el poder y la influencia de Rusia habían declinado a lo largo de buena parte del siglo XIX en proporción aproximada a su creciente atraso económico. Todos los conflictos importantes (la Guerra de Crimea, la Guerra Ruso-Japonesa) habían revelado nuevas y antiguas debilidades militares y obligado al régimen a

evolución de la moderna tecnología (ferrocarriles, máquinas de vapor, equipos de minería) para desarrollar aquellos recursos; la ausencia de presiones sociales y geográficas, la inexistencia de peligros significativos desde el exterior, la afluencia de capitales de inversión extranjeros y, cada vez más, domésticos, para transformarse a un ritmo asombroso. Por ejemplo, entre la terminación de la Guerra Civil en 1865 y el estallido de la Guerra Hispano-Americana en 1898, la producción de trigo de los Estados Unidos aumentó en un 256 %, la de maíz en un 222 %, la de azúcar refinado en un 460 %, la de carbón en un 800 %, la de raíles de acero en un 523 % y el kilometraje de vías férreas en

Gráfico 1. Poder relativo de Rusia y Alemania



Fuente: Doran y Parsons

esforzase en estrechar la distancia que se había abierto entre Rusia y las naciones occidentales. En los años anteriores a 1914, algunos observadores creyeron que aquella distancia empezaba a reducirse de nuevo, aunque persistían otros muchos puntos falsos. Como no podría tener las dos décadas de paz requeridas por Stolipin, tendría que pasar una vez más por la prueba de la guerra para ver si había recobrado, en la política de poder europea, el lugar que había ocupado en 1815 y en 1848.

ESTADOS UNIDOS

De todos los cambios que se estaban produciendo en el equilibrio de poder mundial durante finales del siglo XIX y principios del XX, es indudable que el más decisivo para el futuro fue el crecimiento de los Estados Unidos. Terminada la Guerra Civil, los Estados Unidos fueron capaces de explotar las muchas ventajas mencionadas más arriba: rico suelo agrícola, abundancia de materias primas y la maravillosa y conveniente

funcionamiento en más de un 567%. "En las industrias más nuevas, el crecimiento, empezando casi desde cero, fue tan grande que los porcentajes carecen de sentido. Así, la producción de petróleo en crudo pasó de unos 3.000.000 de barriles en 1865 a más de 5.000.000 en 1899, y la de lingotes y piezas fundidas de acero, de menos de 20.000 toneladas inglesas a casi 9.000.000."¹⁵³ Este crecimiento no se interrumpió con la guerra contra España, sino que, por el contrario, prosiguió al mismo ritmo meteórico al iniciarse el siglo XX. Ciertamente, dadas las ventajas consignadas más arriba, todo este proceso era virtualmente inevitable. Es decir, solamente una inercia humana persistente o una guerra civil casi constante o un desastre climático habrían podido impedir esta expansión..., o disuadir a los millones de inmigrantes que cruzaban el Atlántico para participar en el tesoro y aumentar la fuerza de trabajo productivo.

Los Estados Unidos parecían tener *todas* las ventajas económicas que *algunas* de las otras potencias poseían *en parte*, pero *ninguna* de sus desventajas.

Era un país inmenso, pero las grandes distancias eran acortadas por unos 380,000 kilómetros de vía férrea en 1914 (comparados con los 73,000 kilómetros de Rusia, extendidas en un área dos veces y media más grandes). Su rendimiento agrícola por acre era siempre superior al de Rusia y, si nunca era tan grande como el de las regiones de cultivo intenso de la Europa occidental, la extensión del área cultivada, la eficacia de su maquinaria agrícola y los costos menguantes del transporte (gracias a los ferrocarriles y a los barcos de vapor) hacían que el trigo, el maíz, la carne de cerdo, de buey, y otros productos, fuesen más baratos que en cualquier parte de Europa. Tecnológicamente, grandes empresas americanas, como “International Harvester”, “Singer”, “Du Pont”, “Bell”, “Colt”, y “Standard Oil” eran iguales, o a menudo mejores, que cualesquiera otras del mundo, y disfrutaban de un enorme mercado doméstico y de economías de balance, que sus rivales alemanes británicos y suizos no poseían. En Rusia, el “gigantismo” no era un bien indicador de la eficacia industrial,¹⁵⁴ en los Estados Unidos, generalmente lo era. Por ejemplo, “Andrew Carnegie” producía más acero que toda Inglaterra junta cuando vendió su negocio, en 1901, a la colosal organización de J. P. Morgan, “United States Steel Corporation”.¹⁵⁵ Cuando el famoso diseñador inglés de barcos de guerra Sir William White viajó a los Estados Unidos en 1904, se asombró al descubrir que catorce acorazados y trece cruceros estaban siendo construidos simultáneamente en los astilleros americanos (aunque, curiosamente, la Marina mercante de los Estados Unidos seguía siendo pequeña). La industria y la agricultura y las comunicaciones destacaban tanto por su eficacia como por su volumen. Por consiguiente, no es de extrañar que la renta nacional de los Estados Unidos, en cifras absolutas per cápita, superase a las de todos los demás países en 1914.¹⁵⁶

Las consecuencias de esta rápida expansión se reflejan en la Tabla 21, y en la pertinente estadística comparativa. En 1914, los Estados Unidos producían 455 millones de toneladas de carbón, mucho más que los 292 millones de Gran Bretaña y los 277 millones de Alemania. Era el más grande productor de petróleo del mundo y el mayor consumidor de cobre. Su producción de hierro colado era mayor que la de los tres países que le seguían (Alemania, Gran Bretaña y Francia) juntos, y su producción de acero casi igual¹⁵⁷ a los cuatro países que le seguían en orden (Alemania, Gran Bretaña, Rusia y Francia). Su consumo de energía

derivada de fuentes modernas era, en 1913, igual a la de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Rusia y Austria-Hungría juntas. Producía y poseía más vehículos de motor que el resto del mundo junto. Era, en realidad, todo un continente rival y crecía tan deprisa que estaba a punto de alcanzar a toda Europa. Según un cálculo, si hubiese continuado este ritmo de crecimiento y no se hubiese producido una guerra mundial, los Estados Unidos habrían superado a Europa, como región poseedora de la mayor producción económica del mundo, en 1925.¹⁵⁸ Lo que hizo la Primera Guerra Mundial, por las pérdidas económicas y las dislocaciones sufridas por las grandes potencias más viejas, fue acelerar en seis años aquel término, reduciéndolo a 1919.¹⁵⁹ La “era Vasco da Gama” –los cuatro siglos de dominio europeo en el mundo– estaba tocando a su fin, incluso antes del cataclismo de 1914.

Tabla 21. Renta nacional, población y renta per cápita de las potencias en 1914

	Renta Nacional (miles de millones \$)	Población (Millones)	Renta per cápita (\$)
Estados Unidos	37	98	377
Gran Bretaña	11	45	244
Francia	6	39	153
Japón	2	55	36
Alemania	12	65	184
Italia	4	37	108
Rusia	7	171	41
Austria-Hungría	3	52	57

El papel del comercio exterior en el crecimiento económico de los Estados Unidos era ciertamente pequeño (alrededor del 8% de su PNB se derivaba del comercio exterior en 1913, en comparación con el 26% de Gran Bretaña),¹⁶⁰ pero su impacto económico sobre otros países era considerable. Tradicionalmente, en los Estados Unidos habían exportado materias primas (especialmente algodón), importado productos manufacturados acabados y compensado el acostumbrado déficit en comercio “visible” con la exportación de oro. Pero el auge de la industrialización después de la Guerra Civil transformó aquel panorama. Al

convertirse rápidamente en el mayor productor de artículos manufacturados del mundo, los Estados Unidos empezaron a lanzar su maquinaria agrícola, sus útiles de hierro y acero, sus máquinas herramientas, su equipo eléctrico y otros productos al mercado mundial. Al propio tiempo, la camarilla de industriales norteamericanos era tan poderosa que aseguraba que los productos extranjeros se mantendrían fuera del mercado interior gracias a unos aranceles cada vez más altos; en cambio, las materias primas o los artículos especializados (como los tintes alemanes) eran importados en cantidades cada vez mayores para abastecer la industria americana. Pero si el auge de las exportaciones industriales del país era el cambio más significativo, la "revolución del transporte" fomentaba también las exportaciones de productos agrícolas americanos. Al bajar de 40 a 10 centavos el costo de transportar 35,24 l de trigo de Chicago a Londres, en el medio siglo anterior a 1900, los productos agrícolas americanos circularon en grandes cantidades a través del Atlántico. Las exportaciones de maíz alcanzaron en 1897 747 mil millones de litros, mientras que las exportaciones de trigo llegaron a 842 mil millones de litros en 1901; aumentos similares se registraron en otros cereales y en la harina, en la carne y sus productos derivados.¹⁶¹

Las consecuencias de esta transformación comercial fueron, desde luego, principalmente económicas, pero también empezaron a afectar a las relaciones internacionales. La superproductividad de las fábricas y las fincas americanas ocasionaron un miedo muy extendido a que incluso su enorme mercado doméstico fuese pronto incapaz de absorber tanto artículos, e indujo a grupos poderosos (agricultores del Medio Oeste, productores de acero de Pittsburg) a presionar al Gobierno para que prestase toda clase de ayuda a la apertura o, al menos, a mantener abiertos mercados en ultramar. La agitación para preservar una "puerta abierta" en China y el gran interés mostrado en hacer de los Estados Unidos la fuerza económica dominante en América Latina, fueron solamente dos de las manifestaciones de esta preocupación por aumentar la participación del país en el comercio mundial.¹⁶² Entre 1860 y 1914, los Estados Unidos aumentaron sus exportaciones en más de siete veces (de 334 millones de dólares a 2.365 millones), pero, como eran tan proyectores de su propio mercado, sus importaciones aumentaron solamente cinco veces (de 356 millones de dólares a 1.896 millones). Ante este alud de comida

americana barata, los agricultores europeos continentales pidieron aranceles más altos, y generalmente los consiguieron; en Gran Bretaña, que había sacrificado a sus agricultores en aras al libre comercio, fue la afluencia de máquinas, hierro y acero americanos, lo que produjo alarma. Mientras el periodista W. T. Stead escribía, en tono sensacionalista, sobre la "americanización del mundo" —frase que fue título suyo de 1902—, el Káiser Guillermo y otros líderes europeos apuntaban la necesidad de unirse contra el "desleal" coloso comercial americano.¹⁶³

Tal vez aún más desestabilizador, aunque menos comprendido, fue el impacto de los Estados Unidos sobre el sistema financiero y la circulación monetaria del mundo. Como tenían un superávit tan grande en su comercio con Europa, el déficit de ésta tenía que ser resuelto con transferencias de capital, que venían a sumarse a la enorme corriente de inversiones directas europeas en industrias y obras y servicios de los Estados Unidos (que representaron un total de 7.000 millones de dólares en 1914). Aunque parte de este caudal de dinero hacia el Oeste era recuperada por los rendimientos de las inversiones europeas y por el pago de servicios tales como el transporte marítimo y los seguros, el déficit seguía siendo grande y aumentaba constantemente, exacerbado por la política del tesoro estadounidense de acumular (y conservar) casi un tercio del stock de oro mundial. Además, aunque los Estados Unidos se habían convertido ahora en parte integrante de un sistema de comercio mundial —soportando un déficit con respecto a los países proveedores de materias primas, y teniendo un fuerte *superávit* con Europa— su propia estructura financiera era subdesarrollada. Por ejemplo, la mayor parte de su comercio exterior se concertaba en libras esterlinas y Londres actuaba como prestamista de oro, como último recurso. Sin ningún Banco Central que controlase los mercados financieros, con una enorme circulación de fondos en ambas direcciones, entre Nueva York y los Estados de las praderas, condicionado solamente por las cosechas de grano, y éstas a su vez por un clima voluble, y con especuladores capaces de trastornar no solamente el sistema monetario doméstico, sino también las frecuentes peticiones de oro en Londres, los Estados Unidos se estaban convirtiendo, en los años anteriores a 1914, en un grande pero imprevisible fuelle, que avivaba, pero a veces enfriaba dramáticamente, el sistema comercial del mundo. La crisis bancaria americana de 1907 (provocada en un principio por un intento de

los especuladores de monopolizar el mercado del cobre), con subsiguientes repercusiones en Londres, Amsterdam y Hamburgo, no fue más que un ejemplo de la manera en que estaban influyendo los Estados Unidos en la vida económica de las otras grandes potencias, incluso antes de la Primera Guerra Mundial.¹⁶⁶

Este crecimiento del poder industrial y del comercio ultramarino de Norteamérica fue acompañado, tal vez inevitablemente, de una diplomacia más perentoria y de una retórica de *Weltpolitik* de estilo americano. Las pretensiones de un don moral especial entre los pueblos de la Tierra, que hacía que la política exterior norteamericana fuese superior a las del Viejo Mundo, se entremezclaban con argumentos social-darvinistas y raciales y con el apremio de grupos de presión industriales y agrícolas para asegurarse los mercados de ultramar. La tradicional, aunque siempre exagerada alarma por las amenazas a la Doctrina de Monroe, iba acompañada de llamamientos para que los Estados Unidos cumplieren su “Destino Manifiesto” a través del Pacífico. Aun sosteniendo todavía que había que evitar las alianzas comprometedoras, muchos grupos presionaban en el interior a los Estados Unidos para que ejerciesen una diplomacia mucho más activista, que fue precisamente lo que ocurrió bajo las administraciones de McKinley y (especialmente) de Theodore Roosevelt. La disputa de 1895 con Gran Bretaña sobre la frontera venezolana —justificada en términos de la Doctrina de Monroe— fue seguida, tres años más tarde, por la mucho más dramática guerra con España sobre la cuestión de Cuba. La demanda de Washington de tener el control único de un canal ístmico (en vez de tenerlo, como antiguamente, a medias con Gran Bretaña), la rectificación de la frontera de Alaska, a pesar de las protestas de Canadá, y los preparativos de la flota de guerra en el Caribe, en 1902-1903, después de las acciones alemanas contra Venezuela, fueron otros tantos indicios de la determinación de los Estados Unidos a no ser desafiados por ninguna otra gran potencia en el hemisferio occidental. Como “corolario” de esto, las administraciones norteamericanas se mostraron dispuestas a intervenir, por presiones diplomáticas y medios militares, en países de América Latina tales como Nicaragua, Haití, México y la República Dominicana, cuando su comportamiento no estaba de acuerdo con las normas de los Estados Unidos.

Pero el rasgo realmente novedoso de la política exterior norteamericana en este período fueron sus intervenciones y su participación en acontecimientos

de fuera del hemisferio occidental. Su asistencia a la Conferencia de Berlín de 1884-1885 sobre África occidental había sido anómala y confusa: después de discursos grandilocuentes de la delegación de los Estados Unidos en pro del libre comercio y las puertas abiertas, el subsiguiente tratado no fue nunca ratificado. Incluso en fecha tan tardía como 1892, el *New York Herald* proponía la abolición del Departamento de Estado, ya que había tan pocas cuestiones que dirigir en ultramar.¹⁶⁶ La guerra de 1898 con España cambió todo esto, no solamente por dar a los Estados Unidos una posición en el Pacífico occidental (las Filipinas) que les convertía también en una especie de potencia colonial asiática, sino también por favorecer la suerte política de aquellos que se habían mostrado partidarios de una política perentoria. La nota de “Puerta abierta” del secretario de Estado Hay, el año siguiente, fue una indicación temprana de que los Estados Unidos deseaban tener voz y voto en China, como confirmaron al asignar 2,500 soldados americanos al ejército internacional enviado para restablecer el orden en China en 1900. Roosevelt mostró un deseo todavía mayor de intervenir en *grosse Politik*, al actuar como mediador en las conversaciones que pusieron fin a la Guerra Ruso-Japonesa, al insistir en la participación americana en la conferencia de 1906 sobre Marruecos, y al negociar con Japón y las otras potencias, en un intento de mantener la “Puerta Abierta” en China.¹⁶⁷ Mucho de esto ha sido considerado más tarde por los eruditos menos como fundado en un cálculo serio de los intereses del país en el mundo que como una prueba de poca madurez en política exterior, de una ingenuidad etnocéntrica y de un deseo de impresionar al público del país y del extranjero, rasgos que complicarían una política exterior americana “realista” en el futuro;¹⁶⁸ pero aunque esto sea verdad, los Estados Unidos no eran un caso aislado en esta era de jactancia imperialista y de orgullo nacionalista. En todo caso, salvo en las cuestiones chinas, este activismo diplomático no fue continuado por los sucesores de Roosevelt, que prefirieron mantener a los Estados Unidos al margen de los sucesos internacionales que ocurrían fuera del hemisferio occidental.

Junto a estas acciones diplomáticas, aumentaron los gastos en armas. De los dos servicios, la Marina se llevó la mayor parte, ya que constituiría la primera línea defensiva de la nación en el caso de un ataque del extranjero (o de un desafío a la Doctrina Monroe) y también el instrumento más útil para apoyar a la

diplomacia y al comercio estadounidenses en América Latina, el Pacífico y otras partes. La reconstrucción de la flota había empezado ya a finales de la década de 1880, pero el gran impulso se produjo en los días de la Guerra Hispano-Americana. Como las fáciles victorias navales en aquel conflicto parecieron justificar los argumentos del almirante Mahan y de la camarilla de la “gran Marina”, y como los estrategas estaban preocupados por la posibilidad de una guerra con Gran Bretaña y después, desde 1898 en adelante, con Alemania, la flota de combate fue aumentada continuamente. La adquisición de bases en Hawái, Samoa, las Filipinas y el Caribe, el empleo de buques de la Armada para actuar como “policías” en América Latina y el espectacular gesto de Roosevelt de enviar su “gran flota blanca” alrededor del mundo en 1907, todo ello parecía recalcar la importancia del poder marítimo.

En consecuencia, mientras los gastos navales de 22 millones de dólares en 1890 representaban solamente el 6,9% del gasto federal total, los 139 millones asignados a la Marina en 1914 representan el 19%.¹⁶⁹ No todos estos gastos eran adecuados—había demasiadas bases navales en el país (resultado de presiones políticas locales) y pocos barcos de escolta—, pero el resultado era todavía imponente. Aunque considerablemente menor que la Royal Navy y con menos acorazados de tipo *Dreadnought* que Alemania, la Armada de los Estados Unidos era la tercera del mundo en 1914. Ni siquiera la construcción de un Canal de Panamá controlado por los Estados Unidos hizo que los planificadores americanos dejasen de inquietarse por el dilema estratégico de dividir la flota o dejar desamparada una de las costas del país; y las Memorias de algunos oficiales, en aquellos años, revelan un recelo un tanto paranoico de las potencias extranjeras.¹⁷⁰ En realidad, dado su *rapprochement* de principios de siglo con Gran Bretaña, los Estados Unidos estaban inmensamente seguros y, aunque temiesen el auge del poder marítimo alemán, tenían realmente menos motivos de preocupación por este asunto que cualquiera de las otras principales potencias.¹⁷¹

El pequeño volumen de las fuerzas de tierra de los Estados Unidos era, en muchos aspectos, reflejo de aquella posición de seguridad. También el Ejército había sido impulsado por la guerra con España, al menos cuando el público se había dado cuenta de lo pequeño que era en realidad, de lo desorganizada que

estaba la Guardia Nacional y de lo cerca que había estado del desastre al principio de la campaña en Cuba.¹⁷² Pero el hecho de que el Ejército regular se hubiese triplicado después de 1900 y se hubiesen establecido guarniciones en las Filipinas y otras partes no impedía que el servicio pareciese todavía insignificante en comparación con el de un país europeo de mediana importancia, como Serbia o Bulgaria. Todavía más que Gran Bretaña, los Estados Unidos eran enemigos de tener ejércitos masivos y evitaban las obligaciones fijas militares con aliados. Menos de un 1% de su PNB era dedicado a la defensa. Por esto, y a pesar de sus actividades imperialistas en el período de 1898-1914, siguieron siendo lo que el sociólogo Herbert Spencer llamó una sociedad “industrial”, más que una sociedad “militar” como Rusia. Dado que muchos historiadores han sugerido que “el auge de las superpotencias” empezó en este período, vale la pena observar la enorme *diferencia* entre Rusia y los Estados Unidos en vísperas de la Primera Guerra Mundial. La primera poseía un Ejército de primera línea unas diez veces mayor que los segundos; pero los Estados Unidos producían seis veces más de acero, consumían diez veces más de energía y eran cuatro veces más eficaces en producción industrial (en términos *per cápita*, eran seis veces más productivos).¹⁷³ Sin duda Rusia parecía la más poderosa a todos los Estados Mayores europeos que pensaban en guerras rápidas con masas de tropas disponibles; pero, según todos los demás criterios, los Estados Unidos eran fuertes y Rusia era débil.

Los Estados Unidos se habían convertido definitivamente en una gran potencia. Pero no formaban parte del sistema de las grandes potencias. No solamente la división de poderes entre la Presidencia y el Congreso hacía virtualmente imposible una política activa de alianzas, sino que también era claro que nadie estaba en favor de abandonar el estado existente de cómodo aislamiento. Separados de las otras naciones fuertes por miles de millas de océano, poseedores de un Ejército insignificante, contentos de haber logrado el dominio sobre el hemisferio y, al menos desde después de Roosevelt, menos ansiosos de intervenir en la diplomacia mundial, los Estados Unidos estaban todavía, en 1913, al margen del sistema de las Grandes Potencias. Y como la mayoría de los otros países estaban, después de 1906, volviendo su atención de Asia y África a los sucesos de los Balcanes y del mar del Norte, tal vez no era sorprendente que tendiesen a considerar a los

Estados Unidos como un factor importante para el equilibrio internacional de poder de lo que había sido al producirse el cambio de siglo. Esta fue otra de las presunciones corrientes antes de 1914 que demostraría la Gran Guerra que eran erróneas.

LAS ALIANZAS Y LA MARCHA HACIA LA GUERRA,
1890-1914

El tercero y último elemento para comprender la manera en que estaba cambiando el sistema de las grandes potencias en aquellas décadas es examinar la voluble diplomacia de alianzas desde la dimisión de Bismarck hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Pues aunque los años de 1890 fueron testigos de algunos conflictos relativamente pequeños (la Guerra Chino-Japonesa, la Guerra Hispano-Americana, la Guerra de los Bóers) y más tarde de un encuentro importante aunque localizado en la Guerra Ruso-Japonesa, la tendencia general después de aquella época fue la que Felix Gilbert denominó “rigidificación” de los bloques de alianza.¹⁷⁴ Esto iba acompañado por la expectativa, por parte de la mayoría de los Gobiernos de que serían miembros de una coalición, si estallaba y cuando estallase una guerra. Esto alentaba y complicaba las valoraciones de poder nacional relativo ya que los aliados traían desventajas al mismo tiempo que ventajas.

Desde luego la tendencia hacia la diplomacia de alianzas no afectó a los lejanos Estados Unidos en aquella época, y sólo de un modo regional al Japón, a través de las alianzas anglo-japonesas de 1902 y 1905. En cambio, esta diplomacia afectó de manera creciente a las grandes potencias europeas, incluso a los británicos insulares, debido al miedo y a las rivalidades recíprocas que surgieron en aquellos años. Este sistema de alianzas militares fijas en tiempo de paz –raras, si es que existieron con anterioridad– fue iniciado por Bismarck en 1879, cuando trató de “controlar la política exterior de Viena y avisar a San Petesburgo, estableciendo la alianza austro-alemana. Según los cálculos secretos del canciller alemán, esta maniobra tendía también a inducir a los rusos a abandonar su “política errática”¹⁷⁵ y volver a la Liga de los Tres Emperadores, cosa que hicieron durante un tiempo; pero el legado más duradero de la acción de Bismarck fue que Alemania se comprometió a acudir en auxilio de Austria-Hungría en el caso de un ataque ruso. En 1882, Berlín había concluido también un tratado parecido con Roma para el caso de un ataque

francés, y al cabo de otro año, tanto Alemania como Austria-Hungría habían ofrecido otra alianza secreta para ayudar a Rumania contra una agresión rusa. Los estudiosos de esta diplomacia insisten en que Bismarck perseguía principalmente objetivos defensivos y a corto plazo: tranquilizar a sus nerviosos amigos de Viena, Roma y Bucarest; tener a Francia diplomáticamente aislada, y preparar posiciones de “retirada” si los rusos invadían los Balcanes. Sin duda esto es verdad; pero también es cierto que *había* dado garantías y que, si bien no era públicamente conocida la naturaleza exacta de estos tratados secretos, hicieron que tanto Francia como Rusia se preocupasen de su propio aislamiento y sospechasen que el gran intrigante de Berlín había montado una coalición formidable para arrollarles en tiempo de guerra.

Aunque el propio “ligamen secreto” de Bismarck con San Petesburgo (el llamado Tratado de Reaseguro de 1887) impedía una ruptura formal entre Alemania y Rusia, había algo artificial y desesperado en los barrocos y engañosos esfuerzos del canciller para evitar la continua tendencia a una alianza franco-rusa a finales de la década de 1880. Las respectivas aspiraciones de Francia y Rusia a recobrar Alsacia-Lorena y extenderse en Europa oriental eran principalmente atajadas por el miedo a Alemania. No había otro socio notable *continental* para aliarse con cualquiera de ellas, y ambas podían beneficiarse recíprocamente: Rusia con los préstamos y las armas de Francia, y Francia con la ayuda militar rusa. Aunque las diferencias ideológicas entre los burgueses franceses y el reaccionario régimen zarista retrasaron durante un tiempo esta tendencia, el retiro de Bismarck en 1890 y los más amenazadores movimientos del Gobierno de Guillermo II cerraron la cuestión. En 1894, la triple Alianza de Alemania, Austria-Hungría e Italia había sido contrarrestada por la Doble Alianza Franco-Rusa, compromiso político y militar que duraría tanto como la Triple Alianza.¹⁷⁶

En más de un aspecto, este nuevo acontecimiento pareció estabilizar el escenario europeo. Existía un tosco equilibrio entre los dos bloques de aliados, haciendo que los resultados de un conflicto entre grandes potencias fuese más incalculable y, por ende, menos probable que antes. Habiendo escapado a su aislamiento, Francia y Rusia volvieron a sus preocupaciones africanas y asiáticas. Esto fue ayudado también por el aflojamiento de las tensiones en Alsacia y en Bulgaria; ciertamente, Viena y San Petersburgo¹⁷⁷ habían acordado en 1897 congelar la cuestión de los

Balcánes. Además, Alemania estaba volviendo a la *Weltpolitik*, mientras Italia, a su manera inimitable, se estaba embrollando en Abisinia. África del Sur, el Extremo Oriente, el Valle del Nilo y Persia retenían la atención de la gente a mediados de los años 1890. También era la edad del “nuevo navalismo”,¹⁷⁸ con todas las potencias esforzándose en fortalecer sus flotas, en la creencia de que la Marina y las colonias iban naturalmente de la mano. No es de extrañar, pues, que ésta fuese la década en que el Imperio británico, aunque generalmente aislado de los conflictos europeos, sintiese con más fuerza la presión de antiguos rivales, como Francia y Rusia, y de los nuevos competidores, como Alemania, Japón y los Estados Unidos. En tales circunstancias, las cláusulas militares de los bloques europeos de alianzas parecían cada vez menos relevantes, ya que una guerra general no sería provocada allí por sucesos tales como el choque anglo-francés en Fashoda (1898), la Guerra de los Bóers o la lucha por concesiones en China.

Sin embargo, en un plazo ligeramente largo, estas rivalidades imperiales afectarían las relaciones entre las grandes potencias, incluso en su contexto europeo. Al empezar el siglo, las presiones sobre el Imperio británico eran tales que algunos círculos afines al secretario colonial Joseph Chamberlain pidieron el fin del “espléndido aislamiento” y una alianza con Berlín, mientras que ministros tales como Balfour y Lansdowne empezaban a aceptar la necesidad de compromisos diplomáticos. Toda una serie de concesiones a los Estados Unidos sobre el Canal Istmico, la frontera de Alaska, las pesquerías de focas, etcétera. —Disfrazadas bajo el término de “*rapprochement* anglo-americano”— sacó a Gran Bretaña de una posición estratégicamente insostenible en el hemisferio occidental y, más importante aún, alteró drásticamente lo que los estadistas del siglo XIX habían dado por cosa segura: que las relaciones anglo-americanas serían siempre frías, resentidas y en ocasiones hostiles¹⁷⁹. Al forjar la Alianza Anglo-Japonesa de 1902, los estadistas británicos esperaron también aliviar una difícil carga estratégica en China, aunque a costa de sostener al Japón en determinadas circunstancias.¹⁸⁰ Y, en 1902-1903, hubo influyentes círculos británicos que creye-

ron posible llegar a un compromiso sobre los problemas coloniales con Francia, que había dado muestras en la anterior crisis de Fashoda de que no iría a la guerra a causa del Nilo.

Aunque todos estos arreglos parecieron, al principio, afectar solamente a asuntos extraeuropeos, influyeron indirectamente en la situación de las grandes potencias en Europa. La resolución de los dilemas estratégicos de Gran Bretaña en el hemisferio occidental, más el apoyo que recibiría de la flota japonesa en el Extremo Oriente, aflojaron algunas de las presiones existentes sobre los designios marítimos de la Royal Navy y aumentaron sus perspectivas de consolidación en tiempo de guerra, y la solución de las rivalidades anglo-francesas significaría un fortalecimiento todavía mayor de la seguridad naval británica. Todo esto afectaba a Italia, cuyas costas eran demasiado vulnerables para que pudiese situarse en un campo opuesto a la combinación anglo-francesa; en todo caso, Francia e Italia tenían, en los primeros años del siglo XX, buenas razones (financieras y norteafricanas) para mejorar sus relaciones.¹⁸¹ Sin embargo, si Italia se apartaba de la Triple Alianza, esto tendría que afectar a sus disputas latentes con Austria-Hungría. Por último, incluso la lejana Alianza Anglo-Japonesa tendría repercusiones sobre el sistema de Estados europeos, ya que hizo que fuese muy improbable la intervención de cualquier tercera potencia cuando el Japón decidió, en 1904, desafiar a Rusia sobre el futuro de Corea y de Manchuria; además, cuando estalló la guerra, las cláusulas específicas* del tratado anglo-japonés y, de la alianza franco-rusa indujeron fuertemente a los dos “segundos”, Gran Bretaña y Francia, respectivamente, a trabajar para no verse abiertamente envueltos en el conflicto. Por consiguiente, no es de extrañar que la ruptura de hostilidades en el Extremo Oriente hiciese que Londres y París pusiesen fin a sus diferencias coloniales y concluyesen la *entente* de abril de 1904.¹⁸² Los años de rivalidad anglo-francesa, provocados en principio por la ocupación británica de Egipto en 1882, habían terminado.

Tal vez ni siquiera esto habría causado la famosa “revolución diplomática”¹⁸³ de 1904-1905, de no haber sido por otros dos factores. El primero fue el creciente

* Gran Bretaña mantendría una “benévola neutralidad” con el Japón, si éste luchaba con un enemigo, pero tenía que prestarle ayuda militar si luchaba con más de uno; el acuerdo por el que Francia tenía que ayudar a Rusia estaba concebido de manera parecida. Por consiguiente, a menos que Londres y París conviniesen en quedar al margen, su reciente amistad quedaría arruinada.

recelo de ingleses y franceses en lo tocante a Alemania, cuyos objetivos, aunque confusos, parecían ambiciosos y peligrosos, al proclamar el canciller Bülow y su amo imperial Guillermo II el advenimiento del “Siglo alemán”. En 1902-1903, la flota de alta mar, con un alcance y unas características que sugerían que estaba siendo construida pensando principalmente en Gran Bretaña, hizo que al Almirantazgo británico contemplase medidas contrarias. Además, si los objetivos alemanes en Austria-Hungría eran considerados con inquietud por París, sus ambiciones en Mesopotamia disgustaban a los imperialistas británicos. Ambos países observaron con creciente irritación los esfuerzos diplomáticos de Bülow para fomentar una guerra en el Extremo Oriente en 1904 y hacer que se viesan envueltos en ella; situación de la que Berlín sería el principal beneficiario.¹⁸⁴

Todavía mayor influencia sobre el equilibrio las relaciones europeas tuvieron las impotentes victorias militares y navales japonesas durante la guerra, coincidiendo con la inquietud en Rusia durante 1905. Con Rusia inesperadamente reducida a potencia de segunda clase por unos años, el equilibrio militar europeo se inclinó decisivamente a favor de Berlín, con lo que las perspectivas de Francia serían ahora peores que en 1870. Si hubo un momento favorable para el ataque de Alemania hacia el Oeste, fue probablemente aquel verano de 1905. Pero la preocupación del Káiser por la agitación social en su país, su deseo de mejorar las relaciones con Rusia y su incertidumbre sobre los ingleses, que estaban retirando sus barcos de guerra de China para traerlos a sus aguas y considerando las peticiones francesas de ayuda si Alemania atacaba, todo esto produjo su efecto. En vez de lanzarse a una guerra, Berlín optó por las victorias diplomáticas, forzando la destitución de su archienemigo, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Delcasé, e insitiendo en una conferencia internacional para controlar las pretensiones francesas en Marruecos. Sin embargo, los resultados de la Conferencia de Algeciras, donde la mayoría de los participantes apoyaron las aspiraciones de Francia a una posición especial en Marruecos, fueron devastadora confirmación de lo mucho que había decaído la influencia diplomática de Alemania desde los días de Bismarck, aunque hubiese aumentado su poder militar, naval e industrial.¹⁸⁵

La primera crisis marroquí hizo que las rivalidades internacionales volviesen de África al continente europeo. Esta tendencia fue pronto reforzada por tres

acontecimientos más importantes. El primero fue la *entente* anglo-rusa de 1907 sobre Persia, Tíbet y Afganistán, por sí sola un asunto regional, pero con más amplias implicaciones, ya que no solamente eliminaba las querellas asiáticas entre Londres y San Petersburgo que todas las potencias habían dado por seguras durante el siglo XIX, debilitando así la defensa británica en la India, sino que causó también que los nerviosos alemanes hablasen de estar “cercados” en Europa. Y aunque había todavía muchos británicos, especialmente en el Gobierno liberal, que *no* se consideraban parte de una coalición antialemana, su causa fue debilitada por el segundo acontecimiento: la acalorada “carrera naval” anglo-alemana de 1908-1909, que siguió a la ampliación del programa de construcción de buques de Tirpitz y al miedo británico de perder del su dominio naval incluso en el mar del Norte. Cuando los esfuerzos británicos de los tres años siguientes para tratar de reducir esta competición coincidieron con una petición alemana de neutralidad de Londres en el caso de una guerra europea, los recelosos británicos se echaron atrás. Ellos y los franceses habían estado observando nerviosamente la crisis balcánica de 1908-1909, en que la indignación rusa por la anexión formal por Austria-Hungría de las provincias de Bosnia-Herzegovina condujo a una petición alemana de que Rusia aceptase el *fait accompli* o sufriese las consecuencias.¹⁸⁶ Debilitados por su creciente guerra con Japón, los rusos se sometieron. Pero su lucha diplomática produjo en Rusia una reacción patriótica, un aumento en los gastos de defensa y la determinación de acercarse más a sus aliados.

Por consiguiente, la tendencia hacia la “rigidificación” aumentó, a pesar de los ocasionales intentos de una *détente* entre una capital y otra después de 1909. La segunda crisis sobre Marruecos, en 1911, cuando intervinieron enérgicamente los ingleses en favor de Francia y contra Alemania produjo un resurgimiento de emoción patriótica en los dos últimos países y enormes incrementos en el volumen de sus ejércitos, al hablar abiertamente los nacionalistas del inminente conflicto, mientras que, en Gran Bretaña, la crisis había causado que el Gobierno tuviese que enfretarse con sus divergentes planes militares y naval en el caso de intervenir en una guerra europea.¹⁸⁷ Un año más tarde, el fracaso de la misión diplomática del ministro británico Lord Haldane cerca de Berlín, y los mayores aumentos de la flota alemana, llevaron a Londres al acuerdo naval anglo-francés de 1912. También en

aquella época, un ataque oportunista contra Turquía por fuerzas italianas había sido imitado por los Estados de la Liga Balcánica, que virtualmente expulsó al Imperio otomano de Europa antes de que sus miembros cayesen sobre los despojos. Este renacimiento de la antigua "Cuestión Oriental" fue el acontecimiento más grave de todos, en parte porque la apasionada lucha de los Estados balcánicos para obtener ventajas no podía ser realmente controlada por las grandes potencias, y en parte porque algunos de los recientes sucesos parecían amenazar intereses vitales de algunas de aquellas potencias; el auge de Serbia alarmaba a Viena; la perspectiva de una creciente influencia militar alemana sobre Turquía aterrorizaba a San Petesburgo. Cuando el asesinato del archiduque Fernando en junio de 1914 provocó la acción de Austria-Hungría contra Serbia y después el contraataque ruso, hubo mucho de verdad en el viejo tópico de que la muerte del archiduque no había sido más que la chispa que había encendido el polvorín.¹⁸⁸

El asesinato de junio de 1914 es uno de los ejemplos más conocidos en la historia de un suceso particular que desencadena una crisis general y después una guerra mundial. Las pretensiones de Austria-Hungría sobre Serbia, su rechazo de la respuesta conciliatoria serbia y su ataque contra Belgrado condujeron a la movilización rusa en ayuda de su aliado serbio. Pero, esto a su vez, llevó al Estado Mayor prusiano a insistir en la inmediata puesta en práctica del Plan Schlieffen, es decir, el ataque preventivo contra Francia, vía Bélgica, que tuvo además el efecto de hacer entrar en la guerra a los ingleses.

Si cada una de las Grandes Potencias actuó en esta crisis de acuerdo con sus visibles intereses nacionales, también es cierto que su decisión de entrar en guerra había sido aceptada por los planes de operaciones existentes. Desde 1909 en adelante, los alemanes se comprometieron con Austria-Hungría, no sólo diplomática sino también militarmente, en un grado que Bismarck nunca había previsto. Además, el plan de operaciones alemán requería ahora un ataque inmediato y masivo contra Francia, vía Bélgica, fuese cual fuere la causa específica de la guerra. En cambio, los planificadores militares de Viena todavía vacilaban entre los diversos frentes, pero estaba creciendo la determinación de descargar el primer golpe en Serbia. Alentada por los fondos franceses, Rusia se comprometió a una rapidísima movilización y a un ataque hacia el Oeste si estallaba la guerra, mientras que, aún

con menos motivo, los franceses adoptaron en 1911 el famoso Plan XVII, que preveía la inmediata invasión de Alsacia-Lorena. Y si la probabilidad de que Italia luchase junto a sus socios de la Triple Alianza había ahora decrecido mucho, la intervención militar de Gran Bretaña en Europa se había hecho más probable en el caso de un ataque alemán contra Bélgica y Francia. Inútil decir que todos los Estados Mayores presumían sin discusión que la *rapidez* era esencial; esto quiere decir que en cuanto pareciese que un choque era probable, era vital movilizar las fuerzas y llevarlas a la frontera y más allá de ésta antes de que el enemigo tuviese posibilidad de hacer lo mismo. Si esto era especialmente verdad en Berlín, donde el Ejército se había comprometido a descargar un golpe fulminante en el Oeste y volver después hacia el Este para enfrentarse con los más lentos rusos, la misma idea prevalecía en todas partes. Si se producía una crisis realmente grande, los diplomáticos no tendrían tiempo de hacer nada antes de que los planificadores estratégicos se adueñasen de la situación.¹⁸⁹

La cuestión sobre todos estos planes de guerra no es simplemente que, vistos retrospectivamente, parecen como una hilera de fichas de dominó que se derrumban al caer la primera de ellas. También era importante que, dado que una guerra de coalición era mucho más probable que, digamos, en 1859 o 1870, las perspectivas de que el conflicto sería largo eran también mucho mayores, aunque pocos contemporáneos parece que se dieron cuenta de ello. El notorio error de cálculo de que la guerra empezada en julio-agosto de 1914 habría "terminado en navidad", ha sido generalmente explicado por no haberse previsto que la artillería de tiro rápido y las ametralladoras hacían imposible una *guerre de manoeuvre* y obligaban a las masas de soldados a refugiarse en trincheras, de las que raramente podían ser desalojados, y que los prolongados bombarderos de la artillería y las enormes ofensivas de la infantería no eran una solución, ya que las granadas no hacían más que remover el suelo y advertir al enemigo del lugar donde se produciría el ataque.¹⁹⁰ De manera parecida, se arguye que los almirantazgos de Europa también interpretaron mal la guerra venidera, preparándose para un encuentro naval decisivo y no apreciando debidamente que los contornos geográficos del mar del Norte y del Mediterráneo, y las nuevas armas, como minas, torpedos y submarinos, harían ciertamente muy difíciles las operaciones navales al estilo tradicional.¹⁹¹ Por

consiguiente, tanto en el mar como en tierra, era muy improbable, por razones técnicas, una victoria rápida.

Desde luego, todo esto es cierto, pero hay que ponerlo en el contexto del sistema de alianzas.¹⁹² A fin de cuentas, si se hubiese permitido que los rusos atacasen solos a Austria-Hungría, o que los alemanes reprodujesen su guerra de 1870 contra Francia, con las otras potencias permaneciendo neutrales, las perspectivas de victoria (aunque un poco retrasadas) parecen indiscutibles. Pero las coaliciones significaban que, si un beligerante era fuertemente batido en una campaña o veía que sus recursos eran inadecuados para prolongar el conflicto, era animado a continuar la guerra por la esperanza —y las promesas— de ayuda de sus aliados. Anticipándonos un poco, Francia

difícilmente había podido seguir adelante después de la desastrosa ofensiva de Nivelles y los motines de 1917; Italia difícilmente había podido evitar el colapso después de la derrota de Caporetto en 1917, y el Imperio austro-húngaro difícilmente había podido continuar después de las terribles pérdidas de 1916 (o incluso de los fracasos de 1914 en Galitzia y Serbia), si no hubiesen recibido a tiempo el apoyo de sus aliados. Así el sistema de alianzas aseguraba virtualmente que la guerra *no* se decidiría con rapidez, y significaba que la victoria, en este largo duelo — como en las grandes guerras de coalición del siglo xviii — se inclinaría a favor de aquellos cuya combinación de recursos militar/nales y financieros/industriales/tecnológicos fuese más grande.

Cuestionario

1. ¿Cuáles fueron las ventajas y desventajas de la Gran Bretaña como potencia mundial en el siglo xix?
2. ¿Cuál era la participación del Tercer Mundo en la producción mundial manufacturera a mediados del siglo xviii y cómo afecta a esto la Revolución Industrial?
3. ¿Qué elementos utiliza Kennedy para medir el poder de las potencias?
4. ¿Que países componían los sistemas de alianzas existentes a fines del siglo xix y principios del xx en Europa?

22. Cronología del siglo XIX

CRONOLOGÍA*

- | | | |
|------|---|---|
| 1790 | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de Leblanc para obtener sosa cáustica - Máquina cardadora de Cartwright - Rotativas - Roberto Owen inicia sus experiencias comunistas en Indiana - Francisco de Miranda planea la independencia americana - Reflections on the French Revolution, de Burke - Los derechos del hombre, de Paine | <ul style="list-style-type: none"> - Juicios por traición en Inglaterra |
| 1792 | <ul style="list-style-type: none"> - Aparato de alumbrado por gas de Murdoch | <ul style="list-style-type: none"> 1795 <ul style="list-style-type: none"> - Telar de Jacquard - Implantación del sistema de Speenhamland - Tercera partición de Polonia 1796 <ul style="list-style-type: none"> - Jenner inicia la inoculación - Prensas litográficas de Senefelder 1797 <ul style="list-style-type: none"> - El Banco de Inglaterra suspende los pagos en oro |
| 1793 | <ul style="list-style-type: none"> - Aumentan los cercamientos de tierra para la agricultura - Telégrafo aéreo de Chappe - British Board of Agriculture - Manía inglesa por construir canales (1797) - Francia e Inglaterra en guerra - Segunda partición de Polonia - Francia proscribire la esclavitud - Abolición de la esclavitud en Haití - Political de Godwin | <ul style="list-style-type: none"> 1798 <ul style="list-style-type: none"> - Mejoras de Curr en los montacargas mineros - Club Smithfield - Impuestos sobre la renta, de Pitt - Rebelión irlandesa - Ensayo sobre la población de Malthus 1799 <ul style="list-style-type: none"> - Royal Institution - Ley de Asociación - Napoleón, primer Cónsul |
| 1794 | <ul style="list-style-type: none"> - Soporte de corredera de Maudsley - Despepitadora de algodón de Whitney | <ul style="list-style-type: none"> 1800 <ul style="list-style-type: none"> - Pila de Volta - Herschel descubre los rayos infrarojos - Banco de Francia |

* Palmade, Guy, (comp.), *La época de la burguesía*, ed. Historia Universal siglo XXI, v. 27, 9ª ED., 1988.
 Rama, Carlos M., *Las ideas Socialistas en el siglo XIX*, Ed. Laila Barcelona, 1976.

- 1801
 - Roberto Owen dirige New-Lanark. Las Combinations-Acts
 - Primer censo inglés
 - Ley General de Cercamiento de Tierras
- 1802
 - Barcos de vapor
 - Charlotte Dundas, de Hymington
 - Se abre el muelle de las Indias Occidentales
 - Compra de Lousiana
 - "Cartas de Ginebra" de Saint-Simon
- 1803
 - Se extiende el tejido a máquina
 - Telar mecánico de Horrck
 - Trilladoras de vapor
- 1804
 - Vehículo a vapor de Trevithick
 - Principia el alumbrado público con gas (Windsor)
 - Código Napoleón (1810)
- 1805
 - Acueducto de Telford, en Pont Gysylte
- 1806
 - Davy descubre el potasio y el sodio
 - Decretos de Berlín
 - Gran Bretaña proscrib el tráfico de esclavos
- 1807
 - El Clermont de Fulton
 - Telégrafo eléctrico de Sommering
 - Órdenes Reales, con anuencia del Consejo del Rey
- 1808
 - Dalton formula la teoría atómica
 - Investigaciones de Gay-Lussac sobre los gases
 - Asociación Lancasteriana
 - "Teoría de los cuatro movimientos" de Charles Fourier
- 1810
 - Davy aisla el cloro
 - Comienza a usarse la tubería de hierro en la conducción de agua potable
- 1811
 - Motines Luditas (1811)
 - Principia el movimiento de independencia en América Latina
 - Locomotoras
 - La Pulfin Billy de Hackworth
 - Prensa de imprenta movida a vapor, de Koenig
- 1812
 - El Comet, de Bell
 - Locomotora de Blenkinsop
 - Pena de muerte para el luddismo
 - Guerra anglo-americana (1815)
- 1813
 - Abrogación del Statute of artificers (1814)
 - La Compañía de las Indias Orientales pierde el monopolio
 - New View of Society de Owen
 - Reorganización de la Sociedad de Saint-Simon
- 1814
 - Primeras locomotoras de Stephenson
 - Se imprime mecánicamente el Times
- 1815
 - Lámpara de seguridad de Davy
 - Comienza el camino a Holyhead de Telford
 - Leyes de granos ingleses
 - Fin de las guerras francesas
- 1816
 - Caleidoscopio de Brewster
- 1817
 - Gasómetro de Clegg
 - Economía Política, de Ricardo
- 1818
 - Se funda la Institution of Civil Engineers
 - El reino animal, de Cuvier
- 1819
 - El Savannah cruza el Atlántico
 - Descubrimientos electro-magnéticos de Oersted
 - Se emite la primera Ley de Trabajo inglesa
 - Matanza de Peterloo: seis leyes
 - Estados Unidos compra Florida
 - Fundación de Singapur

- 1820
- Obra de Ampere sobre electrodinámica
 - El Banco de Inglaterra reanuda los pagos en oro
- 1821
- Faraday descubre la rotación electromagnética
 - Guerra de Independencia de Grecia
 - Report to the County of Lanark, de Owen
- 1822
- Primera máquina calculadora de Babbage
 - Máquina fundidora de tipos (monotipo), de Church
 - Société Générale Belga
- 1823
- Se expande la industria química
 - Faraday licúa el cloro
 - Filtro de arena para agua de Simpon
 - Fabricas de álcalis de Muspratt
 - Asociación Católica irlandesa
 - Doctrina Monroe
 - Gran Bretaña reconoce la independencia de las Repúblicas latinoamericanas
- 1824
- Frezadora perfeccionada de Maudsley
 - Se abrogan las Leyes de Asociación inglesa
 - Derecho de agremiación en Inglaterra
 - Catéchisme des industriels, de Saint-Simon
- 1825
- Hiladora automática de Robert
 - Se termina el Canal de Eric
 - Principia el túnel de Brunel bajo el Támesis
 - Crisis comercial
 - Sublevación de los "decembristas" rusos
- 1826
- Comienza la era de los ferrocarriles
 - Ferrocarril de Stockton y Darlington
 - Telford termina el puente Menai
 - Krupp comienza a producir armas
 - Se formula la Ley de Ohm
- 1827
- Máquina segadora de Bell
- 1828
- Se desarrolla la industria del hierro
 - Tiro de aire caliente de Neilson
 - Máquina hiladora de anillo, de Dunforth
- 1829
- Pruebas de Rainhill: el Rocket de Stephenson
 - Ley de emancipación católica
 - El primer local saint-simoniano
- 1830
- Francisco Morazan es nombrado Presidente de las Provincias Unidas de Centroamérica
 - Máquina de coser de Thimoner
 - Rebelión de los trabajadores agrícolas de Inglaterra
 - Revoluciones francesa y belga
 - Insurrección polaca
 - Filosofía positiva de Comte (vol. 1)
 - Las Tres Gloriosas (27, 28 y 29 de julio)
- 1831
- Descubrimientos eléctricos de Faraday
 - Primera epidemia de cólera en Inglaterra
 - Se funda la British Association
 - Partido de la joven Italia
 - Rebelión de los tejedores de Lyon
 - Muere F. Hegel
- 1832
- Ley inglesa de Reforma
 - Leroux usa la palabra "socialismo"
 - Primera ley electoral inglesa
- 1833
- Telégrafo eléctrico de Weber y Gauss
 - Whitworth comienza a trabajar en la estandarización
 - Gran Unión Nacional de Sindicatos
 - Primer subsidio oficial para la educación (Gran Bretaña)
- 1834
- Máquina segadora de McCormick
 - Jaula de Hall para trabajar las minas
 - Primera Ley de beneficencia inglesa
 - El Zollverein alemán
 - Sindicato único inglés

- 1835
- Motor eléctrico de Jacobi
 - Se instituye el servicio geológico
 - Ley de caminos ingleses
- 1836
- Propulsor de hélice de Ericsson
 - Se reducen los aranceles ingleses al papel de periódico
 - Primer auge ferrocarrilero
 - En Inglaterra Owen adopta la palabra "socialismo"
 - Primera ley Electoral inglesa
- 1837
- Telegrafía
 - Telégrafo eléctrico de Cook y Wheatstone
 - Se abre el ferrocarril de Londres a Manchester
 - La "carta" inglesa
- 1838
- El Sirius y el Greut Western cruzan el Atlántico impulsados a vapor
 - Royal Agricultural Society
 - La Carta del Pueblo
- 1839
- Martinete de Nasmyth
 - Procedimiento fotográfico de Daguerre
 - Liga contra las Leyes de Granos
 - Primera petición cartista
 - Guerra china del opio
 - Organisation du travail, de Louis Blanc
- 1840
- Líneas Transatlánticas
 - Establecimiento de Rothmsted
 - Se implanta la electrotipia
 - Correo a penique, en Inglaterra
 - Línea Cunard
 - "¿Qué es la propiedad?", de Poudhon
 - "Viaje a Icaria", de Cabert
 - Primera Ley Laboral francesa
 - Sindicatos españoles e italianos
- 1841
- Procedimiento fotográfico de Fox Talbert
 - Roscas de tornillo estándar de Whitworth
 - Método para ablandar el agua, de Clark
 - Hong Kong pasa a poder de Gran Bretaña
- 1842
- Patente de superfosfato de Lawes
 - Peel reduce los aranceles británicos
 - Se reinstaura el impuesto sobre la renta
 - Francia conquista Argelia (1847)
 - Segunda petición cartista
 - Report on the Sanitary Condition of the Labouring Population, de Chadwick
- 1844
- Telégrafo de Morse
 - Se inicia el periodo de unión ferrocarrilera
 - Ley reglamentaria de bancos ingleses
 - Pioneros de Rochdale
- 1845
- Schonbein obtiene el celuloide
 - Grua hidráulica de Armstrong
 - Plan territorial cartista
 - Anexión de Texas a Estados Unidos
- 1846
- Prensa rotativa de Hoe
 - Derogación de las Leyes de Granos inglesas
 - Se fijan los límites de Oregón
 - "Filosofía de la misera" de Proudhon
- 1847
- Ley de la jornada de diez horas en Inglaterra
 - "Miseria de la filosofía" de Marx
- 1848
- Segunda epidemia de cólera
 - Descubrimiento de oro en California
 - Año de revoluciones en Europa
 - Febrero-mayo, triunfo de las revoluciones
 - 24 de febrero, caída de Luis Felipe en París
 - 13 de marzo, caída de Metternich en Viena
 - Marzo, revueltas en Milán y Venecia
 - 18-21 de marzo, revolución en Berlín
 - 18 de mayo, reunión del Parlamento de Francfort
 - Junio-agosto, derrota de las revoluciones
 - Junio, insurrección obrera en París reprimida implacablemente
 - 25 de julio, Carlos Alberto derrotado en Custoza
 - Octubre, Viena es bombardeada y recuperada por soldados austríacos
 - 10 de octubre, Luis Napoleón Bonaparte es elegido

- presidente de la República francesa.
 - Publicación del Manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels.
 - John Stuart Mill, Principios de economía política
 - Emily Brontë, Cumbres borrascosas
 - Septiembre, fundación de la Hermandad Prerrafaelista. (Preraphaelite Brotherhood) por D. G. Rossetti
 - Segunda República francesa (25 de febrero)
 - Tercera petición cartista
- 1849
- Febrero, proclamación de la República de los Estados Pontificios y en Toscana
 - 23 de marzo, los austríacos derrotan a los piemonteses en Novara
 - Junio, el Rey de Prusia rechaza la corona ofrecida por el Parlamento
 - 4 de julio, los franceses recuperan Roma; Pío IX regresa a la ciudad
 - C. Dickens, David Copperfield
 - Se funda la agencia Reuter
 - Derogación de las Leyes de Navegación inglesa
 - Gran Bretaña se anexa Punjab
- 1850
- Se generaliza el uso de embarcaciones del hierro
 - Se termina el puente Menai de Stephenson
 - Máquina de coser de Singer
 - Aprobación de la Ley Falloux en Francia
 - D. G. Rossetti, La Anunciación
 - G. Courbet, Entierro en Ornans
 - 29 de noviembre, entrevista de Olmütz entre el príncipe austriaco F. Schwarzenberg y ministro prusiano O. van Manteuffel, que suscriben un acuerdo sobre Holstein y la Confederación alemana
- 1851
- Sermón de Kingsley en Londres
 - c. Comienza la ventilación mecánica en las minas
 - 2 de diciembre, golpe de Estado de Luis Napoleón Bonaparte
 - Primer enlace telegráfico submarino entre Dover y Calais
- Experiencia del péndulo de Foucault
 - E. Scott Archer inventa el procedimiento de fotografía al colodión líquido
 - Exposición universal de Londres en el Crystal Palace
 - Auguste Comte, Sistema de Filosofía Positiva
 - J. A. Barbev d'Aureville. Una vieja amante
 - C. F. Hebbel, Agnes Bernauer
- 1852
- Dirigible de Giffard con motor de vapor
 - Ley de Sociedades Industriales y de Previsión en Inglaterra
 - 7 de noviembre, el Segundo Imperio en Francia
 - Fundación del Crédit Mobilier y del Crédit Foncier en París
 - Apertura del primer gran almacén: el Bon Marché, en París
 - Botadura del primer barco carbonero en Inglaterra
 - V. Baltar comienza la construcción del mercado de las Halles de París
 - J. Moleschott, Kreislauf des Lebens
 - H. Spencer, Principios de psicología
 - T. Rousseau, Camino en el bosque de Fontainebleau
- 1853
- Puente Saltash, de Brunel
 - Perry abre los puertos japoneses al comercio
 - Construcción del Great Eastern
 - T. Mommsen, Historia romana
 - Víctor Hugo, Los Castigos
 - Verdi, La Traviata
 - Liszt, Rapsodias Húngaras
- 1854-1855
- Guerra de Crimea: primer reportaje fotográfico de actualidad
- 1854
- Guerra de Crimea (1856)
 - Primer navío metálico de la Compañía Cunard
 - H. E. Sainte Claire Deville pone a punto la fabricación industrial del aluminio
 - B. Reimann, Fundamentos de geometría
 - Gérard de Nerval, Las hijas del fuego
 - Nadar abre su estudio de fotografía en París
 - G. Coubert, El encuentro

1855

- Se abrogan los aranceles sobre papel de periódico
- Ley inglesa de responsabilidad Limitada
- Surge la Alianza Cooperativa Internacional
- Huelga general de Barcelona
- Exposición universal en el Palais de l'Industrie de París
- J. A. Gobineau, Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas
- L. Büchner, Kraft und Stoff

1856

- Desarrollo de la Industria del Acero
- Febrero, Congreso de París
- H. Bessemer pone a punto su convertidor
- W. H. Pekin fabrica el primer colorante a base de anilina
- Descubrimiento de los restos del hombre de Neandertal
- Wagner, Las valquirias

1857

- Primer intento de tender el cable en el Atlántico
- Dínamo de Mollet para foros
- El motín de la India
- Crisis económica
- Revueltas de los Cipayos en la India
- L. Pasteur, Informe sobre la fermentación láctea
- G. Flaubert, Madame Bovary
- Publicación de Las flores del Mal, de Baudelaire
- W. Raabe, Die Chronik des Sperlingsgasse
- G. Corot, Concierto campestre
- J. F. Millet, Las espigadoras
- Aleación del acero de Mushet

1858

- Botadura del Great Eastern
- «Apariciones» de Londres, en Francia
- P. J. Proudhon, De la justicia en la revolución y en la Iglesia
- R. Virchow, Lecciones de patología celular
- Nadar realiza la primera fotografía aérea desde un globo
- R. Wagner, Sigfrido

1859

- Comienza el auge del petróleo

466

- Se excava el primer pozo petrolero en EE.UU.
- El origen de las especies, de Darwin
- Letters on Agriculture, de Leibig
- Segunda guerra de independencia italiana
- G. Planté inventa el acumulador
- K. Marx, Contribución a la Crítica de la Economía Política
- V. Hugo, La leyenda de los siglos
- G. Coubt, Los Picapedreros
- R. Wauer, Tristán e Isolda
- C. F. Gounod, Fausto

1860

- 15 de enero, tratado comercial franco-británico
- Marzo, fundación del Reino de la Alta Italia
- Anexión a Francia de Saboya y Niza
- Construcción del «metro» de Londres
- Invención de la máquina «compuesta» (compound engine)
- J.J.E. Lenoir hace funcionar un motor de gas
- M. Berthelot, Química orgánica fundada en la síntesis

1861

- Marzo, el reino de la Alta Italia se transforma en reino de Italia
- Michaux inventa el velocípedo
- C. Garnier comienza la construcción del edificio de la Opera de París
- A. Cournot, Tratado del encadenamiento de las ideas fundamentales en las ciencias y en la historia
- F. Dostoievski, Recuerdos de la casa de los muertos

1862

- O. Bismarck es nombrado ministro
- F. Lassalle funda la Asociación general de trabajadores alemanes
- A. Beau de Rochas inventa el ciclo de cuatro tiempos del motor de explosión
- L. Foucault calcula la velocidad de la luz
- C. F. Hebbel, Los Nibelungos
- J.B. Carpeaux, Ogolino y sus hijos

1862-67

- Expedición francesa a México

1863

- La oposición francesa en Francia obtiene 32 diputaciones en las elecciones

- Fundación del Crédit Lyonnais en Francia
 - M. Berthelot logra la síntesis del acetileno
 - E. Solvay pone a punto un procedimiento industrial para la fabricación de la sosa
 - Renan, La vida de Jesús
 - El "Salón des Refusés" expone lienzos impresionistas
 - E. Manet, El almuerzo de la hierba
 - Asociación de los obreros alemanes (Lasalle)
- 1864
- Guerra de los Ducados daneses
 - Creación de la Asociación Internacional de Trabajadores en Londres
 - La encíclica Quanta Cura y el Syllabus condenan la democracia y el liberalismo
 - Fundación de la Societé Générale en París
 - Reconocimiento del derecho de huelga en Francia
 - A. Nobel hace utilizable la nitroglicerina, inventada diez años antes por el italiano Sobrero
 - A. Tennyson, Enoch Arden
 - N. D. Fustel de Coulanges, La ciudad antigua
 - C. Corot, Recuerdo de Mortefontaine
 - J. B. Jongkind
 - El puerto de Honfleur
 - Primera Internacional de los Trabajadores (A.I.T)
 - Muere Lasalle
- 1865
- C. Bernard, Introducción a la medicina experimental
 - G. Mendel enuncia las leyes de la herencia biológica
 - L. Tolstoi, Guerra y paz
 - E. Manet expone Olimpia, que causa un escándalo
 - Congreso de Ginebra (A.I.T)
 - Muere Proudhon
- 1866
- Crisis económica
 - Guerra austro-prusiana: 3 de julio, batalla de Sadowa
 - El reino de Italia se anexiona Venecia
 - Instalación del primer cable trasatlántico
 - Verlaine, Poemas saturnales
 - Formación del grupo de los pintores impresionistas
- 1867
- Instauración del dualismo en Austria-Hungría
 - Abril, formación de la Confederación de Alemania septentrional
 - El Reform Act aumenta el número de electores en Inglaterra
 - Agitación de los fenianos en Irlanda
 - Se aprueba en Francia una ley que autoriza la creación de las sociedades anónimas sin autorización
 - Reconocimiento del derecho de huelga y de asociación en Bélgica
 - Invención del freno Westinghouse
 - Publicación del primer volumen de, *El capital* de K. Marx
 - H. Ibsen, Peer Gynt
 - R. Wagner, Los Maestros Cantores de Nuremberg
 - Primera dinamo de Z. Gramme
 - Segunda ley electoral inglesa
 - Congreso de Lausana (A.I.T)
- 1868
- Descubrimiento del hombre de Cro-Magnon
 - J. Jansen y J. Lockyer descubren el helio
 - Lautréamont, Los cantos de Maldoror
 - G. Moreau, Edipo y la esfinge
 - Alianza de la Democracia Socialista (Bakunin)
 - Congreso de Bruselas (A.I.T)
- 1869
- Fundación del Partido obrero socialdemócrata alemán
 - Suspensión de la Iglesia estatal anglicana en Irlanda (disestablishment)
 - Inauguración del Canal de Suez
 - Invención del celuloide
 - J.C. Maxwell establece la identidad fundamental entre la luz y las ondas electromagnéticas
 - Sistema periódico de elementos de D. I. Mendeleiev
 - A. Berges aprovecha el primer salto de agua para obtener energía
 - Congreso de Basilea (A.I.T)
- 1870
- Mayo, plebiscito en Francia que parece consolidar en Imperio

- La bula Pastor Aeternus afirma el dogma de la infalibilidad pontificia
 - Apertura del túnel de Mont Cenis
 - Invención del homo eléctrico Siemens
 - Excavaciones de H. Schliemann en Troya
 - 4 de septiembre, proclamación de la República en París
 - Fundación de la Federación Regional Española
- 1870-71
- Guerra franco-alemana
- 1871
- 18 de enero, proclamación del Imperio alemán
 - 28 de enero, firma del armisticio franco-alemán
 - 10 de mayo, Tratado de Francfort
 - 26 de marzo -16 de mayo, la Comuna de París
 - Julio, se consuma la unidad de Italia con la instalación de Víctor Manuel II en Roma
 - Reconocimiento legal de las Trade Unions en Inglaterra
 - K. Marx, La guerra civil en Francia
 - S. Jevons, La teoría de la economía política
 - J. K. Rodbertus, La jornada normal de trabajo
 - C. Franck, Redención
 - Primer Congreso de los Trade-Unions
 - Derecho de huelga en Inglaterra
- 1872-76
- El Kulturkampf en Alemania
- 1872
- H. Mariononi pone a punto la rotativa de papel continuo
 - L.H. Baekland inventa la baquelita
 - J. Verne, La vuelta al mundo en ochenta días
 - E. Degas, El "foyer" de la danza en la Opera, rue le Peletier
 - Congreso de la Haya (A.I.T)
 - Congreso de Saint-Imer (A.I.T)
- 1873
- Crisis económica que afecta particularmente a Alemania y Austria
 - 24 de marzo, caída de Thiers en Francia; elección de Mac Mahon para la Presidencia de la República
 - Primera República Española
 - A. Rimbaud, Una temporada en el infierno
- P. Cézanne, La casa del ahorcado
 - Congreso de Ginebra (2ª etapa)
- 1874
- Ley de los siete años en Alemania
 - Creación de la Unión Postal Universal
 - M. E. L. Walras, Elementos de Economía Política pura
 - Los impresionistas hacen una exposición en los talleres de Nadar, recibida con ironía por la crítica
 - C. Monet, Impresión, sol naciente y El puente de Argenteuil
 - J. Renoir, El palco
 - "Populismo" ruso
 - Congreso de Bruselas (A.I.T)
 - Congreso de Gotha del socialismo alemán
 - Es prohibida la Internacional en España
- 1875
- La ley "amo-siervo" es remplazada por la ley "patrono-obrero" en Inglaterra
 - Fundación del Partido socialdemócrata alemán en Gotha
 - C. Lombroso, El Delincuente
 - C. Bizet, Carmen
- 1875-85
- La filoxera destruye los viñedos europeos
- 1876
- A. G. Bell, patenta el teléfono
 - Primer viaje del navío Le Frigorifique
 - Inauguración del teatro de Bayreuth con "El Anillo de los Nibelungos"
 - S. Mallarmé, La siesta de un fauno
 - E. Degas, "El Ajenjo"
 - Disolución del Consejo de Nueva York de la A.I.T (1ª etapa)
 - Congreso de Berna (A.I.T. etapa)
 - El comunismo anárquico
- 1877
- La reina Victoria es proclamada emperatriz de la India
 - E. Zola, L'Assomoir
 - Congreso de Verviers (A.I.T, 2ª etapa)
 - Se inician los Círculos Católicos de Obreros en España

1878

- Febrero, muerte de Pío IX, advenimiento de León XIII
- Junio-julio, Congreso de Berlín
- Terrorismo en Europa, Atentado contra Guillermo I de Alemania, Alfonso XII de España Humberto I de Italia
- Invención del procedimiento Thomas-Gilchrist para el tratamiento de los minerales de hierro fosforosos
- Fundación del ejército de Salvación por W. Booth
- F. Bayer realiza la síntesis del a il
- F. Engels, Anti-D hring

1879

- Fundaci n del Partido Obrero Franc s
- Primeras medidas proteccionistas de Alemania
- L. Pasteur descubre el principio de la vacunaci n
- Invenci n de la l mpara de incandescencia por T. A. Edison
- A. Marsall, La teor a pura del comercio exterior
- H. V. Teitschke, Historia de la Alemania en el siglo xxx
- H. Ibsen, Casa de mu ecas
- A. Strindberg, La sala roja
- Partido obrero de los Estados Unidos "La R volte"
- "Voluntad del pueblo" y "Reparto negro" de Rusia
- "Progreso y miseria" de H. George
- Agrupaci n Socialista Madrile a

1880

- Ense anza primaria obligatoria en Inglaterra
- Apertura del t nel de San Gotardo
- K. J. Ebert identifica el Bacilo del t fus
- A. Rodin, El pensador
- Partido Socialista italiano

1881

- Escuela gratuita y laica en Francia
- Congreso anarquista de Londres
- L. Pasteur ensaya la vacuna contra el carbunco
- J. Renoir, El almuerzo de los remeros
- Asociaci n Internacional del pueblo Trabajador (Londres)

- Congreso de Barcelona de la federaci n de Trabajadores de la Regi n Espa ola

1882

- Crisis econ mica, fracaso de la Uni n G n rale en Par s
- Triple Alianza entre Italia, Alemania y Austria
- N. Tesla inventa el Altemador
- E. J. Marey construye un disparador fotogr fico para descomponer el movimiento
- R. Koch descubre el bacilo de la tuberculosis
- W. Jevons, El Estado y el trabajo
- R. Warner, primera representaci n de "Parsifal"
- Uni n General de Trabajadores de Espa a

1883

- Fundaci n de la Fabian Society en Inglaterra
- Muerte de K. Marx
- De Dion y Bourton construyen un autom vil de vapor
- W. Dilthey, Introducci n a las ciencias del esp ritu
- F. Nietzsche, As  hablo Zaratustra
- G. Seurat, Un ba o en Asnieres
- Congreso anarquista de Pittsburg
- "Emancipaci n del trabajo" en Rusia
- Kautsky funda "Die Neue Zeit"

1884

- Aprobaci n en Inglaterra de la ley electoral, que aumenta el n mero de electores de 2,4 a 5 millones
- Son autorizados los sindicatos en Francia
- Ley sobre el divorcio en Francia
- Huelga de Anzin, en Francia
- F. E. Tuerpin inventa un nuevo explosivo; la melinita
- F. von Huysmans, Al rev s
- Fundaci n de la Sociedad Fabiana

1885

- G. W. Daimler y C. Benz construyen un coche de gasolina
- Invenci n de la ametralladora Maxim
- L. Pasteur salva a un ni o mordido por un perro rabioso

- V. Van Gogh, "Aldeanos comiendo patatas"
 - Partido Obrero Belga
- 1886
- Huelga de Decazeville, en Francia
 - C. M. Hall y P.L.T. Héroult pone a punto la fabricación electrolítica del aluminio
 - F. Nietzsche, Más allá del bien y del mal
 - A. Ribaud, Las iluminaciones
 - J. Vallés, El insurrecto
- 1887
- Escándalo Wilson: J. Grévi, presidente de la República de Francia, dimite
 - A. Antoine funda el "teatro libre" de París
 - G. de Maupassant, Le Horla
 - Ejecución de los anarquistas de Chicago
- 1888
- Muerte del emperador Guillermo I en Alemania; le sucede su hijo, Guillermo II
 - Primer empréstito concedido por Francia a Rusia
 - Fundación del Instituto Pasteur en París
 - H. R. Hertz demuestra experimentalmente la existencia de ondas electromagnéticas
 - J. B. Dunlop y E. Michelin inventan el neumático
 - R. Kipling, Cuentos de las colinas
 - V. Van Gogh, "Los girasoles", "Los olivos"
 - Crisis boulangista en Francia
- 1889
- Fundación de la II Internacional
 - Huelga de los dockers en Inglaterra
 - Liquidación de la Compañía del Canal de Panamá
 - Finalización de la Torre Eiffel
 - H. Chardonnet inventa la seda artificial
 - H. Bergson, Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia
 - E. Von Bohm-Bawerk, Teoría positiva del capital
 - R. Kipling, Primer libro de la selva
 - G. Hauptmann, Antes del amanecer
 - A. Rodin, "Los burgueses de Calais"
 - P. Gauguin, "El cristo amarillo"
 - V. Van Gogh, "El Hombre de la oreja cortada"
 - R. Strauss, Muerte y Trasfiguración
- 1890
- 20 de marzo, disminución de Bismarck
 - Conferencia internacional del trabajo en Berlín
 - E. J. Marey inventa el foto cronógrafo
 - A. Marshall, Principios de economía política
 - P. Valéry, Narciso
 - V. Van Gogh, "La iglesia de Auvers," Autorretrato
 - Primera planta de energía eléctrica movida por turbinas
 - Monotipo de Lanston
 - Cía. Royal Dutch Oil
 - Arancel Mc Kinley (EE.UU.)
 - Ley Sherman antimonopólica (EE.UU.)
 - Principles of Economics de Marshall
- 1891
- Comienzan los tranvías eléctricos
 - Subterráneo de la City y South London
 - Principia la construcción del ferrocarril Transiberiano
 - Congreso de Bruselas (2ª Int.)
 - Congreso alemán de Erfurt. "Return Novarum"
 - Fundación de la F.O.R.A.
- 1892
- Partido Laborista Independiente Inglés
- 1893
- Sindicato del Carbón de Rumania y Westfalia
 - Se funda la I. L. P. Inglés
 - Congreso de Zurich (Segunda Internacional)
- 1894
- Primeros experimentos de Marconi sobre el radio
 - Se termina el canal para buque de Manchester
 - Guerra chino-japonesa
 - Caso Dreyfus
 - Matanza en Armenia (1896)
- 1895
- Comienza la proyección de películas
 - Comienzan los ferrocarriles eléctricos
 - Apertura del Canal de Kiel
 - Confederation Générale da tratáil
 - Japón adquiere Formosa

- Francia se anexa Madagascar
 - Expedición Jameson
 - Muere F. Engels
 - Partido Socialista argentino
- 1896
- Roentgen descubre los rayos X
 - El Daily Mail de Northcliffe
 - Fiebre de oro en Klondyke
 - Arancel Dingley (EE.UU.)
 - Canadá inicia las preferencias imperiales
 - Congreso de Londres (Segunda Internacional)
- 1897
- Alemania ocupa Kiochow
- 1898
- Albert Santos Dumont vuela en su dirigible
 - Correo imperial de penique
 - Incidente Fashoda
 - Guerra hispano-norteamericana
 - Rusia arrienda Puerto Arturo
- Primer Congreso del P.O.S.D. ruso
 - Diputados laboristas ingleses
- 1899
- Curie descubre el radio
 - Escuela de medicina tropical en Londres
 - Principia la construcción de ferrocarriles en las colonias inglesas
 - Guerra de los boers (1901)
 - EE.UU. Anuncia la política de puerta abierta en China
 - "Socialismo teórico y social-democracia práctica" de Berstein
 - Millerand ingresa en el gabinete francés
- 1900
- Primer dirigible Zeppelin
 - La Colonial Attock Act inglesa
 - Rebelión de los boxers en China
 - Se funda el Partido Laborista Inglés
 - Oficina Internacional Socialista
 - Congreso de París y "Bureau socialiste internacional"

CRONOLOGÍA DEL SOCIALISMO EN EL SIGLO XIX

- Rama, Carlos M., *Las Ideas Socialistas en el siglo XIX*, Ed. Laila, Barcelona, 1976.
- 1800 Roberto Owen dirige New-Lanark. Las Combination-Act
- 1802 "Cartas de Ginebra" de Saint-Simon
- 1808 "Teoría de los cuatro movimientos" de Charles Fourier
- 1812 Pena de muerte para luddismo
- 1813 "Nueva concepción de la soledad" de Owen
- 1813 "Reorganización de la sociedad" de Saint-Simon
- 1824 Derecho de agremiación en Inglaterra
- 1825 Sublevación de los "decembristas" rusos
- 1829 El primer local saint-simoniano
- 1830 Las Tres Gloriosas (27, 28 y 29 de julio)
- 1831 Rebelión de la tejedoras de Lyon. Muere F. Engels
- 1832 Leroux usa la palabra "socialismo". Primera ley electoral inglesa
- 1834 Sindicato único inglés
- 1836 En Inglaterra Owen adopta la palabra "socialismo"
- 1837 La "carta" inglesa
- 1840 ¿Qué es la propiedad?, de Proudhon; *Viaje a Icaria* de Capet. Primera ley laboral francesa, Sindicatos Españoles e italianos
- 1844 Los pioneros de Rochdale
- 1846 *Filosofía de la miseria* de Proudhon
- 1847 *Miseria de la filosofía* de Marx, *La jornada de 10 horas en Inglaterra*
- 1848 *Manifiesto Comunista*, Segunda República Francesa (25 de febrero), Revolución en Europa
- 1851 Sermón de Kingsley en Londres
- 1855 Surge la Alianza Cooperativa Internacional. Huelga general de Barcelona
- 1863 Asociación de los obreros alemanes (Lasalle)
- 1864 Primera Internacional de los Trabajadores (A.I.T.) Muere Lasalle
- 1865 Congreso de Ginebra (A.I.T.), Muere Proudhon
- 1867 Segunda ley electoral inglesa. Congreso de Lausana (A.I.T.), *El Capital* de Marx
- 1868 Alianza de la democracia Socialista (Bakunin). Congreso de Bruselas (A.I.T.)
- 1869 Congreso de Basilea (A.I.T.)
- 1870 Tercera República Francesa, Fundación de la Federación Regional Española
- 1871 La Comuna de París (26 de marzo a 16 de mayo). Primer Congreso de los Trade-Unions. Derecho de huelga en Inglaterra
- 1872 Congreso de la Haya (A.I.T.) Congreso de Saint-Imier (A.I.T.)
- 1873 Congreso de Ginebra (A.I.T. 2ª etapa)
- 1874 "Populismo" ruso. Congreso de Bruselas (A.I.T. 2ª etapa). Congreso de Gotha del socialismo alemán. Es prohibida la Internacional en España
- 1876 Disolución del Congreso de Nueva York de la A.I.T. (1ª etapa). Congreso de Berna (A.I.T., 2ª etapa). El comunismo anárquico
- 1877 Congreso de Verviers (A.I.T., 2ª etapa). Se inician los Círculos Católicos de Obreros en España
- 1878 *Anti-Dühring* de Engels
- 1879 Partido Obrero de los Estados Unidos "La Révolte". "Voluntad del pueblo" y "Reparto negro" de Rusia. "Progreso y miseria" de H. George. Agrupación Socialista Madrileña
- 1880 Partido Socialista italiano
- 1881 Asociación Internacional del Pueblo Trabajador

- (Londres). Congreso de Barcelona de la Federación de Trabajadores de la región Española
- 1882 Unión General de Trabajadores de España
- 1883 Muere K. Marx. Congreso anarquista de Pittsburg. "Emancipación del trabajo" en Rusia. Kautsky funda "Die Neue Zeit"
- 1884 Fundación de la Sociedad Fabiana
- 1885 Partido Obrero belga
- 1887 Ejecución de los anarquistas en Chicago
- 1889 Fundación de la Segunda Internacional
- 1891 Congreso de Bruselas (2ª Int.). Congreso alemán de Erfurt. "Rerum Novarum". Fundación de la F.O.R.A.
- 1892 Partido Laborista Independiente inglés
- 1893 Congreso de Zurich (Segunda Internacional)
- 1895 Muere F. Engels. Partido Socialista argentino
- 1896 Congreso de Londres (Segunda Internacional)
- 1901 Primer Congreso de la F.O.S.D. ruso
- 1899 *Socialismo Teórico y social-democracia práctica* de Bernstein. Millerand ingresa en el gabinete francés
- 1900 Congreso de París y "Bureau socialiste internacional"
- 1901 Fundación del Partido Social-revolucionario ruso
- 1903 Segundo Congreso de F.O.S.D. Ruso. Diputados Laboristas Ingleses
- 1904 Congreso de Ámsterdam (Segunda Internacional)
- 1905 Revolución Rusa. Fundación de la S.F.I.O.
- 1906 Congreso de Amiens de la C.G.T.
- 1907 Congreso de Stuttgart (Segunda Internacional). Congreso Anarquista de Amsterdam
- 1910 Congreso de Copenhague (Segunda Internacional) y de la Alianza Cooperativa Internacional. Partido Socialista uruguayo. Revolución Mexicana. Fundación de la Confederación Nacional del Trabajo en España
- 1911 Plan de Ayala. República Socialista de Baja California
- 1912 Congreso de Basilea (Segunda Internacional)
- 1913 Congreso internacional anarquista de Londres
- 1914 Ley agraria de Veracruz (México). Batallones rojos de la Casa del Obrero Mundial
- 1917 Constitución mexicana de Querétaro. Revolución Rusa

APOYOS LITERARIOS

Madame de Staël De alemania

Julio Michelet Historia de Francia

Nietzsche Así hablaba Zaratustra

Alejandro Dumas La dama de las Camelias

Henrik Ibsen Casa de Muñecas

Rostand Cyrano de Bergerac

Benito Pérez Galdós Episodios nacionales

Leon Tolstoi La guerra y la paz

Leon Tolstoi Anna Karenina

Anatole France Los dioses tienen sed

Víctor Hugo Los miserables

Emile Zola La taberna

Benjamín Constant Adolfo

Stendhal Lo rojo y lo negro

Stendhal La cartuja de Parma

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ABURTO, Hilda, *La sociedad a través de los clásicos*, México, UNAM, p. 159-169.
- BRUUN, Geoffrey, *La Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1964.
- COLE, G. D. H., *Introducción a la historia económica 1750-1950*, México, FCE, 1957, p.21-80.
- COMTE, Augusto, *Discurso sobre el espíritu positivo*, Argentina, Ed. Aguilar, 1982 (9o. edición), p. 40-72 y 89-132.
- CONSTANT, Benjamín, *Escritos políticos. Clásicos políticos*, Centro de estudios constitucionales, Madrid, 1989, p.7-35, 64-77 y 155-201.
- DE TOCQUEVILLE, Alexis, *La democracia en América*, FCE, México, 1992, p. 213-240.
- GINER, S., *Historia del pensamiento Social*, México.
- GUILHERME Merquior, José, *Liberalismo viejo y nuevo*, México, FCE, 1993. p. 59-96.
- KENNEDY, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, España, Plaza & Janes editores, 1994. p. 237-409.
- LASKI, H. J. *El liberalismo europeo*, México, FCE, 1989, p. 11-75.
- LENIN, V. I., *Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo*, Moscú, Ed. Progreso, 1977. p. 5-11.
- MARX, C. y F. Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1978. Tomo I y II. p. 121-160, 516-520 y 113-153.
- MARX, Karl, *El capital*, México, Siglo XXI, 1979, Tomo I, vol. 2. Cap. XII y XIII, p. 437-449, 480-510.
- ORY, Pascal, *Nueva historia de las ideas políticas*, España, Biblioteca Mondadori, 1992, p. 234-241.
- SABINE, George H., *Historia de la teoría política*, México, FCE, 1988, p. 510-544.
- STUART Mill, John, *Sobre la libertad*, Bs. As., Aguilar, 1962, p. 37-118.
- STRAUSS, Leo y Joseph Cropsey, (comps.) *Historia de la filosofía política*, México, FCE, 1993.
- VILLANI, Pasquale, *La edad contemporánea, 1800-1914*, España, Ed. Ariel, 1996 p. 21-51 y 95-101.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Thompson E. P., (1984) *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Editorial Crítica.

De esta obra se recomienda el artículo titulado "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", pues el autor describe los principales cambios en la percepción del tiempo en la sociedad europea occidental durante el periodo que va del siglo XIV al XVIII. Abunda en el impacto de estos cambios en la disciplina del trabajo así como en la percepción interior del tiempo de la clase trabajadora en la sociedad industrial.

Así Thompson examina no sólo los cambios producidos en las técnicas de manufactura que exigían una mayor sincronización del trabajo y una mayor exactitud en la observación de las horas en todas las sociedades, sino también la vivencia de estos cambios en la sociedad del naciente capitalismo industrial. "Estamos tratando simultáneamente el sentido del tiempo en su condicionamiento sociológico y la medida del tiempo como medio de explotación laboral", dice Thompson.

Para la explicación de lo anterior, el autor se remonta a la Edad Media donde el clero era dueño del tiempo y de la conciencia de los individuos y existía una percepción de la temporalidad ligada a la naturaleza en donde el tiempo parecía no transcurrir. Con el advenimiento del capitalismo por el contrario, se da un nuevo valor al sentido temporal y éste se pone al servicio de las relaciones laborales, con base en la productividad.

Benevolo, Leonardo, (1979), *Orígenes del urbanismo moderno*, España, H. Blume Ediciones.

Este texto nos ubica en el desarrollo de las ciudades del siglo XIX, como espacio de asentamiento de las

actividades industriales, señalando las formas de vida de sus habitantes en relación al desarrollo de la industria. También nos traslada el autor con su descripción, a la distribución espacial de las actividades y señala el autor, cómo ésta era cuestionada por algunos especialistas que empezaban interesarse por el crecimiento de las ciudades de la Europa de esa época.

Se rescatan en el libro los primeros intentos de corregir los males de la ciudad industrial, algunos de los principales interesados en esta tarea son Owen, Saint-Simon, Fourier, Cabet y Godwin, señala el autor que estos autores no sólo se esfuerzan por describir el modelo de ciudad ideal para ellos, sino que lo empiezan a poner en práctica.

El autor también incorpora las instancias renovadoras de la cultura urbanística moderna que tienen un contenido político.

Touchard, J., (1977), *Historia de las ideas políticas*, Madrid Tecnos.

La parte de la obra de Touchard que interesa para los fines de la contextualización de los procesos históricos del desarrollo de las ideas es la de "Liberalismo, tradicionalismo, imperialismo" pues el autor realiza un recuento histórico que va desde 1848 hasta 1914, el cual parte del análisis de las ideas principales del positivismo clásico de Augusto Comte, que dominaría la segunda mitad del siglo XIX.

En seguida explica las características del liberalismo francés, desde el orleanismo al radicalismo; aquí Touchard enfatiza la necesidad de distinguir entre la forma radical y la idea liberal, además establece las

especificidades que definen al liberalismo republicano y a las etapas fundamentales del liberalismo inglés, que parten del cientificismo de Spencer, pasando por la revisión idealista del liberalismo (Escuela de Oxford), para culminar en el imperialismo.

Hobsbawm, Eric, (1976), *Las revoluciones burguesas*, 4a edición, Madrid, Ediciones Guadarrama, p. 57- 102.

En el trabajo de Eric Hobsbawm el artículo titulado "La Revolución Industrial" examina desde una perspectiva sintética las causas sociohistóricas que explican en conjunto la Revolución Industrial, el por qué este proceso tiene lugar en Inglaterra y no en otro tiempo y espacio. Esto se logra a través del análisis del desarrollo de la manufactura inglesa, el surgimiento del primer Estado burgués de la historia justamente en este país y del ascenso de un colonialismo que está en la base de las razones históricas y económicas que conducen a la inversión del capital en una esfera en la que una experiencia empresarial europea de siglos indicaba que no era rentable el cambio técnico.

Por otro lado, el material ofrece los elementos suficientes para entender las distintas etapas de la Revolución Industrial y, en este sentido, la relación que existe entre la industria algodonera y el impacto de la construcción del ferrocarril en el desarrollo capitalista europeo.

Ashton, T. S., (1975), *La revolución industrial*, México, FCE, Breviarios No. 25.

En el texto de Ashton, la sección titulada "Las innovaciones técnicas" posibilita el examen de los medios técnicos concretos a través de los cuales la Revolución Industrial logra el incremento del rendimiento del trabajo humano, la reducción de costos, la universalización de ciertos bienes de consumo y en general, de la base técnica sobre la que descansa la acumulación de capital en los últimos años del siglo xviii y primeros del xix. Es importante señalar que el texto requiere necesariamente de una ubicación panorámica por parte del profesor que evite que el estudiante suponga que estos medios técnicos son causa de la Revolución Industrial y en cambio logre ver en éstos una de las manifestaciones de un proceso complejo que no puede reducirse a un análisis unívoco.

Para poder entender las aportaciones de la teoría marxista, se hace necesario presentar una semblanza del concepto de razón como parte fundamental en la teoría de Hegel, para tal cometido, se rescata la Introducción del libro de Herbert Marcuse titulado *Razón y Revolución*. El autor señala que el idealismo alemán ha sido considerado como teoría de la Revolución francesa, en donde Kant y Hegel, entre los más representativos, escribieron su filosofía como respuesta al reto de Francia de organizar el Estado y la sociedad sobre una base racional, de modo que las instituciones sociales y políticas, concordaran con la libertad y el interés del individuo. En el caso de Hegel, desarrolló su concepto de razón con la Revolución francesa, avocándose, en sus lecciones sobre Filosofía de la Historia. En esencia Marcuse sitúa de forma concisa los conceptos hegelianos en su marco histórico concreto y la elaboración de su sistema que es acompañado por una serie de fragmentos políticos que intentan aplicar sus nuevas ideas filosóficas a situaciones históricas concretas.

Palmade Guy, *La época de la burguesía*, México, Siglo XXI, 1981 (colección Historia Universal núm. 27)

Guy Palmade en el capítulo referido al sistema de las relaciones económicas internacionales muestra las relaciones de la economía a nivel internacional prevalecientes en la segunda mitad del siglo xix, en donde el libre cambio, definido como la fase histórica donde se plantea el problema de la limitación de los mercados, se deja sentir en el mundo, principalmente en los países altamente desarrollados como: Inglaterra, Francia y Alemania.

El autor señala cómo en algunos países el sistema monetario se basaba a partir del siglo xix en el patrón oro, o bien en el sistema de bimetalismo, en este último caso en relación a la plata y oro.

La política libre cambista provocó que algunos países realizaran tratados comerciales, como el que se llevó a cabo entre Francia e Inglaterra (1860) cuya validez sería de diez años, sin embargo, por la desigualdad que ello representaba se optó por no renovarse.

Después de esta fecha se realizaron diversos tratados con estos países, con la modalidad de incluir la cláusula de la nación más favorecida, lo que llevó a conformar en Europa una red de libre cambio.

Cabe señalar que el Estado funge como instrumento regulador de los aranceles aduaneros. Para 1879 Europa practicaba ampliamente el libre cambio, desarrollando sus exportaciones con la llamada política *dumping* que consistía en vender más barato que sus competidores en sus propios países, además de que en esta política existía una línea de mantener elevados los precios en el interior del país.

Sin embargo, las desigualdades comerciales entre productores e industriales y en general entre los países, clamaron la protección del Estado con la función de fijar tarifas mínimas y máximas. Finalmente el autor nos da una visión de cómo se fue gestando el Imperialismo.

Lichtheim, George, *Breve historia del socialismo*, México, Alianza Editorial, 1979.

Lichtheim examina en el apartado "Capital y trabajo" el surgimiento del primer socialismo del siglo XIX como uno de los resultados sociopolíticos de las Revoluciones Industrial y Francesa, en el sentido de que aquél representa la expresión crítica discursiva de sus principales contradicciones. En efecto, el utopismo representa la primera crítica del orden industrial elaborada en un momento en que era evidente a los ojos de la intelectualidad ilustrada europea, que las promesas del progreso material con las que la Revolución Industrial había justificado su existencia, no sólo no se habían cumplido, sino que habían generado nuevos y graves problemas.

Las propuestas de Owen, Saint-Simon y Fourier son abordadas aquí de manera sucinta y en una óptica de análisis que permite reconocer su principal impulso intelectual en la herencia ilustrada del siglo XVIII. Así, los principales elementos normativos y propiamente programáticos del utopismo expresan la convicción de que el conocimiento, la ciencia y la industria organizados desde las ideas éticas socialistas eliminarán los lastres sociales que impiden la construcción de una sociedad armónica.

No descuida el análisis de Lichtheim la interacción que, en el discurso utopista mantienen las doctrinas y las primeras grandes movilizaciones sociales de la naciente clase obrera europea ni omite la comparación con el socialismo posterior —el marxista— a la luz del cual expone las limitaciones teóricas y políticas, de estas propuestas de reforma de la sociedad industrial del siglo XIX.

Igualmente, este análisis incluye elementos que permitirán al estudiante identificar los lazos genéricos existentes entre el utopismo y dos de las grandes corrientes doctrinarias decimonónicas: el marxismo y el positivismo.

Chevalier, J. J., *Los grandes textos políticos*, Madrid, Editorial Aguilar, 1981.

Chevalier, en el artículo titulado "El plan del manifiesto" elabora una descripción e interpretación crítica del documento histórico de Carlos Marx y Federico Engels, el célebre Manifiesto Comunista publicado en 1848.

El autor ofrece así los elementos de análisis para estudiar el documento, partiendo de una visión panorámica del Manifiesto, desde la cual se avizoran las cuatro partes constitutivas.

En primer lugar, Chevalier consigna lo que considera como el núcleo del escrito, parte vital, esto es "Burgueses y proletarios".

En la segunda parte, "Proletarios y comunistas", se describe la posición de los comunistas con relación a la clase proletaria, y se contestan puntualmente los argumentos burgueses contra la posición comunista.

Seguidamente, el autor aborda "La posición de los comunistas frente a otros partidos de la oposición", que se refiere a la unión de los comunistas frente a la cuestión de la propiedad privada y a otras.

Ferrarotti, F., *La teoría sociológica de A. Comte a Max Horkheimer*, Ed. Peninsula.

El texto de Ferrarotti aborda en su artículo "El sociocentrismo positivista" de una forma muy clara y concisa, los aspectos básicos de la propuesta positivista de Augusto Comte y su relación con la situación de crisis europea que pretende resolver. En estos términos se otorga relevancia analítica fundamentalmente al diagnóstico de crisis que conduce a Comte a proponer una ciencia natural de la sociedad, a la concepción de la realidad social como algo que tiene existencia objetiva que subyace a su idea de ciencia sociológica así como a su concepción técnica del conocimiento, es decir, a la idea de que la sociología se justifica por su capacidad de resolución de los problemas sociales. En general, el análisis de Ferrarotti ofrece una caracterización global del positivismo comteano como modelo de sociología así como una evaluación de sus principales limitaciones históricas y epistemológicas.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ADAMS, P.W., *Los Estados Unidos de América*. México, Siglo XXI, 1974. (Historia Universal).
- BABEUF, G. et al., *El socialismo anterior a Marx*. México, Grijalbo, 1969.
- BAGU, S. Marx-Engels, *Diez conceptos fundamentales en proyección histórica*, México, Nuestro Tiempo, 1977.
- BAHUNI, José, *El saber en la Historia*. Buenos Aires, Biblioteca Fundamental del hombre moderno, 1971.
- BAKUNIN, M., *La libertad, obras escogidas de Bakunin*. Buenos Aires, Ediciones del Mediodía, 1968.
- *Dios y el Estado*, Buenos Aires, Proyección, 1965.
- BALIBAR, Etienne, *Sobre la dictadura del proletariado*, México, Siglo XXI, 1977.
- BERGERON, L. et al., *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*, México, Siglo XXI, 1979 (Historia Universal).
- BERNAL, J. D., *La ciencia en la Historia*. México, UNAM, 1959.
- BLAKELEY, T., *La teoría soviética del conocimiento*, Madrid, G. del Toro, 1969.
- BREHIER, Emile, *Historia de la Filosofía*. (Prólogo de Ortega y Gasset), Tomo II, Buenos Aires, 1944.
- BRUUN, G., *La Europa del siglo XIX (1815-1914)* México, FCE, 1993, Serie Breviarios No. 172.
- BUBER, M., *Caminos de utopía*. México, Fondo de cultura Económica, 1950.
- BURY, J.P.T., *The zenith of european power. 1830-1870*, Cambridge U.P., 1970. (The New Cambridge Modern History, T. 10).
- COMTE, A., "Discurso sobre el espíritu positivo", en: *Antología de Historia de las Ideas*, UPN, 1980.
- CORDOVA, A., *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, México, Grijalbo, 1976.
- CRAWLEY, CC.W., (ed.), *War and peace in an age of upheaval, 1793-1830*. Cambridge, U.P., 1957 (The New Cambridge Modern History T. 9).
- DARWIN, Charles, *El origen de las especies*, México, Bruguera, 1967.
- DIAZ, C., *El anarquismo como fenómeno político moral*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1975.
- DERRRY, T.K., *Historia de la tecnología*, México, Siglo XXI, 1977. 3 vols.
- DOBB, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI, 1978.
- DROZ, J., *Europa: restauración y revolución, 1815-1848*, México, Siglo XXI, 1979. (Historia de Europa)
- ENGELS, Federic, *Dialéctica de la naturaleza*, México, Grijalbo, 1961.
- *La filosofía y la vida* ("Estudio sobre la historia del cristianismo primitivo", "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana", "Evolución del socialismo y el positivismo en Inglaterra") Buenos Aires, Tor, 1964.

- *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Buenos Aires, Ed. Esencias, 1974.
- FISCHER, E., *Lo que verdaderamente dijo Marx*, México, Aguilar, 1970.
- FORBES, R. J., *Historia de la técnica*, México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- FROMM, E., *Marx y su concepto del hombre en México*, Fondo de Cultura Económica, 1962. (Breviarios, 166).
- GARAUDY, R. et al., *Lecciones de filosofía marxista*, México, Grijalbo, 1959.
- GEYMONAT, L., *El pensamiento científico*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.
- GINER, S., *Historia del pensamiento Social*, México.
- GOETZ, W., *Revolución y restauración*, Madrid, Espasa-Calpe, 1965.
- *Liberalismo y nacionalismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1965.
- GRENVILLE, J., *La Europa remodelada: 1848-1878*, México, Siglo XXI, 1980 (Historia de Europa).
- HEARDER, M., *El siglo XIX*, México, Aguilar, 1978.
- HOBSBAWM, E., *Las revoluciones burguesas: Europa, 1789-1848*, Barcelona, Guadarrama, 1974.
- *La era del capitalismo*. Barcelona, Guadarrama, 1977. 2 vol.
- HULL, L. W. H., *Historia y filosofía de la ciencia*, Barcelona, Ariel, 1970, (Colección Zetein).
- JAMES, W., *Pragmatismo*, Barcelona, Editorial Labor, 1963.
- KONSTANTINOV F. V., *Los fundamentos de la filosofía marxista*, México, Grijalbo, 1959.
- LARROYO, F., *La lógica de las ciencias*, México, Porrúa, 1970.
- LEFEBVRE, H., *La revolución francesa y el imperio*, México, FCE, 1968, (Breviarios).
- LOSEE, J., *Introducción histórica a la filosofía de las ciencias* Madrid, Alianza Universidad, 1976.
- MACH, Ernest, *Conocimiento y error*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1948.
- MAGDOFF, H., *Ensayos sobre el imperialismo*, México Nuestro tiempo, 1979.
- MANDEL, Ernest, *La formación del pensamiento económico de Marx*, México, Siglo XXI, 1973.
- MANFRED, A. et al., *La revolución francesa y el imperio de Napoleón*, México, Grijalbo, 1979.
- MAYER J., *La trayectoria del pensamiento político*, México, FCE, 1976.
- MESSER, A., *La filosofía en el siglo XIX. Empirismo y naturalismo*, (Trad. José Gaos). Madrid, Revista de Occidente, 1931.
- MILL, John S., *Sistema de lógica inductiva y deductiva*, Madrid, David Jarro editor, 1917.
- MORENO, Rafael, *Antología de la investigación científica*, México, Costa-Amic, 1974.
- PIRENNE, J., *Las grandes corrientes de la historia universal*, México, Cumbre, 1978. T. VI.
- REMOND, R., *Le XX siècle. 1815-1914*, París, Ed. du Seuil, 1974.
- RUSSELL Bertrand, *La filosofía del atomismo lógico*, Madrid, Editorial Taurines, 1966.
- SABINE, G., *Historia de la teoría política*, México, FCE, 1972.
- SCHNERB, R., *El siglo XIX*. Barcelona, Destino, 1960, (Historia General de las Civilizaciones T. 6).
- SERRANO, J., *Introducción a la filosofía de la ciencia*, México, progreso, 1973.
- SIGMAN, S., *1848. Las revoluciones románticas y democráticas en Europa*, México Siglo XXI, 1978, (Historia de Europa)
- SPENCER, Herbert, *Un sistema de filosofía sintética*, Barcelona, Editorial Labor, 1963.
- SWEETZ, P., *Teoría del desarrollo capitalista*, México, FCE, 1975.
- RUMNEY, Judah, *Spencer*, México, FCE.

APOYOS AUDIOVISUALES

Título	Tema	Nº	Formato	Tiempo
El desarrollo del capitalismo	Capitalismo-Historia	0014	BETA	16 min.
El desarrollo del capitalismo	Capitalismo-Historia	1117	VHS	16 min.
El mundo industrial	Desarrollo Industrial. S. XIX	1454	VHS	
Fin de siglo	Aspectos Sociales-S.XIX	1438	VHS	
Fin de siglo	Aspectos Sociales-S.XIX	1455	VHS	
La revolución industrial	Industria-Historia	1436	VHS	
La revolución industrial	Industria-Historia	1454	VHS	
La revolución y los romaánticos	Romanticismo-Aspectos Soc.	1455	VHS	
Los filósofos modernos	Filosofía-Siglo XIX	1434	VHS	
La revolución industrial	Industria-Historia	1454	VHS	
Marxismo la teoría que dividió al mundo	Marx, Carl	0060	BETA	23 min.
Marxismo la teoría que dividió al mundo	Marx, Carl	267	VHS	
Napoleón como nació un dictador	Bonaparte, Napoleon	264	VHS	
Napoleón como nació un dictador				
Rev. Industrial Inglaterra: y EE.UU.				
Rev. Industrial comienzos en EE.UU.	Revoluciones industriales	731	VHS	
Revolución industrial: Inglaterra				
Revolución industrial: Inglaterra	Rev. Industrial-Inglaterra	0014	BETA	25 min.
Revolución industrial: Inglaterra	Rev. Industrial-Inglaterra	0015	BETA	25 min.
Revolución industrial: Inglaterra	Rev. Industrial-Inglaterra	0020	VHS	25 min.
Revolución industrial: Inglaterra	Rev. Industrial-Inglaterra	625	VHS	
Rev. Industrial: sus comienzos en EE.UU.	Rev. Industrial-EE.UU.	0074	BETA	21 min.
Rev. Industrial: sus comienzos en EE.UU.	Rev. Industrial-EE.UU.	626	VHS	
Rev. Industrial: sus comienzos en EE.UU.	Rev. Industrial-EE.UU.	0014	BETA	21 min.
Rev. Industrial: sus comienzos en EE.UU.	Rev. Industrial-EE.UU.	0020	VHS	21 min.
Schock del futuro	Futurismo	0085	VHS	42 min.
Schock del futuro	Futurismo	0074	BETA	42 min.

***LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO (SIGLO XIX)***

**SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN EL MES DE
ABRIL DE 2009 EN LOS TALLERES DE LA SECCIÓN
DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO**

**SE IMPRIMIERON 100 EJEMPLARES
MÁS SOBANTES PARA REPOSICIÓN**

**LA EDICIÓN ESTUVO A CARGO DE LA
SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EDITORIALES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO**



30 AÑOS

...transformando el diálogo por la razón

REVOLUCION INDUSTRIAL Y EL PENSAMIENTO POLA
DE LA TORRE DOCTR * SECCION DE IMPRESION

46587

R. 40



\$ 54.00

41-ANTOLOGIAS CSH * 01-CSH

ISBN: 970-654-618-9



978-97065-46180